

Colección
IDEARIOS ARGENTINOS
5

Ideario de
**FRANCISCO P.
MORENO**

Alberto Carlos Riccardi



 Fundación Museo de La Plata
Francisco Pascasio Moreno

FUNDACIONES
GRUPO PETERSEN 

ALBERTO CARLOS RICCARDI



Doctor en Ciencias Naturales y Profesor, Universidad Nacional de La Plata. Investigador del CONICET. Jefe de División y Director Sustituto del Museo de La Plata. Investigador del Geological Survey of Canada. Expresidente de la Asociación Paleontológica Argentina y de la Asociación Geológica Argentina. Exvicepresidente de la International Palaeontological Association y expresidente de la International Union of Geological Sciences. Fellow de la John Simon Guggenheim Memorial Foundation. Socio Honorario de la Asociación Paleontológica Argentina y de la Asociación Geológica Argentina. Honorary Fellow de la Geological Society of America. Miembro de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, académico titular de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, miembro de la Comisión de Geoética del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de España. Ciudadano Ilustre de la Ciudad de La Plata.

Libros y monografías (selección): *Middle Jurassic Ammonoid Fauna and Biochronology of the Argentine-Chilean Andes*, I & II, G. E. G. Westermann y A. C. R.; III & IV, A. C. R. & G. E. G. Westermann; *Scaphitids from the Upper Campanian-Lower Maastrichtian Bearpaw Formation of the Western Interior of Canada*; *The Jurassic System of Argentina and Chile*; *The Cretaceous System of southern South America*; *Las ideas y la obra de Francisco Pascasio Moreno*. Otros: *Léxico Estratigráfico de Argentina, Jurásico*, A. C. R. & S. E. Damborenea (editores); *Advances in Jurassic Research* (editor); *New insights into the Jurassic record of South America (Andes and Patagonia)* (editor); *Historia de la Geología en el Bicentenario de la Argentina* (editor).

Premio B. Houssay, del CONICET (1987); Premio Consagración Provincia de Buenos Aires, en Ciencias Naturales, Médicas y Químicas; Premio Eduardo L. Holmberg, de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires; Primer Premio Nacional de Geociencias (Geología, Geofísica, Oceanografía y Meteorología), de la Secretaría de Cultura de la Nación; Konex de Platino en Ciencias de la Tierra (Geología, Geofísica y Oceanografía), de la Fundación Konex; Premio Asociación Geológica Argentina; Premio al Mérito Paleontológico, de la Asociación Paleontológica Argentina.

Colección Idearios Argentinos

La presente Colección editada por las cuatro Fundaciones del grupo Petersen y la Academia Nacional de Educación, asociadas a distintas academias e institutos especializados, tiene por principal objetivo difundir el pensamiento vivo de figuras representativas de nuestra historia cultural nacional. Lo hará mediante una selección de frases y pasajes de sus escritos que manifiesten sus reflexiones y conceptos sobre la mayor diversidad posible de temas y cuestiones. Esta antología irá precedida por un estudio preliminar que dé el marco necesario para mejor situar en sus contextos al hombre o a la mujer cuyas ideas se colectan en la obra. Se incorporará, además, una bibliografía selecta de y sobre el autor, para aquellos que, habiendo hecho boca en pasajes del ideario, quieran abundar el trago en la bodega vinaria del saber, como decía santo Tomás de Aquino. También se recogerán anécdotas y tradiciones pervivientes en el imaginario popular, en las que los elegidos tengan papel protagónico, para que estos relatos sencillos aporten su cuota de humanización y cotidianeidad reveladores de otras dimensiones de la figura expectable.

La probada necesidad entre los argentinos de integrar y no excluir, de articular y no escindir, de buscar en los conflictos la confluencia, preside este proyecto. Por eso, las figuras que se sumarán gradualmente a esta galería representarán todo un aspecto ideológico: Sarmiento, San Martín, Güemes, Alberdi, Rosas, Urquiza, Martínez Estrada, Jauretche, Perón, Mallea, Borges, J. M. Ramos Mejía, Victoria Ocampo y un largo etcétera.

El mejor conocimiento de pensar y el sentir real de nuestros héroes –civiles, militares, políticos, intelectuales–, a través de sus propias palabras y manifestaciones, nos invita a conversar tácitamente con ellos por ese puente dialogal impar que es la lectura, expresado creativamente en el verso de Quevedo: “escucho con mis ojos a los muertos”.

Y así como quien, desde una lomada con mayor claridad, ve las relaciones que a distancia pueden establecerse sobre las realidades del llano, en apariencia inconexas o contrapuestas entre sí, tendamos a construir arcos de allegamiento entre nuestros más relevantes varones y varonas que han ayudado, todos, a forjar el magnífico país que habitamos, generoso y abierto al mundo, como lo expresa el decir lugoniano: “Este país que tiene / del lado de venir, puesta la llave”.

Nuestra aspiración es que, por la lectura de las muchas voces de esta colección varia, nos acerquemos a una expresión coral de la Argentina.

Colección

IDEARIOS ARGENTINOS

5



 **Fundación Museo de La Plata**
Francisco Pascasio Moreno

FUNDACIONES

GRUPO·PETERSEN 

COLECCIÓN IDEARIOS ARGENTINOS

Riccardi, Alberto Carlos

Ideario de Francisco P. Moreno / Alberto Carlos Riccardi ; dirigido por Pedro Luis Barcia - 1a ed. - Paraná : Fundación Nuevo Banco de Entre Ríos ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Academia Nacional de Educación ; Rosario : Fundación Nuevo Banco de Santa Fe ; Río Gallegos : Fundación Banco Santa Cruz ; San Juan : Fundación Banco de San Juan, 2019. 504 p. ; 27 x 20 cm. - (Idearios argentinos / Barcia, Pedro Luis; 5)

ISBN 978-987-46995-2-7

1. Bibliografía. 2. Historia Argentina. I. Barcia, Pedro Luis, dir. II. Título.
CDD 920.71

Fecha de catalogación: 29/08/2019

Colección
IDEARIOS ARGENTINOS

Ideario de
**FRANCISCO
P. MORENO**

Alberto Carlos Riccardi



 Fundación Museo de La Plata
Francisco Pascasio Moreno

FUNDACIONES

GRUPO·PETERSEN 

Presentación

La Academia Nacional de Educación y las Fundaciones del Grupo Petersen vienen trabajando en proyectos comunes. Esta nueva colección de “Idearios Argentinos” ha sido gestada con entusiasmo por ambos protagonistas. Es una realidad que ya está en marcha, y dio su primer paso con el *Ideario de Sarmiento*, tres densos tomos que muestran la vitalidad intelectual del prohombre y que se constituyó en la obra de mayor trascendencia pública con ocasión del bicentenario del nacimiento del gran sanjuanino.

Al ideario sarmientino le siguió el de San Martín, que aportó un estudio de los géneros de literatura castrense del Libertador, el análisis del contenido de sus bibliotecas y una rica selección de pasajes de sus escritos de varia índole; de particular manera, sus cartas íntimas y amicales que nos muestran la dimensión humana notable de Padre de la Patria, su honda humanidad, su tolerancia frente a las arbitrariedades de los gobiernos, su impar capacidad de resiliencia para rehacerse frente a todas las adversidades.

Luego fue el turno de una personalidad menos conocida por el lector, pero que ha tenido notable trascendencia en la guerra por la independencia: don Martín Miguel de Güemes. De este patriota salteño, responsable durante los años independentistas de contener el avance de los godos por el norte argentino, ofrecimos un bien ordenado conjunto de información y una selecta muestra de sus reflexiones y pensamientos expresados en su correspondencia, en sus partes militares, en sus encendidas proclamas.

La cuarta entrega le hizo justo sitio a uno de los más nobles próceres y hombres magnánimos que ha generado nuestro país: don Manuel Belgrano. Pocos como él han sacrificado su vida —dicho sea, sin metáfora ni lugar común— poniéndola al servicio de la Patria naciente.

Ahora nos place presentar a uno de los héroes civiles más notables del país: Francisco Pascasio Moreno. El autor de este *Ideario* es el Dr. Alberto Riccardi, reconocido profesional en el campo de la geología y autor, entre sus varias publicaciones, de un libro sobre este prócer, insuficientemente conocido por los argentinos.

El Dr. Riccardi aporta una rica e ilustrativa selección de textos del prohombre que muestran sus muchas y matizadas facetas; sus incansables campañas y luchas en defensa de nuestra soberanía, sus exploraciones en el conocimiento de nuestro territorio, su desvelo por lo educativo. Ordena la mayor bibliografía de sus escritos éditos e inéditos, y suma un valioso conjunto de testimonios y anécdotas sobre Moreno que lo muestran en sus actitudes más humanas y en sus muy relevantes valores.



PEDRO LUIS BARCIA
Expresidente Academia Nacional
de Educación



ENRIQUE ESKENAZI
Presidente de las Fundaciones
del Grupo Petersen

Introducción

Este volumen, dedicado a don Francisco Pascasio Moreno, hace justicia a uno de los más meritorios argentinos, insuficientemente conocido, llamado por sus biógrafos, con todo acierto: “Héroe civil”.

Sus campos de acción positiva fueron variados y articulados. Cumplió labores antropológicas, museísticas, geológicas, paleontológicas, geográficas y educativas. Todas con el mismo y parejo entusiasmo y consagración. Sorprende la notable coherencia entre sus visiones juveniles ideales y las realizaciones sólidas de su madurez.

Su vocación despuntó tempranamente, y tuvo la suerte de que su padre lo respaldara y estimulara sin límites, confiado en las competencias de su hijo. Hasta construyó en la quinta familiar, cuando él tenía unos veinte años, un salón para que reuniera sus colecciones.

A la vez conmueven las cartas de ese padre a su hijo ausente, del que no tienen noticias durante meses. Le reprochaba no saber nada de él, cómo estaba su salud, en qué peligros había estado, qué riesgos corría... Pero nunca le reclamó que regresara al hogar familiar y dejara sus proyectos de lado por una vida sosegada y tranquila.

Su viaje a Carmen de Patagones, a los 21 años, y los resultados de sus excavaciones en la zona le dieron materia para su primer trabajo editado en Francia. No había alcanzado los 23 y ya era miembro honorario de sociedades científicas de París, Roma, Hamburgo, Londres, Lieja.

Luego vendrá la memorable expedición a Santa Cruz, registrada en su obra capital *Viaje a la Patagonia austral*. A pie, a caballo, en canoa recorrió doscientos mil kilómetros cuadrados de nuestro suelo, cruzando tierras jamás visitadas por gente blanca. En esas exploraciones corrió riesgos propios de una novela de aventuras. Solo recordar los varios cautiverios en manos de indios, con pena de muerte anunciada, de los que supo, por su naturaleza astuta y valiente, salir airoso. Se leen sin respiro los capítulos de su difícil y oscilante relación con el cacique Sayhueque, que luego dirigirá la resistencia contra el gobierno de Roca.

Del Atlántico a los Andes, una y otra vez cruzó la meseta patagónica. Descubrió pasos, ríos, lagos, bosques, cerros, el glaciar —que hoy lleva su nombre—, que nadie describiera antes y a los que él bautizó con denominaciones que hoy perduran: lago Argentino, lago Gutiérrez, lago San Martín, lago Viedma, cerro Fitz Roy y una larga secuencia de realidades geográficas ignotas para la mayoría de sus compatriotas.

Si hubiéramos de cifrar en pocos logros los vastísimos de este prohombre, cabría recordar, inicialmente, tres grandes hitos de sus empresas: la fundación, y dotación con sus notables colecciones personales, del posiblemente más grande Museo de Ciencias Naturales de América del Sur. En segundo lugar, sus exploraciones patagónicas con las que amplió y cartografió espacios nunca pisados por gente blanca. Y tercero, su intervención exitosa en el litigio limítrofe con Chile y el triunfo de su tesis de “las altas cumbres”, que significó la ratificación de casi dos mil leguas cuadradas de posesión argentina y evitó la posibilidad cierta de una guerra entre la Argentina y Chile.

Pero a esta tríada debemos sumarle sus olvidadas expediciones por el NO argentino (Catamarca, Salta, Jujuy, en 1892 y 1893) y por Cuyo (Mendoza y San Juan, en 1895 y 1896) y su donación de las tierras en la región del Nahuel Huapi que le cediera el Gobierno en pago de sus servicios y defensa de la soberanía. Solo

reservó para sí tres leguas cuadradas, y donó las restantes para que se instituyera el Parque Nacional del que hoy disfrutamos por su generosidad.

Él supo señalar la existencia de petróleo en Comodoro Rivadavia y de cuencas carboníferas en San Julián. Creó la primera estafeta postal en las islas del Atlántico Sur, y así otros numerosos aportes.

En la etapa final de su vida, se consagró a la educación enfocándose en dos niveles: la clase obrera, para la cual bregó por cursos nocturnos con enseñanza de oficios para adultos y planes de estudio actualizados, y los niños carenciados, para quienes generó las llamadas Escuelas Patrias —luego asumidas por el Patronato de la Infancia— y comedores. En su propia quinta daba de comer diariamente a doscientos niños y les proveía educación elemental y primaria.

Creó los Jardines de Infantes, con almuerzo, y las Salas Maternales, donde las madres podían dejar sus hijos para ir trabajar y amas de leche los alimentaban. Dispuso que en todas las escuelas primarias del país se ofreciera a los niños un vaso de leche y pan todos los días.

Los rasgos destacados de esta excepcional personalidad se armonizan en un conjunto altamente valioso e imitable, y fue el desinterés personal uno de los ejes de su conducta.

El legado que Moreno nos dejó a los argentinos es doble. Por un lado, el modelo vivo y encarnado de su personalidad y, por otro, sus logros en favor de nuestra soberanía y de nuestra educación.

Casi todo lo hizo con sus propios recursos económicos, razón por la cual murió pobre. “Yo, que he dado mil ochocientas leguas a mi patria y el Parque Nacional, no dejo a mis hijos ni un metro de tierra donde sepultar mis cenizas”.

Fue un hombre de interés científico y de espíritu aventurero a toda prueba. Un hombre de acción cuyos actos cubren grandes espacios de nuestra realidad argentina. Fue un luchador por su patria. Al borde de su muerte, confiesa apenado: “No puedo dormir pensando en lo que hay que hacer para la mayor grandeza y defensa del país, y lamento mi falta de fuerzas y recursos para contribuir a ello”.



ENRIQUE ESKENAZI
Presidente de las Fundaciones
del Grupo Petersen

Palabras liminares

Este año se cumple el centenario del paso a la eternidad de Francisco Pascasio Moreno, conocido como el Perito Moreno, quien falleció en Buenos Aires el 22 de noviembre de 1919.

Con especial agrado, la Fundación Museo de La Plata “Francisco Pascasio Moreno” es partícipe de la colección “Idearios Argentinos” —promovida por la Academia Nacional de Educación y las Fundaciones del Grupo Petersen—, a través de la obra del Dr. Alberto C. Riccardi, un profundo conocedor de la vida del Perito Moreno.

Para quienes integramos la Fundación que lleva su nombre, es un orgullo homenajear la trayectoria de un verdadero “héroe civil” que aquilató méritos a lo largo de su vida y múltiples servicios patrióticos, todos en beneficio de la República Argentina.

Desde muy joven, Moreno se aficionó por los hallazgos y estudios de fósiles. Por ello, un empleado de su padre llegó a la conclusión de que “de Pancho no voy a sacar nada, pues se la pasa estudiando huesos”.

Fruto de esa pasión, en 1884, fue designado Director del Museo de La Plata —cuya inauguración se realizó el 19 de noviembre de 1888— y participó en forma entusiasta en su construcción.

Pero nada de lo expuesto es suficiente para presentar a Moreno si no se reconoce su ímproba tarea en la demarcación de límites en el sur de la República Argentina, la exploración de la Patagonia, su gran carrera diplomática y el gran apoyo a la educación de la niñez más desprotegida.

Por su intrépida vida, la lucidez de sus pensamientos, su generosidad y patriotismo, el Perito Moreno es digno de ser considerado, por las nuevas generaciones, como un símbolo de heroísmo, un hombre que lo dio todo por su patria guiado por sus altos ideales.

Sirva este libro para poner de relieve la figura de Moreno como ejemplo singular de uno de los grandes Padres de la Patria.



DR. PEDRO ELBAUM
Presidente
Fundación Museo de La Plata

FRANCISCO P. MORENO

su vida y obra



PRESENTACIÓN

Este *Ideario* pretende mostrar, a través de escritos de Francisco P. Moreno, las ideas y el pensamiento que guiaron su vida. Una vida plena de actividades y de luchas en pos de ideales que jamás dejó de lado.

El plan general que se ha seguido es el adoptado en otros tomos publicados previamente, como el *Ideario de San Martín*, aunque con diferencias lógicas originadas en la naturaleza de los escritos que se han compilado y en la formación y criterios de quien escribe.

En primer lugar, se ha considerado de importancia presentar una biografía de Moreno que muestre de manera general el recorrido que hizo durante los 67 años de su vida. Para ello se han remarcado sus etapas y logros principales, tratando de resaltar la unidad de ideas y objetivos subyacentes a la multiplicidad de actividades que llevó a cabo. Se ha entendido que esta biografía ofrece un marco de referencia importante en el cual ubicar las citas que constituyen la parte central de este *Ideario*.

Sigue un “Estudio preliminar”, en el que se analizan las características de sus textos, especialmente en lo que hace a su estilo, orden y prolijidad, haciendo referencia también a apreciaciones hechas al respecto por algunos de sus contemporáneos. Se mencionan además las fuentes de donde provienen tales escritos.

A continuación, se presenta el ordenamiento temático y cronológico adoptado para las citas incluidas en el *Ideario*, el cual sigue, en general, el de las principales etapas de la vida de Moreno. Para cada una de las partes de este ordenamiento, se ha incluido una breve síntesis de los aspectos fundamentales a los que hacen referencia estas citas, en la mayoría de los casos incluyendo una valoración que remarca los temas principales a los que refieren, y se destacan algunos de ellos en función de su significado general.

Esta sección se complementa con un análisis de las “Librerías de Moreno”, poniendo de relieve la importancia que estas tuvieron a lo largo de su vida.

Se ordenan dos bibliografías en la sección “Bibliografía de Francisco P. Moreno”. La primera, “Publicaciones de Moreno”, incluye las obras editadas e inéditas del autor, propias y en colaboración, y la segunda, “Bibliografía sobre Moreno”, los principales libros y artículos que se han ocupado de su vida y obra.

La parte central está dedicada a las citas que constituyen el *Ideario* propiamente dicho, y es la sección “Selección de escritos de Francisco P. Moreno” que se encuentra agrupada temática y cronológicamente de acuerdo con lo expuesto en el estudio preliminar. En otra sección titulada “Selección de tradiciones, anécdotas y testimonios”, se recoge material diverso: algunos textos de autoría del mismo Moreno y los restantes de autores o personalidades contemporáneas o que, en su casi totalidad, lo conocieron personalmente. Esta selección está precedida por una explicación en la que se manifiestan los criterios usados para implementarla.

La obra cierra con un “Índice temático y onomástico” ordenado alfabéticamente. En él, junto a cada ítem, constan los números A1-A247 y B248-B448 que refieren, respectivamente, a las secciones “Selección de escritos de Francisco P. Moreno” y “Selección de tradiciones, anécdotas y testimonios”. Los números que no están precedidos por las letras “A” o “B” refieren a los textos que se hallan fuera de las dos selecciones mencionadas.

INTRODUCCIÓN

Francisco Pascasio Moreno nació en Buenos Aires, el 31 de mayo de 1852, en el seno de una familia acomodada vinculada a la clase dirigente de la época. Su padre, Francisco Facundo Moreno, había regresado al país después de estar exilado en Montevideo durante siete años. Allí se relacionó con muchos hombres importantes de la época, como Florencio Varela, Esteban Echeverría y Bartolomé Mitre. Una vez en la Argentina, ocupó cargos de importancia y en 1865 fundó la primera compañía de seguros del país.

Por vía materna, era nieto de un oficial británico que había llegado con las invasiones inglesas y se había radicado en el país en 1806.

Entre los vínculos familiares de Moreno es de notar el que tenía con la familia de Juan Manuel de Rosas, pues la hija de este, Manuelita (1817-1898) estaba casada con Mariano M. Terrero (1817-1904), tío de Federico

M. Terrero (1851-1922), quien era cuñado de Moreno, por estar casado con su hermana María Antolina, y consuegro, por estar casados los hijos de ambos: Adela María Terrero y Eduardo Moreno. Por otro lado, Moreno era primo segundo de Eduardo L. Holmberg y de Manuel Mujica Lainez, pues el primero era nieto de Casiana Visillac, hermana de la abuela paterna de Moreno, María Antolina, casada con J. Correa Morales Holmberg. En cuanto al segundo, era nieto de una hermana de la esposa de Moreno, Justa R. Varela, casada con Bernabé Lainez y madre de Lucía Lainez, prima hermana de los hijos de Moreno, casada a su vez con Manuel Mujica, padre del escritor.



Casa natal de F. P. Moreno. Paseo Colón y Venezuela. Vista actual.

La vida de Moreno se extendió dentro de una etapa destacada en la evolución de la sociedad argentina que ha sido llamada de Organización Nacional. El 3 de febrero de 1852 se produjo la batalla de Caseros y el 31 de mayo de ese mismo año, en coincidencia con el nacimiento de Moreno, se firmó el Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos, que marcó el inicio de una etapa de conciliación nacional sintetizada por Bernardo de Yrigoyen en tres frases: fusión de todos los partidos, unión de todos los argentinos, olvido del pasado. Buenos Aires tenía entonces una población de 76.000 habitantes, el país contaba con un millón, y más del 80 % de la población era analfabeta. No había puertos, ni ferrocarriles, ni telégrafo, ni enseñanza secundaria ni universitaria. Para 1919, año de la muerte de Moreno, el país era dirigido por el primer Gobierno surgido de la Ley Sáenz

Peña, la población del país era de casi nueve millones, la de Buenos Aires superaba 1.600.000 habitantes, un tercio de la población estaba constituida por inmigrantes —en su mayoría europeos— y el analfabetismo era inferior al 20 %. Los ferrocarriles tenían más de 34.000 km de extensión, el teléfono y el telégrafo abarcaban todo el territorio nacional, y la Argentina era el país más desarrollado de América, después de los EE. UU., y por delante de Canadá y Brasil.



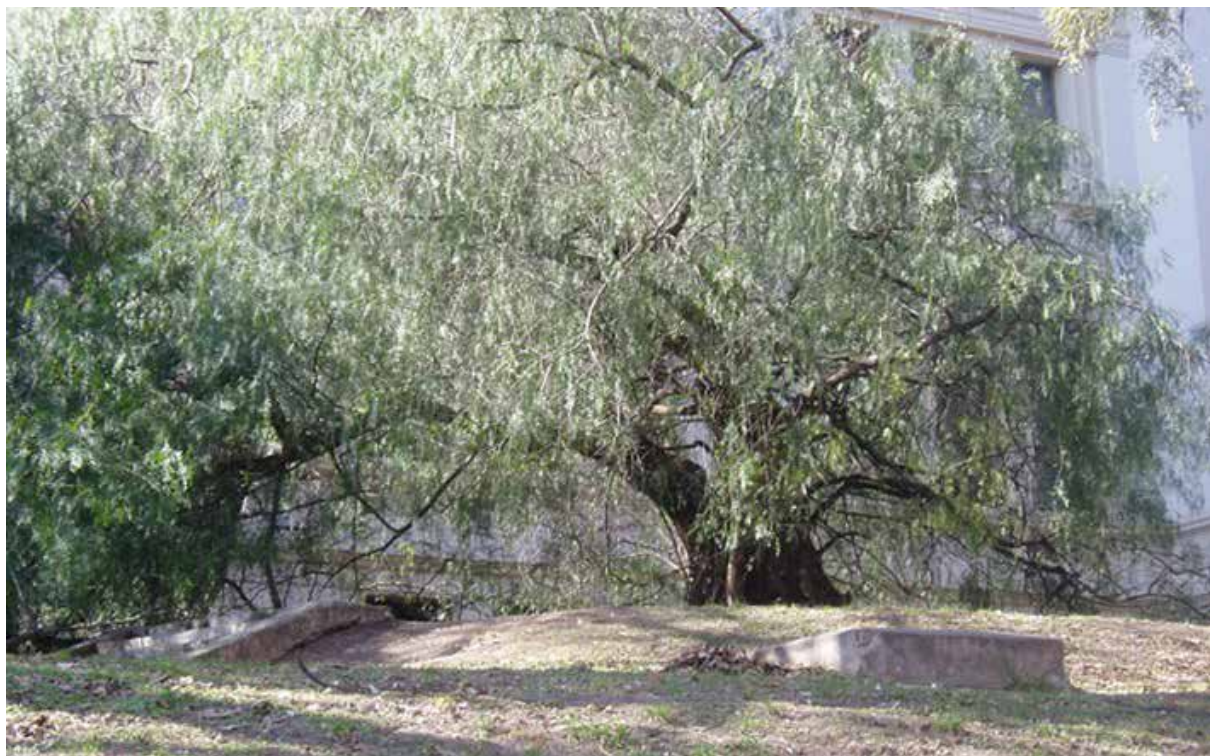
F. P. Moreno y Juana Moreno (c. 1853-1854). Óleo de autor anónimo (atribuido a Eustaquio Carrandi). 97 x 118 cm. Sala Moreno, Museo de La Plata.

Inicios

Los ideales de Moreno, en sus aspectos universales, nacieron en el refectorio del Colegio San José de Buenos Aires —al que asistió entre 1863 y 1865— leyendo sobre los viajes de famosos exploradores del siglo XIX y contemplando, en las calles de la ciudad, el regreso de los batallones diezmos del frente de la guerra con el Paraguay, quienes portaban banderas de las que solamente quedaban hilachas. Sus inclinaciones museísticas se vieron incentivadas por el museo existente en el Colegio Catedral Norte, dirigido por el señor Chanalet, donde concluyó sus estudios formales.

Se nutrió de las enseñanzas de hombres preclaros, muchos de los cuales frecuentaban su casa paterna, como Juan María Gutiérrez, entonces rector de la Universidad de Buenos Aires, con cuyo nombre denominaría, años más tarde, un lago cordillerano.

Diría Moreno, décadas después recordando estos hechos: “Puedo decir hoy que, teniendo siempre presente lo que admiré cuando niño, en momentos difíciles de mi agitada vida, no he trepidado nunca ni me han detenido obstáculos que tuvieran probabilidades de ser vencidos. Ante ejemplos que no se olvidan, no he excusado tareas por más modestas o arduas que hayan sido; he avanzado, unas veces fácilmente, otras a duras penas, tranquilo ante la crítica cuando la conciencia me dice que es infundada, tomándola en cuenta cuando la razón la acompaña, y puedo relatar un combate de muchos años gracias a esas impresiones de la infancia grabadas con buril profundo” (Moreno, 1893: 25).



Árbol histórico: Aguaribay plantado por Moreno en la quinta de sus padres, llamada el “Edén San Cristóbal”. Actualmente Instituto Bernasconi, Parque Patricios. Buenos Aires.



F. P. Moreno en su juventud. Tomado de R. Hosne, 2005, p. 115.

A los 14 años, sobre la base de las pequeñas colecciones realizadas en los paseos públicos de la ciudad y sus alrededores, inició, en colaboración con sus hermanos, el Museo Moreno, del cual se convertiría en único dueño a los 16 años y que lo llevaría en los años siguientes a conocer y frecuentar a Germán Burmeister, director del Museo Público. En 1871, debido a una epidemia de fiebre amarilla que asoló Buenos Aires, pasó a residir temporalmente en Chascomús, en cuyos alrededores pudo ampliar sus colecciones.

Estas se ubicaron finalmente en un edificio construido al efecto en la quinta de sus padres, en el barrio de Parque Patricios, cuya inauguración se produjo en 1872 como obsequio por sus veinte años. En el predio que ocupó esa quinta, donde se ubica hoy el Instituto Bernasconi, sobrevive el aguaribay que plantó Moreno durante la construcción de su museo.



Aspecto interior del Museo Moreno (Dimensiones: 15 m de largo x 10 m de ancho). Quinta Moreno, llamada "El Edén de San Cristóbal", ubicada en el Parque de los Patricios. En Fasano, 2002, p. 24.

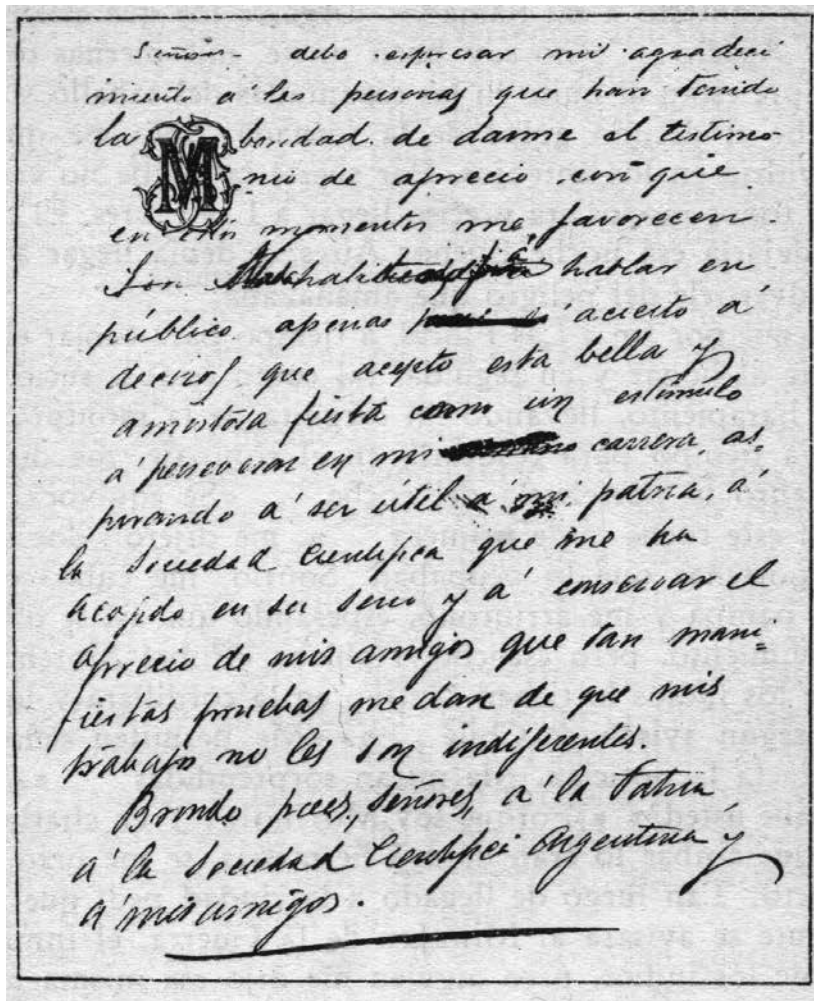
Viajes de exploración

Desde temprana edad, fue consciente de que un museo vive de las expediciones que realiza. De esta manera, las excursiones que comenzó a realizar en las cercanías de Buenos Aires no fueron suficientes, y a partir de 1873, con 21 años, inició sus exploraciones en la Patagonia.

Para comprender lo que ello significaba, basta recordar que en esa época el interior de la Patagonia era virtualmente desconocido, no existían caminos y el ferrocarril llegaba hasta unos 100 km de Buenos Aires. Como dijera Moreno, la Argentina civilizada tenía "como centros principales extremos, el Azul en la provincia de Buenos Aires, Río IV en la de Córdoba, Villa Mercedes y San Luis en la de este nombre y San Rafael en la de Mendoza; las que se hallaban protegidas por una línea de fortines. Bahía Blanca era un punto aislado, y había peligro de muerte en cruzar desde allí hasta el Azul o el Tandil" (Moreno, 1898: 207). Más al sur prevalecía el desierto, no solamente por la aridez de la mayor parte de la región, sino también por la baja densidad

poblacional. “Solo Carmen de Patagones, la población que fundara Antonio de Biedma en 1779, era la vigía solitaria y aislada que apuntaba hacia el desconocido sur” (Destefani, 1977: 31). La colonia galesa del río Chubut, iniciada en 1865, “era un oasis en el desierto (...), el Puerto Deseado se encontraba (...) en el mismo estado en que lo dejara Viedma (...) y la bahía de Santa Cruz permanecía tan solitaria como en el tiempo en que el almirante Fitz Roy reparara en ella (...) las averías de la veterana Beagle” (Moreno, 1898: 208-209). La isla Pavón, en la desembocadura del río Santa Cruz y la Isla de los Estados más al sur, eran los enclaves donde un grupo de patriotas encabezado por el Comandante Luis Piedrabuena reivindicaba la soberanía argentina hasta el Cabo de Hornos. Solo existía una colonia chilena, donde hoy se ubica Punta Arenas, y el interior de la Patagonia era virtualmente desconocido (cf. Riccardi, 1989: 10).

Esta era la “Tierra Maldita”, donde según Darwin (1860: 180) “la esterilidad se extendía como una verdadera maldición sobre todo el país, y el agua misma, al discurrir sobre un lecho de guijarros, parece participar de ese maleficio”.



Palabras de Moreno al agradecer en el banquete dado en su honor a su regreso de la expedición de 1875. En Moreno E. V., 1942, p. 48.

Para Moreno la Patagonia se convertiría en un objetivo fundamental. Era necesario, en sus palabras, “conocer esos territorios hasta sus últimos rincones y convencer con pruebas irrecusables a los incrédulos y a los apáticos del gran factor que, para nuestra grandeza, sería la Patagonia apreciada en su justo valor” (Moreno, 1898: 209). Y al buscar la causa del abandono de esas inmensas regiones decía, con palabras que han aumentado su vigencia a través del tiempo, que se encontraba en “los fáciles goces materiales del gran centro —Buenos Aires— en el que inconscientemente concentramos todas nuestras aspiraciones, envueltos en el cosmopolitismo que nos absorbe, arrullando nuestra vanidad de dueños de una tierra generosa y contentándonos con el recuerdo de glorias pasadas que, en nuestra holganza, admiramos como esfuerzo de hombres diferentes de los del día, sin pensar un segundo que todos los hombres son iguales cuando aman y veneran de la misma manera el suelo en el que han nacido” (Moreno, 1898: 208).

Luego de esta primera expedición a Carmen de Patagones, Moreno se embarcó, en 1874, en el bergantín goleta Rosales con el que llegó hasta la desembocadura del río Santa Cruz, debiendo allí postergar su deseo de llegar hasta las nacientes de este.

Vuelto a Buenos Aires viajó a Entre Ríos con el objetivo de comparar las faunas terciarias de la Patagonia y Paraná. Inmediatamente, con el apoyo de la Sociedad Científica Argentina y del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, presidido por Aristóbulo del Valle, organizó una expedición con el fin de buscar un paso entre el Nahuel Huapi y Valdivia, para unir el Atlántico con el Pacífico.

Es en esos desiertos que, en 1875, recorrió solo y a caballo el río Negro, y llegó a la confluencia de los ríos Caleufú y Collón Cura, donde se hallaban las tolderías del “Señor de las Manzanas”, Sayhueque, quien se convertiría en su amigo y compadre. Allí no logró autorización para cruzar a Chile, pero sí para llegar al lago Nahuel Huapi, donde hizo flamear por primera vez la enseña nacional el 22 de enero de 1876 y se convirtió así, a los 23 años, en el primer hombre blanco en llegar desde el Atlántico a dicho lago.

El regreso fue una desesperada carrera contra la muerte ante la inminencia de un malón indio que, tres días después de su llegada a Buenos Aires, ocasionó la pérdida de cientos de vidas.

No repuesto aún de esta expedición, Moreno viajó a Catamarca y a Santiago del Estero. Finalmente decidió alcanzar las nacientes del río Santa Cruz para averiguar, según dijo, “la verdadera situación de la cordillera y confirmar los derechos argentinos a las Tierras Magallánicas ubicadas al oriente de los Andes” (Moreno, 1898: 209). Con el apoyo de Estanislao Zeballos y del Presidente Avellaneda, en octubre de 1876 se embarcó, junto a Carlos Berg, en la goleta Santa Cruz que se encontraba al mando de ese otro gran patriota que fue Don Luis Piedrabuena.

En el trayecto efectuó observaciones en el río Chubut y, por primera vez, ejerció su derecho de explorador al bautizar el lago en el que desagua el río Senguer con el nombre de Musters, quien seis años antes había unido Punta Arenas con Carmen de Patagones en una épica travesía por el interior de la Patagonia. Estas observaciones sobre la red hidrográfica del Chubut fueron el inicio de sus ideas sobre la correcta relación entre el *divortium aquarum* y la línea de las altas cumbres cordilleranas, que luego utilizó en la controversia por los límites con Chile.

Llegado a la bahía de Santa Cruz, remontó el curso inferior del río del mismo nombre hasta la isla Pavón, donde se encontraba la factoría de Luis Piedrabuena. Moreno recorrió la región con el subteniente Carlos Moyano, quien en 1884 se convertiría en gobernador del territorio de Santa Cruz, y llegó al Monte León donde recibió el año nuevo 1877 envuelto en un quillango y en sus ilusiones juveniles, y contemplando, desde lo alto de una barranca, las estrellas de las nubes de Magallanes.

Finalmente, el 15 de enero de 1877, junto con Moyano y otros cinco hombres, inició la navegación río arriba en una pesada barca de ocho remos.

Las peripecias de este viaje han quedado magníficamente descriptas en ese hermoso libro de Moreno titulado *Viaje a la Patagonia Austral*, escrito “para que mis compatriotas puedan formarse una idea de lo que encierra esa gran porción de la patria, siempre denigrada por los que se contentan con mirarla mentalmente desde la Biblioteca” (Moreno, 1879a: vii).

El río Santa Cruz debió ser remontado arrastrando la embarcación desde la orilla, con una sogá, contra una fuerte correntada de 10 km/hora. El esfuerzo fue terrible. Así lo relataba (1879a: 266): “Tenemos las manos quemadas por la sogá y las piernas y pies ulcerados por las piedras y las espinas (...). El padecimiento moral principia y me tiene agitado. Es demasiado el peso que llevo encima; hay momentos que yo mismo considero tentativa loca la empresa, pero la razón vuelve y no me doblego”.

Y casi un mes después, el 13 de febrero, llegó a las nacientes del río Santa Cruz, meta que no pudieron alcanzar Fitz Roy y Darwin. Y en su primer amanecer ante el enorme lago, dijo, en una de sus más bellas oraciones patrias:

... el lago está tranquilo. Los destellos del gran incendio oscilan en las montañas del sur. El fondo de la llanura misteriosa de Fitz Roy, para nosotros lago grandioso, permanece soñoliento, envuelto en la bruma que anuncia el día. Sobre él en las alturas, los eternos y mágicos espejos de hielo, que coronan los picos que rasgan altivos el velo de las nieblas, reflejan ya, en medio de sus colores, el naciente sol de nuestra bandera. Mar interno, hijo del manto patrio que cubre la cordillera en la inmensa soledad, la naturaleza que te hizo no te dio nombre; la voluntad humana desde hoy te llamará “lago Argentino” ¡Que mi bautismo te sea propicio; que no olvides quién te lo dio el día que el hombre reemplace al puma y al guanaco (...) cuando en tus orillas se conviertan en cimientos de ciudades los trozos erráticos que tus antiguos hielos abandonaron en ellas; cuando las velas de los buques se reflejen en tus aguas, como hoy lo hacen los gigantes témpanos y dentro de un rato la vela de mi bote; cuando el silbido del vapor reemplace al grito del cóndor que hoy nos cree fácil presa; recuerda los humildes soldados que en este momento pronuncian el nombre de la patria bautizándote con tus propias aguas! (Moreno, 1879a: 333-334).

En esa época se creía que el río Santa Cruz se originaba en el lago que hoy conocemos como lago Viedma, pues hasta él había llegado Antonio de Biedma, en 1786, desde Puerto San Julián.

Luego de navegar el lago Argentino, Moreno se dirigió al norte, descubrió el lago que denominó San Martín y bautizó al cerro Fitz Roy. El ataque de una puma hambrienta que puso en peligro su vida y de la que se defendió con un poncho arrollado en un brazo y una brújula, dio nombre al río que une los lagos Viedma y Argentino, que desde ese momento se llamó Río Leona. El 13 de marzo de 1877 alcanzó, en su recorrido, el punto más occidental sobre la margen sur del lago Argentino y llegó a ver los témpanos del ventisquero que algún día llevaría su nombre.

El trayecto entre el lago Argentino y la desembocadura del río Santa Cruz que había llevado casi un mes, tomó, a favor de la corriente, solo 23 horas. De allí Moreno se dirigió a caballo a Punta Arenas, desde donde se trasladó en barco a Montevideo y a Buenos Aires, a donde llegó el 8 de mayo de 1877, cuando no había cumplido aún 25 años.

Al año siguiente, el 1 de diciembre de 1878, el Comodoro Py, al mando de una flotilla compuesta por el monitor Los Andes, la cañonera Uruguay y la bombardera Constitución, tomó posesión definitiva de la región, fundó Puerto Santa Cruz e izó la bandera nacional en el cerro Misioneros.

Moreno no descansó y en forma inmediata donó al Gobierno de la provincia de Buenos Aires su museo, el cual se incorporó al patrimonio público el 17 de octubre de 1877 con el nombre de Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires.

En reconocimiento a lo realizado y al renombre que ello le produjo, el 25 de noviembre de 1878 la Universidad Nacional de Córdoba le otorgó el título de Doctor *Honoris Causa*, en una época en la que tales títulos no se habían llegado a conceder aún por razones políticas o ideológicas. Al efectuar la propuesta el decano, Dr. O. Doering, señaló que la efectuaba para honrar “por sus propios méritos (...) al naturalista argentino D. Francisco P. Moreno” y para así dar más brillo al acto de la primera colocación de grados de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. La moción fue aprobada por el voto unánime de los catedráticos presentes, doctores H. N. Weyenbergh, L. Brackebusch, J. Hieronymous y F. Latzina (Hünicken, 1986).

Buenos Aires Diciembre 13 de 1878

FRANCISCO P. MORENO

Señor Don Oscar Doering

Dicano de la Facultad de Ciencias
fines Matemáticas Córdoba

He recibido su comunicacion fecha
dos del corriente en la que me participa
que en sesion íntegra de esa Facultad y por
unanimidad de votos, se me ha acordado
el título de Doctor, honoris causa, en la expresada
Facultad.

Agradecer sinceramente la honrosa
distincion de que soy objeto y al comunicar
al Señor Dicano mi aceptacion, le ruego se
sana haga enojar a los Señores Miembros mi
vivo agradecimiento y al mismo tiempo mi
pesar por no haber podido asistir personalmente
a mi promocion.

Saluda al Señor Dicano

F. P. Moreno

En 1879 Moreno prosiguió con sus exploraciones. El Gobierno Nacional, presidido por Avellaneda, lo nombró jefe de una expedición que debería estudiar la región ubicada entre los ríos Negro y Deseado. Así navegó el río Negro aguas arriba, hizo relevar la costa del golfo San Matías, levantar la carta del puerto de San Antonio y efectuar perforaciones en busca de agua potable.

Finalmente emprendió un viaje a caballo hacia la cordillera, siguiendo a la inversa el trayecto efectuado por Musters en 1870. Pasó por el Bajo del Gualicho y Valcheta, visitó al cacique Sinchel, llegó a Maquinchao, recorrió el valle de Cholila, El Maitén y la pampa donde hoy se halla Esquel, en la cual profetizó “una ciudad ha de reemplazar algún día el paradero del indio nómada” (Moreno E. V., 1942: 195), y por último llegó a la toldería de sus amigos Incayal y Foyel, en Tecka. Los indios en sus caballos dieron las tres vueltas de la alegría en torno al *peñi-huinca* Moreno, o “hermano cristiano” Moreno.

Luego de recorrer la región y sobrevivir a un intento de asesinato por envenenamiento, en el que no tuvo tanta fortuna su acompañante Hernández, Moreno siguió viaje hacia el norte, al país de las manzanas, y volvió a recorrer el Nahuel Huapi donde bautizó el cerro López en honor a Vicente López y Planes, autor del *Himno Nacional*, y el lago Gutiérrez, en memoria de uno de los hombres que diera inspiración a su infancia: Juan María Gutiérrez.

Mientras Moreno estaba dedicado a su objetivo, que era hallar el Paso de Vuriloche que comunica con Chile, fue rodeado por los indios y llevado a la toldería de Sayhueque en Calefú. El “Toro Moreno” o “Valiente Moreno”, como le decían los indios, enfrentó en ásperos diálogos a Sayhueque y sus capitanejos. Pero finalmente, en un camaruco de tres días de duración, fue condenado a muerte. Se le arrancaría el corazón y se lo clavaría en una caña para ahuyentar a los malos espíritus.

El cumplimiento de la sentencia fue demorado por Sayhueque, y Moreno y sus dos acompañantes lograron, en una oscura noche, alcanzar el río Collón Cura, y se lanzaron a las aguas en una balsa precaria que construyeron con unas ramas. Navegando de noche y escondiéndose durante el día, bajaron por el Collón Cura y el río Limay hasta las proximidades del Neuquén. Fueron seis días terribles. En las palabras de Moreno “la fatiga era mucha, grande el hambre, y solo tuvimos para satisfacerla algunas raíces de junco; en cambio podíamos saciar la sed, que era devoradora por la fiebre que nos aniquilaba. Esa noche no hablamos; tirados en la playa (...) desconfiábamos entonces del porvenir” (Moreno E. V., 1942: 169).

En el séptimo día llegaron a la confluencia del Limay con el Neuquén. El “¿quién vive?”, de la guardia del fortín, fue respondido con alivio con un “Moreno, escapado de los toldos”. En esa increíble huida, Moreno, junto con su vida y la de sus compañeros, salvó su diario y la bandera argentina. La misma bandera que hoy descansa en la Sala Moreno del Museo de La Plata (MLP) con una escueta leyenda que dice: “Flameó en Valcheta, Tecka, en el *Divortium aquarum* donde se fundó después la Colonia 16 de Octubre, Nahuel Huapi, lago Gutiérrez. Primera que se izara en esas regiones y a la que salvé guardándola en el pecho durante mi cautiverio en Calefú y en la escapada”.

El 11 de mayo de 1880 llegó Moreno, que todavía no había cumplido 28 años de edad, a la Estación Central de Buenos Aires, donde fue bajado del tren en camilla, pues sus piernas estaban llagadas y se hallaba debilitado por la fiebre. En el medio de la multitud que acudió a recibirlo se encontraba María Ana (Menena) Varela, quien cinco años más tarde se convertiría en su abnegada esposa.

Casi en coincidencia con esta campaña de Moreno, las fuerzas expedicionarias del General Julio A. Roca se desplegaron a lo largo del río Negro, tal como lo testimonia la inscripción existente en el monolito que, como reconocimiento a quienes “incorporaron la Patagonia a la actividad de la Nación”, fue erigido muchos años después en Choele Choel sobre la margen norte de dicho río.

Terminaron así las exploraciones que, independientemente de las contribuciones que realizaron otras personas del entorno social, familiar y circunstancial, pudieron concretarse gracias a la iniciativa y el esfuerzo individual de Moreno. Para comprender cabalmente el temple y el coraje que fueron necesarios para realizarlas, es necesario ubicarse en las desconocidas, agrestes y peligrosas inmensidades de la Patagonia de esa

época, lo cual no resulta fácil para quienes analizan los hechos desde los centros urbanos y las circunstancias de la actualidad, y explica que haya quienes erróneamente consideren que se ha exagerado su significación.

Los sufrimientos físicos y morales que padeció lo llevaron a efectuar un viaje a Europa, donde asistió a las últimas clases que dio Broca antes de morir.



F. P. Moreno en 1880 (tomado de Moreno E. V., 1942, entre pp. 90 y 91).

En los relatos de estas exploraciones, las observaciones científicas de índole geológica, antropológica, zoológica y botánica suelen ser mayormente anecdóticas o confirmatorias de conclusiones de otros naturalistas, tales como d'Orbigny, Darwin, Bravard, Burmeister, Agassiz y Strobel (Moreno, 1879a), las que en casi su totalidad han sido superadas por el natural avance del conocimiento. Moreno (1879a), entre otras observaciones, describió aspectos de la “formación geológica que d'Orbigny llamó “Terciaria Patagónica” y de los rodados que la cubren; se ocupó de las características y origen de las salinas de la Patagonia, a las que comparó con las de otras regiones del país; registró los diferentes tipos de unidades litológicas en los trayectos que recorrió; descubrió yacimientos de vertebrados fósiles terciarios en el valle del río Santa Cruz; apuntó la presencia de invertebrados cretácicos y de plantas del Terciario inferior en la región de los lagos San Martín y Viedma, mencionó la disposición estructural de las capas sedimentarias representadas en el valle superior del río Shehuen, la naturaleza eruptiva del cerro Kachaiké, en lago San Martín, y del que denominó “Moyano”, en lago Argentino, y puso de relieve las similitudes de la Patagonia con otros continentes australes (Moreno, 1882; cf. Riccardi, 2008: 111-112).

En las exploraciones realizadas en este período de su vida, tomó contacto con numerosos grupos de aborígenes y se constituyó en el último relator de la vida de estos, antes de la incorporación formal de la Patagonia a la nación.

En este tema, al igual que en el relacionado con la educación, se refleja cabalmente la actitud humana y sensible que lo caracterizó a lo largo de su vida, cualidades que, al margen de su amor a la tierra y a la sociedad en la que había nacido, le dan proyección universal. Moreno siempre consideró que los aborígenes deberían

haber sido incorporados en forma pacífica a la vida del país, en la cual su participación podría haber sido de mucha utilidad. Por eso gestionó la liberación de muchos de los que fueron tomados prisioneros por las fuerzas expedicionarias del general Julio Argentino Roca, y posteriormente hizo gestiones para que se les otorgasen tierras. Así nacieron las colonias de Sayhueque y Nahuel Pan en el oeste del Chubut y por eso, días antes de su muerte, los descendientes de Sayhueque todavía recurrían a él para que los ayudase en circunstancias en que gente inescrupulosa intentaba despojarlos de sus tierras.

Aquí es oportuno recordar la patética escena que relató el mismo Moreno en los diarios de la época, cuando en 1885 visitó a Incayal y a Foyel que se hallaban presos en el Regimiento 8 de línea en Palermo. “Incayal está acostado; Foyel en cucliyas con la cabeza inclinada, ya no tiene el aspecto bravío que le daba su renombre de buen guerrero, y todos están abatidos; en el primer momento no me reconocen, pero segundos después se levantan los dos al mismo tiempo, sonrían, dicen ‘Moreno’ y estiran la mano derecha. Por fin ha llegado el testigo que dirá ‘No somos indios malos’. Y no lo son, y ellos saben que me consta” (Moreno E. V., 1942: 178).

En octubre de 1886 los llevó a vivir con él en el MLP; eran en total quince personas. Allí les dio habitación y caballos “para pagarles —según decía— la humanitaria conducta que tuvieron conmigo cuando los visité en la cordillera en 1880” (Moreno E. V., 1942: 208). Incayal permanecería en el museo hasta el día en que, al ponerse el sol, bajó por la escalinata principal con la ayuda de dos indios, se arrancó la ropa del hombre blanco y con el torso desnudo saludó por última vez al sol y al sur lejano, en postrera despedida. Su mascarilla fúnebre y sus restos fueron preservados por su amigo el *peñi huinca* Moreno.

La humanidad y honestidad intelectual de Moreno se reflejan en el hecho de que nunca incluyó a los indios en una condena generalizada. Los diferenció entre sí y reconoció de entre ellos quiénes eran sus amigos y quiénes no. E incluso justificó a los que casi terminan con su vida en 1880. Refiriéndose a ellos sostuvo que “ninguno de los jefes de Caleufú tiñó sus manos en sangre de cautivo indefenso, ni ninguno de ellos ha asesinado en las fronteras. Si pelearon y cayeron en la lucha, fue defendiendo su suelo (...). Sayhueque fue en 1880 un leal amigo, y juzgó al indio puro, dice Moreno, con el criterio del indio. Defendía su patria. Se creía dueño de su tierra por derecho divino” (Moreno E. V., 1942: 172-173).

El Museo de La Plata

Producida en 1882 la creación de la ciudad de La Plata, el 17 de septiembre de 1884 se fundó, por decreto del Gobernador C. D’Amico, el Museo La Plata (MLP) en reemplazo del Museo Público de Buenos Aires (hoy museo B. Rivadavia), que había sido cedido a la Nación luego de la federalización de la ciudad de Buenos Aires. Dos días después, el Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires fue incorporado al nuevo museo (Riccardi, 1977). De esta manera el MLP nació, no como una continuidad del Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires, tal como ha sido erróneamente difundido a partir de 1977 (cf. Barba, 1977), sino como una institución nueva que respondía a una concepción museística mucho más vasta (Riccardi, 1977, 1992). Moreno, que tenía entonces 32 años, fue designado director de la nueva institución.

Para comprender la significación de la obra emprendida, hay que recordar que la ciudad de La Plata solo existía en los planos, de manera tal que el edificio del MLP fue construido en el medio de una pampa prácticamente desierta. En ese contexto, el tamaño y la magnificencia de la construcción hablan por sí solos del espíritu de grandeza y fe en el futuro que animó la obra.

Pero el asombro no termina allí cuando se considera que, con los medios existentes en aquel entonces y simultáneamente con la construcción de la mayor parte de los edificios públicos de la ciudad de La Plata, la obra, a la que Moreno contribuyó con dinero propio, fue terminada y abierta al público con todas sus colecciones montadas cuatro años más tarde, el 19 de noviembre de 1888, en ocasión del sexto aniversario de la fundación de la ciudad.

Es importante además recordar que el personal del museo, que ascendía en esa época a ocho o quince personas, fue el que efectuó todos los trabajos de instalación de las exhibiciones, una tarea realmente destacable.

Por ello decía Moreno: “... se ha trabajado incesantemente (...) y el personal (...) ha sido asiduo en sus obligaciones, no habiéndose sujetado a las horas oficiales de oficina. Generalmente ha trabajado todo él, de sol a sol y durante meses hasta cerca de media noche, sin más remuneraciones extraordinarias que el alimento. En el museo se han construido todos los aparatos para todas las piezas paleontológicas y de Anatomía Comparada, aparatos que no son inferiores a los usados en los grandes museos europeos” (Moreno, 1886b: 260).



*F. P. Moreno, 20 de diciembre de 1882.
De Hünicken, 1986, p. 148.*

En la creación de esta institución se materializó y alcanzó su máxima expresión la concepción científica y educativa de Moreno. Es preciso mencionar, en primer lugar, que el MLP fue concebido y desarrollado en la segunda mitad del siglo XIX, época que se caracterizó por innumerables descubrimientos científicos, que produjeron importantes transformaciones económicas y sociales. Es en esta época que se introdujo a nivel mundial la iluminación eléctrica y se inventaron la dinamita, el teléfono, el motor de combustión interna, el fonógrafo, la refrigeración y la fotografía; se descubrió la radioactividad y se realizaron las primeras comunicaciones inalámbricas (cf. Riccardi, 1995). No es de extrañar entonces que la ciencia fuera sinónimo de progreso y bienestar y que la comunidad científica tuviera carácter internacional. La idea de “ciencia” estaba así ligada a la del progreso de la sociedad humana. Por ello, decía Moreno (1886c: 331), citando a Playfair “los descubrimientos abstractos de la ciencia son los fundamentos de la civilización moderna”.

En este contexto, el MLP estaba destinado (Moreno, 1890a) “a reunir, estudiar y divulgar materiales para la historia física y moral del continente sudamericano” y el plan adoptado abarcaba diferentes temas. Por ello el MLP, que se pretendía fuese el equivalente austral de la Smithsonian Institution, lejos de responder a una idea circunscripta y supuestamente autóctona, se constituyó en parte y representante en esta región de América de la comunidad científica internacional (cf. Riccardi, 1992: 5).

Aquí resulta oportuno recordar que la Smithsonian Institution tuvo su origen en el legado de un graduado en artes, con intereses en química analítica: James Smithson, nacido en Francia, educado en Inglaterra y fallecido en Italia, quien sin haber pisado jamás el continente americano dejó su fortuna al Gobierno de los Estados Unidos para que se fundara en Washington un establecimiento dedicado al avance y difusión del conocimiento entre los hombres. Luego de un prolongado debate, se decidió iniciar el proyecto del actual complejo museístico científico-cultural de la Smithsonian Institution. En el camino quedaron otras propuestas, entre ellas la creación de una Universidad. El objetivo internacional de esta institución ha quedado fielmente expresado en su lema oficial: *Per orbem* (Langley, 1897: 23).

Por ello, según Moreno, el MLP estaba dirigido a “una clase de hombres que no tiene ni el tiempo, ni las ocasiones, ni los medios de estudiar a fondo ninguna rama de la ciencia, pero que tiene un interés general por sus progresos y que desea algún conocimiento del mundo que lo rodea...”. De esta manera, afirmaba, “se cultiva el espíritu del pueblo”, ya que “los que saben son siempre los menos y hay que pensar en los que no saben”.

La Smithsonian Institution es más antigua que el MLP, pero cuando este fue creado tenían prácticamente iguales dimensiones. En la actualidad, la Smithsonian Institution es de una dimensión mucho mayor y el MLP quedó reducido al núcleo central de la concepción de Moreno, al haber sido convertido en un museo de ciencias naturales (Riccardi, 2015).

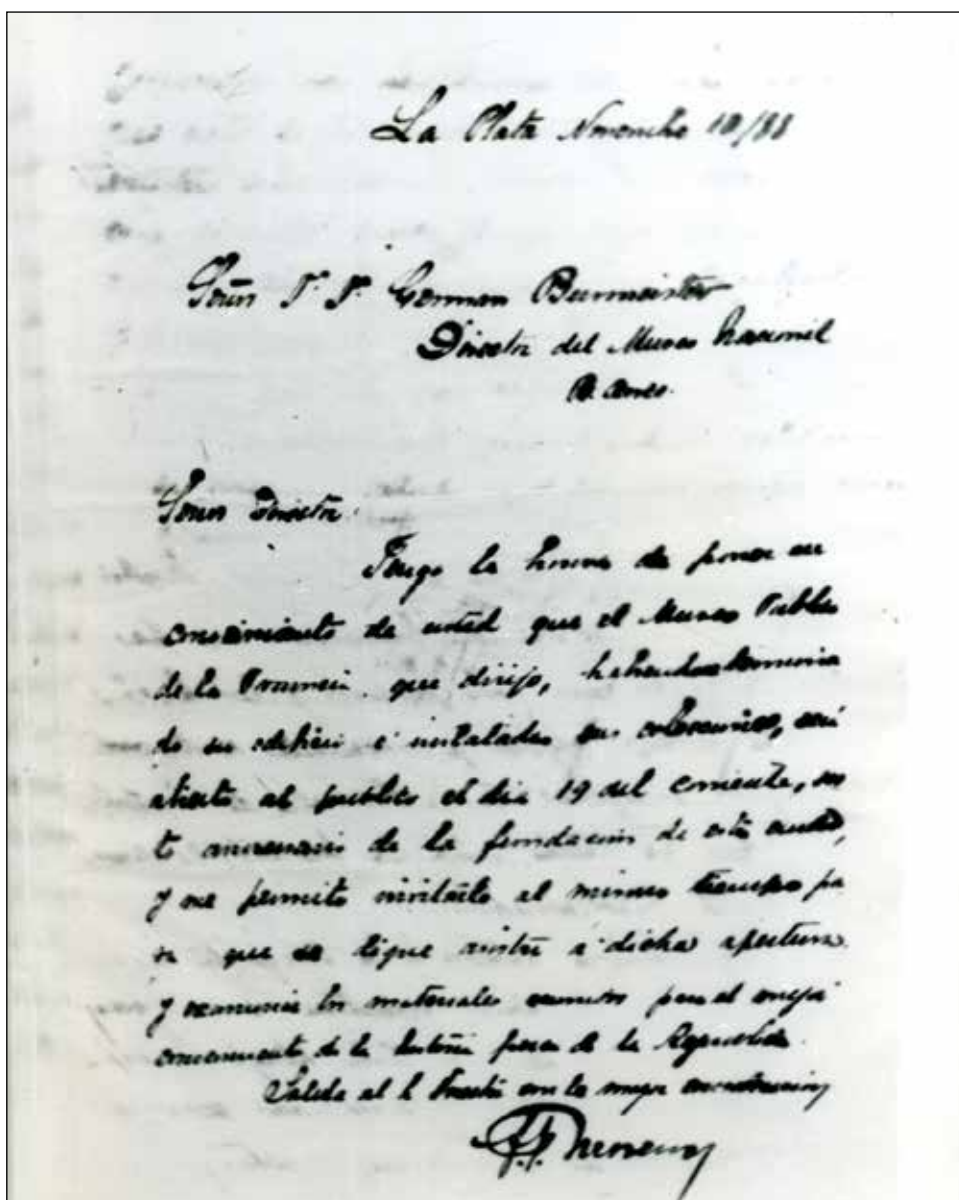
Con respecto a la concepción de esta obra, decía Moreno: “Dadas las circunstancias en que este museo nace, la provincia de Buenos Aires podrá tener sin grandes desembolsos un establecimiento tipo que no solo preste servicios al desarrollo intelectual (...) que, dado el plan adoptado, favorecerá la explotación de las riquezas del país, muchas de ellas apenas conocidas por falta de un centro donde, reunidas, puedan ser examinadas con comodidad y sin gastos”. Y continuaba “El citado plan es muy vasto, pero el Gobierno se propone dotar al museo de La Plata de los elementos que necesite para llevarlo a cabo, completando el programa de enseñanza que reúne, en una misma idea, colegios, escuelas normales, biblioteca, observatorio astronómico y museo. Dicho plan consiste en desarrollar, allí, el cuadro más completo posible de la naturaleza, según lo entiende la ciencia moderna, y tener principalmente reunida, armónica, sin soluciones de continuidad (...) las formas de la materia y de la vida en este continente”. Y proseguía “Los cientos de colegios de la provincia y sus bibliotecas preparan hoy a sus habitantes a estos goces y muchos de estos tomarán formas cuando, buscando útil tregua al trabajo diario, visiten el Observatorio Astronómico, cuyo personal (...) tendrá placer en ayudarlos a que penetren los portentosos fenómenos del mundo sideral, y luego pasen al museo, donde sin olvidar aquellos globos que solo muestran que existen, en sus luces, sus formas, sus movimientos, pero que las leyes de la analogía ayudan a comprender, examinen el que habitan en el museo, verán el mundo vivo, visible entre los oponentes torbellinos de la lógica evolución orgánica desde los tiempos más lejanos hasta ahora...” (Moreno, 1885: 9-10).

Todo esto se complementaría “creando alrededor del monumento que guarda las reliquias del pasado y del presente, el jardín botánico en que se cultive la flora argentina, la exótica que sea útil propagar, y la sección de zoología viva” (Moreno, 1886a: 188).

Moreno buscaba con las exhibiciones del museo ejemplificar no solo la evolución de la naturaleza de acuerdo a las últimas teorías científicas, sino también las posibilidades que las riquezas naturales ofrecen al espíritu práctico y emprendedor. En sus palabras, el museo “indicará al espíritu práctico que en aquellos salones busque provecho, mientras descansa, mil aplicaciones de fácil acceso y buen rendimiento, y verá allí reunida la base de la riqueza del país” (Moreno, 1885: 13).

Simultáneamente, y solo veinticinco años después de la publicación de *El origen de las especies*, de Darwin, la disposición del óvalo del museo respondía, en el decir de Moreno, “a la grandiosa evolución universal y en sus salas se desarrollarán, de acuerdo con esa teoría, todas las formas de la vida nacidas paulatinamente de las combinaciones de las fuerzas naturales, desde los tiempos más lejanos que pueda investigar el hombre, hasta el presente. Así — proseguía Moreno — en una visita al museo se podrá pasar, algún día, revista a todo lo que ha vivido y vive sobre esta parte del globo; único modo posible de comprender en corto tiempo la majestuosa

armonía biológica que permite que, sin solución de continuidad sensible, se conozcan desde los primeros seres de sencillez imponderable hasta la organización humana; el visitante verá allí su árbol genealógico completo” (Moreno, 1886c: 292-293). “Por ello —sostenía con orgullo— el Museo La Plata será el primero que se instale de acuerdo con las teorías biológicas evolutivas, habiéndose adelantado en esto (...) a los deseos emitidos en el viejo mundo por sabios de nota, los que se sorprenderán cuando sepan que en una ciudad de fundación tan reciente, que aún no figura en las cartas geográficas, se ha fundado un establecimiento igual al que deseaban un año después, como última expresión de la ciencia” (Moreno, 1886c: 288).



Invitación a G. Burmeister del 10 de noviembre de 1888 a la inauguración del Museo La Plata el 19 de noviembre de 1888. Copiador 1 del MLP, p. 548.



Asistentes a la Inauguración del Museo, 19 de noviembre de 1888. Desde la derecha, en 7.º, 8.º y 13.º lugar, F. P. Moreno, C. D'Amico y F. Ameghino. Sala Moreno, MLP.

También decía que cuando el museo estuviera terminado y su existencia fuera conocida en los centros científicos del mundo, “el nombre de ‘La Plata’ será pronunciado con respeto y cariño por todos los que piensan que la prosperidad de un pueblo depende ante todo del grado de instrucción intelectual de sus hijos”.

He aquí expresado el sentido y alcance que él dio al objetivo de difusión del conocimiento del MLP. Ese sentido era eminentemente popular y con ello se pretendía llegar a todos los seres humanos, sin distinciones de ninguna especie. No es de extrañar que el discurso de inauguración de algunas de las salas del museo, el 20 de julio de 1885, estuviera a cargo de Domingo Faustino Sarmiento, quien siempre apoyó las actividades de Moreno.

El edificio fue terminado y abierto al público, con todas sus colecciones montadas, el 19 de noviembre de 1888, en ocasión del sexto aniversario de la fundación de La Plata. A partir de 1888, el MLP desarrolló una serie de actividades exploratorias, mayormente centradas en la Patagonia y en la provincia de Buenos Aires. Las expediciones llevadas a cabo tuvieron como objetivo principal la exploración geográfica y la colección de materiales geológicos, biológicos y antropológicos destinados, al igual que el programa de adquisiciones y canjes que se implementó, a enriquecer las colecciones y exhibiciones (Riccardi, 2008: 112).

Entre 1888 y 1889, la sección Exploraciones Nacionales del museo efectuó varias expediciones para coleccionar materiales en los yacimientos fosilíferos descubiertos por Moreno en 1877 en el río Santa Cruz y efectuar reconocimientos y colecciones en la Isla de los Estados, Tierra del Fuego y Chubut Central (Moreno, 1890c).

En 1890 se iniciaron las publicaciones del MLP, las que fueron impresas en talleres creados al efecto con dinero del propio Moreno (cf. Riccardi, 1988). Los primeros trabajos (cf. Riccardi, 2008:113), incluidos en los *Anales* y la *Revista*, comprendieron contribuciones del primer encargado de la sección Paleontología, Alcides Mercerat, y de Mercerat y Moreno, sobre los mamíferos fósiles coleccionados por Moreno en 1874-1875 y 1876-1877 en

el Terciario de Chubut y Santa Cruz. Mercerat, junto con Moreno, también publicó un catálogo bilingüe (castellano-francés) de pájaros fósiles. Por su parte, Moreno dio a conocer estudios sobre vertebrados, especialmente cetáceos fósiles, del Terciario de Chubut y Santa Cruz. Moreno y Lafone Quevedo publicaron, respectivamente, contribuciones sobre aspectos arqueológicos del noroeste de la Argentina y sobre lingüística.

En 1893, Moreno propuso a las autoridades de la provincia de Buenos Aires el inicio de una ampliación del edificio del museo. Allí puso de relieve que el plan original había sido “considerado demasiado vasto, y esta consideración y la falta de recursos (...) obligó a reducir sus proporciones”, pero como las construcciones originales “ya no son suficientes” para el “desarrollo rapidísimo de esta institución” y pese a “que el momento no es oportuno para que el erario provincial sufrague los gastos de nuevas construcciones en este museo...”, consideraba que “felizmente este puede emprenderlas con los recursos de su anexo, el taller de publicaciones, y en otras formas que no afecten el presupuesto de la administración” (UNLP, 1919). Posteriormente en 1894 presentó un proyecto de reorganización tendiente a suplantar la dirección unipersonal que ejercía por la de una Comisión Administradora y a lograr la autarquía financiera del museo.

Entre 1890 y 1895, las tareas de exploración del MLP prosiguieron en diferentes partes del sur y oeste del país, pero adquirieron mayor dimensión a partir de 1893, año en el que “el Gobierno nacional decidió prestar su cooperación a fin de que los trabajos que el museo hacía para estudiar el suelo argentino se realizaran con mayor facilidad” (Moreno, 1898: 210). Para esta época, Moreno se había ido rodeando de un conjunto de destacados técnicos y científicos (cf. Riccardi, 1989:17). La labor de especialistas argentinos, como los antropólogos Samuel Lafone Quevedo y Juan Bautista Ambrosetti, el paleontólogo Florentino Ameghino y los naturalistas viajeros Carlos Burmeister, Carlos Ameghino, Clemente Onelli y Santiago Pozzi, fue ampliada con la participación de especialistas extranjeros. De Rusia llegó el botánico Nicolás Alboff; de Holanda, el antropólogo Ten Kate; de Alemania, el ingeniero Gunardo Lange, los geólogos Rodolfo Hauthal, Juan Valentín y Walther Schiller, el antropólogo y filólogo Lehmann Nitsche y el entomólogo Carlos Bruch; de Inglaterra, el zoólogo y paleontólogo Ricardo Lydekker; de Suiza, los geólogos y paleontólogos Santiago Roth, Alcides Mercerat, Carlos Burckhardt y L. Wehrli, y el dibujante y arqueólogo Adolfo Methfessel; de Francia, el ingeniero Enrique Delachaux y el zoólogo Fernando Lahille; de Italia, el botánico Carlos Spegazzini.

Todos estos técnicos y especialistas, bajo las órdenes de Moreno, participaron en la exploración de diferentes regiones del país, en especial de la región cordillerana desde Mendoza hasta el seno de la Última Esperanza, ampliando las fronteras científicas del país y contribuyendo con sus colecciones a enriquecer el MLP.

De esta forma, el museo inició una nueva etapa y los trabajos comenzaron a orientarse hacia actividades de significación en la resolución del diferendo limítrofe con Chile (Riccardi, 1989: 18). Aquí resulta importante remarcar que todas estas tareas continuaron respondiendo a la iniciativa y planificación de Moreno, en pos de los objetivos que él mismo estableció. En sus propias palabras, “hacer conocer todo el territorio argentino en sus múltiples fases: en primer lugar, como poder económico y, en las regiones que limitan con otras naciones, todo lo que pueda contribuir a mantener la integridad del territorio argentino” (Moreno, 1898: 214).

Entre 1893 y 1895 el personal del museo recorrió “desde las heladas regiones de la Puna (...) hasta el Departamento de San Rafael en la provincia de Mendoza, estudiando la geografía, la geología y la mineralogía, en las altas cumbres y en los vastos llanos y revelando por vez primera la fisonomía exacta de la orografía andina en tan vasta extensión, hasta entonces casi completamente desconocida”, siendo de lamentar, según sus palabras, que esos estudios no se hubieran realizado antes “para haber evitado no pocos trastornos en el trazado de las fronteras internacionales” (Moreno, 1898: 210). Esto llevó a que los estudios de índole geológica se realizaran de manera más organizada y continua, en comparación con los que se focalizaron en temas antropológicos, zoológicos y botánicos, y que estos estuvieran mayormente circunscriptos a intereses y acciones individuales, en una práctica que, después de 1905, con el alejamiento de Moreno, se generalizaría a toda la institución.

En 1894, por orden de Moreno, Hauthal colaboró en el examen topográfico y geológico de los departamentos de San Carlos, San Rafael y Villa Beltrán en Mendoza. El objetivo era reconocer “depósitos carboníferos y filones metalíferos” y hacer un “estudio geográfico y estadístico de la misma región”.

A partir de 1896, Moreno se desempeñó simultáneamente como perito argentino en la cuestión limítrofe con Chile, cargo que había rechazado en 1888 por considerar que no tenía méritos suficientes como para actuar en el mismo nivel que Diego Barros Arana, perito por Chile.

En 1896, decidió efectuar “el reconocimiento geográfico y geológico, dentro de lo posible y en el perentorio plazo de cinco meses, de la zona inmediata a los Andes y de la parte oriental de estos comprendida entre San Rafael, en la provincia de Mendoza, y el lago Buenos Aires en el territorio de Santa Cruz” (Moreno, 1898: 212). Decía: “La República no puede quedar estacionaria, ni contentarse con su fama de rica, fama más o menos bien merecida. Los que siguen el desenvolvimiento de las naciones sudamericanas, observan que no poca parte del progreso de la Argentina es ficticio. Sienten que solo se mueve en ella lo que está inmediato a los puertos, que pueden considerarse como pedazos de Europa, y que con raras excepciones se abandona el interior, desequilibrándose el país cada vez más como Nación” (Moreno, 1898).

Para ello, encomendó a sus colaboradores el estudio de tres grandes regiones:

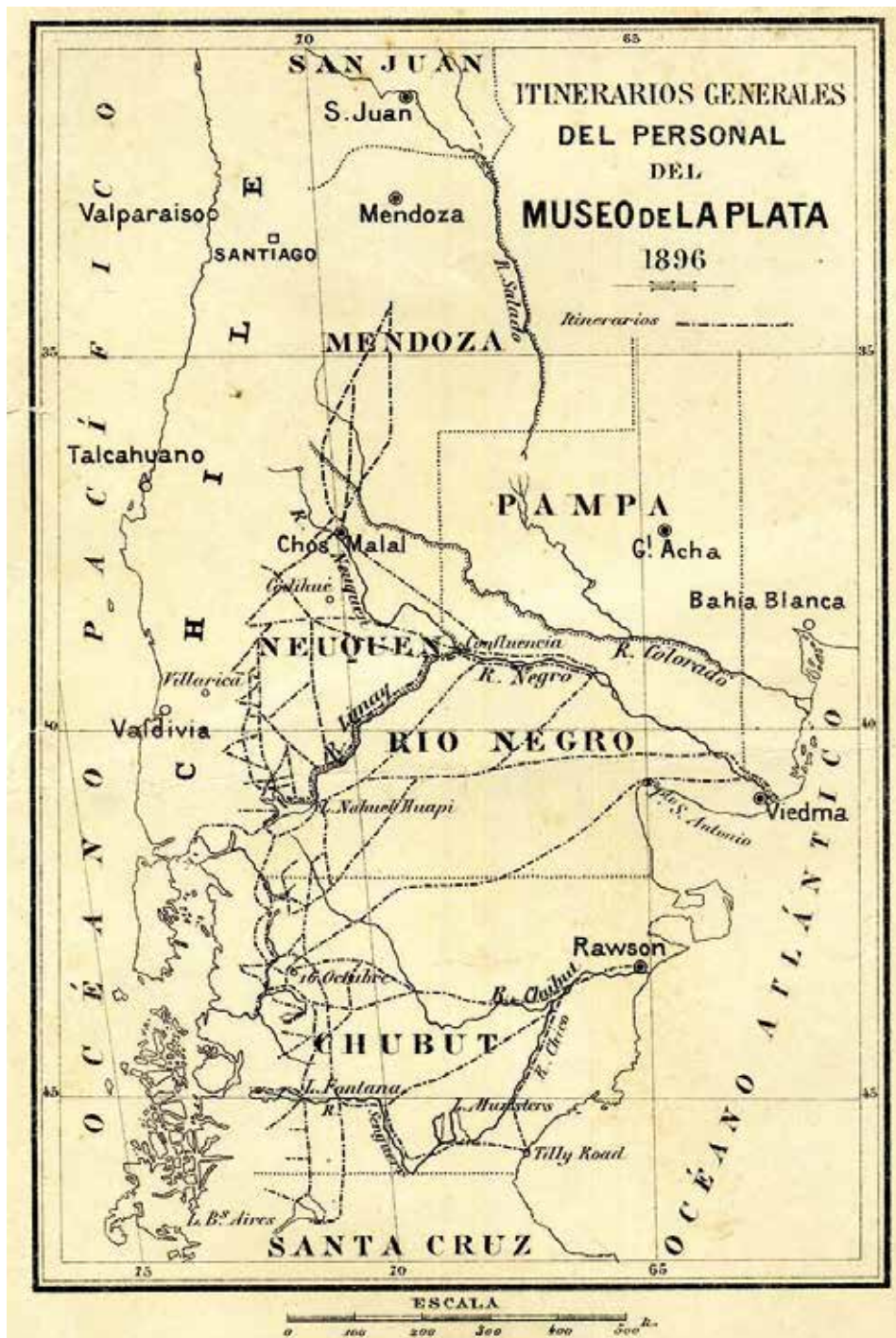
Una ubicada entre San Rafael, en Mendoza, y Chos Malal, en el norte del Neuquén; otra entre los ríos Negro, Limay y Collón Cura, y el Nahuel Huapi; la tercera entre el lago Gutiérrez y el lago Buenos Aires, en Santa Cruz.

Según Moreno: “Todo este competente personal, perteneciente a las secciones topográfica y geológica del Museo de La Plata” se puso en marcha a principios de enero de 1896, mientras que él se dirigió a San Rafael en Mendoza y desde allí cubrió a caballo el trayecto hasta el lago Buenos Aires en Santa Cruz, encontrando a



Miembros de la Sección Topográfica del Museo de La Plata. De izquierda a derecha. Sentados: Enrique Wolff (noruego), Gunardo Lange (noruego), Teodoro Arneberg (noruego). Parados: Ludovico von Platten (danés), Jean Moreteau (francés), Juan Waag (noruego), Eimar Soot (noruego), Alfonso Schiörbeck (noruego), Emilio E. Frey (suizo), Carlos Zwilmeyer (noruego). Archivo Cancillería, Archivo F. P. Moreno, Caja AH/0002.

su paso a las distintas comisiones. De esta manera, podría “tener una impresión personal del conjunto de los resultados y poder con ella darme cuenta luego de sus detalles” (1898: 213). Las conclusiones de esta expedición múltiple, que finalizó en junio de 1896, fueron reseñadas por él (1898), e incluyó las instrucciones que dio a sus colaboradores y lo realizado por ellos.



Moreno, F. P., 1898, lam. 41. Itinerarios de la expedición del MLP en 1896.

Esta expedición de seis meses sirvió para el reconocimiento de un área de 170.000 km² entre San Rafael y lago Buenos Aires, con vistas a elaborar un plano en escala 1:400.000. En ella se recorrieron 7155 km a caballo, se determinaron 3 longitudes, 328 latitudes y 201 azimutes; se hicieron 360 estaciones con teodolito y 180 con brújula prismática; se realizaron 1072 estaciones barométricas y 271 observaciones trigonométricas de altura; se tomaron 960 clichés fotográficos y 6250 muestras de rocas y fósiles; y se confeccionó el primer plano preliminar del lago Nahuel Huapi y del valle 16 de Octubre.

Producto de esta misma expedición fue la propuesta de Moreno para que se construyera una red de líneas ferroviarias que uniera el Atlántico con la cordillera, la cual serviría de fundamento al proyecto que años después presentaría al Congreso de la Nación el Dr. Ezequiel Ramos Mejía, y que Moreno defendería desde su banca de diputado.

Las exploraciones y observaciones realizadas por la expedición que el MLP efectuó a principios de 1896 hallaron continuidad natural en los trabajos de la Comisión de Límites, presidida por Moreno a partir de septiembre de ese año. De esta manera, su concepción integradora llegó a entrelazar las investigaciones del museo con la determinación del potencial económico del país y la afirmación de su soberanía territorial y política (cf. Riccardi, 1989: 18; 2008: 118).

Por disposición del Poder Ejecutivo Nacional y con el acuerdo del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, la Oficina de Límites Internacionales dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, fue reorganizada y se estableció en La Plata, al tiempo que Moreno fue designado su Director General. La oficina pasó a tener a su cargo no solo el estudio de las cuestiones geográficas relacionadas con las fronteras, sino también el levantamiento de planos de regiones desconocidas o poco conocidas de la República, y el estudio detallado de la constitución física de cada una de las provincias y territorios, bajo el punto de vista del aprovechamiento de sus productos naturales y de las condiciones útiles para el desarrollo de ganadería, agricultura e industrias.

Desde ese momento, Moreno orientó las actividades de la institución hacia la defensa directa de los intereses argentinos y efectuó, con la eficaz colaboración del conjunto de técnicos del museo, una obra que hoy llena de asombro a cualquiera que haya recorrido la región cordillerana limítrofe entre la Argentina y Chile.

Para ello, las exploraciones e investigaciones se realizaron mediante un verdadero trabajo de equipo, y la máxima celeridad posible en relación con los medios disponibles. Los trabajos de campaña fueron realizados de acuerdo a instrucciones escritas redactadas por él mismo, quien, en la mayor parte de los casos, las supervisó personalmente en el terreno e introdujo las modificaciones necesarias para un mejor logro de los objetivos establecidos. Nada fue improvisado, se previeron itinerarios y tareas alternativas, y se sancionaron, tal como lo prueba la exoneración de Carlos Ameghino (véase Moreno 1890b: 60), las desobediencias a las instrucciones recibidas.

El material coleccionado en el campo era estudiado en forma inmediata por el personal del museo o por especialistas de otras instituciones, y los resultados de los trabajos eran dados a conocer mediante publicaciones en forma casi instantánea haciendo uso de órganos de difusión propios, y ajenos cuando no alcanzaban los de la propia institución.

Así, en apenas 20 años, una región virtualmente inexplorada de nuestro país, de cientos de miles de kilómetros cuadrados de extensión, fue relevada en toda su amplitud. Y el avance del conocimiento de esas vastas regiones, producido en ese lapso, puede ser considerado como uno de los más espectaculares de la historia de las Ciencias Naturales en el país (Riccardi, 1989: 19; 2008: 122).

Los descubrimientos geográficos y los levantamientos topográficos, que en muchos casos no fueron superados hasta casi fines del siglo xx, posibilitaron el desarrollo inmediato del conocimiento geológico de toda la Patagonia.

Pese a sus prolongadas ausencias, Moreno fue secundado en el museo por fieles colaboradores entre los que se destacó el secretario del museo, Rafael Cattani, quien se encargó de ordenar las actividades de la institución en un todo de acuerdo con las instrucciones que Moreno le hacía llegar, tal como lo atestiguan numerosas notas conservadas en el Archivo Histórico del museo.

Esta acción conjunta de los científicos y técnicos, bajo la dirección de Moreno, ha sido claramente expuesta por este y por numerosos historiadores en diferentes escritos, y desmiente por completo que la historia institucional haya sido elaborada como una prolongación de la biografía del mismo Moreno, independientemente de las circunstancias y de otros protagonistas.

Como bien lo ha señalado Estanislao de Urraza “la participación del Museo de La Plata al servicio de los intereses nacionales comprometidos ha demostrado así que los establecimientos de su género no son solo custodios de vidas extinguidas, sino también una escuela formativa de científicos, centinelas de la patria” (Urraza, 1977).

El MLP es un exponente de la visión y empuje de un hombre y de una generación. Por eso al encontrar hoy día el busto de Moreno en la rotonda central de este edificio resulta apropiado recordar lo que él mismo escribió, el 17 de noviembre de 1888, al Dr. Manuel B. Gonnet: “En el Museo La Plata las galerías no terminan, se encuentran en la gran rotonda central —allí nace y concluye la vida—. El visitante después de recorrer a través de sus salas la inmensidad de los tiempos pasados, (y) de haber visto desarrollarse lentamente las formas vitales, en la lucha sin tregua aparecer y hundirse generaciones humanas (...) que sin embargo preparan la llegada de las sociedades actuales, necesita sintetizar el recuerdo de los mundos y de los seres que acaba de evocar, y creo que (...) debería ocupar el centro de la rotonda la estatua de alguna de nuestras glorias, cuya grande obra encarne el paso del pasado al presente y nos sirva de ejemplo para el porvenir” (Moreno, 1888: 569).

En 1906 el MLP pasó a formar parte de la Universidad Nacional de La Plata, y Moreno renunció a la dirección de este. Era consciente de que había concluido una etapa y se iniciaba otra. Por eso en carta al Dr. Ernesto Quesada, escribía: “Amo el museo como creación mía, por sobre todas las cosas, y ambiciono que se convierta en una institución que atraiga y concentre la atención del mundo científico, le he dado ya lo mejor de mi vida, ahora deben venir otros y ampliar y completar la tarea” (Quesada, 1923: 9-16).

De esta manera se alejó Moreno del museo. Los 20 años de su desempeño como director habían sido fundamentales para la proyección nacional e internacional de la institución. Esta, en los siguientes 40 años, fue dirigida por un total de cuatro directores, mayormente en pos de objetivos establecidos por quienes la fundaron. En 1949 el “Instituto del museo y Escuela Superior de Ciencias Naturales” pasó a ser Facultad y la institución comenzó a adquirir las características de la actual Facultad de Ciencias Naturales y Museo. El desdibujamiento de los objetivos institucionales nos muestra un Museo de La Plata sólidamente integrado a la realidad y al destino del país, y su historia ofrece al observador un importante testimonio del camino recorrido por la sociedad argentina (Riccardi, 1984).

La cuestión limítrofe con Chile

En septiembre de 1896, Moreno fue “honrado por el Gobierno de mi patria con el delicado cargo de perito, por parte de la Argentina, en la demarcación de límites con la República de Chile, para dar cumplimiento a las disposiciones del tratado firmado entre las dos naciones en 1881” (Moreno, 1898a: 201).

Las funciones de perito argentino en la cuestión limítrofe con Chile lo llevaron, en las postrimerías del siglo XIX, a efectuar numerosos viajes a Santiago de Chile. Así, en enero de 1897, junto con su esposa e hijos cruzó la cordillera a lomo de mula, y fue allí en Chile que murió, a los 29 años, su leal compañera María Ana Varela de Moreno, a la que la sociedad chilena rindió con hidalguía sentido homenaje (Riccardi, 1989: 21). Pero quedaron en la mente de Moreno las palabras pronunciadas por ella un mes antes de morir, cuando ya se encontraba gravemente enferma: “No abandones nuestra causa (...) sigue adelante y lucha hasta vencer. Con tu triunfo evitaremos la guerra” (Bertomeu, 1949: 356). Habían contraído enlace en 1885 y tuvieron seis hijos, de los cuales solamente sobrevivieron cuatro.

Las tareas de la Comisión de Límites, desarrolladas entre 1892 y 1898, estuvieron a cargo de nueve subcomisiones, y los estudios realizados abarcaron toda la región andina comprendida entre la Puna y el extremo sur de la provincia de Santa Cruz. Estas tareas fueron complementadas por mar, por el transporte Azopardo

y el aviso Golondrina, que reconocieron zonas extensas de la costa patagónica entre los paralelos de 42° y 52° de latitud sur (cf. Riccardi, 2008: 118).



María Ana Varela de Moreno y sus hijos Francisco R. (izq.), Juana María (der.), Eduardo V. (sentado adelante) y Florencio, c. 1894. Tomado de A. Moreno Terrero de Benites, 1988.

Moreno sentó las bases para el encuentro que los presidentes Roca y Errazuriz mantuvieron el 15 de febrero de 1899 en el Estrecho de Magallanes (cf. Riccardi, 1989: 21), y en pocos años reunió una abundante información que significó el descubrimiento de numerosos lagos, varios ríos, canales, islas, cerros y cordones montañosos, que eran hasta entonces totalmente desconocidos. Baste recordar que el lago Pueyrredón fue bautizado por el Ingeniero L. von Platten de la Comisión Argentina de Límites pocos meses antes que una expedición de la Universidad de Princeton, de los Estados Unidos, lo bautizara lago Princeton. En el campo de la anécdota entran las caricaturas de las que Moreno fue objeto en forma casi permanente en publicaciones de la época.

Su teoría de que el límite con Chile debía ajustarse a la línea de las altas cumbres fue sustentada por un detallado estudio en el terreno a lo largo de toda la región limítrofe; estudio que no pudo ser igualado por los expertos chilenos.

En 1899 se trasladó a Londres como asesor geógrafo del representante argentino y allí tuvo que luchar contra la incomprensión de otros representantes argentinos que pretendían imponer argumentos legales por sobre los geográficos. Desde allí escribió al Presidente Roca: “Necesitamos hacer conocer el país en todo sentido. No tenemos aún el puesto que nos corresponde como nación americana y es un deber nuestro tratar de conseguirlo. Una vez que nos conozcan bien, seremos mucho más apreciados (...). Tengo tanta confianza en el valor económico de nuestra patria, convicción arraigada con el conocimiento personal de su suelo (...). Hablamos de aridez, de desiertos, de dificultades para las comunicaciones, etc. etc., y no averiguamos si países que tenían regiones de peores condiciones las han modificado radicalmente, engrandeciéndose con ello...” (Moreno E. V., 1942: 212-213).



Zona explorada por la Comisión de Límites, 1892-1898. Moreno, 1902a, p. 342.

En 1901 acompañó al comisionado del Tribunal Arbitral, Coronel Sir Thomas Holdich, en el reconocimiento que se realizó desde el lago Lacar hasta el seno de la Última Esperanza, y en 1902 participó, con Holdich, de los trabajos de fijación de los hitos limítrofes de acuerdo con el laudo arbitral firmado en ese año por Eduardo VII de Inglaterra (cf. Riccardi, 1989: 21).

Esta ciclópea labor significó que, en ese laudo arbitral, el país retuviera 42.000 km² de territorio y, como dijera Thomas Holdich, a Moreno se debe todo lo que la Argentina obtuvo al oeste de la divisoria de aguas continentales. Por ello nada se puede reclamar a quien dijera: “Las generaciones venideras han de pedir cuenta a las presentes de lo que fue argentino y que hoy ya no lo es...” (Moreno, 1893: 71).



*F. P. Moreno (segundo desde la derecha), con hijos e institutriz, en viaje, 1898-1899.
Archivo del Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.*

Moreno, al recorrer con Holdich toda la región, logró demostrar cabalmente sus propuestas, en especial en lo relacionado con el hecho de que la línea de las altas cumbres no siempre coincide con la divisoria de aguas. Así hay ríos que nacen al este de las altas cumbres, pero cuyo recorrido natural en dirección al Atlántico fue modificado por las acumulaciones de sedimentos glaciales, de manera tal que hubo ríos que cortaron transversalmente la línea de altas cumbres y pasaron a descargar sus aguas en el Pacífico. Estas circunstancias hacían posible que, con muy poco movimiento de tierra, se pudiese modificar el curso de un río para que en lugar de dirigirse al Pacífico se dirigiese al Atlántico.

Un ejemplo emblemático en tal sentido fue el del río Fénix, en la región del lago Buenos Aires, el cual nace al este de las altas cumbres, pero que, luego de unas vueltas, desaguaba en el lago que vuelca sus aguas en el Pacífico. Allí Moreno hizo que una cuadrilla de hombres, a pala y pico, modificase el curso del río, de manera tal de hacerlo también afluente del río Deseado, que desagua en el Atlántico.

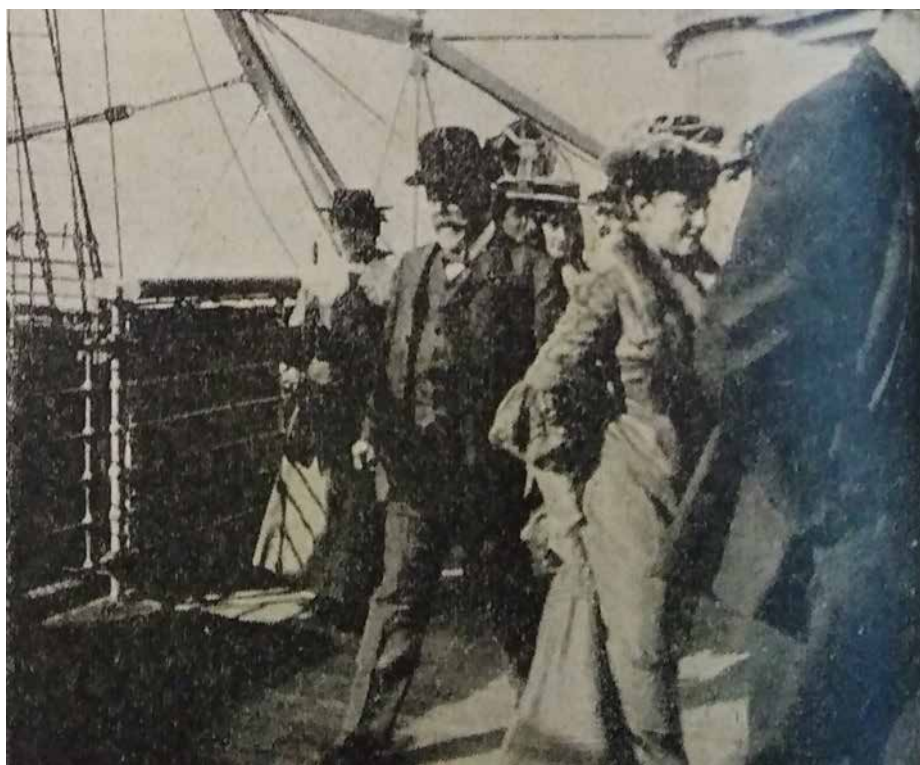
En el entendimiento de que Holdich y el Tribunal Arbitral no solamente considerarían la geografía, sino que además les darían importancia a las preferencias nacionales de los residentes en cada lugar, Moreno promovió la radicación en determinados lugares de pobladores que se reconocieran como residentes de la Argentina. Así Moreno hizo radicar en la margen sur del lago San Martín a unos ingleses, los hermanos Lively, que vivían en la región de Punta Arenas. Esto llevó a que la mitad oriental de este lago, que desagua en el Pacífico, fuese otorgada a la Argentina.

En otro caso similar, un natural de Riga, J. Koslowsky, colaborador de Moreno que había trabajado en el museo y en la Comisión de Límites, se estableció en un afluente del río Aysén y se reconoció como residente

de la Argentina. Como consecuencia en el laudo arbitral, al otorgarse a Chile toda la cuenca de ese río, que corre hacia el oeste y desagua en el Pacífico, se excluyó el lugar donde estaba radicado Koslowsky, el cual se otorgó a la Argentina.



Sir T. Holdich (centro izq.) y F. P. Moreno (centro der.) en salida del Danube para Europa, 4 de Julio 1902. Caras y Caretas, N.º 197, del 12 de julio de 1902.



F. P. Moreno (centro) en la salida del Danube para Europa, 4 de julio de 1902. Caras y Caretas, N.º 197, del 12 de julio de 1902.

Una situación parecida se presentó en la zona de Esquel, donde ya había establecidos galeses de la colonia del río Chubut. Holdich se reunió con ellos y concluyó que se consideraban residentes argentinos, y a ello se debe que esa región haya sido otorgada a la Argentina.

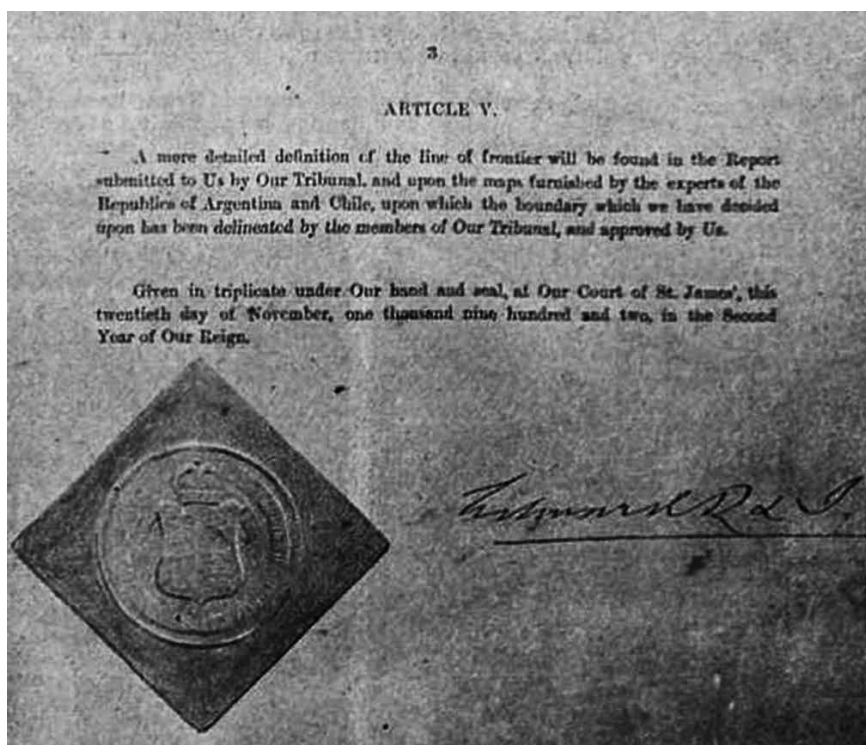


Llegada de Moreno a Buenos Aires en el Thames, 26 de diciembre de 1902. Caras y Caretas N.º 222, del 3 de enero de 1903.



Llegada de Moreno (sentado der.) y de Holdich (sentado izq.) a Buenos Aires en el Thames, 26 de diciembre de 1902. Caras y Caretas N.º 222, del 3 de enero de 1903.

Pero la defensa territorial de Moreno no se agotó en sí misma. Decía: "... si es cuestión de honra nacional defender la integridad del suelo nativo, también debe ser cuestión de honor nacional darle a este suelo todo su valor, con lo que se evita que llegue el caso de tener que defender su integridad". Y agregaba: "Nunca he podido comprender cómo una nación viril que se dice dueña de extensísimas zonas, desde el trópico hasta el polo antártico, no se empeña en estudiarlas para utilizarlas, que es lo que justificará su dominio sobre ellas" (Moreno, 1893: 70). Ya en 1879, en su viaje al valle del río Negro, decía Moreno: "... discurría sobre el medio de inyectar patriotismo práctico a los anémicos estadistas, generalmente apáticos por todo cuanto no tiende al provecho político inmediato, entreviendo lo que esos pretendidos dirigentes no quieren ver: la fuerza del arado que abre la tierra sedienta. Esta era la única arma necesaria para conquistar el valle, capaz de dar bienestar a millones de hombres, una vez estudiadas sus tierras (...). En cambio, se habían vendido por una bicoca a los favoritos y a los potentados holgazanes, retardando la lógica expansión nacional" (Moreno E. V., 1942: 101).

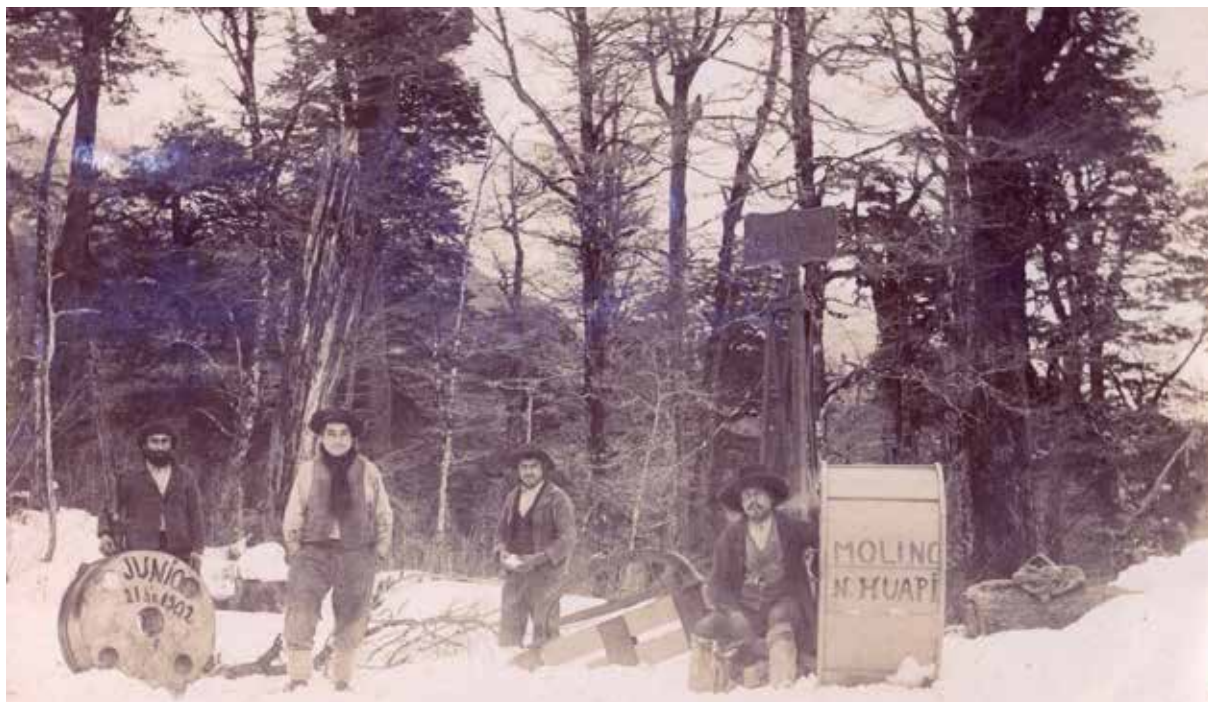


Final de laudo arbitral con la firma del Rey Eduardo VII y el sello real. Caras y Caretas N.º 222, 3 de enero de 1903.

Es importante destacar que las exploraciones de Moreno, en especial en la región patagónica y cordillerana, implicaron fundamentalmente ampliar las fronteras universales de la civilización y de la ciencia, y que la afirmación de lo nacional, hecha sobre tales bases, tendió a esclarecer, sin lugar a dudas, y con ello a eliminar toda probable fuente de desavenencias y luchas con los habitantes de la vertiente occidental de los Andes. Su afán era dirimir la controversia pacíficamente, y sobre tal base lograr la integración de pueblos hermanos (Riccardi, 1989: 26).

Estas facetas de la personalidad de Moreno subyacen a toda su acción como explorador y defensor de la soberanía nacional en las regiones australes y como perito en la cuestión limítrofe con Chile, aunque estas últimas aparezcan, al observador poco avezado o tendencioso, como excluyentes de aquellas.

En pos de esas ideas Moreno no se dedicó, desde su oficina, a declamar creencias abstractas que todo lo igualan, sino que trató de conocer lo que lo rodeaba hasta donde se lo permitió la duración de su vida, amando los hechos en la medida de ese mismo conocimiento. Por ello es natural que haya tendido a amar más lo que tenía cerca y lo que mejor conocía.



Colocación de un hito en Nahuel Huapi. Archivo Histórico Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.

Actividad científica

Las actividades llevadas a cabo por Moreno, primero en la organización del MLP y luego en la cuestión limítrofe con Chile, significaron la postergación de su desarrollo como investigador en los temas antropológicos y paleontológicos que le interesaban (Riccardi, 1989: 23).

Como lo ha señalado Bertomeu (1949) su afición de coleccionista no fue sino la exteriorización de una sublime inquietud interior: sus ansias por conocer la raíz misma de las cosas. Por eso, a los 25 años, al discutir los avances científicos producidos en relación con el origen del hombre y las dificultades que había habido que vencer para lograrlos, sostenía Moreno que “la ciencia no podía dejar de abrirse camino y no tardó en establecer la comunidad de la familia humana, comprendiendo aun las especies más degradadas e inferiores que pueblan las maravillosas islas de Oceanía, Australia y parte de América, razas que la rutina ultramontana consideraba, no hace mucho tiempo, como no pertenecientes al género humano”. Y agregaba “desde entonces mi mayor anhelo fue contribuir con mi humilde concurso a esos adelantos” (Moreno, 1879a: 4-5). Germán Burmeister y Paul Broca valoraron estos deseos y la capacidad de Moreno para lograrlos.

El anhelo de Moreno había sido seguir los pasos de Burmeister y de Broca, pero no pudo ser. Por ello en 1906, al dejar el MLP, señalaba: “A los especialistas debe dárseles la oportunidad de dedicarse a sus investigaciones con toda amplitud, pero fuera de la dirección de estos establecimientos que sufren por la exclusividad del sabio olvidado de todo lo que no se encuentre en la zona visual que, forzosamente, limita las anteojeras de toda especialidad. De ahí que, consecuente con esta convicción —proseguía Moreno—, haya preferido ser verdadero director antes que investigador especialista” (Quesada, 1923: 14-15). Pese a ello Moreno realizó, solo o en coautoría, varias publicaciones de investigación. Esa obra no es sin embargo un reflejo fiel de la capacidad intelectual y de trabajo de Moreno, y no puede ser comparada con la de científicos de nota de su época sin tomar en consideración la obra de Moreno en otros campos.

Por eso la contribución más importante de Moreno a la actividad científica se materializó en las posibilidades de que, para las investigaciones de otros, abrió con su acción. Moreno se proyectó científicamente ampliando las fronteras geográficas de regiones desconocidas, organizando y fomentando la actividad de otros (Riccardi, 1987), creando publicaciones de nivel científico internacional y estableciendo un centro científico de excelencia. Su acción en tal sentido no solamente benefició las investigaciones de su época, sino que se ha proyectado en lo que el Museo de La Plata es hasta nuestros días (Riccardi, 1987; 1989: 23-24).

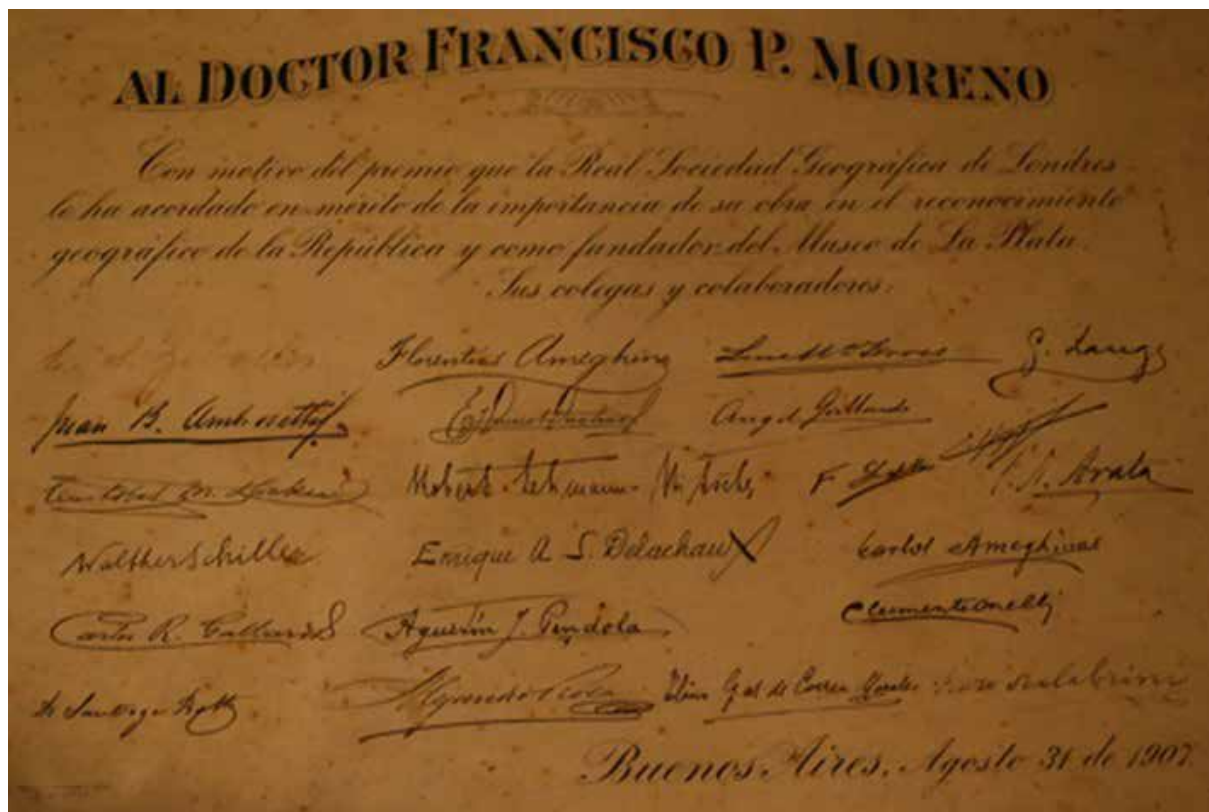
Pues no entendió la actividad científica como un fin en sí mismo, sino como un medio más para el progreso de la humanidad.

En este contexto, las comparaciones entre Moreno y Ameghino resultan ociosas. Al igual que lo es mencionar las discrepancias existentes entre ellos. El tema ha sido caricaturizado por pseudohistoriadores y pseudointelectuales que buscan en la historia pretextos para sus propios prejuicios e ideologías. Y por quienes tratan de promocionarse interpretando a su conveniencia las diferencias que existieron entre hombres eminentes de la historia, disminuyendo la obra de uno de ellos para hacer la apología de la de aquel con quien se identifican.

Como dijera Bertomeu (1949: 306), poco favor se haría a uno de ellos si se lo quisiera enaltecer empujando la memoria del otro. Cada uno de ellos actuó a su manera y en su escenario, y las discrepancias que tuvieron no se debieron como algunos parecen creer a cuestiones científicas o ideológicas, sino a aspectos prácticos derivados de las diferencias existentes en los campos de acción y objetivos que ambos perseguían. Como bien dijo Bertomeu: “los caminos de altura se reúnen en la cumbre, aunque antes se crucen”. Baste para ello recordar que durante el homenaje, organizado por Ameghino en el Museo Público de Buenos Aires, en el que sus colegas y colaboradores ofrecieron a Moreno el 15 de octubre de 1907 con motivo de haberle acordado la medalla Jorge IV la Royal Geographical Society de Londres, “el sabio discurso de (...) Ameghino y la concisa contestación del obsequiado demostraban cómo en los campos serenos de la ciencia hay unidad de ideas, justo reconocimiento de méritos y corazones bien templados que buscan el engrandecimiento y la gloria de la patria” (Diario *La Nación*, 16 de octubre de 1907).



*Homenaje a Moreno por el Premio de la Royal Geographical Society.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1907. Sentados, tercero y cuarto desde la izquierda, F. Ameghino y F. P. Moreno.
Argentina, Archivo General de la Nación, Departamento Documentos Fotográficos o
AR_AGN_DDF/Consulta_INV: 13-36560-A.*



Homenaje a Moreno, 1907. Diploma. Sala Moreno, Museo de La Plata.

Y en el pergamino que en la ocasión se entregó a Moreno están las firmas de Florentino y Carlos Ameghino, Estanislao S. Zeballos, Luis María Torres, Juan B. Ambrosetti, Ángel Gallardo, Clemente Onelli, R. Lehmann Nitsche, Enrique Herrero Ducloux, Gunardo Lange, Elina G. A. de Correa Morales, Pedro Scalabrini, Santiago Roth, Walther Schiller y Fernando Lahille.

No es de extrañar entonces que en 1911, al proponer la adquisición, por parte de la nación, de las colecciones y la biblioteca de Florentino Ameghino, dijera: "... no debe demorarse (...) la adquisición (...) de cuanto sirvió a su noble actividad para aumentar los conocimientos humanos, en las armas que cultivara con tanto amor y talento: sus colecciones privadas, su biblioteca y sus manuscritos. Contentarnos con su monumento y consentir que se extraigan del país esas colecciones será causa de serios perjuicios a la Nación" (Ludueña, 1995: 46).

Parques Nacionales

En 1903 el Congreso Nacional premió su labor como perito otorgándole 25 leguas de tierras para ser ubicadas por él en el territorio del Neuquén o al sur del río Negro. Moreno, como nueva proyección educativa de su accionar, ubicó tres de esas leguas en el extremo oeste del lago Nahuel Huapi y las donó a su vez al Gobierno argentino con el fin de que fuesen conservadas como parque natural, al tiempo que emitió el deseo de que esa zona no fuese alterada, salvo por obras que facilitasen la visita de personas cultas.

De esta manera, el 6 de noviembre de 1903 la Argentina se convirtió en el tercer país del mundo, después de Estados Unidos y Canadá, en poseer un Parque Nacional (Moreno Terrero de Benites, 1988: 142). Moreno

vendió a bajo precio sus derechos a las restantes 22 leguas debido a que las mejores tierras ya estaban en poder de terceros, y porque no quiso ubicarlas al occidente de la divisoria de aguas por considerar que esa zona no debía ser enajenada o entregada a particulares mientras no fuera bien estudiada para determinar si su colonización era conveniente.

Pero no contento con ello, le escribió al ministro chileno Vergara pidiéndole que su Gobierno hiciera una reserva similar en las tierras chilenas ubicadas al oeste del Nahuel Huapi, en lo que sería un “Parque Argentino-Chileno”, en el entendimiento de “que la buena diplomacia es la que se hace al aire libre...” (Moreno, E. V., 1942: 225). En el decir de Moreno: “Así, en aquella magnificencia tranquila podrán encontrar sano y adecuado panorama los habitantes de ambos lados de los Andes y contribuir, reunidos en comunidad de ideas durante el descanso y solaz, cada vez más necesarios en la vida activa del día, a resolver problemas que no llegarán a solucionar nunca los documentos diplomáticos, y los visitantes del mundo entero, entremezclando intereses y sentimientos en aquella encrucijada internacional, beneficiarán más aún el progreso natural de la influencia que por sus condiciones geográficas corresponde a este extremo de la América en el hemisferio austral” (Moreno E. V., 1942: 222).

La concepción de Moreno sobre los parques nacionales es, en un análisis más profundo, una concepción de tipo educativo, según la cual un parque nacional es visto como un medio educativo dirigido al común de la gente. Así como el objetivo del MLP, que tomó como paradigma la Smithsonian Institution, era la educación popular, un parque nacional también estaba dirigido a ello. O sea que, en un último análisis, a través de toda la actividad de Moreno, subyacen objetivos de tipo educativo.

El último viaje de Moreno a la Patagonia tuvo lugar en 1912, siete años antes de su muerte, cuando acompañó a Teodoro Roosevelt, por pedido especial de este, a la región del Nahuel Huapi, donde los aborígenes lo saludaban llamándolo “Tapayo”. En noviembre de 1919 quiso emprender un último viaje a esa zona “aun cuando deje los huesos allí”, pero no pudo concretar su deseo porque lo sorprendió la muerte antes de partir.

Su interés por los parques nacionales no se agotó con la generosa donación de 1903. En 1912, ya como Diputado Nacional, presentó dos proyectos simultáneos de creación de estos. En uno de ellos propuso la creación del Parque Nacional del Sur, por el cual el núcleo de su donación original en el oeste del lago Nahuel Huapi



F. P. Moreno, lago Gutiérrez, 1912. Centro frente, tercero desde la izq. En E. V. Moreno, 1942, p. 216.

debía ser extendido al sur, norte y este de dicho lago, para facilitar “la utilización de esas tierras en beneficio de la colectividad nacional, sin modificar sustancialmente su actual fisonomía”. Proyecto que complementó de alguna manera las propuestas que haría la Comisión de Estudios Hidrológicos, dirigida por Bailey Willis, sobre la base de los estudios realizados, con la colaboración oficiosa y desinteresada de Moreno, en el norte de la Patagonia entre 1910 y 1914.

El otro proyecto de Parques y Jardines Nacionales proponía expropiar tierras con destino a “parques y jardines nacionales”, en la región de Iguazú, en “cada uno de los asentamientos de antiguas poblaciones jesuíticas” de Misiones, “en cada uno de los puntos de provincias y territorios (...) que caracterice los diferentes aspectos del suelo nacional” y “donde existan ruinas de las viejas culturas indígenas, o estén vinculadas a los grandes hechos de la historia nacional, o contengan monumentos naturales dignos de conservación”. El proyecto tendía a “conservar para nuestros hijos lo que los hará comprender la genealogía de la Nación, en ambientes de ensueños, de descanso y de instrucción”. Pues “hay que completar la enseñanza de la escuela con la observación directa de los hechos naturales; que el patriotismo marcha a la par del aprecio del ambiente físico nacional, sin el cual no puede comprenderse la historia ni fundarse anhelos colectivos”.

Estas iniciativas de Moreno ponen de relieve algunos de sus aspectos menos conocidos: sus atributos de educador, de civilizador y su amor a la humanidad.

Mapa topográfico y geológico de la provincia de Buenos Aires

En 1904 el Gobierno de la provincia de Buenos Aires consideró que “el aumento de la población e industrias requerían (...) cuanto antes el estudio del suelo y del subsuelo para favorecer los intereses generales con la buena ubicación de su población, la mejora de su viabilidad y de sus industrias y (...) dispuso (...) que el Museo de La Plata procediera al levantamiento del mapa topográfico y geológico de la provincia”. Ordenaba también “que se estudiaran los problemas relacionados con la provisión de agua potable...”. Así, el mapa “comprendería el estudio de la geografía física y económica de la provincia en su expresión más amplia, abarcando la investigación del relieve, de la hidrología superficial y subterránea y de la constitución del suelo y subsuelo de más de trescientos mil kilómetros cuadrados...” (Moreno, 1908).

Para cumplir estas disposiciones, Moreno, como director del museo, dividió los trabajos en tres partes: reconocimiento físico-geográfico, construcción de mapas por partidos y estudio científico y económico del suelo. La construcción de los mapas topográfico y geológico fue iniciada a mediados de 1905, pero al nacionalizarse el MLP fue continuada por la Oficina del Mapa Topográfico y Geológico de la Provincia, creada al efecto, y cuya dirección ejercería el mismo Moreno hasta 1910.

Para fines de 1908 se habían completado los mapas topográficos de casi sesenta mil kilómetros cuadrados, cubriendo la mayor parte de los partidos del noroeste de la provincia y los de la parte sur, entre Patagones y Sierras Australes, y se habían obtenido más de 6500 muestras mediante perforaciones de entre uno y veinticinco metros de profundidad.

Moreno diputado

La Comisión de Estudios Hidrológicos

En 1910 Moreno fue propuesto como candidato y elegido diputado nacional por sus convecinos de la parroquia o distrito de San Cristóbal. Durante su gestión, que se prolongó hasta 1913, Moreno presidió la Comisión de Territorios Nacionales, y en ese carácter recorrió el Chaco y Formosa, y presentó once proyectos de ley, entre los que estaban los que creaban el Servicio Científico Nacional, las Estaciones Experimentales Agrícolas y la Dirección de Parques y Jardines Nacionales, y el fomento de los territorios patagónicos mediante una red de ferrocarriles.

Trabajó especialmente en una ley para la construcción de un ferrocarril entre San Antonio y el lago Nahuel Huapi, obra que recién se concretaría dos décadas después.

Por la misma época, entre 1910 y 1914, Moreno colaboró desinteresadamente con el geólogo norteamericano Bailey Willis quien vino a la Argentina a pedido del ministro Ezequiel Ramos Mejía para conformar una Comisión de Estudios Hidrológicos que haría estudios en el norte de la Patagonia. Estos incluían desde la provisión de agua a San Antonio Oeste hasta el trazado del ferrocarril a San Carlos de Bariloche y la planificación del futuro de la región inmediatamente al este del lago Nahuel Huapi. El resultado fue la publicación de un importante estudio que nunca recibió la atención que merecía. Bailey Willis expresó repetidas veces su aprecio por la ayuda que recibió de Moreno y dejó meridianamente clara la opinión que tenía de él. Así decía Bailey Willis muchos años después:

Francisco P. Moreno, se convirtió (...) en mi colega inspirador y en un cálido amigo (...) fue una figura única en los anales de la Argentina (...) era un personaje excepcional. En general se puede decir que demasiadas veces la ambición personal desvía a los científicos potenciales del camino de las investigaciones auténticas (...) pero él era un altruista y su objetivo era conocer la verdad (...). Él comprendió las posibilidades latentes de la Patagonia para asentamientos y desarrollos valiosos, y su visión fue la del científico práctico. Se dio cuenta de lo necesario que era obtener información exacta acerca de los recursos (...), pero sus ideales se vieron frustrados por la indiferencia de los intereses comerciales y políticos de la clase dirigente argentina, centrados en la ciudad (...). La voz de Moreno era la de un profeta en la selva. Nadie lo escuchó. (...) Recuerdo con afecto y placer las horas que pasamos discutiendo acerca de los altiplanos y las montañas que él había conocido y que yo debería explorar, y trazando planes para los colonos futuros que desarrollarían los recursos de la Patagonia.

Moreno y los monumentos al Ejército de los Andes y a Fray Luis Beltrán

El 19 de febrero de 1909 Moreno, por un decreto del Poder Ejecutivo, fue designado vocal de la Comisión del Centenario, constituida de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 6286 —sancionada el 13 de febrero de 1909—, y presidida por el ministro del Interior Marco Avellaneda. Dentro de dicha comisión, integró las comisiones de Estatuas y Monumentos, y la de Publicaciones, Certámenes Literarios y Cuadros. El artículo 18 de esa ley disponía “levantar en la ciudad de Mendoza un monumento al Ejército de los Andes”.

La Comisión de Estatuas y Monumentos contrató al escultor Juan M. Ferrari para realizar el Monumento al Ejército de los Andes en Mendoza, que debía ser concluido para 2014. En el contrato firmado por la comisión con el escultor, el 28 de mayo de 1910, se especificaban en detalle las características que debía tener el monumento y se obligaba al escultor a “colocar el monumento en la ciudad de Mendoza en el lugar que se le indique”.

Entre 1911 y 1912, se ocupó Moreno en la organización de La Obra de la Patria, iniciativa que vinculaba personalidades destacadas en el orden profesional e intelectual de Buenos Aires y La Plata, y que hacían visitas periódicas a las provincias, tarea a la que dedicó sus conocimientos e incluso sus propios recursos económicos.

El 12 de febrero de 1912, el gobernador de la Provincia de Mendoza designó a Moreno, en su calidad de vocal de la Comisión Nacional del Centenario, miembro de la Comisión Ejecutiva “para todos los trabajos relacionados con la erección del monumento”, que debía ser levantado con la cooperación de la provincia.

En 1913 se hizo en Mendoza una de esas excursiones, dirigida por Moreno e integrada por numerosos grupos de profesionales, con el apoyo del Gobierno de la provincia y la Dirección General de Escuelas.

Entre el 14 y el 18 de enero de 1913, se hizo una gira al Cerro Pelado, promontorio situado en plena cordillera, con la finalidad de observar uno de los pasos recorridos por el Ejército Libertador. Allí Moreno dio explicaciones sobre la significación del lugar, desplegó la bandera nacional, se cantó el himno y se labró un acta.

Estas excursiones condujeron a la elección del cerro del Pilar como lugar para levantar el Monumento al Ejército de los Andes, cerro que pasó a llamarse Cerro de la Gloria. Moreno colaboró en la elaboración del proyecto, para lo cual viajó frecuentemente a Mendoza, en varias oportunidades con el escultor Juan Manuel

Ferrari. Este consideraba que la fundición debía llevarse a cabo en Italia, debido a que en el país no existía el material suficiente. Pero Moreno sostuvo que, si no había bronce, había cañones; realizó diferentes gestiones y consiguió el material y su fundición en el Arsenal de Guerra, el cual visitó repetidamente con Ferrari. Moreno logró además que la piedra para el basamento fuera extraída de las rutas que siguió el Ejército Libertador al cruzar la cordillera. Finalmente, el monumento fue inaugurado el 12 de febrero de 1914, en el aniversario de la batalla de Chacabuco.

Decía Moreno: “Este monumento, que constituye mi sueño y mi obsesión, tendrá que ser el más hermoso de América y el que compendie en sí toda la gloria de nuestra tradición y muy especialmente de Mendoza, cuyo rol fuera tan fecundo en su patriotismo y en realidades” (Márquez Miranda, 1952: 541).

En 1916 tuvo también participación activa, mediante una iniciativa de la Sociedad Santa Cecilia de Mendoza, en la erección de un monumento a la memoria de Fray Luis Beltrán. Intervino para que la obra también la efectuase J. M. Ferrari. Cuando este falleció, el encargo fue concluido en arcilla, y gracias a la intervención de Moreno la estatua fue fundida luego en bronce y trasladada a Mendoza. El 12 de febrero de 1917 fue inaugurada en la Alameda de esa ciudad.

Contribuciones a la educación

La trascendencia científica del Museo de La Plata sirvió al objetivo final de la institución, pues en la concepción de Moreno los emprendimientos científicos adquieren significación en función de su proyección educativa y social.

Así lo sostenía: “los mayores goces intelectuales, que elevan el espíritu del hombre y dan fuerzas propias a los pueblos, son los que se desprenden del estudio de la naturaleza y de las aplicaciones de sus elementos en bien de la colectividad”, y citando a Washington, señalaba: “desarrollad como una cosa de importancia capital las instituciones que tienden a la difusión de la ciencia. Un Gobierno debe ser la expresión de la opinión pública y así es necesario que la opinión pública sea ilustrada” (Moreno, 1885c: 9-10).

En síntesis, la ciencia era concebida como una empresa de la comunidad científica internacional dedicada a lograr el avance del conocimiento, con el objetivo final del mejoramiento intelectual, político, social y económico de toda la humanidad.

Por ello, según Moreno, la concepción del MLP respondía a lo que había expresado William Flower, director del departamento de Historia Natural del Museo Británico, al decir (Flower, 1890: 12) que la investigación está a cargo del “estudiante instruido y al corriente de los elementos de la ciencia”, pero que “hay otra clase de hombres, mucho más numerosos, para quienes los museos son o deberían ser un poderoso medio de adquirir conocimientos”.

En la concepción de Moreno (cf. Riccardi, 1992: 6) la ciencia, entendida como avance del saber, no se agota en el servicio que puede prestar a la comunidad científica internacional o a los estadistas que deben ocuparse de asegurar la convivencia pacífica y el desarrollo civilizado de los pueblos. Para un hombre como él era imperativo que el conocimiento fuese difundido, y resulta evidente que para Moreno un museo constituía el mejor instrumento para tal fin. En esta visión el museo tiene la doble función de contribuir al avance del conocimiento científico y a su difusión.

En 1906, el MLP sirvió de base a la recién creada Universidad Nacional de La Plata, y Moreno renunció a la dirección de aquel. De esta manera las investigaciones científicas del museo se proyectaron en forma directa a los más altos niveles de la enseñanza, por más que se dejara de lado la concepción fundacional, de alcance mucho más amplio (cf. Riccardi, 1992: 7).

Tras alejarse del museo en 1905 Moreno trasladó sus inquietudes educativas a otros ámbitos. En 1906 abrió las puertas de la Quinta Moreno, en Parque Patricios, para que los chicos de la “quema” pudiesen comer de los frutales allí existentes. Y luego, viendo la desnutrición que los aquejaba, habilitó una gran cocina en la que se llegaron a servir doscientas comidas diarias. Después agregó un aula, y así nacieron las Escuelas Patrias que

finalmente puso bajo el amparo del Patronato de la Infancia y propulsó desde su cargo de Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación (cf. Riccardi, 1989: 28). Decía Moreno: “si el estado obliga al niño a concurrir a la escuela, el niño tiene derecho a que el Estado lo alimente cuando sus padres no están en condiciones de hacerlo. Alimentar a todo niño que sufra de hambre es, sin duda, un deber ineludible de la Nación, pues si no ha alcanzado la edad escolar, requiere ser alimentado para que la alcance” (Moreno Terrero de Benites, 1988: 184).

Por ello resulta reconfortante saber que en ese predio funciona hoy en día el Instituto Bernasconi, que contiene un complejo museológico con obras de arte y biblioteca y donde se imparte educación inicial, primaria, para adultos y donde funciona una escuela de música.

Moreno renunció a su banca de diputado para aceptar su designación como vocal del Consejo Nacional de Educación por considerar que éticamente no podía desempeñar ambos cargos en simultáneo y por preferir, en sus palabras, “continuar dedicando el tiempo que me resta de vida a contribuir a hacer de los niños de hoy (...) ciudadanos que sirvan eficientemente a (...) la Nación Argentina, siendo innegable que la fuerza y la grandeza de su mañana dependen de la escuela de hoy” (Moreno Terrero de Benites, 1988: 179). Su acción en pro de la educación no solamente se limitó a las Escuelas Patrias. Como Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación y como director de su órgano oficial, *El Monitor de la Educación Común*, impulsó diferentes iniciativas, entre ellas la creación de Guarderías Infantiles en los barrios obreros, la alimentación de los niños menesterosos, la modificación de los planes de estudio de las escuelas nocturnas para adultos, dándoles una orientación vocacional y técnica, y la promoción del escalafón para los maestros (cf. Riccardi, 1989: 29).

Durante esos años, los últimos de su vida, en los que se dedicó a la educación de la infancia, especialmente de la carente de recursos, trabajó conjuntamente y trabó amistad con otra personalidad de la época: Victoria Aguirre. Esta filántropa, que compartió con Moreno una desinteresada generosidad en ayudar a las instituciones y a la sociedad, contribuyó con su dinero y su tiempo a ayudar al funcionamiento de las Escuelas Patrias y al Patronato de la Infancia. Además de sostener asilos e instituciones religiosas, culturales y deportivas, y de efectuar contribuciones económicas al MLP, también se ocupó, al igual que Moreno, de la promoción inicial de los parques naturales. Esta amiga de Moreno quiso, un año después de su muerte, que una escuela primaria de la zona en que habían trabajado llevara el nombre de Moreno, pero como el Consejo Nacional de Educación sostuvo que las escuelas fiscales que no tenían edificio propio no podían tener nombres especiales, sugirió que se consiguiese un terreno en el cual se construiría un nuevo edificio; donó el terreno y contribuyó económicamente a la realización de la obra. La piedra fundamental fue colocada al cumplirse un año de la muerte de Moreno, el 22 de noviembre de 1920. Es así que esa escuela, ubicada en el Barrio de Barracas lleva hoy, sencillamente, el nombre Francisco Pascasio Moreno.



Victoria Aguirre (1860-1927), colaboradora y amiga de Moreno en los últimos años de su vida.

Otras contribuciones y participaciones

Moreno también impulsó en 1903 el salvamento de la expedición sueca de Otto Nordenskjöld a la Antártida, y en 1904 el establecimiento de la primera estafeta de correos y Oficina Meteorológica en las islas Orcadas.

En 1908 visitó el país Lord Robert Baden Powell, fundador en Londres de la institución de los Boy Scouts. Durante su visita mantuvo conversaciones con Moreno, quien interesó a un grupo de personas para que formasen “patrullas” y él mismo lo hace en el Parque de los Patricios. Finalmente, el 4 de julio de 1912 se fundó, en su domicilio, el Instituto Nacional del Scoutismo Argentino (INSA), como una continuidad de las

actividades de la Obra de la Patria. Fue designado presidente de la primera Comisión Directiva que integraban, entre otros, los generales Rosendo Fraga, Luis Dellepiane y Pablo Ricchieri, Motheit Drysdale, Jose Juan Biedma, Tomas Santa Coloma, su viejo amigo y colaborador Clemente Onelli y el botánico y paisajista Carlos Thays. Sus objetivos eran “estimular en los niños y en la juventud el gusto por las excursiones al aire libre, las observaciones de la naturaleza, el culto del honor, la lealtad y la honradez, el dominio y respeto por sí mismo y por los demás, y el amor al prójimo, a la familia, a la patria y a la humanidad”.

Moreno fue también miembro de la Comisión Popular del Centenario de Sarmiento y participó también en las actividades iniciales de la aviación nacional. Esta tuvo su origen en la creación del Aero Club, el 13 de enero de 1908, por iniciativa de Jorge Newbery y de A. de Anchorena, el cual impulsaría posteriormente la constitución de una rama aérea en el Ejército. Para ello, y debido a que en un principio se alegó la carencia de fondos oficiales, se promovió la creación de una Comisión Recolectora de fondos pro Flotilla Aero Militar Argentina, que debía obtener dinero de instituciones, empresas y particulares. Moreno fue uno de los integrantes de esa comisión, y en tal calidad participó, en la obtención de dinero, especialmente mediante la venta de postales, para lo cual ofreció dibujos de pintores argentinos alusivos a la independencia y motivos aeronáuticos, las que fueron impresas en los talleres del Arsenal Principal de Guerra. Con los fondos y donaciones obtenidos por la comisión, se pudieron comprar seis aviones y un globo, lo que dio lugar a que el 10 de agosto de 1912 el Presidente Roque Sáenz Peña firmase el decreto de creación de la Escuela de Aviación Militar.

La inmortalidad

Moreno murió en la pobreza en la madrugada del 22 de noviembre de 1919. Dos días antes le había escrito a Emilio Frey: “... porque me voy al sur, me estoy procurando recursos míos para hacer lo que tantas veces hemos hablado. Quiero volver a ver al decano de los lagos, al Nahuel Huapi (...) aun cuando deje los huesos allá”. Para poder costear este viaje vendió unos cuadros de valor que aún le quedaban.

En la Argentina su muerte pasa inadvertida, pero numerosos países e instituciones le rindieron homenaje.

Un año después se llevó a cabo el remate judicial de todas sus pertenencias, pues durante sus últimos años, agotada su fortuna en las obras relatadas, había contraído deudas con instituciones bancarias, entre ellas el Banco de la Nación Argentina. Algunos de estos objetos los compró su hijo Eduardo Moreno y hoy se encuentran en el museo Doctor Francisco P. Moreno en Bariloche; otros fueron comprados por Victoria Aguirre y junto con los que donaron sus familiares directos y el entonces director del museo, Luis María Torres, hoy se encuentran en custodia en la Sala Moreno del MLP, tal como está registrado en la placa allí existente y en los archivos institucionales.

El 19 de noviembre de 1923, por iniciativa de Luis María Torres, se inauguró el busto de Moreno en la rotonda central del museo, el cual fue realizado por el escultor Alberto Lagos y costado por suscripción pública. Entre los 96 donantes figuraban los nombres de: B. A. Nazar Anchorena, S. Roth, C. Bruch, W. Schiller, C. Ameghino, P. S. Obligado, J. León Suárez, J. J. Nágera, M. Doello Jurado, M. Lillo, J. Keidel, E. Boman, V. Aguirre, L. Kraglievich, A. Doering, C. Onelli y de dos de los aborígenes que trabajaban en el museo, D. Coñuel y J. Coñuel.

En 1944, como culminación de una iniciativa del primer Director de Parques Nacionales, Ezequiel Bustillo, y con la aceptación de la familia de Moreno, sus restos fueron trasladados a Bariloche. Y el 22 de enero, 68 años después de que llegara a ese mismo lago llevado por



*F. P. Moreno, objetos personales.
Archivo Museo Dr. Francisco P.
Moreno, San Carlos de Bariloche.*

las ilusiones de sus 25 años, sus restos llegaron a Bariloche, cubiertos por el poncho que le regalara su compadre y amigo Sayhueque, que como legado suyo se conservara en el Museo de La Plata por más de cien años. Sus restos fueron finalmente depositados en una isla, cuyo nombre, Centinela, proyecta hasta la actualidad el accionar de quien supo velar por la sociedad a la que dio todo lo que era y tenía, convirtiendo el imponente escenario de sus mayores glorias en digno monumento a su grandeza.

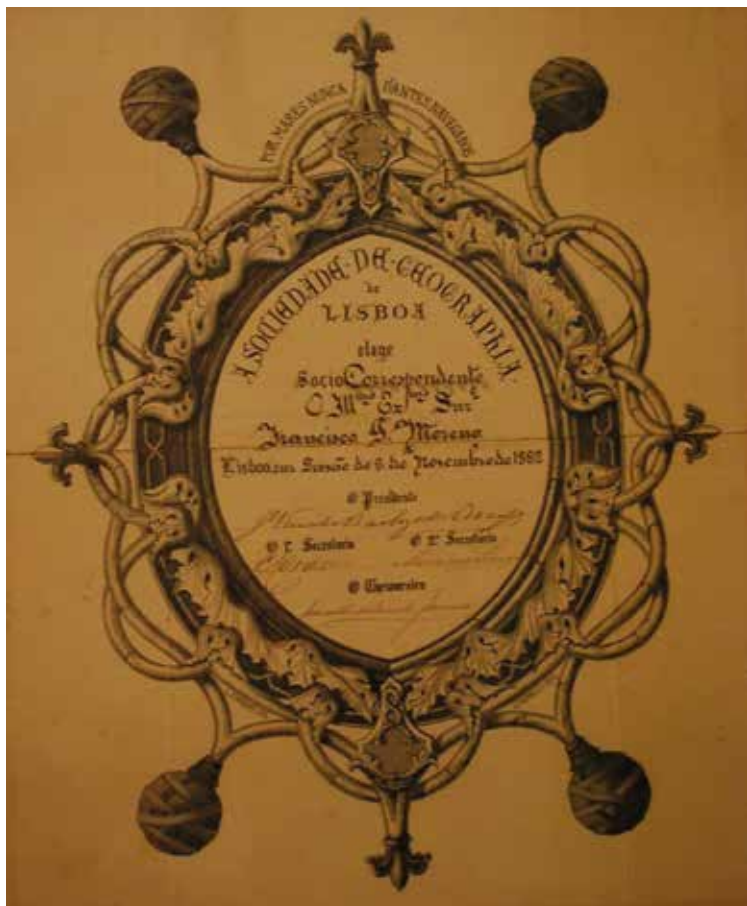
Moreno recibió el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Córdoba, la Estrella Polar de Suecia, la Cruz Olaf de Noruega, la medalla Jorge IV de la Real Sociedad Geográfica de Londres, la Columbus



Medalla de Oro de la Sociedad Científica Argentina, 6 de agosto de 1876. Sala Moreno del Museo de La Plata.



Diploma de miembro correspondiente de la Sociedad Geográfica de Berlín, 16 de junio de 1900. Sala Moreno del Museo de La Plata.



Diploma de Miembro Correspondiente de la Sociedade de Geographia de Lisboa, 8 de noviembre de 1882. Sala Moreno del Museo de La Plata.

Gold Medal de la American Geographical Society, la medalla de oro de la Sociedad de Geografía de París, la medalla Crevaux de la Sociedad de Geografía Comercial de París, y las palmas de la Academia de Francia. Fue socio corresponsal de más de un centenar de instituciones científicas del mundo (cf. Riccardi, 1989: 30).

Fue un autodidacta, humanista, civilizador, explorador, geógrafo, antropólogo, etnógrafo, paleontólogo, historiador, sociólogo, diplomático, legislador, educador y escritor y poeta de la naturaleza y, por encima de todo, un ser humano que luchó hasta el final de su vida por los ideales de su juventud.

Comenzó como coleccionista, después se dio cuenta de la significación que esas colecciones y un museo podían tener, al igual que un parque nacional, para la educación popular y para la educación de los niños. Finalmente llegó a las Escuelas Patria y a la educación de la infancia, sobre todo de la infancia más necesitada que muchas veces no tiene medios o no tiene recursos, ni siquiera para comer, ni siquiera para educarse. Y es sumamente importante rescatar esto porque cuando se considera una personalidad como la de Moreno, resulta común caer en enfoques parciales. Así, para muchos, Moreno es el perito que tiene que ver con las cuestiones limítrofes, para otros fue quien creó el MLP y para otros fue una persona que se ocupó de otras actividades, entre ellas la creación de los Parques Nacionales, como si se tratase de temas independientes, cuando en realidad son parte de una misma visión integradora que subyace a todo y que le da una unidad. Y detrás de eso está el espíritu de un hombre que tuvo la convicción y el coraje de pelear hasta su último aliento por sus ideales. Dentro de esa visión se inscribe una actitud humana de

proyección universal. Eso explica que en su juventud fuese un colector de restos de aborígenes, luego fuese amigo de muchos de ellos y finalmente promoviese su incorporación a la sociedad argentina e hiciese gestiones para ayudarlos. Y a ello también se debe que no participase de las luchas políticas de la época en la que le tocó vivir, por más que conociera a los principales actores de estas, a través de los quince gobiernos que se sucedieron durante su vida; y que tampoco pueda ser identificado con los criterios manejados por los grupos políticos y económicos a los que perteneció la clase dirigente que le fue contemporánea.

Se comprende entonces por qué ha sido considerado Héroe Civil de nuestro país (Ygobone, 1979: 398; Hunicken, 1986; Moreno, A., 1988: 51; Fasano, 2002).

Por eso debería llamar la atención que Moreno siga siendo para muchos argentinos un desconocido. Sin embargo, no resulta casual que así lo sea, pues siempre ha habido personajes de segunda línea que



Diploma de Miembro Correspondiente de la Geological Society of London, 9 de enero de 1895. Sala Moreno del Museo de La Plata.

pretendieron restar importancia a su obra y sepultarla en el olvido. De igual manera siempre ha habido quienes, en función de determinados prejuicios o esquemas ideológicos, se han ocupado de malinterpretar los hechos y/o las inevitables discrepancias que tuvo Moreno con otros miembros de su generación, o de calificar inapropiadamente los relatos en los que se han destacado sus logros e ideales.

Es que la vida de Moreno fue una lucha continua. “Era preciso vencer mil obstáculos y él los vencía. Por ello tuvo enemigos, conscientes o inconscientes, y las rivalidades —como dice Enrique de Gandía—, lo persiguieron después de muerto. Solo creció su fama de mal carácter, porque no transigía con la simulación” (Bertomeu, 1949: 20).

Moreno no entra dentro de los cánones de los burócratas, ni de los pseudointelectuales que hablan y nunca hacen nada. Porque fue eso, un hombre de acción, y “aun en la hora postrera, Moreno no hizo reserva alguna para recordar lo hecho, sino que conservó un dolorido lamento por aquello que no pudo realizar” (Bertomeu 1949: 22).

Por eso antes de morir, en octubre de 1918, escribía: “No puedo dormir pensando en lo que hay que hacer para la mayor grandeza y defensa del país, y mi falta de fuerzas, de recursos y de vida para hacerlo comprender, en esta Capital tan extranjera para los nativos (...). ¡Qué tristeza me da al pensar en lo que fui y al pensar en lo que soy! (...) ¡Qué duro es saber que la vida se acorta tan ligero! Pero ¿no es más duro vivir sin servir?” (Torres, 1921: 10; Bertomeu 1949: 409).

Solamente se lamenta por no dejar nada a sus hijos: “Yo, que he obtenido mil ochocientas leguas que se nos disputaban y que nadie en aquel tiempo pudo defender, sino yo, y colocarlas bajo la soberanía argentina, no tengo donde se puedan guardar mis cenizas: una cajita de veinte centímetros por lado. Cenizas que, si ocupan tan poco espacio, esparcidas, acaso, cubrirían todo lo que obtuve para mi patria, en una capa tenuísima sí, pero visible para los ojos agradecidos...”

Curioso sino el suyo que lo llevó a nacer con la caída de Rosas y bajo el signo del Acuerdo de San Nicolás y a morir durante el primer gobierno elegido bajo la Ley Sáenz Peña, pero en medio de los enfrentamientos que produjeron la Semana Trágica (Riccardi, 1995). La transformación y el crecimiento sufridos por la sociedad argentina y la humanidad toda en esos 67 años probablemente fueron los causantes de las numerosas crisis políticas y económicas bajo las que tuvo que vivir Moreno, los que se reflejaron de manera inevitable en los cambios de derrotero que sufrieron su vida y sus planes. Pero a través de todas ellas, su voluntad de servicio y su accionar en pos de sus ideales se mantuvieron incólumes. En cada circunstancia histórica él encontró causas por las que luchar, siempre con un mismo norte, que fue el progreso del país.

Probablemente estos sean los hombres que, al margen de administraciones políticas circunstanciales, resultan fundamentales para el progreso de la sociedad.

La vida de hombres como él constituye entonces un legado de fundamental importancia que debe ser explicado, en función de ideas y convicciones, para inspiración de quienes, al margen de situaciones políticas coyunturales, trabajan diariamente al servicio de la sociedad. En tal sentido Moreno es un ejemplo destacado de la historia argentina.

Su mérito fundamental consistió en haber permanecido fiel a los ideales trascendentes de su infancia y de su juventud. No es casual que su autobiografía inconclusa e inédita se titule: *Por un ideal*.

Ideario de

FRANCISCO P. MORENO



ESTUDIO PRELIMINAR. LOS ESCRITOS DE MORENO

Moreno fue un escritor condicionado por su continua actividad en pos de diferentes objetivos que, en su visión, constituían la base indispensable de un futuro mejor para su propio país y, en última instancia, para la humanidad toda.



F. P. Moreno, c. 1890. Museo de la Patagonia, Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.

El condicionamiento apuntado determinó que Moreno no dispusiese de suficiente tiempo para dedicar a la redacción ordenada de sus escritos, lo cual explica que, como se verá más abajo, estos se hallen dispersos en unos pocos libros y artículos éditos y, en su mayor parte, en obras inconclusas e inéditas y multitud de notas de diferente tipo.

Pese a ello, en una de sus primeras y más importantes obras (Moreno, 1879), redactada entre los 25 y 26 años, puso en evidencia las razones por las que fue calificado como poeta de la naturaleza, pues allí, con ayuda de Miguel Cané, trascendería la aridez inicial de la descripción de sus exploraciones y demostraría, contrariamente a lo expresado por aquel, que sí tenía corazón y que la naturaleza lo entusiasmaba.

No es de extrañar entonces que Enrique de Gandía, en el prólogo de la biografía que escribió Bertomeu (1949), sostuviera que “Moreno en sus descripciones (...) es un literato olvidado por los críticos. Ellas son las más exactas, coloridas e impresionantes que se hayan hecho del sud argentino y de los Andes. Su poesía es siempre profunda, delicada, nacida de la belleza más pura y elevada a las concepciones más nobles”.

Esta cualidad de poder vincular las descripciones de lo que veía con el sentimiento que ello le suscitaba fue también bellamente descrita por Beltrán (1951: 153-156) al escribir:

En Moreno se conjugan condiciones de sabio y de artista, de poeta. Cualquiera de sus libros y de sus escritos lo demuestran. Tomo al azar uno de sus escritos. Es el informe dirigido al ministro Zorrilla el 5 de enero de 1880. Lo ha redactado más allá del paralelo 43 de latitud sur, en las tolderías de Inacayal y Foyel. Dice en uno de sus párrafos: “El 28 marchamos todo el día cruzando el penoso bajo de Walichu, quebrada honda, triste, sin agua, sembrada de arbustos espinosos, muy incómodos, y de médanos. El terror aumenta las supersticiones de los indios, y en una de las cavidades de la roca terciaria, al lado del camino, encontramos algunas ofrendas del salvaje al Eterno, para que la sed no lo ataque, ni el caballo se le canse en esa cañada tan temida y donde más de un infeliz ha perecido. Después de caminar en todo el día, acampamos sobre la meseta sur del bajo sin encontrar agua. El 29 continuamos al alba y después de descender varias lomadas penetramos en el bajo de Valcheta, y al mediodía pudimos beber en el arroyuelo, acampando a las orillas a la entrada de una quebrada angosta formada por rocas”. Al sabio que hay en él le ha interesado, como se ve, la observación geológica, y habla de la roca terciaria, lo que no le impide demostrar el elemento lírico de su alma refiriendo la tristeza del lugar. Al mismo tiempo, anota con acertada claridad los usos y costumbres de los indígenas de aquellas latitudes, cosa que interesa al historiador. Observad que no destaca las penurias de la marcha, pese a la tortura de la sed. Empujado por sus ansias de explorador, avanza en un completo olvido de sí mismo. En ese documento al que me refiero —su informe al ministro Zorrilla— nos proporciona más elementos de juicio para el análisis de su propia personalidad. Ve un campo abundante en pastos fuertes y, soñando con el progreso de aquellas zonas, sugiere lo que esos campos habrían de rendir para la industria agrícola dotándolos de agua permanente con obras de ingeniería. Su peregrinación científica por aquellas regiones desconocidas y desoladas es tan larga y penosa como fecunda. Solo se detiene en su marcha para dar descanso a los caballos, mientras él hace colecciones y observaciones. Descubre “terrenos terciarios, con grandes manchas de lava” y arroyos “que descienden por entre rocas plutónicas”. Al describir científicamente un cráter, no resiste el anotar que “está cubierto por verde gramilla y de bellas flores”. El sabio tiene la fruición de su descubrimiento, pero el artista no contiene sus emociones ante la naturaleza. Es que el geógrafo, el naturalista, tiene alma de poeta. Rara virtud la suya, de haber caminado con paso de triunfador por los caminos de la ciencia que conducen a la verdad, pero siempre susceptible al mensaje de belleza del que es destinatario el artista. Muy sabido es aquello de que hay versos sin poesía y poesía sin versos. Francisco P. Moreno es el sabio con alma de poeta. Por eso le impresiona y describe hermosamente “la montaña que se recorta solemne, majestuosa, sobre el contraluz de un crepúsculo, la nube opulenta, que es bajo el cielo como un gran vellón de lana que el sol peina de oro, el árbol centenario de retorcido tronco y de follaje pródigo, que es verde manto protector para el viajero...”. Afirmo, pues, que Moreno tiene alma de poeta, y señalo que uno de los aspectos interesantes de su gran figura es su personalidad literaria. Y en esto tuvo también influencia indudable la educación paterna. En sus cartas, en memoriales, en las crónicas, recuerdos y apuntes de sus temerarias aventuras, a las que le llevó su noble afán científico, en todo, en fin, lo que ha dejado escrito, hay un sello particularísimo de claridad, de natural elegancia, de fluidez encantadora. Muchos de esos trabajos debieran correr ya en las antologías. No resisto al impulso de leer otras de sus páginas. Escuchad un fragmento: “Es domingo de carnaval, y me faltan tres leguas para llegar al pueblo de Tandil. Los caballos no dan más y acampamos, perdido el rumbo, ya entrada la noche, a orillas de un ojo de agua, tendiendo el recado al reparo de una mata de cortadera. En el pueblo cercano la gente, sin duda, se divierte, descuidada siempre; su tranquilidad, un momento turbada por las sublevaciones de Catriel, renace; el Dr. Alsina, ministro de Guerra, saldrá de un momento a otro para avanzar la línea de fronteras, avance precursor de la línea que se extenderá sobre el río Negro. El bravo general Lavalle va a barrer al indio en su frente; pero el malón acecha, amenaza ostensiblemente al oeste y, sin embargo, yo traigo la evidencia de que, realmente, va a caer sobre el sud. ¡El Tandil llorará! Me adormezco vagamente, y la imaginación excitada remonta el curso de la vida, aguas arriba. Sueño y me siento niño. En el mismo sitio en que escribo (quinta de Moreno), nuestro padre nos leyó un heroico romance que empieza: ‘Sobre un caballo brioso cabalga un joven guerrero / Cubierto de duro acero y lleno de buen ardor / Lleva la espada en el cinto; lleva en la cuja la lanza / En su frente la esperanza, y

en sus ojos el valor' Apunta el lucero entre las pajas de la cortadera, la senda se aclara, la sierra toma contornos...".

Moreno también entrelazó sus observaciones y descubrimientos con su admiración por hechos protagonizados por otros hombres o por su amor por la patria. Así al mirar las Nubes Magallánicas en el cielo estrellado de la Patagonia austral del final del año 1876, escribía (Moreno, 1879: 213):

El brillo de los astros del cielo austral que en la gigante faja celeste se aglomeran, no al capricho, sino donde deben estar, es tal que parece que sus luces chispeantes se reflejan y hacen inclinar la imaginación ante esos soles insumables, y entre los cuales el que nos da vida es como un simple átomo de los que existen. Las enormes manchas magallánicas resaltan en el fondo del firmamento; parecen alborotadas por las tempestades y traen el recuerdo, del gran navegante cuyo nombre immortalizan, cruzando los tenebrosos mares del sur. Es imposible dejar de pagar tributo a la belleza y variedad de este cielo, donde esas nubes, que se reúnen para formar mundos, recuerdan las nebulosas del espíritu humano afanándose por alcanzar la ciencia que debe darle aliento. La espléndida Vía Láctea parece ronda gigante de agradecidos genios que veneran la fecunda creación.

Con el mismo sentimiento decía, al bautizar el lago Argentino:

Los vientos de la noche han calmado; el lago está tranquilo. Los destellos del gran incendio oscilan en las montañas del sur, el fondo de la llanura misteriosa de Fitz-Roy, para nosotros lago grandioso, permanece soñoliento, envuelto en la bruma que anuncia el día. Sobre él, en las alturas, los eternos y mágicos espejos de hielo que coronan los picos que rasgan altivos el velo de las nieblas reflejan ya, en medio de sus colores, el naciente sol de nuestra bandera. ¡Mar interno, hijo del manto patrio que cubre la cordillera en la inmensa soledad, la naturaleza que te hizo no te dio nombre; la voluntad humana desde hoy te llamará lago Argentino! ¡Que mi bautismo te sea propicio; que no olvides quién te lo dio el día que el hombre reemplaza al puma y al guanaco, nuestros actuales vecinos! ¡Cuando en tus orillas se conviertan en cimientos de ciudades los trozos erráticos que tus antiguos hielos abandonaron en ellas; cuando las velas de los buques se reflejen en tus aguas, como hoy lo hacen los gigantescos témpanos y dentro de un rato la vela de mi bote; cuando el silbido del vapor reemplaza al grito del cóndor que hoy nos cree fácil presa; recuerda los humildes soldados que en este momento pronuncian el nombre de la patria bautizándote con tus propias aguas! (Moreno, 1879: 333-334).

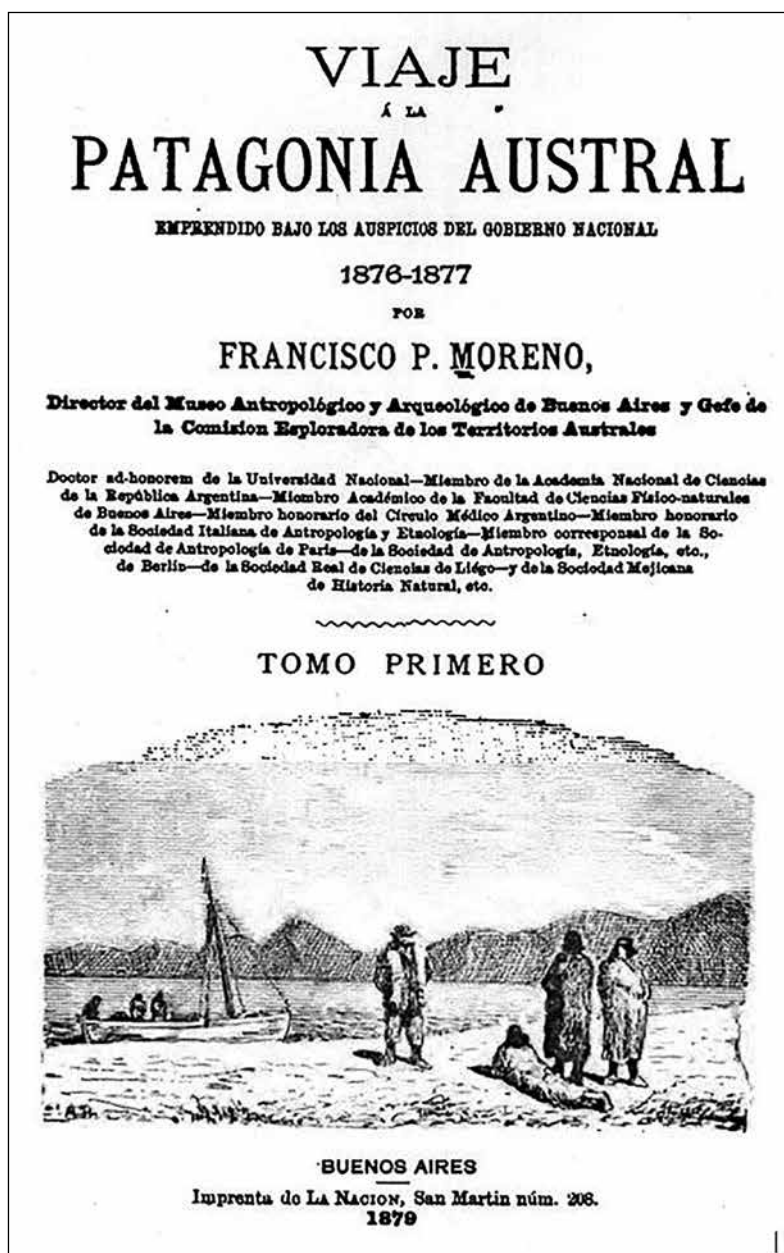
Y al alcanzar el punto más occidental de su recorrido sobre la margen sur del lago Argentino:

A la tarde emprendemos el regreso, después de dejar como signo de nuestro paso, clavada sobre un enorme fragmento de roca (...), y rodeada por verdes helechos y rojas fucsias, la bandera patria que nos ha acompañado (...) y cuyos colores copian ahora la alfombra blanca de nieve recién caída y el celeste del hielo eterno (...). Esos colores que se han reflejado en las aguas de los lagos Argentino, Viedma y San Martín y que han sido más de una vez saludados por el alarido del gigante patagón, lo son hoy por las salvas atronadoras que producen los aludes al desprenderse de los ventisqueros vecinos. El calor del límpido sol que los alumbraba arranca témpanos inmensos que truenan, como cañones de gran calibre, frente al punto donde nos encontramos" (Moreno, 1879: 431).

Resulta evidente, sin embargo, que la urgencia que impuso a sus múltiples actividades, sumada a su educación autodidacta, dieron como resultado una redacción no siempre prolija, de tipo recursivo, con frases largas y digresiones, muchas veces extensas. Tal vez por ello Groussac (1920: 274) calificó su redacción de "charabia".

Estas características de sus textos se hallan ya evidenciadas en su libro *Viaje a la Patagonia Austral* (1879a), donde en medio de su relato sobre la exploración del río Santa Cruz intercala recuerdos de su viaje anterior al Neuquén. Pero están más claramente expuestas en escritos posteriores, especialmente de la última parte de

su vida. Debe sin embargo hacerse la salvedad de que muchos de estos no fueron escritos para ser publicados y los que tuvieron esa intención nunca llegaron a serlo y por ello no fueron objeto de correcciones por parte del mismo Moreno. Un claro ejemplo son las "Palabras preliminares" al manuscrito de sus *Reminiscencias* inéditas (Moreno, 1906-1919), donde comienza aclarando: "Tan escasa es mi educación literaria que no acierto con un título apropiado para estas páginas de las 'reminiscencias' de mi ya larga vida. El preámbulo, prólogo, prefacio o introducción de un libro lo escribe su autor una vez terminada la tarea, pero quizás mi inexperiencia en lo que emprendo y la forma que he adoptado sobre el mío, me llevan a proceder a la inversa", tras lo cual sigue un texto con una extensión fuera de lo común para un prólogo, en el cual se adelantan ideas y aspectos de su vida que se esperaba fueran incluidos en los capítulos siguientes.



Portada de la edición original.

Es evidente, sin embargo, que Moreno era consciente de su estilo, hecho que explica que algunos de sus escritos inéditos muestren numerosas y repetidas correcciones, hechas por él mismo, a la redacción original.

Al margen de su estilo, un aspecto destacado de las descripciones que Moreno hizo de diferentes lugares recorridos en sus exploraciones es que en ellas casi siempre expone su visión sobre el desarrollo futuro de estos, y la misma aproximación se observa en sus referencias a la gente y sus características. Si a ello se suma el hecho de que en todos los casos las comparaciones las hace con la situación existente, sin menciones al pasado, resulta evidente que Moreno fue un hombre que vivió siempre mirando y soñando el futuro.

Esta actitud es probablemente la que lo llevó a considerar importante que su accionar y las motivaciones que lo guiaron quedaran documentadas para la posteridad y que su temor a que eso no ocurriera lo llevara a ser reiterativo, especialmente cuando en los años finales de su vida ellas fueron ignoradas por muchos de sus contemporáneos.

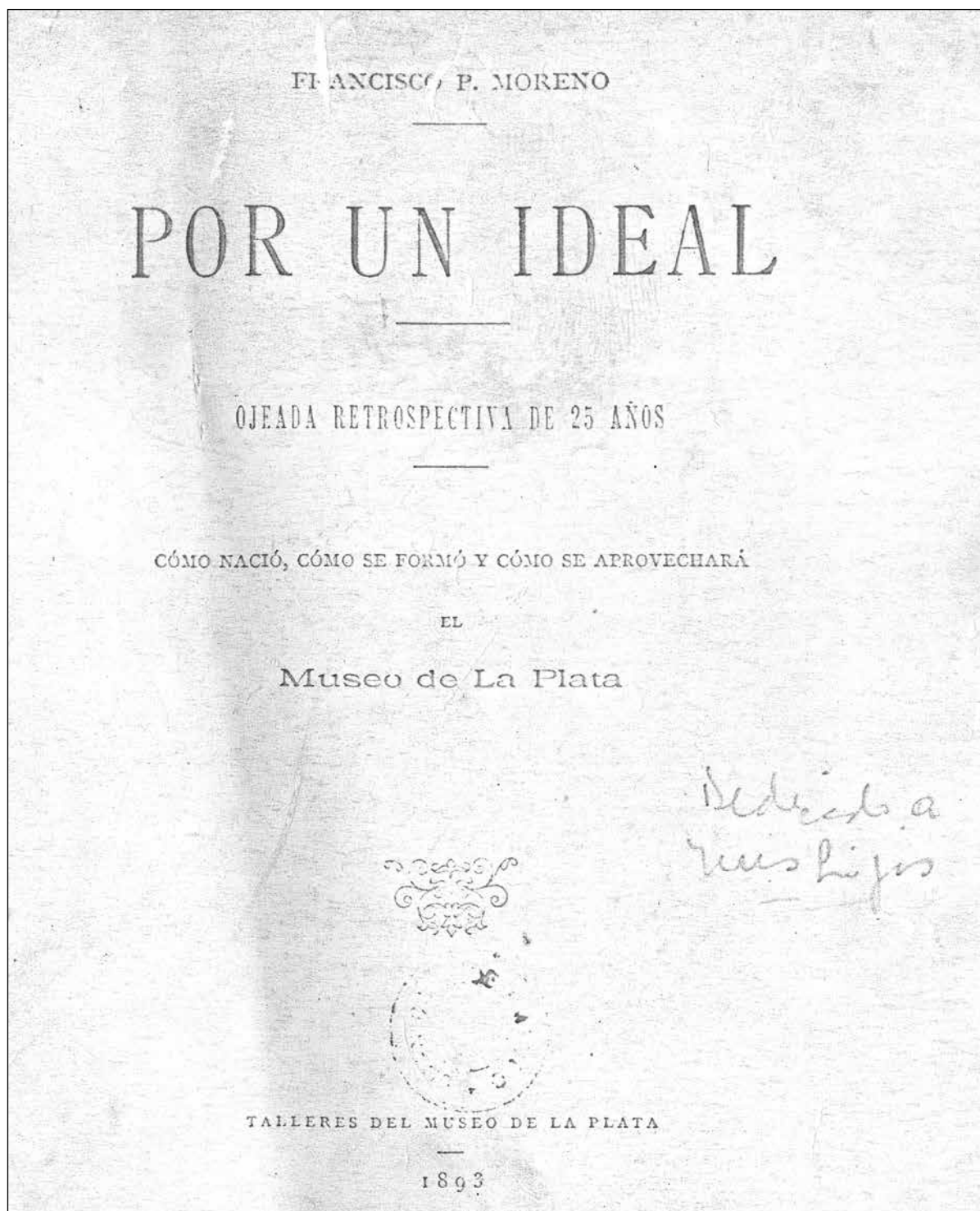
Ello tal vez explica su propósito casi permanente de redactar sus memorias, relatando hechos de su vida vinculados con las acciones de trascendencia pública que lo tuvieron como protagonista. Decía al respecto, citando a Belgrano, "... nada importa saber de la vida de ciertos hombres, cuyos afanes se han limitado a servirse a sí mismos, despreocupados por completo de los demás, pero la vida de los hombres públicos debe presentarse y difundirse para que sus virtudes sean un ejemplo que seguir, y aun sus defectos una lección que nos evite repetirlos" (Moreno, 1906-1919).

Moreno no solamente pretendía incluir en sus memorias hechos propios, sino también de quienes habían trabajado con él. Por eso también escribía, al referirse a quienes habían colaborado en los trabajos de la Comisión de Límites: "Si la vida me da tiempo para terminar el libro que tengo entre manos, he de hacer debida justicia a mis compañeros de trabajo que en esos tiempos tan azarosos tanto hicieron por el bien de nuestro país, no pocas veces con grave peligro de vida y siempre con actividad que puedo llamar asombrosa..." (Moreno, 1918-1919: 78). Y al mencionar a Clemente Onelli destacaba: "... el sin par, mi hombre de todos los momentos (...) cuyos servicios pronto haré conocer en su mucho valor..."

Otro aspecto destacable de sus escritos es la ausencia en ellos de toda referencia a la política argentina de la época y/o a sus protagonistas. Solamente en su primer libro hay una referencia crítica a Juan Manuel de Rosas, pero posteriormente no se encuentra ninguna otra referencia similar sobre personajes de su época. Tampoco se ocupó de aclarar o señalar responsables de sucesos que seguramente le produjeron dolor o enojo.

Solamente en sus años finales hizo alguna referencia concreta a las razones que determinaron su alejamiento del MLP y se ocupó además de señalar, de manera imprecisa, que "no está demás consignar algunos hechos que prepararán a quienes me lean a los nombres que a este respecto experimentarán más adelante". Aunque en este último caso la muerte le impidió hacerlo. No es de extrañar entonces que haya podido afirmar: "No creo haber hecho mal a nadie y sí mucho bien durante mi vida (Márquez Miranda, 1952: 543).

Al margen de los libros (1879, 1898) en los que relató sus viajes de exploración al oeste de la provincia de Santa Cruz y a la región cordillerana entre San Rafael, provincia de Mendoza, y lago Buenos Aires, provincia de Santa Cruz, otros nunca fueron completados y permanecieron inéditos. El primero de ellos corresponde al libro inédito *Por un ideal* (Moreno, 1893), el cual abarca los años de su infancia hasta su viaje de exploración al Neuquén, realizado en 1875-1876. Con posterioridad, Moreno (1903a) escribió sus *Apuntes para una foja de servicios* que abarcan viajes y actividades, realizados entre 1874 y 1903, en relación con los límites, tema que retomó en los escritos que denominó *Mi acción como Perito* (Moreno, 1918-1919), donde se ocupó, además, de sus actividades en Londres en relación con el mismo tema. Finalmente existen manuscritos de sus memorias, que denominó *Reminiscencias* y que nunca pudo concluir (Moreno, 1906-1918). Parte de ellas, fundamentalmente sobre sus viajes de exploración, fueron publicadas muchos años después, con el mismo título, por su hijo Eduardo (Moreno E. V., 1942). Del resto subsisten las "Páginas preliminares", cuatro capítulos (numerados del 20 al 23) relacionados con el museo y sus exploraciones en el NO de la Argentina, y otros dos (numerados 24 y 25) referidos a la cuestión de límites.



Moreno, F. P., 1893. Carátula del libro inédito *Por un Ideal*, con dedicatoria manuscrita.
Archivo Administración de Parques Nacionales.

Lamentablemente Moreno nunca llegó a completar estas memorias, que seguía redactando durante los últimos años de su vida, y a las que hizo referencia en varias notas editadas e inéditas, y que fueron mencionadas por algunos de quienes más lo conocieron y trataron. Memorias que, en sus palabras, eran “para el pueblo, que es el que tiene la parte principal, en la nación, de los actos de la vida política, social y económica”, en el entendimiento de que “la Nación Argentina no pertenece a ninguna generación, sino a la sucesión de ellas”.

Según testimonio de Mayer Arana (*La Nación*, 23 de diciembre de 1919, p. 5) poco antes de morir Moreno hablaba de sus noches de insomnio en las que trataba de arreglar sus papeles y de sus temores ante la posibilidad de que le faltase tiempo para ordenarlos y revisarlos.

Solamente viendo hoy esos papeles, dispersos en diferentes archivos, se alcanza a vislumbrar la tensión, ansiedad, angustia y, finalmente, la tristeza de los años finales de un hombre de acción como Moreno, ante la casi certeza de que ya no le alcanzaría el tiempo para dejar, ordenadamente redactado ese su último testimonio al pueblo y a la Nación que había amado.

El corpus y la tipología de los escritos de Moreno

Los escritos éditos y muchos de los inéditos de Moreno se presentan en dos listas, correspondientes a cada conjunto, que se incluyen en la “Bibliografía selecta”.

Al margen de lo publicado, los principales escritos de Moreno se encuentran distribuidos en varios archivos, a saber:

- ▶ AC - Archivo de Cancillería, Buenos Aires (Cajas AH/0001 a AH/0020).
- ▶ AGN - Archivo General de la Nación, Buenos Aires.
- ▶ Fondo Francisco P. Moreno. Leg. 3096, 3097, 3098, 3099, 3100, 3101.
- ▶ Fondo Amancio Alcorta: Leg. 727, 748, 749, 750, 751, 752, 753.
- ▶ Fondo Julio A. Roca: Leg. 1313, 1314, 1315, 1319.
- ▶ AMLP - Archivo Histórico del Museo de La Plata, La Plata. Copiadores 1-5.
- ▶ AMP - Archivo del Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno, S. C. de Bariloche.
- ▶ APBA - Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Ricardo Levene”, La Plata.
- ▶ Ministerio de Gobierno: 1881 (Leg. 5, Exp. 323/0), 1884 (Leg. 12, Exp. 1119/0; 1146/0).

Es posible que existan escritos de Moreno en la Biblioteca de la Administración Nacional de Parques, cuyo acceso se encuentra interrumpido, y en poder de alguno de sus descendientes, pero se considera que difícilmente modifiquen el ideario obtenido de las fuentes y bibliografías citadas, de las cuales proviene todo el material seleccionado. En todos los casos, al final de cada cita, se indica su origen que refiere a la bibliografía que se ubica al final de esta obra. En muchos casos además de la fuente original se indican otras menciones en biografías de Moreno, y en algunos se remite exclusivamente a estas.

La totalidad de las citas ha sido ordenada más abajo de acuerdo a una tipología acorde con los temas de las que tratan y dentro de cada una de ellas se ha seguido a su vez un ordenamiento cronológico. Es de destacar que, como esta tipología responde en general a etapas de la vida de Moreno, el conjunto resulta también en un ordenamiento cronológico, excepción hecha de la primera sección, que incluye reflexiones existenciales de carácter atemporal, a saber:

1. Reflexiones existenciales
2. La Argentina en su visión

3. Exploraciones
4. Aborígenes y soldados
5. Sus museos
6. Límites territoriales
7. Parques Nacionales
8. Educación
9. Otras iniciativas

1. Reflexiones existenciales

Aquí se incluyen apreciaciones de Moreno sobre temas existenciales, tales como los sentimientos que suscita la Navidad y la terminación del año, la contemplación del océano o de un cielo lleno de estrellas, la significación de la ciencia, la importancia de hacer una valoración de la propia vida y del deseo de aprender y comprender, la significación de la infancia en la formación de los adultos y las motivaciones que guiaron a una persona como él.

Estas apreciaciones, que resultan aplicables a todo tiempo y lugar, fueron hechas en diferentes momentos de su vida, las primeras cuando solamente tenía entre 25 y 26 años, y las finales poco antes de morir. Ellas muestran la calidad humana de Moreno, la nobleza de sus sentimientos y la profundidad de sus conocimientos y de sus reflexiones sobre aspectos de la naturaleza, desde el nivel cósmico al humano.

2. La Argentina en su visión

Esta sección comprende varios escritos de Moreno en los que expresó su visión sobre diferentes regiones del país, mayormente ubicadas en la Patagonia, sobre los recursos naturales allí existentes y sobre la forma más apropiada de hacer uso de ellas. Los temas abarcados cubren desde la mejor manera de dividir la Patagonia en territorios o provincias hasta la creación de colonias agrícolas y pastoriles con participación de aborígenes y de colonos de origen europeo. Sus propuestas incluían la construcción de caminos y el tendido de líneas férreas. Un tema recurrente en estos escritos es su preocupación por el reparto de la tierra pública, preocupación que expresó hasta el fin de sus días, y su abierta oposición a la existencia de latifundios manejados desde las grandes ciudades. Consideraba que la distribución de tierras debía ser precedida por estudios que favoreciesen su mejor uso, para lo cual proponía la creación de un Servicio Científico Nacional. Un aspecto a destacar lo constituye su propuesta para el desarrollo urbano de la ciudad de Buenos Aires en la cual se evidencia, una vez más, lo acertado de su visión.

Se incluyen también referencias a nombres que propuso para numerosos accidentes geográficos, nombres que expresan con claridad sus ideas y sentimientos con respecto a muchas figuras de la historia, especialmente la argentina.

3. Exploraciones

Las ideas expresadas en la sección precedente tuvieron su origen en las exploraciones realizadas por Moreno. Cabe preguntarse entonces sobre las razones que, en primer lugar, lo movieron a realizar exploraciones. La respuesta nos las da Moreno en la presente sección. Aquí se pueden conocer desde las motivaciones generales del explorador y la importancia de las exploraciones, tanto para la ciencia, la industria y el comercio en general, como para el país en particular, hasta los objetivos y las circunstancias de su expedición de 1875, las dificultades en las exploraciones de 1879-1880 y las razones de las hechas desde el Museo de La Plata. Por encima de todo ello Moreno explica la fuerza moral que se necesita para este tipo de emprendimientos y el ánimo que genera en su transcurso la visión de los símbolos patrios.

4. Aborígenes y soldados

En las exploraciones realizadas por Moreno a la región de Nahuel Huapi durante la década de 1870, los aborígenes y los soldados, especialmente los primeros, fueron sus principales interlocutores. En esta sección están reflejadas algunas de las ideas de Moreno sobre ambos grupos, pues él fue un observador neutral que pudo apreciar de manera cabal tanto las virtudes como los excesos de ambos bandos en lucha.

Sus apreciaciones están mayormente referidas a los primeros, pues uno de los objetivos de su primer viaje fue poder observarlos antes de su eventual desaparición. Así pudo identificarse con ellos en la convivencia y en el transcurso de unos años aprendió a apreciar su nobleza y generosidad, pudo valorar la aculturación y los cambios que sufrieron en unos pocos años y lamentar finalmente el trato injusto que se les dio.

En la visión de Moreno, expuesta en esta sección, el soldado de frontera fue el protagonista de un sacrificio oscuro, que se limitó a cumplir con el deber que se le imponía y cuyo sacrificio anónimo no dio resultado y fue olvidado.

5. Sus museos

La formación de un museo, comenzando el propio, constituyó para Moreno, desde su infancia, un programa al que quiso dedicar su vida. En esta sección se presentan numerosas citas en las cuales él nos explica los orígenes y la evolución de sus museos, desde la concepción original hasta la visión general que intentó llevar a cabo con el MLP, que intentó convertir en una “Smithsonian Institution” del hemisferio sur. Para ello desarrolló en pocos años un centro científico de primer orden, con sus propias publicaciones e investigadores, que fue reconocido internacionalmente. También las citas de Moreno explican cómo fue limitada esta visión, primero en sus dimensiones, luego, no haciendo lugar a su propuesta de ampliación y, finalmente, modificada cuando el museo pasó a ser parte de la Universidad Nacional de La Plata y fue convertido en un museo de Ciencias Naturales. Todo lo cual llevó al alejamiento de Moreno del MLP y al abandono del proyecto al que había pensado consagrar su existencia.

En sus primeras expediciones exploradoras, el énfasis en la colección de restos y vestigios de los primitivos habitantes del territorio argentino y la donación de estos a la provincia de Buenos Aires en 1877 dio origen al Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires. Pero la idea de Moreno, que abarcaba toda la historia física y biológica de esta región de América “desde los tiempos más remotos hasta el día” recién pudo comenzar a concretarse cuando se creó en 1884 el Museo La Plata, al que se agregó unos días después el Museo Antropológico y Arqueológico.

Lamentablemente, como lo explicó el mismo Moreno, las dimensiones que él había previsto para el edificio se vieron limitadas por razones presupuestarias de manera tal que a los pocos años ya no había lugar para nuevas colecciones. Probablemente por razones similares la propuesta de ampliación que presentó en 1894 no tuvo lugar. De esta manera su idea de convertir el MLP en un equivalente de la Smithsonian Institution se vio limitada. Y finalmente quedó trunca cuando en 1905 se transfirió el MLP a la Universidad Nacional de La Plata, dentro de la cual pasó a ser un museo de Ciencias Naturales, cuyas instalaciones fueron usadas para la docencia universitaria, en un principio, fundamentalmente de Química y Farmacia. Todo lo cual determinó la renuncia de Moreno.

6. Límites territoriales

En esta sección las citas de Moreno nos muestran cómo las exploraciones iniciales de Moreno, a las que siguieron las que realizó desde el Museo de La Plata, determinaron que, merced a su conocimiento geográfico fuese designado Perito en la cuestión de límites que la Argentina mantenía con Chile. En ellas se puede ver la lucha de Moreno para que la resolución del diferendo se basase en estudios geográficos de detalle, y su posición crítica con respecto a los criterios de delimitación basados en la divisoria de aguas y a la redacción contradictoria que en tal sentido se había introducido en tratados previamente aceptados por el país. Estos extractos muestran

cómo, sobre tales bases y mediante una ciclópea labor en el terreno y en Santiago de Chile y Londres, logró que se llegase a una solución que atendiera las posiciones tanto de la Argentina como de Chile.

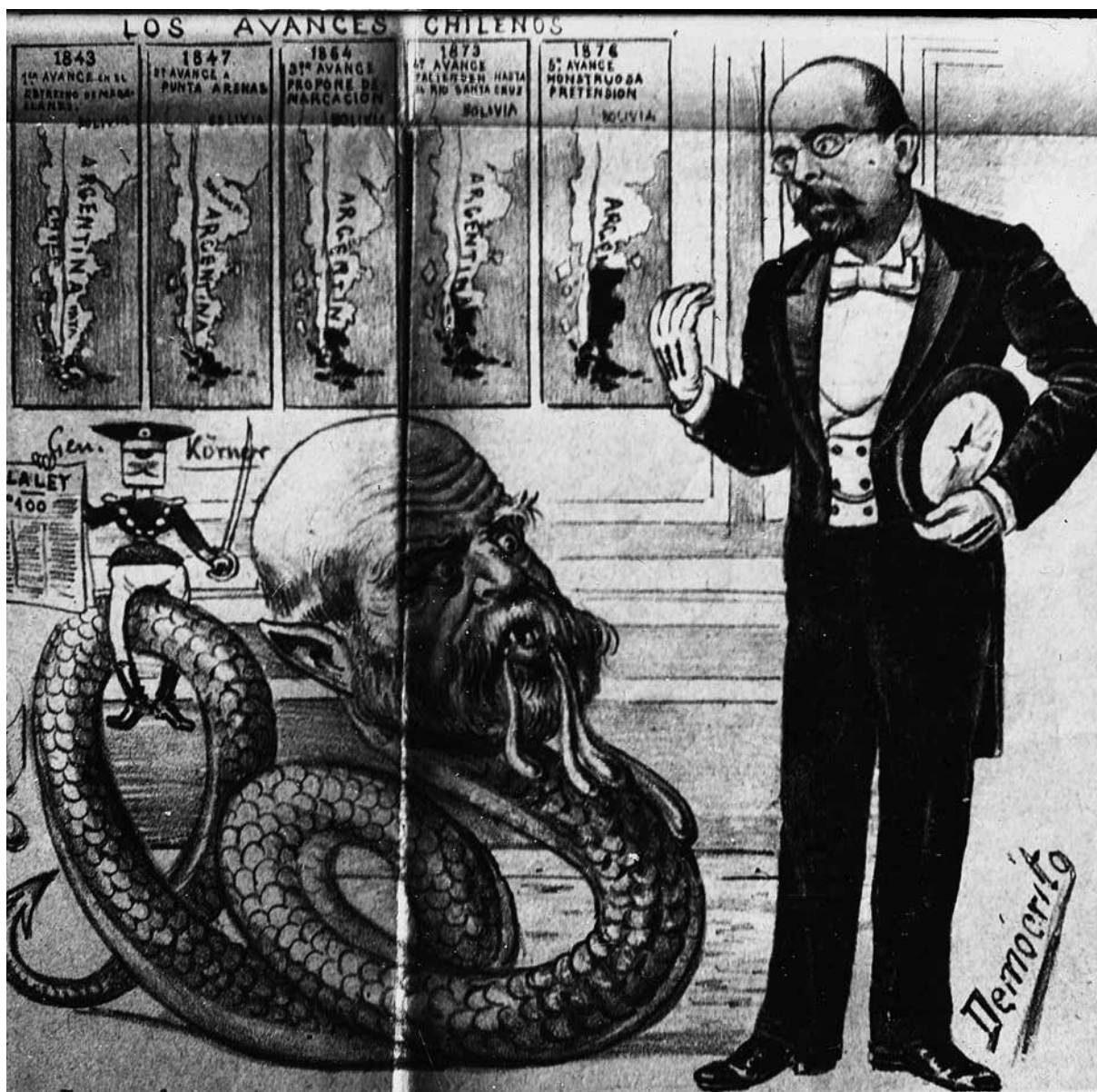
Desde sus primeras exploraciones a la Patagonia, Moreno percibió que esa región no era adecuadamente valorada por la sociedad y los gobiernos argentinos, y que existía la posibilidad de que fuese ocupada por otros países. De allí en más se dedicó a explorarla en detalle, primero con recursos propios y luego mediante los trabajos que promovió desde el MLP, institución a la que involucró en el estudio del tema y que dio como uno de sus resultados una publicación (Moreno, 1898) sobre la expedición entre San Rafael y lago Buenos Aires. Durante todos estos trabajos Moreno pudo comprobar que la divisoria de las aguas continentales, que se dirigían a los océanos Atlántico y Pacífico, en muchos lugares no coincidía con las altas cumbres de la Cordillera de los Andes y se hallaba al oriente de estas debido a la acumulación de sedimentos de origen glacial en épocas relativamente recientes. De allí la posición crítica manifestada por Moreno con respecto a introducir en la delimitación de la línea fronteriza, como criterio adicional al de las cumbres más elevadas de la Cordillera de los Andes, la divisoria de aguas. Todo ello constituía, en su opinión, una ambigüedad, que no dudaba en atribuir a la “indiferencia habitual de nuestros políticos por las informaciones existentes de carácter técnico, sea mapas o estudios de otra clase; y segundo, la no menos habitual política de ‘ignorancia sistemática’ de aquellos, es decir, la prescindencia de datos cuya existencia conociese, por seguir la línea del ‘menor esfuerzo’, por el egoísmo de los detentores de un poder efímero que prefiere salir del paso mediante cualquier fórmula dejando a sus sucesores desembrollarse de las dificultades originadas por esta política” (Moreno, 1918-1919: 29). Por lo expuesto no es de extrañar la lucha que tuvo que llevar adelante Moreno con asesores legales de la representación argentina, tal como ha quedado reflejada en otros escritos aquí citados.



Caricatura del Perito F. P. Moreno (por Manuel Mayol, en Caras y Caretas, N.º 1, 8/10/1898).

A través de estas citas queda clara la intervención de Moreno en los acuerdos con el presidente de Chile, Federico Errázuriz Echaurren, y en la entrevista que este tuvo con el Presidente Julio A. Roca en el Estrecho de Magallanes. Así como la alta opinión de Moreno sobre el presidente de Chile y su actitud totalmente positiva y fraternal hacia ese país.

También se documentan aquí otros temas de límites sobre los que opinó Moreno, como los relacionados con Paraguay y Bolivia en el río Pilcomayo. Se destacan sus comentarios sobre el límite en el Canal de Beagle y su opinión sobre la pertenencia a Chile de las islas Picton, Lennox y Nueva, tema que mal encarado de allí en adelante casi lleva a una guerra entre los dos países 60 años más tarde.



Caricatura (por Eduardo Sojo, alias Demócrito) en Don Quijote, 1898. Colección L. Wherli, ETH-Bibliothek Zürich, Dia_247_F-00876.

7. Parques Nacionales

En esta sección se documenta la participación fundamental que tuvo Moreno en la creación de Parques Nacionales.

La acción desarrollada por Moreno en la cuestión de los límites argentino-chilenos dio lugar a que se acordase, como recompensa, una fracción de tierras en el territorio del Neuquén o al sur del Río Negro. Moreno ubicó esas tierras en el extremo oeste del lago Nahuel Huapi y las donó a la Nación para que se estableciese un Parque Nacional, al tiempo que proponía la creación de uno en Chile, al occidente de la frontera con Argentina. A esta propuesta la ampliaría años después en dos proyectos que presentó al Congreso Nacional sobre el Parque Nacional del Sur y Parques y Jardines Nacionales.

8. Educación

Si bien las acciones de Moreno de índole educativa se hallan reflejadas en citas correspondientes a museos y al Parque Nacionales, en esta sección se incluyen aquellas relacionadas con sus ideas sobre la educación de la infancia necesitada, de las mujeres y de los adultos.

Luego de retirarse del MLP, Moreno se estableció en la que fuera residencia de su padre en el sur de la ciudad de Buenos Aires. Allí habitó una cocina y un aula para dar comida e instrucción a los chicos pobres de la zona. Así nacieron las Escuelas Patrias que puso bajo el amparo del Patronato de la Infancia y propulsó desde su cargo de vicepresidente del Consejo Nacional de Educación. Para asumir cargos en el Consejo Nacional de Educación renunció a su banca de diputado y, desde esa institución, propuso numerosas iniciativas a favor de la educación de la infancia, de las mujeres y de los trabajadores adultos. Las citas que aquí se incluyen dan cuenta de estas iniciativas y de otras sobre alimentación para niños menesterosos, guarderías infantiles en los barrios obreros y escuelas nocturnas para adultos con una orientación vocacional y técnica.

9. Otras iniciativas

En esta sección se incluyen citas que tienen que ver con diferentes iniciativas de Moreno, la mayoría de ellas durante los últimos veinte años de su vida en las que abarcó temas que ilustran la amplitud de sus ideas y la amplia gama de intereses que lo preocupaban. Desde el cultivo de mejillones y pesquerías hasta el auxilio de expediciones retenidas en la Antártida; la conservación de la biblioteca y las colecciones de Ameghino; la creación de los Boy Scouts y el Ejército de Salvación; los monumentos a San Martín, en el Cerro de la Gloria, y a Fray Luis Beltrán, en Mendoza; los vínculos entre la comunidad británica y la argentina. Y hasta una propuesta para hacer “altares de la Religión de la Patria”.

LIBRERÍAS DE MORENO

Significación de los libros y las bibliotecas en la obra de Moreno

Las lecturas de Moreno se remontan a su infancia, cuando, entre 1863 y 1866 concurrió al Colegio San José, en cuyo refectorio, al decir de Sarthou (1958): “Las lecturas se referían casi siempre a viajes y aventuras (*Los viajes del Capitán Grant, Cinco semanas en globo, El secreto de la Confesión*, etc.), sin olvidar los relatos de misioneros en Asia y África, que revelaban las costumbres, la flora y fauna locales. Así conocieron los alumnos las expediciones de Livingston y Stanley a las regiones tropicales, llenas de misteriosa atracción...”.

En el recuerdo de Moreno (1879: 1) “la lectura de las aventuras de Marco Polo, de Simbad el Marino y de las relaciones de los misioneros en la China y el Japón publicadas en los Anales de Propaganda Fide, hecha en alta voz en el refectorio del colegio” despertaron en él un vivo deseo de recorrer tierras. Pero por encima de todo influyeron “los cortos extractos que los diarios de entonces publicaban de los viajes y exploraciones de Livingstone, ese verdadero apóstol que tan bien supo conciliar las ideas de Cristo con las de la ciencia”, así

como “las noticias de las expediciones enviadas en busca de Franklin, perdido entre los hielos del norte”. Todas estas noticias, decía, ejercieron en su cerebro predispuesto un efecto singular e inexplicable, suscitaron en su alma “un sentimiento de profunda admiración por esos mártires de la ciencia y un vivo anhelo de seguir, en esfera más modesta, el ejemplo de tan atrevidas empresas”.

Según Moreno (1879: 1-2) “dos años más tarde (de las lecturas anteriores) nuevas lecturas despertaron mi afición por la Historia Natural”.

Para 1870, según su relato (1893):

... empezó a publicar La Tribuna, las cartas del Coronel Lucio V. Mansilla sobre su excursión a los Indios Ranqueles. Ya había agregado biblioteca al museo, y no pocas obras raras americanas había adquirido en la Librería del Plata y en la de Casavalle, que las tenían buenas y baratísimas, si se compara su precio con el que hoy tienen. Algunas me habían despertado vivo interés en cuanto se referían a la historia del descubrimiento de lejanas tierras, y a las costumbres de los indígenas de este continente, pero todo eso correspondía a siglos pasados. El relato del Coronel Mansilla era fresco; esos indios estaban vivos, invadían, y los periódicos no escaseaban de noticias sobre sus depredaciones. A pesar de las mil digresiones del Coronel, que a cada momento en sus cartas se olvidaba de los Ranqueles, las penosas marchas a través de un país nuevo, pero nuestro, la heterogénea sociedad de las tolderías de Mariano Rosas, la tranquilidad del audaz viajero en medio de aquellas escenas salvajes, me impresionaron vivamente. ¡Qué gran valor moral el de ese jefe que marchaba casi sin armas a través del desierto, a encontrarse con hombres hostiles y feroces! ¿Qué lo llevaba? La civilización que empujaba a Livingston al centro del África. ¡Y esta hermosa hazaña se llevaba a cabo en nuestra tierra! No fue solo una la noche que pasé en vela, haciendo desfilar en el diorama de mi mente las escenas contadas tan bien en esas cartas que devoraba por la mañana. ¿Por qué no había de viajar yo algún día en tanta tierra desconocida como había en la patria? Formar colecciones para mi museo, donde nadie las había reunido aún, revelar lo ignorado; he ahí cómo empezaba a poner las primeras líneas en el plan de mi vida que desarrollaba lentamente, acaso sin darme cabal cuenta de ello.

La influencia de estas lecturas fue fundamental para incentivar sus viajes exploración. En el caso de su primer gran viaje al Nahuel Huapi de 1875, en carta a su padre, el 5 de abril, desde Azul, escribía “Hoy me han prestado una *Libertad* (...) en ella he leído las ‘Aventuras de Musters’. ¿Cuándo Moreno, podrá decir otro tanto de él? Francamente, me da envidia...”. Y al referirse a Bartolome Mitre: “Mucha parte tiene él en este viaje. No creas que eché en saco roto las palabras que pronunció en mi museo y que tú estampas en tu carta. Ellas me dieron qué pensar y la lectura de una biografía de Audubon, naturalista norteamericano que tuvo la bondad de prestarme, no poco han contribuido a la realización de esta expedición (...). Por qué yo no he de pasar unos pocos meses entre los indios cuando Audubon paso once años en los bosques de Norte América estudiando los pájaros” (Moreno E. V., 1942: 55, 78).

Para ese entonces la biblioteca de su museo personal ya se destacaba por su importancia y el mismo Mitre en carta a Barros Arana decía sobre Moreno: “posee una vasta biblioteca americana”, la que, como se verá más abajo, había sido conformada fundamentalmente entre 1872 y 1875.

Su interés por los libros y publicaciones se manifestó también al crear el Museo de La Plata, en cuyo edificio, con una superficie de 3000 metros cuadrados destinó 300 a la biblioteca. Para esta donó, en octubre de ese año, 2000 volúmenes de su biblioteca particular, en gran parte de obras americanas antiguas y de ciencias físico-naturales, para que sirviera de base a la que se formase para el servicio del establecimiento. De igual manera, durante su gestión como director del museo, se ocupó personalmente de la incorporación de libros y publicaciones a la biblioteca de la institución.

Este interés por los libros y las bibliotecas lo llevó posteriormente, en 1911 como Diputado Nacional, a presentar un proyecto de ley para adquirir a los herederos de Florentino Ameghino sus colecciones, biblioteca y manuscritos con destino al museo Nacional, y finalmente, en 1914, como miembro del Consejo Nacional de Educación, a proponer la creación de bibliotecas populares.

Al margen de estas iniciativas, Moreno continuó reuniendo libros en su biblioteca personal, de manera tal que, como se verá, a su muerte esta era aún mayor que la que había donado al MLP en 1884. Evidentemente, a lo largo de su vida no reparó en gastos, incluso en sus últimos años de dificultades económicas, y adquirió cuanto libro consideró útil a sus intereses de toda la vida.

Las bibliotecas de Moreno

Como se ha mencionado más arriba, los registros existentes muestran claramente que Moreno, durante su vida, conformó dos bibliotecas, la primera es la que donó al MLP en 1884 y la segunda fue la que poseía en el momento que falleció.

La primera biblioteca se halla hoy en la Sala Moreno del museo, y en ella se encuentran también algunas obras provenientes de su segunda biblioteca. Más abajo se incluye un listado, ordenado alfabéticamente por autor, en el cual las obras provenientes de la segunda biblioteca han sido diferenciadas con un símbolo (*).

La biblioteca existente en la Sala Moreno del museo consta, según observaciones del autor, de 707 obras diferentes con un total de 1035 volúmenes. Más abajo se incluye el listado completo. De estas obras 192, con un total de 270 volúmenes, corresponden a la segunda biblioteca de Moreno, reunida con posterioridad a su donación de 1884.

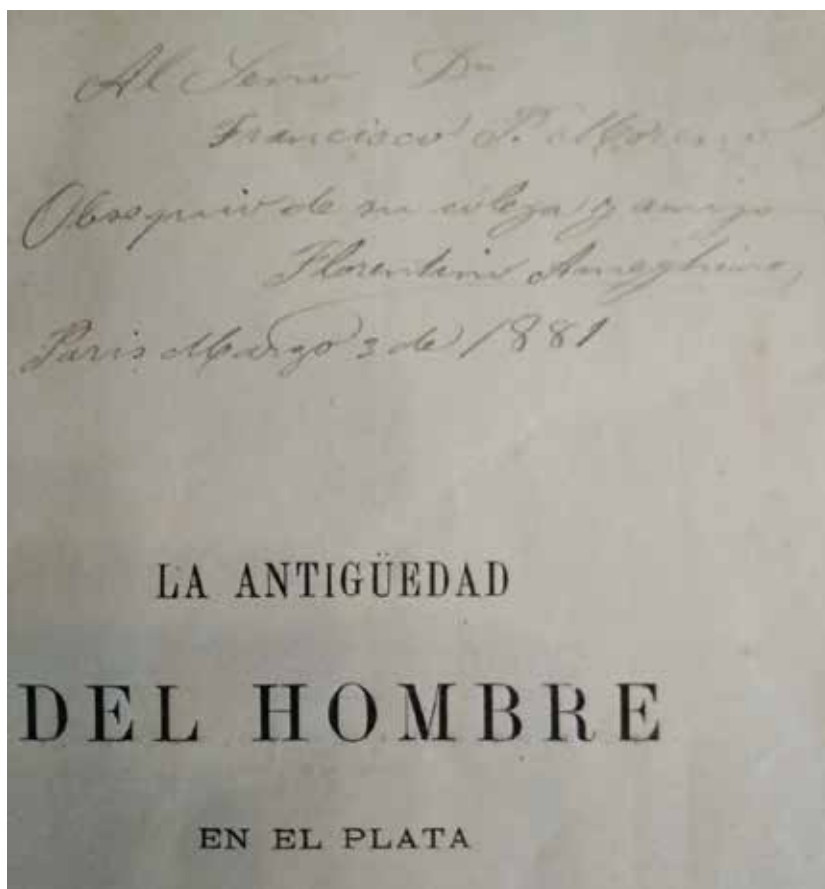
Estos números no concuerdan, en caso alguno, con los 2000 volúmenes mencionados en la donación original de Moreno, por lo que cabe suponer que los faltantes fueron derivados a otras bibliotecas de la provincia o de la Universidad Nacional de La Plata luego de la incorporación del museo a esta última en 1906. Posibilidad planteada por el mismo Moreno quien, al hacer su donación, expresó: “Esta biblioteca la forman dos mil volúmenes que tratan de la ciencia que he cultivado, de historia americana y de la literatura en general, y podrá dividirse de la manera que más convenga al Superior Gobierno, si es que resuelve más adelante formar dos establecimientos distintos, y solo me permito expresar el deseo de que llegado ese caso las obras de historia americana, que son bastante numerosas y raras, queden en el museo, pues en el plan de organización de este figura la biblioteca americana que ilustrara la historia del continente desde el descubrimiento, con lo que se completará nuestra historia biológica en todas sus manifestaciones y en todas las épocas” (APBA, 1884, Leg. 12, Exp. 1119/0).

Desde un punto de vista temático la mayoría de las obras corresponde a Geografía (35 %), Antropología (20 %) y Geología y Paleontología (20 %). El resto lo constituyen obras de Zoología (10 %), Historia (10 %) y Filosofía (5 %). La mayor parte están escritas en inglés y francés.

Las obras sobre Geografía refieren principalmente a exploraciones en todos los continentes y países, en especial América, Argentina y las regiones polares. Las de Antropología abarcan temas de Etnografía y de Antropología Física o generales, y en menor medida de Arqueología y Lingüística. Las obras de Zoología y Paleontología corresponden fundamentalmente a Vertebrados. Muchas obras son originales de primeras ediciones, varias de ellas son de los siglos XVI (4), XVII (5) y XVIII (21), y 84 de la primera mitad del siglo XIX. Dado el carácter bastante homogéneo de la distribución temática del conjunto, el listado que se incluye más abajo ha sido ordenado alfabéticamente.

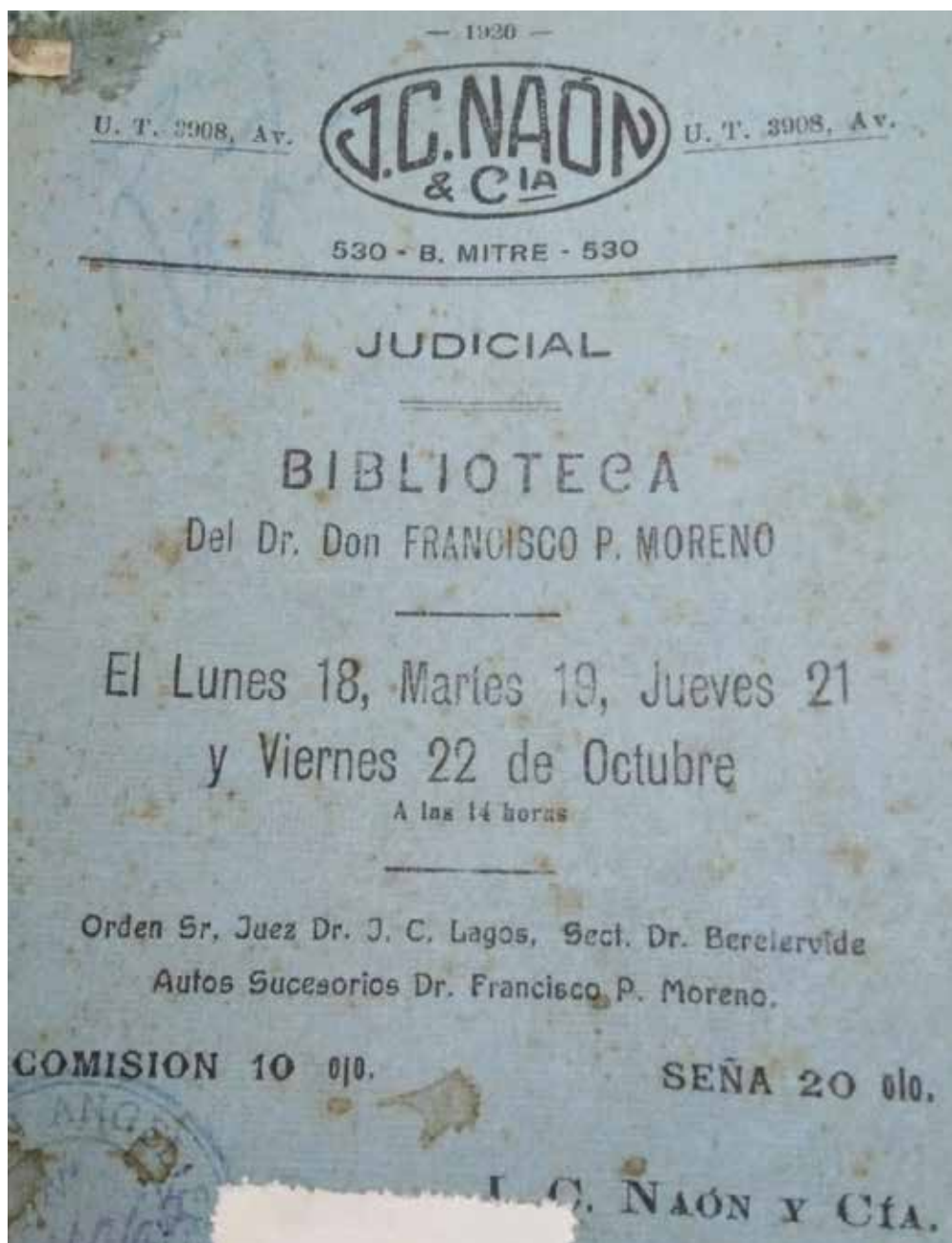
La casi totalidad de estos libros están firmados por Moreno, en muchos casos, especialmente entre 1871 y 1875, con indicación de la fecha, de donde se deduce que la mayor parte de estos fueron adquiridos en 1873. En ciertos casos Moreno indicó de manera manuscrita que los había donado al Museo de La Plata (p. ej.: 48, 191, 448, 531, 555). También hay obras con dedicatorias (p. ej.: 15, 20, 41, 45, 46, 64, 124, 228, 305, 346, 419, 427, 431, 458, 477, 536, 559, 584, 644, 661, 664, 665) de los autores o de otras personas. En algunos libros figura el nombre de la librería en que fueron comprados, por ejemplo: Librería Carrillo y J. Sandberg, Librería Europea - Florida 242, Librería Europea L. Jacobsen & Co. - Florida 428, Librería Martín Fierro - Bolívar 20. Varios fueron aparentemente comprados en La Plata, entre 1882 y 1884, pues llevan el sello de la Librería de Nicolás Cúcolo, 48 y 8, La Plata, y de la de C. Pernon - Calle 5 N.º 489. Hay otros que, según está indicado en

ellos, fueron adquiridos en diferentes ciudades europeas (Londres, París, Ginebra) durante el viaje que hizo Moreno a Europa entre 1880 y 1881. Muy raramente hay comentarios críticos manuscritos en los márgenes, como en los libros de Torrente (1829) y Trotter (1907) y en el de Ellis (1875), por ejemplo: “Libro incompleto muy pobre en lenguas sudamericanas”. En lo anecdótico entra el hecho de que el libro de Livingstone (1866, *Explorations du Zambèse et de ses affluents et découverte des lacs Chiroua et Nyassa*) contiene una flor seca entre las páginas 168 y 169, casi seguramente colocada por Moreno, como testimonio quizás de los sentimientos que siempre le produjeron sus exploraciones.



Dedicatoria de F. Ameghino en su libro La Antigüedad del hombre en el Plata, 3 de marzo de 1881. Biblioteca F. P. Moreno, Sala Moreno del Museo de La Plata.

Entre las obras de la segunda biblioteca de Moreno incorporadas a la existente en el Museo de la Plata hay una serie (78, 113, 125, 136, 140, 141, 157, 180, 201, 214, 243, 288, 289, 294, 339, 413, 415, 480, 584, 590, 619, 642, 652, 666, 700), editadas por la Hakluyt Society, sobre cuestiones geográficas o exploraciones famosas. Esta sociedad, que existe actualmente, fue fundada en 1846 con el objetivo de promover el avance del conocimiento y la educación mediante la publicación de ediciones académicas de registros originales de viajes, exploraciones y otros materiales de índole geográfica. Moreno figura en sus registros como miembro desde 1901 a 1920. De donde resulta evidente que se incorporó durante su estadía en Londres, vinculada a la cuestión de límites, y que perteneció a ella hasta su muerte en 1919. En esos años debió haber entablado relación con Sir C. R. Markham (1830-1916), que era miembro de la sociedad y que fue además presidente de ella, así como de la Royal Geographic Society. Markham editó muchos de los libros publicados por la Hakluyt Society; en la copia de uno de ellos (584) figura una dedicatoria a Moreno.



Carátula del Catálogo de J. C. Naón & Cía. del remate judicial de la Biblioteca de F. P. Moreno (1920). Biblioteca Dardo Rocha, Universidad Nacional de La Plata.

De la segunda biblioteca de Moreno solamente ha quedado el registro del catálogo (Naón, 1920) correspondiente al remate efectuado entre el 18 y 23 de octubre de 1920, por orden del “Sr. Juez J. C. Lagos, Sect. Dr. Berelervide” de los “Autos Sucesorios Dr. Francisco P. Moreno”. Evidentemente, esta biblioteca constituía el bien más valioso del que disponía Moreno al morir, lo cual corrobora la importancia que dio a los libros a lo largo de su vida.

Este catálogo contiene 1198 lotes, de los cuales 1110 comprenden 2488 obras, muchas de ellas de varios volúmenes, 65 lotes incluían 193 paquetes de folletos y 98 lotes eran de mapas y planos antiguos y modernos, fundamentalmente de Sudamérica y de la Argentina. Como se mencionó más arriba, 192 de estas obras, con un total de 270 volúmenes, se encuentran incorporadas a la primera biblioteca de Moreno conservada en el MLP y en la lista que se incluye más abajo están diferenciadas con un símbolo (*). Estos volúmenes fueron adquiridos en el remate realizado por Naon y Cía., merced a una donación que con tal fin hiciera la Srta. Victoria Aguirre (AHMLP, DI, Copiador 9, p. 357), amiga y colaboradora de Moreno en diferentes iniciativas, especialmente educativas, de los últimos años de su vida.

Es de suponer que la mayor parte de las restantes obras, folletos y mapas fue adquirida por diferentes personas y quedó dispersa en numerosas bibliotecas particulares, o se perdió para siempre. Hecho que es de lamentar cuando se pasa revista al conjunto de obras incluidas en el catálogo de Naón (1920), pues algunas de ellas eran incunables, muchas eran ediciones raras u originales de primeras ediciones y todo el conjunto, sumado a la primera biblioteca, constituía una biblioteca única, a nivel nacional e internacional, especialmente en lo que hace a temas geográficos y de viajes de exploración.

En el catálogo aludido, solamente se mencionan autores, títulos y número de tomos y, en algunos casos el año, salvo las obras más antiguas que también incluyen editores y el lugar de publicación. Esta biblioteca muestra diferencias apreciables con respecto a la primera. Así se observa una disminución notable de las obras antropológicas (3 %), se incrementan las de carácter geográfico (48 %) y otras sobre aspectos relacionados con la educación (21 %). Las restantes se corresponden a Historia (11 %), Geología y Paleontología (4 %), Biografías (4 %), Sociología (4 %), Filosofía (2,5 %) y temas varios (2,5 %).

Las obras de carácter geográfico están mayormente centradas en expediciones polares y exploraciones en América del Norte y aspectos geográficos, políticos y económicos de países de América del Sur y Central. Entre las primeras aparecen nombres emblemáticos, como J. M. Sobral, S. Shackleton, O. Nordenskjöld, R. Amundsen, J. Weddell, F. A. Cook, W. S. Bruce, R. A. Peary, J. B. Charcot, W. E. Parry, F. G. Jackson. Las obras relacionadas con América del Norte se corresponden mayormente con aspectos geográficos, históricos y políticos de EE. UU. (5,5 %) y de Canadá (1,5 %). Entre estos últimos se destacan, por su número, los libros de autoría de T. Roosevelt, junto a obras de A. C. Coolidge, G. Cleveland, J. A. Riis. Entre los referidos a Australia y Nueva Zelanda: J. W. Gregory (*The dead heart of Australia*) y F. von Hochstetter (*New Zealand*).

Entre las obras sobre la Argentina, y en especial sobre aspectos histórico-geográficos, se encuentran libros clásicos y/o de referencia: M. de Moussy (1860, *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*), B. Willis (1914, *El norte de la Patagonia*), B. Mitre (1864, *Estudios Históricos*; 1911, *Guerra del Paraguay*; 1912, *Correspondencia Literaria*); V. F. López (1883-1893, *Historia Argentina*, 8 tomos), M. Moreno (1915, *Escritos políticos y económicos*), J. M. Paz (1917, *Campañas contra Rosas*; 1917, *Guerras Civiles*), *Documentos del Archivo de San Martín* (4 tomos), *San Martín. Su correspondencia 1823-1850* (2 tomos), *Documentos del Archivo de Belgrano*, *Documentos del Archivo de Pueyrredón* (4 tomos), *Papeles de Domingo de Oro* (2 tomos), Concurso para el Monumento a la Independencia Argentina (Álbum), *El Monumento a la Revolución de Mayo y a la Independencia*, *The Trial of Lieutenant General John Whitelocke, Commander in Chief of the Expedition against Buenos Ayres, by Court-Martial, held in Chelsea College, on Thursday, the 28th January, 1808, and succeeding days*. London, 1808.

Las biografías y autobiografías refieren a personalidades de la historia argentina o rioplatense, como: J. G. Artigas, C. Brandsen, T. Cochrane, R. Guido, J. Lavalle, M. Moreno, W. Parish; J. F. Quiroga, B. Rivadavia, M. Rodríguez, C. Saavedra, M. E. Soler, J. F. San Martín. Otras biografías corresponden a: C. Darwin, A. Gardiner, Ch. Gordon William Carey, C. Colón, F. Magallanes, C. J. Rhodes, H. Taine. También figuran compilaciones de correspondencia como la de G. Canning o varias de Darwin (1835, *C. Darwin's Letters to Professor Henslow*).

Los libros sobre temas educativos se ocupan de aspectos pedagógicos, de los problemas de los niños pobres y su alimentación, de la enseñanza de artes y oficios, y de la educación femenina. A título ilustrativo se pueden mencionar algunos de estos libros: E. A. Barnett (1909, *The training of girls for work*), M. E. Bilkley (1914, *The*

feeding of school children), Breckinridge, S. P. & Abbot, E. (1912, *The delinquent child and the home*), A. de Morsier (1903, *Le droit des femmers et la morale intersexuelle*), E. T. Devine (1912, *The Spirit of Social Work*), J. Dewey (1915, *The school and the child*), J. J. Findlay & K. Steel (1913, *Educative toys*), P. N. Hasluck (1903, *Bookbinding*; 1905, *The book of photography*), L. J. Henderson (1914, *The fitness of the environment*), F. Keeling (1914, *Child labour in the United Kingdom*), H. A. Kratz (1907, *Studies and observations in the school-room*), E. Lyttelton (1909, *Schoolboys and School Work*), T. Mackay (1896, *Methods of social reform*), E. McCracken (1913, *The American Child*), M. P. Merrifield (1855, *Handbook of light and shade*), M. Montessori (1912, *Il metodo de la Pedagogia*), P. F. Thomas (1909, *La education dans la famille*), A. H. Wallace (1913, *Social environment and moral progress*), W. H. Winch (1911, *When should a child begin school?*).

Hay también varios libros sobre los Boy Scouts, escritos por su fundador, R. Baden Powell, con quien Moreno tuvo una excelente relación personal. Algunos de los libros de este rubro correspondían a aspectos sociológicos, tal el caso de: H. Spencer (1877, *Essais de Morale, de Science et d'Esthétique*), T. Mackay (1896, *Methods of social reform*), A. H. Wallace (1913, *Social environment and moral progress*), y H. Bergson (1900, *Le rire*) e incluso, J. Rousseau (*Emile*).

Entre los autores destacados de obras de Antropología, Geología y Paleontología se hallan: C. Darwin (*Geological Observations*), E. Suess (*La Face de la Terre*), E. A. Haeckel (*The evolution of man*), A. Hrdlicka, H. F. Osborn, K. A. von Zittel, A. Holmes, y entre los clásicos de los estudios naturalistas en América, A. d'Orbigny (*Voyage dans l'Amérique Meridionale*) y A. von Humboldt (1846-1858, *Cosmos*, 4 tomos).

Los numerosos diccionarios, en varios idiomas, incluían 28 tomos de la *Encyclopaedia Britannica*.

Entre las obras referidas a temas varios, son de destacar las de: J. P. Flourens (1860, *Des manuscrits de Buffon*). Molière (*Oeuvres de Molière*, 2 tomos), A. Dumas (*La Dama de las Camelias*), W. H. Hudson (*El Ombu; Far away and long ago; The Naturalist in La Plata*), H. Taine (*Voyage en Italie*), M. Cane (*Prosa ligera*), J. V. González (*Mis montañas*), P. Groussac (*La Biblioteca*), D. F. Sarmiento (*Facundo; Recuerdos de Provincia*), Fray Mocho (*Los Matreros*), Ercilla (*La Araucana*), V. Blasco Ibañez (*La Argentina y sus grandezas*), I. Nitobe (*Bushido the soul of Japan*), L. Carroll (*Alice's adventures in wondwerland*), J. Ingenieros (*El hombre mediocre*).

Un aspecto desatado de esta biblioteca refiere a las numerosas obras de los siglos xv, xvi, xvii y xviii, las únicas que en el catálogo de Naón figuran con todos sus datos y que suman 11 para el siglo xvii y 46 para el xviii. Algunas constituyen verdaderas rarezas que en la actualidad se encuentran en muy pocas bibliotecas y en muchos casos alcanzan precios considerables. Más abajo se incluyen, ordenadas cronológicamente, las correspondientes a los siglos xv y xvi, además de una selección de los siglos xvii y xviii:

Utino, Leonardus de (1475). *Sermones aurei de sanctis*. Ulm, Johannem Zeiner de Rüttingen.

Bergamo, J. P. De (1486). *Ad magistratum Bergomensem in omnimoda historia novissime congesta Chronicarum Supplementum appellata*. Venetiis per Bern. de Benaliis.

Apianus, P. (1548). *Libro de la Cosmographia, de Pedro Apiano: el qual trata la descripcion del Mundo y sus partes ... / augmetado por (...) Gemma Frisio (...) con otros dos libros del dicho Gemma, de la materia mesma; Agora nueuamete traduzidos en Romace Castellano*. Vendese en Enveres: en casa de Gregorio Bontio.

Lycosthenes, C. (1557). *Prodigiorvm ac ostentorvm chronicon: quae praeter naturae ordinem, motum, et operationem, et in svperioribus & his inferioribus mundi regionibus, ab exordio mundi usque ad haec nostra tempora, acciderunt (...)*. Basileae, per Henricum Petri.

Ramusio, G. B. (1563). *Delle Navigazioni et Viaggi*. Venice, Giunta (3 tomos).

Benzoni, G. (1578). *Novae Novi Orbis Historiae, id st, Rerum ab Hispanis in India Occidentali Hactenus Gestarum (...) Libri Tres, Urbani Calvetonis Opera (...) ex Italicis (...) Latini facti (...) His ab eodem adjuncta est, de Gallorum in Floridam Expeditione, & Insigni Hispanorum in eos Saevitiae exemplo, Brevis Historia*. [Geneva]: Eustatium Vignon.

Hakluyt, R. (1589-1600). *The principal navigations, voyages, traffiques and discoveries of the English Nation* (8 tomos).

Acosta, Gioseffo di (1596). *Historia naturale, e morale delle Indie; della Compagnia del Giesù; nellaquale si trattano le cose notabili del cielo, & de gli elementi, metalli, piante, & animali di quelle: i suoi riti, & ceremonie: leggi, & gouerni, & guerre degli Indiani. Nouamente tradotta della lingua spagnuola nella italiana da Gio. Paolo Galvcci*. Venetia, Presso Bernardo Basa, all'insegna del sole.

Ottsen, H. (1617). *Journael oft daghelijcx-register van de voyagie na Rio de Plata, ghedaen met het schip ghenoeemt de Silveren Werelt, het welcke onder 't Admiraelschap van Laurens Bicker ende het bevel van Cornelis van Heems-kerck als commis die custen van Guinea versocht hebbende (...) in de Bay Todos los Santes in der Portugijsen handen gevallen is: Volume 1*. Amsterdam, Mich. Colijn.

Shouten, W. (1619). *Novi Freti, a parte meridionali freti Magellanici in Magnum Mare Australe Detectio. Diarium vel descriptio laboriosissimi et molestissimi itineris, facti a Guilielmo Cornelii Schoutenio annis 1615-17, totum Orbem terrarum circum naviganti*. Amsterdam, Janson.

Hawkins, R. (1622). *The observations of Sir Richard Hawkinsn knight, in his voyage into the South Sea, Anno Domini 1593*, London. Printed by S. D. for John Jaggard.

Botero, Giovanni (1640). *Relationi universali di Giovanni Botero Benese divise in quattro parti. Arricchite di cose rare, e memorabili, e con l'ultima mano dell'autore*. Venezia, Appresso i Giunti.

Sarmiento de Gambóa, P. (1768). *Viage al Estrecho de Magallanes*. Madrid, Imprenta Real de la Gazeta.

En este conjunto corresponde agregar la obra: *Hakluytus Posthumus or Purchas his Pilgrimes*, contayning a History of the World in Sea Voyages and Lande Travells, by Englishmen and others (4 vols.), (1625). Reimpresión en 1905-1907 en 20 volúmenes.

Librería de Moreno existente en el Museo de La Plata

1. *A Diary of the Wreck of his Majesty's Ship Challenger on the Western Coast of South America, in May, 1835. London, Logman, 1836, 160 p.
2. *A new geography of the world (1904). Edinburg, Oliver and Boyd, 216 p., il.
3. *A True and Impartial Account of the Rise and Progress of the South Sea Company (1743). London, Cooper, 31 p.
4. Abbott, Ch. C. (1881). *Primitive industry: Illustrations of the Handiwork in Stone, Bone and Clay, of the Native Races of the Northern Atlantic Seaboard of America Salem*. Massachusetts, George A. Bates, 560 p.
5. *Académie des Sciences (1882). *Instructions préparées par l'Académie des Sciences pour la mission du cap Horn*. Paris, Académie des Sciences, 48 p.
6. Agassiz, L. (1838). *Monographies d'échinodermes vivans et fossiles*. Neuchatel, L. Agassiz, 5 v.
7. Agassiz, L. (1840). *Etudes critiques sur les mollusques fossiles*. Neuchatel, Petitpierre, 285 p., 40 il.
8. Agassiz, L. (1842). *Histoire naturelle des poissons d'eau douce de l'Europe central*. Neuchatel, O'Petitpierre, 325 p.
9. Agassiz, L. (1869). *De l'espèce et de la classification en zoologie*. Paris, G. Baillièrre, 399 p., tr. Vogeli, F.
10. Agassiz, L. (1869). *Voyage au Brésil*. Paris, Hachette, 526 p., tr. Vogeli, F.
11. Albarracin, S. (1886). *Estudios generales sobre los ríos Negro, Limay y Collon Cura y lago Nahuel Huapi*. Buenos Aires, J. A. Alsina, 3 vol.
12. Albow, N. *Prodromus Florae Colchicae*. S. d.
13. Ameghino, F. (1880-1881). *La antigüedad del hombre en el Plata*. París, Masson; Buenos Aires, Igon, 2 v.
14. Ameghino, F. (1884). *Filogenia: Principios de clasificación transformista basados sobre leyes naturales y proporciones matemáticas*. Buenos Aires, Félix Lajouane, 388 p.
15. Ameghino, F. (1904). *Recherches de morphologie phylogénétique sur les molaires supérieures des ongulés*. Anales del Museo Nacional de Buenos Aires, 541 p.

16. Ampère, J. J. (1865). *La science et les lettres en Orient*. Saint-Hilaire, B., Prefacio, etc. Paris, Didier, 486 p.
17. Ampère, J. J. (1881). *Voyage en Egypte et en Nubie*. Nouvelle édition. Paris, Calmann Lévy, 575 p.
18. *Anales de la Propagación de la Fe* (1891-1898). Números 376, 404-409, 411-416 y 418. Lyon-Paris.
19. Anchieta, J. de (1871). *Arte de grammatica da lingoa mais usada na costa do Brasil*. Edição facsimilaria stereotipa. Leipzig, B. G. Teubner, 59 p. Ed. Platzmann, Julio.
20. Anderson, R. B. (1874). *America not discovered by Columbus: A historical sketch of the Discovery of America by the Norsemen*. Chicago, S.C.Griggs, 104 p.
21. *Annuaire Météorologique de L'Observatoire de Paris. Pur l'an 1872*. Paris, Gauthier-Villars, 323 p.
22. Anthropological Society of London (1865). *The Anthropological Treatises of Blumenbach and Hunter* (with Memoirs of J. F. Blumenbach, Marx and Fluorens, 1840).
23. *Archaeologia Americana* (1820). Transactions and collections of the American Antiquarian Society, vol. 1, 436 p.
24. *Arey, A. L. (1912). *Physiography for high schools*. Boston, D. C. Heath, vi, 450 p.
25. Argentina, Capital Federal (1889). Censo General de Población, edificación, comercio e industria de la Ciudad de Buenos Aires levantado bajo la administración del Dr. Antonio F. Crespo. Buenos Aires.
26. Avé Lallemand, G. (1888) *Memoria descriptiva de la provincia de San Luis*. Presentada al concurso de la exposición continental de 1882. San Luis, El Destino, 158 p.
27. *Bacon, R. (1915). *For better relations with our Latin American neighbors: a journey to South America*. Washington, Carnegie Endowment for International Peace, viii, 186 p. (Publication, 7).
28. Bagehot, W. (1882). *Lois scientifiques du développement des nations*. 4^{ème} éd. Paris, G. Baillièrre, 243 p. (Bibliothèque Scientifique Internationale; 2).
29. Baker, S. W. (1875). *Ismailia: Récit d'une expédition dans l'Afrique centrale pour l'abolition de la traite des noirs*. Paris, Hachette, 436 p.
30. Baldwin, J. D. (1872). *Ancient America, in notes on American archaeology*. New York, Harper and Brothers, 290 p.
31. *Bancroft, H. H. (1875). *The Native Races of the Pacific States of North America*. London, Longmans, Green, 5 v.
32. Barros Arana, D. (1873). *Proceso de Pedro de Valdivia i otros documentos inéditos*. Santiago, Augusto Raymond, 390 p.
33. Barros Arana, D. (1876). *Don Caludio Gay, su vida i sus obras. Estudio biográfico i critico*. Santiago de Chile, 235 p.
34. Barros, A. (1872). *Fronteras y territorios Federales de las Pampas del Sud*. Buenos Aires, xx + 349, xvii + 26 p.
35. Barros, A. (1876). *Cartas del General Julio Roca y del Coronel Alvaro Barros*. Buenos Aires, 26 p.
36. Barthez, P. J. (1858). *Nouveaux éléments de la science de l'homme*. 3^{ème} éd. Paris, G. Baillièrre, 2 v.
37. Baudry Des Lozières, L. N. (1802). *Voyage à la Louisiane, et sur le Continent de l'Amérique Septentrionale, fait dans les Années 1794 à 1798*. Paris, Dentu, 382 p.
38. Bayet, C. (1886). *Précis d'histoire de l'art*. Paris, Maison Quantin, 348 p. (Bibliothèque de l'Enseignement des Beaux-Arts).
39. Becq de Fouquières, L. (1873). *Les jeux des anciens: Leur description, leur origine, leurs rapports avec la religion, l'histoire, les arts et les moeurs*. 2^{ème} éd. Paris, Didier, 456 p.

40. *Bellot, J. R. (1866). *Journal d'un voyage aux mers polaires*. 2^{ème} éd. Paris, Perrotin, 361 p. [avec une introduction par] Boiteau, P.
41. Beneden, E. van (1870). *Recherches sur la composition et la signification de l'oeuf*: Basées sur l'étude de son mode de formation et des premiers phénomènes embryonnaires. Bruxelles, F. Hayez, 270 p.
42. Beneden, P. J. van (1875). *Les commensaux et les parasites dans le règne animal*. Paris, G. Baillière, 238 p. (Bibliothèque Scientifique Internationale).
43. Benedikt, M. (1888). *Kraniometrie und Kephalmetrie*. Leipzig, Urban und Schwarzenberg, 172 p.
44. *Bennet, E. T. (1830-1831). *The gardens and menagerie of the Zoological Society delineated: published, with the sanction of the Council, under the superintendence of the secretary and vice-secretary of the Society*. Chiswick, Charles Whittingham, 2 v.
45. *Berg, C. (1879). *Hemiptera argentina: Enumerativ speciesque novas*. Bonariae, Coni. Hamburgo, Frederking et Graf, 316 p.
46. Berg, C. (1887). *Tratado elemental de zoología*. Buenos Aires, Angel Estrada, 2 v.
47. *Bernacchi, L. (1901). *To the South Polar Regions: Expedition of 1898-1900*. London, Hurst and Blackett, 348 p.
48. Bernard, P. (1842). *Le jardin des plantes: Description complete, historique et pittpresque du Muséum d'Histoire Naturelle, de la ménagerie, des serres, des galeries de minéralogie et d'anatomie et de la vallée suisse*. Paris, L. Curmer, 2 v.
49. Bernstein, J. (1876). *Les sens*. Paris, G. Baillière, 260 p.
50. Berthelot, M. (1886). *Science et philosophie*. Paris, Lévy, 490 p.
51. Bertrand, A. ([18--?]). *Lettres sur les révolutions du globe*. 7^{ème} éd. Paris, J. Hetzel, 494 p.
52. Biard, F. (1862). *Deux années au Brésil*. Paris, Hachette, 678 p.
53. Biart, L. (1885). *Les aztèques: Histoire, moeurs, coutumes*. Paris, A. Hennuyer, 298 p. (Bibliothèque ethnologique).
54. *Bigelow, E. F. (1907). *The spirit of nature study*. New York, A. S. Barnes, 222 p.
55. Binet, A. (1886) *La psychologie du raisonnement: Recherches expérimentales par l'hypnotisme*. Paris, Félix Alcan, 168 p.
56. Birch, S. (1873). *History of Ancient Pottery: Egyptian, Assyrian, Greek, Etruscan, and Roman*. New and revised ed. London, John Murray, 644 p.
57. Birdwood, G. C. M. ([19--]). *The industrial arts of India*. Piccadilly, Chapman and Hall, 2 v.
58. Birgh, W. de Gray (1876). *The History, Art and Palaeography of the Manuscript Styled The Utrecht Psalter*. London, Samuel Bagster, 315 p.
59. *Bisselii, J. (1698). *Argonauticon americanorum sive historiae periculorum*. Gedani, Aegidium Janssonii a Waesberge, 405 p.
60. Blainville, MHM Ducrotay de (1822). *De l'organisation des animaux ou principes d'anatomie comparée*. Paris, F. G. Levrault.
61. Blaserna, P. (1877). *Le son et la musique*. Paris, G. Baillière, 208 p. (Bibliothèque Scientifique Internationale).
62. Blumenbach, J. F. (1827) *A Manual of Comparative Anatomy*. Coulson, William, Editor comercial. 2nd ed. London, W. Simpkin and R. Marshall, 378 p. tr. Lawrence, William edición revisada y aumentada por Coulson, William.

63. Boggiani, G. (1895). *I caduvei* [mbayá o guaycurú]. Roma, Ermanno Loescher, 340 p., il.
64. Boggiani, G. (1895). *I caduvei* [mbayá o guayaurú]. Copn pref. ed uno studio storico ed etnografico da G. A. Colini. Viaggi d'un artista nell'America Meridionale. Roma, E. Loescher, 339 p.
65. Boissier, G. (1886). *Nouvelles promenades archéologiques: Horace et Virgile*. Paris, Hachette, 376 p.
66. Boitard, M. (1865). *Les mille et une singularités des moeurs et coutumes des peuples sauvages, demi-savages et civilisés des Deux*. Paris, Passard, 473 p.
67. Bonaparte, R. ([1884?]). Collection anthropologique du Prince Roland Bonaparte. Kalmouks, 30 fot.
68. *Bonney, T. G. (1900). *Geology* - New and rev. ed. London, Society for Promoting Christian Knowledge, VIII, 122 p., il.
69. *Bonnycastle, R. H. (1818). *Spanish America, or a descriptive, historical, and geographical account of the dominions of Spain in the western hemisphere, continental and insular*. London, Logman, Hurst, Rees, Orme and Brown, 2 v.
70. Borchgrevink, C. E. (1901). *First on the Antarctic continent being an account of the British Antarctic expedition: 1898-1900*. London, George Newnes, 330 p., mapas, il.
71. Bossi, B. (1863). Viage pintoresco por los ríos Paraná, Paraguay, San Lorenzo, Cuyabá y el Arino tributario del grande Amazonas: con la descripción de la provincia de Mato Grosso bajo su aspecto físico, geográfico, mineralógico y sus producciones naturales. Paris, Dupray de la Mahérie, 153 p.
72. Boucarut, A. (1858). *Manual de la navegación del Río de la Plata*. Madrid, Tomás Fortanet, 285 p. tr. Lobo, M., tr. Riudavets, P.
73. Bouillet, M. N. (1869). *Dictionnaire universal des sciences, des lettres et des arts*, 9^{ème} éd. Paris, L. Hachette, VIII, 1750 p.
74. Bourbourg, Brasseur de ([18--?]). *Le livre sacré et les mythes de l'antiquité américaine*. Paris, Belin, 330 p. (Collection de documents dans les langues indigènes, 1).
75. Bourbourg, Brasseur de ([18--?]). *S'il existe des sources de l'histoire primitive du Mexique dans les monuments égyptien et de l'histoire primitive de l'ancien monde dans les monuments américains?* Paris, s. e., 143 p.
76. Bourbourg, Brasseur de (1859). *Histoire des nations civilisées du Mexique et de l'Amérique Centrale*. Paris, Arthus Bertrand, 4 v.
77. *Boussingault, M. (1849). *Viajes científicos a los Andes ecuatoriales, o colección de memorias sobre física, química e historia natural de la nueva Granada, Ecuador y Venezuela*. Paris, Lasserre, 322 p.
78. *Bowrey, Th. (1905). *A geographical account of countries round the Bay of Bengal: 1669 to 1679*. Cambridge, Hakluyt Society.
79. Brenchley, J. L. (1873). *Jottings during the Cruise of H. M. S. Curaçoa among the South Sea Islands in 1865*. London, Longmans, Green, 486 p.
80. Brinton, D. G. (1892). *Observations on the Chimantec language of Mexico, and on the Mazatec language*. Philadelphia, MacCalla, 20 p.
81. Brinton, D. G. (1892). *Studies in South American Native Languages*. Philadelphia, MacCalla, 68 p.
82. Broca, P. (1864). *On the phenomena of hybridity in the genus homo*. London, Longman, Green, Longman and Roberts, 116 p. ed. Blake, C. Carter.
83. Broca, P. (1874). *Mémoires d'anthropologie*. Paris, C. Reinwald, 5 v.
84. Broch, O. J. (1878). *Le royaume de norvège et le peuple norvégien: Rapport a l'exposition universelle de 1878 a Paris*. Paris, Challamel Ainé, 509 p.

85. Brock, M. (1881). *La croix: Païenne et chretienne*. Paris, Ernest Leroux, 226 p.
86. Brongniart, A. (1838). *Tableau des terrains qui composent l'écorce du globe, or essai sur la structure de la partie connue de la terre*. Bruxelles, Société Belge de Librairie, 422 p.
87. Brouillet, A. ([189?]). *Époques antédiluvienne et celtique du poitou: Topographie et technologie*. Paris, Dumoulin, 84 p., lám.
88. Brown, Th. (1849). *Illustrations of the Fossil Conchology of Great Britain and Ireland*. London, Smith, Elder, 274 p.
89. *Bruce, W. S. (1911). *Polar exploration*. London, Williams and Norgate, 256 p.
90. Büchner, L. (1866). *Science et nature: Essais de philosophie et de science naturelle*. Paris, G. Baillière, 2 v., tr. Delondre, A.
91. Burat, A. (1874). *Géologie de la France*. Paris, J. Baudry, 582 p.
92. Burmeister, H. (1846). *The organization of trilobites, deduced from their living affinities, with a systematic review of the species hitherto described*. London, Ray Society, 132 p. ed. Bell, ed. Forbes, E.
93. Burmeister, H. (1849). *Die Labyrinthodonten aus dem bunten Sandstein von Bernburg*. Berlin, G. Reimer, v.
94. Burmeister, H. (1850). *Die Labyrinthodonten aus dem Saarbrücker Steinkohlengebirge*. Berlin, G. Reimer, v.
95. Burmeister, H. (1861). *Reisse durch die La Plata Staaten*. S. l., Drud und Berlag, 2 v.
96. Burmeister, H. (1875). *Die fossilen Pferde der Pampasformation*. Buenos Aires, Tribuna, 88 p.
97. Burmeister, H. (1889). *Die fossilen Pferde der Pampasformation* (Suplemento). Buenos Aires, La Univ., 88 p.
98. Burnouf, E. (1863). *Essai sur le vèda: Etude sur les religions, la litterature et la constitution sociale de l'Inde*. Paris, Dezobry et Tandou, 470 p.
99. Burnouf, E. (1886). *La vie et la pensée: Eléments réels de philosophie*. Paris, C. Reinwald, 452 p.
100. Burton (1862). *Voyage aux grands lacs de l'Afrique orientale*. Paris, Hachette, 709 p., tr. Loreau, H.
101. Caldas, F. J. de [dir.] (1849). *Semanario de la Nueva Granada: Miscelánea de ciencias, literatura, artes e industria*. Nueva edición. París, Librería castellana, 568 p.
102. Callander, J. (1766-1768). *Terra australis cognita, or, voyages to the terra australis, or southern Hemisphere, during the sixteenth, seventeenth and eighteenth centuries*. Edinburgh, A. Donaldson, 516 p.
103. Calvo, C. (1862-1869). *Colección completa de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos de todos los estados de América Latina: Desde el año de 1493 hasta nuestros días*. Paris, A. Durand, v. 1-11.
104. Calvo, C. (1864-1867). *Anales históricos de la revolución de la América Latina, acompañados de los documentos en su apoyo: Desde el año 1808 hasta el reconocimiento de la independencia de ese extenso continente*. Paris, Durand, Brachet, Cenne-Schmidt, 5 v.
105. Camba (1846). *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*. Madrid, Hortelano, 2 v.
106. Cameron, V. L. (1878). *À travers l'Afrique: Voyage de Zanzibar a Benguela*. Paris, Hachette, 558 p.
107. Capellini, G. (1867). *Ricordi di un viaggio scientifico nell'America settentrionale*. Bologna, Giuseppe Vitali, 279 p.
108. Carpenter, W. B. (1862). *Introduction to the study of the foraminifera*. London, Ray Society, 312 p.
109. Carrasco, G. (1882). *Descripción geográfica y estadística de la Provincia de Santa Fe*. Rosario, Imprenta de Carrasco, 385 p., il.
110. Carrey, E. (1875). *Le Pérou: Tableau descriptif, historique et analytique des êtres et des choses de ce pays*. Paris, Garnier, 510 p.

111. Cartailhac, E. (1877). *L'âge de Pierre dans les souvenirs et superstitions populaires*. Paris, C. Reinwald, 102 p.
112. Carus, C. G. (1835). *Traité élémentaire d'anatomie compare suivi de Recherches d'anatomie philosophique ou transcendante sur les parties primaires du système nerveux et du squelette intérieur et extérieur*. Paris, J. B. Baillière, 4 v., tr. Jourdan, A. J. L.
113. *Castanhoso, M. de (1902). *The portuguese expedition to Abyssinia in 1541-1543*. London: Hakluyt Society, 296 p., translated and edited by Whiteway, R. S. Incluye cartas, breves relatos de Bermúdez y extractos de Correa.
114. Catlin, George (1848). *Catlin's Notes of Eight Years Travels and Residence in Europe, with his North American Indian Collection*. Third ed. London, Author, 2 vol.
115. *Cautley, R. W. (1913). *Descriptions of land: a text-book for survey students*. New York, Macmillan, 89 p.
116. Cazalis de Fondouce, P. (1872). *L'homme dans la vallée inférieure du Gardon*. Paris, Adrien Delahaye, v. (*Les temps préhistoriques dans le Sud-est de la France*).
117. Chabas, F. (1868). *Études sur l'antiquité historique d'après les sources égyptiennes et les monuments réputés préhistoriques*. Paris, Maisonneuve.
118. *Chamberlin, Th. C. & Salisbury, R. D. (1909). *Geology: shorter course*. London, John Murray, xvi, 978 p.; il.
119. *Chambers, W. (1910). *Wider Britain: past and present. A combined history and geography reader of the British dominions beyond the sea*. London, W. and R. Chambers, 320 p.
120. Chantre, E. (1880). Premier age du fer: Necropoles et tumulus. Paris, J. Baudry, 58 p. (*Etudes paleoethnologiques*).
121. *Charcot, J. (1910). *Le pourquoi-pas?: dans l'Antarctique*. Journal de la Deuxieme Expédition au Pole sud 1908-1910... Paris, E. Flammarion, 428 p.
122. Chenu, J. C. (1859). *Manuel de conchyliologie et de paléontologie conchyliologique*. Paris, Victor Masson, 2 v.
123. Cheselden, W. (1733). *Osteographia or the Anatomy of the Bones*. London, 26 p., 56 pl.
124. Chil y Naranjo, G. (1876). *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas...* Las Palmas de Gran Canaria, Isidro Miranda, v.
125. *Cieza de León, P. de (1913). *The war of quito: and Inca documents*. London, Hakluyt Society, 212 p., translated and edited by Markham, C. R.
126. *Clark, F. E. (c. 1907). *The continent of opportunity*. New York, Fleming H. Revell, 349 p.
127. *Clerget, P. (1909). *Manuel d'économie commerciale (La technique de l'exportation)*. Paris, Armand Colin, 1909, vii, 451 p.
128. Colom, C. (s. a.). *De Insulis insentis. Epístola Cristoferi Colom* (facsimil del ejemplar incunable, Hain, Rep. 5491).
129. Comisión de Marina (1884). Mapas y planos anexos al libro de las exploraciones y estudios hidrográficos de diversos ríos, costas, bahías y puertos marítimos y fluviales de la República Argentina. Buenos Aires, La Pampa, 13 mapas, escalas varían. Anexo al tomo III de la Memoria de Marina de 1884.
130. Congrès International d'Antropologie et d'Archéologie Préhistorique. Compte Rendu de la 2^{ème} Session (1868). Paris, C. Reinwald, 443 p.
131. Congrès International d'Antropologie et d'Archéologie Préhistorique. Compte Rendu de la 5^{ème} Session (1873). Bologne, Fava et Garagnani, 530 p.
132. Congrès International d'Antropologie et d'Archéologie Préhistorique. Compte Rendu de la 6^{ème} Session (1873). Bruxelles, C. Muquardt, 596 p., 90 il.

133. Comte, A. (1870). *Structure et physiologie de l'homme*. 8^{ème} éd. Paris, Victor Masson, 241 p.
134. *Condamine, M. de la (1778). *Relation abrégée d'un voyage fait dans l'intérieur de l'Amérique Méridionale*, depuis la côte de la Mer du Sud, jusqu'aux côtes du Brésil et de la Guayane, en descendant la riviere des Amazones... [Paris], A Maestricht, 379 p.
135. Contejean, Ch. (1874). *Éléments de géologie et de paléontologie*. Paris, J. B. Baillière, 745 p.
136. *Conway, M. [ed.] (1904). *Early dutch and english voyages to Spitsbergen in the seventeenth century*. London, Hakluyt Society, 191 p. (editado con introducciones y notas por Conway, M.).
137. *Cook, J. (1778). *Voyage dans l'hémisphere austral, et autour du monde*. Paris, s. e., 6 v.
138. *Cook, J. (1785). *Troisième voyage de Cook, ou voyage a l'Océan Pacifique*. Paris, s. e., 5 v.
139. *Cope, E. D., [dir.] & Matthew, W. D., [col.] (1915). *Hitherto unpublished plates of tertiary mammalia and permian vertebrata*. American Museum of Natural History, Monograph series, 2, 154 pl.
140. *Corney, B. G. (1908). *The voyage of Captain Don Felipe Gonzalez in the ship of the line San Lorenzo, with the frigate Santa Rosalia in company, to Easter Island in 1770...* Cambridge, Hakluyt Society, 176 p.
141. *Corney, B. G. (1913). *The quest and occupation of Tahiti by emissaires of Spain during the years 1772-1776*. Londonnnn, Hakluyt Society, 2 v.
142. Correr, G. (1847). *Venezia e le sue lagune*. Venezia, Antonelli, 3 v.
143. Corrientes, Gobierno (1877). Colección de datos y documentos referentes a Misiones como parte integrante del territorio de la provincia de Corrientes. Corrientes, La Verdad, v.
144. Coudreau, O. *Voyage au Maycurú: 5 juin - 12 janvier 1903*. s. d.
145. Cournot, M. (1861). *Traité de l'enchainement des idées fondamentales dans les sciences et dans l'histoire*. Paris, Hachette, 2 v.
146. Cousin, V. (1881). *Du vrai du beau et du bien*. 23^{ème} éd. Paris, Didier, 496 p.
147. *Coyer, Abbé (1767). *A letter to doctor Maty*. London, T. Becket and P. A. De Hondt, 137 p.
148. Curr, E. M. (1887). *The Australian Race: Its Origin, Languages, Custom, Place of Landing in Australia, and the Routes by which it Spread itself over that Continent*. Melbourne, John Ferres, 4 v.
149. Curtius, J. (1886). *Gramática griega elemental*. Madrid, Ricardo Fé, 434 p., tr. E. Soms y Castelín, pról. M. Menéndez Pelayo.
150. Cuvier, G. (1798). *Tableau élémentaire de l'histoire naturelle des animaux*. Paris, Baudoin, 706 p.
151. Cuvier, G. (1829). *Histoire des progrès des sciences naturelles: Depuis 1789 jusqu'à ce jour*. Paris, Baudoin, 5 v.
152. Cuvier, G. (1834). *Lecciones elementales de la Historia Natural de los Animales*. Valencia, Impr. de Cabrerizo, 2 v.
153. Cuvier, G. (1834). *Recherches sur les ossemens fossiles...* 4^{ème} éd. Paris, Edmond d'Ocagne, 10 v.
154. Cuvier, G. (1835). *Leçons d'anatomie comparée*. 2^{ème} éd. Paris, Crochard, 8 v., recueillies et publiées par M. Duméril.
155. *Dall, W. H. (1915). A Monograph of the Molluscan Fauna of the Orthaulax Pugnax Zone of the Oligocene of Tampa, Florida. Washington, Smithsonian Institution, xv, 173 p., 26 lam. (Bulletin. U. S. National Museum, 90).
156. *Dalrymple (1807). *Memoir concerning the geography of the countries situated on Rio de la Plata and on the Rivers falling into it*. London, Ballintine and Law, 36 p.
157. *Dames, M. L. (1918). *The Book of Duarte Barbosa: An account of the countries bordering on the Indian Ocean and their inhabitants*. London, Hakluyt Society, 1 v.

158. Dana, J. D. (1880). *Manual of Geology: Treating of the Principles of the Science*. 3rd ed. New York, Ivison, Blakeman, Taylor, 910 p.
159. D'Archiac, A. (1864). *Introduction a l'étude de la paléontologie stratigraphique*. Paris, F. Savy, 2 v.
160. D'Archiac, A. (1866). *Géologie et paléontologie*. Paris, F. Savy, 775 p.
161. Darwin, Ch. (1839). *Narrative of the Surveying voyages of his Majesty's ships*. Adventure and Beagle between the years 1826 and 1836 describing their examination of the southern shores of South America. 2-3 v.
162. Darwin, Ch. (1868). *De la variation des animaux et des plantes sous l'action de la domestication*. Paris, C. Reinwald, 2 v., tr.: Moulinié, J. J.
163. Darwin, Ch. (1870). *De l'origine des espèces par sélection naturelle: ou des lois de transformation des êtres organics*. 3^{ème} éd. Paris, Guillaumin, Masson, 614 p. tr. Royer, C.
164. Darwin, Ch. (1872). *La descendance de l'homme et la sélection sexuelle*. Tr.: Moulinié, J. J., Prefacio, etc.: Vogt, C., Paris, C. Reinwald, 2 v.
165. Darwin, Ch. (1872). *The Expression of the Emotions in Man and Animals*. London, John Murray, 374 p.
166. D'Aurevilly, J. Barbey (1886). *Les oeuvres et les hommes: Sensations d'art*. Paris, L. Frinzine, 340 p. (Bibliothèque des Deux Mondes).
167. D'Arzac, M. (1869). *Relation authentique du voyage du capitaine de Gonnevillè ès nouvelles terres des Indes*. Paris, Challamel, 115 p. (Campagne du Navire L'Espoir de Honfleur).
168. Davis, G. G. (1889). *Ligeros apuntes sobre el clima de la República Argentina*. Buenos Aires, Coni, 248 p.
169. Day, F. (1865). *The Fishes of Malabar*. London, Bernard Quaritch, 285 p.
170. De Candolle, A. (1873). *Histoire des sciences et des savants depuis deux siècles*. Genève, H. Georg, 481 p.
171. De la Bèche, H. T. (1837). *Manuel géologique*. 2nd éd. Bruxelles, Meline, Cans, 506 p., 1 libro de láminas, tr.: Brochant de Villiers, A. J. M.
172. Debeple, A. (1876). *Histoire de l'Amérique du Sud: Depuis la conquête jusqu'à nos jours*. Paris, G., 384 p.
173. De Gerlache de Gomery, A. (1901-1938). *Resultats du voyage du S. Y. Belgica en 1897-1898-1899: sous le commandement de A. de Gerlache de Gomery*. Rapports scientifiques. Anvers, Buschmann, v. dir. Commission de la Belgica.
174. Del Río, A. (1822). *Description of the Ruins of an Ancient City, Discovered near Palenque, in the Kingdom of Guatemala, in Spanish America*. London, Henry Berthoud, 130 p. (A critical investigation and research by Cabrera, P. F.).
175. Delaporte, L. (1880). *Voyage au Cambodge: L'architecture khmer*. Paris, Ch. Delagrave, 458 p.
176. Denis, F. (1824). *Scènes de la nature sous les tropiques, et de leur influence sur la poésie, suivies de Camoens et Jozé indio*. Paris, Louis Janet, 514 p.
177. Desor, E. (1865). *Les palafittes ou constructions lacustres du lac de Neuchatel*. Paris, C. Reinwald, 130 p.
178. Desor, E. & Favre, L. (1874). *Le bel age du bronze lacustre en Suisse*. Paris, Sandoz et Fischbacher, 30 p.
179. Desor, E. (1875). *Le paysage morainique: Son origine glaciaire*. Paris, Sandoz, 94 p.
180. *Díaz del Castillo, B. (1908) *The true history of the conquest of New Spain*. London, Hakluyt Society, 5 v. translated into English with introduction and notes by Maudslay, A. P.
181. *Dixie, F. (1880). *Across Patagonia*. London, Richard Bentley and Son, 251 p., il.
182. D'Omalius D'Hallo, J. J. (1845). *Des races humaines, ou éléments d'ethnographie*. Paris, P. Bertrand, 206 p.
183. D'Omalius D'Hallo, J. J. (1868). *Précis élémentaire de géologie*. 8^{ème} éd. Paris, F. Savy, 620 p.

184. *D'Orbigny, A. (1839). *L'homme américain: considéré sous ses rapports physiologiques et moraux*. 2 v.
185. D'Orbigny, A. (1837-1838). *Synopsis avium*. 34 p.
186. D'Orbigny, Ch., [dir.] (1840-1849). *Dictionnaire universel d'histoire naturelle*. Paris, Bureau des Editeurs, 18 v.
187. Draper, J. W. (1875). *Les conflits de la science et la religion*. Paris, G. Baillièrre, 265 p.
188. Dubois, R. (1886). *Les élatérides lumineux: Contribution a l'étude de la production de la lumière par les êtres vivants*. Meulan, Société Zoologique de France. 275 p.
189. Dupaigne, A. (1881). *Les montagnes*. 4^{ème} éd. Tours, Alfred Mame, 591 p.
190. Dupont, E. (1872). *L'homme pendant les Ages de la Pierre dans les environs de Dinant-sur-meuse*. 2^{ème} éd. Paris, J. B. Baillièrre, 250 p. (Les temps préhistoriques).
191. *Dusseau, J. L. (1865). *Catalogue de la collection d'anatomie humaine, comparée et pathologique de Mm. Ger. et W. Vrolik*. Amsterdam, J. W. de Roever Kröber, 464 p.
192. Du Toit, A. I. (1912). *Physical geography for South African Schools*. Cambridge, University Press, XII, 250 p.
193. Duval, J. (1870). *Notre planète*. Paris, Hachette, 380 p.
194. Dwerryhouse, A. R. (1911). *Geological and topographical maps: their interpretation and use*. London, E. Arnold, 133 p., graf.
195. Earl, G. W. (1858). *Papuans: Native races of the Indian Archipiélago*. London, Hippolyte Baillièrre, 239 p. (The ethnographical library; 1).
196. *Elflein, A. M. (1917). *Paisajes cordilleranos: Descripción de un viaje por los lagos andinos*. 2.^a ed. Buenos Aires, s. e., 188 p.
197. Ellis, R. (1875). *Peruvia Scythica. The Quichua Language of Peru: Its Derivation from Central Asia with the American Languages in General, and with the Turanian and Iberian Languages of the Old World*. London, Trübner, 219 p.
198. Ellis, W. (1859). *Polynesian Researches during a Residence of Nearly Eight Years in the Society and Sandwich Islands*. London, Henry G. Bohn, 4 v.
199. *Empson, Ch. (1836). *Narratives of South America*. London, William Edwards, 322 p. Contiene numerosos datos sobre historia natural coleccionados durante cuatro años de residencia en las regiones tropicales.
200. Errazuriz, C. (1881-1882). *Seis años de la historia de Chile [23 de diciembre de 1598 - 9 de abril de 1605]: Memoria histórica escrita en cumplimiento de los estatutos universitarios*. Santiago, 2 v.
201. *Espinosa, A. de (1907). *The guanches of Tenerife: The holy image of our lady of Candelaria and the Spanish conquest and settlement*. London, Hakluyt Society, 221 p., translated and edited, with notes and an introduction by Markham, C.
202. Estados Unidos (1909). *Proceedings of a conference of governors in the White House, Washington, May 13-15, 1908*. Washington, Government Printing Office, XXXVII, 451 p.
203. Evans, J. (1872). *Ancient stone implements of Great Britain*. London, s. e., 630 p.
204. Evans, J. (1882). *Ège du bronze: Instruments, armes et ornements de la Grande Bretagne et de l'Irlande*. Paris, G. Baillièrre, 550 p.
205. *Eydoux et Souleyet, F. Mm. (1841). *Voyage autour du monde exécuté pendant les années 1836 et 1837 sur la corvette La Bonite*. Paris, Arthus Bertrand, 2 v.
206. Falconer, H. & Cautley, P. T. (1846) *Fauna Antiqua Sivalensis being the Fossil Zoology of the Sewalik Hills, in the North of India*. London, Smith, Elder, 136 p.

207. Falconer, H. (1868). *Palaeontological memoirs and notes...* London, Robert Hardwicke, 2 v.
208. Faliés, L. ([1873?]) *Etudes historiques et philosophiques sur les civilisations*. Paris, Garnier, v.
209. *Falkner, T. (1774). *A description of Patagonia and the adjoining parts of South America*. London, Hereford, 144 p.
210. Faye, H. (1854). *Leçons de cosmographie*. 2^{ème} éd. Paris, Hachette, 416 p.
211. *Febrés, A. (1765). *Arte de la lengua general del reyno de Chile*. Lima, s. e., 682 p.
212. Fergusson, J. (1872). *Rude Stone Monuments in all countries*. London, John Murray, 559 p.
213. Fernandes de Navarrete, E. (1872). *Historia de Juan Sebastián del Cano*. Victoria, 362 p.
214. *Fernández de Quiros, P. (1904). *The voyages of Pedro Fernandez de Quiros, 1595 to 1606*. London, Hakluyt Society, 2 v., translated and edited by Markham, C.
215. Fernández Nodal, J. ([1870?]). *Elementos de gramática quichua o idioma de los yncas*. Cuzco, s. e., 440 p.
216. Ferry, H. de (1870). *Le Maconnais préhistorique: Mémoire sur les âges primitifs de la Pierre, du Bronze et du Fer en Mâconnais et dans quelques contrées limitrophes*. Paris, C. Reinwald, 62 p. Notes, additions et appendice par Arcelin, A. Supplément anthropologique par Pruner-Bey.
217. Figueira, L. (1795). *Arte da grammatica da lingua do Brasil*. 4.^a ed. Lisboa, Oficina Patriarcal, 102 p.
218. Figuier, L. (1870). *L'homme primitif*. 2^{ème} éd. Paris, Hachette, 480 p., il.: Bayard, E.
219. Figuier, L. (1873). *Les races humaines*. 2^{ème} éd. Paris, Hachette, 594 p.
220. *Finn, F. (1913). *Wild animals of yesterday and today*. London, S. W. Partridge, viii, 382 p.
221. Firmin, A. (1885). *De l'égalité des races humaines: Anthropologie positive*. Paris, F. Pichon, 665 p.
222. Flourens, M. (1856). *Cours de physiologie comparée: De l'ontologie ou étude des êtres*. Paris, J. B. Baillièrre, 180 p., recueillies et rédigées par Roux, Ch.
223. Flourens, P. (1844). *Mémoires d'anatomie et de physiologie compares*. Paris, J. B. Baillièrre, 90 p.
224. Flourens, P. (1847). *Théorie expérimentale de la formation des os*. Paris, Chez J. B. Baillièrre, 160 p.
225. Flourens, P. (1864). *Examen du livre de M. Darwin sur l'origine des espèces*. Paris, Garnier, 170 p.
226. Flourens, P. (1864). *Ontologie naturelle ou étude philosophique des êtres*. 3^{ème} éd. Paris, Garnier Frères, 328 p.
227. Flourens, P. (1870). *Histoire des travaux et des idées de Buffon*. 3^{ème} éd. Paris, Garnier, 390 p.
228. Flower, W. H. (1884). *Catalogue of the Specimens Illustrating the Osteology and Dentition of Vertebrated Animals, Recent and Extinct contained in the Museum of the Royal College of Surgeons of England*. London, Royal College, 3 v. [con la colaboración de Garson, John George].
229. *Flower, W. H. (1891) *An introduction to the study of mammals living and extinct*. London, Adam and Charles Black, xvi, 763 p., il.
230. Flower, W. H. (1891). *The horse: A study in natural history*. London, Kegan Paul, Trench, Trübner, 196 p.
231. Fondouce, P. Gazalis de (1872). *Les Temps Préhistoriques dans le Sud-Est de la France*. Montpellier-Paris, C. Coulet, A. Delahaye, 263 p.
232. Fontaine, E. (1872). *How the world was peopled: Ethnological lectures*. New York, D. Appleton, 360 p.
233. Fontane, M. (1881). *Histoire Universelle*. Paris, A. Lemene, 3 vol.
234. Fortnum, D. E. (1875). *Maiolica*. Piccadilly, Chapman and Hall, 192 p. (South Kensington Museum Art Handbooks, 4).
235. Fortnum, D. E. (1877). *Bronzes*. Piccadilly, Chapman and Hall, 162 p. (South Kensington Museum Art Handbooks).

236. *Foster, H. (1834). *Narrative of a Voyage to the Southern Atlantic Ocean, in the years 1828, 29, 30*. London, Richard Bentley, 2 v.
237. Foster, J. W. (1873). *Pre-Historic Races of the United States of America*. Chicago, S. C. Griggs, 400 p.
238. Franklin, J. (1859-1860). *La vie des animaux: Histoire naturelle bibliographique et anecdotique des animaux*. Paris, Hachette, v.
239. Fray J. A. de San Alberto (1791). *Carta pastoral que el ilustrísimo señor Don Fray Joseph Antonio, Arzobispo de La Plata dirige a todos los que en el pasado Concurso han sido nombrados, y elegidos para Curas*. Buenos Aires, Imprenta de Niños Expósitos, 676 p.
240. Fré dol, A. (1866). *Le monde de la mer*. 2^{ème} éd. Paris, Hachette, 684 p.
241. Friis, J. (1882). *Hans Majestaet Kong Oscar IIs Reise i Nordland of Finmarken Aar 1873*. Kristiania, Mallings Boghanbels Forlag, 107 p.
242. Froriep, R. (1851). *Atlas anatomicus: Partium corporis humani per strata dispositarum imagines...* Lipsiae, Ernst Julius Günther, 30 tab.
243. *Fryer, J. (1909-1915). *A new account of east India and Persia: being nine years travels, 1672-1681*. London, Hakluyt Society, 3 v., con notas e introducción de Crooke, W.
244. Fuchs, K. (1876). *Les volcans et les tremblements de terre*. Paris, G. Bailliè re, 275 p. (Bibliothèque Scientifique Internationale).
245. Gaffarel, P. (1879). *Histoire ancienne des Peuples de l'Orient, jusqu'àn premier siècle avant notre Era*. Paris, A. Lemaire, 440 p.
246. Gaffarel, P. (1882). *Les explorations françaises depuis 1870*. Paris, A. Degorce-Cadot, 342 p. (Bibliothèque de vulgarisation).
247. Gancedo, A. (1885). *Memoria descriptiva de la Provincia de Santiago del Estero*. Buenos Aires, Stiller and Laas, 385 p.
248. *Gannett, Henry (1893). *A Manual of Topographic Methods*. Washington, Government Printing Office, 300 p.
249. Ganot, A. (1870). *Tratado elemental de Física*. Paris, Rosa y Bouret, 837 p., tr.: Sánchez de Bustamante, A.
250. Gastaldi, B. (1865). *Lake habitations and pre-historic remains in the Turbaries and Marl-Beds of Northern and Central Italy*. London, Logman, Green, Longmans and Roberts, 208 p.
251. Gaudry, A. (1873). *Animaux fossiles du Mont Léberon*. Paris, F. Savy, 175 p., 20 il.
252. Gaudry, A. (1878). *Les enchainements du monde animal dans les temps géologiques. Mammifères tertiaires*. Paris, F. Savy, 2 v.
253. Gegenbaur, C. (1874). *Manuel d'Anatomie Comparée*. Paris, C. Reinwald et Cie. 855 p.
254. Geikie, J. (1874). *The Great Ice Age: And its Relation to the Antiquity of Man*. London, W. Isbiter, 575 p.
255. Gervais, H. (1880). *Les mammifères fossiles de l'Amérique du sud*. Paris, F. Savy; Buenos Aires, Igon, 225 p.
256. Gervais, P. (1856). *Théorie du squelette humain: fondée sur la comparaison ostéologique de l'homme et des animaux vertébrés*. Paris, Arthus Bertrand, 474 p.
257. Gervais, P. (1859). *Zoologie médicale: Exposé méthodique du règne animal basé sur l'anatomie, l'embryogénie et la paleontology...* Paris, J. B. Bailliè re, 2 v.
258. Gervais, P. (1867). *Recherches sur l'ancienneté de l'homme et le période quaternaire*. Paris, Arthus Bertrand, 127 p.
259. Gervais, P. (1867-1869). *Zoologie et paléontologie générales: Nouvelles recherches sur les animaux vertébrés vivants et fossils*. Paris, Arthus Bertrand, 258 p.

260. *Gifford, J. (1911). *Practical forestry*. New York, London, D. Appleton, xiv, 284 p.
261. *Gilbert, G. K. (1877). *Report on the geology of the Henry Mountains*. Washington, United States Geographical and Geological Survey of the Rocky Mountain Region, 160 p.
262. *Gillespie, A. (1820). *Buenos-Ayres in een gedeelte zijner plaatselijke betrekkingen en omwentelings-geschiedenis, opgehelderd door eene reis in de Binnenlanden van Rio de La Plata*. Amsterdam, D. A. Diederichs und Zoon, 154 p.
263. *Gilliss, J. M. (1855-1856). *The U.S. Naval Astronomical Expedition to The Southern Hemisphere during the years 1849-1852*. Washington, A. O. P. Nicholson, 3 v.
264. *Gilmore, Ch. W. (1914). *Osteology of the armored dinosauria in the United States National Museum, with special reference to the Genus Stegosaurus*. Washington, Smithsonian Institution, xii, 143 p. (Bulletin. U. S. National Museum, 89).
265. Girard, H. (1880). *La philosophie scientifique: Science, art et philosophie*. Paris, J. Baudry, 406 p.
266. Goblet d'Alviella (1873). *Sahara et Laponie*. S. d. 303 p.
267. Goldsmith, Dr. (s. a.). *The history of Greece. Fort the use of schools...* London, Longman and Co., 280 p.
268. Gorringe, H. H. (1875). *Derrotero del Río de la Plata*. Santiago, Librería del Mercurio, 270 p., tr.: Guerrero Vergara, R.
269. Gosse, L. A. (1855). *Essai sur les déformations artificielles du crane*. Paris, J. B. Baillière, 159 p.
270. Gourdault, J. (1875). *Voyage au pôle nord des navires la Hansa et la Germania rédigé d'après les relations officielles allemandes*. Paris, Hachette, 430 p.
271. *Gourdon, E. (1908). *Géographie physique, glaciologie, pétrographie...* Paris, Masson et Cie.
272. *Gower, E. (1803). *An account of the loss of His Majesty's sloop, Swift, in Port Desire, on the coast of Patagonia, on the 13th March, 1770...* London, W. Winchester and Son.
273. Gravier, G. (1874). *Découverte de l'Amerique par les Normands au X^e Siècle*. Paris-Rouen, Maissonneuve, 250 p.
274. *Gravis, A. (1912). *Exercices et traite de botanique*. S. l., Gand, 511 p., il.
275. *Greeley, H. (1864). *The American Conflict: a history of the great rebelion in the United States of America, 1860-64*. Hartford, O. D. Case, v.
276. *Green, J. R. (1907). *A Short geography of the British Islands*. London, Macmillan and Co., 416 p.
277. *Gregory, J. W. (1912). *The making of the earth*. London, Williams and Norgate, viii, 256 p.
278. *Gregory, J. W. (1908). *Geography structural, physical, and comparative*. London, Blackie, viii, 303 p., il.
279. *Gregory, J. W. (1909). *Physical and structural geography*. London, Blackie, vi, 97 p.
280. *Gregory, J. W. (1915). *Geology of today: a popular introduction in simple language*. London, Seeley, Service, xvi, 327 p., il.
281. Guerrero Vergara, R. (1880). *Los descubridores del estrecho de Magallanes i sus primeros exploradores: Examen de las relaciones auténticas de sus viajes, concordadas con los conocimientos modernos*. Santiago, Imprenta Nacional, 160 p.
282. Guillemin, A. (1868). *La lune*. 2^{ème} éd. Paris, Hachette, 215 p.
283. Gulunatis, A. de (1878). *La Mythologie des plantes au les legends du règne vegeteal*. Paris, C. Reinwald et Cie., 295 p.
284. *Haast, J. von (1879). *Geology of the provinces of Canterbury and Westland, New Zealand*. Christchurch, Times, ix, 486 p.; il.

285. Haeckel, E. (1883). *Lettres d'un voyageur dans l'Inde*. Paris, C. Reinwald, 415 p., tr.: Letorneau, Ch.
286. Haeckel, E. (1877). *Anthropogénie ou histoire de l'évolution humaine: Leçons familières sur les principes de l'embryologie et de la phylogénie humaines*. Paris, C. Reinwald, 647 p., tr.: Letourneau, Ch.
287. Haigh, S. (1918). *Bosquejos de Buenos Aires, Chile y Perú*. Buenos Aires, s. e., 268 p. Biblioteca de la Nación.
288. Hakluyt Society (1911). *A reproduction of the tablet erected in Bristol Cathedral to the memory of Richard Hakluyt...* London, Hakluyt Society, 3 p.
289. Hakluyt, R. ([1907]). *The Principal Navigations, Voyages, Traffiques and Discoveries of the English Nation: Made by Sea or Over Land to the Remote and Farthest Distant Quarters of the Earth at any Time within the Compasse of these 1600 Years*. London, J. M. Dent, 12 v.
290. *Hall, B. (1825). *Voyage au Chili, au Pérou, et au Mexique, pendant les années 1820, 1821 et 1822*. Paris, Arthus Bertrand, 2 v.
291. *Hall, B. (1840). *Extracts from a journal written on the coasts of Chili, Peru, and Mexico in the year 1820, 1821, 1822*. London, Edward Moxon, v.
292. Hall, Ch. F. (1864) *Life with the Esquimaux*. London, Sampson Low, Son and Marston, 2 v.
293. *Hardford, Ch. F. (1911). *Hints on outfit for travellers in tropical countries*. 2nd ed. London, Royal Geographical Society, 58 p.
294. *Harris, C. A. & Villiers, J. A. J., (comp. 1911). *Storm Van's Gravesande, the Rise of British Guiana*. London, Hakluyt Society, v.
295. HARRISSE, H. (1874). *Les Colombo de France et d'Italia: Fameux marins du XV^e siècle 1461-1492*. Paris, Tross, 135 p.
296. HARRISSE, H. (1875). *L'histoire de Christophe Colomb. Attribué a son fils Fernand*. Paris, 58 p.
297. Harting, J. E. (1880). *British Animals Extinct Within Historic Times - With Some Account of British Wild White Cattle*. London, Trübner, 258 p.
298. Haven, S. F. (1855). *Archaeology of the United States*. S. l., s. e., 108 p.
299. *Hawkesworth, J. (1774). *Relation des voyages entrepris par ordre de sa majesté britannique, actuellement regnante, pour faire des découvertes dans l'Hémisphere méridional, et successivement exécutés par le Commodore Byron, la capitaine Carteret, la capitaine Wallis e le capitaine Cook...* Paris, Saillant et Nyon, 5 v.
300. Hayes, I. J. (1874). *La terre de désolation: Excursion d'été au Groenland*. Paris, Hachette, 360 p.
301. *Heawood, E. (1912). *A History of Geographical Discovery in the Seventeenth and Eighteenth Centuries*. Cambridge, University Press, XII, 475 p., il. (Cambridge Geographical Series).
302. *Herbertson, A. J. (1907). *The senior geography*. Oxford, Clarendon Press, 3 v.
303. *Heusser, J. C. (1864). *Essais pour servir a une description physique et géognostique de la province argentine de Buenos-Ayres*. Zurich, Zürcher und Furrer, 139 p.
304. Hiller, H. M. (1902). *Notes of a Trip to the Veddahs of Ceylon*. S. l., s. e., 45 p.
305. Hillyer Giglioli, E. (1889-1890). *Avifauna Italica*. Firenze, Ministero di Agricoltura, Industria e Commercio.
306. *Hinks, A. R. (1912). *Map Projections*. Cambridge, Cambridge University Press, 126 p.
307. *Hoare, Th. W. (1910). *How to teach nature study*. London, Sidgwick and Jackson, XXII, 315 p.
308. Hochstetter, F. von (1867). *New Zealand: its physical, geography, geology and natural history with special reference to the results of government expeditions in the provinces of Auckland and Nelson*. Stuttgart, J. G. Cotta, 515 p., tr.: Sauter, E.

309. *Hodgkison, E. G. (1913). *Preliminary geography*. London, W. B. Clive, 225 p.
310. Homero (1884). *Iliade*. Tr.: Leconte de Lisle. Paris, Alphonse Lemerre, 463 p.
311. *Hooker, J. D. (1892). *Botany*, new ed., London, Macmillan, xi, 143 p., dib. (Science primers).
312. *Hornaday, W. T. (1908). *Camp-fires on desert and lava*. London, T. Werner Laurie, 366 p. Con 22 ilustraciones y 2 mapas de Mr. Godfrey Sykes.
313. Hoskold, H. D. (1863). *A Practical Treatise on Mining, Land and Railway surveying Engineering*. London, Atchley and Co., 249 p.
314. Houzeau, J. C. (1872). *Études sur les Facultés Mentales des Animaux comparées a celles de l'Homme par un Voyager naturaliste*. Paris, Hector Maneaux, Impr. Ed., 2 v.
315. Hovelacque, A. (1876). *La linguistique*. Paris, C. Reinwald, 365 p. (Bibliothèque des sciences contemporaines).
316. Hovelacque, A. (1878). *Etudes de linguistique et d'ethnographie*. Paris, C. Reinwald, 369 p.
317. *Hrdlička, A. (1914). *Anthropological work in Peru in 1913, with notes on the pathology of the ancient Peruvians*. Washington, Smithsonian Institution, vi, 69 p., il. (Smithsonian miscellaneous collection 61, 18. Publication 2246).
318. Humboldt, A. de (1819-1829). *Personal Narrative of Travels to the Equinoctial Regions of the New Continent, during the years 1799-1804*. London, Longman, Hurst, Rees Orme and Brown, 7 v., tr.: Williams, Helen Maria.
319. Humboldt, A. de (1826). *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente*. Paris, Rosa, 5 v.
320. Humboldt, A. de (1864). *Mélanges de géologie et de physique générale*. Paris, Théodore Morgand, 594 p., tr.: Galuski, Ch.
321. Humphry, G. M. (1858). *A treatise on the human skeleton: including the joints*. Cambridge, Macmillan, 620 p.
322. Hutchinson, Th. J. (1868). *The Parana with incidents of the paraguayan war and South American recollections from 1861 to 1868*. London, Edward Stanford, 419 p.
323. *Huxley, L. & Markham, C. R. (1914). *Scott's Last Expedition*. London, Smith, Elder and Co., 2 v.
324. Huxley, Th. H. (1869). *Leçons de physiologie élémentaire*. Paris, Beinwald, 318 p.
325. Huxley, Th. H. (1859). *The oceanic hydrozoa: A description of the calycophoridae and physophoridae*. London, Ray Society, 143 p.
326. Huxley, Th. H. (1868). *De la place de l'homme dans la nature*. Paris, J. B. Baillièrre, 366 p., tr., annoté, précédé d'une introduction par Dally, E.
327. Huxley, Th. H. (1882). *Physiographie: Introduction a l'étude de la nature*. Paris, G. Baillièrre, 415 p., tr.: Lamy, G.
328. *Ibaguez (1774). *Jesuitisches reich in Paragay*. Golln, Peter Marteau, 264 p.
329. Ignatius, K. E. F. (1878). *Le grand-duché de Finlande: Notice statistique*. Helsingfors, Frais de l'état, 140 p.
330. *Indicateur de L'Archéologue* (1872-1874). Bulletin Mensuel Illustré. Gabriel de Mortillet: Directeur. Première Annés 1872 et 1873 + Nos. 13-24 (1874). Paris, Reinwald et Cie.
331. Informe oficial de la Comisión Científica agregada al Estado Mayor General de la Expedición al río Negro [Patagonia]: Realizada en los meses de abril, mayo y junio de 1879, bajo las órdenes del general D. Julio A. Roca. Buenos Aires, Ostwald y Martínez, 1881-1882, 3 v., lám.
332. Issel, A. (1883). *Le oscillazioni lente del suolo o Bradisismi, saggio di geologia storica*. Genova, Istituto de Sordo-Muti, 417 p. (Atti della R. Università di Genova, 5).

333. Italia. Ministero di Agricoltura, Industria e Commercio. Ufficio Ornitologico (1889). Primo resoconto dei risultati della inchiesta ornitologica in Italia. Firenze, Ministero de Agricoltura, Industria e Commercio, 2 v.
334. Johow, F. (1896). *Estudios sobre la flora de las islas de Juan Fernández*. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 284 p., lám.
335. Joly, N. (1879). *L'homme avant les métaux*. Paris, G. Baillièrre, 330 p. (Bibliothèque Scientifique Internationale).
336. Jones, O. (1868). *The Grammar of Ornament*. London, Bernard Quaritch, ca. 155 p.
337. Jordan, W. L. (1873). *The ocean: its tides and currents and their causes*. London, Longmans, Green, 344 p.
338. Joubin, L., [dir.] (1906-1908). *Expédition antarctique française (1903-1905): Commandée par le Dr. Jean Charcot*. Paris, Masson, v., lám.
339. *Jourdain, J. (1905). *The Journal of John Jourdain, 1608-1617, describing his experiences in Arabia, India, and the Malay archipiélago*. Cambridge, Hakluyt Society, 394 p., edited by Foster, W.
340. Jouvencel, P. de (1862). *Les déluges*. Paris, Garnier, 2 v. (Genèse selon la science).
341. *Judson, K. Berry, [ed.] (1913). *Myths and legends of the great plains*. Chicago, A. C. McClurg, 205 p.
342. Kaltbrunner, D. (1879). *Manuel du voyageur*. Zurich, J. Wurster, 760 p.
343. Kaltbrunner, D. (1881). *Aide-mémoire du voyageur: Notions générales de géographie mathématique, de géographie physique, de géographie politique, de géologie, de biologie et d'anthropologie*. Zurich, J. Wurster, 521 p.
344. *Kane, E. K. (1856). *Arctic explorations: The second grinell expedition in search of sir John Franklin, 1853, '54, '55*. Philadelphia, Childs and Peterson, 2 v.
345. *Keane, A. H. (1896). *Ethnology: in two parts. I. Fundamental ethnical problems. II. The primary ethnical groups*. 2nd ed. rev. Cambridge, University Press, xxx, 442 p., il.
346. *Keane, A. H. (1901). *Central and South America*. London, E. Stanford, 2 v., il.
347. *Keltie, J. S. (1908). *Applied geography: A preliminary sketch*. 2nd ed. London, George Philip and Son, 199 p.
348. *Keltie, J. S. (1913). *History of geography*. London, Watts, 154 p.
349. Kennedy, J. (1854). *Probable Origin of the American Indians with Particular Reference to that of the Caribs*. London, E. Lumley, 42 p.
350. Kerr, R. (1811). *A General History and Collection of Voyages and Travels...* Edinburgh, George Ramsay and Company, v.
351. *Kettle, W. R. (1899). A Supplement to the ninth edition of Findlay's Sailing Directory for the South Atlantic Ocean, including revised descriptions of the east coast of south America and the west coast of Africa. London, Richard Holmes Laurie, 192 p.
352. *Kirwan, C. de (1867-1868). *Les conifères indigènes et exotiques: Traité pratique des arbres verts ou résineux*. Paris, J. Rothschild, 2 v.
353. *Kohl, J. G. (1860). *Die beiden ältesten general-karten von Amerika*. Weimar, Geographisches.
354. *König, E. (1707-1708). *Regnum vegetabile*. Basileae, Emanuelis König, 2 v.
355. Koninck, L. G. de (1872). *Nouvelles recherches sur les animaux fossiles du terrain carbonifère de la Belgique*. Bruxelles, F. Hayez, v.
356. *Korsak, A. de (1883-1886). *Dictionnaire des motifs décoratifs anciens et modernes: Détails et ensembles...* Paris, Eugène Bigot, 4 v.



Libro de 1708 obsequiado a C. Onelli el 8 de abril de 1919.
Biblioteca Moreno, Sala Moreno del Museo de La Plata.

357. Kuntze, O. (1891-1898). *Revisio generum plantarum: Vascularium Omnium atque Cellularium multarum secundum leges Nomenclature internationales cum enumeratione Plantarum Exoticarum in itinere mundi collectarum*. Leipzig, Arthur Felix, 4 v.
358. **La Argentina en los mares antárticos* (1903). Buenos Aires, s. e., 146 p. Obra descriptiva y documentada del viaje de la Uruguay y de la recepción que el gobierno y el pueblo argentinos hicieron a los expedicionarios antárticos en la ciudad de Buenos Aires.
359. Lacroix, F. (1841). *Historia de la Patagonia, Tierra del Fuego e Islas Malvinas*. Barcelona, I del L. Barrelores, 70 p.
360. Lamarck, J. B. P. A. de (1873). *Philosophie zoologique: Exposition des considerations relatives a l'histoire naturelle des animaux...* Nouvelle édition. Paris, F. Savy, 2 v., introd.: Martins, Ch.
361. *Langenes, B., [1600]. *Thresor de Chartes Contenant les Tableaux de tous les Pays du Monde*. The Hague, A. Henry for Corneille N., 202 p.
362. Lapham, I. A. (1853). *The antiquities of Wisconsin as surveyed and described*. Washington, Smithsonian Institution, 95 p. (Smithsonian Contributions to Knowledge).
363. Larrabure y Unanue, E. (1893). *Monografías histórico-americanas*. Lima, Torres Aguirre, 425 p.
364. Las Casas, Bartolomé de (1620). *Le miroir de la cruelle et horrible tyrannie espagnole*. Amsterdam, Ian Evertf, 70 p.
365. Le Bon, G. (1881). *L'homme et les sociétés: Leurs origines et leur histoire*. Paris, J. Rotschild, v.
366. Le Hon, H. (1868). *L'homme fossile en Europe: Son industrie, ses moeurs, ses oeuvres d'art*. 2^{ème} éd. Paris, C. Reinwald, 436 p. (Temps antédiluviens et préhistoriques).

367. Le Vaillant, F. (1880). *Voyage dans l'intérieur de l'Afrique et au Cap de Bonne-Espérance*. Paris, Garnier, 510 p., éd.: Semeghini, D.
368. Lefèvre, A. (1878). *Religions et mythologies comparées*. 2^{ème} éd. Paris, Ernest Leroux, 364 p.
369. Lefèvre, A. (1880). *L'homme a travers les ages: Essais de critique historique*. Paris, C. Reinwald, 390 p.
370. Leighton, W. A. (1879). *The Lichen-Flora of Great Britain, Ireland, and the Channel Islands*. 3rd ed. Shrewsbury, W. A. Leighton, 546 p.
371. Lemos, A. (1884). *Apuntes de un viaje de Mendoza a Valparaíso*. Mendoza, Imprenta de El Ferrocarril, 225 p.
372. Lenhosék, J. de (1880). *Des déformations artificielles du crâne en général: de celles de deux crânes macrocéphales trouvés en Hongrie et d'un crâne provenant des temps barbares...* Budapest, Université Royale de Hongrie, 134 p.
373. Lenormant, F. (1874). *Les premières civilisations: Etudes d'histoire et d'archéologie*. Paris, Maisonneuve, 2 v.
374. Léprieux, L. N. (1872). *Les armes et les outils préhistoriques*. Paris, C. Reinwald, 29 láminas.
375. Lesson, R. P. (1828). *Manuel d'ornithologie ou description des genres et des principales espèces d'oiseaux*. Paris, Roret, 2 v.
376. Lesson, R. P. (1827). *Manuel de mammalogie, ou, histoire naturelle des mammifères*. Paris, Roret, 439 p.
377. Lesson, R. P. (1842). *Nouveau tableau du règne animal: Mammifères*. Paris, Arthus Bertrand, 204 p.
378. Letourneau, Ch. (1879). *Science et matérialisme*. Paris: C. Reinwald, 465 p.
379. Le Vaillant, F. (1884). *Voyage dans l'intérieur de l'Afrique et au Cap de Bonne-Espérance*. Paris, Garnier Frères, Lib. Éd.
380. Leyh, F. A. (1871). *Anatomie des animaux domestiques*. Paris, P. Asselin, 596 p., tr.: Zundel, A., additions et notes par Ménard, Saint-Yves.
381. Liais, E. (1872). *Climats géologie, faune et géographie botanique du Brésil*. Paris, Garnier, 636 p.
382. Libros Capitulares de Santiago del Estero 1727-1763, con ilustraciones (1882). Buenos Aires, 797 p.
383. Livingstone, D. (1866). *Explorations du Zambèse et de ses affluents et découverte des lacs Chiroua et Nyassa*. Paris, Hachette, 566 p., tr.: Loreau, H.
384. Llerena, J. (1888-1890). *Fisiografía y meteorología de los mares del globo: Obra formada en sus viajes con acopio de datos los más variados y recientes*. Buenos Aires, Coni, 2 v.
385. López de Gómara, F. (1749). *Crónica de la Nueva España*. S. l., s. e., v. 2, ca. 900 p.
386. Lowe, R. Th. (1843-1860). *A History of the Fishes of Madeira*. London, Bernard Quaritch, 195 p.
387. Lubbock, J. (1867). *L'homme avant l'histoire*. Paris, G. Baillièrre, 508 p., tr.: Barbier, E.
388. Lubbock, J. (1872). *Pre-historic Times: as illustrated by Ancient Remains and the Manners and Customs of Modern Savages*. New York, D. Appleton, 640 p.
389. Lubbock, J. (1873). *Les Origines de la Civilisation*. Paris, G. Baillièrre, 657 p.
390. Luys, J. (1876). *Le cerveau et ses fonctions*. Paris, G. Baillièrre, 260 p. (Bibliothèque scientifique internationale; 19).
391. *Lydekker, R. (1896). *A geographical history of mammals*. Cambridge, University Press, xii, 400 p., il.
392. Lyell, Ch. (1870). *L'ancienneté de l'homme: Prouvée par la géologie*. 2^{ème} éd. Paris, J. B. Baillièrre, 370 p.
393. Lyell, Ch. (1873). *Principes de géologie: Illustrations de cette science empruntées aux changements modernes de la terre et de ses habitants*. Paris, Granier, v., tr.: Ginestou, M. J.

394. Lynch Arribálzaga & Lynch F. (1884). *Los estafilinos de Buenos Aires*. Buenos Aires, Coni, 380 p.
395. *MacDonald, W. (1913). *The Conquest of the Desert*. London, T. Werner Laurie, XII, 197 p.
396. Macedo, J. M. de (1873). *Notions de Chorographie du Bresil*. Leipzig, F. A. Brockhaus, 504 p., tr.: Halbout, J. F.
397. Machoni de Cerdeña, A. (1877). *Arte y vocabulario de la lengua lule y tonocoté*. Buenos Aires, Coni, 252 p. Edición original: Madrid, Juan García Infanzon, 1732.
398. *Mackinder, H. J. (1907). *Our own islands: an elementary study in geography*. London, George Philip and Son, 298 p.
399. Maclean J. Kennedy, (1914). *Heroes of the Farthest North and Farthest South*. (Adaptación de *Heroes of the Polar Seas*). London, W. and R. Chambers, 240 p.
400. Mac-Pherson, J., [comp.] (1872) *Ossian: Barde du III^o siècle. Poèmes gaéliques*. Paris, Hachette, xxiii, 480 p.
401. Magalhaes, Couto de (1876). *O Selvagem*. Rio de Janeiro, Typographia da Reforma, 471 p.
402. Magnasco, O. (1895). *La cuestión del norte: Política internacional*. Buenos Aires, Félix Lajouane, 261 p.
403. Major, R. H. (1877). *The Discoveries of Prince Henry: The Navigator and their Results*. 2nd ed. London, Sampson Low, Marston, Searle and Rivington, 327 p.
404. Mallery, G. (1881). *Sign Language among North American Indians Compared with that among other Peoples and Deaf-Mutes*. New York, Smithsonian Institution, 551 p.
405. *Maltby, A. E. (1894). *Map modeling in geography: Including the use of sand, clay, putty, paper pulp, plaster of Paris and other materials also chalk modeling and its adaptation to purposes of illustration*. New York, E. L. Kellog and Co., 223 p.
406. Mangin, A. (1868). *Les mystères de l'océan*. 3^{ème} éd. Tours, Alfred Mame, 487 p., il.: Freeman, W., il.: Noël, J.
407. Mangin, A. (1872). *L'homme et la bête*. Paris, Firmin Didot, 472 p.
408. Marcou, J. (1869). *De la science en France*. Paris, C. Reinwald, 323 p.
409. Marcou, J. (1875). *Carte géologique de la terre*. 2^{ème} éd. Zurich, J. Wurster, 214 p.
410. Marcou, J. (1875). *Explication d'une seconde édition de la Carte géologique de la Terre*. Zurich, 22 p.
411. Marcoy, P. (1869). *Voyage a travers l'Amérique du Sud, de l'Océan Pacifique a l'Océan Atlantique*. Paris, Hachette, 2 v., il.: Riou, E.
412. Marey, E. J. (1873). *La machine animale: Locomotion terrestre et aeriennne*. Paris, G. Baillièrre, 294 p. (Bibliothèque Scientifique Internationale).
413. *Markham, C. R. (1872). *Reports on the discovery of Peru*. London, Hakluyt Society, 143 p.
414. *Markham, C. R. (1889). *A Life of John Davis: The navigator, 1550-1605, discoverer of David Straits*. London, George Philip and Son, 301 p.
415. *Markham, C. R. (1911). *Early Spanish Voyages to the Strait of Magellan*. London, Hakluyt Society, 288 p., introduction and notes by Markham, C. R.
416. Marr, J. E. (1898). *The principles of stratigraphical geology*. Cambridge, University Press, 304 p. (Cambridge Natural Science manuals. Geological series).
417. *Marr, J. E. (1900). *The scientific study of scenery*. London, Methuen, xi, 368 p.
418. Marsh, O. Ch. (1884). *Dinocerata: A Monograph of an extinct Order of Gigantic Mammals*. Washington, Estados Unidos. Geological Survey, 235 p., il.
419. Marsh, O. Ch. (1896). *The Dinosaurs of North America*. Washington, U. S. Geological Survey, pp. 133-414; 84 lám. From the Sixteenth Annual Report of the U. S. Geological Survey.

420. Martin, H. (1872). *Etudes d'archéologie celtique: Notes de voyages dans les pays celtiques et scandinaves*. Paris, Didier, 424 p.
421. *Martonne, E. de (1909). *Traité de géographie physique: Climat, hydrographie, relief du sol, biogeography*. Paris, Librairie Armand Colin, 910 p.
422. Marx, K. F. H., (1840). *Zum Andenken an Johann Friedrich Blumenbach*. Gott, 406 p.
423. Maskell, W. (1875). *Ivories ancient and Mediaeval*. London, Chapman and Hall, 123 p.
424. *Masse, J. N. (1869). *Petit atlas complet d'anatomie descriptive du corps humain*. Paris, F. Savy, 116 p.
425. Massy, R. T. ([1873?]). *Analytical Ethnology: The Mixed Tribes in Great Britain and Ireland Examined, and the Political, Physical and Metaphysical Blunderings on the Celt and the Saxon Exposed*. London, T. Sanderson, 245 p.
426. Mathews, E. D. (1879). *Up the Amazon and Madeira Rivers through Bolivia and Peru*. London, Sampson Low, 402 p.
427. Matienzo, A. (1895). *Estudio filológico de los idiomas de los antiguos incas del Perú*. Buenos Aires, Imprenta Europea, 109 p.
428. Maudsley, H. (1874). *Le crime et la folie*. Paris, G. Baillière, 297 p. (Bibliothèque Scientifique Internationale).
429. Maury, A., Pulszky, F., Aitken, J., Nott, J. C. & Gliddon, Geo. R. (1857). *Indigenous races of the earth, or, new chapters of ethnological inquiry*. London, Trübner, 649 p.
430. Mayer, B. (1856). *Observations on Mexican History and Archaeology*. S. l., s. e., 33 p.
431. Meckel, J. F. (1828). *Traité général d'anatomie comparée*. Paris, Villeret, 6 v., tr.: Riestter, M., tr.: Sanson, A.
432. Medina, J. T. (1882). *Los aborígenes de Chile*. Santiago, Imprenta Gutemberg, 423 p.
433. *Medina, J. T. (1890). *Historia del tribunal del Santo Oficio de la inquisición en Chile*. Santiago de Chile, Imprenta Ercilla, 2 v.
434. Medina, J. T., [comp.] (1896). *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile: Desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo 1518-1818*. Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 30 v.
435. *Meiklejohn, J. M. D. (1899). *A Short geography*. 15th ed., London, Alfred M. Holden, 188 p.
436. Meiklejohn, M. J. C. (1905). *The geographical companion: Notes on recent geographical progress and territorial change*. London, Meiklejohn and Holden, 70 p.
437. *Meunier, S. (1903). *La géologie générale*. Paris, F. Alcan, vi, 336 p. (Bibliothèque scientifique internationale, 98).
438. *Meunier, S. (1908). *Les harmonies de l'évolution terrestre*. Paris, Societe du Mercure de France, 78 p.
439. Meyen, F. J. F. (1835). *Reise um die erde: ausgeführt auf dem königlich preussischen seehanlungs-schiffe*. Berlin, Sander'schen Buchhandlung, 2 v. Título informativo: Ausgeführt auf dem Königlich Preussischen See-handlungsschiffe Prinzess Louise commandirt von Captain W. Wendt in den Jahren 1830, 1831 und 1832.
440. Michelena y Rojas, F. (1867). *Exploración oficial por la primera vez desde el norte de la América del Sur*. Bruselas, A. Lacroix, 684 p.
441. *Mill, H. R. (1900). *New lands: their resources and prospective advantages*. London, C. Griffin, XII, 280 p.
442. Milne-Edwards, H. (1871). *Cours élémentaire d'histoire naturelle*. 11^{ème} éd. Paris, Masson, Garnier, 2 v.
443. *Mitre, B. (1902). *Arengas*. 3.^a ed. Buenos Aires, La Nación, VII, 352 p. (Biblioteca de La Nación, 22).
444. *Mitre, B. (1906). *Páginas de historia*. Buenos Aires, La Nación, xv, 345 p. (Biblioteca de La Nación).

445. *Mitre, B. (1906). *Páginas serias y humorísticas*. 2.^a ed. Buenos Aires, La Nación, 221 p. (Biblioteca de La Nación, 6).
446. Moleschott, J. (1866) *La circulation de la vie: Lettres sur la physiologie en réponse aux lettres sur la chimie, de Liebig*. Paris, G. Baillière, 2 v.
447. *Moll, H. (1711). *A View of the Coasts, Countries and Islands within the Limits of the South-Sea Company*. London, F. Morphew, 220 p.
448. Monner Sans, R. (1903). *Notas al castellano en la Argentina*. Buenos Aires, Imprenta Carlos Parral, 238 p., pról.: Zeballos, E. S.
449. Montelius, O., [ed.] (1873). *Antiquités suédoises*. Stockholm, P. A. Norstedt and Soner, 182 p.
450. Montoya, A. Ruiz de (1876). *Gramática y Vocabulario de la Lengua Guaraní*. Viena-París, iv, 510 p., 2 v.
451. Moreau de Jonnes, A. C. (1875). *Locéan des anciens et les peuples préhistoriques*. Paris, Didier, 360 p.
452. Moreau, M. (1873). *Histoire de l'Acadie française: De 1598 a 1755*. Paris, Leon Techener, 358 p.
453. *Moreno, F. P. (1879). *Viaje a la Patagonia Austral: Emprendido bajo los auspicios del gobierno nacional 1876-1877*. Buenos Aires, La Nación, 460 p.
454. Mortillet, G. de (1867). *Promenades préhistoriques a l'exposition universelle*. Paris, C. Reinwald, 187 p.
455. Morton, S. G. (1839). *Crania Americana, or, a comparative view of the skulls of various aboriginal nations of North and South America*. Philadelphia, J. Dobson, 294 p.
456. Mossi, H. (1860). *Gramática del idioma quichua*. Sucre, Imprenta boliviana, ca. 400 p.
457. Mougeolle, P. (1883). *Statique des civilisations*. Paris, Ernest Leroux, 438 p.
458. Mueller, F. von (1888). *Select extra-tropical plants: readily eligible for Industrial Culture or Industrialization*. 7th ed. Melbourne, Robt. S. Brain, 515 p.
459. Müller, Max (1873). *Essais sur la mythologie comparée: Les traditions et les coutumes*. Paris, Didier, 479 p., tr.: Perrot, George.
460. *Mulock, G. F. A. (1908). *The charts of the discovery antarctic expedition*. London, Royal Geographical Society, 10 mapas.
461. *Munro, J. (1913). *Canada [1535-Present Day]*. London, G. Bell, 120 p. (Bell's English History Source Books).
462. Murray, A. (1866). *The geographical distribution of mammals*. London, Day, 417 p.
463. *Murray, G. [ed.] (1901). *The antarctic manual for the use of the expedition of 1901*. London, Royal Geographical Society, 585 p.
464. *Murray, J. ([19--?]). *The ocean*. London, Williams and Norgate, 256 p.
465. Musée Fol (1874-1879). Catalogue Descriptif: 1, Antiquites (1874), 302 p; 2, Antiquities (1875), 556 p; 3, Peinture (1876), 418 p; 4, Mobilier (1879), 547 p. Genève, H. Georg Cherbuliez.
466. *Nansen, F. (1890). *The first crossing of Greenland*. London, Longmans, Green and Co., 2 v., tr.: Gepp, H. M.
467. Nares, G. S. (1878). *Narrative of a Voyage to the Polar Sea during 1875-6 in H. M. Ships Alert and Discovery*. London, Sampson Low, Marston, Searle and Rivington, 2 v., with notes on the Natural History by Feilden, H. W.
468. *Narrative of the surveying voyages of His Majesty's ships adventure and Beagle between the years 1826 and 1836 (1839). Narrative describing their examination of the Southern shores of South America*. London, Henry Colburn, 3 v.
469. *Narratives of Explorations in Alaska (1900). Compilation*. Washington, Pub. Oficial, 856 p.

470. Netto, L. (1870). *Investigações historicas e scientificas sobre o Museu imperial e nacional do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro, Instituto Philomatico, 310 p.
471. Neuville, D. (1884). *Les voyages de Savorgnan de Brazza: Ogoué et Congo (1875-1882)*. Paris, Berger-Levrault, 303 p.
472. *Newbiggin, M. I. (1911). *Modern geography*. London, Williams and Norgate, 256 p.
473. Nilsson, S. (1868). *Les habitants primitifs de la Scandinavie: Essai d'ethnographie comparée*. Paris, C.Reinwald, v.
474. *Nordenskiöld, A. E. (1881). *The voyage of the Vega bound Asia and Europe*. London, Mancomillan, 2 v. With a historical review of previous journeys along the north coast of the old world.
475. *Nordenskiöld, A. E. (1889). *Fascimile-atlas to the early history of cartography...* Stockholm, s. e., 141 p., 51 mapas.
476. *Nordenskiöld, A. E. (1897). *Periplus: An essay on the early history of charts and sailing-directions*. Stockholm, P. A. Norstedt, 208 p.
477. *Nordenskiöld, O. (1904). *Viaje al polo sur: Expedición sueca a bordo del Antártico*. Barcelona, Maucci, 2 v., tr.: Ragazzoni, R.
478. *Nordenskiöld, O. (1913). *Le monde polaire*. París, Librairie Armand Colin, 324 p., tr.: Parmentier, G., pref.: Charcot, J.
479. Nourrisson (1887). *Philosophies de la nature: Bacon, Boyle, Toland, Buffon*. Paris, Perrin, 263 p.
480. *Nuttall, Z. [ed.] (1914). *New light on Drake: A collection of documents relating to his voyage of circumnavigation 1577-1580*. London, Hakluyt Society, 443 p.
481. O fin da criação ([19--?]). S. l., s. e., 654 p.
482. *Ober, F. A. (1908). *A guide to the west Indies and Bermudas*. New York, Dodd, Mead, ix, 525 p., il.
483. Orton, J. (1877). *Comparative zoology: Structural and systematic*. New York, Harper, 396 p.
484. *Osborn, H. F. (1910). *The Age of Mammals in Europe, Asia and North America*. New York, Macmillan, XVII, 635 p.
485. Ovalle, A. de (1646). *Historica relación del Reyno de Chile y de las misiones y ministerios que ejercita en la Compañía de Jesús*. Roma, 2 v.
486. Owen, R. (1840-1845). *Odontography, or, a treatise on the comparative anatomy of the teeth: Their physiological relations, mode of development, and microscopical structure in the vertebrate animals*. London, Hippolyte Bailliere, 2 v.
487. Owen, R. (1846). *A history of British fossil mammals and birds*. London, John Van Voorst, 560 p.
488. Owen, R. (1861). *Palaeontology or a Systematic Summary of Extinct Animals and their Geological Relations*. 2nd ed. Edinburgh, Adam and Charles Black, 463 p.
489. *Pan American Scientific Congress (1909). *Report of the Delegates of the United States*. Washington.
490. Paparrigopoulo, M. C. (1878). *Histoire de la civilisation hellénique*. Paris, Hachette, 466 p.
491. *Parker King, P. (1832). *Sailing directions for the coasts of eastern and western Patagonia, from Port St. Elena on the east side to the cape thes montes on the west side, including the Strait of Magalhaens, and the sea coast of Tierra del Fuego*. London, Hydrographical Office, 155 p.
492. Payer, J. (1878). *L'expédition du Tegetthoff: Voyage de découvertes aux 80°-83° degrés de latitude nord*. Paris, Hachette, 381 p., tr.: Gourdault, J.
493. *Peary, R. E. (1898). *Northward over the "Great Ice": A Narrative of Life and Work along the Shores and upon the Interior Ice-Cap of Northern Greenland in the Years 1886 and 1891-1897*. London, Methuen, 2 v.

494. *Peel, Hon. G. (1912). *The future of England*. London, Macmillan, VIII, 241 p.
495. *Peixotto, E. (1913). *Pacific shores of Panama*. New York, Charles Scribner's Sons, 285 p.
496. Pelleschi, G. (1881). *Otto Mesi nel Gran Ciacco: Viaggio lungo il fiume, Vermiglio* [Rio Bermejo]. Firenze, Coi Tipi dell'Arte della Stampa, 428 p.
497. *Penrose, B. (1775). *An Account of the Last Expedition to Port Egmont in Falkland Islands, in the year 1772*. London, J. Johnson, 81 p.
498. *Perry, B. (1913). *The American mind and American idealism*. Boston, Houghton Mifflin, xiii, 81 p. (The Riverside Literature series).
499. Peschel, O. (1876). *The Races of Man and their Geographical Distribution*. London, Henry S. King, 528 p.
500. Pettigrew, J. B. (1874). *La Locomotion chez les Animaux on Marche, Natation et Vol suivie d'une Dissertation sur l'Aéronautique*. Paris, G. Baillièrre, 360 p.
501. *Philippi, R. A. (1860). *Viage al desierto de Atacama hecho de orden del Gobierno de Chile en el verano 1853-54*. S. l., Librería de Eduardo Anton, 236 p.
502. Pictet, F. J. (1853). *Traité de paléontologie ou histoire naturelle des animaux fossils*. 2nd éd. Paris, Baillièrre, 4 v. más Atlas.
503. Pierret, P. (1875). *Dictionnaire d'archéologie Egyptienne*. Paris, Imprimerie Nationale, 572 p.
504. Piétrement, C. A. (1883). *Les chevaux dans les temps préhistoriques et historiques*. Paris, G. Baillièrre, 771 p.
505. Pinard, A. (1874). *Les vices de conformation du Bassin étudiés au point de vue de la forme et des diamètres antéropostérieurs*. Recherches nouvelles de pelvimétrie et de pelvigraphie. Paris, Librairie J. B. Baillièrre et Fils, 63 p., 100 lám.
506. *Pinchot, G. (1914). *The training of a forester*. Philadelphia-London, J. B. Lippincott, 149 p.
507. Planos de la Nueva Línea de Fronteras sobre la Pampa (1877). XV planos. Buenos Aires.
508. Plinio (1829). *Histoire naturelle de Pline*. Ajasson de Grandsagne, M., traductor. Paris, C. L. F. Panckoucke, 20 v. (Bibliothèque latine-française).
509. Plinio Secundo, Cayo (1832). *Lettres de Pline le jeune*. Paris, C. L. F. Panckoucke, 3 v. (Bibliothèque latine-française), tr.: Pierrot, J.
510. Pluche, N. A. (1789). *Le spectacle de la nature, ou, entretiens sur les particularités de l'histoire naturelle*. Paris, Knapen, 9 v.
511. Poinsett, J. R. (1825). *Notes on Mexico: Made in the Autumn of 1822...* London, John Miller, 138 p.
512. Pouchet, F. A. (1841). *Zoologie classique ou histoire naturelle de règne animal*. 2nd éd. Paris, Roret, 2 v.
513. Pouchet, F. A. (1847). *Théorie positive de l'ovulation spontanée et de la fécondation des mammifères et de l'espèce humaine*. Paris, J. B. Baillièrre, 475 p.
514. Pouchet, F. A. (1872). *L'Univers: Les infiniment grands et les infiniment petits*. 3^{ème} éd. Paris, Hachette, 771 p.
515. Pouchet, G. (1864). *De la pluralité des races humaines: Essai anthropologique*. 2^{ème} éd. Paris, Masson, 230 p.
516. Pouchet, G. (1889). *Traité d'ostéologie compare*. Paris, Masson, 458 p.
517. Prichard, J. C. (1837-1841). *Researches into the Physical History of Mankind*. 4th ed. London, Sherwood, Gilbert and Piper, 376 p.
518. Prichard, J. C. (1855). *The Natural History of Man: Comprising Inquiries into the modifying Influence of Physical and Moral Agencies on the Different Tribes of the Human Family*. 4th ed. London, H. Bailière, 2 v.

519. *Proctor, R. (1919). *Narración del viaje por la cordillera de los Andes y residencia en Lima y otras partes del Perú en los años 1823 y 1824*. Buenos Aires, s. e., 288 p. (Biblioteca de la Nación), tr.: Aldao, C. A.
520. Ptolemaei Alexandrini, C. (1562). *Geographia*. Venecia, Vincent, ca. 500 p., il.
521. *Ptolemaeus, C. (1562). *Geographia, olim a Bilibaldo Pirckheimerio traslata*. Venetiis.
522. Quatrefages, A. de (1861). *Unité de l'espèce humaine*. Paris, Hachette, 416 p.
523. Quatrefages, A. de (1864). *Les Polynésiens et leurs migrations*. Paris, Bertrand, 199 p.
524. Quatrefages, A. de (1867). *Rapport sur les progrès de l'anthropologie*. Paris, Hachette, 570 p. (Recueil de Rapports sur les progrès des lettres et des sciences en France).
525. Quatrefages, A. de (1880). *L'espèce humaine*. 6^{ème} éd. Paris, Librairie G. Baillière, 368 p. (Bibliothèque Scientifique Internationale; 23).
526. Quatrefages, A. de (1884). *Hommes fossiles et hommes sauvages: Etudes d'anthropologie*. Paris, J. B. Baillière, 642 p.
527. Quatrefages, A. de y Vaillant, L. (1865-1890). *Histoire naturelle des annelés marins et d'eau douce*. Paris, Librairie encyclopédique de Roret, 6 v.
528. Quatrefages, A. de & Vaillant, L. (s. a.). *Histoire Naturelle*. Atlas. Paris. 36 p. 29 pls.
529. Quenstedt, A. (1867). *Handbuch der petrefaktenkunde*. Tübingen, H. Laupp, 982 p., 90 il.
530. Quetelet, Ad. (1870). *Anthropométrie ou mesure des différentes facultés de l'homme*. Bruxelles, C. Muquardt, 471 p.
531. Quicherat, L. (1879). *Dictionnaire français-latin*. Paris, Hachette, 1683 p.
532. Quinet, E. (1850). *Oeuvres complètes de Edgar Quinet: Le génie des religions de l'origine des dieux*. Paris, Pagnerre, 440 p.
533. Rafn, C. C. (1845). *Antiquités américaines d'après les monuments historiques des Islandais et des anciens scandinaves*. Copenhague, Société Royale des Antiquaires du Nord, 480 p., il.
534. Rafn, C. C. (1856). *Inscription runique du Pirée*. Copenhague, Société Royale des Antiquaires du Nord, 253 p.
535. Raimondi, A. (1878). *Minéraux du Pérou: Catalogue raisonné d'une collection des principaux types minéraux de la République...* Paris, A. Chaix, 336 p., tr.: Martinet, J. B. H.
536. Ramos Mexia, M. (1892). *La evolución de los animales: Escrita para los jóvenes que desean principiar el estudio de la zoología*. La Plata, UNLP, Museo de Ciencias Naturales, 216 p.
537. Ramusio, G. B. (1565). Terzo volume *Delle navigationi et viaggi*. Venetia, Giunti, 455 p.
538. *Ramusio, G. B. (1613). *Delle navigationi et viaggi*. Venecia, s. e., 3 v.
539. *Rapport d'ensemble (1906). Documents préliminaires et compte rendu des séances [Congreso]. Bruxelles, Académies Royales de Belgique, ca. 350 p.
540. *Ratzel, F. (1896-1898). *The history of mankind*. London, Macmillan, 3 v.
541. Rau, Ch. (1876). *The archaeological collection of the United States National Museum*. Washington, Smithsonian Institution, 71 p. (Smithsonian Contribution to Knowledge, 287).
542. Rau, Ch. (1876). *Early man in Europe*. New York, Harper, 162 p.
543. Reclus, E. (1870). *La terre: Description des phénomènes de la vie du globe*. 2^{ème} éd. Paris, Hachette, 2 v.
544. *Reich, E. (1908). *Handbook of geography: Descriptive and mathematical*. London, Duckworth and Co., 2 v.
545. Reinach, S. (1889). *Antiquités nationales: Description raisonnée du Musée de Saint-Germain-en-Laye*. Paris, Librairie de Firmin-Didot, v.

546. Renan, E. (1864). *Etudes d'un histoire religieuse*. 7^{ème} éd. Paris, Michel Levy, 432 p.
547. Renan, E. (1880). *Conférences d'Angleterre: Rome et le christianisme. Marc-Aurèle*. Paris, Calmann Lévy, 261 p.
548. Renan, E. (1883). *De l'origine du langage*. 6^{ème} éd. Paris, Lévy, 259 p.
549. Restivo, P. (1892). *Linguae guaraní grammatica hispanice*. Stuttgartiae, Guilielmi Kohlhammer, 330 p.
550. Reverchon, H. (1825). *Anatomie du cheval: Ostéologie et mycologie*. Paris, Huzard, ca. 50 p., fig.
551. Rialle, J. Girard de (1878). *La mythologie comparée*. Paris, s. e., 363 p.
552. Riaño, J. F. (1879). *The Industrial Arts in Spain*. Piccadilly, Chapman and Hall, 276 p. (South Kensington Museum Art Handbooks).
553. *Richard, J. (1907). *L'Océanographie*. Paris, Vuibert et Nony Editeurs, 398 p.
554. *Riolacci, D. (1873). *L'ancienneté de l'homme: Prouvée par l'exploration des cavernes et des cités lacustres*. Paris, C. Reinwald, 236 p.
555. *Rocheftort, C. de (1665). *Histoire naturelle et morale des iles Antilles de l'Amérique*. 2nd éd. Rotterdam, Arnout Leers, 583 p.
556. *Rocheleau, W. F. (1913). *The geography of commerce and industry*. Revised edition. Boston, Educational Publishing, 408 p.
557. Roediger, E. (1869). *Student's Hebrew Grammar from the Twenty First German Edition of Gesenius's Hebrew Grammar*. London, Asher, 400 p. tr.: Davies, B.
558. Romanes, G. J. (1884). *L'évolution mentale chez les animaux*. Paris, C. Reinwald, 392 p., tr.: Varigny, H. C. de.
559. Rosa, A. (1892). *Monetario americano: Clasificado por su propietario*. Buenos Aires, Martín Biedma, 560 p.
560. *Rosales, D. de (1877-1878). *Historia general de el reyno de Chile flandes indiano*. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 3 v. Publicada, anotada i precedida de la vida del autor i de una extensa noticia de sus obras por Benjamín Vicuña Mackenna.
561. *Ross, J. C. (1847). *Voyage of discovery and research in the Southern and Antarctic regions during the years 1839-1843*. London, John Murray, 2 v.
562. Ruiz de Montoya, A. (1876). *Gramática y diccionarios (arte, vocabulario y tesoro) de la lengua tupí o guaraní*. Nueva ed. París, Maisonneuve, 399 p.
563. Ruskin (1901). *Frondes Agrestes: Readings in Modern Painters*. London, George Allen, 184 p.
564. Russ, W. (1890). *Funde aus der Steinzeit Aegyptus*. Verhandlungen der Berlin antropologischen Gesellschaft. Berlin.
565. *Russell, I. C. (1895). *Lakes of North America: A Reading Lesson for Students of Geography and Geology*. Boston, Ginn & Co., 125 p.
566. *Russell, I. C. (1897). *Glaciers of North America: A Reading Lesson for Students of Geography and Geology*. Boston, London, Ginn & Co., 210 p.
567. *Russell, I. C. (1904). *North America*. Londres, Henry Frowde, 435 p.
568. Rymer Jones, Th. ([1890?]). *The animal creation: A popular introduction to zoology*. London, Frederick Warne, 448 p.
569. *Saint Thomas, D. de (1560). *Grammatica, o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú*. Valladolid, Francisco Fernandez de Cordoua, 179 p.
570. Sainte-Claire Deville, Ch. (1878). *Coup-d'oeil historique sur la géologie et sur les travaux d'élie de Beaumont*. Paris, G. Masson, 587 p.

571. Saint-Hilaire, A. (1833). *Voyage dans le district des Diamans et sur le littoral du Brésil*. Paris, Gide, 454 p.
572. Saint-Hilaire, J. B. (1865). *Mahomet et le Coran*. Deuxième éd. Paris, Didier et Cie, xiii, 348 p.
573. Saint-Hilaire, J. B. (1866). *Le bouddha et sa religion*. Paris, Didier, 445 p.
574. Saint-Martin, M. V. (1874). *Atlas Dressé pour l'Histoire de la Géographie et des découvertes Géogr.* Paris, Hachette, 4 p, 11 maps.
575. Saint-Martin, V. de (1873). *Histoire de la géographie et des découvertes géographiques*. Paris, Hachette, 615 p.
576. Saint-Victor, P. de (1880). *Les deux masques: Tragédie - comédie*. Paris, Calmann Lévy, v.
577. Saint-Victor, P. de (1886). *Anciens et modernes*. Paris, Calmann Lévy, 582 p.
578. Saint-Victor, P. de (1887). *Hommes et dieux: Etudes d'histoire et de littérature*. 8^{ème} éd. Paris, Lévy, 514 p.
579. Saint-Vincent, M. Bory de (1827). *L'homme: Essai zoologique sur le genre humain*. 2^{ème} éd. Paris, Rey et Gravier, v.
580. *Salisbury, R. D. (1908). *The interpretation of topographic maps*. Washington, U. S. Geological Survey, 84 p., 170 map.
581. *Salisbury, R. D., Barrows, H. H. & Tower, W. S. (1913). *The elements of geography*. New York, Henry Holt and Company, 616 p.
582. Sander Rang, M. (1829). *Manuel de l'histoire naturelle des mollusques et de leurs coquilles*. Paris, Roret, 387 p.
583. Sanhueza Lizardi, R. (1892). *Viaje en España*. Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación Barcelona, 2 v.
584. *Sarmiento de Gamboa, P. (1895). *Narratives of the voyages of Pedro Sarmiento de Gamboa to the straits of Magellan*. London, Hakluyt Society, 375 p. translated and edited, with notes and an introduction by Markham, Clements R.
585. *Sarmiento, D. F. (1911). *Sarmiento selecto: homenaje de la comisión popular en su centenario 1811-1911*. Buenos Aires, Otero, 255 p.
586. Schimper, W. (1869-1874). *Traité de paléontologie végétale ou la flore du monde primitif dans ses rapports avec les formations géologiques et la flore du monde actuel*. Paris, J. B. Baillière, 4 v.
587. Schliemann, H. (1875). *Troy and its Remains: A Narrative of Researches and Discoveries made on the Site of Ilium and in the Trojan Plain*. London, John Murray, 392 p.
588. Schliemann, H. (1879). *Mycènes: Récit des recherches et découvertes faites a Mycènes et a Tirynthe*. Paris, Hachette, 482 p., il., tr.: Girardin, J.
589. Schmerling, P. C. (1833). *Recherches sur les ossemens fossiles découverts dans les cavernes de la province de Liège*. Liège, P. J. Collardin, 2 v. Accompagné de planches lithographées.
590. Schmidt, U. (1891). *The conquest of the River Plate: 1535-1555*. London, Hakluyt Society, 282 p. with notes and an introduction by Dominguez, L. L.
591. *Schooten, H. (1766). *The Hairy Giants, or a Description of two Islands in the South Sea, called by the names Benganga and Coma*. London, J. Spilsbury, 24 p.
592. *Schuchert, Ch. (1915). *Revision of paleozoic stelleroidea with special reference to north american asteroidean*. Washington, Smithsonian Institution, 311 p. (Bulletin. U. S. National Museum, 88).
593. Schweinfurth, G. (1873). *The Heart of Africa: Three Years' Travels and Adventures in the Unexplored Regions of Central Africa from 1868 to 1871*. London, Sampson Low, 2 v., tr.: Frewer, Ellen E., introd.: Reade, W.
594. *Sclater, W. L. (1899). *The geography of mammals*. London, Kegan Paul, Trench, Trubner, xviii, 335 p., il.

595. *Scott, R. F. (1905). *The voyage of the "Discovery"*. London, Smith, Elder and Co., 2v.
596. *Scott, W. N. (1913). *A history of land mammals in the western hemisphere*. New York, Macmillan, xiv, 693 p., il.
597. Séailles, G. (1883). *Essai sur le Génie dans l'Art*. Paris, G. Bailliére et Cie., 313 p.
598. Secchi, P. A. (1870). *Le soleil: Exposé des principales découvertes modernes sur la structure de cet astre, son influence dans l'univers et ses relations avec les autres corps célestes*. Paris, Gauthier-Villars, 421 p.
599. Selys-Longchamps, Edm. de (1842). *Faune belge: Indication méthodique des mammifères, oiseaux, reptiles et poissons observés jusq'ici en Belgique*. Liège, H. Dessain, 300 p.
600. *Sergi, G. (1911). *Luomo secondo le origini, l'antichità, le variazioni e la distribuzione geografica*. Milano, Fratelli Bocca, 421 p.
601. Serrano Montaner, R. (1898). *Límites con la República Argentina*. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 202 p.
602. Sesse, M. (1887). *Plantae nouae Hispaniae*. Mexici, Ignatius Escalante, 184 p.
603. Short, J. T. (1880). *The North Americans of antiquity: Their origin, migrations, and type of civilization considered*. New York, Harper & Brothers, 544 p.
604. Sibree, J. (1873). *Madagascar et ses habitants: Journal d'un séjour de quatre ans dans l'île*. Toulouse, Société des Livres Religieux, 618 p., tr.: Monod, H.
605. Siebold, D. (1842). *Fauna Japonica, Pisces. Lugduni Batavorum*, Müller, 323 p.
606. *Simmons, A. (1912). *A class book of physical geography*. London, Macmillan, VIII, 434 p., il.
607. Simonin, L. (1869). *Les Pierres Esquistes Mineralogiques*. Paris, L. Hachette et Cie., 516 p.
608. Simson, A. (1886). *Travels in the Wilds of Ecuador and the Exploration of the Putumayo River*. London, Sampson Low, 270 p.
609. *Skottsberg, C. (1911). *The wilds of Patagonia: A narrative of the Swedish expedition to Patagonia, Tierra del Fuego and the Falkland Islands in 1907-1909*. London, Edward Arnold, 336 p.
610. *Smith, J. H. (1912). *Laboratory Exercises in Physiography*. Boston, D. C. Heath and Company, 138 p.
611. Smith, R. Murdoch (1876). *Persian art*. 2nd ed. Piccadilly, Chapman and Hall, 102 p. (South Kensington Museum Art Handbooks).
612. Société de Géographie (1825). *Recueil de voyages et de mémoires*. Paris, Arthus Bertrand, v.
613. Soldi, E. (1876). *La Sculpture Egyptienne*. Paris, Ernest Leroux, 128 p.
614. Soldi, E. (1881). *Les Arts Méconnus*. Paris, E. Leroux, xv, 531 p.
615. Sommer, E. (1867). *Lexique grec-français: A l'usage des classes élémentaires*. Paris, Hachette, 552 p.
616. Sonnini, C. S. (1801). *Histoire naturelle, générale et particulière, des cétacées*. Paris, F. Dufart, 446 p. Ouvrage faisant suite à l'Histoire naturelle, générale et particulière, composée par Leclerc de Buffon.
617. Sotomayor Valdés, R. (1874). *Estudio histórico de Bolivia*. Santiago, Andrés Bello, 551 p.
618. Southall, J. C. (1875). *The recent origin of man: illustrated by geology and the modern science of prehistoric archaeology*. Philadelphia, J. B. Lippincott, 606 p.
619. Speilbergen, J. van (1906). *The East and West Indian Mirror*. London, Hakluyt Society, 272 p. translated, with notes and an introduction by Villiers, J. A. J.
620. *Spence, L. (1912). *The civilization of ancient Mexico*. Cambridge, University Press, 114 p.
621. Spencer, H. (1880). *Principes de biologie*. 2^{ème} éd. Paris, G. Bailliére, 2 v., tr.
622. *Spurrell, H. G. F. (1911). *Patriotism: a biological study*. London, G. Bell, viii, 168 p.

623. *Squier, E. G. (1852). *Nicaragua: Its People, Scenery, Monuments, and the Proposed Interoceanic Canal*. London, Longman, Brown, Green and Longmans, 2 v.
624. Stephens, J. L. (1842). *Incidents of travel in Central America, Chiapas, and Yucatán*. London, John Murray, 2 v.
625. Stephens, J. L. (1842). *Incidents of Travel in Yucatan*. London, John Murray, 2 v.
626. Stewart, B. (1875). *La conservation de l'énergie*. Paris, G. Baillière, 210 p.
627. Stoppani, A. (1875). *La purezza del mare e dell'atmosfera*. Milano, Ulrico Hoepli, 461 p.
628. Stübel, A. & Reiss, W. (1888). *Indianer-Typen aus Ecuador und Colombia*. Berlin, Hermann, 28 láminas.
629. Sucquet, J. P. (1872). *De l'embaumement chez les anciens et chez les modernes et des conservations pour l'étude de l'anatomie*. Paris, Adrien Delahaye, 313 p.
630. Sullivan, G. L. (1873). *Dhow Chasing in Zanzibar Waters and on the Eastern Coast of Africa*. 2nd ed. London, Sampson Low, 453 p.
631. *Sullivan, Robert (1906). *An introduction to geography and history: Ancient and modern*. Dublin, Sullivan Brothers, 229 p.
632. *Sullivan's School (1907). *Modern geography*. Dublin, Sullivan, Brothers, 210 p.
633. Sully, J. (1883). *Les illusions des sens et de l'esprit*. Paris, G. Baillière, 261 p. (Bibliothèque Scientifique Internationale, 42).
634. Swan, J. G. (1868). *The Indians of Cape Flattery, at the entrance to the Strait of Fuca, Washington Territory*. Washington, Smithsonian Contributions to Knowledge, 220, 106 p.
635. Sweet, R. (1825-1830). *Cistineae: The Natural Order of Cistus, or Rock-Rose*. London, James Ridgway, 112 p.
636. Taine, H. (1869). *Philosophie de l'art en Grèce*. Paris, G. Baillière, 205 p.
637. Taine, H. (1872). *Philosophie de l'art*. 2^{me} éd. Paris, G. Baillière, 168 p.
638. *Tarr, R. S. (1896). *Elementary Physical Geography*. New York, Macmillan, xxxi, 488 p., il.
639. *Tarr, R. S. (1910) *A Laboratory Manual of Physical Geography*. New York, Macmillan, 362 p.
640. Tauzia, Both de (1879-1880). *Notice des tableaux exposés dans les galeries du Musée National du Louvre*. Paris, Charles de Morgues Frères, ca. 900 p.
641. Tavolini, F. (1893). *Mocoví: y otros documentos editados y comentados por Samuel A. Lafone Quevedo*. La Plata, Museo de La Plata, 5 trabajos con paginación independiente. (Biblioteca Lingüística del Museo de La Plata. Lenguas argentinas. Sección del Chaco; 1).
642. *Teixeira, P. (1902). *The travels of Pedro Teixeira: with his kings of Harmuz and extracts from his kings of Persia*. London, Hakluyt Society, 292 p. translated and annotated by Sinclair, W. F. with further notes and introduction by Ferguson, D.
643. *Temple, R. C. (1907-1919). *The Travels of Peter Mundy in Europe and Asia: 1608-1667*. Cambridge, Hakluyt Society, v.
644. Ten Kate, H. F. C. (1885). *Reizen en onderzoekingen in Noord-Amerika*. Leiden (Holanda), E. J. Brill, 464 p.
645. Ternaux-Compans, H. (1842). *Essai sur l'ancien Cundinamarca*. Paris, Bertrand, 110 p.
646. *The Anthropological Treatises of Blumenbach and Hunter* (1865). Cambridge, Anthropological Society of London, 406 p.
647. **The First book of geography* (1906). Revised edition. London, Longmans, Green, and Co., 172 p. (Longman's Geographical Series, 1).
648. Thomas, Th. M. (1872). *Eleven Years in Central South Africa*. London, John Snow, 416 p.

649. Thomson, C. W. (1875). *Les abîmes de la mer: Récits des expéditions de draguage des Vaisseaux de S. M. Le Porcupine et Le Lightning pendant les étés de 1868, 1869, et 1870*. Paris, Hachette, 456 p.
650. Thomson, W. (1877). *The Atlantic: A preliminary account of the general results of the exploring voyage of H. M. S. Challenger*. London, Macmillan, 2 v.
651. Thurn, E. F. Im (1883). *Among the Indians of Guiana being Sketches Chiefly Anthropologic from the Interior of British Guiana*. London, Kegan Paul, Trench., 428 p.
652. *Tootal, A. & Burton, R. F. (1874). *The captivity of Hans Stade of Hesse, in A.D. 1547-1555. Among the wild tribes of eastern Brazil*. London, Hakluyt Society, 169 p.
653. Töpffer, R. (1874). *Premiers voyages en Zigzag ou excursion d'un pensionnat en vacances dans les cantons suisses et sur le revers italien des Alpes*. 6^{ème} éd. Paris, Garnier, 474 p.
654. *Topinard, P. (1877). *L'anthropologie*. 10^{ème} éd. Paris, C. Reinwald et Cia, 560 p.
655. Torrente, M. (1829). *Historia de la revolución hispano-americana*. Madrid, León Amarita, 456 p.
656. *Transactions and collections of the American Antiquarian Society* (1820). Worcester [Massachusetts], American Antiquarian Society, 436 p.
657. *Trotter, S. (1907). *Lessons in the new geography: For student and teacher*. 2nd ed. Boston, D. C. Heath and Co., 182 p.
658. Tylor, E. B. (1876-1878). *La civilisation primitive*. Paris, C. Reinwald, 2 v.
659. Tyndall, J. (1873). *Les glaciers et les transformations de l'eau*. Paris, G. Baillièrre, 264 p. (Bibliothèque Scientifique Internationale). Suivis d'une conférence sur le même sujet par Helmholtz, M.
660. Vaca-Guzmán, S. (1887). *El Chaco oriental: Su conquista y civilización*. Buenos Aires, Coni, 274 p.
661. *Valdivia, L. de (1894). *Doctrina cristiana y catecismo: con un confesionario. Arte y vocabulario en lengua allentiac*. Sevilla, E. Rasco, s. p., pról.: Medina, José Toribio.
662. Varnhagen, F. A. de (1876). *L'origine touranienne des américains tupis-caribes et des anciens égyptiens indiquée principalement par la philologie comparée: Traces d'une ancienne migration en Amérique, invasion du Brésil, par les tupis, etc*. Vienne, De Faesy, 147 p.
663. Verneau, R. (1875). *Le bassin dans les sexes et dans les races*. Paris, J. B. Baillièrre, 155 p.
664. Verneau R. (1887). *Rapport sur une mission scientifique dans l'archipel canarien*. Paris, Imprimerie Nationale, 265 p., introd.: Quatrefages, A. de.
665. Verneau, R. (1903). *Les anciens patagons: Contribution a l'étude de races précolombiennes de l'Amérique du Sud*. Mónaco, s. e., 336 p.
666. *Vespucio, A. (1894). *The letters of Amerigo Vespucci and other documents illustrative of his career*. London, Hakluyt Society, 121 p., translated, with notes and an introduction by Markham, C. R.
667. Vicuña Mackena, B. (1883). *Juan Fernández: historia verdadera de la isla de Robinson Crusoe*. Santiago de Chile, Rafael Jover, 834 p., il.
668. Vilanova y Piera, J. (1871). *Viaje científico a Dinamarca y Suecia con motivo del Congreso Internacional Prehistórico celebrado en Copenhague en 1869*. Madrid, Bailly-Bailliere, 269 p.
669. Vilanova y Piera, J. (1872). *Origen, naturaleza y antigüedad del hombre*. Madrid, Bailly-Bailliere, 443 p.
670. Vogt, C. (1865). *Leçons sur l'homme: Sa place dans la création et dans l'histoire de la terre*. Paris, C. Reinwald, 632 p.
671. Vogt, C. (1867). *Mémoire sur les microcéphales ou hommes-singes*. Genève, H. Georg, 204 p.
672. Vogt, C. (1875). *Lettres physiologiques*. 1^{ère} éd. Paris, C. Reinwald, 720 p.

673. *Wagner, H. (1911). *Trattato di geografia generale*. Torino. Fratelli Boca, 3 v.
674. *Waldseemüller, M. (1903). *Die älteste Karte mit dem Namen Amerika aus dem Jahre 1507 und die Carta Marina aus dem Jahre 1516* = The oldest map with the name America of the year 1507 and the carta marira of the year 1516. Innsbruck, Verlag der Wagner'schen Universitäts Buchhandlung, 55 p., mapas. Editado con la asistencia de Imperial Academy of Sciences at Vienna por F. J. Fisher y R. V. Wieser.
675. Wallace, A. R. (1872). *La sélection naturelle: Essais*. Paris, C. Reinwald, 413 p.
676. *Wallis, B. C. (1909). *Practical exercises in geography: A two years course*. London, Macmillan and Co., 184 p.
677. *Wallis, B. C. (1911). *A geography of the world*. London, Macmillan and Co., 372 p.
678. Waterhouse, G. R. (1846-1848). *A natural history of the mammalia*. London, Baillière, 2 v.
679. *Webb, G. W. (1911). *A Systematic geography of America*. London, Methuen and Co., 48 p., mapas, diag.
680. *Webber, V. A. (1859). *Journal of a Voyage Round Cape Horn*. Swansea, s. e., 163 p.
681. Weddell, H. A. (1853). *Voyage dans le nord de la Bolivie et dans les parties voisines du Pérou*. Paris, P. Bertrand, 560 p.
682. Welcker, H. (1862). *Untersuchungen über Wachsthum und Bau des menschlichen schädel*. 1^{er} th. Leipzig, Wilhelm Engelmann, 145 p.
683. Whitney, W. D. (1875). *La vie du langage*. Paris, G. Baillière, 262 p. (Bibliothèque Scientifique Internationale).
684. Whympfer, E. (1873). *Escalades dans les Alpes de 1860 à 1869*. Paris, Hachette, 426 p., mapas, tr.: Joanne, A.
685. *Whympfer, E. (1891). *How to use the aneroid barometer*. London, J. Murray, 60 p.
686. Wiener, Ch. (1874). *Essai sur les institutions politiques, religieuses, économiques et sociales de l'empire des incas*. Paris, Maisonneuve, 101 p., il.
687. *Wilde, J. A. (1917). *Buenos Aires desde setenta años atrás*. Buenos Aires, La Nación, 288 p. (Biblioteca de La Nación).
688. Williamson, W. C. (1858). *On the Recent Foraminifera of Great Britain*. London, Ray Society, 100 p.
689. *Willis, B. (1912). *Index to the stratigraphy of North America*. Washington, United State Geological Survey, 894 p., mapas.
690. *Willis, B. & Stose, G. W. (1912). *Geologic map of North America*. Compiled by the United States Geological Survey in cooperation with the Geological Survey of Canada and Instituto Geológico de México. Scale 1:5,000,000. Washington, United States Geological Survey.
691. Wilson, D. (1862). *Prehistoric man: Researches into the Origin of Civilisation in the Old and the New World*. Cambridge, Macmillan, 2 v.
692. Winchell, A. (1876). *Sketches of creation: A popular view of some of the grand conclusions of the sciences in reference to the history of matter and of life*. New York, Harper, 446 p.
693. *Winsor, J. (1889). *Narrative and Critical History of America*. Boston, New York, Houghton, Mifflin and Co., v., il.
694. Wood, J. G. (1868-1870). *The Natural History of Man: An Account of the Manners and Customs of the Uncivilized Races of Men*. London, George Routledge, 2 v.
695. Woodthorpe, R. G. (1873). *The Lushai Expedition: 1871-1872*. London, Hurst and Blackett, 338 p.
696. *Woodward, H. B. (1910). *The geology of water supply*. London, E. Arnold, XII, 339 p.
697. Woodward, S. P. (1870). *Manuel de conchyliologie, ou, histoire naturelle des mollusques vivants et fossiles*. Paris, F. Savy, 659 p., apéndice de Tate, R., tr.: Humbert, A.

698. Worsaae, J. J. A. (1849). *The primeval antiquities of Denmark*. London, John Henry Parker, 158 p., tr.: Thoms, W. J.
699. Wright, Th. (1875). *The Celt, the Roman, and the Saxon: A History of the Early Inhabitants of Britain*. 3rd ed. London, Trübner, 562 p.
700. *Yule, H. & Cordier, H. [ed.] (1915). *Cathay and the way thither*. London, Hakluyt Society, 4 v.
701. Zeballos, E. (1881). *Viaje al País de los Araucanos*. Buenos Aires, J. Peuser, 447 p.
702. Zimmermann, W. F. A. (1869). *L'homme, merveilles de la nature humaine: origine de l'homme, son développement de l'état sauvage à l'état de civilisation*. Nouvelle éd. Paris, J. B. Baillièrre, 701 p.
703. Zinny, A. (1879). *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas desde 1810 hasta la fecha: 1810-1881*. Buenos Aires, C. Casavalle, 3 v.
704. *Zittel, K. A. von (1901). *History of geology and palaeontology*. London, W.Scott, xiv, 562 p.
705. Zittel, K. A.von (1895). *Grundzüge der palaeontologie: Palaeozoologie*. Munchen, R. Oldenbourg, 971 p.
706. Zoological Society of London (1883). *List of the vertebrated animals now or lately living in the gardens of the Zoological Society of London*. London, Longman, 682 p.
707. *Zurbriggen, M. (1899). *From the Alps to the Andes: Being the Autobiography of a Mountain Guide*. London, T. Fisher Unwin, xvi, 269 p.

Bibliografía selecta

FRANCISCO P. MORENO



INTRODUCCIÓN

Las bibliografías que abarcan las publicaciones de Moreno y las que se hicieron sobre él son más amplias de lo que se supone, aunque son sumamente variables en su alcance y dimensión.

La primera de ellas comprende una serie de libros, artículos en revistas y notas en periódicos que se han incluido en la lista que figura más abajo.

Al margen del material publicado existen textos de libros inconclusos, notas, correspondencia y otros escritos inéditos en diferentes archivos. Las referencias correspondientes figuran en una lista a continuación de la nómina de sus publicaciones.

PUBLICACIONES DE MORENO

Las publicaciones editadas de Moreno reflejan cabalmente la multiplicidad de sus intereses y abarcan temas antropológicos, museísticos, geológicos, paleontológicos, geográficos, y educativos. En orden cronológico, se corresponden de manera aproximada con los cambios de actividades e intereses que experimentó a lo largo de su vida. Varios de ellos comprenden versiones en castellano y francés o en castellano e inglés.

En una primera etapa, Moreno se ocupó de temas antropológicos con los que inició su bibliografía en 1874, a los 22 años. En ese año publicó, en una revista especializada francesa, descripciones de cementerios y paraderos indígenas de la Patagonia, trabajo cuya traducción al castellano fue a su vez publicada en la Argentina (Moreno, 1874a, b). En el mismo año y sobre el mismo tema se publicó en francés un trabajo (Moreno, 1874c) que presentó al 7.º Congreso Internacional de Antropología, realizado en Estocolmo. Sobre temas de antropología y arqueología, volvería a publicar otros cuatro trabajos (Moreno, 1876b, 1880a, 1882c, 1890-1891b), un artículo sobre la importancia del estudio de la Antropología y la Arqueología en la Argentina (Moreno, 1881) y una nota de divulgación (Moreno, 1878b), al margen de referencias incluidas en sus trabajos sobre exploraciones.

Los trabajos museísticos se extienden entre 1882 y 1890 y están focalizados en el Museo de La Plata, su planificación y organización (Moreno, 1888, 1889, 1890a, b, c, d, h, 1890-1891a) y una propuesta de exposición para el cuarto centenario del descubrimiento de América (Moreno, 1890e, f).

Los trabajos de geología y paleontología se extienden entre 1882 y 1899, y comprenden un artículo, anticipatorio de la teoría de la deriva continental, donde se vincula la distribución de tierras con la de las faunas (Moreno, 1882a), sus instrucciones de exploración geográfica y geológica al sur de la provincia de Mendoza (Moreno, 1896), y varias contribuciones sobre paleontología de vertebrados (Moreno, 1891b, 1892, 1895; Moreno y Mercerat, 1891a, b, 1896) entre ellas las relacionadas con el descubrimiento del *Noemylodon lestai* en el seno de Última Esperanza (Moreno, 1899d, e, f, g).

Los trabajos de índole geográfica se extienden entre 1876 y 1908. Están dedicados a exploraciones, fundamentalmente suyas, desde el Museo de La Plata (Moreno, 1876c, d, 1878a, 1879a, 1880b, 1882b, 1885a, b, 1898a-c, 1899a-c; Moreno et al., 1876; Moreno y Aráoz, 1884), a la cuestión de límites con Chile (Moreno, 1900, 1902a-c) y a los trabajos realizados para el Mapa topográfico y geológico de la provincia de Buenos Aires (Moreno 1908).

Sus publicaciones de índole educativa corresponden al año 1914 y refieren a sus propuestas sobre acciones para desarrollar por el Consejo Nacional de Educación, entre ellas aquellas que se relacionan con la alimentación de niños menesterosos y las escuelas nocturnas (Moreno, 1914a-d).



F. P. Moreno, Londres, c. 1899. Argentina, Archivo General de la Nación, Departamento Documentos Fotográficos o AR_AGN_DDF/Consulta_INV: 104392_A.

LUDUEÑA, F. E. [comp.]. *Labor parlamentaria del perito doctor Francisco P. Moreno*. Honorable Senado de la Nación, Secretaría de Planeamiento, Dirección de Publicaciones. Buenos Aires, Argentina, 1995.

MORENO, E. V. [comp.]. *Reminiscencias de Francisco P. Moreno*. 1^a ed., Buenos Aires, 1942; 2.^{da} ed. Buenos Aires, EUDEBA, 1979; 3.^{ra} ed. Secretaría de Cultura de la Nación. Colección "Identidad Nacional", 79, Prólogo de Antonio Requeni. Buenos Aires, 1994; 4.^a ed. Buenos Aires, El Elefante Blanco, 1997.

MORENO, F. P. "Description des cimenteries et paraderos préhistoriques de Patagonie". *Revue d'Anthropologie*, III, 1874a, pp. 72-90.

— "Cementerios y paraderos prehistóricos de la Patagonia". *Anales Científicos Argentinos*, I, 1874b, pp. 2-13. (Traducción del artículo anterior).

— "Sur des restes d'industrie humaine préhistorique dans la République Argentine". *Congres International d'Anthropologie et d'Archéologie préhistoriques*, Compte rendu de la 7^{ème} session, Stockholm, I, 1874c, pp. 277-283.

— "Nota al Presidente de la Sociedad Científica Argentina, Pedro Pico". *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, 2, [1875] 1876a, pp. 17-19.

— "Noticias sobre antigüedades de los indios del tiempo anterior a la conquista". *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias*, I. Córdoba, 1876b, pp. 130-149.

— "Noticias de Patagonia". *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, I, 1876c, pp. 101-102.

— "Viaje a la Patagonia septentrional". *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, I, 1876d, pp. 182-197.

— "Apuntes sobre las tierras patagónicas". *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, V, 1878a, pp. 189-205.

— "El estudio del hombre sudamericano". *La Nación*, N.ºs 2384 y 2387, pp. 2-27, 2, 1878b.

— *Viaje a la Patagonia Austral, emprendido bajo los auspicios del Gobierno Nacional 1876-1877*. Tomo I (único), 1879a, VIII, 460 p. IV. Hay varias reediciones: Buenos Aires, Ediciones Solar, 1972;

Buenos Aires, El Elefante Blanco, 1997; Buenos Aires, Ediciones del Viento, 1999.

— "Recuerdos de las tolderías del Limay. Una leyenda araucana". Fragmento del "Viaje a la Patagonia Austral". *Revista de Ciencias, Artes y Letras*, I, 1879b, pp. 29-39.

— "Sur deux cranes préhistoriques rapportés du Rio Negro". (Avec discussion). *Bulletins de la Société d'Anthropologie de Paris*, (3), III, 1880a, pp. 490-497.

— "Voyages en Patagonie. (Avec une carte)". *Bulletin de la Société de Géographie de l'Est*, II. Nancy, 1880b, pp. 534-572.

— "Antropología y Arqueología. Importancia del estudio de estas ciencias en la República Argentina". *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, XII, 1881, pp. 160-173, 193-207.

— "Patagonia. Resto de un antiguo continente hoy sumergido. Contribuciones al estudio de las colecciones del Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires". *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, XIV, 1882a, pp. 97-131.

— "Recuerdos de viaje en Patagonia". *Anales del Ateneo del Uruguay*, I. Montevideo, 1882b, pp. 24-67.

— "El origen del hombre sud-americano. Razas y civilizaciones de este continente. Contribuciones al estudio de las colecciones del Museo Antropológico y Arqueológico (de Buenos Aires)". *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, XIV, 1882c, pp. 182-223.

— "Cartas sobre sus exploraciones, fechadas en San Juan el 20 de enero de 1884". *Révue d'Ethnographie*, III. Paris, 1885a, p. 178.

— "Recuerdos de viaje. En los Toldos de Shihueque". *El Diario*, N.ºs 1041-1042 (20-21 de febrero de 1885), 1885b; reproducido en *El Diario*, N.ºs 11.700-11.704 (25-29 de noviembre de 1919). Buenos Aires.

— "Nota al Comisionado". Periódico *La Capital*, 1 de octubre de 1887, p. 1.

— "Museo de La Plata. Informe preliminar de los progresos del Museo La Plata, durante el primer semestre de 1888, presentado al señor ministro de

Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires”. *Boletín del Museo La Plata*. Buenos Aires, 1888, pp. 3-35.

— “Breve reseña de los progresos del Museo La Plata durante el segundo semestre de 1888 (presentado al señor ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires)”. *Boletín del Museo La Plata*. Buenos Aires, 1889, pp. 5-44.

— “Al lector”. *Revista del Museo de La Plata*, I, 1890a, pp. III-VI.

— “El Museo de La Plata. Rápida ojeada sobre su fundación y desarrollo”. *Revista del Museo de La Plata*, I, 1890b, pp. 27-55.

— “Le Musée de La Plata. Rapide coup d’œil sur sa fondation et son développement”. Traduit de la *Revista del Museo de La Plata*, tome I. La Plata, 1890c, 31+1 p. (Traducción del trabajo anterior).

— “Reseña General de las adquisiciones y trabajos hechos en 1889 en el Museo de La Plata”. *Revista del Museo de La Plata*, I, 1890d, pp. 57-70.

— “Proyecto de una exposición retrospectiva con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América”. *Revista del Museo de La Plata*, I. La Plata, 1890e, pp. 152-155.

— “Projet d’une exposition retrospective argentine à l’occasion du quatrième centenaire de la découverte d’Amérique”. Traduit de la *Revista del Museo de La Plata*, tome I. La Plata, 1890f, 7+1 p. (Traducción del trabajo anterior).

— “La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires. Rápido bosquejo de su fundación y desarrollo”. *Anales del Museo de La Plata*, I, 1890g, pp. 1-8 (publicación inconclusa).

— “El Museo de La Plata. Su origen, fundación y desarrollo”. *Anales del Museo de La Plata*, I, 1890h, pp. 1-12 (publicación inconclusa).

— *Anales del Museo de La Plata*. “Materiales para la Historia Física y Moral del Continente Sud-Americano, Sección de Historia Americana. 1890-1891”. Taller de Publicaciones del Museo. Bernard Quaritch (Londres) - Félix Lajouane (Buenos Aires) - Ernest Leroux (Paris), 1890-1891a.

— “Exploración arqueológica de la Provincia de Catamarca”. *Revista del Museo de La Plata*, I, 1890-1891b, pp. 201-236.

— “Paleontología Argentina”. *Anales del Museo de La Plata*, I, 1891a, p. 1.

— “Onohippidium Muñizi”. *Revista del Museo de La Plata*, II, 1891b, pp. 65-71.

— “Nota sobre algunos cetáceos fósiles y actuales de la República Argentina”. *Revista del Museo de La Plata*, III, 1892, pp. 381-392.

— “Nota sobre los restos de Hyperoodontes conservados en el Museo de La Plata”. *Anales del Museo de La Plata*, sección Zoológica, II, 1895, p. 8.

— “Instrucciones para el viaje que emprenden en la fecha los señores Lange, Hauthal y Wolf al sur de la provincia de Mendoza”. *Revista del Museo de La Plata*, 7, 1896, pp. 17-21.

— “Reconocimiento de la región andina de la República Argentina. I, Apuntes preliminares sobre una excursión a los Territorios del Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz hechas por las secciones topográfica y geológica bajo la dirección de Francisco P. Moreno”. *Revista del Museo de La Plata*, VIII, 1898a, pp. 201-374.

— “Reconnaissance de la région andine de la République Argentine. I, Notes préliminaires sur une excursion aux territoires du Neuquen, Rio Negro, Chubut et Santa Cruz, effectuée par les sections topographique et géologique sous la direction de Francisco P. Moreno”. La Plata, 1898b, 186 p. (Traducción del trabajo anterior).

— Apuntes preliminares sobre la Cordillera de los Andes, entre los grados 23 y 28 de latitud austral (1893-1895). Fragmento de la II parte del “Reconocimiento de la región andina de la República Argentina”. *Revista de Derecho, Historia y Letras*, I. Buenos Aires, 1898c, pp. 167-187.

— “Dr. Steffen’s exploration in South America”. *The Geographical Journal*, XIV. London, 1899a, pp. 219-229.

— “Explorations in Patagonia”. *The Geographical Journal*, XIV. London, 1899b, pp. 241-169, 353-378.

— “Exploraciones en Patagonia”. *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, XX. Buenos Aires, 1899c, pp. 342-394.

— “Remarks upon the original specimen of the recently described mammal *Neomyiodon* lis-

tai". *Proceedings of the Zoological Society of London*. London, 1899d, p. 1.

— "On a portion of mammalian skin, named *Neomylodon listai*, from a cavern near Consuelo Cove, Last Hope Inlet, Patagonia. I. Account of the discovery". *Proceedings of the Zoological Society of London*. London, 1899e, pp. 144-148.

— "Note on the discovery of *Miolania* and of *Glossotherium* (*Neomylodon*) in Patagonia". *Nature*, IX. London, 1899f, pp. 396-398.

— "Note on the discovery of *Miolania* and of *Glossotherium* (*Neomylodon*) in Patagonia". *The Geological Magazine or monthly Journal of Geology*, N. S., Decade 4, VI. London, 1899g, pp. 385-388.

— "Argentine-Chilean Boundary. Report presented to the tribunal appointed by Her Britannic Majesty's government 'to consider and report upon the differences which have arisen with regard to the frontier between the Argentine and Chilean Republics' to justify the Argentine claims for the boundary in the summit of the Cordillera de los Andes, according to the treaties of 1881 & 1893". (4) + XLIX + 1181 + (1) pp., en 4 tomos; 1 tomo con los mapas I-XVI. London, 1900.

— "The discovery of the Bariloche Pass". *The Geographical Journal*, XVII. London, 1901a, pp. 204-205.

— "Note on the anthropogeography of Argentina". *The Geographical Journal*, XVIII. London, 1901b, pp. 574-589.

— "Scenery of Argentina". 10th Report of the *Liverpool Geographical Society*. Liverpool, 1901c, pp. 30-46.

— "Cuestiones Argentinas". Periódico *La Nación*, 6, 17, 21 y 28 de octubre de 1901, p. 1. Buenos Aires.

— "Frontera argentino-chilena. Memoria presentada al tribunal nombrado por el Gobierno de Su Majestad Británica 'para considerar e informar sobre las diferencias suscitadas respecto a la frontera entre las repúblicas argentina y chilena' a fin de justificar la demanda argentina de que el límite se trace en la cumbre de la Cordillera de los Andes de acuerdo con los tratados de 1881 y 1893, LII + 1141 + (1) pp. En dos tomos: 1 tomo con las lámii-

nas; 1 tomo con los mapas I-XVI. Londres. Edición española de: *Argentine-Chilian Boundary Report, 1900*". 1902a

— "Frontera argentino-chilena. Breve réplica a la memoria chilena presentada al tribunal nombrado por el Gobierno de Su Majestad Británica 'para considerar e informar sobre las diferencias suscitadas respecto a la frontera entre las repúblicas argentina y chilena' a fin de ampliar los fundamentos de la demanda argentina sobre que el límite se trace en la cumbre de la Cordillera de los Andes de acuerdo con los tratados de 1881 y 1893". (4) + 67 + (1) pp. Londres, William Clowes e hijos Limited. Edición española de: "Argentine-Chilian Boundary. A short reply...", 1902b.

— "Frontera argentino-chilena. Breve réplica a la Memoria presentada al tribunal nombrado por el Gobierno de Su Majestad Británica 'para considerar e informar sobre las diferencias suscitadas respecto a la frontera entre las repúblicas argentina y chilena' a fin de ampliar los fundamentos de la demanda argentina de que el límite se trace en la cumbre de la Cordillera de los Andes de acuerdo con los tratados de 1881 y 1893", LII + 1141 + (1) pp. En 2 tomos: 1 tomo con las láminas; 1 tomo con los mapas I-XVI. Londres. Edición española de: "Argentine-Chilian Boundary: Report..., 1900". 1902c.

— "El porvenir de nuestro norte. Sensaciones de estadista y de patriota". *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, XXXVIII. Buenos Aires, 1903a, pp. 1266-1268.

— "La expedición sueca al polo sur en peligro. Necesidad de socorrerla". *Diario La Nación*, edición del 6 de mayo de 1903, p. 5, 1903b.

— "A la memoria de Bulgarelli, un hombre de ciencia y de labor. Homenaje de su jefe, el perito Moreno. Perpetuando su recuerdo". *El Diario*, 5 de marzo de 1903c, p. 1.

— *Algunos datos sobre el Mapa Topográfico y Geológico de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1908, 15 p.

— "Propósitos de la Comisión Didáctica del Consejo Nacional de Educación". *El Monitor de la Educación Común*, XLIX. Buenos Aires, 1914a, pp. 153-157.

— “Alimentación de los niños menesterosos de las escuelas primarias”. *El Monitor de la Educación Común*, XLIX. Buenos Aires, 1914b, pp. 158-173.

— “Escuelas Nocturnas de la Capital. Memorandum del Comisionado de Didáctica – Reglamento para las Escuelas Nocturnas de la Capital”. *El Monitor de la Educación Común*, 49, Sección Oficial, 1914c, pp. 101-121.

Obras en colaboración

MORENO, F. P. y ARÁOZ, B. F. *El Lago Viedma de la Patagonia*. Buenos Aires, 1884, 34 p.

MORENO, F. P. y MERCERAT, A. “Introducción. Catálogo de los pájaros fósiles de la República Argentina”. *Anales del Museo de La Plata*, 1, Paleontología 1, 1891a, pp. 1-14.

— “Notas sobre algunas especies de un género aberrante de los Dasipoda”. *Revista del Museo de La Plata*, II, 1891b, p. 57-63.

— “Escuela para la ‘Cenicienta’”. *El Monitor de la Educación Común*, XLIX, Sección Oficial. Buenos Aires, 1914d, pp. 251-252.

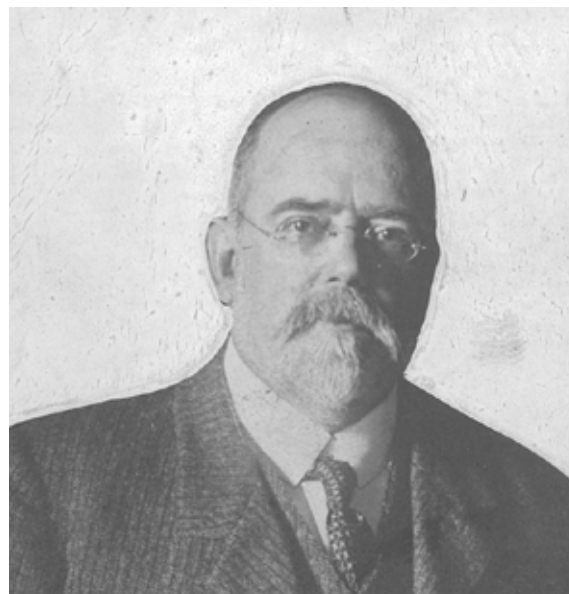
— *A propósito de un hecho secular de compañerismo británico-argentino*. Buenos Aires, 1918, 12 pp.

— “Catálogo de los pájaros fósiles de la República Argentina conservados en el Museo de La Plata”. *Anales del Museo de La Plata*, Sección Paleontología Argentina, I, 1896, 71 p.

MORENO, F. P.; REID, W. F. y ZEBALLOS, E. S. “Una excursión orillando el río de la Matanza”. *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, 7, 1876, pp. 89-92.

ESCRITOS INÉDITOS DE MORENO

Como ya se mencionó, al margen de lo publicado, los principales escritos inéditos de Moreno que se mencionan más abajo se encuentran distribuidos en los archivos referidos en la sección “El corpus y la tipología de los escritos de Moreno”.



F. P. Moreno. Argentina, Archivo General de la Nación, Departamento Documentos Fotográficos o AR_AGN_DDF/Consulta_INV: 82854_A.

MORENO, F. P. Notas sobre el "Museo La Plata". Copiador 1, pp. 7-24. AHMLP, 1885.

— Carta al Ministro de Obras Públicas Dr. Manuel B. Gonnet, Libro Copiador 1 de la Dirección del Museo, pp.186-197, AHMLP, 1886.

— Carta al Gobernador Dr. Carlos D'Amico. 30 de mayo de 1886. Copiador 1, pp. 233-264. AHMLP, 1886.

— Carta al Ministro de Obras Públicas Dr. Manuel B. Gonnet. Mayo de 1886. Libro Copiador 1 de la Dirección del Museo, pp. 282-334. AHMLP, 1886.

— *Por un Ideal*. Ojeada retrospectiva de 25 años. La Plata. Biblioteca de la Administración General de Parques. [Pruebas de imprenta de un libro inconcluso e inédito], 1893, 112 p.

— Nota al Ministro de Obras Públicas de la Provincia, D. D. Emilio Frers. Libro Copiador 4, pp. 55-66, AHMLP, 1894.

— Nota al Diputado Adolfo Olivares. AC, Archivo F. P. Moreno, AH/0002, Exp. 13, pp. 1-11, 1894.

— Nota al Perito N. Quirno Costa. AC, Archivo F. P. Moreno, AH/0002-4, Exp. 13, 1894.

— Memoria del Museo de La Plata 1895-1896 (presentada al señor Ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires), 1896, 28+4 p.

— Nota a Octavio Pico sobre Colonias Pastoriles (sin fecha, presumiblemente de 1897). AC, Archivo F. P. Moreno, AH/0002, Exp. 13, 1897?

— Carta al Presidente J. A. Roca del 17 de mayo de 1899. AGN, Archivo Gral. Julio A. Roca, Leg. 1315, 1899.

— Apuntes para una Hoja de Servicios. AMP, San Carlos de Bariloche. 1903.

— *Reminiscencias*. AGN, Archivo F. P. Moreno, Leg. 3100, 1906-1919.

— Notas del Ministro del Interior, Dr. I. Gómez. AGN, Archivo F. P. Moreno, Leg. 3099, 1913.

— Carta al Coronel Napp del 28 de febrero de 1913. AGN, Leg. 3099, 1913.

— Nota al Director de Tierras y Colonias, Dr. I. Maza, 30 de abril de 1917. AGN, Archivo F. P. Moreno, Leg. 3099, 1917.

— Carta al Ministro de Agricultura, Dr. Honorio Pueyrredón, 28 de mayo de 1917. AGN, Archivo F. P. Moreno, Leg. 3101, 1917.

— Memorándum al Interventor de la Dirección de Tierras y Colonias, Doctor Isidro D. Maza, del 6 de julio de 1917. AGN, Archivo F. P. Moreno, Leg. 3099, 1917.

— Memorándum para el Ministro de Agricultura Honorio Pueyrredón. AGN, Archivo F. P. Moreno, Leg. 3099, fs. 245-294, 1917.

— Nota al Dr. Melo, 23 de agosto de 1917. AGN, Archivo F. P. Moreno, Leg. 3099, fs. 299-300, 1917.

— Nota al Director de Tierras y Colonias, Dr. I. Maza, 9 de octubre de 1917. AGN, Archivo F. P. Moreno, Leg. 3009, 1917.

— Nota al Director de Tierras y Colonias, Dr. I. Maza, 4 de noviembre de 1917. AGN, Archivo F. P. Moreno, Leg. 3099, 1917.

— Carta al Gobernador de la Provincia de Mendoza, Dr. J. N. Lencinas, 18 de abril de 1918. AGN, Archivo F. P. Moreno, Leg. 3099, 1918.

— Nota al Dr. C. Serrey, 29 de marzo de 1918. AGN, Archivo F. P. Moreno, Leg. 3099, 1918.

— *Mi acción como Perito*. AC, Archivo F. P. Moreno, AH/0020/1, 1918-1919, 91 p.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE MORENO

La Bibliografía sobre Moreno comprende varias biografías, relativamente extensas, algunos libros focalizados en determinados aspectos de su vida o de su obra, las que se incluyen y comentan más abajo. A continuación de ellas, se mencionan reseñas biográficas de menor extensión dadas a conocer en diferentes revistas o en publicaciones poco conocidas o de circulación restringida.

BARTOLOMÉ, G. *El límite de las mentiras*. Ushuaia, Zagier & Urruty, 2008, 260 p.

BERTOMEU, C. *El perito Moreno, centinela de la Patagonia*. Buenos Aires, Argentina, Editorial El Ateneo, 1949, 422 p.

FASANO, H. L. *Un héroe civil. Perito Francisco Pascasio Moreno*. Fundación Museo de La Plata. La Plata, 2002, 215 p.

— *Expert Francisco Pascasio Moreno. A civil hero*. Museum Foundation “Francisco P. Moreno”, La Plata, 2006. Traducción del libro anterior.

HOSNE, R. *Francisco Moreno. Una herencia patagónica desperdiciada*. Buenos Aires, Emecé, 2005, 230 p.

LUDUEÑA, F. E. [comp.]. “Labor parlamentaria del perito doctor Francisco P. Moreno”, 1995.

LUNA F. *Francisco P. Moreno*. Colección Planeta dirigida por F. Luna, 2001, 149 p.

MÁRQUEZ MIRANDA, F. “Francisco P. Moreno y las ‘ciencias del hombre’ en la Argentina”. *Ciencia e Investigación*, 8. Buenos Aires, Argentina, 1952, pp. 484-492; 531-543.

MORENO. Honorable Senado de la Nación, Secretaría de Planeamiento, Dirección de Publicaciones. Buenos Aires, 83 p.

ORGAMBIDE, P. *Un Caballero en las tierras del Sur*. Buenos Aires, Atlántida, 1997, 286 p.

RATO DE SAMBUCCETTI, S. I. *El Perito Moreno en Londres y las relaciones exteriores de principios del Siglo XX*. Buenos Aires, Edición Argentinidad, 2009, 325 p.

YGOBONE, A. D. *Francisco P. Moreno. Arquetipo de argentinidad. Contribución al estudio e investigación histórica, geográfica, económica y social del país*. Buenos Aires, Argentina, 1ª. ed. Buenos Aires: Orientación Cultural, 1953.; 2da. ed., Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1979.

Dos de estas obras, las de Bertomeu (1949) e Ygobone (1979) constituyen biografías clásicas, no solamente por haber sido las primeras que trataron en detalle toda la vida de Moreno, sino, además, por la cantidad de fuentes originales consultadas. La primera fue calificada en su momento por su prologuista, el historiador Enrique de Gandía, como “la mejor biografía de Moreno, difícilmente superable (...) que juzga a Moreno tal cual fue y hace sentir sus emociones y revive sus esfuerzos con un arte siempre ajustado a la verdad y una precisión erudita...”. Junto a estas dos obras se ubica la biografía de Márquez Miranda (1952) que, aunque publicada en dos entregas de una revista, cubre adecuadamente la información existente, tanto édita como inédita. Las obras posteriores de Fasano (2002), Luna (2001), Hosne (2005) completan este conjunto de biografías que abarcan de manera acertada la vida y obra de Moreno.

Por la cantidad de citas originales se destaca el libro de su nieta Adela (Moreno Terrero de Benites, 1989), el cual incluye textos inéditos de Moreno, tales como sus “Apuntes para una foja de servicios” (Moreno, 1903), su actividad en relación con las Escuelas Patrias y el Consejo Nacional de Educación, y sobre otras iniciativas de los últimos 20 años de su vida. Este libro contiene además una serie de anécdotas y tradiciones familiares que Adela recogió de sus padres y de toda su familia, algunas de las cuales tuvo el privilegio de escuchar durante conversaciones con esa encantadora e inolvidable dama.

Dos de los libros citados más arriba: Ludueña (1995) y Rato (2009), son importantes aportes a aspectos específicos de la obra de Moreno, en el primer caso, a la documentación de su labor parlamentaria y en el segundo, a su contribución a la cuestión de límites con Chile.

Finalmente, dos de los libros mencionados: Orgambide (1997) y Bartolomé (2008), constituyen biografías noveladas de los diferentes aspectos de la vida de Moreno que se ajustan en gran medida a los hechos reales, aunque la primera, escrita en primera persona, hace referencia a algunos hechos y situaciones sobre los cuales no existen otras referencias conocidas. El libro de Bartolomé, escrito mayormente en tercera persona, es preciso en los datos históricos básicos y novelados en los detalles.

Entre las reseñas biográficas de menor extensión se pueden mencionar:

ANÓNIMO. "Sr. D. Francisco P. Moreno". *El Sudamericano*, 1 (12), 1888, p. 231.

— "Francisco P. Moreno. Necrológica". *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias*, 24. Córdoba, provincia de Córdoba, Argentina, 1920, pp. 49-51.

— "Francisco P. Moreno". *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias*, 24. Córdoba, provincia de Córdoba, Argentina, 1921, pp. 49-51.

— "Doctor Francisco P. Moreno (1852-1919), fundador y primer director del Museo. Homenaje a su memoria". *Revista del Museo de La Plata*, 28. La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, 1925, pp. 1-18.

ARTAYETA, E. A. "Biografía del perito doctor Francisco P. Moreno". Administración General de Parques Nacionales y Turismo. *Anales del Museo de la Patagonia*, 1. Bariloche, provincia de Río Negro, Argentina, 1945, pp. 1-26.

ARGUELLO, I. P. *La actuación internacional de Francisco P. Moreno*. Buenos Aires, 1952.

ÁVILA ZOBEHIDA, B. "Francisco P. Moreno: maestro e inspirador del monumento al Ejército de los Andes". Conferencias del Seminario Francisco P. Moreno de la Sociedad Científica Argentina, año 1947. Administración General de Parques Nacionales y Turismo, Buenos Aires, 1951, pp. 249-258.

BELTRÁN, O. R. "Semblanza de Francisco P. Moreno". Conferencias del Seminario Francisco P. Moreno de la Sociedad Científica Argentina, año 1947. Administración General de Parques Nacionales y Turismo, Buenos Aires, 1951, pp. 147-165.

BERTOMEU, C. "Francisco P. Moreno, origen y desarrollo de su vocación como naturalista y explorador, contenido patriótico y artístico de su obra". *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, 146. Buenos Aires, Argentina, 1948, pp. 352-372.

BERTONATTI, C. "Un naturalista desvelado por el bien común", en Parque Nacional Perito Moreno. The Conservation Land Trust, 2014.

BOMAN, E. "Francisco Josué Pascasio Moreno". *Journal de la Société des Américanistes*, 13 (2). París, Francia, 1921, pp. 325-332.

BERTOLUTTI FLEBUS, A. "Cronología de

una vida singular: El Perito Francisco P. Moreno", en Labor Parlamentaria del Perito Francisco P. Moreno. Congreso de la Nación. Buenos Aires, 1995, pp. 84-103.

CAMACHO, H. H. "Francisco P. Moreno y su contribución al conocimiento geológico de la Patagonia". *Saber y Tiempo*. Buenos Aires, 2000, 9: 5-32.

CÍRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACIÓN ARGENTINA. *Textos Parlamentarios de Francisco P. Moreno*. Colección "Vidas, ideas y obras de los legisladores argentinos". Buenos Aires, 1998.

DESTEFANI, L. H. "Francisco P. Moreno: sabio y pionero explorador", en *Reseña Histórica. Obra del Centenario del Museo de La Plata*, tomo I. La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, 1977, pp. 29-38.

DIRECCIÓN GENERAL DE PARQUES NACIONALES. *Biografía del doctor Francisco P. Moreno*. Buenos Aires, Argentina, 1960.

ETCHEPAREBORDA, R. "Francisco P. Moreno", en E. UDAONDO et al. *Grandes hombres de nuestra Patria*. Tomo II. Buenos Aires, Argentina, Editorial Pleamar, 1968, pp. 708-711.

FORTINO, A. D. "La política comunicacional del perito Moreno". *Revista Museo*, 2 (8). Fundación Museo de La Plata. La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, 1996, pp.13-17.

GRONDONA, M. F. "Homenaje a Francisco P. Moreno". GAEA, *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, 14. Buenos Aires, Argentina, 1970, pp. 9-12.

HILARIÓN LENZI, J. "El perito Moreno". *Revista Patagónica*, 3. Argentina, 1973, pp. 362-364.

LIEBERMANN; J. "Francisco P. Moreno y la naturaleza argentina". Conferencias del Seminario "Francisco P. Moreno" de la Sociedad Científica Argentina, año 1947. Administración General de Parques Nacionales y Turismo, Buenos Aires, 1951, pp. 137-144.

MÁRQUEZ MIRANDA, F. "Francisco P. Moreno y la iniciación de los estudios americanistas en la Argentina". XXVII Congreso Internacional de Americanistas. *Actas y Trabajos Científicos*, 2, 1942, pp. 365-377.

PALCOS, A. "Sugestiones de la obra de Francisco P. Moreno: homenaje". Academia Nacional de la Historia, *Anales*, 26, 1952, pp. 57-69.

PEÑAFIEL, L. "Francisco P. Moreno". *Revista Patagónica*, 2. Argentina, 1972, pp. 360-363.

QUESADA, E. "Francisco P. Moreno. Conmemoración de 1923. Discurso". *Revista del Museo de la Plata*, 28. Argentina, 1923.

REQUENI, A. La vida novelesca del perito Moreno. Fundación Banco de Boston: 1-18. Buenos Aires, Argentina. 1989.

— "Francisco P. Moreno, Perito en argentinidad". Publicación del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina, Buenos Aires, 1998, pp. 7-35.

RICCARDI, A. C. "El Perito Francisco P. Moreno en la Geología de la Patagonia Argentina". Museo de La Plata, Serie Técnica y Didáctica, 17, 1987, pp. 1-12.

— "Las ideas y la obra de Francisco Pascasio Moreno". Fundación Museo de La Plata "Francisco Pascasio Moreno", Publicación, 4. La Plata, 1989, pp. 1-32.

— "Contexto histórico de la vida de Francisco P. Moreno". *Revista Museo*, 1 (5). La Plata, 1995, pp. 39-43.

— "F. P. Moreno y su contribución a la educación y a la ciencia". Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, *Anales*, 43. Buenos Aires, 2010, pp. 99-123.

— "Semblanza de Francisco Pascasio Moreno". *Revista Museo*, 29. Fundación Museo de La Plata, La Plata, 2017, pp. 11-22.

SCHIEDECKE, A. "Francisco P. Moreno, miembro activo de la Academia Nacional de Ciencias". *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias*, 24. Córdoba, 1921, pp. 49-51.

SOPENA, G. "Francisco P. Moreno, alma de la Patagonia". Tecpetrol, Cuadernos Patagónicos, 16, 2008, pp. 1-14.

TORRES, L. M. "Dr. Francisco P. Moreno. Fundador y primer director del Museo. Noticia bio-bibliográfica". *Revista del Museo de La Plata*, 26. La Plata, 1922, pp. 1-16.

— "Doctor Francisco P. Moreno (1852-1919). Fundador y primer director del Museo. Homenaje a su memoria". *Revista del Museo de La Plata*, 28. La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, 1924, pp. 2-9.

UGARTE MORENO, V. F. *Perito Moreno, historias inéditas de su vida*. Guaymallén, Mendoza, Ed. Qellsaga, 2017, 95 p.

YGOBONE, A. D. "Francisco P. Moreno ante la historia". Administración General de Parques Nacionales y Turismo. Conferencia del Seminario "Francisco P. Moreno". Buenos Aires, Argentina, 1951.

ZEBALLOS, E. "Noticias biográficas de Francisco Moreno", en Moreno, F. P. "Apuntes preliminares sobre la Cordillera de los Andes, entre los grados 3 y 28 de latitud austral", 1898.

Selección de escritos de

FRANCISCO P. MORENO



PRESENTACIÓN

Antologías anteriores de escritos de Moreno

Hasta la fecha no existen compilaciones de escritos éditos e inéditos de Moreno como la que aquí se presenta. Los libros que más se han aproximado, por el volumen de citas originales reproducidas, fueron publicados por su hijo Eduardo (Moreno, E. V., 1942) y por la hija de este, Adela (Moreno Terrero de Benites, 1989).

El libro publicado por el hijo de Moreno, *Reminiscencias*, lleva el título que se proponía usar su padre para sus memorias. Comprende tres partes: las dos primeras con escritos de Moreno sobre sus viajes de 1875 a 1876 y de 1879 a 1880 a la región del Nahuel Huapi, junto con una serie de documentos relacionados con ellos. Solamente en la tercera parte figuran otros documentos originales de Moreno sobre su estadía en Londres en 1899, la donación de tierras que hizo en 1903, y que dio origen a los Parques Nacionales, su preocupación por los indios y el uso de la tierra pública. Este último tema fue el que lo ocupó hasta el final de su vida.

El libro de la nieta es mucho más abarcativo e incluye reproducciones de otros textos originales de Moreno, tal como se indica en la Bibliografía Selecta. Como allí también se menciona, existen otros dos libros con importantes aportes sobre aspectos específicos de la obra de Moreno, uno de ellos (Ludueña, 1995) con documentación de su labor parlamentaria y el otro (Rato, 2009) con abundantes citas relacionadas con su contribución a la cuestión de límites con Chile.

Fuentes y selección

La presente selección proviene de escritos originales de Moreno que fueron tomados de sus publicaciones y de cartas, notas, memorandos, etc. existentes en los archivos ya mencionados en el apartado **El corpus y la tipología de los escritos de Moreno**.

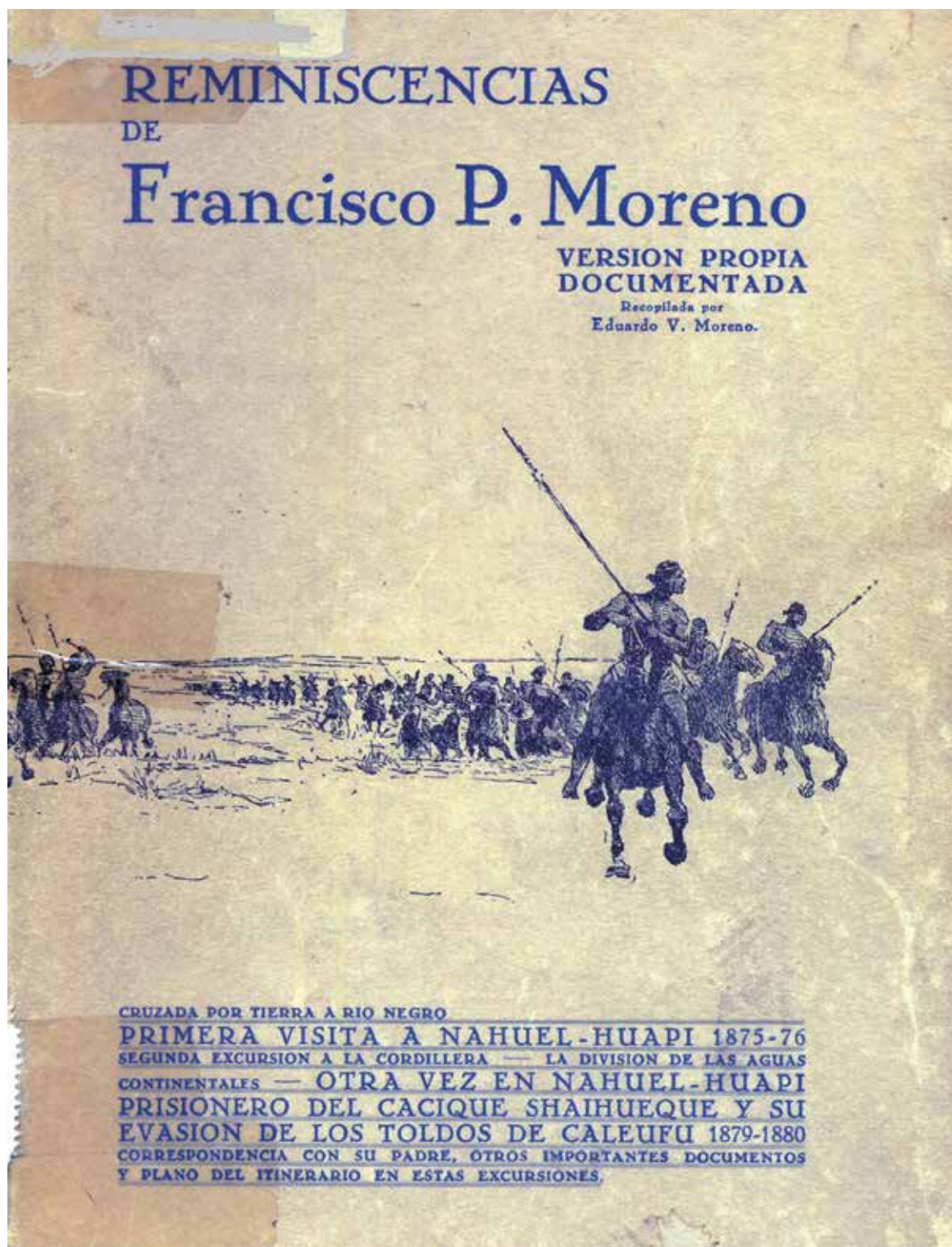
Cada cita lleva un número arábigo precedido por la letra A, del A1 al A247. Cada uno de estos números es seguido por un epígrafe breve que especifica la índole y/o contenido de la cita.

Debajo de cada una de las citas se indica su fuente, que se incluye en la Bibliografía que figura al final de la obra.

La selección realizada trata de reflejar cabalmente el pensamiento o ideario expuesto por Moreno con respecto a diferentes temas, y para cada caso su extensión está relacionada con la que le atribuyó en su escrito original. De allí que algunas citas sean breves, tal como sucede con el bautismo de lagos o cerros, y otras relativamente más extensas, como en la fundamentación de leyes en el Congreso. Varias, de mayor o menor extensión, corresponden a ideas expresadas al pasar dentro de textos que comprenden otros temas, algunos fuera del campo de las ideas. En todos los casos se han reproducido los pasajes esenciales de los documentos y donde se lo ha considerado necesario se ha suprimido lo circunstancial, redundante o reiterativo.

Aspectos técnicos

Se ha actualizado la ortografía en todo lo que hace a la acentuación y al uso de la “g” y la “j” y no se han mantenido ciertos usos de la época, como las mayúsculas para meses del año y ciertas abreviaturas. La convención (...) indica que se han omitido frases, pasajes o párrafos enteros.



Moreno, E. V. (recop), 1942. Reminiscencias de Francisco P. Moreno. Portada.

REFLEXIONES EXISTENCIALES

A.1. Significación de algunas prioridades populares. Fragmento de una carta a su padre del 27 de septiembre de 1875.

“El Azul está lo mismo que antes; ¡lo único que tiene a este pueblo en excitación es la trampa que hubo ayer en las carreras! (...). Desgraciado el pueblo que se ocupa en estas zonceras en vez de tratar siquiera de expulsar a los ladrones de levita”.

MORENO, E. V., 1942, 56-57.

A.2. El bienestar de dormir al aire libre en parajes solitarios. Fragmento de escritos del 14 de diciembre de 1876.

“Cada vez que el viajero, lejos del hogar, encuentra algo que le sugiere un recuerdo de él, experimenta un bienestar indefinible y con sentimiento se aleja de donde su espíritu lo trasporta a puntos queridos. Meditar y reposar una noche sobre esa tupida hierba salvaje teniendo por techumbre las hojas oscuras de los olvidados guindos y manzanos, hijos de la civilizada tierra, y por almohada el pórvido de la quebrada hubiera sido para mí un placer inmenso. Hay algo de sibaritismo en esos deseos de cómoda holganza mental que se experimentan en los parajes solitarios, lejos del bullicio humano. ¡Cuánto más noble y cuánta más impresión causa al ánimo del naturalista el descanso durante la noche, al aire libre, teniendo por todo resguardo el espectáculo grandioso de la naturaleza, por más árida que sea esta, que el permanecer encerrado en un camarote donde, si tiene más comodidades, en cambio las emociones son casi nulas!”.

MORENO, F. P., 1879: 144.

A.3. Significado de la Navidad. Fragmento de un escrito del 24-25 de diciembre de 1876.

“La fiesta de Navidad atrae hasta a los llamados ‘descreídos’; por más diversas que sean las creencias

religiosas que profesemos, tomemos unos a Cristo Hombre, otros a Cristo Dios, el aniversario del hecho o idea que se venera tiene, para todos, un significado tan elevado en la historia de la humanidad y la civilización, que no se olvida. En el palacio del grande, en la choza del pobre, en la cámara del marino, en el fogón del soldado, en el polo, en el trópico, en la celda del religioso o en el estudio del filósofo, se la recuerda, sea cual sea la importancia que a cada uno le señale su criterio”.

MORENO, F. P., 1879: 182.

A.4. El mate en los viajes de exploración. Fragmento de un escrito del 31 de diciembre de 1876.

“No se crea que el mate, para el viajero andariego, es el mismo mate que favorece la ociosidad (...) de nuestros paisanos (...). Para él tiene una gran importancia moral: el mecanismo de sorberlo da una tregua a su agitación intelectual y haciendo esta operación, en rueda en el pequeño campamento, se olvida la mala noche anterior y los sufrimientos que trae consigo”.

MORENO, F. P., 1879: 198.

A.5. La isla de los Leones, Santa Cruz, relicto de erosión. Fragmento de un escrito del 31 de diciembre de 1876.

“... nada resiste a la ley que quiere que todo, por más inerte que parezca, no permanezca inactivo y participe del incansable trabajo del progreso, pues la estabilidad, aun en los cuerpos inorgánicos representaría el retroceso, que es desconocido en la naturaleza, ha pagado por fin su tributo a ella. El deterioro que le ha causado esa necesidad fatal que para la existencia requiere la evolución en un todo, aun cuando sea en una aglomeración de cuerpos orgánicos e inorgánicos como los que forman este cabo”.

MORENO, F. P., 1879: 198.

A.6. Reflexiones al terminar un año. Fragmento de un escrito del 31 de diciembre de 1876.

“Este es el último día del año 1876 (...). En el trascurso del año, no nos preocupamos del tiempo que se aleja con los días. Solo recordamos los que dan motivos, según los sucesos que en ellos se desarrollan, sin fijarnos en el papel que han desempeñado en esa parte de nuestra existencia. Pero llega el último, igual en su esencia a los demás, y un impulso que no se explica nos lleva involuntariamente a hacer el examen del año que concluye en esas pocas horas que van a agregar uno más al número de los que se han extinguido.

Los despreocupados no ven en esto sino el cumplimiento de una de las leyes fatales, la evolución del tiempo, en un plazo imaginado por el hombre, apoyado en su ciencia. Un año para ellos solo es una medida de tiempo, medida astronómica, tomada de la división del eterno movimiento del cuerpo celeste que habitan; el tiempo, sin principio ni fin, no implica nada más para ellos. Pero el que observa, el que piensa, ve algo de muy solemne en esos últimos instantes; analiza esos días aparentemente llegados y pasados sin dejar ningún rastro, y encuentra tiempo ganado o perdido, consuelo o desconsuelo, y obtiene con ese examen provechosas lecciones para los venideros (...).

La claridad de la noche, pues la tormenta prevista se ha disuelto, me incita, y envuelto en mí quillango trepo al cerro inmediato y más elevado de los alrededores, que domina la región. Desde él se abraza el panorama del cielo, del continente y del océano. Es el modo más digno de principiar un nuevo año, corta etapa de nuestra vida.

Aquí, el viajero, dominando esas inmensidades, goza y saluda en este lejano rincón su feliz estrella que le permite agregar uno más, quizás no infructuoso del todo, a los años que, juntos, deben completar su evolución física y moral (...).

El espectáculo es espléndidamente bello, pero triste; predispone a la contemplación de la naturaleza y arrastra hacia ella el pensamiento. Este se siente libre aquí; la noche, al extender su velo sobre esta porción de tierra, ha rasgado el que la oculta-

ba; durante el día, la vida animal lo ha absorbido todo, el bullicio del trabajo lo ha contenido, pero en estas horas de soledad, cuando creemos que la naturaleza terrestre duerme, cuando parece que solo los cuerpos celestes son los que velan siguiendo su inmutable carrera, el espíritu despierta, se diría que se desprende y se siente conmovido. Ante las sublimes manifestaciones de la creación (...) créense escuchar voces que le revelan vida en esas otras tierras, y los recuerdos que ese espectáculo desarrolla en su alma se agolpan y llegan a ser tan innumerables como los puntos luminosos que irradian (...) los grandes grupos estelares, núcleos de mundos. Aquí los sentidos se desligan de las impresiones materiales (...). Al dirigirme a este cerro, solo llevaba la idea del análisis de mi año concluido; pero nosotros ignoramos casi siempre lo que buscamos, nada rige nuestra mente caprichosa y, a la primera intención del examen de mi vida, se sucede aquí, ante este panorama, la admiración por lo infinito. Abandono mi revista humana para contemplar el espectáculo del universo que lo hace olvidar todo. El sentimiento del infinito es el mayor don que la naturaleza ha podido hacer a su mejor obra.

Al principio todo me confunde; reina el caos en mí ser, lo produce la violenta transición que he experimentado trasladándome desde mí mismo, y de los míos, hasta el Todo donde modestamente evolucionamos. No encuentro palabras con qué expresar lo que pasa en mi interior; esa sensación ha abatido mi espíritu (...). Hay gran vaguedad en las sensaciones de este momento y en él las ideas se chocan, pero ni siquiera se bosquejan. No dejan impresión en el cerebro, se borran con la misma facilidad que se estampan y no dan tiempo a transformarlas en palabras. No me permiten decir lo que pienso.

Es necesario descansar y esperar que de las tinieblas intelectuales brote siquiera vaga luz y que la calma suceda a la exaltación mental que produce a esta hora la soledad de la meseta patagónica. La intensidad luminosa de los astros llega por fin al espíritu, que despierta, y el infinito del pensamiento trata de igualarse al infinito del tiempo y del espacio, que en un principio lo abruma.

Lo mismo que ciertas nebulosas son embriones de mundos, esta situación del alma (...) es el embrión del pensamiento.

Sin esos puntos casi indefinidos no habría armonía en el espacio sideral; sin ellos el equilibrio universal se resentiría; lo mismo sucede con las ideas: sin las irreductibles que flotan sin fijarse en el cerebro no se llegaría a las que se graban en él y se comprenden. Todo necesita combinarse, eslabonarse; las nebulosas son la base de los mundos, la monera preparó el camino al hombre. Las mismas leyes que rigen los cuerpos celestes y los animales que en ellos viven, rigen el espíritu humano; todo responde a la sublime ley de la armonía. El mismo génesis, la misma evolución que rige la materia, rige la inteligencia. Sin el desarrollo gradual del cerebro no se explica el desarrollo gradual del pensamiento, ni puede negarse la influencia de este sobre aquel. La fuerza que lo engendra condensa todas las de la naturaleza; estas, múltiples en sus manifestaciones, se unifican en el genio (...).

¡Fantaseo sugerido por el espectáculo que tengo presente! El brillo de los astros del cielo austral que en la gigante faja celeste se aglomeran, no al capricho, sino donde deben estar, es tal que parece que sus luces chispeantes se reflejan y hacen inclinar la imaginación ante esos soles insumables, y entre los cuales el que nos da vida es como un simple átomo de los que existen. Las enormes manchas magallánicas resaltan en el fondo del firmamento; parecen alborotadas por las tempestades y traen el recuerdo, del gran navegante cuyo nombre inmortalizan, cruzando los tenebrosos mares del sur.

Es imposible dejar de pagar tributo a la belleza y variedad de este cielo, donde esas nubes, que se reúnen para formar mundos, recuerdan las nebulosas del espíritu humano afanándose por alcanzar la ciencia que debe darle aliento. La espléndida Vía Láctea parece ronda gigante de agradecidos genios que veneran la fecunda creación. Nosotros, aquí abajo, pagamos también humilde tributo a la naturaleza cuya esencia no nos explicamos, que nos es desconocida y que, sin embargo, presentimos en todas las manifestaciones de lo que vemos”.

MORENO, F. P., 1879: 213.

A.7. Protección a los animales. Fragmento de un escrito del 18 de enero de 1877.

“En mi corta vida de viajero jamás he cazado por mi mano el más insignificante animal cuando no ha sido necesario para las colecciones o para el alimento. ¿Qué más gozo puede encontrarse que verlos libres sin temor de uno, cuando la lucha por la vida no nos obliga a destruirlos? No debemos hacer aún más grande y triste el desierto destruyendo o alejando sus escasos habitantes”.

MORENO, F. P., 1879: 262.

A.8. Significación de la ciencia. Fragmento de un escrito del 26 de febrero de 1877.

“La ciencia que engrandece al hombre, que hace que su pensamiento revista de vida lo que carece de ella, que reconstruye la historia de las edades en que la humanidad no existió probablemente y en las que la fuerza vital que la produjo fluctuaba sin reducirse en otros elementos de la naturaleza, proporciona al hombre un grandioso telescopio intelectual. Sus lentes mentales hacen aparecer lo que ya no existe...”.

MORENO, F. P., 1879: 401.

A.9. Ideas científicas: sus diferencias y resoluciones. Fragmento de una carta a F. Ameghino del 28 de noviembre de 1877.

“Siento no encontrarme acorde con V. en algunos puntos, pero el estudio detenido de los objetos que ambos tenemos, vendrá con el tiempo a dar la razón a uno de los dos. Todos los que estudiamos la tan ardua cuestión del hombre americano, debemos traer ideas propias, sean más o menos hipotéticas, y haciéndolas conocer prestaremos un servicio a la ciencia. Otros, más capaces, y tenedores de mayor cantidad de elementos, aprovecharán nuestros granos de arena y los reunirán dándoles el lugar que les corresponda”.

www.arigorpols.com.ar/ameghino/documentos/correopolem1.htm

A.10. Anticipo de la teoría de la deriva continental. Fragmento de una conferencia en la Sociedad Científica Argentina, 15 de julio de 1882.

“... creemos que casi todas las tierras del hemisferio austral (...), separadas hoy por largas distancias y grandes profundidades marinas, son los restos de aquel gran continente...”

MORENO, F. P., 1882: 104.

A.11. La elevación de las costas de Chile. Fragmento de una conferencia en la Sociedad Científica Argentina, 15 de julio de 1882.

“En todo esto notamos la ley del equilibrio universal, que rige hasta las más insignificantes (en apariencia) manifestaciones cósmicas...”

MORENO, F. P., 1882: 105.

A.12. Ante el océano. Fragmento de una conferencia en la Sociedad Científica Argentina, 15 de julio de 1882.

“El océano impresiona siempre. Su superficie inestable, alborotada u ondulada suavemente oculta un misterio que intimida al hombre. Rara vez averigua este si la masa líquida mide diez metros o algunos miles; no calcula su hondura al primer sentimiento que produce su vista, sentimiento que casi siempre persiste en la generalidad humana, para la cual el mar no tiene fondo (...). Para muchos, la tierra cesa donde baten las olas marinas. Parece que creyeran que más allá del alcance del ojo, las tierras que se elevan de las aguas no tuvieran relación de continuidad con las que ocupan (...). Pero si miraran con calma el Océano vecino y relacionaran su profundidad con las alturas de la pampa en que vivimos, encontrarían que no es el gran fondo lo que impresiona, sino la capa líquida que lo cubre y la falta de horizonte terrestre”

MORENO, F. P., 1882: 107.

A.13. Las exposiciones científicas. Fragmento de una conferencia en la Sociedad Científica Argentina, 15 de julio de 1882.

“Puede ser que se nos tache de haber dado (...) demasiado vuelo a nuestra fantasía, pero sírvanos el saber que la ciencia siempre es el resultado de la inducción y que muchas veces no hay una gran distancia entre una realidad y lo que se cree a priori una quimera. Casi todas las nebulosas se reducen; es simple cuestión de anteojos”

MORENO, F. P., 1882: 130.

A.14. Representaciones gráficas en comparación con descripciones. Fragmento de la Introducción al Catálogo de los pájaros fósiles de la República Argentina.

“Una buena representación gráfica vale muchas veces más que la mejor de las descripciones. La lámina exacta permite al observador juzgar con su propio criterio y hemos de poner empeño en que la ejecución de las nuestras responda al objeto”

MORENO Y MERCERAT, 1891: 14.

A.15. Razones para un balance parcial de vida. Fragmento de un escrito del 26 de julio de 1893.

“Cuando termina un año es costumbre de las sociedades y de los individuos, hacer su balance. Con esta operación se dan cuenta de lo realizado durante un determinado lapso (...), y encuentran en ella elementos para continuar el desenvolvimiento de sus propósitos. Si hay pérdidas, se procuran buscar sus causas para hacerlas desaparecer en lo venidero; si hay beneficios, se investiga de donde proceden para aumentar sus fuentes. Creo que ha llegado para mí el caso de aprovechar esta costumbre y hacer público mi propio balance. Cuando se ha persistido durante (...) años en una idea que se considera útil, hay derecho para exponer cómo se ha desenvuelto, cuál es el fin que se persigue y cuánto es lo adelantado hacia ese fin. Si del examen

del trabajo hecho resulta tiempo perdido, conviene saberlo para recuperarlo; si por lo contrario se han obtenido beneficios, conviene no contentarse con ellos. Y como creo que esto último resulta de mi balance, quiero hacerlo conocer y buscar al amparo de este (...) mayores elementos para no interrumpir propósitos y aprovechar hechos, que reputo benéficos para el medio donde he ejercitado mi actividad en pro de la idea a que he consagrado mi vida (...).

(...) Al exponer lo que sigue, protesto que no me lleva ningún interés ni vanagloria personal. Hago con frecuencia el examen de mi conciencia; no tengo la presunción de ser más de lo que realmente soy: un hombre que persigue un ideal que considera útil y que se empeña en realizarlo, aprovechando circunstancias favorables o luchando contra las adversas, sin más aspiración que la de servir a su patria, como es su deber, en la forma que su modalidad le permite. Pienso que cuando el hombre trabaja, no hay mal en decir como lo hace, pues con ello enseña, y lo que necesita la humanidad para progresar es enseñanza por más humilde que sea (...).

En las largas marchas, necesariamente muy largas, dado el fin que me proponía al hacerlas y que no es este momento de exponer, tuve tiempo de recorrer mi pasado. En aquellas alturas, las mayores que el hombre alcanza con su planta; en el silencio imponente que le rodea; donde no hay más manifestación de la vida que la suya; donde pudiera creerse estar en otro planeta, tan distinto, es el paisaje en que la humanidad se mueve, pude ver lo que no había visto hasta entonces con claridad: el camino recorrido sin cejar desde la niñez hacia un fin que se acercaba. Imposible es mirar atrás cuando la voluntad se ejerce en perpetua tensión hacia adelante, marchando con la firme resolución de no reconocer obstáculos ante un propósito que se considera útil; estado del espíritu que no reconoce ayer sino mañana; inconciencia momentánea de lo hecho y conciencia de lo por hacer; estado que tiene un límite que es peligroso forzar, y estado que me obligaba a hacer aquellas marchas. Reposando en tan altos paisajes, pude ver nítida la feliz evolución de la idea esbozada en mi infancia (...). Comprendí la magnitud de los esfuerzos realizados, y tuve entonces entera confianza en la revista de mis fuerzas y en el deber cumplido. Y en aquel teatro solitario, ajeno a la influencia del triste

medio en que en el presente se desenvuelve la llanura; en las alturas donde el hombre no cuenta sino con sus propias fuerzas, y las ve, desnudas, grandes o pequeñas, me prometí escribir (...) las sensaciones de mi pasado, para alentarme en el presente y para continuar, ayudado por esa medicina moral, la lucha diaria, que deseo duradera, para ir adelante en mi empeño, hasta que mis hijos crezcan, y, como mi herencia, continúen sirviendo a la patria en la forma en que lo hacía su padre (...). Obra como la que he iniciado no se termina durante la vida de un hombre, y feliz debe considerarse este cuando cree que sus hijos puedan continuarla. ¡Es esta la mayor compensación a que puede aspirar en sus fatigas! (...).

Cuando niño, muchas veces vi en el Bajo, en Buenos Aires, un músico ambulante que tocaba varios instrumentos al mismo tiempo: bombo, platillos, gaita y algún otro. Hoy, me imagino ser algo como ese músico. La realización de mi ideal me obliga a imitarlo, pero sé que si no toco bien todos los instrumentos de mi murga, pongo el mayor empeño en conseguirlo. Ténganlo presente los que me escuchen y básteles la buena intención que me lleva al relatar cómo he llevado a cabo la empresa en que aún estoy empeñado. Tengo la conciencia de que el ejemplo es bueno, aun cuando deje qué desear la forma en que se presenta?

MORENO, F. P., 1893: 7-15.

“Pienso que cuando el hombre trabaja, no hay mal en decir cómo lo hace, pues con ello enseña, y lo que necesita la humanidad para progresar es enseñanza por más humilde que sea” (A.15).

A.16. Significado de evocaciones de su infancia. Fragmento de un escrito del 26 de julio de 1893.

“Fenómeno curioso que aún persiste en mí; las grandes agrupaciones, la música y las producciones orales, sea cual sea su forma, siempre que sean bien pensadas y bien dichas, producen en mi espíritu el mismo efecto; olvido lo que tengo delante y lo que escucho, sueño despierto y evoco inconscientemente recuerdos completamente ajenos al medio en que me encuentro, desarrollo planes que realizo o trato de realizar luego, y confieso que mucha influencia en el desenvolvimiento del ideal que persigo han tenido tales ocasiones (...) mi modalidad presente, que permite aplicar inclinaciones naturales, en la medida de mis fuerzas, al engrandecimiento de la patria, sin violencias de ningún género, porque ante este objetivo no hay sacrificios que amedrentan. Y puedo decir hoy que teniendo presente siempre lo que admiré cuando niño, en momentos difíciles de mi agitada vida, no he trepidado nunca, ni me han detenido obstáculos que tuvieran probabilidades de ser vencidos. Ante ejemplos que no se olvidan, no he escusado tareas por más modestas o arduas que hayan sido; he avanzado unas veces fácilmente, otras a duras penas, tranquilo ante la crítica cuando la conciencia me dice que es infundada, tomándola en cuenta cuando la razón la acompaña, y puedo relatar un combate de muchos años, gracias a esas impresiones de la infancia grabadas con buril profundo”.

MORENO, F. P., 1893: 22-26.

A.17. El deseo de aprender y comprender. Fragmento de un escrito del 26 de julio de 1893.

“El anhelo de aprender es de grandes y de pequeños, variando solo la escala en que lo consiguen y no son pocos los que en todas las edades piensan cuán felices serían comprendiendo todo lo que ven. Pobre de aquel que no se afana en este sentido; ¡bien hueca es su existencia!”

MORENO, F. P., 1893: 30.



F. P. Moreno, diputado electo, marzo de 1910. Argentina, Archivo General de la Nación, Departamento Documentos Fotográficos o AR_AGN_DDF/Consulta_INV: 9-82857_A.

“No desespero de su porvenir por más afligente que sea la hora presente. Sus fuerzas vitales colosales (...) harán que reaccione rápidamente este país, que es de acero” (A.18).

A.18. El futuro de la Argentina y de su pueblo. Fragmento de un escrito del 26 de julio de 1893.

“Cuando pienso que aún no han transcurrido diez y ocho años desde entonces [1875], y veo el inmenso progreso realizado después por la República, no desespero de su porvenir por más afligente que sea la hora presente. Sus fuerzas vitales colosales, quizás mayores que las de ningún otro pueblo, resultando de la amalgama de todas las razas, a pesar de sus defectos que se compensan y que desaparecen ante sus cualidades, harán que reaccione rápidamente este país, que es de acero, aunque en él no se explote el carbón y el hierro que sus montañas guardan para entregárselo cuando termine su adolescencia tumultuosa”.

MORENO, F. P., 1893: 68-69.

A.19. El estudio y defensa del territorio. Fragmento de escritos del 26 de julio de 1893 y marzo de 1916.

“Nunca pude comprender cómo una nación viril, dueña de extensísimas zonas desde el trópico hasta el polo antártico, no se empeñaba en su estudio para utilizarlas con lo que afirmaríamos el dominio de lo que la naturaleza misma le señalaba como suyo. De nuestra indiferencia, por lo que pretendemos haber heredado de España, resultó siempre la pérdida de buenas porciones de aquella herencia; y ese inconsulto desprendimiento que tuvo en aquel tiempo por causa de la ignorancia de su valor, más tarde, no ha podido hallar ni asomos de justificación. Los fáciles goces materiales nos han hecho olvidar, desgraciadamente, más de una vez, nuestros deberes para con la patria, dejándonos absorber por el cosmopolitismo ante lo cual solo oponemos, y esto de cuando en cuando como para ocultar nuestra actual debilidad de carácter, el recuerdo fugitivo de pasadas glorias, que en nuestro sibirismo decadente creemos ser resultado de esfuerzos de hombres diferentes a los del día. Con decirlo, parece que disculpásemos tal debilidad, sin detenernos a pensar que todos los hombres

son iguales cuando quieren de la misma manera al suelo en que han nacido, pero las generaciones venideras han de pedir cuenta a la presente de lo que fue argentino y que hoy ya no lo es y, entonces, caerán estatuas y otras honras porque los que de ellas fueron objeto, perjudicaron a sabiendas la patria, sin preocuparse un momento de la responsabilidad en que incurrieron. ¿Por qué hacerle cargar a la posteridad con el sambenito de esas falsedades de la historia? Pensando en eso quería contribuir con mi esfuerzo a que aquellos desiertos dejaran de ser tales. Sí, el conocimiento de sus fuentes de riquezas nos daría mayor fuerza para su defensa y el entusiasmo de la primera juventud me dijo que, contribuyendo a abrir la senda por donde la civilización llegara a los Andes y reemplazara al indio holgazán por el hombre de trabajo, en la llanura, los bosques y las montañas, todas fértiles y ricas, contribuirá a atenuar algunos de esos perjuicios ocasionados por fatales imprevisiones. Divulgaría, como lo pudiera, lo que es el suelo de la patria y no me detendría ante fatigas que otros hombres, cuyo ejemplo procuraba seguir, habían arrostrado sin quejas, persiguiendo los mismos ideales en circunstancias mil veces más penosas”.

MORENO, F. P., 1893: 70-71; MORENO, E. V., 1942: 18-19.

“Nunca podré comprender cómo una nación viril, dueña de extensísimas zonas desde el trópico hasta el polo antártico, no se empeñaba en su estudio para utilizarlas con lo que afirmaríamos el dominio de lo que la naturaleza misma le señalaba como suyo” (A.19).

A.20. Sobre su carácter. Fragmento de una carta a su hermano Josué, del 27 de septiembre de 1900.

“Reconozco que tengo carácter propio, que lo revelo en todas mis acciones sin ambages (...), solo con estos defectos he podido servir al país. Si hubiera sido amable, condescendiente, en qué apuros nos hubiésemos metido”.

UGARTE MORENO, 59.

A.21. Razones de su accionar, significado de la ciencia para la Argentina y en la conmemoración de 1910.

Fragmento del discurso de respuesta a F. Ameghino en el homenaje que se le hizo en el Museo Público de Buenos Aires, por haberle otorgado la Royal Geographical Society la Medalla George IV. 15 de octubre de 1907.

“Como la ha recordado quien con tanto derecho y acierto la dirige hoy, llegué en mi primera juventud a esta casa atraído por el renombre ilustre del sabio que, puede decirse, la fundara (...). Cuando se trabaja por la patria, el delirio de las grandezas se impone, las actividades y las aspiraciones corren parejas, y las fuerzas que explican la facilidad con que me he movido y que en ellas se emplean, no entran en cuenta. Así se ha hecho notar el doctor Ameghino (...). Este acto tranquilo de solidaridad intelectual y científica (...) creo que podría ser principio de aunación de esfuerzos para formar, en el provenir, un núcleo de solidaridad nacional, ba-

“Sin ciencia propia no hay nación fuerte; para su prosperidad, lo mismo que para su defensa, se requiere la aplicación de la ciencia” (A.21).

sado en el desinterés de la ciencia y en los nobles sentimientos que ella despierta. Sin ciencia propia no hay nación fuerte; para su prosperidad, lo mismo que para su defensa, se requiere la aplicación de la ciencia, desde que esta aprovecha la ventaja que le den su situación geográfica con respecto a las demás naciones y sus recursos naturales. ¿Por qué, pues, los que la cultivamos aquí no empezamos a asociarnos para contribuir con nuestra labor a que en la conmemoración del Centenario de 1810, la Nación Argentina, las Provincias Unidas del Sur, presente al mundo el cuadro de la historia de su suelo, el de su desarrollo económico político, el de sus potencialidades como el gran país del hemisferio sur, y ofrezcan al estudioso del mundo entero las facilidades de investigación que podrían presentarle para entonces, principalmente el Museo Nacional y el Museo de La Plata? Pero esta reunión (...) tiene por motivo principal la recompensa con que me ha honrado la Sociedad Geográfica de Londres, y quiero decirles que no la he merecido toda, porque casi no he hecho más que exteriorizar la obra de buenos colaboradores de muchos años (...). A ellos y a todos los firmantes de tan precioso testimonio (...) les pido aceptar todo mi agradecimiento, y en particular a usted, doctor Ameghino, por los benévolos conceptos que ha expresado sobre mi acción dentro de mis propósitos y capacidades”.

AMEGHINO, F., 1033-1036.

Propuesta de fundación de una Asociación Argentina para los festejos del centenario de 1810. Memorándum del 18 de octubre de 1907.

“La Asociación Argentina se formaría para contribuir a conmemorar el centenario de los acontecimientos de 1810, con la reunión y organización de materiales que puedan servir para hacer la historia del suelo, del desarrollo económico y político y conocer las potencialidades de la República Argentina. Además, procuraría reunir materiales sobre los países de la América Latina cuyas condiciones físicas e intereses económicos y políticos convenga estudiar (...). Para llenar sus fines la Asociación Argentina sería constituida: 1.º Por una comisión central; 2.º Por

comisiones seccionales argentinas; 3.º Por corresponsales (...). [La] Comisión Central propondría un plan de trabajos (...) para los siguientes estudios: A. Fisiografía del hemisferio austral (...), en cuanto se relacione con los movimientos de la costa terrestre y el clima (...). B. Fenómenos físicos que han dado su fisonomía actual al territorio (...). C. Organismos que se han desarrollado o vivido en la extensión A y B y su distribución (...). D. Desarrollo del hombre y sus relaciones con la naturaleza (...). F. El hombre precolombino y su cultura (...). G. Exploraciones geográficas que han dado lugar al conocimiento de los territorios (...). H. Hechos político-económicos que condujeron (...) a emanciparse de España. I. Época de la Independencia (...) entre 1810 y 1828. J. Época de transición hasta la organización de la República (...). K. Fisiografía actual (...).

Todos los materiales deberán encontrarse en la Capital en febrero de 1910 (...) en el Museo Nacional (...). Como la Asociación Argentina trataría de obtener con su programa la mayor utilidad para la ciencia en general y en particular para la República Argentina (...) podría anunciar (...) a los hombres de estudio (...) de todo el mundo que se interesen por las investigaciones que abarcan ese programa que recibirá con placer su visita entre los meses de mayo y octubre de 1910 (...). Conocido el número de personas que acepten estas invitaciones y la clase de investigaciones a que se dedican, la Comisión Central resolvería si (...) esta Asociación Argentina ocasional se convierte en permanente que investigue todo cuanto se relaciona con el pasado, el presente y el futuro de esta Nación para contribuir a hacerla grande y fuerte y a llenar los anhelos de los hombres de 1810...”.

AGN, Archivo F. P. Moreno, Leg. 3099, fs. 14-21.

A.22. Remembranza de sacrificios en sus exploraciones de 1898 y la significación de los sufrimientos de la infancia y la juventud en la formación de hombres cabales. Fragmento de escritos de 1918.

“... Como siempre me ha sucedido cuando las ilusiones de mi acción me empujan, me adelanté solo

ese día, y si bien fue dura la marcha a pie y peor la noche pasada bajo un espinoso calafate, aterido de frío, vestido como estaba de veranillo sin más abrigo que un casco de pita y medio periódico, los que durante largas horas alternarían de posición entre la cabeza y los pies, haciendo cama con el cuerpo entre la arena y el pedregullo suelto a la manera de un perro veterano, aquella soledad vino bien a mi espíritu. Así vuelve a presentármese transcurridos veinte largos años desde aquella noche, al mezclar la poesía del pasado en aquellos ambientes tan naturales, y la melancolía en el bullicio de la capital despreocupada con que el anciano, ante el recuerdo de lo tanto vivido, siente que se acerca el momento en que las visiones de los ideales que lo guiaron se nublaron del todo. En mis sesenta y seis años de recuerdos vuelvo a algunos rinconcitos en los que me he reconcentrado, como en aquella noche donde moviendo espaldas y caderas arrollándome encontré en la madre tierra descanso para el cuerpo y altura para mi espíritu, hasta ahora poco tiempo, al cruzar una esquina próxima al basural del sud de esta ciudad algunas ralas matas de paja, muchas veces recordé ocasiones viejas de cuarenta, treinta, veinte años, en las que esperé el día, hambriento y con frío por fuera, ardiendo y saciado por dentro con la confianza en la realización de lo que por allí me llevaba. Ese sitio, perdido entre los tugurios de la miseria metropolitana, que cruzaba casi a diario en mi camino a uno de mis centros de experiencias sociales, cuando apenas retirado de la acción en el vasto trato donde, geógrafo-sociólogo, resultante de la interacción del hombre y del suelo, procuraba encontrar el medio de preparar tanto ser abandonado, vagabundo, para la vida de trabajo en aquellos desiertos tan prometedores. Solo la población que se estableciera en suelos y climas propios para combatir la molición de lujo y la miseria, en aquellos medios físicos tan favorables al esfuerzo propio, salvará la conciencia de la nacionalidad de la marea del cosmopolitismo inconsciente. En mi entender recurso precioso, para desarrollar las potencialidades de esos desiertos, la preparación de hombres, que habiendo sufrido durante la niñez miserias físicas y morales, crecieron, educados en una escuela aprovechadora de todo cuanto para la generalidad

pudiviente es desperdicio. Aquella idealidad no carecía de base; más de una vez había encontrado niños y adultos que viviendo en el abandono más completo, más, en la mayor criminalidad, habían sido regenerados por una palabra, por un aliento de verdad, seres que de esos ambientes de decadencia moral, habían pasado a ser pioneros de avanzada, elementos de singular progreso nacional, mientras el ‘bien nacido’, el crecido en la holganza, se deslizaba hacia el atorrantismo de levita, empujado por las vanidades del dinero debido al esfuerzo ajeno. Y en la iniciación de esa escuela- experiencia, a que dedicaba esos afanes lógicos en la marcha de mi ideal, en la que el niño vago, peligroso, se preparaba a ser útil obrero, verdadero ciudadano, creador de hogar, no poca intervención tenían las evocaciones de aquellos hechos, de aquellos procedimientos, en que me había adaptado a las circunstancias, sin perder tiempo en buscar cómo adaptar estas a mis conveniencias, para lo cual había de llegar el momento con la experiencia; y a esas ralas matas de paja, entre el basural, asociaba esa modalidad de mi espíritu de *pioneer*, donde quiera que me encuentre al egoísta cariño de mí mismo, al pensar que allá lejos, aunque tan próximo por el recuerdo, en aquellos revolcaderos bajo las ramas espinosas, y sobre el pedregullo, no tan duro como se le ve desde lejos, en la amplitud de tales horizontes siguió su curso invariable la idea directriz de mi acción sintetizada en la armonía dentro de la tierra y el hombre. A aquellos lugares había ido en 1874, y (...) allí en 1876, había vuelto para defender esa tierra diciendo a mis cómodos conciudadanos cuánto peligraba la soberanía argentina; también allá, bajo mata semejante, que el hacha de los marineros de la *Beagle* había herido, y quizás bajo la cual durmiera Darwin, en 1834, hubo de terminar mi vida, cuando por arrastrar tanto el bote con que ascendiera el potente río y navegar el gran lago, que pronto bautizaría, dentro del agua helada y bajo el sol del seco desierto, sufrí tanto que aún me quedan vestigios de ese sufrimiento...”.

MORENO, F. P., 1918-1919: 80-81.

A.23. Reminiscencias. Fragmentos de páginas preliminares de sus *Reminiscencias*.

“Tan escasa es mi educación literaria que no acierto con un título apropiado para estas páginas de las ‘Reminiscencias’ de mi ya larga vida. El preámbulo, prologo, prefacio o introducción de un libro, lo escribe su autor una vez terminada la tarea, pero, quizás mi inexperiencia en la que emprendo y la forma que he adoptado sobre el mío, me llevan a proceder a la inversa. Me parece que, sin estas confidencias e impresiones preliminares, no me orientaría bien entre la multitud de tantas evocaciones que surgían al mojar la pluma para relatarlas.

En las muchas noches sin sueño, hijas de mi casi inactividad presente, he revistado con frecuencia hechos observados y mi acción en el pasado, y me he dicho que de unos y de otra debiera dejar constancia en letra de molde en cuanto se relaciona con los intereses generales de mi país; y si me abstenía de hacerlo hoy lo era por el carácter personal que necesariamente tendría el libro que los contuviera pero al fin el consejo de personas, a las que confié estas dudas y que me han recordado un dicho de Belgrano que creo aplicaría en mi caso (‘nada importa saber de la vida de ciertos hombres, cuyos afanes se han limitado a servirse a sí mismos, despreocupados por completo de los demás, pero la vida de los hombres públicos debe presentarse y difundirse para que sus virtudes sean un ejemplo que seguir, y aun sus defectos una lección que nos evite repetirlos’) me han decidido a referir con la sencillez de la verdad lo observado y hecho durante el medio siglo que he caminado tras un ideal aún no alcanzado (...).

Me encuentro entre los que creen haber nacido para servir a la patria, con lo que se sirven a sí mismos. Con esa creencia (...), desde la niñez, que mis servicios fueran algún día los más útiles, propósito

“Me encuentro entre los que creen haber nacido para servir a la Patria” (A.23).

“Para el cumplimiento del deber (...) prescindí (...) de convencionalismos, de contempORIZACIONES, de simpatías o de antipatías en mis actos” (A.23).

que poco a poco se fue definiendo en la grandeza, la seguridad, la prosperidad y el bienestar nacional, basado todo en el conocimiento del suelo patrio y en el aprovechamiento de sus recursos naturales por hombres hábiles bien dispuestos a desarrollar una verdadera nación. A realizar este anhelo he dedicado todas mis energías sin vacilaciones, ni desmayos, afrontando todas las dudas propias y ajenas, aun cuando la tarea me pareciera a veces muy superior a los elementos de que disponía. No creo que a ese esfuerzo se deban grandes cosas, pero sí creo que he sido útil a la colectividad nacional dentro de mis modalidades, y sé que cualquier otro hombre hubiera obtenido el mismo resultado de haberse orientado en el mismo sentido actuando en iguales circunstancias, y debo agregar que durante mi labor no hice sacrificios de ningún género porque durante mi consecuencia con la idea matriz que ha presidido tan larga acción, no he tenido ninguna aspiración innecesaria a mi plan, ni experimentado sentimiento de superioridad en ningún caso. Para el cumplimiento del deber contraído con mi ideal prescindí siempre de convencionalismos, de contempORIZACIONES, de simpatías o de antipatías en mis actos, seguro de que guiado por la verdad, siguiéndola con energía, alcanzaría el fin buscado.

Sarmiento dijo bien o mal: ‘Las cosas hay que hacerlas, hacerlas mal, pero hacerlas’, y tuve en cuenta este dicho cada vez que las circunstancias me obligaron a afrontar tareas para las que no contaba con la preparación necesaria, cuando no se encontraba el hombre que la tenía y que se decidiera a darla al servicio que la exigía. Ciertamente los hombres múltiples no son los que más confianza deben merecer al pueblo, pero hay casos en que se

debe elegir aquel que no divague y este fue varias veces el mío, porque en nuestro medio tan pobre de hombres como rico en recursos materiales, el desarrollo de un plan como el mío me obligaba a ser hombre múltiple para mantener su cohesión. Por tal causa no he podido alcanzar el resultado que en determinados momentos pudo esperarse de mis gestiones como viajero en tierras nuevas, director del Museo de La Plata, perito argentino en la delimitación de nuestras fronteras con Chile, director del Mapa Topográfico y Geológico de la Provincia de Buenos Aires y miembro del Consejo Nacional de Educación.

“El hombre no debe pretender ser más de lo que realmente es” (A.23).

Sin ninguna preparación universitaria y sin más escuela que la primaria que se daba cincuenta años atrás, escuela pobre, pero que tenía la ventaja de no imponer al alumno la sumisión al pensar ajeno no pocas veces cerrado e infecundo debí ampliar mi muy deficiente educación libresco con la observación directa de la naturaleza que pronto me enseñó que la palabra poco vale cuando no se refiere a hechos concretos, y a desempeñarme con mis solas fuerzas, aunque sin ocurrírseme que la sinceridad emanada de esta educación simple podría estorbar mi acción durante aquellos años de verdadera construcción nacional (...) el hombre no debe nunca pretender ser más de lo que realmente es (...) los argentinos, dueños de un suelo privilegiado (...) confiábamos por entero en nuestras riquezas fáciles (...) sin querer turbar nuestra molicie al interrogar el futuro: nuestro crecimiento material no guardaba proporción con el moral, ya que permanecíamos indiferentes (...) a pocos interesaba el presente y el porvenir de la República (...) se me habían hecho preguntas (...) ¿para qué necesitamos tantas tierras? ¿Por qué insistir en conservar lo que no necesitaremos antes de siglos, cuando cediendo hoy (...)

nos aseguraremos nuestra tranquilidad y bienestar mientras nos llega el momento de recuperar (...) lo cedido? Hacían prosélitos quienes pensaban así, mercaderes unos y políticos egoístas y miopes otros, que unos y otros no tenían reparo en posponer a sus miras personales el concepto fundamental de nuestras condiciones fisio-geográficas y el alto interés de la Nación. Con ese criterio no era extraño que se me tildara de intransigente, empeñado en buscar alejamientos internacionales en momentos en que el país quería tranquilidad a costa de cualquier sacrificio (...). Volví (...) decidido a afrontar cuanto el futuro me deparase sin preocuparme de la activa oposición de obtusos que, con diferentes propósitos ya buscaban estorbar mi acción voluntariamente mal interpretada. El carácter se hace a fuerza de obstáculos y cualquier contingencia difícil vencida me daría mayor fuerza para resolver lo mucho que soportaría (...).

Cuanto escribo aquí es para el pueblo (...) que es el que tiene la parte principal en la nación, de los actos de la vida política, social y económica (...) mientras, salvo honorables excepciones, los cosechadores del esfuerzo ajeno, pretenden dirigirlo y aprovechando la superficialidad colectiva (...) y manteniéndolo en la ignorancia de sus deberes y derechos manejan y disponen de los intereses generales, desde cómodos sillones frente a bibliotecas repletas de obras generalmente sin aplicación al estudio del desenvolvimiento nacional. Sin la menor preocupación respecto al medio geográfico, económico y social de nuestro país (...) se contentan con armonizar en las espirales del humo del habano sus conveniencias personales con las generales del país, y esta clase de hombres no ha de acoger bien las páginas que siguen porque creo que entrañan enseñanza y contienen observaciones del hecho vi-

*“La Nación Argentina
no pertenece a ninguna
generación, sino a la sucesión
de ellas” (A.23).*

vido, del ideal experimentado, pero otros hombres, que felizmente empiezan a ser legión, que encaran el presente argentino con la convicción de que se imponen reacciones inmediatas (...) estos hombres han de aplaudir la sinceridad con que expreso mis observaciones porque el verdadero pueblo argentino no carece de las condiciones esenciales para alcanzar grandes destinos. Así creo que un día desaparecerá la ignorancia aun casi general sobre la potencialidad del suelo en que vive y actúa, inagotable si es bien interpretado y aprovechado, y entonces se formará una conciencia nacional sobre las responsabilidades que imponen estos factores, y despertará una nueva voluntad que nos permita realizar el sueño (...) de nuestros antepasados de un siglo atrás. También en el curso de estas reminiscencias tal vez contrariaré opiniones ya universalmente arraigadas, basadas en inexactitudes o tergiversaciones que deben desaparecer ante las conveniencias nacionales, porque diré la verdad que requiere el servicio del pueblo y la predicaré siempre como misionero que soy de la religión de la patria. En esta religión me iniciaron algunos de los grandes artífices que trabajaron en la construcción del país, cuyo trato tuve la dicha de cultivar desde la adolescencia, patriotas que aprendieron en la dura escuela de la vida en épocas nebulosas, batalladores sin descanso en épocas de violentas pasiones, pero que nunca olvidaron que se debían a la patria común apenas naciente, que sirvieron sin omitir sacrificios. Bondadosos con el muchacho que se les acercaba buscando sus enseñanzas y los alientos de la experiencia, fomentaron mis anhelos, me aconsejaron consistencia en el esfuerzo, entusiasmo en la acción, y me transmitieron la visión de expansión, de solidaridad, y no de disminución ni de dilución (...). Con estos recuerdos que han mantenido y robustecido mi credo, pienso que durante el periodo de organización hemos olvidado formar y robustecer el profundo sentimiento de la nacionalidad, mientras se transformaba materialmente el país, que se descuidó por demás el crear nuestra conciencia geográfica, base de esa organización y cimiento de nuestro futuro (...). Se explica así que los hombres una vez llegados al poder no logren realizar su programa en la medida que cumple a los gobernantes (...).

“La nación vive mientras los hombres mueren” (A.23).

Se ha dicho y repetido que nos falta a los argentinos la capacidad necesaria para constituir una nación y gobernarla, y se atribuye a esta falta al desequilibrio que existe entre la enorme potencialidad del suelo y el egoísmo e ineptitud de los hombres políticos (...). Es inútil que nos vanagloriemos de lo que creemos ser, solo somos aun un remedo de nación, desde que por un lado nos absorbe el cosmopolitismo y por otro disminuye de intensidad el patriotismo (...) todo por cerrar los ojos ante las indicaciones de la naturaleza y sus medios (...).

La obra de la enseñanza y la cultura oficial se ha reducido a las frías nociones del libro generalmente anticuado y a las teorizaciones de textos, sin el aprendizaje fecundo, directo, objetivo de la naturaleza y de la acción del hombre en ella. La enseñanza, confiada con frecuencia desde la escuela primaria hasta la Universidad a pedagogos tan estrechos de miras y de saber como petulantés y egoístas, solo procura a nuestra juventud representaciones falsas y la empuja a distracciones del sentimiento natural que la alejan del verdadero culto de la patria, por más que este se pregone con palabras retumbantes en clubes y teatros, banquetes y procesiones.

Cuanto desearía, pues, que algunas de mis reminiscencias y mis exaltaciones de idealista recalcitrante por haber alcanzado una parte de mi ideal, contribuya a que mis compatriotas (...) se aparten de los centros donde solamente se perora, y vayan a vivir si quiera por breves días en comunión con las gigantes manifestaciones de la naturaleza argentina; donde las montañas, los valles, los ríos, los bosques, tienen proporciones nunca soñadas en los depresivos medios en que hoy viven, y reconozcan que en esas magnificencias (...) radica la vitalidad de la Nación, se piensa alto y se forma el carácter y la dignidad individual y colectiva. (...).

Ojalá también estas páginas lleguen a despertar algún interés en nuestros hombres que buscan

ser dirigentes y los convenzan de las ventajas que reportaría a su propio egoísmo el conocimiento de los variados medios físicos, económicos y políticos que constituyen el conjunto en que quieren actuar (...).

Al planear definitivamente mi vida, tuve presente el viejo aforismo ‘del dicho al hecho hay mucho trecho’ lo que me llevó a caminar la mayor parte del territorio nacional, para con la propia experiencia, predicar la inutilidad de esfuerzos que no fueran basados en el conocimiento y en el aprovechamiento consecuente de los recursos naturales (...).

De la utilización de las relaciones de trabajo que se desprendieran de ese conocimiento y de las que se crearan con su aplicación a las condiciones del suelo, para establecer la verdadera industria nacional, resultarían las favorables condiciones de la vida política, social y económica que sin esa base serían precarias, sujetas siempre a contingencias imprevistas y dolorosas en sus resultados. La observación directa me dijo que mientras no diéramos intervención preferente en el mecanismo nacional al mayor uso de las fuerzas físico-naturales que en tan grandes proporciones están a nuestro alcance, las actividades que desarrollaremos no responderán a la acción lógica en esas capacidades latentes. Debemos construir en vez de destruir (...).

En el transcurso de estas reminiscencias deberé señalar hechos característicos de la ignorancia que dejo apuntados, y el lector juzgará por él mismo del mal que produjo, y producirá mayor siempre, si no se le pone remedio inmediato (...). No está demás consignar algunos hechos que prepararán a quienes me lean, a los nombres que a este respecto experimentarán más adelante. Se trata de casos de no lejana data que exigen corrección inmediata, para que la economía nacional no continúe sufriendo, víctima de despreocupados y de dañinos con la apariencia de valiosos servidores del país (...).

“La palabra poco vale cuando no se refiere a hechos concretos” (A.23).

Nada se sabe de lo que se debe saber (...) con lo que cualquier iniciativa que no sea local (...) si no se dificulta hasta hacerla imposible (...) fracasa apenas principiada. Insumimos millones y millones en obras que, basadas en esa investigación científica previa, poco esfuerzo y dinero hubiera exigido para que sirviera a sus fines (...). Cuánta obra iniciada y cuánta inconclusa (...) atendiendo, en la gran mayoría de los casos, las conveniencias locales no políticas y económicas sino de políticos y de negociantes (...). En cambio, si la investigación previa hubiera existido, cuánto beneficio sin mayor gasto recogería la nación, pero la luz del gigantesco faro metropolitano ofusca y con frecuencia enceguece a sus directores y es por esta causa, que (...) busqué soñar con la gran institución (...) para estudiar, resolver y utilizar los problemas complejos que esta requiere (...).

Felizmente tengo la impresión de que (...) el examen metódico de las conveniencias nacionales en todo cuanto se refiere al usufructo territorial. Empleo esta palabra usufructo en el sentido de usar sin destruir, porque la Nación Argentina no pertenece a ninguna generación sino a la sucesión de ellas y los hombres de cada presente, no pueden considerar como cosa propia sus recursos que en ningún caso pueden ser destruidos. La nación vive mientras los hombres mueren y da de vivir a los que suceden, lo que olvidamos los argentinos, que con tanta frecuencia decimos: 'el que venga detrás que arreglé' (...) hará entrar a la República en una era que prosperará sobre cimientos levantados por la verdad científica (...).

¿No le parece extraordinario al lector que olvidemos que la República Argentina no es una isla, que tenemos vecinos que deben estar en continuo contacto con nosotros y que nuestra existencia, y la de ellos, estarán cada vez más vinculadas?"

MORENO, F. P., 1906-1919: 426-509.

A.24. Explicación final de las motivaciones de toda su vida. Fragmento de la introducción a un manuscrito inédito.

"Si mis actuales circunstancias no me obligaran a hacerlo, no escribiría lo que sigue, y si lo hago, es solo después de haber pasado revista a casi medio

siglo de acción, persiguiendo propósitos impersonales que no podré alcanzar a hacer efectivos si estas circunstancias no se modifican en la forma que de tal acción se desprende. Prolongar una obligada inacción, hasta desaparecer del todo, sin haber conseguido aplicar al bien general todas mis experiencias y el conocimiento que me han dado, sería faltar a mi deber y cometer una cobardía impropia de mis antecedentes.

A igual que otros trabajadores argentinos, que con frecuencia he tomado por ejemplo, he incurrido en el grave error de despreocuparme de mis intereses personales para entregarme del todo a servir los intereses nacionales y de este error ha resultado que ya no disponga de medios para continuar procediendo como lo hiciera antes, lo que me obliga a solicitarlos de quien pueda dármeles: la nación, que es la que se ha beneficiado de todos mis esfuerzos.

Debo, y por lo tanto tengo derecho, a reanudar cuanto antes mis trabajos dentro de esos viejos ideales porque siento que mis fuerzas empiezan a decaer con pensar que cuanto guardo en mi cabeza y la mayor parte del material que he reunido para servir esos ideales, se perderá si no se utiliza durante mi vida, desde que solo yo puedo ordenarlo y orientarlo, lo que puedo hacer aún, pues a pesar de mi edad, 66 años, y algún achaque resultante de actividades en medios hostiles, no han disminuido mis capacidades.

Las tareas que culminaron en el desarrollo del Museo de La Plata, institución en la que tantas esperanzas fundé bien al crearla y considerarla como una verdadera fuerza nacional, y en la solución de las dificultades que, lógicamente, debían surgir durante la determinación de nuestra frontera con Chile, como otras de menor labor, entre estas la realizada en el año último, sin interés particular alguno, complaciendo deseos del señor ministro de Agricultura y de la dirección de Tierras y Colonias, lo fueron ejecutadas todas persiguiendo un fin común; el de cooperar sin descanso al estudio del suelo argentino y al de sus diversas potencialidades, relacionándolo con el de los países vecinos, para que ese estudio sea fuerza principal de cohesión, bienestar, prosperidad continua, defensa y natural expansión nacional, y la República Argentina

constituya, tanto con el conocimiento y aprovechamiento de sus condiciones físico-geográficas y económicas, como con el de los elementos étnicos y sociales que aquellas naturalmente desarrollarán, la gran nación americana austral, que entrevieron nuestros mayores y a cuyo servicio me consagré en mi adolescencia y quiero servirla hasta la terminación de mi vida”.

MORENO, F. P., 1918-1919: 1-2.

A.25. Despedida y destino de sus restos. Carta a Frey del 16 de noviembre de 1919.

“Estimado Frey: Le ha de preocupar el telegrama que le he hecho llegar hoy al Doctor Maza pidiéndole me envíe mi cámara fotográfica porque me voy al Sur. Esta es la verdad. Desencantado de promesas que no se cumplirán, pues arriba nada se quiere saber conmigo aun cuando el Doctor Maza se empeña en que se cumpla lo prometido, me estoy procurando recursos míos para hacer lo que tantas veces hemos hablado. Pensé esperar su regreso, pero el doctor Maza me dijo hoy que tardaría usted dos o tres meses en regresar.

Mucho siento ir a Huechulafquen, al Lacar, al Nahuel Huapi, a Huahuechageyen, etc. etc., sin usted. Los dos hubiéramos hecho obra grande para el país, pero estas cosas no se comprenden aquí. Hágame, pues el favor de escribirme cuanto usted crea conveniente ver. El tiempo no me preocupa, ni el gasto, quiero hacer lo que pensé siempre realizar, aun cuando deje los huesos allí, a morir aquí en un conventillo. Déme presentaciones e indicaciones sobre todo para Nahuel Huapi, en todos sus rincones. Espero salir de aquí a fines de mes o principios del entrante. ¿Cómo van sus trabajos? Suyo siempre. Francisco P. Moreno”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 202-203.

A.26. Escritos finales de 1918-1919, transcritos por su nieta.

“No puedo dormir, pensando en lo que hay que hacer para la mayor grandeza y defensa del país, y mi falta de recursos y de vida para hacerlo com-

prender en esta Capital tan extranjera para los nativos... ¡Cuánto ven mis recuerdos! ¡Qué duro es saber que la vida se acorta tan ligero! Pero, ¿no es más duro vivir sin servir? ¡Cuánto quisiera hacer por la patria! Pero ¿cómo, cómo? ¡Tengo sesenta y seis años y ni un centavo... cuánto valen los centavos en estos casos! Yo que he dado mil ochocientas leguas a mi patria y el parque, donde los hombres del mañana, reposando, adquieran nuevas fuerzas para servirla, no dejo a mis hijos un metro de tierra donde sepultar mis cenizas.

Yo que he obtenido mil ochocientas leguas que se nos disputaban y que nadie en aquel tiempo pudo defender sino yo y colocarlas bajo la soberanía argentina, no tengo donde se puedan guardar mis cenizas: una cajita de veinte centímetros de lado. Cenizas que, si ocupan tan poco espacio, esparcidas, acaso, cubrirían todo lo que obtuve para mi patria, con una capa tenuísima sí, pero visible para los ojos agradecidos.

¿Cuál es la causa principal de mi triste situación pecuniaria? Haberme excedido en mi consagración desinteresada a la prosperidad y defensa de mi patria. Si hoy lamento este exceso, lo es por mis hijos. Me voy tranquilo de la vida, desde que en mis ya largos años no he hecho nunca daño a nadie y sí mucho bien a la colectividad y a algunos de sus miembros”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 201-202.

*“Me voy tranquilo de la vida,
desde que en mis ya largos
años no he hecho nunca daño
a nadie y sí mucho bien a la
colectividad y a algunos de sus
miembros” (A.26).*

LA ARGENTINA EN SU VISIÓN

A.27. La Patagonia. Fragmento de su visión de 1877.

“La pintura de la naturaleza patagónica, unas veces terriblemente árida, otras lujosa hasta recordar el trópico, pero imponente siempre, tanto en sus habitantes como en sus áridas mesetas, en sus mantos volcánicos inmensos, en sus elevadas montañas nevadas, en sus volcanes, en sus lagos, en sus ríos, en sus torrentes, en sus bosques, necesita, para ser fiel, la pluma de Humboldt o de Darwin. Simple admirador de esas tierras nuestras, poco visitadas, solo aspiro a que con esta narración mis compatriotas puedan formarse una idea de lo que encierra esa gran porción de la patria, siempre denigrada por los que se contentan con mirarla mentalmente desde las bibliotecas (...).

(...) concurro a la obra común con esta relación, y como es indudable que la lectura de viajes aumenta el número de viajeros, desearía que ella contribuyera a que algunos de mis compatriotas visiten las regiones que describo. No deben arredrarles las fatigas de un viaje que proporciona las indescriptibles emociones que suscita el espectáculo de lo desconocido y los impulsa a llevarlo a cabo, haciendo votos para que los colores patrios que dejé solitarios en el punto más lejano que alcancé durante mi viaje, sean llevados más adelante por otros argentinos, en provecho de la patria y de la ciencia”.

MORENO, F. P., 1879: VII-VIII.

A.28. El futuro de la región de los ríos Negro y Limay. Fragmento de su visión en 1873.

“¡Con qué entusiasmo, con qué gratas emociones ante la visión del porvenir de aquellas regiones! (...) ¡Cómo se deslizaban las horas ante las perspectivas de aquellos paisajes, vírgenes entonces de civilización y que cubría en mi entusiasmo con ganados, sembrados y ruidos de industrias y naves surcando ríos y lagos!”.

MORENO, F. P., 1898: 208.

A.29. Sobre la región entre Azul y Bahía Blanca. Fragmento de sus visiones de 1875 y 1893.

“En esa época [1875] el ferrocarril llegaba a Las Flores, a 200 km de Buenos Aires, y en mensajería semanal al Azul y mensual a Bahía Blanca, se hacía el largo trayecto de mil kilómetros, mucha parte por territorios casi completamente inhabitados y donde no era raro que la mensajería fuese atacada por los indios, o que encontrara sus postas saqueadas y degollados sus habitantes. Hoy, el arado abre sus surcos para que el hombre siembre en ellos oro en toda esa vasta extensión, única en el globo como tierra de ‘pan llevar’; no hay allí más alaridos que los que atento y gozoso desea escuchar el agricultor y el ganadero, que esperan la locomotora para enviar su cosecha hasta los trasatlánticos y alimentar con el sobrante de nuestra producción a los que no ha muchos años nos enviaban desde remotas tierras el suyo”.

MORENO, F. P., 1893: 69; 1898: 208.

A.30. El futuro de la región entre los ríos Colorado y Negro próxima al Atlántico. Fragmento de su visión redactada en marzo de 1916.

“Hermoso porvenir tienen aquellos parajes ocultos bajo el aspecto árido que le dan sus salitres, sus médanos y sus matorrales espinosos; el ferrocarril ya los atraviesa en parte y se aproxima a Carmen de Patagones; la provincia de Buenos Aires, su dueña, ha hecho un prolijo estudio topográfico de esa región, estudio que he tenido la suerte de dirigir, para aprovechar para el riego las aguas de los ríos Colorado y Negro, favoreciendo así en ese extenso territorio, viñedos y otros cultivos, en tanto o mayor escala que los que con razón enorgullecen a Mendoza y a San Juan, y quizás con mayor éxito, dada la proximidad de puertos de mar de primer orden y de ríos, uno de ellos navegable, ansío para esos lugares, una escuela donde se aprenda a aprovecharlos...”.

MORENO, E. V., 1942: 22-23.

A.31. Fragmento de su visión de 1875 de Confluencia, Río Negro.

“Hermoso lugar es aquel para asiento de población ganadera y agricultora; el humus negrea en el valle, y los pastos doran las rojizas faldas”.

MORENO, F. P., 1893: 79.

A.32. Fragmento de su visión de 1876 del desarrollo del oeste de Río Negro.

“... entre el Chubut y el Limay los indios aseguran que el país es excelente, y los colonos que se han internado en esa dirección así lo confirman. Allí, pues, es donde debe extenderse la población futura mezclándose con los indígenas de Mackin-chau. La explotación de las riquezas de otro género que hay allí ayudará a la agricultura, y la toltería de hoy podrá ser con la ayuda de los caciques Inacayal y Foyel, que por lo general viven en ese punto, un centro de civilización de gran porvenir, y así tendremos una línea de comunicación, casi igual a la del río Negro, desde Bahía Nueva a Nahuel Huapi y de allí a Chile. En el establecimiento de ese centro consiste, en gran parte, el provenir del Chubut”.

MORENO, F. P., 1893, 79.

A.33. Fragmento de su visión del Nahuel Huapi, enero de 1876.

“Los días que allí pasé no se borrarán jamás de mi memoria, y su recuerdo siempre me será grato: cuando, estropeado por las piedras y las espinas y cansado de buscar elementos de estudio en las orillas del lago sentía necesidad de reposo, tendíame envuelto en el quillango sobre mi lecho formado de piedras, cuidadosamente arregladas y cubiertas de cascajos más pequeños, que, con un poco de buena voluntad, podría figurar como mullido. Allí, solo, admiraba ese panorama y no podía dejar de presentarse a mi espíritu la idea de la pequeñez con que aparece el hombre ante esas gigantescas obras de la Creación, y al mismo tiempo de la imponderable magnitud de los esfuerzos hechos para llegar

a investigar la naturaleza y sorprender sus secretos. Horas enteras pasaba gozando de esa quietud que desde tan remotos parajes me permitía pensar en la patria y en el hogar, agradables recuerdos que evocaba a la vista de los alegres jilgueros, ratonas y chingolos, esos pajaritos vivarachos que animan tanto nuestros jardines. Entonces recobraba la tranquilidad de espíritu que difícilmente podía conservar en las saturnales que diariamente presenciaba en las tolterías.

Algún día volveré a visitar esos parajes, veré mis plantaciones de eucaliptos, que quizás habrán respetado los inviernos; mis inscripciones en las rocas sombreadas por los cipreses que crecen sobre la lava de los antiguos volcanes en que están grabadas, y podré admirar una vez más los ventisqueros y el cono del Tronador, donde todos los espíritus malignos celebran sus fiestas infernales, y que, tachonado de azul y blanco hasta la base, todo lo domina con su aspecto imponente.

El tiempo llegará en que esos parajes vírgenes de civilización se conviertan en populosos centros, donde el hombre aproveche las múltiples y poderosas fuerzas que allí ostenta la naturaleza y que hoy entorpecen la marcha del viajero.

Esos mismos rápidos del Limay contra los que se estrelló la frágil canoa de Cox, pero no el pensamiento benéfico que le guiaba, desaparecerán un día, cuando las naves surquen las aguas azuladas del Nahuel Huapi y lleven las producciones de su territorio convertido entonces en la provincia más rica de la República, por el río Limay, que serpentea entre praderas, bulle entre las rocas de los rápidos, recibe las aguas de dos poderosos afluentes (el Collón-Curá y el Neuquén o Comoe) y cruzando veloz por entre islas de lujuriosa vegetación llega a vaciarse en el Atlántico”.

MORENO, F. P., 1879: 15-17.

A.34. La localidad de Rawson. Fragmento de su visión de 1876.

“... en las inmediaciones de la aldea principian los trigales y se ven diminutas huertas, con legumbres y pequeños alfalfares; y algunos pocos álamos

plantados por los colonos, y sauces de los que, antes de la venida de estos, adornaban las orillas del río, alegan el punto poco pintoresco donde se levantan los escasos edificios de Tre-Rawson. Está malísimamente situada, en la falda de una pequeña lomada, cubierta de cascajo que impide cultivar los alrededores, a excepción de las pequeñas rinconadas inmediatas al río”.

MORENO, F. P., 1879: 28.

A.35. La Colonia Galesa del Chubut. Fragmento de su visión de 1876.

“El interés patriótico hizo que al tratar de la colonización de ese punto lejano no se lo hiciera explorar previamente y se aceptara su población sin tener más noticias sobre sus condiciones aparentes que las proporcionadas por personas interesadas en establecerse allí. El resultado (...) ha sido que el Gobierno argentino haya gastado más en esa pequeña colonia que en cualquier otra de las que hoy prosperan en el resto de la República, y sin tener esperanzas fundadas de que llegue a la altura de ellas. La distancia y los pretendidos privilegios de esa colonia, que no quería otro idioma que el galés, la ha mantenido aislada y como separada de las otras poblaciones argentinas, de las cuales solo se ha acordado cuando sentía necesidades. Tan absurdo aislamiento no le ha acarreado sino daños, y hoy que sus pretensiones disminuyen, parece que tiende a prosperar. Si no hubiera sido por los auxilios del Gobierno, que algunos han tratado de hacer creer que no pasaban de promesas, la existencia de la colonia galesa hubiera sido de pequeñísima duración.

Todo el terreno cultivable o de sembradío no alcanza a 15.000 hectáreas en el valle, aunque considera que, con la construcción de acequias, ya iniciadas por algunos colonos, se podrá tener cosechas más seguras (...) las cosechas serán más aseguradas. Deben, asimismo, en vez de destruir los pocos árboles con que la naturaleza ha adornado esos parajes, hacer plantaciones de otros (...) que (...) proporcionarán maderas para construcción que hoy tienen que conducirse desde Buenos Aires o del Estrecho de Magallanes e Isla de los Estados (...).

Solo a costa de sacrificios podrá algún día vivir Chubut de sus productos sin necesidad de recurrir al Gobierno nacional, aunque considero casi imposible que pueda tener gran importancia como colonia exportadora, el terreno es pequeño y la falta de un puerto de fácil acceso recarga enormemente los gastos de la exportación de sus productos (...). Los buques tienen más conveniencia en descargar en Bahía Nueva, que podría ser el puerto de la colonia una vez conocidos (...) los puntos provistos de agua dulce, y puesto en comunicación con aquella por un camino carretero de fácil construcción (...).

Abrigo la convicción de que si la colonia de Chubut, en las actuales condiciones, no tiene gran porvenir ni vida propia, cuando se estudie el territorio comprendido entre los ríos Negro y Chubut y la inmigración haya llevado la vida a los vastos valles del occidente hasta los Andes, su importancia será grande y será la válvula de desahogo de esas extensas comarcas. Pero ese es trabajo de un siglo”.

MORENO, F. P., 1879: 29-32.

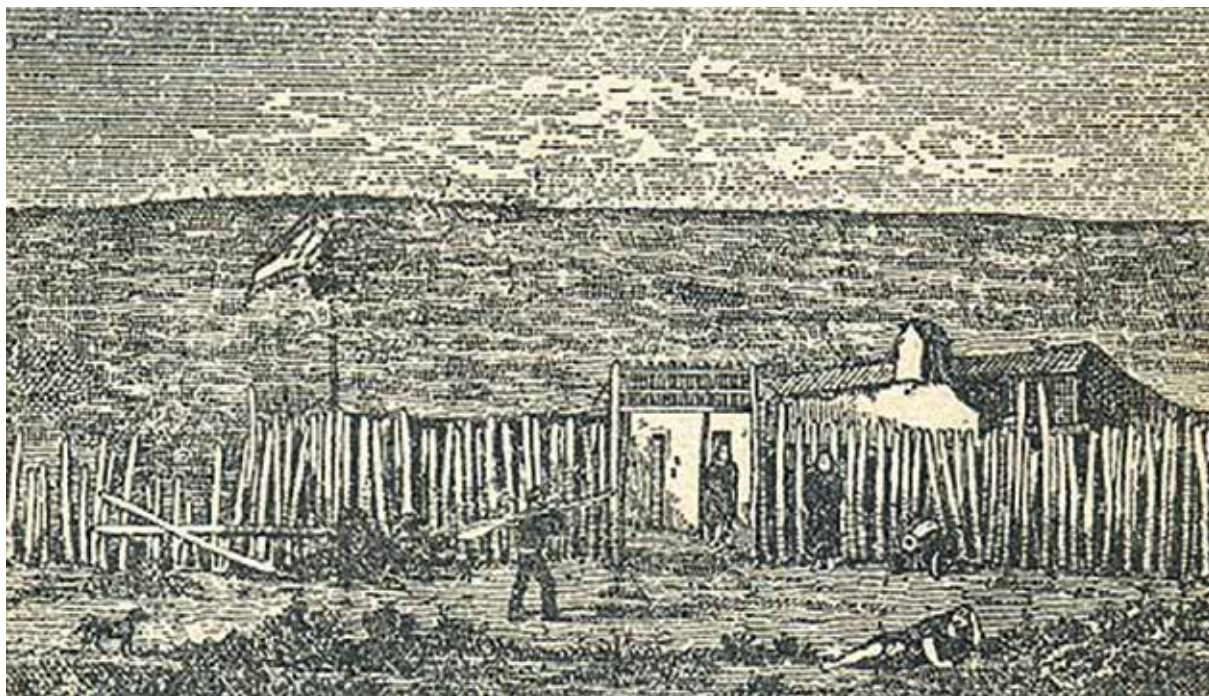
A.36. Bautismo del lago Musters, noviembre de 1876.

“Ese lago (...) aún no ha sido bautizado por quien lo ha visitado, y aunque en las antiguas cartas figura uno con el nombre de Coolu-Haupe, que bien puede ser este, le he dado en mi mapa la denominación de lago Musters, en honor del distinguido viajero que cruzó la Patagonia de extremo a extremo y que bien merece este recuerdo. En su homenaje, espero que los que por primera vez lo vieron, adopten y conserven el nombre que me he permitido aplicarle”.

MORENO, F. P., 1879: 39.

A.37. Piedrabuena y su acción en la costa patagónica. Fragmento, 1876.

“El capitán don Luis Piedrabuena no tiene ninguna condecoración de las que premian el valor militar. No le ha cabido la envidiable gloria de haber derramado su sangre en defensa de la patria, ni ha participado en las luchas fratricidas que la enlutan.



*Isla Pavón, Factoría de Luis Piedrabuena. Según F. P. Moreno el 22 de diciembre de 1876
(Moreno F. P., 1879, p. 217). Abajo: foto actual.*

Lejos del teatro en que esas escenas se han desarrollado, su nombre no figura en los partes después del combate, ni jamás sus superiores han recomendado su valor y pericia. Ha consagrado su vida a fines igualmente nobles, aunque más humanitarios y de los que no solo aprovecha la Nación, sino la humanidad entera (...). Patriota como el que más, con voluntad de hierro, sacrificando sus propios intereses, durante veinte años ha conservado flameando, a orillas de Santa Cruz, la bandera que le recuerda lo que más quiere. Antes que su familia y su prosperidad, ha estado para él su patria, y a conservarle esos dilatados territorios abandonados por la desidia, ha destinado los mejores años de su vida sin pararse en sacrificios (...). En la región del sur (...) es donde el marino argentino, con su pequeña chalupa, busca con estoica serenidad, sin temer a la muerte, a quien necesita su ayuda (...). ¡Cuántas víctimas ha arrancado al océano y cuántos recordarán diariamente, con gratitud, el nombre del capitán y los colores de la bandera que lo acompaña!”

MORENO, F. P., 1879: 132-133.



A.38. El futuro de Puerto Deseado. Fragmento de su visión del 16 de enero de 1877.

“... enviándose al interior expediciones en busca de terrenos apropiados y mejores, podría utilizarse ese punto con ventaja (...). Cien colonos, además del cuidado de sus ganados, encontrarían lucro en la caza (...) y en la pesca que abunda en la bahía (...). Aquello sería, en cierto modo, cambiando unas producciones por otras, una imitación de un villorrio de los fiordos de Noruega, pero más productivo (...). Podría servir de presidio para los destinados a trabajos forzados por la justicia nacional; se ocuparían en abrir represas para conservar las aguas de las lluvias. Entonces Puerto Deseado sería visitado por muchos buques pescadores que irían en busca de ese elemento necesario que no se encuentra en grandes cantidades entre Chubut y Santa Cruz. Creo que entre estos dos puertos hay algunos parajes fértiles que, conocidos y colonizados, con el tiempo la República Argentina tendría allí una población ganadera más importante que la que el gobierno inglés tiene, indebidamente, en Malvinas, donde los campos parecen inferiores a los que menciono. El puerto es uno de los más conocidos de la Patagonia y protegido contra casi todos los vientos”.

MORENO, F. P., 1879: 158-159.

A.39. Bautismo del Cerro Tres de Febrero, río Santa Cruz, 3 de febrero de 1877. Fragmento.

“... mi expedición festeja el aniversario de la caída del Tirano. Es el apéndice forzoso al bautismo que he hecho del cerro basáltico inmediato (...). Acabo de recorrer sus pedregosas faldas; he rebuscado en sus peñascos sombríos en medio de ruinas geológicas inmensas que los elementos han dado la apariencia de devastaciones humanas, y por una de esas evoluciones del pensamiento que sin querer lo unen en una misma idea sensaciones bien opuestas, he encontrado analogías entre esta creación de las furias volcánicas y las sangrientas obras del hombre odiado cuya caída tuvo lugar hace hoy veinticinco años (...). Esa escena aquí dominada por esos ce-

rros negros que para alejar las fieras he coronado de llamas que serpentean ascendiendo y asaltando la cumbre envuelta en denso humo, impone y fortifica más el recuerdo triste evocado al entrar en la quebrada obstruida; y para perpetuar el aniversario de la caída de Rosas, hombre, pero puma de instintos, doy a este paraje el nombre de ‘Cerro Tres de Febrero’”.

MORENO, F. P., 1879: 297-298.

A.40. Bautismo del arroyo Bote, 12 de febrero de 1877. Fragmento.

“En el gran bajo hemos encontrado un arroyo angosto, muy correntoso, que corre en el centro de un pequeño valle (...) debió ser alimentado (...) por las aguas y las nieves de las montañas (...) que se elevan al sur (...). Llamo a este pequeño curso de agua ‘Arroyo del Bote’ en recuerdo de la embarcación que tripulamos”.

MORENO, F. P., 1879: 321.

A.41. Bautismo del lago Argentino, 15 de febrero de 1877. Fragmento.

“Los vientos de la noche han calmado; el lago está tranquilo. Los destellos del gran incendio oscilan en las montañas del sur, el fondo de la Llanura misteriosa de Fitz-Roy, para nosotros lago grandioso, permanece soñoliento, envuelto en la bruma que anuncia el día. Sobre él, en las alturas, los eternos y mágicos espejos de hielo que coronan los picos que rasgan altivos el velo de las nieblas, reflejan ya, en medio de sus colores, el naciente sol de nuestra bandera. ¡Mar interno, hijo del manto patrio que cubre la Cordillera en la inmensa soledad, la naturaleza que te hizo no te dio nombre; la voluntad humana desde hoy te llamará lago Argentino! ¡Que mi bautismo te sea propicio; que no olvides quién te lo dio el día que el hombre reemplace al puma y al guanaco, nuestros actuales vecinos! ¡Cuando en tus orillas se conviertan en cimientos de ciudades los trozos erráticos que tus antiguos hielos abandonaron en ellas; cuando las velas de los buques se reflejen en tus aguas como hoy lo hacen los gigantesco ténpanos y dentro de un rato la vela de mi

bote; cuando el silbido del vapor reemplace al grito del cóndor que hoy nos cree fácil presa; recuerda los humildes soldados que en este momento pronuncian el nombre de la patria bautizándote con tus propias aguas!”

MORENO, F. P., 1879: 333-334.

A.42. Cumplimiento de una gran aspiración. 16 de febrero de 1877. Fragmento.

“He satisfecho una de mis más grandes aspiraciones (...) navegar en el lago y pisar tierra virgen de planta humana; ni salvajes ni civilizados han impreso sus plantas en la fina arena de esta playa, pues no creo que los antiguos patagones fueran navegadores (...). La bandera que mis amigos me entregaron al embarcarme en Buenos Aires, sube al mástil; la pequeña que ha flameado constantemente en tierra y en agua, sobre el basalto y sobre el lago, se coloca

en la costa sobre un remo y armamos campamento sobre esta virgen tierra argentina, no hollada aun ni por sus mismos dueños”.

MORENO, F. P., 1879: 341-342.

A.43. Bautismo de punta Walichu, 20 de febrero de 1877. Fragmento.

“... hacia el SO, se ve en el lado sur del lago [Argentino] un elevado promontorio blanco amarillento, o negruzco, según el estado del cielo, que se adelanta hacia el agua (...) salgo a caminar hacia el promontorio (...) hago un hallazgo (...) en una pequeña cueva de paredes con figuras pintadas un cuerpo humano inhumado envuelto en cueros de avestruz (...). Continúo el reconocimiento de las cuevas de Punta Walichu...”

MORENO, F. P., 1879: 344, 350-353, 359.



Momia hallada por Moreno en Punta Walichu, lago Argentino, el 19 de febrero de 1877. Dibujo (con brazo en posición invertida). En Moreno F. P. (1879, pp. 336-337) y foto de la exhibición del Museo de La Plata de 2008.

A.44. Bautismo del lago San Martín y de los montes General Lavalle, 27 de febrero de 1877. Fragmento.

“... galopamos un largo rato hasta que desde una de las colinas divisamos un gran lago y en el fondo elevadas montañas agrestes. Acampamos en sus orillas (...) y luego, impresionado por la hora que aumenta la majestad del panorama donde ondulan sus aguas, busco el nombre que he de darle a este lago (...). La civilización no lo conoce aún y es necesario buscarle un nombre que le sirva de égida de progreso, que atraiga la vida argentina para que el lienzo azul y blanco flamee entre el bullicio, como hoy lo hace agitado por el aire del crepúsculo silencioso. Llamémosle lago San Martín, pues sus aguas bañan la maciza base de los Andes, único pedestal digno de soportar la figura heroica del gran guerrero. Al partir para esta exploración, los agradables sueños que produce la imaginación preocupada me hicieron presentir montañas o lagos desconocidos, y entre los nombres que servirían para bautizarlos coloqué en primera línea el de la Nación y el de su libertador; gracias a mi buena suerte, el lago Argentino figurará en la geografía de la patria y el lago San Martín también encontrará su puesto en ella. Así, cumpliendo mi deseo, pago tributo a la memoria de quien, encarnando la libertad, escaló los Andes que tengo enfrente; así la geografía, secundando a la historia, ayudará a perpetuarla. En el fondo del poniente este lago está limitado por una cadena de montañas eruptivas, de elegantes contornos, que corre del NE al SO y cuya mayor altura calculo que no excede de 4000 pies. Chesco no conoce ningún nombre indígena empleado para señalar estas montañas y me permito indicarlo en el croquis de mi itinerario con el de montes General Lavalle, en recuerdo del fogoso cooperador de la gran obra del General San Martín”.

MORENO, F. P., 1879: 404-405.

A.45. Bautismo del cerro Fitz Roy, 2 de marzo de 1877.

“Como este (...) no ha sido mencionado por los navegantes ni viajeros, y como el nombre de Chalten

que le dan los indios lo aplican también a otras montañas, me permito llamarle (...) Fitz Roy, como una muestra de la gratitud que los argentinos debemos a la memoria del sabio y enérgico almirante inglés, que dio a conocer a la ciencia geográfica, prestando al mismo tiempo inmensos servicios al comercio, las costas de la América austral; sus minuciosos y magníficos trabajos siempre serán admirados”.

MORENO, F. P., 1879: 417-418.

A.46. Bautismo del río Leona, 3 de marzo de 1877. Fragmento.

“Caminaba solo hacia el río (...) cuando al pasar cerca de un matorral he sido atacado por una leona (...). La presencia de ánimo no me abandona y a pesar de haber sido arrojado al suelo (...) puedo levantarme, arrollar el poncho y remolinear velozmente la brújula a manera de boleadora y (...) sin ser herido gravemente pude llegar hasta el paradero. El río que Viedma creyó era el Santa Cruz (...) [y que une los lagos Viedma y Argentino] recibe por este suceso, que poco ha faltado para ser trágico, el nombre de río Leona”.

MORENO, F. P., 1879: 418-419.

A.47. Bautismo del monte Félix Frías y del Cerro de Mayo, 12 de marzo de 1877. Fragmento.

“Continuamos caminando hacia el poniente [por la margen sur del lago Argentino] (...) Costeamos la falda de un cerro bastante elevado y extenso, aislado, de formación arcillo-esquistosa, cuyo pie [septentrional] (...) baña el lago. Llamo a este cerro ‘monte Félix Frías’ en honor de mi venerable amigo, el esclarecido patriota que defiende con tanto ardor la causa de los argentinos contra las temerarias pretensiones chilenas (...). Al oeste en el primer plano, un grupo de árboles (...) más allá, lomadas cubiertas de vegetación preceden rugosos cerros, y más lejos, una forma atrevida, se eleva radiante de blancura entre rosados tintes (...). Esta montaña se llamará en adelante Cerro de Mayo; su pedestal azul no se distingue hoy; las nieblas lo amortiguan

a la vista, pero su inmensa aguja (...) se destaca del cielo celeste a través de la capa de nubes”.

MORENO, F. P., 1879: 325, 428.

A.48. Bautismo de los montes Buenos Aires, del monte Avellaneda y de Punta Bandera, 13 de marzo de 1877. Fragmento.

“Llegamos así hasta la punta donde un precipicio separado del macizo de la cordillera por un hermoso canal que arrastra témpanos, ramificación del lago Argentino, impide continuar más adelante. Inútil es que tratemos de cruzar el inmenso peñón; la arcilla esquistosa que lo forma está quebrada en grandes fragmentos verticales y no da paso; retrocedemos algunos metros y en un pequeño claro del bosque, teniendo a nuestra derecha la arqueada falda de los montes que he llamado Buenos Aires, al pie del ramal del lago que precede a los inaccesibles Andes y al norte del pintoresco monte Avellaneda, que nombro así en honor del presidente de la república, resuelvo no seguir más adelante (...). A la tarde emprendemos el regreso, después de dejar como signo de nuestro paso, clavada sobre un enorme fragmento de roca testigo mudo de la poderosa erosión de los hielos, y rodeada por verdes helechos y rojas fucsias, la bandera patria que nos ha acompañado durante toda la expedición y cuyos colores copian ahora la alfombra blanca de nieve recién caída y el celeste del hielo eterno que cubre desde la cumbre el inaccesible pico Mayo. Esos colores que se han reflejado en las aguas de los lagos Argentino, Viedma y San Martín y que han sido más de una vez saludados por el alarido del gigante patagón, lo son hoy por las salvas atronadoras que producen los aludes al desprenderse de los ventisqueros vecinos. El calor del límpido sol que los alumbraba arranca témpanos inmensos que truenan como cañones de gran calibre, frente al punto donde nos encontramos”.

MORENO, F. P., 1879: 430-431.

A.49. Bautismo del cerro Moyano, 14 de marzo de 1877. Fragmento.

“Seguimos al este [por la costa sur del lago Argentino] (...) y paramos en la orilla del riacho (...) que descende del sur, con fuerte pendiente, bañando el pie de un cerro eruptivo que he llamado Moyano en honor de mi compañero de viaje”.

MORENO, F. P., 1879: 433.

A.50. Visión del futuro del oeste de Santa Cruz, 19 de marzo de 1877. Fragmento.

“La exploración (...) en las nacientes del Santa Cruz (...) me ha revelado extensos territorios desconocidos que pueden ser aprovechados por sus propietarios los argentinos. En ellos la colonización tiene ancho campo donde extender su benéfica influencia. El valle del Shehuen (...) espera los ganados que han de fructificar esa tierra hoy improductiva. Algunos parajes en él pueden utilizarse con ventaja para la agricultura. Las quebradas del oeste, donde los pastos hacen ostentación de hermosura (...) pueden alimentar miles de animales vacunos. Los ricos depósitos de carbonato de sodio atraerán la industria, las minas de carbón (...) harán que el silbido del vapor (...) se mezcle con el del hacha y del martillo que aprovechen los bosques (...) y que los buques a vapor, que llegan hoy a la Bahía del Santa Cruz, vayan a buscar a través de cerca de doscientas leguas de ríos, lagos y canales, el combustible precioso. Veo no muy lejano el día en que la hélice alborote las aguas de los lagos Argentino, Viedma y San Martín, y los de aún más al norte (...). El lago Argentino con sus bosques y los valles hermosos que lo rodean ofrecen al hombre elementos para la vida lucrativa. Los paraderos tehuelches pueden convertirse en ciudades argentinas. Las maderas del monte Buenos Aires, del monte Avellaneda y del monte Félix Frías, lo mismo que los campos hermosos que hay en esas inmediaciones, en manos de una población trabajadora, proporcionarán ganados para alimentar miles de hombres; esa población andina (...) contribuirá con las maderas necesarias a la construcción de las futuras colonias argentinas del litoral patagónico (...). Donde hoy no hay más que soledad y desamparo (...) veremos colonias permanentes y florecientes, y la hoy poco visitada bahía Santa Cruz ha de ser

el punto más frecuentado de los mares del sur. Ese día (...) serán una hermosa realidad las palabras del Dr. Tejedor: 'Si porvenir marítimo ha de tener un día la República Argentina, él está en la Patagonia'.

MORENO, F. P., 1879: 446-447.

A.51. Visión del oeste de Santa Cruz en 1876-1877. Fragmento de escrito de 1896.

“... encontrando también nuevas tierras, ríos y lagos navegables, bosques inmensos, en las nacientes del Santa Cruz y cruzando los feraces terrenos entre ese río y Punta Arenas, ¡cómo se ensanchaba mi espíritu ante tales muestras de riquezas y mi anhelo porque su aprovechamiento engrandeciera cuanto antes la República!”.

MORENO, F. P., 1898: 208.

A.52. Visión de la Patagonia en 1879. Fragmento de escrito de 1896.

“En 1879 visité de nuevo la Patagonia, siempre llevado allá por los mismos propósitos: conocer esos territorios hasta sus últimos rincones y convencer con pruebas irrecusables a los incrédulos y a los apáticos, del gran factor que, para nuestra grandeza, sería la Patagonia, apreciada en su justo valor”.

MORENO, F. P., 1898: 209.

“Siempre llevado allá por los mismos propósitos: conocer esos territorios hasta sus últimos rincones y convencer con pruebas irrecusables a los incrédulos y a los apáticos, del gran factor que, para nuestra grandeza, sería la Patagonia, apreciada en su justo valor” (A.52).

“Siempre he pensado que la población de la Patagonia duplicará nuestro valor como nación equilibrándola en sus factores de progreso y, por lo tanto, haciéndola poderosa en porvenir no lejano” (A.53).

A.53. El desarrollo de la Patagonia. Visiones de 1879 y 1896. Fragmento de escritos de 1896.

“Han transcurrido más de veinte años desde que, con el conocimiento personal del terreno, empecé a insistir en la importancia grande de esos territorios y en el hermoso porvenir que tienen como futuro asiento de nuevas y ricas provincias, confieso que me es agradable hoy recordar mi insistencia de entonces para que se estudiaran esas tierras y fueran así aprovechadas cuanto antes. Siempre he pensado que la población de la Patagonia duplicará nuestro valor como nación equilibrándola en sus factores de progreso y, por lo tanto, haciéndola poderosa en porvenir no lejano”.

MORENO, F. P., 1898; HOSNE, 140.

A.54. Sobre la región del noroeste de Chubut y bautismo de los montes Rivadavia, 21 de diciembre de 1879. Telegrama al presidente Avellaneda del 1 de enero de 1880 e informe al ministro Zorrilla del 5 de enero de 1880. Fragmentos.

“Con sumo placer comunico a V. E. que desde el 28 de diciembre la bandera nacional está izada en el punto frente a los Andes, en el centro de la Patagonia. Hemos cruzado tierras casi desconocidas del todo y puedo asegurarle que el misterio que las ha

envuelto hasta ahora, ocultaba un extenso territorio fértil, en vez de la región árida que creíamos. Miles de leguas aguardan a la civilización en los valles quebrados (...) lo mismo que en las faldas y valles de la cadena que precede a los Andes (...). Esa cadena que me permito llamar 'Montes Rivadavia' dominará en el porvenir nuevas ciudades argentinas. Las tierras son fertilísimas (...) los bosques inmensos, los ríos y lagos permanentes, las lomas y sierras de menor elevación, abundantes en pastos para el ganado (...) estas tierras formarán una rica provincia”.

DIARIO *LA NACIÓN*, 4 de febrero de 1880, 1.

“... el porvenir del extenso territorio del Chubut está asegurado. Las ricas regiones del interior compensarán los pocos recursos, conocida su costa oceánica. A la cadena montañosa de cumbres ahora nevadas (...), que voy a continuar a explorar ahora, en cuyas faldas y valles se elevarán algún día ciudades populosas la he denominado 'Monte Rivadavia'. Ese nombre que honrarán todos los argentinos servirá de guía al emigrante futuro”.

MORENO, E. V., 1942: 196.

A.55. Visión del puerto San Antonio. Fragmento del informe al ministro Zorrilla del 5 de enero de 1880.

“La oficialidad del Vigilante y algún miembro de mi comisión, examinaría las costas y estudiaría detenidamente el 'Puerto San Antonio', para tener la seguridad de que sus condiciones lo indicaban como futuro puerto de una comunicación entre el Atlántico y las provincias chilenas del Sur, lo cual contribuiría a la población argentina de las tierras intermedias y del triángulo del Limay y Neuquén (...).

(...) dispuse que el Vigilante recorriera la costa entre el río Negro y la Península Valdés en busca de los mejores puertos y tratando de hacer pozos donde el agua potable corriente faltara, como ser en San Antonio y San José, puntos que una vez bien conocidos, considero de mucha importancia para la colonización y que servirán de puertos de embarque para los productos del extenso territorio del Chubut”.

MORENO, E. V., 1942: 97, 187.

A.56. Visión sobre el futuro del lugar donde hoy se encuentra la ciudad de Esquel, informe al ministro Zorrilla del 5 de enero de 1880. Fragmento.

“Es uno de los más lindos parajes que he visto en la Patagonia como punto probable; los campos se extienden en las lomas hasta largas distancias, y los bosques que ocupan las rocas de la cadena oeste destacan una avanzada hasta la planicie ondulada y en las orillas de la laguna la frutilla crece con lujosa fuerza (...). Una ciudad argentina ha de reemplazar algún día el paradero del indio nómada”.

MORENO, E. V., 1942: 195; YGOBONE, 154.

A.57. Bautismo del cerro López, 18 de enero de 1880. Fragmentos.

“...en el fondo sudoeste, están las bellas montañas de cumbre aguda como una cuchilla inmensa, cubierta de hielos eternos, a las que he dado el nombre de Vicente López, el inmortal autor de la canción nacional argentina”.

MORENO, F. P., 1898: 263.

“En unas líneas a Lucio López, le decía que había dado el nombre de su abuelo, una de nuestras glorias patrias, al cerro nevado que dominaba mi campamento en el lago”.

MORENO, E. V., 1942: 150.

A.58. Bautismo del lago Gutiérrez, 23 de enero de 1880. Fragmentos.

“Cuando yo era niño, el anciano que llevaba ese nombre me encantaba con sus descripciones magistrales de la naturaleza americana, que tan bien sentía y de la que él era una de las más bellas y más fecundas emanaciones; más tarde su amistad me fue preciosa y sus palabras de aliento nunca me faltaron; tributo fue de admiración y gratitud dar su nombre a ese lago tranquilo y bello como su espíritu: el lago Gutiérrez, bautizado así en memoria del venerable y nunca olvidado rector de la Universi-

dad de Buenos Aires, filósofo, literato, poeta, sabio, figura desde ese día en la carta del mundo”.

MORENO, F. P., 1898: 267.

“Descubrí el 23 de enero de 1880 un nuevo lago, al que allí mismo bauticé con el venerado nombre del Dr. Juan María Gutiérrez”.

MORENO, E. V., 1942: 141.

A.59. Visión del lago Nahuel Huapi, fragmento de una carta a Bartolomé Mitre del 19 de enero de 1883.

“... un humilde rancho, pajizo en medio del bosque que se levanta como base de la nueva Ginebra que, en mis sueños de explorador, allá frente a los Andes, he visto levantarse sobre el Leman argentino [se refiere al lago Nahuel Huapi] más extenso y más majestuoso que el lago alpino. En mi informe oficial bauticé aquellas regiones con el nombre de Suiza Argentina; no faltan sino los habitantes...”.

MORENO, E. V., 1942: 206; YGOBONE, 383.

A.60. La fundación de la ciudad de La Plata. Fragmento de un escrito de 1890.

“La historia de La Plata, a pesar de los pocos años transcurridos, es tan compleja, dado su origen y el medio político y social en que se ha desenvuelto en esta ciudad, que escribirla será tarea del futuro, cuando hayan adquirido formas bien definidas los factores tan variados por los que siguen muy de cerca la evolución de la Capital de la provincia, o actúan directamente en ella. Son tan inmediatos los hechos, han colaborado en ellos elementos tan diferentes, sean económicos, sociales o políticos, actuando en formas tan extraordinarias e imprevistas las más de las veces, que creo hay conveniencia en aguardar días más tranquilos para hacer esta historia, cuando el tiempo haga desaparecer lo que no es estable, y que hoy puede figurar como obrando directa y principalmente en el desarrollo prodigioso de la Capital de la provincia de Buenos Aires. Hasta tanto no llega esa ocasión para persona más autorizada, algunos

datos y unas ilustraciones que caracterizan la actualidad de esta ciudad que hemos visto nacer y crecer a la par que a nuestros hijos, tienen lugar señalado en esta publicación, dedicada no solo a contener lo que se refiere al museo, sino también y en primer término, a dejar constancia de los grandes fenómenos que se presentan en este país argentino, destinado a tan altos fines por su situación geográfica y enormes medios de progreso (...).

Con recogimiento vimos asentar la primera piedra de La Plata y no olvidaremos aquel bello y glorioso espectáculo. Estas tierras estriadas por los surcos del arado, cubiertas de líneas de banderas indicando las calles y el sitio de los monumentos que empezarán a levantarse al siguiente día, si hicieron sonreír a más de un incrédulo, no pocos tuvieron ante ellas la visión clara del porvenir grande; sin embargo, no es temerario afirmar que ninguno alcanzó a la concepción de la grandiosa realidad tan próxima. Cuando evocamos ese día, ante el espectáculo presente, sentimos la imposibilidad de abarcar en tan corto espacio de tiempo, esfuerzo como el llevado a cabo por los elementos sociales, políticos y económicos puestos en acción en este caso, pero la tranquilidad respecto al porvenir se impone, sin pretender imaginarlo...”.

MORENO, F. P., 1890d: 1, 3, 8.

A.61. La región de Junín de los Andes. Visión de 1893. Fragmento.

“Chimehuin es hoy asiento de un puesto militar argentino que servirá de núcleo a un gran centro de progreso, situado como está ese paraje, en proximidad de pasos cómodos a Chile y rodeado de terrenos útiles para la labranza y el ganado. Las hermosas maderas de construcción, reglamentado su corte, serán objeto de industria lucrativa, y no hay por qué dudar, en este caso, de la aseveración de los indígenas de que en las sierras vecinas abundan ricos filones metalíferos, cuando la formación geológica es favorable a su existencia, y cuando en la falda opuesta andina los hay de importancia reconocida desde tiempos remotos”.

MORENO, F. P., 1893: 93.

A.62. El río Traful, fragmento de memorias de 1893.

“... crucé el bellissimo Traful, torrente caudaloso que ha de ser citado un día por sus recodos encantadores y por sus salmones y truchas, cuando los hijos de esta tierra de promisión abran los ojos a la evidencia y busquen en su propio país las bellezas que tanto les seducen en tierras extrañas”.

MORENO, F. P., 1893: 102-103; MORENO, E. V., 1942:34.

A.63. El reparto de la tierra pública. Visión en 1893. Fragmento.

“... el museo crecía con las muestras que representarían en él el suelo de esa región privilegiada, y la mirada la recorría abarcando horizontes geográficos, hasta ese momento apenas indicados en el mapa de la República; y si, como derivado de mi satisfacción, nunca completa, porque quien aspira grandeza para su patria nunca colma la medida, me decía a veces ante aquellas tierras aún desconocidas para los argentinos civilizados, cuánta dejadez hay en quienes tienen en la mano los elementos para incorporar estos territorios a la civilización, también reaccionaba mi espíritu, pesimista cuando se ocupa de iniciativas oficiales, y creía ver próximo el aprovechamiento de esas tierras por nuestros esfuerzos nacionales. Sin embargo, qué desesperación se apodera del que apartando la máscara de la mentada ‘grandeza nacional’, velo dorado que cubre la pobre patria al que cualquier despreocupado arranca un girón, ve el descarnado porvenir que nos espera sino reaccionamos de la atonía que consume al elemento criollo, dominado por el cosmopolitismo que nos absorbe y que no detenemos por pereza en nuestra misma decadencia.

Mi pesimismo estaba en la verdad; doce años han transcurrido desde que el cacique Ñancuqueo fue muerto defendiendo el suelo en que nació, desde que, con medios violentos, innecesarios, quedó destruida una raza viril, utilizable, y desde esa fecha apenas tenemos uno que otro dato geográfico nuevo como resultado del paso de las columnas mili-

tares expedicionarias a Nahuel Huapi. La geografía de aquellos territorios está aún por hacerse, pero ya tienen propietario.

Concesiones dadas a granel; cientos de leguas a veces en poder de un solo afortunado. ‘Para qué sirven aquellas tierras’ es la frase consagrada que en no pocas ocasiones hemos oído a no pocos de los que tienen en sus manos la fortuna de la patria. Busque el lector un mapa de aquel territorio y con asombro verá que la región de Nahuel Huapi, ese hermosísimo pedazo de la Suiza argentina, está dividido entre dos propietarios por una simple concesión y a vil precio. Nuestros gobiernos han distribuido aquellas tierras sin criterio alguno, y lo han hecho con la conciencia de que los planos empleados para ubicar las concesiones tenían quizás menos exactitud que los de los paisajes lunares usados por los colonos selenitas en algunas novelas científicas. Sin embargo, no se ocultará al menos avisado el grande interés nacional que hay en que aquel inmenso triángulo formado por los ríos Limay y el Neuquén y los Andes, sea conocido en todos sus detalles; pero, también grande es entre nosotros la desidia por todo aquello que no representa un beneficio inmediato en dinero. ¡Hay tanta distancia entre el rápido producido de un ‘pase’ en la Bolsa y el lento aprovechamiento del suelo patrio! Desgraciadamente para el común de la población argentina de hoy, mayor interés despierta la animosidad entre Pedro y Diego, la lucha por el predominio de las personalidades y de las que no lo son, que el conocimiento del suelo en que se desarrolla esa lucha, la que a veces ciega de tal manera, que cuando cesa, los combatientes encuentran disminuida la extensión de la arena”.

MORENO, F. P., 1893: 94-98.

“Quien aspira grandeza para su patria nunca colma la medida” (A.63).



Comisión MLP, 1896. Navegando en el lago Traful, Moreno, F. P., 1898, lám. 34.

A.64. Sobre el desarrollo de la Argentina, 9 de marzo de 1894.

“Se trata (...) de hacer conocer todo el territorio argentino en sus múltiples facetas: en primer lugar, como poder económico (...).

Debemos tener presente que hasta que no se establezca un perfecto equilibrio en los elementos de producción y población, en todo el vasto territorio de la República, esta no adquirirá la fuerza económica y política que debe tener en un futuro más o menos inmediato. [En la Argentina] solo se mueve lo que está inmediato a sus puertos, que pueden considerarse como pedazos de Europa, y que, con raras excepciones, se abandona el interior, desequilibrándose el país cada vez más, como nación, a medida que se pretende hacerlo más rico, y dificultando su cohesión social y política. No se forman centros de consumo inmediatos a los centros de producción; todo tiende al litoral, y así, la población permanece casi estacionaria donde no llega el inmigrante, al que no ofrece aliciente algu-

no la vista triste de las regiones interiores. La falta de medios fáciles de transporte y de comunicación frecuente y barata con los centros poblados, causa desgano por el trabajo sin rinde rápido, y no se aprovechan las riquezas naturales, que abundan doquiera se les busque”.

MORENO, F. P., 1896a: 17-21.

“Grande es entre nosotros la desidia por todo aquello que no representa un beneficio inmediato en dinero. ¡Hay tanta distancia entre el rápido producido de un ‘pase’ en la bolsa y el lento aprovechamiento del suelo patrio!” (A.63).

A.65. Condiciones para el progreso del país y contribución de las instituciones científicas. Fragmento de una nota al diputado A. Olivares. 1894.

“El progreso del país no consiste en que lo gobierne Juan, Pedro o Diego; depende del mayor conocimiento del medio físico en que se desenvuelve la nación, en el de los resultados de la elaboración étnica de sus componentes, como del grado de cultura de estos; y a investigar ese medio, a hacer conocer el mecanismo de la formación de sus pueblos y los fenómenos que intervienen para esa formación, deben contribuir las instituciones científicas...”

MORENO, F. P., 1894b: 1.

A.66. Sobre los recursos naturales de Mendoza y Neuquén. Fragmento del prefacio a las instrucciones a una Comisión Geológica del Museo de La Plata. Agosto de 1895.

“El Museo de La Plata, he dicho en otra ocasión, no omitirá esfuerzo, llenando uno de sus fines y una de sus obligaciones, para propender a que las investigaciones sobre la existencia de carbón de piedra en condiciones explotables en la República Argentina se lleven a efecto con actividad, y consecuente con este propósito hemos dedicado preferente atención a los depósitos señalados en el sur de la provincia de Mendoza.

En el año ppdo. decidimos enviar una nueva expedición al departamento de San Rafael, para que estudiara no solo los yacimientos del precioso combustible, sino también las condiciones físicas de aquellas regiones. Era necesario conocer el medio en que se ha hecho el descubrimiento que tanto interés ha despertado en la república, y los recursos que ofrece, para que esa nueva riqueza fuera aprovechada ampliamente. No creemos que el combustible rafaélino pueda ser trasportado con ventaja al litoral, y había alta conveniencia en conocer si en el sur de la provincia de Mendoza se pueden desenvolver centros de industria suficientemente importantes para que tuviera aplicación en ella la nueva riqueza señalada (...).

“El día que una docena de geólogos activos investiguen nuestro suelo, ¡cuánta riqueza aumentará el caudal de la Nación!” (A.66).

Las condiciones físicas de los departamentos mendocinos examinados forman un conjunto privilegiado de hermosos campos para el regadío y agua en gran abundancia con que hacerlo; faldas y quebradas en la región montañosa donde los ganados encuentran pastos excelentes, minas, de fama bien adquirida unas, y otras vírgenes aún de explotación humana, pero cuya riqueza no es engañadora, y en fin, el carbón, que no solo negrea al sol (...) sino que aparece en decenas de puntos, indicando así que se trata de una verdadera formación de combustible que ocupa vastas extensiones, revelándose como carbón o como petróleo.

La ganadería, la agricultura, y la minería con el carbón, el petróleo, el hierro, el cobre, la plata, los ricos mármoles, y otras riquezas naturales son hermosa y sólida base de poderosas industrias, todo lo que hace que a aquellas regiones se les pueda contar entre las más valiosas de la República, y, en el futuro, como uno de los principales centros de actividad humana en la inmensa falda andina, al Norte del Neuquén.

La región oriental de los Andes, aparentemente pobre, empieza a revelar lo que esconde bajo esa apariencia. Los descubrimientos de minerales se suceden día a día, y se señalan depósitos de carbón desde San Rafael hasta Nahuel Huapi. Donde ahora quince años atrás recogimos, en las orillas del gran lago, rocas y rastros de fósiles que denunciaban la existencia de carbón, hoy se quema este extraído directamente de la mina por los vecinos que lo usan, y no se nos debe tachar de optimistas, si decimos que antes de pocos años, surcarán las aguas del lago

y del Limay, vapores alimentados por esas minas. ¡Cuán grande sería la satisfacción de los que trabajamos en este museo si nos fuera dado demostrar el valor de esta y de las demás riquezas que aún guardan aquellos territorios, que son argentinos y que sin embargo no podemos decir que conocemos!

El informe topográfico del ingeniero Sr. Lange contiene una representación exacta de lo que es el terreno recorrido, y los planos con los itinerarios del viaje sirven para demostrar que lo que se ha estampado en ellos ha sido observado directamente sobre el terreno. El informe del geólogo Sr. Hauthal aclara las opiniones sobre el origen del precioso combustible, y lo resuelve afirmativamente, demostrando que se trata de combustible de origen vegetal. Por mi parte nunca he puesto en duda este origen; en 1883 examiné en las inmediaciones del Paramillo de Usallata depósitos vegetales rhéticos que habían sufrido variadas modificaciones por la influencia del volcanismo próximo, y la rica colección que reuní allí para el museo ha contribuido poderosamente a disipar las dudas que pudieran existir respecto al origen del carbón de San Rafael, considerado como asfalto carbonizado por el Dr. Bodenbender.

Hoy se puede decir que es indudable que la República cuenta con este inestimable e indispensable factor de progreso, y solo se requiere estudio detenido para poderlo aprovechar con ventaja. Para este trabajo, que debe emprenderse sistemáticamente, es indispensable la cooperación de los poderes públicos. ¡El día que una docena de geólogos activos investiguen nuestro suelo, cuánta riqueza aumentará el caudal de la Nación!”

MORENO, F. P., 1896a: 15-16.

A.67. San Rafael. Visión de fines de enero de 1896.

“[San Rafael] será pronto cruzado por ferrocarriles y formará en próximo tiempo uno de los centros más activos de producción y bienestar del interior de la República (...). El enorme caudal de los ríos Diamante y Atuel y sus afluentes pueden regar centenares de miles de hectáreas, y la composición de esas tierras permite esperar crecida compensa-

ción para aquellos que le entreguen su energía y su confianza (...). No pasará mucho tiempo sin que un ferrocarril cruce los Andes siguiendo el abra por donde corre el río Salado (...). El ferrocarril Tinguiririca-San Rafael no puede tardar mucho tiempo en ser construido, y su prolongación hacia Buenos Aires y Bahía Blanca, por empalmes con los ferrocarriles que ya avanzan en esa dirección, será, a no dudarlo, el camino interoceánico de mayor tráfico por la baratura de sus fletes”

MORENO, F. P., 1898: 216-218.

A.68. Chos Malal y el reparto de tierras públicas. Visión del 9 de febrero de 1896. Fragmento.

“Lástima grande es que la forma imprudente en que se ha distribuido la tierra pública no obligue a la colonización inmediata. Las concesiones de grandes áreas serán siempre un desprestigio para el Gobierno argentino y una rémora para el progreso del país. Si la distribución de la tierra pública se hubiera hecho en los territorios del sud con el conocimiento previo de esos terrenos, su población actual sería cincuenta veces mayor, y ese territorio una provincia argentina rica y populosa. Pero con estancias de treinta y dos leguas, que solo requieren un hombre por legua para el cuidado de las haciendas, me temo que no prospere rápidamente esa admirable región (...). Chosmalal progresa, pero lentamente. La distancia y la falta de caminos carreteros no son los principales obstáculos; estos son los que produce la falta de una buena ley de tierras que permita al colono trabajar en lo suyo desde el primer momento que lo ocupa, obstáculo con que se tropieza en todos nuestros pueblos nacientes del sudoeste: pertenece el suelo a un afortunado particular que no siempre lo posee con buen título, cuando este no ha sido arrancado al Fisco por sorpresa o por indiferencia de los que tienen el deber de vigilar por el cumplimiento de las leyes que rigen su enajenación, o es del Fisco, y este no se preocupa como debiera, de arraigar al poblador dándole o vendiéndole el pedazo que pueda cultivar”

MORENO, F. P., 1898: 223, 226.

A.69. Importancia de los caminos. Visión del 15 de febrero de 1896. Fragmento.

“Si nos fuera dado emplear en caminos en la República solo el precio del más pequeño de los acorazados de la escuadra argentina, ¡cuánto provecho resultaría para regiones tan ricas y tan descuidadas!”

MORENO, F. P., 1898: 225.

A.70. Abandono de edificios del ejército en Ñorquín. Visión del 15 de febrero de 1896. Fragmento.

“A tristes reflexiones dio lugar el espectáculo de Ñorquín; cuadras de edificios en ruinas, hermosos cuarteles sin puertas, vestigios de un poderoso campamento que no debió dejar de serlo, pero, siempre el mismo defecto nacional por todas partes: la desidia y la ignorancia del valor de la tierra en perjuicio del tesoro común. Cientos de miles de pesos han debido costar aquellas construcciones que son ruinas y nada más, cuando pudieron ser plantel seguro de un gran centro de producción, dadas las condiciones del suelo, la bondad de los terrenos inmediatos y la proximidad de Chile a donde conducen fáciles caminos. Situación semejante en los Estados Unidos hubiera sido aprovechada tan pronto como hubiera sido descubierta; se habrían levantado ya ciudades; el valle estaría cruzado por ferrocarriles y las próximas fuentes termales de Copahue tendrían fama universal. Allí se habría agrupado todo el refinamiento de la civilización moderna, tal es el pintoresco y grandioso medio en el que brotan y surgen las aguas milagrosas cuya fama atrae ya a chilenos y argentinos; pero también, las termas son ya propiedad particular por concesión nacional.

(...) para establecer el cuartel general de la división del Neuquén, de acuerdo con el plan de distribución de las fuerzas militares de la Nación (...) esta ya no posee una legua de tierra útil en aquellos parajes. ¡El soldado que dio su sangre para liberar del salvaje esta hermosa región, debe pagar arrendamiento por el sitio en que tiende su recado! (...) [en] el sitio destinado a la colonia agrícola y pas-

toril ‘Sargento Cabral’, que se destina a premiar al soldado que quiera hacerse labrador o pastor una vez que los años y los servicios lo obliguen a dejar el servicio de la patria. Allí no hay un metro cuadrado aprovechable y ni para las cabras; en cambio, todo lo bueno que rodea a la ‘Colonia’ tiene dueño. ¡Vaya un premio el que se destina al soldado cumplidor! Producen náuseas tales hechos. ¿Por qué los que tales zonas indicaron para colonizar no se fijaron en las hermosísimas praderas y lomajes (...) inmediatos?”

MORENO, F. P., 1898: 226-227, 233.

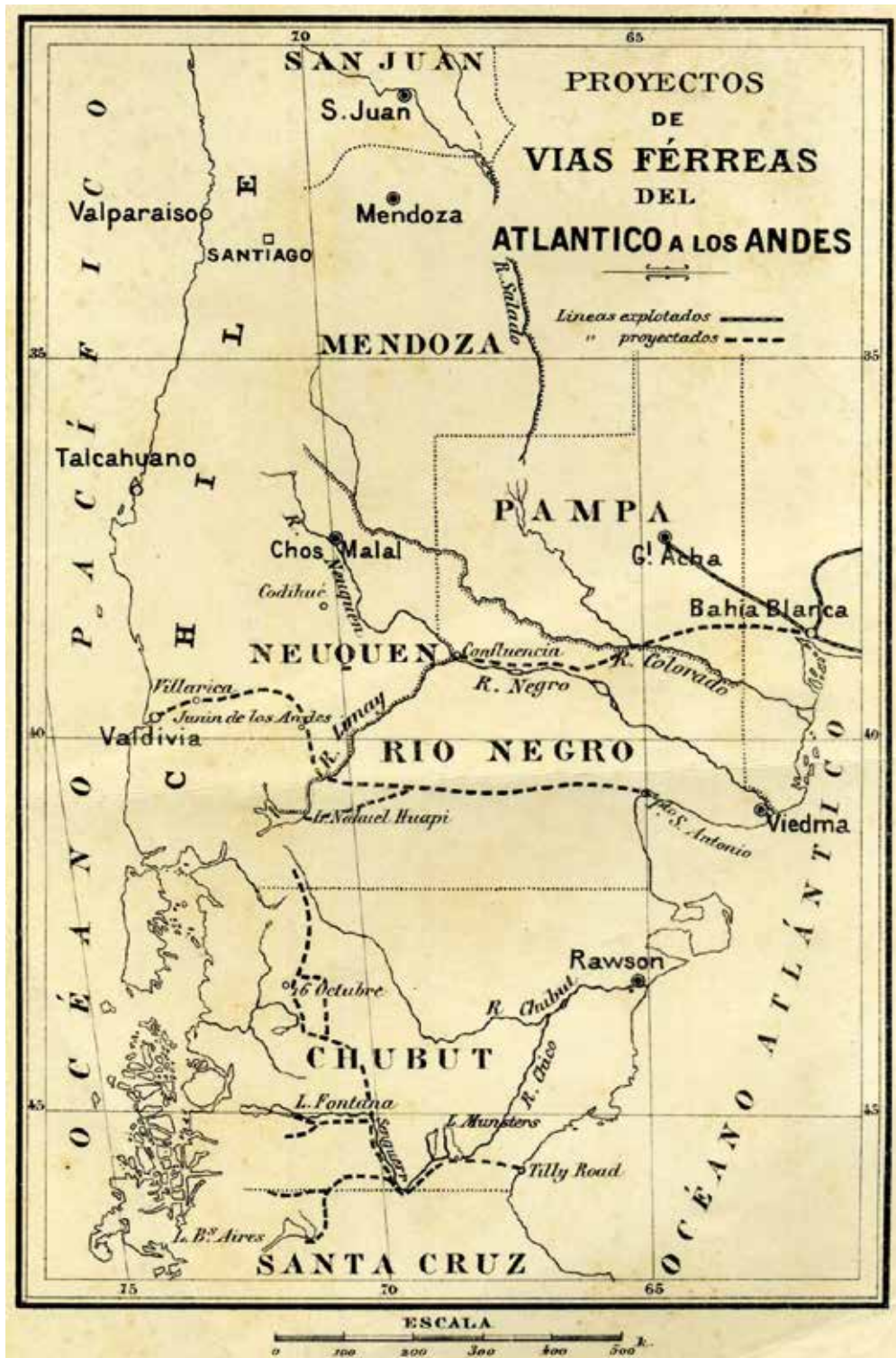
A.71. La región de Pulmari, al sur de Aluminé, Neuquén, y las leyes de colonización. Visión del 22 de febrero de 1896. Fragmento.

“Esa región (...) y sus alrededores es una de las más hermosas que he visto en mi vida, y bien aprovechada por la nación sería, a no dudarlo, en breve tiempo un centro de actividad si la colonización se hiciera con elementos que correspondan al suelo. Pero, para esto es indispensable rehacer nuestras leyes de colonización, que si bien pudieron tener su aplicación cuando se creía que el territorio argentino fiscal tenía el tipo general de la pampa —el llano— hoy que felizmente se sabe que tenemos territorios tan variados en su constitución física que permitirán la variedad en las industrias, que constituirán nuestra mayor riqueza, es necesario estimular el aprovechamiento racional de la tierra y sus recursos naturales”.

MORENO, F. P., 1898: 233.

A.72. La región entre Junín de los Andes y Calefú. Visión del 27 de febrero y del 2-3 de marzo de 1896. Fragmento.

“Conocí años atrás el hermoso valle (...) y por lo tanto sabía qué hermoso centro de actividad podría llegar a ser (...) y no extrañé encontrarme con un núcleo de población de verdadera importancia. El pueblo cuenta con 500 habitantes y sus calles edificadas rodean las ruinas el fortín (...), pero lo de



Proyectos de vías férreas. Moreno 1898, lám. 42.

siempre, aquellos pobladores atrevidos, dignos de ser ayudados por la Nación, eran todos intrusos. Calculé esa tarde que el capital visible de las casas de negocio pasaba de 200.000 pesos; hay edificios que costaron 15.000 pesos; y todo esto depende de la buena o mala voluntad del propietario afortunado que ubicó allí una concesión de treinta y dos leguas, por una de esas inconcebibles resoluciones de nuestros hombres de estado que resultan siempre de la indiferencia de los más. ¿Por qué no habremos imitado en nuestro avance de fronteras a los soldados de la conquista que fundaron pueblos donde levantaron sus campamentos? Trozos de la tierra que los propietarios de Junín adquirieron por menos de un peso la hectárea, se han vendido ya a más de cuatrocientos pesos, según datos que me han sido comunicados con posterioridad a mi visita (...).

El valle del Caleufú será también un centro importante agrícola-ganadero, pues aquellas tierras pueden regarse fácilmente y el valle es bastante ancho para ser utilizado con provecho. Sus lomajes inmediatos son todos pastosos (...).

Toda la región que crucé (...) no presenta dificultad alguna para llevar por ella un camino de hierro, y lo que he visto (...) afirma más mi creencia de que el ferrocarril de más provecho y de más fácil ejecución, entre el Atlántico y el Pacífico, en la región del sud, será el de puerto San Antonio a Junín de los Andes y Valdivia.

Debo confesarlo, esperaba encontrar más progreso en estos parajes; pero cómo obtenerlo cuando la tierra entre Junín de los Andes y Caleufú tiene solo dos dueños, y la población no alcanza a un hombre por cada cien kilómetros”.

MORENO, F. P., 1898: 238, 245-247.

A.73. El llano de Chapelco, al norte de la ciudad actual de San Martín de los Andes. Visión del 28 de febrero de 1896. Fragmento.

“El valle (...) es extenso y útil para la agricultura en toda su amplitud. Ignoro si hasta allí se extienden los dominios de los concesionarios de Junín de los Andes, y si los actuales pobladores tienen título de propiedad; pero si no lo tienen y esa tierra es

fiscal aún, la nación debe aprovechar cuanto antes de ese delicioso pedazo de tierra colonizándolo. Su situación abrigada permite su fácil cultivo, y las tierras vecinas pueden ser aprovechadas para la cría de ganados, de manera que todo favorecería el desarrollo de una colonia agrícola pastoril, próxima a Junín de los Andes y a Valdivia”.

MORENO, F. P., 1898: 242.

A.74. Visión del Nahuel Huapi, 6-8 de marzo de 1896. Fragmento.

“Costeando siempre la margen izquierda del Limay (...) descendimos el ancho y extenso valle, resto del lago Nahuel-Huapi que se retira. Este valle (...) debería estar ya completamente poblado. Sin embargo, solo vimos algunas yeguas ariscas y corrales y casas abandonadas cuando se retiraron las fuerzas nacionales. Creo que estas tierras son fiscales aún, por suerte, y obra patriótica haría el gobierno que dispusiera su colonización inmediata (...).

Esa tierra nuestra está completamente abandonada (...). Es imposible que la Gobernación del Neuquén pueda ejercer vigilancia en todo el territorio con el escaso personal de que dispone, y sería de desear que el ministro de Guerra resolviera enviar un cuerpo de línea a Nahuel Huapi, el que podría ser núcleo de una colonia militar útil. Cámbiese allí la colonia Sargento Cabral, ubicada en los escoriales de Catalin (...).

Pero Tauschek, como los demás hombres industriales que han poblado en las orillas de Nahuel Huapi, no es dueño del terreno que ha hecho valer con sus esfuerzos. Esto hace parte de una de esas inconcebibles concesiones de treinta y dos leguas y está expuesto a ser desalojado, sin tener derecho a indemnización alguna por el dueño de la concesión. Felizmente, no todas las costas del Nahuel Huapi han sido tan malbaratadas y hay aún facilidad de hacer en ellas la colonia que sueño, en la que el colono gane la propiedad de su lote con la labor de sus manos (...).

Vuelvo a ver el venerable del lago, el centenario ciprés que había observado en 1880, próximo al arroyo Nierecó, en la falda de la morena y do-

minando a la población de San Carlos, construida últimamente por los hermanos Wiederholtz, de Puerto Montt, hijos de alemanes y miembros de esa raza enérgica y trabajadora que se está formando al sud de Chile, y que los argentinos deberíamos tratar de formar en Patagonia. La casa de negocio de los señores Wiederholtz provee ya a las necesidades de una vasta zona y exporta los productos de esta a Puerto Montt, para lo cual dispone de embarcaciones (...). El comercio de lanas, cueros, cerda, papas, queso, manteca y otros productos menos importantes, permite despachar una embarcación quincenal a Puerto Blest, en el extremo oeste del lago, productos que son transportados en tres

días a Puerto Montt, mientras que para llevarlos a Viedma se requeriría un mes y más. Mientras no se construya un ferrocarril entre el puerto de San Antonio y Junín de los Andes con un ramal hacia el gran lago, saldrán al Pacífico por Puerto Montt, vía Nahuel Huapi, todos los productos desde Caleufú al sud hasta el valle 16 de Octubre; en cambio, el día que ese ferrocarril exista y se prolongue de Junín de los Andes a Villarrica, la corriente comercial se invertirá, y la miel y cera de Llanquihue y los pasajeros para Europa del sud de Chile a partir de Concepción, se embarcarán en el puerto de San Antonio”.

MORENO, F. P., 1898: 249-253.



Ciprés histórico, “Venerable del Lago” (Moreno, F. P., 1898, p. 252). Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.

A.75. Comparación de los lagos de Patagonia y Suiza. Visión del 9 de marzo de 1896. Fragmento.

“Patagonia es la digna rival de Suiza, por el magnífico escenario de su naturaleza. He visitado Suiza y sus grandes lagos, después de haber recorrido la Patagonia, y pienso que Suiza es una reducción habitada de la Patagonia Andina; ninguno de sus lagos puede rivalizar con la majestad imponente, inmensa, del lago Viedma; ninguno de sus ventisqueros, con el mar de hielo, semejante a un pedazo de costa groenlandesa, dominado por el (...) Fitz-Roy. El lago Argentino es más salvaje, más indómito, que el de los Cuatro Cantones; tiene todo lo que este tiene, salvo la obra del hombre, pero en escala mayor, como mayor es su tamaño. Sus montañas son más elevadas y más pintorescas; sus bosques son vírgenes, mientras que en Suiza se ve el paso del hacha y del serrucho; sus ventisqueros reemplazan con escuadra de témpanos colosales, mágicos, que desfilan delante de las selvas en flor, las blancas embarcaciones o vapores que en Suiza conducen al turista. El lago San Martín, separado por los montes Lavalle de los canales andinos, no tiene parecido entre los que he visto más pequeños, como el de Brienz; los nevados de sus inmediaciones son tan imponentes como la Jungfrau. Nahuel Huapi tendría semejanza con el lago Lemán, si a este último se le agregara el de los Cuatro Cantones. El Monte Blanco tiene un hermano en el Tronador, gigante geográfico siempre airado y siempre rugiente”.

MORENO, F. P., 1898: 259-260; MORENO TERRERO DE BENITES, 143-144.

A.76. La región donde hoy se encuentra Esquel y sus alrededores. Visión del 14-18 de marzo de 1896. Fragmento.

“Encontramos grandes cantidades de ganado, algunos miles de cabezas, pertenecientes a la compañía inglesa citada, que bajaban de los llanos del oeste a buscar abrigo en las praderas inmediatas a la laguna, pero no vemos un solo hombre. Barata es la explotación de tales terrenos en esas condicio-

nes, que no han de favorecer mucho la población industriosa (...).

Verdaderamente, aquella tierra es una maravilla de fertilidad y la elección que se hizo de ese punto para establecer la colonia no ha podido ser más acertada. Cuando regresé en 1880 de mi viaje a esas regiones e hice pública su fertilidad, nadie creyó en mis afirmaciones: la rutina decía que Patagonia era sinónimo de esterilidad, y váyase a fiar uno del entusiasmo de viajeros que dicen lo contrario. Pero las poblaciones de los colonos son el mejor justificativo de la bondad de la tierra y del fruto que da cuando se la trabaja con ahínco y perseverancia. Hay comodidad en aquellas cabañas humildes, y si los colonos que llegaron y se establecieron allí desde 1888, recibieran en propiedad el lote que se les prometió, que poblaron y que aún no se les ha otorgado, indudablemente la Colonia 16 de Octubre sería hoy la más importante de Patagonia; pero, desgraciadamente, no pocos tropiezos tienen en sus afanes, pues las tierras que rodean el valle ya han sido ‘ubicadas’ desde Buenos Aires, y las quejas que oigo sobre avances de los nuevos propietarios me apenan. ¿Cómo hemos de desarrollar la población en Patagonia, cuando tras una iniciativa laudable, se dictan medidas que las anulan? Más de un pedido he recibido de esos pobres colonos para que trate de impedir que no se reduzca el perímetro de la colonia, pero ¡qué hacer cuando no se escuchan voces de tan lejos y se procede de manera tan contraria a los intereses del país! Gran beneficio produciría una resolución general del Gobierno de la Nación, ordenando la suspensión de toda ubicación de terrenos y de todo remate de tierras en Patagonia, mientras no se conozca el valor de esas tierras y la mejor forma para su aprovechamiento (...).

Recorrí en esos días el valle y pude darme exacta cuenta de su gran importancia como base para la colonización de nuestras tierras andinas. Si esos colonos, sin ayuda oficial de ningún género, con la duda perpetua de si trabajarán la tierra para sus hijos o para algún potentado de Buenos Aires, contenidos en sus tareas no pocas veces por rumores que de tarde en tarde les llegan sobre posible despojo, sobre cambios de lote, sobre la falta de todo derecho para ocuparlos, ya que no hay ley de la Nación que prevea estas iniciativas atrevidas, han podido

desenvolverse con más o menos tino y realizado algunos de sus propósitos creando hermosas chacras, cuyos productos son pruebas irrecusables de la bondad de la tierra y del clima, ¿qué no podría obtenerse con medidas previsoras que aseguren el porvenir del hombre trabajador y con medios de comunicaciones que pueden conseguirse fácilmente? Un carro pone más o menos un mes de camino entre el valle y la capital del Chubut, y, sin embargo, el colono encuentra compensación a viaje tan largo, tal es el rendimiento del suelo...”

MORENO, F. P., 1898: 277-281.

A.77. Tecka, Sayhueque y la distribución de tierras. Visión del 19 de marzo de 1896. Fragmento.

“Elegí los lotes [para Sayhueque] que el Gobierno de la Nación le destinaba provisoriamente (...) entre los lotes libres inmediatos al valle del Tecka, pero, según informes que recibo, resulta que los lotes elegidos por el plano que se llama ‘oficial’, no corresponden de ninguna manera al terreno elegido y que en vez de estar próximo al río Tecka y comprender parte del valle, están situados sobre las sierras del oriente de este. Parece imposible que se haga la ubicación de la tierra fiscal sobre documentos tan incompletos, y en los que la orografía e hidrografía representada está lejos de ser la verdadera. Muchas desilusiones conozco por parte de los que han adquirido tierras confiadas en el dibujo de ese plano. Nuestro sistema de división y ubicación de la tierra pública en los territorios nacionales, que no está basado en un plano exacto y detallado que contenga los elementos de juicio necesarios para asignar el terreno en su verdadero valor, no puede ser más perjudicial y detendrá seguramente el progreso de esos territorios. La despreocupación actual, por parte de las oficinas encargadas del manejo de las tierras públicas es imperdonable. Las mensuras contratadas por ellas, o no contienen los elementos necesarios para apreciar la topografía de los terrenos, o los planos que consignan sus resultados son mal dibujados; y la responsabilidad de estas deficiencias corresponde a quienes entregan tales datos a la publicidad con carácter oficial, datos

que son los únicos en que pueden basarse para sus cálculos la mayor parte de los que desean adquirir tierras nacionales (...). La generalidad de los compradores de tierras en los territorios del sud juegan a la lotería al elegir los números de sus lotes en los planos oficiales, y de ahí el bajo precio, relativo, a que alcanzan las ventas, y de ahí también las facilidades para que algunos obtengan grandes áreas de tierra cuyo valor ignora la nación que tanto dinero gasta en esas mensuras de resultados visibles tan incompletos. Recordemos la colonia Sargento Cabral y también la colonia indígena San Martín, en la que si bien la tierra es aprovechada, en buena parte, ha sido designada sin estudio previo alguno, pues no comprende su perímetro un solo árbol que pueda ser utilizado para construcciones, ni tampoco leña en cantidad necesaria para una colonia de la extensión dispuestas, cuando a corta distancia se encuentran terrenos adecuados, los que han sido dejados de lado, y que infelizmente, se encuentran ya en manos de particulares. El Valle del Tecka y los cañadones más o menos extensos de las mesetas que lo rodean, están destinados a contener muchos centenares de miles de ovejas y reúnen mejores condiciones para establecer grandes colonias que otros terrenos del interior de la república, que han sido ya colonizados”.

MORENO, F. P., 1898: 284-285.

A.78. Sobre la región al sur de los lagos Colhue Huapi y Musters, Chubut. 5 de abril de 1896.

“Permitiéndome aconsejar la creación de colonias en el valle extenso situado al sud de esos lagos, con las que se iniciaría la población metódica y segura de las colonias de los valles transversales inmediatos a los Andes. No tengo la menor duda de que si se procede a esta colonización con prudencia, ella será un hecho en breve tiempo, y que en pocos años más contará la Nación con una nueva y rica provincia, sobre todo cuando un ferrocarril comunique las feraces regiones andinas con el Atlántico por Tilly Road u otro punto del Golfo San Jorge”.

MORENO, F. P., 1898: 309.

A.79. Propuestas de comunicación ferroviaria entre los Andes y el Atlántico. 1896. Fragmentos.

“... las mejores vías de comunicación posibles (...) tienen dos puntos principales de partida: Puerto San Antonio y Telly Road (...).

Si se resolviera la construcción de ferrocarriles desde San Antonio, estos deberían dirigirse: 1) a Viedma sobre el río Negro (150 kilómetros), su construcción no sería costosa (...) transportaría al puerto los productos del valle del río Negro (...).

2) A Choelechoel, por la margen sud del río Negro (170 kilómetros). Acercaría los productos de este (...) valle y de las mesetas vecinas al mar (...)

3) Ramal a Nahuel Huapi (560 kilómetros). Los campos que atravesaría (...) permiten (...) la cría de ovejas y vacas, existiendo ya establecimientos ganaderos en todo el trayecto (...). El valle del Arroyo Balcheta tiene buenos pastos, puede ser regado en parte y en él se desarrollará un pueblo el día que lo cruce el ferrocarril (...). A medida que se interne al oeste el ferrocarril encontrará mejores campos (...). Desde Maquinchau hasta Nahuel Huapi los campos son mejores y (...) los alrededores de Nahuel Huapi se prestan admirablemente para colonias agrícolas y ganaderas (...). No tengo la menor duda de que el día que se entregue a la colonización la tierra fiscal, comprendida entre el lago Lacar y el lago Buenos Aires, en una extensión de norte a sud de ochocientos kilómetros, se poblará rápidamente (...).

4) Desde Comallo, se desprendería un ramal hacia Valdivia, cruzando el Limay por una de sus angosturas al sud de Collón Cura (...) llegaría a Junín de los Andes por los márgenes del Collón Cura, hasta el arroyo Quemquemtreu y luego por las quebradas de la meseta, hasta el valle del Chimehuin. Este ramal serviría toda la región fértil del sud del territorio del Neuquén (...). Así toda la hoya del Caleufú hasta los lagos de Metiquina y Filohuehuén y la hoya del Trafal, el hermoso campo de Junín y el valle de Maipú [lago Lacar] se poblarían inmediatamente (...) Este ramal continuaría de Junín a Chile, sea por las orillas del lago Huechu-Lafquen o por el Malleco, por Trancura, Quetropillan y Villa-

rica, empalmando con el longitudinal de Santiago a Valdivia, en las inmediaciones de Villarica, poniendo así en comunicación, todo el año, el sud de Chile con el Atlántico. Entre Valdivia y San Antonio hay menos distancia que entre Valdivia y Santiago de Chile. Este ferrocarril no exigirá grandes obras de arte, ni tendría túneles de alguna importancia, pues el paso más elevado no excede de mil metros. Además (...) serviría para llevar al Atlántico los productos de toda la falda, desde el Bío-Bío hasta el Maitén (...). La línea de Nahuel Huapi serviría también a las colonias que se formen entre dicho lago y el valle del Maitén (...). No sería posible, sin enormes gastos, prolongar un ferrocarril hasta el Pacífico por Nahuel Huapi, pero la navegación de este lago es cómoda y el gobierno chileno construye un camino (...) entre el lago de Todos los Santos y el boquete Pérez Rosales, inmediato a Nahuel Huapi (...). La navegación del lago Todos los Santos es fácil, y en su extremo occidental principia el camino (...) que llegará a Puerto Montt (...). Ligada por ferrocarriles la parte andina de los territorios del Neuquén, Río Negro y del Chubut con el Puerto San Antonio, será este en el futuro lo que es hoy el puerto del Rosario para el norte de la República, y si a esto se agrega la fácil comunicación con la mitad de Chile (...) ofrecerá grandes ventajas al comercio internacional. La línea entre Buenos Aires y Santiago de Chile tiene 1424 kilómetros de extensión; la de San Antonio a Valdivia no excederá de 900 (...). La única vía posible entre el Atlántico y la región andina, entre los grados 42 y 47, es la que tenga como punto de arranque, un puerto en el Golfo de San Jorge. Hay en este golfo varios puertos que requieren obras de poca importancia para que puedan ser verdaderos puertos comerciales, y si bien la rada de Tilly (Tilly Road) será la que exija más trabajos, en cambio su proximidad a la hondonada de los lagos Musters y Coluehuapi y a los valles fértiles que esta contiene, y las facilidades que presenta una quebrada transversal que conduce, casi, desde el Atlántico hasta el río Chico del Chubut, la indican como el punto más a propósito para cabecera del ferrocarril al valle 16 de Octubre. No hay en todo ese trayecto una sola dificultad: las únicas obras de arte de alguna importancia serían dos pequeños puentes sobre el río Senguerr; la pendiente es insignificante, y en

ningún caso, en la línea principal y en los ramales que paso a indicar, se ven desniveles como los que hay en el ferrocarril Gran Oeste, entre Villa Mercedes y Mendoza. La vía principal pasaría por el valle del río Chico y los valles de los lagos Coluehuapi y Musters; seguiría el Senguerr hasta la pampa de Choiquenilahue, y continuaría al norte, costeando el río Gennua hasta sus fuentes y podría llegar a 16 de Octubre, por el Carrenleufú y por el río Tecka y abra de Esquel, desde donde se podría llevar un ramal hasta el valle del Maiten.

(...) desde las proximidades del lago Musters, y por el valle del río Mayo, podría arrancar un ramal al lago Buenos Aires y a los valles del Aysén superior, mientras que otro se desprendería de Choiquenilahue, por el valle del río Senguerr, hasta el lago Fontana (...). Con la población de Patagonia habrá armonía en los elementos que constituyen la Nación, y por lo tanto grandeza para esta; y como para poblar esos territorios tan ricos como abandonados, hoy solo se requiere un poco de buena voluntad y de atención por parte de los poderes públicos, para divulgar las riquezas que encierran y las facilidades que hay para aprovecharlas, no dudo un momento de que esta aspiración de todos los argentinos se realizará en breve tiempo”.

MORENO, F. P., 1898: 344-350.

A.80. Propuesta de colonias pastoriles. Nota a Octavio Pico, 1897.

“Mi distinguido amigo: Le envío los datos necesarios para fundar las nuevas colonias pastoriles de acuerdo con la Ley del Hogar. No he podido remitírselas esta mañana por no haber terminado a tiempo los croquis que indican las seis ubicaciones. Si el Doctor Bermejo alcanza a firmar este decreto (...) habrá prestado un gran servicio al país y esto se lo tendrá en cuenta. Si se demora este decreto, puede llegar pronto el momento en que será imposible el establecimiento de estas colonias que son las que llevarán la población a las tierras útiles de la Patagonia (...).

Reglamentando la Ley del Hogar, de modo que pueda adquirir lotes en las colonias que autoriza, toda persona que se resuelva a poblarlas con su

familia, sea ciudadano argentino o no, comprometiéndose a solicitar carta de ciudadanía cuando no la tenga, una vez que llene las condiciones que la ley exige para obtenerla, y no pudiendo recibir mientras tanto el título de la propiedad que solicita, para lo cual podrá dársele un plazo de tres años a contar desde el día en que ocupe la tierra, no tengo la menor duda de que las nuevas colonias se poblarán inmediatamente. Así prosperarán aquellas tierras tan valiosas, hoy desiertas.

Me consta que un buen número de colonos suizos y alemanes (...) han pedido datos con el objeto de establecerse en Patagonia.

Colonia Maipú: Esta colonia sería fundada en el territorio del Neuquén. Departamento de Junín de los Andes, en terrenos fiscales comprendidos dentro de los límites siguientes: Al oeste la cordillera de los Andes, al norte el lago Lolog y arroyo Quilquihue, al este la propiedad particular que exista y al sud, la serie de lagos que alimentan el río Caleufú.

Colonia Nahuel Huapi: Esta colonia ocuparía los terrenos fiscales útiles situados al occidente de la cordillera de los Andes, en las inmediaciones del lago, que comprendan un área igual a la que destina la ley para esta clase de colonias, al oeste, norte y sud del lago (...) las islas del lago no se concederán y quedarán como de propiedad de la Nación.

Colonia Mayo: Esta colonia se fundará en los terrenos útiles fiscales situados al oriente de la cordillera de los Andes, limitada al norte por la serranía que domina el cerro Katupelot, al sud por la meseta que domina por ese lado el valle del río Mayo y del oriente las tierras bajas de Coyet.

Colonia Blanca: El terreno en que se fundará esta colonia tendrá por límite oeste la cordillera de los Andes, por el norte la meseta que separa el valle del río de la laguna Blanca, por el sud la meseta que separa esta del lago Buenos Aires, por el oriente el lago Guenguel.

Colonia Lago Buenos Aires: Se establecerá en los terrenos útiles del valle que se extiende a oriente del lago Buenos Aires, entre las dos mesetas que lo limitan por el norte y el sud, siguiendo la dirección de este valle, hasta completar el área necesaria.

Colonia Coluhuapi: Se establecerá en el valle situado al oriente de la meseta que limita en sus proximidades con el lago Musters, teniendo como

límite Norte este lago, la tierra que separa este lago Coluhuapi y el desagüe de este en el río Chico del Chubut y Oriental y Sud, el borde de la meseta que limita en esas direcciones el bajo de los lagos, es decir, su antigua cuenca.

Los colonos que deseen poblar (...) solicitarán la tierra ante la autoridad nacional que designe el ministerio: en Junín de los Andes, los que deseen a hacerlo en las colonias de Mayo, Blanca y Coluhuapi: en el Chubut y los que deseen lotes en la Colonia Lago Buenos Aires, los solicitarán de la Gobernación de Santa Cruz, pudiendo solicitarlos todos igualmente en Buenos Aires”.

MORENO, F. P., 1897.



F. P. Moreno. Argentina, Archivo General de la Nación, Departamento Documentos Fotográficos o AR_AGN_DDF/Consulta_INV: 82855_A.

A.81. Sobre el progreso del sur de la Patagonia y sobre el significado de esa denominación. Visión de 1898 en escritos de 1918-1919.

“... el paisaje, en su suelo, su topografía, su flora sugería risueñas promesas de la proximidad de un futuro vigoroso ante aquel desierto ya pasado,

y el fugaz presente de mi paso. Mesetas, lomadas, pequeños valles, verdes cañadas, y quebradas abiertas en la negra lava, prometían éxito al hombre de labor que allí llegaría tan luego como terminaran las incertidumbres que mi acción debía contribuir a disipar y me fue gratísimo encontrarme con que los (...) que allí se habían establecido eran viejos compañeros de trabajos en el Museo de La Plata, que buscadores de fósiles, enviados a esos lugares diez años antes, habían escuchado mis consejos y estableciéndose en las costas del río, con ovejas malvineras que prosperaban admirablemente. Indudablemente en no lejanos días, los millones de guanacos que allí vimos, habrán sido sustituidos por millones de ganado ovino y vacuno; ¡la región endiablada que señalara Darwin se convertiría en la proveedora de carne de su patria! Y así lo habían entendido los pastores de las Malvinas al traernos sus majadas y con ellas la confianza nunca desmentida del británico en la prosperidad de la República Argentina. El carácter, las energías físicas, la constancia de los pobladores que el clima recio del sur tonifica van modificando rápidamente las regiones que en día no lejano comprendieron la tan temida Patagonia (...). Patagonia, sinónimo de tierra de gigantes, de grandes pies, cuando en función de la talla de sus antiguos habitantes, los verdaderos tehuelches, tenían proporcionalmente los pies más pequeños. Patagonia, la tierra de las mesetas según la etimología que creyó encontrarle nuestro ilustre erudito el Dr. Vicente Fidel López —es y será la Patagonia— que para mí significa ‘tierra de muchos hombres’, desde que tal cosa dice la combinación de las palabras *Patac Akoneckenke*. Cientos o muchos hombres, contestación que (...) dieron los (...) que encontró Magallanes al preguntarles este, quiénes eran, cómo se llamaban, desde que su suelo, convertido en cuatro territorios nacionales, será asiento de hombres, de ciudades, pueblos, chacras, estancias, en las que las industrias madres y las manufacturas alimenten millones de hombres, una vez que una sana política económica ordene su aprovechamiento y deje de ser la región de los latifundios y de la explotación del *pioneer*, por algunos aprovechadores sin conciencia (...).

Quienes solo conocen las dilatadas pampas centrales de la república (...) están acostumbrados a no

distinguir las peculiaridades de la topografía, desde que en aquellos paisajes, apenas se distinguen las regiones de tierra negra y las tierras arenosas o medanosas, y esta ignorancia es en mi concepto la que ha hecho que en ninguno de los diez territorios nacionales se haya tenido en cuenta al dividir la tierra pública para su venta o arrendamiento, sus características físicas, de lo que resulta el escaso rendimiento general y el gran desequilibrio en su explotación, que son principales factores de tropiezo en el desarrollo de la Nación, los que hasta ahora nunca se han tratado de corregir en el terreno”.

MORENO, F. P., 1918-1919: 90.

A.82. Visión sobre el futuro de la Argentina. Fragmentos de cartas de Moreno a Julio A. Roca, del 2 de junio de 1899, al diario *La Nación*, del 6 de septiembre de 1901, y al Ministro Civit, octubre de 1903.

Carta a J. A. Roca.

“¡Lo que va de ayer a hoy! Yo recuerdo haber cruzado desde Las Flores, cabeza del ferrocarril entonces, hasta Nahuel Huapi, cuando los lugares que usted ha abierto a la civilización eran un desierto. Lo soñado en aquellas largas marchas se realiza y más pronto de lo pensado, y ojalá suceda con lo demás. Debemos aprovechar los años que faltan para el 1.º Centenario de la Nación y presentar entonces esta con la grandeza que merece. Las condiciones físicas de su suelo la colocan entre las privilegiadas de la tierra y si sabemos hacerlo conocer y aprovecharlo pronto, formando al mismo tiempo la raza fuerte que le corresponde sustentar; los colaboradores de esta tarea que alcancen con vida hasta esa fecha tendrán grandioso espectáculo y no menos satisfacción al convencerse de que han aprovechado bien la vida. Ud. tiene la visión de ese porvenir. Tropiezos no faltarán, dada la composición de nuestro medio actual; dura tarea tendrá para corregir esos defectos arraigados, para hacer conocer comprender el valor de las intenciones, la practicabilidad de reformas sociales y políticas, para agrupar hombres que tengan igualdad de propósitos e ideales (...) y creo, que el porvenir le es risueño,

por más que muchas veces necesidades de oposición, acentúen el pesimismo enfermizo de que padecen no pocos de nuestros compatriotas (...). Necesitamos hacer conocer el país en todo sentido. No tenemos aún el puesto que nos corresponde como nación americana y es un deber nuestro tratar de conseguirlo (...). Una vez que nos conozcan bien, seremos mucho más apreciados (...). Tengo tanta confianza en el valor económico de nuestra patria, convicción arraigada con el conocimiento personal de su suelo, que quiero que se aprecie por todo ese valor y que se reconozca bien alto (...). Nos faltan elementos de comparación y no los buscamos. Hablamos de aridez, de desiertos, de dificultades para las comunicaciones, etc., etc. y no averiguamos si países que tenían regiones de peores condiciones, las han modificado radicalmente, engrandeciéndose con ello. Creo no ser visionario al profetizar una población nutrida en las provincias del interior, pobres hoy de agua, el día que aprovechemos las torrenciales de estación y obtengamos que se exploten sus minas riquísimas. En cuanto a los territorios patagónicos, allí pueden hacerse maravillas (...). Creo que tenemos carbón en la república, en buenas condiciones, pero nos faltan estudios adecuados y aliento de hombres desinteresados, para emprenderlos”.

MORENO, E. V., 1942: 211-214; BERTOMEU, 372-373; MORENO TERRERO DE BENITES, 125-127.

Carta al diario *La Nación*, fechada en Londres el 6 de septiembre de 1901.

“Nadie duda aquí de nuestra potencia productora, ni de la feracidad prodigiosa de la extensa tierra argentina, tendida a través de todas las zonas, gozando de las más adecuadas condiciones para vivir y crecer fuerte y sana, pero necesitamos estudiar más lo que pasa en el resto de la tierra, apearnos del pedestal inconsistente que nos hemos forjado en nuestra imaginación infantil aún, reconcentrarnos, aquilatar nuestro haber político, económico y social con respecto a los demás países del globo y, al mismo tiempo, estudiar sus condiciones políticas, económicas y sociales, y deducir de la suma de estas investigaciones, cuál es la marcha a seguir en la

lucha por el progreso, tarea tanto más ardua cuando se trata de una nación en formación. No nos envanezcamos de nuestro suelo y de sus producciones, no cerremos los ojos deslumbradores por los números con frecuencia engañosos y observemos si esa riqueza no tiene rivales, y sacudiendo la vieja inercia rompamos la rutina y procuremos encontrar los medios de aprovechar más y mejor las ventajas del momento, sin perder de vista el provenir de lucha que nos espera. Digamos en alta voz y sin disfraz lo que somos, lo que ofrecemos a la colectividad humana en la esfera de la labor pacífica y de los medios adecuados para defender nuestra integridad.

Mostremos de una vez que como nación las puertas están abiertas para todas las iniciativas que importen incorporarle fuerzas, y para ello empecemos decididamente a llenar los vacíos notorios en los centros de información, procurándoles con verdad, claridad y concisión a cada uno según la materia preferida.

(...)

País privilegiado como suelo, apenas es una nación en embrión por más que duela confesarlo y se diga lo contrario y, sin embargo, ¡qué fácil sería llegar a la cohesión de sus elementos para constituir la nación argentina, tal como debe ser, digna de su nombre, si usáramos provechosamente los poderosos recursos con que nos ha favorecido la pródiga naturaleza! Nos dirán (lo mismo que repetimos los que no profesamos ser profetas en nuestra tierra) que debemos buscar el fundamento de nuestro progreso en el estudio y conocimiento y en su aprovechamiento bien meditado, sin lo cual la riqueza que obtengamos de este, no será nunca estable, desde que tanto la ganadería como la agricultura, nuestras principales fuentes de producción, encontrarán como mayor enemigo en todas partes, la falta de ese conocimiento, sin el cual no pueden existir industrias permanentes y reproductivas en la escala y condiciones que los elementos modernos lo permiten y requieren. Tampoco las comunicaciones de hoy son lo que debieran ser, por la misma razón, y los inútiles gastos que resultan de la ignorancia y de la desidia para anotar los innumerables factores que intervienen en la formación de la riqueza pública, aumentarán más y más nuestras dificul-

tades presentes. No conociendo científicamente los medios ambientes, la elección de los hombres que deben aprovecharlos será puramente casual, lo mismo que lo será el rendimiento de la ganadería y de la agricultura y de la mayor parte de las otras industrias. La reglamentación de la inmigración debe estar íntimamente ligada con ese conocimiento.

Si descuidamos estos antecedentes que son hoy la preocupación de las naciones prósperas, continuaremos edificando sobre arena, necesitando de continuo el puntal del capital extranjero que, si bien impulsa nuestro progreso material, demora el día de nuestra independencia definitiva. No debiéramos olvidar que solamente son grandes naciones aquellos países que pueden vivir de sus propias fuerzas y que nosotros podríamos, si llegara el caso a ser necesario, no solo vivir por nosotros mismos, sino también ayudar a vivir a otros. Del intercambio resulta la grandeza de un pueblo, y su principal fuerza reside en que ese intercambio nos sea favorable por la mayor demanda de nuestros productos.

Es necesario que nos preocupemos cuanto antes de hacer conocer bien nuestro país sin descuidar ninguno de sus resortes (...), organicemos una divulgación en forma práctica; busquemos mayor acceso a los círculos científicos, políticos, comerciales y sociales, y ofrezcamos en todas las manifestaciones de nuestros progresos y recursos, en un buen muestrario (...) expliquemos en qué consiste lo bueno y lo malo que se nos adjudique y los fundamentos en que se apoya la crítica, y al mismo tiempo que hagamos luz para los demás, hagámosla para nosotros mismos, obteniendo así preciosa enseñanza. Que no haya desfallecimientos ante esta gran tarea en la que todos debemos tomar una parte, y tengamos también bien presente que en estos países prácticos no hay celos ni malas voluntades; que todos tienen el mayor interés en que contribuyamos a la prosperidad universal y que a nuestra vez nos interesa retirar la mayor compensación para esa contribución. Observemos aquellas necesidades que podamos llenar y mostremos que estamos en aptitud de satisfacerlas, pero sin olvidar tampoco que la caridad bien entendida empieza por casa”.

MORENO, F. P., 1901: 1.

Carta al ministro E. Civit. El porvenir de nuestro Norte, sensaciones de estadista y de patriota.

“Humahuaca, octubre de 1903. Querido Emilio: (...) Mucho he recordado su admiración por los alrededores de la Mendieta y la he compartido y aún más cuando visité el ingenio La Esperanza y las vertientes de brea del Garrapatal y escuché detallar los recursos naturales verdaderamente prodigiosos que promete ese valle oriental al hombre que lo explote con inteligencia y energía (...).

Allá la minería prospera con la agricultura (esas industrias no pueden existir allí la una sin la otra) y como ya no es una simple suposición la riqueza minera de la región montañosa jujeña, no dudo que tendremos también aquí poblaciones prósperas (...). Los dos ferrocarriles que adelantan en esta provincia hacia el norte y noreste, no solo van a transformarla y sacarla de la pobreza actual para hacerla fuente de enorme riqueza material, sino que será elementos poderosos y prácticos para la expansión de la influencia natural, legítima y necesaria de la República Argentina en este continente, y creo que no debemos omitir sacrificios para llevarlos adelante (...) el primero por lo menos hasta Tupiza y el segundo hasta Yacuiba (...). Si fuéramos conquistadores, estos dos ferrocarriles valdrían para nuestro predominio en el continente más que un ejército y una escuadra, pero contentémonos con llevar ahora los rieles a los centros de la riqueza minera y de la riqueza forestal y ganadera de Bolivia y dirigirlos hacia la cuenca del Plata y para evitar conflictos futuros si Bolivia continúa aislada como lo está hoy.

Siempre ha sido mi preocupación el desequilibrio que existe aún entre la producción del litoral y la de la región montañosa argentina; soy un convencido de que, si no desaparece este desequilibrio o por lo menos si no disminuye fuertemente, no podremos llegar a ser una verdadera nación, ni llenar nuestro destino en el hemisferio sur. A la ‘emigración’ del elemento ‘extranjero’ tendremos que agregar pronto la ‘emigración’ de los habitantes de las provincias del oeste y noroeste hacia el litoral, y esto es un peligro para nuestro desarrollo.

No hay otro remedio a este mal. Tan próximo que habría que acercar el interior al litoral, económica y socialmente, y para ello es necesario impulsar la explotación de las fuentes naturales de producción propias de cada zona y aumentar el número de trabajadores con hombres apropiados a las diversas condiciones fisiogeográficas y climáticas, hombres que pueden venir de las naciones vecinas (...). Con el ferrocarril tendrán los dirigentes que mover inteligentemente esa ‘mano de obra’. La minería y la agricultura, unidas, solucionarán el problema de la población e industria del interior proporcionando riquezas y producciones que faltarán siempre al litoral y, cuando se consiga desarrollarlas con las fáciles comunicaciones, tendremos recién la homogeneidad ansiada con la que habremos solucionado también problemas políticos y sociales cuyas dificultades detienen la marcha nacional adelante...”

MORENO, F. P., 1903b: 1267-1268.

A.83. Visión de la ciudad de Buenos Aires. Fragmentos de la nota al Dr. F. Gowland, presidente del Club Local de San Cristóbal, en la que acepta la candidatura a diputado nacional, 15 de febrero de 1904.

“Me es grato contestar su amable comunicación (...) que me participa que mis convecinos (...) del Club Local de San Cristóbal Sud (...) han resuelto sostener, en los próximos comicios, mi candidatura para el cargo de diputado (...), considerando que mi incorporación al cuerpo legislativo de la Nación será beneficiosa para los intereses generales nacionales y en particular para los de la sección de esta Capital en que vivimos.

Pido a Ud. quiera interpretar mi agradecimiento por esta confianza en mis capacidades, y decirle al club que preside que acepto la candidatura que me ofrece (...). Creo que es deber de todo hombre que se estima no excusar su concurso cuando considera que favorecerá intereses de la colectividad a que pertenece cualquiera sea el esfuerzo que se le asigne en la labor común del engrandecimiento nacional, y siempre que ese esfuerzo esté dentro de sus aptitudes.

Lo que he hecho basta ahora con este fin dentro y fuera del país, y que usted tiene la bondad de recordar (...) me exime de exponer cuáles son mis móviles al aceptar esta candidatura. Bien lo ha dicho Ud. todo progreso en el ordenamiento nacional importa un beneficio para nuestra localidad, como todo el que obtenga esta aprovechará a la colectividad nacional. Así, habiendo dedicado tantos años de mi vida a propender a que el argentino llegue a ser un gran pueblo (...) no haré otra cosa que continuar mis anteriores tareas, pero con mayores facilidades, dado el medio en que actuaré, si allí me lleva el voto popular.

Sin embargo (...) creo que es conveniente decir lo que a mi modo de ver nos conviene iniciar: ideas generales que probablemente han de ser también las de todos los vecinos interesados en el progreso de su hogar.

La ciudad de Buenos Aires como capital de la gran nación del futuro debe ser uno de los más fuertes instrumentos del sólido progreso que exige esa idea nacional. La vida argentina debe irradiar desde este gran foco de la civilización, hacia el dilatado horizonte del Atlántico y del Pacífico transponiendo las montañas (...) y las llanuras (...) y atraer hacia sí, los pueblos vecinos cuyas conveniencias generales (...) están orientados hacia esta metrópoli austral, situada a la salida del comercio interior de medio continente. Consciente de su (...) destino, debe darse cuenta de las grandes responsabilidades que trae aparejadas su futuro y procurar la armonía de un organismo económico, social y político, resolviendo temas complejos (...).

El medio ambiente en que se desenvuelve la Argentina hace que su capital sea una entidad económica peculiar. Dentro del perímetro de la Nación actual, si bien sus productos naturales no tienen las condiciones que necesita un país para ser verdaderamente manufacturero, son colosales sus posibilidades ganaderas y agrícolas, desde que su posición geográfica en este hemisferio, le permite producir el máximum cuando el hemisferio norte, que es el gran mercado consumidor, produce el mínimum, pudiendo así llegar un día a regular, en beneficio propio el sustento de medio mundo. Además, por razón de las mismas condiciones geográficas y de la densidad de la población y la cultura presente, los países vecinos no podrán durante largo tiempo, desarrollar en

vasta escala industrias similares a las nuestras, por falta de ambiente económico, y Buenos Aires será durante ese tiempo el emporio principal, no solo de las más grandes transacciones en las materias primas citadas, (mientras Montevideo, Rosario y Bahía Blanca no adquieran el crecimiento que a su proximidad con los centros productores corresponde naturalmente), sino que constituirá un vasto campo de experiencia de la industria local (...).

Pero nuestra ciudad no está aún coordinada para satisfacer las necesidades de tan grande acción. La clase de productos explotados hasta hoy en la República y la forma de las transacciones (...), ha producido la centralización del bienestar del país y con ella los grandes adelantos de la industria (...) el Puerto y las obras conexas han concentrado en ella la mayor parte de la actividad nacional; (...) y así se ha convertido en centro de la cultura social austral; pero reducida atención se ha dado aún a la distribución de la industria en relación al papel que la Capital del sur debe desempeñar en sus relaciones sudamericanas. Los talleres, las fábricas que existen, se han levantado con frecuencia sin meditación suficiente (...), casi al acaso y sin preocupación del porvenir. Hasta las mismas grandes obras del puerto sufren de la falta de lógica económica, desde que la gran masa de la ciudad se antepone al puerto, entre la procedencia de los productos de embarque y la de desembarque (...) creando (...) serias dificultades y el encarecimiento del transporte, que tanto hay que tener en cuenta en la producción nacional. Tenemos grandes usinas colocadas donde su existencia tiene que ser necesariamente precaria, mientras la zona donde deberían lógicamente estar permanece abandonada. Sin embargo, la geografía del distrito federal señala el destino de cada una de sus secciones, destino que constituiría la armonía que corresponde buscar entre el trabajo, el comercio y el placer. Las playas bajas del norte, hacen poco apropiada (...) la implantación de grandes industrias que exigen transporte económico, y hay que destinar esa sección a población pudiente y a los grandes parques (...) la central corresponde por sus condiciones de densidad al comercio, mientras que la del sud, baja, casi al nivel del Río de la Plata, limitada por el Riachuelo, un pequeño Támesis del futuro, está admirablemente dispuesta para ser el

Buenos Aires industrial. Nada se opone a que los grandes buques lleguen un día al pie de la barranca que bordea por el norte (...) esa gran bahía cegada. ¡Cuántas veces en los últimos cuarenta años he observado el vasto bañado cubierto por las aguas!; ¡y cuántas veces me he dicho que esas inundaciones destructoras podrían cambiarse en provechosas, empleando (...) excavadoras en esa tierra blanda para construir (...) la red de canales (...) que le darían la vida que merecen (...)! Cuando muchacho, recorrí más de una vez el pie de las barrancas (...), coleccionando conchillas de las que dejara el agua salada del estuario antiguo al batir contra ellas, y hoy me pregunto por qué los hombres que han tenido bajo su dirección los intereses de la comuna (...), no se han preocupado asiduamente de utilizar las indicaciones de la naturaleza, en el terreno y distribuir hasta esas barrancas las aguas que bajan del Riachuelo, mezclándolas en canales con las del Río de la Plata (...) así será fácil construir dársenas de cabotaje en las escotaduras del pie de esas barrancas (...). Sendos millones se han votado últimamente para obras menos útiles, en el Congreso Nacional, mientras que la gran obra de la transformación de este barrio aguarda aún. (...).

Indudablemente, la canalización de los terrenos bajos del sur, que son la mayor parte de esta parroquia, y las obras complementarias necesarias (...) y la fácil comunicación con el resto de la Capital, radicando las grandes industrias, solucionará más de un problema económico y social. La canalización realizada ya hasta Puente Alsina y la concesión a una empresa particular para construir un canal desde los Nuevos Mataderos, son un empuje que no hay que detener, y es indispensable que nuestro vecindario se una en una sola preocupación: la de atraer hacia esta localidad las grandes fábricas y con ellas al industrial (...), y sus pequeñas industrias familiares, que son las de arraigo para el obrero que quiere formar hogar suprimiendo el conventillo.

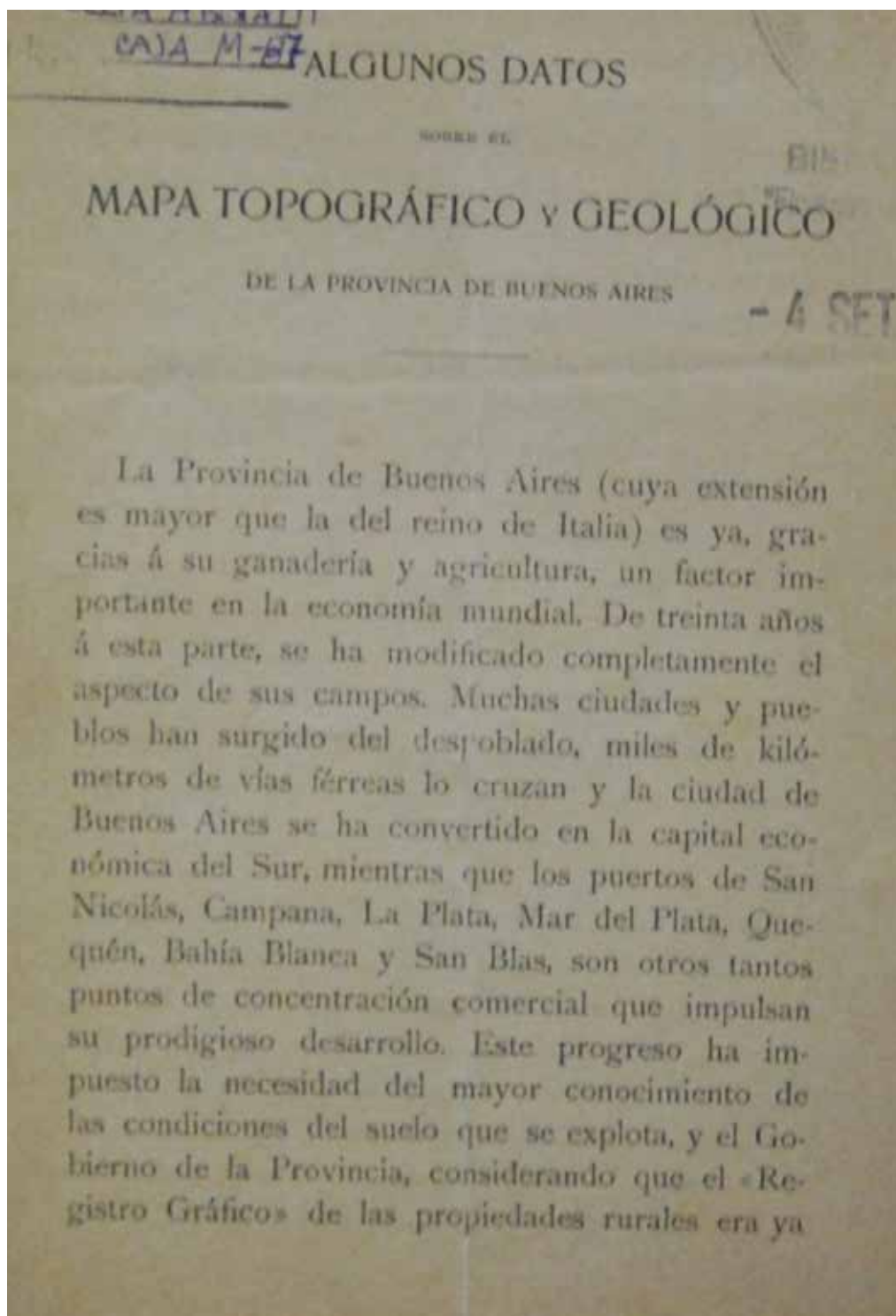
Hemos sufrido más de treinta años las pestilencias y demás incomodidades de la quema de basuras, y creo que tenemos derecho a aprovechar de sus residuos para levantar el suelo que sería drenado por canales. Así también los barrios de La Quema y de Las Ranas, mal afamados, se transformarán y sur-

girán sobre sus barreales infectos, fábricas y escuelas prácticas, con lo que el medio actual cambiará. Es sabido que donde el trabajo y la escuela reinan, la cárcel se cierra. ¡Y, entonces cuánto movimiento, cuánto cambio! Las grandes curtiembres, las grandes fundiciones y herrerías, las fábricas de útiles para la agricultura, los telares, etc. Y con ellas las vastas construcciones y las avenidas, a los costados las casas de los obreros, cómodas alrededor de las escuelas industriales y de la biblioteca práctica, atrayéndolos hacia la vida del hogar, desconocida hoy para ellos (...).

Es necesario insistir en que Buenos Aires no será la gran capital que debe ser mientras que no cuente con el progreso industrial de sus bañados del sud. La capital debe tener en la calle Rivadavia su Sena, su Tâmesis. Al norte el comercio y el placer, al sud el trabajo (...).

Con estas ideas y con el propósito de empeñarme en que ellas se realicen algún día, acepto la candidatura ofrecida. El fomento de la parroquia, en la forma que corresponde, debe ser a mi entender la base del programa de cualquiera de las candidaturas que muevan a su vecindario. El Club Social se ha constituido principalmente para procurar ese fomento, y adhiriéndome a su programa, haciendo a un lado intereses de candidato, aconsejo a ustedes que procuren agrupar alrededor del núcleo ya existente, el mayor número de vecinos y constituyan un centro permanente en local apropiado, donde reunidos discutamos desde ya los intereses de la parroquia, tanto industriales como educacionales y edilicios, y con decisión nos empeñaremos en ser escuchados y en obtener lo que en proporción a nuestro valer nos corresponde en las mejoras que se lleven a cabo en esta ciudad”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 165; LUDUEÑA, 29-33.



Mapa topográfico y geológico de la provincia de Buenos Aires, 1908. Carátula. Biblioteca del Museo de La Plata.

A.84. Confección del mapa topográfico y geográfico de la provincia de Buenos Aires y su comparación con mapas del Instituto Geográfico Argentino. Fragmentos de escritos de 1908 y de 1917.

“La provincia de Buenos Aires (cuya extensión es mayor que la del reino de Italia) es ya, gracias a su ganadería y agricultura, un factor importante en la economía mundial. De treinta años a esta parte, se ha modificado completamente el aspecto de sus campos (...).

Este progreso ha impuesto la necesidad del mayor conocimiento de las condiciones del suelo que se explota(...) y (...) hacer cuanto antes el estudio del suelo y del subsuelo para favorecer los intereses generales con la buena ubicación de su población, la mejora de su viabilidad y de sus industrias (...).

De ese modo, el mapa topográfico y geológico comprendería el estudio de la geografía física y económica de la provincia en su expresión más amplia, abarcando la investigación del relieve, de la hidrología superficial y subterránea, y de la constitución del suelo y subsuelo de más de trescientos mil kilómetros cuadrados, todo ello en forma que de esos estudios se pudiera deducir el valor de la riqueza pública y la conveniente dirección que deba darse a la población y a la división y explotación de la tierra, teniendo presente, para todas estas investigaciones, la íntima relación que hay entre los fenómenos físico-químicos que constituyen el carácter especial del territorio provincial y sus condiciones geográficas.

Para cumplir con estas disposiciones, la Dirección del museo dividió sus trabajos en tres partes: 1.º Reconocimiento físico-geográfico del territorio provincial y sus vecindades; 2.º Construcción de los mapas por partidos; 3.º Estudio científico y económico del suelo de la provincia.

El reconocimiento preliminar del territorio provincial se imponía para proceder con seguridad en la determinación de la estructura topográfica y geológica del suelo provincial y para relacionar los fenómenos físicos y químicos que intervienen en su formación (...) [y] (...) para investigar el régimen de las aguas subterráneas y su origen (...). La explotación racional del territorio provincial requiere mu-

cho mayor observación previsor de la que puede suponerse, sobre todo en lo que se relaciona con las aguas superficiales y subterráneas que debe buscarse sean aprovechadas sin desperdicios, lo que requiere un examen profundo de las condiciones de relieve y de permeabilidad del suelo, para que se tengan siempre presentes al disponer obras públicas, a fin de evitar los desastres a que puedan dar lugar obras poco estudiadas sobre el terreno y en sus proyecciones industriales. Los reconocimientos preliminares facilitan también los estudios definitivos y los abaratan con la adopción de métodos de investigación adecuados al terreno y a lo que se requiere de este (...). Las necesidades urgentes que deben satisfacer obligaron a buscar un método de ejecución que, al satisfacerlas de modo rápido, encuadrara más tarde en las operaciones de una triangulación geodésica, que de otro modo hubiera requerido muy largo tiempo y crecidos gastos, antes de dar los resultados prácticos que se deseaban fueran inmediatos (...). Se procura que estos mapas topográficos reproduzcan con fidelidad los verdaderos caracteres de los rasgos naturales o artificiales del terreno, que sean exactos en su relieve, drenaje y cultivo, y que en ellos pueda ser fácilmente reconocido todo hecho que quepa dentro de la escala adoptada. Además, siendo la buena viabilidad principal factor de prosperidad, los trabajos tienden a indicar los buenos caminos vecinales que hagan accesible al riel el carro y el carruaje, y que establezcan la fácil y económica comunicación de los centros rurales con los urbanos, a fin de favorecer la mayor transacción comercial, la más fácil sociabilidad, la educación en la campaña y la creación de nuevos centros de comercio e industria en los puntos apropiados por sus condiciones naturales para la más fácil concentración y mejor distribución de la actividad del hombre. Se busca igualmente reproducir con toda claridad en estos mapas topográficos la distribución de las aguas superficiales (...).

En el archivo de la oficina se conservan todos los elementos para ampliar hasta diez veces la escala de estos planos generales, con lo que sus servicios serán mucho mayores, tanto que puede decirse con seguridad que, con estos planos, la provincia no necesitará hacer más levantamientos preliminares para obras como ferrocarriles, irrigación, caminos, canales, drenajes, etc.(...).

Estos mapas no solamente serán geológicos, sino también hidrológicos y agronómicos, porque dada la constitución físicoquímica de la provincia y los fines utilitarios del trabajo ordenado por el Gobierno, las observaciones hechas en un sentido tendrán aplicación pronta en los otros (...).

Al mismo tiempo que se buscan por estos estudios los mejores medios para que se regularice y se impulse la producción agrícola y para que la tierra dé lo que debe dar, se trata de demostrar cómo puede obtenerse buena agua potable para los habitantes y para los ganados. Cuando el ganadero y el chacarero puedan conocer con alguna seguridad la cantidad de humedad que necesita para sus industrias y la manera de obtenerla, el aumento de la riqueza provincial será ilimitado desde que podrán diversificarse los cultivos y concentrar en pequeñas áreas, industrias que hoy requieren vastas extensiones para ser prósperas.

... y como no es prudente dejar transcurrir más tiempo sin velar por el uso de las aguas de la provincia, convendría preocuparse desde ya de reglamentarlo para impedir su derroche o la contaminación de las potables por las impotables...”

MORENO, F. P., 1908: 1-15.

“... no es posible compararlo con una obra de recopilación del mapa del Instituto. Se trata de una obra de levantamiento de ochenta mil kilómetros más o menos, sobre el terreno, en escalas entre uno a diez mil y uno a cincuenta mil, con cotas de nivel que varían entre cincuenta centímetros y veinticinco metros, las últimas en corta extensión, y la mayoría de un metro, que han servido y están sirviendo bien a todas las obras públicas y empresas particulares que los consultan autorizadas al efecto; trabajos todos que nunca merecieron la mejor observación en la rendición de cuentas de sus gastos”.

DIARIO LA PRENSA, 25 de mayo de 1917, 4.

A.85. Fomento de la Patagonia mediante ferrocarriles. Proyecto del 21 de septiembre de 1910 de Ampliación de la Ley 5559.

“El Senado y Cámara de Diputados, etc.: Artículo 1.º Decláranse comprendidos en la Ley 5559

los ferrocarriles siguientes: a) Desde Puerto Gallegos hasta el límite oeste con Chile, con un ramal por el río Turbio hasta el río Vizcachas; b) Desde el Puerto San Julián hasta el lago Belgrano, por el valle del río Chico de Santa Cruz, con un ramal por el valle del arroyo Chalia hasta los lagos San Martín, Viedma y lago Argentino, y otro ramal desde la confluencia de los ríos Chico y Belgrano al norte hasta empalmar con el ferrocarril en construcción de Puerto Deseado al lago Buenos Aires; c) Desde Rawson o Bahía Cracker sobre el Atlántico por el río Chubut hasta Paso de Indios y desde este punto al oeste hasta Tecka para empalmar con el ferrocarril en construcción entre Puerto Deseado y el lago Nahuel Huapi; d) Desde un punto al oeste de Valvunieu, en el ferrocarril en construcción entre puerto San Antonio y el lago Nahuel Huapi, y llegue al límite con Chile, pasando por Junín de los Andes. Art. 2.º El Poder Ejecutivo mandará practicar los estudios de esos trazados y los de sus zonas de influencia, en la extensión que lo considere conveniente, comprendiendo en esos estudios el reconocimiento topográfico y geológico, en vista de la mejor aplicación de la tierra. Art. 3.º Para estos estudios ampliase en trescientos mil pesos oro las sumas votadas por el artículo 10 de la referida ley 5559. Art. 4.º Quedan afectadas a las obras enumeradas en esta ley y en las mismas condiciones establecidas en la Ley 5559, todas las tierras fiscales que no lo estuvieren, situadas en los territorios de Santa Cruz, Chubut, Río Negro y Neuquén. Art. 5.º Comuníquese al Poder Ejecutivo. F. P. Moreno.

Sr. Moreno. señor presidente: La Ley 5559, capítulo 1.º, autoriza el estudio, construcción y explotación de un ferrocarril, que partiendo del puerto San Antonio en el territorio del Río Negro, llegue al lago Nahuel Huapi, y de un segundo ferrocarril que, arrancando de Puerto Deseado, empalme con el primero, debiendo pasar por la colonia San Martín y tener tres ramales: a Comodoro Rivadavia, por la Colonia Sarmiento, al lago Buenos Aires y a la Colonia 16 de Octubre; y autoriza, además, el estudio, la construcción y explotación de otros ramales de esas líneas que el Poder Ejecutivo considere convenientes.

El conocimiento de las tierras del sur si ha tardado mucho tiempo en tenerse, ha sido aprovecha-

do en proporciones asombrosas. Hombres enérgicos, casi sin ayuda oficial, se han arraigado en ellas y hoy explotan miles de leguas y forman centros de población activa hasta en sus más remotos parajes, facilitando su transformación con rapidez no soñada, para la mayor grandeza y seguridad de la Nación.

La ley, llamada con propiedad Ley de Fomento, en sus artículos citados contribuirá poderosamente a ese aprovechamiento, pero para su mayor eficacia es indispensable ampliarla y que contenga todos los recursos que requiere la completa ejecución del propósito político y económico que encierra.

La primera sección del ferrocarril de San Antonio a Nahuel Huapi, comprendida entre ese puerto y la Colonia de Valcheta, librada ya al servicio público, ha empezado a dar los resultados esperados, habiéndose obtenido recursos que importan el doble de su costo con la venta de solo parte de las tierras fiscales afectadas a su zona de influencia y excedidos el cálculo del Poder Ejecutivo al proponer la ley, y esto en la región más pobre de las que cruzará esa línea y apenas iniciado su fomento. No hay motivos, pues, para temer que las ventas de tierras en otras zonas afectadas a las demás obras produzcan menos; por lo contrario, creo que a medida que las cruce el riel, si son bien exploradas y estudiadas antes de entregarse al remate, el precio que se les ha asignado en la ley será sobrepasado en gran proporción, dada las aplicaciones que ha de demostrar el conocimiento de sus condiciones físicas que hasta hoy no se han tenido en cuenta.

La topografía general patagónica, la constitución geológica de su suelo y su hidrografía, son favorables al establecimiento de los ferrocarriles análogos al ya inaugurado en parte, y ofrecerá aún muchas veces mayores facilidades y economía, y la simple ampliación de los términos del artículo 1.º de la Ley 5559, permitirá construirlos con las mismas ventajas que los que están en ejecución. Bastará para ello agregar a ese artículo los ítems que propongo en el proyecto antes presentado que son:

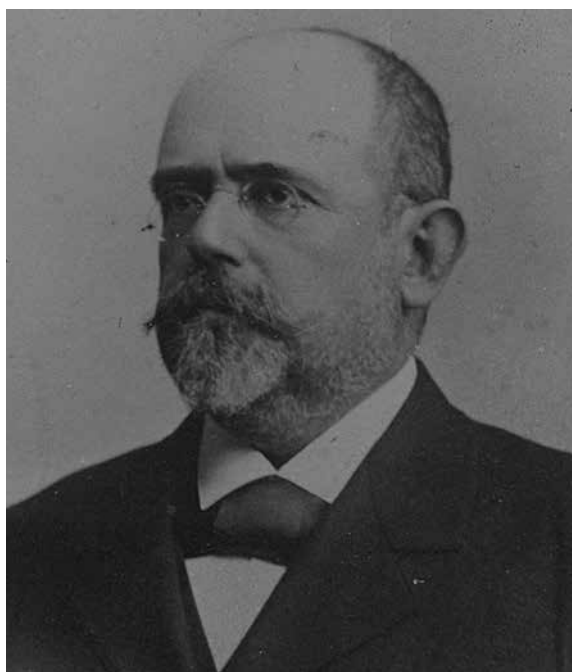
1.º Un ferrocarril desde el puerto de Gallegos hasta el límite internacional oeste con Chile y su prolongación hasta el río Vizcachas. La región al sur del río Santa Cruz tiene su lógica salida al Atlántico en Puerto Gallegos. Allí afluyen los pro-

ductos del valle y meseta del Coile, los de la región regada por el Río Gallegos, y los de las mesetas del norte y sur, tierras casi todas excelentes para la cría del ganado lanar, que admiten además en los valles agricultura y regadío. Las conveniencias nacionales exigen el mayor desarrollo de ese puerto como de ultramar, desde que necesariamente debe ser el más importante del territorio argentino en su extremo austral, centro de una unidad geográfico-económica al mismo tiempo que baluarte de defensa contra contingencias de que no están libres las naciones. Los valles del Coile y de Gallegos están bien poblados: las ovejas van invadiendo las mesetas pastosas y en la región oeste ya hay grandes establecimientos que están en íntimo contacto con los del territorio chileno, lo que también sucede al sur, donde el límite internacional cruza a veces campos de una misma estancia, pudiendo decirse que en la región de Gallegos no hay una extensión apreciable de tierra inútil para las actividades humanas del presente.

La línea férrea seguirá el valle del río y no tendrá más de doscientos treinta kilómetros hasta la naciente occidental del río Turbio. Desde sus proximidades, un ramal de setenta kilómetros, aproximadamente, por territorio chileno, que servirá la región del lago Maravilla o por el río Turbio, hacia el norte por territorio argentino, hasta el río Vizcachas, abarcará el tráfico de una zona llena de promesa de pronta realización, al propio tiempo que proporcionará madera sana para las habitaciones que corresponden al tipo humano que va formándose en el extremo sur de América. La construcción de este ferrocarril no ofrecerá dificultades ni exigirá obras de gran costo, sobre todo en la línea principal, y la reducida distancia que media entre el Atlántico y la región andina, lo mismo que las excelentes condiciones del trayecto, contribuirán a que ese ferrocarril sirva no solo los establecimientos argentinos, sino también los chilenos, y facilitará a que en el puerto de Gallegos se implanten las industrias que le den vida propia y adquiera la estabilidad económica que corresponde a la capital del rico territorio. Se ha creído que Puerto Gallegos podría ser también punto de arranque de un ferrocarril hasta el lago Argentino, que serviría el valle y tierras del Coile, pero me parece que por largos años será suficiente para su tráfico la comunicación

de esa región con el Atlántico por medio de la navegación del río Santa Cruz, hasta el puerto de este nombre, y que quizás se encuentre mayor conveniencia en que el ferrocarril que llegue a ese lago parta del Puerto San Julián.

2.º Un ferrocarril entre Puerto San Julián y lago Belgrano con ramales a lago Argentino, Viedma y San Martín, y al lago Buenos Aires para empalmar con el ferrocarril de río Deseado a ese lago dispuesto por la Ley 5559. Si se examina el plano fiscal de las inmediaciones de San Julián se observará el rápido crecimiento de la industria ganadera en esos terrenos, considerados hasta hace poco tiempo como inútiles, y bastará un ligero estudio de las condiciones físico-geográficas de la zona reservada, que comprende las tierras del puerto, para apreciar el hermoso futuro de este como cabecera comercial y salida obligada de los productos de una extensión de tierra aprovechable que no baja de dos mil leguas kilométricas, mitad de las cuales, por lo menos, son de propiedad pública. Buen puerto en



F. P. Moreno, c. 1900-1901. Argentina, Archivo General de la Nación, Departamento Documentos Fotográficos o AR_AGN_DDF/Consulta_INV: 12-82850_A.

cuyas proximidades el estudio geológico del suelo ha de confirmar la sospecha de la existencia de combustibles minerales y facilidad de acceso a la región fértil del río Chico del Chalia y de los lagos andinos, solo necesita del riel para constituir otro de los centros que reclama nuestra dilatada costa atlántica la buena distribución de sus recursos económicos y la defensa de la Nación.

El primer tramo de la línea principal, que sería el comprendido entre el puerto y la isla de Corpen, en la confluencia del arroyo Chalia o Shehuen con el río Chico de Santa Cruz, tendrá una extensión aproximada de ciento cincuenta kilómetros corriendo a través de la meseta y el bajo de San Julián, zona ya poblada en gran parte, de propiedad privada o arrendada, y su construcción no ofrecerá dificultad de ninguna clase. Cruzado el río Chico en Corpen, el ramal sur seguirá el valle del Chalia hasta el cañadón del lago Viedma, donde se bifurcará hacia el sudoeste hasta ese lago, y al lago Argentino por la costa del río Leona, y al oeste por el valle del Chalia hacia los valles de Tar y lago San Martín, asiento ya de prósperas estancias, establecidas la mayor parte en tierra fiscal. La línea entre Corpen y lago San Martín tendrá más o menos doscientos cincuenta kilómetros, y el ramal al lago Viedma cincuenta, ¡y sesenta más su prolongación hasta el lago Argentino! El valle del Chalia es llano e irrigable en importante extensión, siendo aptos para la ganadería los campos inmediatos a las quebradas del sur norte, como lo son también buena parte de las tierras vecinas al lago Viedma y al lago Argentino. Ya en 1877 tuve oportunidad de manifestar que era más que probable la existencia de depósitos petrolíferos en esa región, que había visitado. como la de carbón, en el lago San Martín, como me fue dado decirlo más tarde tratando de la región de Comodoro Rivadavia, donde últimamente se ha descubierto petróleo, y en la de San Julián, donde no tardará en encontrarse, lo que importará la disminución de nuestra dependencia del exterior con respecto a combustible mineral. En el lago San Martín existen, además, bosques donde no escasea la madera necesaria para construcciones, ni la fuerza hidráulica para su beneficio.

La línea principal, que seguirá de Corpen por el valle del río Chico y el del río Belgrano hasta el lago

Belgrano y que tendrá no más de doscientos cincuenta kilómetros, servirá una zona de indiscutible porvenir ganadero o industrial, pudiendo hacerse agricultura en algunos parajes, y forma un conjunto de condiciones que facilitará variada explotación. Los campos permiten el desarrollo del ganado vacuno y lanar, hay bosques extensos y la fuerza que proporcionará una sola de sus caídas de agua, la situada entre los lagos Azara y Nansen, permitirá implantar importantes industrias mientras que el carbón, que he visto allí, podrá ser empleado en otras. Se dice haberse descubierto pepitas de oro.

Todos los campos de la zona oeste son fiscales y comprenden los reservados para las colonias General Paz, Presidente Quintana, Presidente Pellegrini y Presidente Luis Sáenz Peña. De la confluencia del río Belgrano con el río Chico, arrancará un ramal con rumbo general norte por doscientos veinte kilómetros, con término en el que se construye entre Puerto Deseado y el lago Buenos Aires, ramal que comunicará la zona fértil del lago Pueyrredón y del río Blanco con San Julián. Esta red ferroviaria, excluyendo el ramal norte, tendrá setecientos setenta y cinco kilómetros de extensión y llegará mil en su total. Su construcción no será tampoco de costo subido, y ejecutada incorporará poderosos elementos a la grandeza nacional.

3.º Ferrocarril de Rawson al oeste hasta empalmar en Tecka con el Puerto Deseado a Nahuel Huapi. La tercera línea y la de mayor urgencia dados los valiosos intereses que servirá desde el principio y desarrollará en un próximo futuro, es la que, partiendo de la desembocadura del río Chubut, en el Atlántico empalme con la de Puerto Deseado a Nahuel Huapi. Todo dinero empleado en esta línea, que pondrá en comunicación rápida los valles andinos entre los paralelos 42 y 44 con su salida natural que es la indicada, será perfectamente invertido. La tenaz confianza de los colonos galenses que en 1885 llegaron a ellas ha constituido allí, sobre todo en el valle 16 de Octubre, la base de importantes centros de población industrial que hoy prosperan gracias la bondad del suelo y a pesar de la gran distancia que los separa de la costa y de los costosos y lentos transportes. En el lejano oeste, en el Bolsón, Maiten, Cholila, Cushamen, Fococahuel, Leleg,

Esgel, 16 de Octubre, Tecka, Carrenleufú, Colonia San Martín, se está elaborando el fuerte tipo étnico que corresponde a aquel ambiente físico, y su actividad de industria se dilata día a día a pesar de las dificultades de la distancia y del aislamiento. Allí, hasta ahora la acción oficial ha sido muy limitada en ayuda eficaz al poblador, pero la energía de este ha vencido ya muchos obstáculos y el continuo cruce de tropas de carros entre los Andes el mar augura amplia compensación al riel en un futuro muy próximo. El valle del Chubut, en su tercio oriental, alimenta ya una población bastante nutrida, y si este valle y los andinos pueden dar hoy flete a varias e compañías de vapores y costear un ferrocarril privado, una vez servidas esas tierras por el que se propone en este proyecto y regularizando el riego del valle del río, cuyo estudio ya ha iniciado la oficina hidrométrica, aprovechando todas sus aguas aumentará considerablemente la producción agrícola y ganadera y dilatará la potencia económica de la Patagonia, desde que los valles del oeste pueden admitir numerosa población. Actualmente en las sesiones ya cultivadas del valle del Chubut que se llaman Rawson, Trelew, Gaiman, Alsina, Las Plumas, Mártires y Paso de los Indios, viven diez mil habitantes, los que, entre otros renglones menores, produjeron en el año último diez mil toneladas de cereales y otras tantas de pasto enfardado, mientras que, en la región inmediata, hay un millón de ovejas, cien mil vacunos y treinta mil caballos cuyos productos pasaron de cinco mil toneladas. Calculase que en la zona de influencia de este ferrocarril se pueden cultivar quinientas mil hectáreas.

La primera sección de ese ferrocarril comprenderá la sección entre la desembocadura del río, es decir desde Rawson hasta Paso de los Indios, que no excederá de trescientos cuarenta kilómetros y no ofrecerá grandes dificultades de construcción. La segunda sección alcanzará a Tecka con rumbo general oeste, dejando el río en Paso de Indios. Entre este punto y el valle de Tecka, donde empalmará con la línea del Puerto Deseado a Nahuel Huapi, la distancia no alcanza ciento sesenta kilómetros, formando así un total de quinientos kilómetros.

El ramal a 16 de Octubre, autorizado ya por la Ley 5559, arrancará indudablemente de Tecka para

tomar el abra de Esquel o la de Nahuel-Pan, y favorecerá la salida de los productos de una zona, hoy aislada, que puede dar bienestar a numerosa población. Han transcurrido treinta años desde que la visité y desde entonces he insistido sobre el deber de fomentar cuanto antes su aprovechamiento. Impuesto por consideraciones de gran valor nacional.

La cartografía actual de esas regiones, sobre todo las del norte de la línea proyectada no da una idea exacta de su relieve. Donde se suponen mesetas existe una importante región montañosa que visité en 1879, cuyas cimas pasan de dos mil metros de altura, y donde abundan los buenos pastos y el agua y se han descubierto minerales de cobre. Mucha de esa tierra es aún fiscal y si se la estudia como corresponde, su venta producirá lo suficiente para la construcción de esos ferrocarriles. Se han de levantar ciudades en lo que hoy es casi un desierto, y si este ferrocarril transversal del Chubut tuviera su cabeza en bahía Cracker en golfo Nuevo, prolongando para ello la línea de Rawson poco más de setenta kilómetros, el producto de la industria de cinco mil leguas kilométricas tendría su salida directa a ultramar.

4.° Prolongación de la línea de San Antonio a Nahuel Huapi hasta el límite con Chile en el territorio de Neuquén, pasando por Junín de los Andes. Este es un ferrocarril indispensable, en todo sentido, para la armonía del desarrollo del país. No solo abrirá el comercio fácil de esos territorios, hoy tan aislado a pesar de su importancia político-económica y llevará la clase de población apropiada a la variada industria que allí puede plantearse, sino que será también obra de gran trascendencia internacional por medio de su unión con el ferrocarril longitudinal de Chile.

Si se estudian las vías transoceánicas, entre la Australia oriental y la Nueva Zelandia y la Europa Occidental, se observara que la más corta es la de Valdivia-San Antonio, por cuya comunicación el correo y el pasajero podrían ganar cuarenta y ocho horas sobre las ya conocidas; y si se tiene en cuenta la semejanza de las industrias principales de los australianos y los neozelandeses con las nuestras y la atracción que ya ejerce la República en aquellos hombres, como la clase de hombres que está desarrollando el sur de Chile, se evidenciará la alta

conveniencia que existe en intimar nuestro contacto con esos países. Así el puerto de San Antonio, en el Atlántico, y Junín de los Andes, en la Cordillera, serán factores inapreciables en el desenvolvimiento de la Nación y para su posición en el mundo.

El ferrocarril San Antonio-Nahuel Huapi, cuya construcción se adelanta por el proyecto, continuará, por este, desde la planicie del oeste de Valvulnieu, como ramal al lago, mientras que la línea principal seguirá por el arroyo Cumallo hasta el río Limay o sus proximidades, cruzará el río al sur del punto donde recibe el río Collón Cura y siguiendo por la margen derecha de este y luego al oeste por el valle del Chimehuen o inmediaciones, llegará a Junín de los Andes. De este punto tomará el valle de Malleu hasta el límite internacional. La proximidad de San Martín de los Andes y su comunicación por agua, y el ferrocarril actualmente en construcción en territorio chileno con Valdivia aumentará el tráfico del oeste, mientras no se construye el empalme con la línea longitudinal chilena, probablemente en Villa Rica, al norte de Valdivia.

Las tierras que cruzan estas líneas son en gran parte feraces. Admite la ganadería y la agricultura y los bosques de la falda andina y la fuerza hidráulica que dará el agua abundante en esa falda aumentarán su valor industrial. Esta línea tendrá una extensión de doscientos kilómetros hasta Junín de los Andes y setenta entre este punto y el límite con Chile.

Los cuatro ferrocarriles cuyo estudio se autorizan por este proyecto son indispensables para el desarrollo armónico de la Nación y dará a su costa Atlántica el valor político-económico que debe tener para que la República Argentina alcance cuanto antes en el hemisferio sur la grandeza que su situación geográfica y sus condiciones físicas le destinan. No debemos olvidar, también, que la locomotora será siempre nuestro mejor elemento de defensa y dará todo su valor a nuestras potencialidades.

El estudio previo de la zona de influencia de cada uno de estos ferrocarriles, cuyo trazado no ha de desviarse del indicado aquí en términos generales, estudio que comprenderá el de las condiciones topográficas, hidrográficas y geológicas, es necesario y ventajoso porque indudablemente sus

resultados han de valorizar esas tierras en proporciones que, si no pueden calcular, no es exagerado decir que superarán en mucho el precio que puede obtenerse con los muy insuficientes elementos de información que ha dispuesto la nación, al entregar hasta ahora a la venta la tierra pública. Además, el conocimiento científico de las condiciones físicas del suelo será la mejor guía para el buen trazado de las vías férreas que deben servir, desde que indicará los puntos apropiados para los centros de comercio e industria y las aplicaciones de que sea susceptible el suelo.

La Ley 5.559, transformadora del desierto, instrumentos de población, riqueza y poderío, necesitará esta y otras ampliaciones porque dentro de sus términos caben todas las iniciativas para el engrandecimiento nacional, y con los estudios que se proponen en este proyecto, el honorable Congreso podrá en corto tiempo ampliar su artículo 1 con la seguridad del éxito y de la economía de los ferrocarriles que los motivan. A primera vista, parecerá que en este proyecto se incluyan vastísimas obras, pero estas pueden iniciarse independientemente, y he creído que hay conveniencia en completar desde ya el plan contenido en la Ley de Fomento, ley que ha de llegar a ser histórica en los anales del progreso argentino”.

LUDUEÑA, 37-44; MORENO TERRERO DE BENITES, 169.

A.86. Creación de un Servicio Científico Nacional. Proyecto de Ley del 25 de septiembre de 1912.

“El Senado de la Nación: Artículo 1: Créase el Servicio Científico Nacional de la República Argentina. Art. 2: El Servicio Científico ejecutará el relevamiento topográfico e hidrográfico, geológico y biológico del territorio de la nación y practicará las investigaciones necesarias para el completo conocimiento de sus recursos naturales, el que divulgará por medio de publicaciones adecuadas. Art. 3: El Servicio Científico dependerá del Ministerio del Interior, por cuyo intermedio comunicará a los demás ministerios las investigaciones que realicen y

que tengan aplicación en sus respectivas dependencias. Art. 4: El Servicio Científico estará a cargo de un director nombrado por el Poder Ejecutivo, con acuerdo del Senado. El director deberá ser hombre de alta representación científica dentro o fuera del país, al mismo tiempo que administrador de competencia reconocida. Art. 5: El director propondrá al Ministerio del Interior los empleos técnicos y científicos que por esta ley y por las que se dicten en adelante se asignen al Servicio Científico. Someterá a la consideración del ministerio los trabajos que decida emprender, los que una vez aprobados los pondrá en ejecución, no pudiendo interrumpirlos siempre que disponga de los recursos que requieran. Todos los empleados del Servicio Científico estarán a las inmediatas órdenes del director. Art. 6: El Servicio Científico comprenderá: 1. La sección geográfica encargada de los relevamientos topográficos e hidrográficos. Tendrá un jefe geógrafo y demás personal necesario para su cometido, 2. Sección geológica encargada del mapa geológico, de la clasificación de las tierras, del examen de los recursos minerales incluyendo los suelos superficiales, las aguas y aquellos estudios científicos técnicos que correspondan a estas investigaciones. Tendrá un jefe geólogo y personal necesario para su cometido. 3. Sección biológica encargada del estudio de la fauna y flora actual argentina y de su aprovechamiento. Tendrá un jefe biólogo y demás personal necesario. Art. 7: El Servicio Científico Nacional tendrá una Comisión Asesora ad-honorem para facilitar el desempeño de la dirección y promover el interés público por las investigaciones que en él se practiquen.

Esta comisión estará compuesta por un representante del Poder Ejecutivo, dos senadores, dos diputados y dos ciudadanos conocedores del país y de las materias que debe estudiar el Servicio. Estos dos ciudadanos serán nombrados por el Poder Ejecutivo y los cuatro miembros del Congreso por las cámaras respectivas. La Comisión Asesora deberá reunirse por lo menos cada tres meses debiendo elegir entre sus miembros al presidente y secretario. El director del Servicio le impondrá en esas sesiones del movimiento de la institución y la Comisión Asesora someterá al director cuando juzgue nece-

“Las generaciones actuales, al explotar sus recursos naturales, el suelo, el agua, no deben esquilmarlos, ni agotarlos; es indispensable que sus tierras no se empobrezcan, que sus aguas no disminuyan, que sus bosques no desaparezcan” (A.86).

sario a la buena marcha y desarrollo del Servicio. Publicará una memoria anual sobre sus resoluciones. Art. 8: Ningún empleado científico ni técnico podrá ser nombrado si no presenta personalmente pruebas de su competencia y experiencia en los trabajos del cargo que debe desempeñar, o sin dar un examen satisfactorio. Art. 9: Los recursos para costear los gastos del Servicio Científico Nacional no podrán ser menores de dos por mil de las entradas fiscales de la Nación. El Congreso Nacional determinará anualmente la suma que se imputará con ese objeto al presupuesto general, y el Poder Ejecutivo fijará los sueldos y gastos del Servicio, dentro de esa suma. Art. 10: El Servicio publicará mapas, boletines y memorias científicas además del informe administrativo anual y el de la Comisión Asesora. El informe anual deberá contener un estado de las operaciones de relevamiento, comprendiendo los trabajos administrativos y científicos y el plan que seguirá en el ejercicio próximo. Los mapas serán ejecutados en una escala que permita conocer con claridad sus detalles y serán complementados con informaciones impresas aparte cuando las requieran. Los boletines contendrán los resultados inmediatos de los trabajos. El director deberá dar la mayor publicidad a las investigaciones del Servicio y facilitará al público y a toda persona que lo solicite especialmente, todos aquellos informes cuya preparación no exija ni tiempo ni trabajo extraordinario. Los informes que requieran

trabajos extraordinarios deberán ser solicitados al Ministerio del Interior. Art. 11: El Servicio Científico Nacional podrá ejecutar trabajos comprendidos en sus secciones que sean solicitados por las provincias, siempre que estas contribuyan con la mitad del gasto que demanden y no interrumpen operaciones iniciadas. Art. 12: Destínase para asiento del Servicio Científico Nacional, las construcciones del arsenal militar de la capital que se extienden sobre la calle Pozos entre las de Garay y Brasil. En ese local, el Servicio establecerá sus oficinas administrativas, las técnicas y los laboratorios. Los gastos que demanden estas instalaciones serán cubiertos con fondos de la partida que se asigne en el presupuesto general a los gastos del Servicio para 1913. Art. 13: El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley. Art. 14: Comuníquese al Poder Ejecutivo. Francisco P. Moreno, Miguel S. Coronado, Manuel S. Ordoñez, A. Echegaray.

Sr. Moreno: Señor Presidente: La Ley 3.727, que organiza los ministerios nacionales, no contiene ninguna disposición categórica sobre cuál de ellos tendrá a su cargo el estudio científico, sistemático del suelo nacional. Si el del interior debe intervenir en las cuestiones de límites entre provincias y entre estas y los territorios nacionales, si el de relaciones exteriores tendrá a su cargo, por esa ley, los límites internacionales; el de guerra, las exploraciones y geografía militar; el de marina, la hidrografía y cartografía marinas; el de agricultura, los estudios y exploraciones relativas al progreso de la ganadería y agricultura, las minas, aguas termales y medicinales, el régimen, dirección y fomento de los bosques; el de obras públicas, el estudio de las líneas férreas nacionales, caminos y obras que faciliten la navegación, canales navegables, riego, embalses, puertos y la hidrografía del territorio con fines de utilidad nacional, regional o local, a ninguno se le ha confiado el estudio general del suelo, el relevamiento topográfico, geológico y biológico de la república, base de todos los factores del desarrollo de la nación.

Tampoco tenemos leyes que rijan, bajo un plan metódico, el aprovechamiento de los recursos naturales, por lo cual se esterilizan esfuerzos y se pierden tiempo y dinero en reparticiones inarticuladas,

diseminadas en diferentes ministerios, las que no cuentan con elementos suficientes para ser útiles, o son a veces contradictorias y perjudiciales, por lo tanto, con su existencia. Ni el mapa militar iniciado puede prestar el servicio requerido por el progreso general del país, ni la división de minas y geología del Ministerio de Agricultura, con su sección del mapa hidrológico, pueden llenarlo con su organización deficiente. Lo que el país requiere es un servicio especial, organizado y dotado de recursos permanentes, de tal modo que sea un seguro guía en la marcha de nuestra acción, cada vez más dilatada y que se impondrá más con los conocimientos que dicho servicio adquiera y divulgue sin error.

“El conocimiento científico de una nación demuestra a propios y extraños la extensión, el carácter, la grandeza del país, y desvela su futuro” (A.86).

Han transcurrido muchos años desde que se trató de iniciar aquí este relevamiento general del suelo. Mucho se ha discutido sobre la forma de ejecutarlo, pero nada importante se ha hecho por la nación, a no ser el mapeo de algunas regiones de área reducida hecho por el estado mayor del ejército. Los estudios y planos de la Comisión de Límites con Chile, si bien comprenden una extensión importante, en buena parte no responden a los fines de un relevamiento como el requerido por las condiciones actuales del país, aun cuando actualmente son la única base que se tiene para la ejecución de los estudios que se practican en el oeste de Patagonia por disposición del Ministerio de Obras Públicas. La provincia de Buenos Aires ha mapeado topográficamente una cuarta parte de su extensión, en forma tal que llenará las necesidades de su población durante largos años. Esto es todo lo que se ha hecho dentro de la periferia nacional, pues los llamados registros gráficos, si bien sirven en el momento de su publicación, además de ser escasos de

detalles topográficos exactos, pronto pierden su valor por las modificaciones rápidas en las divisiones de las tierras y en los nombres de los propietarios, y dan lugar a prejuicios.

Esta falta de conocimiento general del suelo es, a nuestro entender, la causa principal de los muchos errores cometidos por el honorable Congreso y por el Poder Ejecutivo al tratar de aplicar sobre el terreno las disposiciones del primero: al tomar iniciativas relacionadas con el suelo y su uso para la población y la industria.

Nuestro proyecto tiende a corregir estas graves dificultades para la organización y progreso de la nación, cuya estabilidad y riqueza dependerá siempre del buen aprovechamiento de sus condiciones físicas y geográficas.

La Ley de Tierras, número 4.167, dispone que se mandarían explotar y medir las tierras fiscales de modo que se determinen sus condiciones económicas, tierras que deberán ser divididas en lotes de acuerdo con su topografía, y el decreto del 10 de enero de 1905, en vigencia, manda que las colonias agrícolas deberán ser trazadas con sujeción a los accidentes y condiciones del terreno, las que se tendrán en cuenta al expedirse las instrucciones a los ingenieros o agrimensores encargados de esa operación. Todos sabemos lo que han sido y son muchas de las mensuras oficiales. Nada se ha hecho en cumplimiento del espíritu de la Ley. Los resultados publicados de esas exploraciones dicen lo poco que ellas valen, y en la división de la tierra no se ha tenido tampoco en cuenta las disposiciones legales. La negligencia oficial a este respecto es inconcebible. Podrían disculparse los errores cometidos en tiempos de lo desconocido y de las dificultades en las comunicaciones, pero no hoy, cuando todo el territorio es de acceso fácil. Tenemos delante una regular colección de planos de exploraciones y mensuras oficiales, y podemos decir que ninguno, salvo uno o dos de ellos, es digno de completa fe, en cuanto a la representación del terreno, y es probable que, salvo rarísimas excepciones, no existan mejores en los archivos del ministerio; planos todos que, sin embargo, cuestan ingentes sumas.

Es tiempo de reaccionar y no basar la venta de la tierra pública en planos como los que han servi-

do para vender los terrenos fiscales inmediatos al puerto de San Antonio y a Valcheta, cuyo producto debe contribuir a los gastos de la Ley 5.559.

Con planos de esta clase, ¿cómo es posible que los funcionarios, a los que la nación confía el desarrollo de los territorios, puedan cumplir con su deber? ¿Cómo es posible que el comprador de tierra pública deje de ser jugador a la lotería, con grandísimo perjuicio para la economía nacional, desde que adquiere la tierra barata cuando ella es útil, o la abandona cuando le resulta mala? Pueden citarse cientos de casos de esta clase.

Cuando, en cumplimiento de las leyes, los Ministerios de Agricultura y Obras Públicas disponen estudios locales o regionales, ¿con qué justo criterio pueden hacerlo, si no tienen elementos en que apoyarlo? Son generalmente tan diferentes los caracteres físicos del territorio argentino, en su dilatada extensión, que es indispensable al estudio especial de cada localidad, estudio previo, que muy probablemente no se ha tenido presente para planear o disponer una obra pública. De ahí los errores de toda clase cometidos y los derroches consiguientes.

Y si de la división y venta de la tierra pública, confiada al Ministerio de Agricultura, pasamos a los trabajos del Ministerio de Obras Públicas, nos encontraremos con ferrocarriles mal trazados, obras incompletas, por falta de los estudios previos generales, que no se consideraron indispensables; falta que es uno de los puntos débiles en la ejecución de la Ley de Fomento de los territorios nacionales, y, sin embargo, de esos conocimientos depende el buen desarrollo de la población, de la industria y también, con frecuencia, de la vida de los habitantes. Un ejemplo: este año ha sido de mucha nieve en las montañas del oeste y en las tierras inmediatas del sur, y no es aventurado decir que tendremos grandes deshuelos, que producirán avenidas extraordinarias en los ríos que nacen allí. Cuando uno de nosotros visitó hace cerca de 37 años la isla de Choel Choel, encontró en la parte alta del valle enormes troncos de sauce arrastrados hasta allí por las aguas del río Negro. Advirtió de ese peligro a quienes debían tomarlo en cuenta cuando años más tarde se dirigieron a ese punto las fuerzas na-

cionales, lo que no evitó la catástrofe, y desde entonces, varias grandes avenidas han desolado parte de esas regiones. A pesar de esto parece que no se han hecho hasta ahora mayores investigaciones sobre la cuenca superior del río Neuquén, región que topográficamente es hoy, en parte, menos conocida que muchas extensiones del África salvaje. A esta comisión no le ha sido posible obtener información oficial alguna de las condiciones de ese río y en su cuenca de arriba de la cuenca Vidal en cuyas vecindades se están ejecutando trabajos tan costosos de endicamiento e irrigación. Tampoco nos ha sido posible obtener informaciones análogas de la cuenca superior del Bermejo y, sin embargo, se están gastando ingentes sumas en el cauce de ese río, para habilitarlo para una navegación que muy probablemente es económicamente imposible. En cuanto al Pilcomayo, solo diremos que este río, que separará la Argentina de Bolivia y del Paraguay (separará porque aún está sin resolución el litigio de límites entre esas dos naciones) de poca utilidad será para nosotros, desde que todas sus aguas, con insignificantes excepciones, son de Bolivia, y esta ha concedido su uso a una empresa particular, dueña de muy grandes extensiones de tierras, situadas al pie de la puerta por donde salen de la montaña, en donde el dominio de Bolivia es indiscutible.

El territorio de la Tierra del Fuego aún es casi completamente desconocido en sus potencialidades económicas, como lo es su geografía. Aparte de las encomiables cartas marinas publicadas por el Ministerio de Marina, los impresos cartográficos nada adelantan al mapa de Popper. Aquellos extensos bosques, irregularmente explotados; las vastas llanuras, más o menos pobladas de ganado, apenas han merecido informes locales de corto valor. Con esa documentación, imposible será formar un censo de los recursos de esa región que dé valor al censo de la población que se trata de levantar. No basta conocer el número de habitantes; es indispensable saber en qué invierten o pueden invertir sus actividades, qué obras públicas requiere la región, qué comunicaciones y cuál será el costo de estas iniciativas para que ese territorio coopere como corresponde al desarrollo de la nación. Hoy la Tierra del Fuego tiene nombre poco envidiable. Suena más

su presidio que las industrias, en su extremo sur; en el norte, los grandes latifundios, las ricas tierras aún deshabitadas no contribuyen como deben a la prosperidad nacional, pero otro sería el espectáculo si se estudiara con criterio científico, si se divulgaran las condiciones que ofrece, más favorables de los que se cree generalmente, para ser en el futuro una importante provincia argentina. Aquella es la región permanentemente habitable más austral del hemisferio sur, y Ushuaia podrá convertirse en un centro de actividad pesquera, que abarque las ricas regiones del Antártico cuando disponga de otros medios de vida propia.

El territorio de Santa Cruz requiere atención inmediata aún más. Salvo los documentos tan incompletos de las mensuras oficiales de sus campos de pastoreo, los estudios oficiales citados del curso del río Santa Cruz, de algunos de sus puertos, los de la Comisión de Límites con Chile de su región andina, los reducidos a los trazados de líneas férreas en construcción y los relacionados con el petróleo de Comodoro Rivadavia; el gobierno no dispone de los elementos necesarios de juicio para aprovechar aquel suelo. Una prueba de ello es el informe dado por el Ministerio de Obras Públicas con motivo de un proyecto de ampliación de la Ley 5.559, presentado a la honorable Cámara por uno de los que firmamos, proyecto que ha caducado por la deficiencia de las informaciones oficiales recibidas por la Comisión de Obras Públicas de la honorable Cámara. La prosperidad de la nación exige atención mayor para esas tierras. El aprovechamiento de las condiciones físico-geográficas excepcionales del valle del río Gallegos, con el consiguiente desarrollo

“La ignorancia y la despreocupación tala nuestras tierras y nuestros bosques, se empeña en arrojar nuestras aguas al mar, nos hace criminales” (A.86).

de su puerto, tendrá consecuencias invalorable para la prosperidad y seguridad de la nación, la que tiene el deber ineludible de preocuparse de su estudio. Nuestras costas no se poblarán si no damos a los puertos de Gallegos, Santa Cruz y San Julián el valor económico que tendrán una vez que se estudien, y que con el estudio se pueblen como corresponde las regiones del oeste tan ricas como descuidadas hoy. Lo que continuamos llamando Patagonia será el asiento de una población fuerte, por su clima y condiciones del suelo, población que necesitamos para la mayor armonía de la nacionalidad. Hoy no hacemos nada para establecerla: aquellas poblaciones se desarrollan sin la menor preocupación, por parte de las autoridades nacionales.

Para que los ferrocarriles compensen las erogaciones que se hacen en su construcción en esas tierras, es necesario estudiar las zonas que deben servir. Cuantos más variados sean los renglones de su tráfico, mayor prosperidad producirán.

Las obras de riego se están ejecutando en todo el territorio nacional sin la debida extensión de estudios. No se pueden hacer obras locales sin estudios generales del terreno. Prescindir de ello es derrochar dinero y hacer peligrar la vida de la población que debe utilizarlas. Los muchos y extensos esteros de los chacos requieren un estudio detenido de drenaje, pues, donde hoy existen grandes áreas inútiles, cubiertas de agua y de pantanos difíciles de cruzar, el estudio hará producir colosales cosechas de algodón, de maní, tártago, arroz, etcétera, que han de igualar por lo menos el valor de las cosechas actuales de trigo y de maíz en otros puntos del país.

No será posible establecer comunicaciones económicas ni dividir, ni vender la tierra pública con provecho sin esa investigación previa. Tampoco será posible afirmar sobre bases sólidas una legislación adecuada para los territorios nacionales, legislación que reclama con tanta urgencia nuestro equilibrio económico-político.

Y si de los territorios nacionales pasamos a las provincias, ¿qué estudios hay sobre las cuencas superiores de los ríos de San Juan y de Mendoza, donde existen tan grandes reservas de agua en los hielos de sus enormes ventisqueros, reservas que bien aprovechadas no solo aumentarán la extensión irrigable de los llanos, sino que permitirán el riego de

muchos valles andinos, hoy desiertos, a la vez que preservarán el llano de las terribles avenidas?

Últimamente, algunos de nosotros visitando ciertos lugares de los dos Chacos, nos dimos cuenta de la ignorancia oficial sobre las condiciones de aquellos suelos. Cruzamos una reserva de tierra destinada a colonia mixta en la que solo existen, según opinión abonada, 'cuatro hectáreas útiles' para la agricultura de las 50.000 que la forman. Allí hemos sabido que tierras vendidas por el ministerio con la base de 4 pesos la hectárea ha alcanzado a 362 pesos. Tamaña diferencia se explica por la ignorancia de las condiciones del terreno de parte de los que disponían la venta con tal tasación. Cruzamos sobre rieles 200 kilómetros en el territorio de Formosa, y solo dos esteros que atraviesan esa línea miden cincuenta kilómetros. También nos dimos cuenta de que para el trazado de dicho ferrocarril no se tuvo presente ninguna investigación previa, que determinara el más conveniente de acuerdo con las condiciones del terreno. Hay varias ventas últimamente por el Estado como de ganadería, por las que se ha pagado en largos plazos nueve mil pesos, incluso gastos de mensura, que contienen maderas por más de medio millón de pesos. Felizmente, circunstancias de todos conocidas han suspendido ventas por centenares de leguas. Esas tierras, bien estudiadas y vendidas de acuerdo con sus condiciones de productibilidad, tendrán un valor cien veces mayor.

Estos derroches del peculio fiscal se deben igualmente a la prescindencia del estudio. Mientras que en todos los países es el Estado el que estudia las condiciones de la tierra antes de enajenarla; entre nosotros es el particular quien generalmente hace esa investigación antes de invertir su capital, principalmente cuando se trata de fuertes empresas. No es dudoso que las empresas ferroviarias particulares posean más documentación sobre nuestro suelo que el mismo Estado, y más aún las empresas forestales, que han costeadado exploraciones metódicas durante años donde para el fisco aún todo es desconocido.

Roosevelt ha dicho: Las reservas de bosques deben hacerse para el uso y beneficio de la nación y no sacrificarse a la avaricia de unos pocos. En los Chacos, la ignorancia oficial ha prescindido de esas

reservas y ha entregado a la avaricia de unos pocos centenares y miles de leguas, y ha causado así un grandísimo perjuicio a la Nación. Quien recorre las regiones boscosas del norte lo confirmará, ante el despilfarro de la selva. Quien recorra las faldas andinas se impresionará ante las enormes áreas de bosques quemados, culpa de la despreocupación de los encargados de su conservación.

Felizmente, en el último año se ha empezado a reaccionar. El ministro de Obras Públicas ha dicho a la honorable Cámara cuál es el resultado del primer estudio científico del suelo confiado a la comisión que dirige el ingeniero geólogo Bailey Willis, que tiene por teatro de acción las tierras que debe atravesar el ferrocarril de San Antonio a Nahuel Huapi y las que se extienden a San Martín de los Andes y la Colonia 16 de Octubre. Estos resultados dan la prueba evidente de la enorme riqueza allí reservada para las iniciativas de un porvenir muy próximo y que permiten comparar favorablemente el valor económico de esas tierras andinas con el de regiones de los Estados Unidos y Europa, en los que prosperan población densa y numerosas industrias, estudios estos que concurren a demostrar la importancia vital de proyecto que fundamos.

Para planear el Servicio Científico hemos consultado opiniones autorizadas.

“Sabemos que la evaporación del agua en gran extensión del territorio argentino es mayor que la lluvia que cae en ella, y sin embargo nos empeñamos en facilitar su drenaje hacia el mar. ¡Un verdadero crimen!” (A.86).

Todas las personas competentes consultadas se han mostrado sorprendidas de que la República Argentina no tenga un mapa exacto de su suelo. Una de ellas nos decía: Esta nación ha llegado a su centenario y aún no ha determinado su posición geográfica, extensión, altura y carácter de las llanuras, montañas y ríos, de las costas donde deben vivir sus habitantes.

Todas las naciones europeas poseen mapas de gran detalle, y únicamente la dilatada Rusia, Hungría y Turquía tienen áreas sin relevar. Los Estados Unidos de Norte América cuentan con el servicio de relevamiento de costas y geodésico, y el relevamiento geológico que implica el geográfico. Este ha mapeado ya los 3/5 del territorio. En esta América, Venezuela, Bolivia, Chile, la República del Uruguay, Brasil, han dado principio al relevamiento geográfico de su territorio.

Todos estamos de acuerdo en que la realización de un servicio como el que se proyecta es un acto que cada nación civilizada se debe a sí misma y a los demás. Repitámoslo que es la base firme de la organización nacional. Sin él el gobierno no llenará su cometido ni podrá merecer la confianza completa del pueblo, ni las obras públicas ni los problemas políticos, económicos y sociales podrán resolverse con seguridad. El conocimiento científico de una nación demuestra a propios y extraños la extensión, el carácter, la grandeza del país, y desvela su futuro, y el Servicio Científico Nacional argentino con la base del mapa topográfico, geológico y biológico y los trabajos de la Oficina Meteorológica Argentina serán de una poderosa fuerza nacional de más eficacia ante el mundo que los ejércitos y las escuadras, pues unos y otros perderán mucho de su eficacia si no disponen de sus informaciones. Tenemos presente la eficacia de los levantamientos topográficos en nuestra cuestión de límites con Chile. Otro hubiera sido el resultado de esta a no haberse dispuesto a ellos.

El Servicio Científico Nacional de la República Argentina debe ser una fuente principal de información para todas las ramas del gobierno civil y militar de la nación. Las personas que se ocupen en él no deberán tener otra preocupación. No invadirán las atribuciones de otros servicios ya establecidos, que son administrativos, que deben tomar en

cuenta intereses particulares. Su programa, desde que servirá antes que a nadie a la colectividad argentina, como tal, tiene que ser amplio, liberal, preocupado del mayor aprovechamiento del suelo en el presente y en el futuro, sin agotar ni disminuir sus recursos naturales. Así, el mapa topográfico mostrará la extensión y distribución de las tierras y las aguas, la posición, altura y forma de las montañas, y la relación de todos estos caracteres naturales y las obras y divisiones artificiales debidas al hombre. Aplicando los métodos modernos en este relevamiento, la Nación tendrá un mapa exacto, claro, con pequeño gasto. Adoptando escalas adecuadas entre la de 1:200.000 es decir, de 1 centímetro por cada dos kilómetros, con curvas altimétricas equidistantes de 20 metros en el llano y 100 metros en la montaña para las regiones menos pobladas, y la de 1:10.000 metros, es decir, diez centímetros por kilómetro, con curvas equidistantes de 50 centímetros para las ciudades y suburbios, tendríamos en corto tiempo, que es lo que debemos aspirar, un plano que llenaría las necesidades de la república durante largo tiempo.

El mapa geológico es indispensable complemento del topográfico que solo con él se tendrá el estudio científico del suelo. Se clasificarán las tierras, las aguas y los minerales de acuerdo con sus usos, excluyendo las minas, pues, como se ha dicho, el Servicio estudiará todo el país como una unidad y conviene por lo tanto que todo lo que se relacione con la concesión y la explotación de las minas continúe en la forma actual. Para construir el plano geológico se tendrá en cuenta la distribución de las formaciones rocosas que se deberán estudiar en el terreno y en el laboratorio, y hacer al mismo tiempo la historia de la región relevada y la de su geografía a través de las edades, se estudiarán las modificaciones tectónicas y de desgaste hasta el momento actual en que los vientos y las aguas están transformando el suelo al mismo tiempo que lo aprovecha el hombre.

El relevamiento geológico será, pues, una organización completa, cuyas actividades abarquen vasta esfera de investigaciones científicas.

El *Geological Survey* de Estados Unidos comprende hoy: 1.º rama administrativa; 2.º rama geológica, que incluye la división de geología, paleo-

ontología, la división de estadística, las riquezas naturales y de las investigaciones químicas y físicas; 3.º la rama topográfica, que tiene a su cargo la ejecución de los relevamientos del suelo; 4.º la rama que trata de los recursos de las aguas superficiales y subterráneas; 5.º la rama tecnológica, que investiga y prueba los carbones, cementos y otros materiales empleados por el gobierno; 6.º la rama de publicaciones. El gasto anual de este servicio nacional, que fue hace 30 años de 250.000 dólares, pasa hoy de un millón y medio, suma crecida, pero que también anualmente aumenta la riqueza nacional en centenares de millones de dólares.

El relevamiento biológico tiene también vasto campo de acción en la república. Aparte del estudio de la fauna útil en lagos, ríos y mares, hoy tan descuidado y que, sin embargo, puede contribuir con su explotación metódica y científica con sendos millones a la renta anual, el de los bosques y su aprovechamiento, conservación y propagación, es de la más alta importancia para la economía nacional.

Roosevelt ha dicho, también, con entero conocimiento de las condiciones del suelo de su gran nación: 'Los problemas del bosque y del agua son quizás las cuestiones internas más vitales de los Estados Unidos.' Para nosotros, seguramente, es la más vital. El estudio del bosque requiere el relevamiento topográfico y geológico preciso, pues es necesario conocer las condiciones físicas en que se desarrollan los árboles, el relieve y el drenaje, la composición del suelo en que viven. La selvicultura está íntimamente relacionada con el conocimiento del suelo, del clima, de la provisión de agua. Los suelos pueden tener la misma contextura exterior, pero ser muy distintos en su composición y fertilidad. Y lo que decimos del bosque, lo decimos de las plantas útiles o perjudiciales. Hay que estudiarlas bajo esos aspectos, con lo que la agricultura se beneficiará, pues, científicamente apreciado el suelo, cesará el empirismo que tanto nos ha perjudicado. Cuánta tierra tenemos disponible para los cultivos más nobles descuidada por ese empirismo, que con su falso preconcepto perjudica, inconscientemente, por lo general a la nación, en beneficio casi siempre de indignos intereses privados. Impresiones son estas, que hemos sentido en nuestra visita a los dos Chacos.

Este programa general y la eficaz cooperación de la utilísima Oficina Meteorológica Argentina, bastará para que el servicio científico nacional argentino evite en el futuro que el Congreso y el Poder Ejecutivo procedan a tontas en los asuntos relacionados con el suelo y su provecho. La prosperidad nacional será más consistente y los servicios de cualquier orden económico, político o social serán dispuestos con la eficacia posible. La población se radicará donde convenga. Se establecerán las vías de comunicación sin derroche; ni las industrias ni el comercio sufrirán fracasos, por deficiencia de conocimiento de los medios en que se desarrollan; se evitarán los despilfarros que causa la ignorancia, y la comunidad argentina adquirirá la grandeza, el poder y la riqueza que sus condiciones físico-geográficas bien aprovechadas le preparan.

Nuestro país, como nación nueva es derrochador; la fácil adquisición de la riqueza ha traído la despreocupación por su futuro y es necesario que una institución como la que proyectamos nos advierta cada día de que la reacción debe producirse en cada uno de los resortes de nuestra actividad económica de la que debe resultar nuestra buena política y sociabilidad.

“Las condiciones económicas, políticas y sociales de una nación dependen, más que de la raza de los hombres que la habitan, de los caracteres físico-geográficos de su territorio y de su influencia sobre el hombre, y en la acción de este, que los aprovecha y los modifica con sabiduría” (A.86).

Nuestro destino es crecer, y las generaciones actuales, al explotar sus recursos naturales, el suelo, el agua, no deben esquilmarlos, ni agotarlos; es indispensable que sus tierras no se empobrezcan, que sus aguas no disminuyan, que sus bosques no desaparezcan, que su destrucción no cambie nuestros mansos ríos en terribles torrentes, para que ese destino no varíe, para que nuestros anhelos de grandeza nacional no sean inconsistentes ilusiones. Hoy la ignorancia y la despreocupación talan nuestras tierras y nuestros bosques, se empeña en arrojar nuestras aguas al mar, nos hace criminales. Ya sabemos que la evaporación del agua en gran extensión del territorio argentino es mayor que la lluvia que cae en ella, y sin embargo nos empeñamos en facilitar su drenaje hacia el mar. ¡Un verdadero crimen! Sabemos también que nuestros bosques desaparecen, unos por el hachazo inconsciente que obedece órdenes de avaros despreocupados de todo cuanto sea interés nacional, otros por el incendio, que quizás causa mayores perjuicios. Derroches que no solo reducirán las condiciones económicas favorables actuales de esas regiones, pero que también encierran graves peligros para los habitantes. En los Estados Unidos, el Canadá y la India inglesa se ha desarrollado últimamente una colosal riqueza agrícola, que se debe principalmente a las indicaciones de sus servicios científicos, geográficos, geológicos, biológicos y meteorológicos. En Estados Unidos los grandes movimientos iniciados por los gobiernos, secundados por el pueblo, que se llaman Reclamation Service y Conservation Service, basados en los trabajos de servicios científicos análogos a los que proyectamos para nuestro país, acrecientan anualmente la riqueza colectiva en miles de millones y contribuyen en proporción importante al poderío, incontrarrestable ya, de aquella gran nación.

Allá se dice que la conservación de las tierras, de las aguas, de los bosques, de los demás recursos naturales es sinónimo de desarrollo, de protección. La reclamación para la industria, de las tierras consideradas áridas, de las aguas tenidas por inútiles o perjudiciales, contribuye especialmente a ese desarrollo, y agregan: ‘tenemos el derecho y el deber, los que vivimos hoy, de usar los recursos naturales del suelo, pero no tenemos derecho de derrocharlos, es

decir, de robarlos a las generaciones venideras. No despilfarremos lo que pertenece a nuestros hijos’. Si se piensa así, es debido al conocimiento del valor del suelo, que les ha dado el estudio del dominio nacional. Indudablemente, la Nación Argentina está destinada a ser en el futuro, en Sudamérica, la nación más parecida a los Estados Unidos del Norte, y es juicioso proceder como estos en el uso de su suelo y en el desenvolvimiento de su población y de sus industrias. Físicamente, ambos países tienen grandes parecidos, y si, como allí se hace, usamos científicamente nuestro fértil suelo, mejoramos lo que hoy es árido, conservamos el agua, regamos y no arrojamus una sola gota al océano, y cuidamos nuestras selvas, habremos los hombres de hoy preparado y acelerado el gran futuro nacional. Las condiciones económicas, políticas y sociales de una nación dependen, más que de la raza de los hombres que la habitan, de los caracteres físico-geográficos de su territorio y de su influencia sobre el hombre y en la acción de este, que los aprovecha y los modifica con sabiduría. Entre nosotros, el Servicio Científico Nacional propenderá a que esta nación sea más benéfica año tras año desde que sus resultados estarán en relación con los recursos de que disponga. Reconocido que el Servicio aumentará la riqueza nacional, justo es que esta le dé los medios para conseguirlo. Así, en nuestro proyecto se asigna como recurso mínimo el dos por mil de las entradas fiscales, suma que bien manejada volverá centuplicada al tesoro nacional.

En nuestro proyecto se confía al Poder Ejecutivo la reglamentación de la ley, para que deslinde las atribuciones del Servicio Científico de las atribuciones de otras reparticiones nacionales y unifíque su acción. Los resultados de este servicio serían inmediatos si la Comisión de Presupuesto fija una partida en el general de la administración para 1913, con destino al comienzo de la organización de la institución”.

LUDUEÑA, 49-60.



F. P. Moreno. Caricatura (por Cao),
Caras y Caretas N.º 178, 1 de marzo de 1902.

A.87. Colonia agrícola en el río Pilcomayo. Fragmentos del proyecto de ley del 25 de septiembre de 1912.

“El Senado y Cámara de Diputados, etc. Artículo 1.º El Poder ejecutivo procederá a la expropiación del área de tierra situada en el límite del territorio de la Nación con la República del Paraguay, en la margen derecha del Pilcomayo y el río Paraguay (...) cuya extensión es de veinticinco leguas aproximadamente. Art. 2.º El Poder ejecutivo dispondrá el relevamiento topográfico y el estudio del suelo de esa tierra, de modo que sirva para el

asiento de una colonia agrícola, dentro de la cual se reservará una extensión de diez mil hectáreas que se destinarán a la planta de una ciudad. Dentro de esta planta de mayor extensión, un lote no excederá de veinticinco hectáreas. La tierra restante se dividirá en lotes de cincuenta a doscientas hectáreas, de acuerdo con las condiciones del suelo. Estos lotes serán vendidos a familias de colonos que acrediten su capacidad como tales; y el precio será el del valor de la expropiación, más el que se calcule por gastos de estudio, mensura y propaganda. Las condiciones de venta y pago se harán en la forma que resuelva el Poder Ejecutivo.

La concesión de los lotes solares, quintas y chacras dentro de la planta urbana no podrá ser hecha antes que el honorable Congreso apruebe el plano de distribución de su terreno, el que le será sometido por el Poder Ejecutivo. Art. 3.º El gasto que importe el cumplimiento de esta ley será cubierto con la venta de tierras fiscales del territorio de Formosa. Art. 4.º Comuníquese al Poder Ejecutivo. F. P. Moreno - Miguel S. Coronado - Manuel S. Ordóñez - A. Echegaray.

Sr. Moreno, señor presidente: El proyecto de ley que presentamos a la consideración de la honorable Cámara nos ha sido sugerido por la observación de las grandes necesidades nacionales. Durante una excursión, hecha últimamente por algunos de los firmantes, a los Chacos, nos hemos dado cuenta de la falta de previsión por parte del honorable Congreso y del Poder Ejecutivo respecto al porvenir de esas como de otras regiones de nuestros territorios. La tierra fiscal ha sido vendida sin tener en cuenta las necesidades de crear centros urbanos y de reservar tierra fiscal con ese destino indispensable en el desarrollo de la nación. El poco o casi ningún conocimiento de las condiciones de la tierra pública al tiempo de la venta ha hecho proceder a obscuras y sin tener presente las necesidades del porvenir. Así el honorable Congreso y el Poder Ejecutivo se ven continuamente en serias dificultades para llenar las necesidades de nuestro progreso y realizar iniciativas que exigen la mayor urgencia, estando íntimamente relacionadas con la grandeza y seguridad nacional.

Este proyecto es de previsión. Las tierras del ángulo formado por los ríos Pilcomayo y Paraguay

nunca debieron haber sido enajenadas en la forma en que lo han sido. Debióse mirar antes al porvenir y consultar las conveniencias económico-políticas de la nación. Prever antes de vender, lo que desgraciadamente no han tenido en cuenta, con mucha frecuencia, nuestros hombres de gobierno, y origen y causa de no pocos trastornos en el desenvolvimiento nacional.

En pequeño, es sugerente el siguiente dato: en la colonia Benítez, en el territorio del Chaco, hay una escuela práctica forestal de cultivos industriales, que tiene como anexo una estación experimental. La tierra en que está instalada esta, treinta hectáreas, es de propiedad particular, y el Estado abona mensualmente un alquiler de doscientos pesos. Con el alquiler de un año se podría adquirir, quizás, esa tierra.

Las tierras de los territorios del norte son probablemente las más fértiles de la República. Bien estudiadas y aprovechadas, desarrollarán una riqueza portentosa, lo que no es exagerado decir después de haber examinado sus cultivos actuales y la clase de ganado que producen. Resistencia, Las Palmas, Río de Oro, Puerto Bermejo, La Herradura, Formosa y Pilcomayo necesariamente serán en un próximo futuro, activos centros de exportación e internación, y en todos ellos, la nación debe poseer terrenos suficientes para que el progreso general beneficie la colectividad y no se irregularice por intereses de unos pocos. Tenemos que preocuparnos de que se vaya estableciendo el convencimiento en el pueblo de la necesaria armonía de intereses particulares y nacionales. Innecesario nos parece exponer ante la honorable Cámara detalles de la conveniencia de la adquisición que proponemos con este proyecto. La situación geográfica de esas tierras obliga a su inmediata adquisición y uso de acuerdo con las necesidades que esa misma situación impone. Así se corregirá uno de los grandes errores del pasado y se contribuirá a afirmar los grandes destinos nacionales, cooperando al mismo tiempo a la prosperidad de las naciones vecinas, Paraguay y Bolivia, exigencia natural de nuestra posición en América.

Consideramos de alta previsión reforzar nuestros armamentos, para que respondan al siempre creciente progreso del país y a la situación política

que este le crea en la comunidad de las naciones, y debemos considerar también como previsora y justificada toda medida que tienda a reforzar la armazón interna de la Nación, con la creación de los centros de población e industria que la estrategia económica requiere”.

LUDUEÑA, 61-63.

“Tenemos que preocuparnos de que se vaya estableciendo el convencimiento en el pueblo de la necesaria armonía de intereses particulares y nacionales” (A.87).

A.88. Estaciones experimentales agrícolas en los territorios nacionales. Fragmentos del proyecto de ley del 25 de septiembre de 1912.

“El Senado y Cámara de Diputados, etc. Artículo 1.º En cada territorio nacional se establecerá una institución denominada Estación Experimental Agrícola y el número de viveros necesarios dependiendo del Ministerio de Agricultura de la Nación, y estarán bajo la dirección y control de la Dirección de Estaciones Experimentales y Viveros. Art. 2.º Cada una de estas instituciones deberá, de acuerdo con el programa confeccionado por la oficina central, el cual basará sobre las necesidades de la región donde cada estación o vivero esté instalado, llevar a cabo investigaciones científicas y de aplicación sobre los temas siguientes: a) Ensayar y aclimatar nuevas variedades de cereales y otras plantas de agricultura forrajeras y pastos, hortalizas, frutales, arbustos y árboles; como también comparar y mejorar las que ya son conocidas en el país. b) Hacer experimentos sobre métodos culturales con las plantas cultivadas en la región para determinar las prácticas más recomendables en cuanto a la canti-

dad a sembrar por hectárea, la profundidad de la siembra, la distancia entre las líneas, la técnica de las labores y carpidas, etc., y efectuar ensayos prolijos con todos los instrumentos que existen en el comercio de este y otros países para indicar el valor especial de cada uno. c) Hacer experimentos sobre rotaciones convenientes a una agricultura más intensiva, en la cual se tendrá en vista la utilización más completa de la tierra, la producción de cosechas al mínimo de costo y la conservación de la fertilidad. d) Análisis de abonos naturales y artificiales y experimentos para comprobar su valor con las diferentes plantas. e) Examinar la composición y la digestibilidad de los pastos, forrajes y alimentos concentrados para los animales. f) Estudiar prácticas sobre la alimentación de los animales domésticos para la producción más económica de carne, leche, huevos, etc. g) Investigar sobre el valor relativo de las diferentes razas de animales domésticos, especialmente los cerdos y aves de corral, y sobre los métodos más económicos en su explotación, desde el punto de vista del chacarero. h) Observar los preventivos y remedios recomendables para curar las enfermedades y parásitos de las plantas y animales. Art. 3.º La Dirección de Estaciones Experimentales y Viveros deberá estar provista del personal y de elementos que sean juzgados necesarios a la evacuación rápida de sus tareas, de acuerdo con el número de sus dependencias y con el desarrollo de estas. Art. 4.º Para dar a conocer al público noticias de interés en relación con el trabajo de las estaciones y viveros, resultados de experimentos en ellos y para difundir, en general, conocimientos útiles y prácticos, la Dirección de Estaciones Experimentales y Viveros publicará circulares y folletos, cada vez que lo juzgue conveniente, y un boletín mensual; siendo todas estas publicaciones distribuidas gratuitamente entre el público y enviándose ejemplares de estas a todas las instituciones extranjeras para el fomento de la agricultura. Art. 5.º Para el sostenimiento y pago del personal, el presupuesto general acordará anualmente la suma de cinco mil pesos moneda nacional por cada estación experimental agrícola. Los gastos de instalación para las estaciones o subestaciones se proveerán, como también lo necesario a la fundación y sostenimien-

to de viveros, de una suma anual que figurará en el presupuesto de la dirección de estaciones experimentales y viveros. Art. 6.º Para estimular en las estaciones y en los viveros la producción de cosechas y productos de alto valor, y para excitar en estas instituciones un espíritu de emulación en sus trabajos de aplicación, las sumas que provengan de la venta de los productos en cada una de ellas volverán (después de aprobadas las cuentas por la dirección) al presupuesto de las instituciones que las han producido, debiéndose gastar esas sumas antes del 1.º de marzo del ejercicio en curso. Dichas sumas podrán emplearse en cualquiera de los ítems usuales de sostenimiento y pago del personal subalterno; también podrán usarse para la adquisición y venta de semillas, plantas, animales o instrumentos, en el país o en el extranjero. Dado el caso que dichas sumas no encuentren empleo en la institución que la ha producido, la Dirección de Estaciones Experimentales y Viveros podrá utilizarlas en cualquier otra estación experimental o vivero que juzgue conveniente. Art. 7.º Las provincias que cedan a la nación los terrenos aptos y necesarios para estaciones experimentales y viveros, tendrán derecho a que el Poder Ejecutivo establezca en ellas los que considere convenientes dentro de los recursos de que disponga esta ley. Art. 8.º El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley. Art. 9.º Comuníquese al Poder Ejecutivo. Francisco P. Moreno, Miguel S. Coronado, Manuel S. Ordoñez, A. Echegaray.

Sr. Moreno, señor presidente: Durante una excursión que algunos de nosotros hemos hecho al territorio del Chaco, hemos tenido ocasión de visitar la escuela de culturas industriales, de la colonia Benítez y su estación experimental. La impresión que nos ha dejado esa visita, agregada a datos recogidos sobre otras instituciones análogas, nos impulsa a la presentación de este proyecto de ley, que trata de deslindar reparticiones de primera importancia como son las de enseñanza y las de investigación, que, sin embargo, están lejos de responder hoy a las necesidades del país y a los gastos crecidos que ocasionan por su organización deficiente actual. La nación debe destinar con toda urgencia mayores recursos al desarrollo de sus riquezas naturales, cuya explotación racional apenas ha inicia-

do, por más que optimismos basados en cifras sin comparación quieran decir lo contrario.

La estadística nos dice que la República Argentina produce anualmente: 4 millones de toneladas de trigo, 600.000 toneladas de lino y 5 millones de toneladas de maíz.

Estos guarismos despiertan el optimismo en todo aquel que los considera superficialmente. En realidad, nos indican que la República Argentina se halla a la cola de las naciones agrícolas en cuanto a su producción por hectárea, y que la unidad de superficie del suelo argentino da una recompensa ínfima al labrador.

Un informe del cónsul argentino en Southampton para el año 1909 daba la siguiente información según datos estadísticos del *Board of Agriculture* de Inglaterra sobre su producción de trigo. Promedio de rendimientos por hectárea: Dinamarca, 2520 kilogramos; Holanda, 1980; Inglaterra, 1920; Alemania, 1740; Francia, 1200; Austria, 1080; Hungría, 1080; Rumania, 960; Japón, 900; Bulgaria, 900; Estados Unidos, 780; Rusia, 720; España, 720; Argentina, 660.

Los gastos aumentan cada día, y la producción por hectárea disminuye en vez de aumentar.

No compararemos nuestra producción por hectárea con aquellas de países viejos, donde las tierras se hallan agotadas por siglos de cultivo y que, sin embargo, resucitan cada año bajo el sudor inteligente del hombre. La instrucción del labrador, las condiciones sociales y económicas, son demasiado diferentes de las nuestras para que pretendamos imitar a los países europeos en su régimen agrícola. Desde que necesitamos comparaciones haremos solamente la de nuestra producción con la del Canadá, nuestro rival y, bajo muchos conceptos, nuestro modelo.

En el Canadá, los colonos son propietarios. Así se explica, en gran parte, la diferencia en los valores del inventario rural entre aquel país y este. Este inventario, que comprende la tierra, los ganados, edificios, maquinarias, etc., suman en el Canadá 1.787.102.630 pesos oro por las 25.642.000 hectáreas explotadas por la agricultura y la ganadería, o sea un término medio de 70 pesos oro por hectárea; mientras que en la Argentina, en sus 116.796.000 hectáreas explotadas en agricultura y ganadería, los

valores del inventario rural, que comprende igualmente la tierra, ganados, edificios, maquinarias, etc., no pasan de 3.867.710.000 pesos oro, o sea 33 pesos oro por hectárea.

Creemos que sería peligroso para el porvenir ocultar nuestras deficiencias bajo un optimismo vano y que más vale exagerar las cualidades de un rival que menospreciarlas por orgullo, o dejarlas de ver por ignorancia. Las condiciones naturales de la Argentina son mucho más favorables que las del Canadá para la agricultura y ganadería, pero esto no constituye una garantía de superioridad para el porvenir.

Efectivamente, en aquel país, el núcleo principal de la producción de granos está a 1500 o 2000 millas del puerto de embarque; durante por lo menos 5 meses, la tierra está helada y no se puede arar ni cultivar; además, la severidad del invierno obliga al colono a encerrar sus animales y a hacer provisiones de pasto. Así se explica cómo allá el valor de las construcciones y tierra responde a un promedio de 55 pesos oro por hectárea, mientras que en la Argentina el agricultor necesita tan solo 27 pesos oro por hectárea para esta parte del capital agrícola. Esta diferencia que proviene de las condiciones favorables anotadas más arriba para la Argentina, se traduce, sin embargo, por una curva de progreso mayor para el Canadá que para la Argentina (...).

Lo que más interesa hacer notar es que la cosecha total del trigo en el Canadá, apenas superior ahora hace tres años a la mitad de la cosecha argentina, ha llegado a sobrepasarla, porque aquí se continúa confiando únicamente en la naturaleza y en la suerte. Pero no solo los rendimientos medios por hectárea son mayores en el Canadá, sino que van aumentando en vez de disminuir. Por otra parte, la extensión de trigo sembrada aumenta más rápidamente que en la Argentina. De 1908 a 1909 la expansión de los campos de trigo en la Argentina fue de 303.600 hectáreas; en el Canadá fue de 461.320 hectáreas (...).

Resumiendo, diremos lo que es más importante, porque no se trata de disertar sobre las condiciones de los dos países, sino sobre su producción, para sacar de todo esto una conclusión práctica y un proyecto de ley.

En el año 1911, la superficie cultivada en la Argentina fue de 24.000.000 de hectáreas, y el valor

aproximado de la cosecha de 1.816.000.000 de pesos moneda nacional (datos impresos y distribuidos por la División de Publicaciones del Ministerio de Agricultura). En el Canadá, las cifras arrojadas por la estadística del Ministerio de Agricultura de Ottawa son de 13.295.148 hectáreas, o sea 32.853.000 acres, para la superficie cultivada, y de 1.329.433.000 pesos moneda nacional (565.712.000 dólares) para el valor de la cosecha. Luego, el valor de la producción por hectárea en la Argentina es actualmente de pesos 75,66 moneda nacional, y en el Canadá de pesos 99,99 curso legal.

Debemos deducir que, aun si se comete el grave error de no tener en cuenta la curva ascendente de progreso agrícola trazada por nuestro poderoso rival, la comparación actual resulta desventajosa para nosotros, y que la suma de 27 pesos oro invertida aquí por hectárea en tierra y construcciones, en vez de los 55 pesos oro invertidos en el Canadá, no constituye de manera alguna una ventaja, ya que el capital invertido rinde menos interés.

Las ventajas naturales de la Argentina vienen a quedar en parte al estado latente, y solo constituirán un punto a favor si se las sabe explotar de mejor manera en el porvenir.

¿Por qué el Canadá con sus enormes desventajas de clima, produce más que la Argentina, por unidad cultivada y por unidad de capital invertido en la explotación? ¿A qué se debe el progreso que hemos delineado anteriormente? A su sistema de colonización, el cual ha tenido por efecto atraer una inmigración de primer orden; a la organización de su agricultura, que consiste en una clase rural compuesta de propietarios organizados en sociedades agrícolas que ya cuentan más de 100.000 socios; a la ayuda eficaz del gobierno por medio del crédito agrícola y de las estaciones experimentales. Para obtener el aumento de la producción por hectárea, habría cuatro modos: 1.º Mejorando la fertilidad del suelo. 2.º Mejorando los métodos culturales. 3.º Combatiendo a los yuyos, las enfermedades y los insectos dañinos. 4.º Haciendo uso de semilla seleccionada especialmente por sus cualidades de alto rendimiento. Todo esto es del resorte de las estaciones experimentales.

La enseñanza agrícola, al instruir a los jóvenes que atienden sus escuelas sobre los principios

y prácticas de la ciencia agrícola, prepara una generación de agricultores progresistas. Las leyes de colonización que faciliten al colono la adquisición de la tierra que cultiva formarán la base de nuestra verdadera civilización, porque los núcleos de colonos propietarios formarán centros permanentes de agricultura en constante progreso, con sólidas instalaciones, con rotaciones científicas en los cultivos, y verán nacer industrias agrícolas, escuelas y otras instituciones que no son posibles con la agricultura nómada.

El crédito agrícola, que facilite al colono sin tierra propia los medios para vivir, comprar semillas, animales e instrumentos, sembrar y trabajar sus tierras y luego levantar y transportar sus cosechas, hará posible un progreso inmediato sin esperar la muy larga subdivisión de los latifundios.

“La enseñanza agrícola, al instruir a los jóvenes (...) sobre los principios y prácticas de la ciencia agrícola, prepara una generación de agricultores progresistas” (A.88).

Escuelas de agricultura, leyes de colonización, crédito agrícola, son tres medios indirectos, pero de gran eficacia para mejorar la producción agrícola. El medio directo de mejorar la producción es el medio eficaz de fomentar la agricultura, es la investigación y la difusión extensa de sus enseñanzas mediante la fundación de estaciones experimentales. La institución en la cual se practican investigaciones originales, donde un cierto número de especialistas estudian el problema que el agricultor no puede resolver, donde hombres prácticos producen científica y económicamente cosechas que el agricultor no puede producir del mismo modo por falta de conocimientos; la institución donde se ensayan metódicamente los instrumentos que ofrece el comercio para decidir de un modo seguro y no arbitrario sobre el valor de cada uno para las

condiciones de la región; la institución que estudia los yuyos, enfermedades e insectos, tanto en el campo como en el laboratorio, que observa a estas plagas en medio de las cementeras y no en la oficina y que aconseja con autoridad y demuestra los medios de combatirlos; la institución que efectúa ese maravilloso trabajo que se llama 'cría de plantas', por el cual un especialista escoge, entre las plantas de maíz, trigo, lino, etc., individuos excepcionales, mide rigurosamente sus cualidades y las de su prole, y mediante la selección pura o la cruce seguida por la selección obtiene razas de plantas de pedigrée, que constituyen para la región una mina de oro de crecimiento continuo; la institución que distribuye semilla de primer orden, que ensaya variedades de plantas diversas y decide sobre las que más convienen a las condiciones del ambiente, que ensaya variedades de frutales y forestales, injerta y distribuye los árboles más útiles, que selecciona cerdos y aves de corral y los vende al chacarero al precio más acomodado posible, para que este último pueda disponer de animales precoces y que, además, le enseña a cuidarlos, alimentarlos y explotarlos; la institución, por fin, que recibe en sus laboratorios, jardines de ensayo y viveros a jóvenes agrónomos sin experiencia, del mismo modo que el hospital de clínicas recibe a los médicos recién diplomados, para que no desacrediten su profesión y que aprendan a trabajar; la institución por excelencia para el fomento de la agricultura, la que en los otros países ha tenido la mayor influencia sobre el desarrollo de la industria del suelo y que tendrá que tener en la Argentina la misma utilidad, se llama 'Estación Experimental'.

Estas instituciones no han logrado implantarse en el país hasta hoy a causa de la poca estabilidad de las administraciones, y porque no ha habido en el Ministerio de Agricultura un criterio uniforme. Cada ministro, en vez de continuar la obra de su antecesor, ha querido reformarla por completo. A veces estas reformas han sido un gran bien; pero cuando por fin se toma una medida sana y útil, en vez de destruirla para construir otra menos perfecta, hay que cimentarla y fortalecerla.

En lo que se refiere a estaciones experimentales, se han cometido muchos errores. Para citar uno de

los más comunes, se ha confundido la investigación con la enseñanza, cuando son estas dos cosas bien distintas y que exigen profesionales de naturaleza y de idiosincrasia muy distintas; y a causa de esta confusión en la esencia misma de la cuestión, se ha encargado a los profesores de escuelas de agricultura hacer investigaciones, y se ha dado el nombre de estaciones experimentales a los laboratorios o a los jardines de estos profesores, los cuales, generalmente sin suficientes recursos, y teniendo que dictar cátedras y que hacer demostraciones a los alumnos, no han podido ocuparse en lo más mínimo de hacer investigaciones; se ha exigido de ellos que publiquen resultados, y de allí viene en parte el descrédito de las escuelas de agricultura. El error ha sido tan profundo, que hasta en lenguaje corriente ya no se hace distinción entre una escuela de agricultura y una estación experimental.

Felizmente que el Ministerio de Agricultura reorganizó esta repartición y una medida (...) fue la de separar radicalmente estas dos clases de instituciones, fundando en la dirección de agricultura y defensa agrícola, y, por consiguiente, bien distinta de la división de enseñanza agrícola, una sección denominada 'Estaciones Experimentales' y 'Experiencias Cooperativas' cuyo programa es fundar estaciones experimentales y llevar a cabo ensayos y cultivos en cooperación con agricultores progresistas.

En 1912, con tres meses de retraso, se aprobó el presupuesto que concedió a la Sección de Estaciones Experimentales la suma de 350.000 pesos para la instalación, sostenimiento y pago del personal subalterno de cinco estaciones experimentales. Esta suma no era suficiente para instalar cinco estaciones experimentales, ni siquiera dado el caso de encontrar tierra gratis para la fundación de las instituciones. Se decidió sin embargo que se fundarían cinco estaciones, situadas en las siguientes provincias: Salta, San Juan, Entre Ríos, sur de Buenos Aires y norte de Buenos Aires. La Dirección General de Agricultura se dirigió a los gobiernos de las respectivas provincias, para obtener de cada uno 200 hectáreas en el punto escogido por sus técnicos. Las provincias de San Juan y de Buenos Aires prometieron acceder al pedido. La provincia de Salta fue la primera en donar la tierra, y gracias

a la actividad del ministro de Hacienda de Salta, el Gobierno Nacional ha conseguido fundar en tierra propia, cedida por el gobierno de Salta, su primera estación experimental.

De este modo, y bajo el régimen actual, el porvenir de las estaciones experimentales se muestra brillante y promete beneficios incalculables al país; pero ahora que está bien organizada la repartición que las dirige, es de imperiosa urgencia darles estabilidad y establecer su carácter de permanencia por medio de una ley orgánica. La nación, al acordar a la Dirección de Agricultura los fondos necesarios a su fundación, ha hecho posible su existencia; ahora tiene el deber de protegerlas y de velar por ellas, poniéndolas al abrigo de cambios que serían fatales a la elaboración de sus resultados. Las investigaciones que allí se deben proseguir son de largo aliento; algunas de ellas, si se discontinúan o se entorpecen al cabo de cinco años, son como capullo que se corta antes de florecer, mientras que la misma investigación, madura, al cabo de diez años hubiera dado millones al país. Otras hacen oír sus beneficios después de dos o tres años; pero todas necesitan tranquilidad para sus técnicos, recursos suficientes, organización permanente (...).

La Sección de Estaciones Experimentales ha adquirido mayor importancia desde que tiene a su cargo también la fundación de viveros en los territorios nacionales y de viveros o campos de ensayos en las provincias. Existe ya un vivero en el Río Negro, otro en la Pampa Central, otro en el sur de la provincia de Buenos Aires, otro en el sur de Córdoba, y próximamente dos más se abrirán, uno en el centro de la provincia de Buenos Aires y otro en el norte de Santa Fe.

La Oficina de Estaciones Experimentales ha importado este año por un valor de 50.000 pesos moneda nacional de semillas para la venta. El objeto de estas ventas ha sido entregar a los agricultores, a precio de costo, o con una pequeña pérdida para el fisco, semilla de raza pura, algunas con *pedigree*, y de las variedades que en otros países son más difundidas y tienen mayor fama, y obtienen el precio más elevado en los mercados. Tan bien ha correspondido el público a esta iniciativa, que un decreto del Poder Ejecutivo ha acordado un nuevo crédito,

de 300.000 pesos, para estos fines. La iniciativa no puede ser más laudable; pero, si no se toman ciertas precauciones, la importación y venta de semillas tendrá resultado contraproducente, como lo voy a demostrar.

Un agricultor no puede saber y un técnico nunca está en condición de calcular con exactitud y sin riesgo de equivocarse el valor de una planta para condiciones nuevas de clima y suelo.

La experimentación, únicamente, puede resolver el problema; por consiguiente, sin la ayuda de las estaciones experimentales, nunca sabremos qué variedades son las que convienen más a cada región, y antes que estas instituciones hayan fallado al respecto, se debe aconsejar a los agricultores de no comprar nunca una semilla desconocida antes de haberla sembrado a título y ensayo sobre una extensión de una o dos hectáreas, según clase.

El reemplazo sin criterio de un grano aclimatado, aunque mezclado y veces degenerado, por una variedad pura pero desconocida, además del gasto que ocasiona, siendo estas semillas de *pedigree* muy caras, daría muchas decepciones y se traducirían en pérdidas para el agricultor y en descrédito para el ministerio de agricultura (...).

Vemos, pues, que los beneficios futuros que se reportarán de la introducción y venta de semillas, como el ensayo y aclimatación de plantas y árboles, dependerán de las estaciones experimentales, y particularmente de la buena organización de los viveros y del orden con el cual serán descritas, catalogadas y contraloreadas todas las semillas y plantas que se introducen; tenemos probablemente la garantía del éxito en la contratación de un técnico de renombre (...) Además, la ley orgánica de estaciones experimentales y viveros se impone, para que no se construya sobre arena tan magnífico edificio.

La producción, en el país, de semilla pura, no solo tendrá por efecto el aumento de los rendimientos y la obtención de un mejor precio para los productos argentinos en los mercados de exportación, sino que, además, por la regularidad del tipo, dará facilidades para su clasificación en grados definidos de calidad; el grano será un producto líquido y regular, que permitirá su venta sin necesidad de

muestras, como se hace en el norte de los Estados Unidos.

No basta, sin embargo, introducir, y vender semillas y distribuirlas, para obtener los beneficios que otros países retiran del cultivo de esta semilla. Es necesario tomar aquí las precauciones que se toman en los países de origen, para impedir la degeneración de semillas puras. Tanto en el Canadá como en los Estados Unidos, existen variedades, para el registro de las semillas y para emitir certificados sobre el origen, vitalidad, pureza y calidad de las mismas. Dichas variedades son parecidas en su índole a las asociaciones que formaron los criadores ingleses para proteger la raza de los animales, y de las cuales salió una receta tan útil y tan mal comprendida por muchos, denominada *pedigree*.

En ella se exige a los productores de semilla una serie de condiciones, que sería largo enumerar aquí pero que tienden a asegurar una selección rigurosa de los mejores individuos, no empleando como reproductores aquellos que por variación se aparten del tipo de la raza. Si estas precauciones se toman en el país de origen con las semillas que importamos, con mayor razón tenemos que tomarlas aquí, donde el cambio de ambiente tendrá por efecto excitar una variación más fuerte, con la cual pronto degenera la raza si no se seleccionan mejores individuos.

Es de recomendarse la fundación de un granero nacional, en el cual se venda bajo el patrocinio del Ministerio de Agricultura y bajo la severa inspección de los especialistas de las estaciones experimentales semilla pura, aclimatada, descendiente directa de importada y producida en el país con la debida selección. Este será el verdadero medio de fomentar la producción de semilla argentina y bajo el estímulo del 'Granero nacional', se formarán pronto sociedades de productores de semillas. Es una anomalía que un país agrícola-ganadero, pero en el cual la agricultura produce más que la ganadería, abunden los cabañeros, se inviertan ingentes suma en la compra, exposición y especulación de reproductores animales y no haya ni un solo productor de semilla seleccionada.

Como conclusión, vemos que todos estos interesantes problemas de nuestra agricultura están en íntima relación con las estaciones experimentales y los viveros, y que, sin expertos, sin especialistas, sin

recursos y sin una organización permanente, a nada se llegará. A estas conclusiones hemos llegado, con la ayuda de personas preparadas en estas materias, al tratar de obtener el mayor rendimiento posible del suelo nacional, del que la mitad es asiento de los diez territorios nacionales, rendimiento que solo se conseguirá con la ayuda de la semilla experimental.

Resumiendo: los fines de este proyecto son los siguientes: 1.º Demostrar la conveniencia de métodos culturales y sistemas mixtos de explotación perfeccionados. 2.º Adquirir y difundir entre los agricultores conocimientos útiles y prácticos. 3.º Producir, propagar y difundir las mejores razas de semillas, plantas y animales. 4.º Dar a los agrónomos recién diplomados en las escuelas y facultades del país la ocasión de adquirir práctica de campo y de laboratorio en ramos especiales de investigación. 5.º Llevar a cabo ensayos y experimentos en cooperación con agricultores de la región. 6.º Fomentar y efectuar por todos los medios a su alcance la investigación y la experimentación sobre los principios y las aplicaciones de la ciencia agrícola”.

LUDUEÑA, 67-78.

A.89. División de la Patagonia en territorios. Nota al ministro del Interior, Dr. Indalecio Gómez, 10 de junio de 1913.

“Muy distinguido amigo: No crea (...) que la demora en satisfacer sus deseos de conocer mi opinión sobre la proyectada nueva división de los territorios del sud tenga por causa olvido (...) que- ría dársela detallada, ilustrada y bien fundada en documentación geográfica (...).

Para fijar los límites de una extensión de tierra poco o nada poblada, de manera que dentro de su periferia se pueda constituir más adelante un estado próspero se requiere, sobre todo, el conocimiento suficiente de sus condiciones fisiográficas y de los recursos naturales que ofrece para el desarrollo de las industrias y del comercio, factores principales de entidades económico-políticas (...).

Todos los argentinos estamos convencidos de que el porvenir de la nación es grande, entre el de los grandes de la Tierra (...). Nosotros podemos decir que la Argentina llegará a ser la primera nación

del sur. Todo la prepara: tierra, clima, hombres, y ante sus potencialidades innegables los que vivimos en el presente tenemos la grave responsabilidad de los obstáculos que la ignorancia, la imprevisión, el despilfarro oponga al desenvolvimiento de esos factores, que, a su vez, deberán cuidar las generaciones venideras. Una ojeada al mapa de este continente da la visión de la expansión que impone la unidad geográfica austral, que prevalecerá gradual pero inevitable corrigiendo errores del pasado por lo tanto los que hemos mirado incesantemente ese mapa no debemos cerrar los ojos al futuro y tenerlo en cuenta, y aun hablar de él (...) cuando se trata de contribuir a asegurarlo. Si varias de las provincias argentinas no son elementos suficientemente ponderables de fuerza político-económica (...) por culpa de las condiciones fisiográficas de sus suelos (...) es mayor la necesidad de preparar las que surgirán (...) para que compensen (...) lo que de débil tienen aquellas. Los diez territorios cuentan con elementos más que suficientes para duplicar, si no más, la riqueza y fuerza nacional (...).

Cuando se realizó el avance de las fronteras sobre la Pampa, se penetraba en lo desconocido y cuando se consideró asegurada la tranquilidad del sur, (...) ese desconocimiento no fue obstáculo (...) para dividir tan vasta extensión de tierras en seis territorios, si se exceptúa la Tierra del Fuego, naturales por el este y obligados por el sur y oeste como que fueron resultados de decisiones (...) completamente arbitrarias (...) que no responden a ningún pensamiento de estadista.

Aunque el territorio de la Pampa está excluido del proyecto en cuestión conviene comentar en pocas palabras sus límites. Para fijar los orientales se trazó una línea siguiendo el meridiano 5° oeste de Buenos Aires, a través de las tierras que la provincia de Buenos Aires consideraba suyas y prescindiendo de sus derechos sobre su parte sud principalmente, se eligieron líneas arbitrarias por paralelos y meridianos en un zig-zag sin razón económica ni geográfica para separarlo de las provincias de Córdoba, San Luis y Mendoza, quedando entre ellas y el río Colorado una extensión de ciento cuarenta y cinco mil kilómetros cuadrados, en la que no es posible desarrollar ningún centro importante administrativo ni de comercio, para servir de capital a

una verdadera provincia. No dudo que, si se sometiera al estudio de algunos hombres de experiencia el problema del territorio de la Pampa, resolverían que para que ese territorio pueda llegar a formar una nueva provincia sus límites deben ser completamente modificados a expensas de los actuales y de los de la provincia de Buenos Aires, a la que se daría como compensación una zona al norte, proporcional a la que perdiera en el sud (...).

De un convenio, previo estudio detenido del valor económico del terreno, resultaría que probablemente el territorio de la Pampa, con Bahía Blanca por capital, tendría su límite oriental en el Atlántico, y el sud una línea intermedia entre el río Negro y el río Colorado, sobre la altiplanicie, coincidiendo en lo posible con la divisoria de las aguas de ese río y del río Negro, límites que le darían varios puertos importantes sobre el sur y todas las aguas del río Colorado al este del territorio del Neuquén y de la provincia de Mendoza.

(...) la obra del hombre (...) modificaría radicalmente la zona oriental, llevando a través de los llanos del NE del Colorado, las aguas de este río hasta las inmediaciones de Bahía Blanca, transformando además en amplios puertos marítimos varias hondadas situadas al oeste de Bahía Blanca en plena Pampa, cuyos fondos están a decenas bajo el nivel del mar. Hechos ambos que los estudios ejecutados bajo mi dirección por el personal del Mapa Topográfico de la Provincia de Buenos Aires han revelado como económicamente factibles (...).

Neuquén. (...) el límite del oeste es el internacional con Chile, (...) al norte (...) puede considerarse buen límite el de los ríos Barrancas y Colorado (...). Indudablemente la región llamada de 'Los Lagos' corresponde (...) a la zona de influencia del Nahuel Huapi, pero la (...) línea divisoria proyectada sobre el paralelo 40 no responde a ninguna conveniencia (...). Mi opinión es que deben suprimirse las grandes líneas rectas o sobre paralelos o meridianos cuando el terreno presente accidentes naturales que pueden utilizarse con el mismo objeto (...).

Existe allí un relieve natural que por su elevación y condiciones físicas sería (...) mucho más conveniente y aconsejable se estudie topográficamente esa región y se trace siguiendo la divisoria de aguas entre 1200 y 1400 metros o más de altura, de-

jando en el territorio de Los Lagos el punto llamado Bajada Colorada (...) la línea divisoria correría el este del Limay siguiendo esa divisoria de aguas, desde un punto que se aceptaría para límite oriental de acuerdo con la topografía del terreno, hasta un punto del valle del río Limay, próximo al norte de Bajada Colorada, donde seguiría la línea sobre la altiplanicie pedregosa (...) hasta el punto donde el río Catalin que baja del norte tuerce al oeste. Continuaría por ese río hasta el arroyo Pilchen y subiría a las alturas entre la cuenca del Catalin y del río Aluminé cortando este en su vuelta al este, frente al cerro Pilolil para llegar sobre las alturas de Nahuel Mapu (1400-1700 m) hasta el Portezuelo de Ñihueráqui en el límite con Chile. Así quedaría en el territorio del Neuquén el lago Quillén y en el de Los Lagos el lago Tromen, deslindando dos regiones que pueden ser consideradas económica y políticamente distintas.

La línea proyectada para servir de límite este al territorio del Neuquén, creo que conviene modificarse llevándola más al oriente. No conozco la topografía de esa región, la que considero de las menos conocidas (...) y si en ella existen accidentes naturales que permitan un trazado claro (...) aconsejo sacar su punto de partida en la altiplanicie en las proximidades del punto propuesto de la intersección del paralelo 40° y el meridiano 4° oeste de Córdoba donde se separan las aguas que bajan hacia el S y SE al gran bajo de Maquinchao de las que corren hacia el Limay al norte y al río Negro. Desde ese punto la línea tomaría, siguiendo los accidentes topográficos más salientes en esa dirección hacia el NE hasta llegar al río Negro en la mayor estrechura de su valle entre Chichinal y Chelforo, desde donde alcanzaría el río Colorado, también por la mayor anchura de la meseta que se extiende entre los dos ríos. Es probable que para trazar este límite oriental sea necesario emplear algunas líneas rectas, pero no serán largas y por lo tanto perjudiciales. Con este límite natural casi en su totalidad el territorio del Neuquén contendría los elementos necesarios para constituir más adelante una provincia en que su capital, que abarcará las márgenes del río en la confluencia, será el verdadero eje de su desarrollo, porque a ella convergerán las iniciativas de todos los rumbos,

foco de intercambio de productos de la montaña y del valle, desde que las tierras irrigadas compensarán ampliamente las escaseces inclementes del oeste y del sudeste (...). A medida que aumente la población en el extenso valle chileno del Bío-Bío se impondrá más la urgente vigorización de la región vecina argentina, que tiene el inconveniente de estar aislada, en su economía por extensa zona improductiva intermedia que se extiende por decenas de leguas en la que, si bien hay probabilidades de la existencia de yacimientos de petróleo y otros minerales, la población nunca podrá ser densa. Hay que dotar al territorio con los mayores elementos de renta, la que se conseguirá con la extensión proyectada hacia el este.

Río Negro. El Memorándum dice: La enorme extensión que tiene esta Gobernación, los deficientes medios de comunicación y la distancia que hay desde la Cordillera al Atlántico, imponen también una nueva división, que asigne al territorio una superficie y límites en armonía con las necesidades administrativas.

La región de Roca, Allen, Cipolletti, sobre el Río Negro, está próxima a la Capital del Neuquén, y muy lejos de Viedma, asiento de las autoridades de Río Negro. Es una comarca rica, con riego, donde se desarrollará en breve una población densa, y que, por lo tanto, compensará al Neuquén la pérdida de la parte sud actual, también de gran porvenir.

La región de 'El Cuy', por razón de proximidad, depende igualmente del Neuquén.

En cuanto al departamento de Bariloche, de terreno accidentado (...) por razones de administración policial, responde a la jefatura fronteriza con asiento en Bariloche; está muy lejos de Viedma y es como si fuera un mundo aparte con relación al resto del territorio (...).

Quedaría esta gobernación también más en armonía con la necesidad de la acción administrativa fácil y rápida; tendría las cinco sextas partes del valle del río Negro, la región de Valcheta y la costa marítima, como regiones de porvenir; y el *hinterland* poco aprovechable.

Debo explicar que el codo o entrada (...) debajo del paralelo 40° responden al hecho de que esa región puede tener más fácil salida por el F. C. de San Antonio al Nahuel Huapi.

He dicho cuáles podrían ser los límites del territorio de la Pampa por el Sur: el centro de la meseta que se extiende entre el río Negro y el río Colorado, y quiero agregar cuál podría ser la periferia del territorio del Río Negro, si tal límite fuera fijado. Ya no se trata de legislar sobre tierras desiertas, apenas conocidas, como lo eran cuando se determinaron los límites de los actuales territorios nacionales. La población se ha extendido y la industria, con los ferrocarriles y otros medios de transporte modernos aprovecha valles y mesetas por las rutas seculares indígenas que ligan más y más a sus centros de actividad, y el movimiento. Y el movimiento marítimo crece a medida que el comercio se extiende en el interior buscando su tráfico en los puntos de menor distancia el lugar de producción, factores que se deben tener en cuenta cuando, como es el caso, se trata de dar a lo que fue ayer desierto, fuerte armazón para construir una provincia.

Hasta ahora llegan a Bahía Blanca los productos de la zona del río Colorado y la mayor parte de los de los valles del Neuquén, Limay y Río Negro al oeste de Choelechoel, pero las conveniencias nacionales requieren la habilitación de los puertos hoy desiertos que existen y buenos al sur de Bahía Blanca, el de San Blas entre ellos que tendrá enorme valor en el futuro, dadas las facilidades que el terreno ofrece para hacer allí amplios y seguros diques. ¿Para qué cerrar los ojos ante la clara visión que se impone de la futura incorporación de la mitad del partido de Patagones al territorio o provincia del Río Negro?

Ni el río Colorado ni el río Negro son buenos límites. Sus valles deben pertenecer cada uno a una sola jurisdicción provincial; los ríos no separan; tienen el noble poder de unir, alimentar, y en el caso de estos, el aprovechamiento completo de sus aguas para el riego de sus valles bajo un mismo contralor agrandará los recursos nacionales, a la vez que responderá a las conveniencias provinciales. No desperdiciar una gota de agua argentina, no dejar que ninguna (...) llegue al océano debe ser un anhelo nacional. Pero desde que los *thalwegs* del río Colorado y del río Negro son hoy límite entre ese territorio y el de la Pampa y la Provincia de Buenos Aires, y no se trata de modificar ese límite, debo ocuparme solo del que lo separe del territorio de Los Lagos y del territorio del Chubut, puesto que ha

quedado indicado ya el que considero conveniente para dividirlo del territorio del Neuquén. (...).

El puerto de San Antonio ha de llegar a ser capital del territorio-provincia de Río Negro. Es felizmente puerto completamente nacional, sin el control de la explotación extranjera y la ingeniería hidráulica ha de aprovechar sin tener en vista el inmediato rendimiento comercial de su costo sus condiciones naturales tan favorables para construir un gran puerto, con la ventaja que hay una reserva para desarrollos futuros en la existencia de una gran hondonada, en el inmediato bajo del Gualicho (...) cuyo piso según datos que me merecen crédito, se encuentra a treinta metros bajo el nivel del mar, fenómeno igual al mencionado inmediato a Bahía Blanca. Hoy el agua potable es escasa, pero ya sea de Balcheta o del Río Negro llegara al puerto y entonces este, el más aproximado a las grandes áreas de producción: valles del Río Negro, Neuquén, Limay y territorios del Neuquén y de Los Lagos, será quizás el mayor centro de actividad del continente al sur de Bahía Blanca, en contacto con toda la zona andina entre los 37° y 43° de latitud, y la vecina zona chilena quedaría más próxima por esta Vía a Europa cualesquiera otra existente o por habilitarse. Casi cuarenta años han transcurrido desde que, con la impresión visual del terreno, señale tal futuro para estas regiones y con la experiencia adquirida posteriormente no puedo menos de aplaudir la creación del territorio de Los Lagos, y la modificación del perímetro del de Neuquén y del Río Negro.

El ferrocarril de San Antonio a la Cordillera debe ser el eje del territorio, su gran arteria, de el que se desprenderán, sin duda ninguna otras que la refuerzan y es teniendo en vista su desarrollo, que proyecto los límites occidentales del territorio en el punto donde cambia el carácter físico, y donde se encuentran occidentes del terreno apropiado para señalarlos.

He indicado como extremo de límite SE del territorio del Neuquén, el punto donde se dividen las aguas que bajan al SE de las que corren al NE y NO en las inmediaciones de la intersección del meridiano 4 de Córdoba. Siguiendo esa divisoria entre las cuencas del Limay y el Neuquén y la hoya de Maquinchao por tierras altas y pedregosas se llegaría por la mayor altura hasta la altiplanicie,

continuación del faldeo del macizo volcánico que culmina en el Cerro Anecón Grande, faldeo-meseta que extendiéndose hacia el N y NE se pierde en las proximidades del paralelo 40 en cuya divisoria de agua he propuesto el límite sud del territorio del Neuquén y NNE de Los Lagos quedando así toda la vertiente del Mengué en este territorio. Esas abruptas alturas (1200-1500 metros) serán excelente límite, pues la población que se pueda establecer en sus inmediaciones a ambos lados, será escasa dada la inclemencia de la región. Cuando ahora treinta o cuarenta años cruce por allí observe al sur de Maquinchao entre Yamnagó y los afluentes del río Chubut, excelentes campos y desde lo alto de los cerros una cadena con nieve que, desprendiéndose de la que yo cruzaba, se dirigía al SE para tomar luego rumbo este. Cadena que los Gennakenes me señalaron con los nombres de Talaguepa de Appes y otra cadena paralela a la primera, que naciendo en un alto cerro se dirigía al sur como se puede ver en el mapa de ese viaje (...) (Mapa que ha permanecido inédito por conveniencias nacionales). Ese cerro es el 'Anecón Grande' de hoy. Toda esa región tiene excelentes cuerpos de agua y abrigo y comprende un área considerable aún poco conocida geográficamente.

La cadena del oeste puede ser límite del territorio con el de Los Lagos, hasta la angostura del río Chico de difícil acceso y por lo tanto excelente punto de frontera, mientras que las eminencias que se desprenden al sur del Anecón Grande hacia el SO y luego al este por el sud de Quetroquilé para formar la Sierra Nevada o de Talaguepa sería, con su continuación hacia el Atlántico, la línea divisoria entre el territorio del Río Negro y el del Chubut, línea que terminaría en Sierra Grande en la costa del Océano, o en las proximidades de la Bahía San José, es decir, un límite casi coincidente con el proyectado sobre el paralelo 42 lat. sud, pero con la ventaja de ser límite natural. Amplio campo para desenvolverse tendría con esto límites el territorio del Río Negro, a pesar de la parte que le tome el de Los Lagos y el del Neuquén. Los productos de los valles andinos manufacturados con las industrias que la fuerza hidráulica facilitará transportados por la línea férrea tronco, el ramal a Chile y el que, partiendo de las inmediaciones de

Maquinchao, llegará a la región de Esquel sus campos de pastoreo las cuatro quintas partes del valle irrigable del río de su nombre y el puerto de San Antonio serán elementos suficientes para transformar esa tierra en una provincia principal de considerable importancia comercial y política, desde que será tránsito obligado entre dos océanos.

*“No desperdiciar una gota
de agua argentina,
no dejar que ninguna (...)
llegue al océano debe ser
un anhelo nacional” (A.89).*

Pasemos al nuevo territorio de Los Lagos. Con placer voy a ocuparme de esta región tan familiar durante los 2/3 de mi vida y cuyo porvenir hoy asegurado tuve el placer de ser el primero en señalar. Empezamos por el norte. La línea que he señalado sobre la divisoria de aguas, al NE del Mengué en la altiplanicie central del Oriente, y los cerros que terminan en el paso de Añihueraqui, en la frontera argentino-chilena, no ofrece vecindades de importante provenir que pueden dar lugar a cuestiones jurisdiccionales. O son muy altas sus tierras, o sus valles próximos no admiten población crecida, o lo pedregoso y sequedad de las mesetas rechaza todo cultivo o pastoreo; en cambio a medida que desde esa línea se desciende al sud los campos mejoran, son más abruptos, más accesibles en su región oriental, es decir, en la zona del Limay y en la Andina. Anchos valles, pastosos y boscosos admiten industrias prósperas, no faltan pastos, ni agua, ni madera y los valles de sus arroyos y las faldas de sus montañas permiten el trazado fácil de vías de comunicación hacia el punto indicado para formar el núcleo, la fortaleza, la capital del nuevo territorio: la planicie de la boca del Limay. Allí soñé en enero de 1876 con la ciudad industrial que irremisiblemente sería levantada en ese punto y que hoy va a fundar el poderío de la nación y donde todas las actividades del nuevo territorio deberían confluir aun cuando la vía férrea, que necesariamente ten-

drá que desprenderse desde las nacientes del arroyo Cumallo para llegar, por este u otro valle vecino al río Limay, a Junín de los Andes y comunicará directamente la región chilena de Valdivia y Villa Rica con el Atlántico, será mucho más económica y provechosa para nuestros intereses que la proyectada por el ingeniero Sr. Bailey Willis a través del paso de Cajón Negro.

Con el límite norte indicado al ocuparme del límite sur del territorio del Neuquén y del oeste del territorio del Río Negro, el territorio de Los Lagos comprenderá la cuenca fértil del río Malleo, afluente del Collón-Cura por cuyo valle ha de cruzar algún día el ferrocarril entre Valdivia, por Villa Rica y Junín de los Andes y la línea tronco de San Antonio-Nahuel Huapi y la hermosa región de los veinte lagos, que se extiende al norte del lago Nahuel Huapi, mitad montañosa y boscosa, mitad de valles y mesetas, abundante en pastos, maderas y ríos, es decir, la zona de regularización del caudal del río Limay.

El límite sur, dadas la singulares condiciones topo e hidrográficas de la región al sur del gran lago, y la indiscutible conveniencia de dar al nuevo territorio los recursos naturales que requiere su futuro y situación geográfica, sería bastante irregular, formándolo una línea sobre la alta meseta volcánica, casi infranqueable en invierno que, desprendiéndose del faldeo sur del volcán Anecón Grande suba hacia el ONO hasta la cumbre del cordón general del Serrucho en la divisoria de las aguas que corren al río Limay y al río Chubut, dejando al este la parte superior de la cuenca de este, y bajaría al sur sobre la cresta divisoria de las aguas del arroyo Maiten de los que caen a Valle Nuevo. Cortando el río Epuyen en su angostura, seguirían los accidentes del terreno más aparentes para límite entre el cerro marcado con 1685 m y Pirque (1800 m) en el mapa XVIII de la Comisión Argentina de Límites con Chile, pase entre los lagos Epuyen y Puelo, y continúe al SSO por la mayor altura hasta el límite con Chile por Tres Picos, Pico Alto y Cerro sin nombre (2450 m). Esta sección sur del nuevo territorio tendrá igualmente una extensa red de lagos y ríos cuyos valles son todos aprovechables para la agricultura mientras que en las faldas de las mon-

tañas existen bosques extensos, a pesar de los incendios que han devastado una parte de la región, tierras todas que dependen natural y económicamente de Nahuel Huapi, aun cuando en su extremo sur estén más próximos del territorio vecino al sud.

La extensión entre esta línea sud y Nahuel Huapi comprende solo la mitad aproximadamente de la que necesita el (...) territorio de Los Lagos. Propongo esta reducción porque creo que para el desarrollo de esas futuras provincias se requiere menos área. En un territorio extenso, poco poblado la explotación desperdiciadora es mucho más fácil y desgraciadamente será difícil desarraigar pronto esa clase de explotación. En cambio, un territorio reducido, que cuenta con recursos naturales propios, puede ser desarrollado con mayor economía y rapidez, que es lo que necesita hacer la república en esas regiones tan distantes y en las que la clase de población que va instalándose necesita una preocupación constante para evitar muy posibles conflictos. Creo que dentro del límite propuesto para el territorio de Los Lagos tienen en sus caracteres físicos y en sus recursos naturales lo necesario para su subsistencia económica y para contribuir a la sana política nacional.

Es necesario crear el territorio de Esquel o Rivadavia, nombre que lleva una de sus cadenas de montañas y con el que, me parece, empezáramos a pagar una deuda pendiente. Las condiciones físicas y situación geográfica de la región comprendida dentro de los límites que propondré lo justifican. Esquel y Limay deben ser capitales de territorio y baluartes económico-políticos, fortaleciendo zonas diferentes y casi diría antagónicas. Esquel mirará siempre al este, hacia la del río Chubut o a Puerto Madryn, pues es la vía natural de comunicación seguida desde largos años, y el día en que las aguas del río sean empleadas en irrigar las tierras vecinas, el aislamiento actual del oeste y el tráfico aproximará los Andes al mar, como lo está haciendo el ferrocarril de San Antonio con el territorio de Los Lagos.

La situación de Esquel (nombre que se le ha dado erróneamente al valle 16 de Octubre, cuando es el que los indígenas dieron a la hermosa llanura del NE) está perfectamente indicada para ser el

centro de actividades del nuevo territorio. Su comunicación con el norte y sud es cómoda por la extensa depresión longitudinal preandina, y su tráfico se continúa con el norte hasta el Atlántico, mientras que del lado de Chile se hacen esfuerzos para abrir caminos carreteros que aproximen los fértiles valles argentinos al Pacífico. Los límites que propongo para este territorio serán con el de Los Lagos el ya indicado; con el territorio del Chubut una línea que partiendo de la serranía que corre al SEE de Añecón Grande para formar la Sierra Nevada, siguiendo las mayores alturas que corresponden al cordón que más al sud recibe el nombre de Sierra de Olte, al sur del río Chubut, y cortando este río se prolongue al sur, siempre sobre las alturas de la Sierra hasta un punto al sur de Portezuelo Grande que ofrezca un buen extremo para dirigirse al oeste por la parte más árida entre la estancia Nueva Lubeca y Choiquenilahué en forma que no divida actuales propiedades. Llegaría por la meseta pedregosa al cerro Terquerquer y por el cordón este al límite con Chile. Así el nuevo territorio incluiría la colonia San Martín.

Territorio del Chubut. El memorándum dice que la gran distancia de su capital Rawson a la Cordillera hace poco menos que imposible el gobierno de este; calcula en días el tiempo para llegar hasta Tecka y en vista de otras consideraciones que agrega propone su división, fundando en la parte de la Cordillera una provincia próspera. Esa provincia es la que una vez he propuesto dividir en dos reduciendo el territorio proyectado de Los Lagos y extendiendo hacia algo más al sud el de Esquel o Rivadavia. A pesar de la mayor reducción del área que importa esta nueva división quedaría al territorio del Chubut la vasta zona de riego de los ríos Chubut y Chico, además de excelentes campos entre las sierras y llanos del norte del río y los campos ya utilizados de Camarones y vecindades, y creo que limitando aún más el territorio por el sur, habría aún mayores conveniencias para la nación, desde que la colonia Sarmiento debe ser cabeza de un nuevo territorio dados sus recursos y situación casi intermedia entre la cordillera y el mar. Si se aceptara esta reducción del territorio del Chubut su límite sud sería una línea que partiera desde el vértice sud

este del límite del Chubut y Rivadavia hacia el ESE y siguiendo las alturas más desamparadas hacia el mar, terminará en pico Salamanca.

Territorio Deseado o Sarmiento. Me es grato recordar que fui yo quien pidió al ministro Bermejo reservara (entre otras) tierras que forman hoy la Colonia Sarmiento (como los hice con las de Puerto San Antonio). Siempre miré esta región como asiento futuro de una población importante, necesaria para el armazón nacional. Hoy llega allí el ferrocarril, cuya construcción que indiqué entonces (...) y el nombre que se le ha dado bien podría ser el del nuevo territorio. No dudo del porvenir (...) de la región de los Lagos Musters y Coluehuapi, nombre que le di en 1876. Este territorio tendrá por el norte los límites indicados con el del Chubut y el de Rivadavia, al oeste el límite con Chile y al sud una línea que partiendo de la costa Atlántica al sur de 48° 32' tome el cauce del Río Seco (...) y siguiendo por ese cauce busque la divisoria de las aguas que pertenecen a la cuenca del lago Buenos Aires y de las que bajan a la cuenca del lago Pueyrredón. Dentro de estas líneas cabe una provincia de prosperidad asegurada por las condiciones del suelo, que admite variadas industrias, desde la minera hasta la forestal debo agregar que también a través de este territorio, podrán comunicarse con el Atlántico las poblaciones chilenas de la cuenca del río Aisén, y que el desarrollo de la actual colonia Sarmiento convertida en capital favorecerá la población de la región oeste Argentina que comprende también una parte de la cuenca citada. El límite sud en la zona andina, inclemente y áspera, será una excelente separación de dos jurisdicciones.

Territorio de Santa Cruz. La Dirección de territorios proyecta separar de este territorio una parte de su extensión norte bajando su actual límite hasta el paralelo 48 para constituir el territorio del Deseado o Sarmiento: No veo inconveniente en que se reduzca esa área, pero no aconsejo el paralelo 48. Mucho más conveniente es la línea divisoria que he indicado sobre el cauce del río Seco. El Paralelo 48 cortaría el río Chico, que es afluente del río Santa Cruz, y dejaría en el territorio del Deseado la mitad del lago Nansen y los lagos Burmeister, Azara, Belgrano y Pueyrredón, regiones fértiles cuya salida

natural es el río Chico y los puertos de San Julián y Santa Cruz y las que quedarían separadas y distanciadas del centro poblado del territorio del Deseado si se aceptara como límite el paralelo.

No me extenderé más sobre la consulta con que me ha honrado usted y que creo dejar contestada y pongo punto final al quedar siempre a sus órdenes”.

MORENO, F. P., 1913: 1-36.

A.90. El abandono de la Patagonia. Visiones de 1876 y 1916. Fragmentos.

“... y (...) pensaba ante aquellas tierras, aún desconocidas para la civilización y (...) creía ver próximo al aprovechamiento de esos campos por los esfuerzos de los pioneros nacionales o nacionalizados (...) ya hay en la región florecientes pueblos y la cruza en parte el riel, estorban su progreso concesiones de tierras otorgadas, a granel, a potentados de la Bolsa, una vez que la frontera avanzó, lo que hace que decenas de leguas estén en poder de un solo afortunado, el que espera que las valore el vecino...”

MORENO, E. V., 1942: 30-31.

A.91. Crítica a la pobreza del material cartográfico de la Dirección de Tierras y Colonias. Fragmento de nota al Interventor de la Dirección Dr. I. Maza, 1917.

“Estos son algunos mapas cuyo grabado se perdió por no quererse gastar una cincuentena de libras esterlinas en adquirir sus piedras. Compárelas usted con los de las mensuras de la Dirección de Tierras y Colonias de algunas de las partes de las regiones que representan, busque el costo de estos y de aquellos, compruebe la exactitud de ambos, y me dará usted razón sobre lo que le he dicho verbalmente respecto a lo que hay que hacer para que de una vez cesen las mistificaciones de los agrimensores privilegiados que muchas veces amparan con sus nombres consagrados por la familia, la posición o la camaradería, la obra de pobres operadores que dan trabajo en relación a lo que se les paga. Con

ello mucho ganaría la nación. El Sr. Bailey Willis se refiere a su escasez, los que dispuso, le fueron facilitados por mí y una prueba de esta escasez y también de la ignorancia de su existencia es que para la construcción de los mapas en que trabaja la sección cartográfica de la Dirección de Territorios Nacionales se han estado usando desde años atrás en el dibujo de los mapas de los territorios del Sur, los publicados por la Comisión de Límites chilena que en gran parte no son sino copia mala e incompleta de los contenidos en la ‘Evidencia Argentina’, con el agravante de que a todos los nombres dados por nosotros a caracteres geográficos nuevos, con el derecho del primer descubridor, fueron cambiados por otros de acuerdo con las simpatías chilenas, hasta insinuar cierta sombra sobre el General San Martín, al dar a una península en el lago que bauticé con su nombre en 1877, el de Península Cancha Rayada. Hace algunos meses que proporcioné a esa Dirección algunas de mis copias, pues era de lamentarse que usaran documentos de segunda mano, extranjeros, habiéndolos de primera, nacionales mucho más exactos y detallados. No puedo olvidar que cuando partí para Londres con motivo del arbitraje británico (...) se criticaron risueñamente (...) mis grandes cajones de mapas y mis miles de fotografías, crítica inspirada o por nuestra cancillería que no veía con buenos ojos lo que no fueran papeles viejos o difusas opiniones de abogados que conocían de geografía andina lo que podría conocerse en el Atlas de Martín Moussey”.

FIORI Y DE VERA, 121-122.

A.92. Desarrollo de Río Negro. Visión de 1917-1918. Fragmentos.

“... este río [Negro] tan comentado, motivo de tantos proyectos y de tantos fracasos, tan bien dispuesto para convertirse en una de las arterias más potentes del organismo argentino, como para causar la ruina por la despreocupación de las autoridades y por el egoísmo de los propietarios costaneros. Motivo de asombro resulta para los viajeros pensantes la incoherencia de las resoluciones oficiales para hacer del río Negro, con su próxima Bahía de

San Blas y la facilidad de su riego, abundando tanto el agua, un verdadero emporio de riqueza austral, al mismo tiempo que una concentración de recursos de todo orden para el desarrollo y la defensa de los territorios del sur. A pesar de los proyectos fantásticos, los millones inútilmente gastados y los muchos kilos de tinta empleada en discusiones y alabanzas, solo se ven hoy, de trecho en trecho, un canal de reducida extensión, un llano verde, algunas hectáreas de frutales. ¡Esto es lo que hay de saliente en aquellas tierras similares a las colosalmente productivas de California y otras del oeste de Estados Unidos! Indudablemente, los *pioneers* escoceses e ingleses que ahora cincuenta años poblaron con ganados las tierras del hermoso río en las proximidades del Carmen, han tenido muchos continuadores, pero pueden contarse con los dedos los perseverantes en su fe. Gran resultado se hubiera obtenido mediante un previo estudio de esa zona, tarea de tan fácil realización por parte de los que disponen de los recursos públicos. Dicho estudio hubiera permitido a las autoridades nacionales crear, en el vértice del triángulo del Neuquén y del Limay, una de las más ricas provincias argentinas, dándole la unidad geográfica y económica que le correspondiese y fácil de delimitar”.

MORENO, E. V., 1942: 98-99.

“Pensando en el pasado y en el futuro, en las razas extintas de que esos lugares fueron cementerio y en las que le sucederán con otros destinos, discutiría sobre el medio de inyectar patriotismo práctico a los anémicos estadistas, generalmente apáticos con todo cuanto no tiende al provecho político inmediato, entreviendo lo que esos pretendidos dirigentes no quieren ver: la fuerza del arado que abre la tierra sedienta. Esta era la única arma necesaria para conquistar el valle capaz de dar bienestar a millones de hombres, una vez estudiadas esas tierras, como lo proyectaba Sarmiento. En cambio, se habían vendido por una bicoca a los favoritos y a los potentados holgazanes, retardando la lógica expansión nacional: ¡cuán difícil era entonces hacer a un lado aspiraciones políticas, para mirar recto el porvenir de la patria!”.

MORENO, E. V., 1942: 101.



F. P. Moreno. Óleo, sin fecha, de autor anónimo.
78 x 61 cm. Dirección del Museo de La Plata.

A.93. Sobre los verdaderos pobladores del norte de la Patagonia. Visión de 1917-1918.

“... Apareció el *pioneer*, el ocupante más atrevido y confiado entre nosotros, que el *squatter* norteamericano o australiano. Este, al lanzarse a la vanguardia, tiene alguna seguridad de que la ley le facilita el medio de hacerse dueño de las tierras que cultive, pero entre nosotros el usurpador, que no pocas veces dio su sangre y la de los suyos, que vio incendiado su rancho y robado su ganado, puede luego considerarse feliz si logra quedar en el sitio como ‘poblador’ por cuenta de un adquirente afortunado a quien le ha sido fácil violar la ley para adquirir el campo con la obligación de poblarlo y lo puebla de esa manera”.

MORENO, E. V., 1942: 102.

A.94. La región de Valcheta. Visión de 1917-1918. Fragmentos.

“Las condiciones fisicogeográficas imponían esa confluencia por ser el único punto con agua buena y pasto relativamente abundante. Valcheta estaba destinado, según yo pensaba, a ser el punto estratégico económico militar más inmediato al puerto de San Antonio, del que solo distaba aproximadamente cien kilómetros (...). Con las gestiones que más tarde hice, de acuerdo con las impresiones de esos días y los estudios que en bahía San Antonio hiciera (...) pude obtener, primero, que el Gobierno no reservara de la venta las tierras inmediatas al puerto y más tarde resolviera el Congreso la construcción del ferrocarril que va adelantando para unir el Atlántico con el Pacífico, por San Antonio y Valdivia. ¡Cuán necesario era el conocimiento de esas sendas centrales, en aquellos años en que peligraba la integridad del territorio argentino y aún hoy, cuán conveniente sería el mismo estudio inmediato! No conozco, y han transcurrido desde entonces treinta y cinco años, salvo pequeños itinerarios tan escasos que no han sido tomados en cuenta, mapa alguno de la región intermedia entre el río Negro y el Chubut; no tengo la menor noticia de que se hayan practicado estudios verdaderamente geográficos, pues los planos de las mensuras, que han servido para malbaratar la tierra pública patagónica, son extraordinarios por sus deficiencias”.

MORENO, E. V., 1942: 110.

A.95. El desarrollo de la región noroeste de Chubut. Visiones de 1879 y 1917-1918. Fragmentos.

“Habíamos llegado [en 1879] a la región ansiada [pie de la cordillera en el límite entre Chubut y Río Negro], a las tierras que asegurarían el porvenir de Patagonia, una vez que la población y la industria consiguiente, hicieran efectivo nuestro legítimo dominio sobre el extremo continental, cuya fama de inhospitalario, tanto había retardado su aprovechamiento y con ello, tantas discusiones habían producido su disputada posesión. Nuestro

viaje empezaba a dar los resultados que en él cifrara al iniciarlo. Sin la buena disposición de la población y de la industria, en las costas, en el centro y en la región andina patagónica, nuestra soberanía no hubiera sido nunca eficiente. Hoy, ya no es solo una visión mía, sino que aquellos magníficos prados rebosan de hacienda. Mis aspiraciones se van realizando; la población cada vez más numerosa ha encontrado allí, su prosperidad y bienestar. Hoy cruzan esa extensión los automóviles. ¡Cómo quisiera volver a ver esos lugares en sus actuales condiciones! (...). No era aventurado formular augurios respecto al porvenir de las estancias que allí se establecieran más tarde, augurios que, a la fecha, la realidad ha superado en exceso”.

MORENO, E. V., 1942: 131-132.

A.96. Tierras públicas. Nota al interventor de la Dirección de Tierras y Colonias, Dr. I. Maza, del 30 de abril de 1917.

“Todo ciudadano no solo debe interesarse por lo que se relaciona con la vida cívica, económica del país, sino también esforzarse en que esta adquiera proporciones correspondientes al ideal nacional: la grande Argentina. En este deber entra lo que me ha pedido usted y voy a tratar de llenarlo en esa parte con verdad y claridad. Así todo cuanto usted lea en estas páginas estará abonado por hechos reales o por documentos.

El decreto del Poder Ejecutivo, del 21 del corriente, basado en el informe de usted, como interventor de la Dirección de Tierras y Colonias, por el que la nación recupera algunos cientos de leguas de tierras fiscales pone término a un estado de cosas casi centenario, y que fue siempre perjudicial a los intereses públicos. Me cuento entre los que desde algunas decenas de años atrás ha visitado esas y otras tierras, que, señalaron continuamente su importancia para el desenvolvimiento nacional y criticaron siempre su abandono y su despilfarro. Su pedido me permite, pues, aportar el contingente de impresiones resultado de la observación del terreno y de su enseñanza, para que el decreto citado pueda ser también punto de partida de una

reacción inmediata en bien del aprovechamiento de todas las tierras fiscales y particulares que nos llevará a reconstruir con solidez el mecanismo de la distribución, población y uso del suelo, principal base del bienestar y de la fuerza de la república.

No es mi ánimo ocuparme de esas operaciones dolosas, porque usted las conoce bien, pero le diré que creo que si los compradores, despreocupados de los propósitos de nuestras leyes de tierras, y aprovechadores de las deficiencias de estas han obtenido malamente esas tierras, favorecidos en mucho por la ignorancia, la desidia y la despreocupación de los encargados de aplicar esas leyes, y aun por la criminal complicidad de algunos de ellos. Esta ignorancia, desidia, despreocupación y complicidad habrá que tenerlas presentes en las medidas que correspondan al cumplimiento del decreto del 21 y de sus derivados. Con este decreto se inicia una nueva era: la de la verdad, de la justicia, de la ciencia práctica, en todo cuanto se refiera al suelo porque con el P. E. apartando radicalmente el pasado entra a tratar la tierra pública como corresponde ser tratada. Por lo tanto, conviene que le señale a usted algunos antecedentes, tristes casos de proceder que le explicarán desastres del pasado y del presente, y que no hay que olvidar para contrarrestar cuanto antes los grandes peligros que preparaban para un próximo futuro.

“Todo ciudadano no solo debe interesarse por lo que se relaciona con la vida cívica, económica del país, sino también esforzarse en que esta adquiera proporciones correspondientes al ideal nacional: la grande Argentina” (A.96).

En algunas publicaciones, sobre todo en mi: *Datos sobre el territorio de Santa Cruz*, escrito para oponerme a la célebre concesión (...) de las 400 leguas en el territorio de Santa Cruz, que tantos perjuicios produjo a la nación (julio de 1892) y en mi libro *Apuntes preliminares sobre una excursión a los territorios del Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz en 1896*, libro que sin haber costado un centavo al fisco nacional o provincial se le llamó entonces el más caro del mundo porque la divulgación que contenía de algunos hechos geográficos, resistida por timoratos entre los que no faltaron acaparadores de tierras públicas, que sostenían que la revelación de esos hechos traería complicaciones internacionales que había que evitar aun en desmedro de la dignidad nacional, obligó a que la nación se armara y se preparara a afrontar esas complicaciones que llegaron a poner en peligro la integridad del territorio argentino, denuncié el desalojo del poblador útil por el especulador metropolitano y mensuras tan mal ejecutadas que no merecían ese nombre y, posteriormente he divulgado hechos análogos en otras regiones del país, señalándolos a quienes tenían en sus manos los medios de corregirlos, pero tal ha sido la fuerza de la costumbre de confiar el manejo de la tierra fiscal a tercera persona ignorante, despreocupada o peor que esto, rarísimo fue el caso en que se me escuchó. Aun cuando nunca he buscado beneficio personal durante los cuarenta y cinco años que he dedicado a conocer, estudiar y a encontrar el medio de aprovechar el suelo nativo, por hombres fuertes e industriosos, preparados para la acción en los tan distintos medios físicos en que está dividida la república, tuve casi siempre por contestación la duda, la indiferencia, cuando no la hostilidad, porque mis verdades perjudicaban no pocas veces a intereses bastardos: pero hoy me llega la compensación al desearse que contribuya a que se aprecien cuanto antes, con seguridad de juicio las condiciones físicas de los territorios nacionales, y las del aprovechamiento de sus tierras por parte de sus pobladores y del fisco, principiando por las comprendidas en las investigaciones que se practican actualmente en la Dirección de Tierras y Colonias.

(...) en todas las administraciones anteriores se han practicado y ejecutado malas mensuras, y (...)

por otra parte en las tierras arrendadas o enajenadas no se ha tenido en cuenta la capacidad económica de las mismas. (...) los mapas editados por las oficinas que han tenido a su cargo el manejo de la tierra pública (...) son pobres e inexactos en sus detalles (...) 25 años atrás llamé la atención de los poderes públicos acerca del gran valor de la misma y de las halagüeñas esperanzas cifradas en toda la Patagonia (...).

Creo que con lo que dejo escrito, estimado doctor Maza, encontrará usted justificado mi interés por su tarea actual. Un programa definitivo de trabajo de sus comisiones, no se puede trazar sin conocer los detalles de las operaciones condenadas y los propósitos del Gobierno para enderezar tantos entuertos; pero creo que con esto podrá usted proceder con la claridad de juicio que le reconozco.

Un consejo le daré: Confíese solo en hombres probados, y mire 'arriba del horizonte'. No descuide esto, ni sufra de vértigo. Desde el paralelo 52 hasta el paralelo 23 no es el límite fijado de común acuerdo con Chile, o por el árbitro, el que tenemos hoy. Es el que Chile ha buscado desde medio siglo atrás: el pie oriental de los Andes, gracias a la despreocupación y desorientación argentina. Si lo digo es porque lo he observado personalmente.

Para contribuir a hacer abortar este plan, fue que doné para Parque Nacional, con la única condición de que no saliera de mano de la nación, en 1903, cierta extensión de tierra ubicada en punto que buscaba obtener ya la citada compañía Chile-Argentina, con lo que hubiera tenido en su poder el paso histórico de Pérez Rosales, único de comunicación internacional a la altura de Nahuel Huapi; y que últimamente, en enero de este año, puse en conocimiento del Sr. Presidente de la República los manejos de las tres sociedades comerciales de Punta Arenas, en la región de los lagos Argentino, Viedma y San Martín, manejos que usted acaba de interrumpir con tanto éxito para el Estado.

Feliz de usted que se encuentra en condiciones de servir a la patria, como no la ha servido nadie en los últimos años. En todos sus actos futuros tenga en vista la obra chilena y la armonía que Chile ha conseguido establecer entre el beneficio capitalista y el del Estado”.

MORENO, F. P., 1917a.

A.97. Ignorancias y descuidos inexcusables en el conocimiento de las tierras públicas. Fragmento de una carta publicada por el diario *La Prensa*, 14 de mayo de 1917.

“... ignorancia en que están el pueblo y el gobierno sobre el territorio nacional. No conocen ni siquiera su relieve e ignoran su hidrografía. No hay un mapa que no sea de los de uso común de librería (...). Ninguna oficina pública cuenta con elementos seguros de juicio sobre las condiciones físicas de ciertos detalles necesarios para sus fines (...).

Regiones señaladas hace cuarenta años no figuran todavía en ningún mapa, a pesar de las características que ofrecen. Y la supina ignorancia en que se vive, ha sido causa de que a veces se haya pensado en (...) proyectos absurdos, como el de trazar un ferrocarril en dirección que cortaría el macizo culminante de una sierra. El desconocimiento del territorio, que se demuestra con datos como los que recordamos, podría disculparse en los comienzos de la unidad nacional por cuanto no era posible posponer ante ningún problema el de organizar la República. Después de haberse realizado esa obra, como la de exploración de las regiones lejanas, uno de los objetivos primordiales que debieron haber atraído la atención de los gobiernos, fue el de adelantar rápidamente el conocimiento del suelo en todos sus detalles. Esa empresa tiene una importancia extraordinaria, que rebasa, como es natural, el dominio de la curiosidad científica. Los órganos del Estado se hallan obligados a llevarla a la práctica, para que ella sirva de base a las orientaciones relacionadas con el progreso material, y también, por la necesidad de que no haya un solo punto del territorio nacional, en que no se haga sentir, inmediatamente, la acción enérgica y fecunda de las autoridades, como vanguardia de los hombres de trabajo, que con su esfuerzo llevan la civilización y los ideales argentinos. La desidia en la obra de perseguir esa finalidad, ha ido más lejos de lo que podía creerse. Aun en ciertas zonas, perfectamente conocidas, la apatía gubernativa ha llegado a permitir que se hiera el sentimiento de la nacionalidad a gobernadores de territorios fatigados, sin duda, de la inutilidad de sus gestiones, no han vacilado

(...) en declarar que, en determinadas zonas, que se hallan casi incomunicadas con el centro de la gobernación, circulan moneda y timbres de correos extranjeros...”

MORENO, F. P., 1917b: 8.

A.98. La existencia de petróleo en Comodoro Rivadavia. Carta de Moreno del 28 de mayo de 1917.

“En 1900 advertí al ministro de Agricultura, doctor M. García Merou, de la existencia de carbón en las inmediaciones de San Julián, haciéndole ver la conveniencia de que esas tierras no fueran enajenadas (...) y desde 1896 hasta 1903, di instrucciones a los vecinos a favorecer la habilitación de ‘Rada Tilly’, hoy Comodoro Rivadavia, para que algún día fuera punto de salida de esos productos de la región andina, y a la vez a buscar petróleo, cuya existencia era mucho más probable que la del agua. Acerté pues el petróleo se descubrió allí en 1907...”

GUEVARA LAVAL, 850; HOSNE, 24.

A.99. Carta al ministro de Agricultura, Dr. Honorio Pueyrredón, sobre recursos minerales. 28 de mayo de 1917.

“De cuando en cuando la prensa anuncia descubrimientos de carbón y de petróleo en los territorios nacionales y poco después con la noticia de concesiones de cateo en esos lugares, pero nunca se enuncia que se formalizan los trabajos hasta abrir minas y explotarlas. ¿Tienen estos datos, valor positivo? ¿Hay en esos denuncios simples propósitos de especulación al llevar la curiosidad popular a regiones cuya existencia se ignoraba hasta entonces? ¿Depende esa inactividad de los procedimientos por demás anticuados en la aplicación de nuestro código de minas? Ya llegará la ocasión de decirlo, y mientras tanto, considero de mi deber llamar la atención a usted sobre algo que está pasando desde largo tiempo atrás; y al hacerlo quiero darle algunos antecedentes que creo conveniente conozca, que explican lo que no pocos están llamando comedimientos excesivos de Francisco Moreno. (...).

En 1880 denuncié la existencia de vestigios de carbón en las inmediaciones del lago Nahuel Huapi y señalé la muy probable de petróleo en el reventón de la senda indígena sud-norte a ese lago (...) existencia que se ha confirmado últimamente dando motivo a algunos denuncios cuya venta se está tramitando actualmente en Chile. Hoy sé de otros yacimientos de carbón y de tres de petróleo en las proximidades de Nahuel Huapi que se tratan de negociar también en Chile. (...).

Muchos años han pasado desde que hice (...) indicaciones, que (...) se han convertido hoy en hechos innegables y provechosos, lo que me da cierto derecho a dirigirme a quienes tienen la suerte de poder disponer (...) las investigaciones relacionadas con el conocimiento y aprovechamiento de nuestras riquezas naturales y del suelo que las contiene (...).

Así (...) me atrevo a aconsejar a usted que dicte una medida análoga a la existente relacionada con el bórax, es decir, suspendiendo cuanto antes por cierto tiempo la anotación de permisos de cateo en los territorios de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén andino y Misiones.

Antes de concluir diré a usted por qué he nombrado al territorio de Misiones. El Dr. Maza está proyectando la inspección de ese territorio y creo que hay conveniencia nacional en que allí esta inspección no se limite a la averiguación del cumplimiento de las disposiciones relacionadas con las tierras fiscales que han pasado a poder de particulares (...).

¿No le parece a usted, ministro amigo, que se podría agregar a los empleados administrativos y técnicos que van a recorrer Misiones un geólogo competente y reservado, militante?”

MORENO, F. P., 1917c: 1-2.

A.100. Sobre las riquezas naturales de la Argentina y su promoción con la creación de una institución para tal fin. Fragmentos de una carta al ministro de Agricultura, Dr. Honorio Pueyrredón, 30 de julio de 1917.

“Desde que empecé a recorrer con los ojos abiertos el país, observé la necesidad de mayor pre-

ocupación por parte de sus autoridades por el suelo (...) y a medida que adelanté en experiencias sobre el terreno más tristes fueron mis impresiones, tanto abandono advertía en cuanto al uso que estábamos haciendo de nuestros recursos naturales; pero por más que señalé los males, observados en el sur y en el norte, muy raras veces fui escuchado (...). Desde que, medio siglo atrás, empezaron nuestros gobiernos a enajenar tierra pública en grandes extensiones, sin tener el menor conocimiento de sus condiciones físico-geográficas de las que es sabido, dependen las condiciones económicas, ignorando por consiguiente estas, empezó el despilfarro de esa tierra (...). Al decir esto no culpo a determinados hombres, ni a determinados gobiernos. Culpo a siglos de descuidos, a efectos de condiciones de quienes llegaron a estas tierras del sur, trayendo ignorancia de educación y con ella ambiciones y rivalidades de ambientes (...). ¡Y, es tan fácil la reacción con un poco de buena voluntad! Todo el provenir de la nación está en el uso que se haga de la tierra y de sus recursos naturales (...). Miremos (...) cualquier mapa argentino y veamos (...) lo que puede hacerse para llevar la nación a ser la Grande Argentina, para vivir y prosperar entre las grandes naciones (...). La geografía política del Globo va a sufrir una profunda transformación (...). Quizás se reduzca o se multiplique el número de naciones, pero seguramente se impondrán las confederaciones de pueblos cuya situación geográfica y elementos étnicos las haga necesarias para la defensa y prosperidad común; se dispararán ante intereses comunes las rivalidades, hijas de perjuicios o conveniencias mal entendidas (...), pero siempre en esta América (...) primarán los que se refieran a la formación de mayor número y de mayor industria de hogares que aún no han nacido: el provenir está en lo que se hará sobre la tierra inculta dividida como lo manda la naturaleza y el buen uso de las indicaciones de esta. (...).

Revisto lo que sé de las fuerzas económicas de otras naciones que pueden intervenir en nuestro crecimiento (...) y me siento obligado a decir cuán necesario es que no perdamos un segundo en desarrollar las nuestras, en forma que el desarrollo de elementos extraños a nuestro país, aún latentes, no nos traiga perjuicios. Bolivia, el Paraguay, el Bra-

sil son ya países ganaderos y productor este último de cereales y pronto rivalizarán con nosotros en la producción bovina. Más al norte, Colombia y Venezuela pronto se encontrarán en condiciones más favorables para esa industria, mientras que ya he señalado el desarrollo tan prometedor de la oveja en el Perú, Ecuador y parte de Bolivia. El Canadá produce tanto como nosotros en las industrias agropecuarias, mientras que en el África del sur avanzan rápidamente. En Asia (...) solo Mesopotamia y al Asia Menor producirán más cereales que nosotros, con la ventaja de la proximidad de los centros populosos consumidores y a Siberia se la considera como el futuro mayor granero del mundo; más, la industria pecuaria se está desarrollando allí en proporciones colosales (...). No creemos, pues, que continuaremos contándonos entre los productores de primera línea de cereales, carne, lana y cueros, con solo las actividades presentes. Pensemos sí, que debemos multiplicar estas, y que lo conseguiremos si sabemos utilizar prudentemente la tierra. Para ello fundemos una gran institución que nos oriente hacia estas y otras mayores producciones, institución que tenga a su cargo el estudio del suelo y de sus capacidades, que mensure la tierra oficialmente, que ponga toda atención en su entrega a la industria privada, evitando todo cuanto pueda redundar en perjuicio público, que tenga por norma siempre el bienestar general. Institución que podría comprender la Dirección General de Tierras, la Dirección General de Geología y Minas, la Dirección de Bosques y Yerbales, y que estudie el suelo y sus aguas, siempre bajo el punto de vista técnico, quedando a cargo de subsecciones lo administrativo (...). Hagamos un movimiento como el que iniciaron en Estados Unidos sus presidentes Roosevelt y Taft, buscando el medio de manejar nuestros recursos naturales sin gastarlos y entonces tendremos los elementos de riqueza que salven a la república de sus dificultades presentes. Tenemos aún mucha y buena tierra pública, procuremos sobre ella la pequeña suma que requieran los primeros trabajos de esa institución y los millones de nuestra renta fiscal surgirán donde apenas hoy se recogen solo centenares de pesos. Un ejemplo ¿No es increíble que por la ignorancia de quienes entregaron a la explotación leguas que alimentan solo mil ovejas, abonen

arrendamiento igual que la que soporta seis mil? ¡Cuánto recurso desdeñado o malbaratado! En mi carta al señor ministro de Agricultura (...) le encarecía la conveniencia de suspender toda concesión de carbón y petróleo. El presidente Roosevelt, en 1907, consiguió reservar permanentemente para su país cien millones de acres de tierra, para uso público, por su contenido de petróleo, carbón y varios minerales. Hagamos nosotros otro tanto con las tierras que contienen análogas sustancias ¡Cuidado con los acaparamientos con miras comerciales y políticas! Declaremos también propiedad nacional el combustible blanco, el torrente, la cascada y, sobre todo, estudiemos la tierra como lo manda el sentido común, cambiando las leyes y los métodos anticientíficos actuales. Solo así llegaremos a crear la ‘Gran Nacionalidad Americana del Sur’.

MORENO, F. P., 1917e: 246-248, 252-253, 292-294; MORENO, E. V., 1942: 216-218; BERTOMEU, 405-407.

A.101. Plan de trabajos para la investigación del suelo en los territorios nacionales. Fragmentos de un Memorándum al interventor de la Dirección de Tierras y Colonias, doctor Isidro D. Maza, del 6 de julio de 1917.

“El señor interventor desea tener un proyecto de plan de trabajos para la inmediata investigación técnica y administrativa del suelo de los diez territorios nacionales, principiando por el extremo NE que comprende los de Formosa, Chaco y Misiones.

Entiendo (...) que se trata: 1.º de conocer y evaluar las condiciones físicas presentes de las tierras fiscales y particulares y las posibilidades de usarlas, sin destruir sus potencialidades, de acuerdo con sus elementos propios o modificándolos con obras que favorezcan la más rápida utilización y población como su progreso y estabilidad, siempre teniendo en cuenta su posición geográfica y las conveniencias públicas que de esta se desprenden. 2.º Conocer el estado de explotación de las tierras arrendadas o vendidas en cumplimiento de las leyes y decretos vigentes. Concretando: que se desea una investigación de carácter técnico y una investigación admi-

nistrativa. Supongo, también, que tal plan debe ser trazado para uso general en los diez territorios, con las modificaciones que requiera el carácter especial de varios de entre ellos, porque, el señor interventor lo sabe, que mientras no tengamos el Servicio Científico del Suelo Nacional que tienen la mayor parte de los países (...) corresponde a la Dirección General de Tierras y Colonias dirigir y realizar las investigaciones pertinentes, misión que a cuyo fin es indispensable que posea un concepto claro de sus funciones esenciales que son las de reconocer las condiciones naturales de nuestro suelo e indicar su mejor aprovechamiento, para llenar debidamente sus funciones, en las que deben basarse los más nobles renglones de la riqueza pública.

Para proyectar este plan de manera que pueda satisfacer las conveniencias nacionales relacionadas con la tierra, con su valor económico, social y político, de acuerdo con su constitución física, situación geográfica y relaciones de comunicación e intercambio dentro y en las vecindades del perímetro del país, he examinado (...) buen número de antecedentes que se conservan más o menos bien, en las diversas oficinas de esa Dirección, principalmente los planos de las llamadas ‘exploraciones’ y de las diligencias de mensuras oficiales, las disposiciones que han regido hasta ahora para el estudio técnico, parcelación de la tierra y el resultado de las inspecciones oficiales realizadas con el propósito de conocer cómo se han llenado los compromisos legales de los adquirentes o arrendatarios; sin estas averiguaciones, que hubiera deseado hacer con más detenimiento, y la apreciación de sus resultados, me hubiera sido imposible cumplir aun someramente como lo hago, los deseos del señor interventor, y, por lo tanto, orientar para el futuro las operaciones de la Dirección que señalen su aporte a los recursos fiscales (...).

(...) tanto y tan continua es mi preocupación respecto al aprovechamiento de nuestro suelo como el mejor factor de grandeza y seguridad nacional, que me parece cometer una falta, si callo lo que me sugiere al pensar en ello. Creo (...) que la situación de nuestro país no se solucionará favorablemente mientras no se obtenga de la tierra todo lo que poder dar con su ganadería, su agricultura y su minería: que la seguridad de la nación, exige el más completo conocimiento de nuestros elementos

físico-geográficos, al que tanto puede contribuir la Dirección General de Tierras y Colonias, la que, en mi creencia, con ese fin necesita modificar radicalmente su manera de proceder con la tierra fiscal, ya que la ignorancia que dio lugar a tanta confianza en procedimientos que en vez de beneficiarlo han resultado desastrosos para el país, procedimientos que deben terminar de una vez emprendiéndose estudios científicos que, reduciendo gastos y tiempo con los recursos de todo orden que el suelo argentino puede proporcionar a la generación presente, sin quitarle nada a las venideras, lograremos este fin solo cuando obtengamos esos recursos fundados en la investigación in situ, de la tierra pública o privada, para clasificarla y utilizarla totalmente en su superficie y en sus profundidades, aunando el interés colectivo con el particular. Termino este memorándum que contiene generalidades como prefacio, y mi manera de encarar el estudio del territorio de Formosa (...).”

MORENO, F. P., 1917d.

A.102. Sobre el Código de Minería. Fragmentos de una nota a C. F. Melo del 23 de agosto de 1917.

“Leo (...) la crónica de la sesión de la Cámara (...) sobre la reforma del Código de Minas. Me parece que el señor (...) está equivocado al pensar que ‘la industria minera es un juego de azar lleno de sorpresas y de imprevistos’. (...) esa industria está basada en los resultados de un estudio previo (...) de los yacimientos (...). Creo (...) que es la nación la que debe gobernar la minería aun cuando las provincias obtengan los beneficios directos de esta. Es necesario que nos demos cuenta de que las riquezas naturales, los recursos naturales, de nuestro suelo, pertenecen ante todo a la Nación entera porque de su aprovechamiento depende nuestra existencia, nuestro bienestar, nuestra defensa, nuestra expansión económica (...). Cada una de las provincias, cuida más o menos, sus propios intereses, pero corresponde a la nación armonizar estos en todo su territorio. No porque alguna por falta de recursos o por ignorancia descuide las condiciones económicas de su suelo debe sufrir el todo nacional (...). La

contribución de la minería al desarrollo argentino es uno de los más importantes problemas a estudiar. Media república puede y debe ser minera y para que lo sea debemos hacer constar en el Código de Minería, que toda denuncia de minas, todo pedido de exploración y cateo será acompañado de antecedentes que justifiquen que no se trata de un simple juego de azar, esto mientras no sea científicamente estudiado el suelo nacional (...). Igualmente conviene disponer que el Gobierno de la Nación, tenga el derecho de reservar para el servicio público, ciertos yacimientos, en la proporción que conviene a las necesidades del presente y futuro, de las materias minerales cuyo uso sea indispensable para el bienestar y defensa nacional (...). Dando estas atribuciones al Poder Central y a las provincias, cuando sus conveniencias no perjudiquen las nacionales, creo, más bien estoy convencido de que la minería será uno de los más grandes factores de nuestro seguro provenir (...). Todos sabemos lo que está pasando con los boratos del Norte. Conozco personalmente toda esa región y puedo decir (...) que estamos comprometiendo graves intereses nacionales con su abandono (...). Entrevemos lo que puede suceder con el petróleo, el carbón, el hierro, el wólfram, tan preciosos hoy para la defensa nacional. Respecto a estos minerales estamos en el mismo caso que la tierra fiscal que vendemos, arrendamos sin conocer sus condiciones y por lo tanto le conveniencia de desprendernos de ella...”

MORENO, F. P., 1917f.

“La contribución de la minería al desarrollo argentino es uno de los más importantes problemas a estudiar” (A.102).

A.103. Sobre radicaciones en el islote Pavón, río Santa Cruz. Fragmentos de una nota al director general de Tierras y Colonias, Dr. I. Maza del 9 de octubre de 1917.

“En uno de mis memorándums para usted he manifestado la conveniencia de nacionalizar más y más los centros que llamaremos fronterizos, terrestres y marítimos. No creo que haya en el mundo país más descuidado en este sentido que el nuestro, descuido que me temo lo pagaremos muy caro andando el tiempo. Usted se me ha manifestado concorde con esta preocupación, lo que me habilita para hablarle de un asunto relacionado con esa necesidad y ese deber de fomentar la radicación de argentinos de trabajo, sobre todo en el Sur, sea en los Andes o sobre el Atlántico.

Se trata de la isla Pavón, en el río Santa Cruz. Hoy facilité al Sr. Pedro Richmond, a quien conozco desde niño, como conocí a sus tíos, entre ellos a mi inolvidable amigo el capitán Luis Piedrabuena, primer poblador de dicha isla, el libro de Musters, publicado en 1871, en el que habrá visto usted la bandera nacional flameando sobre aquella humilde casita y uno de los cañoncitos que al humanitario marino diera el General Mitre, en 1864, para las salvas en los días patrios. Visité ese lugar en 1874, llegando allí a pie, desde el puerto, porque lo consideraba como un deber esa visita al lugar más austral que permanentemente protegieran nuestros colores (...).

Hoy es propiedad nacional, y creo que no debe ser enajenada, como tantos otros sitios que han pasado a manos extranjeras por descuido, despreocupación o conveniencia de malos argentinos. ¿Por qué no arrendarla a título precario, a un argentino, que la cultive, al mismo tiempo podría ser una pequeña huerta de ensayo? Allí vi en 1876 trigo con fruto, sembrado por Piedrabuena.

Dufour me dice que ha solicitado dicha isla un señor (...) catalán, y que un argentino con muchos años de residencia en Santa Cruz, con hijos nacidos allí, la desea también, pero que el primero está apoyado por ‘altas influencias acaparadoras’, y me temo que usted pueda ser sorprendido. Por qué no conceder al (...) argentino, el uso precario de esa tierra, es decir mientras el Gobierno no establece allí una pequeña estación

agronómica, desde que quizás es el punto más favorable de esa región para ello. Además, la isla queda solo a 500 metros del balseo que sirve para ligar el este y el oeste del río Santa Cruz, y una vez establecido por cuenta de la nación podría ser habitada por los encargados de ese servicio, tan importante”.

MORENO, F. P., 1917g.

A.104. Sobre la importancia del Servicio Topográfico, Geográfico y Minero de Mendoza. Fragmentos de una nota al Gobernador J. N. Lencinas del 18 de abril de 1918.

“Ha de recordar usted el entusiasmo con que hablábamos del porvenir de Mendoza, los que nos reunimos a diario en la memorable Exposición de 1883.

Llegaba yo llevado por los mismos propósitos que aún guían mi acción (y que son los que motivan estas líneas) y ante los recursos naturales del suelo expuestos allí, enunciantes de tan grandes potencialidades, reduje mi plan de viaje y me dediqué a estudiar buena parte de la zona montañosa del oeste de esa provincia y de la de San Juan, y más tarde como director del Museo de La Plata y como perito argentino en la demarcación de límites con Chile envié allá varias expediciones de estudio, que confirmaron la mucha razón, de esos entusiasmos (...).

Con estos antecedentes, ¿Cómo no he de felicitar a usted, con el mismo entusiasmo de ahora 35 años, por la creación del Servicio Topográfico, Geológico y Minero de Mendoza, que anuncia *La Prensa* de hoy? Y lo hago consultando el futuro de esa provincia, ante las necesidades nacionales del presente.

Es necesario el aprovechamiento bien entendido cuanto antes de los muchos factores naturales de riqueza con que cuenta Mendoza, para que pueda afrontar el porvenir, dado el desarrollo de análogos factores en otras regiones del país, dotadas de condiciones más favorables: por lo tanto, la división que usted ha anexado al Ministerio de Obras Públicas tiene por delante una ardua tarea...”

MORENO, F. P., 1918b.

EXPLORACIONES

A.105. Parangón entre las características del hombre de mar y del explorador geográfico e intelectual. Fragmentos de un escrito del 31 de diciembre de 1876.

“Creo que nada puede infundir mayor entusiasmo ni más valor que la vida de mar; esta lucha continua proporciona confianza en sí mismo; obliga al hombre a reconcentrarse y a buscar en sus fuerzas que una labor incesante le revela los medios de continuarla. Como en el viajero en regiones desconocidas o peligrosas, las emociones se suceden en ella, se eslabonan, y al condensarse, le dan mayor vigor; todo lo arrastra, nada lo arredra si ve que su propósito de alcanzar un fin deseado puede realizarse. Un peligro lo liga a otro mayor, al cual se acerca con fe. Jamás desfallece. Solo se aleja cuando su conciencia le dice que es temerario atentar contra lo imposible. La pusilanimidad no penetra en quien nace marino o viajero en tierras nuevas. Hay algo en mi espíritu que me lleva hasta forjarme, en un instante, la apoteosis de un marino o de un viajero. Entiendo por viajero no solo el que camina leguas con sus pies en busca de adelantos, sino también el que las recorre, con su imaginación, haciendo progresar los conocimientos que han de ir sometiendo a nuestro imperio los demás elementos de la naturaleza, para llevarnos al goce pleno de nuestra libertad en el mundo. Si bien un día, los Colón, los Magallanes, los Cook, los Franklyn, los Livingstone, que descubrieron casi mundos y que murieron al revelarnoslos, no encontrarán ni modestos imitadores por falta de escenario, y que la tan grandiosa como pequeña esfera terrestre nos será familiar en sus más lejanos rincones, los que sigan las huellas de los Galileo, los Voltaire, los Humboldt, serán inagotables. Ellos concluirán el conocimiento de los mundos; todo lo que existe nos será revelado por su estudio, y llegará un día que el espíritu humano se entronice sobre todo lo creado o increado. El mundo será entonces el digno pedestal del hombre”.

MORENO, F. P., 1879: 203-204.

A.106. Sobre las motivaciones del explorador. Fragmento de un escrito del 26 de julio de 1893.

“El viajero que lo es por algo más que por placer, no piensa en las molestias de su camino; su imaginación escudriña el pasado y el porvenir; entrevé beneficios que resultarán de sus informaciones, sea para la rama de los conocimientos a que mayor atención dedica, sea para el progreso económico y social de las tierras que recorre, y cuando puede unir ambos anhelos, se siente feliz; los dolores físicos se atenúan, sus fuerzas no decaen y él mismo con frecuencia se asombra de la propia resistencia, que, sin embargo, depende de la acción de su pensamiento sano”.

MORENO, F. P., 1893, 77.

A.107. Objetivos y organización de la expedición de 1875 al Nahuel Huapi. Fragmentos de la nota del 14 de septiembre de 1875 al presidente de la Sociedad Científica Argentina, Pedro Pico.

“Creo que un viaje de esta clase (...) sería bastante provechoso para las ciencias naturales, desde que debo cruzar por un territorio nunca examinado por hombres dedicados a ellas y que encierra a juzgar por las relaciones de los indios, elementos suficientes para hacer la gloria científica de la sociedad, bajo cuyos auspicios se emprende (...). El motivo que me impulsa a proponer ahora este viaje es que, debiendo el Gobierno de la provincia enviar una expedición por agua al reconocimiento del río Negro, y hallándose ocupado el Gobierno Nacional en trasladar las fronteras a las costas de ese río, creo que es llegado el momento de emprenderlo antes que las tribus que pueblan aquellas regiones, se alarmen e impidan el paso a quien intente hacer esa travesía, entonces verdaderamente peligrosa (...). Esta expedición la emprenderé solo, acompañado de algunos indios, las grandes expediciones no siempre dan buenos resultados, está probado que más vale la exploración práctica de un país, por

un solo hombre, que por muchos unidos. Cuando los indígenas ven hombre armados, tratan siempre de impedirles el paso, como sucedió con Villarino en 1872 en el reconocimiento del Limay y Negro. Además, no es lo mismo proveer de alimentos a 20 o 30 hombres que a uno a quien acompañan gentes prácticas en ese terreno. Si en estas clases de operaciones las grandes colecciones fueran el principal objeto, necesitaríase seguramente la ayuda de varios, pero las primeras expediciones a un país desconocido, deben ser hechas para adquirir datos sobre los productos naturales y sobre las costumbres de sus habitantes, coleccionando solo los objetos de gran interés que sea posible llevar consigo. Estas expediciones verificadas así, sirven de preliminar a exploraciones más extensivas y que demandan grandes gastos, que nunca deben hacerse sin estar ciertos del buen éxito”.

MORENO, F. P., 1875, 17-19.

A.108. Objetivos y circunstancias de la expedición de 1875 al Nahuel Huapi. Fragmentos de escritos de 1893 y marzo de 1916.

“Indudablemente el momento elegido para mi viaje no era el más propicio. Corrían rumores del alzamiento de las indias ‘Salineras’ y continuamente llegaban noticias de sus avances en la frontera, precursoras de las grandes invasiones. Sin embargo, Nahuel Huapi me atraía cada vez más, y más que el hermoso lago, lo desconocido (...) quería contribuir con mi esfuerzo a que aquellos desiertos dejasen de ser tales. Sí, el conocimiento de sus fuentes de riqueza nos daría mayor fuerza para su defensa, y el entusiasmo de la primera juventud me dijo que, contribuyendo a abrir la senda por donde la civilización llegará a Los Andes y reemplazará al indio holgazán por el hombre de trabajo, en la llanura, los bosques y las montañas, todas fértiles y ricas, contribuiría a atenuar algunos de esos perjuicios ocasionados por fatales imprevisiones. Divulgaría, como lo pudiera, lo que es el suelo de la Patria y no me detendría ante fatigas que otros hombres, cuyo ejemplo procuraba seguir, habían arrostrado sin quejas, persiguiendo los mismos ideales en circunstancias mil veces más penosas (...). Y pen-

sando desde entonces así, quería contribuir con mi humilde esfuerzo a que el desierto dejase de ser tal. El entusiasmo de la primera juventud me decía: ‘(...) contribuirás a abrir la senda por donde la civilización llegue a los Andes (...) divulgarás, como lo puedas, lo que es el suelo de la patria, y no te detendrás para ello ante fatigas que otros han arrostrado sin quejas, persiguiendo el mismo fin en circunstancias mil veces más penosas”.

MORENO, F. P., 1893: 70-72; MORENO, E. V., 18-19.

“Preparado así el ánimo leí el viaje a Nahuel Huapi, del ingeniero chileno Guillermo Cox que había cruzado los Andes con la intención de llegar al Atlántico, sin poderlo conseguir por la oposición de los indios que habitaban la falda andina y que lo obligaron a regresar a Chile. La semilla de explorador cayó en terreno bien preparado; resolví buscar elementos para hacer a mi turno esa cruzada, tanto más interesante cuanto que hasta ese día ningún viajero había llegado desde el Atlántico hasta el gran lago, pues el piloto Villarino solo había alcanzado al río Collón Cura, afluente del Limay (...). Mi programa era cruzar por tierra hasta Patagones, seguir el valle del río Negro y el del Limay, estudiar las tribus que encontrara en el camino, explorar el lago Nahuel Huapi, y cruzar a Chile por uno de los tantos boquetes que hay en sus inmediaciones y que permiten fácil paso”.

MORENO, F. P., 1893: 67-68.

“Divulgarás, como lo puedas, lo que es el suelo de la patria, y no te detendrás para ello ante fatigas que otros han arrostrado sin quejas, persiguiendo el mismo fin en circunstancias mil veces más penosas” (A.108).

A.109. Sobre cómo se olvidan las penurias ante el logro del objetivo de llegar al Nahuel Huapi. Fragmentos de escritos del 22 de enero de 1876.

“Al llegar al lago ansiado, hice reflejar por primera vez en sus cristalinas aguas los colores patrios y bebí con gozo de sus frescas aguas en las nacientes del Limay. Entre sorbo y sorbo, mi pensamiento satisfecho ascendió los meandros del río Negro, desde el Atlántico hasta el frutillar, descansando de su viaje prehistórico desde los ventisqueros hasta la orilla del desagüe del lago. Me miré por dentro en ese momento de satisfacción. Fácil me había sido realizar mi propósito, disipar las dificultades al empuje de la voluntad. ¿Qué quedaba de las penurias más aparentes que reales del viaje? ¡Nada! El espíritu descansaba tranquilo como el lago azulado de ese día, sin vestigios de las borrascas anteriores. Muy pequeño era el esfuerzo hecho para ser el primer hombre blanco que desde el Atlántico llegara a tal sitio”.

MORENO, E. V., 1942: 34; MORENO TERRERO DE BENITES, 27.

A.110. El efecto de la vista de la bandera.

“El gran toldo donde Sayhueque, su familia y los caciques invitados debían pasar los tres días de la fiesta, había sido construido con los mejores y más vistosos tejidos que durante el invierno habían hecho las chinas, y las enormes lanzas que lo sostenían, en número de cuarenta, habían sido pintadas de rojo y adornadas con plumas y gallardetes. La bandera argentina que había llevado flameaba en medio de ellas, dominando sus colores todo ese conjunto y animando al viajero con su vista. Es imponderable el efecto que, en el ánimo de este, produce la vista del símbolo de la patria. Todo su esplendor se presenta al recuerdo, que pasa revista a su grandeza, y entonces busca hacerse digno de ella y de los que, lejos, veneran los colores que la simbolizan”.

MORENO, F. P., 1879: 114.

A.111. La fuerza moral necesaria para alcanzar las nacientes del río Santa Cruz. Fragmentos de un escrito del 15 de enero de 1877.

“Bien podría tacharse de necio orgullo, de vanagloria impropia, mis ilusiones de este momento, pero todo lo disculpa el propósito que me guía. Las nacientes del Santa Cruz son un problema aún no resuelto completamente y creo que a nadie con más derecho que a los argentinos, dueños de ellas, corresponde descifrarlo. Se dice, con o sin razón, que el patriotismo ciega y, a ser cierto esto, quizás en mí se produce este noble fenómeno. Nada veo en este día que pueda ocasionarme tropiezos; olvido las penurias del marino inglés [se refiere a Fitz Roy] que me ha precedido y solo pienso que, con energía y voluntad, condiciones con las cuales se vencen casi todos los obstáculos, obtendré el fin deseado. El ejemplo, de tanto osado viajero que no disponía generalmente, de los elementos materiales indispensables, cuenta con la fuerza moral que allana todo; que no reconoce estorbos para conseguir por medios loables lo que intenta, lo tengo siempre presente y bien necesario me es...”.

MORENO, F. P., 1879: 242-243.

A.112. Origen de las dificultades logísticas en las exploraciones de 1879-1880. Fragmentos de escritos de 1917-1918.

“Se me encargaba estudiar el estado de la colonia Chubut, la región comprendida entre el río Negro y el río Deseado (...). Solicité un buque de la armada (...) para el examen de las costas (...) y con ese pedido aumentaron las dificultades (...). Se adujo primeramente que no había tal buque disponible, pero poco después se resolvió comisionar a la cañonera Paraná para que condujese a la comisión, quedando supeditada esta a las resoluciones de su comandante (...) con tal programa (...) que en la parte que correspondería a mi comisión sería un completo fracaso. Debí transar y aceptar que el buque pedido fuera el aviso a vapor Vigilante de unas 100 toneladas de porte, de cinco pies de calado sin

quilla, destinado hasta entonces al servicio fluvial de la armada y completamente inadecuado para una expedición científica que tendría como teatro de acción la extensa región comprendida desde el puerto de Buenos Aires hasta las peligrosas tierras del Cabo de Hornos. No puse obstáculo a esta decisión oficial. La enorme ignorancia de quienes tenían en sus manos los elementos que pueda requerir una expedición de tanta trascendencia respecto a las condiciones del mar, de las costas y del interior de las tierras que se hubiesen de explorar, obligaban a esa resolución. ¡Cuánta indiferencia por la vida ajena! (...) Acepté, sin embargo, el Vigilante, buque que, al decir de un alto jefe de la armada, sería mi ataúd a poco de salir del puerto”.

MORENO, E. V., 1942: 94-95.

A.113. Razones de las exploraciones del Museo de La Plata. Fragmento de un escrito de 1896.

“... honrado por el Gobierno de mi patria con el delicado cargo de perito por parte de la Argentina, en la demarcación de límites con la República de Chile, para dar cumplimiento a las disposiciones del tratado firmado entre las dos naciones en 1881, he debido suspender por el momento las investigaciones que vengo practicando como particular primero y luego como Director del Museo de La Plata, desde hace casi veinte años en la Cordillera de los Andes, en sus regiones inmediatas y en las hasta ahora casi desconocidas tierras patagónicas. Mis nuevas funciones me permitirán indudablemente aumentar esas investigaciones, disponiendo con ellas de medios que no estuvieron a mi alcance y las completarán en cuanto a puntos que no he podido conocer antes, para formar un cuadro general, aproximado a la verdad, del territorio argentino en sus zonas indicadas; pero mientras llega el momento de coordinar tan variado material como es el reunido, considero conveniente, antes de consagrarme a los trabajos periciales, dar a conocer, aun cuando mas no sea en forma sucinta, siquiera una parte de los trabajos realizados por mí o por el excelente personal que me ha acompañado, en los

reconocimientos hechos sobre el terreno durante tantos años (...).

Como director del Museo de La Plata, y disponiendo ya de otros medios, he continuado, con colaboradores más o menos activos, el estudio de aquellos territorios, y las galerías y archivos del establecimiento a cuyo desarrollo dedico todas mis fuerzas, guardan los resultados de esos estudios. Así, nuevas exploraciones en el río Santa Cruz adelantaron nuestros conocimientos sobre la geografía, geología y la biología de esos territorios y permitieron reunir preciosos datos sobre el territorio del Chubut hasta el lago Buenos Aires; eran preliminares de exploraciones más amplias y detalladas que se emprenderían a su tiempo”.

MORENO, F. P., 1898: 201, 210.

A.114. Importancia de las exploraciones para el país. Fragmentos de escritos de octubre de 1896.

“Es necesario que reaccionemos cuanto antes los argentinos sobre nuestro abandono del aprovechamiento fructífero del suelo de la república y de las riquezas naturales que encierra. Siente pena el que piensa sobre este abandono; y si bien de cuando en cuando iniciativas aisladas tienden a producir reacción benéfica, estos esfuerzos no están protegidos por el conveniente conocimiento del medio a que se dirigen, y entonces, o escollan contra obstáculos que los anulan, o dan resultados, si no contraproducentes al fin que se busca, apenas insuficientes para que produzcan los beneficios que de ellos se esperan. Nos falta siempre segura base, es decir, el completo conocimiento de la geografía, geología y meteorología, de la fauna y de la flora, y los que nos empeñamos en que este conocimiento se tenga cuanto antes y luchamos por conseguirlo contra la indiferencia pública y los intereses de algunos, para los que la ignorancia produce fácil ganancia, aun cuando sea en detrimento de la colectividad nacional, no debemos cejar en ese empeño, pues estamos convencidos de que la República Argentina no alcanzará el puesto a que tiene derecho en el concierto de las naciones, mientras la riqueza

nacional no esté afirmada sobre bases mucho más sólidas que las actuales.

Triste es decir la verdad de lo que pasa con las regiones que describiré en seguida a grandes rasgos al relatar en general el reconocimiento que practiqué (...) en el verano de este año. La especulación, principalmente en los territorios australes, crea un valor ficticio a las tierras, que tiene en general por base la audacia o la ignorancia, sin que produzca un céntimo al tesoro nacional; y esa especulación, que no podrá existir con el aprovechamiento de la tierra por los que la labren, es mantenida por la ignorancia de esa tierra por parte de los que tienen el poder de hacerla valer y entregarla a quien la pueda explotar, conociendo de antemano el fruto que puede dar.

La indiferencia nacional ante la necesidad de conocer nuestro suelo, podría explicar no pocos de los fenómenos que se oponen a que ya seamos la gran nación que debíamos ser, atentas las favorabilísimas condiciones del medio físico que heredamos de España, y motivo de asombro es entre hombres de pensamiento que han llegado al país, o que han inquirido datos sobre su suelo, el abandono que gobiernos y pueblo hacen de las investigaciones reputadas en las naciones civilizadas, como las primordiales para engrandecerse sobre sólidos e inmovibles cimientos.

Cuando llegan tiempos difíciles, las lamentaciones y recriminaciones aparecen entre nosotros, se lanzan juicios temerarios, se tantea en las oscuridades de lo que se ignora, y en vez de ir adelante con paso firme, confiados en la decisión que da el pleno conocimiento del origen y fundamento de las dificultades, que en estas condiciones nunca son insalvables dentro del poder del hombre, nos contentamos con la cómoda esperanza de días mejores, inventada por la debilidad y la integridad del suelo nativo, también debe ser cuestión de honra nacional darle a este suelo todo su valor, con lo que se evita que llegue el caso de tener que defender su integridad. Los Estados Unidos, sin ejército permanente, sin armada que merezca este nombre frente a las de otras naciones más pequeñas, van en camino de ser la primera nación del mundo por el conocimiento que sus hijos tienen del suelo nati-

vo y de los recursos que les proporciona el trabajo. Este es el secreto del prodigioso crecimiento de la nación que pretendemos imitar. La energía, la actividad y la fuerza norteamericanas tienen su origen en la comunión íntima del hombre con la tierra, que no le es ingrata cuando la ama y la riega con su sudor. Los Estados Unidos recogieron la herencia de Inglaterra y la agrandaron, en vez de despilfarrarla; pero nosotros, los que puerilmente pretendemos ser sus iguales en el sud, no podemos decir otro tanto. Abandonados hemos sido con nuestra herencia, por no decir pródigos. Cuántas veces los que nos hemos preocupado de este abandono en momentos en que se discutían nuestras fronteras con los vecinos, sea el Paraguay, el Brasil, Bolivia o Chile, hemos escuchado palabras como estas: '¿Por qué empeñarnos en defender territorios tan lejanos, tan poco conocidos, tan estériles (sin darse la pena de saber si lo son en realidad), cuando tenemos tanta tierra aún tan poco aprovechada?'. Pretendidas razones originadas principalmente por la molición egoísta, que priman sobre el derecho y la justicia, que no se detiene a examinar si es deber nuestro o no defender esas tierras, porque son nuestras, y sin preocuparse aquellos que tales vulgaridades dicen, de que cometen con ellas delito contra la honra de la patria.

Es preciso repetirlo constantemente: los argentinos jamás hemos pretendido extender los límites de la república más allá de lo que teníamos cuando nos dimos el título de nación independiente; por el contrario, los hemos disminuido, a veces para formar otras naciones, y otras por cesiones que quizás

“Debe ser cuestión de honra nacional darle a este suelo todo su valor, con lo que se evita que llegue el caso de tener que defender su integridad” (A.114).

no tuvieron completa justificación, o por laudos arbitrarios cuyas razones no son tal vez extrañas a la desidia ya apuntada. Pero lo que tenemos debemos conservarlo, y aun cuando felizmente no creo que en el porvenir se produzcan inconvenientes con las naciones con las que aún no tenemos fronteras completamente definidas, ni que estos inconvenientes puedan resultar de injustas pretensiones nuestras, como las investigaciones que motivan este escrito se refieren a los territorios vecinos o que comprenden estos límites aún no definidos, he considerado más que nunca oportuna su divulgación en este momento, pues con ella el pueblo argentino podrá darse mejor cuenta de la operación de deslinde que se practica.

Con el conocimiento de la geografía física de las regiones andinas y sus inmediatas, han de corregirse errores generales, muchos tomados como grandes verdades en la concepción de las líneas fronterizas, y no dudo de que estas publicaciones, al disipar tales errores, revelando la verdad de los hechos, facilitarían en mucho la tarea de los que deben trazar esas líneas, controlados como estarán por todos los que se interesan en que las cuestiones pendientes con Chile y con Bolivia terminen cuanto antes, con la aplicación de la verdad que revela la ciencia, y de la justicia que emana de la verdad.

Repito que no creo sobrevengan más dificultades internacionales por las cuestiones pendientes sobre fronteras, pero, en todo caso las dificultades se alejan con el conocimiento, por el mayor número del terreno por donde deben trazarse esas fronteras de acuerdo con los tratados vigentes. Estas cuestiones deben tratarse a plena luz, y todos debemos desear que esta luz aclare lo más posible”.

MORENO, F. P., 1898: 202-204.

A.115. La importancia de las exploraciones para la ciencia, la industria y el comercio. Fragmento de un escrito de 1899.

“La ciencia ganará con estas investigaciones, la industria y el comercio verán allí sus frutos, y por qué no decirlo, también mi país, que está hoy día ocupado en enmendar errores del pasado, se bene-

ficiará también, cuando hombres imparciales, acostumbrados a la observación y a expresar sus opiniones sobre la naturaleza del suelo, y lo que puede esperarse obtener de él, convenientemente explotado. Me parece que las investigaciones realizadas de esta manera redundarán en resultados prácticos, en todo sentido de la palabra”.

MORENO, F. P., 1899: 373.

ABORÍGENES Y SOLDADOS

A.116. Los aborígenes en los objetivos de la expedición de 1875-1876 al Nahuel Huapi. Fragmento de un escrito de 1893.

“Quería también ver al indio salvaje en ese medio, lejos de la civilización, y vivir en su tienda para darme cuenta exacta de las primeras etapas de la sociabilidad humana, y recoger en esa fuente ya casi agotada, entre aquellas tribus próximas a desaparecer, documentos que solo conocía de oídas y que no me bastaban para mis propósitos”.

MORENO, F. P., 1893, 84-85.

A.117. Sobre la generosidad de los aborígenes. Fragmento de las experiencias vividas a fines de 1875 y principios de 1876.

“En los centros civilizados generalmente no se conocen (o no se quieren admitir) los instintos generosos del indio. Yo, que he vivido con ellos, sé que el viajero no necesita armas mientras habite el humilde toldo. No será atacado, a no ser en las borracheras, y si llega el caso raro de ser ofendido, lo será siempre después de haber sido juzgado. Si lleva intenciones sanas, nada sufrirá; testigo yo mismo, que he sido juzgado varias veces por delaciones que me hacían aparecer como hostil a mis huéspedes, y que obtuve siempre la razón, en contra de los mismos indios. Antes de preguntársele quién es y qué desea, será alimentado y no se le interrogará hasta que su apetito se haya saciado. El indio puro no es el malvado que asola las fronteras muchas veces

impulsado por terceros que se llaman cristianos. Su mayor deseo es aprender todo lo que, compatible con su carácter, pueda enseñarle el europeo, y si con su familia llega a conseguir algunas comodidades, no vuelve jamás a su vida nómada”.

MORENO, F. P., 1879: 9.

A.118. Supersticiones de los aborígenes. Fragmento de observaciones y experiencias vividas a fines de 1875 y principios de 1876.

“... unas veces se atribuyen las curas al poder del médico o *machi*, y otras al rechazo del moribundo en la región espiritual. ¡Cuanto mejor sería reconocer en ellas la obra de la naturaleza! Pero no culpeamos al salvaje. Nosotros mismos, civilizados, estamos llenos de supersticiones (...) y nos hallamos generalmente en igual caso. Negamos lo palpable para creer en lo impalpable”.

MORENO, F. P., 1879: 107.

A.119. Contraste entre aborígenes y civilización. Fragmento de reflexiones del 6 de enero 1877.

“El único modo de comprender la vida primitiva, quienes estudiamos el remoto pasado del hombre, es admirarlo y observarlo en sus primeras impresiones que, en la Patagonia (...) y en otras partes, reflejan la infancia de la humanidad. Su industria, apenas en bosquejo, hace resaltar los grandiosos adelantos de nuestro siglo, y el espíritu investigador del viajero se retempla al poder recorrerlos en un instante y comparar el casi desnudo tehuelche, armado algunas veces del cuchillo y del rascador de piedra, consigo mismo, munido de la brújula y del sextante ¡Cuánta compensación encuentran así sus esfuerzos! Sin verdaderos sufrimientos se transporta realmente desde el refinamiento de la civilización y de la ciencia, a los tiempos fósiles. En el transcurso de dos meses el viajero puede recorrer palpablemente 200.000 años y puede ver a su abuelo armado unas veces de una filosa piedra, dispu-

tando su alimento a las fieras, y otras combatiéndolas con las armas de acero que su nieto, llevado por la fuerza irresistible del progreso, ha conseguido fraguar, metamorfoseando, con la evolución de su inteligencia, el cuchillo o la flecha de sílex”.

MORENO, F. P., 1879: 227.

A.120. Identificación con el aborígen. Fragmento del relato de vivencias del 15 de enero de 1877.

“¿Qué mayor éxito puede desear un viajero antropólogo en estas regiones, que dormir en el mismo sitio en que quizás lo hizo el primitivo patagón, en sus incansables correrías, cuando tenía por única habitación el resguardo de las matas y cuando buscaba con esas humildes armas su alimento o confiaba a ellas su defensa? Si es cierto que la diferencia real es bien grande entre el que estudia y el estudiado ¿quién, transportado a nuestro paradero, hubiera distinguido si el envuelto en el quillango es el indígena o es el que pretende descifrarlo...? Seguramente las apariencias le hubieran engañado. En este momento, con diferencia de algunos siglos, salvaje y civilizado se encuentran en igualdad de circunstancias”.

MORENO F. P., 1879: 250-251.

A.121. Resultantes del contacto entre culturas diferentes. Fragmento del relato de eventos de abril-mayo de 1877.

“... es lástima que el tehuelche, antes de una sobriedad extrema, se extinga rápidamente a causa del alcohol que los cristianos le venden. Así, esos indios, incapaces para la vida civilizada, no sacan resultado de ellos, convirtiendo en campos de labranza los que ahora son testigos de espantosas carnicerías. Se cree vulgarmente que para la población de Patagonia es necesaria la extinción del indio (...). El día que el tehuelche, así como las demás tribus de la pampa, conozcan nuestra civilización antes que nuestros vicios y sean tratados como nuestros semejantes, los tendremos trabajando en

las estancias (...) haciendo el mismo servicio que nuestros gauchos”.

MORENO, F. P., 1879: 453.

A.122. Un campamento aborígen. Impresiones recibidas en 1875 y redactadas en marzo de 1916. Fragmento.

“Espero poder disponer de tiempo que dedicaré a referir mis impresiones en medio tan primitivo, pues fui el último viajero que las experimentó antes del inconsulto aniquilamiento de aquellas tribus, al vivir la vida del indígena independiente y dueño de pampas y cumbres, sin más leyes que las impuestas por sus necesidades (...).

Los que han viajado entre las tribus australes de América, no pueden menos de pensar en la relación étnica que visiblemente ha existido entre algunas que hoy habitan regiones muy distantes. El tipo de los viejos caciques mapuches me ha recordado los retratos de jefes de tribus del oeste de Estados Unidos (...). Hablamos de tipo americano, como hablamos de tipo europeo, tipo asiático, tipo africano, etc., tipos convencionales en la generalización común, pero nada más. Establecer parentescos entre los tehuelches del tiempo de Magallanes y algunas de las razas que dejó sus muertos en el valle del río Negro, y entre un esquimal y un aleutiano, ofrece no menos dificultades que establecerlo entre los hombres de los dólmenes y de los túmulos del norte de Europa, y entre los Samoyedos y los Vedahs, etc.”.

MORENO, E. V., 1942: 27-30; YGOBONE, 81-82.

A.123. Al margen de indios y blancos. Visión del 12 de noviembre de 1879. Fragmento de escritos de 1917-1918.

“... la toltería de San Javier, en la que la holgazanería y las costumbres incultas aumentaban con el contacto del blanco. Estas clases de rezagos, que en un tiempo vivieron en los centros fronterizos y en sus inmediatas proximidades, retardaron considerablemente el progreso de esas líneas avanzadas; de

tal contacto surgió un nuevo tipo, adquirió vicios difíciles en los lejanos horizontes, se confundió con los malhechores que encontraron asilo en la toltería decadente y se hizo taimado y aún más haragán que el verdadero indio. Al tratarlos, he observado que carecen de altiveces, son envidiosos y falsos con indios y con blancos; aspiran a dominar a los primeros, aparentando sometérseles y odiando a los segundos. En los malones, en las sorpresas a las poblaciones de la frontera, su maldad, su ferocidad, fueron las que produjeron más estragos, cargados luego a cuenta de los caciques”.

MORENO, E. V., 1942, 102.

A.124. Fragmentos de reflexiones sobre los aborígenes, del 12 de noviembre de 1879, redactadas en 1917-1918.

“Más de una vez, en mis empeños de traerlos a mayores intimidades con nosotros, se me ha opuesto este argumento: ‘Por qué el cristiano no atiende al indio como atiende a los suyos, ¿por qué los desprecia? Los cristianos se quejan de que los indios cautivemos mujeres y niños, pero no los matamos como hacen ellos con los nuestros. La filosofía indígena respecto a las relaciones entre los ‘dueños de los campos’ y los usurpadores, los blancos, les impone la venganza, pero esta no se realiza con tanto horror por parte de ellos como por parte nuestra. El indio es tradicionalista, recuerda en sus ‘parlamentos’ los fusilamientos en masa de sus ascendientes, realizados por las fuerzas del tirano Rosas, y tiene muy presente las que se realizaron casi a diario durante la Campaña del Desierto en los últimos veinte años. ¡Lástima grande que la patria haya perdido así a miles de sus hijos, útil elemento de trabajo, cuando se le ha sabido dirigir! Aun hoy, los pocos que quedan considerados sin preconcepción, muestran con sus proceder que más bien son buenos que malos”.

MORENO, E. V., 1942, 103-104.

“Los indios eran muchos menos que los sugeridos por la repetición de sus avances en lugares muy distantes entre sí, para los que no faltaron cómpli-

ces ‘civilizados’ en los sucios negocios y manejos fronterizos y es lógico pensar que no hubieran podido oponer fuerte resistencia. Tengo la seguridad de que bien pudo evitarse en esa ocasión el sacrificio de miles de vidas, por supuesto muchas más de ‘indios’ que de ‘cristianos.’ Está aún por escribirse la verdadera historia, desprovista de pasión y cálculo, que establezca lo que haya de cierto respecto a las luchas contra el titulado salvaje, luchas que si no revistieron el carácter de las de los Estados Unidos de Norteamérica en el avance de sus fronteras hacia el oeste ni las de Chile contra los araucanos, ni las de otras regiones de diferentes medios físicos y étnicos, tuvieron episodios heroicos dignos de recordación por el pueblo, pero durante esa lucha se realizaron matanzas inútiles de seres que creyéndose dueños de la tierra, la defendían de la civilización invasora. Es verdad que muchas de las poblaciones y estancias fronterizas fueron asoladas por el salvaje, pero, en cambio, ¡Cuánto de estos fueron los ancianos, las mujeres y los niños que cayeron en las sorpresas de las tolderías realizadas por las tropas, en los degüellos, fusilamientos y atroces estaqueadas, víctimas de la soldadesca que obedecía e interpretaba, bien o mal, la orden o el gesto de un superior! (...) el presente es el libro de la verdad y diré que mucho me felicito que sean pocos los que con buena pluma han referido lo que fue nuestra guerra fronteriza, durante medio siglo. Esta pobreza de cronistas deja en el olvido hechos meritorios, pero, felizmente pasa por alto no pocos contrarios a la civilización cristiana. A estos últimos no se les puede disculpar con la barbarie del nómada acosado por la ignorancia y las tentaciones extrañas, ni por razones de represalia, pues cayeron víctimas del rifle y del sable cien veces más guerreras indios de aquellos y ‘chusma’ que soldados y pobladores por la lanza y las boleadoras. Y, sobre todo, a la mano se tenían los medios de someter pacíficamente a los que se resistían al despojo por medio de la sangre. Nadie ignora que con mucha frecuencia era el mismo traficante de la frontera quien alentaba en el indio su inclinación al robo para aprovechar su producto, sin importarle el incendio y la matanza que lo acompañaba”.

MORENO, E. V., 1942: 99-100.

A.125. Impresiones sobre los aborígenes, recibidas al pasar por Guardia Mitre el 14 de noviembre de 1879, redactadas en 1917-1918.

“Estas predisposiciones amistosas de los indios me hacían deducir lo fácil que hubiera sido formar una ‘comisión de indígenas buenos,’ bien relacionados en las tolderías andinas, con cuyo consejo, estos se hubieran sometido a la autoridad nacional. Se prefirió a ese temperamento que no deje de aconsejar desde 1875, al argumento del Remington, y de ahí la destrucción de muchos miles de vidas útiles”.

MORENO, E. V., 1942: 106; YGOBONE, 145-147.

A.126. Reservas aborígenes. Fragmentos de apreciaciones del 19 de noviembre de 1879, en escritos en 1917-1918.

“Poco más adelante llegué a Conesa, una población de avance. Allí se cometía, por centésima vez el error de aglomerar en los centros nacientes, donde la agricultura era más necesaria que la ganadería, las indiadas que se sometían. En vez de hacer reservas de indios, como se ha hecho en Estados Unidos, se les dejaba asentar donde mejor les parecía, sin procurar en lo más mínimo, convertirlos en hombres útiles para el trabajo de la tierra. Los vi allí, sentados al sol, las mujeres despiojaban a los hombres, los cuales fumaban con deleite durante la operación. Habían regresado de las boleadas y como el Gobierno les pasaba ración de carne, de azúcar, yerba y otras dulzuras de la civilización, sin enseñarles nada, asegurada la subsistencia esperaban su destino sin mayores preocupaciones”.

MORENO, E. V., 1942: 107-108.

A.127. Sobre la aculturación o extinción de los indios. Fragmentos de observaciones del 11 al 13 de diciembre de 1879, escritas entre 1917 y 1918.

“Estos indígenas [Gennaken] pertenecen a una de las razas americanas más próximas a extinguirse: siguen la suerte de los bravos charrúas, y antes

de diez años no podrá contar con un solo representante de la nación numerosa que encontraron los españoles de la conquista. La decadencia de ciertas razas americanas muestra su inferioridad con respecto a otras indígenas de América que resistirán más tiempo a la influencia étnica del hombre blanco, si su destrucción no se acelera por las armas. Los Gennaken, así como los Ahonekenes o Patagones están destinados a extinguirse rápidamente; su carácter, sus costumbres completamente primitivas no pueden resistir un rápido cambio de medio, y se les ve languidecer y perecer sin asimilarse con las razas invasoras. La civilización no echa raíces entre ellos; el patagón no es como el araucano, quien, con voluntad se convierte en un hombre útil a la sociedad; por el contrario, no conozco un solo patagón o gennaken que haya abandonado completamente su pereza nativa, y en esto el patagón le es inferior. Es bien notorio lo que pasa con estas razas; no se oponen a que la civilización llegue a ellos, pero no la aceptan. A veces, en la apariencia, son más adelantados cuando llevan momentáneamente la vida de aldea, pero una vez en el desierto, tornan a la vida nómada (...).

Algunos días de distancia separaban para nosotros millares de años, en la vida social, la edad de la piedra de la civilización moderna. El campamento (...) y sus alrededores, será la última etapa en el camino de la vida de esta raza pampa, que trescientos años atrás opuso una resistencia tenaz a los primeros fundadores de Buenos Aires. Ella parece no por las armas, sino por la influencia fatal de medios superiores, desaparece de la esfera terrestre, concluyendo su modesta evolución en la grada que le corresponde en la escala humana y no deja más vestigio de su paso que algunos huesos y los rascadores de piedra, último vestigio del hombre cuaternario, resto de la infancia de la industria que ha persistido a través de todas las transformaciones del progreso. ¿Quién, dentro de algunos años, al visitar aquellos parajes, podrá imaginarse que allí se extinguió una raza, y que las piedras quebradas sobre el suelo, son todo el material que queda de aquella vida doméstica principiada en la penumbra de la edad geológica pasada y que concluye sin haber variado nada de ella? Háblase de las fatigas de los viajeros, pero no

se cuentan sus compensaciones. ¿Puede haber una mayor, que aquella que proporciona en un momento dado, con la prueba a la vista, el poder abarcar desde sus extremos toda la evolución física y moral del hombre y abrazar con una mirada mental retrospectiva desde la ciudad moderna hasta la tienda del hombre contemporáneo con las faunas perdidas? Los museos y las bibliotecas perpetúan parte de la vida humana en manifestaciones materiales, pero la infancia de la sociabilidad, el principio de la vida intelectual de los pueblos en sus manifestaciones psicológicas, no se encuentran sino allá, en la vida salvaje. Por mi parte, ¿cuántas veces en viaje, he notado en mi espíritu, al hombre fósil y a su descendiente civilizado? Goce intelectual inmenso, pero que mi pluma no puede escribir”.

MORENO, E. V., 1942: 120, 125-126.

A.128. Aborígenes bajo bandera argentina y reconocimiento a su posesión de las tierras. Afirmaciones realizadas en un parlamento en Tecka, Chubut, el 28 de diciembre de 1879.

“La bandera nacional sobre los toldos y guardada por las lanzas valientes, era prueba que los ‘paisanos’ (así se llamaba en castellano a los indígenas) eran tan dueños del suelo como nosotros lo éramos, de los campos de donde veníamos; todos éramos argentinos y todos teníamos el mismo Gobierno en Buenos Aires”.

MORENO, E. V., 1942: 134.

A.129. Sobre los aborígenes de la región de lago Lácar en 1876 y 1896. Escrito de 1918.

“Sayhueque y Ñancuque me habían dicho más de una vez que, al pie de la cordillera, en el paso a Chile, había caciques que cultivaban la tierra y uno de estos era Curuhuínca. Las familias agrupadas a su alrededor cultivaban toda la tierra: los trigales cercados que veíamos atestiguan su industria; además las mujeres tejen y con todos los recursos de esa colmena humilde comercian con

Junín de los Andes y con Valdivia. Supe que toda la verdura que se consumía en Junín procedía de las chacras de la gente de Curuhinca, de las vegas (...) inmediatas al lago Lácar situado a unos doscientos metros de los ranchos y a cuya orilla arreglamos campamento bajo un bosque de manzanos centenarios”.

MORENO, F. P., 1918-1919: 59.

A.130. Sobre el progreso de los aborígenes en el Nahuel Huapi. Observaciones del 18 de enero de 1880. Fragmento de un escrito de 1896.

“En el punto al que he aludido encontré chozas y allí acampé. Inacayal, propietario, según él, de las regiones del lago, había concedido permiso a algunos indios valdivianos, labradores, para que se establecieran en su campo, dando así los primeros pasos en la vía del progreso tan poco hollada por el indio. Los nuevos pobladores habían levantado ese plantel modesto de una futura ciudad argentina, donde encontré plantíos de maíz, cebada ya espigada y varias legumbres...”

MORENO, F. P., 1898: 260.

A.131. Nobleza de los aborígenes amigos. Fragmentos de escritos sobre hechos de febrero de 1885.

“Si es cierto aquello de que no hay mayor dolor que recordar las buenas horas en los días en que se sufre, también lo es el que hay felicidad en evocar malos días cuando vuelven las buenas horas, y es así que cuento entre los buenos momentos de hoy, el paréntesis que hice... visitando los viejos amigos del desierto (...). En la media luz de la pieza distinguo hombres de un lado, mujeres del otro. Inacayal está acostado; Foyel en cuclillas con la cabeza inclinada (...) todos están abatidos; en el primer momento no me reconocen, pero segundos después se levantan los dos al mismo tiempo, sonríen, dicen ‘Moreno’ y estiran la mano derecha. Por fin ha llegado el testigo que dirá ‘No somos indios malos’.

Y no lo son, y ellos saben que me consta (...). No se conforman con que se los tenga de esa manera; no son prisioneros de pelea; no han robado nunca y se han presentado (...). Cuesta trabajo hacerles comprender que no hay peligro para ellos (...) están casi todos mis buenos amigos de la cordillera; los que me dieron de comer y auxiliaron a mi bravo compañero el ingeniero Bovio, durante su penosa enfermedad y me facilitaron medios para explorar la margen sur de Nahuel Huapi (...). Entre estos no hay uno solo que haya maltratado a un blanco, y si lo han hecho habrá sido en la dura lucha por la existencia, en legítimo combate (...). Creen los pobres indios que algo valgo; si así fuera pondría todo mi valimento para que se los recondujera a las tierras australes donde hoy podrían servir como plantas de futuras ciudades (...).

De vuelta a Palermo, donde más de una vez entre los mil goces de la vista y del espíritu que produce un medio social elevado, ha cruzado la visión de la raza que se extingue y de la que me ha sido dado presenciar sus últimos días de libertad. Escribo estas líneas para que los lectores de *El Diario* sepan cómo se concluye una tribu buena. Es un espectáculo que no se representará dos veces, porque faltarán los actores. Vuelvo a repetir: Inacayal y Foyel merecen ser protegidos; y que no se les confunda (...). No han asesinado, han dado hospitalidad. Que no lleven, pues, el desgraciado fin de la tribu de Orkeke”.

MORENO, E. V., 1942: 177-181.

“El lector que me haya seguido habrá comprendido que en medio de todo lo que he referido, se destaca cierta nobleza salvaje. Ninguno de los jefes de Caleufú ha teñido sus manos en sangre de cautivo indefenso, ni ninguno de ellos ha asesinado en las fronteras. Si pelearon y cayeron en lucha, fue defendiendo su suelo. Los indios de la Pampa central, los caciques bandoleros que no vivieron sino del pillaje, eran intrusos del desierto. La ‘Gran Cabeza’ de los campos, Sayhueque, nos ha de decir en alguno de sus próximos parlamentos, que ‘Dios lo hizo nacer del otro lado de la Gran Sierra’ y que solo a sus antepasados Mapuches han pertenecido “los animales silvestres y el pasto de los campos,

la plata de las montañas. Si hoy está en poder de los ‘huincas’ a los que Chocorí le dijo obedeciera, debe ser bien tratado. Por lo que a mí toca, diré que jamás libre o prisionero, Sayhueque permitió que se me tocara, habiendo bastado mi declaración de que no lo consentiría, y que por más agria y des-templada que haya sido a veces la discusión en el Consejo, por más feroces que fueran las amenazas de los guerreros, siempre se respetó la persona del hombre blanco, a quien creían jefe como ellos. Si sufrí, fue debido al medio moral en que me encontraba y no culpo al cacique que me diera hospitalidad un día en su toldo. Sayhueque en 1880 fue un leal enemigo, y juzgo al indio puro con el criterio del indio. Defendía su patria. Era dueño de su tierra por derecho divino. Hoy mi pronóstico se cumple y llega a la civilización; esta debe recibirlo. Sus hijos serán argentinos útiles, y ¿quién sabe si mi ahijado Francisco Quilliqueque dé a su padre en las juntas del trabajo, el mismo contento que allá lejos le hubiera proporcionado al lucir en los torneos de guerra? ¡Bien venido sea, compadre!”

MORENO TERRERO DE BENITES, 84-85.

A.132. Fragmentos de notas de Moreno referidas a los aborígenes llevados desde el Tigre al Museo de La Plata. Octubre de 1886.

“He obtenido del Sr. ministro de la Guerra, que permita que ese Cacique y sus familias comprendiendo sus hermanos y lenguaraces, en todo quince personas, vengan a vivir conmigo a este museo, mientras no se les envíe a sus campos (...). Mi temor es que renunciando al ministerio (...) mi amigo personal el Dr. Pellegrini, venga un reemplazante (...) y no pueda hacer nada por los pobres indios que tanto quiero. Después (...) trataré de buscar el modo de aliviar la suerte de los buenos indios que quedan en el Tigre”.

MORENO, E. V., 1942: 207.

“Envío (...) el telegrama que acabo de recibir del Sr. ministro de la Guerra, Dr. C. Pellegrini (...) [que] se refiere a la entrega de los Caciques Inacayal y Foyel con sus hermanos, su mujer e hijos, es decir

Inacayal, un hermano, su mujer y 3 o 4 hijos, Foyel, su hermano, su mujer e hijos (...), en todo 15 personas entre grandes y chicos (...). Deseo que vengan a mi lado para pagarles, de esta manera, la humanitaria conducta que tuvieron conmigo cuando los visité en la cordillera en 1880”.

MORENO, E. V., 1942: 208.

A.133. Importancia de los estudios antropológicos y de la conservación de restos de aborígenes en el Museo de La Plata. Nota de Moreno de 1887.

Significación de los estudios

“El hombre (...) ignoraba su propia historia, hasta que llegó un día (...) la necesidad de conocerla, y cerró entonces el círculo de las ciencias (...). El hombre no aparece como un aerolito sobre el teatro de su desarrollo. Una evolución abolenga lo precede sobre la tierra. Por eso es que en su estudio es necesario hacer intervenir las ciencias que tratan de sus predecesores y que lógicamente en la misma evolución del espíritu, ha aparecido primero que las que se ocupan del hombre (...).

Hay que precisar la marcha del hombre, desde que aparece en los tiempos más remotos, para llegar a conocer al que forma pueblos en los territorios en los que hoy lo estudiamos (...).

El estudio de su antropología le revela al argentino, que está colocado en medios de desarrollo más favorecidos que otras naciones de nuestro continente; aprovechemos esos medios; estudiemos la evolución de los pueblos que lo han formado desde la época más remota, y tomemos nota, en las lecciones del pasado, de lo que puede servir a nuestra prosperidad en lo futuro, o de lo que nos puede llevar a la decadencia (...).”

MORENO, F. P., 1881: 160-161, 207.

Importancia de la conservación de restos de aborígenes en el Museo de La Plata

“... tengo el honor de informarle (...) la autorización verbal que para la disección en el laboratorio de este establecimiento (...) de los citados indios,

había recibido del Sr. presidente del Consejo de Higiene. Esta autorización fue solicitada a mediados de este mes en previsión del fallecimiento de algunos de los indígenas enfermos y lo hice dado el interés excepcional que para la ciencia antropológica tendrían estas disecciones, por tratarse de los últimos representantes de razas que se extinguen y de las que no se han hecho estudios todavía. (...) operaciones como las que se han efectuado tienen lugar diariamente en los hospitales y también en todos los museos organizados como el de la provincia, el que, en cuanto a colecciones antropológicas de la América austral, puede considerarse el primero del mundo (...) materiales de estudio que (...) van a contribuir al conocimiento (...) de la constitución étnica de las razas americanas y sobre todo cuando es precisamente el Museo de La Plata el que está destinado a ser el centro de esta clase de investigaciones (...) se ha tratado y se trata de hacer que los indios que viven en el museo tengan la más larga existencia, la que es preciosa para observaciones lingüísticas y etnográficas (...).”

MORENO, F. P., 1887: 1.

A.134. Contraste entre las tolderías de enero de 1880 y abril de 1896 en Apichig, región noroeste de Chubut.

“... en esa abra acampé en enero de 1880 y allí quedo enfermo mi buen guía, el pobre indio Hernández, que murió en los toldos inmediatos víctima de su confianza en la médica de la tribu (...) bello motivo para un Jacques era el rebaño de limpias ovejas pampas que vi entonces, próximo a los toldos. [Para 1896] el bosquecillo de ese triste campamento había sido quemado y las tolderías desaparecido con sus habitantes, esparcidos a los cuatro vientos: ¡pobres indios que jamás hicieron mal a nadie y que no cometieron más crimen que el de nacer indios!”

MORENO, F. P., 1898: 272.

A.135. Visión de los cambios sufridos por los aborígenes. Febrero de 1896.

“El camino serpentea entre pastos tupidos y pasa al costado de un alegre puesto, donde vemos enredaderas cubriendo el quincho de las paredes y las fajas del techo de los pintorescos ranchos; flores rojas de malvas avivan el paisaje y un arroyuelo, manantial que brinca entre pajas y berros, culebrea entre los corrales enclenques de vacas, cabras y cerdos. Varias mujeres diligentes lavan ropas, cantando, y algunos hombres echados en el suelo, duermen. Las primeras plantaron indudablemente las flores y las enredaderas; los segundos heredaron el rancho y los corrales de algún viejo capitanejo que reunió allí las haciendas que le tocaron en el reparto del malón. Si el indio poco se ha modificado con la destrucción del aduar, sus mujeres en cambio han progresado; parece que hoy son más mujeres, ya ríen”.

MORENO, F. P., 1898: 226.

A.136. Sobre los aborígenes de la región de Tecka, 19 de marzo de 1896.

“... poco después llegó el viejo cacique Foyel, mi huésped en el museo durante varios años, que ha preferido volver a las boleadas de guanacos y avestruces (...). Foyel me espera para acompañarme (...). Me es agradable volver a ver a estos indígenas después de tantos años y encontrarlos asimilándose, aunque lentamente, con la civilización. Creo que, si fuera posible prohibir la venta de aguardiente a esos pobres indios, los estancieros tendrían peones de primer orden en los descendientes de las tribus que fueron dueñas de aquellas tierras y que hoy vagan sin patria (...), ya se le ha advertido que debe desalojar el valle, pues lo ha adquirido un ‘señor’ de Buenos Aires”.

MORENO, F. P., 1898: 283.

A.137. El deber de la Nación para con los aborígenes. Fragmento de reflexiones del 2 de abril de 1896.

“Acampamos a la noche a orillas del Arroyo Guenguel (...) inmediato a su salida a la gran lla-

nura (...) en la que se reúne al río Mayo (...). Los indios del cacique Kankel (...) andaban boleando en las vecindades, y temprano, al día siguiente, pasamos por frente a la toldería establecida en el pintoresco valle del Chalia, a corta distancia de la Laguna Blanca, excelente región para una colonia pastoril, en la que podrían establecerse permanentemente los indígenas que la ocupan desde tiempos inmemoriales, sin temor de ser desalojados por los compradores de 'Certificados de la Compañía del Río Negro'. La Nación tiene el deber de dar en propiedad tierra a esos indígenas".

MORENO, F. P., 1898: 304.

A.138. Sobre los soldados apostados en 1875 en la frontera entre Bahía Blanca y Patagones. Fragmentos de escritos de marzo de 1916.

"El recuerdo de aquellos soldados (...) más de uno condenado por la justicia al servicio de las armas, como su despreocupación ante los peligros y sacrificios de esa durísima vida (...) listos para volver en el acto al peligro, si así lo exigía el servicio (...). En nuestro soldado de línea de esas condiciones, no fue común la desertión, aun cuando el peligro continuo del servicio hubiera sido siempre causa atenuante de ella. También tenían honor en cumplir con su deber (...). Qué fieles eran aquellos hombres cuyas fechorías, si ellas eran la causa de su 'destino', fueron luego más que compensadas con tanta hombría, tanto afecto, tanta gloria. Tema es este que me devora cuando vuelvo al pasado y miro aquellos veteranos que ya no tendremos; aquella tan bien calificada 'carne de cañón' y que fue también carne de lanza, de boleadora y de facón".

MORENO, E. V., 1942: 17; BERTOMEU, 193, 263.

"Aquellas tierras desoladas, sin más población que los míseros fortines de Mercedes, sobre el río y las de los 1.º y 2.º pozos en la meseta del sur, en los que tuve ocasión de darme cuenta de la dureza de la vida que en esos parajes llevaban nuestros jóvenes oficiales y sus soldados, desprovistos de todo, expuestos a perder su vida todos los días cumpliendo

con el deber, sin murmurar ante los peligros en que los colocaba la despreocupación del Gobierno".

MORENO, E. V., 1942: 22.

A.139. Visión de los soldados de frontera. Fragmentos de escritos de febrero de 1896.

"Siempre el ejército nacional ha sido el eje sobre el que ha girado nuestra prosperidad. Sus servicios en las fronteras no se cuentan generalmente entre sus más gloriosos timbres, pero merecerían serlo. ¡Cuánta abnegación, cuánto sacrificio oscuro! Los que nunca se alejaron de los grandes centros, los que no conocieron al soldado de la frontera en su puesto, no pueden comprender el respeto que les profesamos los que los vimos en aquellas tremendas soledades, acechados siempre por la muerte, después del martirio, y listos siempre para afrontarla sin el consuelo de dejar el recuerdo de su sacrificio. ¡Cuántas reminiscencias me trajo aquel grupo de veteranos tostados! ¡Cuándo nuestros escritores militares contarán al pueblo la historia del viejo fortín más humilde, que habla más alto sobre el cumplimiento del deber que muchas batallas de las que nos orgullecemos? Los veteranos de las fronteras son para mí los verdaderos descendientes de los veteranos de la independencia".

"Los pequeños lagos de Nompeluen y Ñorquincó llenan el centro y las ruinas del fortín avanzado, evocan pasados trances. Allí flameó la bandera querida, en el avance duro de nuestros soldados, cumpliendo el deber sagrado de defender a la patria, sin más preocupación que esta. Allí están las tumbas de los lanceados por el salvaje, en sus luchas de cien contra uno. ¡Pobre milico! Tu sacrificio anónimo no ha dado un resultado y ya ha sido olvidado...".

MORENO, F. P., 1898: 228, 234.

SUS MUSEOS

A.140. El origen del Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires. Visión de 1879. Fragmentos.

“La gran cuestión del hombre fósil cuya existencia, aún no hace muchos años, era considerada como un mito, acababa de ser sometida a discusión por eminentes sabios, y los congresos y reuniones arqueológicas y antropológicas llamaban la atención del mundo entero. Hacía tiempo, esos sabios habían entrevisto para la humanidad una antigüedad mayor que la que le asignaban las tradiciones bíblicas, y la ciencia escudriñaba impasible, en busca de la verdad, las capas geológicas formadas por los grandes cataclismos de la Creación. La cronología vulgar había sido desechada y en cambio se concedía al hombre una edad tan considerable que no podía evaluarse por años ni por siglos, y para la cual la época histórica era un segundo en la hora de los tiempos. (...) ¡Inmensa conquista del hombre sobre sí mismo! Este, en su orgullo vano, se creía hasta entonces creado a imagen de Dios y no había querido estudiarse poniéndose al nivel de tantas obras de la naturaleza. (...) Pero la ciencia no podía dejar de abrirse camino y no tardó en establecer la comunidad de la familia humana, comprendiendo aún las especies más degradadas e inferiores (...), razas que la rutina ultramontana consideraba, no hace mucho tiempo, como no pertenecientes al género humano. Ese gran paso adelante en la historia de la humanidad, que la llena de orgullo legítimo, ha venido a plantear una verdad indiscutible que muestra que su admirable civilización es su obra propia y la consecuencia lógica de la evolución física y moral que la ha conducido desde la época en que con piedras y ramas, con aliento de gigante disputaba el hombre su alimento y vestiduras a los monstruos de las épocas perdidas, hasta el momento que casi llega a dominarlo todo. Las huellas de esa marcha progresiva a la perfección, efectuada por medio y a impulsos de la lucha por la existencia, estaban marcadas, en las más apartadas y misteriosas soledades, por obras portentosas hijas del espíritu humano. Los gobiernos y corporaciones científicas que, de un siglo a esta parte, se habían apresurado a reunir las en grandiosos templos, dieron entonces nueva actividad a las investigaciones en su busca. El eco de ellas llegó a Buenos Aires, reforzado para mí por los consejos alentadores del profesor Pablo Broca, uno de los sabios más modestos y eminentes de Francia, que había consagra-

do su poderoso talento al engrandecimiento y a la divulgación de la nueva ciencia, la Antropología, que puede definirse como historia de la formación y evolución del hombre. Desde entonces, mi mayor anhelo fue contribuir con mi humilde concurso a esos adelantos. Fruto de mis tareas ha sido la colección que he formado y que he tenido la honra de donar a mi patria para fundar el Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires, del cual soy director y a cuyo desarrollo destinaré todos los años de mi vida. Ese establecimiento contendrá algún día la historia de los primeros pobladores de nuestro suelo, consignada en sus obras, asistida por sus mortales despojos. Allí sus descendientes podrán estudiar sus progresos”.

MORENO, F. P., 1879: 3-5.

A.141. Importancia de las colecciones del museo. Fragmento de una conferencia de 1882.

“Dejemos a un lado aquellas curiosidades exóticas y ocupémonos de las que se relacionan con la República Argentina. Apreciamos estas en su justo valor, tantas veces ridiculizado por los que pretenden negar la importancia teórica o práctica de las colecciones de objetos de historia natural y veremos que, con su auxilio, nos va a ser familiar la historia física de nuestro país...”

MORENO, F. P., 1882: 98.

A.142. Destino de la organización del Museo de La Plata. Visión de 1884.

“En septiembre de 1884, fue fundado el Museo de La Plata y trabajé en su organización para que sirviera al mejor conocimiento de la geografía física del país y de las riquezas de su suelo”.

MORENO, F. P., 1903a; MORENO TERRERO DE BENITES, 114.

A.143. Los orígenes y objetivos del Museo de La Plata. Fragmentos de un escrito de 1885.

“Cedido a la nación el Museo Público de B. Aires, el Gobierno de la provincia, juzgando que el progreso de esta así lo requería, decidió la fundación en la nueva capital de un establecimiento de índole semejante, y este fue fundado por decreto del 19 de setiembre ppdo. con el nombre de ‘Museo La Plata.’ Las colecciones del Museo Antropológico debían servirle de base y así la provincia pudo tener desde el primer momento, sin recargar con mayores gastos su presupuesto, bastantes elementos para que el nuevo establecimiento pudiera reemplazar el cedido tan patrióticamente a la nación y principiado a llenar el útil propósito que se había tenido al crearlo.

Dadas las circunstancias en que este museo nace, la provincia de Buenos Aires podrá tener sin grandes desembolsos un establecimiento tipo que no solo preste servicios al desarrollo intelectual de los habitantes y al del extranjero que concurrirán a él en busca de los elementos de comparación indispensables para el estudio general del Globo, lo que hará que sea uno de los centros científicos más importantes de la América del Sur, lo que redundará en provecho de la nueva capital, sino que, dado el plan de organización adoptado, favorecerá la explotación de las riquezas del país, muchas de ellas apenas conocidas por falta de un centro, donde, reunidas, puedan ser examinadas con comodidad y sin gastos.

El citado plan es muy vasto, pero el Gobierno propone dotar al Museo La Plata de los elementos que necesite para llevarlo a cabo, completando el programa de enseñanza, que reúne en una misma idea, colegios escuelas normales, bibliotecas, observatorio astronómico y museo. Dicho plan consiste en desarrollar allí, el cuadro más completo posible de la naturaleza, según lo entiende la ciencia moderna y tener, principalmente, reunida, armónica, sin soluciones de continuidad, como sucedía cuando había dos museos, las formas de la materia y de la vida en este continente. Los mayores goces intelectuales que elevan el espíritu del hombre y dan fuerzas propias a los pueblos, son los que se desprenden del estudio de la naturaleza y de las aplicaciones de sus elementos en bien de la colectividad.

MORENO, F. P., 1885: 7-13.

A.144. Sobre la ampliación el Museo de La Plata con un jardín botánico y un jardín zoológico. Fragmento de una nota al ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, M. B. Gonnet, del 18 de enero de 1886.

“... al mismo tiempo me permito indicar a Ud. la conveniencia que habría en completar el plan que tuvo el Exmo. Gobierno al fundar el museo La Plata y que fue el de reunir para su estudio provechoso la historia del suelo de la República Argentina, y la de sus habitantes desde el más inferior hasta el hombre que la constituye, y desde los tiempos más remotos hasta el día, creando alrededor del monumento que guarda las reliquias del pasado y del presente, el jardín botánico en que se cultive la flora argentina, la exótica que sea útil propagar y la sección de zoología viva. Así se pondría al alcance de la observación diaria, todos los organismos cuyo estudio tenga aplicación más o menos importante en las distintas ramas de la investigación humana, para lo cual se presta admirablemente el sitio en que se ha construido el museo (...).

Dichos parajes tienen todas las condiciones del suelo y climatéricas, para que puedan cultivarse casi todos los vegetales argentinos y los exóticos que convenga hacer entrar a formar parte de nuestra flora útil. Nuestro país por su situación geográfica prolongada a través de (...) grados de latitud, por su orografía particular que comprende desde las bajas planicies hasta las montañas más altas, tiene en sus territorios fisonomías vegetales tan distintas, desde las palmeras y helechos arborescentes del trópico hasta las fuschias cuyas flores enrojecen al caer, las blancas nieves de los ventisqueros del sur, y los solemnes cipreses que rodean los lagos patagónicos, que un jardín botánico que se formaría solo de vegetales de la flora argentina, sería, además de su utilidad, el mejor ornamento de La Plata. El jardín zoológico también tendría elementos propios dignos de interés para el nacional y el extranjero y conservaría muchos seres que la civilización va extinguiendo y otros cuyo estudio es necesario para aclarar muchos puntos oscuros de la genealogía animal.

(3)
 Notas sobre el Museo La Plata
 La unificaci6n de la provincia de Buenos Aires
 y Surco, con grande demeritos con
 respecto a la Nacion el Museo publico
 de B. Aires, el Museo de la Provincia,
 y el Museo de la Capital de Buenos Aires
 segun el proyecto de esta asamblea
 segun la fundacion en la Gran
 Capital de un establecimiento es indole
 de un Museo de Historia Natural del Globo,
 de 19 de Octubre de 1854 con el nombre de
 Museo La Plata. Las colecciones del
 Museo Antropologico de B. Aires de
 B. Aires y en la Provincia de Buenos Aires
 el Museo de la Provincia, con un Museo
 con que se fundamente, bastante
 elemento para que el Museo de B. Aires
 este formado con el Museo de B. Aires
 perteneciente a la Nacion y primer

Notas sobre el Museo La Plata, marzo de 1885. Página inicial del Copiador 1 del MLP.

(...) podría plantearse un jardín botánico del tipo inglés, pintoresco, aprovechando los accidentes y las condiciones del suelo y los bosques actuales, colocando en macizos separados, las distintas formaciones fitogeográficas argentinas, de manera que puedan tenerse reunidos los principales vegetales de cada provincia, siempre que esta distribución no afecte el bello paisaje del conjunto. En dichos macizos y en sitios adecuados, se establecerían las secciones zoológicas utilizándose con ese objeto el arroyuelo y el lago para los animales y plantas que tengan costumbres acuáticas. En los terrenos inmediatos al observatorio puede establecerse el jardín de aclimatación y propagación, donde, al mismo tiempo que se cultiven las plantas útiles y de adorno de la república, se aclimataría todo vegetal extranjero útil a la industria y agradable a la vista y el espíritu. Esta sección proveería de árboles y plantas de adorno a los parques y jardines de la provincia (...) estas (...) secciones (...) propenderán también a que el amor por las cosas de la naturaleza se generalice, elevando así las condiciones intelectuales de la provincia”.

MORENO, F. P., 1886a: 186-197.

A.145. Sobre el Museo de La Plata como expresión de la evolución. Fragmento de una carta al Gobernador C. D'Amico del 30 de marzo de 1886.

“Debo poner en conocimiento de V. E. que el Exmo. Gob. de la provincia al decretar la fundación del museo La Plata, dándole el plan de desarrollo que hoy tiene, se ha adelantado a los deseos de eminentes naturalistas modernos. Últimamente el profesor Gaudry en una conferencia extraordinaria dada en el museo de París y el profesor Cotteau en otra dada ante la ‘Asociación Francesa para el Adelanto de las Ciencias’ reunida en Grenoble, emitieron el deseo de que se construyeran museos de acuerdo con las teorías evolutivas, como encarnando la última expresión de la ciencia, deseos que se habían realizado, antes de ser emitidos, puesto que esa idea fue puesta en práctica, un año antes, en La Plata, ciudad tan reciente que aún no figura

en las cartas geográficas y que por lo tanto no conocen probablemente su existencia esos distinguidos sabios...”

MORENO, F. P., 1886b: 262-263.

A.146. Sobre los objetivos del Museo de La Plata. Fragmentos de la Memoria presentada al ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, Manuel B. Gonnet, mayo de 1886.

“El plan que se ha adoptado abarca grandes horizontes, habiéndose tenido en vista para trazarlo los adelantos de las ciencias naturales (...). Consiste en desarrollar el cuadro más completo posible de la naturaleza en la parte Sudamericana y principalmente [la] Argentina, (...) y reunir en sus galerías, sin solución de continuidad, a través de las edades geológicas, las formas tangibles de la vida en las regiones citadas. La historia universal nos enseña que las necesidades de los pueblos del presente (...) concuerdan en el orden (...) con las primeras (...) y (...) humildes agrupaciones de seres inferiores (...) en nuestro globo, y es la historia de (...) los extinguidos, de los que aún viven y la de los fenómenos vitales que los animan o animaban, la de los medios con que actuaban o actuaron, regido todo por las mismas leyes generales, la que contarán a los visitantes (...) las colecciones que pronto se expondrán en el museo. Pero no será este servicio el único que rinda; aparte de las especulaciones filosóficas, que tanto contribuyen a la elevación del espíritu, útil enseñanza encontrará quien en esas galerías busque (...) elementos para la industria y el comercio, representados por las riquezas naturales que (...) ofrecen las diferentes divisiones de la historia natural del país. Al examinar el curioso la constitución geológica del suelo, hallará las piedras de construcción, las útiles arcillas, las muestras del suelo, los minerales; el herbario le dirá cuáles son nuestras principales maderas, las plantas textiles, las forrajeras, las alimenticias, las tintoreras y las medicinales; y la fauna, al par que presente el cuadro de la vida animal tan variada, indicará al espíritu utilitario mil aplicaciones de fácil obtenimiento y buen rinde.

La Plata, Marzo de 1886.

Señor el Gobernador de la Provincia de Córdoba y Buenos Aires:

En la misma fecha, al estar al tanto al honor de observar a V. E. algunas notas sobre el Museo de Plata que en todas partes tenía en sus manos la posibilidad, lo que me permito hacer como garantía que indicaciones al respecto de la comisión en la comisión para el desarrollo por el Museo de Plata, en un sentido científico. Como garantía de buena fe, tengo que decir que me permito hacer algunas notas que la comisionada.

10

No dudo que el día que podamos anunciar al mundo científico la apertura del Museo y del Observatorio provincial, el nombre de "La Plata" sea pronunciado con respeto y cariño por todos los que piensen que la prosperidad de un pueblo depende ante todo del grado de independencia intelectual de sus hijos.

Sin gusto i. P. C.
F. P. Moreno

Informe al Gobernador C. D'Amico, 30 de marzo de 1886, páginas inicial y final.
Copiador 1 del MLP, pp. 233 y 264.

A alcanzar la realización de este plan, responde la organización de las galerías del museo La Plata, el que será el primero que se instale de acuerdo con las teorías biológicas evolutivas, habiéndose adelantado en esto el (...) Gobierno de la provincia, a los deseos emitidos en el viejo mundo, por sabios de nota, los que se sorprenderán cuando sepan que en una ciudad de fundación tan reciente, que aún no figura en las cartas geográficas, se ha fundado un establecimiento igual al que deseaban un año después, como la última expresión de la ciencia (...).

Un museo de historia natural general, que incluya la historia de las manifestaciones morales de los pueblos que precedieron la era social presente, debe ser el gran libro en que esté desarrollada la verdadera historia de la naturaleza, libro que no puede estudiarse con éxito, cuando le faltan capítulos indispensables o cuando los que lo forman están tan mal distribuidos, que su lectura produce

un caos en quien espera encontrar clara la maravillosa armonía que en todos sus actos manifiestan las fuerzas naturales (...).

El nuevo edificio es un tipo nuevo en su clase; su plano responde a la grandiosa teoría de la evolución universal y en sus salas se desarrollarán, de acuerdo con esa teoría, todas las formas de la vida nacidas paulatinamente de las combinaciones de las fuerzas naturales, desde los tiempos lejanos que pueda investigar el hombre, hasta el presente. Así en una visita al museo se podrá pasar, algún día, revista a todo lo que ha vivido y vive sobre esta parte del globo; único modo posible de comprender en corto tiempo la majestuosa armonía biológica que permite que, sin soluciones de continuidad sensible, se conozcan desde los primeros seres de sencillez a imponderable, hasta la organización humana; el visitante verá allí su árbol genealógico completo. El aro de la vida física que representa la serie de salo-

nes longitudinales del museo está completado con salones transversales destinados a conservar los vestigios de la evolución moral sudamericana a través de los tiempos (...).

No hay nada que impresione más el espíritu humano que encontrarse frente a las grandezas de la naturaleza; el salvaje se inclina ante el sol, la luna, el trueno; el hombre civilizado heredero de mil impresiones, hijo de la misma evolución progresiva, a través de las razas y de los tiempos, va mas allá, de ese sol que si bien también lo alumbraba, comprende, más lejos de la luna que admira, pero cuya historia conoce, del trueno que domina, y en la misma marcha de sus conocimientos llega un momento que mira hacia atrás, se hace filósofo y busca las causas de las cosas; se pregunta quién es él mismo y entonces las ciencias naturales, como a través de un incomparable espejo mágico, en los museos como el nuestro, hace desfilar a su presencia su maravillosa historia aboriginal.

MORENO, F. P., 1886c: 282-330.

A.147. Sobre la rotonda central del Museo de La Plata. Nota al ministro de Obras Públicas de la Pcia. de Buenos Aires, M. B. Gonnet, del 17 de noviembre de 1888.

“En el Museo La Plata las galerías no terminan, se encuentran en la gran rotonda central; allí nace y concluye la vida. El visitante después de recorrer a través de sus salas la inmensidad de los tiempos pasados, de haber visto desarrollarse lentamente las formas vitales en la lucha sin tregua aparecer y hundirse generaciones humanas que (...) preparan la llegada de las sociedades actuales, necesita sintetizar el recuerdo de los mundos y de los seres que acaba de evocar y creo que en vez de una figura de ‘artista y de poeta’ debería ocupar el centro de la rotonda, la estatua de alguna de nuestras glorias, cuya grande obra encarna el paso del pasado al presente y nos sirva de ejemplo para el porvenir. Hay tantas figuras en nuestra historia, hijas del ambiente físico y otras de los primeros tiempos de la reconstrucción política del país, que la imagen humana que debe coronar el plan del museo destinado a conser-

var la historia física y moral de la república a través de los tiempos no sería difícil de encontrar con lo que terminaría la primera parte de la obra cuya realización me ha confiado el Excmo. Gobierno y a la que dedico mi vida...”

MORENO, F. P., 1888: 569.

A.148. Compensación personal por servicios prestados a ser destinada al apoyo de las campañas del Museo de La Plata. Fragmentos de un pedido a la Cámara de Diputados de la Nación del 2 de septiembre de 1889.

“Es muy nuevo el establecimiento (...) sus recursos son aún escasos, para que pueda realizarse con ellos todo el plan que me he propuesto, y es para llevarle adelante con más facilidades, que pienso que el Museo de La Plata debe tener, como otros establecimientos análogos de Norte-América, recursos propios. Deseoso de que esto se realice pronto, he tenido el honor de dirigirme al Excmo. Congreso de la Nación, pidiendo la compensación, que creo me corresponde por trabajos ejecutados en las regiones australes, antes de que el ejército nacional las dominara, trabajos que llevé a cabo gratuitamente, impulsado solo por el deseo de ser útil a mi país; y he donado para fondo del Museo de la Provincia de Buenos Aires, la compensación que se me asigne. Al iniciar así la vida independiente, de cierto modo, de esta institución, tengo la convicción de que esta llegará a ser grande en no lejano tiempo, y que contribuiría, con los servicios que preste, al engrandecimiento intelectual de la República Argentina, lo que será honroso para esta provincia (...).

Varias leyes de la nación han premiado exploraciones y campañas militares en los territorios nacionales concediendo medallas y tierras públicas.

El que suscribe ha realizado algunas de las primeras en las regiones australes, llevado solo por el deseo de contribuir en la medida de sus fuerzas al mejor conocimiento del suelo argentino, y es esta aspiración la que le hace hoy ocurrir ante V. H. solicitando se le incluya en el número de los que han merecido tales premios (...).

He dedicado mi vida al estudio de la historia física y moral de los territorios que hoy forman parte de la república, y he empleado en investigarlas dos tercios de mi existencia. Con los elementos que he reunido, ha podido fundarse el Museo de la Provincia de Buenos Aires, que dirijo, y para llevar adelante esta institución, he emprendido la exploración, puedo decir metódica, de nuestro suelo, reuniendo los vestigios que han dejado los tiempos geológicos y los materiales que las edades presentes suministran para el estudio del medio en que evoluciona la nación. Empleo en esta tarea todas mis fuerzas, pero ella exige cada día nuevos recursos; y ansiando realizar a la brevedad posible mi pensamiento conocido ya, de que el Museo de La Plata (...) tenga algún día vida propia, he creído llegado el momento de iniciar la creación de un fondo para atender las exploraciones que el museo practica (...). La base de ese fondo, como lo han sido mis colecciones y biblioteca, la del museo, sería la compensación de los trabajos que he llevado a cabo en tiempos rudos, sin haber recibido de la nación ningún emolumento, cuando los he emprendido por su orden, y es con ese objeto que la solicito ahora de V. H., haciendo donación de ella, desde ya, al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para que la aplique en su oportunidad a formar el capital del museo, en las condiciones que se determinarán.

Así continuaré realizando mi programa, del que constituye buena parte el adelanto de la institución que inicié en mi niñez y en cuya benéfica influencia sobre la colectividad (...) para continuar sirviendo a mi país en la forma que he adoptado y que he puesto en práctica durante más de veinte años”.

MORENO, F. P., 1890d: 70; 1890e: 157-159.

A.149. Sobre los fundamentos de la creación del Museo de La Plata. Visión de 1890. Fragmentos.

“He sido tratado de megalómano porque he pensado dotar a mi provincia natal de un gran museo dedicando mi vida a conseguirlo. Es cierto que he pensado grande (...) como una institución ideal, pero quien conozca la rápida marcha adelante de

este país y las sorpresas que sus mismos hijos hemos experimentado al notar sus grandes progresos (...) debiéndolos en mucha parte a los favorabilísimos medios físicos en que nos desenvolvemos, no se sorprenderá de la tentativa mía, y aún más, puede que la considere realizable como yo lo creo (...).

Sin ideas preconcebidas (...) tomando de las viejas instituciones lo que he creído bueno, y haciendo a un lado lo que por añejo cae de su peso, pienso que no he perdido el tiempo y que el Museo de La Plata puede considerarse como ya nacido. Lo que se necesita ahora es darle fuerzas para crecer (...) y si la labor actual continúa del mismo modo como hasta el presente (...) espero poder decir en breve tiempo que el primitivo plan se ha realizado y que Sudamérica cuenta con algo que se aproximará en cierta manera a la gran institución Smithsonian del norte. La situación geográfica de la República Argentina nos facilita la tarea. Las condiciones de su extenso suelo (...) favorecen la reunión de materiales paleontológicos de un valor científico verdaderamente grandioso, y harán que el establecimiento que se consagre a reunir las sea un centro indispensable de investigación. Toda persona que se dedique a escudriñar el pasado austral, forzosamente deberá examinar sus colecciones, y los que inquieran la vida humana precolombiana harán igual cosa. Sin el conocimiento paleontológico y antropológico de lo que es hoy la República Argentina, no es posible trazar, ni siquiera a grandes rasgos, el pasado de América porque esto solo puede hacerse examinando las riquezas acumuladas en el museo (...).

“Los que saben son siempre los menos, y hay que pensar en los que no saben” (A.149).



Museo La Plata, 1890.

El deseo del lucro ha hecho que sean artículo de comercio los objetos que debieran ser de propiedad pública, y conozco grandes colecciones que con este fin se han formado y que se han vendido o se trata de vender en países extraños. Es (la considero obligación) la reunión de esos objetos, antes de que vayan a esas manos (...) que han de servir de base a nuestra historia. Además, es necesario tener en cuenta que debiendo ser el Museo de La Plata, un 'museo de exposición', al mismo tiempo que un establecimiento de estudio (...), la reunión de los materiales necesarios es más difícil, porque el número de estos (...) debe ser mucho mayor (...) para hacer estudios bien basados (...) y de aquí la conveniencia de reunir materiales de todo género (...) y de buscar los que atraigan más la atención. No olvidemos que todo tiene una infancia, que en el hombre la curiosidad infantil no ha desaparecido, sino que está dormida, y que esta despierta cuando ante su vista se presenta algo que no conoce o no sospecha. La primera impresión, si esta no se impone por brillantes colores o bellas formas, es pálida y muchas veces se abandona; solo el contraste la excita, atrae la reflexión que resulta del por qué ese objeto sin vista se considera de mayor aprecio que los que tienen mucha (...) y poco a poco, lentamente, la luz se hace en su espíritu, y (...) le revela fenómenos no soñados, que alimentan la fantasía humana, madre de todos los conocimientos. Para atraer esa curiosidad, son necesarios, en un principio, los museos 'bazares' (...) porque la evolución se encuentra en todas las formas de pensamiento y todo se enca-

dena; aquella miscelánea pintoresca, poco a poco fue desapareciendo y prevaleció lo verdadero y lo útil. El origen de este Museo de La Plata fue, entre otros objetos de análoga importancia: una imitación de ídolo chino en barro cocido, algunas piedrecillas de brillantes colores, algunas 'semillas petrificadas' que eran moldes interiores de moluscos terciarios, y un conglomerado conchífero que recibí y que tuve entonces por 'mano de tigre petrificada'. Estas piezas, después de cerca de un cuarto de siglo, son interpretadas en su verdadero valor y ocupan su sitio en nuestras galerías, despojadas de su primitivo significado (...). Probablemente sin esa imitación ignorada de los Tradescant, de un muchacho de catorce años, no existiría el Museo de La Plata (...). Así como es (...) he notado el progreso gradual de los concurrentes y el interés que empiezan a tener nuestros compatriotas por este establecimiento. Los que saben son siempre los menos, y hay que pensar en los que no saben. Es cierto (...) que un museo no es un sitio de recreo, sino uno de educación, pero esto está bueno para donde las escuelas tienen pequeñas colecciones (...). Aquí faltan estos establecimientos o son raros en número y ha sido necesario reunir todo en un solo punto (...).

La heterogeneidad de elementos no existe cuando estos están debidamente colocados donde deben estar, y basta solo hacerlo para que se conviertan en útiles los objetos que fueron meros artículos de curiosidad. La impresión que el visitante común poco instruido recibe de estos objetos (...) transmitida luego a sus amigos, incita a estos a verlos (...)

y de comentario en comentario van despojando a las primeras impresiones de los falsos atavíos que hayan podido vestir y nace así el interés consciente por el museo. Estas impresiones no las recibe el ojo inexperto, ante un fragmento petrificado de pequeña mandíbula, un trozo de roca informe y pálido de colorido (...) ni frente a un pedazo de alfarería toscamente pintado, pero sí ante (...) los colmillos de un mastodonte, un gran trozo de metal nativo de algunas decenas de kilos de peso (...) y el traje de plumas o de espeso cuero de algún jefe indígena, objetos todos cuya vista evocan paisajes más o menos verídicos, pero atrayentes siempre. (...). Para el pueblo inculto se ha convertido el museo en un sitio ameno de reunión; respetuoso, observa lo que contiene (...) y olvida la taberna que quizá lo lleva al crimen. Recordando lo que fue núcleo de este museo, he rodeado sus calles exteriores de piedrecillas de colores, como las que reuní en mi infancia; la cantidad de ellas, algunos cientos de toneladas, va disminuyendo, pero alegre ver a pequeñuelos y grandes escarbando el suelo, reuniéndolas, para, quizá, formar un ‘museo’, alimentando así el espíritu en útil forma. El anhelo por saber es de grandes y pequeños, variando solo la escala, y no son pocos los que piensan en lo feliz que serían comprendiendo todo lo que ven (...). Así, lentamente, con lo que aprenden los ojos, se cultiva el espíritu del pueblo, y esta es una de las tareas más benéficas de los establecimientos de esta clase (...).

Los recursos de que ha dispuesto han sido escasos relativamente y por lo tanto no puede competir ni asemejarse a los grandes establecimientos de su género, en cuanto a organización, pero los materiales reunidos creo que bastan para probar que esta provincia de Buenos Aires puede contribuir mucho al adelanto de las ciencias naturales, que tantos goces y utilidades proporcionan (...). Ha de llegar el momento en que, con la cooperación del Observatorio Astronómico que se levanta en las inmediaciones del museo (...) con la de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, vecina también, como lo es igualmente la Escuela de Artes y Oficios, (establecimientos, estos dos últimos, que darán la prueba del alto grado a que han llegado entre nosotros la ganadería, la agricultura y la industria), recibirá

“Un museo no es un sitio de recreo, sino uno de educación” (A.149).

la provincia de Buenos Aires aplauso merecido por haber reunido en el parque de su capital toda la historia de la labor humana para enseñanza de sus hijos, al lado de todo lo que la ha precedido en esta escena, desde las primeras formas vitales (...) que el hombre ha descubierto entre las viejas rocas al querer trazar su árbol genealógico (...).

(...) el distinguido americanista Dr. D. Vicente G. Quesada había expresado (...) la conveniencia de la creación de un museo de antigüedades americanas, para guardar en él las curiosidades arqueológicas y antropológicas que se descubran en nuestros territorios, todavía inexplorados, vestigios de un pasado perdido y cuyas reliquias, clasificadas científicamente, servirían para la solución de complicados problemas (...) ‘cuya base podría ser el museo formado por el Sr. Francisco P. Moreno’; lo que ha ‘hecho el interés individual a favor de la ciencia, podría hacerlo con más amplitud la autoridad’.

Acepté inmediatamente esta idea, que se adelantaba a la mía, nacida al coleccionar tantas piezas de valor que creía no debieran permanecer en manos de un particular, pues las consideraba como una de las bases para rehacer la historia perdida del país y por lo tanto propiedad de este, e hice con vivo placer donación de todo lo que presentaba un trabajo incesante y muchas veces peligroso, emprendido desde la niñez.

De esa donación resultó la fundación del Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires, hecha por la ley de 13 de noviembre de 1877 (...).

Fue al regreso de este (...) viaje que en mayo de 1884 recibí del entonces gobernador de la provincia Dr. Carlos D’Amico, el encargo de proyectar un museo que reemplazara en el más corto tiempo po-

sible al Museo Público de Buenos Aires que iba a federalizarse en breve. (...) El Museo Antropológico y Arqueológico sería la base, y se me honró con su dirección por el mismo decreto de su creación. Con ese motivo hice entonces donación de mi biblioteca particular, compuesta de dos mil volúmenes, en gran parte de obras americanas antiguas y de ciencias físico-naturales, para que sirviera de plantel a la que se formase para el servicio del establecimiento.

(...) este establecimiento sería general y no paleontológico solamente. Aquí, la disposición de las salas permitiría en lo posible, dados los recursos de que dispusiera, estudiar el pasado y el presente biológico y el medio en que se han desarrollado. Sus galerías debían guardar sin solución de continuidad desde el organismo más simple y primitivo hasta el libro que lo describe. Desgraciadamente, cuando concebí este establecimiento no pude darle las proporciones que debió tener, habiendo sido consideradas como exageradas aún las actuales, lo que impide que pueda ser tomado como un tipo perfecto de museo. No dudo de que llegará bien pronto el día en que la importancia de sus colecciones hará necesaria su modificación ensanchando sus galerías y completando mi plan. Recién entonces podrá prestar los servicios de un museo en el amplio sentido de esta palabra (...).

El aro prolongado que representa el anillo biológico que principia en el misterio y termina con el hombre (...) divididos en quince extensas salas comunicadas entre sí por grandes aberturas. La parte central, destinada provisoriamente al hombre en su evolución física y moral antecolombiana, (...) la biblioteca (...) y (...) la sección de bellas artes actuales. Los talleres, laboratorios generales y depósitos situados en la superficie del suelo, bajo las galerías principales (...). Allí está la herrería, la carpintería, los laboratorios de paleontología, de anatomía comparada, zoología, de taxidermia y de modelaje, la imprenta, litografía, fototipia y demás sistemas de reproducción.

El estilo arquitectónico sin ser único y puro es sin embargo adecuado al objeto, lo mismo que la decoración a la que he tratado de dar un carácter americano arcaico que no desdice con las líneas griegas. (...) algunas de las principales glorias de las

ciencias físico-naturales, adornan ya con sus bustos los frentes centrales: Aristóteles, Lucrecio, Descartes, Buffon, Lineo, Cuvier, Lamarck, Humboldt, Darwin, Owen, Broca, Burmeister, y acompañarán a estos, algunos de los sabios y viajeros ilustres que han tenido como teatro de sus trabajos el suelo de la República, tales son: Félix de Azara, Alcides d'Orbigny, Aimé Bompland, Roberto Fitz-Roy, Augusto Bravard, etc.

La situación del museo, en el parque de esta ciudad del que es uno de sus principales ornamentos, le permite disponer de amplio espacio para la creación de un jardín botánico y zoológico, todo lo que una vez realizado, proporcionará en unión con el Observatorio Astronómico, la Facultad de Agronomía y Veterinaria, y la Escuela de Artes y Oficios, cuyas instalaciones se terminan en el mismo parque, aire balsámico a los pulmones de los habitantes de La Plata y no poca luz útil a sus espíritus (...).

Hay que rehacer en un todo el pasado biológico austral americano, y para llevar a cabo este trabajo, una de las obras más simpáticas del museo será también la de divulgar por medio de representaciones fidelísimas lo que hayamos reunido de ese pasado, para que todos los estudiosos de aquí y los de países lejanos contribuyan a la labor común, que es la reconstrucción del árbol de la vida austral, árbol propio e independiente del nacido y crecido en el hemisferio opuesto.

Trabajo de igual índole se emprenderá en lo relativo a los hombres que habitaron estos países desde remotísimos tiempos. Trataremos así de hacer historia de la prehistoria, investigando los tiempos y las formas hasta ligar a nuestros antecesores con otros seres precursores que aún no conocemos (...).

“El anhelo por saber es de grandes y pequeños, variando solo la escala, y no son pocos los que piensan en lo feliz que serían comprendiendo todo lo que ven” (A.149).

Un esqueleto humano termina en el último salón, el encadenamiento biológico que principia con los organismos problemáticos. Ahora, lo estrecho del local, exige que reunamos el pasado y el presente, pero ha de llegar el día en que el mismo encadenamiento se exponga con solo las faunas perdidas, en las que actuaron también nuestros antepasados humanos (...). El edificio actual será ocupado entonces solo por los seres perdidos; las colecciones de estudio estarán separadas, en alas inmediatas y la vida presente se desarrollará en otras, con mayor amplitud, lo que permitirá el más fácil estudio (...).

Con estos elementos es posible principiar a rehacer la historia del hombre austral. No hay un solo punto, por más desierto e inhospitalario que parezca hoy, que no conserve rastros del paso del hombre. En medio de los bosques, en los desiertos sin agua, en las altísimas, abruptas y heladas montañas, ha establecido su hogar desde tiempos que pueden calcularse por miles de años (...).

Corona el edificio un salón de bellas artes (...) representando al mismo tiempo el estado actual de la cultura humana (...).

Bajo las galerías que acabo de describir a grandes rasgos, están situados los talleres del museo. Sin ellos no se hubiera podido realizar tanto trabajo como el llevado a cabo en el corto tiempo que media entre setiembre de 1884 y la fecha. Tan luego como se terminaba la edificación de una sala, se establecía un taller bajo ella. Así la preparación de las colecciones se hacía al mismo tiempo que se construía el edificio. ¿Cómo armar una coraza de glyptodonte, o el esqueleto de una ballena, en herrerías lejanas, donde no era posible transportar las piezas? ¿Para qué recargar el costo de las armazones y pedestales, con la ganancia indispensable del constructor sobre el jornal que paga al obrero, y el alquiler del taller que ocupa?

Procediendo como lo hemos hecho, ha habido ahorro y mayor labor. Hemos podido armar grandes piezas en la décima parte del tiempo que se hubiera necesitado, haciéndolo en otras condiciones (...). Nos atrevemos a decir que raro será el establecimiento que cuente con iguales elementos en algunas de esas instalaciones; faltan otras, sin embargo, que se harán en breve. (...).

El plan adoptado para la distribución de sus colecciones no ha podido desarrollarse aún (...). Solo cuando pueda darse mayor amplitud al edificio, ya pequeño, ocuparán su verdadero puesto esos materiales, para ayudar con su cotejo, no solo los estudios comparativos, sino también para enseñar al habitante de estas regiones, cuyos medios no le permitan atravesar los mares para ver los grandes museos europeos y norteamericanos, lo que constituye la vida sobre el globo. Hasta que no llegue ese día, no será posible instalar esos laboratorios de investigación, que estarán situados bajo o inmediatos a las nuevas salas, las que deben comprender: la zoología y botánica austral, la anatomía comparada, el hombre americano indígena, en sus diversas manifestaciones y las secciones de geología, botánica, zoología y antropología general, las que solo contendrán formas típicas, siendo vana pretensión la de querer formar aquí, un museo universal.

El Museo de la Plata, no podría prestar los servicios que debe sin un taller propio de publicaciones. Este ya está instalado y puede responder, en sus varias secciones, a las necesidades del establecimiento. En él, se imprime esta *Revista*, como también los *Anales del museo* (...). Podremos, de este modo, hacer aquí, con facilidad nuestros catálogos (...) y no dependeremos nunca de establecimientos industriales, los que, no teniendo consumo, no pueden costear un personal competente para la clase de publicaciones que necesita el museo. Además, como este debe tener una biblioteca americana, contando ya con una base seria, podrá reimprimir las obras, raras y que convenga divulgar, y publicará documentos inéditos de verdadera importancia (...). Va creciendo el número de los que, en la República, estudian las cosas pasadas de América, y como la cantidad de libros que tratan estas materias y que se hallan en el comercio es limitada, adquieren estos un valor demasiado elevado para poder ser adquiridos por la mayoría. Su reimpresión fácil y barata, por este museo, hará que el número de estudiosos aumente...”

MORENO, F. P., 1890c: 28-55.

A.150. Sobre el plan del Museo de La Plata y sus orígenes. Fragmentos de un escrito de 1890-1891.

“El Museo de La Plata está destinado a reunir y conservar todos los materiales que puedan servir al estudio de la historia física y moral del continente sudamericano.

Un día llegó el que suscribe a la cumbre de los Andes, estudiando el suelo y recordando las hazañas de los argentinos que cruzaron tales alturas con el santo anhelo de libertar al Perú y a Chile del dominio de España. Pensando en lo que encontraba a su paso, reconstruía el pasado. Las duras rocas primitivas le indicaron allí las primeras etapas de la formación del suelo que pisaba; más adelante, vestigios fósiles le revelaron la vida pasada. Cuando sobre el mismo filo de esa cumbre, hallo troncos de árboles convertidos en piedra, y a pocos pasos de ellos, cubierto el suelo de restos de vida

marina, evoco, primero, el antiguo paisaje, la orilla bordeada por las bellas araucarias y las tranquilas aguas surcadas por las elegantes amonitas, y luego, el paisaje destruido, convertido en árida montaña, cubierta hoy de hielo eterno. Al ascender a la montaña había encontrado en el muro de una caverna el contorno de un Gliptodon, toscamente bosquejado por el hombre primitivo, y descendiendo por la honda y áspera garganta, hallo ruinas dejadas por el hombre congregado ya en aldeas y habitando viviendas de gruesas murallas de piedra labrada. Todo el inmenso pasado había desfilado en un corto espacio de tiempo y de distancia, desde el génesis del suelo hasta la era de la libertad sudamericana.

Estas reflexiones y otras, resultado de excursiones en medios diferentes, iniciadas en 1873 y terminadas en 1884, hicieron nacer el plan que debía desarrollar el Museo de La Plata, fundado al regreso del último de esos viajes.

El plan adoptado para los trabajos del museo abarca diferentes temas:



F. P. Moreno (el primero desde la izquierda) en la entrada al MLP, con una delegación del Brasil, 1891.
Museo de la Patagonia, Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.

Estudio desde el punto de vista geológico y geográfico, de la parte de la corteza terrestre que hoy forma el continente sudamericano. Aparición y desarrollo de la vida sobre esta parte del planeta, a través de las edades geológicas y de las vicisitudes del suelo. Causas de la desaparición y modificación de las floras y de las faunas. Relaciones de estas floras y faunas con las de otras regiones continentales e insulares. Aparición del hombre en este suelo. Su historia primitiva. Sociedades que nacen y mueren en él, que inmigran y emigran. Conquista por los europeos. Modificación del hombre y del suelo por la influencia de la mezcla de las razas y del progreso de los conocimientos. Constitución de las naciones libres actuales. Sus elementos de desarrollo y su puesto en la colectividad humana.

No se oculta al que suscribe, qué programa tan vasto entraña grandes dificultades y que han de transcurrir largos años antes de conseguir su realización, pero lo ha considerado indispensable (...). El ideal que persigue consiste en que esta América tenga algún día una institución análoga al Smithsonian Institution de Washington (...).

La acción del Museo de La Plata no se circunscribirá a la República Argentina. El continente sudamericano tiene, lo decimos en términos generales, límites definidos geográficos y biológicos, pero dentro de los elementos políticos de cada una de las naciones que actúan en él, no cabe los diversos medios físicos en que se ha dividido esa gran masa continental durante la larga evolución de su suelo y de la vida desarrollada en las edades anteriores a la constitución de las sociedades humanas actuales. La geología y la distribución biológica no coinciden con los límites políticos, y de aquí la necesidad de abarcar mayores horizontes para la investigación, reconociendo que, si bien esta amplitud dificulta y hace más duradera la tarea a que se consagra el museo, es ella la que forma la armonía del plan adoptado.

No todo lo que constituye la historia física y moral de Sud-América, puede concentrarse hoy en el museo; materiales valiosísimos se encuentran en otros establecimientos públicos de la república, y muchas en manos de inteligentes coleccionistas, sobre todo los que se refieren a la historia escrita. En tiempo más o menos próximo, deberán estos últi-

mos materiales incorporarse a los primeros, quizás a este museo, el que, mientras tanto llega ese día, se esforzará por hacerlos conocer, al mismo tiempo que los propios, contando desde ya con la importante colaboración de muchos de sus dueños...”

MORENO, F. P., 1890-1891: VI-X.

A.151. El Museo de La Plata como base de la “Exposición retrospectiva argentina” con motivo del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América. Proyecto presentado el 25 de mayo de 1890 al Ing. Francisco Seguí, ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

“... No son muchos los que han tenido paciencia para escuchar el vasto plan que forma mi programa desde hace muchos años; y no son pocos los que han dudado del éxito ante la amplitud de los horizontes que abarca. Soy soñador y como tengo voluntad, me empeño en realizar lo que sueño (...) he delirado grandezas, pero he realizado el Museo de la Plata, a costa de cuantos sinsabores, tú lo sabes; creación que encierra la primera parte del programa y de la cual estoy satisfecho. La segunda que consiste en engrandecer el establecimiento hasta conseguir que sea el primero en su género, deseo lógico de todo padre, y darlo a conocer, compensando los sacrificios hechos por la provincia para su fundación y progreso, es materia de mi trabajo actual, que espero llevar adelante con la misma voluntad que a su servicio he puesto hasta el día, para corresponder al honor que el Gobierno me hizo al confiarme este trabajo. Quiero que no se me culpe haber prometido más de lo que puedo dar.

Tenemos ya establecido un museo, ahora es necesario que este sirva a la provincia que lo ha creado y que la sirva, no de un modo pequeño, egoísta, sino que contribuya en la mayor esfera posible al progreso intelectual de sus habitantes. Tengo sumo interés en que, como siempre te lo he repetido, los hombres de ciencia estudien nuestras colecciones, y hagan público el resultado de sus investigaciones, y abrigo la esperanza de que no haya de transcurrir mucho tiempo; sin que, ayudados por esos hom-

bres divulguemos datos precisos para el adelanto de las ciencias. Pero no basta esto: deseo algo más. Desde hace diez años vengo pensando en una 'Exposición retrospectiva argentina' y creo llegado el momento de llevarla a cabo. De aquí a tres años solemniza toda la América el cuarto centenario del desembarque de Colón, y nosotros los platenses celebraremos también, el décimo aniversario de la fundación de esta ciudad que hemos visto nacer y crecer.

Se habla de organizar para esa fecha una exposición internacional en Buenos Aires, en cuya sección nacional mostremos los argentinos las múltiples fuentes de riqueza que disponemos, ante los cuales podrán considerar los extraños el poderío de nuestra patria.

La Plata, la última capital fundada, pudiera ser el asiento de la "Exposición retrospectiva", en la cual recorreríamos con los ojos y el cerebro la larga serie de hechos físicos y sociales que han concurrido a la elaboración de lo que en esa fecha será nuestro país. Santiago de Chile celebró en 1873 la 'Exposición del coloniaje' en la cual desfiló todo el antiguo Chile, desde los tiempos de Valdivia hasta la administración Bulnes (...).

La 'Exposición retrospectiva' de la Plata sería más vasta; tendría un interés más general, pues reuniríamos en ella la historia completa de nuestro suelo a partir de las épocas más remotas. No solo reharíamos nuestra historia en su acepción más amplia, sino que también contribuiríamos al conocimiento de la historia de la Tierra en uno de cuyos pedazos más favorecidos hemos formado patria. Desde hoy podemos contar con numerosos materiales para este fin. Con los objetos acumulados en los museos de la república, reconstruiríamos los tiempos anteriores a la conquista española, y muchos coleccionistas distinguidos conservan verdaderos tesoros que ilustrarán las edades siguientes. Con estos elementos por base, no veo grandes dificultades para convertir en hecho este pensamiento que tú has aceptado con satisfacción. Llevándolo a cabo, la ciudad más antigua (recuerdo la Buenos Aires de Pedro de Mendoza) y la más moderna de la república, conmemorando hechos extremos de la historia humana sudamericana de cuatro siglos,

nos mostrarían: la primera, el presente y grandioso porvenir, y la segunda el lento y prodigioso pasado; una, los elementos con que contamos para seguir adelante, y otra, los que han desaparecido después de actuar en la larga lucha por la existencia desde lo ignorado hasta el día, para hacer que seamos lo que somos. El Museo de la Plata será la base de tal exposición. Su rápido progreso exigirá antes de mucho tiempo un gran ensanche del local actual y lo aprovecharíamos para esa exposición si exigencias de otro orden no designan lugar más conveniente.

¡Qué lapso (...) enorme podrá recorrer la imaginación si es que realizamos tal exposición retrospectiva! La noción de años, siglos, miles de estos, sería vaga, pequeña, ante la magnitud del pasado. Miraremos mentalmente lo que ha sido a través de las edades el territorio argentino de hoy. Veremos cómo intervienen en su construcción las acciones dinámicas internas y externas, y como se ha desarrollado, a través de las vicisitudes de la costra terrestre, la majestuosa evolución biomórfica propia de estas latitudes australes, cuyo último resultado somos quizás los hombres. Representaremos el espectáculo de los inmensos paisajes tantas veces alterados y retocados por las mismas fuerzas que los crearon, desde que la vida latente no había tomado formas tangibles, hasta hoy, en que los trasatlánticos cruzan nuestros grandes ríos y la locomotora atraviesa la base del gigantesco Aconcagua, que fue en otros tiempos profundo lecho de mar. Resucitaremos con el pensamiento, ayudado con sus vestigios, los organismos que actuaron en esas escenas perdidas, que desenterraremos de sus tumbas, y desfilarán ante nosotros los seres que progresan y se transforman, y las floras y las faunas de otras épocas aparecerán en sus colosales proporciones aumentando en número y variedad. Asistiremos a la aparición y desaparición de los menos favorecidos en la lucha desigual que se llama progreso, y así de etapa en etapa biológica, nos encontraremos frente a nuestro semejante. No nos será difícil hallar en nuestro territorio los elementos para un cuadro de la primera sociedad humana en este suelo en la época de la piedra, que en este momento tengo delante encarnada en un indio fueguino que talla puntas de flecha a la manera del hombre llamado fósil,

sirviéndose de los mismos instrumentos que este. Ascendiendo en la evolución social, reconstruiríamos la vida física y moral de los pueblos civilizados cuyas ruinas históricas están esparcidas por todo el territorio argentino. Presenciaríamos las guerras de esos pueblos con los vecinos que dominaron, y cruzarán luego por delante de nosotros, vencidos en sus penosas emigraciones hasta sucumbir en las soledades australes. Nos asombraremos ante las pruebas evidentes de las relaciones internacionales que existieron entre estas y otras naciones geográficamente muy distantes, que también perecieron víctimas de la implacable ley indicada, y nos acercaremos así al descubrimiento de América por Colón. La tarea entonces será más fácil, pues a los huesos, las armas de piedra y metal, los trabajos de tierra cocida y la tradición oral, agregaremos la palabra escrita, y ayudados por añejas crónicas, reharemos la epopeya de la conquista austral, iniciándola con la reconstrucción de la primera Buenos Aires para la cual no faltan documentos. Veremos el duro y lento ascender de los pueblos al amparo de la espada y de la cruz, hasta que adultos, con fuerzas propias, se desligan de la lejana metrópoli. Asistiremos a la lucha por la libertad y festejaremos su triunfo, pero lamentaremos los tiempos difíciles porque atraviesan esos pueblos, que caen y se levantan hasta que se declara la Ciudad de Buenos Aires cabeza de la nación y se funda La Plata estableciéndose así, sobre sólidas bases, la nacionalidad argentina.

Este rápido bosquejo te mostrará la magnitud de la obra cuya idea te someto. Para realizarla sería necesario que nos ocupásemos en ella algunos hombres trabajadores y de buena voluntad, los que no faltan felizmente en la República. Quizá fuera también conveniente extender la exposición a todo el continente austral, pero esto será materia de discusión una vez que tengamos resuelto lo bosquejado (...).

He iniciado también la impresión de los 'Materiales para la historia física y moral del continente sudamericano desde los tiempos más remotos,' en la cual publicaré no solo lo que contenga el museo, sino todo documento, sea original o reproducción de inéditos o raros, para lo cual cuento con los recursos del arte moderno que he reunido ya en este establecimiento. Estos materiales pueden servirnos mucho.

Busco hoy quien quiera encargarse de un 'Buenos Aires retrospectivo.' Andan desparramados interesantísimos documentos que poco conoce la generalidad, y con ellos se podría restaurar la vida de la que es hoy capital de la república, desde el momento en que la fundó Pedro de Mendoza, hasta 1880, es decir tres siglos de existencia continua (...). Convendría intentar reconstrucciones semejantes para las demás ciudades argentinas, y para esto hay tiempo en los tres años que aún faltan para la época fijada. Córdoba sería la primera de ellas (...).

La población de la república crece en proporciones desconocidas en ningún otro país; la riqueza pública aumenta y el empleo que de ella hace la colectividad, permite asegurar que en 1892 seremos la primera nación de Sudamérica, y creo que los que llevemos a feliz término en Buenos Aires y La Plata las respectivas exposiciones, podríamos invitar, con perfecta tranquilidad del buen éxito, a los hombres de estudio de todas las ramas del saber, a que se asocien a nuestro regocijo.

Fácil nos sería, con poco gasto, el conducir a esos hombres (cuya índole de trabajo no les permite distraer recursos para emprender viajes lejanos) desde determinados puertos europeos y americanos hasta el de La Plata y hacer que reunidos en consejo de ciencia investiguen lo que encierran los documentos retrospectivos acumulados y que seguramente no se encontrarán en los museos extranjeros. Contribuiríamos así al mayor progreso de la ciencia. Les haremos conocer nuestra ciudad que contará entonces con cien mil habitantes y cuya creación y desarrollo será la prueba más elocuente de que las razas llamadas latinas tienen las mismas facultades de desenvolvimiento que las anglosajonas, en este suelo americano en donde el levantar ciudades en un día no es ya privilegio exclusivo de las últimas.

Buenos Aires se les presentará como encarnación de la riqueza colosal de estas regiones, rivalizando entonces con las mejores ciudades norteamericanas, y desprendiendo caravanas en todas direcciones, les haremos visitar todo nuestro país, conduciendo a cada uno al sitio que más interés le despierte con arreglo a la clase de investigaciones a que se dedique (...).

Esos hombres estudiarán el pasado en la exposición de La Plata, el presente, en la de Buenos Aires, y en los medios mismos en que se producen, encontrarán los elementos con que contamos para llevar adelante nuestro progreso, sino también los que las naciones lejanas pueden pedirnos en cambio de los suyos.

Creo que todo este plan, bien pensado y tratado con calma, daría grandes resultados y nos engrandeceríamos a los ojos de propios y extraños (...) y si crees este proyecto realizable dímelo y nos pondremos a la obra, seguros de que la faena será recompensada por el recuerdo de que servimos a la patria”.

MORENO, F. P., 1890e: 152-155.

A.152. Sobre la significación de las publicaciones del Museo de La Plata. Fragmentos de un escrito de enero de 1890.

“Por más empeño que haya puesto el que suscribe para desarrollar el plan que se trazó al proyectar esta institución, y por más ayuda que haya recibido (...) las múltiples facetas de ese plan, quizá demasiado vasto (...) le han impedido emprender hasta ahora las publicaciones oficiales del museo, en una forma permanente. Era necesario, antes, que este establecimiento mereciera el nombre que lleva, lo que creo ha alcanzado ya (...). Además, no existiendo en esta Capital, tan nueva aún, establecimientos industriales en los que pudieran emprenderse trabajos de reproducción gráfica de objetos, como los que corresponden a publicaciones de esta clase, me ha sido indispensable instalar talleres propios, en los que se hicieran ellos.

Esta *Revista*, lo mismo que las demás publicaciones del museo, no se concretará a dar a conocer el contenido de nuestras colecciones. La índole de esta institución abraza un campo más vasto. La historia física y moral pasada y presente de este continente, en su acepción más amplia, no puede encerrarse toda ella en colecciones públicas, y conviene agregar a los recursos que estas proporcionen para el estudio, la documentación numerosa y el comentario de hombres de sano criterio que

la poseen en ricos archivos. Entre nosotros los hay y nos han ofrecido generosamente su valiosa cooperación. Además, como no hay aún público bastante, que comprenda en su justo valor esta clase de investigaciones, nuevas para la mayoría, es indispensable aumentar el número de cooperadores conscientes para esta tarea, desarrollando el gusto por las especulaciones en el campo de las ciencias históricas y físico-naturales, que tantos beneficios pueden proporcionar a la cultura general del país, y para obtener este mayor aprovechamiento de nuestra empresa, hemos de divulgar también las obras de los maestros de las ciencias, publicando lo que convenga hacer conocer de los estudiosos sudamericanos. Las revistas europeas y las de América del Norte no están bastante divulgadas en estos países, para que sea innecesaria la traducción o reproducción de lo que consideremos útil a nuestro objeto, que es el de contribuir al mayor desarrollo del estudio de las ciencias físico-naturales e históricas y de las que de ellas derivan.

He solicitado la colaboración asidua de nuestros estudiosos de buena voluntad, para hacer de estas publicaciones un centro de investigación digno de ser consultado por todos los hombres de ciencia del Universo (...).

Aún más; para el estudio del período Colonial y el de la Independencia, los archivos públicos y particulares tienen un vasto material inédito, y pienso que entran estas investigaciones en el armónico plan del museo, que debe tratar de presentar sin solución de continuidad en cuanto sea posible, el encadenamiento de los hechos sucedidos desde los más remotos tiempos, hasta los que han constituido la nación.

La forma que se dará a estas publicaciones permitirá imprimir todo lo que entre en este plan, a pesar de lo heterogéneo de las materias que abarca; y con la única restricción de la discusión personal, que no debe admitirse bajo ningún concepto, las ponemos desde ya a disposición de todos los que deseen insertar en ellas el resultado de sus estudios, debiendo ser cada autor responsable de las ideas que emita. (...).

Con todo esto, el Museo de la Provincia de Buenos Aires llenará su programa, sirviendo a nacio-

nales y extranjeros en bien de las ciencias y de su progreso que tanto debe contribuir a que estas regiones americanas sean grandes en el futuro.

Una vez que los hombres de estudio del norte tengan conocimiento de los materiales que en estos países se han reunido para el mayor adelanto de las ciencias, hemos de ver iniciarse una reacción favorable hacia Sudamérica, bajo el punto de vista intelectual. Las reuniones científicas internacionales, que tantos servicios prestan en el otro hemisferio, acercando a los hombres consagrados a la investigación de lo útil al cuerpo y al espíritu, han de extenderse hasta esta pobre América, tan denigrada, y abrigo la convicción de que La Plata ha de ser una de las primeras ciudades que las albergue. Este museo cooperará a ello con sus vastas colecciones, que abarcan mucha parte del pasado y presente austral americano”.

MORENO, F. P., 1890a: III-VI.

A.153. Objetivo de las Publicaciones del Museo de La Plata. Fragmentos de la solicitud para iniciarlas, del 10 de marzo de 1890, dirigida al ministro de Obras Públicas de la Pcia. de Buenos Aires, M. B. Gonet.

“La nacionalización de la Ciudad de Buenos Aires, habiendo comprendido la de sus principales establecimientos científicos, y entre ellos el Museo Público de la Provincia, considerando que la cultura intelectual de sus hijos exigía un establecimiento de igual clase, decretó en 17 de setiembre de 1884 la fundación del Museo de La Plata. (...). El nuevo establecimiento confiado a mi cargo se ha desenvuelto rápidamente. Las dos administraciones que han trascendido desde su fundación lo han dotado la primera con su magnífico edificio, y la presente ha contribuido constantemente a que sus colecciones progresen de una manera que envidiarían muchos de los grandes museos del mundo (...).

Este progreso le permite publicar hoy sus *Anales* y su *Revista*, que deben servirle para divulgar lo que contienen las galerías del museo y todo lo que se refiera a la historia física y moral, pasada y

presente de la América austral, en su acepción más amplia, de acuerdo con el plan adoptado para este establecimiento (...).

Debo hacer notar (...) que ellas salen de nuestros talleres propios, donde se han ejecutado todos los trabajos de impresión y dibujo del texto y láminas, lo que se continuará haciendo en lo sucesivo, y que el hacer estas instalaciones, difíciles pero indispensables, agregado al escaso personal que he tenido a mis órdenes para colocar este museo a la altura en que se encuentra, es lo que ha motivado el retardo en la aparición de aquellas.

Con estas publicaciones, esta institución va a entrar en relaciones con las de su clase, diseminadas en el mundo entero, y empieza así a servir a propios y extraños, estudiosos y curiosos, mostrando al mismo tiempo que la provincia de Buenos Aires no omite esfuerzo para satisfacer las exigencias del espíritu moderno, que hace grande al hombre con el cultivo de su inteligencia”.

MORENO, F. P., 1890b: XII-XIV.

A.154. Objetivos de los *Anales* y la *Revista* del Museo de La Plata. Fragmento de la introducción a los *Anales de Paleontología argentina*, 15 de abril de 1891.

“Con los *Anales* y la *Revista*, el Museo de La Plata llevará al gabinete del naturalista, por más distante que se encuentre de esta ciudad, los materiales que necesite para sus investigaciones, llenando así nosotros nuestro programa, que consiste en servir al mayor número, en beneficio de la mayor instrucción del hombre”.

MORENO, F. P., 1891: 1.

A.155. Secciones temáticas y contenido previsto para los *Anales* del Museo de La Plata. Fragmentos de un escrito de 1890-1891.

“Para facilitar la compilación y estudio de los trabajos que se publiquen en nuestros *Anales*, estos se dividen en las siguientes secciones: Geografía,

Geología y Mineralogía, Matemáticas, Física y Química; Biología, Paleontología, Botánica, Zoología; Anatomía y Fisiología, Antropología, Etnología, Arqueología; Lingüística, Historia, Bellas Artes, Industria (...). Abarcaran todos los temas de investigación relacionados con este continente, desde los que se refieren a la construcción de su suelo hasta los que estudien la vida política, económica y social de los pueblos que lo habitan (...). Las publicaciones (...) aparecerán siempre en lengua española, pero cuando la índole de los trabajos lo haga necesario o cuando los autores lo deseen se imprimirán, además, en francés o en el idioma que hayan sido escritos (...). Las publicaciones están abiertas a todos los hombres de estudio del Universo...”

MORENO, F. P., 1890-1891: X.

A.156. Solicitud de contribución para los *Anales* del museo. Fragmentos de una carta a Bartolomé Mitre del 14 de abril de 1892.

“Muy respetado señor y amigo: Fui ayer a Buenos Aires con la intención de entregarle personalmente el segundo volumen de la revista del museo, pero atenciones imprescindibles y una visita a mi venerable maestro el doctor Burmeister que se halla en grave peligro de muerte, no me permitieron realizar mi deseo.

Confieso a usted que mi visita era interesada. Quería recoger el manuscrito de su bibliografía sección de lenguas, que tuvo usted la bondad de ofrecerme y que deseo publicar en el tercer tomo, cuya impresión he empezado, y, además, pedirle algún trabajo para el segundo tomo de *Anales*, que también está en prensa, para que llegue a tiempo de la exposición histórica americana de Madrid. Si mucho valor tiene para mí la colaboración de usted, en este caso sería mayor aún. En julio próximo festejaré mis bodas de plata en el museo; harán 25 años del día en que junté en el fondo de Palermo las piedrecillas que a la larga serían la base del Museo de La Plata y como yo mismo me admiro, que en esta tierra de los cambios haya perseverado en mi primer impulso de niño, quiero premiarme dándome la satisfacción de publicar para entonces el

segundo tomo de *Anales*, obra que muchos creen no poder llevar adelante dada su magnitud. Usted tiene mucho inédito y sobre variados temas, de manera, que, con poco trabajo de revisión si lo considera necesario, podría darme el placer que busco. Este tiene también otro fin, demostrar que la perseverancia, en cualquier forma que se practique entre nosotros, tiene su compensación honesta. Sabe usted que he iniciado una vasta empresa, que yo no he de ver terminada, y que quiero, con mi ejemplo, que no tiene más mérito que la constancia, encontrar quien la lleve adelante cuando yo falte. Voy saliendo a la orilla, el museo y sus publicaciones son un hecho, pero necesario me es inculcarlo en la masa, demostrar con la colaboración valiosa de usted y de otros hombres de estudio, que mi programa es serio y merece la ayuda de todos. Sin ella mi trabajo quedaría incompleto (...).

Si usted tiene la bondad de hacerme decir cuando puedo ir en busca de lo que me permito pedirle, muy agradecido le quedaría...”

MORENO TERRERO DE BENITES, 114-115; HOSNE, 19-20.

“La perseverancia, en cualquier forma que se practique entre nosotros, tiene su compensación honesta” (A.156)

A.157. Sobre la financiación de las publicaciones del Museo de La Plata. Fragmentos de cartas a G. Avé-Lallemant del 17 de diciembre de 1891 y del 20 de marzo de 1892.

“Algo irónica es su sorpresa, Sr. D. Germán, al ver el lujo de nuestras publicaciones en medio de tanta hambre y miseria. No quiero que Ud. conserve una mala impresión. Esa obra no le cuesta un centavo al erario público. Por una serie de combi-

naciones (...) en la lucha en que estoy empeñado, la de sentar en mi patria la base de una institución que preste servicios, a las ciencias físiconaturales y que no le pese a su escuálido tesoro y he llegado a fuerza de trabajar y penar a darle recursos propios a este museo. Ahora no le cuestan nada sus publicaciones ni las exploraciones, ¡lo que no sabe el público, que cree que estoy fundiendo el erario! Solo ha pagado los sueldos y gastos internos de los laboratorios (...). Todos los demás gastos los soportaré yo, pagándolos con los beneficios que me da el taller de publicaciones anexo a este establecimiento, taller que alimenta ya más de 150 bocas. El Gobierno me permite entrar en las licitaciones, no hace distinción alguna, y en vez de guardar los beneficios que me producen los trabajos, como haría una empresa particular, los aplico a los fines de la institución a que he consagrado mi vida. Aún no se ha hecho público esto, porque no quiero hacer ruido. He preparado estos talleres durante cuatro años luchando con todo género de dificultades y hoy la gente entendida lo considera como el mejor que existe en el país. ¿No cree Ud. que es un verdadero milagro, el que una repartición pública, sin ventas afectadas al efecto, se costee?”

FERRARI, 456-457.

“No se los he enviado antes porque se me presentó un trabajo urgente oficial, con cuyo beneficio costeo las publicaciones del museo. Creo haber dicho a usted que estas no cuestan nada a la provincia, y como Ud. comprenderá, no nacido rico, debo buscarme los medios honrados de costear su impresión. Las ganancias que en otros establecimientos van a poder de los accionistas, en el museo se invierten en su propio beneficio”.

FERRARI, 458.

A.158. Su identificación con el Museo de La Plata. Fragmento de un escrito de 1893.

“El Museo de La Plata es la resultante de los esfuerzos que balanceo hoy, y las páginas que siguen son, puede decirse, su historia, historia tan íntimamente ligada a la de mi vida, que no me es posible

separarlas; sin ella, creo que nada quedaría en mi haber, y discúlpeame por esto, la forma en que lo expongo, tan personal, y no se vea en mi relato más de lo que él dice (...). Y, así, aprovechando ocasión tan oportuna como es la de revistar mi acción durante un cuarto de siglo, cumplo dos deberes: uno para conmigo mismo, el de mi balance, y otro para con el público que necesita saber, y tiene derecho a ello, cuál es en definitiva la acción del establecimiento que dirijo en la colectividad argentina...”

MORENO, F. P., 1893: 10-11.

A.159. Ampliación del Museo de La Plata. Fragmentos del proyecto presentado al ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, Dr. Pastor Lacasa, el 27 de junio de 1893.

“Cuando en 1884 se trató de dar a este museo edificio propio, bosquejé un plano en el que se consultaban las necesidades de un establecimiento que debía conservar, y en el que se pudiera estudiar todo lo que de tangible hay referente a la historia física y moral de este continente.

Necesariamente el edificio (...) para contener tan vastas y variadas colecciones (...) tendría que tener muy grandes proporciones y no era posible pedir entonces a la provincia los recursos para satisfacer los gastos de su construcción (...) por lo que no convenía iniciar esa construcción (...) desde el primer momento, resolví adoptar un sistema de distribución que permitiera ensanchar algún día su planta primitiva, sin alterar la armonía natural de su conjunto. Por esa razón me concreté a proponer la construcción actual, para lo cual y teniendo en vista (...) ensanches futuros, obtuve que el edificio del museo en vez de ser levantado en la manzana que se destinaba en el plano de la ciudad, que es la que hoy ocupa el Teatro Argentino, se construyera en el parque donde podría extender sus construcciones, una vez llegado el caso.

El edificio cuyo plan presenté (...) y cuyos cimientos se abrieron en setiembre de 1884, fue sin embargo considerado demasiado vasto, y esta consideración y la falta de recursos (...) obligaron

a reducir sus proporciones (...). Se suspendió la construcción del cuerpo que debía contener los talleres, laboratorios, gabinetes de estudio, biblioteca, y habitación del director; los primeros ocuparían provisoriamente el subsuelo de la parte que se edificará; la biblioteca, las piezas destinadas a secretaría y el departamento del director el lugar de una de las salas altas.

No era posible suprimir este departamento; es indispensable que el director de un establecimiento como este tenga en él su domicilio. La vida de un hombre apenas bastará para iniciar y empezar a desarrollar el vasto plan de esta institución, y para quien dirija estos trabajos no debe haber lo que se llama generalmente 'horas de oficina'.

Debe consagrarse todos sus momentos y toda su energía a la obra que tiene obligación de llevar a cabo, porque no procediendo así no podrá nunca corresponder al honor que se le ha hecho confiándole la organización de un tan vasto centro de estudios.

Pero esas construcciones iniciadas en 1884 (...) pronto fueron estrechas para las colecciones que crecían sin cesar (...) tanto que fue necesario proceder en 1887 a ampliar el edificio, levantando nuevos salones en los patios y en la parte central alta; y estas construcciones hoy ya no son suficientes, tal es el desarrollo rapidísimo de esta institución (...).

Es necesario aumentar el número de salas e instalar cuanto antes laboratorios dotados de los elementos necesarios, y gabinetes donde el estudioso pueda dedicarse a sus tareas, sin ser molestado por el público que visita las colecciones. Respondiendo a la invitación que he hecho a naturalistas de nota para que vengan a La Plata a cooperar (...) al fin que se propone este museo, anuncian varios su próxima llegada y debo preocuparme de proporcionarles las comodidades necesarias para que no queden defraudadas sus esperanzas de poder entregarse tranquilos al trabajo inmediatamente después de llegado (...).

Mientras la República Argentina no costee permanentemente un cuerpo completo de especialistas que den a conocer en todos sus detalles su suelo, sin miras de lucro, trataré en forma que mis fuerzas permitan, como director del Museo de La

Plata, de atenuar esta falta, haciendo que además de los naturalistas permanentes que nuestros recursos permitan costear, vengan otros a ayudarlos temporariamente en sus tareas, sujetándose a nuestro reglamento, que obliga a todo empleado a imprimir primeramente en las publicaciones del museo los resultados de sus investigaciones, para lo cual, su anexo, el taller de impresiones, les da facilidades desconocidas en los otros museos del mundo.

Pienso que La Plata ha de albergar en no lejano tiempo, centros de investigación como los de Oxford y los dos Cambridge, de Inglaterra y de Estados Unidos, lo que puede realizarse fácilmente dado la proximidad de Buenos Aires y sus favorables condiciones para el estudio, sin las distracciones de la Capital Federal (...).

No se me oculta que el momento no es oportuno para que el erario provincial sufrague los gastos de nuevas construcciones en este museo y no lo solicito; felizmente este puede emprenderlas con los recursos de su anexo, el taller de publicaciones, y en otras formas que no afecten el presupuesto de la administración, solo solicito autorización para emprenderlas, empezando por las más necesarias, las que comprenden: laboratorios y gabinetes de estudio (...).

El plano que acompaño indica las construcciones que proyecto por ahora. Son dos cuerpos: uno en cada extremo del edificio actual, en su frente SE (...).

Cuando los ensanches tomen tal extensión que ocupen todo ese vasto espacio, recién entonces se podrá iniciar la construcción de un gran semicírculo, entre los cuerpos laterales del frente principal y otros cuerpos y no es exceso de previsión el calcular desde ya la extensión que abarcarán esos ensanches (...).

Debemos recordar que estas instituciones están destinadas a durar y a crecer continuamente, para lo cual necesitan espacio donde desarrollarse con sus dependencias. Esta última razón me obliga a solicitar también de V. S. quiera destinar para uso del museo el terreno que tenía bajo su dependencia hasta hace poco tiempo (...).

Hay muchos objetos que no es posible guardar dentro de las salas por su gran tamaño y los que

La Plata, junio de 1892.

A. S. E. al S. Ministro de Obras Públicas
D. J. Pastor Lacasa.

S. Ministro:

Cuando en 1884 se trató de dar a este museo edificio propio, busqué un plano en el que se consultaban las necesidades de un establecimiento que debía conservar y en el que se pudiera estudiar, todo lo que de tangible hay referente a la historia física y moral de este continente.

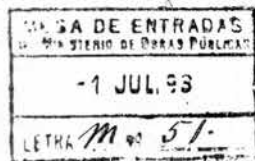
Necesariamente el edificio que se destinara para contener tan vastas y variadas colecciones como las que debían reunirse con ese objeto, tendría que tener muy grandes proporciones y no era posible pedir entonces a la Provincia los recursos para satisfacer los gastos de su construcción y como además

era muy difícil fijar desde el primer momento su distribución interior muy complicada por lo que no convenia iniciar esa construcción en su conjunto desde el primer momento, resolví adoptar un sistema de distribución que permitiera ensanchar algún día su planta primitiva, sin alterar la armonía natural de su conjunto. Por esa razón me concreté a proponer la construcción actual, para lo cual y teniendo en vista, como dejo dicho, ensanches futuros, obtuve que el edificio del museo en vez de ser levantado en la manzana que se le destinaba en el plan de la ciudad, que es la que hoy ocupa el Teatro Argentino, se construyera en el Parque donde podria extender sus construcciones, una vez llegado el caso. -

El edificio cuyo plan presenté al Excmo. Gobierno y cuyos cimientos se abrieron en Setiembre de 1884, fué sin embargo considerado demasiado vasto, y esta consideracion y la falta de recursos para continuarlo, obligó a reducir sus proporciones, apenas abiertos sus cimientos. Se suspendió la con-

fuera de los muros del museo, toda la historia del riquísimo suelo argentino, la de animales y las plantas que han vivido sobre él, la de las rocas que forman su base y las que en sus múltiples transformaciones forman su riqueza, y esponjamos al público bajo un aspecto favorable ^{todo lo que pueda interesar} ~~de~~ ^{de} ~~afuera~~ ^{de} concurrencia grande a éste centro, donde investigadores, pacientes y desinteresados, explicarán y divulgarán el valor de cada una de las manifestaciones de la potente naturaleza americana, en las que se cuenta en primer término el hombre resultante de ella y el que también en el contenido del museo verá su propia historia y la del medio en que se desenvuelve.

Atte. Grande a V. S.



Francisco P. Moreno

podrían distribuirse en forma conveniente en el jardín que rodea al museo. No sería difícil reunir en él, presentadas en forma atrayente y útil, muchas de nuestras riquezas minerales. La instalación de un aquarium, donde el público examine (...) la interesante fauna de nuestros ríos y mares sería de muy poco costo, estando el museo en condiciones de emprenderla bajo la dirección de persona competente. Mi intención es formar también un macizo, en el que pueda el habitante de la llanura darse cuenta de lo que es una mina, para lo cual he dado los pasos necesarios para obtener cortes exactos, con los materiales auténticos de varias minas de la república (...).

El día que reunamos en La Plata, dentro y fuera de los muros del museo, toda la historia del riquísimo suelo argentino, la de animales y las plantas que han vivido sobre él, la de las rocas que forman su base y las que en sus múltiples transformaciones forman su riqueza y exponamos al público bajo un aspecto favorable todo lo que pueda instruir, ha de afluir concurrencia grande a este centro, donde investigadores (...) explicarán (...) el valor de cada una de las manifestaciones de la potente naturaleza americana, en las que se cuenta en primer término el hombre resultante de ella y el que también en el contenido del museo verá su propia historia y la del medio en que se desenvuelva”.

UNLP, Expte. M 223, año 1919.

A.160. Proyecto de reorganización y financiamiento del Museo de La Plata. Fragmentos de una nota al ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, Emilio Frers, del 10 de mayo de 1894.

“Las difíciles circunstancias económicas por que atraviesa la provincia de Buenos Aires, y la conveniencia que hay en ensanchar la esfera de acción del Museo de La Plata, que dirijo, para que pueda prestar todos los servicios que su actual desarrollo le permite me inducen a someter a la consideración de V. S. un proyecto de organización de este establecimiento en el que he consultado los intereses de la provincia y los de la ciencia (...). Este

proyecto tiende a facilitar su marcha, ahorrándole al mismo tiempo al erario de la provincia las sumas que destina a su sostenimiento el presupuesto de la administración.

He visto nacer y crecer este museo y al dedicarle todas mis fuerzas, en la convicción de que tenía a mi cargo una obra útil (...). Desde entonces el erario provincial costó su mantenimiento y su progreso, hasta que también llegó momento en que los recursos asignados no bastaron para cubrir todos los gastos del establecimiento cuya importancia aumentaba rápidamente, y debí buscar nuevas fuentes donde obtenerlos y entre estas el apoyo de la nación, la que ha honrado al museo subvencionando los estudios geográficos y geológicos de territorios poco conocidos aún, cuya exploración había ya iniciado con sus propios recursos en mucha parte.

Esta necesaria intervención de los elementos nacionales en el desenvolvimiento del museo que a medida que progresa, requiere mayores gastos para atender sus exigencias siempre crecientes por los nuevos servicios que presta, debía inevitablemente producirse lo que también obliga a reorganizar el establecimiento bajo un programa que ensanchando su campo de acción, conciliando los intereses provinciales y nacionales, le asegure vida propia y lo libre para siempre de contingencias adversas como las presentes, que no solo pueden llegar a dificultar su marcha sino también a inutilizar esfuerzos que representan sumas cuantiosas.

Esta creencia de que el Museo de La Plata para dar todos los resultados que de él deben esperarse, tenga cierta autonomía en su administración, no es de este último tiempo. La abrigó desde largo tiempo atrás. En 1889 solicité del H. Congreso el premio de tierras acordado a los que expedicionaron en los territorios australes, haciendo donación de las que se me concedieran para aumentar los recursos, que a este establecimiento le dieran algún día vida independiente, considerando indispensable este para que el museo se convierta en centro de estudios, donde siguiendo en parte el plan adoptado en Washington para aplicar la donación de Smithsonian, prestara en este extremo austral servicios análogos a los de la grandiosa Institución Norteamericana. Y creo posible llevar a la práctica hoy este

pensamiento en estos momentos difíciles en que el Museo de La Plata puede ser de utilidad inmediata, dentro de su programa, si consigue obtener la autorización que persigo la que le dará mayor facilidad para aprovechar sus fuerzas distribuidas sobre todo el territorio de la República. Este establecimiento no se concreta a reunir colecciones de historia natural; su personal se ocupa desde muchos años atrás del estudio en detalle de la geografía y de la geología del territorio argentino y de sus recursos naturales para aumentar los elementos de su engrandecimiento económico y social (...).

Trabajos estos que son una demostración del programa vastísimo que asigné al museo, programa que he desenvuelto gracias a circunstancias favorabilísimas, pero que hoy, asegurados ya sus variados resortes, y definidos los prolegómenos de la institución buscada, requiere otros esfuerzos conjuntos para aprovecharla y producir los resultados que deben desprenderse de su aplicación. Si era necesario, indispensable, que fuera un hombre solo el que trazara las grandes líneas de esta obra, para su misma unidad (...) es necesario e indispensable también reducir ya a formas concretas esas líneas, lo que exige variadas facultades que no caben en un solo cerebro por lo que será llegado el momento de asociar a esta empresa otros hombres de buena voluntad (...). A algunos de esos hombres me acompañan ya en la tarea, pero siendo necesario fijar sus contribuciones y deberes y definir su posición en el establecimiento en el porvenir (...) se hace también necesaria en este caso la reorganización, cuyo proyecto elevó al señor ministro.

He trazado este proyecto bajo la base de una Comisión Administradora del establecimiento, inspirándome en el ejemplo de otras instituciones científicas de primer orden. Esta comisión deberá no solo asesorar a la dirección, sino que intervendrá en ella, fiscalizará su marcha y contribuirá con su saber e influencia a que el Museo de La Plata sea lo que está destinado a ser, para lo que se requiere aunar mayor número de voluntades y de esfuerzos.

Y aquí debo manifestar (...) que al solicitar esta reorganización me lleva también una consideración personal. Confieso que no me es posible continuar soportando solo toda la labor que exige la magni-

tud del plan que sigue este museo, cuyo progreso no puede detenerse porque ello acarrearía su ruina. Además, este establecimiento no es aún comprendido por la generalidad; no se le conoce en lo que es ni en lo que vale, y no dispongo de tiempo para exponer en detalle sus propósitos, ni de suficiente representación para imponer su bondad. Y esto es una de mis principales preocupaciones; temo desaparecer sin que el establecimiento que dirijo alcance la vida independiente que le deseo y que entonces la obra a que he consagrado mi existencia fracase por no ser suficientemente conocida.

La manera de dar vida propia al museo, sin recurrir a sacrificios por parte del erario provincial, sería que este establecimiento, por medio de su Comisión Administradora, pudiera aplicar a su sostenimiento: 1.º Los beneficios que le reporta la explotación de los talleres de impresiones anexos al establecimiento (...). 2.º Los beneficios que resultarán de la publicación del *Boletín Judicial de la Provincia*, que se haría por sus talleres. 3.º De la aplicación a sus fines de las subvenciones y donaciones oficiales y particulares, y legados, que obtuviese de estos; y 4.º La venta de moldes y facsímiles de objetos y de colecciones escolares que se formarían con piezas que ya estuvieran suficientemente representadas en las galerías; y 5.º Otros recursos legales que pudiese arbitrar.

Aceptada esta forma podría desde ya suprimirse la partida que le asigna al museo el presupuesto de la administración, la que representa una economía bastante importante. Tengo la firme convicción de que con la reorganización que propongo, la situación actual del museo mejoraría notablemente, pues los recursos que se obtengan por los medios indicados han de aumentar a medida que los servicios de la institución sean apreciados (...). De este modo la provincia de Buenos Aires, sin mayores erogaciones, favorecería al engrandecimiento de la nación, difundiendo el conocimiento del suelo de la república y el de los elementos de prosperidad que contiene (...).

El Estado debe ver en la ciencia uno de los elementos de fuerza y prosperidad, ha dicho un gran príncipe, y antes que este Washington, en su memorable proclama de adiós, aconsejaba a sus com-

patriotas que desarrollaran 'como una cosa de importancia capital, las instituciones que tiendan a la difusión de la ciencia'. Mucho debe la prosperidad de Estados Unidos a la Institución Smithsonian. Las más grandes universidades, museos y observatorios de esa nación han tenido origen en esfuerzos particulares que escucharon aquellas sabias palabras (...). No creo que por el momento el Museo de La Plata alcance a igualarse con la más modesta de esas instituciones, pero sí que llevando adelante su reorganización de manera que modificaciones paulatinas exigidas por su progreso, no alteren su plan general, tendremos en La Plata, una institución digna hermana de la de Washington, esperanza que he manifestado a personas competentes con quienes he consultado lo que dejo expuesto y que es compartida por estas. Mucho podría extenderme (...) sobre la influencia que una institución como la que puede desarrollarse dentro del plan de este museo ejercerá sobre el desenvolvimiento económico social de la patria, pero me basta volver a recordar el hermoso ejemplo que he citado, ejemplo que es una prueba de la practicabilidad de la reorganización que propongo y de los beneficios que puede reportar la provincia con ella. (...).

El Museo de La Plata está destinado: A difundir con la mayor amplitud el conocimiento del suelo argentino y de sus habitantes, y en cuanto sea posible, el de los demás países que forman el continente sudamericano. A propender a desarrollar entre los argentinos el espíritu de investigación para aumentar los conocimientos entre los hombres. Con este objeto practicará exploraciones geográficas y geológicas, investigaciones biológicas y etnológicas, sociológicas e históricas, a partir de los tiempos remotos hasta nuestros días: hará estudios sobre las riquezas naturales y sus aplicaciones a la industria, y alentará por medio de publicaciones todo cuanto pueda aumentar la intelectualidad argentina para lo cual promoverá concursos para resolver cuestiones científicas, dictará conferencias y cursos gratuitos en sus galerías, organizará excursiones públicas anuales dirigidas por personas competentes, y subvencionará a las que emprendan investigaciones útiles, cuando no cuenten con recursos para sus trabajos”.

MORENO, F. P., 1894a: 55-66.

A.161. Exposición retrospectiva y visión del Museo de La Plata en 1894. Nota al diputado Adolfo Olivares, Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires.

“Volví a Buenos Aires a fines de marzo de 1877. A mí llegada supe que el Gobierno de la provincia había manifestado a la H. Legislatura la conveniencia de fundar un Museo Antropológico y Arqueológico, y que había insinuado que su base podría ser mi colección particular. Ofrecí donarla; se aceptó mi donación y en noviembre 13 fui nombrado director del Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires, que usted conoció en los altos del teatro Colón.

Me ocupé durante un año en organizarlo. En 1879, el Gobierno nacional decidió mandar una expedición a la costa patagónica, con el objeto de estudiar sus riquezas y para conocer el contenido del interior de ese territorio. No le haré la historia de esa expedición desgraciada desde un principio. ¡Bástele saber que nombrado jefe de esa expedición, se me dio como buque el vaporcito Vigilante del servicio de la Rada! Y en el Ministerio de que dependían se guardó copia de mis instrucciones, las que, ignorándolas el ministro, este me hizo sufrir más de lo que se hace sufrir a un hombre que sirve sin recibir emolumentos. En esa expedición llegué nuevamente a los Andes atravesando toda la Patagonia a la altura de los grados 41 y 43. ¡Fui el primero en ver que las aguas continentales en algunos casos cruzaban hacia el oeste, la cordillera y que si no se interpretaba bien el futuro tratado de límites con Chile en el que estaba empeñado nuestro Gobierno nos expondríamos a perder la mejor parte, la única utilizable con provecho, de la Patagonia! Sufrí mucho en ese viaje. En momentos en que después de haber costado por 100 leguas de sur a norte la falda andina y reconocido por el lado sud, el lago Nahuel Huapi, penetraba por allí al centro de la Cordillera, para resolver el importantísimo punto del *divortia aquarum* andino fui hecho prisionero por los indios de Sayhueque. Llevado a Caleufú, pasé allí días duros por demás, terminados por una fuga feliz, en la que durante nueve días flotamos, un indio, mi asistente y yo, en las aguas del

Limay. ¡Al llegar a Choelechoel supe que el ministro que no conocía las instrucciones que yo llevaba, y que ignoraba que cumpliendo con mi deber casi había perdido la vida, había desaprobado mi conducta! El mal estado de mi salud, muy comprometida por las penurias del viaje, se agravó y traté de recuperarla en Europa. Pasé allí un año estudiando sus museos y haciendo personal la relación que por correspondencia mantenía con algunos sabios que me alentaban en mis trabajos. Las atenciones allí recibidas compensaron los malos tratos que me había producido el querer servir a mi patria, no en el bufete, sino donde mi acción podía ser eficiente. La sociedad geográfica de París me premió con una de sus medallas de oro y mayor recompensa recibí al obtener que los sabios a quienes hice conocer mi plan de trabajos que desarrollaba a pesar de tanta desidia por parte de quienes debían ayudarlos, emitieran opinión favorable, aun cuando pusieran en duda su pronta realización.

(...) volví a Buenos Aires decidido a dar nuevo impulso a mis investigaciones y a hacer grande y servicial la institución que dirigía.

Diecisiete meses empleé en estudiar parte del interior, y recorrí con algún detenimiento los Andes de San Juan y Mendoza y a ello se debe haber podido corregir errores geográficos peligrosos. El museo antropológico se enriqueció grandemente con las colecciones formadas en ese viaje y su local fue pequeño para contenerlas.

Regresé en abril de 1884 a Buenos Aires. El Dr. D. Carlos D'Amico había sido elegido gobernador de la provincia y recibió el mando el 1.º de mayo en La Plata, fundada dos años antes.

El Dr. D'Amico, tan luego como conoció los resultados de mi viaje, me propuso fundar en la nueva capital el Museo de la Provincia. El Dr. Burmeister, director del que hasta entonces llevaba ese nombre, no deseaba salir de Buenos Aires y quedaría como director del mismo museo que dirigía, el que sería declarado Museo Nacional. Acepté con júbilo la proposición.

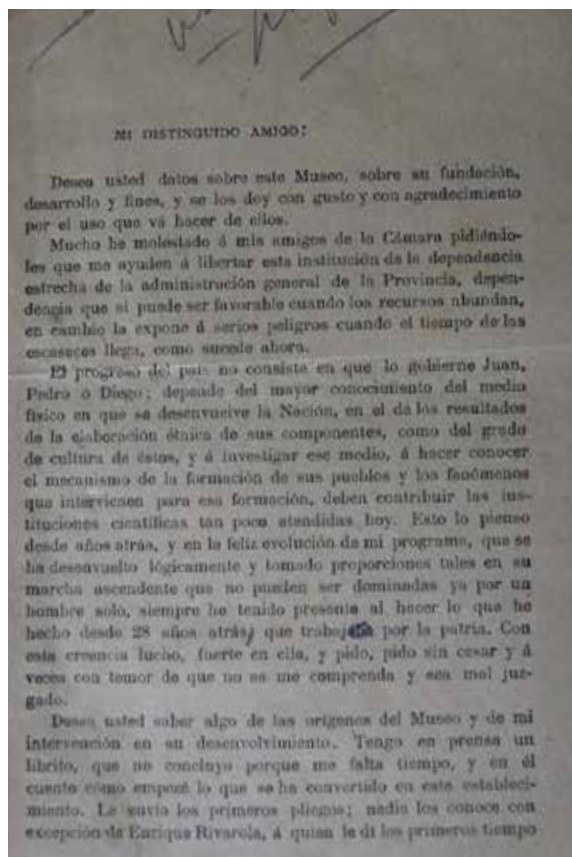
El 19 de setiembre de 1884, fue fundado el Museo de La Plata, teniendo como base el Museo Antropológico, y autorizada la construcción de un edificio apropiado (...).

Cuanto se ha hecho en estos diez años, usted lo tiene a la vista. Si ha habido exceso de trabajo, si mi salud ha sufrido lo exigía la institución. Ya en 1888, los que años antes dudaban en Europa de que la institución ideal soñada se realizara, reconocían su importancia. El Museo de La Plata, había puesto en práctica el mismo plan que un año después se trazara en París para desarrollar el gran Museo de Historia Natural.

Puedo decir sin temor de ser desmentido que el Museo de La Plata es hoy la más importante institución científica de Sudamérica. Su organización ha sido citada como ejemplo en Europa. El museo ha hecho adelantar el conocimiento del suelo argentino, más que ninguna otra institución nacional, sus empleados han reconocido desiertos y poblados desde el Cabo de Hornos hasta Jujuy, desde Misiones hasta las cumbres andinas, sin detenerse jamás ante los hombres, los animales y las inclemencias del suelo y del aire. El museo ha hecho adelantar la geografía nacional en los últimos años, a tal punto que el establecimiento es consultado diariamente en todo cuanto se relaciona con esa ciencia. Ha estudiado en detalle muchos miles de leguas sobre las que no se tenían el menor dato, y más de una vez ha contribuido eficazmente a evitar no pocos errores de grande trascendencia para nuestra nacionalidad.

Las colecciones son consultadas por hombres de ciencia que vienen a él expresamente desde lejanos países, y manteniendo relaciones científicas estrechas con las más importantes instituciones del mundo, es el mejor elemento de propaganda que los argentinos tenemos para hacer conocer lo que es la cultura argentina y los esfuerzos que hace para ponerse a la cabeza del movimiento intelectual en Sudamérica.

“Los museos que no adelantan retroceden, porque cesan de ir adelante en la corriente de los conocimientos humanos siempre progresivos” (A.161).



Nota al Diputado A. Olivares sobre el Museo de La Plata, 1.ª página, 1894. AC, AH/0002, Exp. 13a.

Con la reorganización que se propone hoy, la acción del museo será aún mayor. Libre de atenciones que absorben el tiempo de su dirección por la lucha incruenta por la existencia del establecimiento, este desenvolverá su plan de enseñanza, y con los cursos públicos que proyecta dictar su personal, podemos esperar que La Plata será mirada bajo una nueva faz. Esta acción puede hacer que a la larga esta capital sea una ciudad de estudiosos.

Para llegar a hacer esto, los sacrificios han sido grandes.

¡Basta saber que hoy el presupuesto de la institución (...) no solo no costea un solo empleado técnico, a no ser el director, sino que la suma asignada para gastos generales, hay veces que no alcanza para cubrir los gastos de flete de las colecciones que entran!

El museo gasta demás del presupuesto, hoy, cerca de 3000 pesos mensuales solo en empleados técnicos y viajeros, y su director tiene que buscar esos recursos fuera del erario provincial. Pero no es posible que esto dure; esta suma puede ser cubierta por el producto del Boletín Judicial y por eso lo ha colocado la comisión entre sus recursos.

Se dice que el taller de publicaciones podrá costear todos esos gastos. Esto es un error por hoy. No se le puede exigir a ese taller que arroje desde ya tales beneficios al año, que costee no solo ese personal extraordinario sino también las exploraciones que en el suelo de la provincia es necesario practicar para que se conozcan y aprovechen sus riquezas, y la publicación costosa de su *Revista y Anales*, verdaderos monumentos tipográficos que son envidiados por las grandes naciones y que sin embargo no costarán un centavo a la provincia (...).

Alguien dirá que el museo recibe una subvención nacional, pero esta subvención tiene un destino: el de levantar planos del territorio argentino en sus regiones poco conocidas y no puede destinarse su importe a abonar los gastos generales de la institución (...). Los beneficios que reporta esta ya están especificados en líneas generales; agregaré solo que nunca serán gastos estériles los que se apliquen a honrar la provincia, a aumentar su renombre de cultura, a divulgar los conocimientos útiles entre sus habitantes, en un centro donde la enseñanza satisfará a los más exigentes, y a hacer conocer el suelo de nuestro vasto territorio, en el que si aparentemente hay escasez de riquezas naturales, la investigación científica puede revelar nuevas y valiosas (...).

El Museo de La Plata busca cierta independencia, para que la ayuda popular le llegue, y pueda ser algún día algo como esas instituciones norteamericanas, tan grandiosas como benéficas (...).

No siempre es posible comprender desde el primer momento, la necesidad de la extensión de un plan de trabajos tal como el que se ha trazado la dirección del Museo de La Plata, y más bien puede inclinarse uno a considerarlo, llevado por la primera impresión, como demasiado vastos; pero si en un principio parece así, a medida que uno se penetra de la idea que lo preside y que parece abarcar

demasiado horizonte alejándose de un resultado inmediato, se encuentra con que esa amplitud es necesaria para que el plan dé el resultado buscado.

Lo mismo que en las leyes que rigen el universo hay un encadenamiento estrecho, lo hay entre las ramas de los conocimientos humanos que explican esas leyes, y difícil es, cuando se trata de aplicar esos conocimientos al estudio de una porción de la Tierra, reducir su acción limitándolos a determinados fenómenos. El plan del museo debe pues abarcar un conjunto de elementos que pueden parecer extraños a su objetivo, pero recordemos que se trata de un establecimiento que está dando lo que ha prometido, que por más amplio que haya parecido su programa lo desenvuelve, y no lo reatemos en su marcha; hagamos lo que esté en nuestro poder para que la prosiga, ya que solo pide facilidades para obtener los elementos que necesita (...).

Uno de los naturalistas de mayor nota (...) ha dicho que el Museo de La Plata, 'hará célebre para siempre el nombre de esta capital en todo el mundo científico'. Esto se ha conseguido a costa de grandes y continuos esfuerzos, y no es posible que hoy por falta de los recursos que necesita detenga su progreso nuestro museo y decaiga cuando ha llegado a tan grande y honrosa altura. Los museos que no adelantan retroceden, porque cesan de ir adelante en la corriente de los conocimientos humanos siempre progresivos. (...).

Se ha dicho que el museo ha dejado de ser provincial. Su esfera de acción se extiende a la república entera y ya salva sus fronteras, abarcando todo el continente sudamericano. Aspira a ser aquí, en este extremo austral, lo que es la famosa Institución Smithsonian de Washington, la primera en su género en el mundo y a la que tanto debe el progreso científico moderno. Todo esto redundará en gloria para la provincia de Buenos Aires, lo que no hay que olvidar. Hoy en La Plata, lo que atrae al hombre culto, es el museo, y el extranjero que lo visita no puede dejar de pensar en la alta cultura del pueblo que sostiene tal institución (...).

Aquí en La Plata el estudio podrá entregarse libremente a sus investigaciones, lejos del bullicio de la capital. La suma de trabajos sería mayor. El museo, el observatorio, la Facultad de Agronomía,

pueden servir de poderoso núcleo para un poderoso centro de estudios. El museo puede proporcionar los elementos para el estudio de sus ciencias naturales, y por lo tanto para el mejor aprovechamiento de nuestro suelo. Con la aplicación a la industria, de los resultados científicos que obtenga, se desarrollará esta y engrandecerá nuestra patria (...). El museo también se propone iniciar la enseñanza de las ciencias naturales, dictando su personal cursos públicos (...). No habrá necesidad de textos. El estudiante encontrará la naturaleza tal como es; no tendrá, como sucede desgraciadamente con frecuencia, que atenerse a ideas personales de sus maestros. Pedirá al museo el material científico, y con este leerá en la naturaleza; y con su propio criterio, desligado de ideas preconcebidas, hará las deducciones que el libre examen le dicte...".

MORENO, F. P., 1894b: 1-11.

“Hasta que no se establezca un perfecto equilibrio en los elementos de producción y población en todo el vasto territorio de la República, esta no adquirirá la fuerza económica y política que debe tener” (A.162).

A.162. Significación del programa de exploraciones del Museo de La Plata. Fragmentos de escritos de 1896.

“Se trata siguiendo el programa que se ha trazado este museo de hacer conocer todo el territorio argentino en sus múltiples fases: en primer lugar, como poder económico, y, en las regiones que limitan con otras naciones, todo lo que pueda contribuir a mantener la integridad del territorio argentino (...) el museo contribuirá a relevar una zona descuidada hasta ahora, y que puede convertirse en

una de las más importantes de la república (...). La república no puede quedar estacionaria, ni contentarse con su fama de rica, fama más o menos bien merecida. Los que siguen el desenvolvimiento de las naciones sudamericanas, observan que no poca parte del progreso de la Argentina es ficticio. Sienten que solo se mueve en ella lo que está inmediato a los puertos, (...) y que, con raras excepciones se abandona el interior (...). Todo esto obliga al estudio minucioso de la región que va a ser explorada (...). Se recomienda a los expedicionarios que al realizar sus investigaciones tengan siempre presente estos propósitos que guían al museo al disponer el estudio de los territorios andinos. Este estudio con amplio programa, será de gran provecho, y la iniciativa de este establecimiento será bien juzgada por todos los que se interesan en el progreso del país”.

MORENO, F. P., 1898: 214-215.

A.163. Sobre su alejamiento del Museo de La Plata. Transcripción del discurso del Dr. Ernesto Quesada en la inauguración del busto de Moreno en el Museo de La Plata, 19 de noviembre de 1923.

“La dirección de un museo semejante exige, típicamente, la dedicación exclusiva de la vida entera; así lo concebí y ejecuté hasta que el Gobierno reclamó mi colaboración patriótica en la cuestión de límites. Es cierto que he prestado en esto un servicio grande a mi patria, consagrándole cuanto en tal sentido pude idear y ejecutar, pero reconozco que eso me ha desviado de las tareas de aquella dirección y me he visto impedido de continuar vigilando el desenvolvimiento del museo, al principio. Y esa solución de continuidad en mi actuación ya no admite enmienda: debo cargar con sus consecuencias. Dejo en la instalación del museo, en las colecciones reunidas, en el personal organizado, en la *Revista* y en los *Anales*, la prueba de que mi paso no ha sido estéril, pero la exigente conciencia reclama mi eliminación, porque considero que debe reemplazarme quien esté resuelto a dedicarse por entero a la tarea, sin reato de género alguno; si me fuera dado a mí hacerlo todavía así ahora,

como me fue antes posible verificarlo, ciertamente no abandonaría mi puesto de lucha. Y habría circunscripto cada vez más mi actuación a dirigir la labor conjunta del museo y sacrificar, en la medida de lo necesario, la producción (...). A los especialistas debe dárseles la oportunidad de dedicarse a sus investigaciones con toda amplitud, pero fuera de la dirección de estos establecimientos, que sufren de la exclusividad del sabio, olvidado de todo lo que no se encuentre en la zona visual que forzosamente limitan las anteojeras de toda especialidad, de ahí que, consecuente con esta convicción, haya preferido ser verdadero director antes que investigador especialista. Ahora bien: amo al museo como creación mía, por sobre todas las cosas y ambiciono que se convierta en una institución que atraiga y concentre la atención del mundo científico; le he dado ya lo mejor de mi vida, ahora deben venir otros y ampliar y completar la tarea”.

QUESADA, 1923: 9-16; BERTOMEU, 320-321; YGOBONE, 255-257; MORENO TERRERO DE BENITES, 154-155; HOSNE, 177, 179.

A.164. Sobre J. V. González y la transferencia del Museo de La Plata a la Universidad Nacional de La Plata. Fragmento de una nota de 1917.

“... con la publicación de estas líneas, quiebro el propósito de aguardar un tiempo más antes de referir mi acción, en mucha parte ignorada en bien de los intereses generales del país durante más de cincuenta años, es decir desde que senté en 1866 las bases de lo que debía ser el Museo de La Plata, cuyo programa, aplaudido dentro y fuera del país, fue detenido por el doctor González al fundar la Universidad de La Plata, error que hoy la misma Universidad trata de corregir con el proyecto (...) de reorganización del mismo museo. Se reconocerá así la bondad de mi plan de casi cuarenta años atrás, lo que no obsta a que en dicha universidad crezca rápidamente la creencia de que el Museo de La Plata fue y es la obra del doctor Ameghino, quien no tuvo ninguna intervención en su desarrollo”.

DIARIO *LA PRENSA*, 7 de septiembre de 1917, p. 10.

LÍMITES TERRITORIALES

A.165. Las ideas de Moreno sobre la posición de los Andes en la región del Estrecho de Magallanes en 1876. Fragmentos de escritos de 1894 y 1903.

“... la exploración del Santa Cruz, fracasada en 1874, no había sido abandonada del todo. A mediados de 1876 solicité elementos del Ministerio de Relaciones Exteriores para emprender esa exploración. Me interesaba vivamente la cuestión andina; el saber donde se encontraba la cordillera, y cuál era la línea divisoria con Chile (...) era necesario dilucidar de una vez esa incógnita. La tardanza en conocer la posición exacta de la Cordillera, y, sobre todo, su terminación en las proximidades del Estrecho de Magallanes, exponían a los Argentinos a perder aquellas regiones. Había asistido a varias reuniones de personas que se creía podían tener algún conocimiento de ese interesante punto geográfico, y con dolor había visto la ignorancia total sobre este y otros puntos, y las dificultades con que tropezaría nuestro Gobierno para resolver la cuestión de límites. Desgraciadamente, poco se ha adelantado desde entonces, y me temo que más daño nos hagan nuestros geógrafos de gabinete que la diplomacia del vecino interesado. Obtuve un bote y tres marineros. Visité embarcado en la goleta de mi buen amigo, el después coronel Luis Piedrabuena, la colonia del Chubut y Puerto Deseado y en diciembre de ese año desembarqué en Santa Cruz. Ascendí todo el gran río, remolcando el bote durante un mes y allí adquirí la enfermedad que todavía me hace sufrir, pues durante la mitad de ese remolque debí tirar la cuerda del bote metido hasta la cintura dentro del agua glacial. Estudié el río; navegué el lago Argentino, al que di ese nombre; descubrí el que lleva el nombre de ‘San Martín’ y visité el famoso lago Viedma. Adelanté así la geografía argentina; vi la gran línea andina al oeste, descubrí los yacimientos fosilíferos que llaman hoy tanto la atención de los paleontólogos, y crucé desde Santa Cruz hasta Punta Arenas para darme cuenta de lo que era aquella región tan poco conocida. Me con-

vencí entonces de que la cordillera andina que debía separarnos de Chile se alejaba hacia el oeste y que las cartas geográficas contenían errores gravísimos para los argentinos. Según la constitución chilena, Chile no tenía derecho a Punta Arenas, puesto que la península de Brunswick en que se encuentra está situada al oriente de los Andes; el Estrecho de Magallanes debía ser argentino. Satisfecho de ese viaje de siete meses, volví a Buenos Aires. Di cuenta de los resultados alcanzados, y estos se utilizarían por el Gobierno Nacional; los encontrará usted en parte en el luminoso y célebre discurso del doctor Irigoyen, en las sesiones del 31 de agosto y 1.º y 2 de setiembre de 1881.

No comprendo cómo una vez demostrado que la República Argentina tenía puertos sobre el Pacífico, puesto que las aguas del abra de la Última Esperanza, las de Otway y las de Skyring Water estaban situadas al oriente de los Andes, no se hiciera entonces constar esa existencia en el tratado de límites, o se hiciera este teniendo en cuenta esos accidentes geográficos, evitándose el que hoy nos vemos obligados a ceder a Chile sin compensación, lo que entonces pudo dársele en cambio de alguna concesión favorable a nosotros. La lonja de tierra que se daría a Chile sobre las aguas citadas bien valía una lonja de tierra sobre el estrecho que hemos perdido totalmente. Pero no es este momento de tratar esta delicada cuestión”.

MORENO, F. P., 1894b: 1-11.

“Después de un corto viaje de estudio (...) obtuve en julio de 1876, que el Ministerio de Relaciones Exteriores me facilitara los reducidísimos recursos indispensables para resolver el problema de la verdadera situación geográfica de la Cordillera de los Andes, en el extremo sur del continente, y, con ello, el grado de veracidad que tuviera la aserción que me había hecho el señor ministro de Chile, don Diego Barros Arana, de que la Cordillera, en vez de terminar al oeste de la península de Brunswick, como yo lo suponía, extendía sus ramales hasta el Cabo Vírgenes, en la boca oriental del Estrecho de Magallanes, de manera que todo el estrecho quedaba comprendido dentro o al oeste de la Cordillera, y, por lo tanto era chileno en toda su extensión. En

esta excursión (...) pude convencerme *'de visu'* de que la Cordillera se dirigía efectivamente de norte a sur hacia el oeste de la península de Brunswick (y por lo tanto de Punta Arenas); que no existía ningún ramal que terminara en el cabo Vírgenes, como lo pretendía el señor Barros Arana y que el istmo que une la península con el continente, en vez de consistir en una cadena de montañas, como lo indicaban muchas cartas geográficas, apenas se levanta sobre el nivel del mar”.

MORENO, F. P., 1903a; MORENO TERRERO DE BENITES, 112-113.

A.166. Sobre los objetivos del viaje al río Santa Cruz en relación con la cuestión de límites. Fragmentos de un escrito de 1896.

“Ese viaje tenía por objetivo, además del reconocimiento del río Santa Cruz, averiguar la verdadera situación de la Cordillera de los Andes. En ese entonces, argentinos y chilenos nos disputábamos, alegando cada uno mejores derechos, las tierras magallánicas situadas al oriente de los Andes y esa excursión robusteció, en mi opinión, nuestro derecho a esas tierras tan feraces y tan llenas de promesas”.

MORENO, F. P., 1898: 209.

A.167. La importancia del conocimiento geográfico en la cuestión de límites. Fragmentos de escritos de 1879.

“Nuestra cuestión con Chile que nos disputa lo que la naturaleza y la firma de los Reyes ha hecho nuestro, aumenta el interés que tienen para nosotros los territorios que he recorrido en mi último viaje. Discutimos hace tiempo las tierras australes sin conocerlas; hablamos de límites en la cordillera, punto de separación de las aguas, y aún no sabemos qué dirección siguen ni dónde concluye y si puede servir de límite natural o no en las regiones inmediatas al estrecho de Magallanes. En estos úl-

timos años el interés particular ha esparcido noticias llenas de contradicciones que abogan, unas por la fertilidad y las inmensas riquezas que encierran esos pretendidos páramos inhabitables, y otras en que se pintan con los colores más sombríos, como para hacer abandonar toda idea de utilizarlos. Hágase necesario, pues, que sepamos con seguridad con qué elementos puede contribuir la Patagonia a la prosperidad de la república y esto solo se puede conseguir conociendo su geografía y sus productos naturales. Hay que estudiar allí las condiciones geológicas y climáticas, su geografía, sus producciones y las ventajas que puede ofrecer para su colonización; todo por medio de investigaciones serias y minuciosas”.

MORENO, F. P., 1879: VII.

“La comprobación [en 1879] de que efectivamente la cordillera de los Andes estaba cortada por el río Bío-Bío, el desagüe del lago Lacar, los ríos Aisén, Huemules y además por otros tres, tenía para mí una importancia excepcional, desde que tal hecho, rara vez señalado en la hidrografía de otros países, no se tomaba en cuenta en la redacción de las diversas proposiciones de la línea divisoria con Chile, tanto por parte de sus negociadores como por los nuestros. Ante el concepto de división de aguas en cadenas montañosas imaginadas por juristas eminentes en cuanto a las cosas de los hombres, pero ignorantes de las de la naturaleza que pretenden interpretar sin estudiarlas. ¡Quién me había de decir entonces, que andando el tiempo tendría que luchar sin descanso, durante años y años, contra el criterio que querían imponer algunos con su vana insuficiencia!”.

MORENO, E. V., 1942: 137-138.

A.168. Las ideas sobre la posición del *divortium aquarum* al este de la Cordillera de los Andes en 1879. Fragmentos de un escrito de 1903.

“A mediados de 1879, fui nombrado (...) jefe de la Comisión Exploradora de los territorios del sur. (...) llegué hasta el punto donde se levanta hoy la

Colonia 16 de Octubre; recorrí de sur a norte hasta el lago Nahuel Huapi, descubriendo el lago Gutiérrez; alcancé hasta el lago Huechu-Lafquen, en el territorio del Neuquén; sufrí penalidades (...), pero los resultados geográficos y económicos de ese viaje fueron grandes, desde que descubrí una región fértil, extensa y observé personalmente el fenómeno de la presencia del *divortium aquarum* continental, al oriente de la cordillera, hecho que puse entonces en conocimiento del Gobierno de la Nación”.

MORENO, F. P., 1903a; MORENO TERRERO DE BENITES, 113.

A.169. Observaciones sobre el *divortium aquarum* realizadas en la región de Esquel en 1879-1880. Fragmentos de 1917-1919.

“Continuamos la marcha, cruzando otra gran depresión que se prolonga al oeste hasta los cerros nevados. Allí tuvimos ocasión de juzgar otra de las ya apuntadas singularidades de la región, a saber: aguas que nacen al oriente del pie andino y cruzan toda la cordillera para perderse entre las del océano Pacífico, fenómeno fisiográfico que me preocupaba desde tiempo atrás por estar relacionado con las continuas pretensiones de Chile, de llevar el límite internacional por la línea divisoria de las hoyas hidrográficas dependientes de los dos océanos”.

MORENO, E. V., 1942: 133.

“En estas pampas de Esquel encontramos nuevamente el *divortium aquarum* interoceánico, siempre producido por la misma causa ya mencionada: la acción glacial. Aquí también las aguas que descendían de la cordillera hacia el Atlántico se han visto obligadas a torcer hacia el Pacífico, obstruidos sus canales naturales por las morenas extensísimas que cubren hoy la región. El gran ventisquero del oeste, abriéndose paso entre las abras de los cerros que preceden la primera cadena longitudinal paralela al cordón central andino, cubrió con sus morenas todo el valle (...), rellenando esa hoya hasta encontrarse con otros ramales del ventisquero perdido del Tecka. (...) Los montículos glaciales aumentan de altura hacia el sud (...). Después de

haber cruzado más de veinte kilómetros por una llanura apenas ondulada, en la que sin observaciones de precisión no será posible determinar desde donde corren las aguas al Pacífico y desde donde al Atlántico, llanura donde inútilmente se buscará nada que pueda considerarse como dorso andino divisorio de las aguas; se desciende la morena frontal en la gran abra llamada abra de Esquel (...).

Si una creciente anormal, que puede producirse en cualquier invierno, aumentara las aguas del llano de Esquel, seguramente el *divortium aquarum* interoceánico se alejaría al oriente de donde está ahora, y ya no sería formado por los cerros de Esquel ni por el llano; la meseta oriental pasaría a ser (...) ‘el encadenamiento de la cordillera que divide las aguas’ en una estación del año, mientras en otra se encontraría el tal ‘encadenamiento’ en el llano”.

MORENO, F. P., 1918-1919: 45-46.

A.170. Los objetivos de la primera expedición del Museo de La Plata en 1887 en relación con el límite con Chile. Fragmentos de escritos de 1903.

“En 1887, creyendo que se prestaba poca atención al estudio geográfico de la región andino-patagónica, indispensable como investigación previa, para que el Gobierno de la Nación resolviera la forma de llevar a la práctica la demarcación material del límite convenido en 1881, envié al sur la primera expedición del Museo de La Plata”.

MORENO, F. P., 1903; MORENO TERRERO DE BENITES, 114.

A.171. Opinión sobre las calificaciones para ser perito en la cuestión de límites. Visión de 1888. Fragmento.

“Cuando el 26 de septiembre de 1888 se me ofreció por primera vez el cargo de perito argentino, honor que debí declinar, desde que el perito chileno lo sería una personalidad de gran magnitud, el señor don Diego Barros Arana, quien tanta parte había tenido en las gestiones que dieron por

resultado el tratado de 1881, y consideraba yo que por lo tanto correspondía que fuera una gran personalidad nuestra el representante argentino, de la que yo podría ser tan solo uno de sus ayudantes, ante la franca manifestación del señor ministro de Relaciones Exteriores doctor Norberto Quirno Costa, de que no se había encontrado esa personalidad a pesar de empeñosas gestiones, indiqué al ingeniero Octavio Pico, como persona que podría desempeñar el cargo en muchas mejores condiciones que yo, dada su situación social, agregada a su competencia y experiencia en el mayor trato de hombres por su actuación como ingeniero geógrafo, presidente del Departamento de Ingeniería de la provincia y hábil periodista...”

MORENO, F. P., 1918-1919: 12.

A.172. Sobre la necesidad de establecer la verdadera posición de la Cordillera de los Andes. 1892.

“En 1892, obtenida la cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores y por su indicación, empecé los reconocimientos geográficos y geológicos de la región andina en toda la extensión del límite, por las provincias de Catamarca y Salta comprendiendo la Puna de Atacama hasta Zapalieri. Era indispensable hacer conocer antes que todo la dirección general de las cadenas andinas y localizar entre ellas la verdadera Cordillera de los Andes, dentro de la cual estaba la línea de los tratados para proyectar esta. La mala colocación del hito del Portezuelo de San Francisco (a la que me había opuesto antes de que se llevara a cabo) era la prueba más desgraciada de los peligros que había para los intereses argentinos, en que se hiciera la demarcación de los límites con Chile sin el conocimiento previo de la Cordillera por lo menos en vastas zonas, ya que no era posible demorar los trabajos hasta tener una investigación geográfico-geológica de toda ella”.

MORENO, F. P., 1903; MORENO TERRERO DE BENITES, 115.



F. P. Moreno en la Quinta Moreno, delante del aguaribay, c. 1898-1906. Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.

A.173. Respuesta al llamado del ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Tomás S. Anchorena, 5 de diciembre de 1892.

“El presidente de la República y su ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Tomás S. Anchorena habían hecho un llamamiento a los hombres de buena voluntad que tuvieran alguna competencia sobre los asuntos en trámite con Chile y me comprendieron en su número. Acudí al llamado ‘sin aspirar a cargo oficial alguno ni en busca de remuneración personal de ningún género pues mi única aspiración era ser útil a mi país según mis fuerzas”.

MORENO, F. P., 1918-1919: 17.

A.174. El Museo de La Plata y sus estudios en relación con la cuestión de límites. 1893-1895. Fragmento de escritos de 1896.

“El año 1893 el Gobierno de la Nación decidió prestar su cooperación a fin de que los trabajos que el museo hacía para estudiar el suelo argentino se realizaran con mayores facilidades, lo que daría naturalmente mayores resultados. Con ese año se inició pues una nueva era para ese establecimiento; las aspiraciones de sus colaboradores habían sido apreciadas y estos se entregaron con más ahínco que nunca a realizar el amplio programa que condensa sus esfuerzos por el progreso intelectual y moral de la nación. Así, los que formamos su personal, hemos recorrido del año 1893 al 1895, desde las heladas regiones de la Puna, en nuestra línea divisoria con Bolivia, hasta el Departamento de San Rafael en la provincia de Mendoza, estudiando la geografía, la geología y la mineralogía, etc., en las altas cumbres y en los vastos llanos y revelando por vez primera la fisonomía exacta de la orografía andina en tan vasta extensión, hasta entonces casi completamente desconocida, lamentando que antes no se hayan realizado tales estudios para haber evitado no pocos trastornos en el trazado de las fronteras internacionales”.

MORENO, F. P., 1898: 210.

A.175. Sobre la inclusión del *divortium aquarum* en la discusión sobre límites y en el Protocolo del 1 de mayo de 1893. Fragmentos de escritos del 1918-1919.

“... Si por este tratado [de 1881] la ‘Cordillera de los Andes’ era el límite general entre los dos países el señor Barros Arana, que había hasta el día de su firma aceptado siempre que ‘la línea culminante de los Andes, en donde desaparecen los árboles y los arbustos, y en cuyas cumbres más altas nunca se derriten las nieves (...) constituye siempre una barrera entre Chile y la República Argentina, que solo se interrumpe por estrechos y majestuosos desfiladeros’, como perito interpretaba totalmente

diferente el límite convenido en aquella línea culminante y lo establecía en la línea divisoria de las aguas continentales estuviera esta donde estuviera, con lo que inició la larga serie de dificultades que más de una vez pusieron en grave peligro las relaciones entre los dos países. Estas dificultades seguramente se hubieran reducido en mucho o totalmente si el Gobierno argentino hubiera dispuesto que su perito estudiara personalmente el terreno de la demarcación (...)”.

“... Un perito geógrafo demarcador es un hombre de acción y no de sillón, como en ese caso lo fue el nuestro. La obra de la naturaleza andina indicadora del sensato límite natural internacional no fue tomada en cuenta para nada, ignorándola no se procuró conocerla y se prefirió compararla con las condiciones geográficas de otras cadenas de montañas; se hizo gala de erudición libresca, con el resultado que ese documento [se refiere al Protocolo del 1 de mayo de 1893, aclaratorio del Tratado de 1881] considerado entonces salvador, lo fue tachado poco después y por lo menos ‘ambiguo’, ‘poco claro’ por geógrafos e internacionalistas de nota y agregaré yo, en extremo perjudicial para los derechos argentinos (...)”.

“... Se ha dicho que el protocolo resolvió todos los puntos que fueron motivo de divergencia entre los peritos (...) pero la verdad es que no resolvió ninguno. (...) el último perito chileno ingeniero don Alejandro Bertrand (...) dijo; ‘¿Cómo explicar que, constando en publicaciones oficiales que los ríos Valdivia, Puelo y Aysén procedían del oriente, de cordones que contenían ‘cumbres más elevadas’, de los Andes, se estipulara en ese tratado que la ‘línea fronteriza correrá en esa extensión’, es decir, desde su extremo norte hasta el grado 52° por la cumbre más elevada de dicha cordillera que dividan aguas, redacción por lo menos ambigua, y que en todo caso presupone configuración contraria a los hechos geográficos y averiguados?’”.

“Explicación que (...) comprende (...) dos factores: primero, el de ‘ignorancia real’, o mejor dicho, de indiferencia habitual de nuestros políticos por las informaciones existentes de carácter técnico, sea mapas o estudios de otra clase; y segundo, la no menos habitual política de ‘ignorancia sistemática’

de los mismos, es decir, la prescindencia de datos cuya existencia conócese por comodidad, por seguir la línea del 'menor esfuerzo', por el egoísmo de los detentores de un poder efímero que prefiere salir del paso mediante cualquier fórmula, dejando a sus sucesores desembrollarse de las dificultades originadas por esta política”.

MORENO, F. P., 1918-1919: 15, 16-17, 29.

A.176. Nota al presidente Luis Sáenz Peña sobre la cuestión de límites con Chile. 26 de septiembre de 1894. Fragmentos.

“El aprecio benevolente con que Ud. me ha distinguido hasta ahora y la plena seguridad de que se hace justicia en cuanto a los honestos móviles que me impulsan al ocuparme constantemente de estas cuestiones tan importantes y sin embargo tan poco conocidas, hacen que me atreva a escribir a Ud. con entera franqueza. Lamento con toda mi alma, que mi modesta posición social y mi alejamiento del medio en que se agitan y se comentan estas cuestiones internacionales, alejamiento que tiene por causa principal la necesidad de dedicarme por entero a la obra a la que he consagrado mi existencia, que es la de hacer conocer lo que es y lo que vale el suelo en que he nacido, para más quererlo y mejor defenderlo, no me permiten encontrarme dentro de las personas llamadas a resolverlas; y como dije a Ud. (...) sufro al ver los escasos elementos de juicio de que dispone el Gobierno de la Nación para dilucidar el problema andino y que sean tan pobres y contradictorios. Venero como el que más a mi patria, pero el amor y el respeto no me ciegan y entreveo inquietudes y serios peligros donde la confianza se sonríe a otros. Quisiera tener autoridad para dar la voz de alerta, decir la verdad desnuda, porque callar a veces es criminal, y más aún cuando el silencio perjudica la integridad nacional, y juzgara, Señor, si habrán sido gratos para mí los momentos en que supe la decidida voluntad de Ud., de llevar adelante nuestra demarcación de límites con Chile, fue fuerte en el derecho y sin concesiones que, aparentemente sin consecuencias, pudieran modificar a la larga, los legítimos límites de la nación. Días

llegarán en que el rechazo de la pretensión chilena sobre el mojón de San Francisco y el de la proposición del Señor Barros Arana para iniciar trabajos de demarcación en el grado 41, una vez conocidos estos hechos, sea aplaudido por todos los buenos argentinos. Tengo la firme convicción de que, si no nos desviamos de la letra del tratado y del protocolo, la demarcación favorecerá los intereses argentinos, siempre que la cautela y la ciencia presidan los trabajos, y que estos, llevados con la energía que requieren, puedan realizarse totalmente antes de terminarse el periodo presidencial actual. (...). Si no procede así, serán inútiles todos los esfuerzos que hagamos. La resistencia de Ud. a aceptar como definitivo el mojón de San Francisco es el principio de la reivindicación de la zona comprendida entre ese punto y Zapaleri, la que mide cuatro mil leguas cuadradas; y su rechazo de empezar la demarcación en el grado 41, evita, por ahora, serios conflictos entre las concesiones chileno-argentinas (...). ¡Qué extensa es la línea a demarcar! Mide cerca de cuatrocientas leguas, ¡y qué pocos son los argentinos que están dispuestos a las penurias de ese trabajo! También ¡cuán peligrosa es esa demarcación si no se hace con la mayor cautela! Demarcar nuestros límites en los Andes, es tan serio como caminar sobre las crestas nevadas en la obscuridad. Un pequeño desvío y caemos al abismo de las indecisiones en aquel caos de crestas y hondonadas. Chile nos lleva una gran ventaja. Conoce el terreno y nosotros no. Dispone de hombres avezados a la montaña, al vértigo, y nosotros apenas tendremos una media docena entre nuestra juventud instruida. Debemos pues tratar de que esta ventaja desaparezca, poniendo el mayor empeño en que los Andes sean más conocidos fomentando su estudio. Ud. tuvo la bondad de manifestarme deseos de tener una carta andina que mereciera alguna fe. La he iniciado, pero me veo en el caso de declararle que en ella va a encontrar muchos claros. ¿Para qué llenarlos de líneas, cuando estas no representan la verdad?”

MORENO, F. P., 1894d.

A.177. La divisoria de aguas. Nota a N. Quirno Costa del 30 de septiembre de 1894. Fragmentos.

“Debiendo correr la línea a demarcarse sobre las cumbres que dividen las aguas en el encadenamiento principal de los Andes, no hay temor de que pierda la República parte alguna del territorio que considera como suyo y que ocupa, o sobre los que ha ejercido dominio, si se procede en los estudios a hacerse con la atención que requiere tan grave cuestión, y si se levanta que es indispensable para conocer la constitución de la montaña, la que más de una vez servirá de guía (...).

El estudio del encadenamiento principal no ofrecerá dificultad seria alguna procediendo de esa manera: solo es cuestión de trabajo, y es necesario emprenderlo si se quiere salir de una vez de las dudas que asaltan con frecuencia a los peritos por la falta de datos sobre el campo de la demarcación. Hay que iniciar el estudio de la morfología y de la constitución de ese encadenamiento, sin soluciones de continuidad, porque desgraciadamente no hay aún en nuestro país número suficiente de operadores aptos que puedan distinguir, sin peligro de incurrir en errores, el encadenamiento principal si se lleva el trabajo por distintos puntos de la Cordillera que no está acostumbrado a ella; aquellas enormes moles abruman, y por más buena voluntad y conocimientos teóricos que se tengan, la confusión se presentará a cada momento en el espíritu del operador novel (...).

Los tropiezos que presentará la demarcación por los peritos sin planos detallados serán grandes, y las demoras que ocasionen las interrupciones en el trabajo y la rectificación de datos superficiales harán mucho más costoso este que si se emprendiera desde un principio en la forma que indico”.

MORENO, F. P., 1918-1919: 33-34.

A.178. Sobre la divisoria de aguas. Nota a N. Quirno Costa del 29 de octubre de 1894.

“... Un levantamiento geológico y topográfico requiere conocimientos y esfuerzos, mayores que

los que necesitan las operaciones determinadas por el Protocolo. Hay que salvar todas las dificultades del terreno, andar más en las cumbres que en los valles y levantar en detalle el territorio que debe estudiarse. Las operaciones geodésicas que son las que principalmente hacen las subcomisiones demarcadoras son mucho más cómodas. Yo no me comprometería nunca a hacer una exploración como la que desea el Gobierno, sin tener la convicción de que dará los resultados que se buscan y para esto necesito los elementos necesarios.

Mire usted el mapa y observará que para resolver con exactitud cuál es el encadenamiento principal habrá que recorrer un territorio que mide cuatro mil leguas cuadradas, que habrá que cruzar muchas veces transversalmente y que deberemos recorrer en toda su extensión longitudinal, es decir, seis grados dentro de lo más duro de la Cordillera (...).

La falta de estudios de detalle y del conocimiento personal de terreno, es la que ha motivado todas las divergencias (...) y es seguro [de] que continuarán produciéndose si no se cambia el sistema adoptado hasta hoy. ¿Qué nación en el mundo ha demarcado sus fronteras sin estudios de detalle, cuando sus límites no se basan sobre una línea astronómica o convencional? No se ha dado a esta demarcación la importancia que tiene, y según mi modo de ver, con esto no se interpreta bien el Protocolo (...).

Un error de concepto y luego de hecho no da derechos (...).

La declaración del señor Barros Arana, de que entiende por ‘encadenamiento principal de los Andes, la cadena no interrumpida de cumbres que dividen las aguas, y que forman la separación de las hoyas o regiones hidrográficas tributarias del Atlántico por el oriente y el Pacífico por el occidente’, es difícil de interpretar (...) en el sur. No hay allí una cadena no interrumpida de cumbres, y esas cumbres y esa cadena no forman en esas latitudes la separación de hoyas o regiones hidrográficas tributarias del Atlántico y del Pacífico. Es bien sabido que aguas que nacen en la línea oriental de aguas del encadenamiento principal, descienden al Pacífico, lo que está previsto por el Protocolo en su artículo primero, al decir que la demarcación podrá cortar ríos y partes de ríos. Hay en esos párrafos

una apreciación de concepto que conviene aclarar cuanto antes. Se ve en ellos una tendencia marcada a la división de las aguas continentales (y no exclusivamente andinas), lo que desvirtuaría el Tratado de Límites y el Protocolo...”

MORENO, F. P., 1918-1919, 41.

*“Un error de concepto
y luego de hecho
no da derechos” (A.178).*

A.179. Plan para que el Museo de La Plata inicie estudios relacionados con el problema limítrofe. Nota al Perito N. Quirno Costa del 3 de noviembre de 1894.

“De acuerdo con sus indicaciones y como resultado de nuestras conversaciones sobre la mejor manera de llevar a cabo, en la región andina estudios topográficos y geológicos de detalle, para determinar con exactitud la situación del encadenamiento principal de la cordillera que han de servir de límite entre Chile y esta República, paso a manifestarle el plan de trabajos que seguiría este museo, en caso de que le fuera confiada su ejecución (...) he expuesto, en rasgos generales, lo que entiendo por encadenamiento principal y su situación geográfica con respecto a las demás montañas del NO argentino; y he hecho también presente, el serio peligro que hay en iniciar en esa región la demarcación sin que sea precedida por un serio estudio (...). Hasta ahora, si bien podemos asegurar que el hito de San Francisco está mal colocado, no poseemos documentación suficiente para determinar con exactitud el verdadero punto de la frontera (...) se hace indispensable establecer definitivamente, por medio de la orografía y de la topografía, cuál es la cadena que debe considerarse ‘encadenamiento principal de los Andes’ para seguirla en el sud en toda su extensión (...). El programa sería explorar detenidamente los Andes, en (...) toda la extensión de la frontera. Esta exploración debería

dividirse en dos secciones: 1.º Entre el grado 23 y el 28. 2.º Entre el 28 y el 52. Por ahora (...) considero conveniente empezar las operaciones desde el extremo NO de la Provincia de San Juan, para continuarla hacia el norte hasta Atacama (...) un error allí puede traer consecuencias funestas para la demarcación al sud (...). La Comisión Exploradora deberá ponerse en marcha inmediatamente para iniciar trabajos preliminares al NO de San Juan y La Rioja...”

MORENO, F. P., 1894c.

A.180. Necesidad de estudios geográficos con participación de naturalistas. Fragmento de una carta a O. Magnasco de 1895.

“Ud. no le da a la geografía ni a los naturalistas la importancia que tienen en esta cuestión. Todo lo que pasa, resulta de la falta de datos. Ud. lo reconoce en todas partes. Creo que poder demostrar el derecho argentino, basado en la orografía y en la geología, con toda claridad, que hasta los chilenos lo reconocerán”.

YGOBONE, 292.

A.181. Ampliación de las investigaciones del Museo de La Plata. Fragmento de un escrito de 1918-1919.

“Convencido de que poco se había adelantado con el protocolo en el que tanto se confiaba y al que le faltaba lo esencial: una disposición sobre el estudio previo del terreno, amplié las investigaciones del personal del Museo de La Plata sobre la geografía y geología de las regiones andinas, a la espera de que llegara lo que tenía que llegar irremediablemente, mi intervención más directa en la operación del deslinde impuesta por aquellas vaguedades y ambigüedades que señaló el señor Pico en el tratado de 1881, y que se repetían y aún se aumentaban con las interpretaciones a que se prestaban algunas cláusulas del protocolo de 1893, vaguedades y ambigüedades que no se resolverían nunca con los procedimientos aceptados...”

MORENO, F. P., 1918-1919: 31.

A.182. Diferencia entre la posición de los Andes y el *divortium* continental. Visión de 1895-1896.

“A fines de 1895 (...) debía estudiar la falda oriental andina, entre Mendoza y el lago Buenos Aires, al frente de un grupo elegido de topógrafos y geólogos del Museo de La Plata. Alcancé hasta dicho lago, visitando, entre otros puntos, el Bío-Bío, Aluminé, Reigolil, Huechu-Laufquen, Lacar, Nahuel Huapi, Maitén, Cholila, 16 de Octubre, lago General Paz, Fontana, Aysen y el río Fénix, cuyo fácil desvío, para demostrar la inconsistencia de las teorías del perito chileno, pude apreciar. Al regreso crucé a Chile por Nahuel Huapi y visité en Santiago al señor Barros Arana, a quien amistosamente referí los principales resultados de mi viaje, los errores de apreciación geográfica en que él incurría al pretender que el encadenamiento principal de los Andes coincidía con el *divortium* continental, y no le oculté mi decisión de volver el río Fénix a su antiguo curso, como una demostración práctica de esos errores. (...) el plan que entonces insinué (...) hubiera terminado el largo litigio con ventaja para nosotros.

(...) principié la preparación del libro (...) que contendría el resultado de las observaciones del viaje, y una vez más, la prueba evidente de que no habría demarcación posible sin el estudio previo del terreno, desde que este era completamente contrario a las ideas que de él se había formado el perito chileno, idea que había inspirado la teoría del *divortium aquarum* continental, y también a la idea corriente argentina del límite con Chile contenida en los tratados de 1881 y 1893, hechos ambos sin el conocimiento de la geografía andina”.

MORENO, F. P., 1903a; MORENO TERRERO DE BENITES, 116.

A.183. Problemas en la zona al oeste del lago Aluminé, Neuquén. Fragmento de un escrito del 19 de febrero de 1896.

“El actual valle bajo mide más de veinte kilómetros de este a oeste y la población empieza a afluir

allí formada por los emigrantes chilenos que se alejan del territorio alarmados por los ruidos de guerra que esparcen otros de esa misma nacionalidad, que adquieren así a vil precio las cementeras que abandonan los crédulos en esa guerra tan imposible como pregonada”.

MORENO, F. P., 1898: 230

A.184. La importancia de tener razones fundadas en la cuestión de límites con Chile. Fragmento de un escrito del 19 de febrero de 1896.

“En ese valle están las ruinas de los fortines chilenos Lonquimay y Liucura, y los habitantes cuentan, con más o menos exactitud encuentros sangrientos que se produjeron entre soldados argentinos y chilenos durante nuestra campaña contra los indígenas, considerando cada avanzada que el terreno en que operaban pertenecía, una a Chile, otra a la Argentina. Esta incertidumbre no ha desaparecido aún, y no desaparecerá mientras los trabajos de la delimitación de fronteras no lleguen allí. No basta que unos y otros digamos: esto es nuestro, porque sí. Estas razones no son razones, porque no están fundadas”.

MORENO, F. P., 1898: 231-232.

“No basta que unos y otros digamos: esto es nuestro, porque sí. Estas razones no son razones, porque no están fundadas” (A.184).

A.185. El *divortium aquarum* en las cabezas del río Senguerr, Chubut. Fragmentos de un escrito del 28 de marzo de 1896.

“Cruzada la loma (...) cubierta de arena y cascajo glacial (...) nos encontramos con (...) el río Mayo, afluente del Senguerr, y donde nace también separado por simples morenas, el río Coihaike, afluente del Aysén. Entre sus morenas se produce nuevamente otro caso del *divortium aquarum* interoceánico al oriente de la Cordillera de los Andes (...). Si estos interesantes fenómenos hubieran sido examinados por los (...) que han sostenido que ‘*divortia aquarum* continental’ es sinónimo de ‘*divortia aquarum* de la Cordillera de los Andes’, indudablemente no se hubieran producido las desinteligenacias que deploramos los que conocemos *de visu* las regiones australes, y la discusión de la línea de fronteras no nos hubiera llevado a argentinos y chilenos hasta exponernos a olvidar que somos hermanos. Reducida a sus justas proporciones la tan agitada cuestión de límites, creo que la hubiéramos terminado ya satisfactoriamente para las dos naciones”.

MORENO, F. P., 1898: 298-299.

A.186. Ideas para solucionar las dificultades del pleito de límites. Visión de marzo de 1896. Fragmentos de un escrito de 1918-1919.

“... tuve ocasión de conversar con el ilustre chileno don Francisco Subercaseaux a quien tuve el placer de señalarle una posible solución de las dificultades con que se tropezaba para terminar nuestro pleito, solución que se me había ocurrido después de haber hablado con el perito chileno. Muy difícil sería que entendieran los dos peritos, pero si algunos de los principales hombres de consejo, tanto chilenos como argentinos, cambiaran ideas, privadamente, sin carácter oficial alguno, sobre esas dificultades, con los elementos geográficos que se les pusiera a su disposición, quizás un buen entendido entre los dos países surgiría de ese examen, y opiniones que no dejarían de escuchar los peritos. Esta gestión no interrumpiría de ninguna manera

los trabajos de estos, sería simplemente ilustrativa. Desde entonces tuve siempre el pensamiento fijo en esa forma de cooperar a resolver problemas que se agravaban cada vez más, y análoga solución propuse al señor Presidente de Chile, dos años más tarde, para evitar un rompimiento de relaciones entre los dos países el que fue evitado al aceptarse mis proposiciones en los mismos momentos en que era no solo inevitable sino también precursor de la guerra”.

MORENO, F. P., 1918-1919: 52-53.

A.187. Razones para aceptar su designación como perito, y consecuencias ulteriores. Carta a J. A. Roca del 17 de mayo de 1899, desde Londres.

“... desgraciadamente era el único que tenía ese conocimiento (...) conocía mejor que nadie las dificultades que se me iban a presentar dentro y fuera y la necesidad de tener toda la independencia, que requería puesto de tan grande responsabilidad (...).

(...) el cargo era diplomático a la vez que técnico (...).

Cómo me desarrollé allí, lo demuestran los resultados, pero no todos saben mis luchas con los que, destinándome las responsabilidades en caso de fracaso, pretendían dirigirme”.

MORENO, F. P., 1899; RATO, 95.

A.188. Importancia de la publicación de su libro *Apuntes Preliminares sobre una excursión a los territorios del Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz*, para la cuestión de límites con Chile. Visión de 1898. Escritos de 1918-1919 y carta del 10 de enero de 1898 al ministro de RR. EE. doctor A. Alcorta.

“Antes de salir a Buenos Aires había dejado terminada la impresión de mi libro: *Apuntes Preliminares sobre una excursión a los territorios del Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz*, libro cuya divulgación en la República Argentina, y mucho más en Chile, tenía la seguridad de que, si bien en

el momento de su aparición causaría fuerte impresión en los dos países, y animosidades contra mí en el segundo, era indispensable que fuera conocido cuanto antes, pues el meditado comentario de las observaciones que contenía, contribuiría mucho a corregir tantos errores como los que habían entorpecido el cumplimiento de los convenios de límites argentino-chilenos. Ese libro diría con entera verdad y franqueza el valor del conocimiento previo del terreno de la demarcación, y si la interpretación del 'límite incommovible' del tratado de 1881, que le daba el perito chileno y causa de tantas demoras y agitaciones, tenía base legal y científica alguna. En su 'Introducción' cuidé establecer claramente que no era el perito argentino quien entregaba el libro al público, sino el director del Museo de La Plata quien creía oportuno divulgar lo que había observado en las regiones del sur, poco antes de ser honrado con la representación argentina en la demarcación de límites con Chile, y al referirme a la poca dedicación de mis compatriotas al estudio de nuestros territorios, dije, a sabiendas de las consecuencias que ello tendría, y también con la seguridad de que procedía bien al hacerlo, aun cuando se pudiera pensar lo contrario por algunos de mis futuros lectores que:

(...)

Abandonados hemos sido con nuestra herencia, por no decir pródigos. Cuántas veces los que nos hemos preocupado de este abandono en momentos en que se discutían nuestras fronteras con los vecinos, sea el Paraguay, el Brasil, Bolivia, o Chile, hemos escuchado palabras como estas: ¿Por qué empeñarnos en defender territorios tan lejanos, tan poco conocidos, tan estériles (sin darse la pena de saber si lo son en realidad), cuando tenemos tanta tierra aún tan poco aprovechada? Pretendidas razones originadas principalmente por la molición egoísta, que priman sobre el derecho y la justicia, que no se detiene a examinar si es deber nuestro o no defender esas tierras, porque son nuestras, y sin preocuparse aquellos que tales vulgaridades dicen, de que cometen con ellas delito contra la honra de la patria. Es preciso repetirlo constantemente: los argentinos jamás hemos pretendido extender los límites de la república más allá de lo que teníamos

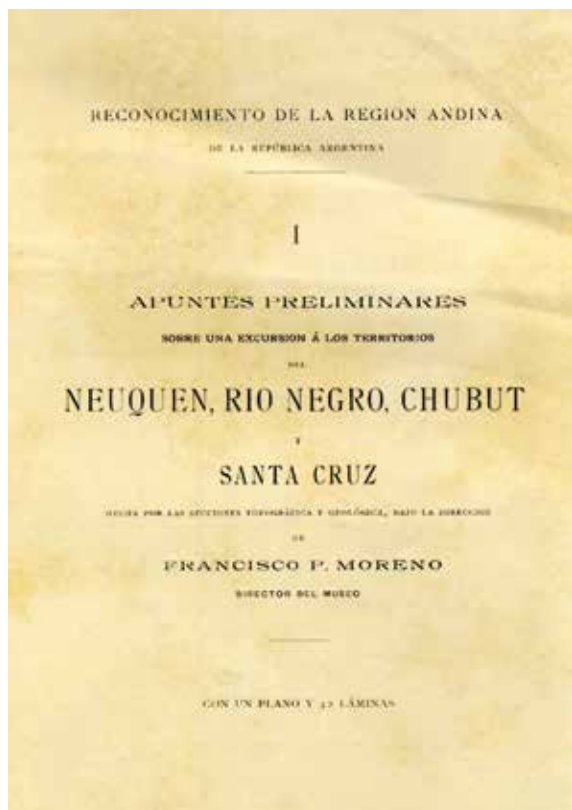
cuando nos dimos el título de Nación Independiente; por el contrario, los hemos disminuido, a veces para formar otras naciones, y otras por cesiones que quizás no tuvieron completa justificación, o por laudos arbitrales cuyas razones no son tal vez extrañas a la desidia ya apuntada. Pero lo que tenemos debemos conservarlo, y aun cuando felizmente no creo que en el porvenir se produzcan inconvenientes con las naciones con las que aún no tenemos fronteras completamente definidas, ni que estos inconvenientes puedan resultar de injustas pretensiones nuestras, como las investigaciones que motivan este escrito se refieren a los territorios vecinos o que comprenden estos límites aún no definidos, he considerado más que nunca oportuno su divulgación en este momento, pues con ella el pueblo argentino podrá darse mejor cuenta de la operación de deslinde que se practica.

Con el conocimiento de la geografía física de las regiones andinas y sus inmediatas, han de corregirse errores generales, muchos tomados como grandes verdades en la concepción de las líneas fronterizas, y no dudo de que estas publicaciones, al disipar tales errores, revelando la verdad de los hechos, facilitarán en mucho la tarea de los que deben trazar esas líneas, controlados como estarán por todos los que se interesan en que las cuestiones pendientes con Chile y con Bolivia terminen cuanto antes, y de la justicia que emana de la verdad.

Repito que no creo sobrevengan más dificultades internacionales por las cuestiones pendientes sobre fronteras, pero, en todo caso, las dificultades se alejan con el conocimiento, por el mayor número, del terreno por donde deben trazarse esas fronteras de acuerdo con los tratados vigentes. Estas cuestiones deben tratarse a plena luz, y todos debemos desear que esta luz aclare lo más posible (...).

(...) las últimas observaciones realizadas en la parte andina de los territorios del Neuquén, Río Negro, Chubut y parte del de Santa Cruz (...) son las que más interés tienen en este momento, en que la población empieza a extenderse en los territorios del sud y conviene alentarla con la divulgación de su geografía y de los recursos naturales que ofrece a la actividad de los nuevos colonos”

MORENO, F. P., 1918-1919: 36-39.



Moreno, 1898, carátula.

“Cuando resolví publicar el libro que tantas alarmas ha causado (...) preveía que no sería bien recibido por la generalidad de los que no conocen absolutamente los verdaderos términos de los tratados y el terreno en que deben aplicarse, pero también consideraba indispensable su aparición en esa forma para empezar a desvanecer errores que si duraran podrían producir muy serios conflictos en el momento de llegar a las soluciones definitivas. De la propaganda que aquí y en el exterior hacían los geógrafos al servicio de Chile en contra de lo que llaman pretensiones argentinas apoyándose para ello en hechos falsos, hubiera resultado al final dificultades mucho más graves que las que pudieran surgir de las discusiones de mis observaciones de viajero, tendientes a hacer luz sobre esos errores, dificultades que algunas personas buscan y que yo deseo evitar en beneficio de los países interesados en que esta delimitación de fronteras termine en breve. Pero, no creí jamás que se produjeran explo-

siones (...) que revelan una vez más, la necesidad de proceder con la mayor energía en el desarrollo del plan que he adoptado y que es el único que en mi concepto puede llevarnos a soluciones equitativas. Por mi parte no doy importancia alguna a estas manifestaciones, inconscientes, de algunos, malsanas de otros, y que si tienen eco se debe a la ignorancia en que desgraciadamente se ha tenido a la mayoría sobre la cuestión que debatíamos Gobierno, peritos y pueblo, y puedo decir a V. E. con satisfacción que todas las personas sensatas con quienes he hablado de mi libro, el que no conocían si no por los comentarios de los periódicos han reconocido mi buena fe, mi deseo de resolver todos los problemas que encierra esta vieja cuestión, dentro de mis facultades de perito y mi propósito inalterable de no ocultar nunca la verdad de los hechos, y mi deseo de que estos se averigüen por los encargados de resolver por parte de Chile la línea general de frontera. He agregado que soy enemigo de las sorpresas, por más ventajas que ofrecerán algunas veces y con estas declaraciones francas la reacción empieza a producirse, y tengo la seguridad de que llegará momento en que se me hará completa justicia. Ya se pide a gritos el estudio de la Cordillera, donde tantos creen que se produce el *divortium aquarum* continental, y diarios hay que empiezan a aceptar que no he procedido tan mal como lo creyeran en un principio. Ayer encontré en la calle el señor Bulnes; me habló de mi libro y de sus ideas, de las que solo conozco las expresadas en su segundo artículo. Concluyó por declararme que si los hechos geográficos eran tales cuales los que señalaba yo, lo que, me confesaba no podía creer, no habría más remedio que aceptarlos y llevar la línea por la Cordillera de los Andes. Creo firmemente que la verdad se abrirá camino y como no he de escasear esfuerzos para exponerla, sin duda habrá un momento de que llegaremos al resultado que buscamos los argentinos”.

MORENO, F. P., 1918-1919: 67.



Los Peritos. El primer encuentro, 1898, Sala Moreno, Museo de La Plata.

A.189. Entrevista del 23 de abril de 1897 con el presidente de Chile, Federico Errázuriz Echaurren. Fragmentos de escritos de 1918 y de la carta a J. A. Roca del 17 de mayo de 1899.

“No olvidaré aquella primera entrevista con el presidente Errazuriz a la que más tarde seguirían otras

con el resultado que en estas páginas revelaré después de más de veinte años cuando el hombre de estado, de miras tan claras, tan amante de su país, pero tan mal tratado entonces por los agitadores del pueblo ignorante, y hoy considerado como merecedor de que su memoria sea perpetuada en el bronce (...).

En el momento de iniciarla me dijo el señor Errazuriz que deseaba conversáramos con toda llaneza y franqueza (...) y agregó: ‘para que usted se



*Payada Internacional, caricatura, 1898.
Sala Moreno, Museo de La Plata.*

encuentre cómodo y no dude de mis sentimientos, le adelantaré que creo que no poca parte de las diferencias y dificultades que se han presentado en el trámite de las gestiones que hoy le están encomendadas a usted, resulta de cómo los hemos encarado en Chile, a lo que contesté, 'creo más, señor presidente, creo que también se deben al desconocimiento del terreno por quienes tanto chilenos como argentinos han tomado parte en esas gestiones'. Con estas impresiones mutuas entramos a conversar. A la pregunta del señor Errazuriz sobre cómo encaraba mi cometido como perito, le dije que como había pensado siempre desde que me preocupó esta cuestión de límites, y con la convicción de que si antes del tratado de 1881, cuando existía tanta ignorancia respecto a los caracteres de la cordillera (...) se hubiera dispuesto un estudio

previo para definir mejor el límite tradicional (...) la operación de fijarlo no hubiera presentado tantos obstáculos (...).

El plan que traía a Chile concordaba con esas ideas (...).

(...) el señor Errazuriz expresó el deseo de conocer cómo podría reducirse el tiempo de la demarcación dentro de las facultades de los peritos y a esa pregunta, que esperaba, contesté que si el presidente de Chile me hacía el honor de creer en mi sinceridad y aceptar la sensatez de mis miras, nada sería más fácil. Podría estar seguro de que si resolviéramos (...) considerar como operaciones de demarcación los estudios que pudiéramos disponer para facilitar el trazado de la frontera (...) e hiciéramos el estudio previo de toda región en lo que previéramos dificultades entre nosotros, presentaría por mi parte (...) una línea general de toda la extensión de la cordillera (...). Una vez discutida y aprobada esa línea la demarcación de detalle no ofrecería serias dificultades; y en caso de que surgieran (...) divergencias entre los peritos (...) ese estudio general facilitaría en mucho la misión del árbitro con lo que tendríamos en corto tiempo la línea divisoria que motivó el tratado de 1881. (...) Estos estudios no demandarían mayor suma de la que costaría el más insignificante torpedero de cualquiera de las dos escuadras (...). Por mi parte, con esas indicaciones no hacía otra cosa que proceder como procedía cualquier encargado de fijar en el terreno una línea de frontera, más o menos bien planeada en tratados internacionales. Mis procedimientos serían esencialmente geográficos. Hasta ese momento las comisiones de límites, tanto chilenas como argentinas, tenían muy pocos mapas fehacientes (...) y para mí eran (...) por demás insuficientes para resolver no solo el límite general, sino también no pocos detalles (...). El señor Errazuriz aceptó mi manera de encarar mis trabajos (...).

Había dicho al señor presidente de Chile y a su ministro de RR. EE. que, si como lo aseguraba el perito chileno, el divorcio de las aguas continentales se producía dentro de la Cordillera de los Andes, lo que yo negaba suceda en una importante extensión, el señor Barros Arana debería probarlo, y yo dar las pruebas de lo contrario porque las divergencias que resultarán de opiniones tan contra-

dictorias al “fijar en la Cordillera de los Andes” los hitos divisorios, eran las únicas que se entregarían a la solución arbitral. Había dicho repetidas veces (...) y repetílo en la entrevista con el señor Errázuriz: es indispensable hacer muy serias investigaciones para concretar esa línea general de fronteras (...). Si el *divortium aquarum* continental se produce dentro de la Cordillera de los Andes, el perito chileno deberá probarlo sin dejar lugar a dudas y si el perito argentino considera que ese *divortium aquarum* está situado fuera de la Cordillera, tendrá que hacer su demostración, porque las divergencias que surjan entre ellas darán lugar a consecuencias y a hechos bien diferentes, desde que yo entendía que si mi colega pretendía llevar la línea siguiendo un *divortium aquarum* situado fuera de la Cordillera de los Andes, yo no lo podría tomar en cuenta, porque estaría fuera de mis facultades (...).

El *divortium aquarum* continental no podría ser tomado en cuenta por los ayudantes demarcadores argentinos, en los casos en que no se produjera en la Cordillera de los Andes lo que sucedía en no pocos trechos, lo que podía asegurar con mi observación personal”.

MORENO, F. P., 1918-1919: 10-13, 19-21.

“El día que se haga la historia (...) se sabrá que procedí como lo entendía, sin intervención ajena, como diplomático y a la vez como perito, abocándome al Sr. Presidente de Chile, en el que, cuando todos pensaban lo contrario, creí encontrar un hombre de criterio recto y sin los apasionamientos comunes. Hablé con él con la convicción profunda de que no de otra manera que la que yo proponía, podría llevarse adelante y terminarse en breve tiempo la demarcación de la frontera y obtuve lo que nos convenía”.

MORENO, F. P., 1899h.

A.190. Objetivos de los trabajos encarados a partir de 1897. Fragmentos de escritos de 1918-1919.

“... mis nuevas tareas iban a ser de muy grande responsabilidad para mí, dadas las vaguedades

con que me había encontrado al hacerme cargo del peritaje, pero, ante los grandes intereses que se me habían confiado, todo el trabajo sería realizado, siempre que no faltaran los elementos que requería. Me proponía con ellos, y al final lo obtuve: 1.º Demostrar al perito chileno que no sería posible aceptar como línea de frontera la que pasa entre las “vertientes” de los ríos que desagan en el Atlántico y en el Pacífico, si esas vertientes no están en la Cordillera de los Andes. 2.º Reconocida esta imposibilidad, por no estar aquella solución dentro de los tratados de límites, tratar de determinar la línea general de fronteras dentro de la Cordillera de los Andes, buscando para ello la aplicación de la letra del tratado de 1881, y del protocolo de 1893. 3.º En el caso que no fuera posible concordar las opiniones de los dos peritos y su interpretación de los tratados, en cuanto a lo que debe entenderse por cumbres más elevadas o encadenamiento principal de los Andes, tratar de comprobar, con los estudios y planos, si sería posible trazar una línea divisoria por las cumbres de los Andes, tomando a esta en toda su amplitud de la zona montañosa. 4.º Reconocido, como indudablemente lo sería, que no era aceptable ni una ni otra cosa, ver si podía convenirse una línea que, siguiendo el espíritu del tratado de 1881, dentro de las cadenas centrales de los Andes, en su divisoria de aguas, cuando existía esta, es decir el límite que la tradición ha señalado como argentino y chileno, lo que era la intención de ese tratado considerando el conocimiento que se tenía en aquella época de la Cordillera de los Andes y lo que se consideraba entonces por línea de las altas cumbres. 5.º Para el caso que se presentaran divergencias entre los peritos, de las previstas por los convenios, tener listos todos los estudios y planos que pudieran justificar mi opinión, a fin de ilustrar la del Gobierno argentino y habilitarle para sostener o desestimar las operaciones y juicios que hubiera yo realizado o sostenido como perito. 6.º Reunir y tener listos, por si se sometía al arbitraje la solución definitiva de una divergencia, estudios serios, bien fundados, y si es posible, completos, que le demostrarán que las divergencias que debía resolver en última instancia resultaban de haberlas fundado el Gobierno argentino en el conocimiento

del terreno con el honrado criterio de sus operadores. Debíamos mostrar al árbitro que conservamos en nuestros archivos suficientes elementos de juicio cuya exactitud podrían comprobar los técnicos que enviara al terreno el árbitro. 7.º Y, por último, teniendo en cuenta el justo apasionamiento que en ambas naciones ha acompañado a esta cuestión de límites, tener medios que demostraran a la evidencia que la solución que se diera a esta cuestión consultaba el derecho, la justicia, la equidad, y que estaba comprendida dentro del espíritu de los tratados y convenios internacionales. Había positivo interés en evitar que de una u otra parte se pudiera decir que se habían hecho cesiones o transacciones y que de uno y otro lado se había llegado al resultado final haciendo sacrificios. Solamente así consideraría yo haber cumplido con mi deber como perito argentino.

Y empecé los preparativos para cumplir mi compromiso no sin alguna tristeza, puedo decirlo hoy. Ya se susurraba que los proceder es eran unas veces precipitados, y otros agresivos; muy pocas personas se daban cuenta que la situación internacional exigía una firme voluntad a la que no estábamos los argentinos acostumbrados, mientras que otras veían con displicencia el que yo tomara la línea recta, abandonando el palabreo y el papeleo. La naturaleza me había enseñado mucho más que los documentos escritos por el hombre, siempre habíamos errado cuando ella no había sido consultada. Había dicho al presidente de Chile, lo que sabía bien quien dirigía los destinos de mi patria ‘Nada me apartará del camino que he decidido seguir, buscaré sin preocuparme de críticas, por más fundamentos que sugieran, para encontrar los verdaderos puntos de separación de las dos soberanías que al mismo tiempo favorezcan la mayor intimidad de sus respectivos intereses. Siempre miraré al futuro, despreocupándome del pasado. Durante las discusiones de los diplomáticos y de los peritos se había olvidado la geografía y yo volveré a ella esta vez oficialmente. La geografía me dará la solución de problemas que cada día se complican más. El terreno será mi nuevo campo de actividades aun cuando no lo creyera así y traten de dificultar mi acción quienes siempre consideren posible prescin-

dir de su conocimiento y resolver desde el cómodo sillón su adaptación de los hechos naturales a las interpretaciones que les ha estado dando un hombre de vuelo audaz, que conoció bien las modalidades de sus colegas argentinos’...”

“A la ficción opondríamos la verdad. Siempre es difícil de hacer aceptar esta, cuando hay mayor comodidad en aceptar la otra, y el esfuerzo a hacerse debería corresponder al fin buscado, fin que sería obtenido costara lo que costara. Elegí para la obra mis viejos compañeros de trabajo en el Museo de La Plata, todos hombres de saber, fuertes, acostumbrados a desempeñar con éxito en cualquier medio en que se hallaran, hombres que si bien nacidos, los más, en tierras extrañas ya consideraban la nuestra como la propia, hombres de honor y de sacrificio que nunca se arredrarían ante las dificultades del clima, del suelo, de aprovisionamiento y que cumplirían con mis instrucciones en el brevísimo tiempo fijado en mi compromiso con el presidente de Chile y por ende con el perito chileno. Yo iría a encontrarlos en sus diversos campos de trabajo, de los dos lados de los Andes y con lo que ellos me dijeran y yo viera dispararía las oscuridades (...) para que nuestras dos patrias se vincularan cada vez más, mientras no llegue el día, que se presiente en el porvenir, de que ambos formen una sola, como la lógica de los hechos naturales lo disponen, y lo entreveían no pocos chilenos y argentinos de largas visitas (...).

“La naturaleza me había enseñado mucho más que los documentos escritos por el hombre, siempre habíamos errado cuando ella no había sido consultada” (A.190).

Poco más de un año para determinar con alguna precisión una línea general de frontera en la mayor extensión montañosa que separaba dos naciones era un plazo y una obra nunca soñada entre nosotros, pero la tranquilidad de Sudamérica lo exigía, pues, a continuar las incertidumbres pasadas, a haberse aumentado y llegado a la tan deseada exacerbación de los dos pueblos (por agitadores) el rompimiento de relaciones se hubiera producido y quizás la guerra al final y con ella un estallido continental...”

“... no me preocupaban los juicios que, sobre mis proceder, sobre mis opiniones, como geógrafo, como argentino, como perito, se hicieran de los dos lados de los Andes. Fuerte en mi derecho para proceder como mejor lo entendiera dentro de mis facultades como perito-diplomático y convencido de que solo procediendo con la entereza de quien sostiene la verdad sabía que iba a afrontar no pocas molestias, no pocas dudas, pero que al final, la luz se haría y cumpliría con mi compromiso contraído (...). Nada de disimulos, de tapujos, de malabarismos, que pertenecían ya al pasado; la llana franqueza los reemplazaría, tras la tempestad vendría la calma, y el clarín de guerra que empezaba a retumbar en los Andes, pronto perdería su eco. Mi (...) acción (...) era lo que nos daría la solución de los problemas nacidos en el sillón”

“Sin duda alguna el pueblo, la Nación Argentina me acompañaba en mi empresa: algo le decía que yo la llevaba por buen camino, pero ¿si yo faltara?; si una enfermedad, un accidente de viaje me detuviera en mi acción, ¿quién la continuaría por el mismo sendero? Mucho aplauso, mucha simpatía, pero, solo había emprendido la defensa de los intereses patrios con el arma que yo mismo había forjado, y solo me sentía para continuar una lucha cada día más recia y solo me encontraría en el momento del encuentro final. Vencería, en este en única forma que era posible vencer, la República Argentina iría al árbitro, llevándole las opiniones de su perito, concretos geográficos y no interpretaciones de tratados, pero, lo que veía apareciendo en los estrados de mi Gobierno, ¿me permitiría proceder entonces, con la misma libertad con que había procedido al buscar la verdad, el límite natural más sensato del mundo por torrentes y nevados?”

MORENO, F. P., 1918-1919: 25-32, 53, 54, 70-71.

A.191. Criterios usados como perito argentino. Fragmento de una nota al ministro de Relaciones Exteriores, del 30 de julio de 1897.

“En mi nota (...) dije que, en caso que llegara a ser inevitable someter a arbitraje las dificultades que indudablemente tendría con el señor Barros Arana para fijar el límite dentro de la cordillera, ‘trataría de demostrar a la evidencia que la solución final de esta cuestión consultaba al derecho, la justicia y la equidad’ y que estaría comprendida dentro del espíritu de los tratados y convenios internacionales, agregando que ‘habría positivo interés en evitar que de una u otra parte pudiera decirse que se habían hecho concesiones o transacciones, que de uno y otro lado se había llegado al resultado final haciendo sacrificios. Solamente procediendo así consideraba cumplir con mi deber como perito argentino”.

MORENO, F. P., 1903a; MORENO TERRERO DE BENITES, 123.

A.192. Afirmaciones hechas al presidente J. E. Uruburu a principios de febrero de 1898. Fragmento de escritos de 1918-1919.

“Los obstáculos que pueda vencer el hombre serán vencidos, y agregué que el presidente de la república podía estar seguro de que procediendo con las atribuciones que me había reconocido llevaría a término mi plan en forma tal que, si los peritos y los Gobiernos no alcanzaran a ponerse de acuerdo lo que mucho me temía, el árbitro nunca podría decir que el Gobierno argentino no había puesto todo empeño en fundar sus derechos al límite histórico en la cumbre andina. El árbitro consultaría a sus geógrafos antes que a nadie por las cuestiones que se someterían a la decisión arbitral serían únicamente geográficas. Mi país no se vería envuelto en nuevas dificultades por mi causa. Nada me desviaría de mis propósitos de simples divergencias previstas en los convenios no podrían nunca ser causa de un rompimiento de relaciones entre los dos países”.

MORENO F. P., 1918-1919, 72.

A.193. Su posición sobre el *divortium aquarum* en 1898. Fragmento de escritos de 1918-1919.

“Yo había cruzado un año antes [en 1880] toda la Patagonia, y visto por segunda vez en varios puntos, que la división de aguas continentales (...) se producía al oriente de la Cordillera, hecho cuya gravedad no había podido hacer reconocer por los hombres de Estado argentinos, me di cuenta de que revelando en aquellos momentos la topografía, desconocida hasta ese momento, de la región central de la Patagonia que había cruzado, podía concurrir a crear nuevas dificultades en el trazado del límite, que en ese momento acababa de convenirse en la Cordillera de los Andes. Si Chile pretendiera [se] considerase (...) Andes la cadena central de montañas que yo había descubierto, lo que era bien posible, ‘el *divortium aquarum* de los Andes’ a que se refería el tratado de ese año, sería sinónimo de *divortium aquarum* continental y en ese caso quedaría en Chile toda la mejor parte del territorio patagónico. Esa cadena de montañas nada tenía que ver con los Andes, y consideré prudente silenciar su existencia, sacrificando el plano construido durante mi viaje y que había dejado en poder de la Sociedad Geográfica de París. Ese plano inédito en los momentos de mis gestiones periciales (lo está aún hoy), lo usaría para establecer por medio de mis ayudantes, la completa independencia de esas montañas, de la Cordillera de los Andes y al mismo tiempo para demostrar la facilidad de poblar el centro patagónico y con ello acercar la zona andina al Atlántico (...) urgía el que el Gobierno argentino fundara a su vez poblaciones en esas faldas y en la zona intermedia hasta el Atlántico. Ya desde 1888 había obtenido que algunos de mis buenos colaboradores en el Museo de La Plata, se establecieron en el centro y en la falda andina y en 1896, antes de ser nombrado perito, había propuesto a mi Gobierno (...) que se poblara el puerto San Antonio, Rada Tilli (hoy Comodoro Rivadavia), la vega de Maipú, Nahuel Huapi y el río Mayo, laguna Blanca, lago Buenos Aires y lagos Musters y Coluhuapi, (hoy colonia Sarmiento) (...).

En mi excursión, que apenas debía durar tres meses, tendría que extender la trama de nuestras comunicaciones hasta los Andes, activar la población, iniciar telégrafos, caminos, buscar riquezas naturales que apresuraran la dependencia atlántica de la región andina, señalar la fuerza hidráulica necesaria para la industria argentina, e inaplicable por parte de Chile, apreciar la posibilidad de embalses en los lagos que servirían luego para el riego de las tierras andinas, todo en previsión de la creciente actividad chilena para ampliar el arbitraje en el que insistía cada vez más, aun cuando no se había concretado divergencia alguna entre peritos”.

MORENO, F. P., 1918-1919: 75- 77.



Caricatura, periódico El Diario del 1 de abril de 1902, p. 4.

A.194. Sobre la importancia de los estudios efectuados en la región limítrofe con Chile entre 1896 y 1898. Fragmento de un informe a la Cancillería del 1 de agosto de 1898.

“Estos estudios no se han concretado a determinar la topografía de la Cordillera de los Andes y sus límites laterales, que me era indispensable conocer en toda su extensión, para trazar en ella la línea divisoria de la frontera, como lo disponen los tratados que estoy encargado de cumplir por parte de la República Argentina. Con los recursos de investigación de que he dispuesto, se han conocido vastas zonas útiles en Patagonia, indisputablemente argentinas, sobre las que se tenían escasísimas noticias, se ha comprobado la facilidad de acceso navegando los ríos y lagos y encontrando caminos llanos, sin tropiezo de ningún género, ríos que podrán utilizarse inmediatamente para aprovechar, colonizándolos, tan valiosos campos y las riquezas forestales y mineras que contienen...”

BERTOMEU, 362.

A.195. Propuesta de Moreno para inmortalizar el encuentro del 15 de febrero de 1899 entre los presidentes de Argentina, J. A. Roca, y de Chile, F. Errazuriz Echaurren, en el estrecho de Magallanes. Carta al presidente J. A. Roca del 2 de junio de 1899.

“Acabo de estar con nuestro amigo De Martino. Lo encontré pintando la última tela de la epopeya de Trafalgar (...). He quedado verdaderamente impresionado con esa tela maravillosa y conversando con el eximio artista, hemos recordado la entrevista del estrecho. Yo creo que esa entrevista será verdaderamente histórica, encarna una gran reacción y el principio de una era que me parece necesario que se perpetúe. Si (...) me enviara fotografías de los buques argentinos y la colocación que tenían en el momento en que se encontraron los dos acorazados y sus acompañantes y algunos detalles que juzgara conveniente, De Martino haría un bosquejo. En vista de este bosquejo el Gobierno decidiría la

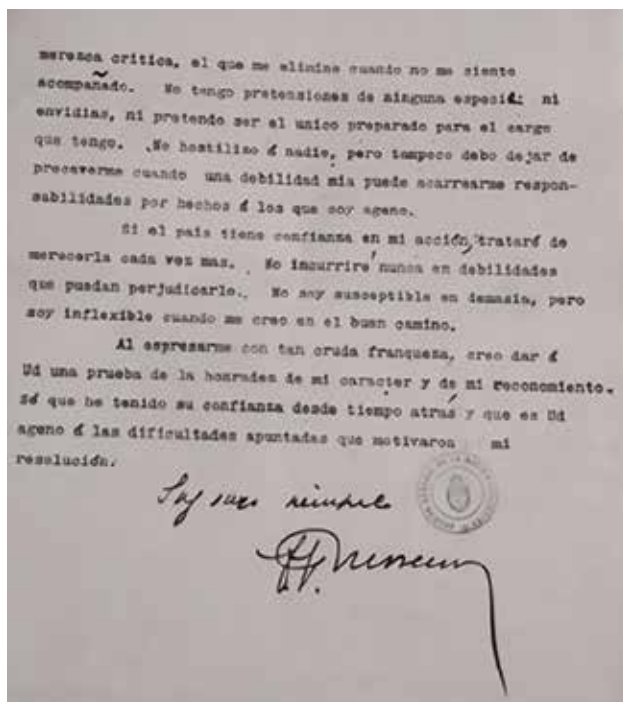
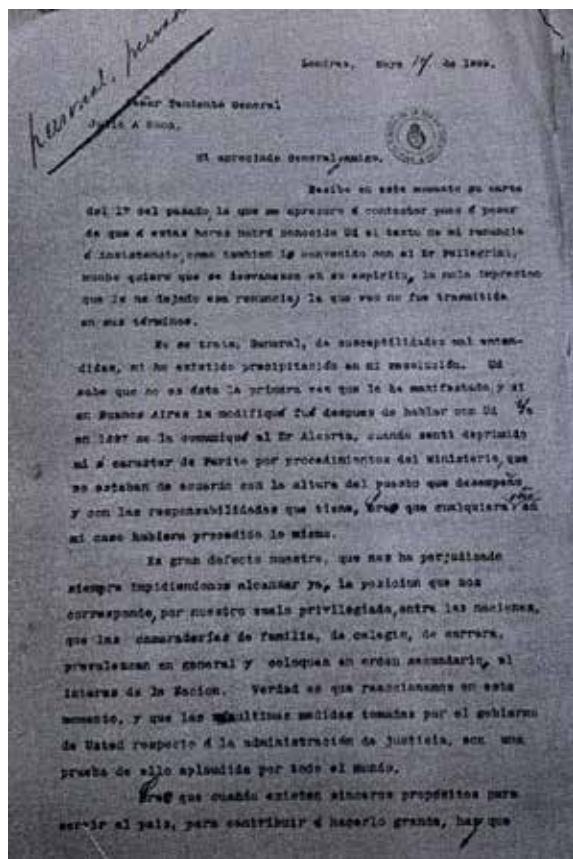
ejecución de la tela. Si la idea le parece a Ud. aceptable, le pido quiera decírmelo (...). Por mi parte creo que es conveniente por muchas razones perpetuar en esa forma ese hecho, al que todavía no se le ha reconocido todo el alcance que tiene”.

AGN, Archivo J. A. Roca, Leg. 1315; MORENO, E. V., 1942: 211-214; BERTOMEU, 372-373; MORENO TERRERO DE BENITES, 125-127.

A.196. Renuncia y representatividad como perito. Fragmentos de una carta al presidente J. A. Roca, desde Londres, 17 de mayo de 1899.

“Mi apreciado general y amigo: (...) a pesar de que a estas horas habrá conocido Ud. el texto de mi renuncia (...) mucho quiero que se desvanezca en su espíritu, la mala impresión que le ha dejado esa renuncia, la que veo no fue transmitida en sus términos. No se trata, general, de susceptibilidades mal entendidas, ni ha existido precipitación en mi resolución. Ud. sabe que no es esta la primera vez que la he manifestado (...). Ya en 1897 (...) la comuniqué al Dr. Alcorta, cuando me sentí deprimido mi carácter de perito por procedimientos del Ministerio, que no estaban de acuerdo con la altura del puesto que desempeño y con las responsabilidades que tiene, y creo que cualquier otro en mi caso hubiera procedido lo mismo. Es gran defecto nuestro, que nos ha perjudicado siempre impidiéndonos alcanzar ya, la posición que nos corresponde, por nuestro suelo privilegiado, entre las naciones, que las camaraderías de familia, de colegio, de carrera, prevalezcan en general y coloquen en orden secundario el interés de la nación (...).

Creo que cuando existen sinceros propósitos para servir al país, para contribuir a hacerlo grande, hay que seguir la línea recta evitando inflexiones que aparten del buen camino, y que puedan llevar a sendas opuestas. Desde 1873 me hallo entregado en cuerpo y alma a servir a mi país, principalmente en esta cuestión con Chile, sin preocuparme del juicio extraño, sin mirar otras conveniencias que las del bien común, sacrificando intereses personales hasta los más legítimos, fuerte en la honradez de



Carta a J. A. Roca desde Londres,
17 de mayo de 1899, página inicial y final.
AGN, Archivo J. A. Roca, Leg. 1315.

mis propósitos, molesto a veces al ver el giro errado que los hombres de gobierno daban a algunos puntos de esa cuestión, pero procurando siempre encontrar la forma de contrarrestar los resultados de esos errores, en el momento en que pudieran encontrar eco mis opiniones. Mis decepciones empezaron temprano en este asunto. Cuando se discutía, se argumentaba en el vacío, y a nadie se le ocurría conocer el terreno disputado (...).

Ud. me dice, general, que con mi renuncia deserto de mi puesto frente al enemigo. Nunca tuvo más enemigos al frente el país, en los últimos treinta años, que los que tenía en el momento en que desarrollaba yo mi plan y jamás tuve flaquezas (...). En ese momento casi encarnaba la nación entera, y por más grandes que fueran las responsabilidades, las afronté directamente. Si llega el caso, que no deseo que llegue, de verme obligado a publicar algún día las dificultades con que he tropezado para llevar

adelante mi plan, se verá que si hubiera procedido en la forma en que se me indicaba, hubiéramos ido derecho a un descalabro (...).

Desde que no podía negarme a servir, me pareció mejor para el país y para mi venir a Londres sin carácter ni mandato oficial, primero porque no veía cuál sería mi posición (...) y segundo porque en caso de que se produjeran hechos que afectaran mi decoro como perito, o se tomaran resoluciones contrarias a mis convicciones, podría dejar mi cargo sin ruido. Desgraciadamente mis temores, que usted consideraba infundados, se realizaron, vine a Londres completamente a oscuras de lo que pensaba el Gobierno y supe aquí, que había venido porque Ud. lo había resuelto contra la opinión del Dr. Alcorta, lo que explicaba ciertos actos que me habían sorprendido (...).

Del perito argentino que había trabajado sin cesar, sin pretensiones de ningún género, que creía

que había cumplido con su deber y que merecía alguna consideración por parte del Ministerio, se prescindía completamente. Ni una sola comunicación en contestación a las suyas; ni la menor indicación sobre las ideas del Gobierno respecto a la cuestión sometida al árbitro; ni la menor consulta sobre sus opiniones. En suma un ‘cero a la izquierda’, mientras no llegara el momento de ser ‘cabeza de turco’ (...).

Como no tenía posición oficial aquí la solución estaba indicada. Sin la confianza del Ministerio, que veía no tenía, no podía continuar siendo perito, pero como no deseaba perjudicar en lo más mínimo al país al renunciar mi puesto, ofrecí al ministro argentino mis servicios desinteresados, como particular, y proporcionarle, lo mismo que a su asesor letrado, los datos geográficos que yo tuviera, durante la tramitación del asunto ante el árbitro, para lo cual me quedaría en Londres mientras fuera necesario. Fundé mi renuncia en los actos del Ministerio que me mostraban que no contaba ya con su confianza y que no creía conveniente para nuestros intereses la forma de exposición que se proyectaba ante el árbitro. Estoy muy cerca de los que tienen aquí entre manos la resolución que nos dará el triunfo o la derrota, según nos desenvolvamos; conozco la impresión de duda que existe ante la ambigüedad de los tratados y los errores que contienen, dudas y errores que solo podríamos desvanecer con la discusión estrictamente geográfica, y como tengo las más grandes responsabilidades, tengo derecho a declinarlas cuando se resuelve proceder en forma contraria a mis convicciones. Vuelvo a repetir que no desertaba frente al enemigo, general. Sabe Ud. bien que no he eludido nunca sacrificios (...). He aguantado mil desaires oficiales. He servido sin el menor interés al Gobierno desde 1876 hasta 1896, sin haber tenido ni siquiera como única compensación, un simple acuse de recibo de trabajos que me costaban no pocas penurias y desvelos. Como perito, he aguantado, durante dos años, hechos que no creo los hubiera soportado otro y he callado creyendo serían pasajeros, pero habiéndose repetido cada vez con más frecuencia, he creído deber ponerles un término. No he querido elevar quejas deseando evitar a Ud. disgustos, y (...) estas líneas son completamente privadas, dirigidas solo al amigo (...).

El Dr. Pellegrini impuesto por el Dr. Montes de Oca de lo que pasaba, me llamó a París y acudí inmediatamente. Le expuse el caso con la franqueza necesaria; la ambigüedad de mi posición; las dificultades con que tropezaba, la creencia que tenía de que no podía continuar como perito en tales condiciones, y mi impresión respecto al camino a seguir con el árbitro, completamente contraria a una exposición oral de la cuestión (...). El Dr. Pellegrini juzgó mi situación con su justo y claro criterio y como consecuencia de la conversación redactó los lineamientos generales de la contestación al tribunal y envió un telegrama al Dr. Alcorta respecto a mi renuncia. Si se aceptaba por el Gobierno los términos de dicha contestación y del telegrama, por mi parte no tendría inconveniente en continuar prestando servicios como perito mientras fueran atendidas mis indicaciones. El Dr. Alcorta telegrafió de acuerdo (...) y así permanezco en mi puesto. Antes de revivir esta Ud. habrá leído la exposición hecha, la que creo merecerá su aprobación. Se han considerado las divergencias y señalado la base de la discusión para en adelante en la forma que yo quería (...): ‘El límite está en la Cordillera de los Andes. Para los dos países no había, cuando se tramitaba la negociación de 1881, ningún límite mejor que las crestas impracticables de la cordillera que constituían una frontera segura. Con el conocimiento geográfico que se tenía entonces de la cordillera, se consideraba que la división de las

“Es gran defecto nuestro, que nos ha perjudicado siempre (...) que las camaraderías de familia, de colegio, de carrera, prevalezcan en general y coloquen en orden secundario el interés de la Nación” (A.196).

aguas era inseparable en ellas de su cresta y por esta razón se localizó el límite en la forma consignada en el artículo 1.º del tratado, a pesar de que se sabía en los dos países de que la cordillera estaba cortada por ríos, que tenían fuentes al oriente de ella.

Contando el comité asesor con dos ingenieros militares, era ventajoso para nosotros decirles desde ya que los dos países buscaban una frontera segura. Mis actas de agosto y septiembre de 1898 contienen la definición exacta del límite pactado y tratan la cuestión de esta forma, evitando discutir interpretaciones del tratado que llevarían la confusión al espíritu del árbitro, mientras que los hechos geográficos son claros, el trazado de acuerdo con ellos de una frontera aconsejada por el buen sentido, facilísimo (...). La lectura de la exposición chilena ha justificado mis temores; es el memorial de B. Arana ampliado hábilmente para impresionar al tribunal y la contestación que le hemos dado nos habilita a rebatirla con éxito seguro en la parte principal, en cuanto a hechos geográficos (...). Nuestra exposición (...) nos habilita para ilustrar al tribunal sobre los (...) puntos siguientes: sin entrar por ahora en discusiones:

1. Qué se entendía por 'Cordillera de los Andes' entre 1875 y 1881, y cuál era el límite que fijó el tratado en vista de ese conocimiento. 2. Por qué se consignó en ese tratado que 'la línea fronteriza pasara por las vertientes que se desprenden a un lado y a otro' de las cumbres elevadas de dichas cordilleras que dividen las aguas. 3. Exposición geográfica del terreno en que se han producido las divergencias entre los peritos (...).

En esta larga carta que he creído necesaria, dejo expuesta a grandes rasgos, mi acción como particular y como perito en esta cuestión para mostrar a Ud. que al presentar mi renuncia el 13 del pasado he sido consecuente con propósitos manifestados muchas veces desde años atrás. La nación me tiene completamente a su servicio, siempre que pueda prestarlo con entera libertad de criterio, y no creo, general, que merezca crítica, el que me elimine cuando no me siento acompañado. No tengo pretensiones de ninguna especie ni envidias, ni pretendo ser el único preparado para el cargo que tengo. No hostilizo a nadie, pero tampoco debo dejar de precaverme cuando una debilidad mía puede acarrearle responsabili-

dades por hechos a los que soy ajeno. Si el país tiene confianza en mi acción, trataré de merecerla cada vez más. No incurriré nunca en debilidades que pueden perjudicarlo. No soy susceptible en demasía, pero soy inflexible cuando me creo en el buen camino. Al expresarme con tan ruda franqueza, creo dar a Ud. una prueba de la honradez de mi carácter y de mi reconocimiento. Sé que he tenido su confianza desde tiempo atrás y que es ajeno a las dificultades apuntadas que motivaron mi resolución”.

MORENO, F. P., 1899.

“Creo que cuando existen sinceros propósitos para servir al país, para contribuir a hacerlo grande, hay que seguir la línea recta evitando inflexiones que aparten del buen camino, y que puedan llevar a sendas opuestas” (A.196).

A.197. Comparación de los problemas de límites de Argentina y Chile con los de Alaska. Carta al presidente J. A. Roca del 8 de junio de 1899.

“Mi apreciado general y amigo: En la comida anual de la Sociedad Real de Geografía el 5 del corriente tuve oportunidad de hablar con el embajador norteamericano (...) sobre la cuestión de Alaska y la nuestra, lo mismo que con el Honorable Sir Brodrick, y la impresión que me han dejado esas conversaciones es que ya que la cuestión de la frontera en Alaska se resolverá por 'mutuas concesiones' en la nuestra se procurará obtener el asentimiento de los dos gobiernos para terminarla en la misma forma. Ud. conoce mi opinión sobre el límite probable y por si llega el caso que preveo preparo

Londra, Junio 8/89
 6 Palace Court
 Bayswater Road.

Mi apreciado General y amigo:

En la comisi6n anual de la Sociedad Real de Geograf6a el 5 del Corrente tuve oportunidad de hablar con el embajador Srte. americano Mr. Choate sobre las cuestiones de Alaska y la meseta, la misma que con el Honorable Sr. Bondrich, y la suspensi6n que se han depositado en consecuencia en que se que la adquisici6n de la frontera en Alaska se resolva por "mutuas concesiones" en la medida de lo posible obtener el consentimiento de los dos gobiernos para terminarla en la misma forma. Yo concuerdo con opinion sobre el asunto de

apetible defension: lo que se hace en la Republica -
 Me sabe que no tiene ambiciones de campo que sea y en la seguridad de que estas lo que asi, a que lo molesto un elevandome al hecho que heposito en el de continen a que meoster hai un mas conocido y apreciado.
 Como adicionalmente un libro sobre Geografia de sus America escrito por Sr. Clement Markham y el Sr. Robert Kane. Soy siempre un aferrado a y amigo

F. Moreno

Carta a J. A. Roca, 8 de junio de 1899, primera y última página. AGN, Archivo J. A. Roca, Leg. 1315.

los datos que formarán nuestra exposición geográfica en tal forma que no debemos tener temor de un fracaso. Conozco opiniones muy favorables de algunas personas bien colocadas y no creo que las modificaran (...). Mucho le ruego que disponga que me envíen ejemplares de todo lo que se publique sobre administración, educación, justicia, obras públicas y colonias. Me piden datos constantemente que sería agradable difundir lo que se hace en la República. Ud. sabe que no tengo ambiciones de ningún género y en la seguridad de que Ud. lo cree así, es que lo molesto, no llamándome al hacerlo otro propósito que el de contribuir a que nuestro país sea más conocido y apreciado”.

MORENO, F. P., 1899; AGN, Archivo J. A. Roca, Leg. 1315.

A.198. Sobre sus prerrogativas ente el Tribunal Arbitral. Carta al asesor legal M. Montes de Oca, del 4 de noviembre de 1899.

“... no modificaré nunca el plan que me tracé, cuando se me propuso y acepté el puesto que desempeño, plan que fue aceptado por el Sr. Uriburu y que se reduce a proceder como lo dicte mi ciencia y mi conciencia, responsabilizándome de todo cuanto resulte de la aplicación de este procedimiento, en una palabra, un verdadero perito. La situación actual es esta. Nadie tiene instrucciones. El ministro insiste en que no tiene representación. Ud. su asesor legal tampoco las tiene, pero dice que es el único responsable de lo que ha hecho y haga la legación, en la cuestión de límites y considera de su atribución el juzgar mis opiniones como perito responsable de la línea que propuso al perito chileno y que el Gobierno argentino sostiene ante el árbitro. Me parece inútil y peligroso que continuemos discutiendo en esta forma y quiero poner término por mi parte a esta situación, que se está repitiendo desde seis meses atrás. Oficialmente no reconozco en el asesor legal competencia para juzgar mis opiniones como perito responsable de la línea en la que sostengo las ideas contenidas en las actas (...) que encierran el pensamiento argentino, manifestadas posteriormente de acuerdo con los documentos en la primera exposición al árbitro (...).

(...) sostener el encadenamiento principal como cordón único, sería contrariar la verdad geográfica y no sostendré tal cosa, primero porque es una herejía geográfica y segundo porque no contribuiré nunca a que se empleen procedimientos perjudiciales por demás al diferendo limítrofe (...).

Si el Gobierno argentino hoy, por intermedio de Ud. cree que he procedido mal, que venga otro y salve esa dificultad (...). Lamentaré siempre no haber insistido en mi renuncia de abril (...). Es necesario aclarar cuanto antes esta situación. Vine a Londres sin cargo alguno. Se había convenido no hacer declaración alguna y pedir solo que el Gobierno Inglés enviara al terreno la Comisión Técnica. Mi presencia aquí no tenía más objeto que hacer propaganda geográfica y proporcionar a la Comisión Técnica, antecedentes geográficos que pediría seguramente antes de ir al terreno (...).

Mi acción como perito debo darla como lo entiendo, sin apartarnos de los tratados, por supuesto, porque solo dentro de ellos tengo acción (...).

Con esa independencia que debe desprenderse de mi cargo, tengo la convicción profunda de que saldremos bien, y que, en el peor de los casos la frontera será la que indiqué al Gral. Roca y al Dr. Alcorta, cuando salí de Buenos Aires y que estos aprobaron. Acerté con la línea que indiqué en la Puna y acertaré con esta, porque mi opinión está basada en el conocimiento del terreno y en los bien entendidos intereses de las dos partes.

En cuanto a los peritos anteriores nadie los censuró oficialmente. Pero cuando el actual ha enderezado los entuertos pasados gracias a su firmeza de carácter (a la que algunos dan calificativos que no le hieren), a este se le ponen tropiezos de todo género, pero lo mismo que hizo en 1897, 1898 y abril y octubre de 1899 lo volverá a repetir sea cuales sean las circunstancias porque estas se producen, por hechos a los que es por completo ajeno.

O tengo plena confianza y facultades o no las tengo, porque desde el primer día se me dijo que procediera como mejor lo entendiera. Entonces tenía la confianza del Gobierno argentino. Ahora por antecedentes que Ud. conoce, creo que no la tengo”.

AGN, Archivo Amancio Alcorta, N.º 727, N.º 10; RATO, 118-120.

A.199. Su trabajo y las críticas hacia él. Fragmentos de una carta a C. Pellegrini del 3 de enero de 1900.

“El mío es el resultado de 25 años de investigaciones y conocimiento del suelo.

Pero para obtener esto, cuánta bulla, cuántos cargos, cuánta intriga, y cuántos malos juicios sobre él: intrigante, inepto, absorbente perito Moreno y cuántas medidas de rigor y amplias facultades para separar de su puesto a un hombre que no quería quedar, puesto que no inspiraba confianza. Reconozco que tengo carácter propio, que lo revelo en todas mis acciones sin ambages, y debe creer que, si permanezco aún en mi puesto, es porque se me ha reconocido al fin, mi rectitud y buen juicio en la cuestión de Londres”.

Archivo de Cancillería, Archivo F. P. Moreno, Caja 001.

A.200. Su trabajo y las divergencias con el asesor legal M. Montes de Oca. Fragmentos de una carta a C. Pellegrini del 31 de enero de 1900.

“¿Qué culpa tenía yo de que Montes de Oca sostenía en su Memoria un criterio distinto al mío y que por lo tanto mi trabajo presentara a cada instante contradicciones con el suyo? Había escrito el mío con el resultado de 25 años de investigaciones y con el conocimiento del terreno. ¡Montes de Oca había hecho el suyo con las ideas corrientes de los que no tenían de montaña más conocimiento que el cerro de Montevideo, o el paso cómodo de Us-pallata!”.

Archivo de Cancillería, Archivo F. P. Moreno, AH/0001/4.

A.201. Sobre sus prerrogativas como perito en la cuestión de límites. Fragmentos de una carta al ministro de Justicia e Instrucción Pública, O. Magnasco, del 21 de mayo de 1900.

“El tribunal manifestó (...) el deseo de tener desde ya el mayor número de antecedentes y para satisfacer este deseo, me puse al trabajo, siguiendo un plan que conocía de tiempo atrás el Gobierno argentino. El Consejero emprendió otro, aunque con criterio distinto del mío, lo que trajo las primeras dificultades. No había instrucciones de ninguna clase del Gobierno que guiaran nuestros procedimientos, pero me insinuó el consejero que se consideraba como encargado de redactar la Memoria que debía presentar al tribunal, pues no podía ser otro el objeto de su venida a Londres. Así, quedaba reducida mi acción a proporcionarle al asesor legal los datos geográficos que había reunido, con los que rellenaría él su trabajo y creí no deber aceptar esa situación. No tengo pretensiones personales ni sufro de emulación, pero tengo en cambio 25 años de preocupaciones constantes sobre la cuestión de límites con Chile. Como perito argentino propuse al perito chileno una línea de fronteras, de cuya discusión han resultado las divergencias geográficas que son el último objeto del arbitraje estipulado entre Argentina y Chile y aceptado por el Gobierno inglés; tengo un criterio personal sobre el límite, criterio formado con el conocimiento también personal de la cordillera y de los antecedentes que fijan como límite su cumbre y consideré que debía tener independencia para presentar a la legación argentina la exposición de ese criterio, que era el que había tenido al proyectar y defender mi línea en Santiago (...). Si como perito apliqué allí los tratados en nombre de la Nación Argentina, como perito podía defenderlos en Londres (...) al final fue aceptado mi plan (...). Jamás en mis trabajos me ha guiado otro propósito que el de servir a mi país y en ellos he procedido siempre con la energía que dan las convicciones. A esa energía puede haberse dado otro nombre, pero está próximo el día en que podré disipar las dudas que existen respecto de mis procederés (...).

Somos locos los que tenemos carácter propio: todo se ha aclarado al fin (...) tengo la convicción profunda de que marchó derecho y de que saldremos bien al final y esto es lo principal. Lo demás es secundario. Lo único que no acepto son tutores...”.

KANNER, 55-57; BERTOMEU, 373-374.

A.202. Telegrama de Moreno al presidente J. A. Roca sobre el laudo. 3 de junio de 1902.

“Punta Línea Cerro Negro, junio 1 de 1902 - A S. E. el señor presidente de la república, Gral. Julio A. Roca. En el centro de Patagonia, entre la falda andina en las tierras de la colonia Sarmiento y el mar, he tenido hoy 31 el placer de recibir el telegrama de V. E. de fecha 27, al mismo tiempo que otros con la transcripción de los artículos publicados por la Tribuna y La Nación sobre los últimos convenios con Chile, que tanto despejan el provenir con sus cláusulas oportunas. ¡Que horizontes dilatan estas y que propicio medio este es para observarlos! Las fuerzas que distraía la incertidumbre se duplicarán con la certeza que dará la paz. Hoy hemos cruzado vastos campos por excelente camino, trazado por los pioneros que valorizan esta región, sin poseer, sin embargo, una pulgada de tierra, pioneros que ayer festejaban con alegría el anuncio de la aplicación amplia de la ley del hogar, la que les permitirá ser dueños de lo que tantos trabajos y penurias les cuesta haber poblado. La Patagonia árida, ha concluido la labor de las razas enérgicas, ha hecho olvidar la fábula.

En este momento nos acompañan ingleses, galeses, suizos, austríacos, alemanes, holandeses, dinamarqueses, suecos, noruegos, franceses, italianos, rusos, irlandeses, escoceses, paraguayos, chilenos, además de muchos argentinos, todos hombres activos convencidos de que en estos titulados desiertos hay porvenir para el trabajador de empuje. Hasta los numerosos indígenas se modifican y piden escuelas aquí; próximo a esta carpa, ha acampado un grupo de tehuelches y pampas. Vienen desde la región del río Deseado y me piden obtenga para ellos un pedazo de tierra allí, donde antes era imposible la vida por falta de agua, y donde hoy el surco que abrí en el río Fénix, convertido en río fertiliza extensas praderas; aquel río Deseado, seco, hoy no da paso y muchos otros casos prácticos de tan fácil irrigación podrán contarse en breve tiempo en la Patagonia, convirtiéndola en un campo continuo de pastores desde Río Negro hasta el Estrecho y abriendo sobre el Atlántico puertos aún ignorados

para la exportación de carne, que serán los mejores de la república. Los ferrocarriles transversales aproximarán las regiones andinas donde la agricultura puede desarrollarse dentro del programa sobre el que me hablo V. E. últimamente, el que será posible realizar en breve tiempo, hoy, con el cambio feliz de que da cuenta el telégrafo. Indudablemente, dados los antecedentes, se discutirá en ambos lados de los Andes de quién es la victoria. Por mi parte, veo el triunfo del sentido común que redundará en beneficio de ambos países o de aquel que sepa aprovechar de su enseñanza. En este medio, lejos de impresiones reflejas, pensando en el pasado y concentrando nuestras condiciones geográficas y económicas, me es grato felicitar a V. E. por las soluciones alcanzadas y repetirme su amigo y S. S. Francisco P. Moreno”.

DIARIO *TRIBUNA*, 3 de junio de 1902, 1.

A.203. Presentaciones al Tribunal Arbitral, Londres, 1901-1902.

Memoria Argentina, presentada el 6 de noviembre de 1901.

“En 1881 se convino solemnemente el límite, y desde entonces, la frontera consagrada por la voluntad soberana de los dos países se mantiene con el carácter de fijeza y permanencia estipulado en el ajuste de esa fecha, cuyo art. 6 dice así: ‘Los Gobiernos de la República Argentina y de Chile ejercerán pleno dominio y a perpetuidad sobre los territorios que respectivamente les pertenecen según el presente arreglo. Toda cuestión que por desgracia surgiere entre ambos países, ya sea con motivo de esta transacción, ya sea de cualquier otra causa, será sometida al fallo de una potencia amiga, quedando en todo caso como límite incommovible entre las dos repúblicas el que se expresa en el presente arreglo’. Este límite de norte a sur, hasta el paralelo 52° lat. S está constituido por la Cordillera de los Andes, sobre cuya cumbre superior la naturaleza y la historia, la ciencia geográfica y las consideraciones políticas han señalado de consuno la línea fronteriza.

Todos los tratados, todos los documentos, todos los antecedentes públicos y privados emanados

de ambos países designan la misma frontera. Pero al señalarla en el terreno, podían suscitarse diferencias entre los funcionarios encargados del trazado, y esas posibles diferencias, solo ellas, fueron sometidas al Gobierno de Su Majestad Británica por el acuerdo de 1896. 'Si ocurriesen divergencias entre los Peritos' dispone su art. 2, 'al fijar en la Cordillera de los Andes los hitos divisorios al sur del paralelo veintiséis grados, cincuenta y dos minutos y cuarenta y cinco segundos, y no pudieran allanarse amigablemente por acuerdo de ambos gobiernos, quedarán sometidas al fallo del Gobierno de Su Majestad Británica, a quien las partes contratantes designan, desde ahora, con el carácter de árbitro encargado de aplicar estrictamente, en tales casos, las disposiciones del tratado y protocolo mencionados, previo el estudio del terreno, por una comisión que el árbitro designará'.

Las diferencias entre los peritos, por consiguiente, solo podían producirse dentro de la Cordillera; fuera de ella no podía haber territorios disputados, ni límites debatidos; fuera de ella, los territorios se hallan definitivamente sujetos a la soberanía argentina o chilena, y la soberanía no se discute ni se somete a arbitraje.

Si la línea del perito chileno no se encuentra en su totalidad dentro de la Cordillera —y el perito argentino afirma que no se encuentra toda dentro de ella— no puede ser tomada en consideración ni como antecedente ni como dato, siquiera. Se la ha sometido a arbitraje porque el Gobierno de Chile, de acuerdo con la declaración de su perito, ha manifestado en el acta de septiembre 22 de 1898 que está íntegramente situada 'en la Cordillera de los Andes, como lo ordenan los tratados y en la forma que ellos establecen'; pero, si se prueba el error de este aserto, la línea debe desecharse, sin más examen; no hay consideraciones que primen sobre las estipulaciones categóricas de los convenios (...).

La obra de la diplomacia ha terminado; pertenece al pasado; solo la obra de los peritos está aún en pie. Los tratados han dispuesto que el límite corra por el encadenamiento principal de la Cordillera de los Andes o, en otros términos, por las cumbres más elevadas de dicha cordillera que dividan las aguas. No es posible eludir esta regla, porque no

es posible desconocer los tratados. Para terminar el litigio, únicamente queda por determinar cuál de las líneas propuestas por los peritos es la que armoniza con estas estipulaciones. El Gobierno de Su Majestad Británica resolverá las divergencias periciales sobre este particular (...).

De acuerdo con esta interpretación la obra de los Peritos se reduciría a buscar, en el terreno, la línea que divide las aguas del continente sudamericano. El lugar en que nace un río debe hallarse forzosa y necesariamente para responder a las exigencias de los tratados, en la Cordillera de los Andes y, además, en las cumbres más elevadas que dividan las aguas.

El perito de la República Argentina, al proyectar el límite, hizo constar, por su parte, en el acta de septiembre 1.º de 1898:

1. 'Que la línea general que propone a su colega está toda comprendida en la Cordillera de los Andes'.
2. 'Que en toda su extensión pasa por entre las vertientes que se desprenden a uno y otro lado del encadenamiento principal'.
3. 'Que considera que este encadenamiento principal está constituido por la arista predominante de la cadena principal y central de los Andes, considerada tal por los primeros geógrafos del mundo'.
4. 'Que esta cadena principal es la más elevada, la más continua, con dirección general más uniforme y sus laderas vierten mayor caudal de aguas, reuniendo por lo tanto las condiciones requeridas por el Tratado de 23 de julio de 1881 y por el Protocolo de 1.º de mayo de 1893, para constituir con la línea de vertientes de su cresta la línea general de la frontera entre la República Argentina y la República de Chile'.

De acuerdo con esta interpretación, la labor de los peritos debía comenzar por buscar, en la Cordillera de los Andes, su eje ideal. Una vez determinado el encadenamiento principal, la frontera debía trazarse en su filo o línea de intersección de sus laderas.

La República Argentina toma en cuenta la cadena divisoria considerada siempre como tal, y no los picos, más o menos elevados, que a menudo solitarios y desprendidos de ella, se alzan a uno u otro costado, ni tampoco los cordones laterales, independientes de la cordillera. Chile sostiene que la línea fronteriza jamás puede cortar ríos, sea cual sea el punto donde nazcan, dentro o fuera de la cordillera. La República Argentina sostiene que pueden pertenecerle y le pertenecen 'partes de ríos'; que el límite que corre por la cumbre de la Cordillera de los Andes corta necesariamente todas las corrientes que tienen su origen fuera de la cadena principal en cordones secundarios o en la región plana de las pampas, y que, en su curso hacia el oeste, se abren paso por entre los desfiladeros y boquetes de las montañas.

En una gran extensión de la frontera, el filo culminante del encadenamiento principal de los Andes, la línea divisoria de sus propias aguas coincide con el divorcio continental. En esa extensión no hay ríos que, nacidos fuera de la cadena, la crucen de parte a parte. Los peritos no tuvieron aquí diferencias substanciales, como tampoco las tuvieron en los casos de bifurcación de la cordillera, previstos por los tratados.

En otras secciones, por el contrario, la cadena principal presenta boquetes por donde pasan corrientes que toman su origen en colinas aisladas, en cordones laterales y aún en las mismas llanuras patagónicas. Cuando esto ocurre, el Perito chileno abandona la cadena principal, descendiendo, por sus faldas, a los valles y planicies para llevar su línea por las cabeceras de los ríos y por sus caprichosas tortuosidades; el Perito argentino, por su parte, siguiendo, en la cresta de la cadena principal, la línea divisoria de sus aguas continúa la misma línea, en la misma cadena, después de cruzar los boquetes. El perito chileno adopta, como norma única la del divorcio continental: cuando la línea que lo señala está en la cadena principal, sigue la cadena principal, pero cuando está en cordones secundarios, sigue los cordones secundarios, como va a las colinas más bajas, a las suaves ondulaciones de las llanuras, y hasta a los pantanos, si en esas colinas, en esas ondulaciones o en esos pantanos ocurre el

divorcio continental; el perito argentino toma en consideración, ante todo y sobre todo, la Cordillera de los Andes; busca su encadenamiento principal y proyecta la frontera por el divorcio que le es propio.

Ambos peritos se han referido a la división de las aguas, pero en forma diferente; para el chileno esa división de aguas es la del continente sudamericano, sea que el fenómeno se produzca o no dentro de la Cordillera de los Andes; para el argentino, la división de aguas no es sino el detalle final que le sirve, como regla secundaria, para designar, dentro del encadenamiento principal de la Cordillera de los Andes, el límite topográfico entre los dos países.

Esta diferencia en sus puntos de vista respectivos explica las divergencias suscitadas entre los peritos al proponer los hitos divisorios, sobre cuya proyectada colocación, correcta o incorrecta, se pronunciará el fallo del Gobierno de Su Majestad Británica, después que la comisión técnica convenida haya realizado el estudio del terreno (...).

Si se examina con este criterio la cuestión de límites entre la República Argentina y Chile, se hallará que sus antecedentes todos conducen a las siguientes reglas:

1. La muralla de la Cordillera de los Andes constituye la frontera natural y convencional entre los dos países, desde el extremo norte 'hasta las proximidades del paralelo 52° lat. S.'
2. Dentro de esta cordillera la línea debe trazarse en una cadena y no por picos aislados.
3. La cadena que debe elegirse es la principal de todas, es decir, 'la más elevada, la más continuada, con dirección general más uniforme y que sus laderas vierten mayor caudal de aguas.'
4. En la cadena principal, así circunscripta, la línea debe pasar por la divisoria de sus aguas, o sea, por la intersección de sus dos planos inclinados o vertientes.
5. La línea fronteriza debe cortar todas las corrientes que atraviesen la cadena principal. (...).

(...)

Los Gobiernos argentino y chileno han acudido al de su Majestad Británica para que decida sus diferencias, con sujeción a los tratados y convenios, y esta memoria indica el origen y razón de ser de esas diferencias. No derivan de una cuestión doctrinaria (...) son, por el contrario, exclusivamente geográficas. El límite entre los dos países es la Cordillera de los Andes, y (...) corre por la cresta nevada de la cadena.

La República Argentina sostiene:

1. Que su Perito se ha sujetado a ese límite inmovible al proyectar la línea divisoria.
2. Que la línea chilena, en las secciones que el perito argentino ha rechazado, no sigue el encadenamiento principal de los Andes, como debe seguirlo en conformidad a los tratados, y que, en muchas partes, se halla fuera de la cordillera y fuera, por consiguiente, de la esfera del arbitraje.
3. Que el divorcio continental jamás ha sido estipulado como límite; que es extraño al arbitraje; que este solo se refiere a diferencias sobre la ubicación geográfica de los hitos divisorios dentro de la Cordillera de los Andes, y que estas diferencias solo pueden ser resueltas después que los estudios del terreno, determinados en el art. 2 del Acuerdo de 17 de abril de 1896, hayan demostrado que son relativas a puntos situados dentro de la Cordillera de los Andes hasta las vecindades del paralelo 52° lat. S o que estos puntos están comprendidos en los arts. 2 del Protocolo de 1893 y 3 del Acuerdo de 1896 (...).

(...)

La República Argentina confiadamente espera que, al resolverse las diferencias sometidas a arbitraje, se aceptarán los hitos (...) propuestos por su Perito, y se rechazarán los (...) propuestos por el Perito de Chile. Con esta solución, la frontera correrá en definitiva por la Cordillera de los Andes, cuyas cumbres nevadas, alzándose en el espacio, parecen hitos gigantescos colocados expresamente por la naturaleza para decir a cada pueblo: HASTA AQUÍ LLEGARÁS, DE AQUÍ NO PASARÁS”.

MORENO, F. P., 1902a: VI-XIV, 1053-1056.



Moreno, F. P., 1902b. *Breve Réplica a la Memoria Chilena*. Carátula. Biblioteca Museo La Plata.

Breve réplica a la Memoria chilena. Londres, 20 de septiembre de 1902. Fragmentos.

“Cuando los Gobiernos de la República Argentina y de Chile celebraron, en mayo de 1902, los convenios relativos a arbitraje, limitación de armamentos y demarcación material de la parte de línea fronteriza pendiente de controversia, manifestaron, al mismo tiempo, su deseo de cooperar a la pronta terminación del litigio de alledaños, y de facilitar la tarea del árbitro, a fin de que fuese posible pronunciar el laudo durante el año corriente. La República Argentina, entretanto, tenía el derecho —reconocido por el tribunal—, de rebatir la última Memoria del representante de Chile y había acumulado, para hacerlo, una masa de antecedentes que habrían confirmado sus conclusiones anteriores (...). Con todo, el Gobierno británico, al enviar al terreno la Comisión Técnica encargada de examinarlo, atri-

buyó a la faz geográfica del debate la importancia primaria que en realidad reviste (...). El examen de la zona donde se produjeron las divergencias periciales —que fue persistentemente solicitado por el Gobierno argentino—, ha satisfecho sus aspiraciones. Este Gobierno entendió siempre (...) que la inspección ocular era de primordial transcendencia para la demarcación definitiva del límite convenido (...).

El Gobierno argentino piensa que (...) se requieren (...) datos geográficos que no den margen a discusiones ni a dudas, y además saber, de manera positiva, si las líneas proyectadas están o no en la Cordillera de los Andes, porque el árbitro no puede tomar en cuenta las líneas sometidas a su consideración si estas no se refieren a puntos situados dentro de la cordillera. Mi Gobierno piensa, así mismo, que (...) es ineludible partir de antecedentes igualmente seguros sobre la situación de la Cordillera, en los parajes próximos al paralelo 52° lat. S, desde que existe entre los peritos una discrepancia tan fundamental.

Después de estos estudios, si la ocasión llegara a presentarse, el Gobierno argentino abundará en los argumentos que fundan sus derechos (...).

En estas circunstancias, y como resultado de las gestiones iniciadas por el encargado de negocios de su majestad británica en Buenos Aires, el Gobierno argentino resolvió someter al tribunal una exposición muy breve y concisa, que ha debido prepararse dentro de un plazo perentorio, para que la solución de las divergencias periciales pueda darse en tiempo que permita proceder a la demarcación material en la próxima temporada de operaciones. (...)

Los caracteres típicos de la montaña, aceptada por todos los escritores como una frontera providencial, determinan el límite político con rasgos acentuados, que las pretensiones humanas serían impotentes para destruir. Desechar los dictados de la naturaleza y las enseñanzas de la historia, repudiando así la herencia de España, equivaldría a trazar unos confines erizados de peligros, que ningún convenio podría evitar, ya que envolverían la adopción de una línea *contra natura* (...). Por lo demás, no puede ser tema de controversia que la Cordillera de los Andes —admirable barrera de separación entre dos pueblos con diferente esfera de activi-

dad— fue aceptada como frontera por una larga sucesión de generaciones, aun antes de que recibiera la sanción de los ajustes diplomáticos. Después de aprobados estos ajustes, la línea divisoria no puede apartarse, en caso alguno, de esa enorme masa de altas montañas. ‘El límite es la Cordillera de los Andes’; lo prescribe el Tratado de 1881 en términos inconcusos. Las cumbres que han de servir de hitos para los lindes políticos deben ser, según el mismo tratado, cumbres pertenecientes a ‘dicha cordillera’. Las dos naciones conservan su soberanía territorial sobre todas las zonas extrañas a la cadena, y cualesquiera que sean las desinteligencias posibles entre las partes, y cualesquiera que sean las medidas tendientes a allanarlas, la Cordillera de los Andes se alzará siempre como muro divisorio entre ambas jurisdicciones, porque así lo quisieron la República Argentina y Chile cuando consignaron en el pacto que terminó la vieja disputa que tal límite quedaría siempre ‘*incommovible*’ entre los dos países (Art. 6).

Los convenios posteriores ratificaron la misma idea. El Protocolo de 1893 repitió que la Cordillera de los Andes constituye la frontera (Art. 1); declaró que ‘la República Argentina conserva su dominio y soberanía sobre todo el territorio que se extiende al oriente del *encadenamiento principal de los Andes*, hasta las costas del Atlántico’ (Art. 2); proveyó a los trabajos de delineación *en la Cordillera de los Andes* (Arts. 4 y 5) y describió, en cláusulas diversas, la valla natural orográfica. Las Instrucciones de 1.º de enero de 1894 se impartieron a ‘los ayudantes que deben demarcar la línea divisoria entre la República Argentina y la República de Chile *en la Cordillera de los Andes*’ y prescribieron, como la primer tarea de esos ayudantes, la de examinar ‘*dicha Cordillera*’ para buscar allí el encadenamiento principal de los Andes, y para cumplir, en seguida, las indicaciones secundarias que enuncia Art. 5 (...).

La Cordillera de los Andes es no solo la frontera natural, tradicional y consensual, sino que, además, al trazar la línea en la zona donde han surgido las divergencias hasta las vecindades del paralelo 52° lat. S, el árbitro no puede apartarse de las montañas que forman la cadena.

El Tratado de 1881 prescribió el arbitraje como medio de zanjar las dificultades que pudiesen surgir entre los dos países, sea por razón del Tratado

en sí o por cualquier otra causa, pero al mismo tiempo, agregó que quedaría ‘en todo caso como límite inmovible entre las dos Repúblicas’ el que se expresaba en el arreglo; y ese ‘límite inmovible’ lo determinaron las primeras palabras del ajuste en forma intergiversable: ‘El límite entre la República Argentina y Chile es, de norte a sur, hasta el paralelo 52° de latitud, *la Cordillera de los Andes*’. Por consiguiente, las facultades arbitrales quedaban encerradas dentro de la masa de montañas y de hielo, aceptada en todos los tiempos como barrera de separación. Dentro de ella, podían nacer dificultades al estudiar, con criterios diferentes, los detalles por donde correría la línea del límite político, pero no era dable, bajo pretexto alguno, prescindir del muro natural pactado, puesto que según una cláusula que ligaba tanto a los Gobiernos como al árbitro posible ese muro debía quedar ‘*en todo caso como límite inmovible entre las dos repúblicas*’.

En 1896, se convino referir las desinteligencias periciales al juicio del Gobierno de su majestad británica, y el documento en cuya presencia este Gobierno aceptó llenar la misión que se le confiaba (Acuerdo de 17 de abril) preceptúa enfáticamente que la discrepancia debía quedar circunscripta dentro de la Cordillera de los Andes, y que solo esa discrepancia constituía la materia de arbitraje. ‘*Si ocurriesen divergencias entre los peritos*’, dice, ‘*al fijar en la Cordillera de los Andes los hitos divisorios al sur del paralelo 26° 52’ 45”*’, y no pudieran allanarse amigablemente por acuerdo de ambos Gobiernos, quedarán sometidas al fallo del Gobierno de su majestad británica, a quien las partes contratantes designan, desde ahora, con el carácter de árbitro encargado de aplicar estrictamente, en tales casos, las disposiciones del Tratado y Protocolo mencionados, previo el estudio del terreno por una comisión que el árbitro designará.’

Las doctrinas de los peritos sobre la demarcación definitiva de la línea no podían, en consecuencia, aplicarse a regiones extrañas a la zona donde está encerrada por dos extensos valles longitudinales, la ‘Gran Cadena Nevada’ de los historiadores, geógrafos y estadistas. Dentro de ella, eran siempre posibles las diferencias y su sometimiento ulterior a la decisión del tercero; fuera de ella solo se en-

contraban, y solo se encuentran, regiones sobre las cuales los dos Estados, en su jurisdicción respectiva, tienen derecho a ejercer ‘pleno dominio y a perpetuidad’ (Tratado de 1881, Art. 6) (...).

En suma: no se ha recurrido al arbitraje, para saber si la Cordillera de los Andes —límite designado por la naturaleza y por la historia, y consignado por Chile en sus Constituciones, en sus leyes, en sus documentos oficiales y en sus tratados— separa o no las dos jurisdicciones, con distinta órbita de actividad y desarrollo; se ha comparecido ante el árbitro para que determine los puntos de esa barrera geográfica por donde debe correr la frontera política, en la sección en que no concuerdan los proyectos de los peritos. Por consiguiente, a despecho de las afirmaciones en contrario del representante de Chile, es indudable que la Cordillera de los Andes constituye el accidente ‘primordial’ de la demarcación y que, si así no se hubiese expresado con claridad en el Acta de 22 de septiembre de 1898, no habría sido procedente el arbitraje británico (...).

Ningún documento, antiguo o moderno, oficial o particular, digno de tal nombre, ha establecido jamás que el divorcio continental constituya el límite entre la República Argentina y Chile. Cada vez que se ha tomado en consideración la frontera, la atención se ha detenido, como acaba de decirse, en la cumbre de la Cordillera de los Andes; la áspera barrera de roca ha ocupado el puesto de transcendencia en el concepto general, sin pensar en sustituirla por la insegura e inconsistente gota de agua (...).

El límite es la cumbre de la Cordillera de los Andes; así lo dispuso la naturaleza, lo confirmó la tradición y lo prescribieron los ajustes, que encarnan la voluntad suprema de los dos países. Para ambos, en consecuencia, el *divortia aquarum* de los Andes, mencionado a veces, era sinónimo de la cresta de la cordillera; para ambos era un hecho conocido que la cadena y su divorcio se hallan atravesados, no solo por ríos que corren al Pacífico desde la vertiente oriental y aun desde las llanuras, sino también por senos y por canales como el estrecho de Magallanes, según lo habían comprobado las exploraciones de Ladrillero, García, Skyring y Kirke, Cox, Frick, Vidal Gormaz, Simpson, Musters, Rogers, Ibar y Moreno.

La cumbre de la Cordillera de los Andes y su divisoria peculiar de aguas, en consonancia con las ideas de entonces, continuó siempre como barrera de separación, sin que nadie pensase jamás en abandonarla para atribuir importancia al origen incierto de los ríos que la cortan (...).

El Tratado de 1881 puso fin a la antigua disputa, al designar la Cordillera de los Andes como frontera, de norte a sur, hasta el paralelo 52° lat. S (...).

Pero si durante la dilatada polémica diplomática entre ambos países, nada se encuentra en apoyo de una frontera constituida por el divorcio interoceánico, ella, por el contrario, suministra datos para afirmar que, de acuerdo con la jurisprudencia internacional Sudamericana, cuando se ha mencionado la divisoria de aguas de la Cordillera de los Andes se ha aludido, sin discrepancia, a su relieve orográfico más pronunciado (...).

En suma, el Protocolo afirmó el concepto de la barrera divisoria y repudió la teoría del divorcio interoceánico, al declarar que la línea fronteriza podía cortar corrientes de agua y dejar 'partes de ríos' en cada país; al interpretar la primera cláusula del Tratado de 1881 y estatuir que la soberanía argentina, por un lado, y la chilena, por el otro, se extienden hasta la cumbre del 'encadenamiento principal de los Andes'; al admitir la posibilidad de que el asiento de la frontera aparezca internado entre los senos y canales de uno solo de los océanos; al ordenar que se erijan los hitos 'uno en cada paso o punto accesible de la montaña'; al decidir, por último, que el estudio del curso visible de los ríos, al descender a los valles vecinos, no es 'precisamente necesario' para la demarcación. (...).

La Comisión Británica (...) ha recorrido el distrito del río Fénix y, después de cuanto se ha dicho y visto de él, parece superfluo insistir en que (...) solo a causa de las exigencias que (...) imponen (...) conceptos (...) [se] ha podido sostener que la Cordillera de los Andes (...) representada por la línea nevada en que se alzan los cerros San Valentín, Arenales y tantos otros (...) pierde aquí su carácter de tal y que el encadenamiento principal existe en las planicies al este de las tierras surcadas por el río Fénix. (...).

La frontera orográfica habría dejado, seguramente, en territorio argentino parte de algunos se-

nos abiertos al Pacífico, y con el fin de que Chile pudiese ejercer dominio sobre todas las costas bañadas por ese mar, se convino demarcar una línea especial que respondiera a tal objetivo (...).

Así como la expresión 'Cordillera de los Andes' tiene un significado científico, así también lo tiene la palabra 'costas'. Con ella se determinan las tierras bañadas por el mar (...). Diversas circunstancias pueden contribuir, en algunos casos, a dar mayor latitud al concepto político de ese vocablo, pero su alcance geográfico es siempre el mismo, y es el alcance geográfico el que se ha tenido en cuenta al celebrar convenios en que se estudian accidentes naturales, como aguas y alturas.

Las 'costas' no pueden extenderse hacia el interior de las tierras por un número indefinido de leguas ni, mucho menos, pueden llegar hasta el divorcio continental (...).

Por lo demás, es absurdo sostener que las costas de los mares son idénticas a las vertientes generales surcadas por los ríos que en esos mares derraman (...).

Así como Chile, con su título a las costas, no puede avanzar hasta las cabeceras de los ríos, tampoco podría extender su territorio en ese sentido arguyendo con que la línea propuesta (...) o sea la del divorcio interoceánico, no se aparta de la Cordillera de los Andes. Ningún geógrafo, que conozca personalmente el terreno, afirmará que la dilatada llanura glacial al SE del codo del río Vizcachas constituye las masas de esa Cordillera. Todos reconocerán, por el contrario, que (...) el *divortium aquarum* de las corrientes que bajan a ambos océanos se aparta con frecuencia de su dorso fracturado (el de la cordillera) y se traslada más al oriente, alcanzando a veces hasta la región plana de las pampas. Todos reconocerán, además, que (...) esto sucede especialmente en las proximidades del paralelo de 52°, donde la planicie se extiende de uno a otro océano. (...).

Los nuevos documentos que el Gobierno argentino pone en manos del tribunal contribuyen, como se ha visto, a fortificar las opiniones y conceptos científicos desenvueltos por su perito al proyectar la línea general. En estricto cumplimiento de los convenios, esa línea sigue el macizo más grande, más compacto y más elevado de la Cordillera de

los Andes; une, cuando llega el caso, las masas orográficas separadas, en apariencia, por los boquetes fluviales de los ríos Huahum, Manso, Puelo, Feta-leufu, Carrenleufú, Pico, Frías, Aisén, Huemules, Las Heras y Toro; deja en la República Argentina todas las tierras y todas las aguas que natural y lógicamente le pertenecen, situadas al oriente de la cumbre andina; y respeta, hasta en sus más mínimos detalles, las regiones sobre que Chile puede exhibir algún título legal.

La línea del perito argentino corta solo algunos ríos determinados, cuyas cabeceras se encuentran muy al oriente de la región fronteriza. Ha respondido a la norma que inspiró el espíritu de los ajustes, es decir, al deseo de consagrar como muro divisorio la barrera de la Cordillera de los Andes que, con sus admirables rasgos fisiográficos, define las direcciones distintas en que deben actuar las energías de ambas naciones. Con ese trazado se impiden los choques de jurisdicción que habrían echado por tierra tan elevados propósitos; y, por eso, cuando se han cortado ríos, se han elegido torrentes cuya navegación es imposible, rápidos y angosturas que obstaculizan el tránsito; y, por eso también, se ha respetado la integridad de los lagos, que, aprovechados en común, serían manantial perpetuo de conflictos.

El proyecto del perito argentino se ha basado en el estudio de los accidentes naturales. La idea que constituye el *alma mater* de los pactos es la de adoptar una línea que, al dividir las jurisdicciones soberanas, facilite las buenas relaciones de los dos países; y para traducir en hechos ese concepto era indispensable buscar en el terreno, y solo en el terreno, los hitos nevados y eternos que deben separar a una nación de la otra (...).

En el curso de esta breve memoria, se ha llamado nuevamente la atención sobre el hecho de que cuando los estadistas de Chile se preocupaban de diseñar el porvenir de ambas repúblicas, —y aun en circunstancias en que la cuestión fronteriza se debatía ante el tribunal—, declaraban que la cumbre nevada de los Andes, como valla de separación de los dominios territoriales, era una prenda de paz en Sudamérica. Hoy, recientes convenios han fortificado los vínculos de amistad entre la República Argentina y Chile, y como si con este motivo se sintiera la necesidad de

rendir homenaje a la única frontera que puede hacer perdurable el desenvolvimiento armónico de las fuerzas vivas de los dos pueblos, en ambos ha surgido la idea simultánea de erigir monumento históricos a los prohombres de su independencia, en esa misma prenda de paz en la cumbre de la cordillera, cuyas nieves perpetuas indican a uno y a otro la esfera que la naturaleza ha trazado para su desarrollo respectivo. Nadie ha recordado, entretanto, que el divorcio continental de las llanuras patagónicas era el límite sustentado ante el Gobierno británico por el representante de Chile. (...).

Los hitos propuestos por el perito doctor Moreno, en cambio, son la expresión concreta de los dictados de la naturaleza, de la historia, de los convenios y del sentido común. Por estas razones, la República Argentina espera, confiada, que el Gobierno de su majestad británica confirmará tales hitos (...) proyectados dentro de la Cordillera de los Andes, que constituye '*siempre una barrera entre Chile y la República Argentina*'. Londres: 20 de septiembre de 1902".

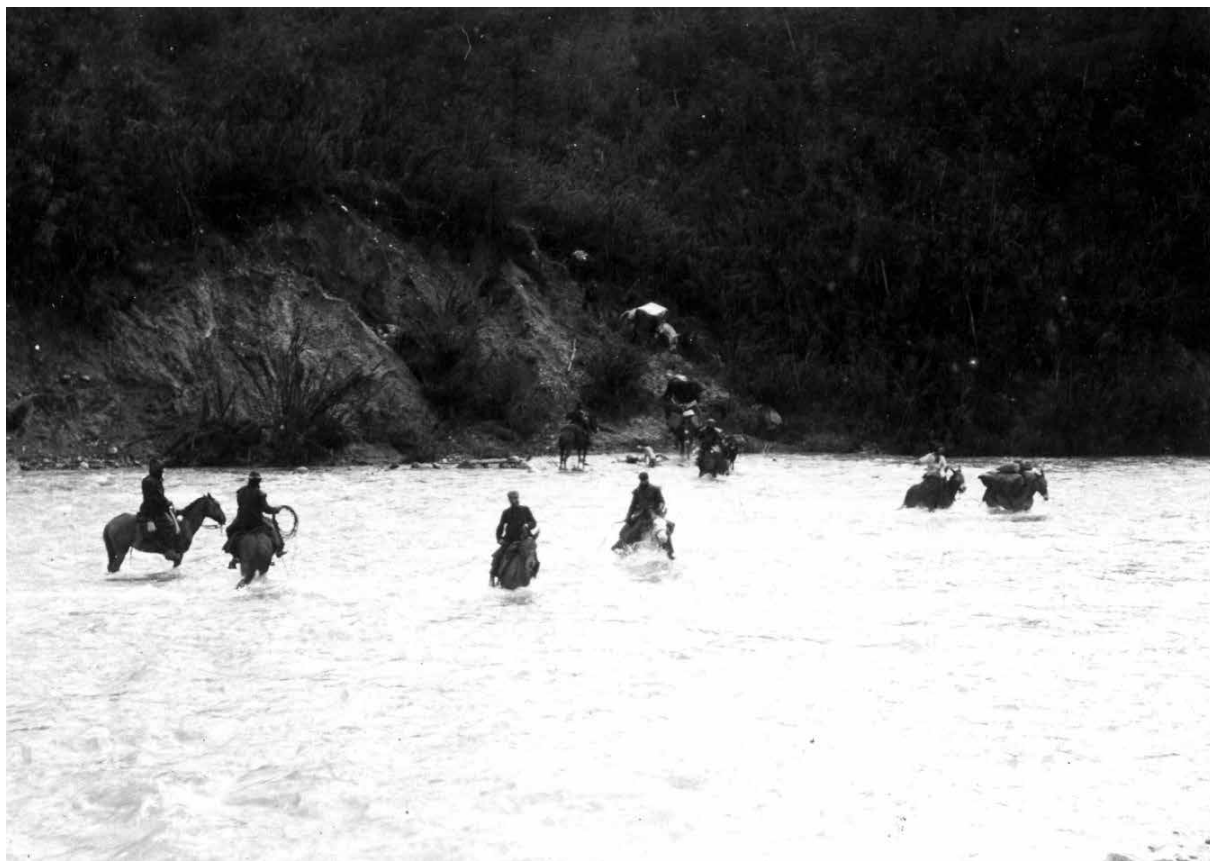
MORENO, F. P., 1902b: 3-50.

A.204. Sobre sus colaboradores en la cuestión de límites con Chile y homenaje al Ingeniero C. Bulgarelli. Escritos del 5 de marzo de 1903 y de 1918-1919.

“A la memoria de Bulgarelli. Un hombre de ciencias y de labor. Homenaje de su jefe el perito Moreno. Perpetuando su recuerdo. Cuando en 1896 se me confió el trazado de la frontera con Chile, lo primero que hice fue reunir los medios de ampliar a la mayor brevedad, el conocimiento que ya tenía de la fisiografía andina. La base de toda discusión con el perito chileno y de toda argumentación en caso de que se produjeran divergencias susceptibles de arbitraje, debía ser la concepción clara de la naturaleza del límite racional en la Cordillera de los Andes, pues la solución satisfactoria buscada desde tanto tiempo atrás en el litigio vecinal estaba solo en la verdad geográfica, tan descuidada y en la terminación de discusiones peligrosas por su misma esterilidad. Para divulgar esa verdad, ante propios

y extraños llevé a las nuevas tareas a un grupo de hombres, que, si bien no habían nacido la mayor parte, en suelo argentino, reunían las condiciones de competencia, carácter y energía para realizar en corto tiempo el estudio de la región austral, principalmente, y hoy puede decirse que sin esos estudios la cuestión de límites estaría lejos de terminarse, si es que no se hubiera complicado aún más. Son su resultado, los que han permitido al Gobierno británico resolver el litigio en condiciones tan satisfactorias. Son sobre los planos levantados por esos hombres que se ha trazado la línea de fronteras con Chile y es con ellos solamente y con la cooperación personal de sus autores, que la Comisión Demarcadora inglesa termina en este momento el amojonamiento de esa línea y con ella el litigio que ha durado sesenta años.

Tal obra ha exigido, por parte nuestra, duros sacrificios. Muchas vidas, ha costado y la más preciosa es la de uno de los más abnegados compañeros en el trabajo, la del ingeniero italiano Camilo Bulgarelli. No tengo la menor duda de que cuando el Tribunal Arbitral manifestó por intermedio del ministro británico en esta ciudad su agradecimiento por los trabajos que se han realizado por los ayudantes argentinos, en la región litigiosa, recordó entre los de primera fila los del ingeniero Bulgarelli. Si su competencia era grande, su amor al trabajo era mayor. A él le debe la república entre otros el levantamiento topográfico detallado de la cuenca superior de los ríos Mayer, Chico y Belgrano y de la extensa región del río Fénix, el de la región del *divortium acquarum* continental, al oriente del río Carren-Leufú, y el de las montañas y valles que



*Comisión de límites cruzando el río Foyel, 1902.
Archivo Museo Dr. F. P. Moreno, San Carlos de Bariloche.*

rodean al lago Lacar, como también el del cordón de Ipela, sobre cuya cumbre pasaba mi línea, todas regiones que pretendía Chile y que son argentinas hoy definitivamente. En el año pasado Bulgarelli acompañó al capitán Dickson, de la Comisión Técnica inglesa, durante el reconocimiento que este hizo de la región del Lacar, para facilitarle con su experiencia, el estudio de zona tan importante, y cuando poco después, Sir Thomas Holdich, quiso comprobar con su propia observación la exactitud del plano de las vecindades del río Carren-Leufú, Bulgarelli tuvo la singular satisfacción de escuchar de boca del miembro del Tribunal Arbitral, las felicitaciones de tal alta autoridad por la perfecta ejecución del trabajo.

Fui testigo de ese acto. Había asegurado a mi Gobierno que todo elemento de juicio que se entregara al árbitro por nuestra parte sería exacto y claro, y el reconocimiento de que lo eran en efecto por la Comisión Técnica inglesa, reconocimiento extendido luego a todos los demás planos de detalle y que es el que ha permitido resolver en tan breve tiempo la línea fronteriza definitiva, fue también íntimamente halagador para mí. Bulgarelli continuó el examen del terreno, con nosotros, y fue al embarcarse, en Comodoro Rivadavia, para regresar a esta capital, que, en un accidente desgraciado recibió el germen de la enfermedad que ha terminado con su vida.

Era entonces un hombre robusto, de salud perfecta, pero cuando últimamente regresé de Londres lo encontré extenuado. Su mal incurable avanzaba rápido, se daba cuenta de ello, pero, reconocía también que su presencia en el terreno de la demarcación era indispensable para colocar, en la zona del oeste del lago Lacar, los hitos definitivos en la temporada presente, como se había convenido, operación a la que debían concurrir los mismos topógrafos que habían ejecutado los planos que sirvieron al rey Eduardo VII para trazar la línea divisoria con Chile.

Así, aunque moribundo ya emprendió viaje. Sus compañeros conocíamos su fin próximo, pero pensamos que el fin le llegaría en día de calma, una vez el deber cumplido, y así ha sucedido. Colocado el último hito en el cordón de Ipela, Bulgarelli descansa al pie del filo nevado andino, cuya evidencia tanto contribuyó a demostrar.

Creo que la geografía argentina debe perpetuar el recuerdo de este hombre, al que tantos servicios debe. Me ha cabido la honra de dar nombres apropiados a no pocos accidentes del suelo argentino, y me parece que bien puedo agregar uno más a esa lista, llamando en el plano final de la demarcación Cerro Bulgarelli a la eminencia abrupta en cuya cumbre el delegado del árbitro estudió y aplaudió el trabajo topográfico de tan útil colaborador en la dura obra que lo ha muerto”.

MORENO, F. P., 1903d: 1; RATO, 283.

A.205. Subida por el río Santa Cruz en 1898, veintiún años después de su primera exploración de 1877 y motivaciones en pos de la confraternidad de Argentina y Chile. Fragmentos de escritos de 1918-1919.

“Salidos el doce del Puerto de Buenos Aires, el 16 de febrero (...) el 20 entramos en la Bahía del Río Santa Cruz, donde dejamos el Villarino el 26 para internarnos cuantos antes hacia el oeste, bien pertrechados y armada la lancha a vapor que debía servirme para penetrar en los lagos Argentino y Biedma, y en el San Martín (...) ¿Qué me llevaba allí? (...) ¿Qué me llevaba veintiún años después a los mismos sitios? Convencer a mi colega el perito chileno D. Diego Barros Arana que la Cordillera de los Andes no era lo que él opinaba (...). Y aquella noche bajo el espinoso calafate, entre los movimientos del sombrero de pita y el periódico cada vez más destrozado, recapacité mi larga lucha (...). ¿Por qué? Porque, consecuente con mi viejo propósito, y en mi idealismo siempre optimista, buscaba en la acción la verdad, la que mi colega, esperaba encontrar en su bufete, pero siempre fiel también a su patriótica ambición. Él quería para Chile lo que le faltaba para ser la gran nación del Pacífico austral y yo quería que la Argentina no fuera despojada de lo que la naturaleza le había dado para ser la gran nación del Atlántico austral; lucha que se había enardecido en Chile, donde el pueblo acompañaba a su perito, mientras que en Buenos Aires no faltaban rezongones, que criticaban mi continuo movimiento: tenemos tanta tierra (...).

Cuánta responsabilidad llevaba conmigo (...). Los argentinos debíamos, pues, esforzarnos, con la mayor capacidad de razonamiento, en probar que no solo el *divortium aquarum* continental no podía ser el límite argentino-chileno, sino que el límite debía fijarse dentro de la Cordillera de los Andes, en forma tal que ni en el momento del fallo, ni en lustros después, pudieran producirse choques de intereses político-económicos para lo cual era de todo punto necesario demostrar que el límite para que fuera el inmovible de los tratados, el de todo punto razonable, debía ser aquel que no permitiera la interpenetración de argentinos y chilenos en los dos países, con miras de desviar corrientes comerciales y producir desvinculaciones políticas. Desde el momento en que me había dedicado a cooperar a que la República Argentina no fuera perjudicada al resolverse definitivamente su pleito con Chile, me había propuesto que durante mi acción en ese sentido nunca se pudiera decir, con algún fondo de verdad, que había buscado tomar a Chile lo que en mi conciencia era naturalmente suyo (...). Frente a aquella majestad del desierto, la comprensión del medio físico relacionada con las enseñanzas de la historia encaminaba mi espíritu una vez más a la gran unidad geográfica austral, a aquella que un día haga de Buenos Aires una segunda Nueva York y a Valparaíso un San Francisco, de California, región que tanta semejanza física tiene con Chile, y a esa unidad debía consagrarme cada vez más, por más utópica que pareciera a los espíritus miopes, no con la esperanza de verla realizada, pero sí con la satisfacción de haber contribuido a que algún día sea una realidad ‘andando los lustros o los siglos’ como me lo escribiera un ilustre chileno, deplorablemente ya olvidado, quien fue inexorable defensor de los intereses de Chile, como yo creo ser mientras viva inexorable defensor de los intereses argentinos”.

MORENO, F. P., 1918-1919: 82-83.

A.206. Homenaje inconcluso de Moreno a sus colaboradores en los trabajos sobre los límites. Fragmentos de escritos de 1918-1919.

“Si la vida me da tiempo para terminar el libro que tengo entre manos, he de hacer debida justicia a mis compañeros de trabajo que en esos tiempos tan azarosos tanto hicieron por el bien de nuestro país, no pocas veces con grave peligro de vida y siempre con actividad que puedo llamar asombrosa; mientras que en la capital de la República, algunas de los que tenemos aún por grandes figuras nacionales, decían ‘¡por qué disputar un pedazo de tierra cuando tenemos tanta que poblar!’. Aquellos hombres, que exponían su vida cada día, tenían, al cumplir con sus cometidos, siempre mayores alcances nacionales, que los comodones que presuponían los intereses generales a los suyos particulares”.

MORENO, F. P., 1918-1919: 78.

A.207. Posición sostenida desde 1881 y los resultados del arbitraje. Fragmentos de escritos del 20 de abril de 1903.

“Conociendo los hechos físicos de la Cordillera de los Andes, desde el día en que se firmó el tratado de 1881, hasta aquel en que terminó la demarcación con la aplicación en el terreno del fallo arbitral, he trabajado, sin pararme en tropiezos, para que los errores humanos no perjudicaran los derechos de la República basados en hechos naturales que no eran bien conocidos y porque eso no se había tenido en debida cuenta en los tratados y convenios hechos en un período de casi veinte años. Que mis opiniones y mis esfuerzos han sido justos en la defensa que he hecho de los intereses argentinos, lo ha confirmado la sentencia arbitral, dando razón a todo cuanto he sostenido respecto a la vaguedad de los tratados y convenios y a la forma de trabajos y defensa que adopté, en vista de esa deficiencia, para obtener la fijación de una línea divisoria de Chile, geográfica natural, que es la síntesis del espíritu de esos tratados y convenios.

Las declaraciones oficiales del Tribunal Arbitral y las particulares de sus miembros (...) dicen que solo procediendo como lo he hecho, ha sido posible asegurar la permanencia de la línea resuelta ‘sin dejar lugar para argumentos capciosos’ y han agregado ‘que el límite adoptado posee una base

indisputablemente científica, lo que se debe principalmente a la energía y habilidad del Perito argentino. El Gobierno argentino conoce también la opinión escrita del miembro del Tribunal Arbitral, coronel sir Thomas Holdich, sobre el valor y el éxito de mis gestiones (...). El resultado final de los trabajos que he hecho personalmente o he dirigido, ha traído el rechazo de la mayor parte de la línea que el perito chileno sostenía amparado por la vaguedad de los convenios y la ignorancia de las condiciones del terreno. El límite en la división continental de las aguas hubiera traído a Chile lejos al este del pie oriental de los Andes y hubiera sido una línea *'contra natura'* y fuente de perpetuas y graves dificultades. Las condiciones de las que ha resultado el fallo aseguran la tranquilidad futura. A este resultado se ha llegado en buena parte, porque, como se ha visto, para sostener el derecho argentino me apoyé siempre en la misma naturaleza, cuya obra era necesario hacer conocer con verdad, lo que empecé a poner en práctica al llevar a cabo en 1876, mi primera exploración de las tierras magallánicas con el objeto de resolver geográficamente uno de los primeros tropiezos que tanto debían prolongar la más grave cuestión internacional que haya tenido la República desde su origen”.

MORENO, F. P., 1903a; MORENO TERRERO DE BENITES, 132-133.

A.208. Afirmaciones erróneas de J. V. González en el Senado, con respecto a los pactos chileno-argentinos de 1902. Fragmentos de un escrito de 1917.

“... con la publicación de estas líneas, quiebro el propósito de aguardar un tiempo más antes de referir mi acción, en mucha parte ignorada en bien de los intereses generales del país durante más de cincuenta años, es decir desde que senté en 1866 las bases de lo que debía ser el Museo de La Plata (...). Agréguese a esto que desde largo tiempo atrás se busca silenciar o disminuir el valor de mi intervención, desde 1874 a 1903, en la larga tramitación de la demarcación de límites con Chile, atribuyendo a los ciegos y no pocas veces perjudiciales estadistas

de sillón, la obra de quienes apoyados sobre lo que decía la naturaleza, y no los papeles, pudieron detener la mala obra de estos y obtener un fallo arbitral que, si bien no nos reconoció todo lo que la naturaleza hizo argentino, puso punto final al peligroso pleito. Mi edad es avanzada, mis achaques no son pocos, y creo que debo dejar constancia en vida, a mis conciudadanos y a mis hijos de cuál fue esa acción, con lo que aclararé muchos puntos oscuros de la historia de nuestra cuestión con Chile. Así se dará al César lo que es del César. El doctor González me empuja a hacerlo cuanto antes y a apurar la impresión del libro que tengo entre manos, y en el que presidentes de la República y ministros, incluso el doctor González y otros hombres públicos, aparecerán en su (...) papel (...) sabrá el pueblo argentino cómo procedí con entera independencia de criterio para detener el rompimiento inminente entre dos naciones que siempre debieron estar unidas. Fue ese un acto natural dentro de mis funciones de perito, pero cuyos resultados se han atribuido y se atribuyen a quienes, con excepción del general Roca, no lo vieron de buena gana. Se sabrá también lo que pasó en Londres cuando debí luchar más contra nuestros hombres entonces en el Gobierno que contra los representantes de Chile, al ver que de nuestro lado se pretendía sostener ideas hijas de la ignorancia y de amigos de *'círculo político'* contra las realidades de la naturaleza y, haciendo a un lado las enseñanzas de esta, para resolver el pleito sobre papeles indescifrables (...).

(...) no soy yo solo quien ha considerado como (...) valiosa la contribución en la solución definitiva de nuestra cuestión con Chile, la que (...) prestaron mis enérgicos y audaces compañeros que penetraron en el corazón de los Andes del Sur, ingenieros Lange, Greiner, Von Platten, Frey, Guglielmetti, Bulgarelli (muerto este en la tarea), Schiörbeck, Waag, Zwilmeyer, Wolff, Soot, Moreteau y doctores Wehrli y Burckhardt, entre otros, y el sin par, mi hombre de todos los momentos, Clemente Onelli, cuyos servicios pronto haré conocer en su mucho valor (...).

El doctor González al decir lo que dijo anteayer, ha tenido un momento de amnesia; olvidó lo que sabe que pasó en el despacho del Presidente de la

República el día de la recepción del árbitro Coronel sir Thomas Holdich, a principios de 1902; lo que este dijo en junio del mismo año y en el mismo sitio a su regreso del examen del terreno de la demarcación, en el que comprobó la exactitud de los hechos geográficos sostenidos por mí; y lo que me dijo por escrito el coronel Holdich el 11 de agosto de ese año, en momentos de nuestra llegada a Londres, después de haber obtenido yo, con lo que el coronel había visto en el terreno, que el fallo, ya preparado a fines de 1901, pudiera ser modificado con la última réplica argentina, réplica que, sin embargo, nuestro Gobierno llegó a considerar que no era imprescindible. Hago gran esfuerzo al transcribir un párrafo de esa carta, que he mostrado en la redacción de *La Prensa*, párrafo que sintetiza todo lo que sir Thomas Holdich conocía de mi labor, pues con él nunca tuve reservas, y que es el mejor reconocimiento a un esfuerzo de casi treinta años ejercido más contra los hombres argentinos de Estado, de muy fácil palabra, pero ignorantes de los hechos geográficos, que contra nuestros contrarios de Chile: ‘He dicho con frecuencia —dice sir Thomas Holdich— que todo lo que gane el pie argentino al este de la división continental de las aguas, se le deberá totalmente a usted’. Ganamos cerca de dos mil leguas.

Repito que lamento verme obligado a decir lo que precede y solo agregar que a quien desee profundizar más estos asuntos, me será grato darle acceso a los documentos que conservo en mi poder”.

DIARIO *LA PRENSA*, 7 de septiembre de 1917, 10.

A.209. Sobre una supuesta “inquina contra Chile”. Carta al director de Tierras y Colonias, Dr. I. Maza. Fragmentos. 4 de noviembre de 1917.

“Mucho me preocupa la franca manifestación suya del jueves último, en esa su casa, de que la principal causa que impedía fuera más efectiva mi colaboración (...) era la creencia, general en cierto medio, de que mi ‘inquina contra Chile’ aprovecharía de las facilidades que pudiera darme esa colaboración para llevar el país a un estado de cosas, cuyas consecuencias crearían serias dificultades con ese

vecino. En esa ocasión, a mi vez, dije a usted con la misma franqueza, que yo veía venir la guerra con Chile a través de nuestros descuidos y debilidades criminales con respecto a las tierras del sur, pues llegará el momento en que el pueblo se dé cuenta de lo que ha sucedido y se está agravando más y más allí, y entonces no será evitable el choque, grave para nosotros por la condiciones del terreno en que se resolverán las anomalías producidas por la desidia argentina y los procedimientos chilenos que la aprovechan.

Esta preocupación, producida por impresiones de una persona que ha aceptado las más grandes responsabilidades que, por hoy, corresponden a un cargo público, como es el de director de Tierras y Colonias, me hace escribirle estas líneas para tratar de desvanecer en el ánimo de usted las dudas que ellas pueden producirle sobre mi equilibrio mental cuando me ocupo de los intereses de la patria. No es la primera vez que tales impresiones circulan desde que inicié mi acción por esos intereses, pero es la primera en la que debo defenderme de inculpaciones que van creciendo y que pueden, un día, cuando yo no sirva más, echar sombras sobre mi conducta en la vida y, al escribirle lo que sigue, autorizo a usted para que haga uso de ello cuando lo crea conveniente a los intereses que se le han confiado.

Sus palabras me han hecho rever el pasado y encontrarme en las situaciones en que me encontraba entre 1876 y 1903, situaciones que, solo, contra un mayor número de ‘dirigentes’ que el que hoy divulga sus estrecheces de miras, pero con la poderosa arma que se llama razón, pude vencer en favor nuestro; ante ese pasado pensé también en el decreto de febrero último, que me hizo entrever la reacción tan exigida por el país; que corregiría hechos desgraciados y contribuiría a producir la necesaria armonía entre los elementos físicos, étnicos y económicos de nuestro territorio, armonía indispensable para que la República Argentina exista en verdad y sea lo que debe ser entre las naciones de la Tierra. Pero, con lo que posteriormente he aprendido al tratar de servir a usted y con ello al país, imponiéndome de lo que ha pasado y está pasando en la Dirección de Tierras y Colonias, me he dado

cuenta clara de la colosal tarea en que está empeñado usted (...), ante los (...) por demás inadecuados medios, de la apatía, de la inercia y de la ignorancia que tendrá usted que vencer.

Mi deber, como me lo he dicho más de una vez, me manda hablarle con toda franqueza. Lo que he visto, leído y oído, la crudeza de ciertas confesiones me hace pensar en el muy posible fracaso del plan de usted si se escuchan esas opiniones, si se usan solo tales elementos y si se tiene presente los acaparadores de tierras legales e ilegales desde el Canal de Beagle hasta el río Colorado (...).

Después con esas envidias más o menos silenciosas (...) me he dicho que (...), para vencerlas algún día, que ha de llegar cuando pueda dar a publicidad el libro en cuya redacción me ocupo, que contendrá mis 'Reminiscencias de cincuenta años de acción' (...).

Hay, sin duda, mucha ignorancia, pero hay más maldad al decirse padre de un rompimiento con Chile. No se me conoce o no se quiere conocerme, y aquí injerto otro recuerdo que no poca influencia ha tenido en mi vida. Ahora medio siglo, muy muchacho, escuché la comedia de Labiche *Le Voyage de Monsieur Perichon* y se me grabó en el cerebro la frase que sintetiza la vanidad, que produce la ignorancia del propio valer. Monsieur Perichon, al ser consultado como debía figurar en el cuadro que recordara la (...) fraguada hazaña de Chamounix contesta: 'Yo y el Monte Blanco'. Miles de Perichones hay entre nosotros, en todas las clases, en todas las alturas, pero yo, que no olvido ese dicho tan sugestivo, he procurado siempre no ponerme delante del Aconcagua; y hay más maldad porque sabiéndose que mi acción en beneficio del común ha sido, es y será eficiente mientras viva, se procura anularla desde que puede herir intereses personales de toda clase, propagándose envidias recalcitrantes, que se han de desenmascarar cuando aparezca ese libro bien documentado, por el que se verá que nunca busqué posiciones en que mis intereses personales pudieran sobreponerse a los más (...) generales. Se verá que jamás creí antes en la guerra con Chile. En cambio, muchacho de 24 años, no temí en ponerme frente al ministro de Chile en esta capital, que lo era el Sr. Barros Arana, para re-

batir con el 'sentido común' la 'razón del estado' y triunfar; que si el Dr. Bernardo de Irigoyen hubiera escuchado lo que me decía mi experiencia adquirida, no en los libros, sino en el terreno, el Tratado de 1881 no hubiera tenido los protocolos de 1893 y 1896 tan perjudiciales para el país, que si el Dr. Quirno Costa, al ofrecerme el cargo de perito en 1888, hubiera seguido mis consejos, y también el Sr. Pico, primer perito, no nos hubiéramos enredado en cuestiones que nos aproximaron tanto a la guerra, que pude evitar con mi firmeza y franqueza en Santiago de Chile ante el presidente de esa nación, con el acta del 1.º de mayo de 1897 y mis conferencias privadas de septiembre de 1898, ignoradas aún por el público argentino, y que si esas mismas convicciones, fruto solo de la experiencia, no me hubieran dado fuerzas para defender en Londres, entre 1899 y 1902, los intereses generales del país contra los intereses particulares de no pocos de nuestros dirigentes, otro hubiera sido el resultado final de esa cuestión de casi sesenta años, cuestión en la que si no obtuvimos todo lo que nos correspondía, lo fue por culpas de argentinos y no por habilidades de chilenos. Usted ha leído la carta del coronel Holdich, de meses antes del fallo: '(...) Todo cuanto gane el oeste de la división continental de las aguas se le deberá exclusivamente a usted', dicho que nunca he divulgado por la prensa y el jueves le traduje algo del mismo representante del árbitro, en que hace justicia a mis procedimientos, lo que conocí en un artículo biográfico, después de impreso y divulgado entre los geógrafos. Es esta la primera vez que lo he traducido y que lo escribo, dice así: 'Moreno, enteramente argentino en sus convicciones e implacablemente activo en su defensa del lado argentino de la cuestión, fue sin embargo primero hombre de ciencia y nunca perdió tiempo en convertir o poner en duda conclusiones que pudieran ser medianamente demostradas como exactas o más equitativas'. Pero, para procurarla, era necesario prever, prevenir y prepararse y me conviene que usted sepa también lo que sigue. (...) 'Santiago de Chile, noviembre 4 de 1898. Señor perito don Francisco P. Moreno, B. Aires. Agradezco las congratulaciones que usted me envió en su atento telegrama de ayer y las retribuyo con particular complacencia

recordando que Ud. en vista de los inconvenientes que se presentaron para lograr la deseada solución pronta y amistosa en nuestra cuestión de límites, tuvo oportunidad de expresarme que se llegaría a un completo y satisfactorio acuerdo mediante el concurso de ciudadanos de reconocido prestigio delegados al efecto por ambos pueblos. Así cesarán, como Ud. me expresa, alejamientos que nunca debieron existir entre chilenos y argentinos. Cuente Ud. siempre con el afecto de su amigo. Federico Errazuriz.

¡Buscar la guerra con Chile! (...) siempre he pensado como pensó mi amigo Carlos Morla Vicuña, ministro de R. E. de Chile, que andando los años los dos países serían uno, porque así los dispone la geografía, la historia y los intereses comunes; y también siempre he pensado que el medio de llegar

a esta solución sería el de establecer una frontera que deslindara las conveniencias de los dos países, la que solo se podía fijar con el conocimiento del suelo y de sus recursos presentes y futuros, conocimientos que serían los que señalarían los rumbos de esas conveniencias.

¡A esto se llama buscar la guerra y tener inquina contra Chile! Admiro a este y lo temo porque sé cómo procede, cómo están orientados sus hombres y sé cómo procedemos nosotros y lo desorientados que estamos. (...) No son chocheos estas; si me siento enfermo a veces, lo es más moral que físicamente. Me abate no tener medios de servir más a mi país. Mis fuerzas físicas no son decaídas, 65 años no es el límite de los de un hombre de acción. (...) Hombres de la mitad, de la tercera parte de mi edad, no se han atrevido a afrontar las pretendidas



*F. P. Moreno (cuarto desde la izq.), Paysandú, 1904.
Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.*

fatigas que yo no pasé, cuando fui, solo, a honrar el Ejército de los Andes el día del centenario de Chacabuco, en febrero de este año.

Pongo punto final a esta, abarcando con la visión mental todo el sur, lo que se conoce y lo que no se quiere conocer, veo el sol alumbrar esos territorios, si un pequeño soplo de cordura disipa las nubes que hoy van cubriéndolo...”

MORENO, F. P., 1917h.

A.210. Sobre la confraternidad entre Argentina y Chile.

“El 25 de mayo y el 18 de septiembre debieran ser considerados como fastos comunes a ambos países”.

YGOBONE, 393.

A.211. Fragmento de los “Apuntes sobre Límites” entregados al Presidente de la República el 1 de julio de 1918, con comentarios sobre el río Pilcomayo y los límites con Paraguay y Bolivia.

“Todas las cuestiones de límites son por su misma naturaleza de carácter geográfico y ninguna teoría o cuestión geográfica de la más ligera complejidad puede ser claramente enunciada, explicada, comprendida sin mapas. Si se quiere saber dónde está un límite o lo que es, trácele sobre un mapa. Procediéndose así, su situación y relación se hace evidente. Pero creo que los abogados y los diplomáticos no se valen de tal ayuda gráfica. Sería algo sin precedente. En palabras, solo en palabras se confía, para aclarar lo que aún un tosco croquis haría más evidente. Pero la introducción de mapas en un tratado para definir un límite o su inserción en una ley, o en transferencia de propiedades sería una innovación y un mejoramiento, dos cosas que la jurisprudencia resiste con la fuerza de una poderosa inercia. Esto decía el reputado geógrafo norteamericano Marcus Baker al tratar en 1887 de los límites de Alaska, en momentos en que nosotros, en este extremo de América, nos ocupábamos

de convenir nuestras fronteras con el Paraguay, con Bolivia y con Chile.

En ningún momento durante esas gestiones, hasta 1890, se habló de basarlas en mapas. ‘Palabras y solo palabras’ se usaron en las negociaciones diplomáticas; y cuando alguien observaba cuán prudente era el examen previo de las tierras cuya soberanía se discutía, se lo consideró como un entrometido. Ignorante de la trascendencia de la discusión diplomática.

¿Cuál fue el resultado de esa ‘poderosa inercia’? Trataré de decirlo con las menos palabras posibles y basándome en el carácter geográfico de los puntos que en esa diplomacia, tan llena de suficiencia como deleznable en sus cimientos, resolvió con grave perjuicio para los intereses argentinos, y que tiene aún pendientes, expuesta a nuevos fracasos por continuar en esa ignorancia o prescindencia de la geografía y de sus dictados.

Límite argentino-paraguayo en el río Pilcomayo

El laudo arbitral del presidente Hayes de 1878 fijó el límite argentino-paraguayo en el brazo principal del río Pilcomayo, brazo que, según el tratado de 1876, desemboca en el río Paraguay en 25° 20’ de latitud sud según el mapa de Mouchez y de 25° 22’según el de Brayer. Solo 27 años después los dos gobiernos acuerdan nombrar una Comisión Pericial para que practicara estudios y levantamientos a fin de determinar cuál es el ‘brazo o canal principal’, elementos con los cuales decidirían el límite de acuerdo con el fallo del árbitro.

“Ninguna teoría o cuestión geográfica de la más ligera complejidad puede ser claramente enunciada, explicada, comprendida sin mapas” (A.211).

Los peritos iniciaron sus trabajos en octubre de 1905, y desde el primer momento, sea porque tenían instrucciones para ello, o porque creyeron estar facultados para proceder así, en vez de limitar su acción a la región a que hace referencia el tratado de 1876 descuidan el estudio necesario del Pilcomayo en su desemboque en el río Paraguay y convienen iniciar sus trabajos, a ciento cincuenta kilómetros al oeste, en las Juntas de Fontanas, en territorio completamente desconocido en 1876 y 1878. Procede el perito argentino sin estudiar antecedentes por lo que prescinde de concesiones de tierras hechas por nuestro Gobierno seis años antes, a ambos lados del brazo sur del Pilcomayo intermedio.

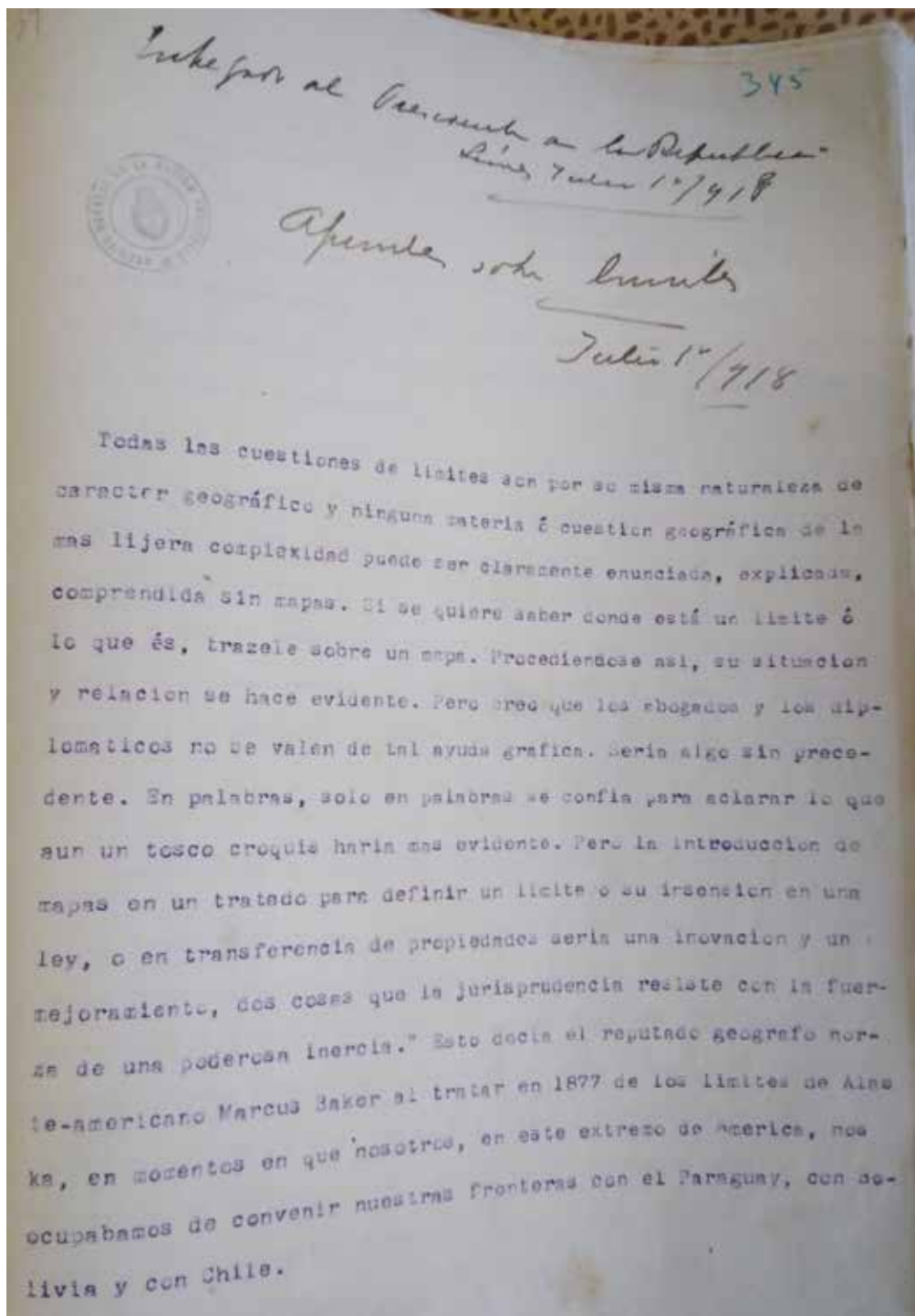
La Comisión Pericial dio por terminada su tarea con su informe de 13 de marzo de 1909 (...) en el que resuelven, sin tener base segura alguna, que el brazo sur del Pilcomayo intermedio que no menciona el laudo arbitral es el que debe considerarse como el brazo principal determinado en este.

Este informe en el que felizmente no ha recaído resolución alguna de los gobiernos interesados, muestra, también, cuán necesario es el estudio detenido, científico, del río Pilcomayo desde el paralelo de 22° hasta su desembocadura en el río Paraguay. No hay que olvidar que el perito señor Krausse ha aceptado en el plano oficial que se trunque la concesión hecha por el Gobierno argentino a la misión franciscana, limitándola al norte por el brazo sur del Pilcomayo, cuando debió sostener que esa concesión comprendía veinte mil hectáreas al norte de dicho brazo, de acuerdo con el decreto de 12 de febrero de 1900.

Es bueno recordar que mientras los peritos se extralimitaban con autorización o no en sus operaciones en el estero Patiño, el Gobierno argentino, siendo ministro de Relaciones Exteriores el Dr. Zeballos, procuró que los gobiernos paraguayo y boliviano resolvieran solucionar su pleito de frontera, y que reunidos en esta capital (Buenos Aires) sus representaciones aceptaron el arbitraje propuesto por el Dr. Zeballos nombrándose árbitro al presidente de la República Argentina. Las cláusulas del pacto, mantenidas secretas, no llegaron a tratarse nunca porque el protocolo de 1907 no fue tomado en cuenta por el Congreso Boliviano, y tengo mo-

tivos para creer que eran por demás gravosas para Bolivia, pero el Paraguay ganó con ese acto diplomático, porque se reconoció de cierta manera un derecho a buena parte del río Pilcomayo como su límite con la República Argentina, límite que desde entonces aparece en los mapas paraguayos como convenido sobre el cauce del brazo sur, y prolongado al oeste sobre el único brazo del Pilcomayo Superior, tanto que el Gobierno de Paraguay ha concedido a particulares toda la tierra comprendida entre los dos brazos, como lo indica el 'Nuevo plano catastral del Chaco paraguayo' de acuerdo con los datos compilados (...).

Las observaciones sobre las condiciones de los dos 'brazos' o de 'dos afluentes', contenidas en los documentos y planos presentados por los peritos argentino y paraguayo no bastan para resolver hasta dónde se extenderá en esa región la soberanía argentina una vez decidido el pleito boliviano-paraguayo. Bolivia avanza con sus fortines sobre el río y se aproxima a la región de los esteros, y se me ocurre que si fuera posible convendría hacer avanzar uno de nuestros fortines, por ejemplo el Cabo 1.º Chaves, sobre la margen derecha del Pilcomayo, hasta las inmediaciones de la laguna del Chajá, (Colorada, Escalante o Parentina), o el de Lagadik hasta uno de los puntos señalados en el plano pericial en las proximidades de los Tenientes o Monte Impenetrable, de manera que ocupen tierra al norte del brazo sur, o entre los esteros del brazo norte y del Confuso, pues la ocupación argentina de esos lugares es necesaria para fijar en las aguas vagabundas del Pilcomayo central el límite internacional. Es indispensable que la laguna Chajá sea un punto de límite. Tengo el convencimiento de que Bolivia procurará que su línea divisoria con el Paraguay se establezca allí o en sus proximidades, no lejos de nuestro fortín Nuevo Pilcomayo y es de todo punto conveniente que queden definitivamente bajo nuestra soberanía las pocas tierras altas sobre el Pilcomayo y en los islotes del estero que alimenta el brazo norte del curso inferior. Según informes que tengo, las tierras de The Paraguay Land Cattle Company, situada al norte de dichos puntos y del río Despejado, son excelentes para ganadería y agricultura, e indudablemente el día en que puedan establecerse comunicaciones entre las poblaciones que se están formando en los dos lados de esa parte del río, con



F. P. Moreno "Apuntes sobre límites", página inicial, entregado al Presidente de la República el 1/7/1918. Archivo General de la Nación, Archivo F. P. Moreno, Leg. 3099. Buenos Aires.

la línea férrea de Formosa-Embarcación, deberemos procurar que el asiento de los pueblos reúna condiciones de estabilidad y prosperidad.

¿Cuál ha sido el primer resultado de estas imprudencias argentinas? Que el Gobierno del Paraguay vendió todas las tierras comprendidas entre los dos brazos del río Pilcomayo intermedio lo que ha de dar lugar a serias dificultades cuando se resuelva el límite definitivo, desde que esas regiones no han sido suficientemente estudiadas y es conocida la continua variación de su drenaje.

Creo fácil y económica esa comunicación. Bastaría por ahora limpiar la parte de picada ya hecha al oeste del kilómetro 296 de la línea férrea, continuarla siguiendo la misma traza hasta un punto conveniente para desviarla hacia el NO hasta alcanzar el río Pilcomayo en Tronquitos. La apertura de esa picada no exigiría grandes sumas. En años anteriores los colonos que debían establecerse en Buena Ventura sobre ese río, ejecutaron a su costo una picada desde Fortín Victorica, situado sobre el Bermejo hasta dicho punto, y la que propongo no tendría mucha más extensión. Preparado para el tráfico de auto y camiones, y cruzando el Pilcomayo en Tronquitos, punto que entiendo es el único favorable para tender un puente, se llegaría al camino boliviano de la margen izquierda del río, por el que bajarían a Formosa los muchos y ricos productos de gran parte de Bolivia, beneficiándose así enormemente los dos países.

La explotación de grandes depósitos petrolíferos de la falda oriental de la región montañosa necesita con urgencia esa vía de comunicación con los centros poblados de la Argentina, Paraguay y Uruguay, y por esa picada correrá algún día el ferrocarril económico estratégico que unirá el norte boliviano con nuestro país.

Como todos los cuerpos organizados debe crecer la Argentina; de nuestra expansión depende nuestra vida en el provenir y es en previsión de los hechos a producirse fatalmente que he querido referirme a centros económicos futuros en la región regada por el río Pilcomayo, elementos que favorecerán el desarrollo del territorio de Formosa cuyo ferrocarril es médula espinal de un cuerpo que necesita conocerse y robustecerse en todos sus

órganos. Aún no nos hemos dado cuenta de la importancia que el desarrollo firme de este territorio tiene para el provenir de la nación. Entreveo que al crecimiento argentino por el norte han de oponerse naturales resistencias exteriores, y nuestra mayor aspiración, en ese rumbo, debe ser inculcar a propios y a extraños que nos es de necesidad ineludible la de encarar el futuro como lo encaran los países nuevos, aún en formación, sin los restos de sociedades ya definitivamente constituidas. En el futuro, nada podrá contrarrestar en el mundo los mandatos de la naturaleza, y el sentido común aconseja cooperar a que estos se cumplan para bien de todos. El Pilcomayo no será un obstáculo a esta irresistible expansión; la población adecuada al medio, en el territorio de Formosa, ha de hacer, a medida que actúe con decisión, que riachos, zanjones y esteros se transformen y sus aguas se aprovechen en la labor del hombre. Nunca será un río navegable: ni una sola gota debería llegar al río Paraguay para que esa labor sea verdaderamente productiva en las tierras fronterizas, sean bolivianas, paraguayas o argentinas mientras las fuerzas automáticas de la expansión, creadas por nuestra situación y condiciones geográficas privilegiadas, no confundan en una sola, tarde o temprano, las tres naciones.

En estos momentos el Paraguay y Bolivia procuran resolver la larga cuestión de límites. Mucho me temo que en la solución a que se llegue, la República Argentina salga perjudicada desde que deberá fijarse una línea en la región del Pilcomayo, sobre el que Bolivia ha avanzado con sus fortines hasta las inmediaciones del gran estero Patiño; y estando pendiente de acuerdo mutuo el límite argentino-paraguayo, podríase disponer un estudio amplio de esa región para que la solución del litigio boliviano-paraguayo no nos sorprenda”.

MORENO, F. P., 1918d.

A.212. Sobre el límite argentino-chileno en el Canal Beagle y la pertenencia de las islas Picton, Nueva y Lennox. Fragmentos de la parte final de los “Apuntes sobre Límites” entregados al Presidente de la República el 1 de julio de 1918.

“El tratado de 1881 dice en su artículo 3: ‘En la Tierra del Fuego se trazará una línea que partiendo del Cabo del Espíritu Santo en la latitud de cincuenta y dos grados y cuarenta minutos se prolongará hacia el sud coincidiendo con el meridiano occidental de Greenwich sesenta y ocho grados y treinta y cuatro minutos, hasta tocar el Canal Beagle. La Tierra del Fuego dividida de esta manera, será chilena en la parte occidental y argentina en la parte oriental. En cuanto a las islas, pertenecerán a la República Argentina la Isla de los Estados, los islotes próximamente inmediatos a esta y las demás islas que haya sobre el Atlántico al oriente de la Tierra del Fuego y costas orientales de Patagonia, y pertenecerán a Chile todas las islas al sur del Canal Beagle hasta el Cabo de Hornos y las que haya al occidente de la Tierra del Fuego.’

En este artículo no poco oscuro, la línea argentino-chilena en la Tierra del Fuego, es decir en la Isla Grande (...) toca el Canal Beagle y da a Chile todas las islas situadas al sur del Canal de Beagle mientras que nada dispone sobre las islas del Canal Beagle; pero en 1884 el Gobierno argentino al ocupar la Bahía de Ushuaia y al fundar en su costa la primera población militar, dio a la palabra tocar la interpretación que seguramente quiso darle en el tratado de 1881. En 1886 pude obtener del Gobierno para mi amigo, el tan meritorio misionero anglicano Tomas Bridges, ya ciudadano argentino, quien había residido en Ushuaia desde 1868 civilizando a los míseros indígenas de la región, una concesión de ocho leguas cuadradas sobre el Canal Beagle en las que podría quedar comprendida la Isla Gable y los islotes adyacentes. Esa concesión era no solo un nuevo acto de jurisdicción nacional en el Canal Beagle, sino que por ella se determinaba que la línea general divisoria con Chile por la parte más regular y profunda de ese canal.

Esa concesión le fue escriturada al Sr. Bridges, previa mensura, que comprendió ‘la Isla Gable y los islotes adyacentes’, el 17 de noviembre de 1893. Habían transcurrido doce años desde el tratado de 1881, tiempo durante el cual el Gobierno argentino había hecho otros actos de jurisdicción en el Canal Beagle de los que Chile no reclamó, lo que da a entender que interpretaba esa parte del tratado como

el Gobierno argentino, es decir que la línea divisoria sería la de las aguas profundas y regulares, es decir la línea media del Canal Beagle. No había allí límite a trazarse, el sentido común lo imponía, el norte del Canal para la Argentina, el sur para Chile.

Si Chile y la Argentina hubieran dado otra interpretación que esta al artículo 3 del tratado de 1881, lo hubieran discutido sus representantes al convenir el protocolo aclaratorio del 1.º de mayo de 1893 en el que solo se dice: ‘4.º La demarcación de la Tierra del Fuego comenzará simultáneamente con la de la Cordillera y partirá del punto denominado Cabo Espíritu Santo. Presentándose allí, a la vista, desde el mar, tres alturas o colinas de mediana elevación, se tomará por punto de partida la del centro o intermediaria, que es la más elevada y se colocará en la cumbre el primer hito de la línea demarcadora que debe seguir hacia el sur, en la dirección del meridiano’. Así se procedió y el 9 de octubre de 1895 los peritos Quirno Costa y Barros Arana aprobaron la colocación de los 25 hitos sobre el meridiano.

Por mi parte, como particular y luego como perito argentino, nunca dudé de que fuera este el límite en el extremo sur. La línea media de las aguas del Canal Beagle era la del tratado de 1881. La mención en este de la Isla de Los Estados e islotes inmediatos a esta indicaba que todas las islas al sur del Canal y al sur de la Tierra del Fuego, fragmentos del continente, son chilenas. En el mapa que acompaña el texto de la conferencia que di en la Sociedad Real de Geografía de Londres el 29 de mayo de 1899 señalé únicamente las líneas norte-sur, y si en los mapas contenidos en el libro del Sr. L. Gallois *Los Andes de Patagonia*, publicado en mayo de 1901 y en el artículo del mismo autor sobre ‘La frontera Argentino-Chilena’, enero de 1903, mapas que llevan mi nombre, la línea divisoria en ellos marcada comprende las islas Picton y Nueva en el territorio argentino, debo declarar que tal trazado lo dispuso la Legación Argentina en Londres contra mi opinión. Debí consentirlo para no aumentar las muchas dificultades con que tropecé durante todo el tiempo que permanecí allí para defender los intereses argentinos, no pocas veces mal entendidos por nuestro Gobierno y sus representantes.

“La buena diplomacia es la que se hace al aire libre” (A.216).

Visité esos lugares en enero de 1903, como simple acompañante del representante del árbitro Sir Thomas Holdich, a quien tanto debe la Argentina, y tuve la misma impresión que él. Nada me dijo allí que podían surgir dificultades con Chile en esas regiones. Hablamos mucho de su geografía, pero no se nos ocurrió nunca que llegara día en que el Gobierno británico pudiera ser nuevamente solicitado para resolver divergencias de frontera en la Tierra del Fuego. El Coronel Holdich dice en el libro en que relata sus observaciones en la Argentina y en Chile: ‘No había límite que arreglar en la Tierra del Fuego.’

Indudablemente será necesario determinar la línea media de las aguas en el Canal Beagle, en la parte del límite, pero esta simple operación no puede dar lugar a dificultades.

En el mapa que acompaña la edición de lujo del libro de Coronel Holdich, *Los países del fallo del Rey*, el límite argentino-chileno en el Canal Beagle y al oriente de este pasa entre la Tierra del Fuego y las islas Picton y Nueva, por lo que aparecen como chilenas, y aun cuando la pequeña escala no permite indicar la Isla Gable, puedo asegurar que el actual presidente de la Real Sociedad Geográfica de Londres, cuando vimos esa isla, no se le ocurrió que había sido mal donada por la Argentina al heroico misionero Tomas Bridges.

No atino a explicarme por qué el Gobierno argentino pretende hoy soberanía sobre las Islas Picton, Nueva, Lennox, etc., fundándose en los tratados vigentes, es decir en el de 1881 y en el Protocolo de 1893, cuando el primero de ellos lo invalida para tal pretensión y el segundo nada tiene que ver con la demarcación en el Canal Beagle. Insisto; la mención del tratado de 1881, como excepción, de la Isla de los Estados le hará perder pleito tan malamente planteado. En mi entender lo que procede es que ambos países retiren de sus Cámaras de Diputados el protocolo del 28 de junio de 1915 y se pongan de acuerdo en el tra-

zado de la línea media de las aguas dentro del Canal Beagle, es decir desde el extremo NO de la isla Picton, al oeste. No hay que olvidar que el derrotero de las costas argentinas, en su edición oficial de 1900, considera como chilenas las Islas Nueva, Lennox y Picton, y que el jefe de la subcomisión demarcadora argentina en 1894, hoy Contraalmirante Juan A. Martín, ha dicho: ‘Creo que las dos islas Picton y Nueva, por tratado y por la naturaleza, pertenecen a Chile.’

Por qué no dar una nueva prueba de confraternidad chileno-argentina en el día de la inauguración del monumento que, en esta capital, la nación levanta el General O’Higgins para dar por no existente el último protocolo”.

MORENO, F. P., 1918d.

PARQUES NACIONALES

A.213. Anticipo sobre los Parques Nacionales en el oeste del Neuquén. Fragmento de escritos de febrero de 1896.

“Los fatigados en la vida caleidoscópica de Buenos Aires han de buscar en estos paisajes maravillosos infalibles calmantes, si nuestro Gobierno se preocupara de conservar estas ‘reservas’ para convertirlas en ‘sanatorios’ naturales, disponiendo la colonización de esa tierra fiscal en forma tal que no se destruyeran aquellos bosques tan hermosos”.

MORENO, F. P., 1898: 235.

A.214. Pedido de postergación de resoluciones sobre tierras y bosques en la región del Nahuel Huapi. Fragmento del telegrama al Presidente J. A. Roca del 12 de abril de 1902.

“Me permito pedirle quiera suspender cualquier resolución sobre tierras y bosques en estos parajes hasta mi regreso a principios de junio. Recordándole lo que tuve el placer de decirle el día de mi salida, me confirmo en ello y le anticipo que es perfectamente fácil hacer de esta región un importantísimo centro de riqueza antes de dos años”.

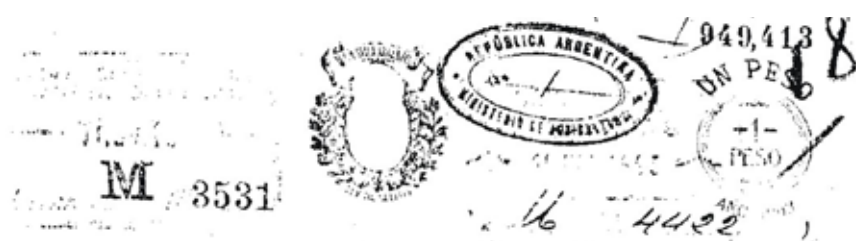
MORENO, E. V., 1942, 214-215; BERTOMEU, 392.

A.215. Donación de tierras para establecer un Parque Nacional. Nota al ministro de Agricultura W. Escalante, del 6 de noviembre de 1903.

“Señor ministro: La Ley N.º 4192, que he visto promulgada en el *Boletín Oficial de la Nación* del 2 de agosto último, me acuerda como recompensa por servicios prestados al país con anterioridad a mi nombramiento de perito argentino en la demarcación de límites con Chile, una extensión de campos fiscales en el territorio del Neuquén o al sur del río Negro. Durante las excursiones que en aquellos años hice en el sur con los propósitos que más tarde motivaron dicho nombramiento, admiré lugares excepcionalmente hermosos y más de una vez enuncié la conveniencia de que la nación conservara la propiedad de algunos para el mejor provecho de las generaciones presentes y de las venideras, siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos y de otras naciones que poseen soberbios parques naturales. Hoy la ley citada me permite hacerme dueño de paisajes, que en días ya lejanos me hicieron entrever la grandeza futura de tierras entonces ignoradas que nos eran disputadas, pero que su conocimiento ha hecho argentinas para siempre y me es grato apresurarme a contribuir a la realización de ideales nacidos durante el desempeño de mis tareas en aquel medio y desarrollados con la enseñanza de su observación. Vengo por eso, por la presente, invocando los términos de la ley, a solicitar la ubicación de un área de tres leguas cuadradas, en la región situada en el límite de los territorios del Neuquén y Río Negro, en el extremo oeste del Fjord principal del lago Nahuel Huapi, con el fin de que sea conservado como parque natural y al efecto pido a V. E. que hecha esa ubicación, se sirva aceptar la donación que hago a favor del país de esa área, que comprende desde la laguna de los Cántaros inclusive, al norte, hasta el boquete Barros Arana al Sur, teniendo por límite occidental la línea fronteriza con Chile en los boquetes de los Raulies y Pérez Rosales, y oriental las serranías al este de la Ensenada de Puerto Blest y de la Laguna Frías, y contiene la reunión más interesante de bellezas naturales que he observado

en Patagonia. Cada vez que he visitado esa región me he dicho que convertida en propiedad pública inalienable llegaría a ser pronto centro de grandes actividades intelectuales y sociales, y por lo tanto, excelente instrumento de progreso humano. Los fenómenos fisiconaturales que allí se observan empiezan a atraer a los estudiosos, que se entregarían cómodos a sus investigaciones fructíferas y los maravillosos escenarios de los lagos y torrentes, de las selvas gigantes, de la abrupta montaña y del hielo eterno que se desarrollan en una situación geográfica trascendental desde que la cruza la vía más corta, Australia, Nueva Zelandia y la Europa, bañada por el Atlántico forman un conjunto único de circunstancias favorables a mi propósito presente en ese hermoso pedazo de tierra andina, donde el Monte Tronador asocia en su cumbre a dos naciones, cuya unión, impuesta por la naturaleza, saludarán siempre las salvas del coloso. Chile posee tierras fiscales en la vecindad y quizá les diera este destino. Así, en aquella magnificencia tranquila podrían encontrar sano y adecuado panorama los habitantes de ambos lados de los Andes y contribuir, reunidos en comunidad de ideas durante el descanso y solaz, cada vez más necesarios en la vida activa del día, a resolver problemas que no llegaran a solucionar nunca los documentos diplomáticos, y los visitantes del mundo entero, entremezclando intereses y sentimientos en aquella encrucijada internacional, beneficiarán más aún el progreso natural de la influencia que por sus condiciones geográficas corresponde a este extremo de América en el hemisferio austral. Al hacer esta donación emito el deseo de que la fisonomía actual del perímetro que abarca no sea alterada y que no se hagan más obras que aquellas que faciliten comodidades para la vida del visitante culto, cuya presencia en esos lugares será siempre beneficiosa a las regiones incorporadas definitivamente a nuestra soberanía y cuyo rápido y meditado aprovechamiento debe contribuir tanto a la buena orientación de los destinos de la nacionalidad argentina.”

Archivo Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche; MORENO, E. V., 1942: 221-223; BERTOMEU, 394; MORENO TERRERO DE BENITES, 140-141; LUNA, 116; HOSNE, 167-168.



Buenos Aires, Noviembre 6/1903.

9e 171

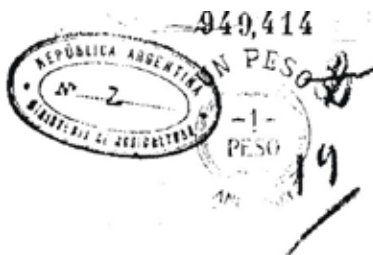
S. E. el Sr. Ministro de Agricultura
Dr. Wenceslao Lacaute.

Sr. Ministro: La ley no 4192, que he visto promulgada en el Boletín oficial de la Nación, del 22 de Agosto último, me acuerda como recompensa por servicios gratuitos prestados al país, con anterioridad a mi nombramiento de Ponto Argentino en la demarcación de límites con Chile una extensión de campo fiscal en el Territorio del Neuquén o al Sur del Rio Negro.

Durante las excursiones que en aquellos años hice en el Sur, con los propósitos que más tarde motivaron dicho nombramiento, administ. lugares excepcionalmente hermosos y más de una vez enuncié la consecuencia de que la Nación comprara la propiedad de algunos para el mejor.

Nota Donación Parques Nacionales (1), 6 noviembre de 1903.
 Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.

proecho de las generaciones presentes y de
 las venideras, siguiendo el ejemplo de los
 Estados Unidos y de otras naciones que
 poseen soberbios parques naturales. Hoy
 la ley citada me permite hacerme due-
 ño de paisajes que, en días ya lejano,
 me hicieron entrever la grandeza futura
 de tierras entonces ignoradas que son eran
 disputadas pero que su conocimiento ha
 hecho arquetipos para siempre y me es
 grato apresurarme a contribuir a la
 realización de ideales nacidos durante el
 desempeño de mis tareas en aquel medio
 y desarrollados con la enseñanza de un
 observación. Vengo por eso, por la presente,
 invocando los términos de la ley, a soli-
 citar la ubicación de una área de
 tres leguas cuadradas en la región situa-
 da en el límite de los Territorios del
 Neuquén y Río Negro, en el extremo Oeste
 del fjord principal del lago Nahuel-
 Huapi, con el fin de que sea conservada
 como parque público natural y al efecto,
 pido a V. E. que hecha esa ubicación se
 sería aceptar la donación que hago

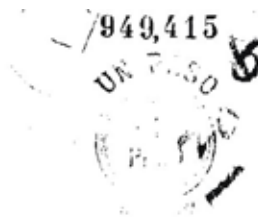


a' form del país de esa area que -
comprende desde la Laguna Cauleros en el
norte, hasta el boquete Barron Arana
al sur, teniendo por límite occidental la
línea fronteriza con Chile en los boquetes
de los Raudales y Pico Rosales y oriental las
sierritas al este de la mesada de Puerto
Blanco y de la Laguna Fría, y contiene la
reunión mas interesante de bellezas natu-
rales que he observado en Patagonia.

Cada vez que he visitado esa region
me he dicho, que convertida en propie-
dad publica inenajenable llegara a ser
pronto centro de grandes actividades
intelectuales y sociales, y, por lo tanto, esce-
lente instrumento de progreso humano:
- Los fenómenos físicos-naturales que allí se
observan empujan a' atraer a' los estudiosos,
que se entregaran, con gusto, a' sus in-
vestigaciones fructíferas, y los maravillosos esce-
narios de los lagos y tormentas, de las selvas
gigantes, de la abrupta montaña y del
hielo eterno ^{que} se desarrollan en una situa-
ción geográfica trascendental, desde que
la cruz de la vía mas corta entre Australia

Nota Donación Parques Nacionales (3), 6 noviembre de 1903.
Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.

Nueva Zelanda y la Europa bañada por el Atlántico ^{forman una} conjunto único de circunstancias favorables a mi propósito presente, en ese hermoso pedazo de Tierra Andina, donde el Monte Tomador asocia en su cumbre a dos naciones, cuya unión, impuesta por la naturaleza, salvarán siempre las Salves del coloso. Chile posee tierras féculas en la vecindad, y quizás les diera ese destino, así en aquella magnificencia tranquila podrán encontrar sano y adecuado panorama, los habitantes de ambos lados de los Andes, y contritiendo, reunidos en comunidad de ideas durante el día con el conyo y el solaz, cada vez más necesarios en la vida activa del día, a resolver problemas que no llegarán a solucionar nunca los documentos diplomáticos; y los visitantes del mundo entero, entre otros, clasados intereses y sustentamientos en aquella asociación internacional, beneficiarán más aun al ~~desarrollar~~ progreso natural de la influencia que por sus condiciones geográficas corresponde a este extremo de América en el hemisferio Austral.



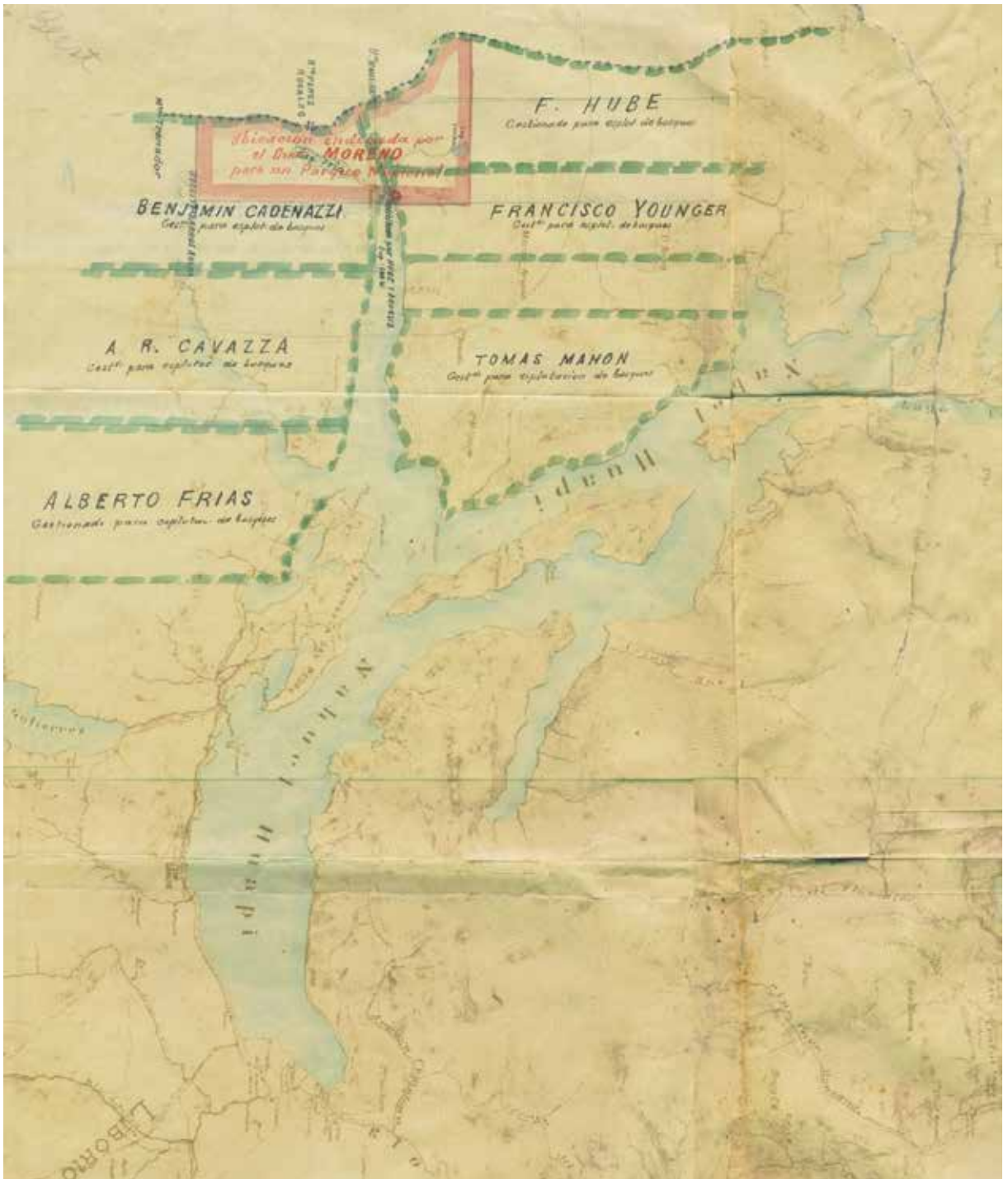
Al hacer esta donación emito el deseo de que la fisonomía actual del perímetro que abarca no sea alterada y que no se hagan mas obras que aquellas que faciliten comodidades para la vida del visitante culto, cuya presencia en esos lugares será siempre benéfica a las regiones incorporadas definitivamente a nuestra soberanía y cuyo rápido y meditado aprovechamiento debe contribuir tanto a la buena orientación de los destinos de la nacionalidad argentina.

Sea el Honor de Saludar a V. E. con mi mas alta consideración.

J. P. Moreno

Noviembre 13/1903
Informe la División de
Tierras y Colonias
L. Bertrando

Nota Donación Parques Nacionales (5), 6 noviembre de 1903.
Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.



Nota Donación (final).
Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.

A.216. Propuesta de parque nacional en Chile, al oeste del Nahuel Huapi. Fragmento de una carta del 18 de septiembre de 1904 al ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización de Chile, A. Guerrero Vergara.

“... pienso que el 25 de mayo y el 18 de septiembre, serán recordados cada día en mayor comunidad de los dos lados de los Andes. Recordará Ud. que charlando de lo que entendíamos ser buena política sudamericana, en un medio donde nada interrumpía el horizonte abierto y limpio del lado del futuro y tratamos de aumentar los surcos donde sembrar lo que sabemos, le dije que podríamos abrir uno y fecundo desde ya, si Ud. hacía suya la idea que me guio al hacer donación a mi país de cierta extensión de tierra para Parque Nacional en los alrededores del Boquete Pérez Rosales, en el grandioso e histórico Nahuel Huapi. Hoy le envío los documentos relacionados con esa donación que le aclararán más el programa que le motiva, y (...) no dudo que Ud. obtendrá de su Gobierno que se reserve con el mismo destino, la tierra situada al oriente del lago de Todos los Santos hasta la cumbre del Tronador y la línea limítrofe (...). Así, allá y acá, cada uno, con su parte en aquella armonía iniciada en tiempos en que el ruido bélico, del que tan amiga es la raza, impedía entenderla, se empeñará en que nuestro proyecto se realice. La solemnidad del día ha de permitir a Ud. convenir sobre la peregrinación al Parque Argentino-Chileno y espero que en la estación venidera nos encontremos al pie del imponente Tronador, los que hablamos de poner en práctica ideales comunes (...) seguramente, que la bondad de los ‘pactos’ será la de sus resultados. Usted sabe por experiencia que la buena diplomacia es la que se hace al aire libre...”

MORENO, E. V., 1942: 224-225.

A.217. Propuesta del “Parque Nacional del Sur”. Proyecto de Ley del 25 de septiembre de 1912.

“Artículo 1.º Inclúyese en el Parque Nacional del Sur los terrenos de la región del lago Nahuel

Huapi y del lago Traful e inmediaciones, comprendidos entre los límites siguientes: la divisoria de aguas al norte de la cuenca del Traful hasta el río Limay, al oeste del Limay hasta el río Picheleufu, este río hasta la divisoria con el río Villegas, y el curso de este río y el río Manso hasta el límite con Chile y por el oeste este límite. Art. 2.º El Poder Ejecutivo procederá a la expropiación de los terrenos de propiedad privada situados dentro de ese perímetro. Art. 3.º El Poder Ejecutivo dispondrá el relevamiento topográfico, hidrográfico, geológico y botánico de la zona mencionada en el artículo 1.º en las proporciones que faciliten la utilización de esas tierras en beneficio de la colectividad nacional, sin modificar sustancialmente su actual fisonomía. Art. 4.º El gasto que demande la expropiación y relevamiento y su publicación se imputarán a la Ley número 5559. Art. 5.º Suspéndese toda ubicación y ventas de tierra fiscal situadas entre los paralelos de 38 grados y 30 minutos y 44 grados de latitud sur, al oeste del río Aluminé, desde sus fuentes hasta confluencia con el Limay y del río Limay al oeste del arroyo Carren-Leufú afluente del Limay, desde sus fuentes en el Cordón de Cerros que se levantan próximos a Nahuel Huapi, en el cerro Colorado y al oeste de la cumbre de este cordón, que termina en las inmediaciones del paralelo de 44 grados de latitud sur. Art. 6.º Comuníquese al Poder Ejecutivo. Francisco P. Moreno, Miguel S. Coronado, Manuel S. Ordoñez, A. Echegaray.

Sr. Moreno: Señor presidente: La Ley de Fomento de los territorios nacionales dispone la construcción de un ferrocarril entre el puerto de San Antonio y el lago Nahuel Huapi; ferrocarril construido ya hasta más de la mitad de su trayecto. Este ferrocarril, que es de nuestro deber aconsejar sea continuado hasta su término, aun cuando para ello deba suspenderse la continuación de los demás comprendidos en esta ley, tiene importancia excepcional. Basta mirar un mapa de esa parte del continente para darse cuenta de ello, sobre todo si se le prolonga hasta la frontera de Chile, entre Junín de los Andes y el lago Nahuel Huapi. No trepidamos en decir que es una línea indispensable para la seguridad y grandeza de la nación, y a esta comisión le será grato informar con más detalles a la que se encargue del estudio del proyecto. Este fer-

rocarril, de costo relativamente crecido, sobre todo en la parte aún no construida, tiene su terminal en el lago, donde hoy no existen tierras fiscales apropiadas para desarrollar la población y las industrias que requieren su explotación y las conveniencias nacionales de todo orden. Se ha destinado para parque nacional gran parte de la tierra fiscal de la región oeste del lago, pero las condiciones del suelo no admiten radicación allí, de población nutrida ni la de industrias de gran empuje. Será siempre un sitio de solaz y de descanso. Se hace, pues, necesario, indispensable, que la nación posea tierras en el sur, norte y oriente de este lago y de los inmediatos. Con su aprovechamiento se llenarán los altos propósitos que se han tenido en cuenta al disponer la construcción del ferrocarril. En esa región, llamada con propiedad la Suiza argentina, debe levantarse una ciudad industriosa en la boca del Limay, como la de Ginebra, en la Suiza europea, en la boca del Ródano y para ello es indispensable la expropiación de tierras particulares para que en las inmediaciones de esa nueva Ginebra crezcan también otros pueblos, se muevan industrias y, desde ese centro, privilegiado por la naturaleza, irradian el progreso nacional, extendiéndose al norte hasta el corazón del Neuquén y al sur hasta las colonias florecientes de Valle Nuevo, Cholila y 16 de Octubre. Explotando conservativamente sus riquezas naturales y aumentándolas con el aprovechamiento de la enorme fuerza hidráulica disponible, se radicará allí una población provechosa para la colectividad. A esta necesidad responde el proyecto de ley que presentamos a la honorable Cámara.

La expropiación de las tierras privadas es urgente. A causa de la ignorancia de lo que eran aquellas regiones, la Nación se ha desprendido, en beneficio de unos pocos, de la más bella y rica joya andina, donde se impone la formación de ciudades, la erección de fábricas y de granjas donde se organizan en estos momentos grandes empresas para explotar la cría de ganado en mucho mayor escala que actualmente. Si se demora esta expropiación, el valor de esas tierras irá en rápido aumento con la mayor proximidad o llegada del riel al lago. Además, hay que tener listos los relevamientos y estudios para el aprovechamiento y fraccionamiento de los terrenos antes que el ferrocarril llegue, de modo que

se pueda reglamentar su distribución en la forma más conveniente a los intereses generales, para dar resultados inmediatos. El costo de esta expropiación, que comprenderá aproximadamente 50 leguas, será relativamente reducido. La municipalidad de la Capital ha invertido, seguramente, mayor suma en la adquisición de algunos de los edificios en las calles que requieren ensanche o avenidas. ¿Cómo no emplear igual en el asiento de otros núcleos de población o industrias en la zona que aumentarán considerablemente el valor económico, político y social de toda la nación?”

LUDUEÑA, 64-66.

A.218. Propuesta de “Parques y Jardines Nacionales”. Proyecto de Ley del 25 de septiembre de 1912.

“Artículo 1.º El Poder Ejecutivo procederá a la expropiación de: a) En el territorio de Misiones, cuarenta mil hectáreas comprendidas entre el río Iguazú, el río Paraná, el límite sur de los terrenos conocidos por don Domingo Ayarragaray, antes Martín Errecaborde y compañía, y el límite oriental que corresponde a esa área; veinticinco hectáreas, cuando el terreno no sea fiscal, en cada uno de los asientos de las antiguas poblaciones jesuíticas de San Ignacio, Candelaria, Corpus, Apóstoles, San Juan y Santa Ana, medidas de modo que sus terrenos contengan las ruinas de esas poblaciones y permitan la conservación del paisaje circundante. b) Hasta veinte mil hectáreas en los puntos de las provincias de Jujuy, Tucumán, Córdoba, Mendoza y Corrientes, y en el territorio de la Pampa, que caracterice los diferentes aspectos del suelo nacional. c) Hasta doscientas hectáreas en cada uno de los puntos de las provincias y territorios donde existan ruinas de las viejas culturas indígenas, o estén vinculadas a los grandes hechos de la historia nacional, o contengan monumentos naturales dignos de conservación. Art. 2.º Resérvase de toda venta o arrendamiento hasta cinco mil kilómetros cuadrados de tierra fiscal en cada uno de los territorios nacionales, en las regiones que caractericen los diferentes aspectos del suelo, o hayan sido teatro de hechos de gran recordación en nuestra historia. Art. 3.º Todos

estos terrenos serán destinados a parques y jardines nacionales. Art. 4.º El Poder ejecutivo nombrará una comisión *ad honorem*, la que dispondrá del personal administrativo necesario, y tendrá a su cargo la elección de los terrenos que convenga adquirir y reservar en cumplimiento de esta ley, y su conservación y administración. Esta comisión no podrá alterar substancialmente la fisonomía de los parques y jardines, debiendo consultar con el Poder Ejecutivo los trabajos que deben ejecutar en ellos, lo mismo que las aludidas que considere necesarias para conservación de los monumentos o recordación de los hechos históricos. Esta comisión dependerá del Ministerio del Interior y estará compuesta por un representante del Poder Ejecutivo, dos senadores y dos diputados nacionales y cuatro ciudadanos. Los representantes del honorable Congreso serán nombrados por las cámaras respectivas. Art. 5.º Los gastos que demande la expropiación de terrenos en el territorio nacional de Misiones serán cubiertos con la venta de tierras fiscales ubicadas en el mismo. Los gastos que demande la expropiación de los demás terrenos dispuestos en esta ley y la conservación y administración de los parques, jardines y monumentos se imputarán a rentas generales. Art. 6.º Inclúyese en el presupuesto general para el ejercicio de 1913 la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional con destino a los estudios que requieran las expropiaciones y demás estudios de esta ley. Art. 7.º El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley. Art. 8.º Comuníquese al Poder Ejecutivo. F. P. Moreno, Manuel S. Ordóñez, M. S. Coronado, A. Echegaray.

Sr. Moreno: Señor presidente: Nuestro país prospera en proporciones asombrosas; la población se extiende en todas direcciones y le sigue la destrucción de todo lo que parece estorbar su acción; es, pues, tiempo de recordar que la historia de la nación no consiste solamente en los actos de los hombres que se desarrollan en su suelo. Las generaciones pasan y el historiador no puede representar nunca el aspecto físico del medio en que se realizaron los hechos de sus relatos, ni la reproducción gráfica consigue darle la necesaria ayuda. De aquí que algunas naciones se preocupen desde largo tiempo de conservar para el presente y para el futuro, sin alterarlos, aquellos parajes de sus dominios

asociados a su historia o que caractericen el medio en que tuvo principio la actuación de sus habitantes. Persona observadora y de alto criterio y conocimientos científicos se expresaba últimamente así: 'Si miro el suelo buscando la Pampa, me encuentro con Europa. La flora nativa ha sido conquistada por la extranjera. ¿Dónde podré encontrar sin dificultad un pedazo de suelo genuinamente pampeano?'

Lo mismo que en los centros poblados, donde el cosmopolitismo despreocupado y la ignorancia general de los nativos del valor que para la cohesión nacional tienen los objetos y los lugares históricos, sucede con la conservación de los grandes aspectos de la naturaleza. Una prueba de ello es la desaparición de la piedra del Tandil, culpa de la inercia de las autoridades, de la curiosidad ignorante y de la vanidad del pueblo. Las interesantes reliquias históricas precolombinas del noroeste argentino, las colonias de Misiones, las de la época de nuestra independencia, desaparecen rápidamente. El portal de la casa de Tucumán no existe ya; poco ha faltado para que la Pirámide de Mayo siguiera el mismo camino, y expuesta está a inmediata destrucción la sala sagrada donde resonó el grito de Mayo. Si esto sucede con los monumentos humanos, igual suerte tendrán muchos de los grandes rasgos naturales del suelo argentino, que son los que explicarán siempre no pocas de las modalidades nacionales.

El proyecto que fundamos tiende a detener esta destrucción y a conservar para nuestros hijos lo que los hará comprender la genealogía de la nación, en ambientes de ensueños, de descanso y de instrucción.

En Europa, Canadá, los Estados Unidos, Sudáfrica, Australia, etc., Gobiernos y pueblos emplean crecidas sumas en la formación de parques y jardines nacionales, en los que ni la industria ni los instrumentos de placer puedan alterar los rasgos naturales del suelo ni los recuerdos de los hechos que enaltecen y educan a los hombres. Tanto se aprecia esta necesidad, que hijos de Dinamarca, pero ciudadanos de los Estados Unidos, se han cotizado y adquirido una vasta área en el suelo de la patria de origen, y se la han donado para que conserve en su estado primitivo un pedazo de la tierra desde donde irradió tanto, carácter y tanta cultura en el mundo.

La educación moderna inculca que nada enseña más que el espectáculo de la naturaleza; que hay que completar la enseñanza en la escuela con la observación directa de los hechos naturales; que el patriotismo marcha a la par del aprecio del ambiente físico nacional, sin el cual no puede comprenderse la historia ni fundarse anhelos colectivos. Las excursiones escolares han nacido de esta necesidad de conocimientos.

(...)

El artículo 1.º de este proyecto se refiere al parque del Iguazú, para el cual el preparado director de paseos públicos de esta Capital ha construido un admirable plano en el que se consulta la asociación del goce de los sentidos y la tranquilidad del espíritu con el aprovechamiento de los elementos naturales para la industria, sin perjudicar el conjunto. El salto del Iguazú, rival del Niágara y de los de Victoria en el Zambeze, favorecerá además con su natural atracción mundial, con su parque, el afianzamiento del dominio nacional en su extremo noreste, y el ferrocarril, que el honorable Congreso ha dispuesto construir, tendrá allí una cabecera digna de su alto destino, haciendo que esas regiones dejen de ser argentinas solo de nombre, como sucede hoy.

Las tierras que se mandan adquirir por el artículo 2.º contienen variados caracteres naturales, que en conjunto caracterizan la vasta extensión de las 14 provincias actuales, con sus altas montañas y hielos, sus admirables faldas boscosas y los paisajes del llano, testigos de nuestras luchas cruentas y hoy teatro de actividades prodigiosas. Iguales aspectos contienen las fiscales que se reservan en los territorios nacionales entre las latitudes y en las alturas del territorio nacional. Crimen sería que desaparecieran los imponentes bosques de la región vecina de Nahuel Huapi, los colosales alerces inmediatos a Valle Nuevo, rivales de los gigantes californianos, y se modificaran esos y otros parajes como los que rodean a los hermosos lagos y a los ventisqueros extraordinarios del Tronador y del lago Argentino, como también los alrededores del lago Belgrano y del lago San Martín. Y en los Chacos los bosques seculares con caracteres que no se encuentran en otras regiones de fácil acceso en esta América, requieren la misma área de conservación. En todos estos lugares las generaciones futuras agradecerán la previsión de los que les dejaron esta noble herencia.

Las ruinas, los vestigios humanos del pasado, son objeto de medidas preservadoras en todas partes, y últimamente así lo ha reconocido la Honorable Cámara (...).

En este momento se está armando en el Museo de La Plata el calco del esqueleto de un enorme dinosaurio norteamericano, donación del filántropo Carnegie, calco que los grandes museos europeos ya poseen por donaciones iguales, y, sin embargo, olvidamos que con muy poco dinero nuestros museos podrían ostentar ejemplares originales de animales de análogas proporciones, que antes vivieron en nuestro suelo, como lo atestiguan restos conservados en el mismo museo, procedentes de diversos puntos de Patagonia.

La Comisión de Parques, Jardines y Monumentos podrá servir de base para una gran asociación popular, que fomente el respeto, la admiración y el amor por la naturaleza y los grandes hechos de la República Argentina, que fortalezca así la nacionalidad y que la prepare a su desempeño en el futuro del continente (...).

“La educación moderna inculca que nada enseña más que el espectáculo de la naturaleza; que hay que completar la enseñanza en la escuela con la observación directa de los hechos naturales; que el patriotismo marcha a la par del aprecio del ambiente físico nacional, sin el cual no puede comprenderse la historia ni fundarse anhelos colectivos” (A.218).

Los lugares de hechos heroicos recordados en nuestro himno, y los que se han impuesto después al recuerdo, el Pasaje de Belgrano, el Campamento de San Martín en Mendoza, el Campo de Caseros, el Puente de Corrientes, los sitios donde se conservan restos de fortines, que evocan la guerra contra el salvaje, cuando corrió tanta sangre de nuestros soldados, deben ser igualmente sitios de peregrinación nacional, altares de la religión de la patria. Sobre el Paraná, conservemos el lugar donde Gaboto sembró el primer grano de trigo. En San Francisco del Monte, Sarmiento, niño de catorce años, enseñó a leer y escribir; recordemos su amor por la naturaleza, creando allí un pequeño parque nacional.

En Estados Unidos, nadie olvida que Washington fue chacarero, que Lincoln fue leñador, y todo hombre o niño que descansa y goza en las tierras vírgenes de los parques nacionales, cree ver aún el surco abierto por el arado de uno y escuchar el golpe del hacha del otro.

Dentro de pocos meses celebraremos el centenario del combate en San Lorenzo, y de desear es que la ceremonia principal tenga lugar en el terreno mismo. Que en el parque nacional de San Lorenzo, frente al modesto campanario o a la sombra del pino histórico, se establezca la cohesión definitiva de dirigentes y dirigidos con el recuerdo del sacrificio del humilde soldado, empujado quizá por la visión del futuro, para conservar a la patria el grande entre los grandes de sus hijos”.

LUDUEÑA, 79-83.

A.219. Sobre “reservas nacionales”. *La Nación*, 3 de octubre de 1912.

“Veo con placer que *La Nación* aplaude algunas de las últimas iniciativas de la Comisión de Territorios Nacionales que presido. Tal divulgación contribuirá a convertirlas en hechos. En el número de hoy, al ocuparse su diario de las reservas nacionales, recuerda un interesante estudio del ingeniero Benito Carrasco sobre la necesidad de substraer a la especulación extensiones de terreno para convertirlas en parques nacionales, tal como se viene haciendo hace algún tiempo en los Estados Unidos. Creo que hago bien de recordar, a mi vez, algo que

podría servir como ‘página olvidada’ en *La Nación*; la nota que esta publicó el 8 de noviembre de 1903, con que acompañe mi donación de tierras en el lago Nahuel Huapi, para servir de base al futuro parque nacional, con el que la República Argentina seguirá el ejemplo de los Estados Unidos y de otras naciones que poseen soberbios parques nacionales. Desde entonces han sido inútiles mis gestiones para que el estado tomara medidas en cumplimiento del compromiso contraído al aceptar mi donación. Abandono que permite la explotación y destrucción de esos bosques magníficos.

Los fundamentos de esa nota son análogos a los de los dos proyectos que hemos presentado los miembros de la Comisión de Territorios, proyectos que tienden a la conservación y buen aprovechamiento por todos de lo que aprovechan y destruyen unos pocos, en todo el suelo nacional.

Al pie del comentario que motiva estas líneas, se refiere *La Nación* a los próximos deshielos y a las precauciones que hay que tomar en Mendoza y San Juan.

En los fundamentos de otros proyectos que también ha publicado ese diario, el del servicio científico nacional, nos hemos referido a estos deshielos y a los que aumentarán extraordinariamente el caudal de los ríos Limay y Neuquén, y con ellos los peligros para la vida y haciendas en los valles de esos ríos y en el del Río Negro. Estos peligros solo se evitarán o atenuarán cuando el país tenga conocimiento adecuado de las condiciones del suelo y de las aguas de esos grandes ríos. Indudablemente, gran parte de la cuenca del Neuquén es hoy geográfica y geológicamente desconocida, como no pocos puntos del África aun salvaje; y, sin embargo, estamos gastando grandes sumas en trabajos de embalse e irrigación en el punto donde convergen todas las aguas de ese torrentoso y caudaloso río. Hay que tomar allí mayores precauciones”.

DIARIO *LA NACIÓN*, 3 de octubre de 1912.

EDUCACIÓN

A.220. El Museo de La Plata en la educación de los colegios. Fragmento de un escrito de 1885.

“Los cientos de colegios de la provincia y sus bibliotecas preparan hoy a sus habitantes a estos goces y muchos de estos tomarán formas cuando, buscando útil tregua al trabajo diario, visiten el Observatorio Astronómico cuyo personal además de los servicios prácticos que debe prestar, tendrá placer en ayudarlos a que penetren los portentosos fenómenos del mundo sideral, y luego pasen al museo, donde sin olvidar aquellos globos que solo muestran que existen, en sus luces, sus formas, sus movimientos, pero que las leyes de la analogía ayudan a comprender, examinen el que habitan. En el museo verán el mundo vivo, visible entre los oponentes torbellinos de la lógica evolución orgánica desde los tiempos más lejanos hasta ahora, en su desenvolvimiento progresivo y en las manifestaciones típicas que componen la fisonomía física y moral del continente Sudamericano a través de las edades. Así, la ciudad última fundada, tendrá en su museo, toda la serie de fenómenos que la han precedido en este teatro americano, paso a paso, fenómenos que, más o menos, han intervenido en su creación, hija del progreso, y hecho que resulta de la eterna lucha por la existencia desde los tiempos de principio ignorado. La historia universal, nos enseña que las necesidades de los pueblos del presente que dan motivo a grandiosas hazañas como lo son la fundación de ciudades en las condiciones de La Plata, tienen sus precursoras en las que iniciaron las primeras emigraciones y las humildes agrupaciones de seres inferiores casi informes en la infancia de la vida terrestre y es la historia de estos (...) de los extinguidos y de los que aún viven, la de los fenómenos que les dan movimientos, la de los medios en que se desarrollara y la de los que intervienen aún hoy todavía en su acción, desde el que nutre la simple célula hasta las grandes civilizaciones, regido todo por las mismas leyes naturales, lo que deben contar el visitante los objetos expuestos en las galerías del museo. Útil enseñanza encetrará allí, pues en el producto de la incesante actividad de la materia, se cuentan las riquezas naturales que a la explotación ofrece las distintas divisiones de la historia natural de la República”.

MORENO, F. P., 1885: 7-13.

A.221. Propuesta de secciones de plantas y animales vivientes en proximidad al Museo de La Plata y su significación para el Colegio La Plata. Fragmento de una carta al ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, M. B. Gonnet, del 18 de enero de 1886.

“Cuando estas dos secciones se hayan instalado, los alumnos del Colegio La Plata, podrán estudiar prácticamente la historia natural en el museo y en el parque, lo que será indudablemente un progreso digno de señalarse (...)”.

MORENO, F. P., 1886a: 197.

A.222. El Museo de La Plata, la instrucción pública y la prosperidad de la nación. Fragmento de una carta al gobernador de la provincia de Buenos Aires, C. D'Amico, del 30 de marzo de 1886.

“No dudo que el día que podamos anunciar al mundo científico la apertura del museo y del observatorio provincial, el nombre de La Plata será pronunciado con respeto y cariño por todos los que piensan que la prosperidad de un pueblo depende ante todo del grado de instrucción intelectual de sus hijos”.

MORENO, F. P., 1886b: 233-264.

A.223. La educación en Gran Bretaña y la Argentina. Fragmentos de cartas a su hermano Josué de marzo de 1900.

“Mientras no sea reconocida por los padres la necesidad de reformar la educación, en el sentido de hacer de los hijos hombres prácticos, no adelantaremos nada con tener buenos profesores que se encontrarán atados por las influencias caseras en las materias. Yo lo observo en mi pequeño medio, donde todo es incredulidad y sonrisa, haciéndome difícil la tarea que he emprendido (...)”.

Qué diferencia con estas gentes. Aquí es todo práctico, cada uno busca su camino y da placer mirar a las criaturas, tan criaturas en sus placeres, pero tan hombres en sus deberes (...). Desde la familia rica hasta la hija del vicario de la aldea, patrocinando todo lo que importa prosperidad, los cambios allá para cualquiera de esas cosas, salvo honrosas excepciones, seguirá siendo lujo, banquetes, bailes”.

RATO, 187.

“El día que podamos anunciar al mundo científico la apertura del Museo y del Observatorio provincial, el nombre de ‘La Plata’ será pronunciado con respeto y cariño por todos los que piensan que la prosperidad de un pueblo depende ante todo del grado de instrucción intelectual de sus hijos” (A.222).

A.224. La educación inglesa y la educación privada y estatal. Fragmentos de una carta desde Londres al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, O. Magnasco, del 14 de junio de 1900.

“Lo veo empeñado en dura lucha de la que saldrá vencedor porque tiene razón y fuerza y sobre todo porque el país está con Ud. tan luego como mis abrumadoras ocupaciones me permitan un relativo descanso, le escribiré sobre Bedales y Clayemore, pero como complemento a su anterior le en-

vío el prospecto del último colegio y dos fotografías bien sugestivas. Mis hijos están contentísimos allí y por mi parte solo deseo que mi país tenga algún día escuelas como estas que no son costosas como instalación ni como mantenimiento, Buenos Aires y otras ciudades tienen quintas amplias y chacras que podrían usarse para ese objeto. En Clayemore solo hay 33 niños y (...) su simpático director, que está a su entera disposición para atender cualquier clase de datos que Ud. necesite, me dice que no considera que estas escuelas deban ser más extensas, pues es imposible conocer el carácter y las inclinaciones a un mayor número de niños. Se trata de educar y no de regimentar. Cuando entre nosotros, la iniciativa privada resuelva que la educación media y superior debe ser costeadada por los pudientes como sucede aquí, estos colegios se desarrollarán con éxito, pero mientras el Estado sea el Gran Protector y un hijo de A o de B, millonarios, se eduquen sin erogación, no saldremos del medio actual”.

PERIÓDICO *EL DIARIO*, 21 de julio de 1900; MORENO TERRERO DE BENITES, 124-125; LUNA, 112.

“Se trata de educar y no de regimentar” (A.224).

A.225. Motivos para aceptar ser miembro del Consejo Nacional de Educación. Fragmento de la renuncia al cargo de Diputado Nacional del 23 de enero de 1913.

“Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, General Rosendo Fraga: Tengo el honor de dirigirme al señor presidente para comunicarle que el excelentísimo señor presidente de la nación, me ha honrado con el cargo de miembro del Consejo Nacional Educación, que he aceptado, de acuerdo con el artículo 56 de la Ley

número 1420. Este cargo me permitirá continuar desarrollando, con mayor eficacia, la acción que vengo ejecutando desde diez años atrás en pro de la educación primaria, base de la prosperidad y cohesión nacional. Saludo al señor presidente con mi mayor consideración”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 178.

A.226. Aclaraciones en relación con la renuncia como diputado nacional y motivaciones para pasar a ser miembro del Consejo Nacional de Educación. Fragmento de una nota del 11 de marzo de 1913.

“Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, General Rosendo Fraga: Cuando el 23 de enero del corriente año tuve el honor de poner en conocimiento de la Honorable Cámara, por intermedio del señor presidente, que había aceptado el cargo de vocal del Consejo Nacional de Educación, de acuerdo con el artículo 56 de la Ley 1420 lo hice en la creencia de que el tenor de ese artículo no exigía el permiso previo de la Honorable Cámara para dicha aceptación; pero la resolución por esta en la sesión de ayer, que he leído en el ‘Diario de sesiones’, me muestra que he padecido equivocación al interpretar ese artículo; por lo tanto, solicito por la presente a la Honorable Cámara el permiso que debí solicitar, por el término transcurrido entre el 23 de enero y el día de la fecha. Al mismo tiempo que habiéndose emitido dudas durante la discusión a que dio lugar esa resolución, sobre si los miem-

bros de la Honorable Cámara pueden o no recibir empleo o comisión del Poder Ejecutivo (lo cual está permitido por el artículo 64 de la Constitución Nacional), quiero que no se piense un momento que interpretando ese artículo, el 56 de la Ley 1420 y el 11 del Reglamento de la Honorable Cámara en mi propio beneficio, aun cuando la Honorable Cámara como el Honorable Senado lo hayan hecho en sentido afirmativo varias veces, siendo muchos los miembros de ambas que han desempeñado o desempeñan empleos o comisiones del Poder Ejecutivo, en la dirección de institutos científicos o como profesores o suplentes, y presento a la Honorable Cámara mi renuncia al cargo de diputado por la Capital con que fui honrado en 1910. La Honorable Cámara no ha de extrañar esta resolución: Ante las dudas enunciadas resuelvo optar por el cargo de vocal del Consejo Nacional de Educación, pues habiendo trabajado más de cuarenta años en la defensa de la integridad de nuestro territorio y en hacer conocer y valer su suelo, es lógico que prefiera continuar dedicando el tiempo que me resta de vida a contribuir a hacer de los niños de hoy, tanto menesterosos como pudientes, madres y ciudadanos que sirvan eficientemente a la constitución definitiva de la Nación Argentina, siendo innegable que la fuerza y la grandeza de su mañana depende de la escuela de hoy. Al agradecer debidamente a los miembros de la Honorable Cámara las atenciones que me han dispensado mientras he tenido el honor de pertenecer a ella, saludo al señor presidente con toda la consideración y con mi profundo afecto personal”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 178.

A.227. Reiteración de la renuncia como diputado nacional y motivaciones para pasar a ser miembro del Consejo Nacional de Educación. Nota del 14 de marzo de 1913.

“Señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, General Rosendo Fraga: Me he impuesto de la nota de la secretaría, fecha de ayer, por la que se me comunica que la Honorable Cámara ha tenido a bien no aceptar la renuncia que el 12 del corriente le elevé, del cargo de diputado

*“La Nación Argentina,
siendo innegable que la fuerza
y la grandeza de su mañana
depende de la escuela
de hoy” (A.226).*

nacional de la Capital. Al cumplir con el deber de expresar mi vivo agradecimiento a los señores diputados que votaron por el rechazo y por la aceptación de esa renuncia, pido encarecidamente a los primeros quieran acompañar con sus votos a los segundos al tratar hoy su reiteración, que hago por la presente, decidido como estoy a separarme de la Honorable Cámara, por las mismas razones de mi nota citada, y a dedicarme sin preocupaciones a tratar de corresponder a lo que creo compatible con mi cargo de legislador al alto honor que me ha hecho el Poder Ejecutivo a incluirme entre los que deben dirigir la educación de la gran mayoría de la niñez y de la adolescencia argentina. Al despedirme de los que hasta hoy han sido mis compañeros de tarea, debo decir que nunca olvidará mi gratitud los benévolos conceptos que sobre mi persona se emitieron en la última sesión de la honorable Cámara. Saludo al señor presidente con mi más alta consideración y todo mi afecto”.

MORENO TERRERO DE BENTES, 180.

A.228. Propósitos de la Comisión Didáctica del Consejo Nacional de Educación. Escrito del 1 de marzo de 1914.

“El Comisionado que firma trajo un propósito al aceptar el alto cargo con que lo honrara el Poder Ejecutivo el 22 de enero de 1913: perseverar en sus esfuerzos anteriores para extender e intensificar la cultura pública por la escuela aumentando así la fuerza política y económica de la nación. Para él la escuela es la Nación; la escuela es uno de los principales órganos del Estado y se mueve dentro de sus factores económicos y sociológicos; su punto de unión con la vida nacional está en su régimen, que debe inspirarse en las necesidades del momento, con las necesidades del país, como querían quienes le dieron la Ley de 1884 al referirse al desarrollo de la enseñanza. Cree que en la vida contemporánea argentina, que sufre la crisis lógica de todas las naciones en formación, la escuela pública, como factor de equilibrio, debe orientar su acción en un alto sentido nacional, ser capaz de formar en el niño el sentimiento social del altruismo inculcán-

dole los verdaderos conceptos de justicia, de ley, de autoridad moral, de trabajo propio para la mayor grandeza de la patria, y propendiendo a que una común instrucción y educación cree en nativos y extranjeros nobles hábitos de solidaridad práctica, primer fundamento de supervivencia de las sociedades bien organizadas.

País de inmigración el nuestro, el antagonismo y confusión de ideales, sentimientos, religiones, aspiraciones de inmediato enriquecimiento, costumbres y prejuicios, produce fatalmente el desquiciamiento de la armazón moral de todas las razas que contribuyen a formarlo y la falta de carácter definido en su población; la patria no está tanto en la soberanía del suelo como en la unidad moral y económica del pueblo y cuando los habitantes de la nación se sienten solidarios, la patria adquiere su más alta expresión. Es indispensable, pues propender a establecer esta solidaridad de intereses. La escuela práctica debe ser un factor principal en ella;

“La escuela pública, como factor de equilibrio, debe (...) ser capaz de formar en el niño el sentimiento social del altruismo inculcándole los verdaderos conceptos de justicia, de ley, de autoridad moral (...) propendiendo a que una común instrucción y educación cree en nativos y extranjeros (...) hábitos de solidaridad práctica, primer fundamento de supervivencia de las sociedades bien organizadas” (A.228).

porque no basta la preparación teórica para hacer obra fundamental. Sin embargo, hoy todos los esfuerzos del estado tienden a dar educación puramente intelectual. Suministrar nociones ha sido se puede decir el fin único de la enseñanza pública. Sus planes en vez de simplificarse se han amplificado, y se han impuesto estudios intensivos cuando aún los pedagogos profesionales no poseen los rudimentos de la verdadera ciencia de la vida. De esto tenemos la prueba todos los días: a simple vista se percibe en las escuelas actuales la influencia de los factores sociológicos resultantes de la preponderancia de clases. Hay que ampliar los horizontes de la escuela para que no solo aumente la eficiencia moral, sino que sea su base. Tal cual está organizada actualmente no responde a las necesidades del país porque está lejos de formar aptitudes prácticas y, sin embargo, la nación del presente debe preparar la gran nación austral del porvenir y por lo tanto a ello deben tender todos nuestros esfuerzos, teniendo presente que más importante que la aptitud para pensar es la aptitud para la vida que para la inmensa mayoría de la nación radica en la energía para el trabajo consciente. La Constitución Nacional no admite clases sociales con distintos derechos, y la escuela argentina tiene que colocarse dentro de ese gran principio democrático de su magnífico preámbulo.

El actual presidente de la república ha dicho en su Programa de Gobierno: 'Si educamos y formamos niños argentinos es difícil que obtengamos adultos extranjeros'. Todos nuestros esfuerzos deben tender a que no haya extranjeros en la República Argentina. Dentro de las atribuciones legales del Consejo Nacional de Educación, está el establecimiento de escuelas dominicales en las que con programa atrayente puede ampliar su acción haciendo amar el suelo argentino al divulgar su conocimiento y enseñar los medios de aprovecharlo; el de escuelas especiales para adultos que ignoren nuestro idioma, el de la escuela ambulante en la capital, para llevarla a quienes no pueden concurrir a ella; la creación de bibliotecas populares tan descuidadas hasta hoy; el museo escolar central; donde el alumno estudie metódicamente el suelo y la vida argentina; la ilustración gráfica escolar que facilite

“La patria no está tanto en la soberanía del suelo como en la unidad moral y económica del pueblo” (A.228).

ese estudio y el de la historia argentina. La educación del concripto requiere seria preocupación. En el *mínimum* de la dispuesta por la ley, habrá que comprender aquella enseñanza que desarrolle en el soldado el amor por la patria y el deber de defenderla y engrandecerla, con la inculcación de cuán grande y útil es su suelo y cuán grande han sido los actos de los hombres de guerra o de paz, que han contribuido desde los más altos hasta los más humildes puestos, dando sus vidas y sus esfuerzos, a formar la nación del presente y esta comisión tratará de orientarla en tal sentido.

Igualmente el suscripto, continuando con propósitos anteriores, procurará intimar las relaciones entre todos los niños de la república en un mismo sentimiento: el de la Patria, con conocimiento de los diversos aspectos de su territorio, y de la acción que en este desenvuelve el hombre, sentimiento que deberá ser fomentado por sus maestros, los que no se reducirán a repetir a sus discípulos lo que hayan aprendido en los libros, sino lo que en sus excursiones en el país, para las cuales el presupuesto vigente asigna una partida importante, observen en las llanuras, en los bosques, en las montañas, en los ríos y en el mar vecino. Desarrollar también las escuelas nocturnas, de 'continuación' y de 'evocación', en las que el niño, el adolescente y el adulto adquieran nociones del trabajo que debe sustentar sus hogares y enriquecer la nación y fomentar las bibliotecas populares y la formación de sociedades con fines de educación y protectoras del niño menesteroso. Así se dará carácter esencialmente nacional y práctico a los intereses vitales y permanentes de la nación que necesita antes que nada de ciudadanos fuertes,

enérgicos, honestos y patriotas que aspiren a ser eficientes en la comunidad, cuyo engrandecimiento los apasione ante los grandes ejemplos que ofrecen cosas, hechos y hombres propios.

Nuestro Echeverría lo ha dicho en 1844: ‘La cuestión de método en materia de enseñanza es capital. Un método vicioso hace perder el tiempo al niño, origina gastos inútiles a sus padres, lo atrasa en su educación, lo fatiga, y dándole ideas falsas e incompletas, puede decidir su suerte y porvenir. El amor a la patria para ser fecundo debe tener carácter de una religión racional’ y ese ‘culto de la patria’ no se concibe sin la fuerza nacional y la asimilación que la alimenta y engrandece. ‘Formad buenas madres para tener buenos hijos, buenos ciudadanos para tener patria; he aquí todo el problema de la educación’, dijo ahora en setenta años nuestro pensador. Formar buenas madres y hombres de honor, debe ser pues el fin de la escuela argentina. El concepto de la patria tan aplaudido de Jaurez parece copiado de Echeverría, lo mismo que el Código del hoy universal ‘Boy Scout’, institución que ha de imponer la paz en la tierra, parece copiado de su *Manual de Enseñanza Moral* que, sin embargo, no es recomendado por las autoridades escolares del día a los niños y hombres que instruyen.

Ha dicho también Echeverría ‘La patria es el símbolo inmortal de la religión del ciudadano. Su nombre venerado simboliza la unión de todos los intereses en un solo interés, de todas las vidas en una sola vida imperecedera. La patria no es

“La Constitución Nacional no admite clases sociales con distintos derechos, y la escuela argentina tiene que colocarse dentro de ese gran principio democrático de su magnífico preámbulo” (A.228).

solamente el suelo donde nacisteis y donde tienen arraigo todos vuestros recuerdos y esperanzas, el cielo que os cobija, el aire que respiráis, la tierra que os alimenta y alimentó a vuestros padres, y en cuyo seno descansan los huesos de vuestros antepasados, sino la sociedad misma viviendo de una vida común, trabajando con un mismo fin y marchando a realizar en el tiempo la misión que la providencia le ha señalado’. ‘¿Hará jamás uso de la potestad soberana quien no sabe lo que es patria, libertad, igualdad, fraternidad, ni derecho de sufragio y representación, el que no tiene noción alguna de los deberes del hombre y del ciudadano; esto es la educación de la niñez encaminada a la democracia?’. Desgraciadamente, lo que en este sentido disponen los programas escolares en vigencia se practica poco y mal. Existe abandono o negligencia muy marcada para el método lógico a un país como el nuestro, en el que el principal rumbo debe ser aquel que lleve hacia la corriente de solidaridad nacional, basada en el mayor desinterés posible y en la ayuda mutua desde el trópico hasta las tierras antárticas, desde el océano hasta la cumbre de los Andes, y, ¿por qué no decirlo?, de un océano al otro, desde que los intereses humanos se han de imponer al fin, sobre los momentáneos de estas naciones en formación. Nada se ha hecho aún para contestar satisfactoriamente la pregunta del muchacho o de la muchacha que deja o es dejada por la escuela, terminado el tiempo obligatorio. ¿Qué voy a hacer ahora? Sin embargo deberíamos contestarle, y también con Echeverría; ‘No hay vida para el hombre ni para la sociedad sin trabajo. El trabajo es la condición primera para la conservación y el bienestar de la vida individual y social. Nadie debe permanecer ocioso porque el ocioso ni se sirve a él, ni a los demás. El que no trabaja es pobre y el pobre tiene que estar sometido de espíritu y de cuerpo a la voluntad de otro. En suma, el trabajo por sí solo es una riqueza, que asegura la independencia personal del hombre. Y como la sociedad se compone de familias y de hombres, resulta que enriqueciendo por el trabajo los ciudadanos, las sociedades también enriquecen y prosperan, así la patria se hace gradualmente rica y poderosa’. Hay que enseñar a pensar en la patria a tener confianza en sus grandes destinos, pero nues-

tra escuela primaria se ha contentado hasta ahora con tratar de llenar necesidades morales e intelectuales del niño, sin preocuparse de armarlo con la preparación indispensable para el trabajo que requiere del brazo y que es el que sostendrá su futuro hogar propio, siendo de lamentar que el principal obstáculo a esta armonía resulte de la equivocada interpretación de la ley. La educación primaria no es solo espiritual y ningún legislador de hoy admitirá interpretaciones que reduzcan su espíritu; hoy la escuela debe ser la de la experiencia, y no solamente la de libro. También poco ha hecho los encargados de la educación por intimar la escuela con el hogar, y sin embargo, sin esta intimidad nuestra escuela no responderá nunca a su verdadero concepto.

Esta comisión ha creído, desde el primer momento, que deberá propender a llenar las necesidades apuntadas y las educacionales que surjan cada día del progreso general del país, tarea múltiple cuya finalidad no será comprendida desde el principio pero que será el pensamiento fijo del comisionado de Didáctica frente a nuestro gran problema nacional, y que animará todas sus iniciativas, pero como sabe también que no es obra de un día ni de una generación el realizarlo con las proyecciones prácticas que comporta, solo procura iniciarla despreocupado de toda clase de intereses que no se relacionen directamente con su solución definitiva”.

MORENO, F. P., 1914a: 153-157; MORENO TERRERO DE BENITES, 181-182.

A.229. Proyecto sobre “Escuelas Nocturnas para Adultos”. Fragmentos de la presentación y del “Reglamento para las Escuelas Nocturnas de la Capital”, en la presentación de Moreno del 29 de abril de 1914.

“El Consejo fijó el 31 de marzo para que la Inspección de la Capital informara sobre las condiciones de concurrencia de alumnos a cada una de las escuelas nocturnas, para saber, en definitiva, sobre su conveniente funcionamiento y (...) el que suscribe juzgó deber aplazar hasta después de ese día la presentación de la mencionada reglamentación.

Hoy lo haré, (...). Ha tratado así de evitar mayores pérdidas de tiempo en la reorganización de dichas escuelas, convencido como esta de que hay verdadera urgencia en que el adolescente sin rumbos aún y el adulto ignorante obtengan la instrucción que debe dar la escuela moderna al proletario y a los que, sin mejores condiciones económicas, no pueden concurrir a las escuelas secundarias o profesionales. El estudio de esta reglamentación tampoco requiere mayor información. Solo se trata de suprimir lo innecesario de los programas actuales y agregarles lo que les falta, supresiones y agregados que no entorpecerán en nada los cursos que han empezado con los antiguos programas.

Esta comisión no pretende que el presente proyecto de reglamentación comprenda todo lo que requiere la escuela nocturna (...) considera indispensable la modificación del plan de estudios y programas de las escuelas diurnas y nocturnas, a fin de que sean adaptadas a las verdaderas necesidades de la educación nacional, pues cree el subscripto que el no hacerlo es atentar contra los intereses del país. No debemos olvidar un momento que, si la riqueza colectiva aumenta, también las necesidades individuales aumentan y hay que atenuar estas. La eficiencia nacional derivada de las excepcionales condiciones del suelo, del clima, de sus recursos naturales y de su aprovechamiento, no podrá obtenerse en la debida proporción sin la solidaridad nacional, cuyo principal factor es la verdadera educación del pueblo. Alberdi ha dicho ‘la educación, para ser fecunda, debe ser práctica’ y para que lo sea hay que acompañar el trabajo escolar mental, teórico con el manual práctico, lo que preparará al niño a ser hombre industrial. Con el solo trabajo mental no prosperan las colectividades, ni siquiera pueden vivir; sin embargo, nuestras escuelas comunes pecan por exceso de esfuerzos cerebrales y por la falta casi absoluta de cultura manual, lo que en el concepto del subscripto es causa principal de su débil contribución, tan erróneamente ponderada, al progreso de la nación. Y también solo la escuela puede establecer la armonía entre ideales y convicciones que equilibren las modalidades del elemento étnico nativo y las de nuestro tan variado cosmopolitismo, siempre creciente, y evitar los peligros con

“No debemos olvidar un momento que si la riqueza colectiva aumenta, también las necesidades individuales aumentan y hay que atenuar estas” (A.229).

que a la elaboración de nuestra nacionalidad, de nuestro desarrollo económico y social, amenaza la avalancha ignorante y el mercantilismo egoísta que nos llega de afuera. El H. Consejo tiene la obligación de ser siempre optimista en las iniciativas que busquen tal resultado.

Ha recibido el H. Consejo encargo de dirigir la enseñanza primaria y normal en la mayor parte del territorio argentino, adecuada a sus tan variados medios físicos, económicos y sociales, que requieren tipos diferentes de escuelas adaptables a esos caracteres. No puede limitarse en lo que se refiere a enseñanza primaria a la enseñanza de lectura, escritura, aritmética y demás nociones que requiere la instrucción teórica, ramas que forman, hoy principalmente, el programa de nuestras escuelas; por el contrario, tiene la obligación de preparar los niños a ser ciudadanos capaces, que comprendan cuanto antes las grandes y nobles sensaciones de la vida práctica, de la vida cívica, que es la que une y robustece a los pueblos que aspiran a ser prósperos y grandes con la sola ayuda mutua de sus hijos. Tiene también el deber de contribuir a que cada niño encuentre dentro de sus propias características un seguro punto de partida para la lucha que tendrá que sostener con el porvenir, a que comprenda la dignidad del trabajo, que siempre enaltece y nunca denigra, y a obtener que los maestros encargados de equipar así a los niños, sean maestros de verdad, de vocación, de sacrificio, si es necesario convencidos de que ni los niños, ni los adolescentes, ni los hombres forman parte de rebaños, ni son hechos a máquina; maestros que, por lo tanto, deben tener el conocimiento de las inclinaciones individuales de

sus alumnos para dirigir su instrucción. Desgraciadamente, poco se ha hecho aún en este sentido, y la nación, que crece y requiere cada día mayores energías de sus hijos, exige que de una vez se proceda en este sentido con toda la potencia que corresponde. En esta noble tarea la principal le corresponde al Consejo Nacional de Educación.

Teniendo presente en todo momento la nueva educación, los encargados de darla deben prescindir de cuanto pueda aminorar su valor —y de intereses de terceros— y colocar al educando arriba de todo. Esta educación persigue el aprovechamiento de las actividades del niño en el sentido más práctico, excitar su imaginación e inculcarle la constancia en el estudio haciéndolo atrayente aun en sus ramas aparentemente más áridas; y despierta a la vez actividades que pueden llamarse colectivas, como las de las grandes industrias y del dilatado campo del comercio, como las que tengan aplicación en el trabajo en el hogar que interesa más a la familia que incluye la industria casera, la economía doméstica y cuanto habilita al hombre y a la mujer a bastarse a sí mismos. Ya en un cierto número de escuelas comunes se enseña el trabajo manual, pero su plan no responde a las necesidades del día y por lo tanto esos servicios son muy reducidos.

Por la Ley de Educación Común, más bien por su espíritu que por su letra, el Consejo Nacional de Educación está encargado de preparar a los niños a obtener más tarde los beneficios de una ocupación eficiente. No es presumible que el legislador, al dictar la Ley, no haya previsto que el niño que abandona a los catorce años o antes la escuela, necesita mayor instrucción que la que recibe hoy por los programas en vigor. La Ley dice que la *escuela primaria* ‘tiene por único objeto favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico de todo niño de seis a catorce años de edad’. ‘Dirigir el desarrollo del niño’, bien entendido el espíritu de la Ley, es, en definitiva, armarlo para bastarse a sí mismo y ser útil a la nación, cooperando al bienestar de sus habitantes. Para ello es indispensable la educación manual además de la intelectual. La Ley habla del *mínimum* de educación que recibirá el niño, pero no limita el *máximo* en ninguna de sus disposiciones y hay que tener presente, además, que habiéndose dictado esa

ley hace treinta años cuando aún eran escasas en esta Capital las industrias, no se consideró indispensable consignar en ella la instrucción manual para los niños menores de catorce años, ni la preparación primaria, industrial y comercial para los adolescentes y adultos, pero al comprender como enseñanza *especial* primaria a los jardines de infantes, las escuelas para adultos, en determinados lugares, y las escuelas ambulantes en las campañas, se ampliaron sus propósitos con 'la enseñanza' de los objetos más comunes que se relacionen con la industria habitual de los alumnos en la escuela 'que se desarrollarían convenientemente según las necesidades del país' enseñanza que comprende al niño y al hombre, preparatoria, primaria, requerida por todo el que cuanto menos tenga con que ganar un jornal que lo capacite para la formación de un hogar libre de zozobras. Hoy el Consejo Nacional de Educación debe encarar la aplicación de la Ley con el espíritu educativo del día y no considerarla como un grillete que dificulta la marcha ascendente de la escuela y del progreso del país, como lo pretenden no pocos, por desgracia (...).

Los hombres anhelosos de aprovechar los beneficios de nuestra Constitución llegan al país cada día en mayor número. La emigración durante 1913 comprendió casi diez y siete mil niños analfabetos, extranjeros, menores de catorce años, que vinieron con sus padres y que se harán hombres a su vez en este suelo, y debemos argentinizar unos y otros a todo trance, cueste lo que cueste, porque los resultados que se obtendrán con ello no solo consolidarán y engrandecerán más la nación, sino que compensarán con exceso cuanto dinero y esfuerzo se emplee en conseguirlo, pues trabajarán con verdadero agradecimiento el suelo en que asientan su hogar y lo harán producir más sin agotarlo. Todo esto habla con sobrada elocuencia de cuán necesaria es la nueva función de las escuelas, que consiste en dar instrucción práctica al niño como fuerza nacional. Ningún argentino puede continuar admitiendo que el voto del emigrante ignorante, analfabeto, sin apegos nacionales y del nativo sin conciencia de lo que vale serlo, dificulte y sombree el provenir de nuestro país. La Constitución brinda fácil acogida al extranjero, y le concede los mismos derechos que al nativo, peligro que no existía en

“Solo la escuela puede establecer la armonía (...) que equilibre las modalidades del elemento étnico nativo y las de nuestro tan variado cosmopolitismo, siempre creciente, y evitar los peligros con que (...) amenaza la avalancha ignorante y el mercantilismo egoísta que nos llega de afuera” (A.229).

el momento de ser sancionada la Ley de las leyes, pero que será más grande cada día si nos despreocupamos de hacer necesaria esa asimilación y para ello argentinizar el padre extranjero y el hijo que aquel trae consigo es un deber principal de la escuela nacional que dirigimos los miembros de esta corporación. Los visitantes de nuestras escuelas primarias que penetran en su enseñanza han de reconocer con el que suscribe que no responden a los altos propósitos enunciados en la Constitución Nacional. En ellas rara vez piensa el niño en el futuro, poco o nada lo empuja a hacerlo, y, sin embargo, el bienestar, el engrandecimiento, la seguridad de los grandes destinos nacionales dependen de la instrucción y del carácter del niño de hoy que empieza a moldearse en la escuela (...).

Ningún tropiezo puede presentársenos que no sea allanable, y teniendo en cuenta que es el niño y no sus padres quien decide del futuro, hay que confiar su educación a maestros competentes, de carácter probado, verdaderos directores de conciencias nacies, prescindentes de los inadecuados planes del pasado, que trabajen sin vacilaciones, con nuevos ideales, con nuevos métodos y nuevos útiles acordes con las necesidades actuales y del futuro

“El programa de nuestras escuelas (...) tiene la obligación de preparar los niños a ser ciudadanos capaces, que comprendan cuanto antes las grandes y nobles sensaciones de la vida práctica, de la vida cívica, que es la que une y robustece a los pueblos que aspiran a ser prósperos y grandes” (A.229).

ya entrevistado. Dupliquemos cuanto antes el uso de local de la escuela, de manera que siempre esté abierta, desde la temprana mañana hasta la avanzada noche, con la seguridad de que tendremos llenas las aulas. Los niños y los adolescentes, y aun los hombres hechos, que corretean malsanamente las calles y que, ociosos, muchas veces sin quererlo, se reúnen en las esquinas o en las portadas de los corralones o se recuestan contra las paredes de las fábricas o se sientan en las puertas de calle en ventanas o balcones, varones y mujeres, ‘sin saber qué hacer’; unos y otros, sin rumbos, incoherentes en sus aspiraciones los más, sin buenos guías para la rehabilitación que no tienen energías para obtener solos; todos, todos han de acudir a la escuela práctica una vez que sus luces les indiquen la entrada y sepan que allí dentro se aprende a vivir, a prosperar, a formar hogar.

Es extraordinario que hasta ahora nos hayamos ocupado tan poco del niño que muchas veces puede dejar la escuela a los 12 años para ganar el sustento propio y contribuir al de sus familias, ni del niño que llegado a los 14 años debe abandonar la clase primaria sin saber a dónde dirigirse para continuar la educación práctica que requiere, ni de los adolescentes que llegan a la edad en que la ley

los declara con las obligaciones del ciudadano sin tener las nociones de lo que estas obligaciones importan. El porcentaje de muchachos y muchachas desarmadas para la lucha diaria (...) y no pocas de las dificultades con que tropieza al proletario se debe a esta falta de previsión escolar que debe ser corregida inmediatamente.

Quien estudia el proletariado en esta ciudad sabe que gran cantidad de adolescentes de ambos sexos esterilizan sus fuerzas durante años trabajando por miles de ocupaciones que no conducen a ningún oficio productivo, ‘Sirvo para cualquier cosa’, contestan con frecuencia. Son simplemente jornaleros, peones de las numerosas fábricas, aun cuando se les den otros calificativos. La mayoría no recibe ninguna enseñanza práctica, ni adquiere habilidades especiales que le permitan formar más tarde un hogar. Son fuerzas sociales que se pierden, pudiendo ser poderosas para el bien común, mientras que, por el contrario, aumentan el número de los sin oficio que son verdadero obstáculo al progreso de las naciones cuya existencia entre nosotros es peligroso negar (...).

El remedio para estos males lo ofrece la escuela moderna con la instrucción apropiada del trabajo manual, inspirador de vocaciones industriales y comerciales que robustece el carácter del escolar al mismo tiempo que le asigna un lugar en la lucha por la vida colectiva. El uso del útil que labra la piedra, el metal, la madera tiene hoy tanto valer en la vida práctica como la pluma. Las naciones las hacen sus hombres de corazón y de puño; el analfabeto puede vivir cuando dispone de este útil, pero el intelectual que no lo tiene, de poco o nada sirve sin la ayuda del analfabeto que lo usa. Hoy donde quieran que se desarrollen industrias de alguna importancia, se establecen en las escuelas cursos especiales que contribuyen poderosamente a su éxito y progreso. Sin la experiencia de la mano, la vida es difícil para los que deben ganar el sustento diario, y así, para prever la pobreza y los infortunios individuales o sociales hay que armonizar el empleo de ambos útiles, el pensamiento y el brazo de la escuela. Mucho debe el país a los hombres preparados en esta clase de escuela que el subscripto tuvo a sus órdenes, durante los muchos años que como director del Museo de La Plata y como perito argentino tra-

bajó en el estudio del suelo nacional, y a los muchos hombres que, confiados en sus propias aptitudes, sin ayuda extraña, llevaron su acción civilizadora y productora a las lejanías de los hoy prósperos territorios nacionales, antes solo habitados por tribus nómades. Esta eficiencia es la que se busca obtener con los programas cuya reglamentación el suscripto entrega a la resolución del H. Consejo. Para prepararla ha tenido presente siempre las necesidades del educando futuro en las escuelas nocturnas y dominicales. Allí, durante la enseñanza de la lectura, se tratará de darles nociones generales de geografía, de historia, de industrias apropiadas a este suelo, y se les ofrecerá ejemplos de hombres y mujeres que se hayan distinguido en nuestro país por su carácter, honradez, valor, energía, constancia y saber, cualquiera que haya sido su origen o situación social. La escritura conducirá a la correspondencia familiar, comercial, industrial y a la expresión correcta de hechos y de pensamientos útiles. Por la aritmética se enseñará a calcular negocios sencillos y llevar libros de contabilidad necesarios a las operaciones industriales. Así, a la escuela del libro se agregará la escuela manual práctica, y con la unión de ambos métodos se completará la instrucción primaria del hombre medio, a quien se inculcará al mismo tiempo la conciencia de su propia eficacia, completada con las nociones de oficios de la enseñanza complementaria, que es la de los trabajos prácticos.

La escuela nocturna actual tiene entre sus pocos inconvenientes el de las edades de los alumnos. Se observa con alguna frecuencia niños de doce años sentados en el mismo banco que sexagenarios, y esta será una de las dificultades que tendrá que salvar la nueva. Se impondrá la división de las clases en grupos, pero la distribución del horario destinado al trabajo manual salvará esos inconvenientes y otras dificultades que ofrece la diferente preparación de los alumnos en el momento de la incorporación a los cursos. La tarea no dejará de ser ardua, vuelvo a decirlo, pero los resultados han de compensar todos los esfuerzos, porque se habrá despertado el espíritu de iniciativa que tanto nos falta a los argentinos y que tanto escasea en la escuela nacional (...).

“El programa de nuestras escuelas (...) tiene que obtener que los maestros encargados de (...) los niños sean maestros de verdad, de vocación, de sacrificio (...) convencidos de que ni los niños, ni los adolescentes, ni los hombres forman parte de rebaños, ni son hechos a máquina; maestros que (...) deben tener el conocimiento de las inclinaciones individuales de sus alumnos” (A.229).

Con esta clase de escuelas se asegurará el desarrollo mental y manual que conduzca al chiquilín desde el jardín de infantes hasta la dirección de la nación (...).

No hay duda de que la concurrencia a las escuelas nocturnas es menor que la de las diurnas y que habrá aulas desocupadas durante las horas en que las primeras funcionan; y bien podrían habilitarse, por ejemplo, las destinadas a música, para establecer bibliotecas movibles, que serán provechadas a esas horas por quienes sin concurrir a las clases deseen obtener mayor instrucción...”

Fragmentos del “Reglamento para las Escuelas Nocturnas de la Capital”.

“... los Consejos Escolares propondrán al Consejo Nacional de Educación la creación de escuelas nocturnas de varones y mujeres, a las que concurrirán alumnos mayores de 14 años y los menores, que

las leyes de la nación eximan de la asistencia obligatoria a las escuelas comunes (Art. 1). (...) Para autorizar el funcionamiento de una Escuela Nocturna, se requiere una inscripción comprobada de 60 alumnos como *mínimum* (Art. 5). (...) Las Escuelas Nocturnas funcionarán de 7 a 9 p. m., pudiendo hacerlo cuando así lo autorice el Consejo Nacional de Educación en otras horas de la tarde o la noche (Art. 10). (...) Para inscribirse como alumno de una Escuela Nocturna, se requiere tener cuando menos catorce años de edad (...) (Art. 12). (...) Siempre que sea posible, deben separarse los menores de las personas mayores, tratando de ubicar a estos en aulas separadas de los primeros (Art. 17). (...) Fíjese en 25 la asistencia media mínima mensual que cada clase debe tener para poder funcionar (Art. 23). (...) La enseñanza se dará de acuerdo con los programas adoptados y tenderá a asegurar no solo los conocimientos útiles de la vida, sino también el desarrollo de las facultades, debiendo los maestros cuidar de un modo especial de la educación moral y nacional de los alumnos (Art. 33). (...) Queda prohibido el dictado de textos y lecciones y cualquiera otro procedimiento que haga mecánica y fatigosa la enseñanza (Art. 34). (...) El aprendizaje del Himno Nacional es obligatorio, como el de la Constitución Nacional, en sus disposiciones más necesarias (Art. 35). (...) En los tres días hábiles que precedan a las fiestas cívicas, se destinará una hora diaria a los hechos y los hombres de nuestra emancipación (...) (Art. 36). (...) Se recordarán, además, el aniversario de la muerte de Sarmiento y del Día de los Muertos

“El bienestar, el engrandecimiento, la seguridad de los grandes destinos nacionales dependen de la instrucción y del carácter del niño de hoy que empieza a moldearse en la escuela” (A.229).

por la Patria (...) (Art. 37). (...) En la sala de lectura o en otro sitio aparente se anotarán todos los días las efemérides argentinas más importantes para que puedan ser leídas por los alumnos (...) (Art. 38). (...) Todo director de escuela que tenga dirección libre, llevará un cuaderno en que anotará diariamente una crítica pedagógica con: a) observaciones sobre el método; b) preparación especial para la lección; c) lenguaje del maestro y de los alumnos; d) disciplina y gobierno escolar; e) resultado de la lección. Los directores harán conocer a cada maestro de sala esta crítica, ya para corregir sus defectos y deficiencias, ya para manifestar su conformidad (Art. 41). (...) Del 15 al 20 de diciembre se hará una exposición de trabajos de alumnos en cada Escuela Nocturna, a la que se invitará a visitarla a los padres de los alumnos y al vecindario (Art. 53). (...) Se instituyen conferencias y reuniones pedagógicas (...) (Art. 54). (...) Será obligación especial (...) fomentar la creación de asociaciones de alumnos tendientes a establecer entre ellos lazos de solidaridad, y asociaciones protectoras de la Escuela Nocturna entre los vecinos del barrio en que se establezcan (Art. 55)”.

MORENO, F. P., 1914c: 112-121; MORENO TERRERO DE BENITES, 184-186.

A.230. Proyecto sobre “Alimentación de los niños menesterosos de las escuelas primarias”. Fragmentos de la presentación al Consejo Nacional de Educación, 12 de mayo de 1914.

“Cuando el Comisionado que suscribe propuso al H. Consejo que incluyera en el proyecto de su presupuesto para 1914 la suma de ciento veinte mil pesos m/n para dar alimentación a los niños menesterosos de las escuelas primarias, partida que reducida a cien mil pesos fue incluida en dicho presupuesto por el Congreso de la Nación (...) lo hizo convencido de que tal alimentación está comprendida en las disposiciones de la Ley de Educación Común. Esta dice ‘la escuela primaria tiene por único objeto favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico, de todo niño de seis a catorce años de edad’, y no es forzar

ni su letra ni su espíritu, entender que para que el niño pueda recibir educación moral e intelectual, debe estar físicamente preparado para ello. Entendiéndolo así el subscripto, conocedor por observación propia de más de diez años de lo que sufren miles de niños del proletariado de la Capital, por deficiencia de alimentos, las más de las veces por causas no imputables a sus padres y otras por ignorancia, desidia o avaricia de estos, consideró que el H. Consejo podría atenuar estas miserias, beneficiando al mismo tiempo la escuela pública, con la introducción en esta de la alimentación del niño menesteroso, iniciada ciento veinticinco años atrás en Alemania y que ahora se da en todas las grandes ciudades europeas y en los Estados Unidos de Norteamérica.

En París, las cantinas escolares que tuvieron origen en 1849, con algunos recursos proporcionados por un batallón de Guardias Nacionales, en el que alguien recordó la frase de Dantón: ‘Después del pan, la educación es la primera necesidad de un pueblo’, han prosperado de tal manera, que el escolar pobre y el rico, toman en unión de sus maestros la merienda del mediodía (...).

El subscripto ignora si en alguna de las instituciones privadas que dirigen y costean escuelas se proporciona meriendas a los niños externos; solo sabe de las Escuelas Patrias, que a su proposición fundó el Patronato de la Infancia en el Parque de los Patricios, y de cuya Comisión Directiva fue presidente durante varios años, en las que desde su instalación se da algún alimento a sus educandos, todos necesitados, consistente en leche y pan y últimamente una rebanada de carne fría o embutido; pero no es esto todo lo que requiere esa niñez para salir de su miserable estado. Ahora diez años inició particularmente un ensayo que tuvo tanto éxito que llegó a modificar sensiblemente las costumbres de los niños y aun de sus padres, habilitando a los primeros para la concurrencia a la escuela, a la que eran refractarios. Más tarde, cuando debió dejar su cargo en la Comisión del Patronato de la Infancia, para desarrollar con mayor libertad sus actividades, tendientes a proporcionar la enseñanza más práctica en la escuela y la que en el hogar proporciona seguro bienestar al trabajador, factor principal de la

“Para que el niño pueda recibir educación moral e intelectual, debe estar físicamente preparado para ello” (A.230).

fuerza y de la riqueza de la nación, volvió a poner en práctica en local inmediato a la escuela 12 del Consejo V, del cual era presidente y en el mismo barrio en que tiene su domicilio, plan análogo de alimentación, obteniendo aún mayores resultados; y pudo convencerse, fuera de toda duda, de las ventajas de la ayuda alimenticia. Había leído (...) en el informe de un médico del *Board of Education*, de Londres, que ‘la nutrición defectuosa es el más temible de los defectos físicos de que padece el escolar’ y la experiencia diaria en esos barrios necesitados del sur le habían sugerido otras reflexiones en pro de esas ventajas. Si las migas desmenuzadas de las sobras del pan que había hecho repartir durante tanto tiempo, por los niños asistentes a la escuela de la Quinta Moreno y después en el Parque de los Patricios, habían, al mismo tiempo que alimentado a los pajaritos, modificado el carácter y las malas inclinaciones de muchos de esos niños, aprovechando para esa acción su contento una vez desaparecido el estado anémico ¿Por qué el alimento dado a miles de niños que lo reciben insuficiente y que débiles en exceso deben concurrir a la escuela pública, no había de contribuir a la par que a su restablecimiento físico y a su mayor aptitud para aprovechar la enseñanza, a mejorar sensiblemente las condiciones sociales del medio en que funciona la escuela, con la alegría infantil derivada del estómago satisfecho, en tanto hogar donde por su falta reinan la tristeza y con frecuencia las malas pasiones? No faltaron colaboradores conscientes de la trascendencia del ensayo y todo lo entrevisto se obtuvo. La influencia de una escuela que alimentaba el cuerpo a la vez que el espíritu, invadió fuerte y penetró más aún en la conciencia del pobre vecin-

dario. El ambiente cambió. Las maestras no fueron ya insultadas ni apedreadas. Los niños inclinados al bien o al mal, según el lado del empuje, tomaron el buen rumbo. Las aulas se llenaron, fue necesario aumentarlas año tras año hasta que, naturalmente, se impuso el sentimiento agradecido para la patria nativa o adoptiva que tal ayuda prestaba a niños necesitados, sentimiento que pronto pudo convertirse en culto. Nacieron en los alumnos y en los que por sus necesidades u ocupaciones no podían concurrir a la escuela diurna, aspiraciones de mayor saber práctico, para concurrir al sostenimiento del hogar, para llenar más tarde sus deberes cívicos, y el subscripto no olvidará nunca la reunión que hizo una tarde de algunas decenas de niños y adolescentes para confirmarles que se realizarían tan altos propósitos, siempre que fueran consecuentes con ellos. Esa tarde nació la escuela nueva, la que asocia la acción al pensamiento y que hoy ha servido de base para la reorganización de las escuelas nocturnas. El pequeñuelo que un día llegó arras-trándose de debilidad contra las paredes, víctima de una prolongada insuficiencia de alimentación, a tomar un plato de sopa suculenta; que a poco andar pidió asistir a la escuela, es hoy uno de sus concurrentes más asiduos y en las horas de trabajos prácticos, ensaya canastería, esterillado y aprende dactilografía, buscando recursos futuros que am-inorarán las muchas miserias de su pobre hogar. La obra de regeneración de muchos niños obreros en una fábrica de vidrios vecina, obra que ha asombra-do al mismo dueño de ese establecimiento, se inició con oportunos platos de sopa (...).

“El niño es nuestro gran capi-tal nacional. La Nación debe protegerlo, ayudarlo y enca-minarlo. Del valor de su es-fuerzo dependerá la solución satisfactoria del (...) futuro hombre argentino” (A.230).

Los señores vocales han tenido ocasión de ver en otro de los centros en que hace sus experiencias sociales el subscripto, cómo recuperan lo perdi-do por la miseria más de doscientas criaturas que aguardan allí la edad escolar o la hora de concurrir, ya alimentadas, a las escuelas del vecindario; y ante ese espectáculo tan triste como augur al de fructuo-sas reacciones, han de haber extrañado que quien propuso la inclusión en el presupuesto vigente de la partida para alimentación de los niños menesteros-os concurrentes a las escuelas primarias, no haya presentado aún el proyecto necesario para su apli-cación y el subscripto debe explicarse.

La preparación de alimentos para cinco mil ni-ños, por lo menos, número muy distante del que re-quiere esa asistencia en la Capital, debe ser dirigida por personal idóneo que tenga el convencimiento de que sirve una obra grande, benéfica y de impor-tante trascendencia social y disponer además de lo-cales aparentes para tal servicio. Solo últimamente el subscripto ha podido obtener indicaciones segu-ras acerca de las escuelas fiscales que poseen esos locales en las que ya se ha dado alguna enseñanza de cocina, mientras que el personal requerido solo podría obtenerse una vez terminado el examen de las aspirantes a maestras de economía doméstica, en la que tanta parte tiene la preparación de ali-mentos, exámenes que han concluido en la fecha. De hoy en adelante, el H. Consejo podrá elegir en-tre las aspirantes aprobadas, el número necesario de maestras especiales que deberán tener a su cargo la dirección de las cocinas-cantinas, en las que las alumnas, al practicar esa clase de enseñanza, pres-tarán ayuda al niño menesteroso.

La suma destinada a esta ayuda es escasa para atender a los muchos de miles de niños en edad escolar insuficientemente alimentados. Basta un momento de atención en el examen de los que con-curren a las escuelas de determinados barrios para adquirir el triste convencimiento de que la miseria fisiológica en los niños es mucho más común de lo que se cree generalmente. Muchas veces el subs-cripto ha sufrido en algunas aulas, ante la escuali-dez de la mayoría de sus ocupantes y este número debe duplicarse si se cuentan los niños imposibi-litados por la miseria de concurrir a la escuela. Es en esta clase de escuelas donde debe iniciarse la

provisión de alimentos, preparados y distribuidos bajo la dirección de maestras especiales que reúnan a su competencia, exquisita cultura y sentimientos maternales. Esa escuela debe ser el refugio más feliz del niño desheredado, y, por lo tanto, su elección materia de seria reflexión, así como la del personal, para evitar fracasos en la iniciación de esta tan beneficiosa obligación escolar.

El niño es nuestro gran capital nacional. La nación, debe protegerlo, ayudarlo y encaminarlo. Del valor de su esfuerzo dependerá la solución satisfactoria del no fácil problema del futuro hombre argentino. La alegría, la satisfacción almacenada en la escuela, trascendida al hogar, no se pierde nunca y debe tenerse en cuenta como fuerza ponderable en las contingencias de la vida individual y nacional, en la evocación del pasado al afrontar las probables dificultades del porvenir. Creyéndolo así el suscripto, pide al H. Consejo su atención en la elección del personal, tanto dirigente como de servicio, en las escuelas que tengan servicio de alimentación.

Felizmente no faltarán maestras para llenar estas nuevas tareas. El suscripto ha tenido la satisfacción de contribuir a repartir más de medio millón de comidas a niños y ancianos menesterosos y no pocas veces, antes y después de ser miembro del H. Consejo, ha pedido cooperación personal a no pocas maestras de nuestras escuelas públicas para preparar y servir esos alimentos y le es gratísimo decir que siempre encontró en ellas la más grande voluntad a la vez que la competencia requerida y confía, ante esa ayuda desinteresada, que tanto bien ha sembrado en los hogares pobres, que la culta maestra argentina, maestra de vocación, ha de dar tanto de sí, en la noble tarea de alimentar al niño pobre, como la maestra francesa, alemana, italiana, suiza, holandesa, inglesa o norteamericana (...).

Además, le es agradable al suscripto ofrecer la cocina de la Asociación 'La Obra de la Patria', que preside y en cuyo local, instalado gracias a la continua filantropía de la señorita Victoria Aguirre, situado en la calle Arenas 93, podrían prepararse los alimentos destinados a los niños necesitados que viven al sud de la calle Caseros y al oeste del Parque de los Patricios, mientras no se habilite otro local por el H. Consejo. Allí, la miseria infantil es tanta que al local citado concurren diariamente a comer

“Si el Estado obliga al niño a concurrir a la escuela, el niño tiene derecho a que el Estado lo alimente cuando sus padres no están en situación de hacerlo. Alimentar a todo niño que sufra de hambre es, sin duda alguna, un deber ineludible de la Nación, pues si no ha alcanzado la edad escolar, requiere ser alimentado para que la alcance” (A.230).

niños que viven en las inmediaciones del Riachuelo, en las proximidades de la Avenida Roca, es decir, a dos y tres kilómetros de distancia (...).

Es muy probable que, conocida por los vecindarios beneficiados (...) algunas personas que la comprendan y aprecien ofrezcan su desinteresada ayuda, como ha sucedido en otras partes, con las que se podrá crear más tarde una 'asociación cooperadora del mejoramiento de las condiciones físicas del niño menesteroso de la Capital'.

Este fin es necesario. Si el Estado obliga al niño a concurrir a la escuela, el niño tiene derecho a que el Estado lo alimente, cuando sus padres no están en situación de hacerlo. Alimentar a todo niño que sufra de hambre es, sin duda alguna, un deber ineludible de la nación, pues sino ha alcanzado la edad escolar, requiere ser alimentado para que la alcance.

Pero, lo urgente es iniciar la obra y hacerlo con completa confianza en el éxito y con la cautela necesaria para evitar abusos. Debemos tener en cuenta que esta nueva acción del H. Consejo, es solo una de las fases de lo que debe desarrollar

en el cumplimiento de su mandato y que ella está comprendida dentro de las exigencias del espíritu de la Ley de Educación Común. Para llenarlo debe igualar, física y moralmente, al niño menesteroso con el pudiente, en todo momento, en todo lugar, para que cuando ambos lleguen a ser hombres, sea una verdad práctica el artículo 16 de la Constitución Nacional. Para conseguir este resultado hay que alimentar al niño que lo necesite, para que viva, crezca fuerte y aprenda que, en esta Patria, no hay ni hijos ni entenados”.

MORENO, F. P., 1914b: 158-173; MORENO TERRERO DE BENITES, 182-183.

A231. Escuela para la “Cenicienta”. Propuesta al Consejo Nacional de Educación, 31 de mayo de 1914.

“Es común encontrar en los hogares humildes muchachas encargadas de la atención de las casas, que a veces se limita a la pieza de un inquilinato, mientras sus padres y sus hermanos trabajan.

En ocasiones falta el padre, y la madre debe ganar el sustento de los hijos menores; entonces la hija mayor que aún no está en condiciones de trabajar para extraños o que no ganaría igual jornal que la madre, se encarga del cuidado de sus hermanos; en otras, la madre y las hermanas mayores trabajan fuera de casa y una se encarga de los chicos; a veces falta el padre, la madre o ambos, pero siempre hay en la familia crecida una muchacha impedida de recibir instrucción escolar que andando los años queda ignorante en todo cuanto no se refiera al manejo del hogar.

Con frecuencia, sus hermanos mayores y menores que reciben la educación que ella no puede obtener, se instruyen, aprenden oficios, prosperan en ellos, crean nuevos hogares, mientras la pobre que fue durante años el eje interno del viejo hogar queda abandonada al servicio doméstico extraño, o lo presta a sus hermanos favorecidos y cuya prosperidad tanto le debe.

Es necesario acudir en ayuda de esta pobre cenicienta, llevarle con la maestra ambulante la escuela práctica, a la que no puede asistir y que la ley que hace obligatoria su educación no puede obligarla a

hacer lo que ella no puede: dejar la atención primordial familiar que le ha tocado en lotería.

El Consejo Nacional de Educación, en el entender del subscripto debe preocuparse de ello.

Sin duda este servicio educativo será poco costoso, pues felizmente no han de ser muchas estas cenicientas, que tienen derecho a que la fortuna que la educación favorece les llegue al mísero rincón en que sufren y vegetan.

Someto, pues, la idea de esta ayuda, proponiendo el nombramiento de una ‘comisión de damas versadas en la educación del pueblo’, la que informaría sobre su practicabilidad y, si reconoce esta, sobre la forma de realizarla.

Sería una contribución más del Consejo Nacional de Educación dentro de su competencia, al bienestar del proletariado, que daría a su vez, origen a múltiples beneficios sociales y que completaría otras iniciativas suyas en vías de realización”.

MORENO, F. P., 1914d: 251-252.

OTRAS INICIATIVAS

A.232. Sobre un gran continente austral que se fragmentó a fines del Mesozoico. Fragmento de una conferencia del 15 de julio de 1882 en la Sociedad Científica Argentina.

“La región austral aparece como el resto de un gran continente (...). Las tierras (...) separadas hoy por largas distancias y grandes profundidades marinas, son los restos de aquel gran continente (...). La época en que principió la destrucción o separación de las grandes regiones de ese continente perdido, no es posible precisarla por ahora; nos inclinamos sin embargo a creer que sucediera a fines de los tiempos secundarios y que parte de la Australia fuera uno de los primeros trozos desprendidos del conjunto, quedando otra parte unida a la tierra antártica, y la que a su tiempo se separó de ella y, uniéndose con la primera (...) formó la gran isla actual”.

MORENO, F. P., 1882: 100-105.

Buenos Aires Setiembre 7/82.

Dr. D^o. M. Lorequieta
Salta.

Mi estimado amigo:

He demorado
intencionalmente la contestación
a su amable carta del 5 del pasado.
Esperaba, para hacerlo, recibir los
dos cajones que deposita en sus
poderes nuestro Malogrado amigo
Crevaux. Ya los tengo - se
los agradezco; son objetos tan-
tos más preciosos cuanto son reli-
quias del amigo muerto. Los
he colocado en sitio preferente en
el Museo. Lamento la pérdida

recibí alh. -
 Tengo un deseo de
 trabajar mucho, en su
 bella provincia: y desearía
 que en el plan de mi obra
 pudiera contar a V. como
 uno de sus mejores colaborado-
 res. La historia de Salta me
 es muy poco conocida, pero
 lo podrá llevar en parte al
 trabajo, con más aptitud que
 ninguno.
 Esperando saludarlo
 personalmente pronto lo
 saludaré con mi
 afectuosos amigos V.
 P. Moreno

Carta a M. Zorreguieta del 7 de septiembre de 1882. En Ibarguren & Agüero, 1999.

A.233. Homenaje a J. Crevaux. Fragmentos de una carta a M. Zorreguieta, 7 de septiembre de 1882.

“Esperaba (...) los dos cajones que dejara (...) nuestro malogrado amigo Crevaux. Ya los tengo (...) los he colocado en sitio preferente en el museo (...). En mi (...) artículo sobre nuestro amigo (...) enuncié la idea de (...) grabar una placa a los Mártires del Pilcomayo (...). Proponía traer de las intermediaciones de Montevideo, un monolito granítico (que en 1874 estudiara el explorador) y colocarlo tal cual lo había modelado la naturaleza, en el Cementerio de B. Aires, grabando en uno de sus costados el nombre de quien se quería honrar (...). Me trasladé a (...) Montevideo y elegí la roca (...). He tratado de conseguir, del Pilcomayo, algunas enredaderas para cubrir la gran piedra y hacerla más significativa (...).”

IBARGUREN & AGÜERO, 9-10.

A.234. Sobre Tiahuanaco. Fragmentos de una carta a M. Zorreguieta del 7 de septiembre de 1882.

“... el Norte me atrae desde hace mucho tiempo, ¡hoy puedo realizar mi sueño de muchacho de llegar a Tiahuanaco! Usted sabe que D’Orbigny, Castelman, Igmes y Wienen han estudiado las antigüedades peruanas y bolivianas, partiendo del Pacífico del Norte y teniendo como punto último el sur, el lago Titicaca y Tiahuanaco atribuyo a esto, el que no hayan dado aún con el secreto que ocultan esas ruinas. Mi teoría (...) me hace tomar el camino contrario, para mí la civilización que construyó aquel monumento radicaba en el sur y no en el norte, a pesar de haber tenido probablemente su origen allí. He de seguir sus huellas en esos parajes como las he seguido en Patagonia...”

IBARGUREN & AGÜERO, 10.

A.235. Cultivo de mejillones y pesquerías. Fragmentos de cartas al ministro del Interior, Manuel Quintana del 27 de septiem-

bre de 1894 y al ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, Emilio Frers, del 2 de octubre de 1894.

“A S. E. el señor ministro del Interior doctor D. Manuel Quintana. El establecimiento que tengo el honor de dirigir, desarrollando su plan de estudio del territorio argentino, ha iniciado ya investigaciones sobre la fauna de agua dulce y salada, desde el punto de vista biológico y también como elemento de riqueza nacional; y los resultados ya obtenidos, son tan favorables, que hay conveniencia nacional en dar mayor impulso a estos estudios. Comprendiéndolo así, el Museo de La Plata trata de extender sus trabajos, hacia la mejor forma de aprovechar esa riqueza aún inexplorada (...) que los lagos, ríos y mares de la república, ofrecen para la alimentación y la industria (...). El aprovechamiento de la fauna oceánica (...) llevará población a las costas australes argentinas, hoy casi desiertas, facilitando (...) formar con poco costo lo que aún no tenemos: el hombre de mar (...). Pero (...) nuestros elementos para proseguir estas investigaciones son escasos, y deben aprovechar las ocasiones favorables que se nos presentan, y una de estas es la que motiva esta solicitud.

Los periódicos han dado cuenta de que el transporte nacional Azopardo debe emprender viaje a Bahía Blanca y me permito solicitar de S. E. quiera obtener del señor ministro de Marina, permiso para que el señor D. Fernando Lahille, zoólogo de la Sección de Expediciones Nacionales de este establecimiento (...) a quien he confiado el estudio de todo lo que se relaciona con la pesca, pueda embarcarse con dos ayudantes, a bordo de ese buque para practicar algunos trabajos de dragaje y pesca, durante la navegación y en el Puerto de Bahía Blanca. Estas investigaciones (...) podrían aprovecharse para la ley reglamentaria de la pesca en nuestras costas, para la cual es indispensable estudiar previamente el régimen de vida de los animales (...). La ignorancia de las condiciones de vida y sobre todo de la reproducción de las especies, sean mamíferos, peces, crustáceos o moluscos, etc. producirá graves perjuicios para la nueva industria que se inicia.

Hay puntos de nuestras costas que pueden ser explotados desde ya, por pescadores entre la Mag-

dalena y Punta Piedras en esta provincia el Doctor Lahille los ha encontrado (...) para establecer parques de mejillones, moluscos que pueden producir a los dos años de instalado el parque (...) el valor de la instalación. Mar del Plata, donde el Museo de La Plata trata de establecer un laboratorio marítimo (...), puede convertirse con pocos gastos en un centro de pesquerías de primer orden. Las lagunas saladas de la costa de la provincia (...) y las ensenadas entre el río Colorado y el río Negro (...) serán poblados por pescadores cuyos productos consumirán los que se dedican a utilizar esas tierras, que solo necesitan un poco de atención para convertirse en productoras (...). En la Bahía de San Matías está el (...) puerto de San Antonio, uno de los mejores de la costa oriental de Sudamérica, abandonado hoy y que estudiado como merece, será sin duda alguna, la salida de todos los productos de los territorios del Río Negro y de gran parte de los del Neuquén y Chubut. Hoy los buques de 12 pies de calado tienen dificultades para entrar a Río Negro; en San Antonio pueden fondear los más grandes de nuestra armada (...).

El aprovechamiento de la pesca, de nuestras dilatadas costas, convertirá a la república en nación marítima, como lo son todas las grandes naciones. Esta industria emplearía gran número de hombres (...).

Este museo posee los aparatos necesarios para iniciar estos trabajos entre nosotros y si esta solicitud obtuviera despacho favorable el viaje del Azopardo, podría ser punto de partida de un nuevo servicio científico nacional (...).

Deseo asociar el nombre del establecimiento que tengo a mi cargo en toda iniciativa que contribuye a la prosperidad de la república; en este caso mi deseo es mayor, tratándose de materia cuyo estudio entra en nuestro plan de trabajos...”

“A S. S. el señor ministro de Obras Públicas, Dr. D. Emilio Frers. En abril último (...) comisioné al encargado de los estudios zoológicos (...) de este establecimiento, para el estudio de la parte de costa de la provincia (...) especialmente en lo que se relacionara con la piscicultura, suponiendo que (...) podría desarrollarse fácilmente esta industria que tiene tanto porvenir en este país y que, sin embar-

go, es tan poco practicada, y (...) como había tenido ocasión de examinar interesantes depósitos de conchillas, unos que tenían los mismos caracteres de los que tanto abundan entre La Plata y Buenos Aires, y otros (...) que alimentaban (...) un horno de cal (...). Agregué a las instrucciones para el viaje (...) el examen de esos depósitos (...). En esos días se hablaba de la conveniencia de levantar islas artificiales en el Río de la Plata, y era conveniente saber si (...) podían suministrar rocas para esas islas, abaratando su crecido costo. El corto viaje (...) dio los resultados esperados (...) pudo (...) encontrar que no solo había (...) puntos favorables para la instalación de parques de mejillones, en los que podrían aclimatarse y desarrollarse las (...) especies (...) que serían alimento precioso y barato para todas las clases sociales, sino que existen los bancos conchíferos buscados y eran de tal importancia que podían considerarse como una verdadera fuente de riqueza (...) esta sola riqueza podrá alimentar el ferrocarril a Punta Piedras. También podrá utilizarse la vía fluvial, pues con pocos gastos se habilitarían las bocas de algunos arroyos (...). Se ha aprovechado también esta ocasión (...) para examinar detenidamente los diferentes puntos de esa costa, donde pueden instalarse con mayores ventajas los parques de mejillones (...). Además (...) hay algunos peces cuya presencia en la desembocadura del Río de la Plata es indicio favorable de que en sus proximidades puede desarrollarse una pesquería en grande escala (...).”

Archivo de Cancillería, AH/0002, Exp. 13.

A.236. La expedición sueca al Polo Sur, en peligro. Necesidad de socorrerla. Fragmentos de una carta a *La Nación* del 6 de mayo de 1903.

“El Antartic llegó a Ushuaia el 5 de marzo, provoyose nuevamente con recursos argentinos, estudió varios puntos del canal Beagle, dirigióse luego a las Islas Malvinas, prosiguiendo su vasto programa de estudios, exploró parte del grupo South Georgia con gran fruto, regresando a fines de octubre al canal Beagle, para alistarse a la nueva campaña

polar, y a principios de noviembre (...) se dirigió a la estación Snow Hill, donde calculaba llegar el 10 de agosto para buscar al Dr. Nordenskjöld y compañeros, aprovechar la temporada de verano para completar las investigaciones y terminar con ella la azarosa empresa tan proficua para la ciencia y tan ardua para los que la realizan. Pero no partió el Antartic, sin que su comandante el capitán Larsen y el doctor Anderson, el segundo jefe de la Comisión Científica, previeran el caso de muy posibles contratiempos para el buque y los invernadores de Snow Hill. Tengo a la vista las instrucciones que firmaron ambos con ese objeto (...). Si hasta el 30 de abril de 1903 no se reciben noticias (...) será necesario preparar a la mayor brevedad una expedición de socorro (...).

Hasta el día de hoy no se tienen noticias del regreso del Antartic. O ha naufragado o se encuentra cautivo entre los hielos australes. Es pues, urgente, cumplir con las instrucciones de Larsen y Anderson, y es deber nuestro hacerlo. Gobierno y pueblo deben aunar sus esfuerzos para organizar la expedición de socorro o para contribuir a que esta se organice en Suecia. Puedo adelantar que el presidente de la república ha ofrecido ya la cooperación del Gobierno. Sin duda alguna todos los expedicionarios en peligro confían en nosotros, sea en el Antartic o penando sobre las rocas o los bancos de hielo eterno. Si nos trasladamos entre ellos con la visión mental a la invernada pasada y a las ansiedades del momento, hemos de ver que el grupo sueco-noruego ha acompañado al teniente Sobral en su recuerdo de la patria el 25 de Mayo y el 9 de Julio, y que nuestros colores han sido iluminados por las auroras australes al mismo tiempo que los escandinavos, y hemos de ver también al teniente Sobral comunicando a sus compañeros su fe en el auxilio nacional en estos momentos de dura prueba.

No hay que buscar precedentes en las expediciones hechas en busca de Franklyn, perdido en los hielos boreales, en las que americanos y franceses tomaron también parte, ni en el ejemplo del bravo francés Bellot, aplastado entre dos témpanos al tratar de encontrar los restos de la malograda expedición inglesa, sacrificio honrado con el obelisco de Greenwich; ni las que fueron en socorro de la

Jeannette, de André, etc., ni hay para qué recordar ahora los servicios que el país debe al elemento escandinavo. La solidaridad humana nos señala nuestra obligación, y llenarla es cuestión de poco esfuerzo y de menos gastos. He hecho las averiguaciones necesarias a este respecto. Bastaría adquirir un buque ballenero pequeño, como lo es el Antartic (...). Este gasto será ampliamente compensado, repito, con el objeto a que se destina y porque quedaría como propiedad de la nación el buque, utilísimo para estudios oceanográficos que tanto necesitamos (...) ¿Y por qué no prever el caso posible? Estaríamos preparados para ir en la primavera de 1904 en busca del Dr. Bruce, si el Scotia comparte la suerte temida del Antartic. Nuestra situación geográfica, además de los sentimientos de humanidad, nos impone también el deber de hacerlo.

Las expediciones antárticas suecas y escocesas son empresas puramente científicas. Ningunos intereses de lucro han llevado sus miembros a las pavorosas regiones australes; y esto hará que, tan luego como se divulgue el peligro en que realmente se encuentra la primera, y el posible de la segunda, se reúnan impresiones y voluntades oficiales y particulares para responder al pedido del capitán Larsen y del Dr. Anderson, al zarpar del canal Beagle con el Antartic en busca del Dr. Nordenskjöld, del teniente Sobral y de sus compañeros. Quizá el mejor medio será constituir inmediatamente una comisión para coordinar el plan de trabajos conducentes a ese fin”.

MORENO, F. P., 1903c: 5; MORENO TERRERO DE BENITES, 134-136.

A.237. Colecciones del doctor F. Ameghino. Proyecto de ley para su adquisición. 23 de agosto de 1911.

“El Senado y Cámara de Diputados, etc.: Artículo 1: Autorízase al Poder Ejecutivo para adquirir de los herederos del doctor Florentino Ameghino, con destino al museo nacional, sus colecciones paleontológicas y antropológicas, biblioteca y manuscritos. Art. 2: Los gastos que sean necesarios a este objeto serán abonados de rentas generales, impu-

tándose a la presente ley. Art. 3: Comuníquese al Poder Ejecutivo. F. P. Moreno.

Sr. Moreno. Señor presidente: La Cámara tiene a despacho un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo, en el que se propone la erección de un monumento en el Museo Nacional a la memoria de su último ilustre director, el sabio doctor Florentino Ameghino. El doctor Ameghino, con constancia ejemplar, reunió durante cuarenta años enorme caudal de conocimientos y de objetos sobre el pasado de este extremo de América. Sus observaciones de la evolución biológica a través de los tiempos geológicos, de las modificaciones de los suelos en que tuvo lugar, de la presencia del hombre en estos y de las manifestaciones de su vida precolombina, las expuso en centenares de publicaciones, algunas de gran volumen, sobre las que se han emitido muchos juicios y opiniones, habiéndose aceptado unas, discutido otras y rechazado algunas de las ideas sustentadas en ellas. Tanta labor, para ser juzgada con seguridad de criterio requerirá el estudio detenido de esos trabajos científicos y será indispensable el conocimiento de los datos y objetos que le sirvieron para fundarlos, para fijar el justo mérito del sabio, cuya muerte se ha producido cuando iba a dar forma definitiva a tanto como produjo su cerebro privilegiado. Ese estudio será el que determinará, a la vez que el valor de su obra colosal, todo su merecimiento de la gratitud nacional materializada en el mármol o en el bronce proyectado. Pero lo que no debe demorarse un momento es la adquisición por el Estado de todo cuanto sirvió a esa noble actividad para aumentar los conocimientos humanos, en las armas que cultivara con tanto amor y talento: sus colecciones privadas, su biblioteca y sus manuscritos. Contentarnos con su monumento y consentir que se extraigan del país sus colecciones sería causar serios perjuicios a la nación. Deseamos los argentinos que esta capital sea la gran capital del hemisferio sur, en todo cuanto abarque la actividad humana; y uno de los factores necesarios para poseer un centro de estudios americanos que abarque el completo conocimiento de esta América. Situación geográfica, clima, elementos étnicos y sociales, facilidades de comunicación y de penetración, todo le favorece; y estas condiciones son ya tan apreciadas, que los hombres

de todo el mundo que estudian la naturaleza con mayor éxito, algunos de los cuales han visitado esta capital, extrañan que la República Argentina no haya dado ya principio a crear una gran institución científica, que, adaptando a sus caracteres físicos, económicos y políticos de la región el plan seguido en los Estados Unidos por su servicio geológico, su institución Smithsonian y su Museo Nacional de Washington, facilite el conocimiento del dominio nacional a propios y extraños, haga converger en Buenos Aires los elementos que lo extiendan de las otras naciones sudamericanas y establezcan el intercambio científico. Y es propicio el momento para iniciar un movimiento activo en este sentido. Dentro de cinco años celebraremos el centenario de la independencia nacional; y si en 1910 nuestras exposiciones internacionales y nacionales han mostrado cuánto ha adelantado la nación en un siglo, y cuánto de la industria nacional y extranjera puede aprovecharse para su desarrollo, podríamos presentar, en 1916, a la observación de nativos y extranjeros, lo que casi no se tuvo presente en 1910; el retrospecto de nuestro suelo y de nuestra historia a través de los tiempos, el relieve de la tierra y las condiciones de las aguas, las riquezas naturales en sus propios ambientes y en sus variadas aplicaciones, todos los elementos de fuerza nacional, todo cuanto revele la seguridad del provenir argentino, lo mismo que el derecho de esta nación a ser considerada como una de las privilegiadas del globo, con los deberes que este privilegio comporta. Los americanos del norte dicen que la nación más próspera de hoy es los Estados Unidos, nosotros podemos agregar, sin temor, que la nación más próspera del hemisferio sur es la Argentina, y la demostración de esta verdad en 1916 sería el mejor homenaje a la gran fecha histórica. Para ese centro de investigaciones, que tanto puede influir en nuestros destinos son indispensables las colecciones del doctor Ameghino, constituidos por cientos de miles de piezas geológicas, paleontológicas y antropológicas, las que tendrán que ser examinadas por todo estudio del pasado de esta América.

En estas colecciones están representadas casi la totalidad de los mamíferos fósiles argentinos y todas las piezas sobre las que el doctor Ameghino fundó su vasta nomenclatura paleontológica. Na-

die que deba estudiar la organización de los seres desaparecidos, desde la más remota antigüedad del suelo austral americano, podrá hacerlo sin estas colecciones. Su biblioteca, en cuanto se refiere a obras geográficas, geológicas y paleontológicas relacionadas con esta parte de América, no tiene igual; y los manuscritos del doctor Ameghino contienen toda la obra de su espíritu, el embrión y el desarrollo de sus obras y teorías, con sus modificaciones últimas, hasta casi la víspera de su muerte, y entre estas, me consta, hay algunos inéditos que son producciones de aliento cuya publicación agregará más renombre al que ya corresponde a nuestro eminente compatriota. Muchos años, mucha suerte y mucho dinero se necesitaría para rehacer estas colecciones y biblioteca; pero si se consiguiera rehacerlas, los estudiosos argentinos lamentarían siempre que las piezas tipos del doctor Ameghino no se encontraran al lado de las piezas tipos del doctor Burmeister, en el Museo Nacional de Buenos Aires, y se hubieran cedido al extranjero e incorporado a las colecciones del Museo Nacional de Washington, al Museo de Historia Natural de Nueva York, al Museo Británico, al Museo de París, al Museo Real de Berlín o a otros de análoga importancia. A que tal cosa no suceda, a que las colecciones, libros y manuscritos, la obra toda del doctor Ameghino, queden en esta capital, en el museo nacional y sirvan en este a todos los estudiosos del mundo, con lo que la gran Capital del sur llenaría uno de sus fines y deberes, tiende el proyecto de ley que dejo fundado”.

LUDUEÑA, 45-47; MORENO TERRERO DE BENITES, 170-171.

A.238. Sobre el monumento a San Martín en el Cerro de la Gloria.

“Este monumento, que constituye mi sueño y mi obsesión, tendrá que ser el más hermoso de América y el que compendie en sí toda la gloria de nuestra tradición y muy especialmente de Mendoza, cuyo rol fuera tan fecundo en su patriotismo y en sus realidades”.

MÁRQUEZ MIRANDA, 541.

A.239. Acta de creación de la Asociación de Boy Scouts argentinos, 4 de julio de 1912.

“En la ciudad de Buenos Aires, a cuatro días del mes de julio de mil novecientos doce, los suscriptos, argentinos y extranjeros, reunidos en la casa del Dr. Francisco P. Moreno, calle Caseros N.º 2841, penetrados de la conveniencia de promover en la vida y civilización argentina, la fundación y mantenimiento de una ‘institución’ análoga en sus fines, a la que organizara en Londres el ilustre General Baden Powell, bajo la denominación de ‘boys scouts’ y cuya idea ha tenido la más entusiasta acogida en Inglaterra, en muchas naciones de Europa y América, de parte de los niños y de los educadores, y después de un cambio de ideas sobre su importancia educativa, como medio de estimular en la vida de los niños y juventud de la república el gusto por las excursiones al aire libre, las observaciones de la naturaleza, el culto del honor, de la lealtad y de la honradez, del dominio y respeto de sí mismo y de los demás, el amor al prójimo, a la familia, a la patria y a la humanidad resuelven: Primero: De acuerdo con el plan de la Asociación de la Obra de la Patria y aunando estos esfuerzos, a trabajos anteriores constituirse en Comisión Organizadora del movimiento en el país. Segundo: La institución se denominará: ‘La Asociación de Boys Scouts Argentinos’. Tercero: Designar a los Sres. Dr. Francisco P. Moreno: Presidente; General Rosendo Fraga: Vicepresidente; Montheit Drysdale: Tesorero; Dr. Modesto Quiroga: Secretario; General Ángel P. Allaria, José Juan Biedma, Juan Canter, Dr. Manuel J. Corvalán. General Luis Dellepiane, Ricardo Dowdall, Clemente Onelli, General Pablo Richieri, Tomás Santa Coloma, Carlos P. Ripamonti. Coronel Martín Rodríguez, Dr. Frank Soler, Carlos Thays, Ing. Arturo Young: Vocales y Comisionado Nacional: Russell D. Christian, para que constituyan el Directorio Organizador Provisorio”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 176-177.

A.240. Moreno sobre el Ejército de Salvación. Carta al Coronel Napp del 28 de febrero de 1913.

“Con el mayor placer doile mi opinión sobre la obra del Ejército de Salvación en esta Capital (...). Pues los trabajos de ustedes me son casi familiares. Ya en Londres entre 1899 y 1902 pude apreciarlo casi diariamente, y a mi regreso aquí púseme en contacto con sus oficiales. Nada más noble que la acción de los salvacionistas, ni nada más silencioso que el continuo sacrificio que importa. Tanto en la Boca del Riachuelo, como en los asilos de Humberto 1, de la calle Herrera, de la de Sáenz, en todo momento han auxiliado ustedes al necesitado, casi diré al despreciado, y no dudo de que, si se hiciera una investigación oficial sobre los resultados obtenidos por ustedes, y se divulgara, pueblo y Gobierno les entregarían la obra de regeneración tan necesaria (...). ¡Creo que son ustedes indispensables para la obra social que deben iniciar estos pueblos nuevos —de la transformación de la hez humana— su depuración al igual a la de las aguas! Muchos casos conozco en abono de esta creencia. Una visita a Sáenz o a Suárez convencería de ello a cualquiera”.

MORENO, F. P., 1913b.

A.241. Monumento a Fray Luis Beltrán. Fragmento de una carta del 29 de marzo de 1916 a la presidenta de la Sociedad Santa Cecilia, Josefina Arenas de Raffo.

“Sin noticias de Ud. respecto al asunto del monumento a Fray Luis Beltrán, me permito pedirle quiera decirme si la Sociedad de su digna presidencia y la Pro-Patria, de Mendoza, han iniciado algunos trabajos en el sentido de conmemorar el Centenario del Ejército de los Andes, en los faustos de enero de 1917. Estoy tratando de organizar aquí, algo que responda a esa necesaria manifestación de la gratitud nacional, tan adormecida hoy, y mucho desearía saber lo que Mendoza se propone hacer para la gloriosa fecha”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 192.

A.242. Monumento a Fray Luis Beltrán. Fragmento de la carta del 23 de junio de 1916 a la presidenta de la Sociedad Santa Cecilia, Josefina Arenas de Raffo.

“Para ganar tiempo le adjunto la fotografía de la medalla que se acuñaría como recuerdo de la colocación de la piedra fundamental del monumento a Fray Luis Beltrán en caso que se resolvieran ustedes a ordenarla por telégrafo. Su precio me parece equitativo y creo que vendiéndola ustedes obtendrían algún recurso más. Se me ocurre que si ustedes no han hecho hacer aún el poder para firmar el contrato con Ferrari convendría que lo extendieran a nombre mío, como Presidente de la Junta Ejecutiva de la Comisión pro Centenario del Ejército de los Andes y del Dr. Juan M. Garro Vicepresidente de la misma Junta. Así tendríamos quizás mayores facilidades para ayudar a la Sociedad Santa Cecilia en sus patrióticos esfuerzos”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 196.

A.243. Monumento a Fray Luis Beltrán. Fragmento de la carta del 9 de julio de 1916 a la presidenta de la Sociedad Santa Cecilia, Josefina Arenas de Raffo.

“El monumento se ha planeado para colocarlo en el extremo de la alameda de San Martín frente al sitio de la Maestranza, encarnación del alma patriótica del fraile, soldado. El significado del monumento perdería mucho si se eligiera, desgraciadamente otro sitio. ¿Quiere tener usted la bondad de enviarme las dimensiones de ese lugar? Si mis recuerdos me dicen que tiene de 8 a 10 metros de ancho, lo que sería suficiente. El dibujo del pedestal está proyectado, pero no se terminará hasta que se tenga la dimensión del sitio. Tan luego como se conozca, se enviará a usted copia de ese dibujo para que puedan hacer contener el pedestal de granito, sencillo, sin grandes molduras que lo encarecerían y retardarían su construcción (...). Por este correo recibirá usted cinco encomiendas con las cinco mil postales ofrecidas. El programa para el centenario se desenvuelve bien y espero Cuyo quedará satisfecho”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 196.

A.244. A propósito de un hecho secular de compañerismo británico-argentino. Fragmentos de un escrito de diciembre de 1917.

“Por sangres que corren en mis arterias, por temperamento resultante de esas sangres, del ejemplo en el hogar y de la educación de la vida, a lo que debo las inclinaciones que se suman en la acción elegida para cumplir mis deberes con la patria, desde muy niño me ha atraído todo cuanto armoniza los ideales e intereses argentinos con los ideales e intereses británicos.

Cuando ahora medio siglo empecé a reunir libros que me ilustraran sobre nuestra historia, los que más me interesaron fueron naturalmente los autores británicos que trataban de las cosas de esta América, de su pasado, de su presente, de su futuro. Busqué en ellos la verdad de las relaciones de la Gran Bretaña con los países de habla española y la cooperación que les prestara para que sus habitantes llegaran a ser hombres libres dueños de sus destinos, como también su ayuda material y moral para constituir la gran nación, que para esos observadores penetrados de nuestros elementos étnicos y de nuestras posibilidades económicas y sus resultantes las sociales, surgiría al sur del Ecuador siempre que la cordura, ligada con la experiencia, aprovechara los tan privilegiados elementos de nuestro suelo.

Los libros nacionales confirmaron mi impresión de las causas del compañerismo argentino británico ya secular. En la *Representación de los Hacendados*, en la que se solicitaba ‘el franco comercio con la nación inglesa’, monumento imperecedero al genio de su autor, en que la valentía del lenguaje campea a la par de los más sanos ideales económicos el gran patricio Mariano Moreno, la encarnación más pura del ideal argentino, después de decir: ‘sostengo la causa de la patria y no debo olvidar su honor cuando defiendo los bienes reales que espero justamente’, agregó: ‘Por lo que hace a los ingleses nunca estarán más seguras las Américas que cuando comercien con ellos’. (...). Procuré más antecedentes y supe con placer que los firmantes de la petición de comerciar entre los habitantes de estos países e Inglaterra, presentada al Virrey Cisneros el 16 de

agosto de 1809, que motivó la *Representación de los Hacendados* apenas un mes después, lo fueron el irlandés Juan Dillon y el inglés Juan Thwaites, este uno de mis tíos maternos, lo que me llevó a inquirir entre la familia y sus relaciones mayores datos sobre la intervención e influencia de los británicos en aquellos tiempos en que se iniciaba francamente la evolución de nuestro ambiente social y económico, y a empeñarme, andando los años, en servir los mutuos intereses de las dos naciones, seguro de que serviría más a la mía sosteniendo ante todo ‘la causa de la patria’, como lo pensara Mariano Moreno; y esta resolución de muchacho no la olvidé después, en ningún momento. Aquí y en la Gran Bretaña siempre he predicado sobre esas conveniencias mutuas, y en alguna de mis conferencias públicas, mientras permanecí en Inglaterra como perito argentino para defender ante S. M. Británica, árbitro en nuestra cuestión de límites con Chile, insistí sobre el rol del elemento británico en nuestro desarrollo social y comercial (...).

Y cuando terminada aquella tarea, volví el Museo de La Plata a continuar en mis propósitos, a reunir más ‘Materiales para la historia física y moral del continente sudamericano’ y a iniciar la publicación en castellano de todo libro o documento inglés que corroborara mis perseverantes impresiones y visiones, algo pude hacer en ese sentido. Primero obtuve de la Sociedad Literaria Inglesa que organizara la Exposición Británico-Argentina de 1905, que tanto éxito tuvo, y más tarde, alejado ya del museo, no por mi voluntad, se me ofreció ayuda en esa fuerte tarea, que no podía continuar solo desde que tanto hay que trabajar para que de una vez se haga la luz sobre el compañerismo a que me he referido, pero tardando esta cooperación empiezo a divulgar lo que he podido reunir, en la seguridad de que el estudio del libro o documento raro o desconocido, contribuirá mucho a que la conciencia argentina, adormecida, despierte y reconozca que nunca tuvieron y tendrán estos países amigos más seguro y mejor consejero que el pueblo británico.

¿Es la voz de la sangre la que escuchará el lector con este preámbulo a documentos tan sencillos como simpáticos y sugestivos que confirman mi tesis? Puede ser, pero cierto es que mucha verdad contienen esas frases que extraigo de *La Estrella*



Moreno, F. P., 1918. "A propósito de un hecho secular de compañerismo británico-argentino". Carátula. Biblioteca del Museo de La Plata.

del Sur, del 23 de mayo de 1807, de Montevideo. 'Vienen los ingleses, no como conquistadores, sino como defensores. Quieren emanciparos de la servidumbre y entregaros vuestra justa libertad.'

(...) Hoy luchan las naciones para establecer la democracia de verdad que debe caracterizar la humanidad del presente en la eterna evolución de los hechos morales que distinguen al hombre del bruto, y la República Argentina tiene su lugar señalado por sus ideales y conveniencias en esta lucha. También estamos nosotros 'en el frente', en esta América, y los dirigentes de la nave del Estado deberán tener siempre abierto el ojo, el oído y la mente para que salgamos triunfantes de este momento de

transición general, emancipándonos como nación de toda 'servidumbre', para entregarnos a nuestra 'justa libertad'. Argentinos, ante todo, exclamamos los que amamos la patria, y nuestros pilotos, estudiando y recapacitando, han de reconocer que solo con las cartas inglesas llegaremos al puerto ansiado.

En los documentos que siguen ofrecen los ingleses mendocinos su sangre para defender la patria argentina naciente: 'Llenos los ingleses que residen en Mendoza de gratitud a la buena hospitalidad y demás bienes que reciben en la conservación de sus intereses y llenos de entusiasmo por los derechos del hombre no pueden mirar con indiferencia los riesgos que amenazan al país. Están dispuestos a tomar las armas y derramar, si es preciso, la última gota de sangre para su defensa. Deseamos ayudar a las glorias de la Patria' y ofrecen levantar y equipar a su costa una compañía británica. 'Y disciplinarla en estado de poder presentarse útilmente en campaña'. El Coronel Marcos Balcarce, que informa al General San Martín sobre esta petición, dice que los que la hacen son, los más, prisioneros ingleses (de las fuerzas del General Beresford) y 'soldados bien aguerridos'. La atracción del elemento criollo cultivado los habría radicado al pie de los Andes, y ya ingleses y argentinos se consideraban compañeros. Con la formación del hogar y su prosperidad y aspiraciones habían fundido en el crisol de las mutuas simpatías, los ideales y los intereses de ambos en uno solo: la defensa de la patria (...).

Así con sus manufacturas los ingleses esparcieron la influencia de sus industrias características, y es sabido que la industria de una nación constituye uno de los elementos políticos más provechosos para infiltrar su influencia y poderío en pueblos en vías de desarrollo (...).

Mientras lo que antecede sucedía aquí, en esa América, la Gran Bretaña empezaba a preocuparse seriamente de la emancipación de España de estos pueblos y de su libertad de gobernar sus propios destinos, la que la favorecería porque con ello coincidían sus ideales de nación y sus intereses: los derechos del hombre y la expansión del comercio inglés (...).

Cuando se leen los relatos de aquellos tiempos, uno se pregunta ¿Quiso la Gran Bretaña agregar a sus dominios estas regiones del sur para compensarse de las del norte que había perdido, o quiso su

emancipación, intimando como he dicho ideales e intereses? No es este lugar para discutir punto de tanto valer, pero recordaré a mi lector que en los mismos momentos en que el General Beresford, obedeciendo a órdenes de Sir Home Popham (quien al decir de uno de los oficiales de la expedición de Whitelocke no tuvo instrucciones para tal empresa) tomaba y perdía esta Capital, aparecía en Londres un interesante panfleto (Por William Burke, 1807, 'La Independencia sudamericana o la emancipación de Sudamérica, gloria e interés de Inglaterra') en el que su autor dice: 'Inglaterra ya ha adquirido la indecible gloria de haber colocado en los desiertos de Norteamérica los cimientos de un gran imperio, que promete, en no muy remoto período, asombrar el mundo con la estupenda magnitud de sus resultados (...) para erigir en las ricas llanuras de Sudamérica otro hercúleo e indestructible monumento de su genio, su virtud, su libertad, su poder' (...).

Rendido Beresford se intimaron aún más los oficiales británicos con las familias argentinas, tanto que algunos de ellos contrajeron aquí matrimonio (...).

Y estas impresiones (...) las confirman estas líneas del oficial de Whitelocke (...) 'La entrada de los ingleses entre los españoles americanos ha producido en la mente de los últimos el más asombroso efecto. Ha operado como la luz de un relámpago, y hombres cuerdos y bien informados declaran que han adelantado sus ideas políticas más de un siglo (...). Empiezan a sentir su fuerza y con esta una fuerte inclinación a emplearla en un interés relacionado más íntimamente con ellos (...). No faltan en Sudamérica los caracteres emprendedores que se encuentran en todos los países, siempre prontos a aprovechar de tiempos confusos para promover una revolución, que en caso de éxito favorecerá sus intereses. Esos hombres no han dejado de lado ocasión tan favorable de adelantar sus visitas, y debe también confesarse que muchos de los respetables habitantes están persuadidos de que un estado de independencia tendría mayores ventajas para la población y el comercio de las colonias (...). No hesitaron ellos en confesar abiertamente estos sentimientos ante los oficiales británicos en la fortaleza, y es problemático si Buenos Aires y, quizás toda Sud-América, no será una pérdida más irrepara-

ble para la nación española, por el resultado de la invasión inglesa, que si hubiera caído bajo nuestro dominio en este momento. Las tropas regulares en la provincia son muy pocas, y llegará a ser el interés de estas unirse con los deseos del pueblo que no tienen medios para refrenar. La fuerza marítima de España está muy reducida para poder enviar armamentos con que contener el espíritu que se levanta, que deberá dentro de poco tiempo crear un nuevo estado independiente en esta parte del Nuevo Mundo. Igualmente es materia de duda si la Gran Bretaña se hubiera beneficiado tanto con la conquista como lo podrá con la emancipación de este país de todo dominio extranjero'.

Leyendo todo lo que antecede se apreciará la verdad de estas palabras del General Mitre (quien tuvo sangre británica en sus arterias), al referirse a las invasiones de 1806 y 1807: 'esas invasiones generalizaron en este suelo las ideas del comercio libre, conquistaron los corazones de los hijos de Buenos Aires a sus ideas, depositando en ellas los gérmenes fecundos de la independencia y libertad, operando los vencidos por las armas, por su fuerza moral, la conquista de los espíritus'(...). Los libres hijos de la Gran Bretaña pueden y deben solemnizar a la par de los argentinos independientes el Centenario del 25 de Mayo de 1810, porque cuando la Nación Argentina entre en la vida de los siglos, para dar cuenta al mundo del uso que ha hecho de su soberanía, el nombre de la Gran Bretaña figurará en su cuenta como el principal factor de su progreso político social y económico, cuya influencia ha sido benéfica para sus destinos en todos los tiempos, debiendo serlo con más eficacia a medida que el tiempo transcurra (...).

El Dr. Carlos Pellegrini, sobrino del gran político inglés John Bright, coincidía en ideas con el General Mitre y con el Dr. López en cuanto a la fructífera influencia británica en este país: 'Popham y Beresford, al venir a golpear con el puño de su espada las puertas de Buenos Aires despertaron a este pueblo adormecido por el régimen colonial y le obligaron a esgrimir las armas y ensayar sus fuerzas (...). Los milicianos de Buenos Aires enreídos por su triunfo contra los más famosos soldados de la época despertaron a la plena conciencia de su fuerza y su derecho'.



F. P. Moreno. Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.

Además, como resultado de esa victoria, Beresford, Pack y cincuenta jefes y oficiales ingleses quedaron prisioneros de guerra, pero pocas veces hubo una prisión rodeada de mayores consuelos, pues esos jefes que eran en su mayor parte hombres distinguidos y cultos, fueron admitidos y agasajados por la mejor sociedad porteña, trabaron relación con las familias argentinas y algunos de esos jóvenes oficiales quedaron definitivamente aquí y como los de Campbell, Fooley y otros se conservan aún en nuestra mejor sociedad. Estos jefes y oficiales en el interés de Inglaterra fomentaban en sus relaciones sociales el sentimiento de independencia que ya asomaba, insinuaban la ventaja del gobierno libre y la libertad de comercio que haría la riqueza y prosperidad de estos países, propaganda que fomentó poderosamente el espíritu revolucionario en el seno de la sociedad porteña y que la derrota de Whitelocke y la incapacidad del Gobierno hicieron crecer hasta producir el estallido de Mayo de 1810.

Es así como la acción y la influencia inglesa mecieron la cuna de nuestra revolución, y siguiendo rápidamente el movimiento histórico, la veremos en otro momento crítico, interviniendo de una manera decisiva en la consagración definitiva de nuestra Independencia después de 19 años de rudo batallar.

‘La libertad es el fundamento de la constitución inglesa. Sus leyes están establecidas sobre la justicia y la equidad. Ningún tirano puede sacrificar a su capricho la vida de sus vasallos. El pobre villano que a sus fatigas incesantes debe su miserable subsistencia respecto a la libertad es igual a su soberano; se confía en la justicia de su patria y se abrasa su ánimo con la noble soberbia de la independencia.’ Así hablaban los ingleses a los habitantes de estas regiones, en la Estrella del Sur en 1807, y con esas ideas cooperaron luego al movimiento de 1810. Fue el comercio inglés el que principalmente proporcionó recursos para las artes de la guerra y de la paz en esos años. En todo cuanto emprende la patria naciente cuenta con ellos. Un británico, el doctor Paroissien, contribuye no poco a ese movimiento, sufriendo penalidades por la causa patriota y alivió luego sus dolores como cirujano mayor de Belgrano y de San Martín; Paroissien fue el primer extranjero que se naturalizó argentino. Fue gracias a los ingleses, con Guillermo White, que Larrea, muy probablemente uno de los firmantes del documento que he reproducido, de 1807, pudo armar la escuadrilla que se mediría con las naves españolas, y si esta tuvo éxito lo fue gracias al valor y pericia de un joven irlandés que López llamo con justicia el más glorioso de los marinos sudamericanos. De él dice Pellegrini: ‘con buques mercantes armados apresuradamente con viejos cañones, teniendo que tripularlos con marinos de todas nacionalidades, recogidos al azar y completada la dotación con compadritos de los suburbios que jamás habían pisado la cubierta de un barco, Brown se lanzó a la lucha y en breve tiempo se apoderó de Martín García, bloqueó a Montevideo y por último en un encarnizado combate de dos días, disperso frente a Montevideo a la escuadra española, entregó a la revolución triunfante el dominio absoluto de los ríos y precipitó la rendición de Montevideo y con ella el último baluarte del poder colonial en esta parte de América. La historia de esta ciudad de Buenos

Aires recuerda como uno de los días de júbilo más delirante y de mayor entusiasmo popular el 10 de mayo de 1814, en que se anunció al pueblo el triunfo de Brown y la destrucción de la escuadra enemiga, y jamás pudo un héroe aspirar a mayor recompensa que la tributada al bravo almirante, cuando al pasar a tierra fue recibido por todas las damas porteñas que lo llevaron en triunfo hasta el viejo fuerte donde el clamor popular lo consagró argentino, título que confirmó en un día difícil de nuestras discordias políticas, nombrándolo gobernador de Buenos Aires, caso único de nuestra accidentada historia. Fue Brown el creador de la Marina Militar Argentina, fue el primero que la condujo al combate y a la victoria, el primero que paseó nuestra bandera por mares lejanos, y su nombre será siempre conservado con orgullo y gratitud, y el recuerdo de sus hazañas será el ejemplo y estímulo de nuestra marina' (...).

Un año antes el General San Martín había vencido en San Lorenzo y fue un inglés, su amigo Guillermo Robertson, quien, habiendo sido testigo nos ha dejado el mejor relato del épico combate, es a un inglés, Samuel Haigh, amigo también de San Martín, a quien debemos la narración más vívida de la batalla de Maipú, que presenció al lado del General y el primero que llevó la noticia del triunfo a Santiago, dándole al grito de 'Viva la Patria', impregnado ya de esta; fue otro inglés, el marino Basilio Hall, acompañante de San Martín en el momento de su entrada en Lima, y fue uno más, el reverendo Santiago Thompson, quien nos cuenta con más entusiasmo y gratitud el ansia de San Martín por desarrollar la educación del pueblo. ¡Y durante todo este tiempo, cuánta sangre británica se mezcla con la argentina en las luchas por la libertad, sobre el mar con Brown y en los llanos y en las ásperas montañas con Belgrano y San Martín! San Martín hizo su primer ayudante de campo al joven irlandés O'Brien, recién llegado del extranjero, en Mendoza en 1816, y el luego General O'Brien fue uno de los hombres más fieles, útiles y queridos de nuestro Gran Capitán, como lo fue en la batalla y en el ostracismo Guillermo Miller, el más tarde General Miller.

Creo que lo que dejo dicho explica la fusión de nuestros sentimientos, de afectos y de intereses, en-

tre ingleses, escoceses, irlandeses y argentinos. Más de un siglo ha transcurrido desde esos tiempos y siempre elementos étnicos tan distintos han continuado fundiéndose en un solo ideal. Nunca tuvo, pues, ni creo tendrá este extremo del Nuevo Mundo, amigo más sincero, más práctico, más seguro que el Imperio Británico, dicho sea esto sin mengua de las otras naciones; y en estos momentos, en que el porvenir de la República Argentina puede no ser tan tranquilo como los veíamos cuando hablaban así Mitre y Pellegrini en 1910, es bueno recordar el pasado al mismo tiempo que el futuro y he querido contribuir a la primera con la reproducción de los documentos que siguen. En ellos los ingleses invocan la Patria, la Patria Argentina, que consideraban como la propia. Así hubieron anglo-argentinos entonces y después; y así hoy corre sangre anglo-argentina en los campos de batalla del mundo por la libertad y por los derechos del hombre, de que hablan en estos humildes papeles los ingleses de Mendoza en 1815. En esos campos han caído ya no pocos de los descendientes de los británicos que ayudaron a hacer la Nación Argentina desde 1807 y continúan cooperando a su grandeza”.

MORENO, F. P., 1918a: 1-9.

A.245. El Altar de la Patria. Iniciativa de la Comisión Ejecutiva del Centenario del Ejército de los Andes, presidida por Moreno, presentada al Círculo Militar. 14 de marzo de 1918.

“Durante sus trabajos para expresar la gratitud nacional por la acción del Ejército de los Andes, con motivo del centenario del paso de la cordillera y del triunfo de Chacabuco, hechos tan próximos uno del otro que hicieron exclamar al General San Martín: 'Al Ejército de los Andes queda para siempre la gloria de decir: en veinticuatro días hemos hecho la campaña, cruzamos las cordilleras más altas del globo, concluimos con los tiranos y dimos la libertad a Chile'; trabajos con los que se daría mayor cohesión al espíritu argentino y se afirmaría más el carácter nacional con la herencia de desprendimiento de todo cuanto no favoreció la

libertad y el bienestar democrático de los pueblos del habla española de esta América, esta comisión ha tenido más de una vez el pesar de sentir cuanto ha disminuido, tanto en los civiles como en los militares, el impulso patriótico que llevó a nuestros antecesores a realizar aquellos gloriosos hechos, y se ha convencido de que la principal causa de esta debilidad actual del espíritu nacional consiste en la ignorancia de nuestra verdadera historia y en la despreocupación de la tradición familiar. El decaimiento del amor de patria en los nativos, a medida que crece el cosmopolitismo y con este la imposición de inclinaciones de raza, de tradiciones, de costumbres extrañas a nuestro ambiente nacional, se nos presentó en proporciones alarmantes al organizar las peregrinaciones a través de la cordillera, cuando nos propusimos dar a los excursionistas, que presumíamos numerosos, ocasión de honrar al Ejército de los Andes en los sitios mismos en que ganó la gratitud de los pueblos que libertó.

Ante los horrores y heroísmos de la actual guerra europea, que avivan los sentimientos naturales en hombres nacidos en suelos asolados por ella, y que han formado sus hogares en el nuestro, las impresiones que recogen sus hijos argentinos, hacen que en estos se amortigüe el cariño por la patria nativa, rica y tranquila hoy, porque no se les ha inculcado nuestra gloriosa tradición de heroísmos y sacrificios sin compensación, nunca buscada ni acep-

“La asociación del nombre de Dios (entidad, fuerza o materia) y de Patria caracterizan al verdadero hombre de cualquier creencia o raza que sea, y se debe tenerla siempre presente porque el honor, la tranquilidad y la defensa nacional lo requieren” (A.245).

tada, desde que es desconocida en la casi totalidad de esos hogares trasplantados. Este grave estado de cosas debe cesar ante sus muy serios peligros para el futuro de la nación, por lo que esta comisión, cuyos trabajos llegan a su término, ha resuelto dirigirse al Círculo Militar, como a la asociación nacional que más puede contribuir a que la reacción que ansiamos llegue cuanto antes, para pedirle quiera tomar a su cargo la tarea, y proponerle un medio de iniciarla. Al hacerle esta proposición reconocemos que el Círculo Militar, cuyo título obliga a tantas responsabilidades, debe contar con el apoyo de los que creemos que todos los argentinos son soldados, vistan o no uniforme.

Este medio no requiere dinero alguno, pero su aplicación dará algo que vale mucho más que el dinero: carácter, carácter fundado en el reconocimiento de nobles ejemplos. En el subsuelo del museo histórico de esta capital se guardan casi inapercibidas por los visitantes, la gran mayoría extranjeros indiferentes, varios haces de restos de banderas nacionales de guerra, cuyas polvorientas hilachas hablan a quien quiera escucharlas del valor argentino de actos heroicos sin número realizados en defensa de esta patria, que no han sido sobrepujados por los que despiertan hoy tanta admiración como respeto en las luchas de Europa. Algunas de esas banderas despedazadas conservan rastros de la sangre de los que por llevarlas al combate perdieron la vida abrazados a ellas, y ¿no le parece, señor presidente, que sería un acto de grandes consecuencias para la cada vez más necesaria fortaleza de la nación, el que, a semejanza de la ceremonia de la misa que oyen los conscriptos antes de su incorporación a banderas, reverencien estos en otra a la patria, en la que desfilarían frente a esos harapos gloriosos tan luego como vistan uniforme de soldado? La asociación del nombre de Dios (entidad, fuerza o materia) y de Patria, caracterizan al verdadero hombre de cualquier creencia o raza que sea, y se debe tenerla siempre presente porque el honor, la tranquilidad y la defensa nacional lo requieren: nada vale el arma si el hombre que la maneja no piensa en esa asociación que le dará fuerzas y criterio para cumplir con su deber, llegado el caso de una agresión externa al país donde ha formado o tiene su hogar.

La religión de la patria tiene altares, como los tiene la religión de Dios, y creemos que en ciertas ocasiones se podría levantar uno frente del mismo museo (que debería ser un templo de esta religión), altar formado por esos despojos a los que se agregarían los conservados en el Arsenal de Guerra y en manos de particulares, rodeando las banderas que ahora más de un siglo llevaron la libertad a Chile, a Bolivia y al Perú. Estas reliquias presentadas por los viejos veteranos, soldados, clases y oficiales, que tuvieron el honor de servir bajo ellas, que ostentan en sus pechos medallas ganadas en acción de guerra, ejercerán sin duda saludable influencia sobre los nuevos soldados y sobre los hombres de toda edad que la ley aún no ha llamado al servicio. Esta ceremonia contribuirá mucho a que el espíritu patriótico, hoy tan encalmado vuelva a ser el que fue, porque cada espectador, no importen sus años o la raza paterna, pensará en la sangre derramada por la libertad simbolizada en esas banderas y por la defensa del suelo nativo, y sentirá como sagrado e ineludible el cumplimiento de los deberes de la nacionalidad.

El próximo día del centenario de Maipo, el 5 de abril cuando el general de los Andes dio libertad a Chile e inició la del Perú, podría ser el elegido para inaugurar estos actos. En esta fecha, en que se coronó la obra de la revolución de Mayo, de la Independencia y del Paso de los Andes, porque en ella se decidió la suerte de media América, tendría principio la sólida preparación popular tan necesaria para que la República Argentina continúe la obra iniciada en 1810, y con las obligaciones y los derechos que resultan de sus antecedentes y se mantenga siempre en primera línea cuando se trate de defender en toda circunstancia los intereses de las naciones que surgieron de sus esfuerzos”.

LA NACIÓN, p. 8; *LA PRENSA*, p. 7.

A.246. Sobre los “altares de la patria”. Fragmento de una nota al Dr. C. Serrey, del 29 de marzo de 1918.

“Insisto en que, por hoy, la única manera práctica de revivir el sentimiento patrio que tanto contribuyó a los grandes hechos de nuestro pasado es la

de poner al alcance de los jóvenes, de ambos sexos, las anécdotas que resultaron de ese sentimiento. Hay que sembrarlo de nuevo, pues hasta los árboles tiernos ya tienen el taladro cosmopolita, el que ha penetrado tan hondo que va matando la robusta savia nativa.

Qué hermoso almácigo se puede hacer en Salta con semilla propia: Tengo entre los viejos papeles un folleto de mi inolvidable amigo D. Mariano Zorruguieta y entre mis recuerdos de temprana juventud los del entusiasmo del querido Juan Martín Leguizamón. Esos hombres buenos fueron los que más me infiltraron patria (...).

¿Qué se ha hecho para recordar el sitio donde murió Güemes? Ahora años traté de que en el Arsenal principal de Guerra se fundiera una placa para ser colocada allí, pero no recuerdo lo que resultó de mi empeño. Me estoy poniendo viejo y a veces me falta la memoria cuando más debiera tenerla.

No sé si usted está al cabo de mi propósito de que cada capital de provincia tenga altares de la religión de la patria. Cuando mi amigo de la infancia y entonces Presidente de la República, Dr. Roque Sáenz Peña, suprimió algunas fiestas cristianas le propuse aprovechar ese mismo número de días, para crear fiestas de esa religión que tanto necesitamos. En Buenos Aires, en Tucumán, en Salta, en Mendoza, se reunirían en un día memorable un representante de cada escuela de la república, (aquel que según sus condiscípulos más lo honrara), y reunidos todos cumplieran con ese culto en esos altares. Tales reuniones establecerían, más que con cualquier otro acto, la cohesión del espíritu nacional que requiere nuestros grandes destinos. ¡Cuánto hablan a la patria las sendas de los valles, quebradas y montañas salteñas! Ayúdenos a darles luz, aun cuando el sol de mayo hoy casi oculto por nubes venidas de afuera las ilumine todas juntas, bajo el cielo que cantó mi venerado amigo Juan María Gutiérrez. Recuerde usted la síntesis del proyecto del monumento al General Güemes, de nuestro malogrado amigo Juan M. Ferrari: ‘La montaña de Salta se anima al grito de mayo y surge Güemes con sus gauchos!’ Y Güemes no tiene monumento porque la vanidad, la influencia del cómodo club con sus malsanas indiferencias volteó la idea.

Envíeme en algún planito salteño, la indicación de esos sitios de recordación, y el porqué de esta (...).

¿Consérvase en Salta alguna bandera nacional, que haya flameado en luchas contra el extranjero? (Olvidemos guerras civiles. Será recuerdo perenne en mí, la exclamación que oí a Roosevelt, al revisar las condecoraciones que llevaba en su pecho el Tte. General Ortega, ¡Ninguna de guerra civil! ¡Qué suerte grande tienen ustedes al no haberlas creado!).

¿Ha leído usted mi nota al Círculo Militar que han publicado *La Nación* y *La Prensa* del 14 del corriente? Esa ceremonia, que es piedra fundamental, va a ser llevada a la práctica en estos días, y si Salta tuviera la suerte de poseer una de esas banderas teñida con la sangre de sus hijos, fundamentaría también uno de sus altares de la patria”.

MORENO, F. P., 1918c.

A.247. Palabras finales.

“No creo haber hecho mal a nadie y sí mucho bien durante mi vida. Me parece que he cumplido con mi deber y, al dejarla, solamente siento no poder dejar concluida la tarea que emprendí cuando niño, en bien de mi patria a la que tanto quiero”.

MÁRQUEZ MIRANDA, 543.

“No creo haber hecho mal a nadie (...). Me parece que he cumplido con mi deber (...) solamente siento no poder dejar concluida la tarea (...) en bien de mi patria” (A.247).

*Selección de
tradiciones, anécdotas y testimonios de*

FRANCISCO P. MORENO



INTRODUCCIÓN

En este capítulo se han reunido una serie de citas que, sin ser directamente representativas del ideario de Moreno expuesto en la Selección de escritos, lo complementan, pues contribuyen a ponerlo en contexto y a ratificarlo, en este último caso a través de documentos o de la expresión de personalidades de la misma época.

La selección incluye citas correspondientes a tradiciones, anécdotas y testimonios, provenientes de escritos tanto del mismo Moreno como de algunos de sus contemporáneos. Es de señalar que algunas de ellas, por su redacción, resultan difíciles de catalogar como tradiciones o como testimonios y bien pueden ser incluidas en una u otra sección. Cabe aclarar también que, en algunos casos, al mismo hecho refieren escritos de diferentes personas. Excepcionalmente se han incluido citas posteriores a la época de Moreno, tomadas de estudiosos de su vida y obra. En ningún caso se han incorporado relatos posteriores, algunos de los cuales están basados, con o sin reconocimiento explícito, en leyendas o interpretaciones descontextualizadas o distorsionadas.

Entre las tradiciones figuran narraciones, a veces como ficciones, de circunstancias o hechos de su vida, en muchos casos acompañadas de valoraciones que sus autores han considerado dignas de ser transmitidas a sus contemporáneos y a la posteridad.

Aquí se incluyen citas que comprenden desde Moreno, como espectador infantil del primer viaje de La Porteña, hasta el reconocimiento final que le hace su nieta. Se pueden mencionar las de Pastor Obligado, sobre este y la muerte de su esposa; las de D. F. Sarmiento, sobre Moreno en relación con su padre, su museo, el evolucionismo y la ciencia, la Sociedad Antropológica Argentina y el Ateneo Argentino.

Otras citas tienen como autores a B. Mitre, J. M. Gutiérrez, H. A. Ward, E. Lynch Arribálzaga, M. García Merou, E. L. Holmberg, E. Zeballos, T. H. Holdich, T. Roosevelt, P. Groussac, J. Hatcher, J. Claraz, O. R. Beltrán, F. E. Christmann y R. Hosne, y refieren a diferentes aspectos de las ideas y acciones de Moreno, desde el salvamento de pobladores de la provincia de Buenos Aires y el ataque de una puma en el lago Viedma hasta su captura en el lago Nahuel Huapi; su actuación en el Museo de La Plata y en la cuestión de límites con Chile; en la participación de los galeses y en la promoción de asentamientos en la región fronteriza, como el de los hermanos Lively. Finalmente pueden mencionarse las que refieren a su dolor ante la muerte de su hijo, las cantinas maternas que promovió desde el Consejo Nacional de Educación y su visión sobre el hallazgo de petróleo en Comodoro Rivadavia.

En las anécdotas se incorporan hechos o incidentes puntuales de su vida que, por sus características, resultan interesantes, llamativos o divertidos, y cuya veracidad queda supeditada a la credibilidad que merezca quien las relata, aunque muchas de las anécdotas provienen de sus propios escritos o de los de su nieta Adela.

Aquí se incluyen citas referentes a los sobrenombres que recibió, su afecto por Burmeister, sus entretenimientos juveniles, los atuendos pintorescos usados en sus viajes, sus llamativos anteojos, las lecturas en francés ante auditorios de aborígenes, parlamentos aborígenes semejantes a comparsas, reacción de los guanacos ante la música clásica, la presencia de su futura esposa en el momento de su llegada a Buenos Aires, en 1880, los cardos de Holmberg, la bandera de las hermanas Guerrico, su enrolamiento como soldado, su desvío del río Fénix, sus diferencias con Montes de Oca en Londres, su “otro yo” en la Comisión de Límites, la ayuda que dio a Bailey Willis para superar la burocracia gubernamental, sus descansos en San Luis, su fallida audiencia con el Presidente Yrigoyen, su aspecto físico y su supuesto ateísmo.

Los testimonios corresponden a la reproducción, total o parcial, de escritos o de relatos de circunstancias y hechos de su vida, que son considerados fidedignos por provenir de documentos o por originarse en testigos dignos de crédito. Tales testimonios responden, en última instancia, a su ideario.

Aquí se incluyen una serie de documentos relacionados con diferentes aspectos de su vida: su bautismo, la propuesta para su designación como miembro de la Academia Nacional de Ciencias, la nota de la Sociedad Científica Argentina al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires en la que se solicita apoyo para su primera expedición a la Patagonia, su designación como Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba, los decretos de creación del Museo Antropológico y Arqueológico, y de su designación como Director.

Decreto y notas relacionadas con su expedición de 1979-1980 al centro de la Patagonia, certificados médicos sobre su estado de salud y pedido de licencia luego de su regreso, los decretos relacionados con la creación del Museo de La Plata, la donación de su biblioteca y la asignación de fondos de la Comisión de Límites al museo; su designación como perito y la reorganización de la oficina de límites, la compensación por sus servicios y el destino de las tierras que le fueron otorgadas; el decreto de designación en la Comisión Ejecutiva del Cerro de la Gloria, notas sobre el monumento a Fray Luis Beltrán y el catre de San Martín en el Museo Histórico Nacional; la creación de la Dirección de Parques Nacionales y el decreto de traslado de sus restos a Nahuel Huapi.

Comprende también esta sección una serie de testimonios del mismo Moreno relacionados con su pasaje por el colegio San José, el inicio de su vocación y del museo, su relación con Mariquita Sánchez de Thomson y Burmeister, sus primeras exploraciones, el inicio de la biblioteca, la influencia de B. Mitre y J. M. Gutiérrez en su primera expedición, los colonos de Río Negro, la exploración de las costas australes, su huida de Calefú, el apoyo que recibió de Miguel Cané, su propuesta al Presidente J. A. Roca para la creación de un nuevo museo, las contribuciones económicas que hizo para la construcción del Museo de La Plata, su entusiasmo por su casamiento, su preocupación por la salud de su esposa, su dolor ante su muerte, su reconocimiento a C. Onelli, la educación de sus hijos y la referencia a lo que consideraba su principal atributo. Aquí también se incluyen testimonios de su nieta sobre la influencia que evidentemente tuvo el padre de Moreno en las primeras décadas de su vida y sobre sus razones para no completar la impresión de su libro *Por un ideal*.

Hay también una serie de testimonios de personalidades de la época: entre ellos, Broca, sobre su primer museo; B. Mitre, sobre sus inicios; Fontana, sobre el bautismo del lago Musters; Moyano, sobre su navegación del lago Argentino; Villegas sobre la exploración de Moreno en el norte de la Patagonia; Seguí, sobre un proyecto de exposición retrospectiva; Onelli, Madsen, Steffen, Bertrand, Holdich y el Presidente de Chile, sobre la actuación de Moreno en la cuestión de límites; Nordenskjöld y Bruce, en agradecimiento por su ayuda; T. Roosevelt y B. Willis sobre sus acciones e ideas; Ameghino, sobre Moreno en el homenaje hecho por la Royal Geographical Society con motivo de entregarle una medalla.

Figuran también citas vinculadas a la intervención de Moreno en el establecimiento de la primera oficina postal en la Antártida, el ofrecimiento que se le hizo de una candidatura a diputado, el proyecto original sobre las escuelas patrias y su participación en el Aeroclub Argentino.

También se incluyen notas de diarios chilenos sobre la muerte de su esposa María Ana Varela, y de diarios de Buenos Aires sobre su actuación en la cuestión de límites con Chile, los agasajos que se le hicieron después de conocido el laudo arbitral y, finalmente, sobre su muerte, su repercusión, exequias y testimonios de pesar.

TRADICIONES, ANÉCDOTAS Y TESTIMONIOS

B.248. Lema de Moreno. Frase de San Martín, que en letras góticas tenía enmarcada en su gabinete de trabajo.

“Haz las cosas pequeñas como si fueran grandes y llegarás a hacer las cosas grandes como si fueran pequeñas”.

BERTOMEU, 271; MÁRQUEZ MIRANDA, 540.

B.249. Influencia del abuelo inglés. Según Bailey Willis.

“Mientras discutíamos una sinuosa oración en español, el doctor Francisco Moreno señaló: ‘Si a veces hablo sin vueltas, es porque tuve un abuelo inglés’. Los argentinos deben mucho a ese abuelo. Dominaba la vida distinguida y fructífera de Moreno, quien fundó el Museo de La Plata, el Smithsonian Institute de la Argentina y dirigió sus actividades para el estudio de la geografía, la geología y la antropología de los Andes del sur. De esta manera se preparó a sí mismo y al Gobierno para el conflicto limítrofe con Chile”.

BAILEY WILLIS, 120.

B.250. Influencia paterna. Según su nieta.

“Si ‘Pancho’ llegó a ser lo que fue, corresponde gran parte del mérito a ese maravilloso padre, que supo comprenderlo y alentar su vocación, cosa que lo muestra además de como padre, un gran educador, no solo le enseñó las primeras letras, sino que le enseña a conocer la naturaleza y anima a ese hijo tan querido a seguir sus inclinaciones, por momentos poniendo en peligro su vida, y jugarse por su patria, cosa que en otra forma también él había hecho en su juventud en Montevideo”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 24.

B.251. Bautismo, nombres. 29 de septiembre de 1852.

“En veintinueve de septiembre de mil ochocientos cincuenta y dos, el Presbítero Don Apolinario Larrosa, teniente cura, bautizó, puso óleo y crisma a un párvulo que nació el treinta y uno de mayo último y se llamó Francisco Josué Pascasio, hijo legítimo de Francisco Facundo Moreno y Doña Juana Thwaites; fueron padrinos Don Josué Thwaites y Doña Francisca Moreno de Gándara...”.

Libro de bautismos, Parroquia de San Ignacio; MORENO TERRERO DE BENITES, 9.

“Si bien se le impuso por segundo nombre Josué, por su abuelo materno y padrino, al nacer al año siguiente su hermano Josué Nemesio, ese nombre desaparece y se llamó desde entonces Francisco Pascasio Moreno (...). El 31 de mayo era en la antigüedad el día de San Pascasio”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 9.

B.252. Moreno y La Porteña.

“El 29 de agosto de 1857, la curiosidad pública tiene contornos inusitados, en el momento en que la primera locomotora que va a rodar por suelo argentino, ‘La Porteña’, jadeante, despeinada de humo, estrepitosa, emprende la marcha desde la Plaza del Parque (hoy Lavalle) para llegar a su destino San José de Flores.

El niño Francisco ve correr por las calles de la urbe aquel convoy, y cuando sus ojos, agrandados por el asombro, le pierden en un recodo, él lo ve traspasar por los límites de la ciudad, envainarse en campos de monotonía llanera y correr luego por otros paisajes ¿Otros paisajes? ¿Cómo serán los bosques, y las montañas, y las costas del mar? ¿Cómo serán los volcanes? ¿Qué misterio es este de la formación de la tierra? Estos pensamientos se convierten luego en preguntas con que asedia a don Francisco, su padre, y luego le impulsan a leer y releer un libro de Julio Verne, aquel titulado *Un viaje al centro de la tierra*”.

BELTRÁN, 150.

B.253. Colegio San José. 1863-1865. Testimonios de Moreno y Sarthou.

“... la lectura de las aventuras de Marco Polo, de *Simbad el Marino* y de las relaciones de los misioneros en la China y el Japón, publicadas en los *Anales de Propaganda Fide*, hecha en alta voz en el refectorio del colegio despertó en mí un vivo deseo de recorrer tierras. Y, más que todo, los cortos extractos que los diarios de entonces publicaban de los viajes y exploraciones de Livingstone, ese verdadero apóstol que tan bien supo conciliar las ideas de Cristo con las de la ciencia, y las noticias de las expediciones enviadas en busca de Franklin, perdido entre los hielos del norte, ejercieron en mi cerebro predispuesto un efecto singular e inexplicable, suscitaron en mi alma un sentimiento de profunda admiración por esos mártires de la ciencia y un vivo anhelo de seguir, en esfera más modesta, el ejemplo de tan atrevidas empresas”.

MORENO, F. P., 1879: 1.

“El lector subía a su púlpito (...). Las lecturas se referían casi siempre a viajes y aventuras (*Los Viajes del Capitán Grant*, *Cinco Semanas en Globo*, *El secreto de la Confesión*, etc.), sin olvidar los relatos de misioneros en Asia y África, que revelaban las costumbres, la flora y fauna locales. Así conocieron los alumnos las expediciones de Livingstone y Stanley a las regiones tropicales, llenas de misteriosa atracción (...) esas lecturas despertaron una vocación: la del perito Francisco P. Moreno, alumno interno entre 1863 y 1866, con sus hermanos Eduardo y Josué (...). A los catorce años empezó a coleccionar un museo y luego investigó toda la Patagonia y la región Andina y fundó el Museo de La Plata...”.

SARTHOU, 249.

B.254. El inicio de una vocación. Testimonio de Moreno.

“Recuerdo haber oído en mi niñez que una tía-abuela paterna, señora andariega, visitadora incansable de la larga parentela diseminada en media América austral, viajaba a principios de este siglo

con un gran cofre donde colocaba cuanto objeto curioso llamara su atención durante sus viajes; tarea fácil entonces en que la carreta era el único vehículo que usaban las gentes medianamente acomodadas. El lento andar de los bueyes permitía a la buena señora examinar todo su camino. Desde el confín de la Banda Oriental (...) hasta la Colonia del Sacramento, donde de la carreta pasaba a los lanchones que comunicaban las dos márgenes del Plata, recogía la curiosa viajera piedras de colores vivos y de formas extravagantes; y cuando llegaba a San José de Flores, a casa de mi abuelo, extraía de la gran arca sus tesoros, en presencia de chicos y grandes, asombrados todos de tantas maravillas, (...) todo lo que, visto y tocado, se guardaba de nuevo en el arca bajo la cama de la coleccionista. La tradición de esas escenas de familia ha de haber influido indudablemente en mí, cuando desde muy niño imitaba a la buena tía empezando a reunir las cosas de la naturaleza que encontraba al alcance de la mano...”.

MORENO, F. P., 1893: 17-18.

B.255. Inicio del Museo Moreno. Testimonio de Moreno.

[En 1866] “... nuevas lecturas despertaron mi afición por la Historia Natural e influyeron a que me decidiera a formar un ‘museo’. El camino de Palermo fue puesto a contribución los días domingo, procurándome abundante acopio de cornalinas y jaspes, mientras los empedrados de las calles suministraban magníficos ejemplares de otras rocas. Algunas personas se dignaron aumentar la colección con los donativos siguientes, que consideraba adquisiciones importantísimas: dos vértebras caudales, fracturadas, de un gliptodonte; tres placas de la coraza del mismo animal, algunos insectos del Paraguay, un arco con seis flechas, arma de los indios del Chaco, y un famoso ‘ídolo de una pagoda china’, figurón bautizado así por nosotros y que era el crédito de nuestra colección, y digo nuestra porque entonces tenía de socios a mis dos hermanos, quienes me cedieron algún tiempo después su parte en ella.



Primera colección de Moreno hecha en los paseos de Palermo, ciudad de Buenos Aires, c. 1862. Museo de La Plata.

Ese ídolo (...) era el objeto de mayor valor de su importante colección que entonces cabía, holgada, en una caja de madera que había contenido una gorra de señora antes de servir de salón de museo. El doctor D. Germán Burmeister, el sabio director del Museo Público también tuvo la bondad de interesarse por nosotros haciéndonos algunos regalos de minerales insignificantes (...). Su bondad llegó hasta el punto de visitar repetidas veces lo que llamaba ‘mis colecciones’, subiendo, inválido como es, los setenta empinados escalones de un mirador”.

MORENO, F. P., 1879: 2.

“Al mismo tiempo que ‘museo’, teníamos los tres hermanos colección de timbres postales; mis hermanos eran más entusiastas por estos, y su empeño por el museo disminuía en la misma proporción que crecía el mío; así llegó momento en que Josué quiso desprenderse de su parte, y (...) tres días después imitó Eduardo a su hermano (...) y también adquirí la suya (...). Continué solo la tarea y el ‘museo’ no se resintió de ello...”.

MORENO F. P., 1893: 39-40.

B.256. Mariquita Sánchez de Thompson, Napoleón y las donaciones al Museo Moreno. Testimonio de Moreno, 26 de julio de 1893.

“Las primeras donaciones que obtuvimos para el museo, fueron lindos caracoles de la costa de África obsequiados por la inolvidable Florencia Thompson de Lezica (...) y una estrella de mar, regalada por la digna madre (...) la señora María Sánchez de Menville, quien la tenía de uno de los oficiales franceses que condujeron a Francia, desde Santa Helena, los restos de Napoleón. Esta circunstancia daba a nuestros ojos más valor a la estrella...”.

MORENO F. P., 1893: 31.

B.257. Sobrenombres de Moreno.

“... sus hermanos le ponen el sobrenombre de ‘fósil’ y su padre el de ‘pangolín’, nombre de un mamífero desdentado, parecido al lagarto, cubierto de escamas duras y puntiagudas, que puede erizar, es-

pecialmente al arrollarse para defenderse, mide entre sesenta a ochenta centímetros de largo hasta el arranque de la cola, que es casi tan grande como el cuerpo. Habita en Asia y África. No sé si sería una broma o una alusión al carácter del abuelo, pues si bien tengo entendido que lo que tenía era ‘carácter’ como lo demuestra muchas veces en la vida, llevando a cabo empresas insólitas, también sabía defenderse cuando era atacado”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 12.

B.258. Moreno conoce a Burmeister. 1867.

“El hallazgo (...) frente al Museo Público, cuadra cuyo empedrado se renovaba, de dos trozos de gneis, uno con hojuelas de mica brillante, que nos pareció plata, y otro con pequeños cristales rojizos, que se nos dijo ser granates, hizo que después de mucho titubear, tan osado nos parecía nuestro pensamiento, nos decidiéramos a visitar al doctor Burmeister. Obtenido el permiso para llegar a donde se encontraba, trepamos un día (...), no sin emoción, la escalera del verdadero museo, emoción justificada pues íbamos a conocer un verdadero naturalista. Lo encontramos trabajando (...) y a pesar de su adustez proverbial nos recibió bien, sonriéndose ante las dos piedras que le presentamos; nos explicó su origen, y llevó su condescendencia hasta abandonar un momento su tarea y mostrarnos bellas mariposas (...) salimos del establecimiento con varias rocas (...) y otros minerales. Como dijéramos al doctor Burmeister que teníamos en nuestro museo gran número de huesos (...) y otras rarezas, nos prometió ir a examinarlos, y lo hizo a pesar de las dificultades que presentaba el acceso al mirador, y continuaron sus visitas...”

MORENO F. P., 1893: 36-37.

B.259. Las primeras exploraciones fuera de Buenos Aires.

“En aquella época [1868] hice mis primeras excursiones a la laguna de Vitel, perteneciente a personas de la familia, las que interesándose en mi curiosa afición por los restos de antediluvianos que

allí se encontraban, me procuraron los elementos para que fueran fructuosas las primeras exploraciones del imitador de la tía abuela. Vino la fiebre amarilla de 1871. La familia emigró a Vitel; allí recorrí las orillas de la extensa laguna y los arroyos vecinos. Desde Chascomús hasta las fuentes del arroyo Vitel no dejé de examinar toscas y barrancas. Con un carrito de pértigo, manejado por mi hermano Eduardo, y con algunos peones de la misma edad, que ganaban cinco pesos moneda corriente al día, caminaba leguas y leguas en busca de los fósiles, con tan buen resultado que varias de las piezas recogidas entonces hacen hoy buena figura entre las más importantes del Museo de La Plata”.

MORENO, F. P., 1893: 42, 47.

B.260. Inicio de la Biblioteca del Museo Moreno. Testimonio de Moreno, 1893.

“Ya había [en 1870] agregado biblioteca al ‘museo’, y no pocas obras raras americanas había adquirido en la Librería del Plata y en la de Casavalle, que las tenían buenas y baratísimas, si se compara su precio con el que hoy tienen”.

MORENO, F. P., 1893: 45.

B.261. Burmeister nombra un fósil en honor a Moreno. Relato de 1893.

“El doctor Burmeister (...) examinó la colección (...), continuó, este animal se llamará *Dasyopus Moreni*, porque es nuevo para la ciencia, y este niño merece que así lo llame”.

MORENO, F. P., 1893: 51.

B.262. El primer museo de Moreno. 1874. Según Broca.

“El señor Moreno acaba de fundar en Buenos Aires un museo antropológico donde están dispuestas y colocadas en el mejor orden las colecciones que ha reunido hasta ahora. Nos ha enviado cuatro fotografías representando el salón de ese nuevo museo. La disposición de los estantes y de los objetos ya nume-

rosos que contienen, muestra que no se trata solo de una colección de un amateur, pero de una colección verdaderamente científica, digna de un discípulo de Burmeister. Este museo, creado en poco tiempo por un hombre lleno de juventud y de ardor, no puede dejar de crecer rápidamente y podrá llegar a ser, para el estudio de las razas de la América Austral, tan valioso como lo fue hace treinta años el Museo Morton para el estudio de las razas de la América Central y Septentrional...”

BROCA, 375.

B.263. Sobre quienes influyeron en los estudios antropológicos de Moreno. 1874. Opinión de Broca y testimonio de Moreno.

“Este joven e inteligente colaborador, siguiendo los consejos y bajo los auspicios del profesor Burmeister, de Buenos Aires, se dedicó a los estudios antropológicos y ha comenzado la exploración de la región meridional de América del Sur”.

BROCA, 375.

“El dedicarme a la antropología lo debo no a Burmeister, sino a Van Beneden quien en diciembre de 1872 me aconsejó, viendo que yo poseía algunos objetos que estudiara esa ciencia que B. no había tocado aún. Acepté el consejo, fui a Patagonia (abril y mayo 1872), escribí la Memoria publicada en este volumen, p. 72, y la envié a Broca, tal como me lo había indicado Van Beneden. El nombre de Burmeister fue un pretexto para que fuera escuchado por Broca, el mío le era completamente desconocido. A Broca debo mi carrera. B. A. mayo 31/77”.

BROCA, 375. Nota manuscrita de Moreno al margen en el ejemplar existente en la Biblioteca del Museo de La Plata.

B.264. Moreno entre dos partidos en lucha. Fragmentos de una fantasía científica de Holmberg, 1875.

“El Museo de Buenos Aires había llegado al apogeo de su esplendor, porque un sabio, demasia-

do sabio quizás (...), le tenía bajo su dirección en los momentos (...) que en Buenos Aires ha tenido lugar, a principios de 1874, una de aquellas luchas que despiertan más vivamente la atención de los pueblos civilizados o inciviles (...).

Darwin no quiere ni puede imitar a Burmeister. Burmeister no puede ni quiere imitar a Darwin (...). Ambos profesan ideas diametralmente opuestas (...).

El pueblo, que solo se considera satisfecho cuando hay lucha como consecuencia de la diversidad de idea sobre un punto cualquiera, resolvió adoptar una resolución suprema (...) y resolvieron convocar a un *meeting*.

Los darwinistas y los rabianistas (...) anhelan cada uno por su parte hacer flamear en sus manos el estandarte de la victoria. Los unos pretenden que descendemos del mono; los otros aseguran que descendemos de nosotros mismos (...). Los darwinistas admitían la mutabilidad de la especie (...). Los rabianistas, por el contrario, no admitían ninguno de estos hechos.

La juventud de Buenos Aires, anhelosa por verse representada dignamente en el Congreso Científico, y conociendo los importantes trabajos de Francisco P. Paleolitez sobre algunos puntos de la Antropología y de la Paleontología (...) consideró que él era el único capaz de ocupar un asiento en el Congreso (...) no iba tan desencaminada la juventud Rabianista al elegir su representante en la persona de Francisco P. Paleolitez (...) seco, frío, observador, paciente como un alemán, concienzudo como una isla, a lo cual reúne una condición indispensable en todo aquel que estudia las ciencias naturales: *no habla ni discute sino de aquello que entiende* (...).

Empero, como la Botánica no ha de ser desdeñada en tan ilustrado parlamento, como es el Congreso Científico, los jóvenes han dirigido algunas cartas a otros jóvenes (...) pidiéndole quiera aceptar un puesto en él. Juan Estaca no sabe una palabra de Botánica (...) sabe de memoria unos trescientos veintitrés nombres de especies (...) quien, según algunos mal intencionados del partido Darwinista, es tan *estaca* como su nombre (...).

Réstanos hablar de un personaje cuyos conocimientos profundos son (...) la esperanza de los Darwinistas (...). Su vasta ciencia abarca los co-

nocimientos humanos (...). Pascasio Griffritz (...) tendrá ahora treinta años (...) aunque es un gran sabio, es también un gran artista (...).

(...) había traído de Patagonia algunos objetos de gran valor científico (...). Pero lo que interesaba sobre todo a los sabios europeos (...) es la colección de cráneos de indios Tehuelches (...). Entonces Moreno recién empezaba sus estudios, en los que se inició dedicándose a los grandes mamíferos de nuestra Pampa y prestando tan poca atención a los *bípedos implumes* que jamás hubiera creído llegar al grado de entusiasmo que hoy le anima. Si esto hubiera sido entonces, estaba determinado el objeto de los cráneos: habrían pasado a su museo (...).

El pueblo de Buenos Aires estaba ya citado y preparado para asistir al teatro Colón, donde debía

celebrarse (...) el (...) Congreso Científico Argentino (...). ¿Qué local más aparente podría hallarse? (...) ¿El Museo de Griffitz? Quizá... ¿El de la Provincia?, ¿el de Moreno? Ambos eran locales muy reducidos (...). Pero (...) no se trataba de local en Buenos Aires: se trataba de que fuera en otra ciudad o en otro punto cualquiera de la República (...). Si lleváis el Congreso Antropopitecológico (...) a Jujuy, os exponéis a que los bolivianos o los chilenos arrebatan a los sabios; si lo lleváis a la Patagonia, los Tehuelches harán otro tanto, con gran satisfacción de Mr. Broca, Quatrefages, Moreno y otros, que hallarán de este modo mayores facilidades para estudiar de cerca tan importante raza...”.

HOLMBERG, 1875: 7, 10-11, 14-15, 17-20, 22-23, 115-117.



Diploma Miembro de la Academia Nacional de Ciencias, 30 de marzo de 1874. Sala Moreno Museo de La Plata.

B.265. Moreno propuesto a la Academia Nacional de Ciencias. Nota de Germán Burmeister, director de la Academia Nacional de Ciencias, del 30 de marzo de 1874, al señor ministro de Instrucción Pública, Dr. Juan C. Albarracín.

“Es una costumbre general, que las Academias Científicas nombren personas competentes del país (...) para *Miembros Corresponsales* (...). Me permito proponer (...) la recepción del mismo uso en la Academia de Ciencias nombrando para Miembros Corresponsales, con el fin de entrar con la Academia en contacto científico, las personas siguientes: (...) D. Francisco P. Moreno, natural de Buenos Aires, D. Carlos Berg, inspector del Museo Público de Buenos Aires. Conozco dichos (...) caballeros personalmente y sé que son personas científicamente laboriosas y de mucho interés para ser útiles al país; y por esta razón les recomiendo (...) de nombrarlos Miembros Corresponsales de la Academia Nacional en Córdoba”.

BURMEISTER, 78-79; HÜNICKEN, 153-154.

B.266. Sobre el primer viaje de Moreno a Patagonia en 1875. Según Zeballos.

“Tiene (...) el proyecto del señor Moreno (...) una importancia que podría llamarse geográfica, en el doble sentido de que abrirá el camino para la determinación exacta de lugares y zonas de tierra poco o nada conocidos; y de que es un precedente que viene a estimular a la juventud y a los miembros de la sociedad a dedicarse a las exploraciones y estudios geográficos sobre el terreno, cosa tanto más útil cuanto que diariamente palpa la República Argentina la necesidad de contar con un cuerpo de ingenieros geógrafos que produzcan mapas exactos y útiles. La falta ha sido sentida desde largo tiempo atrás y es esta la causa de que los gobiernos hayan adoptado oficialmente cartas geográficas que olvidan lamentablemente los derechos argentinos a la Patagonia. Un cuerpo de exploradores y geógrafos más vinculados al país nos pondrá al cubierto de estas ligerezas. Bajo el punto de vista político, con-

viene también que el señor Moreno realice su pensamiento, porque una nación, que posee inmensos territorios, debe procurar explorarlos, tomar posesión de ellos y darlos a conocer para iniciar su colonización...”.

ANÓNIMO, 1875: 21-22; ZEBALLOS, 1878: 112-113.

B.267. Afecto de Moreno por Burmeister, en carta de su padre del 5 de abril de 1875.

“Por el telegrama que me transcribe Josué, veo que el viejo Burmeister ha renunciado al Directorio de la Academia. Aunque sea una gran pérdida para los estudiantes, estoy contento porque ahora descansará y prolongará algo más su vida, la que se acortaba diariamente por los disgustos ocasionados por este cargo, al cual siempre le había aconsejado que renunciase”.

MORENO, E. V., 1942: 54; BELTRÁN, 163.

B.268. Apoyo a la primera expedición de Moreno al Nahuel Huapi de la Sociedad Científica Argentina. Nota al Gobernador de la provincia de Buenos Aires. 16 de septiembre de 1875.

“El socio Francisco P. Moreno (...) se dispone (...) a realizar una exploración (...) que terminada felizmente será la única que se haya practicado hasta ahora. Ninguna persona competente (...) ha podido realizar este viaje científico, que exige sólidos conocimientos, abnegación e intrepidez (...). La Sociedad Científica Argentina (...) ha hecho suya la atrevida y fecunda empresa del naturalista argentino (...) que se señalará como uno de los acontecimientos científicos de mayor trascendencia, llevados a cabo por hijos de este suelo (...) primeros pasos que se dan en nuestra patria para levantar su nombre entre los Estados civilizados que en este momento rivalizan por descollar por el amor a la ciencia o por los sacrificios arrostrados para ensanchar los conocimientos humanos”.

ANÓNIMO, 1875: 21-22.

B.269. Entretenimientos juveniles. Testimonio de su nieta.

“Formaba parte de una comparsa, en Carnaval, llamada ‘Los Habitantes de la Luna’ que tuvieron la peregrina ocurrencia de nombrarlo a D. Domingo F. Sarmiento, emperador de las máscaras, cosa que aceptó”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 15; HOSNE, 15; ORGAMBIDE, 39-40.

B.270. Circos y lecturas en Azul. Carta de Moreno a su hermano Josué. 5 de abril de 1875.

“Hoy me han prestado una *Libertad* (...) en ella he leído las Aventuras de Musters. ¿Cuándo Moreno podrá decir otro tanto de él? Francamente, me da envidia (...). Anoche estuve en el circo Anselmi que es mil veces peor que el de Riesco”.

MORENO, E. V., 1942: 55.

B.271. Boticarios, galenos y lecturas en Azul. 27 de septiembre de 1875. Carta a su padre.

“... este pueblo en vez de llamarse Azul debía ser ‘Farmacia’ por la abundancia de boticarios y galenos (...). Hoy he trabajado todo el día; he revisado Musters y las ‘Instrucciones de Antropología’”.

MORENO, E. V., 1942: 57.

B.272. Bahía Blanca, futuro Liverpool del sur. 6 de octubre de 1875.

“Bahía Blanca vegetaba como dos años antes cuando visité por primera vez el futuro Liverpool del sur. Buena fortuna tuve entonces cuando al recorrer a pie la distancia entre el puerto y la aldea, escapé de ser tomado por los indios los que dos horas después trataron de sorprender la aldea”.

MORENO, E. V., 1942: 21.

B.273. Salida pintoresca de Bahía Blanca hacia el río Colorado el 7 de octubre de 1875. Carta a su padre del 13 de octubre de 1875.

“... te habrá contado lo que era mi figura y mi escolta (...) solo en las láminas del Quijote grabadas por Doré se puede encontrar un grupo más ridículo. Figúrate a Pangolín de poncho, pantalones de lienzo, botines rotos y la bolsa colgada montado en un mancarrón estilo bayo (...) y escoltado por dos policianos que más bien parecían vendedores de diarios (...) ‘arpas’ algo peores y mil veces más flacos...”.

MORENO, E. V., 1942: 59-60.

B.274. Parlamento con aspecto de comparsa. Carta a su padre. 15-16 de octubre de 1875.

“Al cuarto de hora los indios del parlamento se acercaron a nosotros con una gritería infernal (...) me hacían acordar a los ‘Habitantes de la Luna’, pero estos son mil veces mejores máscaras y al natural. Había un capitanejo (...) que llevaba un quillango atado al pescuezo y un bonete como payaso, armado de un sable más largo que el de Fierabrás, con el que tiraba cortes a diestra y siniestra (...). La banda de música era sublime: una corneta aboyada y una gran caña perforada y forrada en cuero con un cuerno de vaca en la punta, la que probablemente les servía de clarín, aunque despiden un rebuzno de asno”.

MORENO, E. V., 1942: 67.

B.275. Nota de Bartolomé Mitre al ministro de RR. EE. de Chile, Diego Barros Arana. 20 de octubre de 1875.

“... Se me iba pasando hablarle de otro joven naturalista que es nuestra esperanza. Muy joven aún, se ha hecho ya conocer en Europa por un trabajo suyo publicado en la *Revue d'Antropologie* de Broca, sobre los cementerios prehistóricos de la Patagonia, que ha estudiado por sí mismo. En el Bo-

letín de Ciencias Exactas de Córdoba, ha publicado otro trabajo sobre las antigüedades de los indios en la provincia de Buenos Aires. Ambos son completamente originales y suministran nuevas luces. Pero su obra mejor es un museo antropológico, arqueológico y paleontológico que ha formado en su casa, con objetos reunidos por él, entre los cuales se cuentan más de 400 cráneos de razas indígenas que es, sin duda, la colección craneológica americana más completa que exista. Es inteligente, instruido, posee una vasta biblioteca americana y, sobre todo, la pasión de los viajes y el coraje de afrontar todos los peligros y fatigas para explorar regiones desconocidas, estudiando el terreno geológicamente y recogiendo objetos de historia natural. Su nombre es Francisco P. Moreno y pronto lo tendrán ustedes por Chile. Se lo recomiendo a Ud. y demás amigos muy especialmente. El joven Moreno va a hacer un viaje de exploración. Recorriendo las pampas y atravesando la Cordillera, seguirá desde el fuerte del Carmen en Patagones, más o menos el itinerario (en sentido inverso) del viaje de Cox, pasando por Nahuel Huapi. De allí pasará, probablemente hasta el Perú para enriquecer su colección de cráneos que complementará y aún corregirá, en parte, los estudios de Tschudi y de Morton. Tengo a la vista la primera carta-relación de su viaje, con croquis de su itinerario. Al presente se encuentra explorando el río Colorado y espera estar en Chile, según dice, de febrero a marzo”.

MITRE, 200-246; YGOBONE, 72; FASANO, 36.

B.276. Influencia de B. Mitre y J. M. Gutiérrez en la expedición de 1875. Carta a su padre, 16 de noviembre de 1875.

“Me alegro de que le participe al Gral. Mitre mis trabajos. Mucha parte tiene él en este viaje. No creas que eché en saco roto las palabras que pronunció en mi museo y que tú estampas en tu carta. Ellas me dieron que pensar y la lectura de una biografía de Audubon, naturalista norteamericano, que tuvo la bondad de prestarme, no poco han contribuido a la realización de esta expedición. ¿Por qué yo no he de pasar unos pocos meses entre los indios cuando Audubon pasó once años en los bosques de Norte

América estudiando los pájaros? Cuando lo veas no dejes de darle mis más respetuosos recuerdos, lo mismo que a D. Juan María Gutiérrez, quien siempre me ha alentado en mis proyectos”.

MORENO, E. V., 1942: 78.

B.277. Los colonos del Río Negro según Moreno en 1875-1876. Carta a su padre del 5 de diciembre de 1875.

“Parece imposible que en estos parajes se encuentren personas de buenas familias y muchos de ellos arruinados por las malas cosechas (...). Hay unos señores Flajer, segundones de un lord y duque inglés; han gastado 20.000 libras esterlinas y no han recogido un peso. Lo mismo le pasara a un Sr. D. Enrique Grandville, de buena familia de Inglaterra (...) de modo que las cosechas por buenas que sean no cubren los gastos (...). ¡Raro es el inglés o suizo de estos que no tenga en su chacra de 400 a 500 volúmenes de obras escogidas! (...) aquí viven unos señores Buckland, sobrinos de un célebre naturalista inglés del mismo nombre...”.

MORENO, E. V., 1942: 83.


B.278. Manuel Mujica Láinez siguiendo, 62 años después, las huellas de su primo Moreno. Escritos del 6 de diciembre de 1875 y de 1937.

Carta de Moreno a su padre, fechada el 6 de diciembre a las cinco menos veinte de la tarde:

“En este momento me pongo en marcha para Chile. Vamos más de cien hombres...”.

Nota manuscrita de Manuel Mujica Láinez, al dorso del original de esta carta: “¡62 años después! Bariloche - Buenos Aires. Salida 7 a. m., llegada 13.20. Recuerdo del viaje realizado al mismo paraje en un aeroplano de la Aeroposta Argentina. En la misma fecha y con esa distancia de tiempo, el primer avión de pasajeros turistas recorrió la zona que visitara el heroico perito Francisco P. Moreno en 1875. Avión ‘Patagonia’, diciembre 6 de 1937”.

MORENO, E. V., 1942: 85-86.



Patagonia de Patagones
 Noviembre 14 de 1875

Querido Papá

Por el "Santa Rosa" entrado el
 1 del corriente y por la "Verdad" llegada
 ayer he recibido todas las cartas y
 encargos que pedí. Ahora está fallando
 que los caballos se recuperen un poco en
 el parto salido a causa de las últimas heladas
 para ponerse en camino en rumbo a
 Punta de Chacabuco, Tolosa
 de Gauquicura, Maitengue, Incahué,
 Laguna de los Hornos y Chile.
 Quizá pueda amanecer por el vapor
 que saldrá el 15 o 16. el día de la partida.
 Desde que te escribí el 25, poco he hecho
 en malos tiempos y lo arreglaré del
 viaje me han tenido sujeto en sola punta.
 Solo he hecho un viaje a la Bahía
 San Blas en cuyos alrededores pasó 6 días
 en buen momento para la caza.
 Acéntifca, el volú. Moreno y el
 mismo idem. En un día voy a

Carta (inicio) de Moreno a su padre desde Patagones el 14 de noviembre de 1875.
 De Moreno E. V., 1942, pp. 40-41.

B.279. Moreno compadre de Sayhueque. Diciembre de 1875.

“Aparenté tranquilidad (...) ya podía conocerme lo suficiente (...) y (...) no debía dudar de su compadre (...). Este vínculo, con que el cacique me había ligado a él pocos días después de mi llegada, en un momento en que el coñac Martell había enternecido su espíritu y trataba de pagarme el regalo de la botella con las mayores distinciones, habiéndole ya rechazado el que me imponía (el honor del enlace matrimonial con su sobrina) es tan sagrado como el de hermano entre los indios, y solo se olvida en los momentos de perturbación que ocasiona el aguardiente (...). Entre compadres todo es mutuo, excepto la mujer; y uno no puede negar al otro lo que pide, aun cuando sea el caballo o la lanza, que son sus prendas de más estimación; están obligados a prestarse auxilio en caso de peligro o vengar al que ha sido maltratado o muerto. Nada debe separarlos. Basta que dos indios se den el título de hermanos para que vivan y mueran juntos, si es posible. Es el mismo vínculo que unía a René con el heroico Outogamiz, que nos pinta Chateaubriand”.

MORENO, F. P., 1879: 102-103.

B.280. Los anteojos de Moreno. Diciembre de 1875.

“Desde mi llegada a los toldos (...) noté que las mujeres me miraban con temor y extrañeza y que luego algunas lloraban. Días después, cuando las primeras borracheras tuvieron lugar y que era íntimo del jefe, gracias a una botella de coñac, le pregunté qué motivo de temor tenían ellos contra mí. Me indicó los anteojos, agregando: ‘Ellas temen, porque dicen que teniendo cuatro ojos bien puedes tener cuatro corazones y ser malo’. Explicado su uso satisfactoriamente (...) quedó convencido del poco fundamento de la sospecha...”.

MORENO, F. P., 1879: 101.

B.281. Banquete en prueba de amistad le permite llegar al Nahuel Huapi. Calefú, enero de 1876.

“Con la ayuda de Quinchahuala obtuve el permiso para llegar al lago. Creo que gané su simpatía con haber aceptado de él y comido sin repugnancia aparente un plato de harina de maíz con sangre y mondongo crudo, con lo que puso a prueba mi decantada amistad”.

MORENO, E. V., 1942: 33.

B.282. Lecturas a los aborígenes en francés e inglés. Calefú. Testimonio de Moreno, enero de 1876. Relato de Holmberg, 1882.

“El licor y la lectura del capítulo ‘Les Roches’ del *Tratado de Mineralogía*, de Beudant hecha en francés (...) y la carta, en inglés, del explorador Musters, todo lo cual arrancaba al auditorio furibundas carcajadas que se repetían todas las tardes...”.

MORENO, F. P., 1879: 107.

“Cuando Moreno habitaba en los toldos de Sayhueque, era invitado a leer, al cacique y a su corte, sentados todos sobre quillangos, un libro que llevaba en su equipaje el *Tratado de Mineralogía*, de Beudant, en francés. Moreno improvisado lector de aquellos salvajes, leía ceremoniosamente, todas las tardes, el capítulo ‘Les roches’ interrumpido de cuando en cuando por las estrepitosas carcajadas de las chinas, muchachos y guerreros admirados. ¿Qué se imaginarían esos indios? Probablemente sentirían cosquillas en los oídos”.

HOLMBERG, 1882: 79.

B.283. Salvados por Moreno en Tandil el 29 de febrero de 1876 aseguraron su descendencia. Testimonios de Moreno, 1876, y de su nieta, 1988.

“¿Vivirá aún alguno de los vascos de la estancia La Juanita y recordará al hombre que un día, ya tan

lejano, desde el palenque les pidió agua y les gritó que se cuidaran, pues el terrible malón venía detrás? Más de una vez los señores De la Canal se han acordado de mi advertencia apresurada al pasar sin resuello por su estancia y pedirles muda de cabalgaduras (...) ‘Salvaremos la familia, pero lo que es las vacas (...)’. Salvaron la familia; a las vacas se las llevó la indiada una semana después. Los vascos de La Juanita resistieron, pero creo que algunos perdieron la vida”.

MORENO, E. V., 1942: 46.

“Casi cien años después constaté que ‘los vascos De la Canal’ se salvaron. Preparaba, yo, mesas de casamientos y una familia, De la Canal, se puso en contacto conmigo y al saber mi apellido me preguntaron si por casualidad era algo del Perito Moreno; al contestarles que era nieta, fue muy emocionante cuando me dijeron: ‘Gracias a su abuelo vivimos’”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 29.

B.284. Cautivo de los indios viajando en tren. Febrero de 1876.

“Llegué por fin a Las Flores, a tiempo para tomar el tren (...) tal como estaba, sucio, maloliente, harapiento (...) me dirigí al tren y abro la portezuela del coche (...) ‘Se equivoca, buen hombre, este coche es de primera (...)’, me dijeron dos distinguidas porteñas que lo ocupaban. Sonríe, me cubro con el poncho pampa y me arrincono, esperando que así se disculpe mi atrevimiento, pero escucho. Hablan. ‘Pobre Moreno, parece que los indios lo tienen cautivo en la cordillera y lo maltratan, según avisan de Chile (...)’. ‘Me permiten señoritas; no es exacta la noticia’ Me miran sorprendidas (...) ‘¿Y cómo lo sabe usted?’ ¡Porque soy Moreno!’”.

MORENO, E. V., 1942: 47.

B.285. Música en la isla Pavón, río Santa Cruz. 1 de enero de 1877.

“...muy avanzada la noche nos entretiene el acordeón, la guitarra y los dos organitos que he

traído para los indios. El Himno Nacional (...) es escuchado por todos con recogimiento; los aires gauchescos y las alegres cuadrillas de la Belle Hélène y de la Fille de Mme. Angot nos alegran el alma, que no toma nota de seis distintos aires alemanes que o son de música clásica o son tan incomprensibles que sus melodías no causan gran impresión a nuestros oídos poco musicales”.

MORENO, F. P., 1879: 218.

B.286. El frío de Musters. Relato del 2 de enero de 1877.

“María (...) su modo de expresarse y el amor que demuestra tener por sus hijos, sobre todo por Shelsom, su hija mayor, para quien reservo en una bolsita de cuero unas galletitas de Bagley (...) disponen bien el ánimo (...) le muestro las ilustraciones del libro de Musters y le refiero lo que dice de sus amigos los tehuelches (...). Ella ha conocido a Musters y lo recuerda perfectamente; me dice: ‘Musters mucho frío tenía; muy bueno pobre Musters’”.

MORENO, F. P., 1879: 220.

B.287. Aclaración de Luis J. Fontana sobre el lago Musters denominado por Moreno en 1876 y su relación con el lago Colhué-Huapi. 1886.

“... mi amigo Francisco Moreno, recogió de boca de la india María (...) palabras que demuestran, con sobrada elocuencia, el estoicismo del noble joven (...). Moreno ha dado, en su carta de la Patagonia, el nombre de Musters al lago llamado por los indios Colhué desde tiempo inmemorial, y si bien hallo conveniente y justo perpetuar la memoria del esclarecido viajero (...) soy también de opinión, que deben respetarse los nombres tradicionales (...). Mas, como resulta que son dos los lagos y no uno, y ya que en la carta de Moreno y aun en una que yo construí (...) damos ese nombre, bien puede llamarse Colhué Huapi al lago superior al sud, Musters al segundo...”.

FONTANA, 24-25.

B.288. Los guanacos ante la música clásica en el río Santa Cruz. 18 de enero de 1877.

“Los guanacos (...) van aproximándose (...) el ser desconocido silba; Rigoletto y la Fille de Mme. Angot producen en ellos sensación; parecen luego preferir Aída...”

MORENO, F. P., 1879: 262.

B.289. Hesperidina de Bagley como recompensa en el río Santa Cruz. 18 de enero de 1877.

“Un refresco de Hesperidina de Bagley con agua y azúcar y dos galletitas, del mismo fabricante, por hombre es la recompensa que doy a toda la comitiva, que la recibe alegremente y olvida las fatigas del día”

MORENO, F. P., 1879: 263.

B. 290. Dolencias físicas y su tratamiento. Río Santa Cruz. 6 de febrero de 1877.

“... la enfermedad que me han producido las agitaciones físicas y morales, sobre todo en los últimos días de trabajo, me ha abatido hoy, y los dolores reumáticos que vengo sintiendo desde el día que caí al agua y dormí rendido al sol, me han atacado la espalda y la cabeza, de tal manera que me es imposible moverme. Con bayetas calientes, desaparecen momentáneamente mis dolores y una fuerte dosis de sulfato de quinina calma la fiebre”

MORENO, F. P., 1879: 310-311.

B.291. Moyano sobre las vicisitudes del viaje al lago Argentino en 1877. Escrito de 1887.

“Difícil me será explicar el placer con que volví a ver este lago, que no visitaba desde que en 1877 lo recorrimos en una buena extensión con D. Francisco P. Moreno, usando el bote con que habíamos remontado el río desde su desembocadura. Cada

cerro, cada lengua de tierra, tenía para mí un recuerdo más o menos grato y dediqué algunos minutos a la punta ‘Gualicho’, en cuyas inmediaciones permanecimos varios días detenidos por un temporal, hasta que por último, locos de hambre, resolvimos embarcarnos y jugar el todo por el todo, teniendo la fortuna de poder embicar en la costa del este, donde casi nos ahogamos, perdiendo Moreno sus colecciones, entre cuyos objetos recuerdo un famoso tronco pintado por los indios, cuya falta le desesperaba y que a los dos días tuvimos la suerte de encontrar entre las resacas de la playa (...). Cualquiera que lea el bien escrito libro que publicó el Sr. Francisco P. Moreno sobre nuestro viaje a Los Lagos en 1876 y 1877, podrá ver las penurias que nos costó recorrer esta misma falda del monte Mayo (...) a causa de que el suelo, horadado por los tucutucos, nos presentaba (...) inconvenientes...”

MOYANO, 1887: 92, 95.

B.292. El ataque a Moreno por un puma, 3 de marzo de 1877 y otros hechos similares. Según relato de Moreno, reproducido por H. H. Prichard y T. Roosevelt.

Según Moreno

“Caminaba solo hacia el río (...) cuando al pasar cerca de un matorral he sido atacado por una leona. La poca precaución que toma el viajero pocas veces agredido, hace que me encuentre sin armas; (...) solo llevo conmigo la brújula prismática en su estuche y unas pinzas para tomar insectos, débiles armas para repeler una fiera. Sin embargo, la presencia de ánimo no me abandona y a pesar de haber sido arrojado al suelo por la fuerza del choque violento que he recibido, al sujetarse la leona con las uñas sobre mis espaldas y cara, tratando de morderme en el cuello, puedo levantarme, arrollar el poncho y remolinear velozmente la brújula a manera de boleadora e imponerme así a la puma que se lanza varias veces con intención de herirme, consiguiendo solo romper el poncho y arañarme en el pecho y las piernas, desgarrándome las ropas. Este animal ha creído tener por víctima un guanaco y no un hombre; el color de mi ropa y del pon-

cho han contribuido a engañarla. Por mi parte (...) imaginé en un principio, al oír la carrera veloz de la puma que saltaba para alcanzarme, que era Chesko que pretendía jugar conmigo y pasaba corriendo a caballo a mi lado; pero al sentir el manotón feroz de la fiera y la sangre que instantáneamente brotó de mi cara y de la herida de la espalda, al caer envuelto en el poncho, supe quién me atacaba. Sin ser herido gravemente pude llegar hasta el paradero; en sus inmediateces la puma se ocultó cerca de unas matas (...) y aquí la hemos matado...”

MORENO, F. P., 1879: 418.

Según H. H. Prichard

“En lo que respecta al puma, nunca he oído hablar de ningún hombre que haya sido atacado cerca de poblaciones por este animal, y, de hecho, los ejemplos auténticos de su actuación como asaltante son muy pocos y distantes entre sí. Todos aquellos de los que reuní pruebas fidedignas ocurrieron en lugares remotos, alejados de la presencia del hombre.

El Sr. Waag me habló de un puma que no se retiró de su grupo en la Cordillera, sino que dio señales manifiestas de enojo y disposición para atacar. Otro caso es el del Dr. Francisco P. Moreno, quien, a orillas del río Leona, un río que fluye entre el lago Argentino y el lago Viedma, y que rara vez es visitado, fue atacado por un puma. Estaba, me informa, caminando envuelto en la piel de un guanaco, y cree que el animal puede haberlo confundido con un guanaco.

Saltó sobre sus hombros y lo desgarró bajo la barbilla con sus garras, pero afortunadamente fue derribado por su compañero (...). Se descubrió que este puma tenía (...) sus crías cerca [lo cual] probablemente explicaba el inusual brote de ferocidad.

Una tercera instancia es la del Sr. Arenberg, uno de los miembros de la Comisión de Límites Argentina, que fue atacado por un puma en el vecindario del lago Buenos Aires, en un lugar (...) hasta ahora no visitado por el hombre. Fue gravemente herido en la cara”.

PRICHARD, 242-243.

Según T. Roosevelt

“Un día, el doctor Moreno me entregó una copia de (...) mi relato de una cacería de pumas en

Arizona, diciendo que notó que tenía muy poca fe en que los pumas atacaran a los hombres, aunque había declarado explícitamente que tales ataques a veces ocurrían. Le dije que sí, que había descubierto que el puma era prácticamente inofensivo para el hombre, sin duda los casos auténticos de ataques contra hombres eran tan excepcionales que, en la práctica, podían ignorarse por completo. Entonces, el doctor Moreno me mostró una cicatriz en la cara y me dijo que él mismo había sido atacado y maltratado por un puma (...). Esto fue para mí lo más interesante. A menudo había conocido a hombres que conocían a otros hombres que habían visto a otros hombres que decían que habían sido atacados por pumas, pero esta era la primera vez que me había encontrado con un hombre que había sido atacado. El doctor Moreno, como he dicho, no solo es un ciudadano eminente, sino un hombre científico eminente, y su explicación de lo ocurrido es, sin duda, una afirmación científicamente precisa de los hechos. Lo doy exactamente como lo dijo el doctor, parafraseando una carta que me envió, e incluyendo una o dos respuestas a las preguntas que le hice. Por cierto (...) me dijo que había conocido al Sr. Hudson, el autor del *Naturalista en el Plata*, y que este último no sabía nada de pumas por experiencia personal (...).

Sin lugar a dudas, dijo el doctor, el puma en América del Sur, como el puma en América del Norte, es, como regla general, un animal cobarde que no solo nunca ataca al hombre, sino que rara vez hace una defensa eficaz cuando es atacado. Los cazadores indios y blancos no le temen en la mayor parte del país, y su inocuidad para el hombre es proverbial. Pero hay un lugar en particular en la Patagonia austral donde los pumas, según el conocimiento personal del doctor, han sido (...) peligrosos enemigos del hombre. Este curioso cambio local en los hábitos, por cierto, no es nada sin precedentes en lo que respecta a los animales salvajes (...).

En marzo de 1877, el doctor Moreno, con un grupo de hombres (...) estuvo acampado (...) junto al lago Viedma (...). Una mañana, justo antes del amanecer, salió de su campamento por la orilla sur del lago (...). Estaba desarmado, pero llevaba una brújula prismática en un estuche de cuero con una

correa. Hacía frío, y él envolvió su poncho de guanaco alrededor de su cuello. Había caminado unos pocos cientos de metros, cuando una puma saltó sobre él por detrás y lo derribó. Cuando la puma saltó sobre él, trató de agarrarle la cabeza con una pata, golpeándolo en el hombro con la otra. Laceró su boca y también su espalda, pero cayó con él, y en la pelea se separaron antes de que ella pudiera morderlo. Se puso de pie (...), la puma se sentó en cuclillas como un gato, mirándolo, y luego se agachó para saltar de nuevo; (...) él se quitó su poncho y lo desplegó cuando la puma saltó hacia él, al tiempo que golpeó su cabeza con la brújula prismática cuyo estuche sostuvo por su correa. La puma golpeó el poncho y, evidentemente, se desconcertó, ya que, girando, se escabulló hacia un lado, debajo de un arbusto, y luego procedió a intentar esquivarlo. Él la miró, manteniendo sus ojos sobre ella, y retrocedió. Ella lo siguió por tres o cuatrocientos metros. Al menos dos veces, ella se acercó para atacarlo, pero en cada ocasión él desplegaba su poncho y gritaba, y en el último momento ella retrocedía (...). Finalmente, cuando él se acercó al campamento, ella abandonó la búsqueda y se metió en una pequeña parcela de arbustos (...). Las lesiones del doctor eran bastante dolorosas, pero no graves.

Veintiún años después, en abril de 1898, estaba acampado en el mismo lago, pero en la costa norte, al pie de un acantilado basáltico. Estaba en compañía de cuatro soldados, con quienes había viajado desde el estrecho de Magallanes. En la noche se despertó por el chillido de un hombre y los ladridos de sus perros. Cuando los hombres se levantaron de donde estaban yaciendo dormidos, vieron a un gran puma salir corriendo de la luz del fuego hacia la oscuridad. Había saltado sobre un soldado llamado Marcelino Huquen mientras dormía (...). Afortunadamente, el hombre estaba tan envuelto en su manta, ya que la noche era fría, que no resultó herido (...). Casi al mismo tiempo, un miembro del grupo del doctor Moreno, un sueco llamado Arneberg, fue atacado de manera similar (...). El Sr. Arneberg estaba durmiendo en el bosque cerca del lago San Martín. El puma lo mordió y le arañó, y lastimó la boca, rompiéndole tres dientes...”.

ROOSEVELT, 27-31.

B.293. Eduardo L. Holmberg sobre la expedición de Moreno al lago Argentino. 1882.

“... el estudio de la *terra incógnita* [según definición de Darwin en 1834, en su exploración del río Santa Cruz] debía constituir uno de los mejores laureles de uno de los valientes exploradores argentinos: Francisco P. Moreno”.

HOLMBERG, E. L., 1882: 51.

B.294. Juan M. Gutiérrez sobre las colecciones de Moreno. 1877.

“De algunos años a esta parte, el saludable empeño que (...) manifestaron las autoridades patrias por aclimatar en el país las ciencias positivas, ha tomado un ensanche que nadie puede desconocer (...). La ciencia no se ha limitado a lo actual ni detenido en la superficie del terreno (...). El suelo de la república, bajo sus capas superficiales, está sembrado con los despojos de razas de que apenas hacen mención las pocas crónicas dejadas por los españoles. La curiosidad inteligente comienza a reunir esos restos de civilizaciones olvidadas o completamente desconocidas, y pronto podremos presentar a la ciencia de la etnografía, abundante materia primera para base de sus especulaciones. (...) el joven naturalista don Francisco Moreno, emprendió hace poco y de su propia cuenta, un viaje arqueológico a la (...) provincia de Catamarca. Este viaje fue rápido pero fructuoso. Hemos tenido el gusto de examinar (...) la preciosa colección que ha formado el señor Moreno (...) y podemos asegurar que esa colección es de la mayor importancia. No se puede tomar en la mano y contemplar esos objetos sin admiración y sin que se despierte el deseo de adquirir noticias sobre la raza, el pueblo y los hombres capaces de producir a semejantes maravillas de esfuerzo, de constancia y de instinto artístico (...). No se contentaban aquellos aborígenes con fabricar un objeto útil, sino que lo embellecían con las gracias del arte: no hay uno solo que no envuelva alguna idea o pensamiento artístico, simétrico y bien dibujado o esculpido (...) estos productos industriales (...) muestran un grado sumamente adelantado de civi-

lización en el hombre de esta parte de América que existió en épocas tan remotas (...). Estos tesoros hallados ya prometen otros muchos y desearíamos que se hicieran excavaciones inteligentes, y con sus resultados se formara un museo especial (...). Es para nosotros tan importante el asunto tratado en estos renglones que quisiéramos que nuestras palabras fuesen bastante poderosas para alentar a los jóvenes compatriotas a exploraciones etnográficas. Nada puede ser más interesante que el estudio del hombre (...) alejado de nosotros por los siglos, que nació y vivió bajo la influencia de la atmósfera de la tierra y del cielo argentino. Esos son nuestros verdaderos antepasados y su historia debe interesarnos porque es la historia de nuestra familia, sepultada en el olvido por la ignorancia de los que nos trajeron la civilización cristiana en la punta de sus espadas y en las garras de sus canes de presa”.

GUTIÉRREZ, 651-657.

B.295. Ley de la provincia de Buenos Aires mediante la que se crea el Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires. 8 de octubre de 1877.

“Autorízase al P. E. para aceptar la donación de las colecciones antropológicas y arqueológicas del museo de Francisco P. Moreno, las cuales permanecerán por ahora en el lugar que se encuentran, bajo la denominación de Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires (...). Dado en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, a los 8 días del mes de octubre de 1877”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 49.

B.296. Decreto de designación como director del Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires. 13 de noviembre de 1877.

“En cumplimiento de la ley promulgada el 17 de octubre pasado y habiéndose reducido a escritura pública (...) la donación hecha por D. Francisco P. Moreno, de las colecciones que deben formar el

Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires, el Poder Ejecutivo acuerda y decreta: Art. 1.º Nómbrase director del Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires a D. Francisco P. Moreno...”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 96.

B.297. Designación como Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba. 25 de noviembre de 1878.

“La universidad de Córdoba desea premiar a F. P. Moreno con la más alta distinción académica para dar más brillo al acto de la primera colación de grados de su Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (...). El Consejo Directivo (...) reunido el 25 de noviembre de 1878, bajo la presidencia del decano Dr. Oscar Doering, y con la asistencia de los catedráticos doctores Hendrik N. Wayenbergh, Luis Brackebusch, Adolfo Doering, Jorge Hieronymus y Francisco Latzina, aprobó por unanimidad el otorgamiento de Doctor Honoris Causa (...) al señor Don Francisco P. Moreno”.

HÜNICKEN, 151; MORENO TERRERO DE BENITES, 50.

B.298. E. Lynch Arribálzaga sobre la su-puesta resistencia inicial de Moreno al transformismo. 1878.

“El otro folleto ha sido escrito por Moreno, con ocasión de la apertura del Museo Antropológico del que es fundador y director. En este trabajo el autor se nos muestra no solo bien penetrado de las cuestiones trascendentales que agitan y dividen al mundo científico moderno, sí que también literato de estilo brillante y galano (...). Nos resistimos a creer que un talento como el del señor Moreno pueda optar por el que conduce a las absurdas creaciones especiales. Detengámonos aquí (...). El señor Moreno resiste la teoría del transformismo; sin embargo, será lógico y será darwinista”.

LYNCH ARRIBÁLZAGA, 287.

En esta Ciudad de Buenos Aires a ocho de
 Noviembre de mil ochocientos setenta y siete: ante
 mi Escribano Mayor de Gobierno y testigos al final
 firmados compareció Don Francisco P. Moreno de
 este vecindario, de estado soltero, domiciliado en la
 calle de Florida número cincuenta y siete y otro,
 mayor de edad, al que di fe conozco y dijo: que en
 el deseo de ser útil a su patria, consagrando el fru-
 to de sus estudios de antropología y arqueología
 y el resultado práctico de ellos en sus escursiones por
 los desiertos de la República y en medio de los tribus
 aborígenes que sobre ellos vagan, había resuelto donar
 a beneficio de la Provincia de Buenos Aires y con des-
 tino a la formación de un Museo Antropológico
 y Arqueológico sus colecciones en estos géneros en
 ya autenticidad y garantía, y con tal objeto se
 dirigió al Poder Ejecutivo con fecha ocho de ju-
 nio del corriente por medio de un escrito que han-
 tando ha creído de su deber transcribir in-
 tegramente en vista de su importancia como
 estudio científico preliminar y descriptivo
 de los objetos donados y cuyo tenor literal es como
 sigue: - Buenos Aires Dicho ocho de mil ochocien-
 tos setenta y siete. - A Su Excelencia el Señor
 Ministro de Gobierno de la Provincia Doctordón

B.299. Nota del ministro S. M. Laspiur a Moreno, 19 de marzo de 1879.

“Por el Decreto que en copia autorizada se acompaña, el Sr. Presidente de la República, manda practicar una exploración a los territorios del sur, bañados por el Océano Atlántico, y le designa a Ud. para dirigir aquella importante operación. El Sr. Presidente, espera que no se negará Ud. a desempeñar la comisión que se le confiere, agregando así un nuevo servicio a los que tiene ya prestados al país en este género de estudios. Con fecha de hoy se pide por nota al Exmo. Gobierno de la Provincia se sirva concederle licencia para aceptar este nombramiento, desatendiendo temporalmente sus tareas como director del Museo Antropológico. Dios guarde a Ud.”

AGN, Archivo F. P. Moreno, Leg. 3101; MORENO TERRERO DE BENITES, 52.

B. 300. Nota del Gobierno agradeciendo a Moreno, 15 de abril de 1879.

“En contestación a su nota del 1 del corriente pidiendo que se incorpore al Museo Antropológico que Ud. dirige los objetos que colecciona en la exploración que va a practicar en las tierras australes, transcribo a Ud. la resolución en ella recaída:

Depto. del Interior-Buenos Aires abril 5 de 1879: Por cuanto el Dr. D. Francisco P. Moreno manifiesta que acepta la comisión que le ha sido conferida por decreto del 13 de marzo pasado, pidiendo por única compensación de su trabajo el derecho de incorporar al Museo Antropológico de la Provincia los objetos que colecciona en la exploración perteneciente a los ramos científicos para cuyo cultivo se ha fundado aquel establecimiento, se resuelve acceder a lo solicitado y dar las gracias al Dr. Moreno por el patriótico desinterés con que se presta a desempeñar las difíciles tareas que aquella comisión le impondrá y publíquese. Avellaneda, S. M. Laspiur”

AGN, Archivo F. P. Moreno, Leg. 3101; MORENO TERRERO DE BENITES, 53-54.

B.301. Influencia de Miguel Cané en la redacción del libro *Viaje a la Patagonia Austral*. Carta de Moreno a Miguel Cané de junio de 1879.

“Miguel: Aquellas dos notas dirigidas al Gobierno desde Santa Cruz y Punta Arenas, tan áridas que le hicieron desesperar a usted del sentimiento natural de quien las enviaba, se han convertido ya en un volumen de 400 páginas; al ofrecerlas deseo que usted olvide la primera impresión. ‘Pancho, estudie, escriba sin temor lo que piense y publique’, dijo usted ahora dos años a mi regreso del lago Argentino. He tratado de hacerlo y lo he conseguido, y al dar a la circulación lo que es resultado de su consejo, le agradezco este con toda mi alma. Más de un rato aburrido ha pasado usted ayudándome o corrigiendo mis pruebas, pero creo que ello tiene compensación para usted cuando ve que un individuo sin corazón lo ha adquirido, gracias al amistoso contacto de quien lo tiene bien ganado. No se puede imaginar, Miguel, la impresión que me causó cuando usted me dijo al leer la nota de Punta Arenas: ‘He desesperado de usted. He creído que no tiene corazón, pues la naturaleza no lo entusiasma’. Gracias a usted mismo hoy estoy seguro de que usted ha cambiado de opinión. Siempre su amigo F. P. Moreno”

SÁENZ HAYES, 143-144; BUSTILLO, 257-258.

B.302. Dedicatoria de su libro *Viaje a la Patagonia Austral* a Ernestina Guerrico, en cuyo domicilio redactó algunas de sus partes. 29 de junio de 1879.

“A mi buena amiga Ernestina le ofrezco este libro como recuerdo de los agradables días pasados en el ‘oratorio’. Más de una vez estas pobres páginas han sido escritas en medio de cariñosas atenciones. El lago San Martín y el lago Viedma los he descripto allí y si al recorrer Ud. esa parte de este libro encuentra menos aridez en mi estilo que en el resto, crea que es debido al medio en que fueron producidas por mi rudo espíritu. Este libro es para

mí una de las pruebas causales de lo que vale, en todo, la influencia del medio en que se vive. Si yo en vez de haberlo escrito en momentos en que duran aún las agradables impresiones que acompañan a quien tiene la suerte de tener buenas amigas entre las cuales cuento con usted, lo hubiera hecho en el aislamiento en que viví un tiempo, la lectura de él hubiera sido tentativa temeraria. Así pues, si algo bueno tiene ese viaje, lo debo al modo como he vivido últimamente. Tengo mucho que agradecer en ese sentido a la familia de Guerrico”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 48-49.

B.303. Moreno y la Academia Argentina. 1879

“... existía en Buenos Aires, una asociación llamada Academia Argentina (...) después de sus primeros fulgores comenzaba a declinar (...). Sin embargo, fue en aquella época que produjo uno de sus últimos actos públicos, especie de suprema llamada de una luz próxima a extinguirse. Me refiero a la conferencia literaria que tuvo lugar el 9 de julio de 1879, en los salones del Colegio Nacional (...).

Eduardo Ladislao Holmberg (...) dio lectura a un hermoso *Símbolo* que produjo sensación en el auditorio (...). Holmberg pertenecía al grupo de Atanasio Quiroga, miembro también de la Academia, químico estimable (...); de Ameghino, cuyos trabajos eruditos y concienzudos han merecido efusivos elogios de profesores eminentes; de Linch Arribáizaga, Francisco P. Moreno, explorador intrépido y coleccionista de nota...”.

GARCIA MEROU, 263, 303.

B.304. La bandera nacional izada en Tecka. 28 de diciembre de 1879.

“Francisco P. Moreno, jefe de la Comisión Exploradora de las tierras australes, ha dirigido una nota al Presidente de la República, para comunicarle que el 28 de diciembre la bandera nacional está izada en Tecka-Yaguayano frente a los Andes, en el centro de la Patagonia. Informa que ha cruzado

tierras desconocidas del todo y puede asegurar que el misterio que las ha envuelto ocultaba un extenso territorio fértil en vez de la región árida que se preveía”.

DIARIO *LA NACIÓN*, 4 de febrero de 1880; MORENO TERRERO DE BENITES, 92.

B.305. El paso de Vuriloche, según Moreno y según E. Frey.

Según Moreno. Enero de 1880.

“Quería recorrer toda la orilla sud del lago (...) acampamos a orilla del arroyo (...) frente teníamos la península de San Pedro (...) y delante de ella, hacia el norte, tres islas (...). Dejé mi gente en el campamento y avancé (...) hacia el sudoeste en busca de paso (...). El suelo era muy boscoso (...) y (...) precede a un nuevo lago (...) que se internaba hacia el sudoeste (...). En el punto donde las aguas de ese lago se vacían en el torrente, encontré cantidad de grandes piedras, arregladas por hombres y (...) en las orillas grandes palos trabajados. Con (...) hacha y barreno muy antiguas. Estos palos y otros que examiné (...) quizás formaron en lejanos años balsas de los misioneros jesuitas que comunicaban por allí con Chile. No me cabe duda que ese día encontré el famoso ‘Paso de Bariloche’ (...). El camino jesuita costaba ese lago (que no mencionan, sin embargo, las antiguas crónicas, las que no contienen sino insignificantes detalles sobre el paisaje), ascendía una montaña baja y descendía al poniente de los Andes al lago Calbutue, probablemente, que ha examinado el capitán Vidal Garmaz, quien indica al oriente de dicho lago, una gran abra por donde afirma que pasara dicho camino. Así un chileno y un argentino hemos señalado los extremos del antiguo camino que, reconstruido, comunicaría los dos países, estableciendo relaciones comerciales importantísimas. Para mí, una de mis grandes compensaciones en mi vida de viajero ha sido aquel descubrimiento, al pensar en las trascendentales ventajas que podrá reportar cuando la civilización explore detenidamente aquellas regiones”.

MORENO, F. P., 1898: 264-266.

Según el Ing. Emilio Frey. 14 de octubre de 1948.

“El famoso paso de Vuriloche está hoy día aclarado y es transitado por peatones y hasta han pasado a caballo (...). La ruta es la indicada y seguida por Menéndez en uno de sus viajes al Nahuel Huapi: saliendo de Ralun sigue hasta cerca del lago Cayutue y por Quita Calzones al río Blanco, por este a sus nacientes en el ventisquero del Blanco en el Tronador, de ahí al hoy conocido paso de Vuriloche, de ahí a Pampa Linda y por el valle de Vuriloche al lago Mascardi, por la margen oriental del mismo atraviesa la península Mascardi para caer al Brazo oriental del lago Mascardi y por el actual camino al lago Gutiérrez y Nahuel Huapi. De esto le remitiré un croquis aclaratorio y también de la expedición mía, ordenada por Moreno en 1898, para descubrir el paso de Vuriloche, y en cuya gira llegué hasta las aguas termales en el río Blanco, la clave de la ruta Vuriloche”.

BERTOMEU, 226-227.

B.306. Noticias sobre la expedición de Moreno. 11 de enero de 1880.

“La exploración de las costas australes. El Gobierno Nacional dictará mañana o pasado un decreto importante relativo a la Comisión Exploradora de las Costas Australes de la República. Hallándose el naturalista Moreno ocupado en explorar diversos puntos interiores de la Patagonia, y siendo urgente que aquella comisión llegue cuanto antes a las Costas del Sud, donde la nación tiene intereses que necesita conocer bien y vigilar, el Gobierno ha resuelto reemplazar al Sr. Moreno en la presidencia de dicha comisión. Parece que el mismo Dr. Moreno había significado el deseo de ser relevado, para poder contraer todo su tiempo a otro género de investigaciones. Aún no ha sido designado el reemplazante (...). Son candidatos [Lista, Oneto] (...). Inmediatamente que el Gobierno haga el nombramiento el designado partirá de esta ciudad en la cañonera Paraná para tomar el vapor Vigilante (...) que ha sido dejado por el Dr. Moreno en el puerto de San Antonio. El naturalista Moreno debe hallarse

actualmente en las inmediaciones de las tierras que ocupa la tribu del cacique Inacayal, cerca de Las Manzanas y a poca distancia del Limay. Acompaña al Dr. Moreno el Ingeniero Bovio, que hacía parte de la expedición exploradora”.

DIARIO LA NACIÓN, 11 de enero de 1880, 1.

B.307. Vínculos de Moreno con Sayhueque. Carta de Sayhueque a Moreno del 15 de enero de 1880.

“... Amigo, en el año que tuvimos la dicha de conocernos y estrecharnos la mano derecha en ese entonces lo considere a Ud. con muchos aprecio y estimación y por consiguiente le prometí mucha fidelidad por el cual me ratifico y ratificaré para más satisfacción me *ize* compadre con V., pero compadre Moreno después de hablarle a V. de amigo, paso a otra refiriéndole de compadre y decirle que su ahijado Francisco Guilliqueque, mi hijo, estaba *vibo mui* grande y gaucho...”.

MORENO, E.V., 1942: 199-200.

B.308. Capturado en el lago Nahuel Huapi, condenado a muerte en Calefú y huida. 24 de enero-11 de febrero de 1880.

Relato de Paul Groussac. 1920.

“De mañana, en la deliciosa frescura de este clima montañoso, cuyo verano se parece a otoño nuestro, recorro la población naciente, sin interés ni carácter: un centenar de casas de madera, algunas tiendas y barracas, dos o tres oficinas nacionales, en comunicación telegráfica con la capital del territorio (...). Es todo o, por lo menos, ello sería todo para mí, si las ‘autoridades’, celosas de las glorias locales, no me llevaran procesionalmente hasta la colina que domina la espléndida cuenca lacustre, donde se alza, protegida por una cadena fijada a cuatro postes, la reliquia histórica de la población. ¡Esta es nada menos que el gigantesco ciprés a cuyo tronco (según una leyenda que el héroe, si no la inventó), vio arraigarse sin displicencia el explorador Francisco P. Moreno, que llena con su nombre y ai-

rosa figura este su condado pericial, quedó atado no sé cuántas horas por los indios de Sayhueque, esperando, como Chactas, el último suplicio, ¡en el centro de una ronda infernal que le entonaba su canción de muerte! Se cree, sin embargo, no ser todo fantasía en el trágico lance. Aunque Moreno, en ninguno de sus relatos patagónicos explica categóricamente la cupresina aventura, no parece dudoso que pasó bajo el árbol fatídico su ‘noche triste’, debiendo, al día siguiente, acudir a la cita del mencionado cacique, que tenía su toldería unas diez leguas al norte, en los Manzanos. Y allá fue el borrascoso y aguardentoso parlamento, en que nuestro arrestado explorador, con tal intrepidez hizo frente a sus contendores, que, dejándolos tendidos en la más pampeana borrachera, pudo luego despedirse de ellos a la francesa (como dicen los españoles) y, sin la menor inquietud, ganar el campamento del general Villegas. ¡Excelente Pancho! Y cuenta que, al hacer estas reflexiones, apoyado en uno de los mentados postes (sin reparar en que mi compañero de viaje me saca traidoramente un instantáneo), no es mi ánimo abusar de algunas inofensivas frolerías del explorador promovido a perito, para desconocer sus servicios y méritos. Como otros autodidactos argentinos de su generación. Moreno ha sido, ante todo, un *pioneer* de la ciencia, que valía mucho menos por sus trabajos propios que por sus iniciativas. Aunque presentaren sus memorias científicas más errores o temeridades de los que contienen, y fueran siempre escritas —como lo son alguna vez— en un charabia que desafía al del mismo Ameghino, quedará siempre vinculado su nombre a la fundación del Museo de La Plata que, con sus preciosas colecciones y publicaciones, significa un timbre de honor para la Argentina y una contribución valiosísima llevada al monumento de la ciencia universal”.

GROUSSAC, 272-274.

Relato de A. Elflein. 1917.

“... En una de las calles altas se levanta el símbolo de Bariloche, ‘el venerable del lago’, como le llama en sus recuerdos de exploración el doctor Moreno. Es un enorme ciprés, a cuya sombra acampan generaciones de salvajes hace tiempo extinguidas,

y donde una leyenda tenaz como el árbol mismo quiere que los indios hayan prendido y atado al doctor Moreno, en tiempos del poderoso Sayhueque. El hecho sucedió realmente en el lugar llamado hoy Playa Bonita, a algunos kilómetros al oeste de Bariloche; pero los colonos han vinculado el patriarca sobreviviente de la selva, robusto y perenne, con el nombre del argentino que exploró y estudió aquellas comarcas. Cuidan el ciprés como una reliquia, y como grato presente obsequian al forastero con una ramita del árbol histórico”.

ELFLEIN, 127-129.

B.309. Relatos de Moreno sobre su huida de Caleufú. Telegramas desde Tiaque Menoco y Choele-Choele, febrero 20 de 1880.

Al ministro de Guerra, Dr. Carlos Pellegrini.

“Bahía Blanca, 27 de febrero de 1880. Oficial. Comunico a V. E. que el 11 del corriente durante la noche me evadí de las tolderías de Sayhueque, en Caleufú, acompañado de mi asistente y el baqueano que estaban cautivos conmigo. Hemos descendido en una balsa el Colla-Cura y el Limay hasta cuatro leguas antes de llegar al Neuquén, donde por cansancio y hambre abandonamos el río continuando a pie hasta el Fortín Primera División (...). Salvo las molestias del viaje y pequeñas pérdidas, ningún accidente desagradable tengo que lamentar...”

Al ministro del Interior, Dr. Benjamín Zorrilla.

“Bahía Blanca, 27 de febrero de 1880. Oficial. Como V. E. sabe el fin de mi expedición a Nahuel Huapi ha sido casi desgraciado. Después de haber cruzado desde Tecka, la región más hermosa que conozco en la república, y de haber explorado la margen sur del lago, desde el nacimiento del Limay hasta la cordillera, caí en un lazo hábilmente tendido por los indios el 23 pasado. Condenado a ser sacrificado, pude fugarme el 11 del corriente a la noche, acompañado de mis dos compañeros de cautiverio, descendiendo desde el Colla-Curá y el Limay en una balsa. Ayer temprano, extenuados de

cansancio y hambre, llegamos al fortín Primera División. Todos los instrumentos y diarios de viaje, menos el teodolito, se han salvado. Mañana continúa para Patagones...”

DIARIO *LA NACIÓN*, 29 de febrero de 1880, p. 1.

A su padre.

“Me apresuro a comunicarte la grata nueva que esperas. Ayer tarde llegué a este punto habiendo podido alcanzar por la mañana al fortín Primera División en la Confluencia del Limay y Neuquén. Nunca he hecho exploración más hermosa, pero tampoco más desgraciada. Mi informe al Gobierno desde Techa es pálido al lado de la espléndida región inmediata a Nahuel Huapi al sur. No caí prisionero en pelea; fui engañado hábilmente y el deseo de continuar el reconocimiento de cierta parte del territorio me hizo caer en el lazo tendido por Sayhueque. Juzgado primeramente en la Junta de Guerra de ‘Quem-quen-treu’ el tres del corriente y condenado después por el adivino a ser abierto vivo, para ofrecer mi corazón a Dios, pude fugar con mis compañeros el 11 a la noche después de habernos librado de ser asesinados el 9 en la gran orgía. En la balsa que construimos durante dos noches (...) Collón Cura, descendimos ese río y el Limay durante seis noches y seis días por entre saltos y remolinos, hasta el diez y ocho a las cuatro de la tarde en que abandonamos la balsa salvadora por no traer ya fuerzas para dirigirla; extenuados de cansancio y hambre, caminamos a pie hasta ayer temprano, en que fuimos auxiliados por la guardia del fortín Primera División. He salvado la bandera, mi diario y algunos instrumentos excepto el teodolito que no pude traer por su gran peso. Estoy algo maltratado en las piernas por el penoso camino a pie, descalzo, el calor y las lastimaduras causadas por las ramas y piedras, pero mañana continúa a Patagones desde donde pasaré inmediatamente a Buenos Aires a informar al Gobierno sobre esta parte de mi exploración y sobre los sucesos que se desarrollan en la región habitada por los indios sublevados...”

MORENO, E. V., 1942: 202.

B.310. Llegada a Buenos Aires de la expedición de Moreno de 1879-1880. 11 de marzo de 1880.

“El explorador Moreno. Mañana debe llegar a esta ciudad el valiente explorador Dr. D. Francisco P. Moreno. Los amigos y muchas otras personas que saben apreciar los méritos de este distinguido compatriota y los servicios importantes por él prestados al país y a las ciencias, exponiendo continuamente su vida y sometiendo voluntariamente a las mayores privaciones se preparan a recibirlo con las atenciones de que lo hacen merecedor sus altos títulos al aprecio público”.

DIARIO *LA NACIÓN*, 10 de marzo de 1880, p. 1; MORENO TERRERO DE BENITES, 92.


“A las nueve y media de anoche, llegó a la estación central de Paseo de Julio, el tren que condujo al explorador de los territorios australes Francisco Moreno. Una verdadera multitud le rindió el más cálido homenaje que pueda concebirse, como muestra del reconocimiento a la singular empresa, que el ilustre viajero llevó a cabo en la región Patagónica (...) ha sido preciso confesar que las escenas vividas anoche en la Estación Central (...) superan en mucho a lo que fundadamente se esperaba...”

DIARIO *LA NACIÓN*, 12 de marzo de 1880, p. 1; MORENO TERRERO DE BENITES, 92.

B.311. La presencia de Ana Varela en la llegada de Moreno a Buenos Aires el 11 de marzo de 1880. Leyenda.

“Al llegar el tren a la Estación Central bajan a Moreno en una camilla pues sus piernas estaban llastadas y la fiebre lo había debilitado (...). En medio del silencio respetuoso de la multitud (...) una niña: es María Ana Varela (...), descendiente de Juan Cruz Varela, [quien] cinco años más tarde se unirá en matrimonio con él”.

BERTOMEU, 269.

 Despacho recibido
 a las 10 32 a m del
 dia 29 de 2 a las 12 p m
 a Francisco Moreno. Florida 128
 Oficial - Me apresuro a Comuna -
 Carter la grata Nueva que
 esperas. Oyer a la tarde, llegué
 a este punto habiendo podido
 alcanzar, por la mañana, al
 fuerte primera division en
 la Confluencia del Lima y
 Neaquer - Nunca he hecho
 exploracion mas hermosa, pero
 tampoco mas desastrosa. Me
 informo al Gobierno, desde Eca,
 es pido al lado de la esplendor
 Neja inmediata a Natal Olupé
 al Sur. No cao prodigiosa en
 Julia fui engañado, habiéndome,
 y el deseo de Continuar el recono-
 cimiento de cierta parte del territorio,

Copia del telegrama enviado por Moreno a su padre luego de escapar de Calefú
 el 20 de febrero de 1880. En Moreno, E. V., 1942, pp. 158-159.

“Según una leyenda, entre la concurrencia se encontraba, por casualidad, una niña que junto con su padre había ido a despedir a un pariente que viajaba a Córdoba, quien se impresionó al ver descender del tren en esas condiciones a ese joven de ojos claros, y con el andar de los años se conocen en una fiesta y se casan (...) no hay tal cosa, la relación de la familia Moreno con la de Varela, a la cual pertenecía esta niña, se remontaba a la época del exilio de Francisco Facundo Moreno en Montevideo donde residía Florencio Varela abuelo de María Ana Varela”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 93.

B.312. Problemas de salud según opiniones médicas y aceptación de su renuncia como Jefe de la Comisión Exploradora de 1879-1880.

Certificado del Dr. I. Pirovano, abril de 1880.

“Hace como dos años atiendo al Dr. D. Francisco P. Moreno de una anemia cerebral agravada hoy a causa de los trastornos físicos y morales contraídos en sus últimas excursiones científicas presentando signos evidentes de una ataxia locomotriz en su principio. Por lo tanto, considero como una necesidad para el restablecimiento de su salud el que evite todo género de impresiones y de trabajo intelectual y que debe retirarse por lo menos por un año a una vida puramente distractiva cambiando de clima, prefiriendo aquel en que haya que hacer una larga cruzada de mar. Buenos Aires, abril de 1880. Firmado Ignacio Pirovano, doctor en Medicina”.

Certificado del Dr. G. Rawson, 17 de abril de 1880.

“Certifico que he examinado atenta y detenidamente al Sr. D. Francisco Moreno en cuanto al estado de su salud, y encuentro en él el cuadro de síntomas característico de una ataxia locomotriz incipiente. Fuera de toda duda, las causas que han preparado y producido esta enfermedad son las

tareas a que el señor Moreno está entregado hace muchos años (...). Una sola de sus excursiones de exploración, la de 1877 en Santa Cruz, presenta reunidos todos los elementos etiológicos (...) determinantes de las perturbaciones fisiológicas y anatómicas de los centros nerviosos, y en efecto, desde esa época han comenzado a manifestarse síntomas que llegan ahora a la altura en que se encuentran. Para detener el progreso de este grave mal el Sr. Moreno necesita apartarse completamente de sus ocupaciones habituales, abandonar toda idea de nuevas excursiones (...); apartarse temporalmente de todo trabajo intelectual asiduo, evitar, en lo posible las contrariedades morales que suelen ser tan perniciosas en esta dolencia...”.

AGN, Archivo F. P. Moreno, Leg. 3096, Fs. 54-58; Archivo de la Provincia de Buenos Aires, Leg. 5, Exp. 323/0.

Aceptación de la renuncia de Moreno.

“Vista la renuncia que antecede y teniendo en consideración que la grave dolencia que aqueja al Sr. D. Francisco P. Moreno ha sido contraída en los duros sufrimientos de la última excursión a la Patagonia, según los certificados médicos presentados a este Ministerio y que queda por consiguiente imposibilitado para continuar la expedición que le confió el Gobierno de la Nación, teniendo en vista además los documentos presentados por el señor Moreno en los que consta que los objetos dados a su viaje han sido diversos, figurando entre ellos del reconocimiento del suelo, pastos, bosques y montañas de la Patagonia, según se expresa en las instrucciones del Departamento de Agricultura y Comisaría de Inmigración se resuelve: Aceptar la renuncia que hace el señor Moreno y darle las gracias por los servicios prestados, debiendo insertarse su informe preliminar en la Memoria de este Ministerio, Avellaneda-B. Zorrilla”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 93.

B.313. Pedidos de licencia como director del Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires. 17 de abril y 26 de octubre de 1880.

“Buenos Aires, abril 17 de 1880. Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia, Dr. Don Carlos Tejedor: El que suscribe director del Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires, ante el Exmo. Gobernador se presenta y expone: Que el estado de mi salud, agravado durante mi última expedición me pone según consejo de los médicos en el caso de realizar un viaje, alejándome de mis ocupaciones actuales. El Gobierno de la provincia me acordó licencia últimamente para hacer mi expedición a los territorios del sur y el plazo de esa licencia no se ha extinguido aún, ni se extinguirá hasta enero de 1881. Mi salud no me permite continuar por ahora esa expedición y vengo en consecuencia a solicitar del Gobierno que se me permita hacer uso de esa licencia para trasladarme a Europa por el tiempo que ella indica. Los certificados de los Doctores en Medicina D. Ignacio Pirovano, D. Guillermo Rawson, D. Rafael Herrera Vegas, D. Carlos Lanús y D. Juan N. Acuña, que acompaño instruirán a V. E. de la verdad en que se funda mi solicitud y como por otra parte V. E. sabe que el museo que dirijo es aún poco conocido en Europa y requiere el complemento del concurso científico del Viejo Mundo, he creído que a la vez que podría obtener el restablecimiento de mi salud puedo ocupar, de una manera útil, mi tiempo, poniéndome al corriente de los últimos progresos de la ciencia, visitando las colecciones más notables y tratando personalmente a los grandes representantes del movimiento científico con quienes mantengo relación. Creo también, que en el caso que la licencia se me conceda, el Gobierno podría darme una comisión que me habilite para lograr el objeto de mi viaje y que me haré un honor en desempeñar. Esperando que el Gobierno quiera tomar en consideración esta solicitud, solo me resta ofrecer a V. E. los sentimientos de mi más alta consideración”.

“Abril 21/880. Vista la solicitud que precede el Poder Ejecutivo resuelve; dar el permiso que solicita para ausentarse a Europa con licencia hasta el fin del presente año, debiendo ser entendido que su licencia es con comisión del Gobierno para hacer los estudios que crea convenientes al adelanto del establecimiento que tiene bajo su dirección. Comuníquese al Ministerio de Hacienda, y avísele por nota al recurrente. Tejedor”.

“París, octubre 26 de 1880. Al Exmo. Poder Ejecutivo de la Provincia. Exmo. Señor: Con fecha 22 de abril del año corriente el Gobierno de la provincia se sirvió otorgarme por escrito, y a pedido mío, una licencia hasta el 31 de diciembre próximo con el fin de restablecer mi salud en Europa y aprovechar con mi viaje la ocasión de practicar estudios e investigaciones sobre todo lo que se relaciona con el establecimiento científico que dirijo. Durante el tiempo de mi permanencia en Europa he tenido la suerte de entablar relaciones sumamente provechosas para dicho establecimiento con el Museo Británico, la colección de Christy, el Colegio Real de Cirujanos de Londres, la Sociedad de Geografía y el Instituto Antropológico de la Gran Bretaña, con el Museo de París y (...). Del Jardín de Plantas, la Sociedad e Instituto Antropológico de París, con la Sociedad de Geografía y el Museo Etnográfico de París, con los Museos de Lieja, de Nancy, de Reims, de Toulouse, de Lyon, de Estocolmo y de Roma, establecimientos con los cuales he dejado establecidas las más cordiales relaciones de canje. Pero para observar de cerca la marcha de estas instituciones necesitaría disponer de tres o cuatro meses más que me pondrían en condiciones de obtener un desenvolvimiento utilísimo para nuestro museo. La importancia de los materiales con que la República Argentina puede contribuir al conocimiento de la evolución física y social del hombre no es desconocida en Europa, pero los elementos de comparación tan necesarios en esta clase de estudios nos faltan y considero deber obtenerlos aquí, estas son las causas por las cuales me permito solicitar dicha licencia (...). Dios guarde a V. E.”.

“Diciembre 15/880. Concédasele prórroga de su licencia por el término de tres meses, y se le autoriza para que entre en arreglos con el Gobierno francés para el canje de publicaciones científicas. Comuníquese al Ministerio de Hacienda. Carlos D'Amico”.

Archivo de la Provincia de Buenos Aires, Leg. 5, Exp. 323/0.

B.314. Mitre sobre Moreno.

“Explorando lo desconocido ensancho el campo de la ciencia, afirmando la soberanía nacional”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 115; YGOBONE, 385.

B.315. Leyendas autógrafas originales de Moreno sobre elementos suyos donados por su familia en 1920 para la Sala del Fundador del Museo de La Plata (AHMLP, DI, Copiador 9, p. 303-306).

“1879-1880. Bandera usada durante la exploración a la falda andina. Flameó en Valcheta, Tecka, en el *divortium aquarum* donde se fundó después la Colonia 16 de Octubre, Nahuel Huapi, Lago Gutiérrez. Primera que se izara en esas regiones y la salvé guardándola en el pecho durante mi cautiverio en Calefú y en la escapada”.

Registro del autor; BERTOMEU, 239; YGOBONE, 168.

“Poncho que me regaló en Tecka Inacayal; lo usé continuamente durante mi corto cautiverio en Calefú para taparme el pecho, donde guardaba la bandera, y la espalda, en la que llevaba colgado el revólver (que conserva Yayo). Algunos de los tajos del poncho fueron cuchilladas durante las últimas borracheras de los indios. Lo usé en forma de manta “de china”, en el momento de escaparme en la noche del 12 de febrero de 1880 y poniéndole en sus extremos piedras, pude borrar mis rastros en el corto arenal”.

BERTOMEU, 239; YGOBONE, 169.

B.316. Distinción a Moreno en Francia según *La Nación* del 23 de mayo de 1881.

“Nuestro distinguido compatriota, el doctor Francisco P. Moreno ha sido objeto por parte de la Sociedad Geográfica de París de una altísima distinción. En la sesión celebrada el 18 del mes pasado, la mencionada Sociedad, la primera del mundo en

su género, acordó al doctor Moreno una medalla de oro por sus importantes y atrevidas exploraciones”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 95.

B.317. Mitre saluda a Moreno a su regreso de Europa, 3 de junio de 1881.

“Bartolomé Mitre saluda afectuosamente a su amigo el señor Francisco P. Moreno y le da la bienvenida al seno de la patria y de los amigos, felicitándolo a la vez por los merecidos triunfos científicos en Europa”.

MORENO, E. V., 1942: 176.

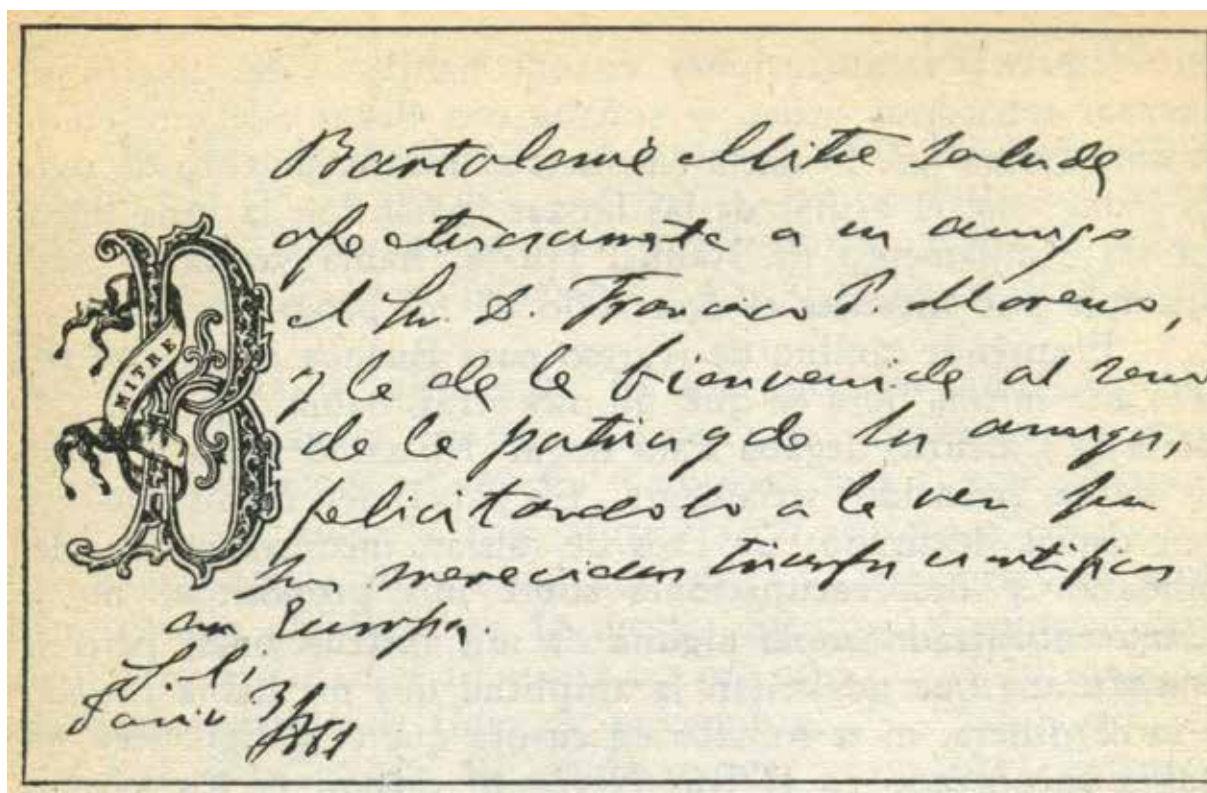


Urna que contiene: poncho de Inacayal, bandera del Azopardo (abajo), bandera de Moreno (atrás) con leyendas originales (B.315) e ídolo “azul” de su infancia. Sala Moreno, Museo de La Plata (1923-2014).

B.318. “Viaje aéreo a través del museo prehistórico de Moreno”. Relato de D. F. Sarmiento, c. 1881-1882.

“La Humana Comedia. Dante había (...) cerrado el período de las cruzadas (...) describiendo en su Divina Comedia las alucinaciones y terrores del cristiano. La Divina Comedia ilustrada por Doré encierra la fantástica paleontología espiritual. En su Infierno están las grandezas y miserias de la historia (...). La paleontología empero de la creación animal, deja en horrores de mundos evocados, pequeñas y ociosas las creaciones de la fantasía humana, pobre de tipos para idealizar lo inconmensurable, lo odioso, lo irresistible (...). La paleontología es pues la Iliada de la creación, en las edades heroicas de la tierra (...). Bástenos aquel exordio para subir con la imaginación al cuarto piso del Teatro Colón, por setenta bien contados peldaños de una escala, verdadera expiación del delito de llevar con honor

y sin desmayar, más años de lo que tolera una generación que no ha perdido los apetitos del fueguino, del Negrito, y aún del cristiano con brujas y brujos, de quemar o comerse a los ancianos de la tribu (...). Con estas reflexiones, los poetas modernos que no alinean palabras en verso, sino objetos naturales en series que dan causas, penetran en el osario antropológico. Panteón pampeano, patagónico, fueguino; vasta Necrópolis de las generaciones que habitaron estas llanuras, y aquellas nevadas montañas y desgarramientos de escombros, y piltrafas de mundos en que termina nuestro continente (...). El centro del espacioso edificio lo ocupan esqueletos de mastodontes colosales que hacen ademán de caminar con las patas traseras que solo les quedan; cabezas de elefantes que anduvieron extraviados, colas de gliptodontes que no fueron de aquí a otros países, cráneos que nadie reclama (...). Añádase a estos restos de otros mundos, de otras épocas, de otros seres y de otras razas humanas (...).



Saludo de B. Mitre, 3 de junio de 1881. En Moreno E. V., 1942, p. 176.

La Humana Comedia, según Moreno: Después de haber leído los títulos que cada Infierno o estante lleva para indicar las razas humanas que poblaron la tierra (...) el joven Moreno toma de entre los objetos exhumados al lado de alguna calavera (...) un objeto brillante que enseña, levantándolo entre el pulgar y el índice. ¿Es un carbunco, un rubí enorme? No: es obra humana, un esmalte de vidrio de cuatro colores fundidos, una cuenta en fin que no es (...) de las fábricas de Murano en Venecia, sino de fabricación egipcia del segundo imperio faraónico (...). Encontróse esta cuenta en las Conchitas; hánse encontrado fragmentos de otras en Patagonia (...). Un objeto de arte nos puede servir para restaurar una época entera, una civilización, un mundo; y estas cuentas (...) desenterradas en los territorios pampeano y patagónico, va a darnos el mismo resultado. Hubo un tiempo según ella en que el comercio de los egipcios alcanzó el Japón, a la Europa, a las Pampas y a la Patagonia (...). Luego los contemporáneos de Áyax, Aquiles, Agamenón y la bella Helena, Príamo, París, Casandra, pertenecían a la misma civilización, si no eran de la misma estirpe que nuestros antepasados catamarqueños, con las mismas formas y usos funerarios, pues es en el sepulcro donde comienzan las religiones (...). En el museo, el señor Moreno muestra al lado de los cráneos originales adquiridos en Europa, los numerosos cráneos de Esquimales, de Mounds, de Yucatecos, con sus caracteres distintivos, encontra-

dos en Patagonia, adonde han venido a morir grupos de sus razas respectivas (...). ¡Qué historia la que cuentan estas calaveras! Cada grupo representa una época humana (...). Así la Patagonia vendría a ser aquellas última Thule cantada por los poetas, y que los geógrafos no han podido, como el Paraíso, ubicar en país alguno, siendo la última Thule hallada, el indicio de otra Thule más lejana (...). Hay quien cree que la alfarería es anterior en América a la de Europa. ¡Que bárbaros eran aquellos europeos! ¡Vivían en cavernas espantando a las hienas, mientras que ya nosotros hacíamos puchero de guanaco! (...). Dejemos a un lado (...) los cráneos petrificados y arrancados a la roca viva por el martillo y pico del joven Moreno en persona, pues él da esta garantía de autenticidad de todos los objetos del museo (...). Levanta al efecto un mapa de la Patagonia y de la Pampa, en que están marcados, como en otros tiempos las batallas, por dos espadas cruzadas, el punto donde recogió tales cráneos, huesos fósiles (...).

Tales son los datos que pudimos recoger de la boca del joven estudioso, que tantos viajes ha hecho a través de nuestros inhospitalarios desiertos, a veces a sus propias expensas, cayendo prisionero de los indios y salvándolo sus papeles, aprovechando la creencia del machi o sacerdote de que era un gran brujo, o bien en sus excursiones, batiéndose en retirada con una puma hambrienta (...). Las revelaciones someras que hacemos (...) sobre el



Revólver que acompañó a Moreno en sus campañas. Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.

Museo Antropológico, y los trabajos y teoría del señor Moreno, nos hacen creer que en este ramo de las ciencias modernas en la antropología, como en la paleontología, la República Argentina puede contar con intérpretes de la altura de Burmeister y Darwin, con Moreno, Ameghino y otros, apoyando los asertos (...) de los gigantescos animales de la pampa y la colección antropológica del señor Moreno, la cual viene lentamente reproduciendo en planchas para ilustrar la obra...”

SARMIENTO, 1899: 135-145.

B.319. Sarmiento sobre Moreno y su padre. 1897.

“El joven Moreno, creador del museo antropológico (...) llama nuestra atención por la *tournaire* de su espíritu y su actividad de coleccionista ¿quién es su padre? Don Francisco. Ahí va con los compañeros de Garibaldi. El cráneo se ha ensanchado, como se elevó el de los puritanos preocupados de ideas religiosas”.

SARMIENTO, 1897: 384.

B.320. Sarmiento con respecto a las opiniones de Moreno sobre los indios del sur. 1900.

“Hemos pues terminado el largo período de la lucha de frontera. Las provincias (...) están fuera del amago de indios (...). Las del pie de las Cordilleras al sur de Mendoza, más cultas o más quietas (...) han (...) reconocido al Gobierno de su país. Nuestros exploradores científicos, Moreno y Lista, habían reconocido ya la mansedumbre y racionalidad de aquellas tribus lejanas (...). Hemos pues asistido al término de la conquista cristiana de una de las más extensas regiones, aún despobladas de la América española...”.

SARMIENTO, 1900c: 332-333.

B.321. Moreno y los cardos de la provincia de Buenos Aires. Según E. L. Holmberg. 1882.

“Entre los elementos de la flora de Tandil, figura una especie singular. Es un cardo que recién hace cuatro o cinco años ha empezado a extenderse por la provincia (...). Dadas las condiciones o caracteres de este cardo (...) la lucha establecida entre él y los otros cardos, que constituyen durante una parte del año el alimento único de nuestros ganados, me creo autorizado para llamar seriamente la atención de los gobiernos sobre esta planta, ligada con la prosperidad de la nación (...). Escritas ya las líneas precedentes, cuyo contenido di a conocer a Francisco P. Moreno, este, pocos días después vino a verme, diciéndome que se había preocupado de la cuestión, porque realmente era de importancia vital para el país, y que, consultando a un (...) hacendado, le había oído decir que los animales lo comían, y que, según eso, mis temores eran infundados (...). Moreno había sido mal informado”.

HOLMBERG, 1882: 58-60.

B.322. Holmberg sobre Moreno y la Antropología. 1882.

“...la antropología, en América, no es ciencia que se aprende en los libros. Si fuera antropólogo, no lo sería para demostrar que tenía buena memoria (...) haría como Moreno, que ha ido a buscar las razas de América en sus cementerios o en sus toldos, lo cual no se hace con aspiraciones, ni con frases...”.

HOLMBERG, 1882: 91.

B.323. Holmberg sobre Moreno y el transformismo. 1882.

“Ud. será transformista. Se lo anuncio, como se lo anuncié a Moreno hace ocho años. Moreno es hoy un furioso transformista. Le recomiendo el fragmento de continente sumergido que nos ha hecho conocer: Patagonia (...).

Moreno, a su vuelta de Francia, tenía (...) ideas, que no eran seguramente las que había llevado”.

HOLMBERG, 1882: 106, 112-113.

B.324. Holmberg sobre la calificación de “sabio” aplicada a Moreno y otros. 1882.

“La palabra castellana sabio se expresa en francés de dos maneras: *savant* y *sage* (...). Cierta día escribe Burmeister ‘*les savants* (...)’. Moreno, Zeballos, Lista’ y sin fijarnos en que Burmeister entiende que *savant* es simplemente el que se ocupa de estudios científicos, traducimos literal y perfectamente *savants* por sabios y Moreno, Zeballos y Lista ya son sabios. En vano protestan; en vano la modestia y la justicia les obligan a rechazar esa traducción: ¡ya no hay remedio! Invoco el testimonio de los tres. Si una traducción matara una actividad intelectual, los tres *savants* estarían durmiendo sobre los laureles de la palabra y no dedicarían su tiempo, como lo dedican, al estudio y al trabajo, único medio de saber algo...”

HOLMBERG, 1882: 107, 113.

B.325. Holmberg sobre Moreno

“Construyó un castillo, del cual nadie podrá desalojarlo, aunque le derrumben algunas torres y almenas en el ataque...”

YGOBONE, 257.

B.326. Carta de Moreno a las hermanas Guerrico para pedir que le confeccionen una bandera. 30 de agosto de 1882.

“Muchachas: Hace noches vimos *El Banquero*, ¿recuerdan a un soldado herido que ostentaba orgulloso un pedazo de bandera? Rieron ustedes, el marco era ridículo.

Deseo que no suceda esto cuando reciban el género que les envío. ‘vaya una tontera del pobre Pancho’ a decir de alguna de ustedes al recibirlo; ‘llevar bandera cuando nadie la lleva e insistir que seamos nosotras quienes la hagamos’. Háganme burla y ac-

cedan a este empeño, pero no me pregunten cuál es el motivo, no lo sabría.

La bandera que cosieron para el viaje anterior fue destinada para el Vigilante. Por desgracia, el guapo vaporcito no pudo llegar donde yo pensaba y aquella no llenó sino las primeras líneas de su foja de servicios. La muestra que les envió le tocó por su tamaño el viaje por tierra; es ya veterana. Como ustedes lo verán, esta descolorida, manchada y rota (...). No se imaginarán ustedes los entusiasmos y desfallecimientos que ha presenciado esta tela al desflecarse frente a los Andes en Nahuel Huapi, al sentirse escondida en el pecho, las amenazas del indio, al empaparse en las aguas del Limay durante la fuga; cuanto aliento han dado esos colores a los que la llevaban.

Voy a emprender ahora otro viaje. No sé dónde concluirá, ni cuándo. Viviré mal, tendré ratos de abatimiento (no hay espíritu por fuerte que sea que no los tenga). Buscaré lenitivos en la vista de los colores patrios flameando sobre el reducido campamento en las tardes, a la hora del descanso, cuando el viajero busca en los goces intelectuales que trae el recuerdo y la visión mental, la compensación de las fatigas físicas y morales del día. Algunas veces he experimentado ese goce. ¿Quieren proporcionármelo hoy? Cosan las que quieran esas tres telas; al hacerlo, encarnen en el trabajo el deseo que la suerte ayude a quien va a llevarlas. Que las tres juntas formen mi estrella.

En ciertas ocasiones soy supersticioso, hoy lo soy más que nunca; hay en mí una mezcla grande de puerilidad (aparente) a pesar de ser incrédulo en muchas cosas tengo algunas preocupaciones, una de ellas es que la obra de las buenas hadas ha de favorecerme.

Alguien ha dicho que jamás Ángel de la Guarda tuvo una existencia más accidentada que el que me acompaña. ¿Cómo le irá cuando el pobre pensaba descansar?

Las genialidades y las rarezas del patrón van a obligarlo a pensar más. ¡Que se embrome! Como yo no lo conozco, hoy lo asimilo a mi bandera. Veré en ella algo más que tela, que sufra, que se destruya, que vuelva hecha girones. ¿No es verdad que eso no importa mientras que el aprecio y la amistad de las que la ha unido no se destruyan?

Gracias de antemano y perdonen la molestia. Para algo han de servir las amigas que más quiero”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 98-99.

B.327. Llegada de Moreno y del General Villegas al lago Nahuel Huapi. Notas de Moreno y de C. Villegas, 1883.

Nota de Moreno en el periódico *La Nación*.

“... Tres años han transcurrido desde mi última visita al gran lago. En ese tiempo una División del ejército, fuerte, de mil quinientos hombres, al mando del General Villegas, plantó allí sus carpas. El 10 de abril de 1881, quince meses después de mi visita, los colosos andinos repetían las vibraciones del bronce de los cañones, los soldados argentinos saludaban la bandera de la Patria (...). Nadie recordó sin embargo, que aquellos soldados habían marchado sobre las huellas de otros compatriotas y que esos mismos colores que saludaban se reflejaron antes en las aguas del gran lago (...) llevados por dos argentinos en 1876, y por seis en 1880, que vestíamos el uniforme de ese ejército y éramos los primeros hombres blancos que desde el Atlántico llegaron hasta las altas Cordilleras, para revelar sus riquezas e indicar con la brújula el camino que más tarde seguirían las armas argentinas. Los documentos oficiales han consignado (...) los nombres de los jefes, oficiales y soldados que hicieron aquella hermosa campaña. ¿Por qué no he de consignar yo el de mi asistente Manuel Silva que llegara conmigo al lago (20-23 de enero 1876) y los de José Melgarejo (soldado del 6.º de Infantería), Francisco Domínguez (del 1.º de Caballería), Ceferino Morón (policiano de Biedma) y los marineros del Vigilante, Antonio Van Titler y Juan González, mis compañeros de 1880 (...). Encuentro una explicación a ese olvido, y creo que si el parte oficial de mi distinguido amigo el general Villegas no hace mención de nuestros nombres, ha sido porque ignoraba (...) el carácter oficial que revestía mi último viaje y en mucho lo atribuyo (...) al silencio que ha cubierto mi extenso informe pasado al ministro del Interior en mayo de 1880, informe que a pesar de tener decreto de

‘publíquese’ no ha sido aún publicado, cubriéndolo el mismo espeso velo que la Administración anterior echó sobre mi misión oficial a las tierras australes...”

PERIÓDICO *LA NACIÓN*, 18 de enero de 1883, 1; MORENO, E.V., 1942: 204-205.

Carta de Villegas a Moreno, enero de 1883.

“¿Hay quien pueda dudar que Ud. ha estado dos veces en Nahuel Huapi? No lo creo (...). Le aseguro que sus exploraciones no las hubiera yo hecho, aunque hubiera tenido a mi lado al buen mentor que me salvara de los peligros. Recuerdo su último viaje y que al abrazarle en el campamento de Choele-Choel, le dije: ‘Adiós amigo, ya no vuelve’. Felizmente me engañé y sus amigos han tenido el placer de volverlo a abrazar y yo la dicha de echar con Ud. un párrafo sobre aquellas hermosas regiones”.

MORENO, E.V., 1942: 206; BERTOMEU, 276.

B.328. Sarmiento sobre el museo antropológico de Moreno. 1 de febrero de 1883.

“Nuestro antropologista Moreno ha emprendido una grande exploración, hacia las provincias, para verificar ciertos hechos, monumentos, vestigios prehistóricos y precolombianos de que hay muestras en el Museo Antropológico de Buenos Aires. Es este uno de los más adelantados del mundo; y en antropología americana, único. Los que no prestaron atención a las piedrecitas que exponía M. Ameghino, no se han de dignar visitar el Museo Antropológico, porque nada de eso se necesita para saber que aquel nació en Mercedes, y el crítico en cualquiera parte de Irlanda, o en el barrio del alto de Buenos Aires...”

SARMIENTO, 1900a: 141-142.

B.329. Sarmiento sobre las ideas de evolución. Carta a Moreno del 9 de abril de 1883.

“Muy estimado amigo: Publicada la primera división de su extensa carta, recorría la segunda (...) cuando me he encontrado con una apología, más

bien que un juicio de 'Conflicto y armonías' (...). Bien rastrea usted la idea evolucionista de Spencer que he proclamado abiertamente en materia social, dejando a usted y a Ameghino las darwinistas, si de ello los convence el andar tras de su ilustre huella. Yo no tengo la pretensión ni el derecho de serlo. Con Spencer me entiendo, porque andamos el mismo camino. He reído grandemente esta noche de saber que en Córdoba están muy indignados, creyendo que he dicho que por allá descienden de monos...".

SARMIENTO, 1900b: 322-327.

B.330. Sarmiento sobre las ciencias argentinas y Moreno. 9 de julio de 1883.

"... Nuestras ciencias no han de ser ni la teología, ni la heráldica, sino la geología americana, la paleontología pampeana que deja en tierra y sin acomodo el Arca de Noé, setenta animales más grandes que todos los grandes casuistas de todos los órdenes. Burmeister, Moreno, Ameghino, son los grandes maestros de esta teología argentina que lleva al hombre a confundirse con las creaciones de la formación miocena, pliocena y pospliocena".

SARMIENTO, 1900e: 52.

B.331. Sarmiento y La Sociedad Antropológica Argentina. "El estudio sobre el hombre americano", por Francisco Moreno. Fragmentos de un escrito del 12 de setiembre de 1883.

"El primer trabajo de esta asociación circula impreso, bajo el título que encabeza estas líneas y cuya lectura recomendamos. Esta exposición del pensamiento, que ha dado existencia a la Sociedad Antropológica, tiene su verificación práctica en el museo del mismo nombre (...). El señor Moreno ha sido el primero en consagrarse al estudio de la Antropología (...). Es fortuna que la República Argentina tenga hoy un representante en el consejo de las naciones, que escudriñan su propio suelo para encontrar rastros de los orígenes humanos, y de los primeros ensayos de artes e industrias (...).

Tales son los resultados que puede dar para los estudios (...) el contingente que suministre la Sociedad Antropológica Argentina, a cuya cabeza está el señor Moreno. Baste saber, para satisfacción de sus compatriotas y recompensa merecida de tan laboriosos trabajos, que ya el nombre del señor Moreno está en Europa revestido de autoridad, que sus asertos son tenidos en cuenta, y que las sociedades que cultivan estos estudios, y los estudiosos que se distinguen en ellos, se dirigen a él y le comunican sus propias observaciones...".

SARMIENTO, 1900g: 378-381.

B.332. Fondos para un nuevo museo en el presupuesto de 1883. Remembranza en carta de Moreno a Roca del 17 de mayo de 1899.

"... como estas líneas son completamente privadas, dirigidas solo al amigo, deseo recordarle un hecho que probablemente habrá olvidado Ud. En 1882 quiso Ud. ayudarme (...) el Dr. Burmeister no quería que el Museo de Buenos Aires se convirtiera en Museo Nacional, y por indicación de Ud. obtuve que el Congreso en el Presupuesto de 1883, incluyera una partida para crear el nuevo establecimiento, del que sería base el museo antropológico que tenía a mi cargo, cedido al efecto gratuitamente por la provincia a la nación. Se me abrió un vasto horizonte, pues iba a poder realizar mi sueño dorado, el de formar en mi país un establecimiento en que se estudiara su suelo, igual a las grandes instituciones de Inglaterra y Estados Unidos. Estaba resuelto mi nombramiento y el decreto redactado, cuando el ministro Dr. Pizarro renunció y entró a reemplazarlo el Dr. Wilde quien se opuso a firmarlo. Recuerdo que (...) lo fui a ver a Ud. pues no deseaba perder tiempo. Ud. me manifestó que sentía la oposición del Dr. Wilde, pero que no pudiendo tratar a un ministro como a un sargento, fueron sus palabras, no era posible llevar adelante el proyecto y me aconsejó que cambiara el programa de mi vida, pues trabajos como los que había emprendido no tendrían nunca compensación para mí, en mi país. Más de una vez he lamentado no haber segui-

do su consejo, pues a haber aplicado mi actividad a otros rumbos quizás no hubiera penado tanto en la vida, tendría una posición desahogada y más consideraciones que las que se tienen conmigo hoy. Creo conocer a mi país. Nada espero de él. Al servirlo no me he preocupado nunca de que me lo reconozca algún día. Lo he hecho como deber filial. Pero, si no espero nada, si salimos bien algún día de esta cuestión tan sencilla y que la han complicado los que hoy desearían verme extraño a ella, mi nombre será olvidado y otros recogerán laureles, pero si por desgracia, los errores cometidos nos causan prejuicios la víctima será el Perito Moreno, por más que se defienda”.

MORENO, F. P., 1899.

B.333. Decreto de creación del Museo La Plata, 17 de septiembre de 1884.

“Visto el expediente presentado por la Comisión Administrativa del edificio para Museo, Biblioteca y Archivo, considerado que los establecimientos de esta clase que poseía la provincia han sido cedidos a la nación por los acuerdos últimamente celebrados; siendo necesario proceder a la formación de otros de igual clase porque el progreso de la provincia así lo requiere (...) Art. 1.º Apruébanse los planos levantados por el arquitecto Enrique Aberg y presentados por la comisión, para el edificio del Museo de la Provincia que se construirá en el Parque de esta ciudad (...) Art. 4.º El nuevo establecimiento se denominará ‘Museo La Plata’ (...). Carlos D’Amico, Nicolás Achaval”.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 1884: 721; MORENO TERRERO DE BENITES, 100.

B.334. Incorporación del Museo Antropológico y Arqueológico al Museo La Plata, 19 de septiembre de 1884.

“Considerando (...) Art. 4.º Que por el momento y tratándose de establecimientos que recién empiezan a formarse, no hay conveniencia en sostener la división de Museo General y Museo Antro-

pológico, que aumenta sensiblemente el gasto. 5.º Que por idéntica razón la Biblioteca puede figurar cuando menos por este año, como dependencia del Museo General. El Poder Ejecutivo. Decreta: Art. 1.º Queda incorporado el Museo Antropológico al Museo General de La Plata, quedando la Biblioteca Pública como dependencia de este desde la fecha y hasta nueva resolución (...). Art. 3.º Nómbrase Director del Museo General de la Provincia al Dr. D. Francisco P. Moreno (...). Carlos D’Amico, Nicolás Achával”.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 1884: 731.

B.335. Claraz sobre la fundación del Museo de La Plata. 1884. Carta a F. F. Outes del 26 de marzo de 1927.

“Los Patagones forman un grupo en vía de extinción. Creo que el único punto que ha cosechado la mayor parte del material conservado de esa nación (tribu o grupo) es el Museo de La Plata. La federalización de Buenos Aires había afligido a muchos porteños. Obligada la provincia a establecer una capital provincial eligió La Plata (...). El señor Fr. Moreno pudo conseguir la creación del Instituto de La Plata concebido sobre un plano grandioso. Él sentía mucho según él me comunicó, la pérdida por la provincia del Museo Nacional”.

CLARAZ, 180.

B.336. Donación de su Biblioteca y agradecimiento oficial. 13 y 14 de octubre de 1884.

Donación, según Moreno.

“La Plata, octubre 13 de 1884. Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia Dr. D. Carlos D’Amico: Cuando en el año 1877 el Exmo. Gobierno de la Provincia consideró conveniente la fundación de un museo consagrado a la historia del hombre en América, doné con ese objeto las colecciones que, particularmente, había reunido con igual propósito. Esas colecciones fueron la base del Museo An-

tropológico y Arqueológico de Buenos Aires, las que habiendo hecho cesión la provincia en favor de la nación, de su Museo Público, han pasado a ser plantel del nuevo Museo La Plata, cuya dirección me ha hecho V. E. el honor de confiarme. Como dependencia de este museo figura la Nueva Biblioteca de la Provincia, habiéndose hecho igual cesión de la de Buenos Aires lo que me da motivo para dirigirme a V. E. poniendo en su conocimiento que en esta fecha dono a la provincia, para que sirva de base a esa biblioteca y a la del museo, los libros que forman mi biblioteca particular. Hago esta donación con íntimo placer pues agregando a mis colecciones mis libros, completo el plan personal que me tracé el día que comprendí que era posible realizar mis aspiraciones de niño cuando hace veinte años recogía los primeros objetos para mi museo particular y que hoy sirven de base al Museo de la Provincia. Esta biblioteca la forman dos mil volúmenes que tratan de la ciencia que he cultivado, de historia americana y de la literatura en general y podrá dividirse de la manera que más convenga al Superior Gobierno, si es que resuelve más adelante formar dos establecimientos distintos, y solo me permito expresar el deseo de que llegado ese caso las obras de historia americana, que son bastante numerosas y raras, queden en el museo, pues en el plan de organización de este figura la biblioteca americana que ilustrara la historia del continente desde el descubrimiento, con lo que se completará nuestra historia biológica en todas sus manifestaciones y en todas las épocas. Ruego al Sr. Gobernador acepte para la provincia esta donación que hago reconocido a ello por los elementos que me proporciona para seguir adelante con el trabajo a que he consagrado mi vida. Saludo a V. E. con muy mayor consideración y respecto”

Archivo de la Provincia de Buenos Aires, Leg. 12, Exp. 1119/0.

Aceptación de la donación.

“La Plata, octubre 14 de 1884. Al señor director del Museo de La Plata. Dr. D. Francisco P. Moreno. A nombre del Sr. Gobernador contesto su nota fecha del 13 del actual, en la que Ud. le comunica su patriótico y generoso desprendimiento, donando

a la biblioteca, anexa al museo del que Ud. es director, dos mil volúmenes de su biblioteca particular como complemento a la donación que hizo en 1877, de sus colecciones antropológicas.

El Sr. Gobernador se siente complacido de ver el principio de la biblioteca recién creada con el concurso poderoso de esos valiosos libros, en su mayor parte americanos y de ciencias, y con la operación decidida de que Ud. da muestras, contribuyendo a que La Plata pueda contar en breve con un poderoso concurso de luz para sus habitantes, y la provincia con un establecimiento que la honre.

En nombre pues del Sr. Gobernador, le agradezco a Ud. vivamente este acto generoso, y particularmente me es grato manifestárselo en mi nombre. Saluda a Ud. atentamente, Nicolás Achaval”

MORENO TERRERO DE BENITES, 101.

B.337. Manifestación de felicidad por su casamiento. Carta de Moreno a Manuel Guerrico. 23 de abril de 1885. Fragmento.

“Mi querido don Manuel: La carta de Lucrecia que llevaba la noticia de mi compromiso con Marianita Varela le ha de haber dicho que después de mi padre y hermanos han sido ustedes los primeros en conocer mi dicha (...). Perdóneme si no le he escrito antes. Lucrecia lo habrá hecho y yo, aturdido aún con todo el buen porvenir que me espera, no he tenido ocasión de hacerlo antes. Mi familia está contentísima, hoy la han visitado a Marianita y la han juzgado como lo había hecho yo, esto completa mi felicidad (...). Lo abraza F. P. Moreno”

MORENO TERRERO DE BENITES, 106.

B.338. Sobre su casamiento y su esposa. Según su nieta.

“... Se casan (...) el 14 de junio de 1885. La ceremonia se realiza en la casa de la familia Varela y estuvo a cargo del Canónigo O’Gorman hermano de Camila O’Gorman.

Cuenta la crónica familiar que la novia llevó sus magníficas trenzas sueltas entretejidas con azahares, debe de haber sido una belleza, tengo enten-

dido que era muy bonita, además de inteligente y simpática y poseía un señorío muy especial a pesar de sus pocos años.

Una prueba de lo que era ella para él, la tenemos en un detalle de la chimenea de lo que es hoy la Sala Moreno en el museo y que era el salón de la casa, presenta la misma, una decoración muy especial y que fue siempre una incógnita (...). Lo que llamaríamos el hogar, está rodeado por mayólicas con flores de lis y salamandras, al empezar la campana que es de madera, tiene tallada en el frente un águila y el resto se compone de canastillos de flores y a los costados mantos reales, todo también tallado y coronado con un escudo de la casa de Borbón. Todas estas alegorías pertenecen a las casas de Borbón y Aragón y hay un poema que en una cuartilla dice así: Los Varela muy nombrados/tienen por fama y blasón/ser parientes muy llegados/de los reyes de Aragón (...) con lo cual queda probado que esta decoración responde a una fineza de él hacia la abuela pues ella era Varela” (...).

Me contaba mi madre, que todos los 1.º de junio, Abuelo se ponía una corbata que Abuela le había tejido, e iba al cementerio; que no la olvidó es evidente, en uno de sus posteriores viajes a Europa, hace pintar en París, un cuadro de ella, sacado de una fotografía en que estaba con mi padre, mirándolo y en el Museo Francisco P. Moreno, de Bariloche, donde hoy día está, no se explicaban el porqué de la posición un tanto inclinada de ella”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 106-107: 124.

B. 339. Sarmiento, Moreno y los eucaliptus del Parque de La Plata. c. 1886.

“Sr. D. Francisco Moreno - Prometí a Ud. algunos apuntes sobre lo que me proponía e indiqué a Ud. hacer para aclarar el bosque de eucaliptus de la ciudad de La Plata, que tuvo la fortuna de nacer al lado de un parque, lo que en esta América es raro, aunque en la otra, cubierta del bosque primitivo es casi normal (...). Desgraciadamente los eucaliptus a causa de su mal plantío original, van tomando forma de espárragos y a medida que crezcan, más largo ha de ser el tallo pelado, esforzándose el cogollo por ver la luz del sol, madre de la madera (...).

De aquí resulta que las varas de eucaliptus, que no han adquirido volumen en quince años, no solo no crecerán nunca (...), sino que quitan a los palos más gruesos la luz y el aire que los engrosa (...). Nada se pierde pues en cortar los eucaliptos que se han quedado delgados (...). Los eucaliptus debieron ser plantados de diez en diez (...) metros para que un día alcancen su altura cien metros el palo liso sin la copa. Rameando desde abajo es bellísimo y solemne (...). De aquí que desaconseje el cortar una línea y dejar otra, pues así se extirpan árboles favorecidos de desarrollo y se dejan en la conservada varejones envejecidos (...). Donde solo hay tres líneas o cuatro, como yendo al museo, deben descabezarse las dos de afuera, para que den sombra a las avenidas y la central se eleve con desembarazo y más sol (...). Esto es lo más hacedero que me



F. P. Moreno en 1882. Argentina, Archivo General de la Nación, Departamento Documentos Fotográficos o AR_AGN_DDF/Consulta_INV: 317926_A.



De izquierda a derecha, sentados, abajo: Justa Varela de Láinez, Mariana Varela, F. P. Moreno; 2.^{da} fila: Anabela Cané de Láinez, Rufino Varela y Pepa Wright de Varela. Parados: Bernabé Láinez y (?). Río Ceballos, 1882. Argentina, Archivo General de la Nación, Departamento Documentos Fotográficos o AR_AGN_DDF/Consulta_INV: 317927_A.

ocurre hacer con un cordel y un hacha, sin gastar dinero. Si sacan las palmas de las avenidas donde están mal, pues allí no dan sombra, pueden comprarse algunas para aquellas hondonadas y valles, donde ha de sobrar sombra siempre, y se necesita algo que rompa lo monótono del eterno eucalipto (...). Ojalá pudiera injertarse el eucalipto y embellecer el parque de La Plata, haciéndolo el museo del árbol que rompió la monotonía de la Pampa, y llevó a todos sus extremos aquel aviso a diez leguas a la redonda, mientras no lo estorbaba la curvatura de la tierra que hasta llegaron las buenas ideas que hacían cruda guerra al solitario e inútil ombú, con la ociosidad y barbarie que representaba. Quedo con esto desobligado su amigo”.

SARMIENTO, 1900d: 366-369.

B. 340. Sarmiento, el Ateneo Argentino y Moreno. 1886.

“He recibido la nota (...) del proyectado Ateneo de Buenos Aires [en que] (...) se sirve comunicarme que (...) fui (...) nombrado presidente de dicha asociación (...). Debiendo partir mañana (...) me permito anticipar algunas indicaciones que desearía se tengan presentes al organizar las comisiones. A las que reclaman nuestros estudios universitarios o literarios sería conveniente añadir: Comisión de Estudios Antropológicos o el nombre que convenga darles a los que se refieren al hombre primitivo en América, por ser este un ramo nuevo de la investigación histórica y proporcionar a nuestra juventud estudiosa teatro vastísimo para concurrir al trabajo de reconstrucción de las primeras páginas de la historia humana (...). Ya se ha

creado un nombre en Europa el señor Ameghino (...) y el señor Moreno ha enriquecido el Museo Antropológico (...) con documentos preciosos y sería fácil reunir a todos los obreros en ese campo casi virgen de exploración (...).”

SARMIENTO, 1900f: 213-215.

B.341. Testimonio de Moreno sobre el esfuerzo que realizó durante los primeros años de creado el Museo de La Plata.

“En verdad, grande fue mi fe. ¡Cuánto desgaste de fuerzas físicas, morales y económicas en aquellos años!; y me pregunto cómo pude resistir durante años esas dieciocho a veinte horas de trabajo continuo, en medio de los sinsabores que tal empuje de la obra acompañaba: construcciones, expedi-

ciones enviadas al norte y al sur, a Misiones como a la Tierra del Fuego y procura de los medios para sostener esas actividades (...).

¿Cómo obtener tanto con tan poco? Solo la fe en lo que ordena mi religión, nacida con mi ideal, pudo hacer lo que hice entonces. Durante mis continuos insomnios, consecuencia de una insolación sufrida diez años antes, al sirgar el bote en las heladas aguas del río Santa Cruz, insomnios que atenuaba circulando por las silenciosas salas del museo, surgía siempre la evocación del futuro argentino, la grandeza de mi patria, sus servicios esperados, todo a lo que yo debía contribuir con mi ideal, encontrándome en la edad en que la reflexión no aminora fuerzas y si las libres ambiciones egoístas, sin advertir en esa penumbra el límite de mi propia resistencia...”

MÁRQUEZ MIRANDA, 535-536.



María Ana Varela, Río Ceballos, 1882. Argentina, Archivo General de la Nación, Departamento Documentos Fotográficos o AR_AGN_DDF/Consulta_INV: 317927_A.

B. 342. Nota a Moreno del Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Ing. Francisco Seguí, sobre el proyecto de una exposición retrospectiva con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América. 11 de junio de 1889.

“... el desarrollo que me presentas tiene todo el aliciente de un plan completo para bien de la ciencia, y por y para gloria de nuestro país. Me semeja una obra de arte que vi esbozar y que el buril del artista ha concluido. Has llegado, pues, a la nota más alta, pero has llegado correlativamente, por esfuerzos sucesivos que se han ido componiendo y cuyas resultantes están prontas para darnos la resultante decisiva, que es tu aspiración. Acepto el sitio: el Museo de La Plata –tu obra– que representa la realización en América de lo que todavía sueñan los sabios de Europa, como lo testifica Albert Gaudry, del Instituto de Francia, al cerrar las páginas de su interesante libro sobre los ascendientes de los animales de hoy. Tienes pues, mi voto afirmativo en tu propósito y mi concurso que si poco vale, no tiene límite en su sinceridad. Busquemos los auxiliares de buena voluntad y manos a la obra, y que los que no hayan creído —los que hayan puesto obstáculos y los que hayan querido especular—, se encuentren obligados a exclamar, como Lyell, al visitar en Francia los testimonios evidentes de la existencia del hombre antes del diluvio cuaternario, que había puesto en duda desde la presidencia de la Sociedad Geológica de Londres: *Vini, vidi, rictus fui*. Soy tu affmo. amigo. Francisco Seguí”.

Anales del Museo de La Plata, I, 156; BERTOMEU, 299; YGOBONE, 390.

B. 343. El naturalista norteamericano H. Ward sobre el Museo Argentino. 1890.

“... este es estrictamente un museo argentino: y es este distintivo característico lo que hace que esta colección tenga especial interés (...), como que también constituye su principal importancia (...). Es de sentirse que, en nuestro museo nacional de Washington, no se haya adoptado este plan, que

nos habría dado un museo verdadero y distintivamente nacional (...). El departamento paleontológico (...) constituye su principal gloria (...) en ninguno de los museos públicos o privados de los Estados Unidos hoy, ni en museo alguno de las capitales de Europa (...) existen colecciones tan numerosas de grandes fósiles armados (...) de mamíferos (...). Tan sorprendido estuve de cuanto vi en él, que me había entregado a saborear las delicias de fantásticas visiones. Solo después de repetidas veces pude convencerme de que todo aquello era en efecto una realidad (...) colecciones que en gran parte (...) han sido donadas al museo por su fundador y director, pues fueron el fruto de viajes emprendidos por él a sus propias expensas (...).

(...) su valiosa Biblioteca científica, de miles de volúmenes fue también donada por él a este establecimiento”.

WARD, 148-151; HOSNE, 18-19, 134.

B.344. Las tareas del director en los inicios del Museo de La Plata. Testimonio de Moreno en 1890.

“Mientras el director, que aquí reemplaza al conservador, ha limpiado los pisos en más de una ocasión, buscando al mismo tiempo los medios de llevar adelante su empresa, próxima a naufragar”.

MORENO, F. P. 1890a: 28-56.

B.345. Moreno se enrola como soldado. 1892.

“Viviendo en el Museo de La Plata, en 1892 se alista como soldado en el Batallón 2 de la Guardia Nacional y pone como domicilio: Museo. Casado. Cuarenta años. Cutis blanco. Nariz regular. Boca regular. Pelo castaño. Ojos verdosos. Nro. de inscripción: 218”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 116.

B.346. Contribuciones económicas de Moreno al museo. Fragmentos de una nota al diputado Adolfo Olivares de 1894.

“Pocos días después de fundarse el Museo de La Plata, el erario provincial experimentó dificultades. Tenía yo un terreno en esta ciudad, en el ángulo formado por las calles 12 y 50. Lo vendí, y el maestro mayor D. Federico Cabrera recibió su valor como adelanto para empezar los cimientos de este edificio. Al terminar la administración del Dr. D’Amico, sucedió la misma cosa. Vendí al Dr. D. Julián Barraquero una chacra y una quinta, y su importe fue aplicado a satisfacer deudas de la edificación del mismo establecimiento, e igual cosa hice después con otra chacra para el mismo objeto. Además, gracias a mi crédito personal, el museo no sufrió necesidades. Las exploraciones progresaron; el edificio se terminó lo mismo que su mueblaje; y si es cierto que, si se hicieran cuentas, que no quiero saber, puede resultar que durante mi dirección he debido emplear y perder sumas que importaran por lo menos 2/3 partes de los sueldos que he recibido, lo que podría comprobarse estudiando las cuentas que existen en Contaduría General; esto lo he hecho con el deseo de dotar a mi país de una institución que algún día será apreciada, habiéndose ya principiado a reconocer su utilidad, lo que me compensa ampliamente esos sacrificios. Hoy, tengo pendientes cuentas pagadas por mí por cerca de treinta mil pesos y que no pueden ser pagadas por el presupuesto (...).

Por mi parte he hecho lo que he podido para llegar hasta hoy. He donado mis colecciones y mi biblioteca; he sacrificado mis pocos recursos personales, y pende ante el Congreso un pedido que he hecho de tierras que me corresponde por la ley que premia a los que hicieron las campañas contra los indios, premio que creo me corresponde porque mis datos fueron usados por esas fuerzas, habiendo visitado las regiones andinas mucho antes que se hicieran esas campañas, exponiendo mi vida y sin haber recibido sueldo de la nación. En el mismo pedido dono de antemano al museo las tierras que se me concedan, para iniciar con ellas su fondo propio.

Solo siento una cosa: no ser rico, como esos grandes *yankees* que emplean su fortuna en crear museos, observatorios, universidades, devolviendo a la patria, parte de lo que esta les ha dado.

¿Qué más recompensa que pensar que un día llegará en que esos esfuerzos serán benéficos para la colectividad nacional a la que uno pertenece? Desgraciadamente nunca seré rico, pero trataré siempre de reemplazar el dinero que no puedo dar a mi obra, sirviéndola con tenacidad y energía.

Mucho he sufrido, amigo Olivares, en la labor de 28 años; pero los desencantos pasan cuando hay voluntad para alejarlos y queda la satisfacción del resultado obtenido y el ánimo retemplado en el agua amarga de los dolores pasados, que no son pocos y que no serán los últimos, seguramente...”

MORENO, F. P., 1894b: 10-11.

B.347. Comunicación del ministro E. Costa a Moreno sobre la asignación al Museo de La Plata de fondos de la Comisión de Límites por resolución del presidente L. Sáenz Peña. 22 de diciembre 1894.

“Me es satisfactorio comunicar a Ud. para su conocimiento y demás efectos la siguiente resolución expedida con fecha de hoy. Dice así: ‘Ministerio de Relaciones Exteriores.- Buenos Aires. Diciembre 22 de 1894 – En vista de lo manifestado por el director del Museo de La Plata, Don Francisco P. Moreno y de lo aconsejado por el Perito de Límites con Chile. El Presidente de la República. Resuelve: Que de los fondos destinados a la Comisión de Límites con Chile pueda invertirse hasta la cantidad de treinta mil pesos moneda nacional (30.000\$ m/n) en los estudios geológicos a que se refieren las comunicaciones precedentes, debiendo entregarse dicha suma al expresado Sr. Moreno a medida que lo solicite y dando cuenta de la inversión de los fondos al Ministerio de Relaciones Exteriores. Comuníquese, etc. (...) (fdo.) Sáenz Peña – Eduardo Costa”.

Archivo de cancillería, AH/0020.

B.348. Razones por las que su libro *Por un Ideal* permaneció inédito. 1893. Relato de su nieta.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1894

avado.

Señor Director del Museo de La Plata,
Don Francisco P. Moreno.

Me es satisfactorio comunicar a Ud.
para su conocimiento y demás efectos,
la siguiente resolución expedida con
fecha de hoy. Dice así: Ministerio de
Relaciones Exteriores. — Buenos Aires, Di-
ciembre 22 de 1894. — En vista de lo ma-
nifestado por el Director del Museo de
La Plata, Don Francisco P. Moreno y
de lo aconsejado por el Perito de Lí-
mites con Chile. — El Presidente de la
Reública - Resuelve: — Que de los fon-
dos destinados a la Comisión de Lí-

Nota de E. Costa a Moreno del 22 de diciembre de 1894. Asigna fondos al MLP para exploraciones relacionadas con los límites. Archivo Cancillería.

Hermano:
 Casi he perdido a
 mi Anuncieta querida! Gracias
 a que estás todo puesto, le
 he hecho ir a - pero con una ama-
 more tremble. Está grave y no
 se puede perder tiempo. Así
 voy a ir inmediatamente aquí
 y el mejor médico especialista
 en enfermedades del corazón y
 tal vez para saber si vendría el
 primer flujido - ahora está muy
 tan mala y dicen Petillo y Ten-
 Kate que en puntos críticos
 puede recomenzar y entonces no
 conviene alarmarla en otros

que tú me lo digas - de lo
 último casi se quitó. Estaba
 a la vida con un poco de
 otros. Te lo avisaré por
 teléfono a todo punto el
 mejor mañana.
 Todo es honra, hermano
 Pancho

Carta a su hermano Josué
 por la salud de su esposa.
 Sin fecha, probablemente de
 mediados de la década de
 1890 (c.1893-1894).
 AC, Archivo F. P. Moreno,
 Caja AH/0020.

“En el año 1893, ya en el Museo de La Plata, escribe un libro sobre todo lo actuado hasta esa fecha (...). Lo estaba imprimiendo en la imprenta que ya tenía el museo (...). Ya estaban listos los cuadernillos y se los lleva a Abuela para que los viera y ella lee la dedicatoria: ‘A mis hijos’ y parece que le dolió el no haber sido incluida en la misma, lo cierto es que Abuelo resuelve quemar todo, y así lo hace, pudiendo un empleado salvar algunos ejemplares...”

MORENO TERRERO DE BENITES, 12.

B. 349. Nota a su hermano Josué sobre el estado grave de su esposa. Sin fecha, presumiblemente mediados de la década de 1890.

“Hermano: ¡Casi he perdido a mi Menena anoche! Gracias a que estaba todo pronto la pobrecita vive, pero con una amenaza terrible. Está grave y no se puede perder tiempo. Averíguame inmediatamente quién es el mejor médico especialista en enfermedades del corazón y háblale para saber si vendrá al primer llamado. Ahora está más tranquila y dicen Lahille y Ten Kate que con grandes cuidados puede reaccionar y entonces no conviene alarmarla (...). Ayer tuvo tres síncopec (...). Esto es horroroso, hermano. Pancho”

Archivo de Cancillería, AH/0020.

B.350. Designación como perito y reorganización de la Oficina de Límites.

Designación de Moreno como perito.

“Buenos Aires, septiembre 21 de 1896. Hallándose vacante el puesto de perito para la demarcación de límites con la República de Chile, el Presidente de la República decreta: Artículo 1.º Nómbrase perito, para llenar la expresada vacante, al doctor don Francisco P. Moreno. Artículo 2.º Comuníquese, expídanse las credenciales del caso, publíquese y dese al Registro Nacional. Uriburu, A. Alcorta.”

BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, 1, 948, 24 de septiembre de 1896.

Reorganización de la Oficina de Límites en La Plata.

“Siendo necesario dar mayor amplitud a los trabajos de la Oficina de Límites Internacionales, en lo que se refiere a estos, de modo que pueda cooperar a los trabajos que se practican actualmente en las fronteras de la república, y habiendo el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, consultado al efecto, ofrecido los elementos de que dispone el Museo y el Observatorio Astronómico de La Plata, el Presidente de la República decreta: Art. 1.º Reorganízase la oficina de Límites Internacionales dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, la que se establece en la ciudad de La Plata, encargándosela, del estudio de las cuestiones geográficas que se relacionan con las fronteras de la república, para lo que deberá disponer la exploración geográfica y geológica del territorio argentino. Del levantamiento del plano de las regiones desconocidas, o poco conocidas, de la república que autorice el Ministerio de R. E. directamente o por indicación del director de la oficina. Estos trabajos deberán ejecutarse de manera que puedan servir de base para el plano general de la república que se emprenderá más adelante. Del estudio detallado de la constitución física de cada una de las provincias y territorios, bajo el punto de vista del aprovechamiento de sus productos naturales y de las condiciones que ofrezcan para el desarrollo de la ganadería, agricultura y demás industrias. Art. 2.º Nómbrase Director General de la Oficina de Límites Internacionales al Dr. D. Francisco P. Moreno, quien propondrá al Gobierno para ser tomado en consideración, el plan de trabajo de la oficina y el personal necesario. Art. 3.º El Departamento de R. E. incluirá, en el proyecto de presupuesto, los sueldos que se acuerden a los exploradores que se resuelva nombrar para dicha oficina, así como sus gastos generales. Art. 4.º Las reparticiones administrativas y científicas de la Nación suministrarán al director los datos que les pida para los objetos de sus funciones. Art. 5.º En lo que se refiere a las regiones aptas para la ganadería y demás industrias, cuyo conocimiento pueda interesar en el exterior, el director podrá comunicarse

directamente con los consulados de la República. Art. 6.º-Comuníquese, etc.

Archivo de cancillería, AH/0002, Exp. 13. Nota sin fecha ni otros datos. Presumiblemente 1896.

B. 351. Se los robó la muerte. Atenciones a Moreno en Santiago de Chile. Pastor Obligado, 1898.

“Tan noble dama que hace cincuenta les dispensa la más generosa hospitalidad a todos los argentinos que llegaron a Chile, ha cerrado muchas heridas, teniendo siempre un consuelo para todo dolorido.

Entre los héroes de su patria, adornando su salón, vimos los retratos de San Martín, Las Heras, Encalada, Balcarce, Necochea, Rodríguez Peña, Mitre, Sarmiento, López, Tejedor, Ocampo, Gutiérrez y otros ilustres argentinos.

Ella es quien aplacando con su valerosa y abnegada acción multitud de rotos inconscientes, en hostil manifestación contra el Perito argentino, cruzó tranquila y serena la estación, yendo a recibir en su carruaje al doctor Moreno, a quien luego en su enfermedad, transportó a su propia casa, atendiéndole con cuidados maternales.

Los argentinos que visitaron Chile, tienen escrito con letras de oro, en su libro de memorias, Emilia Herrera de Toro, cuyo nombre legamos a la gratitud nacional. Ella es la primera que junta en estos momentos sus dos manos para aplaudir llena de entusiasmo la paz y concordia entre los hermanos de uno y otro lado de la Cordillera”.

OBLIGADO, 1898: 149-152.

B.352. Moreno apedreado en Santiago de Chile. Enero de 1897. Relato de su nieta.

“Un día yendo Abuelo con mi padre, y con Onelli, es apedreado; según cuentan la reacción de Onelli fue preguntarle ‘¿Y el revólver, doctor?’. ‘Está en un baúl’, fue la respuesta y no solo eso, sino que recogió algunas piedras, que hoy día pueden verse en una vitrina de la Sala Moreno en el Museo de La

Plata. Cuando llega a su alojamiento le dice a Abuela que había sido apedreado y ella le contestó: ‘A usted lo apedrean y a mí me llenan de flores’ (...)”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 117.

B.353. La prensa de Chile ante la muerte de María Ana Varela de Moreno. 1897.

“Señora María Ana Varela de Moreno. Anteañoche en Santiago. No por en cierta manera esperada, ha sido menos sensible la desgracia que ayer ha contristado a la sociedad de Santiago, enlutando el respetable hogar del perito argentino, señor Francisco Moreno, con el lamentable fallecimiento de su distinguida esposa señora María Ana Varela. Presa de una violenta fiebre tifoidea, la hermosa dama argentina sostuvo larga lucha con la mortal enfermedad, atendida con la más delicada solicitud de nuestros mejores médicos. El mal avanzó progresivamente, pero empezó a declinar de violencia a fines de la pasada semana. Cuando ya empezaban a abrigarse lisonjeras esperanzas de mejoría, la muerte vino súbita y traidoramente. El día lunes la



*María Ana Varela de Moreno
(1869-1897), c. 1894. Sala Moreno, MLP.*

señora de Moreno pareció sentirse reanimada. Su traslación desde el Hotel Oddo, donde pasó los primeros días de la enfermedad, a la casa de la calle Estado, anexa a la oficina de límites, donde falleció, se había hecho en perfectas condiciones de cuidado y los médicos, sin desconocer el estado de gravedad en que continuaba, confirmaron ese día los principios de una reacción favorable. Anteayer martes, sin embargo el doctor Petit notó alteraciones del pulso y temió el ataque de alguna de las varias afecciones que son consecuencias de la fiebre tifoidea. Se aumentó la atención facultativa y los médicos decidieron pernoctar en previsión de cualquier accidente. La enferma continuó tranquila, conversando a ratos con las personas que la rodeaban y como a las diez de la noche pidió a la hermana de caridad que la atendía, una taza de leche. Empezó a tomarla, incorporada en su lecho y después del último sorbo ella misma la colocó sobre el velador. Este fue el último esfuerzo de su vida. Pareció escucharse un débil estertor y su cabeza cayó pesadamente sobre los almohadones. El doctor Petit corrió y tomó el pulso, que ya no tenía latidos, rápidamente aplicó varias inyecciones hipodérmicas, para el caso de un síncope pasajero, ensayó respiración artificial del cuerpo, pero todo inútilmente: la señora Varela de Moreno había dejado de existir, en una súbita paralización del corazón. El ataque del síncope cardíaco había sido tan repentino, que el señor Moreno (...) y varios caballeros que velaban en la pieza contigua, a pesar de acudir en el acto, llegaron cuando el desenlace final estaba producido. Apenas divulgada la sensible noticia, en esa misma noche y la mañana de hoy la residencia del señor perito argentino ha sido visitada por lo más escogido de la sociedad de Santiago, por los representantes del Gobierno y autoridades, por los miembros del cuerpo diplomático, etc. que han ido a presentar su testimonio de condolencia, al cual *La Ley* asocia el suyo, en respetuoso y sincero pésame por la desaparición de la noble señora, que asumía en nuestra patria la representación de la belleza y la distinción argentina, que en ella se hermanaban armónicamente, para la perfecta supremacía del sexo. En disposición del perito argentino, los restos de la extinta serán inhumados en suelo patrio y al

efecto anoche se procedió al embalsamamiento del cadáver (...). Hoy en la mañana se celebrará en la iglesia Catedral un servicio religioso, después del cual el cadáver será depositado en la Capilla de la Caridad hasta el lunes o martes próximo que serán embarcados para Buenos Aires a bordo del vapor del estrecho. El señor Moreno con sus cuatro hijos, acompañarán durante la travesía el fúnebre depósito y hasta darle sepultura en tierra argentina. El Gobierno de Chile ha dispuesto que las autoridades presten todo el concurso de su parte para el cumplimiento de estos propósitos”.

DIARIO *LA LEY*, 3 de junio de 1897; en MORENO TERRERO DE BENITES, 117-118.

“La Señora Ana María Varela de Moreno. Si alguna vez la prensa ha sido reflejo del sentimiento general; si alguna vez ha traducido el dolor de toda una sociedad es en estos momentos, al consagrar un homenaje doloroso a la memoria de la señora Ana María Varela de Moreno, la esposa del perito argentino fallecida en Santiago la noche del martes último. La sociedad de Santiago había acogido en su seno a la ilustre dama, rodeándola desde el primer momento de las más afectuosas demostraciones. Su nombre se repetía en los salones entre frases de entusiasmo por su bondad y belleza. Nuestras familias se disputaban el honor de tratar a la que nos parecía fiel representante de la más exquisita cultura social argentina. Se formaban a su alrededor una tibia atmósfera de simpatía y admiración. Se supo un día que una fiebre la postraba en el lecho y desde entonces, durante cincuenta días de enfermedad penosa y tenacísima, hemos seguido con interés afectuoso el estado de la señora de Moreno y la sociedad de Santiago ha redoblado para ella y su esposo las pruebas de una simpatía cordial con que parecía esforzarse para amenguar la nostalgia de la patria, que debía abatirse sobre su espíritu en las crueles veladas del dolor. Su nombre era María Ana Varela de Moreno. Aún nos parece mentira que haya podido espirar el último soplo de vida en aquella joven y hermosísima señora, en cuyo rostro aparecían los destellos de un ingenio delicadísimo y refinado, y que pasaba por el mundo sembrando su camino de afectos, de simpatías, de

bendiciones. ¡Acaso, acaso, entre el dolor de la enfermedad la imagen de la patria ausente se ha presentado muchas veces como un sueño de infinita, desoladora tristeza! Pero nosotros podemos decir al esposo que llora sobre las minas de su dicha, que es nuestro su dolor, que la sociedad de Santiago comparte su amarga desventura. La señora Varela de Moreno se había conquistado todo el cariño de la sociedad; y su esposo, señor Francisco Moreno, es un hombre digno del más alto aprecio, y que en su cargo de Perito ha dado muestras de su sana intención; de su espíritu culto y sereno. Estas líneas, que lo repetimos son la expresión de un sentimiento social, serán el testimonio de los votos que hacemos al Altísimo por la eterna paz de la señora de Moreno y porque el consuelo de la cristiana resignación descienda sobre su hogar, sometido a tan ruda prueba. La señora doña Ana María Varela de Moreno era hija del eminente escritor y financista don Rufino Varela y de la señora Josefa Wright de Varela y pertenece a una familia distinguida que ha dado a su país varios hombres notables, especialmente en el cultivo de las letras. El abuelo de la señora de Moreno, don Florencio Varela fue poeta y escritor, autor de obras literarias y políticas, gran carácter, luchador incansable contra la tiranía de Rosas. Cayó víctima del puñal homicida en 1848. Su hermano Juan Cruz Varela, fue uno de los precursores del periodismo argentino. Aludiendo a sus ardorosas poesías patrióticas, dijo un biógrafo que 'su celebridad está vinculada para siempre a los recuerdos más caros de la gloria argentina.' Hermanos de don Rufino Varela, fueron don Héctor F. Varela, el escritor conocidísimo; el poeta don Juan; el periodista don Luis, autor de estudios constitucionales y algunos dramas; y el abogado don Mariano que desempeñó con brillo el Ministerio de Relaciones Exteriores bajo la presidencia de Sarmiento. Y el señor don Rufino Varela, padre de la lamentada señora de Moreno, es un financista ilustradísimo, antiguo ministro en la administración de Avellaneda y redactor de *La Tribuna*. La familia Varela es una familia de hombres de talento y de mujeres tan bellas como hábiles y virtuosas. El padre de la señora de Moreno intentó, como se sabe, pasar la cordillera para venir al lado de su hija; pero lo detu-

vo al otro lado de la cumbre el último furioso temporal. Puede calcularse cuál será la desolación de esa familia y de toda la sociedad de Buenos Aires al saber la desgracia de anteanoche. Las habitaciones del señor Moreno han sido invadidas por personas de nuestra sociedad que acudían a llevar el testimonio de su condolencia al distinguido perito. Los funerales de la señora de Moreno serán dispuestos por el Ministerio de Relaciones Exteriores que se han apresurado a tributar este homenaje al señor Moreno y a la memoria de su esposa. Enseguida serán transportados sus restos a Buenos Aires para lo cual el cadáver ha sido embalsamado. La Misa de cuerpo presente fue oficiada en la Catedral por el Señor Arzobispo de Santiago y todo el cuerpo de canónigos”.

EL DÍA, 4 de junio de 1897; en MORENO TERRERO DE BENITES, 118-119.

“Ella al llegar a nuestro suelo, sintió en breve tiempo, a su lado una corriente general de simpatía; todos los que tuvimos la suerte de conocerla la quisimos enseguida. Al partir, ultrajada por la muerte, ha hecho correr muchas lágrimas, y ha cortado con violencia, muchos lazos de sincero cariño. Su tumba, que en la afición es tan argentina como chilena, estará siempre cubierta con las flores más delicadas de ambos suelos; siempre habrán sobre su féretro dos manos amigas sosteniendo una corona de oliva, símbolo eterno de paz y de unión entre dos pueblos”.

LA MAÑANA, en MORENO TERRERO DE BENITES, 120.

Dice al respecto su nieta: “Sobre la urna que contiene las cenizas de Abuela que está en la isla Centinela en el lago Nahuel Huapi, hay una corona de flores cincelada en plata, que pusieron al partir, sobre su ataúd, las señoras de Chile, como una ofrenda”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 120.

“A la señora María Ana Varela de Moreno: Lúgubre y silenciosa ha amanecido / La capital de Chile; la campana / Llama en melancólico tañido; / Diríase,

en tan pálida mañana, / Que participa el nebuloso cielo / De las tristezas de la vida humana / Vestida de crespón y negro velo / Pensativa la gente se encamina / Al enlutado templo, en hondo duelo. / Allí en su trono, al pie de ara divina, / Con báculo el pastor y mitra de oro / Aguarda el ataúd que se avecina; / Sale el Cabildo a recibirlo en coro, / y lo conduce al catafalco austero / Al triste son del órgano sonoro. / ¿Por quién llora angustiado un pueblo entero? / ¿Por un sabio estadista, un pastor santo, / Un artista genial, un gran guerrero? / ¡No! No le aflige nacional quebranto; / No son propias desgracias, es la ajena; / ¡La que a piedad le mueve y mueve a llanto! / ¡No puede ver morir madre chilena! / A una madre joven, argentina. / Entre hijos tiernos, sin profunda pena. / Era tan elegante, hermosa y fina, / Tales su agrado y su bondad, que es duro / Verla sumirse en súbita ruina; Era en un cielo despejado y puro / Un astro de tan claros resplandores, / ¡Que exaspera su eclipse prematuro! / Como a la luz del sol abren las flores, / Iban a florecer bajo su influencia, / Para unir nuestras patrias, mil amores / Por qué agostaste ¡oh Dios! una existencia / ¿Que tantos bienes producido habría? / Insondable, Señor, ¡tu Providencia! / Venturosa la vi llegar un día, / De recibirla me tocó la suerte, / Luego, la de sufrir con su agonía, / Y hoy ¡oh dolor! la de llorar su muerte! - C. Morla Vicuña, Santiago, viernes junio 4 de 1897”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 121-122.

B.354. Ecos de ultratumba. Pastor Obligado sobre la muerte de María Ana Varela.

“A la pálida luz de la luna de marzo, María Ana Varela de Moreno, fue la primera compatriota que encontramos en las riberas del Pacífico, y cuando ya al pie de los Andes nos despedíamos, el último eco de voz argentina que nos llegaba era también el suyo, enviando sus adioses a la patria, a la familia y a los amigos (...).

Digan que volveremos pasado hayamos puesto el punto final a la tan zarandeada cuestión, de la que, con buena voluntad, se siguen allanando muchos puntos y comas. Confirman que los chilenos son buenos amigos, como ustedes lo han observado; que no habrá nunca guerra; por que las madres

chilenas no la quieren; que el simple buen sentido va convenciendo a los pocos que la propalaban y, en fin, a mis bellas compatriotas, que vuelvan a veranear aquí, que al calor de corazones generosos toda nieve se derrite.

Y dio vuelta llorando, al encargar a una de las jóvenes viajeras, el último beso para su madre. Ya rodaba el tren, camino hacia la patria, cuando divisábamos rodar sobre su pálida mejilla, aquella lágrima, cristalización del más puro sentimiento. Así dejábamos llorando, a la que encontramos sonriendo.

Todavía en su última carta, donde cuenta cuán obligada le tenían las mil atenciones de aquella sociedad, agregaba: ‘Con su franqueza y amabilidad, han conquistado las compatriotas que visitaron este año a Chile, a cuanto chileno conocieron, sirviendo así a la patria, pues dejan recuerdos imperecederos como los de la fiesta patriótica que la prensa denominó El abrazo de Maipú, uniendo en fraternal abrazo chilenos y argentinos (...)’.

Y la recordábamos desde muy niña en Londres, ya entrando cargada de premios y libros a Albemarle Hotel, (...). Picadilly. Luego observando al pasar la línea ecuatorial, y repitiendo al Capitán del vapor, en su primera lección de cosmografía, el por qué era la única noche que, divisándose aún la estrella del norte, ya asomaban sobre el horizonte las constelaciones del sur, o más tarde, en el Museo de La Plata, traduciendo del inglés inscripciones que, como medallas pulidas por cariñosa mano, incrustaba en notas y comentarios el erudito Dr. Moreno en sus páginas.

La sociedad de Chile es tan amable, y lo ha sido tanto para la familia Moreno, asociándose Gobierno, clero y pueblo a las honras de tan virtuosa dama; y lo fue con ella desde su llegada, que a pesar de la actividad proverbial del Perito argentino, a quien en un mismo día se le encontraba en la cumbre de los Andes, en Santiago, en Viña del Mar, y todavía rectificando cálculos durante el trayecto del ferrocarril, que sus obligaciones de oficio, no le dejaban tiempo para las atenciones sociales.

Y esa era la parte en que más ampliamente colaboraba su amable e ilustrada compañera. Sirvió a su patria en vida, y hasta con su muerte. La tumba de Florencio Varela, abierta en tierra extranjera, si tal

podíamos entonces llamar a la Troya Oriental, fue altar de reconciliación entre orientales y argentinos.

El fallecimiento en Chile de su ilustre nieta viene a confirmar que todavía hay allí corazones que aman a los argentinos, y alrededor de su féretro más de un antagonismo acabó de disiparse, elevándose con el humo del incienso, unísonos sentimientos en la misma plegaria.

Bien puede decirse que hasta los muertos se levantaron a recordar que no en vano lucharon por una causa común (...).

Con abnegación que atrae la gratitud, 'han cuidado allí viajeros que se enfermaron al ir a saludar antiguos hogares que en época aciaga cobijaron argentinos. Ya cuando llega a fallecer allí un argentino, no muere en tierra extraña. El cariño le rodea, y al ir apagándose la mirada, si no divisa las cumbres argentinas, sí caras amigas, afligidas por alcanzarle el postrer consuelo'.

'Asegurad, Monseñor, que de hoy en más, un vínculo de dolor, de amor y de gratitud, liga Chile a los míos' —exclamaba desde aquí un padre conturbado. Al que contesta el piadoso Pastor de aquella Iglesia:

'Desde el cielo, su amada hija nos alcanzará bendiciones, y será cual Ángel de paz para estrechar más y más ambas repúblicas'.

¡Dios la tenga en él!'

OBLIGADO, 1898: 195-196

B.355. La gran pérdida de Moreno durante su misión a Chile, 1897. Escritos de 1918-1919.

"Pasaba en esos momentos por muy dolorosos momentos íntimos, pero en misma acción cumpliendo con mi deber, encontré fuerzas para dominarlos. De la voz de la patria fluye siempre consuelo, lo irremediable se aprecia con firmeza ante el futuro de que ella nos habla, y ese fue mi caso. No perdí un momento. Mi esposa, mi confidente de tantas incertidumbres, de tantas dudas respecto al porvenir argentino, frente la tormenta andina, desaparecida para siempre de mi lado, me había hablado en sus últimos instantes de mi deber y de

mis hijos que crecerían en ese futuro, y envolviendo el pasado con el presente y con el futuro no dudé un instante de que no habría obstáculos que me detuvieran antes de realizar lo que había hablado con ella, ya enferma, un mes antes del fallecimiento..."

MORENO, F. P., 1918-1919: 42.

B.356. Zeballos sobre *La Prensa*, Moreno y su misión en Chile. Fragmentos de un escrito de 1898.

"El Dr. José María Ramos Mexia, apasionado de las letras y la ciencia, estimulaba a Moreno y un día lo presentó a la Dirección de *La Prensa*. Este gran diario fue su pedestal. Cierta mañana Buenos Aires despertó sabiendo que tenía en su seno un sabio, joven y criollo. El círculo universitario se conmovió desagradado. Tachábase de exagerada la presentación de *La Prensa*. Ella se defendía bien, sin embargo. 'No será un sabio, decía; pero es necesario estimularlo porque es de la leña de que se hacen.' La Sociedad Científica Argentina lo llamó a su seno y se concertó un viaje formal a la Patagonia (...). Desde aquel momento Moreno quedó consagrado explorador nacional (...).

Moreno reconoció desde sus primeros viajes, la urgencia de explorar las regiones limítrofes con Chile; y ha sido siempre el confidente o auxiliar de todos los jefes de la Cancillería argentina. Es un hombre de talento, de carácter firme, de iniciativa, perseverante e infatigable. Se le critica la falta de producción científica y la forma pintoresca de lo que ha publicado. Pero él está aún en la juventud y en el período de recolección de materiales. La labor reposada, comparativa y fructífera vendrá después. Acaso ha sido más fecunda para la República la dirección que ha dado a sus primeros pasos. La ciencia pura es admirable y necesaria; pero sus descripciones han contribuido al conocimiento y desarrollo económico del país. Por los demás, sino hubiera producido más que el Museo de La Plata, habría realizado una alta misión científica. Ha servido desde 1874 a la diplomacia argentina con sus viajes y sus escritos. Hoy dirige la demarcación de límites con Chile y sus primeros actos han tenido la más

alta resonancia internacional. Están pendientes y se marcha a Chile a continuarlos, en una atmósfera hostil a su persona. Lo acompaña el sentimiento y lo defiende el brazo armado del Pueblo Argentino. Pero seamos justos también con el adversario, pensando que no han de repetirse excesos indignos de su civilización y que nuestro perito será honrado por la cultura de la sociedad chilena”.

ZEBALLOS, 1898: 167-168.

B.357. Gestiones realizadas en 1898 para evitar la guerra con Chile. Según Clemente Onelli, periódico *El Chasque*, enero de 1939.

“El General Roca y el Presidente Errazuriz, por iniciativa de Moreno, pensaron dar un corte a la cuestión Punta de Atacama, previo un arreglo privado entre ellos. El Perito vino a Buenos Aires, yo quedé en Chile, encargado de descifrar los telegramas y poner en clave las contestaciones que me indicaba el Presidente Errazuriz. Todo eso era extraoficial y personal porque faltaban pocos días para que el General Roca se hiciera cargo de la presidencia y se deseaba inaugurar una época de tranquilidad entre los dos países, enviando el presidente chileno un telegrama de saludo al argentino, proponiendo al mismo tiempo un arreglo directo de la cuestión de norte. Así se hizo y se produjo poco tiempo más tarde la entrevista histórica de los dos presidentes en el estrecho de Magallanes, la que eliminó una de las causas de fastidios peligrosos de límites y esperándose el fallo inglés sobre el resto de las cuestiones”.

BERTOMEU, 360; YGOBONE, 290.

B.358. Conceptos del presidente de Chile sobre la actuación de Moreno. Nota del 4 de noviembre de 1898.

“Santiago de Chile, noviembre 4 de 1898. Señor Perito Don Francisco P. Moreno, B. Aires. Agradezco las congratulaciones que usted me envió en su atento telegrama de ayer y las retribuyo con particular complacencia recordando que Ud. en vista de

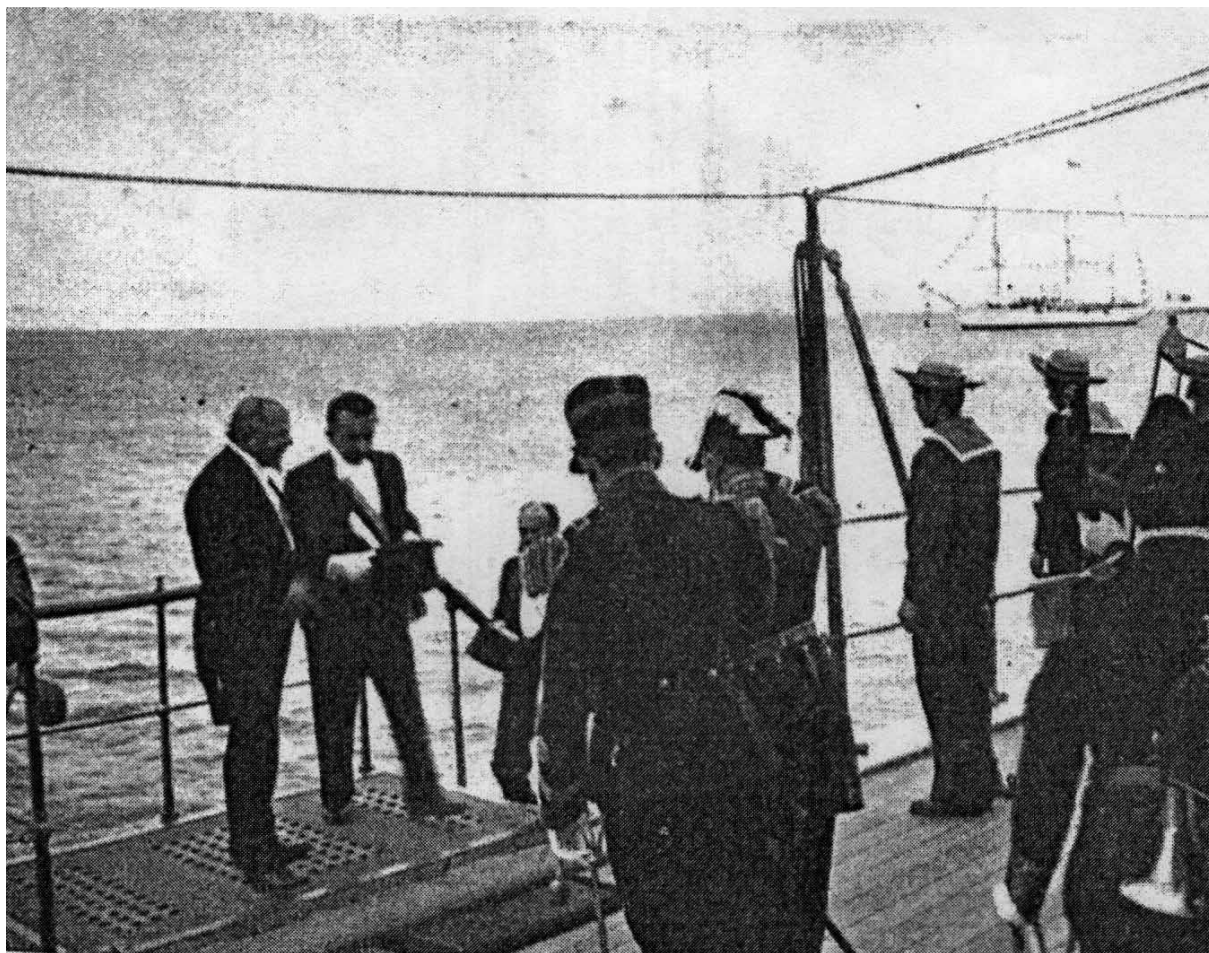
los inconvenientes que se presentaron para lograr la deseada solución pronta y amistosa en nuestra cuestión de límites, tuvo oportunidad de expresarme que se llegaría a un completo y satisfactorio acuerdo mediante el concurso de ciudadanos de reconocido prestigio delegados al efecto por ambos pueblos. Así cesarán, como Ud. me expresa, alejamientos que nunca debieron existir entre chilenos y argentinos. Cuento Ud. siempre con el afecto de su amigo. Federico Errazuriz”.

MORENO, F. P., 1917h.

B.359. Observaciones de Moreno sobre la ubicación del río Fénix al este de la cordillera y origen de su nombre en relación con el propósito de restaurar su curso original.

Moreno. Escrito del 31 de marzo de 1896.

“Desde la meseta nos encontramos (...) con la gran depresión lacustre (...) del lago Buenos Aires (...). La meseta cae casi perpendicularmente (...) en un lago accesorio. Hermosa dársena (...) dominada por elevados cerros de un macizo con nieve eterna, de cuyos ventisqueros nace el río Fénix, que desciende inmediato al pie de la meseta, en la depresión entre las dos líneas principales de morenas (...). Este río da mil vueltas, según los caprichos de los montículos moreniscosos, hacia el sudeste para volver violentamente al oeste a desaguar en el lago después de un curso de más de cincuenta kilómetros entre las morenas, presentándose así otro caso, y el más interesante de división de aguas. El río Fénix que corría antes permanentemente hacia el Atlántico, ha sido interrumpido en su curso por uno de esos fenómenos comunes en los ríos que cruzan terrenos sueltos, principalmente glaciales. Un simple derrumbe de piedras sueltas ha desviado gran parte de su curso, llevándolo al lago cuyo desagüe aún ignoro, mientras que al oriente corren aguas solo durante las grandes crecientes en que rebalsa, produciéndose entonces una pequeña corriente sobre el viejo cauce, hoy casi relleno, pero en el que bastaría el esfuerzo de algunas horas de trabajo para que esas aguas volvieran a su dirección primitiva y corrieran todas hacia el río Deseado. Las cartas geográficas antiguas



*Encuentro Roca-Erazuriz, Estrecho de Magallanes, Acorazado Belgrano, 15 de febrero de 1899.
Caras y Caretas N.º 22 del 4/3/1899.*

indican el río Deseado como un río caudaloso, y es probable que lo fuera en tiempos en que, explorado por los primeros descubridores, cuyas observaciones merecen, por lo general, más crédito del que se les presta. Visité en 1876 este río, o más bien su antiguo lecho, en el desagüe en el puerto de su nombre y solo encontré pequeños manantiales, fenómenos cuya explicación está en el que se observa en el río Fénix y en otros casos análogos. Si hubiera dispuesto de tiempo, hubiera vuelto a ese cauce la antigua corriente, pues trabajos mayores ejecutan cada día los 'tomeros' en los ríos de San Juan, Mendoza, etc., para el riego de las fincas. Si la nación decidiera crear en ese paraje una colonia, tengo la convicción de que no

le costaría un centavo el llevar las aguas del río Fénix y las del río Deseado superior hasta el Atlántico...”

MORENO, F. P., 1898: 300-301.

Remembranza de sus actividades de 1895-1896. Escritos del 20 de abril de 1903.

“A fines de 1895, fui honrado (...) con otra misión (...) debía estudiar la falda oriental andina, entre Mendoza y el lago Buenos Aires (...). Al regreso crucé a Chile (...) y visité en Santiago al señor Barros Arana, a quien amistosamente referí los principales resultados de mi viaje, los errores de apreciación geográfica en que él incurría al pretender que el en-

cadena principal de los Andes coincidía con el *divortium* continental, y no le oculté mi decisión de volver el río Fénix a su antiguo curso, como una demostración práctica de estos errores”.

MORENO, F. P., 1903a; MORENO TERRERO DE BENITES, 116.

Remembranza de su expedición de 1896. Escrito de 1918-1919.

“Mi libro, *Apuntes preliminares sobre una excursión a los territorios del Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz*, contiene los resultados generales de mi última misión reservada y no necesito extenderme sobre ella, dada la resonancia que tuvieron los trabajos que en él refiero y las proyecciones que tendrían algunas de mis aseveraciones contentándome con decir que dieron por resultado inmediato el conocimiento por la República Argentina y por Chile de lo inconsistente que era la línea divisoria sostenida por el perito chileno, y la lógica de la que yo venía sosteniendo desde veinte años atrás, confirmada por tan detallado examen de una vasta extensión andina hasta entonces poco conocida (...). Había partido de Mendoza y alcanzado hasta el lago Buenos Aires, visitado en el trayecto las nacientes del río Bío- Bío (...) el lago Lacar, cruzando la línea divisoria de las aguas continentales, y observado luego esta misma línea entre los lagos Gutiérrez y Mascardi, en la región de Cholila, en el valle 16 de Octubre y en sus inmediaciones, en el lago Paz, en las mesetas de su SE vuelta a encontrar siempre fuera de la Cordillera de los Andes, entre otros puntos (...) en el río Fénix, nombre que se le dio porque pronto sería un río resucitado de una vida anterior (...).

Antes de ser perito, había repetido tantas veces cuán deleznable era la teoría del límite sobre la línea divisoria de las aguas continentales, y mi libro había anunciado que lo demostraría sobre el terreno mismo, y me había preparado a hacerlo, desde que sostenido con la verdad que tal división de aguas se producía en varios puntos fuera de la Cordillera de los Andes, es decir fuera del ‘límite inmovible’ de los tratados, nada se oponía a que hiciera esa demostración fuera del terreno del peritaje, para

con ella reforzar mi argumentación como perito. Así al partir de Puerto Montt para Santiago, había entregado a mi auxiliar, señor Onelli instrucciones para abrir la zanja, ‘la acequia’, en el río Fénix, de la que había hablado en mayo de 1896 al señor Barros Arana y en mi libro. Al llegar (...) a Puerto Montt, había sabido que el señor Bertrand, asesor técnico del señor Barros Arana, emprendería en esos días un viaje a lo largo de la región andina del oriente, partiendo de Punta Arenas y decidí que cuando llegara al río Fénix se encontrara que la experiencia tan anunciada se había realizado y con una palada había decapitado la titulada cumbre andina, de un tajo había cortado el nudo gordiano de la demarcación y con ello demostrado que el tal *divortium aquarum* continental, el límite inmovible del tratado según él (...) era de una inconsistencia rayana en la frivolidad y que solo con la ignorancia de los hechos reales se había podido poner en peligro la paz entre dos naciones (...).

Confiado en la seguridad de mi acción, en la completa verdad, en sus resultados tan claros en todo sentido, en la sensatez de mis procedimientos y en que con estos colocaba al fin la por demás larga controversia en un terreno despejado, con lo que obligaría a mi colega a abandonar anteriores pretensiones de llevar la cuestión de límites hacia otro erizado de peligros, a extremos que se creyeron evitados con el tratado de 1881, protocolo de 1893 y acuerdos de 1896 y 1897...”.

MORENO, F. P., 1918-1919: 55-57.

Según Onelli.

“... Sobre el río Fénix donde en el año 1898, siguiendo instrucciones del perito doctor Moreno, desviamos el curso de ese río que desagua en el lago Buenos Aires, haciéndolo correr como afluente del río Deseado. Quedé un rato contemplando la obra que los años y las inundaciones habían completado abriendo más caudaloso lecho: recordé los once días de trabajo febril con las manos llagadas por el uso de la pala; recordé que se debía terminar esa prueba de la teoría de Moreno para el día que pasase por allí el perito chileno, y recordé el motín de algunos hombres que tuve que dominar, revolver en mano, acobardados por la ímproba tarea: se me



Río Fénix, lago Buenos Aires, vista hacia el oeste (Moreno, 1898, lám. 21).

presentaron a la mente esas horas de ansia, cuando abierta la boca del canal, las aguas, durante una noche, se estancaron allá donde terminaba la pampa, irresolutas en seguir la pendiente del cañadón del río Deseado. Ahora el río entra tranquilo por ese canal y sus aguas se deslizan veloces como si siempre hubiesen hecho eso desde el principiar de los siglos. El día en que el Gobierno corrija un tanto la entrada del Fénix al río Deseado, la obra imaginada por Moreno dará también riego y vida a unos cuantos millones de hectáreas de campos resacos, coronando así a la obra de ese sabio infatigable que ha conseguido para su patria miles de leguas discutidas por el vecino, y bajo su impulso enérgico e incansable dirección, la geografía argentina, que estaba atrasada cincuenta años, se puso al día en poco tiempo, tanto que geógrafos como Reclús, Rabot, Lapparent y Gallois, declararon al conjunto del trabajo por el presentado al árbitro como el más bello ejemplo de la energía y actividad americanas”.

ONELLI, 80-81.

Según Holdich.

“... No lejos (...) estaba una de las grandes curiosidades geográficas de Patagonia, una que tenía cierta relación con la disputa fronteriza, y al mismo tiempo ofrecía un problema geográfico que creo que es único. El gran lago Buenos Aires (el más grande de todos los (...) patagónicos) (...) absorbe las corrientes glaciales del norte y las vierte (...) a través de su extremo suroeste en el Baker, y a través de la depresión que sigue ese río, hasta el Pacífico. Uno de sus principales alimentadores es un imponente glaciar que se encuentra (...) inmediatamente al norte. Desde este glaciar fluye una corriente (...), pero no llega directamente al lago que está al sur. La conformación topográfica (...) y las morenas lo obligan a ir hacia el sudeste, donde aparentemente está destinado a no encontrar el lago (y donde en algún momento ciertamente no lo encontró), para seguir su camino (...) como un afluente del antiguo río Deseado, hacia el Atlántico. Debe haber sido, de hecho, no hace mucho tiempo, el principal

afluente del Deseado, y el cambio en su curso inducido por la reciente glaciación y la formación de morenas puede ser una de las razones por las cuales el Deseado es ahora un río del pasado. Debido a que este tributario glacial del lago Buenos Aires (llamado Fénix) cambia repentinamente su curso cuando está próximo al extremo oriental del lago, y en vez de precipitarse hacia el este hasta el Atlántico, hace una curva repentina muy aguda hacia el oeste, y ahora se vacía en el lago. Tan pequeñas e insignificantes fueron esas formaciones morénicas, que produjeron este notable cambio que el trabajo de unos pocos días de uno o dos trabajadores permitió al Dr. Moreno desplazar el río a su antiguo canal y restablecer su conexión atlántica. Esta acción ha producido una curiosa anomalía: el río aún divide su curso entre los dos sistemas (Atlántico y Pacífico), y fluye en parte hacia el lago, y en parte en un curso lento y lento hacia el este”.

HOLDICH, 384-385.

Según Lagos García: “El robo del río Fénix”.

“La turba, que calificaba de ‘robo’ los hechos producidos, se había equivocado en la imputación del autor. Este, en efecto, no había sido Pancho Moreno. Fue Clemente Onelli y únicamente él quien había pretendido ‘robarse’ el río Fénix, ideando, preparando y consumando el delito (...). El genial secretario de Moreno (...) ordenó (...) desviar las aguas del río Fénix hacia el Atlántico. La operación se realizó en pocas horas con un reducido número de hombres y una parte del caudal del río Fénix empezó entonces a correr hacia el río Deseado, abandonando su cauce milenario que conducía sus aguas al Pacífico. Así demostró Onelli la inconsistencia de la línea divisoria de las aguas (...). El tajo dado por Onelli a la suave loma (...) desviando las aguas del río Fénix, tuvo en el pleito de límites más importancia que muchos de los artículos de los tratados (...).”

DIARIO LA RAZÓN, 27 de octubre de 1924, 3.

Cómo procedió el perito Moreno a la desviación del río Fenix. Testimonio de su hijo Eduardo V. Moreno.

“He leído en *La Razón* de fecha 27 del corriente un artículo titulado ‘El Robo del río Fénix’, que hubiera dejado pasar en silencio si no tocara a fondo uno de los triunfos más importantes obtenidos por mi padre Francisco P. Moreno durante su actuación como perito argentino en la cuestión de límites con Chile y sobre la cual tengo toda la documentación, más aún, las memorias escritas por él con el título ‘Mi actuación como perito’. Estas memorias eran bien conocidas por su secretario en esa época, D. Clemente Onelli y hasta corregidas algunas pruebas, y más aún, hasta le fueron confiadas por testamento para que las publicara ‘llegada la necesidad’.

Deseo aclarar el punto en homenaje a la memoria del propio Onelli, quien (...) tenía el culto de la amistad y le preocupaba constantemente la memoria de quien fuera su jefe, el doctor Francisco P. Moreno. En cambio, el autor de este artículo presenta a Onelli usurpando uno de los triunfos más importantes de su jefe, cuando comenta: ‘en efecto no había sido Pancho Moreno, fue Clemente Onelli y únicamente él quien había pretendido robarse el río Fénix ideando, preparando y consumando el delito’. Esta versión es completamente inexacta como lo demuestran los documentos que tengo a la vista (...).

Estos párrafos dejan claramente demostrada la grave equivocación en que ha incurrido el señor Luis Lagos García, autor de ‘El robo del río Fénix’ quien ha tergiversado los hechos, acaso con el plausible propósito de honrar la memoria de don Clemente Onelli.

Mi padre fue recibido como él lo esperaba en Santiago, fue apedreado por el populacho (...). Las piedras auténticas que le fueron arrojadas hoy se conservan en cajas de cuero de Rusia en la sala del fundador en el Museo de La Plata. También es cierto que ese tajo dado al río Fénix cambió por completo la teoría sostenida por el perito chileno y fue un triunfo de la sostenida por el perito argentino (...) no hubo tal ‘robo del río Fénix’ sino ‘la vuelta del río Fénix a su antiguo cauce’ lográndose con ello facilitar que la República Argentina obtuviera 16.000 kilómetros cuadrados más de su territorio”.

MORENO, E. V., 1924: 3.



*El Perito Moreno. Cambiando el curso de las aguas.
Derrame del Mapocho en el Paraná. Periódico
El Diario, 23 de abril de 1898, p. 2.*

B.360. Reconocimiento de Moreno a Clemente Onelli.

Deuda de gratitud de Moreno.

“Onelli, mi hombre de todo momento; en el confié las empresas más difíciles y delicadas, tenía siempre la seguridad de que él las llevaría hasta el fin, y si me queda vida, pues debo dejar pasar un tiempo, algún día daré a conocer a los argentinos cuánto deben a la acción de este luchador”.

MORENO, E. V., 1924: 3; MORENO TERRERO DE BENITES, 128-130.

Dedicatoria de Moreno al obsequiar a Onelli, de su biblioteca personal, el libro de E. König, *Regnum Vegetabile*, publicado en

1708 y comprado en 1870. Ejemplar en la Biblioteca Moreno del Museo de La Plata.

“Para mi viejo compañero Clemente Onelli esta curiosa muestra de mis primeros entusiasmos. F. P. Moreno. Abril 8 de 1919. 1919-1870: 49 años”.

B.361. Hatcher sobre Moreno, proximidades del lago Pueyrredón, Santa Cruz. 1897-1898.

“La noche anterior (...) había disfrutado de la visita del Dr. Moreno quien, con un grupo de seis hombres y unos sesenta caballos, habían acampado (...) por la noche; venían del lago Argentino y se dirigían a Chubut trabajando para la Comisión Argentina de Límites (...). Había conocido al Dr. Moreno en Santa Cruz y lamenté mucho no haber estado presente en el momento de su visita. De todos los sudamericanos sin dudas él es el que conoce con más exactitud la geografía de ese continente y tiene la ventaja de haberla ganado, en gran medida, por experiencia directa (...) en relación con nues-



Piedra arrojada a Moreno en Santiago de Chile, 1898, Sala Moreno, Museo de La Plata.

tro trabajo (...) se tornó absolutamente necesario nombrar algunos de los accidentes geográficos descubiertos, especialmente en mis notas de campo, pero en la medida de lo posible, intenté evitar cualquier descripción geográfica detallada de la región, ya que en esa oportunidad tomé conciencia de la ejecución veloz del trabajo geográfico infinitamente más preciso y detallado de la Comisión Argentina de Límites a cargo del Dr. Francisco P. Moreno a quien, más que a cualquier otra persona, debemos todo lo que se conoce hoy de la geografía interior del sur de Sudamérica (...). Me complace comprobar que mis expectativas ya han sido satisfechas en la magnífica serie de volúmenes (...) publicados por esa comisión. Por otra parte, no solo estoy complacido de ver que los pocos nombres que yo he propuesto han sido adoptados por el Dr. Moreno, sino que estoy convencido de que fue sabio abstenerme de entrar en el terreno del geógrafo profesional, que muy fácilmente hubiera redundado en una sinonimia confusa de nombres geográficos importantes (...). Desde nuestra primera visita, gracias al equipo vigoroso y capaz de la Comisión Argentina de Límites, bajo la dirección competente del Dr. Francisco P. Moreno, gran parte de esta región ha sido explorada por completo y se han trazado mapas admirables”.

HATCHER, 189, 195, 236, 316.

B.362. Carta de Mitre a Moreno sobre la cuestión limítrofe, 24 de febrero de 1900.

“En el litigio memorable de nuestros límites con Chile a usted corresponde la tarea de la iniciativa en las exploraciones sobre el terreno y el haber establecido su teoría trazándoles en el mapa y sosteniendo nuestros derechos ante la ciencia, ante el país, ante Chile y ante el árbitro desde el principio al fin. Esa es gloria suya que nadie puede desconocerle”.

MORENO E. V., 1924: 3.

B.363. Moreno sobre la educación de sus hijos.

Carta desde Londres a su hermano Josué, 6 de septiembre de 1900.

“No (...) busco aislarme y aislar a mis hijos: lo que busco es educarlos como lo entiendo; fuertes de cuerpo y de espíritu, pero siempre dentro de los vínculos de la familia que son los que hacen agradable la vida.

Mientras no sea reconocida por los padres la necesidad de reformar la educación, en el sentido de hacer de los hijos hombres prácticos, no adelantaremos nada con tener buenos profesores que se encontrarán atados por las influencias caseras en las materias. Yo lo observo en mi pequeño medio, donde todo es incredulidad y sonrisa, haciéndome difícil la tarea que he emprendido (...).

Qué diferencia con estas gentes. Aquí es todo práctico, cada uno busca su camino y da placer mirar a las criaturas, tan criaturas en sus placeres, pero tan hombres en sus deberes (...). Desde la familia rica hasta la hija del vicario de la aldea, patrocinando todo lo que importa prosperidad, los cambios allá para cualquiera de esas cosas, salvo honrosas excepciones, seguirá siendo lujo, banquetes, bailes”.

RATO, 185-187.

Carta desde Londres a Julio A. Roca, 20 de noviembre de 1902.

“Sabe usted que no tengo fortuna, me siento viejo, cansado en tanta lucha, y como no podré dejar a mis hijos ni propiedades ni dinero, quiero al menos darles lo que vale aún más: educación, carácter e intención. Mi vida agitada me ha impedido dedicarles antes la atención que les debo y hoy quiero ganar el tiempo perdido. En la edad en que están, toda demora les sería perjudicial y corro el albur. Si no me es dado llenar esta parte de mi programa, lo que sabré una vez en Buenos Aires cuando converse con usted, los haré regresar a mi lado allá, ¡dado que no podré volver al de ellos, acá!”.

RATO, 269.

B.364. Cartas del ministro Amancio Alcorta al presidente J. A. Roca sobre la preparación de la memoria para el Tribunal Arbitral y las diferencias entre Moreno y el representante legal M. Montes de Oca.

22 enero de 1900.

“El acuerdo es completo entre todos y no habrá dificultades para el futuro, pues habiendo desaparecido las cuestiones de amor propio, aquellas no pueden presentarse. Mi opinión sobre todo lo sucedido y que tantos malos ratos nos ha hecho pasar es la siguiente: 1.º Que Moreno con su carácter impresionable y guiado por los cuentos que llegaban a su conocimiento veía que todos eran enemigos que buscaban desautorizarlo, que él debía discutir la cuestión como si se tratara de una cuestión de peritos, olvidando que no era tal ante el árbitro, que no conocía ni podía conocer otro litigante que el Gobierno argentino, que no podía recibir observaciones sobre lo que él pensaba o sobre lo que indicaba como medio de defensa, lo que era un error que partía de la falsa interpretación de creerse investido de un cargo que no tenía, que con los antecedentes que había reunido y que en su casi totalidad habían sido costeados por el Gobierno, él se bastaba para redactar la memoria, lo que era también un error, pues no conocía la cuestión legal y su manera de escribir y su deseo de relatar todo lo que le había sucedido como perito, hubiera producido confusiones y hubiera aumentado su extensión en perjuicio de los intereses que debían defenderse.

2.º Que las cuestiones del encadenamiento principal habían nacido de parte de Moreno por la situación de su espíritu que quería separarse de los que Virasoro y Quirno Costa habían dicho, estableciendo una explicación que si variaba en las palabras, no podía variar en el fondo como lo creíamos en Buenos Aires, y de parte de Montes de Oca por el empleo de palabras que carecían de importancia y cuyo cambio no alteraba en manera alguna la concepción que él tenía sobre lo que era el encadenamiento principal.

Como se ve, nada de todo esto valía la pena de tanta bulla, de modo que discutiendo con espíritu elevado todo lo sucedido pude llegar a convencer a Moreno como a Montes de Oca que no tenían razón, llegando ambos a concordar sus opiniones y resolverse a proseguir la memoria sin divergencias, sosteniendo la letra y el espíritu de los tratados y demostrando que la línea defendida por el perito y por el Gobierno desde que la hizo suya al establecer la divergencia con el Gobierno de Chile y traer la discusión ante el árbitro, no se apartaba ni de esa letra, ni de ese espíritu”.

25 de enero de 1900.

“... Acabo de tener una conferencia con Moreno. Está convenido todo lo que debe hacer: preparará planos y una memoria explicativa, para lo que necesita algunos días...”.

AGN, Archivo J. A. Roca, Leg. 1319.

B.365. M. Montes de Oca sobre sus diferencias con Moreno en Londres. Cartas a A. Alcorta del 1 de julio y del 1 de octubre de 1900.

“Nuestras relaciones son difíciles, a pesar de estar dispuesto a sufrir todas sus impertinencias (...) los extremos a que ha llegado ese buen hombre, ungido sabio por su propio bombo (...) reputaciones cocinadas en las trastiendas de los diarios”.

“Si hubiera estado [Virasoro] en lugar del Sr. perito, todo hubiese marchado sobre carriles y nos hubiéramos evitado la situación de inferioridad, en que, por lo que hace al procedimiento, nos hallamos ahora (...). Pero Moreno es quién es, y dudo mucho que aceptara a Virasoro, de quien se declara enemigo. Los dos técnicos chilenos se entienden porque son simples mortales, pero nuestro hombre de ciencia ha bajado a las regiones de la inmortalidad y queda, por lo tanto, fuera del alcance de los que pisan el planeta”.

AGN, Archivo Amancio Alcorta, 738-740; RATO, 193-194.

B.366. Moreno en Londres ante el Tribunal Arbitral en 1899-1901. Testimonio del experto por Chile, H. Steffen, 1936.

“(…) el Tribunal Arbitral (…) se constituyó alrededor de febrero de 1899 (…), el 8, 9 y 11 de mayo se celebraron tres sesiones en el Foreign Office, en las cuales se leyeron una larga memoria preparada por Chile, y la contestación muy corta de la Argentina (…). Las explicaciones de la delegación argentina (…) eran bastante pobres y no respondieron en ninguna forma a la enorme obra de información geográfica que Moreno había acumulado desde 1896 (…). Dentro del seno de la delegación argentina deben haber existido (…) diferencias de opinión acerca de la táctica más conveniente de procedimiento (…). Después de las sesiones de 8 al 11 de mayo, Moreno parece que impuso su propósito de presentar por parte de la Argentina un material muy superior al chileno, tanto por su volumen como por su presentación exterior, para el estudio de la cuestión de límites, sobre todo en sus relaciones geográficas, agregando valiosos mapas y proyecciones (…). La acentuación más fuerte de los elementos geográficos en los problemas de límites, que se obtuvo especialmente por Moreno (…) dio oportunidad a los representantes argentinos para desarrollar en Londres, con todos los medios disponibles, una propaganda sumamente eficaz en pro de los intereses de su país (…). El perito argentino, Moreno, supo atraerse simpatías, como era de esperar, en el centro de la actividad geográfica de Londres, es decir, en la Real Sociedad Geográfica, inmediatamente después de su llegada a la capital británica (…). El interés hacia la Argentina, hacia los servicios destacados de su perito, y finalmente hacia la cuestión de límites (…) se despertó (…). Era muy cómodo para Moreno inventar ciertos términos, para facilitar la comprensión de esta materia complicada (…). La tirantez de relaciones entre las partes aumentó en forma alarmante en el año de 1900 (…) ella tuvo su origen en la propaganda más o menos amarga, y ajena a toda consideración que precedió, que Moreno y sus agentes, preferentemente en Londres, pero también en París e indirectamente también en Alemania, desarrollaron (…).”

STEFFEN, 242-252.

B.367. Moreno en Londres ante el Tribunal Arbitral en 1899-1901. Testimonio de A. Bertrand, 1916. Carta fechada en París el 15 de junio de 1916 y publicada en el diario *El Mercurio* del 14 de agosto de 1916.

“La existencia misma de (…) documentos probatorios de que el Gobierno de Chile conocía, o debía conocer, la verdadera configuración orográfica e hidrográfica de la Patagonia occidental, cuando se firmó el tratado de límites, fue explotada hábilmente por el competente, cuanto diligente y patriota perito argentino, doctor Moreno, en la redacción de su exposición ante el tribunal arbitral de Londres; como lo fue también la reserva en que el Gobierno de Chile había mantenido el informe y los planos de la región del Lácar del capitán Fernández Vial en 1886. Los que se tomen de leer el trabajo de hojear el ‘Alegato Chileno’ en esa cuestión, podrán darse cuenta de cuánto se dificultó por esto la defensa de Chile, para los que estábamos encargados de formularla. Prueba concluyente, si fuera necesaria de que la política de ignorancia sistemática, en cualquier forma que se ejerza, repercute en contra de los que la originan”.

FIORI Y DE VERA, 125.

B.368. Moreno, el arbitraje y la necesidad de ocupar efectivamente la Patagonia. Carta de Agustín de Vedia al presidente Roca del 20 de diciembre de 1901.

“Cree Francisco P. que todos los esfuerzos de Chile ante Gran Bretaña se dirigen a demostrar la dependencia en que puede estar el Pacífico de la región Patagónica, de allí los caminos. Se presume que en presencia de un país rico en territorio y de otro pobre, que ha agotado sus riquezas minerales y que necesitará tierra para abrirse a otras fuentes de producción, el Gobierno británico, se inclinará a favorecer al último, siempre que hubiera constancia de este fenómeno: el abandono casi completo de la Patagonia por los argentinos. Por eso Moreno preguntó qué hace el Gobierno argentino para tomar

posesión del resto de la Patagonia, fundar poblaciones, extender ferrocarriles y telégrafos, desarrollar una acción enérgica y acreditar su voluntad de convertirla en rico patrimonio y defenderla por los medios más activos y fecundos”.

AGN, Archivo J. A. Roca; RATO, 226-227.

B.369. Moreno y su salud en Londres. 1899-1901.

“Sufre de un insomnio pertinaz, aunque no bebe ni café ni vino, y no es raro que escriba a su hermano a las tres de la mañana”.

RATO, 186.

B.370. Moreno. Según J. Lively.

“El doctor Francisco Moreno, el gran explorador y representante argentino ante la Comisión de Límites en 1902. Lo que Piedra Buena hizo en el mar, el doctor Moreno lo hizo en tierra, y entre los dos y a pulso conservaron viva por años la soberanía argentina sobre Patagonia. El nombre de soltera de la madre del Dr. Moreno era Thwaites, hija de uno de los oficiales británicos que se rindieron durante las infortunadas Invasiones Inglesas a Buenos Aires, en los años 1806 y 1807. Así que era casi un caballero inglés. J. Lively”.

CRAMER, 87.

“Aunque teníamos noticias de él, cuando lo conocimos [a Moreno] nos pareció un poco extraño para la región (...) un hombre mayor ya, de cuerpo más bien menudo cubierto por un poncho oscuro y liviano. Con aquellos anteojitos no tenía el tipo, y se veía que no era un paisano, aunque se movía por el campo de un modo fácil y natural; pero a poco de tratarlo inspiraba confianza, una confianza que no se nos había hecho sentir desde los funcionarios argentinos o chilenos con los que tratábamos (...). Andaba solo (...) y hablaba un inglés muy bueno, claro, si era una lengua materna (...) después se vino directamente a casa (...) y nos comentó como al pasar, como si en realidad no tuviera mucha importancia,

que él nos podía conseguir tierras en el San Martín, dudamos bastante (...) se creería Rey, acaso (...) por casa solo el Rey habría podido otorgar tierras de esa manera (...). Yo no me imaginaba entonces que iba a ser mi jefe, y que hasta mis últimos años conservaría el orgullo de haber trabajado a sus órdenes. J. Lively”.

CRAMER, 99, 293.

B.371. Moreno, los hermanos Lively y el poblamiento del lago San Martín en 1901-1902. Testimonio de J. Lively, 1936.

“En el año 1901 estaba establecido con mis hermanos (...) en el paraje denominado Tres Pasos (...), Última Esperanza, (...) Magallanes, (...) Chile. En la primavera de ese año llegó a nuestra casa el doctor Francisco P. Moreno, representante de la República Argentina ante la Comisión de los Límites y de arbitraje entre Argentina y Chile. (...) El doctor Moreno, al enterarse de que el invierno anterior (...) había recorrido y explorado la entonces despoblada y disputada región del lago San Martín, nos explicó su gran preocupación sobre lo que sería el fallo (...) con respecto a aquella región (...) cuyas aguas tenían sus salidas al Pacífico. Entonces mis hermanos y yo explicamos al Dr. Moreno que posiblemente estaríamos dispuestos a colonizar los campos del lago San Martín, siempre que pudiéramos conseguir su firme garantía, como representante del Gobierno argentino, de que nuestros títulos a los terrenos efectivamente ocupados serían respetados por su Gobierno. El doctor Moreno nos hizo entonces la proposición siguiente: Que nos trasladáramos lo más pronto posible con todas nuestras haciendas, lanar y yeguariza, al lago San Martín para ocupar y colonizar en el nombre de la República Argentina la costa sud de ese lago (...) y empeñó su palabra (...) que, si los terrenos ocupados por nosotros resultaran ser territorio argentino por el fallo del señor árbitro, nuestros títulos a esos terrenos siempre serían respetados por el Gobierno argentino y no seríamos molestados nunca mientras que fueran ocupados por mí o por mis hermanos. El doctor Moreno me entregó una bandera argentina para ser enarbolada en el lago San Martín antes de la llega-

da del señor árbitro. Conformes con estas garantías del Dr. Moreno, vendimos todos nuestros intereses en Tres Pasos, y para hacer más efectiva nuestra ocupación de los campos del lago San Martín, hicimos el viaje de más de 500 millas con toda nuestra hacienda, y poblamos los campos del lado sud de dicho lago en el nombre de la República Argentina, terrenos que, 42 años más tarde, son la residencia de mis hermanos (...). El día 22 de marzo de 1902 fui agregado a la Comisión de Límites como guía y baqueano de los capitanes Robertson y Thompson del Cuerpo Real de Ingenieros a cuyo cargo, bajo las órdenes del señor árbitro Sir Thomas Holdich, quedó el reconocimiento de la región del lago San Martín.

Siendo yo veterano de la guerra sudafricana (...) en los años 1899-1900 (...) y contando entre mis tenientes a Mr. Winston Churchill, hoy primer ministro de la Gran Bretaña, supe ganar la confianza de los oficiales británicos, y los capitanes Roberts y Thompson me explicaron lo delicada que era la situación de la República Argentina con respecto a las regiones de los lagos San Martín y Tar ante el arbitraje, debido (...) al hecho de que esos lagos tuvieran sus desagüados al Océano Pacífico, y al abandono completo de la región por la República Argentina (...). Después de las exploraciones hechas por el doctor Francisco P. Moreno. (...).

Insistí siempre que nuestra población debía considerarse como una población argentina y que, si fuera posible, queríamos quedar dentro de territorio argentino (...).

Ese año (1902) el tratado entre Argentina y Chile [Tratado General de Arbitraje entre Chile y Argentina] se firmó en Londres y se fijaron los límites entre ambos países y nuestra población en el lago San Martín quedó adentro de territorio argentino. El año siguiente volvió otra vez a la Patagonia la Comisión de los Límites para marcar la frontera, levantando los hitos fronterizos (...). Una vez cumplida nuestra misión, acompañé al Capitán Crosswaite a Buenos Aires, donde nos reunimos con los demás miembros de la comisión, entre ellos el doctor Francisco P. Moreno, Sir Thomas Holdich, D. Clemente Onelli, (...) en el Hotel Londres de la Plaza de Mayo, (...) y días más tarde tuve el honor de ser presentado a S. E. el Presidente de la República Argentina, General Julio A. Roca, en la Casa Rosada. Al presentarme a S. E., el doctor Francisco Moreno explicó cómo habíamos poblado la región del lago San Martín en nombre de la Argentina, y de las garantías que nos había dado entonces. El General Roca confirmó esas garantías verbalmente y me aseguró que, mientras fueran ocupados por mí o por mis hermanos, nuestros títulos a esos te-



F. P. Moreno (izq.) y Sir T. Holdich (der.) en Huenchupán, abril de 1902. Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.

renos serían respetados. Luego S. E. en nombre de su patria expresó su agradecimiento a todos nosotros, miembros de la Comisión de los Límites, por nuestros esfuerzos en pro de la paz argentino-chilena (...). En el año 1918 estuve en Buenos Aires por una temporada y (...) visité al Dr. Francisco Moreno quien, otra vez más, tuvo la bondad de repetir las garantías dadas a nosotros 17 años atrás, y me decía que iba a explicar todas las circunstancias del caso al Dr. Maza, entonces Interventor en la Oficina de Tierras”. Declaración Jurada de G. J. Lively, New Hampshire, EE. UU., 26 de marzo de 1943.

CRAMER, 294-295.

“Tuve el honor de servir bajo las órdenes de Mr. Winston Churchill y del Dr. Francisco P. Moreno. J. Lively”.

CRAMER, 178.

B.372. Preocupaciones de Moreno por la toponimia del lago San Martín, 1919. Según H. Lively.

“En la última conversación que tuve con el perito Moreno, en julio de 1919, este se quejaba de que toda la toponimia del lago San Martín procediera de la comisión chilena. Le expliqué entonces que por lo menos no era tal el caso para los ríos Pan, Diablo y Elena, que se conocían entonces con esos nombres, dados por mis hermanos, los primeros pobladores de la zona. Don Francisco prometió hacer lo posible para conservarlos en los mapas argentinos, me mostró un plano del lago San Martín del que solo existían cinco copias (...) y añadió que cuando había estado en Londres para la firma final del tratado, pidió en vano la impresión de 150 ejemplares (...); no había fondos al efecto (...). El doctor Moreno (...) había sido el descubridor del lago San Martín en 1877, y por más que no volviera allí con las comisiones de límites de 1901-1903, recordaba en 1919 precisamente todos los riachos como si los hubiera visto el día antes. H. Lively”.

CRAMER, 365.

B.373. Holdich sobre su encuentro con Moreno en el Paso Pérez Rosales, al pie de la ladera norte del cerro Tronador, el 10 de abril de 1902, y sobre el reconocimiento de la zona en disputa.

“Al llegar, casi caí en los brazos de mi viejo amigo, el distinguido geógrafo Dr. Moreno, quien al salir de Buenos Aires me había prometido esperarme aquí el 10 de abril y, como de costumbre, cumplía su palabra (...).

Los principales objetivos que se lograrían con un examen geográfico de la zona en disputa pueden exponerse en breves palabras, ya que determinaron la ruta adoptada y la naturaleza de la encuesta. En primer lugar, consideré esencial que el examen se realizara con la mayor rapidez para asegurar su terminación antes de que los rigores del invierno patagónico nos obligaran a suspender el trabajo en el terreno. Esto solo fue posible dada la existencia de mapas de las regiones por examinarse. Siempre que esos mapas estuvieran completos y fueran exactos y los peritos de ambos lados quedaran satisfechos de su exactitud y no presentaran argumentos posteriores sobre este punto, todo quedaría dispuesto para que el Tribunal comenzara de inmediato a estudiar o fijar un límite de compromiso basado en esos mapas. Si fueran insuficientes o inexactos, la investigación con seguridad se prolongaría”:

FIORI Y DE VERA, 85.

B.374. Holdich sobre la nacionalidad de los galeses de la región de Esquel. Fragmentos de escritos de 1902 y 1904.

“... la mayoría de los asentados se sienten a sí mismos argentinos y cualquier pregunta sobre prioridad de asentamientos en estas zonas sería indudablemente respondida a favor de las pretensiones de argentina (...) quedé profundamente impresionado por el fuerte sentimiento nacionalista que prevalece en toda la comunidad y que hallé expresado en sus canciones galesas e himnos de bienvenida, pero con obvia lealtad por su gobierno

adoptivo (Argentina) (...). No hay dudas que la colonia es proclive a la Argentina”.

FIORI Y DE VERA, 92.

“Con respecto a la nacionalidad la información es demasiado vaga como para admitir una declaración definida. De los mayores, unos pueden haber jurado la nacionalidad, otros probablemente no, pero la porción joven de la comunidad, todos los nacidos en el país, que estaban por debajo de los 37 años de edad, son indudablemente argentinos”.

HOLDICH, 354.

B.375. Moreno y los colonos galeses del río Chubut. Fragmentos de cartas y telegramas a Moreno de 1898 y 1919.

“Hay un señor residente en Buenos Aires norteamericano, de nombre J. Newbery, que ha solicitado en compra unas leguas de campo (...) y lo ha conseguido: parte de dicho campo según me dicen, abarcan algunas leguas de las que pueblan

los colonos (...). Espero que el señor Moreno estará consistente con sus obras en lo pasado, defendiendo el derecho que se pretende pisar (...). Estimaría que Ud. haga algo en este sentido antes de su partida para la Gran Bretaña. Felicito en el alma que ha sido Ud. nombrado para atender allí en la cuestión de límites con Chile, porque según mi opinión, ningún otro en nuestra república está en las condiciones de Ud. para poder llevar a una conclusión honorable para el país, el asunto en cuestión” (Carta de John Murray Thomas a Moreno, del 9 de diciembre de 1899).

FIORI Y DE VERA, 118.

“La proporción alarmante de asaltos y crímenes ocurridos el año pasado han quedado impunes por la negligencia de la autoridad, la escasez de policía (...) interponiendo su poderosa influencia ante el Sr. Presidente de la República, consiga solucionar este grave problema (...)”. (Telegrama de Martín Underwood a Moreno del 9 de enero de 1919).

FIORI Y DE VERA, 120.



Moreno y Holdich en Paso Villegas, 1902. Archivo Museo Dr. F. P. Moreno, San Carlos de Bariloche.

“La amistad y admiración que Underwood profesaba por el perito Moreno quedó manifiesta, cuando a uno de sus hijos, nacido en 1905, le puso por nombre Francisco Moreno Underwood”.

FIORI Y DE VERA, 120.

B.376. H. Steffen sobre la influencia de Moreno en los criterios de Holdich. Carta al Gobierno de Chile del 1 de mayo de 1902.

“Es evidente que el señor delegado inglés — como lo hizo ya en Última Esperanza— atribuye mucha importancia a la ocupación de los terrenos disputados, pues se suele informar cuidadosamente sobre la nacionalidad de los colonos, sus títulos de propiedad, las construcciones de casas y trabajo de campo realizados por ellos, los mercados donde compran sus provisiones y venden sus productos, los caminos que usan en sus viajes, etc. (...).

A indicación del perito Sr. Moreno, el coronel ordenó, en la tarde del 25, subir al cerro Coquel Huincul cerca de la estancia de Maitén, desde donde se ofrece una vista dominante sobre el trecho de la línea chilena comprendido entre los cordones de Maitén/Leleg, donde el *divortium* se produce en lomajes suaves y terreno más o menos plano. De la conversación que tuvimos en este día, como también en otras ocasiones, he ganado la convicción de que el coronel Holdich ha hecho suyas las ideas del perito argentino sobre la formación relativamente moderna del *divortium* en esta parte, que considera, como este, que la verdadera Cordillera de los Andes queda al occidente de la serie de valles en litigio que estamos recorriendo”.

FIORI Y DE VERA, 95-97.

B.377. Holdich sobre los asentamientos promovidos por Moreno en la Patagonia. 12 de mayo de 1902.

“... llegamos al pequeño asentamiento de Steinfeld en el río Senguerr, uno de los varios originados en el Museo de La Plata, que se debían a los esfuerzos prácticos de su emprendedor director,

Dr. Moreno, para establecer asentamientos en la Patagonia”.

HOLDICH, 371.

B.378. Testimonio de A. Madsen, un dinamarqués que participó en los trabajos de la Comisión de Límites. 1902.

“Corría el año 1902 y formaba yo parte de una de las comisiones de límites encargadas de estudiar y fijar la frontera argentino-chilena, bajo la inspirada dirección de aquel gran patriota que fue el perito Moreno. El jefe de nuestra comisión era el ingeniero Ludovico Von Platen y el campamento general estaba a orillas del lago Buenos Aires, en el territorio de Santa Cruz. Trabajábamos duro dentro del bosque que circunda el lago cuando llegó un chasque con un mensaje en el que se ordenaba a nuestro jefe reunirse con otra comisión que venía del sur, acompañando a expertos chilenos y miembros de la delegación británica que actuaba a las órdenes del árbitro. Tentado estoy de salpicar mi relato con recuerdos de aquellos esforzados hombres que culminaron una obra extraordinaria y evitaron la guerra entre dos países hermanos...”

MADSEN, 7.

B.379. El otro yo de Moreno: el baqueano o ‘Perito’ Elías Puebla.

“Hay un detalle simpático (...) del perito Moreno, quien con su bonhomía particular ha querido dar una prueba de afecto y estima al baqueano andino Elías Puebla, que lo acompaña desde hace quince años. Puebla, es hijo de la provincia de Mendoza y el peón más antiguo de la Comisión de Límites; conoce la cordillera palmo a palmo, desde el estrecho a la región de Atacama, posiblemente no queda un pico nevado que él no haya subido y el 25 de mayo pasado tuvo la ocurrencia de trepar al monte de San Lorenzo, el más alto de la Patagonia, para clavar en sus nieves eternas una bandera argentina. ¡Quién le hubiera dicho en esos momentos al humilde paisano que el peñón que él domeñaba había de estar



F. P. Moreno (der. de frente) y Sir T. Holdich (centro de espalda), en la divisoria de aguas de El Maitén-Cholila, 25 de abril de 1902. Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.



Moreno (a caballo) y Holdich (en carro al fondo) en Esquel, 1902. Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.

siempre amparado por la bandera de su tierra! En la Comisión de Límites todo el mundo lo conoce por el 'Perito Moreno' trueque que han completado los demás peones llamando 'Puebla' a don Francisco. Este cambio de nombres se hizo una mañana de cruda nevada, en la que el taimado mendocino pidió al rancharo un jarro de café caliente y como se lo negara se proclamó así mismo 'perito de límites' y consiguió el café. Se le conoce un vicio y se le acusa de una calaverada. El vicio es la gula, por una empanada daría hasta el cuchillo; la calaverada consiste en haber dicho a un militar extranjero que los 'piches' habitan en nidos en los árboles”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 131.

B. 380. Carta de Holdich a Moreno del 11 de agosto de 1902.

“He afirmado a menudo que todo lo que obtenga el Gobierno argentino al oeste de la división de aguas continentales se deberá, exclusivamente, a usted”.

MORENO, E. V., 1942, 10; BERTOMEU, 386; MORENO TERRERO DE BENITES, 129.

B. 381. Crónica del periódico *El Diario* sobre la actuación de Moreno en la cuestión de límites con Chile. 24 de noviembre de 1902.

“Al llegar al fin del largo pleito de límites que más de una vez estuvo a punto de ponernos las armas en la mano, *El Diario* tiene la persuasión de realizar un acto de elevada justicia nacional, perfilando la figura del gran protagonista en esta hermosa y ardua odisea de la ciencia por la verdad. El perito argentino doctor Francisco P. Moreno, surge de la obra colosal, como su primer obrero, el más completo, el más vidente, el más obstinado, el más desinteresadamente laborioso y patriota. La magna campaña por la justicia y el derecho argentino deja entre su resultado positivo erguida esta talla íntegra de varón de formidable trabajador, siempre entero de ánimo, siempre consciente de la verdad esencial y empeñado con todo su gran espíritu en la empresa de materializarla en el hecho geográfico,

sorprenderla en las salvajes soledades de la Patagonia cordillerana, y llevarla en peso, gráfica, patente, irrefragable, a los estrados de la ciencia universal, creando con toda esa vigorosa labor que concentra una vida: La “Evidencia Argentina” el alegato más pujante, la obra más monumental que se haya podido presentar en un juicio internacional de esta naturaleza.

Es una vida ejemplar que puede enseñarse con satisfacción por todas sus fases, la de este singular y valeroso espíritu de sabio y de patriota, y muy probablemente de hombre de acción, de conquista abierta, de obra militante. Animoso, inquebrantable en su avasalladora firmeza, con una visión clara, neta, profunda, del porvenir argentino, apenas entrevió el destino se puso con toda su alma a limpiar los caminos, a allanar los obstáculos, a despejar los horizontes, a tratar de que el país tomase posesión por medio de la ciencia aplicada a la acción y a la vida del presente que prepara los grandes futuros, de todas sus fuerzas vivas, que las conociera bien y que las usara con oportunidad y pericia. Ese fue su primer trabajo: conocer el país desconocido, penetrando en sus misterios, debelando el enigma patagónico, conocerlo y hacerlo conocer, describiéndolo con un fervor que solía rematar con acentos de himno los severos capítulos que penetraban en las entrañas del suelo virgen, las descripciones que descorrían velos y mostraban ignoradas esplendideces de la naturaleza, las investigaciones paleontológicas que ponían súbitamente a la vista de la ciencia universal páginas culminantes del pasado americano. Ahí halló Moreno su predestinación y empezó en el seno de la naturaleza su hermosa vida, tan varonilmente activa, abnegada y fecunda, siempre al servicio del país, ya estudiando y diciendo con su insospechable autoridad las energías y las riquezas que guarda para premiar el esfuerzo y la fe de los hombres, ya sosteniendo y revelando con monumentales estudios el derecho argentino de que desde hace veinte años es virtualmente el paladín, desde mucho antes de ser perito, tomando y sosteniendo en sus hombros el peso de una obra de investigación geográfica, de divulgación y de evidencia científica, que habría hecho flaquear otras espaldas menos poderosas. Hubo siquiera en eso, acierto al buscar un mantenedor para nuestro derecho. El hombre estaba ahí y se le puso en el pues-



Visita a Puerto Militar, junio de 1902. Capitán Robertson (segundo de la izq.) y Moreno (cuarto de la izq.). Argentina, AGN, Departamento Documentos Fotográficos o AR_AGN_DDF/Consulta_INV: 150961_A.



Pampa del Senguerr, 31 de mayo de 1902. F. P. Moreno (centro izquierda) y T. Holdich (centro derecha). Festejando los 50 años de Moreno. Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.

to donde solo él podía salir avante con brillo y con éxito. Moreno ha hecho ahí su grande obra capital: ha producido el alegato decisivo, ha evidenciado el hecho geográfico que era una cosa en que Chile creía tener el secreto de la verdad revelada, y el perito argentino ante la ciencia y la conciencia universal probó, demostró, evidenció medianamente que el hecho geográfico corroboraba el derecho consagrado en los títulos originarios y en los protocolos del vetusto litigio. Eso le debe el país a Moreno, haber sacado el debate de los archivos diplomáticos para arrastrarlo al terreno, a la prueba del hecho geográfico, donde únicamente era posible dominarlo y arribar a soluciones verdaderas, únicas que podrían ser sólidas y definitivas. Eso y la revelación de la Patagonia son las obras fundamentales del perito Moreno, que ha llenado una vida con trabajos capaces de haber agobiado hasta la vejez la energía de media docena de hombres animosos y bien dotados.

Son sus dos obras culminantes, pero están lejos de ser las únicas; más bien podría decirse que son la consagración y la clave de toda su acción de más de treinta años, acción homogénea, polarizada energicamente a rumbos precisos de verdad, de bien público, de servicio a la causa de la grandeza argentina en diversas esferas. La espontaneidad de su consagración, su desinterés acrisolado, la difícil facilidad con que todo se allana a su paso, pareciendo que no le cuesta esfuerzo alguno realizar las más pesadas empresas, hacen que el país se vuelva pocas veces a observar a este gran servidor silencioso.

Moreno ha trabajado por la nación como trabaja un corazón sano en un cuerpo robusto, produciendo vida sin que su obra se advierta. Pero al fin se nota: después de la ardua campaña realizada, hemos ganado esta hermosa consagración de una personalidad de primera magnitud en nuestro país y de una notoriedad saliente en la ciencia universal, donde el nombre de Francisco P. Moreno tiene una resonancia llena de prestigiosa simpatía (...).

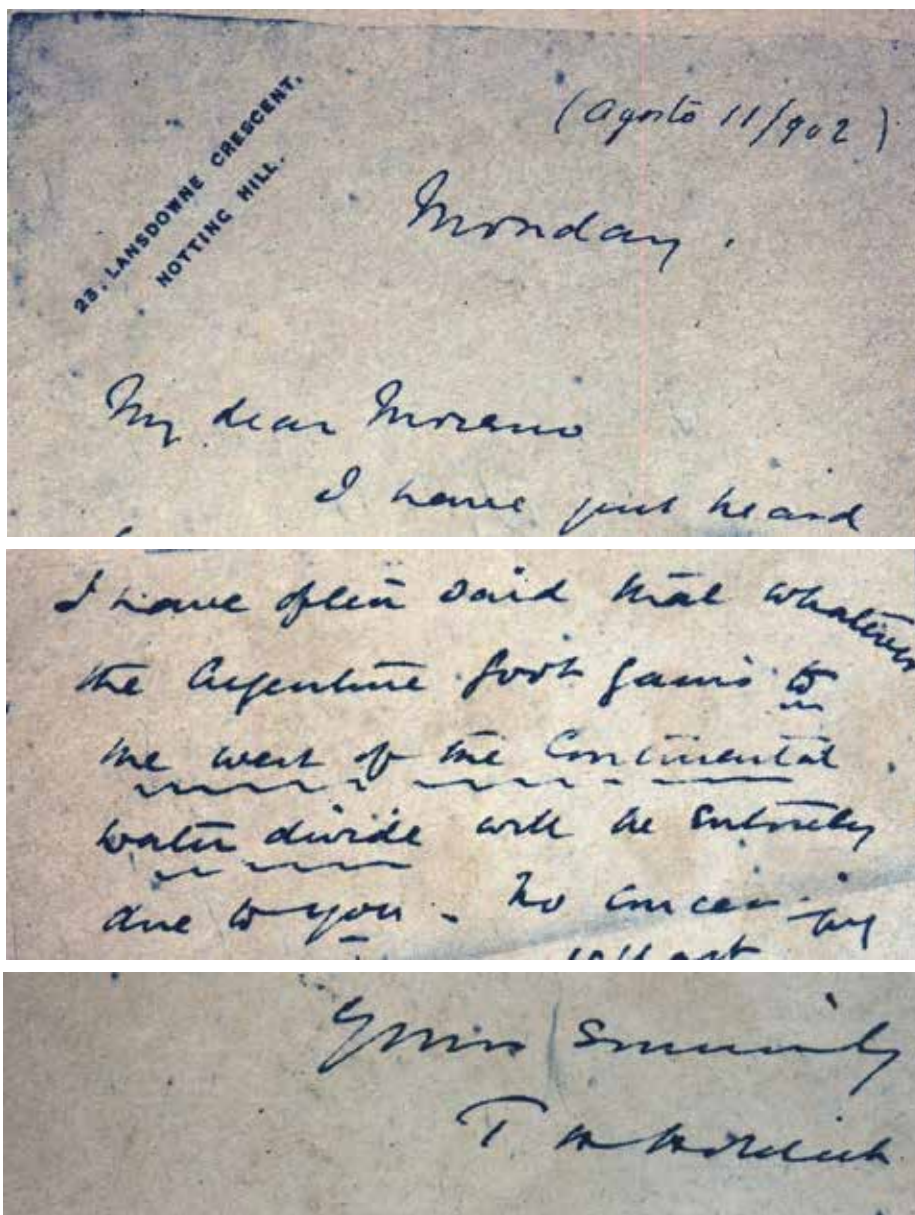
El término de la trascendental campaña lo reintegra a la patria, consagrado como uno de los ciudadanos que más bien han sabido ganar el derecho al amor y el respeto de la nación argentina.

PERIÓDICO *EL DIARIO*, 24 de noviembre de 1902, p. 1.

B.382. La línea Moreno. Periódico *El Diario*, 24 de noviembre de 1902, p. 2.

“... Se ha firmado la paz y ha triunfado la causa (...) del buen derecho, que fue siempre nuestro supremo ideal (...). La línea trazada por el imparcial y encumbrado tercero es ante la ciencia y la razón geográfica, la línea argentina, la línea Moreno, traída en ciertas partes algunas millas al este, por razones de equidad y alta política, pero esencialmente la misma, porque su base es invariablemente la teoría de la cordillera nevada, y en ningún caso la del divorcio de las aguas continentales, inventada (...) para invadir los valles del oriente cordillerano. La línea Moreno ha podido ir alguna vez más allá de la propia convicción del perito argentino, porque era una línea de alegato, donde es humano y prudente forzar la tesis, dentro de lo que tolere la verdad fundamental (...) su irrefragable asiento de verdad científica y de justicia legal ha quedado evidenciado meridianamente y esta es nuestra gran alegría, nuestra austera gloria (...). El tratado de límites que ponía fin a la cuestión, firmado en 1881 (...) ha tardado 21 años en llegar a su completa solución, después de una sucesión de angustias, incertidumbres, despilfarros, desorganización civil y militar, encarecimiento de la vida, fomentando el malestar social (...). Estos veintiún años de vía crucis nacional, originados por esa habilidad diplomática, de vieja escuela, que consiste en eludir responsabilidades aplazando su resolución definitiva, bajo la cubierta de frases ambiguas (...) han retardado el desenvolvimiento de nuestra cultura política y el progreso material, echando sobre el país, en ciertos momentos, el peso de graves problemas de seguridad nacional, y la deuda abrumadora que agobia al contribuyente (...). En este momento en que se distribuyen las responsabilidades y los premios, la opinión pública concederá la que corresponda al autor del tratado de 1881, obra que felizmente cubre desde hoy como una lápida, el laudo arbitral, obtenido por la pericia y dedicación de Moreno...”

PERIÓDICO *EL DIARIO*, 24 de noviembre de 1902;
FIORI Y DE VERA, 175.



Carta de Holdich a Moreno del 11 de agosto de 1902. Fragmentos. Tomado de Moreno E. V., 1942, p. 10.

B.383. Entrevista a Moreno sobre el laudo arbitral del periódico *Tribuna*, 27 de diciembre de 1902.

“Hemos hablado con el Dr. Moreno detenidamente, mientras el tren de La Plata a Constitución corría a todo escape, conduciendo al defensor de los derechos argentinos, y al delegado del árbitro, sir Thomas Holdich.

Naturalmente, la primera pregunta de reportaje es la del fallo. Este fallo ha dado vueltas en la imaginación durante tanto tiempo, ha excitado el patriotismo de tal manera, que hoy mismo, después de publicado constituye una novedad.

Nadie más habilitado que el Dr. Moreno para calcular sobre la importancia del laudo. Con el documento y los mapas, los profanos hemos tratado de arrancar el secreto de aquellas comarcas que nos

entrega el fallo arbitral; al perito argentino le basta cerrar los ojos un poco para tener una visión exacta de las lejanas regiones.

‘No es como se ha dicho; el laudo debe examinarse en otro concepto’, nos decía. ‘Los territorios que son definitivamente argentinos ahora, no son áridas soledades, donde el arado sería un instrumento inútil. La actividad tiene allí cómo desarrollarse engrandeciendo el territorio; hay fortunas que pueden, bajo la acción del trabajo, dar su lógico rendimiento de progreso para toda la república. Después da, hasta donde es posible que dé, la razón al derecho argentino; la línea divisoria marcha en su mayor parte siguiendo el camino de la buena teoría (...). A no sé quién se le ha ocurrido esta frase: *el fallo del fuerte*. No es ni racional esa suposición (...); ¡Oh! Hay mucho para decir de este laudo, pero mucho bueno. Por las noticias que tengo, aquí no le han dado el alcance verdadero. Cierto que en todos los pleitos pasa la misma cosa: si el juez no dice: *con costas*, el litigante cree que no le es todo lo favorable que le debía ser.

Es un litigio este que ha pasado por un estudio meditado, prolijo, hecho con una dedicación absoluta, recolectando datos y antecedentes, informes del terreno mismo en discusión, moviendo archivos, revolviendo los viejos pergaminos que estaban ya casi olvidados y que han servido para establecer derechos y recién cuando se ha tenido todo esto ordenado metódicamente, se ha entrado en el fondo de la cuestión.

Estos fallos internacionales deben considerarse de otra manera que un juicio cualquiera; hay muchas razones que dirigen el criterio de los árbitros, y no puede ser una estricta aplicación de leyes, ni más ni menos que si se tratara de un litigio ordinario. Había dos pueblos de por medio, dos pueblos grandes, fuertes, trabajadores y con unos formidables empujes de progreso, capaces de muchas grandezas y perfectamente conscientes de su porvenir (...). El árbitro ha debido tener en cuenta esto, cuando ha puesto el compás sobre el mapa americano, y ha trazado la línea divisoria.

Pero con todo eso, el fallo arbitral se conforma a los deseos generales; no ha ido a cortar a capricho (...) no habría sido posible semejante cosa.



Agasajo en Parque Lezama, 29 de diciembre de 1902. F. P. Moreno (izq.) y Sir T. Holdich (der.). Caras y Caretas N.º 222, del 3 de enero de 1903.

Ahora nos falta una cosa y veremos cómo es cierto todo esto: aprovechar las ventajas; dar a esos territorios el valor que tienen, haciéndolos producir, pidiéndoles el rendimiento que nos deben dar, si el esfuerzo argentino cumple su misión.

Habla el Dr. Moreno con la verbosidad que presta el entusiasmo; sus frases llenas de vigor tienen el colorido que da la convicción de haber salido adelante a fuerza de puños, llevando triunfalmente su doctrina.

Lo que decía nuestro corresponsal de Montevideo ayer en un despacho que publicamos en tercera edición es rigurosamente exacto. Al hombre se le transparenta por todos los poros la satisfacción; es un triunfador que se sabe victorioso de la jornada y que deja desbordarse todas sus patrióticas alegrías.

Vale la pena escucharlo, cuando describe como sabe hacerlo él, los territorios que se incorporan a la jurisdicción argentina. Valles de asombrosa fertilidad, campos, bosques y montañas, pero no las áridas nevadas del macizo central, sino las que guardan riquezas explotables, las que ofrecen y cumplen cuando el trabajo llega a ellas (...).

—En fin —nos dijo el Dr. Moreno— estas cosas no pueden decirse así, mientras se charla en el tren, hay que tratarlas con más detención, explicarlas enseñándolas. ¿Conoce Ud. el sur?

—No señor.

—Entonces (...) no va a darse cuenta de lo que es esa maravillosa región.

—Pero he leído...

—No; eso hay que verlo. Ninguna lectura conforma; nadie se ha aproximado a la verdad lo suficiente”.

PERIÓDICO *LA TRIBUNA*, 27 de diciembre de 1902, 1.

B.384. Banquete de agasajo al perito Moreno en el Parque Lezama. 3 de enero de 1903.

“Digno de la causa que lo ha motivado y digno de lo que en esta demostración se quiere significar, será el banquete que, como manifestación del reconocimiento público por los servicios prestados en favor del derecho argentino en la cuestión de límites, le será ofrecido esta noche al perito Moreno en el Parque Lezama. La justa demostración promete

asumir grandes proporciones, siendo muchas las personas que han retirado sus cubiertos adhiriéndose a ella...”

DIARIO *LA NACIÓN*, 3 de enero de 1903, p. 3.

“Una comida al aire libre en el Parque Lezama, como la que se ofreció anoche al Dr. Moreno y a la que asistió sir Thomas Holdich y su comitiva, era verdaderamente lo que correspondía ofrecer a personas que van a desafiar durante meses los vendavales de la cordillera (...). En la mesa de cabecera, a la derecha del Dr. Moreno, sentáronse el Dr. Dardo Rocha, el senador Uriburu, el Sr. Pellerano, gerente del Banco de Comercio. A la izquierda el ministro Dr. Escalante, sir Thomas Holdich, el intendente D. Alberto Casares y Mr. Thurburn, gerente del Banco de Londres (...). ¿Puede dudar el Sr. Moreno que, junto con los presentes, adhirió a la fiesta de anoche todo argentino capaz de apreciar la labor ímproba y docta que el país debe a su perito en la cuestión que acaba de resolverse?”

DIARIO *LA NACIÓN*, 4 de enero de 1903, p. 7.

B.385. Informe de Holdich al Subsecretario de Estado de Gran Bretaña. 30 de junio de 1903.

“No puedo expresar suficientemente mi reconocimiento al doctor F. P. Moreno por la energía y habilidad con que eligió los preparativos para la demarcación en regiones remotas y difíciles (...).”

BERTOMEU, 380; YGOBONE, 298.

B.386. Holdich sobre Moreno.

Equidad de juicio.

“Moreno, enteramente argentino en sus convicciones e implacablemente activo en su defensa del lado argentino de la cuestión, fue, sin embargo, primer hombre de ciencia y nunca perdió tiempo en controvertir o poner en duda conclusiones que pudieran ser medianamente demostradas como exactas o aun equitativas”.

MÁRQUEZ MIRANDA, 538.



Partida de Holdich (der.) a Londres. Conversando con Moreno (izq.) a bordo del Clyde, 11 de abril de 1903. Caras y Caretas N.º 237, del 18 de abril de 1903.

Merecimientos.

“Mi estimado Moreno (...) ¡yo creo que usted se merece una estatua en un lugar muy conspicuo de Palermo, y espero la tenga! Aprecio que sus amigos y compatriotas pensarán preservar de algún modo, en el futuro, su nombre entre los benefactores del país (...). ¡Ud. tendría una calurosa bienvenida en Inglaterra...! (Carta de Holdich a Moreno del 11 de diciembre de 1903)”

RATO, 301-302.

B.387. Muerte de su hijo Florencio, según su nieta. 26 de enero de 1903.

“... estando en plena colocación de los hitos y en momentos en que se encontraba trabajando con Sir Thomas Holdich le entregan un telegrama, dicha persona relató, que le ofreció que lo abriera y Abue-

lo le contestó: ‘Ya sé lo que es, terminemos lo que estamos haciendo, pero después, por favor, déjenme solo’. Sabía que dicho telegrama significaba la muerte de su hijo Florencio de 9 años de edad, el menor, quien había quedado en lo de Clemente Onelli, y que era un chico un tanto delicado, por lo cual quedó convenido que si algo pasaba le enviarían un telegrama; la fecha de la muerte fue el 26 de enero de 1903”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 133.

B.388. Agradecimiento a Moreno de la expedición sueca al Polo Sur.

Nordenskjöld sobre Moreno y su expedición. Conferencia de O. Nordenkjöld en el Politeama Argentino el 9 de diciembre de 1903.

“Que la expedición de que me ocupo ha sido científicamente bien preparada, lo garantiza el nombre del gran sabio Dr. Moreno, que ha sido uno de los primeros iniciadores de esa expedición, tan felizmente terminada”.

ANÓNIMO, 1903: 130.

Nordenskjöld sobre el auxilio promovido por Moreno.

“... El ilustre hombre de ciencia F. P. Moreno presentó en la Argentina un proyecto para que saliese de allí otra expedición (...). Primeramente tuvieron idea de comprar en Noruega o Escocia uno de los barcos especiales para los mares de hielo, pero no encontrando, en época tan avanzada, ninguno aceptable, resolvieron preparar (...) la vieja cañonera Uruguay. Semejante barco (...) no era el más apropiado (...), pero nada de lo que podía conseguirse por dinero dejó de llevarse a cabo...”

NORDENSKJÖLD, 402-403.

Reconocimiento de Nordenskjöld en la dedicatoria a Moreno de su libro *Viaje al Polo Sur*, publicado en 2 volúmenes en 1904. Ejemplar conservado en la biblioteca del Museo de La Plata.

“Al señor Dr. D. Francisco P. Moreno. Testimonio de nuestra gratitud al iniciador de la expedición auxiliadora argentina. Gotenburgo, Suecia, Set. 1905. Otto Nordenskjöld”.

Publicación alusiva al rescate. 1903.

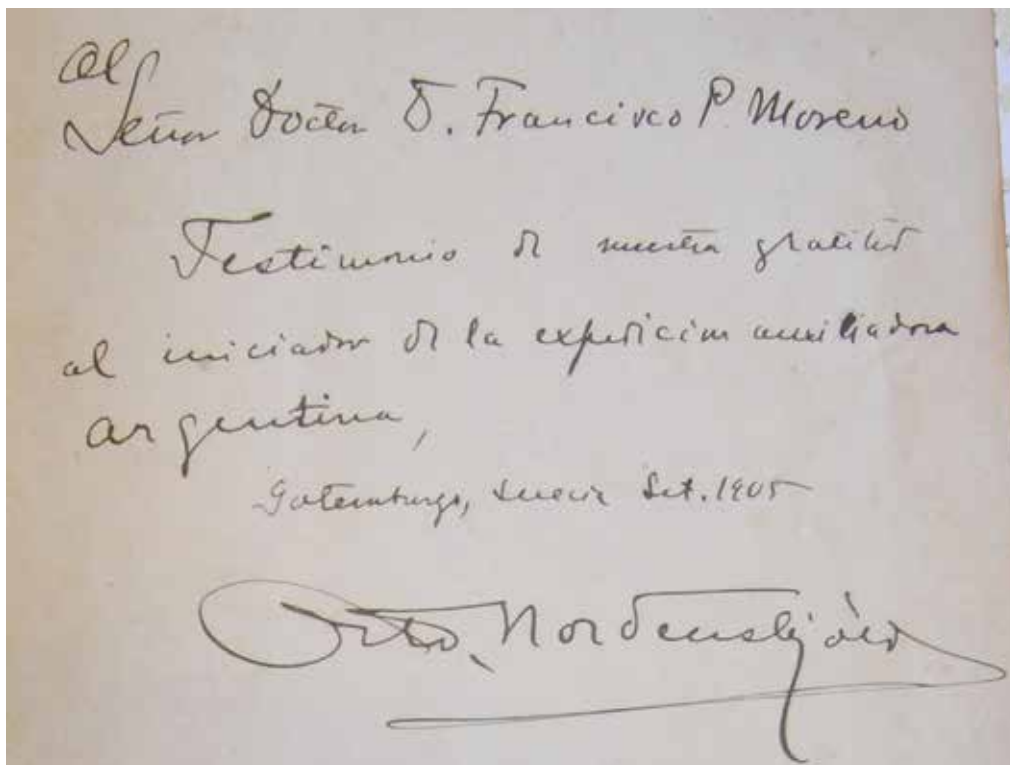
“... surge imperiosamente la obligación en que se encontraba nuestro país de organizar una expedición de auxilio (...). El Dr. Francisco P. Moreno publicó (...) una bien meditada carta haciendo resaltar la gloria que reflejaría sobre la Argentina si bajo sus auspicios se obtuviera la salvación de los supuestos naufragos del Antarctic. La prensa toda aplaudió con calor tan generosa idea y el Gobierno de la república se encontró confortado por el apoyo de la opinión pública”.

ANÓNIMO, 1903: 8.

B.389. Compensación a Moreno por sus servicios a la Argentina. 1903.

“Sesión de la Cámara de Senadores de la Nación. Agosto 11 de 1903. El Senado y Cámara de Diputados etc.: Art. 1.º Acuérdate al señor Francisco P. Moreno, como recompensa extraordinaria por sus servicios, la propiedad de veinticinco leguas de campos fiscales, situadas en el territorio del Neuquén o al sur del Río Negro, en los lugares que el señor Moreno pueda determinar sin perjuicio de terceros. Esta propiedad se le acuerda libre de toda reserva actual. Art. 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo. Dado en la Cámara de Diputados, en Buenos Aires a 3 de julio de 1903.

Sr. Macia dijo entonces: Me parece que, al informar a nombre de la comisión, puedo excusar numerosos detalles, tanto por la resonancia que este



Dedicatoria de O. Nordenskjöld de la edición española de 1904 de su libro Viaje al Polo Sur, septiembre de 1905. Biblioteca F. P. Moreno, Sala Moreno, Museo de La Plata.

asunto ha tenido, como debía tener por su índole y por la persona de que se trata, cuanto porque los señores senadores conocen los trabajos a que se ha dedicado el señor Moreno en su larga y laboriosa vida. Quiero indicar el criterio de la comisión al despachar este asunto tal cual ha venido de la Cámara de Diputados. Primero que nada, conviene dejar sentado, por la confusión que, en el público y aún en el mismo Congreso se ha hecho, cuáles son los servicios que se trata de compensar. La comisión ha separado por completo la actuación del perito. Entiende que esos servicios han sido remunerados ya con los sueldos y erogaciones que la nación ha hecho para costearlos o que deben ser comprendidos en otras leyes. Entiende que si se hubieran de remunerar especialmente había en ese caso otras personas acreedoras a esa recompensa. La comisión deslinda, pues, todos los servicios del doctor Moreno, desde el año 1896 en que fue nombrado perito y se refiere expresa y simplemente a los veinte y tres años de servicios continuados que empiezan el año 1873 en que el Sr. Moreno ha entregado o podido poner a disposición de la nación una cantidad tal de estudios y trabajos personales de nociones geográficas, de trabajos etnográficos y antropológicos que han llegado después a ser, puede decirse, la noción más concreta y exacta de la parte más desconocida de la república. ¿Por qué la comisión considera que esos servicios deben ser remunerados? En primer lugar, por la importancia que posteriormente esos estudios han llegado a adquirir; en segundo lugar, porque si durante esos veintitrés años el señor Moreno ha podido recibir de la nación o de la provincia de Buenos Aires las sumas necesarias para costear los gastos de estas expediciones, jamás ha recibido remuneración por esos trabajos, jamás ha recibido nada en compensación de sus exploraciones científicas y penalidades que en esas excursiones ha sufrido. El criterio con que la comisión acepta el despacho de la Cámara de Diputados cree esta que es justísimo. Es indudable, señor Presidente, que en todas las naciones del mundo muchos hombres de ciencia vienen acumulando tesoros preciosos de conocimiento, que llegan en la práctica a tener más o menos importancia, según el aprovechamiento a que se presten y las aplicaciones que puedan tener para el trabajo

diario y según su utilidad inmediata y material, en relación, en una palabra, con los beneficios que la nación reporta. Pero, hay otros que en momentos determinados llegan a hacerse de esa utilidad tan conveniente y tan grande para la nación, que salen entonces, puede decirse, del dominio empírico de la ciencia, que, saliendo de ese terreno abstracto de los conocimientos, dejan de ser así un mero caudal acumulado para el progreso de esa ciencia y llegan a convertirse en verdaderos hechos prácticos, traducidos en beneficio para la nación, y en ese caso esta se considera siempre obligada a remunerarlos, a tomarlos en consideración, a estimularlos. Algo así ha sucedido con los trabajos del doctor Moreno.

Llegó un momento en que, por la situación política de la República Argentina y por sus relaciones con las naciones vecinas, los conocimientos geográficos de la región por él explorada tenían que desempeñar un papel importantísimo en la cuestión, y sin que la comisión le quite ningún mérito a otros exploradores que han recorrido las mismas regiones y han suministrado datos, toda la república unánimemente reconoce que los trabajos del perito Moreno, han sido los más amplios, los más completos, los que han llevado a la nación mayor caudal de datos y el conocimiento más exacto de sus dominios desconocidos. Correspondía, entonces, señor Presidente, que estos trabajos fueran remunerados en proporción a los beneficios que la nación recoja de ellos, porque jamás el doctor Moreno recibió ningún beneficio personal, fuera de los científicos y de la gloria que estos estudios traen siempre para los que los practican. Consta de los informes de Contaduría que jamás se le suministraron sino los fondos necesarios e indispensables, muchas veces escasos, para hacer las exploraciones; consta también que de todas esas sumas ha recibido cuenta prolija, sin que jamás haya dado lugar a la más mínima observación; consta asimismo que muchas veces esas sumas han sido escasas y que el doctor Moreno ha tenido que reemplazar con su peculio particular la escasez de los recursos que le suministraban, sea la nación, sea la provincia de Buenos Aires; consta también que jamás ha recibido, como he dicho antes, las más mínima remuneración por sus servicios.

La comisión cree justo que sean remunerados los servicios del doctor Moreno y que la forma en que aconseja hacerlo es la más prudente que se puede establecer, no se exige ningún desembolso inmediato de dinero, sino que se dispone de tierra pública, que poblada por emigrantes o por un ciudadano argentino que se ha hecho acreedor a esta distinción, siempre será poblada con beneficio para la nación. Se trata de tierras que no están afectadas bajo ningún concepto y sobre las cuales se proyecten distintos ulteriores, ni cuya ocupación pudiera perjudicar el pensamiento del Poder Ejecutivo en cuanto a colonización o en cualquier otro sentido, en una palabra, deja que el hombre que, puede decirse, descubrió para la ciencia y para la República Argentina esos territorios, disfrute de un pedazo de ellos, que pueda legar a sus herederos. La comisión, señor Presidente, no quiere dar más ulterioridades a este asunto; cree que entrar a enumerar prolijamente los méritos del doctor Moreno es entrar a un terreno en que, sin la más mínima voluntad de hacerlo se establecerían comparaciones con otros que han actuado en el mismo sentido, comparación que la comisión no quiere hacer, se limita a considerar pura y exclusivamente, su obra, sin parangón de ninguna especie, y encuentra que la obra es tan amplia, que la obra es tan perfecta, que si puede ser más amplia y más perfecta, porque todo lo humano se puede ampliar y perfeccionar, en cambio, señor Presidente, es lo mejor que la República Argentina tiene y es lo más perfecto que en ella se ha hecho; es la noción geográfica más amplia recogida por un hijo de la República Argentina para ser puesta a disposición de su patria.

Agosto 12 de 1903. Ley N.º 4192. Recompensa al señor F. P. Moreno. Art. 1.º Acuérdate al señor Francisco P. Moreno, como recompensa extraordinaria por sus servicios, la propiedad de veinte y cinco leguas de campos fiscales situados en el territorio del Neuquén, o al sur del Río Negro en los lugares que el señor Moreno pueda determinar sin perjuicio de tercero. Esta propiedad se le acuerda, libre de toda reserva actual. Art. 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo”.

MORENO, F. P., 1918-1919: 86-89.

B.390. Destino de las veinticinco leguas otorgadas por Ley de la Nación.

Según Moreno.

“¿Cuál fue el uso que hice de las tierras que se me donaron por esta ley? Durante su discusión, se dijo que más de una vez había hecho yo sacrificios pecuniarios cuando fueron insuficientes los recursos oficiales para costear las exploraciones y los estudios que necesitaba efectuar; esos sacrificios importaron subidas deudas y para cubrir las dispuse de los recursos que me proporcionaba con ella. Vendí ‘derechos a ubicar’ esas tierras, porque me encontré que todas las ubicaciones que indiqué perjudicaban siempre a terceros, o correspondían a tierras reservadas. Había resuelto no adquirir por ese medio ninguna al occidente de la división de aguas, desde que quien podía decirlo con toda seguridad, había manifestado que todas las tierras que en esa dirección habían sido declaradas de propiedad de la República Argentina, por el fallo arbitral, se debían exclusivamente a mis esfuerzos y en mi concepto esas tierras no debían ser enajenadas a particulares mientras no fueran bien estudiadas para resolver si convenía o no su colonización por el Estado.

En esas regiones pude haber ubicado las veinte y cinco leguas entre las tierras más fértiles del sur, sin perjudicar a terceros y sin solicitar levantamientos de reserva y, si lo hubiera hecho, contaría hoy con los recursos que busco para continuar sirviendo mi viejo ideal, siempre extraño a mis intereses particulares.

Vendí, pues derechos a ubicar veintidós leguas por un precio equivalente a un modesto sueldo durante otros tantos años de trabajo, y doné al Estado las tres restantes con destino a un parque nacional, cumpliendo con esta donación una promesa que me hiciera el día que supe que el perito argentino, además de su sueldo mensual, recibiría una compensación extraordinaria al finalizar los trabajos. Si bien las tierras que se me habían donado no constituían esa ‘compensación extraordinaria’ al perito (...) el hecho era que esa ley me proporcionaba el medio de obtener la creación de un parque nacional para el servicio de la generación presente y de las venideras, y ubicarlo donde este servicio abarcara las mayores proyecciones (...). Muchos viajeros

se han extasiado desde entonces ante esos parajes, al cruzar los Andes entre Puerto Varas y Bariloche y su número aumenta continuamente con la atracción que ejercen y la divulgación de esta por parte de esos viajeros; pero hasta ahora ninguna medida oficial se ha tomado para facilitar los fines de mi donación. Así, miles de aquellos magníficos árboles han sido destruidos por el fuego o el hacha, y si no se pone remedio llegará día en que se cambie el aspecto de la vida de esas majestades”.

MORENO, F. P., 1918-1919: 6-7.

Según Ygobone.

“En cuanto a la donación de tierras existen referencias del doctor Moreno acerca del destino que le dio al resto de la donación que por ley le hicieron (...) después de haberse desprendido de tres leguas en la mejor región de los lagos andinos. Por otra parte se asegura que jamás pudo ubicar el resto de las leguas donadas. A este respecto podemos consignar que el Departamento de Tierras con sus excusas y pretextos siempre trató de dilatar el expediente iniciado, obstaculizando su trámite, pues afectaba los intereses de los terratenientes acaparadores. Se sabe que Moreno vendió las acciones y derechos por la suma de doscientos mil pesos, toda su fortuna en 1905, que destinó a las Escuelas Patrias de la ‘quinta Moreno’, dependiente de la Obra de la Patria, organización por él fundada y costeadada a expensas de su propio peculio”.

YGOBONE, 357-358; MORENO TERRERO DE BENITES, 156; HOSNE, 20, 166.

Significación de la donación de Moreno, según el relato de su nieta.

“Que ha habido administradores o presidentes de Parques Nacionales, como se le quiera o deba llamárseles, que han hecho mucha obra, no lo niego, pero al ‘César lo que es del César’. Voy a referir algo que me ocurrió, hablando con un miembro del Directorio de dicha Institución, me dijo que Abuelo había donado esas leguas porque no valían nada, confieso que me dolió tal argumento. Comentando esa opinión con la Señora Sara Abraham de Balerdi, gran colaboradora de Abuelo en las obras por él

emprendidas en favor de la niñez desamparada, le relaté lo expresado por ese señor y su contestación fue la siguiente: ‘Qué disparate hija!’, en 1912 en una reunión de personalidades realizada en la Quinta, el Dr. Moreno dijo: ‘les he dado una llave y no se han dado cuenta’. Mucho no me aclaraba el panorama, pero con el tiempo tuve la respuesta, dentro de la donación se halla el paso Pérez Rosales, donde hoy día está la Aduana y la custodia de Gendarmería (...) que no se cierra en todo el año (...). La laguna que se encuentra dentro de la donación (...) fue bautizada por él con el nombre de Félix Frías, en homenaje a ese gran hombre que despertó en él cuando aún era niño, la inquietud de defender esas tierras maravillosas, por cierto, para la patria”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 143.

B.391. Holdich sobre Moreno y el Museo de La Plata. 1904.

“Hay (...) una característica de particular interés acerca de La Plata, casi única en América del Sur. Aquí hay un museo que ilustra de manera muy notable la historia geológica y el valor económico de Argentina, especialmente de la parte del país que ha estado en disputa. Este museo fue prácticamente la creación de un emprendedor funcionario argentino, Dr. F. P. Moreno, que no solo es conocido como el experto dedicado a sostener el caso argentino por el límite, sino también como un distinguido sabio con una reputación que va mucho más allá de su propio país. El espléndido edificio público que contiene su museo, en el centro de la ciudad, ha sido el hogar en un momento u otro de la mayoría de los más serios y emprendedores pobladores y viajeros del lejano sur. La búsqueda de la verdad científica no pocas veces ha culminado con esfuerzos de colonización que han sido más o menos exitosos; y el mundo científico en general está muy en deuda a la empresa de los funcionarios del museo por los descubrimientos paleontológicos de una naturaleza que a veces ha sido casi sorprendente. Caminando con el Dr. Moreno a lo largo de los corredores del museo, con efigies restauradas de gigantescos mamíferos, o entre hileras de esqueletos que parecían una guardia de honor, fue interesante observar la

nota personal de interés humano (casi de simpatía) que existía entre el distinguido director del museo y algunos de sus descarnados sujetos”.

HOLDICH, 81-82.

B.392. Moreno y la primera oficina postal permanente en la Antártida. 1904. Relato de Moneta en 1948.

“... Otro hecho notable señalaba el primer paso de la administración civil argentina en las regiones polares. Me refiero al establecimiento del primer correo antártico, el cual fue argentino. El doctor Francisco P. Moreno, destacado naturalista y geógrafo notable, doctor honoris causa en Ciencias Naturales, autorizado perito en la cuestión de límites con Chile, fue también el iniciador de una tenaz campaña para que la Argentina se hiciera presente en el Mar Antártico. A su animoso empeño y espíritu emprendedor se debe que realizara gestiones con el fin de que don Manuel García Fernández, director general de Correos y Telégrafos de la Nación, en 1904, designara al señor Hugo Acuña —miembro de la primera expedición argentina— como Jefe de Correos en las Orcadas del Sur. El señor Acuña fue provisto así de una valija postal con papelería perteneciente al correo nacional, y de un matasellos para inutilizar los timbres postales argentinos que usaran los expedicionarios. No debe causar asombro que aquel correo funcionara en las Orcadas, pues los expedicionarios pudieron despachar diversas piezas postales por intermedio del buque Scotia, por lo cual cupo al correo argentino la instalación y mantenimiento de la primera y única oficina postal antártica permanente”.

MONETA, 14-15; MORENO TERRERO DE BENITES, 150-151.

B.393. La inauguración de la Oficina Postal de las Orcadas del Sur, según la nieta de Moreno.

“El documento está fechado 20 de enero de 1904 y junto a él le entregaron a Acuña un mata-

sellos y una bolsa para la correspondencia. Un mes más tarde la aterida mano del empleado de correo empuñó el matasellos y descendió firmemente sobre una estampilla con el escudo nacional el mapa de la república y estampó una leyenda que ahora es historia (...). La destinataria de la carta (...) era (...) la única hija mujer de Abuelo, mi tía Juana María Moreno (...). Nos contaba mi padre, que Abuelo consiguió en 24 horas el decreto de creación de la estafeta, el nombramiento del estafetero, los papeles y él mismo mandó a hacer el matasellos. No fue un empleado de correos, quien entregó todos los elementos nombrados al señor Acuña, sino que fue el propio Abuelo, a quien alguien haciendo una broma decía que llegó con todo y con tía Juana María cuando el buque ya soltaba amarras (...).

Del ‘Diario del estafeta Hugo Acuña’: (...) nos acompañaron hasta la rada el Sr. Davis y el Dr. Moreno con su hija (...). Eran las 7.45 p. m. cuando en medio de repetidos ‘hurra’ el Sr. Davis y el Dr. Moreno y familia abandonaban el Scotia”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 152.

B.394. Ofrecimiento a Moreno de la candidatura a diputado nacional. 11 de febrero de 1904.

“... Esta reseña a grandes rasgos de la vida activa y patriótica del Dr. Francisco P. Moreno justifica la elección que de su persona han hecho los vecinos de la circunscripción electoral segunda del distrito de la Capital para ser su candidato a Diputado Nacional en las elecciones del 13 de marzo. Quien posee aún tantas energías y tiene tanto conocimiento de la nación, debe ir al Congreso Nacional a servir, con las mayores facilidades inherentes a ese cargo, a los intereses nacionales para mayor beneficio del país, y la Circunscripción Segunda ha de cosechar no poco de ese beneficio, con la colaboración que desde tan alto puesto le preste un vecino, que no solo conoce sus necesidades, sino que seguramente tiene la conciencia de que hará obra buena nacional, propendiendo el progreso rápido y estable del principal barrio industrial de la Capital. La Comisión Directiva del Club local de San Cristóbal Sud.

Buenos Aires, Enero 26 de 1905

Jr. Dr. Francisco P. Moreno:

Estimado Doctor, He recibido una carta del Dr. Gunnar Anderson secretario de la Sociedad Geografica Sueca, en la que me pide explicar a Vd. las causas por las cuales el diploma de miembro de una sociedad recién le haya sido enviado.

Dice el Dr. Anderson que él personalmente le encargó al tesorero el envío de los diplomas, y ante el gerente, el gerente en un momento de apuro lo entregó en un estante y los olvidó. No recibiendo contestación, o noté

algo, sobre el envío de ellos, pero sé que habria sucedido algo anormal, apresurandome ahora a remediar la falta.

Se felicita por la resolución que sobre Vd. a favor de la Sociedad Geografica Sueca, le envío un afectuosa saludo.

José A. Sobral

Jr. Acevedo 2341 (Palermo).

Carta de J. Sobral a F. P. Moreno, 26 de enero de 1905.
 Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.

Ofrecimiento de la candidatura. Señor Dr. Francisco P. Moreno: El comité local de la segunda circunscripción electoral de la Capital, que presido, constituido en la fecha por un grupo de vecinos sin distinciones de opiniones políticas, miembros de todos los gremios del trabajo, que tienen fe profunda en el sólido porvenir de esta parroquia de San Cristóbal, siempre que reciba para su desarrollo los mismos recursos que en relación a su población dispone cualquier otra de la Capital Federal, ha resuelto procurar ser oída, aprovechando las próximas elecciones de diputados al Congreso Nacional, para salir de las condiciones precarias en que vegeta actualmente. Como primera medida para alcanzar los fines que se propone, ha decidido igualmente buscar entre los vecinos de la localidad uno que reúna las condiciones sobresalientes, indispensables para que la represente en la honorable Cámara de Diputados, y que al mismo tiempo, por sus conocimientos pueda servir a los intereses generales de la Nación. Desea un hombre de estas condiciones, porque entiende que cualquier beneficio que la parroquia reciba por las iniciativas de su delegado, redundarán en provecho de la colectividad argentina, mientras que cualquier adelanto nacional que se deba a su gestión, favorecerá a la misma parroquia. Y ese hombre cree haberlo encontrado en usted doctor Moreno, uno de nuestros más antiguos convecinos, cuya actuación como director del Museo de La Plata, dando a conocer la naturaleza del suelo argentino y la mejor manera de aprovechar sus riquezas para la industria, y como perito argentino en la demarcación de límites con Chite, defendiendo con tanto éxito durante treinta años la integridad del suelo patrio, ofrece garantías de todo orden para que los propósitos del vecindario de San Cristóbal Sud, representado por este Club, sean convertidos en beneficios hechos en breve tiempo. Tengo, doctor Moreno, el placer de manifestar a Ud. esta resolución del Club que presido, pidiéndole quiera acceder a que su nombre sea proclamado como candidato a la diputación nacional de la Segunda circunscripción de la Capital. Me es grato aprovechar esta ocasión para ofrecerte la expresión del alto aprecio que le profeso. Fernando Gowland, Presidente; Carlos A. Galli, Secretario. (Pequeño folleto editado por el

Club local San Cristóbal Sud, titulado 'Fomento de la Parroquia de San Cristóbal')".

MORENO TERRERO DE BENITES, 164-165; LUDUEÑA, 26-28.

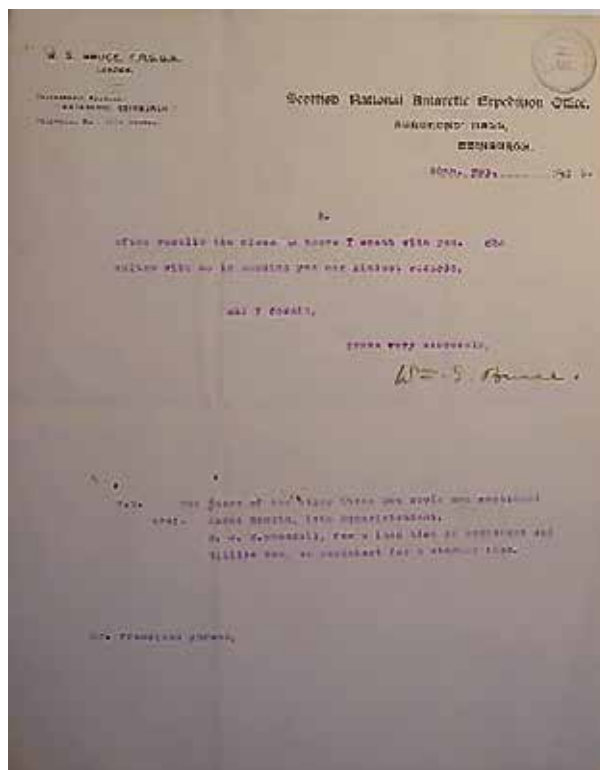
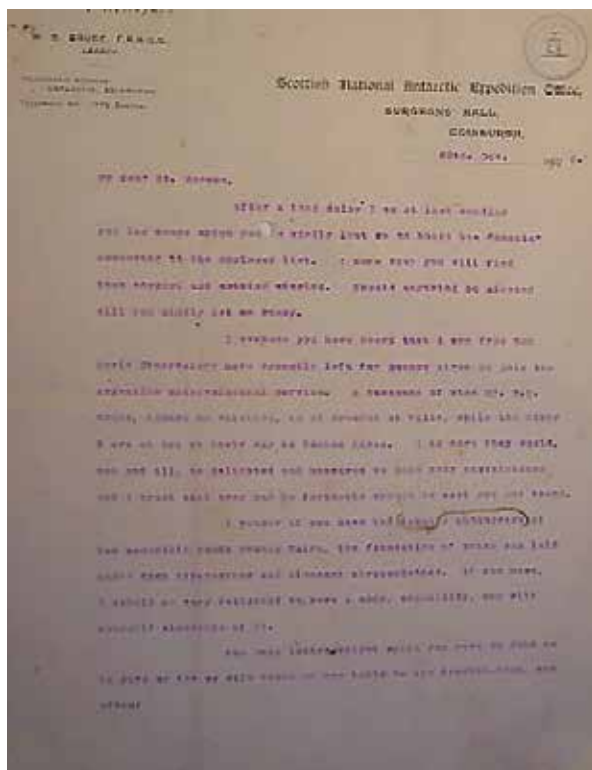
B.395. Felicitaciones de J. M. Sobral por la designación como miembro correspondiente de la Sociedad Geográfica Sueca. Fragmento de una carta del 26 de enero de 1905.

“Lo felicito por la resolución que sobre Ud. ha tomado la Sociedad Geográfica Sueca y le envió un afectuoso saludo”.

Archivo del Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno, S. C. de Bariloche.



Bruce, W. S. (exp. Scotia) y Moreno, en Quinta Moreno, diciembre 1903. Argentina, Archivo General de la Nación, Departamento Documentos Fotográficos o AR_AGN_DDF/Consulta_INV: 6-235525_A.



*Carta de W. S. Bruce (Scotia Expedition) a F. P. Moreno, 20 de octubre de 1905.
 Archivo del Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.*

B.396. Carta de O. Nordenskjöld sobre el envío de la versión española de su libro sobre la expedición sueca a la Antártida. 15 de octubre de 1905.

“Estimado Dr. Moreno: apenas hace unos pocos días pude enviarle una copia de nuestro trabajo en español sobre la expedición. Usted entonces verá algunas otras novedades sobre nuestros resultados (...). Es a menudo algo difícil para mí conseguir copias del trabajo, pero haré arreglos para que una sea enviada al Museo de La Plata, recordando que usted tuvo la iniciativa para el rescate de la expedición (...). Usted sabe que yo siempre haré lo que pueda por usted aquí en Suecia”.

Archivo del Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno, S. C. de Bariloche.

B.397. Carta de W. S. Bruce del 20 de octubre de 1905.

“Mi estimado Dr. Moreno: Después de bastante tiempo le estoy enviando los libros que tuvo la amabilidad de prestarme a bordo del Scotia (...). Me pregunto si Ud. hizo tomar una fotografía del memorable South Orkney Cairn, cuya base fue colocada en circunstancias tan interesantes y placenteras. Si tiene, estaré deleitado de recibir una copia, especialmente, una con Ud. al lado. El pisapapeles de ónix que usted tuvo la amabilidad de enviarme a mi señora está en el escritorio de nuestra biblioteca, y a menudo me recuerda las hermosas horas que pasamos juntos”.

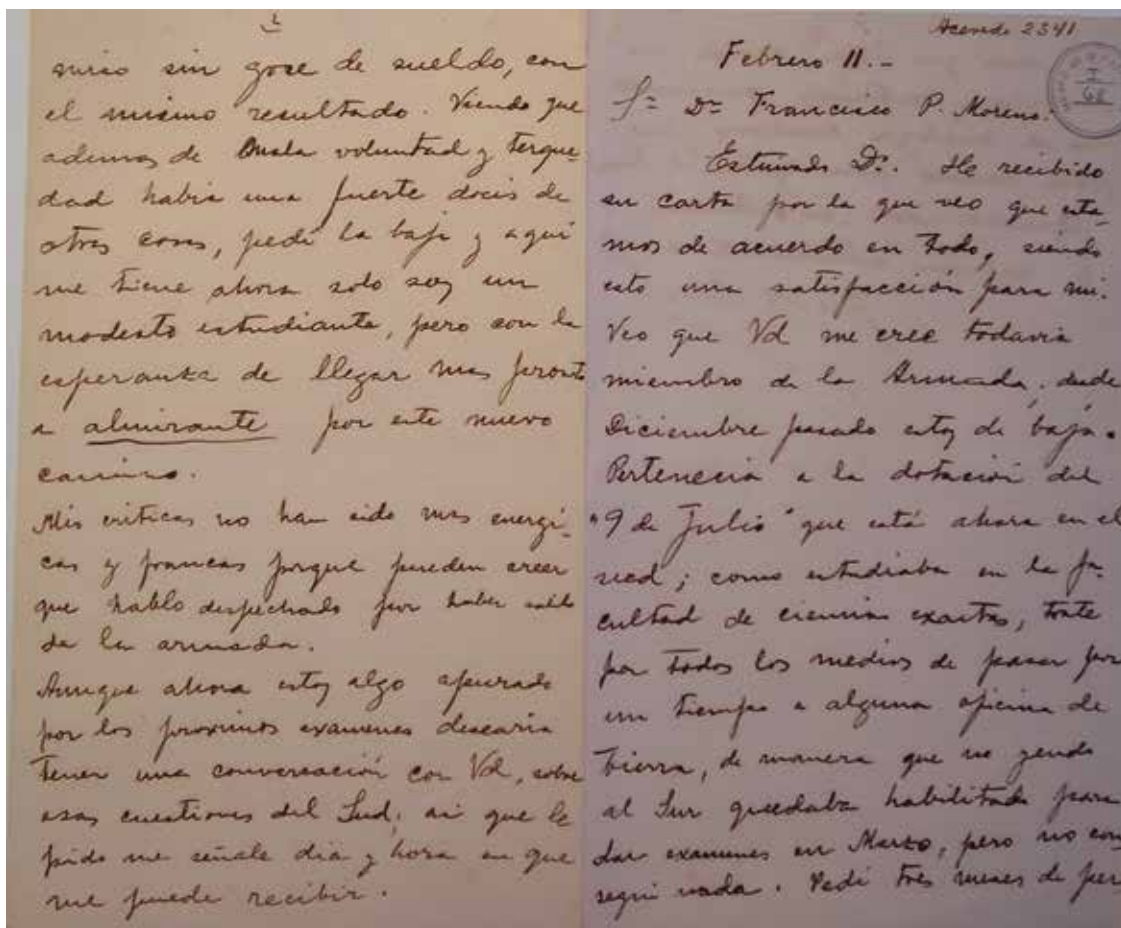
Archivo del Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno, S. C. de Bariloche.

B.398. Nota de J. M. Sobral del 11 de febrero de 1905.

“Estimado Dr., he recibido su carta por la que veo que estamos de acuerdo en todo, siendo esto una satisfacción para mí. Veo que Ud. me cree todavía miembro de la Armada; desde diciembre pasado estoy de baja. Pertenece a la dotación del 9 de Julio, que está ahora en el sud; como estudiaba en la Facultad de Ciencias Exactas, traté por todos los medios de pasar por un tiempo a alguna oficina de tierra, de manera que no yendo al sur quedaba habilitado para dar exámenes en marzo, pero no conseguí nada. Pedí tres meses de permiso sin goce de sueldo, con el mismo resultado. Viendo que ade-

más de esta mala voluntad y terquedad había una fuerte dosis de otras cosas, pedí la baja y aquí me tiene ahora solo soy un modesto estudiante, pero con la esperanza de llegar más pronto a almirante por este nuevo camino. Mis críticas no han sido más enérgicas y francas porque pueden creer que hablo despechado por haber salido de la Armada. Aunque ahora estoy algo apurado por los próximos exámenes desearía tener una conversación con Ud., sobre esas cuestiones del sud (...). El mes que viene, cuando me desocupe continuaré ocupándome de análogas cuestiones, pues falta mucho para agotar el tema”.

Archivo del Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno, S. C. de Bariloche.



J. M. Sobral a F. P. Moreno, carta personal del 11 de febrero de 1905(?).
 Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.

B. 399. Las Cantinas Maternales. 1905-1906. Relato de su nieta.

“... Hace transformar las cocheras de la Quinta en un aula, una cocina y comedores. Alejado ya definitivamente de su querido Museo de La Plata por propia voluntad, se consagra a esta nueva tarea. A poco de estar terminados los arreglos ya se servían (...) un plato de sopa a alrededor de 200 niños, diariamente (...). En el aula (...) se empieza a enseñar las primeras letras (...) y la bautiza: Escuela Patria (...). Es en esa época que conoce a una señorita de gran fortuna y a la vez una gran filántropa (...) Victoria Aguirre (...) y es así como la Obra de la Patria toma cuerpo con la compra de una casa al lado de una escuelita que dirigía la señorita Sara Abraham. La casa (...) pasa convertirse en un verdadero refugio para paliar situaciones angustiosas (...). Y junto con estas obras nace otra de gran contenido social, las Cantinas Maternales, lugar donde mujeres que trabajaban y tenían bebidos de pocos meses podían dejarlos, pues Abuelo contrató ‘amas de leche’, para que amamantaran a esas criaturas (...) con esto (...) es Abuelo quien funda los primeros comedores escolares y guarderías gratuitas, de que se tengan noticias en el país (...) que (...) costeara de su peculio y puedo decir casi sin temor a equivocarme que esta acción es casi completamente desconocida. Nunca hizo alarde de sus obras”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 157.

B.400. Participación en el Patronato de la Infancia, 1906-1908. Proyecto de apoyo a las Escuelas Patrias. Según registros oficiales de la entidad transcritos por su nieta.

“... Había entrado en contacto con (...) El Patronato de la Infancia (PADELAI) (...) el 24 de septiembre de 1906. Asiste a una reunión de la Comisión Directiva el día 10 de octubre de dicho año. Era entonces presidente (...) el señor Luis Ortiz Basualdo; en dicha reunión se nombra el presidente y a los vocales señores García Merou y Armesto y Francisco P. Moreno para informar sobre la indicación formulada por el señor Armesto de gestionar un edificio en el local de los antiguos Corrales del

Abasto, hoy Parque de los Patricios, para establecer una sala-cuna (...). El 17 de octubre, el señor Armesto da cuenta de haberse trasladado con el Dr. Francisco P. Moreno (...) al local ya mencionado para estudiar de nuevo la conveniencia de establecer (...) una sala-cuna (...). 24 de octubre (...). Habiendo sido citada especialmente la comisión para elegir dos miembros (...) resultando elegido por unanimidad de votos el Dr. Francisco P. Moreno, para completar el período que termina el 30 de abril de 1908 (...). 31 de octubre de 1906 (...). Por indicación de la Presidencia se incorpora al Dr. Francisco P. Moreno a la subcomisión encargada de preparar el establecimiento de una nueva sala-cuna en los antiguos Corrales de Abasto (...).

A instancias de Abuelo, el señor Ortiz Basualdo, presidente del Patronato de la Infancia y el señor secretario, Sr. Meyer Arana, visitan los barrios de ‘Las ranas’ y de ‘La quema de basuras’ (...). El 16 de enero de 1907, a raíz de dicha visita le es solicitado un informe en cuanto a la ayuda que podría prestar el Patronato de la Infancia a dichas criaturas.

El 30 de enero se lee un extenso informe conjunto de Abuelo y el señor Meyer Arana, sobre dicho problema, donde entre otras cosas se analiza cuánto se puede hacer, ya sea extendiendo la acción del Patronato de la Infancia no solo a la distribución de alimentos, sino también a subvencionar fondas donde se expendieran comidas a precios accesibles para los pobladores de esa zona, como asimismo anexar a dicha Institución las Escuelas Patrias que en número de tres ya funcionaban en las calles Inclán 1139, Brasil 2669 y Catamarca 1892 bajo la dirección del Padre Patricio Walsh, sacerdote Pasionista, en el sudoeste de Buenos Aires (...).

Luego de una serie de intercambio de opiniones (...) es aprobado por unanimidad dicho proyecto, el cual (...) es el nacimiento de las famosas Escuelas Patrias del Patronato de la Infancia, teniendo por base la primera fundación hecha por Abuelo en la Quinta de Moreno (...).

Artículo 1.º Con la base de las tres Escuelas Patrias (...) el Patronato de la Infancia resuelve organizar dos escuelas de varones, una de mujeres y un asilo de ambos sexos para criaturas de tres a siete años. Art. 2.º Las escuelas y asilos se desarrollarán

bajo la acción de una Comisión Administradora compuesta de cinco miembros de la Comisión del Patronato de la Infancia y cinco vecinos del barrio sudoeste (...). Art. 3.º La Comisión Administradora será presidida por el presidente del Patronato o uno de los vicepresidentes designado al efecto (...). Art. 5.º En las mismas escuelas se admitirán niños de siete a catorce años, los que podrán concurrir a sus locales desde las seis de la mañana a las seis de la tarde. Al asilo externo para ambos sexos tendrán entrada los niños menores de 7 años y podrán permanecer en él de 6 a. m. a 6 p. m. En las escuelas y en el asilo se dará a los niños un alimento apropiado en las horas que determine la Comisión Administradora. Art. 6.º Tanto las escuelas como el asilo serán gratuitos y destinados exclusivamente para los niños cuyos padres o encargados acrediten no contar con los recursos suficientes para costearles educación y alimento durante las horas que permanezcan en ellos (...). Art. 12.º Cuando los fondos acumulados en esta cuenta especial lo permitan, se aumentará el número de escuelas y asilos en el sudoeste, y la Comisión Directiva del Patronato podrá formar nuevas comisiones administradoras que tengan a su cargo las que se instalen en otras secciones (...). Art. 13.º Nómbrase director inmediato de las tres escuelas y del asilo creados por esta resolución al Rvdo. Padre Patricio Walsh. Esta resolución tiene vigencia desde el primero de marzo en curso.

En la sesión del 20 de marzo de 1907, se procede a designar a los Sres. Francisco P. Moreno, Juan Gironde, Alberto Bosch, Félix Armesto y José Antonio Lagos como miembros de la Comisión Administradora de las Escuelas Patrias (...). El día 30 de abril el Señor Presidente del Patronato, en la reunión realizada en la sala de sesiones de la Comisión Administrativa de las Escuelas Patrias, con la presencia de sus miembros, propone sean elegidos para vicepresidente (...) el Dr. Francisco P. Moreno y el Sr. Ricardo Dowdall como secretario (...). En la reunión del día 15 de mayo, el Dr. Francisco P. Moreno propone que se solicite al Ministerio de Instrucción Pública la cantidad de 200 bancos para estos establecimientos, siendo aprobada la moción (...).

Las Escuelas Patrias van tomando incremento y el día 26 de junio de 1907, Abuelo informa en nombre de la Comisión Administradora de ellas, que se ha inaugurado en la fecha una escuela para niños pobres en la Avenida Alcorta, pleno barrio de la 'Quema de basuras', siendo autorizada la Comisión Administradora para invertir la suma de tres mil pesos (3.000 \$ m/n) en las reparaciones, compras de útiles y muebles para el edificio central destinado a asilo en el Parque de los Patricios, y a la misma comisión para invertir la suma de cinco mil pesos (5.000 \$ m/n) en las refacciones que fuera menester hacer en el edificio contiguo al anterior que ha sido cedido por la Municipalidad con destino a un externado de niños pobres en el barrio de la 'Quema de la basura'.

Ya el 9 de julio, iba a ser inaugurada la Escuela Patria N.º11 en el edificio del Parque de los Patricios (...). En la reunión de la C. D. posterior a la inauguración de la Escuela Patria N.º 9, situada en el centro del Parque de los Patricios, (...) el Sr. Castex, manifestó haber asistido a dicha ceremonia donde varios miembros de la C. D. entre ellos Abuelo, habían repartido víveres y ropas a los niños menesterosos del sudoeste, que en crecido número se habían reunido (...).

Ya el 7 de agosto de 1907, Abuelo da cuenta de que frecuentan las Escuelas Patrias, novecientos ochenta y cinco niños del barrio donde estaban instaladas.

En el mes de septiembre de ese año, dichos establecimiento fueron visitados por el profesor de la Universidad de Columbia de los Estados Unidos, Mr. Shepherd, habiendo merecido la organización y funcionamiento de los mismos los elogios del distinguido viajero (...).

En el mes de agosto de 1908, Abuelo es reelegido para el período que termina en 1911, lo mismo que la comisión de vecinos del barrio sudoeste (...).

Por ese entonces la Srta. Victoria Aguirre, que tanto hacía por la Obra de la Patria, que patrocinaba Abuelo, también hace dos donaciones para las Escuelas Patrias (...).

Por esa misma época se considera conveniente solicitar a la Municipalidad la adjudicación de

unos terrenos contiguos al Parque de los Patricios para destinarlos a un nuevo establecimiento. Se resuelve nombrar una comisión especial compuesta por Abuelo como presidente y el Sr. Acosta a fin de iniciar las gestiones pertinentes. A mediados de diciembre de 1908, el Sr. Secretario dio cuenta de haber tenido junto, con el Dr. Francisco P. Moreno, una entrevista con la Srta. Victoria Aguirre, quien había ofrecido un árbol de Navidad y obsequios para los alumnos de las Escuelas Patrias (...).

Poco a poco se iban ampliando los conocimientos que se inculcaban a los alumnos y uno de ellos fue la música, una forma más de llevar alegría a esos niños. Como primer paso se mandan a hacer en los talleres de la Escuela de Artes y Oficios, dependiente también del Patronato, dos pizarrones para la enseñanza de la misma y se autoriza para invertir por intermedio del señor Christian Sommer, en Amberes, la suma de hasta quinientos pesos, para la adquisición de los instrumentos necesarios, esto sucedía en agosto de 1909. Al mes siguiente se hace un nuevo pedido de instrumentos musicales, esta vez por el importe de setenta y cinco liras. Al llegar el mes de diciembre, el Sr. Presidente da cuenta de haberse recibido una comunicación de la Comisión Administradora de las Escuelas Patrias, haciendo saber que los días 14, 15 y 16 de dicho mes se efectuarán las clases públicas de fin de curso (...). A fin del mismo mes, la Señorita Victoria Aguirre hace una donación de un número elevado de trajes para todos los niños de las Escuelas Patrias. Dicha señorita jamás aceptó que se tomara ninguna medida para recordar sus donaciones.

Ya en el año del centenario, en la reunión del 30 de abril, el señor presidente dio cuenta de que por intermedio del vocal Dr. Francisco P. Moreno se había conseguido que la Comisión del Centenario, acordara la suma de cinco mil pesos para ropas destinadas a los niños de las Escuelas Patrias, lo que le valió las felicitaciones de los presentes al Dr. Moreno (...).

Todo se va desarrollando normalmente hasta que, en abril de 1911, ya desencadenadas las tan temidas inundaciones en esos barrios, Abuelo envía una nota a la Comisión Directiva donde notifica que han sido asiladas en el local de las Escuelas

Patrias más de quinientas personas, comprendidas numerosísimas criaturas. Dada la emergencia de la situación se resuelve (...) proveer de alimentos y abrigos a los asilados en dichas escuelas, siempre que las gestiones que deberían realizarse ante la municipalidad para obtener recursos para dicho objeto no tuvieran resultados positivos, se encarga de dicha empresa a Abuelo y los Sres. Paz, Zuberbühler y Gómez. La municipalidad respondió en forma admirable, pues los señores Zuberbühler y Gómez compraron por cuenta de la misma quinientas frazadas, ciento treinta docenas de medias, cincuenta docenas de camisetas, quince docenas de tricotas, etc. (...). También se recibieron toda clase de donaciones y en esa forma se atendieron a más de tres mil personas que solicitaron socorro (...).

Pasado todo este episodio de la inundación, el 17 de mayo de 1911, Abuelo presenta su renuncia al cargo que ocupaba en la Comisión Administradora de las Escuelas Patrias, la que es aceptada en mérito a su carácter de indeclinable, resolviéndose darle las gracias por los largos e importantes servicios prestados. Quedaba pendiente concretar por parte del Señor Intendente Municipal Dr. Anchorena una promesa hecha a Abuelo de ceder un extenso terreno en el vivero de plantas anexo al Parque de los Patricios, para (...) las Escuelas Patrias”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 158-163.

B.401. Homenaje a Moreno por haberle otorgado la medalla George IV la Royal Geographical Society. 15 de octubre de 1907.

“En el Museo Nacional celebre (...) una interesante y significativa ceremonia. El señor Ameghino había reunido en el vetusto salón de la Biblioteca a un reducido grupo de intelectuales y hombres de ciencia para ofrecer al doctor Francisco P. Moreno un pergamino, con motivo de la alta distinción de que lo ha hecho objeto la Real Sociedad Geográfica de Londres (...). El sobrio discurso del señor Ameghino y la concisa contestación del obsequiado demostraban cómo en los campos serenos de la ciencia hay unidad de ideas, justo reconocimiento

de méritos y corazones bien templados que buscan el engrandecimiento y la gloria de la patria. Al responder el obsequio, propició el doctor Moreno la idea de preparar para el año 1910 los elementos que contribuyan a hacer conocer al mundo la historia del suelo, el desarrollo económico y político y la potencialidad del país”.

DIARIO LA NACIÓN, 16 de octubre de 1907; AMEGHINO, 1033-1036.

B.402. Ameghino sobre Moreno, en 1899, 1904 y 1907.

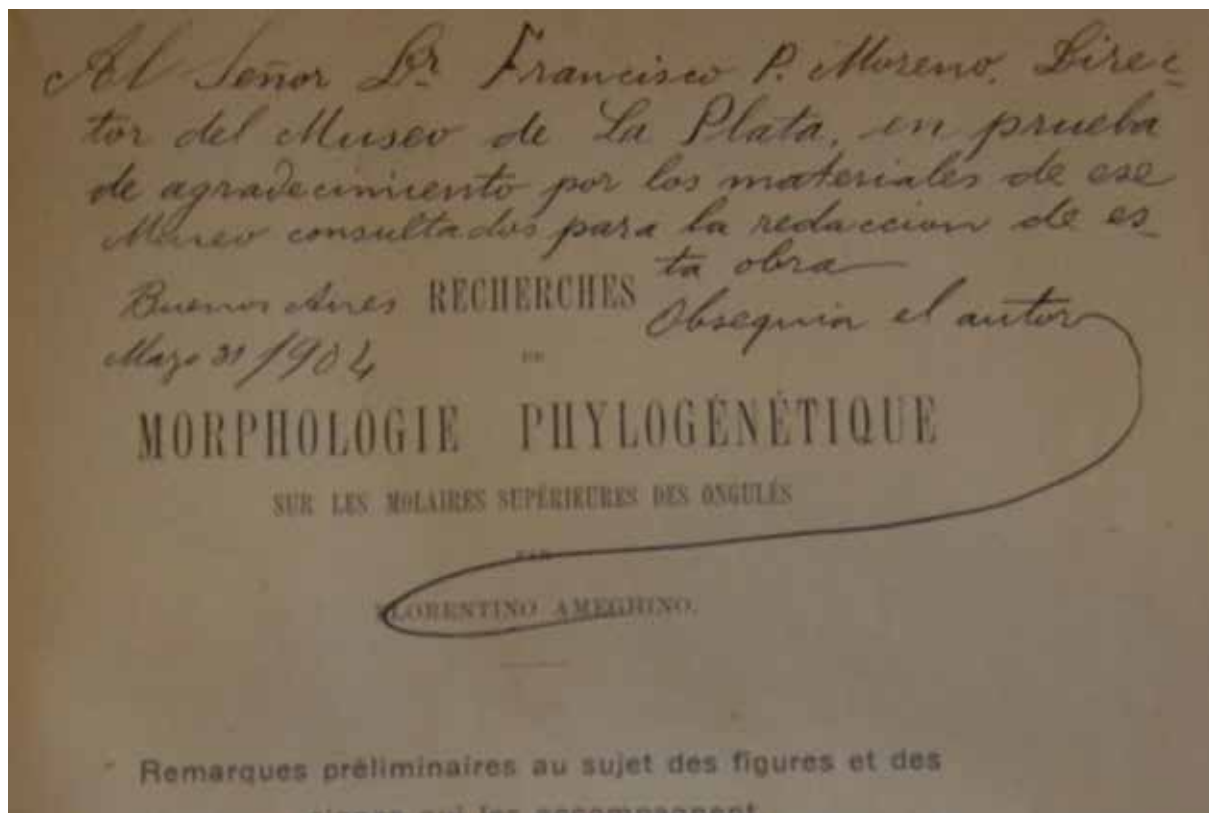
Contestación a un cuestionario sobre algunos hombres de ciencia, 28 de marzo de 1899.

“La influencia de Burmeister en la naciente ciencia argentina ha sido desastrosa (...) no ha de-

jado discípulos, con excepción de un solo: Moreno, al cual no llegó a transmitirle su saber, pero en quien inculcó su mismo egoísmo.

¿(...) Moreno es un paleontólogo? Decididamente, no. Sus conocimientos se limitan a un ligero barniz. Por su egoísmo es un digno discípulo de Burmeister; y por su fatuidad, un émulo de Barnum. El día en que las ciencias naturales hayan alcanzado en nuestro país el grado de adelanto que hoy presentan en Europa y en los Estados Unidos de Norte América será juzgado severamente. En veinte años que hace tiene la dirección del Museo de Historia Natural de esta provincia, en el cual ha hecho invertir sumas fabulosas, él tampoco ha conseguido formar ni un solo naturalista argentino, ¡ni aun de última categoría!”.

AMEGHINO, 1032-1033.



Dedicatoria del libro de F. Ameghino, 31 de mayo de 1904. Sala Moreno. Museo de La Plata.

Dedicatoria de Ameghino a Moreno de un ejemplar de su libro *Recherches de Morphologie Phylogenetique sur les molaires supérieur des Ongules*. Ejemplar en Biblioteca Moreno, Museo de La Plata.

“Al señor Dr. Francisco P. Moreno, Director del Museo de La Plata, en prueba de agradecimiento por los materiales de ese museo consultados para la redacción de esta obra. Obsequio del autor. Buenos Aires, marzo 31/904”.

Discurso en el homenaje a Moreno en el Museo Público de Buenos Aires, por haberle otorgado la Royal Geographical Society la Medalla George IV. 15 de octubre de 1907.

“Treinta y tres años van transcurridos desde que publicasteis vuestros primeros trabajos sobre el hombre y el suelo de la Pampa, y desde entonces, persiguiendo un propósito bien definido, el conocimiento de nuestro suelo en el pasado y en el presente, para bien aprovecharlo en lo futuro, no habéis cesado en vuestra labor un solo instante. Habéis desplegado una actividad asombrosa y de vuestro paso quedan huellas profundas e imborrables. Dejáis un templo a la ciencia que ha alcanzado alto renombre, y ojalá sepan conservárselo los que os han sucedido. Vuestro nombre, ligado a un sinnúmero de iniciativas, queda también grabado en nuestros Andes desde la Puna de Jujuy hasta las regiones magallánicas, y en las cálidas llanuras del centro de la república, como en las heladas mesetas de la Patagonia. La Real Sociedad de Geografía de Londres, reconociendo la importancia de vuestra intensa y profunda labor os ha premiado con la más alta recompensa que acuerda a aquellos que descuellan en el avance de las ciencias geográficas. Distinción que tanto honra a quien la recibe como a la patria y también a la ciencia argentina, que ya algo cuenta más allá de las fronteras, ha pasado entre nosotros poco menos que desapercibida. Un grupo de vuestros colegas y antiguos colaboradores ha querido salvar este olvido, ofreciéndoo una manifestación de aprecio en una forma sencilla, pero sincera, que os acompañe como un recuerdo de los intelectuales, que despreocupados del vertiginoso

caleidoscopio político comercial que caracteriza el momento actual, reconocen y no olvidan los méritos de quien ha consagrado su vida al más noble de los ideales. Es para mí un motivo de alta satisfacción poner en vuestras manos este recuerdo. Interpretando los sentimientos de los que firman, considérelolo un símbolo de concordia entre los que avanzamos paralelamente hacia el mismo norte, el engrandecimiento de la patria en el campo infinito pero fecundo de la ciencia, el que más enaltece la humanidad, y el que más contribuye a la mayor felicidad de los pueblos”.

AMEGHINO, 1033-1033; BERTOMEU, 305-306.

B.403. Moreno ayuda a Bailey Willis a sortear la burocracia estatal en 1910. Según un relato de Bailey Willis de 1947.

“Ramos Mexía dictó los términos para un contrato muy liberal; demasiado, sin dudas, ante los ojos de su secretario. Debía ser hecho de inmediato para que yo pudiera firmarlo antes de partir en barco hacia los Estados Unidos (...). Los días pasaban. El secretario estaba muy ocupado. Los contratos deben hacerse en formularios legales y ser redactados con cuidado para evitar cualquier contingencia. ‘Mañana por la mañana’, una frase muy española y difícil de comprender, pensé. Por fin, cuando no quedaban más de veinticuatro horas para mi partida, el secretario puso delante de mí tres copias de un documento voluminoso, en castellano, y expresó en un inglés sencillo que todo lo que debía hacer era firmar y listo. Se lo veía un poco nervioso. Para mí era un momento muy serio. Esa firma me quitaría la libertad de acción durante los próximos tres años y estaba asumiendo responsabilidades importantes. Con un conocimiento muy inadecuado del idioma, miré por encima las frases en español. Parecían correctas, excepto un párrafo relacionado con el pago de gastos. Esa cuestión simple estaba expresada en una jerga complicada que mezclaba afirmaciones, negaciones y subjuntivos y me dejó dudando. Doblé los papeles y, pidiendo disculpas al secretario por mi conocimiento insuficiente del lenguaje, dije que lo vería más tarde. Fui directo a lo del doctor Francisco Moreno, un geógrafo ar-

gentino en quien había encontrado un colega más que comprensivo, y le pregunté qué significaba todo. ¿Se suponía que yo iba a pagar los gastos de las inspecciones propuestas, como parecía indicar el párrafo, o la responsabilidad sería asumida por el Gobierno? ‘Usted paga —respondió—, si firma.’ ‘Pero eso es imposible.’ ‘Sin dudas. Deberá faltar al contrato y dejar el país. ¿Cree que los burócratas lo quieren acá?’.

Hicimos copiar el contrato entero, por triplicado, con el párrafo cambiado para que cumpliera con lo dictado por el ministro, y se lo devolví al secretario. ‘Señor —le dije, adiestrado por Moreno—, parece que aquí hubo un malentendido. ¿Podría preguntarle al ministro, por favor, cuál copia quiere que firme?’ ‘Ah, señor —contestó con un aplomo perfecto—, sabemos muy bien que Su Excelencia quiere que cumplamos sus deseos.’ Acababa de ganar el primer *round*”.

BAILEY WILLIS, 56.

B.404. Decreto de la provincia de Mendoza en el que se designa a Moreno en la Comisión Ejecutiva del Cerro de la Gloria, 11 de enero de 1912.

“Que se nombra al Dr. Francisco P. Moreno, vocal de la Comisión Nacional del Centenario, miembro de la Comisión Ejecutiva, para todos los trabajos relacionados con la erección del monumento; encargado y enviado por el Gobierno de la Nación, según Ley N.º 6286, para conocer y opinar sobre el lugar donde debe levantarse la obra conmemorativa. En el orden local, le acompañará en la comisión, don Luis Carlos Lagomaggiore. Rufino Ortega (hijo), gobernador; ministros señores Belisario Cuervo, Amadeo Sorreguieta y José E. Aguilar”.

YGOBONE, 326-327.

B.405. Moreno y el monumento al Ejército de los Andes en el Cerro de la Gloria, Mendoza. Testimonios de Zobehida B. Ávila y de E. V. Moreno.

“Mendoza tiene una deuda de gratitud con el doctor Francisco P. Moreno”. Según Zobehida B. Ávila.

“La Obra de la Patria, institución que él creara, con la misión cumplida más adelante de la fundación de escuelas para obreras; centros de difusión e investigaciones históricas; organismos de turismo con la misma finalidad, constituidos por intelectuales y profesores calificados, fue otra de las creaciones del Dr. Moreno. Y como era de presumir, teniendo en cuenta la riqueza de nuestro patrimonio histórico, Mendoza fue, en una oportunidad, el panorama elegido para la visita de observación a los sitios-teatro de tantos hechos vividos y consagrados definitivamente. En enero de 1913, llega a nuestra provincia, presidiendo un numeroso grupo de profesoras y técnicas en diversas especialidades y aquí se le anexa una comisión (...) y la que estas líneas escribe (...). Esta delegación, misionera del espíritu, culmina con una gira al Cerro Pelado, la que resultó algo difícil y accidentada en aquellos tiempos. Quería, el Dr. Moreno, señalar a sus colaboradores una de las rutas del glorioso Ejército de los Andes. En ese memorable arribo al Cerro, que dejara recuerdos e impresiones imborrables, en el mismo Portillo se enarboló una hermosa bandera, con esos colores que parecían descendiendo del cielo y de las nieves eternas y, con la unción que genera el sentimiento en los momentos más solemnes, se entonó nuestro Himno Nacional (...). Y para ratificar con la fuerza documental, la trascendencia del acto, se levantó un acta (...) redactada por la secretaria de la comisión, la exquisita escritora Ada M. Elflein (...). Esta gira fue la iniciación de otras tantas que realiza el doctor Moreno para recoger antecedentes, observar costumbres, reconstruir escenas y toda la documentación ilustrativa necesaria para extractar, buscando la elocuencia de la verdad, el alma viviente de los hombres y hechos de la gesta libertadora, para volcarlos en el monumento al Ejército de los Andes, que se levantaría en Mendoza a breve plazo ¡Y qué versado y admirable director espiritual, para una obra de tal magnitud! En algunas de estas giras vino con el escultor Ferrari, el artista autor del monumento, al que oímos decir en alguna oportunidad: ‘Ah, cómo se agigantará la concepción,

el movimiento, la vida del arte, con el empuje soberbio que le imprimirá el maestro; ¡aquí estará su corazón integro! ¡Y qué obsesión grandiosa la de Moreno, con ese sentir de predestinado para llevar la influencia de su pensamiento hasta el fondo mismo del monumento! Interviene en el proyecto y en todo el proceso de fundición de las diversas piezas con una perseverancia ininterrumpida y tesonera. La obra surge; Ferrari es el artista comprensivo y de clarísima concepción, que da vía libre al sueño del maestro, para que se vuelque con su versación indiscutida y su genio de patriota en una obra inmortal, como el argumento que la anima. Luego se plantea el problema del lugar en que debe levantarse el monumento, interviniendo el Gobierno y otros valores. Se piensa entonces que podría ser la Plaza Independencia y aquí, vuelve a hacerse sentir la autoridad del maestro con esas miras tan amplias en el sentimiento y triunfa su tesis. El monumento dice, debe levantarse en un sitio más apartado de la capital, para que solo la veneración, como único

motivo, sea la fuerza que anime a los visitantes, a los peregrinos de todas partes. Y después de determinados estudios y observaciones, cambios de ideas, es que por su consejo se convierte el Cerro del Pilar, en el magnífico y significativo 'Cerro de la Gloria'. Y la videncia del maestro, todas sus profecías se cumplen, todos sus afanes se compensan. No de otra manera consiguió dar vida, movimiento, en la grandeza de los hechos, a todas las figuras que integran el monumento, orgullo del país y admiración de cuantos lo visitan. ¡La veneración llega siempre! Con estas líneas y la seguridad de que mis conceptos serán sostenidos con la autoridad de algunas personas que (...) colaboraron en la obra de observación e investigación de Moreno (...) he querido dejar demostrada la verdad (...) que Mendoza está (...) en deuda de homenajes muy grande (...). Pero en mi espíritu queda un dejo, diría de decepción. ¡Cuánto tarda esta consagración, que es deuda, que es gratitud, que es admiración!"

PERIÓDICO *LOS ANDES*, 18 de diciembre de 1946, p. 12.



*Moreno en cerro Pelado, Mendoza, 17 de enero de 1913, explicando la significación histórica del lugar.
Foto original en Sala Moreno, Museo de La Plata.*

Zobehida B. Ávila, en escritos de 1951.

“... Allí está en el Cerro de la Gloria, el monumento al Ejército de los Andes, pieza de indiscutida autoridad artística del escultor uruguayo Juan M. Ferrari, con la dirección e inspiración de la vitalidad espiritual tan fecunda como patriótica del Dr. Francisco P Moreno (...).

Moreno fue el asesor y colaborador en los hechos, en la concepción de nuestro grandioso monumento al Ejército de los Andes en el Cerro de la Gloria, bautismo este, muy sugestivo y tan encuadrado en su sentir. (...). Si hasta su ubicación en el entonces Cerro del Pilar, constituyó un imperativo de ese concepto acabado que poseía, para preconizar lo que debía ser en el porvenir el monumento en cuestión, para las multitudes que lo contemplaran y fue entonces que se le oyó sostener, que este no debía levantarse en el centro de la ciudad Capital (...) sino en un sitio menos accesible al público, a fin de que quienes lo visitaran, no llevaran otra finalidad que su contemplación. ¡Y cómo llegó a cumplirse su predicción tan elocuentemente aleccionadora! El monumento, en la majestuosidad de su expresión, constituye hoy, el más sentido y honroso Altar de la Patria (...).

De 1911 a 1912, se ocupa [Moreno] con decidido empeño, de la organización de La Obra de la Patria, iniciativa de amplias proyecciones, como escuela de alta cultura y de difusión histórica. Vincula a esta organización, con elementos destacados en el orden profesional, intelectuales de Buenos Aires y La Plata. Debían cumplirse visitas periódicas a las provincias y Moreno pone en la realización de este propósito, no solo su versación y su calidad de maestro en la materia, sino hasta sus propios recursos económicos. Aquí se nos presenta como el más autorizado precursor del turismo consciente, convertido en cátedra, diríase, y que hoy constituye el mejor medio del progreso nacional. En 1913, toca a Mendoza el turno de una de estas calificadas excursiones, dirigida por el Dr. Moreno e integrada por numeroso grupo de profesionales. Venían escritoras, médicas, pintoras, escultoras, enólogas y profesoras superiores, completando el cuadro, enviados especiales de las extinguidas revistas *Caras* y *Caretas* y *Fray Mocho*. (...).

La última de las giras se dirigió al Cerro Pelado, promontorio situado en plena cordillera. El viaje se hizo en tres etapas y llevaba por finalidad la observación de uno de los desfiladeros que traspuso el Ejército Libertador. Este viaje, que se inició el 14 de enero, tuvo una duración de cuatro días, debido a inconvenientes del tiempo, lo que impidió el ascenso, a lomo de mula, a las crestas del cerro, punto terminal de este (...).

En una elevada cresta-balcón, con la emoción profunda de esa naturaleza estupenda, que nos acercaba más a Dios, el Dr. Moreno, en su inagotable cátedra, nos dio las explicaciones del caso y coronó su clase desplegando una hermosa bandera, primicia de la reciedumbre de su espíritu patriótico y esas soledades con el simbólico aleteo del cóndor, escucharon las estrofas de nuestro Himno inmortal. Fue abanderada en ese solemne momento, la exquisita escritora y representante del diario *La Prensa*, María Ada Elflein. (...) Ya de regreso y en un momento de descanso, la citada escritora, que hacía de secretaria, labró el acta siguiente:

En la cumbre ríscosa del Cerro Pelado, frente a los nevados de la Cordillera que un día lejano, eterno en los anales de la historia, cruzó José de San Martín, el Gran Capitán, para proclamar la libertad de Chile, con el pensamiento de Mayo; nos, bajo la doble emoción de las notas inmortales del Himno, en nombre de La Obra de la Patria y en el de cada uno de los que firman este pergamino, entregamos a la educadora, Srta. Custodia Zuloaga, como el símbolo que condensa pasados heroicos y futuro grandioso, nuestra bandera del color de las cumbres, para que inspirada en ella guíe, como siempre y para siempre, hacia las cumbres del deber, a los niños del Jardín de Infantes que dirige. - Cerro Pelado, Mendoza enero 17-1913. Francisco P Moreno, Ada María Elflein, María C. de Coll, María Lía Albarracín Sarmiento, Sara Abraham, Julieta Lanteri Renshaw, Celedonia Fernández Coria, Elisabeth A. Sannes, Eva M. Albarracín Sarmiento, María Luisa Gutiérrez, María Cambiaggio, María Esther Gutiérrez, Dolores Albarracín, Celia Silva Lynch, Herminia Rodríguez, Julio A. Fernández Coria, Alfredo Torcelli.

(...) En diversas oportunidades de estas giras, se (...) hicieron interpelaciones al gran maestro sobre el monumento al Ejército de los Andes, ya en

preparación y (...) de aquí surgió su (...) honroso mandato, de que la comisión acompañante de Mendoza debía (...) colaborar en la complicadísima empresa del monumento (...).

De inmediato esbozó el plan y así se hicieron algunas investigaciones, visitas a lugares históricos, con la Srta. Elflein, venida de Buenos Aires al efecto, reconstrucción de cuadros, obtención de fotografías (...) trabajos que nos mantuvieron en permanente correspondencia con el maestro (...). Por otra parte, el Dr. Moreno viajó frecuentemente a Mendoza y en varias oportunidades, con el escultor Ferrari, presidiendo las reuniones que se celebraban (...).

¿Cómo no hemos de recordar entonces, algunas de las manifestaciones del artista (...)? El genial artista buscaba permanentemente, las directivas del ilustre historiador y así nos fue dado encontrarlos confundidos, en los talleres de fundición del Arsenal de Guerra que visitamos, dirigiendo, observando y recogiendo emociones de la obra, ya decidida y en preparación y hasta terminadas algunas de sus piezas (...).

La elección del modelo del monumento tuvo tres fases (...) el tercero está coronado en su cúspide por un grupo de gauchos a caballo, en esa actitud de valor y fiereza tan propia de su tradición y esta es la base que se toma para esbozar el propósito que el maestro persigue. Los gauchos se transforman, con algunas modificaciones, en granaderos, magnificando por supuesto, el volumen de la obra, ampliando los bajorrelieves y coronando este grupo superior con una figura simbólica, de fuerza potente y decisiva, para volcar al proyecto esa expresividad, ese hálito de vida que solo es patrimonio de valor indómito de lo que se siente hondo, de acendrado patriotismo. Secundan admirablemente en esta tarea del maestro y del artista, los numerosos apuntes de figuras históricas que les prepara el gran pintor Carlos Ripamonti, especializadas en motivos tradicionales (...). Cuando todos los lineamientos de la obra ya están definitivamente concretados, sostiene Ferrari que su fundición debe llevarse a cabo en Italia, ya que en el país no existe el material suficiente y es entonces que vuelven a exteriorizarse el empuje, el optimismo y ese concepto que animara siempre a Moreno de destruir obstáculos, para sostener que, si no había bronce, había

cañones. Pone en movimiento a personalidades del país, confecciona listas al efecto y llega a conseguir, no solo la colaboración que necesita, sino también que se funda la obra en el Arsenal de Guerra. Luego se presentan dificultades para obtener y transportar los bloques de piedras para el basamento, pero el Dr. Moreno ya tenía planeado su deseo de que la piedra fuera extraída de la cordillera, dentro de las rutas que siguió el Ejército Libertador”.

ÁVILA, 251-256.

Según Eduardo V. Moreno. 1964.

“El conglomerado de pueblo, el gaucho, el indio, el soldado de aquel primer bosquejo, se transformó con pequeñas modificaciones en granaderos. El modelo en arcilla, existente en el Museo de la Patagonia y una copia fundida en bronce, dedicada por Ferrari, que adquirió posteriormente Jorge Castex, son testimonio de mis afirmaciones (...).

Mi padre tomó intervención directa en la ejecución de la obra a raíz de su designación a fines de 1912, como presidente de la Comisión Ejecutiva, para todos los trabajos relacionados con ese monumento, pero ya hacía años que estaba interesado en la realización de ese propósito, tanto con aportaciones generales como particulares (...).

Poco después de su nombramiento, Moreno (...) expresó su idea de que no debía erigirse en el centro de la ciudad, sino en el entonces llamado Cerro del Pilar, un sitio menos accesible al público, de modo que lo visitaran sin otra intención que la de apreciar el monumento.

(...) era cierto que Ferrari quería fundir el monumento en Italia (...) mi padre lo disuadió pronto, logrando que se procediera a fundirlo en el Arsenal de Guerra con bronce de cañones. (...).

No quisiera insistir en todos los acontecimientos que se relacionan con la participación fundamental de mi padre en el desarrollo de esta obra, pero no tenemos más que echar una ojeada a las cartas vinculadas con el monumento, dirigidas por él a distintos destinatarios, para comprobar la capacidad de su espíritu creador y, esencialmente ejecutor. Tal el caso de las remitidas a Ferrari solicitándole que se traslade a Mendoza para estudiar tipos autóctonos y otras peculiaridades del lugar.

En cuanto a la inauguración (...). Lamentablemente compromisos inherentes a su función de vicepresidente del Consejo Nacional de Educación, lo retuvieron en Buenos Aires, pero le remitió una sentida carta al Gobernador Rufino Ortega, quien le respondió con otra en la que sintetiza de manera sobria y clara la actuación que le correspondió al Perito Moreno en el éxito de esta obra, una de las más significativas de América.

Solamente el día en que se encuentren reunidos en un museo los bosquejos y demás antecedentes a los que me he referido durante la conversación y que permitan considerar la gestación de la obra, todos los argentinos adquirirán conciencia de los esfuerzos prodigados para llegar a la concreción de ese monumento, a la vez que captarán mejor el espíritu que lo anima”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 188.

B.406. Nota del Ministro del Interior I. Gómez en la que opinión sobre la división de la Patagonia en territorios. 29 de abril de 1913.

“Mi distinguido amigo: Se dice que no hay sermón sin San Agustín y se piensa también que no se puede formar opinión sobre las cosas de los territorios sin oír al Perito Moreno. No se queje pues, si deferente a la autoridad de Ud. —legítimamente adquirida—, lo molesto pidiéndole su opinión por escrito acerca del proyecto de nueva división de los territorios del sur que le adjunto. Agradeciéndole de antemano este servicio, me repito su af. y S. S. Indalecio Gómez”.

AGN, Archivo F. P. Moreno, Leg. 3099, fs. 59.

B.407. Carta de Teodoro Roosevelt a Moreno desde Paraguay, pocos días después de su visita a la Argentina en 1913.

“Mi estimado doctor: No solamente siento admiración y respeto por usted, sino que siento una genuina y afectiva consideración. Mucho de su carácter me recuerda a mi amado amigo Jacobo Riis, además de haber realizado usted una obra que solo

escasísimo número de hombres de cada generación es capaz de llevar a cabo”.

YGOBONE, 342.

B.408. Tarjeta manuscrita de Teodoro Roosevelt que acompaña su foto en la sala Moreno del Museo de La Plata, con la siguiente inscripción, c. 1913

“Al Dr. Francisco P. Moreno con el afecto y la consideración de Theodore Roosevelt”.



Roosevelt, T., foto dedicada a F. P. Moreno, 1912.
Sala Moreno Museo de la Plata.

B.409. T. Roosevelt sobre Moreno, 1913.

“Viajaba conmigo en el momento el doctor Francisco P. Moreno, de Buenos Aires. El doctor Moreno es en la actualidad un miembro de la Consejo Nacional de Educación de la Argentina, un hombre que ha trabajado en todos los sentidos para el beneficio de su país, quizás especialmente para el beneficio de los niños, de modo que cuando fue presentado por primera vez para mí fue como el ‘Jacob Riis argentino’ —es conocida mi intimidad profunda y afectuosa con Jacob Riis. También es un hombre de ciencia eminente, que ha realizado un trabajo admirable como geólogo y geógrafo. En una época, en relación con sus deberes como perito en la cuestión de límites, entre Chile y Argentina, trabajó durante años en la Patagonia. Fue él quien hizo el extraordinario descubrimiento en una cueva patagónica de fragmentos aún frescos de piel y otros restos del Mylodon (...) conocido como Onohipidium (...). Este descubrimiento mostró que algunos de los extraños representantes de la gigantesca fauna del Pleistoceno de América del Sur habían durado hasta unos pocos miles de años, hasta el momento en que el hombre, sustancialmente como lo encontraron los españoles, floreció en el continente. Incidentalmente, el descubrimiento tendió a mostrar que esta fauna había durado mucho más tarde en Sudamérica que en el caso de las faunas correspondientes en otras partes del mundo; y, por lo tanto, tendió a refutar las afirmaciones presentadas por el Dr. Ameghino para la edad extrema, geológicamente, de esta fauna, y para la extrema antigüedad del hombre en el continente americano...”

ROOSEVELT, 26-28.

B.410. T. Roosevelt sobre las ideas de Moreno sobre la antigüedad del Mylodon y el destino final del material que le obsequió. Carta a A. Hrdlička del 15 de febrero de 1915.

“... Mientras estuve en la Argentina, fui al Museo de La Plata. Todos allí no creían en los supuestos descubrimientos de hombres y protohombres muy antiguos en la Patagonia por parte de Ameghino. Pero el Dr. Moreno me dio un pequeño trozo de

piel de Mylodon y otros restos que había encontrado con los restos de hombres (...) en una cueva en los Andes del sur. Por supuesto, usted sabe todo sobre el descubrimiento, que aparentemente muestra que los indios que usaron las bolas (...) como lo hacen los actuales patagones, fueron contemporáneos de la maravillosa fauna del Pleistoceno de América del Sur (...). El Dr. Moreno dijo que estos hallazgos eran ciertamente recientes, pero que no podía decir si de hace diez mil años o treinta mil, ya que no creía que pudiéramos traducir con exactitud el tiempo geológico moderno en años. Por cierto, yo había supuesto que la edad de hielo era más de ocho mil años en el pasado. ¿Tiene alguna idea sobre la antigüedad de los restos humanos y animales encontrados por el Dr. Moreno? Puse los especímenes que me dio en el Museo Americano de Historia Natural”.

Theodore Roosevelt Center at Dickinson State University. Sagamore Hill National Historic Site.



*F. P. Moreno, caricatura, últimos años.
Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno,
San Carlos de Bariloche.*

B.411. Descansos de Moreno en San Luis. 1910-1914. Referencias de Moreno, de su nieta y de un bisnieto.

Según Moreno en carta a Carlos Bruch del 29 de noviembre de 1914.

“Estimado Carlos: Mucho sentí no encontrarme aquí. Había ido a consultar otro médico pues me siento decaer cada día más. Creo que deberé suspender todo trabajo y alejarme por largo tiempo de esta, pues el clima me está haciendo mucho mal. No puedo dormir y el corazón afloja más que antes.

Muchas gracias por las fotografías que utilizaré en mi libro en el que trabajo en San Luis.

Muchas gracias por todo y crea que, si no soy más largo, es porque no estoy bien hoy. Su antiguo jefe y amigo. Francisco P. Moreno”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 201; HOSNE, 198.

Según su nieta en 1988.

“En ese año de 1914, mis padres (...) vivían en un campo en San Luis y es allí donde va Abuelo a buscar fuerzas, cosa que en cierta forma consigue...”

MORENO TERRERO DE BENITES, 201.

Según un bisnieto en 2017.

“La Estancia La Menena (...) fundada por el Perito Moreno con sus hijos (...) en la sanluisense localidad de Batavia (...). El proyecto se estructuró a partir de un boceto del perito, dibujado (...) en una de las cartas enviadas a sus hijos (...). Su construcción data de (...) 1910 (...).

Mercedes Lindor compró esta estancia (...) se pensó que el nombre (...) derivaba de la errónea dicción del anterior propietario, un inglés, que había sustituido el de ‘Mi nena’ en referencia a una hija, suya por el de ‘Menena’. Luego la rebautizó (...) ‘San Isidro’ (...).

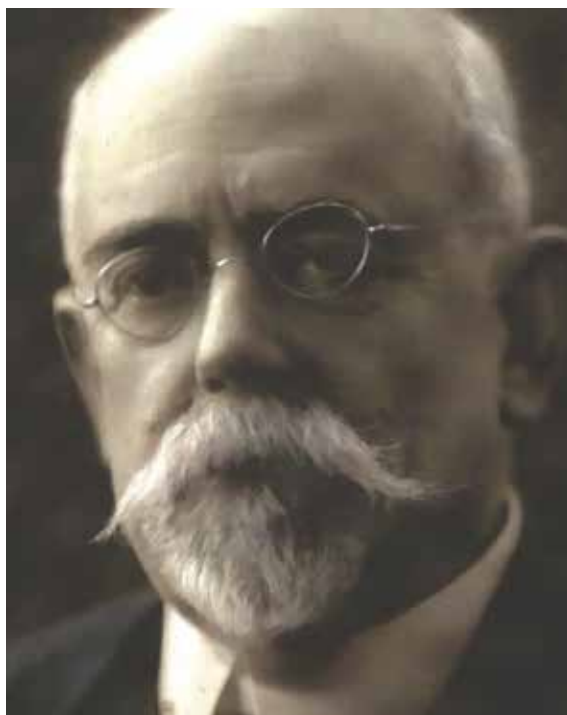
En el futuro se la conocerá como Estancia San Isidro-La Menena y (...) la autoridad municipal se exployó en términos elocuentes para fundamentar su decisión, y la de los vecinos (...) de dar el nombre de Francisco Pascasio Moreno a una de las

principales calles (...) de Batavia (...) con fecha 9 de setiembre de 2004”.

UGARTE MORENO, 25, 40, 42.

B.412. El petróleo de Comodoro Rivadavia. Carta de Juan Plate a Moreno del 7 de julio de 1914.

“Muy estimado doctor: Como se desprende de la lectura de los diarios, no solamente toda la república está compenetrada de la importancia de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, sino también parece que el Gobierno ha madurado un plan de explotación, me complazco como un acto de estricta justicia en presentarle mis más calurosas felicitaciones con tal motivo, pues ha sido su claro concepto de las necesidades de la Patagonia y su saber científico lo que ha llevado a la fundación de Comodoro Rivadavia primero y después al descubrimiento del petróleo.



F. P. Moreno. Archivo Museo Ambrosetti, Buenos Aires.

Me encuentro habilitado para afirmar tal cosa, pues siguiendo sus indicaciones, yo en busca de la salida más corta al mar desde mi estancia situada en la Cordillera, hice explorar ya en el año 1899, la entonces Rada Tilly hoy Comodoro Rivadavia y en febrero de 1901, del regreso del primer viaje a mi estancia apoyado por Ud. solicitamos varios otros propietarios de campo y yo la fundación de un pueblo en Rada Tilly, lo que inmediatamente se nos fue concedido por el Gobierno. En todas las demás mejoras que solicitamos del Gobierno como telégrafo, etc., siempre contamos con su apoyo y buena voluntad. Así me acuerdo como si fuera hoy que, cuando le expliqué que sería de suma importancia que el pueblo naciente tuviera buena agua cercana a su disposición y que a nosotros nos parecía que debía encontrarse esta agua bajo tierra desde que en muchas faldas de la colina se perdían los ojos de agua y vertientes en terrenos guadalosos, me acuerdo, digo, que cuando le expliqué esta nuestra idea y nuestro deseo, Ud. se puso a reír y me dijo: ‘Señor mío, agua potable no van a encontrar, esto se lo puedo decir casi con seguridad, pero debajo de estos campos y para averiguar esto es necesario que se hagan perforaciones, así que soliciten nomás la perforadora que yo les voy a ayudar en sus gestiones’.

Y cumpliendo la promesa Ud. hizo lo propio para explicar nuestra solicitud; en octubre de 1903 llegó la ansiada perforadora a Comodoro Rivadavia y en diciembre de 1907 se encontró el petróleo.

Creyendo que posiblemente habrá olvidado un poco su intervención en estas gestiones, he querido puntualizarlas con la esperanza que su recuerdo por los, para nosotros sorprendentes resultados, sea cosa de justificada satisfacción para Ud.”

GUEVARA LAVAL, 851-852; MORENO TERRERO DE BENITES, 146-147.

B.413. Sobre el monumento a Fray Luis Beltrán y la conmemoración del inicio del cruce de los Andes por San Martín. Carta de Moreno del 29 de marzo de 1916 a Josefina Arenas de Raffo, presidenta de la Sociedad Santa Cecilia de Mendoza.

“Muy distinguida Señora: Sin noticias de Ud. respecto al asunto del monumento a Fray Luis Beltrán, me permito pedirle quiera decirme si la sociedad de su digna presidencia y la Pro-Patria, de Mendoza, han iniciado algunos trabajos en el sentido de conmemorar el Centenario del Ejército de los Andes, en los faustos de enero de 1917. Estoy tratando de organizar aquí, algo que responda a esa necesaria manifestación de la gratitud nacional, tan adormecida hoy, y mucho desearía saber lo que Mendoza se propone hacer para la gloriosa fecha. Saludo a Ud. con mi mayor consideración y aprecio. Francisco P. Moreno”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 192.

B.414. Monumento a Fray Luis Beltrán: obra *post mortem*.

“Otro de los encargos que se le hizo a Ferrari, a través de Francisco P. Moreno por una iniciativa de la Sociedad Santa Cecilia, fue la erección de un monumento a la memoria de Fray Luis Beltrán (1916). Repentinamente, el 31 de octubre de ese año, Juan Manuel Ferrari, falleció a la edad de 42 años. El escultor trabajó hasta sus últimos días para dejar listo aquel encargo que fue concluido en arcilla. Tiempo después y gracias a la intervención de Moreno, la estatua fue fundida en bronce y trasladada a nuestra provincia. El 12 de febrero de 1917 quedó inaugurada en la Alameda”.

DIARIO LOS ANDES, Internet.

B.415. Carta del Ministerio de Guerra a Moreno sobre la fundición del monumento a Beltrán. 5 de junio de 1916.

“Por encargo de S. E. el señor ministro de Guerra, me es grato dirigirme a usted transmitiéndole a continuación el informe producido por la Dirección General del Material, al pie de su nota fecha 15 de mayo próximo pasado.

Señor ministro: Dando cumplimiento a lo ordenado con fecha 16 de mayo próximo pasado, informo a V. S. que con el personal y elementos

que hay en el Arsenal Principal de Guerra, puede fundirse el monumento del que trata el presente expediente. A los efectos de poder presupuestar el costo de la obra, así como el tiempo necesario para su fundición, es indispensable que la asociación de referencia remita los modelos, pudiendo anticipar desde ya que no será posible realizarla para el día de la conmemoración del centenario de la jura de nuestra independencia. En consecuencia, el señor ministro le pide quiera servirse proporcionar los datos que se piden en el precedente informe”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 195.

B.416. Carta del Ministerio de Guerra a Moreno sobre la fundición del monumento a Beltrán. 16 de junio de 1916.

“Mi estimado y distinguido doctor: He tenido muchísimo gusto en recibir su gentil carta y he atendido debidamente al Sr. escultor D. Juan M. Ferrari, respecto al trabajo para hacerle la debida justicia al inteligente y benemérito padre Beltrán, que con todo el patriotismo que lo animaba, no trepidó en fundir hasta las campanas de su templo para transformarlas en cañones, los que manejados por otros, no menos patriotas y empeñados en la misma tarea, dieron, con la eficacia de sus fuegos, patria y libertad a muchos pueblos. Es Ud. el incansable hombre que vierte a diario el patriotismo en el espíritu de nuestro pueblo, que por la amalgama que ha hecho sin control de razas y por la apatía del espíritu nacional en que desgraciadamente hemos entrado, tanto lo necesitamos. Con mi más distinguida estima mi doctor y siempre a sus órdenes”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 196.

B.417. Recibo del escultor J. M. Ferrari por el pago de trabajo sobre el monumento a Fray Luis Beltrán. 29 de julio de 1916.

“Recibo provisorio: Recibí de los señores Francisco P. Moreno y Dr. Juan M. Garro, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Junta Ejecutiva Nacional ‘Centenario del Ejército de los Andes’.

En nombre de la Sociedad Santa Cecilia de la ciudad de Mendoza, la suma de cuatro mil pesos m/n c. l. a cuenta del importe total de doce mil pesos m/n c. legal, valor de la estatua de Fray Luis Beltrán, cuya propiedad absoluta pasará a dicha sociedad, pudiendo esta, en consecuencia, reproducirla en cualquier escala, enajenarla, etc. a su entera voluntad.

Este recibo se canjeará por el que corresponde una vez que la Sociedad Santa Cecilia haya apoderado debidamente a los doctores Moreno y Garro para firmar el contrato del monumento mencionado aquí. Firmado: Juan M. Ferrari”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 197.

B.418. Nota al presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho. 13 de diciembre de 1916.

“El mal estado de salud del presidente de esta Junta, doctor Moreno, le impide escribir a Ud. como es su deseo, y en su defecto me encarga pedirle encarecidamente quiera informarle del resultado de la colecta que se encargó recoger a ese digno Centro, lo mismo que del resultado de las gestiones que le fueron encomendadas en favor de la excursión de estudiantes a la Cordillera de los Andes”.

Archivo del Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno, S. C. de Bariloche.

B.419. Moreno, el catre de San Martín y el Museo Histórico Nacional. Correspondencia de abril de 1918.

“Buenos Aires, abril 5 de 1918. Señor Presidente de la Comisión encargada de conmemorar el Centenario del Ejército de los Andes, Dr. D. Francisco P. Moreno:

Cuando días pasados visitamos con usted el Museo Histórico Nacional, usted nos señaló como una de las reliquias más interesantes el humilde catre de campaña que usó el General José de San Martín, durante sus campañas por la independencia sudamericana. Nos mostró también el formidable sable de su fiel ayudante el Capitán de Granaderos, John

T. O'Brien, su retrato, el del general John Miller, el amigo del Gran Capitán argentino en todos los momentos de la guerra y más aún en el ostracismo, y nos informó de la mucha estimación que tuvo por los oficiales ingleses que pelearon bajo sus órdenes por la causa de la libertad. Nuestro eminente John Bruce en su libro sobre el viaje que hizo a estos países, considera al General San Martín como el Jorge Washington, de la América española y el paso de los Andes como el hecho más brillante de toda la guerra de la independencia, que más contribuyó a la libertad de Chile y del Perú; y nosotros asociando lecturas e impresiones queremos mostrar en alguna forma durable nuestro respeto por la memoria del héroe argentino, vencedor en Maipo, cien años hoy, y pedimos a usted quiera hacer entrega al señor director del Museo Histórico de la modesta vidriera que destinamos a guardar de los daños del tiempo, el catre que tanto nos impresionó. Rogándole, que al hacerlo, no dé nuestros nombres porque esta, muy sencilla, ofrenda la hacemos en el [nombre] de los hijos de la Gran Bretaña e Irlanda que tanto afecto tienen por este país, que hoy conmemora uno de sus días más gloriosos, lo saludamos con todo aprecio. X Y y Z.

Buenos Aires, abril 10/918. Señor doctor don Francisco P. Moreno. Distinguido compatriota: Recibo muy complacido, por venir de quienes procede y por el prestigioso ciudadano elegido para cumplimentar el mandato, la vitrina que un grupo de miembros de la colectividad inglesa radicada en nuestro país, tiene la gentileza de obsequiar al Museo Histórico Nacional, con el fin de que guarde debidamente, al abrigo de las injurias del tiempo, una de nuestras más veneradas reliquias: el catre de campaña en que reposó sus fatigas y maduró sus planes militares en medio de los insomnios ocasionados por la fiebre de la ejecución de su obra inmortal, el Libertador de América, General don José de San Martín. Es realmente sensible que los generosos donantes extremen su delicadeza hasta el punto de pedir se reserven sus nombres, pues la importancia del donativo no estiba, en este caso, en su valor económico, sino en su sentido moral y social, bien grandes, ciertamente, si se atiende a la gentileza y espontaneidad con que se ofrece y al

cordial sentimiento de simpatía hacia nuestro país en que se inspira. Quiera Ud., mi apreciado doctor, ser intérprete de mi mayor reconocimiento ante sus mandantes, y créame su obsecuente admirador y amigo. Antonio Dellepiane”.

AGN, Archivo F. P. Moreno, Leg. 3099.

B.420. Moreno, el Aeroclub Argentino y el relevamiento aerotopográfico de las lagunas Iberá y Mar Chiquita. Nota del diario *La Fronda* del 29 de julio de 1919.

“La Comisión Directiva del Aero Club Argentino, citó para el jueves próximo a las 5 de la tarde, a la comisión que nombró con el objeto de secundarlo en los trabajos de los relevamientos de las lagunas Iberá y Mar Chiquita y el río de la Plata.

La mencionada comisión, formada por elementos técnicos de la misión aeronáutica militar italiana, Aero Club Argentino, y algunos oficiales del ejército y armada nacionales, se reunirá en los salones de la misión italiana, Moreno 1332, con objeto de proyectar definitivamente la forma de iniciar los trabajos prácticos, que se empezarán inmediatamente con los hidroaeroplanos italianos de la estación naval de San Fernando.

La Comisión Honoraria designada está formada por el ministro de Italia, señor Víctor Gobiochi; oficiales de la misión italiana; los ministros de Guerra, Marina, Relaciones Exteriores y Obras Públicas; el gobernador de Buenos Aires, Dr. Crotto y miembros del Aero Club Argentino.

La Comisión Ejecutiva nombrada por el Aero Club, quedó constituida así: “Presidente del Aero Club Argentino, ingeniero Alberto Mascías; Jefe de la Misión Aeronáutica Italiana, capitán Antonio de Marchi, Coronel Enrique Mosconi. Coronel Ladislao M. Fernández, ingeniero Umberto Canale, coronel Esteban Vacarezza, capitán de navío Ismael Galíndez, teniente coronel Alejandro Obligado, doctor Guillermo Schulz, señor Carlos A. Tornquist, teniente de Navío Lauro Lagos, capitán Pedro Zanni, capitán Alberto González Albarracín, teniente 1.º Antonio Parodi, teniente de navío Juan M. Pastor, Eduardo Harriot y Ricardo Vago, inge-

niero Jean Cánepa, oficiales de la Misión Aeronáutica Italiana, capitán Gustavo de Lucca, teniente de navío Luis de Riseis y teniente Antonio Locatelli; Enrique Burzio, Silvio Scaroni, Edmundo Gaio; profesor de topografía de la facultad de Ingeniería de Buenos Aires, ingeniero Ibero San Román; profesor de topografía de la Facultad de Ingeniería de La Plata Benjamín Sal, doctor Francisco P. Moreno, Frank Lavalle Cobo y Jorge Claypole. (Artículo sobre ‘Las lagunas Iberá y Mar Chiquita. Su relevamiento aerotopográfico. Las comisiones designadas’, diario *La Fronda*)”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 200.

B.421. Moreno y su fallida audiencia con el presidente H. Yrigoyen. 1919. Testimonio de su nieta.

“Pocos días antes de su muerte, fue a Casa de Gobierno a pedir una audiencia con el presidente, pues consideraba que podía aportar sus conocimientos para hacer algo aún por su patria. El ordenanza que llevó su tarjeta, volvió preguntándole quién lo recomendaba, demás está decir que se dio media vuelta y se fue. Llegó a casa (...): al preguntarle mi padre que le sucedía, pues su cara lo delataba, le contesto: ‘He dicho que Yrigoyen es un buen presidente, pero mal informado, pensar que yo podía haber ido para pedirle algo para mí’”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 202.

B.422. Carta de los descendientes de Sayhueque para pedir ayuda a Moreno. Firmada por Mariano Sayhueque en representación de su padre Truquel. 20 de octubre de 1919.

“Con la presente recurro a V. S. por un abuso que desde tiempo se viene cometiendo tanto conmigo como con mis hermanos y hermanas por parte de (...) quienes a toda costa quieren quedarse con el campo que nos fue donado por el Superior Gobierno bajo la influencia de V. S.

Con fecha 6 de octubre corriente *dirijí* a S. E. el señor Presidente de la República una nota similar a la presente solicitando amparo (...) que jamás creíamos pudieran en estas regiones los *extrangeros* apoderarse de las donaciones que nuestro generoso Gobierno *proteje* al verdadero Argentino. Nuestra inspiración de *dirijirnos* a V. S. reconociendo la honorable personalidad patriota y desinteresado para *protejer* al débil como lo demostró con nosotros influyera en este asunto para que no seamos despojado del campo, y (...) poder nosotros con nuestros hijos ocuparlos y trabajar en él”.

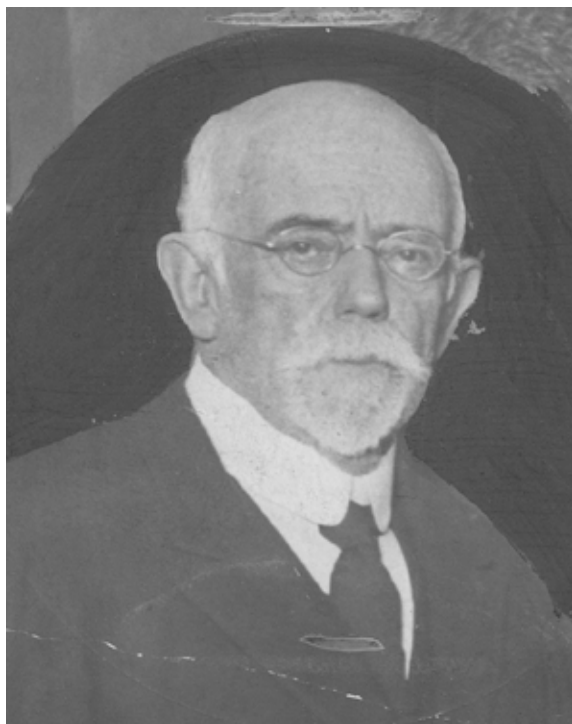
MORENO, E. V., 1942: 225-227.

B.423. Muerte de Moreno. 22 de noviembre de 1919.

Testimonio de su nieta.

“... en la madrugada del 22 (...) acababa de morir (...) la primera que llegó fue mi madre quien (...) buscó inmediatamente las famosas últimas voluntades y en una de ellas pedía ser cremado y que sus cenizas fueran esparcidas por la zona del lago Nahuel Huapi o al pie del aguaribay que él había plantado el día que cumplió veinte años (...). En esa época, pedir ser cremado era como una negación de la fe católica y mi madre conociendo que no era así, como lo deja trasuntar en sus escritos (...) no la da a conocer (...). Fue mi madre quien lo amortajó y sobre su pecho encontró una reproducción de la bandera del Ejército de los Andes (...) además, como conocía sus sentimientos, al cerrarse el cajón, ella pone sobre él la bandera que lo había acompañado en varios de sus más riesgosos viajes. En el momento de retirar el ataúd una persona de la compañía fúnebre la retiró, cuando ella le preguntó por qué razón lo hacía, le respondió que no podía llevarla por cuanto no era militar. En forma tajante le contestó al instante mi madre y tengo por tradición que sus palabras fueron: ‘Si hay alguna persona en el país que merece ser enterrada cubierta con la bandera argentina es este señor y ¡pobre del que se la saque! (...)’. Fue enterrado en el cementerio de la Recoleta, previa misa en la Iglesia del Pilar”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 204-205.



F. P. Moreno, última foto, noviembre de 1919. Argentina, Archivo General de la Nación, Departamento Documentos Fotográficos o AR_AGN_DDF/Consulta_INV: 105371_A.

Según Ygobone.

“Al morir este gran paladín de nuestra nacionalidad, tenía un escapulario en su pecho, con el facsímil de la bandera de los Andes. La señora Adela Terrero de Moreno —esposa de Eduardo V. Moreno— puso la mortaja”.

YGOBONE, 362.

B.424. Repercusión periodística de la muerte de Moreno.

“D. Francisco P. Moreno. Su Fallecimiento. Muchas eran las cualidades significativas que realzaban la personalidad ilustre de D. Francisco P. Moreno (...) sería difícil elegir, para una síntesis de su personalidad un aspecto realmente dominante. El perito en la cuestión de límites aplicaba sencillamente

el vasto caudal de conocimientos recogidos por el viajero inquieto de la juventud, por el geógrafo; el geógrafo no cesó jamás de estudiar asiduamente las cuestiones antropológicas y la arqueología; era al mismo tiempo un zoólogo y formó magníficas colecciones (...) y mientras el radio que abarcaban sus ideas y trabajos científicos se ampliaba, ya tenía el espíritu fijo en propósitos de educación pública y en el deseo casi angustioso de reunir los esfuerzos de todos los estudiosos argentinos en centros científicos y acumular los elementos del estudio en museos organizados (...). Pero si es así difícil caracterizarle plenamente bajo una faz predominante de su actuación científica y pública (...) muy fácil es en cambio precisar, sobre este conjunto de méritos preciosos, la fisonomía de un luchador intelectual que aparece en la vida de la república, como uno de los hombres que más han contribuido a nuestro progreso moral (...). Era tan inextinguible, en su espíritu, este amor a la patria, a la ciencia y a la cultura que, en los últimos meses de su vida, ya agobiado por los males físicos, gestionaba activamente, ante el Gobierno nacional, la fundación de un instituto histórico y geográfico argentino (...). Las entusiastas energías que definían su temperamento le crearon muchas veces resistencias que él al final vencía porque sus fines eran justos (...). Sus ansias patrióticas eran grandes: lo demostraba hasta en los detalles de su vida (...). El día 13 del corriente, ansioso como era de todo lo nuevo, a pesar de la prohibición médica, quiso efectuar un vuelo sobre la provincia...”.

DIARIO *LA NACIÓN*, 23 de noviembre de 1919, 6.

“Inesperadamente falleció ayer en las primeras horas de la mañana el doctor Francisco P. Moreno, cuya vida comprende uno de los capítulos más hermosos y más nobles de la energía argentina, del amor a la justicia y a la ciencia y del patriotismo aplicado desinteresadamente a la tarea cotidiana y silenciosa de consolidar la grandeza moral y material de la nación. Sabíamos que su salud empezaba a claudicar y no hacía veinticuatro horas que nos había visitado en las salas de la redacción de *La Prensa*, para hablarnos de sus preocupaciones constantes acerca de la distribución inconveniente

de la tierra pública, de sus iniciativas relacionadas con la instrucción racional, nacionalista, de sus memorias, valientes páginas que pondrán en evidencia los entretelones interesantísimos del ya extinguido litigio de límites con Chile, y de su noble afán de estimular y de honrar a todos cuantos ponían un esfuerzo en beneficio del progreso argentino. Era tan grande su amor a la justicia y su ideal de argentinidad, que la muerte de aquellos que él consideraba servidores leales y desinteresados de la república, no interrumpía en él su afán de reconocimiento y homenaje. En su reciente visita a esta casa, vino, precisamente a informarnos que proyectaba un viaje a Río Negro, donde se proponía hacer una exploración de carácter científico y a Neuquén de donde traería un ‘cupresus’ de los bosques andinos para plantarlo en la tumba de la escritora Ada María Elflein quien, a su juicio, había sido la escritora que más admirablemente describió las bellezas de la región cordillerana de Los Lagos, transmitiendo al pueblo sensaciones intensas de la maravillosa región. Había sido el consejero de ese viaje, como fuera antes el director de otros que realizó la escritora por Mendoza, y el que conocía palmo a palmo la cordillera en toda la extensión del territorio argentino, el que en vida no recibió los honores que merecía del país en cuanto valía, se preocupaba de no dejar vacía la tumba de una escritora, del homenaje que a su juicio le debía primeramente una región por ella descrita con alma de artista argentina.

Hombre de rara actividad, podría decirse que no tuvo una hora de descanso (...). Tenía la serena audacia de todos los sabios, y para su acción no hubo obstáculo insuperable. Desde joven se dedicó a retemplar su carácter, y en un ambiente y en una época en que casi todos se preocupaban de negocios y de aumentar los propios caudales, él se dedicó a servir desinteresadamente a las mejores causas de la república. Explorador y fundador de revistas y de institutos científicos, autor de obras valiosas y de iniciativas humildes y trascendentales, culminó en su acción patriótica en el agrio pleito de límites que mantuvo la Argentina con Chile (...).

En sus memorias que quedan inéditas y que en gran parte conocemos, se documenta cada uno de los pasos victoriosos que dio la acción argentina en este largo y difícil pleito (...). Sir Thomas Holdich,

(...) trato íntimamente al doctor Moreno y le hizo amplia y perfecta justicia al decir que era un argentino que no discutía, sino que probaba con hechos sus afirmaciones. (...).

El día que aparezcan las memorias de este ilustre argentino que acaba de perder el país, van a conocerse episodios sensacionales y a poder juzgarse de la acción y de la palabra de muchos estadistas, de muchos hombres de Gobierno que cedieron ante la ilustración del doctor Moreno, ante su conocimiento práctico del territorio andino, y orientaron la obra argentina para evitar la pérdida ya casi inminente de la Patagonia por inepticia e incompreensiones de cancillerías.

Gran ciudadano, buen amigo, educador de palabra y de hecho, hombre de sana voluntad, de cordialidad contagiosa, de alegría de vivir honradamente y de servir sin descanso a la sociedad; la vida y la acción del doctor Moreno es una tarea digna de las mejores plumas argentinas y confiamos en que esa obra se hará algún día no lejano para orientar a las nuevas generaciones por caminos del ideal y de la ciencia, y para retemplar en el yunque de la energía los caracteres que el país necesita y reclama.

Mientras tanto, paz a su materia en la tumba, ya que eso solo ha alcanzado la muerte de un hombre de este temple que supo hacer obra de vida perdurable”.

DIARIO *LA PRENSA*, 23 de noviembre de 1919, p. 6.

B.425. Sus exequias, en diarios de la época.

“Ayer por la mañana se llevó a efecto en el cementerio de la Recoleta, el acto del sepelio de los restos de don Francisco P. Moreno. El sentimiento de hondo pesar que ha provocado la desaparición del señor Moreno tuvo en esa ceremonia una exteriorización inequívoca (...). En nombre de la junta ejecutiva de la Liga Patriótica Argentina, hizo uso de la palabra el Dr. Manuel Carlés (...). El Dr. Carlos P. Ripamonte, que llevaba la representación de la sociedad Estímulo de Bellas Artes, inició su discurso poniendo de relieve el patriotismo que evidenciara el Dr. Moreno en la realización de sus obras, y el cariño con el que estimulara la manifestación artística naciente del país. Más adelante agregó: ‘cuando se

escriban las primeras páginas brillantes o se mencionen las iniciaciones del arte argentino, una voluntad resuelta, un espíritu encariñado y sin doblez, un bello impulso despertador de sensaciones y de emotividad original saldrán al paso marcando derroteros, asegurando obras, enalteciendo artistas para formar la legión estimable que ha permitido trazar el rumbo prometedor de esos interesantes destinos. Los artistas no podrán olvidar nunca la eficacísima protección, tan decididamente puesta de su lado, que hasta el instante de morir le sorprende presidiendo la vieja sociedad Estímulo de Bellas Artes (...) mientras daba cumplimiento a su iniciativa de rendir un homenaje merecido a dos malogrados obreros del ideal caídos en mitad de la jornada (...). Los que sabemos comprender alcances y valorar el precio inestimable de esa voluntad que fue puesta al servicio de la buena causa, debemos un tributo de respeto y de veneración al que gallardamente ha caído también, amparándola hasta en su postrer esfuerzo (...).

El Dr. Lehmann Nitsche habló (...) en nombre de los especialistas extranjeros que el doctor Moreno hizo venir para incorporar a la vida científica del país (...). Se refirió (...) a la gentileza que usara el extinto con los hombres de ciencia llegados a nuestro suelo, a quienes brindó todo género de facilidades para que iniciaran estudios, cuyos resultados, de provecho para el progreso del país, fueron luego dados a conocer en las páginas de la *Revista* y en los *Anales* del Museo de La Plata (...). Terminó diciendo: 'Guiado por un noble interés, tanto científico como patriótico, sabía impregnar a su obra un formidable impulso cuyo empuje todavía repercute; dotaba a su patria con un templo sagrado, desde donde debía propagarse la investigación científica en bien de la misma ciencia'.

DIARIO *LA NACIÓN*, 24 de noviembre de 1919, p. 5.

Ausencia oficial en el entierro de Moreno.

"Solo el Gobierno omitió su presencia y ni el Congreso, donde figuró como miembro en la Cámara de Diputados, envió delegaciones. Esta ausencia de las altas autoridades dejó ayer en el espíritu de todos los presentes en el acto fúnebre, una impresión penosa. ¿No conocen los miembros del ejecutivo y los legisladores los servicios prestados

al país por el Dr. Moreno? ¿No saben cuán eficiente fue la colaboración de este ciudadano, en la magna cuestión de límites con Chile que substanciaron estas dos naciones? ¿No conocen las actuales autoridades nacionales la enorme extensión de tierra andina que se salvó del litigio por la obra del conocimiento personal del explorador y del geógrafo doctor Moreno? La bandera argentina que suele ser puesta a media asta por fallecimientos de hombres que poco sirvieron a la patria, no encabezó el homenaje a este gran servidor, a este caballero del ideal que tanto la amó y la veneró. Días vendrán, en que esta impresión amarga que experimentamos se trocará en satisfacción de altos actos de justicia".

DIARIO *LA PRENSA*, 24 de noviembre de 1919, p. 5.

B.426. Oración de Manuel Carlés, presidente de la Liga Patriótica Argentina, en el entierro de Moreno, 23 de noviembre de 1919.

"Hay en mi tierra una tradición sentimental. Cuenta la abnegación de hombres consagrados a glorificar la patria. Cuando la libertad les llamó a sacrificarse, abandonaron las ternezas del corazón para tremolar una bandera que recorrió el continente libertando pueblos; cuando la dignidad de los señores les inspiró noblezas humanitarias, dictaron la constitución de la democracia más feliz para el pueblo mejor dotado del orbe; cuando el mundo entero encerraba en límites estrechos el egoísmo nacional, ellos, los nuestros abrieron de par en par las puertas de la república que fuera la mansión generosa del trabajo universal; y cuando las tristezas del orbe balbuceaban esperanzas de redención, ellos, los argentinos, instituían ya la democracia de una justicia honesta, de una libertad amplia, de un bienestar fundado en el trabajo y el decoro. Esa es la leyenda de la patria y Francisco Moreno fue el último protagonista de esa tradición sentimental.

Ni armas, ni destrezas, ni siquiera el hábito de la disciplina tuvieron a su alcance los primeros héroes argentinos. De repente, la generosidad arbitró recursos, la constancia adiestró el brazo y la bravura hizo el resto. Todas las energías de una raza vigorosa

despertaron al grito de libertad, que pocos comprendieron al principio; pero que todos aprendieron después en silabarios de sangre, en la escuela del sacrificio y con la enseñanza severa del sufrimiento.

En esa escuela se educó Francisco Moreno, cuando en la sexta década de la patria fue en busca de los misterios del sur para descifrarlos. Geógrafo sin cartas, geólogo sin laboratorios, topógrafo sin instrumentos, con las manos limpias, pero con el corazón contento, a pura juventud, Pancho Moreno galopó hacia el desierto, se entendió con las tribus bárbaras, recorrió miles de leguas en la soledad sombría, repechó montañas, cruzó ríos a nado y a saltos los torrentes, caldeó su sangre en el rescoldo de los volcanes y cuando repletó su alma de emociones inauditas y con espejismos de la humanidad entera habitando feliz por el trabajo fecundo esa pampa fértil, Francisco Moreno regresó al poblado trayendo la clave de la patria futura. Ahí está su gloria. Jóvenes que despertáis a la vida y que dudáis del patriotismo y mostráis tibieza en vuestros sentimientos nacionalistas, venid a esta tumba para aprender que la patria está en la entraña de la tierra y que para sentirla hay que ansiar su triunfo y sufrir sus desvelos, que hay que levantar la mirada para encontrar en lo alto ideales de pureza en la intención, el desinterés, el santo desinterés que es la virtud suprema del patriotismo. Venid a esta tumba y hallaréis la senda para continuar con la tradición perínclita de la patria.

Y no nos fatiguemos averiguando la causa de tanta grandeza, porque entonces, ahora y siempre fue, es y será la misma: la abnegación que brilla en todos los tiempos cuando los corazones se elevan sobre las miserias de la existencia; y si oímos por ahí, en los antros de la angustia, que el mal es eterno y que el dolor es la única ciencia de la vida, contestemos que nunca el mal vulneró una conciencia honesta, ni el dolor se sobrepuso a las energías del deber; y para probarlo contémosles la leyenda de la patria que es también la leyenda de caballeros como Francisco Moreno que poseían un lema: la victoria; un escudo: el honor; por armas: la voluntad y como ideal la gloria”.

DIARIOS: *LA PRENSA*, 24 de noviembre de 1919, 5; *LA NACIÓN*, 24 de noviembre de 1919, 5.

B.427. D. Francisco P. Moreno. Nota necrológica en el *Monitor de Educación Común*, diciembre de 1919.

“Originalísima fue la personalidad de Pancho Moreno como es difícil su silueta moral. Autodidacta al igual de Mitre y de Sarmiento —este último tuvo necesidad de doctorarle por telegrama a efecto de salvar un escrúpulo reglamentario. Moreno arrancó con sus propias manos de la naturaleza lo que sin duda Salamanca no hubiera podido prestarle, y fue sabio, filósofo, poeta a la manera de Pancho Moreno y nada más que de Pancho Moreno. Pero él fue sobre todas las cosas el hombre de acción. En él las ideas se traducían en actos. Quien se atreviera a juzgarle con prescindencia de esos actos, se equivocaría por entero. No había nada en el que no concurriera a la acción: pensamiento unilateral, franco y leal por donde se le buscara, de una ingenuidad desconcertante, el corazón bien puesto y las manos limpias, él mismo ignoraba la potencia de su energía, y fue el niño terrible que hay en todo grande hombre. A Moreno solo se le conocía bien en la acción. Uno veía la descarga y no el impulso que la determinaba (...). Tres grandes hechos compendian la acción del ilustre patricio y son ya capítulos de historia argentina: la exploración —puede decirse el descubrimiento y con ello lo hemos dicho todo— de la Patagonia, el Museo de La Plata y la defensa de los intereses argentinos en el pleito de límites con Chile (...).

(...) un acendrado espíritu patriótico animaba los impulsos de esa formidable máquina de acción, sentimiento que no encuentra símil sino en los más preclaros héroes argentinos. El culto de la patria era la obsesión, la pasión de Pancho Moreno. Fue la teoría de su voluntad poderosa; por eso el hombre práctico resultó a menudo un teórico terrible; por eso algunas veces desacertó en los medios; por eso el personalismo de Moreno —aunque parezca paradoja— fue el más impersonal de los personalismos. La patria, he ahí la justificación de toda su vida. Cuando los intereses heridos se coaligaban en su contra y debieron provocar reacciones equivalentes, se complacía en repetir su frase favorita: ‘eso lo convencerá a usted de la necesidad de educar al

pueblo'; y cuando se le aconsejaba que divulgase su obra en defensa de su persona, contestaba invariablemente: 'no, la obra podría resultar herida si llevara mi nombre por bandera; es la obra, no yo, lo que interesa.'

El patriotismo suyo con ser tanto, era americanista al mismo tiempo que argentino. El estudio de la tierra y la influencia incontrastable de lo físico en lo político, lo llevó a soñar en la formación de un solo estado entre los océanos Atlántico y Pacífico: 'El futuro —escribe en sus memorias— verá una sola nación entre los dos océanos, extendiendo su influencia económica sobre el circuito del hemisferio sur a través de mares y tierras. Esta visión, este ideal debe sernos constante. Nuestras acciones deben desarrollarse con ellos por delante, subordinando todos nuestros movimientos políticos, sociales, económicos a la realidad de esa visión, de esa idea. Debemos proceder sin miedo, con la convicción de que nos movemos naturalmente en esa dirección, porque es la naturaleza misma la que nos guía, y nada hay que pueda modificar ese rumbo, sino es una criminal desidia' (...).

Pancho Moreno puede descansar tranquilo en la inmortalidad. Un velo, una aureola luminosa nimba su obra y la obra es el hombre. La Argentina no olvidará nunca a su héroe civil, que tanto hizo por su acrecentamiento material y moral, y la ciencia registrará por todo lo que vale, lo que hizo Moreno para el mejor conocimiento de la naturaleza, que es condición de vida, de progreso y de moralidad".

ANÓNIMO, 1919, 199-202.

B.428. Homenaje a Moreno al mes de su fallecimiento.

En memoria del Dr. Francisco P. Moreno. Los actos de hoy. La fiesta de los niños pobres en el Parque de los Patricios. *La Nación*, 22 de diciembre de 1919, p. 5.

"Esta tarde se reunirán, para tributar un justiciero homenaje a la memoria del Dr. Francisco P. Moreno, los elementos representativos de la sociedad y la ciencia argentinas y los niños desvalidos

de la parroquia de Vélez Sarsfield, a quienes dedicó todos los afanes de su alma, velando por ellos en su acción múltiple de educacionista y filántropo. Tendrán así los pequeños un rato de esa alegría que el Dr. Moreno quiso que los acompañara siempre".

En Memoria del Dr. Francisco P. Moreno. *La Nación*, 23 de diciembre de 1919, p. 5.

"Las ceremonias de ayer. Del homenaje popular infantil.

Los actos realizados ayer por la tarde, en memoria del Dr. Francisco P. Moreno, constituyeron la expresión del justo homenaje a que le hacían acreedor la vasta acción cultural que desarrolló en su vida y el sentimiento argentinista que le dio impulso. La fiesta preparada para los niños pobres del barrio sudoeste congregó en el Parque de los Patricios a una numerosa cantidad de pequeños, que tuvieron en todas las diversiones que se les brindaron amplio margen para la alegría (...).

El acto fue iniciado por el Sr. Cantilo [intendente municipal], quien tuvo elogiosos recuerdos para la obra del Dr. Moreno, diciendo que había puesto en ella todo el aliento y el empeño de los que realmente aman a la tierra argentina. Dijo después que en estos momentos se podría apreciar su acción y que el homenaje de la niñez no podía sino tener el significado que él quiso que tuvieran sus afanes por la infancia, pues en su amor a los niños, agregó, amaba a la patria del futuro, como había amado a la del pasado (...).

A continuación (...) [se] leyó un discurso del Dr. Pastor S. Obligado en el que se recordó la continua preocupación que el Dr. Moreno tuvo por los barrios del sur, de cuyo progreso fue un factor eficiente, creando escuelas, protegiendo al niño y promoviendo la fundación de la sociedad de fomento General San Martín".

Expresiones del Dr. Alberto Meyer Arana.

"Hace muy poco, acaso un mes tan solo antes de su muerte, salíamos con el Dr. Moreno del convento de Santo Domingo (...) cuando Pancho Moreno (...) nos preguntó con interés por los chicos de estas escuelas patrias (...). Caía la tarde. 'Hace tiempo que no voy por allá (...) Es que no puedo

multiplicarme tanto (...) y mis insomnios (...). Y siguió monologando.

‘¡Vamos!, acompáñeme hasta la plaza... al fin, será de nuestros últimos paseos, porque me siento mal (...) ya el organismo no resiste. No duermo. Vea: anoche he estado hasta las cuatro sin conciliar el sueño, arreglando mis papeles. ¡No sospecha usted cuántos me quedan por arreglar, y tengo miedo de que me falta tiempo para ordenarlos y revisarlos todos!’. Caminaba lentamente, contra su costumbre, e insistió de nuevo respecto de los niños de las escuelas patrias, de su antigua quinta, de su viejo barrio. ‘¡Si pudiera empezar una obra de protección, que se hace muy necesaria (...), pero en estos días debo salir para el sur! Como no tengo plata (...) pues estoy muy pobre, he vendido unas láminas para costearme el viaje. No importa (...). Lo que siento es que la salud me falta (...). Me quedan pocos días’ (...) y dio a sus palabras un acento de honda melancolía, que impresionaba. Así llegamos a la Plaza de Mayo. Cerraba el crepúsculo. Don Pancho, mirando hacia los jardines que se abrían esfumándose en una semioscuridad que avanzaba: ‘Así me siento ir (...), dijo, muy ligero, tan rápido como la llegada de estas sombras. ¡Y cuántas cosas buenas quedan por hacer todavía!’. Era un convencido, sin duda, de que había terminado su misión en la tierra. Este dialogo retrató las dos modalidades del Dr. Moreno: la patria como ideal, la humanidad como acción. Dos líneas suyas nos recordaron al día siguiente que D. Pancho no había vuelto a dormir, y que, como antes, como siempre, seguía concibiendo a borbotones durante sus insomnios, fecundos en ideas elevadas...’.

Expresiones de Clemente Onelli.

“No son los funerales cívicos de Francisco P. Moreno, los que se celebran en este local y sus alrededores al mes de su muerte; es una fiesta para los niños inocentes, un motivo para agasajar y alegrar a estos pobres muchachos y una manera de recordar al extinto, manera delicada y cuya iniciativa solo puede haberla concebido un alma de mujer y enseñada entendida por los espíritus selectos que adhirieron al sencillo homenaje: aquí no se celebra el funeral civil del ilustre ciudadano, no se ha re-

cordado al naturalista, al artista que sintió el arte argentino, al geógrafo al pacífico conquistador que con sus doctas teorías, comprobadas sobre el terreno, devolvió a la patria millares de kilómetros de tierras lejanas; nada de eso aquí se recuerda, sino tan solo su extrema bondad con la infancia desamparada; se han preparado las diversiones para los niños y para que Pancho Moreno, como lo hacía en vida, se mezcle sonriente en las rondas infantiles y reconozca cuáles fueron los últimos niños que ingresaron al asilo bajo su protección, y cuáles fueron los centenares cobijados más tarde por sus iniciativas –tantas tenía—, pero quizás la única que llevaba adelante apaciblemente y con la dulzura de un Vicente de Paul.

No venimos aquí a realzar sus méritos, afirmar sus virtudes y abnegaciones para que su memoria quede tersa de los hálitos febricantes de la lucha por la vida; no nos toca a nosotros cumplir con este deber, pues su figura será fúlgida en un capítulo de la historia argentina. Ustedes se han reunido aquí, para que los niños, en su manera inocente festejen el recuerdo de Moreno y para que ustedes, que lo conocieron en vida y que tanto compartieron e hicieron eficaces sus nobles ideales, al reunirse alrededor de su sombra en esta sala que se llamará con su nombre, casi se juramenten a seguir con todo tesón la abnegada obra iniciada y que hoy prospera en el barrio más activo y seguramente el más pobre de la ciudad, donde las ideas del verdadero socialismo, sin mutualidad directa del ser beneficiado, se inició no con conferencias de oradores dominicales, sino con un asilo y una escuelita, y siguió con más escuelas y más asilos costeados algunos con el dinero que el obrero locamente deja en las carteras y que el Jockey Club devuelve de esta manera al obrero.

Hay detalles íntimos de Don Pancho, así llamado en el barrio, enseñaba y propagaba sus ideas. Los primeros niños asilados por él en la quinta, descalzos y semidesnudos como niños de una raza primitiva, iban armados de sus hondas elásticas y sus municiones para cazar pajaritos; reprenderlos, enseñarles directamente que eso no debía hacerlo, hubiera sido tarea inútil como lo es en las escuelas comunes. Moreno no dijo nada; colgó de un árbol una bolsita indicando

que allí debían reunir las migas de sus desayunos y de sus almuerzos para darles a los pájaros; y así lo hacía todas las mañanas, a los pocos días sin ninguna prohibición, tan solo por la lógica infantil, los niños comprendieron que no debían matarse animalitos, de cuya alimentación ellos mismos cuidaban.

Se casaba su hija: el regalo de bodas fueron 30 máquinas de coser para que ese día repartiera entre las mujeres más necesitadas de la parroquia. Se casaron sus sobrinas, algunas de ellas fueron bien favorecidas por la fortuna y bien vistas en los anales de la vida social de alto copete, llegaba el regalo de Moreno, en gruesas de trajecitos, en centenares de delantales y con tres palabras en la tarjeta del obsequio: ‘para tus pobrecitos’. Reacio a la vida social, aceptaba con placer toda invitación a pequeñas fiestas de escuelas pobres y donde sabía que la maestra o la directora eran mártires incansables de la niñez desvalida e indisciplinada.

Cuando tuvo el honor de conocer a una dama cuyas obras generosas ya se infiltraban por sus barrios, la llevó orgulloso, triunfante, al más bello de los paseos que él podía concebir: ‘la quema de la basura.’

¿Originalidades, excentricidades, dirán ustedes? No: hay aquí alguien que me escucha, y que tanto lo secundó en sus fines, que sabe cuánta sencillez de alma, cuánto amor verdadero ponía en esas excursiones.

Este hombre no era maestro de escuela, y no había estudiado para educacionista; su vida se formó entre las penurias de viajes en el desierto, lleno de peligros y entre las cataratas y los abismos de la cordillera misteriosa y aun encerrada; después de su vida fatigosa, de aventuras y de dificultades ásperas, recibió ampliamente los honores de la gloria, reconocidos y consagrados con más intensidad y sobre todo con mayor franqueza en las demás naciones civilizadas. Una nostalgia de sus años juveniles, un deseo de vivir, por lo menos un momento tranquilo, su vida allí bajo el aguaribay que había crecido, mientras él había viajado, lo llevaron a explorar tierras de la ciudad, tierras incógnitas, la mitad del año anegados y que la fantasía popular llamaba ‘el barrio de las ranas’, pero allí más que la ranas, pululaban las miserias humanas en sus aspectos más denigrantes; empezó la santa obra que ustedes re-

conocen y que ustedes han agrandado y revalidado con la constancia y la abnegación.

Debería aquí terminar, pero se me ocurre que hasta los argentinos pudientes hagan el ahora no muy grande esfuerzo de visitar las bellas tierras del sur, donde por Moreno flamea ahora el Sol de Mayo; es bueno pasar revista rápidamente a algunos de esos panoramas y recordar que Moreno antes de ser recolector de niños abandonados fue el geógrafo que estableció las eternas fronteras de la patria”.

En memoria del Dr. Francisco P. Moreno. *La Prensa*, 23 de diciembre de 1919, p. 5.

“Excepcional lucimiento alcanzó el homenaje tributado ayer en memoria del que fue esclarecido ciudadano, desinteresado patriota e ilustre hombre de ciencia, doctor Francisco P. Moreno (...) postero homenaje (...) a quien por su vida de continua y fructífera labor dedicada con noble entusiasmo y caluroso empeño en beneficio de la patria, fue considerado como una de las figuras más descollantes de su época (...). Cuyo recuerdo ha de perdurar para ejemplo de la sociedad y como estímulo saludable para las nuevas generaciones. Entregado con religioso empeño a los estudios de las inexploradas regiones andinas, le tocó actuar en una época histórica en que desacolló su acción proficua y supo servir al país poniendo a prueba su carácter, su talento, su extraordinaria actividad, y, sobre todo, su acendrado amor a la patria. Tan vasta es la obra de este gran ciudadano en sus actividades múltiples de educador, geógrafo, parlamentario, en su tarea de consolidar la grandeza material de la nación, que es imposible abarcarla en la brevedad de una crónica; sirva pues este ligero esbozo (...) para diseñar una figura cuya vida constituye uno de los mejores ejemplos de la integridad de carácter, amor a la patria, a la ciencia y a la verdad”.

B.429. National Geographic Society. “Board of Trustees Minutes”. Texto original, en inglés, aprobado el 22 de octubre de 1920 y entregado al Embajador Argentino en Washington, T. A. Le Breton, para ser transmitido a la familia de Moreno.

“Habiendo recibido la noticia de la muerte del Dr. Francisco P. Moreno, el eminente geógrafo y estadista de la República Argentina, el ‘Board of Trustees’ de la National Geographic Society ordena que se inscriba el siguiente escrito en los registros de la Sociedad:

‘En la muerte del Dr. Francisco P. Moreno de la República Argentina, esta Sociedad pierde a uno de sus miembros más valiosos, la causa de la geografía uno de sus trabajadores más importantes y el Nuevo Mundo, uno de sus principales pensadores.

Sus servicios públicos fueron eminentes en muchos campos.

Como explorador, pasó los mejores años de su vida en expediciones para estudiar lugares inexplorados de su tierra natal, especialmente la Patagonia, donde viajó miles de kilómetros afrontando peligros poco comunes. En una oportunidad fue atado a un árbol por los indios, que lo habían capturado, para ser ejecutado al amanecer, pero pudo escapar. En otra ocasión fue atacado por un puma, logrando escapar con vida.

En una de sus expediciones encontró, en una cueva en el seno de la Última Esperanza, un trozo de piel que atribuyó al género *Mylodon* pampeano, un perezoso terrestre extinguido de gran tamaño, afirmando su convicción de que con más investigaciones se encontrarían huesos del mismo animal. Excavaciones posteriores desenterraron otros pedazos de piel y huesos rotos de varios animales. Estos probaron no pertenecer a *Mylodon*, pero sí al género *Grypotherium* estrechamente relacionado. Además, en la misma cueva se encontraron algunos dientes de un caballo extinto, y huesos de las patas de una gran hembra carnívora. Del mismo modo, en los mismos depósitos se hallaron evidencias de fuego y otras de que la cueva había sido utilizada por el hombre prehistórico como un corral para el perezoso.

Como científico, fundó el espléndido Museo de La Plata y fue su director durante más de un cuarto de siglo, diseñándolo de acuerdo con los lineamientos de la Smithsonian Institution de nuestro país y dirigiendo las actividades científicas de su personal. Como ciudadano de Argentina con visión de futuro, fue un líder en todos los movi-

mientos para la promoción del bienestar de su nación; un ejemplo notable de su gran altruismo fue la donación de más de seis mil acres de tierra (que le había otorgado su Gobierno por sus eminentes servicios en la cuestión del límite entre Argentina y Chile) para servir como núcleo de un sistema de parques nacionales.

Como estadista orgulloso de su propio país y de su historia, no perdió ninguna oportunidad para promover las buenas relaciones entre Argentina y los Estados Unidos, y de alentar cada acción para ampliar buenos sentimientos internacionales.

Esta Sociedad comparte con su familia y el pueblo de la República Argentina la pérdida sufrida y les hace llegar su sincera simpatía en el gran dolor que les aqueja por su fallecimiento. Se ordena que se transmitan copias de esta acta a través de la cortesía de S. E. el Dr. Tomas A. Le Breton, Embajador de Argentina en los Estados Unidos, a la desconsolada familia y al Museo de La Plata. Gilbert Grosvenor, Presidente; O. P. Austin, Secretario”.

B.430. Homenaje a Moreno al año de su muerte de la Asociación Nacional de Boys Scouts Argentinos. Invitación a Eduardo Moreno y familia. Buenos Aires, noviembre 20 de 1920.

“La Junta Ejecutiva de la Asociación Nacional Boys Scouts Argentinos que presido ha resuelto tributar un homenaje a la venerable memoria del primer expresidente y fundador de esta institución, el doctor Francisco P. Moreno, ofrendándole una placa de bronce que se colocará en su sepulcro. Con este motivo me es grato invitar especialmente a Ud. y familia a presenciar dicha ceremonia, que se llevará a cabo el domingo 28 del corriente, a las 10 horas en la necrópolis del norte”.

B. 431. Obituario en el *Journal de la Société des Américanistes*, de París, 1921.

“La República Argentina ha perdido a uno de sus hombres más eminentes con la muerte de Francisco P. Moreno.

En una obra inacabada, *Por un ideal*, cuya edición fue destruida con excepción de una docena de ejemplares, Moreno ha contado de una manera encantadora los recuerdos de esa época inicial de su vida.

Trajo importantes colecciones antropológicas, sobre las cuales envió a Broca un estudio notable por haber sido hecho por un joven argentino de veintiún años.

Rápidamente el museo se convirtió en la primera institución en su género en América del Sur (...) gracias a la voluntad de hierro y la infatigable perseverancia de Moreno para llegar a este resultado, a pesar de la indiferencia y la intriga que encontró en todas partes.

(...) los insignes méritos de este gran servidor de la patria han sido mal recompensados. El reconocimiento de la Patagonia y los trabajos en Europa con respecto a la cuestión de los límites lo habían obligado a abandonar durante mucho tiempo sus estudios científicos y la dirección de su querido museo. Su mayor deseo era reasumirlos, pero una maniobra de los políticos lo privó de esta dirección. En 1906, el Museo de La Plata se transformó en Facultad de Ciencias Naturales, la que hasta la fecha solo ha dado resultados mediocres, y Moreno, que no quería admitir esta transformación de la institución que él había fundado, debió abandonarla. Estos incidentes sin duda entristecieron sus últimos años (...). En el extranjero, Francisco P. Moreno fue cubierto de honores. Fue nombrado miembro de honor o miembro correspondiente de la mayoría de las sociedades de geografía y de antropología europeas y americanas. Él fue uno de los primeros miembros correspondientes de nuestra sociedad, designado el 7 de enero de 1896.

Hemos hablado de erigir una estatua a Moreno en la ciudad de Buenos Aires (...) estoy seguro de que la Sociedad de Americanistas de París comparte los ardientes deseos que hago para que no olvidemos los homenajes debidos a la memoria de este gran argentino”.

BOMAN, 325-332.

B.432. Un filántropo argentino. Pastor Obligado, 1920.

“Educacionista en acción, su ininterrumpible apostolado de todos los días le llevó en busca de los neófitos en el ‘hueco de las basuras’. Su actividad en la redención del huérfano y el indígena, le preocupó en la víspera de su muerte. ¡Las proyecciones de su obra, hasta más allá de sus días!

Filántropo por temperamento y erudito por vocación, descolló desde temprano aquel niño lleno de vivacidad, que hacen sesenta años encontramos deletreando la palabra ‘patria’, delante la reja de ruinoso casa histórica, en cuyo interior celebráronse las primeras victorias de la patria naciente.

Papá —preguntaba el adolescente—, ¿qué significa esa exclamación en hierro: ‘Viva la Patria’?

Recuerdo es, —contestó el autor de sus días—, de la exaltada patricia Gerónima San Martín la noche que festejaba con gran baile de banderitas y candilejas en puertas y ventanas la confirmación de brillante victoria en Chacabuco. Forjó aquí fecha de su mayor regocijo, como la antigua Roma grababa en piedra blanca sus días faustos.

Esa dorada mañana resplandeciente, regresaba Pancho Moreno, (como el cariño popular complacía en llamarle familiarmente), de presenciar —conducido por su buen padre— la inauguración del monumento al General San Martín, con cuyo nombre fue dable al hijo bautizar, años después, el hermoso lago que descubrió entre abruptas cordilleras.

Descorrida la cortina que ocultaba la estatua ecuestre del gran Capitán (en la misma plaza donde personalmente disciplinaba el famoso Regimiento de granaderos a caballo), rodeada de los últimos guerreros de la Independencia sobrevivientes, aquel íbale designando al niño, ávido de curiosidad:

Fija bien en la memoria, nombres de los últimos testigos que asistieron al primer impulso de emancipación de un mundo que coronó sus esfuerzos. Aquel señor bajito, es el ilustre General Zapiola, fundador de granaderos. A su derecha, el General Escalada, quien condujo la bandera arrebatada en San Lorenzo. El más alto, General Frías, que desde soldado ascendió al más alto grado militar. A su lado, el General Martínez, (don Enrique), siguiéndole los Generales Pacheco, Mansilla, Iriarte, Guido y Espejo. A retaguardia, Orbregoso, el corneta de Ayacucho. Saluda y venera ese grupo abrillan-

tado por la gloria: ancianos militares, cargados de heridas, condecoraciones y medallas, fulgurando relámpagos de victorias, en cuyos petos, páginas vivientes, se leen las primeras hazañas: San Lorenzo, Chacabuco, Maipo, Pichincha, Junín, Ayacucho. ¡Medio siglo de laureles inmarcesibles!

II

Años después, ese mismo niño precoz que en su albor detenía el paso deletreando la palabra 'patria', inspiratoria de todas sus acciones, confesaba al salir de la Iglesia votiva erigida sobre el llano de Maipo, otro 5 de abril, que chilenos y argentinos confraternizábamos en doble abrazo:

'Aquella, sobre la plaza del Retiro, fue la primera lección de historia patria que me explicara mi padre, en páginas imborrables, presentes sus autores, los mismos héroes cuyas espadas dejábanlas grabadas por toda la América, partiendo de este propio valle.'

Pero antes, mucho antes, le habíamos visto exhibiendo sus colecciones craneanas al sabio doctor Burmeister, alentándole en estudios por caminos en que el doctor Muñiz le precediera y Ameghino y Ambrosetti prosiguieron.

Generoso, probo, desprendido en todo momento, no titubeó en ofrendar ejemplares que con tan asidua y constante labor había seleccionado para fundar el Museo de Historia Natural en La Plata, cuyo pórtico reclama el busto de su fundador. De allí, de su gabinete de trabajo, salió a subir la áspera montaña y el cerro nevado, y en su cima, ¡perito no vencido!, venció por su tesón y por su ciencia, clavando, al lado de la bandera argentina que flamea a todos los vientos, el hito definitivo que, si limita a argentinos y chilenos en cuanto a territorio, une por sentimientos y tradiciones gloriosas dos pueblos hermanos que en el concierto de las naciones americanas marcharán unidos.

Naturalista, botánico, explorador, a un mismo tiempo elevó el alma del niño y el indígena del desierto; socorría menesterosos, vestía con sus propias manos al desnudo, confortaba afligidos, no solo a los que salían a su paso, sino también a los que en su busca iba con doble vista, que es la del corazón, la de más largo alcance para descubrir al menesteroso.

Un episodio característico presenta de cuerpo entero al doctor Moreno. Un día, se produce una inundación en los barrios de Nueva Pompeya, aislando multitud de seres infelices. Con toda abnegación, abandona sus estudios, su hogar, sus comodidades y, reuniendo a chicos y grandes, los asila en la Escuela. No satisfecho, pernocta con todos ellos por varias noches, cuidándolos con la ternura de la madre más amorosa.

Fue una de las más genuinas satisfacciones de este hombre que no sabía de egoísmos ni de cobardías: vivir para menesterosos, dignificarles con ejemplos austeros y enaltecerlos enseñando a hacer bien.

III

En la primera reunión que precedió a la que hoy nos congrega en su homenaje, alguien propuso levantarle estatua sobre el macizo de los Andes, donde teodolito en mano, con cuatro paladas, demostró cuán fácil era desviar una corriente, resultando frágil límite el 'divorcio *acquarium*'. Una de esas filántropas que ennoblecen los estrados de nuestra sociedad y que más profundamente penetró el espíritu del sabio respondió: 'Se incorporaría en su tumba para destrozarla, como tantas otras vanidades desechadas por Moreno.'

—Bien. Pongan su nombre a una escuela.

—Hasta la última queda ya bautizada —contestaron.

—Bueno, fundemos otra.

—No hay recursos.

—Dono el área necesaria en cualquiera de los suburbios más pobres y apartados del municipio, predilección de Moreno —replicó la distinguida benefactora—. ¡Qué monumento más digno al educacionista con hechos, que el templo en que *el niño se instruye y aprende* y que él tanto multiplicó!

Así Moreno tendrá dos iglesias en que se cultive el amor patrio: una allá, en el confín de Bariloche, a la sombra del ciprés que él plantó sobre el lugar que un día fijaron para su sacrificio los indígenas, y a la que el Consejo Nacional de Educación destina fondos; y esta otra, en el solar donde reunió sus primeros discípulos.

¡Cuántas escuelas, asilos, talleres de artes y oficios en que se forjan instrumentos de trabajo, ayudan a subir la áspera cuesta de la vida, a la par que

ilustran el alma, cuya vívida lumbre disipa tinieblas ante la caravana en marcha!

El doctor Moreno deja huella profunda y luminosa de su paso por todos los senderos. Fue todo un sabio; más: ¡un apóstol abnegado de la beneficencia!

Si algún extranjero interrogara: ¿qué hizo este filántropo? Podrán contestar por él sus obras: ¡pasó haciendo el bien!”

DIARIOS: *LA PRENSA*, 23 de diciembre de 1919, p. 10; *LA RAZÓN*, 25 de diciembre de 1919, p. 5; *OBLIGADO*, 1920: 221-225.

B. 433. Luis María Torres, director del Museo de La Plata, sobre Moreno. 3 de febrero de 1921.

“Su laboriosa existencia no perdió jamás el ritmo acelerado que le imprimiera desde los años juveniles; cierta inestabilidad aparente en sus empre-



F. P. Moreno. Óleo de L. De Servi, 152 x 117 cm. Sala Moreno, Museo de La Plata.

sas derivó de la convicción en la urgente necesidad de invocar la construcción simultánea de múltiples bases de la sociedad moderna de la Nación Argentina, y su grande amor al país inspiró sus actos de hombre y de funcionario (...). La vida de Moreno, como otras grandes vidas, con sus pasajes de desaliño, tiene una peculiaridad más que la hace atrayente en alto grado: nos referimos a sus actos de desprendimiento. Son repetidas y valiosas las donaciones que hiciera durante su actuación al frente del museo (...) y algo más que no fuere divulgado: los cimientos del hermoso edificio (...) fueron levantados a expensas de su peculio, en condiciones sumamente gravosas para el donante...”

TORRES, 1922: 1, 9.

B. 434. Luis María Torres, director del Museo de La Plata, en la inauguración del busto de Moreno en el vestíbulo central del Museo de La Plata. 19 de noviembre de 1923.

“Se destacan, entre sus cualidades, la fe absoluta en la labor persistente, la terminante independencia de carácter y su grande afecto por el país (...). Proyectos y realidades van definiendo, sucesivamente, su clase de temperamento, hasta que la fiebre de la obra le acomete, podría decirse, en forma verdaderamente violenta. Nada ni nadie puede detenerlo (...). Del despliegue de esa acción, que causara tanta admiración en unos o la confusión en otros, propios y extraños al medio social en que la obra se hacía, se derivaron al parecer, muchas de las interferencias que tuviera con los hombres de su tiempo (...). Huyamos de la vaguedad y del equívoco y declaremos sin ambages que, si en la obra integral de Moreno no se encuentran reunidas las características del sabio, que el epíteto flotante adereza o pretende exigir en las ideas, hábitos y aptitudes sociales de todos los hombres, su pasión de investigador rompe los cánones previstos y la intensidad en la acción le dan el valor de cosa nueva y espontánea en nuestro país (...). Unas y otras empresas —que la suspicacia ignorante de alguno de sus compatriotas apreciara con disimulado desdén—, fue motivo, bien se sabe, para que la ciencia geográfica europea

consagrara el nombre de Moreno, estampándolo en la columna de honor de los geógrafos celebres”.

TORRES, 1924: 4; BERTOMEU, 309-310.

B. 435. Clemente Onelli sobre Moreno en la inauguración del busto de Moreno en el vestíbulo central del Museo de La Plata. 19 de noviembre de 1923.

“La piedad filial de los descendientes de Francisco P. Moreno y el cariño fraternal por el que fue secretario de su padre, hicieron que, a los pocos días de desaparecer el ilustre argentino, me obsequiaran con dos valiosos recuerdos: recuerdos tan importantes que yo creo deber depositar como reliquias en este templo de su gloria pues representan los límites extremos de una vida consagrada a las más altas investigaciones. Por lo tanto, señor director, que con el favor de un hada benéfica habéis iniciado el culto por nuestro sabio antecesor, he aquí el pequeño ídolo recibido por él en sus años más juveniles, y que, más tarde, aun sabiéndolo falso, fue el numen protector que marcó serenamente al muchacho, al joven y al hombre maduro, el rumbo firme de sus estudios a través de los múltiples aspectos de la naturaleza, y que resultaron su gloria y honra para la patria. Yo, a este ídolo teñido de azul, lo he visto tomar reflejos cobrizos bajo la luz de la candileja, que también os entrego y que fue encendida en todas sus largas noches de estudio del naturalista, del patriota y del filántropo. Su vela, amarillenta ya por los largos días transcurridos, lleva todavía las últimas lágrimas de cera, las últimas gotas rojas de lacre con que, ante la muerte que ya veía aproximarse, encerró sus últimos escritos en bien de la patria. Cuando en la quietud solemne y apacible del museo, el pensador penetre en este aposento, estos dos objetos completarán quizá mejor su juicio sobre el sabio y generoso argentino que se fue para siempre”.

ONELLI, 1924: 16; BERTOMEU, 314.

B.436. Ernesto Quesada en la inauguración del busto de Moreno en el vestíbulo central del Museo de La Plata. 19 de noviembre de 1923.

“Acompañé a mi padre (...) en la visita que a principios de abril de 1877 hizo a la vieja quinta de la familia Moreno (...) en la cual, el entonces joven aficionado Francisco P., había reunido las colecciones de cráneos recogidos un año antes, durante su ruidoso y audaz viaje a la Patagonia, del cual los diarios habían publicado reseñas novelescas (...). La colección se encontraba tras siete llaves, en un pequeño galpón, que tenía una división en una de sus extremidades: allí Moreno había instalado su alcoba y vivía como un anacoreta —a pesar de haber alcanzado hacía poco su mayoría—, entregado a clasificar lo recogido (...).

Mi padre sugirió la idea de donar a la provincia dichas colecciones, y prometió que, en cambio, el Gobierno solicitaría de la legislatura la creación de un museo, nombrándolo director perpetuo (...). Moreno hizo enseguida la propuesta, liberal y graciosamente, de acuerdo con lo convenido. (...) deseoso mi padre de que el museo se abriera al público (...) lo más pronto posible, se le ocurrió pedir el concurso privado de persona altruista, y convino con Moreno en que este propusiera (...) la constitución de una ‘sociedad protectora del museo antropológico y arqueológico de Buenos Aires’ (...).



F. P. Moreno, busto en el vestíbulo principal del Museo de La Plata.

Todavía más: mi padre indicó a Moreno —cuya preparación universitaria era deficiente, dado su carácter típico de autodidacta, si bien de vocación científica decidida— que debía hacer un viaje de estudio a Europa (...). Esto lo verificó en 1879, y al año siguiente (...) se trasladó a París (...). Moreno trazó un plan metódico para asistir a una serie de cursos, todos ellos fundamentales.

(...) los rasgos salientes de la personalidad de Moreno (...) son, pues, su vocación científica decidida y el carácter evidente de su vocación autodidacta (...). Todos los trabajos de Moreno, durante su vida entera, están marcados con esa marca y llevan ese doble inconfundible sello: su vocación resuelta le infundió una energía que no conocía obstáculos y su formación de autodidacta lo llevó a rodearse de especialistas, de preparación metódica y sólida, para todos los trabajos que emprendiera dentro y fuera del museo, o en el ejercicio de su cargo de perito en la cuestión de límites, como en todo lo que se confiaba a su dirección. Andaba barriendo con los ojos los rincones y en dirigir todo bien, ponía la proa y el intento: hacía ejecutar por técnicos lo que su intuición sentía que estaba por venir, vigilaba tenacísimamente que ello se hiciera lo mejor posible y resplandeciera como obra milagrosa; era, en tal sentido, un director ideal de museo. Su propia producción fue poco a poco reduciéndose a lo indispensable, hasta casi deliberadamente meterse en un puño, porque concentró su pensamiento y voluntad en dirigir con energía los trabajos, escoger bien sus colaboradores, infundirles en todo momento espíritu de cuerpo y vigilar celosamente la ejecución de sus tareas. Era realmente eximio general en jefe de un ejército bien disciplinado y con ejemplar entrenamiento: puso de una vez las leyes y mandamientos a todas las cosas, y a cada uno señaló el orden de lo que había que hacer; a todos tenía debajo de su imperio y quiso hacer en todo, la jornada de cabeza; era el alma misma del museo; el inspirador de sus exploraciones, el instigador de los trabajos de sus jefes de sección y quien hacía converger los esfuerzos aislados a un propósito común, sin jamás perder de vista el adelanto de la ciencia nacional. Y hoy, (...) al hacer a su memoria larga y benigna ofrenda, paréceme que el espíritu que anima al museo es el que soñaba Moreno (...). Se

diría, pues, que el alma de aquel vaga invisible por los más recónditos meandros de esta casa...”.

QUESADA, 9-16; BERTOMEU, 286, 298, 313.

B.437. Carta de Emilio Frey a Eduardo Moreno al entregarle la última carta que le escribiera Moreno el 16/12/1919, días antes de su muerte. 26 de junio de 1934.

“La carta precedente me fue remitida a Victoria, en la Pampa Central, donde a la sazón yo me encontraba en gira de inspección por ese territorio, siendo director de Tierras el Dr. Isidro J. Maza. El Dr. Moreno pensaba siempre realizar una nueva gira por la región del Nahuel Huapi. Quería disponer el levantamiento topográfico de toda la zona, que sirviera de base para mejor aprovechamiento, parcelación de la tierra, construcción de caminos y ferrocarriles y radicación de industrias con materias primas de la región. Quería llevar adelante el plan de colonización de Bailey Willis, no en la vasta proporción de este, sino con modificaciones adaptadas al ambiente de nacionalismo argentino. Como carecía de recursos para hacer la gira por cuenta propia se interesó al Dr. Maza, quien interpretando la propuesta del Dr. Moreno, creó la División Técnica en la Dirección de Tierras, cuya jefatura debía adjudicarse al Dr. Moreno, lo que no pudo efectuarse a pesar de la buena voluntad del Dr. Maza, por la resistencia que encontró el nombramiento del Dr. Moreno en la presidencia de la república. Desengañado resuelve hacer la gira por su cuenta y para poder costear el viaje, vende cuadros célebres y me escribe la carta pidiéndome le devolviera el aparato fotográfico que me había facilitado para mi gira por la Pampa Central. Deseaba hacer la gira conmigo, pero de esperar mi regreso, se pasaba la mejor época y decide hacer el viaje solo.

No pudo realizar su aspiración de visitar nuevamente su querido Nahuel Huapi, donde como lo expresa, pensaba dejar sus huesos. A los pocos días de haber escrito la carta dejaba de existir.

Esta carta es un documento por cuanto deja traslucir su última voluntad de que sus restos descansen en el Nahuel Huapi. San Carlos de Bariloche. Emilio E. Frey”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 203.

B.438. Ley 12.103 de creación de la Dirección de Parques Nacionales. Considerandos. 9 de octubre de 1934.

“El concepto de los parques nacionales no es nuevo en nuestro país. Fue el doctor Francisco P. Moreno quien, en el año 1903, con inolvidable patriotismo, donó a la nación para ese destino tres leguas que por la Ley 4192, le habían acordado en las costas del hermoso Nahuel Huapi, inmediata a la frontera por él defendida con tanto empeño. Sucesivamente ampliada por el Poder Ejecutivo esa reserva excede hoy las trescientas leguas, incluyendo lagos y montañas considerados entre los más bellos del mundo”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 142.

B. 439. Decreto del P. E. para el traslado de los restos de Moreno a Nahuel Huapi, enero de 1943.

“Que el 14 del corriente mes (enero de 1944) serán trasladados desde el Cementerio del Norte a San Carlos de Bariloche los restos del Dr. Francisco P. Moreno, para ser sepultados el día 22 en la isla Centinela, del Parque Nacional Nahuel Huapi, inaugurándole en esta oportunidad una estatua erigida en la plaza que llevará su nombre.

Después de destacar sus méritos dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Rendir honores oficiales, correspondientes a Ministro Plenipotenciario al doctor Francisco P. Moreno, en ocasión del traslado de sus restos desde el Cementerio del Norte hasta plaza General Roca donde serán embarcados con destino a San Carlos de Bariloche y de las ceremonias que se realizarán con motivo de la inhumación en la isla Centinela del Lago Nahuel Huapi, e inauguración de su estatua y de la plaza que llevará su nombre, el día 22 del mes en curso en San Carlos de Bariloche, Parque Nacional Nahuel Huapi.

Artículo 2.º Delegar la representación del P. E. en el Exmo. Señor Vicepresidente de la Nación y Ministro de Guerra, General de Brigada Don Edelmiro J. Farrell, a quien acompañará el Exmo. Señor Ministro de Agricultura, General de Brigada Don

Diego I. Masón, en la ceremonia del sepelio de los restos del doctor Moreno en la isla Centinela del Lago Nahuel Huapi y en el acto de la inauguración de la estatua y plaza Perito Moreno, erigida en San Carlos de Bariloche por la Dirección de Parques Nacionales y Turismo del Ministerio de Agricultura, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N.º 11.918, que se efectuará el día 22 del corriente.

Artículo 3.º Invitar especialmente a los altos funcionarios de la Administración Nacional a que concurren al acto del traslado de los restos desde el Cementerio del Norte hasta Plaza Constitución.

Artículo 4.º El presente Decreto será refrendado por los señores ministros, secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura, de Guerra y del Interior.

Artículo 5.º Comuníquese, publíquese, dese al Registro Nacional, tómesese nota y archívese.

Fdo.: Ramírez, Diego Masón, Edelmiro J. Farrell, Luis Perlinger”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 209-210.

B.440. Bailey Willis sobre Moreno. 1949.

“El doctor Francisco P. Moreno, el amigo bajo cuyos consejos actué durante mi primer enfrentamiento con los burócratas, era un personaje excepcional. En general se puede decir que demasiadas veces la ambición personal desvía a los científicos potenciales del camino de las investigaciones auténticas. Entre los hombres de la nacionalidad de Moreno, la ambición suele ser el estímulo principal. Pero él era un altruista y su objetivo era conocer la verdad. Ya de joven se había puesto la meta de explorar y estudiar, como geógrafo, el dominio nacional que se extendía más allá de los acortados límites de lo que había sido la ocupación española (...). Las exploraciones de Moreno se extendieron por más de veinte años. Él comprendió las posibilidades latentes de la Patagonia para asentamientos y desarrollos valiosos, y su visión fue la del científico práctico. Se dio cuenta de lo necesario que era obtener información exacta acerca de los recursos (...). En su juventud, Moreno ya vislumbraba los asentamientos prósperos de la Patagonia, pero sus ideales se vieron frustrados por la indiferencia de



*Cureña y féretro que llega al Centro Cívico de Bariloche, 22 de enero de 1944.
Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.*

los intereses comerciales y políticos de la clase dirigente argentina, centrados en la ciudad (...). La voz de Moreno era la de un profeta en la selva. Nadie lo escuchó. Sin embargo, su entusiasmo era tal que después de quince años de experiencias adversas con sus compatriotas dio la bienvenida a la iniciativa de Ramos Mexía y ofreció su apoyo incondicional a la Comisión de Estudios Hidrológicos. Recuerdo con afecto y placer las horas que pasamos discutiendo acerca de los altiplanos y las montañas que él había conocido y que yo debería explorar, y trazando planes para los colonos futuros que desarrollarían los recursos de la Patagonia”.

WILLIS, 58.

B.441. Aspecto físico, según su nieta.

“... medía 1,69 m. Es decir, no muy alto, corpulento, aunque no mucho, facciones muy agradables, ojos verdosos y tengo entendido que lo que poseía era un gran encanto, según me lo describió una hermana de mi madre, Delia Terrero Moreno de Woodgate”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 98.

B.442. Su principal atributo, según apreciación propia.

“La naturaleza, si bien no me ha dotado de algunas de las facultades que hacen completos a los



(Arriba) Inauguración del Monumento a Moreno en San Carlos de Bariloche, 1944. Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche. (Izq.) Vista actual.



*Misa de cuerpo presente, Centro Cívico, San Carlos de Bariloche, 22 de enero de 1944.
Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.*



*Restos de Moreno en el muelle de San Carlos de Bariloche, para ser embarcados en el Modesta Victoria. 1944.
Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.*



*Subiendo el féretro, Isla Centinela, 22 de enero de 1944.
Archivo Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.*



*Subiendo la losa que cubre el sepulcro, isla Centinela, 22 de enero de 1944.
Archivo del Museo Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche.*



Tumba de Francisco P. Moreno, isla Centinela.

hombres, me ha dado una que considero entre las más necesarias en la vida: la de ser persistente en el desarrollo de los propósitos que considero útiles...”

MORENO, F. P., 1894b: 7.

B.443. Sobre su supuesto ateísmo. Según su hijo Eduardo, citado por Ygobone.

“Moreno supo sobrellevar las horas aciagas que el destino, materializado en la ingratitud de sus contemporáneos, le deparó al final de su (...) existencia (...) infortunio que (...) soportó con cristiana resignación [y] no fue óbice para que prosiguiera su generosa obra de caridad (...) considerando su apostolado como una gracia del cielo [como] sus propias palabras testimonian: ‘Yo creo en Dios y trato de imitar a Cristo en la tierra’ (Eduardo V. Moreno nos hizo la revelación que consignamos), frase esta que alguna vez pronunciara quien (...) fuera tildado de ateo”.

YGOBONE, 353-354.

B.444. O. R. Beltrán sobre Moreno.

Templanza y desprendimiento.

“Y yo os digo, señores, que, si más graves pruebas que aquella existiesen y se le hubieran impuesto a Moreno, él habría salido siempre airoso, inmaculado, con su soberbio manto de grandeza moral, y con los augustos resplandores de la pobreza, que el hombre suele ser a menudo el galardón del prócer, así como el hartazgo sensual es la despreciable victoria de los histriones en la vida pública y privada (...).

Fue la suya una bondad que llegó al desprendimiento abnegado en todo, hasta en el terreno de la ciencia, que es donde el hombre más bondadoso suele ser egoísta. Ya lo certificó R. Lehman Nistche, al inhumarse los restos del sabio. Habló en nombre de los maestros extranjeros venidos al país por iniciativa de Moreno. Y recordó entonces que nuestro compatriota les había proporcionado, sin tasa ni medida, todas sus colecciones, hasta las piezas más preciadas. Quien no sea un investigador y coleccionista,

no podrá aquilatar plenamente la amplitud de este gesto. La pieza arqueológica, el hueso, el vegetal petrificado, el cacharro que el sabio le arranca a las entrañas de la tierra y que es documento valioso donde se reflejan aspectos de la vida pretérita del planeta, son joyas codiciadas, queridas, que el coleccionista guarda con pasión de avaro”.

BELTRÁN, 162-163.

Características físicas y morales, según Beltrán.

“Yo le conocí, señores. Intentaré, pues, trazar su semblanza física y moral. Era hombre de mediana estatura, tendiendo a fornido. La frente se le extendía en regular calvicie, que bordeaba el cabello gris. Bigote abundante. Barbilla en punta. Detrás de los cristales sostenidos por fino armazón de metal, chisporroteaban o languidecían, según los estados de ánimo, sus ojos, más bien claros. Era la suya una mirada penetrante, una mirada para ahondar en los horizontes y para ver las almas, y en la que se reflejaba la reciedumbre de su temple. Vestía con pulcritud, sin sujeción a la moda.

Yo le conocí. Era ya en los últimos días de su existencia ejemplar y fecunda. Le conocí una tarde en la redacción de *La Prensa*, que el sabio ilustre visitaba para ilustrar el criterio de los periodistas acerca de los problemas fundamentales de la Patagonia, o para estimularlos en la campaña formidable de asistencia social a la infancia. Debo anotar, de paso, que desde entonces, cuando tuve que escribir notas editoriales sobre la infancia abandonada, yo recordé las agudas observaciones y las humanitarias inquietudes de Moreno. Sinteticé la prédica con aquel apotegma de que ‘un niño abandonado es un delito de todos nosotros’.

La fatiga de sus últimos momentos, que debió ser enorme, pero que él no dejaba transparentar en toda su intensidad, aquella fatiga producida por el insomnio, el trabajo sin tregua y las patrióticas inquietudes, no fue obstáculo para su conversación locuaz en esa última tarde en que le vi. En algún instante de apasionamiento por el tema de la infancia abandonada, sus ademanes fueron rápidos, cortantes, como los de un brioso fiscal que acusara a la multitud del grave delito de la incompreensión y de

la indiferencia. Su voz, generalmente abaritonada, tornábase más grave (...). Desde el punto de vista moral, fue la energía el rasgo saliente de su personalidad. Pero no la energía fácil del que manda desde lo alto, para ser obedecido, sino aquella con que se vencen los impulsos del propio instinto y domina los nervios azuzados por las pasiones y orienta la voluntad. La suya es la energía a lo Fray Luis de León, que azota con sus verdades a la conciencia de los descarriados, aunque sean poderosos (...).

Afiebrado por una invencible tenacidad para la lucha por la patria, Moreno vivió en un total olvido de sí mismo. Doblemente imprevisor y distraído de las cosas materiales de la humana existencia, doblemente, digo, por su talento de sabio y por su alma de poeta, le llega el ocaso irremediable y, como una cruel ironía del destino, padece del glorioso mal de la miseria. En el año anterior al de su muerte —octubre de 1918— escribe estas palabras desgarradoras: ‘Yo, que he obtenido mil ochocientas leguas que se nos disputaban, y que nadie, en aquel tiempo, pudo defender sino yo, y colocarlas bajo la soberanía argentina, no tengo dónde se puedan guardar mis cenizas, una cajita de veinte centímetros por lado. Cenizas que si ocupan tan poco espacio, esparcidas acaso cubrirían todo lo que obtuve para mi patria en una capa tenuísima, sí, pero visible para los ojos agradecidos’. Pero no importaba el hambre. Achacoso, torturado por los insomnios implacables, estremecido por los zarpazos de la incomprensión y de la indiferencia, el gladiador no cae postrado, ni abandona su armadura. Un mes antes de morir decíale a su amigo Alberto Meyer Arana, refiriéndose a la infancia desvalida ‘¡Si pudiera empezar una obra de protección que se hace tan necesaria! Pero en estos días salgo para el sud. Como no tengo plata, pues estoy muy pobre, he vendido unas láminas para costear mi viaje. No importa. Lo que siento es que la salud me falta.’

Y en la víspera de su fallecimiento, pocas horas antes, estaba en *La Prensa* hablando de sus preparativos. Así le sorprendió la muerte. Y así tenía que ser. Un luchador de su temple siempre está en preparativos para algo. Soñando con nuevas exploraciones se durmió en la eternidad”.

BELTRÁN, 151-153, 164.

Descanso en la isla Centinela.

“La huella de su paso ha florecido en la obra múltiple, está en nuestro recuerdo. Fulgura en el ejemplo cristalino que nos ha legado. Allá en la isla Centinela, donde, como vaho de incienso llévaes el aire perfumado la voz agradecida de sus compatriotas, están en el eterno descanso sus mortales despojos. Árboles centenarios los custodian. Pájaros de la selva le cantan su réquiem. En lagos de tranquilas aguas enciende la noche los cirios de sus estrellas. Entre tanto, bajo el amparo de Dios, fuente de toda razón y justicia, el cielo se despliega como si en alas de una gran victoria de la ciencia, hubiera volado a las alturas aquella bandera que, con mano trémula, el varón inolvidable llegó a clavar en la entonces absurda lejanía, en nombre de la patria y de la civilización”.

BELTRÁN, 165.

B.445. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia, por Alberto Palcos, 31 de mayo de 1952.

“... La robusta y multifacética personalidad científica reviste atributos de fundadora o cofundadora en varias ramas en nuestro medio particularmente las concernientes a arqueología y antropología americanas. El geógrafo descuella; aporta datos capitales al conocimiento de la fisonomía física de la Patagonia; asimismo, impulsa al estudio de su etnografía y prehistoria y el de su zoología, botánica y mineralogía. El paleontólogo descubre especies ignoradas y el geólogo considera a nuestra región austral como el resto de un gran continente sumergido que unía a Australia y Nueva Zelanda con porciones de la América Meridional. Examina a la cordillera guiado por las iluminadoras concepciones de Lyell, las mismas que guiaron a Darwin durante su viaje alrededor del globo. Recorre la república entera a objeto de penetrarla en sus variadas manifestaciones. Y no ignora que los propulsores de aquellas ciencias están prestando un inestimable servicio a nuestro hemisferio y a la humanidad (...).

Moreno disfrutó de la dicha de vivir su vocación y de realizar plenamente su ideal. Autodidacta, se ha abierto camino a fuerza de talento, de ca-

rácter y de una casi sobrehumana capacidad para el trabajo. Fue un gran argentino, un gran americano y su obra es de proporciones universales. Ha tallado los rasgos vigorosos del propio monumento y la posteridad lo celebra y consagra”.

PALCOS, 67-69.

B.446. Federico E. Christmann sobre Moreno.

“... cuando yo lo conocí tenía exactamente 54 años (...) nos parecía ser un anciano. Apoyaba esta apreciación infantil el hecho de tener en esa época barba, bigote y cabellos blancos; ser de modales pausados y serenos; de usar galera, cuello y corbata y traje oscuro con chaleco (...). Y todavía en otra fotografía póstuma (...) aparece Moreno con la imagen que más ha perdurado; amplia frente cuyo límite superior termina confundido con el horizonte de la hermosa cabeza, escaso cabello bien recortado sobre los parietales; largos y ondulados bigotes blancos; perita blanca muy bien recortada, orejas bien dispuestas para escuchar; pequeños anteojos de aro delgado con patillas filiformes casi invisibles y una muy paqueta corbata rayada transversalmente. Sus labios circundan su pequeña boca, casi invisible, como sugiriendo aquella sentencia de Maeterlink que dice: ‘Que tus palabras sean dignas del silencio que rompen’ (...) Volviendo a leer los libros escritos por Moreno (...) uno piensa si no sería oportuno que los Ministerios de Educación hicieran ediciones, de por lo menos algunas partes de ellos, para ofrecerlas en las escuelas. El relato de la ascensión del río Santa Cruz, así como la fuga del campamento de Sayhueque, y como de tantos otros episodios heroicos, reemplazarían con grandes ventajas a todos esos cuentos o novelas de aventuras inventadas y casi inverosímiles, con la gran ventaja de que estas fueron reales y contadas por argentinos: Sería dinero muy bien gastado hacer de estos datos ediciones ilustradas (...) y distribuir las gratuitamente o por lo menos a muy bajo precio entre la gente joven, para que conozcan a quienes hicieron su país y para que sus lecturas despierten emulación”.

CHRISTMANN, 63-65.

B.447. Roberto Hosne sobre el contraste entre la visión de Moreno y el estado de la Patagonia en 2005.

“De persistir el estancamiento, el espíritu de Francisco P. Moreno recorrerá la vasta extensión como un fantasma. Y cuando cesen las regalías, sus ideas volverán a ser tan actuales como lo fueron ayer, lo son hoy y, como una fatalidad, lo serán mañana. El error reiterado es creer que Moreno es solamente una figura para conmemorar, para inmovilizar en un monumento o en un busto, o para exaltar con discursos de circunstancias en algún acto batido por el viento. Para maldición de la burocracia y la política menor, sus enemigos eternos, Moreno sigue vigente y sobrevuela los siglos con la perdurabilidad y el rigor de los visionarios”.

HOSNE, 226.

B.448. Reconocimiento final de su nieta Adela Moreno Terrero de Benites, en su libro *Recuerdos de mi abuelo Francisco Pascasio Moreno “El Perito Moreno”*. 1988.

“Durante muchos años, no comprendí la grandeza de ese hombre, al contrario, lo juzgué y confieso que mucho cariño no le tenía, me costaba entender cómo en 1897 al morir abuela Menena, puesto en la disyuntiva de elegir entre sus cuatro hijos y la patria, elige esta.

Pero la vida enseña mucho y cuando con varios años más empecé a profundizar la vida de esa personalidad, me encontré con un ser maravilloso, y cuantos más datos conseguía recabar, más lo fui admirando y este libro es el resultado de un diríamos desagravio por esos sentimientos en su contra que albergué, hoy puedo decir que no solo lo quiero, sino que lo admiro y siento un gran orgullo, pero sano, de ser su nieta”.

MORENO TERRERO DE BENITES, 211.

Bibliografía

FRANCISCO P. MORENO



AMEGHINO, F. *Obras completas y correspondencia científica de Florentino Ameghino*. Buenos Aires, 1935, vol. XIX, p. 1031-1036.

ANÓNIMO. *La Argentina en los mares antárticos*. Obra descriptiva y documentada del viaje de la Uruguay y de la recepción que el gobierno y el pueblo argentinos hicieron a los expedicionarios antárticos en la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, Talleres Heliográficos de Ortega y Radaelli, 1903, 146 p.

— “Don Francisco P. Moreno”, en *El Monitor de la educación común*, 72 (564). Buenos Aires, 1919, pp. 199-206

— Documentos (1875). Sociedad Científica Argentina, *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, 2. Buenos Aires, 1876, pp. 17-27.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), Fondo Francisco P. Moreno, Fondo Archivo Julio A. Roca, Fondo Amancio Alcorta.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUSEO DE LA PLATA (AHMLP).

APBA, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”.

AVILA ZOBEBIDA, B. “Francisco P. Moreno: maestro e inspirador del monumento al Ejército de los Andes”. Conferencias del Seminario Francisco P. Moreno de la Sociedad Científica Argentina, año 1947. Administración General de Parques Nacionales y Turismo, Buenos Aires, 1951. pp. 249-258.

BELTRÁN, O. R. “Semblanza de Francisco P. Moreno”. Conferencias del Seminario Francisco P. Moreno de la Sociedad Científica Argentina, año 1947. Administración General de Parques Nacionales y Turismo, Buenos Aires, 1951, pp. 147-165.

BERTOMEU, C. *El perito Moreno, centinela de la Patagonia*. Buenos Aires, Argentina, Editorial El Ateneo, 1949, 422 p.

BOMAN, E. “Francisco Josué Pascasio Moreno”. *Journal de la Société des Américanistes*, 13 (2). París, Francia, 1921, pp. 325-332.

BROCA, P. “Le musée Moreno, à Buenos-Ayres”. *Revue d'Anthropologie*, 13. París, Francia, 1874, pp. 375-376.

BURMEISTER, G. “Nombramiento de Miembros Corresponsales de la Academia”. Academia Nacional de Ciencias, *Boletín*, 1. Buenos Aires, 1874, pp. 78-80.

BUSTILLO, E. *El despertar de Bariloche*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1988, 526 p.

CHRISTMANN, F. E. *Vivencias y testimonios (de mis últimos ochenta años)*. La Plata, Talleres Gráficos de la Agronomía Médica Platense, 1982, 361 p.

CLARAZ, J. *Viaje al río Chubut. Aspectos naturalísticos y etnológicos (1865-1866)*. Buenos Aires, Ed. Continente, 2008.

CRAMER, J. A. *Por si quede*. Vicente López, Photo Design, 2006, 448 p.

DARWIN, C. *The Voyage of the Beagle*. Natural History Library Edition: 1962. New York, Doubleday & Co. Inc., 1860.

DESTEFANI, L. H. “Francisco P. Moreno: sabio y pionero explorador”, en *Obra del Centenario del Museo de La Plata*, tomo I, Reseña Histórica. La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, 1977, pp. 29-38.

ELFLEIN, A. M. *Paisajes cordilleranos*. Buenos Aires, edición de la autora, 1917, 185 p.

FASANO, H. L. *Un héroe civil. Perito Francisco Pascasio Moreno*. Fundación Museo de La Plata. La Plata, 2002, 215 p.

FERRARI, R. A. “Cartas inéditas de Francisco P. Moreno a Germán Avé-Lallemant”. *Investigaciones y Ensayos*, 48. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1998, pp. 439-462.

FLOWER, W. H. “Los museos de Historia Natural”. *Revista del Museo de La Plata*, 1. La Plata, 1890, pp. 2-25.

FIORI, J. & DE VERA, G. 1902, *el protagonismo de los colonos galeses en la frontera argentino-chilena*. Dirección Municipal de Cultura, Municipalidad de Trevelín. Trevelín, 2002, 188 p.

FONTANA, L. J. *Viaje de exploración en la Patagonia austral*. Buenos Aires, Editorial Confluencia, 1886, 124 p.

GARCIA MEROU, M. *Recuerdos Literarios*. Félix Lajouane [ed.]. Buenos Aires, 1891, 447 p.

GOODE, G. B. [ed.]. *The Smithsonian Institution, 1846-1896, the History of its First Half Century*. Washington, 1897, pp. 25-58.

GROUSSAC, P. *El viaje intelectual: impresiones de naturaleza y arte* (2.^{da} serie). Buenos Aires, Jesús Menéndez Librero Editor, 1920, 402 p.

GUEVARA LAVAL, C. "Contribución al conocimiento de la historia del petróleo argentino". *Boletín de Informaciones Petroleras*, dic. 1959. Buenos Aires, 1959, pp. 849-856.

GUTIÉRREZ, J. M. "Los estudios actuales sobre el hombre prehistórico en la República Argentina". *Revista del Río de la Plata*, 13. Buenos Aires, 1877, pp. 651-657.

HATCHER, J. B. *Narrative of the Expeditions, Geography of Southern Patagonia. Reports of The Princeton University Expeditions to Patagonia, 1896-1899*. Princeton University. Versión en español: *Cazadores de huesos en la Patagonia...* Ushuaia, Zagier & Urruty Publications, 1903, 320 p.

HOLDICH, T. H. *The Countries of the King's Award*. London, Hurst and Blackett, Limited, 1904, 420 p.

HOLMBERG, E. L. *Dos partidos en lucha. Fantasía Científica*. Buenos Aires, Imprenta El Argentino, 1875, 148 p.

— Carlos Roberto Darwin. Buenos Aires, El Nacional, 1882, 135 p.

HOSNE, R. *Francisco Moreno. Una herencia patagónica desperdiciada*. Buenos Aires, Emecé, 2005, 230 p.

HÜNICKEN, M. A. "Francisco P. Moreno y sus títulos académicos en la Argentina". *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias*, 57 (1-2). Córdoba, 1986, pp. 149-157.

IBARGUREN, R. A. & AGÜERO, N. I. "Francisco P. Moreno: Carta a Mariano Zorreguieta". Ediciones Universidad Católica de Salta, Salta 1999.

KANNER, L., "Magnasco y el perito Moreno. Aspecto público de una amistad". *Revista Argentina de Derecho Internacional*, 1(1). Buenos Aires, 1947, pp. 28-59.

LANGLEY, S. P. "James Smithson", en Goode, G. B., [ed.] *The Smithsonian Institution, 1846-1896, the History of its First Half Century*, Washington, 1897, pp. 1-24.

LUDUEÑA, F. E. "Labor parlamentaria del perito doctor Francisco P. Moreno". Honorable Senado de la Nación, Secretaría de Planeamiento, Dirección de Publicaciones. Buenos Aires, 1995, pp. 1-83.

LYNCH ARRIBÁLZAGA, E. "Miscelánea". *El Naturalista Argentino*, 1(1). Buenos Aires, 1878, pp. 286-288.

MADSEN, A. *Cazando pumas en la Patagonia*. Buenos Aires, Impresora Oeste, 1956, 153 p.

MÁRQUEZ MIRANDA, F. "Francisco P. Moreno y las 'ciencias del hombre' en la Argentina". *Ciencia e Investigación*, 8. Buenos Aires, Argentina, 1952, pp. 484-492; 531-543.

MITRE, B. "Carta de Mitre a Diego Barros Arana del 20 de octubre de 1875", en *Páginas de Historia*. Biblioteca La Nación, Buenos Aires, 1906, pp. 200-246.

MONETA, J. M. *Cuatro años en las Orcadas del Sur*. 5.^{ta} ed. Buenos Aires, Ediciones Peuser, 1949, 337 p.

MORENO, E. V. "Cómo procedió el perito Moreno a la desviación del río Fénix". Periódico *La Razón*, 4 de noviembre de 1924, p. 3. Buenos Aires, 1924.

[comp.]. *Reminiscencias de Francisco P. Moreno*. 1.^a ed. Buenos Aires, Argentina; 1942; 2.^{da} ed. Buenos Aires, Argentina, EUDEBA, [1942] 1979.

MORENO, F. P. "Nota al Presidente de la Sociedad Científica Argentina, Pedro Pico". *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, 2. Buenos Aires, [1875] 1876, pp. 17-19.

— *Viaje a la Patagonia Austral, emprendido bajo los auspicios del Gobierno Nacional 1876-1877*. Tomo I. (único). Buenos Aires, 1879, VIII, 460 p. IV.

— "Antropología y Arqueología. Importancia del estudio de estas ciencias en la República Argentina". *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, 12. Buenos Aires, 1881, pp. 160-173; 193-207.

— "Patagonia. Resto de un antiguo continente hoy sumergido. Contribuciones al estudio de las

colecciones del Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires”. *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, 14. Buenos Aires, 1882, pp. 97-131.

— “Notas sobre el Museo La Plata”. Libro Copiador 1. Archivo del Museo de La Plata. La Plata, 1885, pp. 7-24.

— “Carta al Ministro de Obras Públicas Dr. Manuel B. Gonnet”, Libro Copiador 1. Dirección del museo. Archivo del Museo de La Plata. La Plata, 1886a, pp. 186-197.

— “Carta al Gobernador Dr. Carlos D’Amico. 30 de mayo de 1886”. Libro Copiador 1 Archivo del Museo de La Plata. La Plata, 1886b.

— “Carta al Ministro de Obras Públicas Dr. Manuel B. Gonnet. Mayo de 1886”. Libro Copiador 1. Dirección del museo. Archivo del Museo de La Plata. La Plata, 1886c, pp. 282-334.

— “Nota al Comisionado”. Periódico *La Capital*, 1 de octubre de 1887, p. 1. La Plata, 1887.

— “Museo de La Plata. Informe preliminar de los progresos del Museo La Plata, durante el primer semestre de 1888, presentado al señor ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires”. *Boletín del Museo La Plata*. Buenos Aires, 1888, pp. 3-35.

— “Breve reseña de los progresos del Museo La Plata, durante el segundo semestre de 1888 (presentado al señor ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires)”. *Boletín del Museo La Plata*. Buenos Aires, 1889, pp. 5-44.

— “Al lector”. *Revista del Museo de La Plata*, 1. La Plata, 1890a, pp. III-VI.

— “Nota del Ministro de Obras Públicas, Dr. D. Manuel B. Gonnet. *Revista del Museo de La Plata*, 1. La Plata, 1890b, pp. XII-XIV.

— “El Museo de La Plata, Rápida ojeada sobre su fundación y desarrollo”. *Revista del Museo de La Plata*, 1. La Plata, 1890c, pp. 27-55.

— “Reseña General de las adquisiciones y trabajos hechos en 1889 en el Museo de La Plata”. *Revista del Museo de La Plata*, 1. La Plata, 1890d, pp. 57-70.

— “Proyecto de una exposición retrospectiva con motivo del cuarto centenario del descubri-

miento de América”. *Revista del Museo de La Plata*, I. La Plata, 1890e, pp. 152-155.

— “La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires. Rápido bosquejo de su fundación y desarrollo”. *Anales del Museo de La Plata*, 1 (publicación inconclusa). La Plata, 1890f, pp. 1-8.

— “El Museo de La Plata. Su origen, fundación y desarrollo”. *Anales del Museo de La Plata*, 1 (impresión inconclusa). La Plata, 1890g, pp. 1-12.

— *Anales del Museo de La Plata*. “Materiales para la historia física y moral del continente sud-americano”, Sección de Historia Americana. 1890-1891. Taller de Publicaciones del Museo. Bernard Quaritch (Londres); Félix Lajouane (Buenos Aires); Ernest Leroux (París), 1890-1891.

— “Paleontología Argentina. Introducción”. *Anales del Museo de La Plata*, 1. La Plata, 1891, p. 1.

— *Por un Ideal. Ojeada retrospectiva de 25 años*. La Plata. Biblioteca de la Administración General de Parques. [Pruebas de imprenta de un libro inconcluso e inédito]. Buenos Aires, 1893, 112 p.

— “Nota al Ministro de Obras Públicas de la Provincia, Dr. D. Emilio Frers”. Archivo Histórico del Museo de La Plata. Libro Copiador 4. La Plata, 1894a, pp. 55-66.

— “Nota al Diputado Adolfo Olivares”. Archivo de Cancillería, AH/0002, Exp. 13A. Buenos Aires, 1894b, pp. 1-11.

— “Nota al Perito N. Quirno Costa”. Archivo de Cancillería, Archivo F. P. Moreno, AH/0002-4, Exp. 13. Buenos Aires, 1894c.

— “Nota al Presidente Luis Sáenz Peña sobre la cuestión de límites con Chile. 26 de septiembre de 1894”. Archivo de Cancillería, Archivo F. P. Moreno, AH/0002-4, Exp. 13. Buenos Aires, 1894d.

— “Instrucciones para el viaje que emprenden en la fecha los señores Lange, Hauthal y Wolf al sur de la provincia de Mendoza”. *Revista del Museo de La Plata*, 7. La Plata, 1896a, pp. 17-21.

— “Memoria del Museo de La Plata 1895-1896 (presentada al señor Ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires)”. La Plata, 1896b, 28+4 p.

— “Nota a Octavio Pico sobre Colonias Pastoriles” (sin fecha, presumiblemente de 1897). Archivo de Cancillería, Leg. AH/0002. Exp. 13. Buenos Aires, ?1897.

— “Reconocimiento de la región andina de la República Argentina. I, Apuntes preliminares sobre una excursión a los Territorios del Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz hechas por las secciones topográfica y geológica bajo la dirección de Francisco P. Moreno”. *Revista del Museo de La Plata*, 8. La Plata, 1898, pp. 201-374.

— “Carta al Presidente J. A. Roca del 17 de mayo de 1899”. AGN, Archivo Gral. Julio A. Roca. Leg. 1315. Buenos Aires, 1899.

— “Cuestiones Argentinas”. Periódico *La Nación*, 6, 17, 21 y 28 de octubre de 1901, p. 1. Buenos Aires, 1901.

— “Frontera argentino-chilena. Memoria presentada al tribunal arbitral I nombrado por el Gobierno de Su Majestad Británica ‘para considerar e informar sobre las diferencias suscitadas respecto a la frontera entre las repúblicas argentina y chilena’ a fin de justificar la demanda argentina de que el límite se trace en la cumbre de la Cordillera de los Andes de acuerdo con los tratados de 1881 y 1893”, LII + 1141 + (1) pp. En 2 tomos; 1 tomo con las láminas; 1 tomo con los mapas I-XVI. Londres. Edición española de: “Argentine-Chilian Boundary: Report...”, 1900”, 1902a.

— “Frontera argentino-chilena. Breve réplica a la memoria chilena presentada al tribunal nombrado por el Gobierno de Su Majestad Británica ‘para considerar e informar sobre las diferencias suscitadas respecto a la frontera entre las repúblicas argentina y chilena’ a fin de ampliar los fundamentos de la demanda argentina sobre que el límite se trace en la cumbre de la Cordillera de los Andes de acuerdo con los tratados de 1881 y 1893”. (4) + 67 + (1) pp. Edición española de: “Argentine-Chilian Boundary: A short reply...” Londres, William Clowes e hijos Limited, 1902b.

— *Apuntes para una Hoja de Servicios* (inédito). Archivo del Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno, San Carlos de Bariloche, 1903a.

— “El porvenir de nuestro norte. Sensaciones de estadista y de patriota”. *Anales de la Sociedad Ru-*

ral Argentina, XXXVIII. Buenos Aires, 1903b, pp. 1266-1268.

— “La expedición sueca al polo sur en peligro. Necesidad de socorrerla”. Diario *La Nación*, edición del 6 de mayo de 1903, p. 5. Buenos Aires, 1903c.

— “A la memoria de Bulgarelli, un hombre de ciencia y de labor. Homenaje de su jefe, el perito Moreno. Perpetuando su recuerdo”. *El Diario*, 5 de marzo de 1903, p. 1. Buenos Aires, 1903d.

— *Reminiscencias* (inédito). Archivo General de la Nación, Archivo F. P. Moreno. Leg. 3100. Buenos Aires, 1906-1919.

— *Algunos datos sobre el Mapa Topográfico y Geológico de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, edición del autor, 1908, 15 p.

— “Centro de estudios sudamericanos. Conveniencia de su fundación”. *La Nación*, N.º 14.045 (14 de julio de 1910). Buenos Aires, 1910.

— “Notas del y al Ministro del Interior, Dr. I. Gómez”, Archivo General de la Nación, Archivo F. P. Moreno. Leg. 3099. Buenos Aires, 1913a.

— “Carta al Coronel Napp del 28 de febrero de 1913”. Archivo General de la Nación. Leg. 3099. Buenos Aires, 1913b.

— “Propósitos de la Comisión Didáctica del Consejo Nacional de Educación”. *El Monitor de la Educación Común*, 49. Buenos Aires, 1914a, pp. 153-157.

— “Alimentación de los niños menesterosos de las escuelas primarias”. *El Monitor de la Educación Común*, 49. Buenos Aires, 1914b, pp. 158-173.

— “Escuelas Nocturnas de la Capital. Memorandum del Comisionado de Didáctica – Reglamento para las Escuelas Nocturnas de la Capital”. *El Monitor de la Educación Común*, 49, Sección Oficial. Buenos Aires, 1914c, pp. 101-121.

— “Escuela para la ‘Cenicenta’”. *El Monitor de la Educación Común*, 49, Sección Oficial. Buenos Aires, 1914d, pp. 251-252.

— “Nota al Director de Tierras y Colonias, Dr. I. Maza, 30 de abril de 1917”. Archivo General de la Nación, Archivo F. P. Moreno. Exp. 3099, Buenos Aires, 1917a.

— “Ignorancia y descuidos inexcusables”. *Diario La Prensa*, 14 de mayo, p. 8. Buenos Aires, 1917b.

— “Carta al Ministro de Agricultura, Dr. Honorio Pueyrredón, 28 de mayo de 1917”. Archivo General de la Nación, Archivo F. P. Moreno. Exp. 3101. Buenos Aires, 1917c.

— “Memorándum al Interventor de la Dirección de Tierras y Colonias, Doctor Isidro D. Maza, del 6 de julio de 1917”. Archivo General de la Nación, Archivo F. P. Moreno. Exp. 3099. Buenos Aires, 1917d.

— “Memorándum para el Ministro de Agricultura, Honorio Pueyrredón”. Archivo General de la Nación, Archivo F. P. Moreno. Leg. 3099, fs. 245-294. Buenos Aires, 1917e.

— “Nota al Doctor Melo, del 23 de agosto de 1917”. Archivo General de la Nación, Archivo F. P. Moreno. Exp. 3099, fs. 299-300. Buenos Aires, 1917f.

— “Nota al Director de Tierras y Colonias, Dr. I. Maza, 9 de octubre de 1917”. Archivo General de la Nación, Archivo F. P. Moreno. Exp. 3099. Buenos Aires, 1917g.

— “Nota al Director de Tierras y Colonias, Dr. I. Maza, 4 de noviembre de 1917”. Archivo General de la Nación, Archivo F. P. Moreno. Exp. 3099. Buenos Aires, 1917h.

— *A propósito de un hecho secular de compañerismo británico-argentino*. Buenos Aires, edición del autor, 1918a, 12 p.

— “Carta al Gobernador de la Provincia de Mendoza, Dr. J. N. Lencinas, del 18 de abril de 1918”. Archivo General de la Nación, Archivo F. P. Moreno. Exp. 3099. Buenos Aires, 1918b.

— “Nota al Dr. C. Serrey, del 29 de marzo de 1918”. Archivo General de la Nación, Archivo F. P. Moreno. Exp. 3099. Buenos Aires, 1918c.

— “Apuntes sobre límites. Entregados al Presidente de la República el 1 de julio de 1918”. Archivo General de la Nación, Archivo F. P. Moreno. Leg. 3099. Buenos Aires, 1918d.

— *Mi acción como Perito* (inédito). Archivo de Cancillería, Buenos Aires, 1918-1919, 91 p.

MORENO, F. P. y MERCERAT, A. “Introducción. Catálogo de los pájaros fósiles de la República

Argentina”. Museo de La Plata, *Anales* 1, Paleontología 1. La Plata, 1891, pp.1-14.

MORENO TERRERO DE BENITES, A. *Recuerdos de mi abuelo Francisco Pascasio Moreno: “El Perito Moreno”*. Buenos Aires, Talleres Gráficos La Tradición, 1988, pp. 1-214.

MOYANO, C. M. *Patagonia Austral. Exploración de los ríos Gallegos, Coile, Santa Cruz y Canales del Pacífico*. Buenos Aires, Editorial Confluencia, 1887, 112 p.

NAÓN, J. C. & CÍA. Judicial. Biblioteca del Dr. Don Francisco P. Moreno. Buenos Aires, J. C. Naón & Cía, 1920, 168 p.

NORDENSKJÖLD, O. “Nuestro regreso en la Uruguay”, en Nordenskjöld, O.; J. G. Andersson, C. A. Larsen y C. Skottsberg. *Dos años en los hielos del Polo*, vol. 2. Buenos Aires, 1904, pp. 402-403.

OBLIGADO, P. S. *Tradiciones de Buenos Aires* (Cuarta Serie). Buenos Aires, Imprenta, Litografía y Encuadernación, 1898, pp. I-XII + 1-277.

— *Tradiciones Argentinas* (Décima Serie). Buenos Aires, Rinaldi Hnos. Editores, 1920, pp. I-XII + 1-239.

ONELLI, C. “Doctor Francisco P. Moreno (1852-1919). Fundador y primer director del Museo. Homenaje a su memoria”. *Revista del Museo de La Plata*, 28. La Plata, provincia de Buenos Aires, 1924, p. 16.

— *Trepando los Andes*. Buenos Aires, El Elefante Blanco, 1998, 131 p.

PALCOS, A. “Sugestiones de la obra de Francisco P. Moreno: homenaje”. Academia Nacional de la Historia, *Anales* 26. Buenos Aires, 1952, pp. 57-69.

PRICHARD, G. G., *Through the hearth of Patagonia*. New York, Appleton and Company, 1902, pp. I-XVI, 1-346.

QUESADA, E. “Francisco P. Moreno. Conmemoración de 1923. Discurso”. *Revista del Museo de la Plata*, 28. La Plata, 1923, pp. 9-16.

RATO DE SAMBUCCETTI, S. I. *El Perito Moreno en Londres y las relaciones exteriores de principios del Siglo XX*. Buenos Aires, Edición, 2009, 325 p.

RICCARDI, A. C. “La Fundación del Museo de La Plata”. Diario *El Día*, 26 de diciembre de 1977, p. 8. La Plata, 1977.

— “El Centenario del Museo de La Plata”. Diario *La Prensa*, 17 de septiembre de 1984, 2.^{da} Sec., p. 6. Buenos Aires, 1984.

— “El Perito Francisco P. Moreno en la Geología de la Patagonia Argentina”. Museo de La Plata, *Serie Técnica y Didáctica*, 17. La Plata, 1987, pp. 1-12.

— “El Taller de Impresiones Oficiales del Museo de La Plata entre 1890 y 1905”. *Novedades del Museo de La Plata* I (12). La Plata, 1988, p. 103.

— “Las ideas y la obra de Francisco Pascasio Moreno. Fundación Museo de La Plata “Francisco Pascasio Moreno”, *Publicación* 4. La Plata, 1989, pp. 1-32.

— “Las Ideas de ciencia y naturaleza en la Fundación del Museo de La Plata”. Museo de La Plata, *Serie Técnica y Didáctica*, 19. La Plata, 1992, pp. 1-7.

— “Contexto histórico de la vida de Francisco P. Moreno”. *Revista del Museo de La Plata*, 1 (5). La Plata, 1995, pp. 39-43.

— “El Museo de La Plata en el avance del conocimiento geológico a fines del Siglo XIX”, en Aceñolaza, F. G. [ed.]. *Los geólogos y la geología en la historia argentina*. Serie Correlación Geológica 24. San Miguel de Tucumán, 2008, pp. 109-125.

— “El Museo de La Plata: su transformación en institución universitaria”. Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, *Anales*, 47 (por 2013). Buenos Aires, 2015, pp. 465-490.

ROOSEVELT, T. *Through the Brazilian Wilderness*. New York, Charles Scribner’s Sons, 1914, 383 p.

SÁENZ HAYES, R. *Miguel Cané y su tiempo (1851-1905)*. Buenos Aires, Editorial Guillermo Kraft, 1955.

SARMIENTO, D. F. “Los emigrados (páginas póstumas)”, en *Obras Completas de D. F. Sarmiento*, 14. Buenos Aires, 1897, pp. 359-403.

— “Mundos Prehistóricos”, Discursos Populares, segundo volumen, en *Obras Completas de D. F. Sarmiento*, 22. Buenos Aires, 1899, pp. 135-145.

— “Atlántida. Críticos irlandeses y criollos”, en *Obras Completas de D. F. Sarmiento*, 36. Buenos Aires, 1900a, pp. 138-142.

— “Una carta a Mrs. Mann”, en *Obras Completas de D. F. Sarmiento*, 37. Buenos Aires, 1900b, pp. 317-327.

— “La expedición al sur”, en *Obras Completas de D. F. Sarmiento*, 41. Buenos Aires, 1900c, pp. 331-333.

— “El Parque de La Plata”, en *Obras Completas de D. F. Sarmiento*, 42. Buenos Aires, 1900d, pp. 366-369.

— “Nueve de Julio 1883”, en *Obras Completas de D. F. Sarmiento*, 46. Buenos Aires, 1900e, pp. 47-54.

— “El Ateneo Argentino”, en *Obras Completas de D. F. Sarmiento*, 46. Buenos Aires, 1900f, pp. 213-215.

— “Sociedad Antropológica Argentina”, en *Obras Completas de D. F. Sarmiento*, 46. Buenos Aires, 1900g, pp. 378-381.

SARTHOU, B. *Historia centenaria del colegio San José de Buenos Aires (1858-1958)*. Buenos Aires, Talleres Graf. Lombardi y Cía., 1960, 655 p.

STEFFEN, H. “Recuerdos del Tribunal Arbitral de Londres”. *Anales de la Universidad de Chile*, 22-23. Santiago de Chile, 1936, pp. 242-252.

TORRES, L. M. “Dr. Francisco P. Moreno. Fundador y primer director del Museo. Noticia bio-bibliográfica”. *Revista del Museo de La Plata*, 26. La Plata, 1922, pp. 1-16.

— “Doctor Francisco P. Moreno (1852-1919). Fundador y primer director del Museo. Homenaje a su memoria”. *Revista del Museo de La Plata*, 28. La Plata, 1924, pp. 2-9.

UGARTE MORENO, V. F. *Perito Moreno, historias inéditas de su vida*. Guaymallén, Mendoza, ed. Qellsaga, 2017, 95 p.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (UNLP), Expedientes M847 y M223. La Plata, 1908 y 1919.

URRAZA, E. de “El aniversario de un museo famoso”. Diario *El Día*, 11 de diciembre de 1977, Sec. 3, p. 2.3. La Plata, 1977.

WARD, H. A. "Los Museos Argentinos". *Revista del Museo de La Plata*, 1. La Plata, 1890, pp. 145-151.

WILLIS, B. A. *Yanqui in Patagonia*. Leland Stanford Junior University, Stanford, 1949. Traducción al español: *Un Yanqui en la Patagonia*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana S. A., 2001, 189 p.

YGOBONE, A. D. *Francisco P. Moreno: arquetipo de argentinidad*. Primera edición. Argentina, Orientación Cultural Editores, 1954. Segunda edición, Buenos Aires, Argentina, 1979, Editorial Plus Ultra, 415 p.

ZEBALLOS, E. "Informe en la 20.^a Sesión Ordinaria del 15 de setiembre de 1875". Actas y Docu-

mentos de la Sociedad Científica Argentina. *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, 1. Buenos Aires, 1876, pp. 242-244.

— *La Conquista de quince mil leguas*. Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico "A Vapor", de *La Prensa*, 1878, 501 p.

— "Noticias biográficas de Francisco Moreno", en Moreno, F. P. "Apuntes preliminares sobre la Cordillera de los Andes, entre los grados 23 y 28 de latitud austral (1893-1895)". Fragmento de la II parte del "Reconocimiento de la región andina de la República Argentina", *Revista de Derecho, Historia y Letras*, I. Buenos Aires, 1898, pp. 167-168.

Índice temático y onomástico

FRANCISCO P. MORENO



El Índice que sigue a continuación refiere indistintamente a temas y a palabras, es decir, es temático y onomástico. Para cada ítem se indican números precedidos por una A o una B, los que refieren, respectivamente, a citas específicas de los capítulos “Selección de escritos” y “Selección de tradiciones, anécdotas y testimonios”. Los números arábigos sin prefijos refieren a páginas de otros textos que se hallan fuera de los numerados en las selecciones antes mencionadas.

A

- Abbot, E. (65)
- Aborígenes
- Aculturación (A.127)
 - Amistad vs. exterminio (A.125)
 - Argentinos con derecho a sus tierras (A.128)
 - Cambios (A.135, A.136)
 - Campamento (A.122)
 - Como objetivo de la expedición al Nahuel Huapi, 1875-1876 (A.116)
 - Conservación de sus restos (A.133)
 - Contacto entre culturas, resultante (A.121)
 - Contrastes (A.119, A.124, A.134)
 - Deber de la nación con los... (A.137)
 - Estudios antropológicos (A.134)
 - Generosidad (A.117)
 - Identificación con (A.120)
 - Industria (A.130)
 - Mestizos (A.123)
 - Nobleza (A.131)
 - Progreso en Nahuel Huapi (A.130)
 - Protección (A.132)
 - Reservas (A.126)
 - Supersticiones (A.118)
- Abraham, S. (B.390, B.399, B.405)
- Academia Argentina (B.303)
- Academia de Francia (40)
- Academia Nacional de Ciencias (343, 350, B.265, B.267)
- Academia Nacional de la Historia (B.445)
- Achaval, N. (B.333, B.334, B.336)
- Aconcagua (A.209)
- Acosta (B.400)
- Acuerdo de San Nicolás (18, 56)
- Acuña, H. (B.392, B.393)
- Acuña, J. N. (B.313)
- Aeroclub Argentino (344, B.420)
- Aeroposta Argentina (B.278)
- África (70, 71, A.86, A.100, A.218, A.219, B.253, B.256, B.257)
- Agamenón (A.318)
- Agassiz, L. (27)
- Aguaribay (21)
- Aguilar, J.E. (B.404)
- Aguirre, V. (51, 52, 75, A.230, B.399, B.400)
- Ahonekenes (A.127)
- Aida, ópera (B.288)
- Aisén (véase Aysén)
- Albarracín, J. C. (B.265)
- Albarracín D. (B.405)
- Albarracín Sarmiento, E. M. (B.405)
- Albarracín Sarmiento, M. L. (B.405)
- Albemarle Hotel (B.354)
- Alboff, N. (33)
- Alcorta, A. (A.188, A.196, A.198, B.350, B.364, B.365)
- Alemania (33, A.88, A.230, B.366)
- Allaria, A. (A.239)
- Allen (A.89)
- Alsina (A.85)
- Alsina, A. (60)
- Altar de la Patria (A.245, A.246, B.405)
- Amberes (B.400)
- Ambrosetti, J. B. (33, 46, B.432)
- Ameghino, C. (33, 36, 46, 52)
- Ameghino, F. (32, 33, 45, 46, 70, 71, 73, 426, A.9, A.21, A.164, B.303, B.308, B.318, B.329, B.330, B.340, B.401, B.402, B.409, B.410, B.432)
- Adquisición de sus colecciones, Proyecto de Ley (46, 70, 71, A.237)
- Sobre Moreno (344, B.402)

- América (19, 50, 72, 76, 109, A.87, A.100, A.126, A.149, A.151, A.215, A.238, A.239, A.244, A.245, B.322, B.405)
- América del Sur (11, 29, 47, 67, 75, A.21, A.45, A.86, A.122, A.133, A.143, A.151, A.152, A.153, A.160, A.161, A.203, A.235, A.244, B.391, B.409, B.410, B.431, B.445, B.460)
- América Central (75)
- América del Norte (71, 75, A.148, A.152, B.276)
- American Geographical Society (54)
- Amundsen, R. (75)
- Anchorena, A. de (52, B.400)
- Anchorena, T. S. (A.173)
- Andersson, J. G. (A.236)
- Andes (11, 23, 33, 43, 68, A.19, A.35, A.44, A.48, A.54, A.59, A.63, A.66, A.67, A.78, A.79, A.80, A.85, A.86, A.89, A.96, A.103, A.108, A.113, A.150, A.161, A.165, A.166, A.167, A.168, A.172, A.175, A.176, A.177, A.178, A.179, A.182, A.185, A.188, A.189, A.190, A.193, A.194, A.196, A.202, A.203, A.207, A.208, A.215, A.216, A.228, A.244, A.245, B.304, B.326, B.354, B.376, B.390, B.401, B.410, B.413, B.418, B.432)
- Estrecho de Magallanes (A.165)
- Anecón Grande (A.89)
- Antarctic (A.236, B.388)
- Antártida (51)
- Expedición Sueca (B.396)
- Oficina Postal permanente (344, B.392, B.393)
- Antropología (B.322)
- Importancia de su estudio (A.133)
- Añihueraqui, Paso de (A.89)
- Año Nuevo, significado (A.6)
- Apóstoles (A.218)
- Appes (A.89)
- Aprender y comprender, deseo de... (A.17)
- Aquiles (B.318)
- Araucanos (A.124)
- Arca de Noé (B.330)
- Arenas de Raffo, J. (A.241, A.242, A.243, B.413)
- Argentina (11, 18, 32, 34, 37, 39, 40, 41, 48, 52, 54, 56, 63, 64, 66, 67, 72, 74, 75)
- Desarrollo de la (A.64)
- Estudio de sus riquezas naturales (A.100)
- Futuro de la... (A.18; A.82)
- Plan de trabajo para la investigación de los territorios (A.101)
- Aristóteles (A.149)
- Arizona (B.292)
- Armada Argentina (B.398)
- Armesto, F. (B.400)
- Armonía universal (A.6)
- Arneberg, T. (34, B.292)
- Arroyo Bote, bautismo (A.40)
- Arsenal de Guerra (50, B.405)
- Arsenal Principal de Guerra (52, A.246, B.415)
- Artigas, J. G. (75)
- Asia (70, A.100, B.253, B.257)
- Asia Menor (A.100)
- Mesopotamia (A.100)
- Asociación Francesa para el Adelanto de la Ciencia (A.145)
- Ateneo Argentino (343, B.340)
- Atlántico, océano (11, 23, 36, 40, 68, A.30, A.33, A.55, A.72, A.78, A.79, A.85, A.89, A.94, A.108, A.109, A.169, A.178, A.190, A.202, A.212, A.215, B.299, B.359)
- Audubon, J. J. (71, B.276)
- Austin, O. P. (B.429)
- Australia (44, 75, A.85, A.215, A.218, A.232, B.445)
- Austria (A.88)
- Avé-Lallemant, G. (A.157)
- Avellaneda, M. (49)
- Avellaneda, N. (23, 25, A.48, A.54, B.300, B.312, B.353)
- Ávila, Z. B. de (B.405)
- Aviso Golondrina (37)
- Ayacucho, batalla de (B.432)
- Ayala, E. (A.211)
- Ayarragaray, D. (A.218)
- Áyax (B.318)
- Ayén (A.79, A.167, A.175)
- Azara, F. de (A.149)

Azopardo, Transporte (A.235)
Azul (20, 21, 71, A.1, A.29, B.270, B.271)

B

Baden-Powell, R. (51, A.239)
Bagley (B.286, B.289)
Bahía Blanca (21, A.29, A.32, A.67, A.83, A.89,
A.138, A.235, B.273, B.309)
 Futuro de la región (A.29, B.272)
 Liverpool del sur (B.272)
Bahía Cracker (A.85)
Bahía Nueva (A.35)
Bahía San José (A.89)
Bajada Colorada (A.89)
Bajo del Gualicho/Walichu (25, 61, A.89)
Baker, M. (A.211)
Balance de vida, significado (A.15)
Balcarce, M. (A.244, B.351)
Balcheta (véase Valcheta)
Banco de la Nación Argentina (39)
Banda Oriental (B.254)
Bariloche, San Carlos de... (40, 44, 49, 52, 53, 59,
160, 453, 454, 455, A.89, B.278,
B.308, B.338, B.390, B.432, B.437,
B.439)
Barnett, E. A. (75)
Barnum (B.402)
Barracas (38)
Barranquero, J. (B.346)
Barros Arana, boquete (A.215)
Barros Arana, D. (33, A.165, A.171, A.175, A.176,
A.178, A.182, A.189, A.191, A.196,
A.205, A.209, A.212, B.275, B.359)
Basualdo, L. O. (B.400)
Batavia, San Luis (B.411)
Beagle (22, 69)
Bedales School (A.224)
Belgrano, M. (63, A.23, A.218, A.244)
Belle Hélène, La (B.285)
Bellot, J.R. (A.236)
Beltrán, Fray Luis, Monumento (49, 50, 70, 343,
A.241, A.242, A.243, B.413,
B.414, B.415, B.416, B.417)

Beltrán, O. R. (343, B.444)
Beneden, E. van (B.263)
Berelervide, Sect. Dr. (74)
Beresford, W. (A.244)
Berg, C. (23, B.265)
Bergson, H. (76)
Bermejo, A. (A.80, A.89)
Bertrand, A. (344, A.175, B.359, B.367)
Beudant, F. S. (B.282)
Biedma, A. de (20, 24, A.46)
Biedma, J. J. (52, A.239)
Bilkley, M. E. (75)
Bío-Bío, río (A.79, A.89, A.167, B.359)
Blasco Ibañez, V. (76)
Board of Education, Londres (A.230)
Bodenbender, G. (A.66)
Boletín de Ciencias Exactas de Córdoba (B.275)
Boletín Oficial (A.215)
Bolivia (69, A.82, A.86, A.87, A.100, A.114, A.174,
A.188, A.211, A.245)
Boman, E. (52, B.431)
Bonaparte, N. (B.256)
Bonpland, A. (A.149)
Borbón y Aragón, Casas de (B.338)
Bosch, A. (B.400)
Bosques y Yerbales, Dirección (A.100)
Bovio, F. (A.131, B.306)
Boy Scouts (51, 76, A.228, B.430)
 Asociación de..., Creación (70, A.239)
Brackebusch, L. (24, B.297)
Brandsen, C. (75)
Brasil (8, A.86, A.100, A.114, A.188)
Bravard, A. (27, A.149)
Brayer (A.211)
Breckinridge, S. P. (75)
Bridges, T. (A.212)
Brienz (A.75)
Bright, J. (A.244)
Broca, P. (26, 44, A.140, A.149, B.247, B.262,
B.263, B.264, B.275, B.431)
Brodrick, Sir J. (A.197)
Brown, G. (A.244)
Bruce, J. (B.419)
Bruce, W.S. (75, 420, 421, A.236, B.397)

Bruch, C. (33, 52, B.411)
 Brunswick, península (A.165)
 Buckland, W., señores (B.277)
 Buenos Aires, ciudad (17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24,
 28, 42, 49, 66, 70, 343, 344, A.15,
 A.23, A.29, A.35, A.42, A.67, A.76,
 A.79, A.80, A.83, A.112, A.127,
 A.128, A.136, A.140, A.151, A.156,
 A.159, A.171, A.188, A.198, A.203,
 A.205, A.211, A.213, A.224, A.235,
 A.237, A.239, A.244, B.265, B.278,
 B.300, B.303, B.309-B.313, B.328,
 B.335, B.340, B.350, B.353, B.356,
 B.357, B.363, B.364, B.370, B.371,
 B.373, B.375, B.389, B.400, B.405,
 B.409, B.419, B.420, B.430, B.431)
 Cementerio (A.233)
 Visión de (A.83)
 Buenos Aires, provincia (21, 22, 24, 30, 32, 33, 36,
 48, 67, 109, 343, A.30, A.60,
 A.84, A.86, A.88, A.89, A.143,
 A.144, A.146-A.149, A.151,
 A.153, A.159, A.160, A.161,
 A.221, A.222, A.235, B.268,
 B.275, B.278, B.295, B.321,
 B.342, B.347, B.350, B.389, B.420)
 Mapa topográfico y geológico, confección
 (A.84, A.86)
 Buffon, G. L. L. (A.149)
 Bulgarelli, C. (A.204, A.208)
 Bulgaria (A.88)
 Bulnes, M. (A.151, A.188)
 Burckhardt, C. (33, A.208)
 Burke, W. (A.244)
 Burmeister, C. (33)
 Burmeister, G. (20, 27, 31, 44, 343, 344, A.149,
 A.156, A.161, A.237, B.255, B.258,
 B.261, B.262, B.263, 264, B.265,
 B.267, B.318, B.324, B.330, B.332,
 B.402, B.432)
 Burzio, E. (B.420)
 Bushido (76)
 Bustillo, E. (52)

C

Cabo de Hornos (21, A.112, A.161, A.212)
 Cabo del Espíritu Santo (A.212)
 Cabo Vírgenes (A.165)
 Cabrera, F. (B.346)
 Cajón Negro, paso (A.89)
 Caleufú (23, 26, 28, A72, A.79, A.80, A.131, A.161,
 B.281, B.282, B.308, B.309, B.315)
 California (A.92)
 Camarones (A.89)
 Cambiaggio, M. (B.405)
 Cambridge (A.159)
 Caminos, su importancia (A.69)
 Campaña del Desierto (A.124)
 Campbell, P. (A.244)
 Canadá (18, 46, 75, A.86, A.88, A.100, A.218)
 Canale, U. (B.420)
 Canal de Beagle (68, A.209, A.212, A.236)
 Cancha Rayada, península (A.91)
 Candelaria (A.218)
 Cané, M. (59, 76, B.301)
 Cané de Láinez, A. (380)
 Cánepa, J. (B.420)
 Canning, G. (75)
 Canter, J. (A.239)
 Cantilo, J. L. (B.428)
 Capilla de la Caridad, Santiago de Chile (B.353)
 Capitán Grant, Los viajes del (B.253)
 Caras y Caretas (B.405)
 Cardos, como alimento (343, B.321)
 Carey, W. (75)
 Carles, M. (B.425, B.426)
 Carnegie, A. (A.218)
 Carrasco, B. (A.219)
 Carrenleufú (A.79, A.85)
 Cartografía deficiente, Dirección de Tierras y
 Colonias (A.91, A.96, A.97)
 Casandra (B.318)
 Casares, A. (B.384)
 Caseros, campo de (A.218)
 Castelman (A.234)
 Castex (B.400)
 Castex, J. (B.405)

- Catamarca (23, A.172, B.294)
 Catriel (60)
 Casa Rosada (B.371)
 Caseros, batalla (18)
 Catalin (A.74)
 Cattani, R. (36)
 Centenario de 1810
 Asociación Argentina para su festejo (A.21)
 Centenario del Ejército de los Andes, Comisión
 Ejecutiva (A.245, B.417)
 Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho
 (B.418)
 Cerro 3 de Febrero, río Santa Cruz, bautismo (A.39)
 Cerro Anecón Grande (A.89)
 Cerro Arenales (A.203)
 Cerro Avellaneda (A.50)
 Bautismo (A.48)
 Cerro Buenos Aires (A.50)
 Bautismo (A.48)
 Cerro Colorado (A.217)
 Cerro de la Gloria
 Comisión Ejecutiva (344, B.404)
 Monumento (49, 70, A.238, B.405)
 Cerro Fitz Roy (A.75)
 Bautismo (24, A.45)
 Cerro Félix Frías (A.50)
 Bautismo (A.47)
 Cerro Kachaike (27)
 Cerro Katupelot (A.80)
 Cerro López, bautismo (26, A.57)
 Cerro Misioneros (24)
 Cerro Moyano, bautismo (A.49)
 Cerro Pelado (49, 429, B.405)
 Cerro Pilolil (A.89)
 Cerro Pirque (A.89)
 Cerros Rivadavia, bautismo (A.54)
 Cerro San Valentín (A.203)
 Cerro Terquiquer (A.89)
 Cerro/Monte Tronador (A.33, A.75, A.215, A.216,
 A.218, B.305, B.373)
 Chacabuco, batalla (49, A.209, A.245, B.432)
 Chaco(s) (48, A.86, A.87, A.88, A.101, A.218, B.255)
 Chaco Paraguayo (A.211)
 Chactas (B.308)
- Chalía (véase Shehuen)
 Chaltén (A.45, véase cerro Fitz-Roy)
 Chamounix (A.209)
 Chanalet (19)
 Chapelco, visión de... (A.73)
 Charcot, J. B. (75)
 Charrúas (A.127)
 Chascomús (B.259)
 Chateaubriand, F. R. de (B.279)
 Chelforo (A.89)
 Chelsea College (75)
 Chesco (A.44)
 Chichinal (A.89)
 Chile (11, 23, 26, 33, 34, 36, 37, 38, 40, 43, 44, 67,
 68, 69, 70, A.11, A.23, A.24, A.32,
 A.61, A.70, A.74, A.79, A.85, A.86,
 A.89, A.96, A.99, A.104, A.108,
 A.113, A.114, A.124, A.129, A.150,
 A.161, A.165, A.167, A.169, A.170,
 A.172, A.173, A.175, A.176, A.179,
 A.182, A.184, A.186, A.188, A.189,
 A.190, A.193-A.197, A.201-A.205,
 A.207-A.212, A.215, A.216, A.245,
 B.249, B.275, B.278, B.284, B.305,
 B.347, B.350-B.357, B.362, B.364,
 B.366, B.367, B.405, B.419)
 Chimehuin (A.79)
 China (70, B.253)
 Chocori (A.131)
 Choiquenilahue, pampa (A.79, A.89)
 Cholila (25, A.85, A.217, B.359)
 Choele-Choel (26, A.79, A.86, A.89, A.161, B.327)
 Chos Malal (34)
 Reparto de la tierra pública (A.68)
 Christian, R. D. (A.239)
 Christmann, F. E. (343, B.446)
 Christy, colección (B.313)
 Chubut (22, 23, 28, 33, A.32, A.35, A.38, A.54, A.55,
 A.76, A.78, A.79, A.80, A.85, A.89,
 A.94, A.95, A.96, A.99, A.112,
 A.113, A.128, A.134, A.165, A.185,
 A.188, A.235, B.359, B.361)
 Región noroeste de..., desarrollo (A.54, A.95)
 Churchill, W. (B.371)

- Ciencia, su significación (A.8)
 Significado para la Argentina (A.21)
- Cinco semanas en globo (B.253)
- Cipolletti (A.89)
- Círculo Militar (A.245, A.246)
- Cisneros, Virrey (A.244)
- Civit, E. (A.83)
- Claraz, G. (343, B.335)
- Clayesmore School (A.224)
- Claypole, J. (B.420)
- Cleveland, G. (75)
- Club Local de San Cristóbal Sud (véase San Cristóbal)
- Cochrane, T. (75)
- Coile (A.85)
- Colecciones, importancia (A.141)
- Colegio Catedral Norte (19)
- Colegio La Plata (A.221)
- Colegio Nacional (B.303)
- Colegio Real de Cirujanos de Londres (B.313)
- Colegio San José (19, 70, B.253)
- Colhue Huapi y Musters, región al sur de los lagos...
 (A.78)
- Coll, M. C. de (B.405)
- Colombia (A.100)
- Colón, C. (75, A.105, A.151)
- Colonia 16 de Octubre (A.76, A.85, A.86, A.168,
 B.315)
- Colonia Agrícola en el río Pilcomayo (A.87)
- Colonia Benítez (A.87, A.88)
- Colonia Blanca (A.80)
- Colonia Coluhuapi (A.80)
- Colonia del Sacramento (B.254)
- Colonia Galesa del Chubut (4, A.112, A.165)
 Visión de la... (A.35)
- Colonia General Paz (A.85)
- Colonia Lago Buenos Aires (A.80)
- Colonia Maipú (A.80)
- Colonia Mayo (A.80)
- Colonia Nahuel Huapi (A.80)
- Colonia Presidente Luis Sáenz Peña (A.85)
- Colonia Presidente Pellegrini (A.85)
- Colonia Presidente Quintana (A.85)
- Colonia San Martín (A.85, A.89)
- Colonia Sarmiento (A.89, A.193, A.202)
- Colonias Pastoriles, Propuesta de... (A.80)
- Comallo/Cumallo (A.79, A.85, A.89)
- Comisión Argentina de Límites (B.361)
- Comisión de Didáctica, propósitos (A.228)
- Comisión de Estudios Hidrológicos (48, 49, B.440)
- Comisión del Centenario (49, B.404)
- Comisión Popular del Centenario de Sarmiento (52)
- Comodoro Rivadavia (A.85, A.193, A.204)
 Petróleo en... (A.86, A.98)
- Comoe (A.33)
- Compañerismo británico-argentino (113, 334,
 A.244)
- Compañía del Río Negro (A.137)
- Concepción (A.74)
- Conesa (A.126)
- Confluencia, Río Negro (A.89, A.92, B.309)
 Visión de... (A.31)
- Congreso Nacional (A.83, A.148, B.394)
- Consejo Nacional de Educación (70, 115, B.409)
 Alimentación de los niños menesterosos
 de las escuelas primarias (51, 70,
 109, A.230)
- Bibliotecas Populares (71)
- Cantinas Maternales (343, B.399)
- Comisión de Didáctica, propósitos (112,
 A.228)
- Escuelas Nocturnas para Adultos (51, 70,
 109)
 Presentación y reglamento (A.229)
- Escuela para la "Cenicienta" (A.231)
- Escuelas Patrias (50, 51, 70, 115, B.390,
 B.399, B.400)
- Motivos para ser miembro (51, A.225,
 A.226, A.227)
- Patronato de la Infancia (51, B.400)
- Constitución, Bombardera (24)
- Convento de Santo Domingo (B.428)
- Coñuel, D. (52)
- Coñuel, J. (52)
- Coolu-Huape (A.36, véase Colhué-Huapi)
- Cook, F. A. (75, A.105)
- Coolidge, A. C. (75)
- Copahue (A.70)
- Córdoba (21, A.88, A.89, A.218, B.311, B.329)

Coronado, M. S. (A.86, A.87, A.88, A.218)
 Corpen, isla de (A.85)
 Corpus (A.218)
 Corrales del Abasto, Antiguos... (B.400)
 Correos y Telégrafos de la Nación (B.392)
 Corrientes (A.218)
 Puente de (A.218)
 Corvalán, M. J. (A.239)
 Costa, E. (B.347)
 Cotteau, G. H. (A.145)
 Cox, G. E. (A.33, A.108, A.203, B.275)
 Coyet (A.80)
 Crevaux, J., homenaje (A.233)
 Cristo (B.253, B.443)
 Crossthaite, Capitán (B.371)
 Crotto, J. C. (B.420)
 Crucero 9 de Julio (B.398)
 Cuerpo Real de Ingenieros (B.371)
 Cuervo, B. (B.404)
 Curuhuinca (A.129)
 Cushamen (A.85)
 Cuvier, G. (A.149)

D

D'Amico, C. A. (A.145, A.161, A.222, B.313, B.333,
 B.334, B.336, B.346)
 Dante Alighieri (B.318)
 Dantón, G. J. (A.230)
 Darwin, C. (21, 24, 27, 30, 75, 76, A.22, A.27, A.81,
 A.149, B.264, B.293, B.318, B.445)
 Davis (B.393)
 De Gandia, E. (59, 115)
 de Lucca, G. (B.420)
 De la Canal (B.283)
 de Marchi, A. (B.420)
 de Riseis, L. (B.420)
 Del Valle, A. (23)
 Delachaux, E. (33)
 Dellepiane, A. (B.419)
 Dellepiane, L. (52, A.239)
 Departamento de Agricultura y Comisaría de
 Inmigración (B.312)

Deriva continental, anticipo (A.10, A.232)
 Descartes, R. (A.149)
 Deseado, Territorio del (A.89)
 Devine, E. T. (76)
 Dewey, J. (76)
 Dickson, B. (A.204)
 Dillon, J. (A.244)
 Dinamarca (A.88, A.218)
 Divina Comedia, La (B.318)
 Divortium Aquarum (B.432)
 Al este de la Cordillera, ideas de 1875 (A.168)
 En Esquel (A.169, B.315)
 En Maitén/Leleg (B.376)
 En río Senguerr (A.185)
 Inclusión en la cuestión de límites (A.175,
 A.182)
 Moreno y su posición (A.193, A.203)
 Doello Jurado, M. (52)
 Doering A. (52, B.297)
 Doering, O. (24, B.297)
 Domingo de Oro, F. (75)
 D'Orbigny, A. (27, 76, A.149, A.234)
 Doré, G. (B.273)
 Dormir al aire libre (A.2)
 Dowdall, R. (A.239, B.400)
 Drysdale, M. (51, M.239)
 Dumas, A. (76)

E

Echegaray, A. (A.86, A.87, A.88, A.218)
 Echeverría, Esteban (17, A.228)
 Ecuador (A.100)
 Eden de San Cristóbal (véase Quinta Moreno)
 Eduardo VII (39, 43, A.204)
 Educación
 Contribuciones a la (27, 47, 50, 51, 54, 70, 115,
 A.228, A.229, A.230, A.231, B.400)
 De sus hijos (B.363)
 Gran Bretaña y Argentina, en la... (A.223,
 A.224)
 Museo de La Plata (A.149)
 Colegios y... (A.220, A.221)

- Instrucción Pública, en la... (A.222)
Privada y estatal (A.224)
EE. UU. (30, 38, 46, A.70, A.86, A.88, A.92, A.100,
A.114, A.122, A.124, A.126, A.159,
A.215, A.218, A.219, B.332, B.343,
B.402, B.403, B.429)
Conservation Service (A.86)
Geological Survey (A.86)
Reclamation Service (A.86)
Ejército de los Andes (B.405)
Junta Ejecutiva de la Comisión pro-Cente-
nario (A.241, A.242, A.245)
Ejército de Salvación (70, A.240)
Ejército Libertador (49, 50, B.405)
El Banquero (B.326)
El Bolsón (A.85)
El Cuy (A.89)
El Diario (B.381, B.382)
Elflein, A. M. (B.405, B.424)
El Maitén (26, 406, A.79)
El Mercurio (B.367)
Embajador Argentino en Washington,
T. A. Le Breton (B.429)
Encalada, M. B. (B.351)
Entre Ríos (23, A.88)
Equilibrio universal (A.11)
Ercilla, A. de (76)
Errázuriz Echaurren, F. (38, 69, 393, A.189, A.195,
A.209, B.357, B.358)
Errecaborde, M. (A.218)
Escalada, General M. (B.432)
Escalante, W. (A.215, B.384)
Escocia (B.388)
Escuela de Artes y Oficios (A.149, B.400)
Escuela de Aviación Militar (52)
Flotilla Aero Militar Argentina, Comisión
Recolectora de fondos pro (52)
Escuela Francisco Pascasio Moreno (38)
Escuela para la "Cenicenta" (A.231)
Escuelas nocturnas para adultos, presentación y
reglamento (A.229)
Escuelas Patrias (12, 51, 70, 115, B.390, B.399, B.400)
Esgel/Esguel (A.85, A.89; véase Esquel)
España (A.88, A.150, A.244)
- Espejo, General G. (B.432)
Esquel (A.79, A.89)
Territorio (A.89)
Visión de... (26, A.56, A.76)
Esquimales (B.318)
Estación Central (B.310)
Estaciones Experimentales Agrícolas, Proyecto de
ley (48, A.88)
Estrecho de Magallanes (A.35, A.202, B.292, B.379)
Encuentro (38, 393, A.195, B.357)
Posición de los Andes (A.165, A.167)
Estrella del Sur (A.244)
Europa (27, 34, 41, 73, A.64, A.74, A.85, A.86, A.89,
A.122, A.161, A.215, A.218, A.239,
A.245, B.275, B.313, B.317, B.318,
B.331, B.338, B.340, B.342, B.343,
B.402, B.431, B.436)
Evolución natural (A.5, A.6, A.127, A.140, A.145,
A.146, A.149, A.220, B.298, B.323,
B.329)
Expedición al Nahuel Huapi, 1875-1876
Aborígenes, como objetivo (A.116)
Banquete en prueba de amistad (B.281)
Colonos en Río Negro (B.277)
Compensación espiritual (A.109)
Influencia de B. Mitre y de J. M. Gutiérrez
(344, B.276)
Objetivos, circunstancias y organización
(A.107, A.108, B.266, B.268, B.275)
Parlamento (B.274)
Salvamento de pobladores (B.283)
Significado de la bandera (A.110)
Vestimenta pintoresca (B.273)
Expedición al Nahuel Huapi, 1879-1880
Comisión Exploradora de las Costas
Australes (B.306)
Dificultades logísticas y de desarrollo
(A.112, B.306)
Inicio y organización (B.299, B.300)
Izamiento de la bandera nacional en Tecka
(B.304)
Juzgado, condena a muerte y huida (26, 344,
B.307, B.308, B.309)
Llegada a Buenos Aires (B.310, B.311)

- Problemas de salud y licencia (B.312, B.313)
Reliquias (B.315)
Expedición a lago Argentino, 1875-1876
Fuerza moral necesaria (A.111)
Hesperidina Bagley (B.289)
Límites con Chile (A.166)
Música para guanacos (343, B.288)
Naufragio (B.290)
Significación (B.293)
Exploraciones,
 Importancia para la ciencia, la industria y
 el comercio (A.115)
 Importancia para el país (A.114)
Exploraciones del Museo de La Plata, sus razones
 (A.113, A.162)
Explorador,
 Motivaciones (A.106)
 Paragón con el hombre de mar (A.105)
Exposición Británico-Argentina de 1905 (A.244)
Exposición del Coloniaje (A.151)
Exposición por el cuarto centenario del
 descubrimiento de América (109,
 A.151, B.342)
- F**
- Facultad de Agronomía y Veterinaria (A.149, A.161)
Facultad de Ciencias Exactas, Universidad de
 Buenos Aires (B.398)
Facultad de Ciencias Naturales y Museo (37, B.431)
Farrell, E. J. (B.439)
Fernandez, L. M. (B.420)
Fernández Coria, C. (B.405)
Fernández Coria, J. (B.405)
Fernández Vial, A. (B.367)
Ferrari, J. M. (50, A.242, A.246, B.405, B.414,
 B.416, B.417)
Ferrocarri(es) (18, 19, 21, 48, 49, A.29, A.67, A.83,
 A.86)
 En el fomento de la Patagonia, Proyecto
 de ley (A.85)
 Entre los Andes y el Atlántico (A.67, A.72,
 A.79)
Ferrocarri Gran Oeste (A.79)
Fierabrás (B.274)
- Fille de Madame Angot, La (B.285, B.288)
Filohuehuén (A.79)
Findlay, J. J. (65)
Fitz Roy (22, 24, A.41, A.111, A.149)
Flajer, señores (B.277)
Flourens, J. P. (76)
Flower, W. (50)
Fococahuel (A.85)
Fomento de la Parroquia de San Cristóbal (Véase
 San Cristóbal...)
Fontana, L. J. (344, B.287)
Foreign Office (B.366)
Formosa (48, A.86, A.87, A.101)
Formosa-Embarcación, línea férrea (A.211)
Fortín 1.º Pozo (A.138)
Fortín 2.º Pozo (A.138)
Fortín Mercedes (A.138)
Fortín Primera División (B.309)
Foyel (26, 28, 60, A.32, A.131, A.132, A.136)
Fraga, R. (52, A.239)
Francia (A.88)
Franklin, J. (71, A.105, A.236, B.253)
Fray Mocho (76, B.405)
Frers, E. (A.160, A.235)
Frey, E. (34, 52, A.25, A.208, B.437)
Frías, General E. (B.432)
- G**
- Gaboto, S. (A.218)
Gaiman (A.85)
Gaio, E. (B.420)
Galileo Galilei (A.105)
Galíndez, I. (B.420)
Galli, C. A. (B.394)
Gallois, L. (A.212, B.359)
García Fernández, M. (B.392)
García Merou, M. (343, A.98, B.400)
Gardiner, A. (75)
Garibaldi, G. (B.319)
Garrapatal (A.83)
Garro, J. M. (A.242, B.417)
Gaudry, J. A. (A.145, B.342)
General Roca (A.89, B.439)

Gennakenes (A.89, A.127)
 Geología y Minas, Dirección General (A.100)
 Ginebra (73, A.217)
 Gironde, J. (B.400)
 Gobíaochi, V. (B.420)
 Gobierno Británico (A.212)
 Gobierno Francés (B.313)
 Golfo Nuevo (A.85)
 Golfo San Jorge (A.79)
 Golfo/Bahía San Matías (26, A.235)
 Gómez (B.400)
 Gómez, Indalecio (B.406)
 Gonnet, M. (37, A.144, A.147, A.153, A.221)
 González, J. V. (76, A.164, A.208)
 González Albarracín, A. (B.420)
 Gordon, Ch. (75)
 Gotenburgo, Suecia (B.388)
 Gowland, F. (A.83, B.394)
 Gran Bretaña (A.244, B.375, B.419)
 Grandville, E. (B.277)
 Greenwich, Obelisco (A.236)
 Gregory, J. W. (64)
 Greiner, U. (A.208)
 Grenoble (A.145)
 Groenlandia (A.75)
 Grosvenor, G. (B.429)
 Groussac, P. (61, 76, 343, B.308)
 Grypoterium (B.429)
 Guardia Mitre (A.125)
 Guardia Nacional (B.345)
 Guenguel, arroyo (A.137)
 Guerrero Vergara, A. (A.216)
 Guerrico, Ernestina..., Hermanas..., Manuel...
 (339, B.302, B.326, B.337)
 Guglielmetti, A. (A.208)
 Guido, R. (75)
 Gilliqueque, F. (B.307)
 Güemes, M. M. de (A.246)
 Guido, General T. (B.432)
 Gutiérrez, J. M. (19, 26, 347, A.58, A.246, B.276,
 B.294, B.351)
 Gutiérrez, M. E. (B.405)
 Gutiérrez, M. L. (B.405)

H

Haeckel, E. A. (76)
 Haigh, S. (A.244)
 Hakluyt Society (73)
 Hall, B. (A.244)
 Harriot, E. (B.420)
 Hasluck, P. N. (73)
 Hatcher, J. B. (343, B.361)
 Hauthal, R. (33)
 Hayes, R. B. (A.211)
 Helena, de Troya (B.318)
 Hemisferio Austral/Sur (47, A.10, A.21, A.82, A.85,
 A.86, A.215, A.237, B.427, B.445)
 Henderson, L. J. (76)
 Henslow, J. S. (75)
 Hernández (26, A.134)
 Herrera de Toro, E. (B.351)
 Herrera Vegas, R. (B.313)
 Himno Nacional (B.285, B.405)
 Holanda (A.88)
 Holdich, T. H., (39, 40, 41, 42, 343, 344, 402, 404, 406,
 408, 410, 411, 413, 441, A.204,
 A.208, A.209, A.212, B.359, B.371,
 B.373, B.374, B.376, B.377, B.380,
 B.383, B.384, B.385, B.386, B.387,
 B.391)
 Holmberg, E. L. (18, 343, B.264, B.282, B.293, B.303,
 B.321, B.322, B.323, B.324, B.325)
 Darwinistas (B.264)
 Fantasía Científica (B.264)
 Francisco P. Paleolitez (B.264)
 Juan Estaca (B.264)
 Moreno F. P. (B.264)
 Pascasio Grifritz (B.264)
 Rabianistas (B.264)
 Holmes, A. (76)
 Hosne, R. (20, 115, B.447)
 Hieronymous, J. (24)
 Hochstetter, F. v. (75)
 Hrdlicka, A. (76, B.410)
 Huahuechageyen (A.25)
 Hudson, W. H. (76, B.292)
 Huechulafquen (A.25, A.79, A.168)

Huemules, valle de los/río (A.167, A.203)
 Humboldt, A. v. (76, A.27, A.105, A.149)
 Hungría (A.88)
 Huquen, M. (B.292)

I

Iberá y Mar Chiquita, lagunas de, relevamiento
 aerotopográfico (B.420)
 Ideas científicas, diferencias y resoluciones (A.9)
 Iglesia del Pilar (B.423)
 Igmes (A.234)
 Iguazú, cataratas (A.218)
 Inacayal (60, 370, A.32, A.131, A.132, B.306, B.315)
 India (A.86)
 Indiadas Salineras (A.108)
 Indios (véase Aborígenes)
 Inducción en la ciencia (A.13)
 Infancia, significado de su evocación (A.16)
 Infinito, sentimiento de... (A.6)
 Ingenieros, J. (76)
 Inglaterra (30, 33, 39, A.114, A.159, A.239, A.244,
 B.277, B.332, B.386)
 Board of Agriculture (A.88)
 Instituciones científicas, su contribución al
 progreso del país (A.65)
 Instituto Antropológico de la Gran Bretaña (B.313)
 Instituto Bernasconi (21, 50)
 Instituto de Francia (B.342)
 Instituto Geográfico Argentino (A.84)
 Instituto Nacional del Scoutismo Argentino
 (INSA) (52)
 Instituto del Museo y Escuela Superior de Ciencias
 Naturales (37)
 Invasiones Inglesas (A.244, B.370)
 Ipela, cordón de (A.204)
 Iriarte, General T. de (B.432)
 Irigoyen, B. (A.165, A.209)
 Irlanda (B.328, B.419)
 Isla Centinela (53, B.439, B.439, B.444, B.353)
 Isla de los Estados (22, 32, 140, A.35, A.212)
 Isla de los Leones, Santa Cruz, relicto de erosión
 (A.5)
 Isla Gable (A.212)

Isla Lennox (69, A.212)
 Isla Nueva (69, A.212)
 Isla Pavón, río Santa Cruz (22, 23, 141)
 Música (B.285)
 Radicaciones (A.103)
 Isla Picton (69, A.212)
 Islas Orcadas (51)
 Italia (30, 33, 50, B.405)

J

Jackson, F. G. (74)
 Japón (70, A.88, B.253, B.318)
 Jardín Botánico (A.144)
 Jardín de Plantas de París (B.313)
 Jardín Zoológico (A.144)
 Jeannette, expedición (A.236)
 Jockey Club (B.428)
 Jujuy (A.161, A.218, B.402)
 Jungfrau (A.75)
 Junín, batalla de (B.432)
 Junín de los Andes (A.80, A.85, A.89, A.129, A.217)
 Visión de... (A.61, A.72, A.73, A.74)
 Junín de los Andes y Caleufú, región entre... (A.72)

K

Kankel, cacique (A.137)
 Keeling, F. (76)
 Keidel, J. (52)
 König, E., Regnum Vegetabile (B.360)
 Koslowsky, G. (40, 41)
 Kraglievich, L. (52)
 Kratz, H. A. (76)
 Krausse, D. (A.211)

L

Labiche, E. (A.209)
 Lacasa, P. (A.159)
 Ladrillero, J. (A.203)
 Ladrones de levita (A.1)
 Lafone Quevedo, S. (33)
 La Fronda, periódico (B.420)

- Lago Argentino (11, 24, 27, 61, A.43, A.46, A.48, A.49, A.50, A.75, A.85, A.96, A.165, A.205, A.218, B.361)
 Bautismo (24, 61, A.41)
 Cumplimiento de una gran aspiración (A.42)
- Lago Azara (A.85, A.89)
 Lago Belgrano (A.85, A.89, A.218)
 Lago Biedma (véase Lago Viedma)
 Lago Buenos Aires (34, 36, 40, 63, 68, A.79, A.80, A.85, A.89, A.193, B.359, B.378)
 Lago Burmeister (A.89)
 Lago Cayutué/Calbutués (B.305)
 Lago Colhué Huapi/Coluhuapi (A.78, A.79, A.80, A.89, A.193, B.287)
 Lago de los Cuatro Cantones (A.75)
 Lago de Todos los Santos (A.79, A.216)
 Lago Epuyén (A.89)
 Lago Fontana (A.79)
 Lago Guenguel (A.80)
 Lago Gutiérrez (34, 47, A.168, B.305, B.315, B.359)
 Bautismo (11, 26, A.58)
 Lago Lacar (39, A.79, A.129, A.167, A.204, B.359, B.367)
 Lago Lemán (A.75)
 Lago Lolog (A.80)
 Lago Maravilla (A.85)
 Lago Mascardi (B.305, B.359)
 Lago Musters (A.79, A.80, A.89, A.193)
 Bautismo (23, A.36, A.78, B.86)
 Nombre (B.287)
 Lago Nahuel Huapi (véase Nahuel Huapi)
 Lago Nansen (A.85, A.89)
 Lago Nompehuén (A.139)
 Lago Ñorquincó (A.139)
 Lago Paz (B.359)
 Lago Princeton (38)
 Lago Puelo (A.89)
 Lago Pueyrredón (38, A.85, A.89, B.361)
 Lago Quillén (A.89)
 Lago Titicaca (A.234)
 Lago Tromén (A.89)
 Lagos, A. (52, B.400)
 Lagos, J. C., Juez (74)
- Lagos, L. (B.420)
 Lago San Martín (27, 40, A.50, A.75, A.85, A.96, A.165, A.205, A.218, B.292, B.302)
 Bautismo (11, A.44)
 Poblamiento (B.370, B.371)
 Toponimia (B.372)
- Lagos García, L. (B.359)
 Lago Tar (A.85, B.371)
 Lago Traful (A.217)
 Lago Viedma (11, 24, 343, A.46, A.50, A.75, A.85, A.96, A.165, A.205, B.292, B.302)
 Laguna Blanca (A.80, A.137, A.193)
 Laguna de los Cántaros (A.215)
 Laguna de Vitel (B.259)
 Laguna Frías (A.215, B.390)
 La Herradura (A.87)
 Lahille, F. (33, 46, A.235, B.349)
 Láinez, B. (380)
 La Juanita (B.283)
 La Ley, periódico, Santiago de Chile (B.353)
 La Mañana, periódico, Santiago de Chile (B.353)
 Lamarck, J. B. (A.149)
 La Mendieta (A.83)
 La Nación (B.424, B.428)
 Lange, G. (33, 34, A.66, A.208)
 Lanteri Renshaw, J. (B.405)
 Lanús, C. (B.313)
 La Pampa (A.88, A.89, A.218)
 La Plata (32, 36, 49, 72, A.145, A.151, A.159, A.160, A.161, A.222, B.335, B.405)
 Fundación (28, 32, A.60)
 La Porteña (B.252)
 Lapparent, A. A. de (B.359)
 La Prensa (B.356, B.405, B.424, B.428, B.444)
 La Razón (B.359)
 La Rioja (A.179)
 Larrea, J. (A.244)
 Larrosa, A. (B.251)
 Larsen, C. A. (A.236)
 Las Flores (A.29, A.82, B.284)
 Las Heras, J. G. de (B.351)
 Las Palmas (A.87)
 Laspiur, S. M. (B.299, B.300)
 Las Plumas (A.85)

- La Tribuna (71, B.353)
 Latzina, J. (24, B.297)
 Lavalle, J. (60, 75)
 Lavalle Cobo, F. (B.420)
 Lavalle, montes (A.44, A.75)
 Le Breton, T. A. (B.429)
 Legación Argentina en Londres (A.212)
 Leguizamón, J. M. (A.245)
 Lehmann Nitsche, R. (33, 46, B.425, B.444)
 Leleg (A.85, B.376)
 Lencinas, J. N. (A.104)
 León Suárez, J. (52)
 Ley 1420 (A.226, A.230)
 Ley 3727 (A.86)
 Ley 4167 (A.86)
 Ley 4192 (A.215, B.438)
 Ley 5559 (A.85, A.86)
 Ley 6286 (49, B.404)
 Ley 11.918 (B.439)
 Ley del Hogar (A.80, A.202)
 Ley Sáenz Peña (18, 56)
 Librería Carrillo y J. Sandberg (72)
 Librería C. Pernon (72)
 Librería del Plata (71, B.260)
 Librería de Casavalle (71, B.260)
 Librería Europea L. Jacobsen & Co. (72)
 Liberia Martín Fierro (72)
 Librería Nicolás Cúcolo (72)
 Liga Patriótica Argentina (B.425, B.426)
 Lillo, M. (52)
 Límites con Bolivia (69, A.211)
 Límites con Chile (38, A.86)
 Alaska, comparación con... (A.197, A.211)
 Calificaciones de perito (A.171, A.187)
 Canal de Beagle (A.212)
 Colaboradores, reconocimiento a... (63)
 Comisión de Límites Chilena (A.91)
 Confraternidad con Chile (A.205, A.209, A.210)
 Conocimiento geográfico, su importancia (68, A.167, A.172, A.176, A.177, A.180, A.182, A.184, A.186, A.188, A.189, A.194, B.373)
 Cordillera de los Andes, necesidad de establecer su posición (A.172, A.178)
 Criterios usados como perito (A.191)
 Divortium Aquarum
 Cordillera de los Andes, y... (40, 68, A.161, A.165, A.168, A.175, A.177, A.178, A.203)
 Esquel, en... (A.169)
 Lago Aluminé, problemas en... (A.183)
 Maitén-Leleg (B.376)
 Moreno y su posición (A.193, A.207, A.208)
 Galeses (B.374, B.375)
 Línea Moreno (B.382)
 Montes de Oca, M., diferencias con... (343, A.196, A.198, A.200, A.201, B.364, B.365)
 Museo de la Plata (33, A.170, A.174, A.179, A.181, B.347)
 Objetivos de los trabajos a partir de 1897 (A.190)
 Réplica a la Memoria Chilena (A.203)
 Solución, principio de... (A.202)
 Tribunal Arbitral, ante el... (B.364, B.366, B.367)
 Límites con Paraguay (69, A.211)
 Límites Territoriales (A.165-A.212)
 Lincoln, A. (A.218)
 Lindor, M. (B.411)
 Linneo, C. (A.149)
 Lista, R. (B.306, B.310, B.324)
 Livingstone, D. (70, 73, A.105, B.253)
 Lively, H./J. (40, 343, B.370, B.371, B.372)
 Llanquihue (A.74).
 Locatelli, A. (B.420)
 Logomaggiore, L. C. (B.404)
 Londres (11, 38, 51, 63, 68, 73, A.91, A.187, A.209, A.239, B.354, B.363, B.365, B.366, B.367, B.369, B.371, B.372)
 Londres, Hotel, Buenos Aires (B.371)
 López, L. (A.57)
 López, V. F. (75, A.81, A.244, B.351)
 López y Planes, V. (26)
 Los Andes, Monitor (24)

Los Lagos, Territorio/región de (A.89)
 Lucrecio (A.149)
 Lydekker, R. (33)
 Lyell, C. (B.342, B.445)
 Lynch Arribálzaga, E. (343, B.298, B.303)
 Lyttelton, E. (76)

M

Maciá, S. (B.389)
 Mackay, T. (76)
 Madsen, A. (344, B.378)
 Maeterlink, M. (B.446)
 Magallanes, F. (75, A.81, A.105, A.122)
 Nubes de... (23)
 Magdalena (A.235)
 Magnasco, O. (A.180, A.201)
 Maipú
 Abrazo de... (B.354)
 Batalla (A.244, A.245, B.419, B.432)
 Valle de (A.79)
 Vega de (A.193)
 Maitén (A.79, A.85, A.89, B.376)
 Malleco (A.79)
 Malvinas, islas (A.38, A.81)
 Mansilla, General L. N. (B.432)
 Mansilla, L. V. (71)
 Maquinchao (26, A.32, A.79, A.89)
 Mapas (75)
 Mapa topográfico y geológico de la provincia de
 Buenos Aires (48, A.84)
 Mapuches (A.131)
 Marco Polo (70, B.253)
 Mar del Plata (A.235)
 María, india (B.287)
 Marianita (Véase Moreno, María Ana)
 Marina Militar Argentina (A.244)
 Markham, Sir C. R. (73)
 Martell, coñac (B.279)
 Martín, J. A. (A.212)
 Martín García (A.244)
 Martínez, General E. (B.432)
 Martino, E. de (A.195)
 Mártires (A.85)

Mascías, A. (B.420)
 Masón, D. L. (B.439)
 Mate, su importancia (A.4)
 Maza, I. (A.25, A.96, A.99, A.101, A.103, A.209,
 B.371, B.437)
 McCracken, E. (76)
 Medalla George IV (B.401, B.402)
 Menena, La..., Estancia (B.411)
 Menena (Véase Moreno, María Ana)
 Mejillones, cultivo de... (70, A.235)
 Meliquina (véase Metiquina)
 Melo, C. F. (A.102)
 Mencué (A.89)
 Mendoza (11, 21, 33, 34, 49, 50, 63, 70, A.30, A.66,
 A.79, A.86, A.89, A.161, A.174,
 A.218, A.219, A.238, A.241, A.246,
 B.320, B.359, B.379, B.405, B.413,
 B.417, B.424)
 Alameda (50, A.242, A.243, B.414)
 Recursos naturales (A.66)
 Servicio topográfico, geográfico y minero,
 su importancia (A.104)
 Mendoza, P. de (A.151)
 Mercedes (B.328)
 Mercerat, A. (32, 33)
 Merrifield, M. P. (76)
 Methfessel, A. (33)
 Metiquina (A.79)
 Meyer Arana, A. (B.400, B.428)
 Miller, G. (A.244)
 Miller, J. (B.419)
 Minerales, Recursos... (A.99)
 Minería, Código de... (A.102)
 Promoción (A.83)
 Ministerio de Guerra (B.416)
 Dirección General de Material (B.415)
 Misiones (A.99, A.101, A.218, B.341)
 Poblaciones jesuíticas (48, A.218)
 Mitre, B. (17, 71, 75, 344, 371, 439, A.103, A.156,
 A.244, B.275, B.276, B.314, B.317,
 B.351, B.362, B.427)
 Molière, J. B. P. (76)
 Monitor de la Educación Común (51, B.427)
 Monte Blanco (A.75, A.209)

- Monte León (23)
 Montes de Oca, M. A. (A.196, A.198, A.200)
 Montessori, M. (76)
 Montevideo (17, 24, A.83, A.233, A.244, B.250, B.311)
 Montevideo, cerro de (A.200)
 Monumento a la Independencia Argentina (75)
 Monumento a la Revolución de Mayo y a la Independencia (75)
 Monumento al Ejército de los Andes (49, 430)
 Moreno, Eduardo (B.253, B.259, B.423)
 Moreno, Eduardo V. (52, B.359, B.360, B.405, B.429, B.437, B.442)
 Moreno, Florencio (B.387)
 Moreno, Francisco F. (B.251, B.311, B.319)
 Moreno, Francisco P.
 Aborígenes y soldados, sobre (66, 212-220)
 Abuelo, influencia (B.249)
 Actividad científica (44-46)
 Agasajo (B.384)
 Ahijado (B.307)
 Alejamiento del Museo de La Plata (33, 63, 67, A.163, A.164)
 Anteojos (343, B.280, B.448)
 Antropólogo (B.322, B.331)
 Argentina en la visión de Moreno (138-206)
 Aspecto físico (343, B.441)
 Ateísmo, su supuesto... (343, B.443)
 Atributo principal (344, B.442)
 Autos Sucesorios (74)
 Bandera (343, B.315, B.423)
 Bautismo (B.251)
 Bibliografía sobre (114-117)
 Bibliotecas (72-106)
 Antropología (72)
 Arqueología (72)
 Biografías (75)
 Dedicatorias (72)
 Educación (75)
 Etnografía (72)
 Exploraciones (72, 75)
 Filosofía (72, 75)
 Folletos (75)
 Geografía (72, 75)
 Geología y Paleontología (72, 75)
 Historia (72, 75)
 Lingüística (72)
 Mapas (75)
 Siglo XV (76)
 Siglos XVI, XVII, XVIII, XIX (72, 76-77)
 Sociología (75)
 Temáticas (72)
 Zoología (72)
 Carácter (A.20)
 Características físicas y morales (B.444, B.446)
 Casamiento (344, B.337, B.338)
 Colaboradores, Homenaje a sus... (A.204, A.206, A.208)
 Comisión del Centenario (49)
 Comisión de Estatuas y Monumentos (49)
 Comisión de Publicaciones, Certámenes Literarios y Cuadros (49)
 Confraternidad con Chile (A.205)
 Consejo Nacional de Educación (343, B.432)
 Director de El Monitor de la Educación Común (51)
 Iniciativas (51, 70)
 Motivos para ser miembro (A.225, A.226, A.227)
 Vocal, Vicepresidente (51, 70)
 Descanso en la isla Centinela (53, B.444)
 Descansos en San Luis (343, B.411)
 Deudas (52)
 Distinciones (53-54, B.265, B.316, B.401, B.402)
 Diputado (48)
 Renuncia (51, 70)
 Doctor Honoris Causa (24, 25, 53, 343, B.297)
 Dolencias físicas (A.161, A.165, B.290, B.351, B.369, B.418, B.424, B.428)
 Educación, sobre la (308-324)
 Entretenimientos juveniles (B.269)
 Escritos (59)
 Estilo
 Contenido (63)
 Charabia, según Groussac (61)
 Literario (59-62, B.301, B.302)

Poético, según Beltrán (59-61)
 Finales (A.26)
 Inconclusos (63-65, B.348)
 Tipología (65-66)
 Estatua en Palermo (B.386)
 Estudioso de la ciencia (B.324, B.330)
 Evolución (B.323)
 Exequias (344, B.425)
 Ausencia oficial (B.425)
 Recoleta (B.423)
 Exploraciones (207-212)
 Fraga, R. (A.225, A.227)
 Hakluyt Society, miembro (73)
 Homenajes (B.428, B.429, B.430, B.431,
 B.432, B.434, B.435, B.436, B.437,
 B.439, B.445)
 Identificación con el Museo de La Plata
 (A.158)
 Inicio de una Vocación (18-21, 57, 343,
 B.254)
 Influencias científicas, iniciales (B.263)
 Labor Parlamentaria (121)
 Laudo Arbitral, entrevista (B.383)
 Lecturas (70-72)
 Lema (B.248)
 Límites con Chile (251-291, 294-
 296, 343-344, A.24)
 Compensación por sus servicios (46, 70,
 344, B.389, B.390)
 Designación (34, 37, 344, B.350)
 Política de ocupación de tierras (A.96,
 A.97, B.368, B.370, B.371, B.377)
 Proyección (37-43, 344, B.356, B.357,
 B.358, B.378, B.381, B.382, B.383,
 B.384, B.385, B.386, B.390, B.391)
 Reorganización de la Oficina de Límites
 (36, 344, B.350)
 Responsabilidad como perito (A.196,
 A.198, A.199, A.200, A.201)
 Respuesta al llamado del gobierno (A.173)
 Vicisitudes en Chile (B.352)
 Límites territoriales, sobre (251-296)
 Memorias (B.424, B.427)
 Motivaciones, explicación final (A.24)

Muerte (52, 344, B.423, B.424, B.425, B.426,
 B.427)
 Repercusión periodística (344, B.424)
 Muerte de su hijo (B.387)
 Museo de La Plata (28-37, 44, 67, 343,
 B.427, B.429, B.432)
 Museos, sobre sus (220-250)
 Nombres (B.251)
 Obituarios (344, B.426, B.427, B.431)
 Obra de la Patria, Asociación (49, A.230,
 A.239, B.390, B.399, B.405)
 Padre (17, B.250)
 Palabras finales (A.247)
 Parque de los Patricios (B.400, B.428)
 Parques Nacionales, sobre (46-48, 70, 296-308)
 Poncho, regalo de Inacayal (B.315)
 Primeras colecciones (B.255, B.256)
 Primeras exploraciones (21-28, B.259)
 Pseudónimos/Apelativos (343)
 Fósil (B.257)
 Indios
 Peñi Huinca Moreno (26)
 Tapayo (47)
 Toro Moreno (26)
 Pancho (B.427)
 Pangolin (B.257)
 “Puebla” (343, B.379)
 Publicaciones de...
 Obras editas (109-113)
 Antropología y Arqueología (109)
 Educación (109)
 Geografía y límites (109)
 Geología y paleontología (109)
 Museos (109)
 Obras inéditas (113-114)
 Razones de sus acciones (A.21)
 Reflexiones existenciales (123-137)
 Reminiscencias de su vida (63, 125, A.209)
 Significado (A.23)
 Selección de escritos (125)
 Sobrenombres (Véase pseudónimos)
 Soldado (143, B.345)
 Temas varios, sobre (324-339)
 Templanza y desprendimiento (B.444)

- Testamento (B.359, B.423)
 Traslado de sus restos al Nahuel Huapi
 (344, B.439)
- Moreno, Josué N. (B.251, B.363)
- Moreno, Juana M. (B.393)
- Moreno, María Ana (Menena/Marianita) Varela de
 (10, 24, 344, 380, 381, B.311)
 Salud y muerte (344, B.349, B.353, B.354,
 B.355)
- Moreno, Mariano (75, A.244)
- Moreno de Gándara, Francisca (B.251)
- Moreno Terrero de Benites, Adela (121, B.250,
 B.269, B.283, B.338, B.348, B.352,
 B.387, B.393, B.399, B.400, B.411,
 B.421, B.423, B.441, B.448)
- Moreteau, J. (34, A.208)
- Morla Vicuña, C. (B.353)
- Morsier, A. de (76)
- Morton, S. G. (B.275)
- Mosconi, E. (B.420)
- Mouchez, A. (A.211)
- Mound, cultura de los (B.318)
- Moussy, M. de (75, A.91)
- Moyano, C. (23, 344, B.291)
- Mujica Láinez, M. (B.278)
- Muñiz, F. J. (B.432)
- Murano, Venecia (B.318)
- Murray, J. (B.375)
- Museo Americano de Historia Natural, Nueva York
 (A.237, B.410)
- Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos
 Aires (24, 343, A.143, B.340, B.436)
 Biblioteca (344, B.260)
 Colecciones (B.294, B.300, B.318, B.328)
 Incorporación al Museo de La Plata (28, 67,
 B.334)
 Licencia (B.313)
 Moreno director (343, B.296)
 Origen (24, 67, A.140, A.149, A.161, B.262,
 B.295)
- Museo Bernardino Rivadavia (21)
- Museo Británico (50, A.237, B.313)
- Museo de Ciencias Naturales, La Plata (67)
- Museo de Estocolmo (B.313)
- Museo de La Plata (28-37, 67, A.24, A.81, A.104,
 A.218, B.259, B.308, B.356, B.391,
 B.396, B.402)
 Ampliación (33, 67, A.144, A.159)
 Anales del Museo (32, B.425)
 Solicitud de contribución (A.156)
 Secciones y contenido (A.155)
 Archivo Histórico (36)
 Base de una Exposición por el cuarto
 centenario del descubrimiento de
 América (A.151, A.161, B.342)
 Biblioteca (72, 344, B.336)
 Carnegie, A., su donación (A.218)
 Comisión de Límites, asignación de fondos
 de la... (344, B.347)
 Compensación para campañas (344, A.148)
 Contribuciones económicas de Moreno (28,
 344, B.346)
 Diputado Nacional, Candidatura (344,
 B.394)
 Edificio (A.149)
 Educación, en la (A.220, A.221)
 Esfuerzo de Moreno (B.341, B.344)
 Exploraciones (32-36, 67-68, A.66, A.104,
 B.341)
 Significación del Programa de... (A.162)
 Expresión de la Evolución (A.145)
 Financiamiento (A.160)
 Fundación (28, A.142, A.143, A.153, A.161,
 B.333)
 Fundamentos de su creación (A.149)
 Instrucción Pública, en la... (A.222)
 Límites con Chile (33, A.170, A.174, A.179,
 A.181)
 Objetivos (29-32, 45, A.146)
 Orígenes y objetivos (28-29, A.143, B.332,
 B.333, B.334, B.335, B.343)
 Plan (A.150)
 Publicaciones
 Financiación (32, A.157)
 Significación y objetivo (A.152, A.153,
 A.154)
 Reorganización (33, A.160)
 Revista del Museo (B.325)

Rotonda central, significación (A.147)
Sala Moreno/del Fundador (26, 71, 378,
B.315, B.352, B.359, B.408)
Chimenea, motivos en la (B.338)
Universidad Nacional de La Plata (35, 50,
67, A.164))
Museo de Lieja (B.313)
Museo de Lyon (B.313)
Museo de Nancy (B.313)
Museo de París (A.145, A.161, A.237, B.313)
Museo de Reims (B.313)
Museo de Roma (B.313)
Museo de Toulouse (B.313)
Museo Dr. Francisco P. Moreno, S. C. de Bariloche
(52, B.338)
Museo Etnográfico de París (B.313)
Museo Histórico Nacional (344, B.419)
Museo Moreno (21)
Museo Nacional de Washington (B.343)
Museo Público/Museo Nacional (21, 28, 45, 71,
A.21, A.143, A.153, A.161, A.237,
B.255, B.258, B.335, B.402)
Museo Real de Berlín (A.237)
Musters, G. (23, 26, 71, A.103, A.203, B.270, B.282,
B.286)
Mylodon (B.409, B.410, B.429)

N

Nágera, J. J. (52)
Nahuel Huapi (11, 23, 26, 34, 36, 44, 46, 47, 48, 49,
52, 67, 70, 71, 121, 343, 344, A.25,
A.32, A.33, A.59, A.63, A.66, A.74,
A.79, A.80, A.82, A.85, A.86, A.89,
A.96, A.99, A.107, A.108, A.109,
A.116, A.130, A.131, A.161, A.168,
A.182, A.193, A.214, A.215, A.216,
A.217, A.218, A.219, B.268, B.275,
B.281, B.305, B.308, B.309, B.315,
B.326, B.327, B.353, B.423, B.437,
B.438, B.439)
Visión del... (A.33, A.59, A.74)
Nahuel Pan (28, A.85)
Naón & Cía. (74-76)

Napp, Coronel (A.240)
National Geographic Society, Board of Trustees
Minutes (B.429)
Navidad, significado (A.3)
Nazar Anchorena, B. A. (52)
Necochea, M. (B.351)
Neuquén (26, 34, 46, 61, 63, 70, A.66, A.70, A.74,
A.79, A.80, A.85, A.89, A.96, A.99,
A.168, A.183, A.188, A.213, A.215,
A.217, A.235, B.389, B.424)
Colonia pastoril (A.80)
Recursos naturales (A.66)
Newbery, J. (52, B.375)
Niágara (A.218)
Niereco, arroyo (A.74)
Nihuerqui, portezuelo de (A.89)
Niños menesterosos de las escuelas primarias,
Alimentación de los... (A.230)
Nitobe, I. (76)
Nordenskjöld, O. (51, 75, 344, 414, A.236, B.388,
B.396)
Noruega (53, A.38, B.388)
Nubes magallánicas (23, A.6)
Nueva Lubeca (A.89)
Nueva Pompeya (B.432)
Nueva York (A.205)
Nueva Zelandia (75, A.85, A.215, B.445)
Nuevos Mataderos (A.83)

Ñ

Ñancucheuque (A.129)
Ñorquín, abandono de... (A.70)

O

Obligado, A. (B.420)
Obligado, P. S. (52, 339, B.354, B.428, B.432)
O'Brien, J. T. (A.244, B.419)
Observatorio Astronómico (30, 46, 52, 63, A.143,
A.149, A.161, A.220, A.222, B.350)
Ocampo (B.351)
Oceanía (44)
Océano, su significación (A.12)

Oddo, hotel, Santiago de Chile (B.353)
 Oficina Postal, Orcadas del Sur (B.393)
 O’Gorman, C. (B.338)
 O’Gorman, E., canónigo (B.338)
 O’Higgins, B. (A.212)
 Olivares, A. (A.65, A.161, B.346)
 Onelli, C. (33, 46, 52, 63, A.239, B.352, B.357, B.359,
 B.360, B.371, B.387, B.428, B.435)
 Oneto, A. (B.306)
 Onohpidium (B.409)
 Orcadas del Sur, Oficina Postal (B.392, B.393)
 Ordoñez, M. S. (A.86, A.87, A.88, A.218)
 Orkeke (A.131)
 Ortega, General (A.246)
 Ortega, R. (B.404, B.405)
 Osborn, H. F. (76)
 Ottawa (A.88)
 Outougamiz (B.279)
 Owen, R. (A.149)
 Oxford (A.159)

P

Pacheco, A. General (B.432)
 Pacífico, océano (23, 40, 41, 68, A.72, A.79, A.89,
 A.94, A.169, A.178, A.190, A.203,
 B.354, B.359, B.371)
 Pack, D. (A.244)
 País de las manzanas (manzanos) (26, B.306,
 B.308)
 Palcos, A. (B.445)
 Palermo (28, A.131, B.255, B.386)
 Pampa Linda (B.305)
 Pangolín (B.257, B.273)
 Paraguay (19, 69, A.86, A.87, A.100, A.114, A.188,
 B.255, B.407)
 Paraná (23)
 Paraná, Cañonera (A.112, B.306)
 París (54, 73, A.145, A.161, A.193, A.196, A.230,
 A.237, B.313, B.316, B.318, B.338,
 B.366, B.367, B.431, B.436)
 París, de Troya (B.318)
 Parish, W. (75)
 Parodi, A. (B.420)

Paroissien, J. (A.244)
 Parque Argentino-Chileno (46-47, 70)
 Parque de La Plata, sus eucaliptus (B.339)
 Parque Lezama (B.384)
 Parque Nacional del Sur (47)
 Parques Nacionales (46-48, 70, 344)
 Anticipos (A.213)
 Chile. Propuesta de Parque Nacional (47,
 A.216)
 Dirección de... Ley de Creación (B.438)
 Nahuel Huapi,
 Donación para un Parque Nacional (46,
 A.26, A.96, A.215)
 Preservación (A.214)
 Parque Nacional del Sur, proyecto de ley
 (70, A.217)
 Parques y Jardines Nacionales, proyecto de
 ley (A.218)
 Reservas Nacionales (A.219)
 Parque Patricios (21, 50)
 Parques y Jardines Nacionales (48, 70)
 Parroquia de Vélez Sarfield (B.428)
 Parry, W. E. (75)
 Paso de (los) Indios (A.85)
 Paso de Vuriloche/Bariloche (26, B.305)
 Pastor, J. M. (B.420)
 Patagones, indios (A.127, B.335)
 Patagones, Carmen de (11, 20, 23, 48, A.30, A.89,
 A.92, A.138, B.275)
 Patagonia (21, 22, 23, 26, 27, 32, 36, 40, 48, 49, 61,
 66, 109, 343, 344, A.36, A.76, A.79,
 A.81, A.85, A.86, A.161, A.193,
 A.202, A.212, B.312, B.318, B.356,
 B.367, B.368, B.370, B.402, B.409,
 B.424, B.427, B.429, B.431, B.440,
 B.445, B.447)
 Abandono (68, A.90)
 Desarrollo (A.53)
 Lagos de la... y de Suiza (A.75)
 Nombre, su significado (A.81)
 Pobladores verdaderos (A.93)
 Sur de la..., su progreso (A.81)
 Territorios, división en... (A.89, B.406)
 Visión de (A.27, A.51, A.52, A.53, A.95)

- Patronato de la Infancia (PADELAI) (12, 51, 70,
A.230, B.400)
- Pavón, Isla (22, 23)
- Paz (B.400)
- Paz, J. M. (75)
- Peary, R. A. (75)
- Pellegrini, C. (A.132, A.196, A.198, A.200, A.244)
- Pellerano (B.384)
- Península Valdés (A.55)
- Pérez Rosales, boquete/Paso (A.79, A.96, A.215,
A.216, B.373, B.390)
- Perrichon, Le voyage de Monsieur... (A.209)
- Perlinger, L. (B.439)
- Perú (A.100, A.150, A.245, B.275, B.419)
- Pesquerías (70, A.235)
- Petróleo (A.99)
Comodoro Rivadavia (343, A.98, B.412)
- Picadilly (B.354)
- Pichincha, batalla de (B.432)
- Pico Alto (A.89)
- Pico, O. (A.171, A.181, A.209)
- Pico, P. (A.107)
- Pico Salamanca (A.89)
- Piedrabuena, L. (22, 23, 141, A.103, A.165, B.370)
Acción en la Patagonia (A.37)
- Pilchen, arroyo (A.89)
- Pilcomayo (A.87)
Mártires del (A.233)
- Pirámide de Mayo (A.218)
- Pirovano, I. (B.312, B.313)
- Pizarro, M. D. (B.332)
- Plate, J. (B.412)
- Platten, L. von (34, 38, A.208, B.378)
- Playa Bonita, Bariloche (B.308)
- Playfair, J. (29)
- Plaza del Parque/Lavalle (B.252)
- Plaza de Mayo (B.371, B.428)
- Pleistoceno (B.409, B.410)
- Polo Sur, expedición Sueca al... (A.236, B.388,
B.396)
- Popham, H. R. (A.244)
- Popper, J. (A.86)
- Portezuelo Grande (A.89)
- Pozzi, S. (33)
- Powell, Lord R. B. (56, 76)
- Príamo (A.318)
- Prichard, H. H. (358, B.292)
- Propaganda Fide, Anales (70, B.253)
- Protección a los animales (A.7)
- Protocolo del 1 de mayo de 1893 (A.175, A.176,
A.178, A.181, A.190, A.203,
A.209, A.212)
- Protocolo del 28 de junio de 1915 (A.212)
- Puebla, E. (B.379)
- Puente Alsina (A.83)
- Puerto Bermejo (A.87)
- Puerto Blest (A.74, A.215)
- Puerto Deseado (20, A.85, A.165, B.359)
Futuro (A.38)
- Puerto Gallegos (A.85, A.86)
- Puerto Madryn (A.89)
- Puerto Montt (A.74, A.79, B.359)
- Puerto San Antonio (26, 48, 49, A.55, A.72, A.74,
A.79, A.85, A.86, A.89, A.94,
A.193, A.217, A.235, B.306)
Visión de puerto... (A.55)
- Puerto San Julián (12, 24, A.85, A.86, A.89, A.98)
- Puerto Santa Cruz (21, 22, 23, 24, A.85, A.86, A.89)
- Puerto Varas (B.390)
- Pueyrredón, H. (A.99, A.100)
- Pueyrredón, J. M. de (75)
- Pulmari, Neuquén, leyes de colonización (A.71)
- Puna (33, 37, A.174, A.198, B.402)
- Puna de Atacama (A.172, A.179, B.357, B.379)
- Punta Arenas (22, 23, 24, 40, A.51, A.96, A.165,
B.359)
- Punta Bandera, bautismo (A.48)
- Punta Piedras (A.235)
- Punta Walichu/Gualicho (B.291)
Bautismo (A.43)
- Py, L., comodoro (24)

Q

- Quema de Basura, barrio de la (A.83, B.400, B.428)
- Quemquemtreu (A.79, B.309)
- Quesada, E. (37, A.163, B.436)
- Quesada, V. G. (A.149)

Quetropillan (A.79)
 Quetroquilé (A.89)
 Quijote (B.273)
 Quilliqueque, F. (A.131)
 Quilquihue, arroyo (A.80)
 Quinchahuala (B.281)
 Quinta Moreno/Eden de San Cristóbal (11, 12, 21,
 50, 60, A.230)
 Quintana, M. (A.235)
 Quirno Costa, N. (A.171, A.177, A.178, A.209,
 A.212, B.364)
 Quiroga, A. (B.303)
 Quiroga, J. F. (75)
 Quiroga, M. (A.239)

R

Rabot, Ch. (B.359)
 Rada Tilly (A.98, A.193, B.412, véase Tilly Road)
 Ralun (B.305)
 Ramírez, P. P. (B.439)
 Ramos Mejía, E. (36, 49, B.403, B.440)
 Ramos Mexía, J. M. (B.356)
 Ranas, barrio de las (A.83, B.400)
 Ranqueles (71)
 Raulies, boquete (A.215)
 Rawson, visión de... (A.34)
 Rawson (A.85)
 Rawson (véase Tre-Rawson)
 Reclus, E. (B.359)
 Rawson, G. (B.312, B.313)
 Regimiento 8 (28)
 Regimiento de Granaderos a Caballo (B.432)
 Relaciones Exteriores, Ministerio de (B.350)
 Remington (A.125)
 René (B.279)
 Representación gráfica vs. descripciones (A.14)
 Resistencia (A.87)
 Retiro, plaza del (B.432)
 Rhodes, C. J. (75)
 Riachuelo (A.83)
 Ricchieri, P. (52, A.239)
 Richmond, P. (A.103)
 Riga (40)

Rigoletto (B.288)
 Riis, J. A. (75, B.407, B.409)
 Río IV (21)
 Río Aisén/Aysén (40, A.79, A.89, A.167, A.175,
 A.182, A.185, A.203)
 Río Aluminé (A.89, A.217)
 Río Atuel (A.67)
 Río Baker (B.359)
 Río Barrancas (A.89)
 Río Belgrano (A.85, A.204)
 Río Bermejo (A.86, A.211)
 Fortín Victorica (A.211)
 Río Blanco, Santa Cruz (A.85)
 Río Blanco, Chile (B.305)
 Río Caleufú (23, A.72, A.79, A.80,)
 Río/Arroyo Carrenleufú (A.203, A.204, A.217)
 Río Catalin (A.89)
 Río/Arroyo Chalia/Shehuen (A.85)
 Río Chico, Chubut (A.79, A.80, A.89)
 Río Chico, Santa Cruz (A.85, A.89, A.204)
 Río Chubut (20, 23, 42, A.32, A.85, A.89, A.94, B.375)
 Río Collón Cura (23, 26, 34, A.33, A.79, A.85,
 A.89, A.108, B.309)
 Río Colorado (A.89, A.209, A.235, B.275)
 Río de la Plata (A.83, A.235, B.420)
 Río de Oro (A.87)
 Río Deseado (40, A.112, A.202, B.359)
 Río Diablo, Santa Cruz (B.372)
 Río Diamante (A.67)
 Río Elena, Santa Cruz (B.372)
 Río Epuyen (A.89)
 Río Fénix (40, 343, 395, A.202, A.203, A.204, B.359)
 Río Frias (A.203)
 Río Futaleufú (A.203)
 Río Gallegos (A.85, A.86; véase Puerto Gallegos)
 Río Gennua (A.79)
 Río Hua-Hum (A.203)
 Río Iguazú (A.218)
 Río Leona (A.85, B.292)
 Bautismo (24, A.46)
 Río Limay (26, 34, A.32, A.33, A.55, A.63, A.66,
 A.74, A.79, A.85, A.89, A.92,
 A.107, A.108, A.109, A.161, A.217,
 A.219, B.306, B.309, B.326)

- Río Malleo (A.89)
 Río Manso (A.203, A.217)
 Río Mayer (A.204)
 Río Mayo (A.79, A.80, A.137, A.191)
 Río Negro (23, 26, 43, 46, 60, 70, A.32, A.79, A.85, A.86, A.88, A.89, A.92, A.94, A.96, A.99, A.107, A.108, A.109, A.112, A.122, A.188, A.202, A.215, A.219, A.235, B.359, B.389, B.424)
 Desarrollo de... (A.92)
 Visión del oeste de... (A.32)
 Río Neuquén (26, A.33, A.55, A.63, A.86, A.89, A.92, A.219, B.309)
 Río Pan, Santa Cruz (B.372)
 Río Paraguay (A.211)
 Río Paraná (A.218)
 Río Pichileufu (A.217)
 Río Pilcomayo (A.211)
 Buena Ventura (A.211)
 Colonia Agrícola en..., Proyecto de Ley (A.87)
 Estero Patiño (A.211)
 Fortín Cabo 1.º Chaves (A.211)
 Fortín Nuevo Pilcomayo (A.211)
 Juntas de Fontana (A.211)
 Lagadik (A.211)
 Laguna Escalante/Colorada/Parentina/del Chajá (A.211)
 Límites con Bolivia y Paraguay (69, A.86, A.211)
 Monte Impenetrable (A.211)
 Tronquitos (A.211)
 Río Pico (A.203)
 Río Puelo (A.175, A.203)
 Río Ródano (A.217)
 Río Salado (A.67)
 Río Santa Cruz (22, 23, 24, 27, 61, A.46, A.50, A.51, A.85, A.89, A.103, A.111, A.165, B.288, B.289, B.290, B.293)
 Río Seco (A.89)
 Río Senguerr (23, 408, A.79, A.185, B.377)
 Río Shehuen/Chalia (27, A.50, A.85, A.137)
 Río Toro (A.203)
 Río Traful (A.79)
 Visión de... (A.62)
- Río Turbio (A.85)
 Río Villegas (A.217)
 Río Vizcachas (A.85, A.203)
 Ríos Colorado y Negro, futuro de la región entre los... (A.30)
 Ríos Negro y Limay, futuro de la región de los... (A.28)
 Ripamonti, C.P. (A.239, B.405, B.425)
 Rivadavia, B. (28, 75)
 Rivadavia
 Calle (A.83)
 Territorio (A.89)
 Robertson, G. (A.244, B.371)
 Roca, J. A. (11, 26, 28, 38, 69, 340, A.82, A.187, A.189, A.195, A.196, A.197, A.198, A.202, A.208, A.214, A.268, B.332, B.357, B.363, B.368, B.371)
 Rocha, D. (B.384)
 Rodríguez, H. (B.405)
 Rodríguez, M. (65, A.239)
 Rodríguez Peña, N. (B.351)
 Roma (B.432)
 Roosevelt, T. (47, 75, 339, A.86, A.100, A.246, B.407, B.408, B.409, B.410)
 Rosales, Goleta (23)
 Rosario (A.79, A.83)
 Rosas, J. M. (17, 56, 63, A.39, A.124, B.353)
 Rosas, Mariano (71)
 Roth, S. (33, 46, 52)
 Rousseau, J. (76)
 Royal Geographical Society (45, 73, 340, A.21, B.401, B.402)
 Rumania (A.88)
 Rusia (A.88)
- S**
- Saavedra, C. (75)
 Sacrificios en exploraciones (A.22)
 Sáenz Peña, L. (A.176, B.347)
 Sáenz Peña, Ley (18)
 Sáenz Peña, R. (52, A.246)
 Sal, B. (B.420)
 Salta (A.88, A.172, A.245, A.246)

- San Agustín (B.406)
- San Antonio (véase Puerto...)
- San Blas, bahía de (A.89, A.92)
- San Carlos, población (A.74, véase Bariloche)
- Sánchez de Thompson/Mendeville, Mariquita (340, B.256)
- San Cristóbal, Eden de... (20)
- San Cristóbal, Parroquia/ Distrito/Club (48, A.83, B.394)
- San Francisco, California (A.205)
- San Francisco, mojón (A.176)
- San Francisco, Portezuelo de (A.172)
- San Ignacio (A.218)
- San Isidro-La Menena, estancia (B.411)
- San Javier, toldería (A.123)
- San José, Puerto (A.55)
- San José de Flores (B.252, B.254)
- San Juan (A.30, A.86, A.88, A.104, A.161, A.179, A.219, B.359)
- San Juan, población jesuítica (A.218)
- San Julián (véase Puerto San Julián)
- San Lorenzo, combate (A.218, A.244, B.432)
- San Luis (21, A.89, B.411)
- San Martín, Gerónima (B.432)
- San Martín, J. F. (11, 17, 24, 75, A.91, A.245, B.248, B.351, B.405, B.413)
- Campamento en Mendoza (A.218)
- Catre de (340, B.419)
- Monumento (70, A.238, B.432)
- San Martín, colonia indígena (A.77)
- San Martín de los Andes (A.85, A.86)
- Sannes, E. A. (B.405)
- San Nicolás de los Arroyos, Acuerdo (18, 56)
- San Pascasio (B.251)
- San Pedro, península (B.305)
- San Rafael (21, 33, 34, 36, 63, 68, A.66, A.67, A.174)
- Visión de... (A.67)
- San Román, I. (B.420)
- Santa Ana, población jesuítica (A.218)
- Santa Cecilia, Sociedad (50, A.241, A.242, A.243, B.413, B.414, B.417)
- Santa Coloma, T. (52, A.239)
- Santa Cruz (11, 22, 23, 24, 33, 34, 37, 63, A.5, A.38, A.80, A.85, A.86, A.89, A.96, A.99, A.103, A.165, A.188, B.312, B.359, B.361)
- Visión del oeste de... (A.50, A.51)
- Santa Cruz, Bahía de (23, A.50, A.165, A.205)
- Santa Cruz, goleta (23)
- Santa Fe (A.88)
- Santa Helena (B.256)
- Santiago de Chile (37, 68, 397, A.79, A.151, A.182, A.201, A.209, A.244, B.351, B.352, B.353, B.358)
- Santiago del Estero (23)
- Sargento Cabral, Colonia agrícola y pastoril (A.70, A.74, A.77)
- Sarmiento, D. F. (9, 32, 52, 339, A.92, A.218, B.269, B.318, B.319, B.320, B.328, B.329, B.330, B.331, B.339, B.340, B.351, B.353, B.427)
- San Francisco del Monte (A.218)
- Sarmiento, Territorio de (A.89)
- Sayhueque/ Saihueque (11, 23, 26, 28, 53, A.77, A.110, A.129, A.131, A.161, B.279, B.307, B.308, B.309, B.422, B.446)
- Sayhueque, Mariano (B.422)
- Sayhueque, Truquel (B.422)
- Scaroni, S. (B.420)
- Schiller, W. (33, 46, 52)
- Seguí, F. (344, A.151, B.342)
- Schulz, G. (B.420)
- Schiörbeck, A. (34, A.208)
- Scotia, expedición del (A.236, B.397)
- Sena (A.83)
- Seno de la Última Esperanza (33, 39, A.165, B.376, B.429; véase Última Esperanza)
- Seno Otway (A.165)
- Seno Skyring (Water) (A.165)
- Señor de las Manzanas (23; véase Sayhueque/ Saihueque)
- Serrey, C. (A.245)
- Serrucho, Cordón general del (A.89)
- Servicio Científico Nacional (A.101)
- Proyecto de ley (48, 66, A.86)
- Shackleton, S. (75)
- Shelsom (B.286)
- Shepherd, W. R. (B.400)

Sierra de Olte (A.89)
 Sierra Grande (A.89)
 Sierra Nevada (A.89)
 Silva Linch, C. (B.405)
 Simbad el Marino (70, B.253)
 Simpson, E. (A.203)
 Sinchel, cacique (26)
 Skyring, W. J. (A.203)
 Smithsonian Institution (29, 30, 47, 67, A.150,
 A.160, A.161, B.249, B.429)
 Smithson, J. (30, A.160)
 Snow Hill (A.236)
 Sobral, J. M. (75, A.236, B.395, B.398)
 Sociedad Antropológica Argentina (339, B.331)
 Sociedad Científica Argentina (23, 53, A.107,
 A.232, B.266, B.268, B.356)
 Sociedad de Fomento General San Martín (B.428)
 Sociedad de Geografía Comercial de París (54)
 Sociedad de Geografía de París (54, A.161, A.193,
 B.313, B.316)
 Sociedad e Instituto Antropológico de París (B.313)
 Sociedad Estímulo de Bellas Artes (B.425)
 Sociedad Geográfica Sueca (B.395)
 Sociedad Geológica de Londres (B.342)
 Sociedad Literaria Inglesa (A.244)
 Sociedad Real de Geografía de Londres (45, 53,
 A.212, B.313, B.366)
 Societé des Américanistes de Paris, Journal de la
 (B.431)
 Soldados de frontera, “carne de cañón” (A.138,
 A.139)
 Soler, F. (A.239)
 Soler, M. E. (75)
 Sommer, Ch. (B.400)
 Soot, E. (34, A.208)
 Southampton (A.88)
 South Georgia (A.236)
 South Orkney Cairn (B.397)
 Spegazzini, C. (33)
 Spencer, H. (76, B.329)
 Stanley, H. M. (70, B.253)
 Steel, K. (76)
 Steffen, H. (340, B.366, B.376)
 Steinfeld, A. (B.377)

Strobel, P. (27)
 Sudáfrica (A.218)
 Suecia (54, A.236, B.388, B.396)
 Suess, E. (76)
 Sufrimientos infantiles y juveniles, su significación
 (A.22)
 Suiza (A.59)
 Sus lagos y los de la Patagonia (A.75)
 Suiza Argentina (A.217)

T

Taft, W. H. (A.100)
 Taine, H. (75, 76)
 Talaguepa (A.89)
 Támesis (A.83)
 Tandil (20, 60, A.218, B.283, B.321)
 Tauschek, J. (A.74)
 Teatro Argentino (A.159)
 Teatro Colón (A.161, B.318))
 Tecka-Yaguagüano (26, A.79, A.85, A.89, A.128,
 A.136, A.169, B.304, B.309, B.315)
 Distribución de tierras (A.77)
 Tejedor, C. (A.50, B.313, B.351)
 Ten Kate, H. (33, B.349)
 Terrero Moreno de Woodgate, D. (B.441)
 Territorios Nacionales
 Comisión de (48, A.219)
 Dirección de (A.91)
 Territorio, necesidad de su estudio y defensa (A.19)
 Thays, C. (52, A.239)
 The Paraguay Land Cattle Company (A.211)
 Thomas, P. F. (76)
 Thompson, S. (A.205, B.371)
 Thompson de Lezica, F. (B.256)
 Thule (B.318)
 Thurburn (B.384)
 Thwaites, Josué (A.244)
 Thwaites de Moreno, Juana (B.251, B.370)
 Tiahuanaco (A.234)
 Tierra del Fuego (32, A.86, A.99, A.212, B.341)
 Tierra Pública, su reparto (A.63, A.96, A.97)
 Tierras, Dirección General (A.100)
 Tierras y Colonias, Dirección de... (A.24, A.91,
 A.96, A.101, A.209)

Tigre (A.132)
 Tilly Road (A.78, A.79)
 Tinguiririca (A.67)
 Torcelli, A. (B.405)
 Tornquist, C. A. (B.420)
 Torres, L. M. (46, 52, B.433, B.434)
 Tradescant, J. (A.149)
 Trafalgar (A.195)
 Trancura (A.79)
 Transporte Azopardo (37)
 Tratado Argentino-Chileno (B.371)
 Tratado de 1881 (37, A.113, A.161, A.165, A.171,
 A.175, A.178, A.181, A.182, A.188,
 A.189, A.190, A.193, A.194, A.196,
 A.198, A.201, A.203, A.207, A.209,
 A.212)
 Trelew (A.85)
 Tre-Rawson (A.34)
 Tres Pasos, Magallanes (B.371)
 Tres Picos (A.89)
 Tribuna, periódico (B.383)
 Tribunal Arbitral (39, B.364)
 Tschudi, J. J. von (B.275)
 Tucumán (A.218, A.246)
 Casa de... (A.218)
 Tupiza (A.83)

U

Última Esperanza, Chile (B.371)
 Underwood, Francisco Moreno (B.375)
 Underwood, M. (B.375)
 Universidad de Buenos Aires (A.58)
 Universidad de Columbia (B.400)
 Universidad de Princeton (38)
 Universidad Nacional de Córdoba (25, 54, 343,
 B.297)
 Universidad Nacional de La Plata (37, 50, 67, 72)
 Universo, espectáculo del... (A.6)
 Uriburu, J. E. (A.192, A.198, B.350, B.384)
 Uruguay (A.86)
 Cañonera (24, B.388)
 Ushuaia (A.86, A.212)
 Uspallata (A.200)

V

Vacarezza, E. (B.420)
 Vago, R. (B.420)
 Valcheta (26, 60, A.79, A.86, A.89, B.315)
 Visión de la región de... (A.94)
 Valdivia (23, A.72, A.73, A.79, A.85, A.89, A.94,
 A.129)
 Valdivia, río (A.175)
 Valdivia, P. de (A.151)
 Valentín, J. (33)
 Valle 16 de Octubre (36, A.74, A.79, A.85, A.89,
 A.217, B.359)
 Valle Nuevo (A.89, A.217)
 Valparaíso (A.205)
 Valvunieu (A.85)
 Varela, Florencio (17, B.311, B.353)
 Varela, H. F. (B.353)
 Varela, J. (B.353)
 Varela, J. C. (B.311, B.353)
 Varela, J. Wright de (380, B.353)
 Varela, L. (B.353)
 Varela, M. (B.353)
 Varela, R. (380, B.353)
 Varela de Láinez, J. (380)
 Veddahs (A.122)
 Vedia, A. de (B.368)
 Venezuela (A.86, A.100)
 Vergara, A. G. (47, A.216)
 Vía Láctea (61, A.6)
 Vicente de Paul (B.428)
 Victoria, cataratas (A.218)
 Victoria, Pampa central (B.437)
 Vicuña, C. M. (A.209)
 Vidal, cuenca (A.86)
 Vidal Gormaz, F. (A.203, B.305)
 Viedma (A.46, A.74, A.79, A.89; véase Biedma)
 Vigilante, Aviso a Vapor (A.55, A.112, A.161,
 B.306, B.326)
 Villa Beltrán (33)
 Villa Mercedes (21, A.79)
 Villarino, B. (A.107, A.108)
 Villarino, Transporte (A.205)
 Villarrica (A.74, A.79, A.89)

Villegas, C. (340, B.308, B.327)

Virasoro, V. (B.364)

Voltaire (A.105)

W

Waag, J. (34, A.208)

Wallace, A. H. (76)

Walsh, P. (B.400)

Ward, H. (343, B.343)

Washington (A.160, A.161)

Embajador Argentino en (B.429)

Museo Nacional de (A.237)

Washington, G. (A.160, A.218, B.419)

Weddell, J. (75)

Wehrli, L. (33, A.208)

Weyenbergh, H. N. (24, B.297)

White, G. (A.244)

Whitelocke, J. (75, A.244)

Wiederholtz, hermanos (A.74)

Wienen (A.234)

Wilde, E. (B.332)

Willis, B. (48, 49, 75, 343, 344, A.86, A.89, A.91,
B.249, B.403, B.437 B.440)

Winch, W. H. (76)

Wolff, E. (34, A.208)

Woodward, A. (20)

Y

Yacuiba (A.83)

Yamnagó (A.89)

Ygobone, A. (B.390, B.443)

Young, A. (A.239)

Yrigoyen, B. (18)

Yrigoyen, H. (339, B.421)

Yucatecos (B.318)

Z

Zambeze (A.218)

Zanni, P. (B.420)

Zapaleri (A.172, A.176)

Zapiola, J. M., General (B.432)

Zeballos, E. (23, 46, 339, A.211, B.266, B.324,
B.356)

Zittel, K. A. von (76)

Zonceras humanas (A.1)

Zorreguieta, A. (B.404)

Zorreguieta, M. (A.233, A.234, A.245)

Zorrilla, B. (60, A.54, A.56, B.312)

Zuberhüler (B.400)

Zuloaga, C. (B.405)

Zwilgmeyer, C. (34, A.208)

Índice general

FRANCISCO P. MORENO



PRESENTACIÓN	P. 9	Librerías de Moreno	P. 70
INTRODUCCIÓN	P. 11	Significación de los libros y las bibliotecas en la obra de Moreno	P. 70
PALABRAS LIMINARES	P. 13	Las bibliotecas de Moreno	P. 72
FRANCISCO P. MORENO, SU VIDA Y OBRA	P. 15	Librería de Moreno existente en el Museo de La Plata	P. 77
Presentación	P. 17	BIBLIOGRAFÍA SELECTA	P. 107
Introducción	P. 17	Introducción	P. 109
Inicios	P. 19	Publicaciones de Moreno	P. 109
Viajes de exploración	P. 21	Obras en colaboración	P. 113
El Museo de La Plata	P. 28	Escritos inéditos de Moreno	P. 113
La cuestión limítrofe con Chile	P. 37	Bibliografía sobre Moreno	P. 114
Actividad científica	P. 44	SELECCIÓN DE ESCRITOS DE FRANCISCO P. MORENO	P. 119
Parques Nacionales	P. 46	Presentación	P. 121
Mapa topográfico y geológico de la provincia de Buenos Aires	P. 48	Antologías anteriores de escritos de Moreno	P. 121
Moreno diputado	P. 48	Fuentes y selección	P. 121
La Comisión de Estudios Hidrológicos	P. 48	Aspectos técnicos	P. 121
Moreno y los monumentos al Ejército de los Andes y a Fray Luis Beltrán	P. 49	Reflexiones existenciales	P. 123
Contribuciones a la educación	P. 50	La Argentina en su visión	P. 138
Otras contribuciones y participaciones	P. 51	Exploraciones	P. 207
La inmortalidad	P. 52	Aborígenes y soldados	P. 212
IDEARIO DE FRANCISCO P. MORENO	P. 57	Sus museos	P. 220
Estudio preliminar. Los escritos de Moreno	P. 59	Límites territoriales	P. 251
El corpus y la tipología de los escritos de Moreno	P. 65	Parques Nacionales	P. 296
1. Reflexiones existenciales	P. 66	Educación	P. 308
2. La Argentina en su visión	P. 66	Otras iniciativas	P. 324
3. Exploraciones	P. 66	SELECCIÓN DE TRADICIONES, ANÉCDOTAS Y TESTIMONIOS DE FRANCISCO P. MORENO	P. 341
4. Aborígenes y soldados	P. 67	Introducción	P. 343
5. Sus museos	P. 67	Tradiciones, anécdotas y testimonios	P. 345
6. Límites territoriales	P. 67	BIBLIOGRAFÍA	P. 461
7. Parques Nacionales	P. 70	ÍNDICE TEMÁTICO Y ONOMÁSTICO	P. 471
8. Educación	P. 70		
9. Otras iniciativas	P. 70		

Colección
IDEARIOS ARGENTINOS

Director:
PEDRO LUIS BARCIA

1. *Ideario de Sarmiento*,
por Pedro Luis Barcia.
Fundaciones Grupo-Petersen y
Academia Nacional de Educación.
Tomos I, II y III.

2. *Ideario de San Martín*,
por Pedro Luis Barcia.
Fundaciones Grupo-Petersen y
Academia Nacional de Educación.

3. *Ideario de Güemes*,
por Susana Martorell de Laconi.
Fundaciones Grupo-Petersen,
Academia Nacional de Educación e
Instituto Güemesiano (Senda Gloriosa de la Patria).

4. *Ideario de Manuel Belgrano*,
por Matías Dib.
Fundaciones Grupo-Petersen,
Academia Nacional de Educación e
Instituto Nacional Belgraniano.

5. *Ideario de Francisco Pascasio Moreno*,
por Alberto C. Riccardi.
Fundaciones Grupo-Petersen,
Academia Nacional de Educación y
Fundación Museo de La Plata "Francisco P. Moreno".



“Es sabido que donde el trabajo y la escuela reinan, la cárcel se cierra” (A.83)

Hemos seleccionado, de los escritos de Francisco P. Moreno, las frases y pasajes que pueden resultar de algún interés para el lector o estudioso contemporáneo. Se presenta el pensamiento de Moreno tomado de sus propias palabras. Moreno nos habla a través de sus textos, muchos de los cuales provienen de escritos inéditos que estaba redactando en los últimos años de su vida y en los que pretendía sintetizar no solamente lo realizado, sino también las ideas que lo guiaron. Se nos muestra así una personalidad multifacética a la que, pese a la obra monumental que llevó a cabo, no le alcanzó la vida para concretar todo lo que soñó con el fin de lograr una sociedad mejor.

Como coleccionista y explorador, creó un museo notable para la época y lo proyectó al estudio de las riquezas naturales del territorio nacional y sus límites, y a la educación popular. Su acción educativa se prolongó en la creación de los parques nacionales, en las Escuelas Patrias y en la educación de la infancia, especialmente aquella carente de recursos para alimentarse y educarse. Así, la vida y el ideario de Moreno, más allá de enfoques parciales, muestran una visión integradora y unificadora subyacente en todas sus acciones.

 **Fundación Museo de La Plata**
Francisco Pascasio Moreno



FUNDACIONES

GRUPO PETERSEN 